UNED

Historia Antigua II. El mundo clásico. Historia de Roma

Javier Cabrero Piquero
Pilar Fernández Uriel

Historia Antigua II. El Mundo Clásico. Historia de Roma

JAVIER CABRERO PIQUERO
PILAR FERNÁNDEZ URIEL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

HISTORIA ANTIGUA II. EL MUNDO CLÁSICO. HISTORIA DE ROMA

www.uned.es/publicaciones

Ilustración de cubierta: Musa Polimnia. *Foto de J. Cabrero.*

ISBN electrónico: 978-84-362-6872-0

Edición digital: mayo de 2015

ÍNDICE

Tema 8
LA CONQUISTA ROMANA HASTA FINALES DEL SIGLO IV a.C.

Tema 9

El imperialismo romano: las Guerras Púnicas y la conquista de Grecia

Tema 10
La crisis de la República
y los conflictos políticos romanos

Tema 11
República o Principado: César y Augusto

Tema 12
El Alto Imperio:
desde los Julio-Claudios a los Antoninos

Tema 13
La Dinastía Severa. La crisis del siglo iii d.C.

Tema 14
El Bajo Imperio o Dominado. Diocleciano y Constantino

Tema 15
Teodosio y el final del Imperio

ÍNDICE DE MAPAS

PRÓLOGO

Cuando se escribe un manual universitario generalmente se hace movido por la necesidad de renovar lo que sabemos e incluir en él las novedades, las tendecias y los nuevos puntos de vista de los últimos años. Ciertamente el contenido de la Historia de Roma no sufre transformaciones tan evidentes como las primeras fases de la Historia del Antiguo Oriente o el periodo arcaico griego y sus antecedentes más inmediatos pero aunque los cambios son más lentos, no por ello siguen produciéndose: así, las novedades que aporta periódicamente la arqueología en torno a los orígenes de las ciudades etruscas o de la propia Roma o nuevos análisis historiográficos. Asomarnos a las bases de datos bibliográficos (*Gnomon, L´Année Philologique,* MISHA, TOCS-IN) será suficente para darnos cuenta de que la producción científica de los últimos años no ha descendido y constatemos esa periódica renovación.

Los dos autores, Pilar Fernández Uriel y Javier Cabrero, son profesores de la UNED con una amplia y acreditada experiencia en la docencia pero, sobre todo, buenos conocedores de las especiales exigencias didácticas del alumnado que estudia en aquella Universidad. Ambos son también conocidos por su dedicación a la investigación en Historia de Roma, lo que garantiza el acierto de la incorporación a la obra de las nuevas tendencias en este ámbito. Ambos saben, pues, qué debe enseñarse y qué debe aprender el alumno.

Además, los autores tratan en el manual no sólo los acontecimientos, la política o las instituciones sino también los aspectos económicos, sociales, culturales y religiosos. Los capítulos recopilativos sobre la Crisis de la República o las síntesis sobre el Alto y el Bajo Imperio o la Caida del Imperio son de extraordinaria utilidad como síntesis generales. Otro mérito de la obra ha sido, en sintonía con la tendencia al estudio en los últimos años de la «alteridad», tratar aspectos internos de etruscos, itálicos o cartagineses entre otros enemigos de Roma.

La UNED ha sido siempre una universidad abierta a profesores y alumnos de otras universidades dispuestos a colaborar o participar en sus actividades, como congresos, seminarios o sus célebres Cursos de Verano. Creo que este manual de Historia de Roma merece, de igual manera, ser leído y consultado también por los alumnos que no pertenecen ella y, en general, por los amantes de la *Romanitas*.

Santiago Montero
Universidad Complutense de Madrid

NOTAS A LA EDICIÓN

Las exigencias de los nuevos estudios de Grado en geografía e Historia, implantados por la UNED, requería una remodelación de las Unidades Didácticas de los antiguos estudios de Licenciatura. Esto es lo que hemos realizado los autores en el presente volumen, que ha sido ajustado al temario en vigor de la asignatura Historia Antigua II. El Mundo Clásico.

Presentamos aquí, la segunda parte de la asignatura, que se dedica al estudio de la Historia de Roma, temas 7 a 15 del temario. Para mayor comodidad del alumno, hemos respetado esta numeración.

Dentro de la estructura de cada uno de los temas encontrará dos partes netamente diferenciadas. Una cuyos epígrafes van perfectamente ordenados y numerados, precedidos el principal de cada uno de ellos del símbolo ☑ y el texto en color negro. Se trata de información fundamental, que será objeto de examen. La otra parte, el texto en azul y los epígrafes principales seguidos del símbolo ☒, es información complementaria que el alumno debe leer y conocer para entender adecuadamente la asignatura, pero no será objeto de examen.

Las unidades se han completado con una extensa bibliografía general y una selección de textos sobre la Historia de Roma.

Finalmente, la *Guía de Estudio*, que pueden encontrar en el curso virtual de la asignatura, es fundamental para su preparación, y se detalla toda la información necesaria y bibliografía complementaria de cada uno de los temas, glosario de términos y ejercicios de autoevaluación.

Pilar Fernández Uriel
Javier Cabrero Piquero

Tema 7

Etruscos y pueblos itálicos. La monarquía romana

GUION RESUMEN

LOS ETRUSCOS	
ORIGEN DE LOS ETRUSCOS	
Origen oriental	Planteada por Heródoto y Helánico de Lesbos. Es la más aceptada. Son identificados con los pelasgos. Tiene apoyos epigráficos (paralelos entre inscripciones de la isla de Lemnos y Etruria). Las prácticas de inhumación realizada por los etruscos apoyan esta teoría. Algunos autores los identifican con los thursa, uno de los «pueblos del mar» que aparecen en las fuentes egipcias.
Origen autóctono	Planteada por Dionisio de Halicarnaso. Los rassena son diferentes a los tirrenos pues no hablan la misma lengua y tienen diferentes costumbres y dioses. Sus defensores sostienen que el pueblo etruso se formó de la unión de elementos indígenas y otros llegados a Italia en la Edad del Bronce.
Origen septentrional	Es la menos aceptada. Defendida por Tito Livio. Originarios del norte de Europa (Danubio) Los retios de Livio serian los rassena de Dionisio. La evolución seria Terramaras -> Villanobiano -> etruscos.
FUENTES PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS ETRUSCOS	
Textos históricos	Los textos literarios etruscos se han perdido. Sabemos que el emperador Claudio escribió una historia de los etruscos que se ha perdido. Hay noticias en Heródoto, Tucidides, Éforo, Dionisio de Halicarnaso, Estrabón, Diodoro Sículo, Varrón, Tito Livio, Propercio, Plinio el Viejo, Vitrubio, Valerio Máximo, Silio Itálico, Tácito, Suetonio, Floro y Macrobio.
Inscripciones	Los testos epigráficos son muy breves y en su mayoría funerarios. Están recogidos en el *Corpus Inscriptionum Etruscarum.*
Yacimientos	La arqueología ha proporcionado una gran cantidad de instrumentos y obras de arte de gran interés y que aportan numerosos datos sobre la vida, la religión y la historia etrusca.
CIUDADES ETRUSCAS: AUGE Y DECADENCIA	
Formación (siglos X-IX a.C.)	Proceso de aparición de las ciudades. Proceso en el que se van configurando las distintas comunidades etruscas de modo independiente

Auge (siglos VIII-VI a.C.)	Aparición de una dodecápolis o liga de doce ciudades integrada por: Populonia, Vetulonia, Rosellas, Tarquinia, Caere, Volterra Arezzo, Cortona, Chiusi, Perugia, Volsini y Veyes. No había una cabeza visible. Los etruscos se expanden hacia el sur: el Lacio y Campania, y hacia el norte: llanura Padana.
Decadencia (Siglo V a.C.)	A partir de la batalla de Alalia (546 a.C.) el poder etrusco comienza a decaer. La influencia en el Lacio se debilita y el último rey etrusco es expulsado de Roma. Tras la batalla de Cumas (474 a.C.) la presencia etrusca se debilita en el Tirreno. En el 421 a.C. Capua, colonia etrusca, es conquistada por los samnitas. En el siglo IV a.C., Tarquinia intenta revivir el poder etrusco pero su enfrentamiento con Roma la hace fracasar. En el 225 a.C., las ciudades etruscas se alían a Roma y en el 89 a.C., la *lex iulia* les concede la ciudadanía de pleno derecho.
ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LAS CIUDADES ETRUSCAS	
La monarquía	En una primera fase, las ciudades etruscas tenían una organización política basada en la monarquía. Al frente estaba el *lucumón* (rey), sometido probablemente a un consejo aristocrático. Poseía funciones judiciales y sacerdotales.
Las magistraturas	El régimen monárquico dio paso a otro republicano de tipo oligárquico. Las funciones del rey fueron asumidas por los magistrados. Conocemos el nombre de las magistraturas pero apenas su duración, funcionamiento y atribuciones. Destacan; *zilath*, *purth*, *macstereuc*, *camthi* y *maru*.
Las asambleas	La información sobre ellas es deficitaria. Debió existir un consejo de ancianos equiparable al Senado romano. Probablemente también existió una asamblea popular.
PUEBLOS ITÁLICOS	
Italia Septentrional	Venetos
	Ligures
	Pueblos Alpinos
	Galos

Italia Centro-Meridional	Grupo latino-falisco	Latinos Faliscos Ausones Enotres Opicos Chones
	Grupo osco-umbro	Umbros Picenos Sabelios Hérnicos Ecuos Volscos Vestinos Pelignos Marrucinos Marsos Frentanos Samnitas Oscos Hispinos Lucanos Brutios
	Yapigios	Daunios Peucecos Mesapios
Pueblos de las Islas	Sicilia	Sicanos Sículos Elimos
	Cerdeña	Sartdos
LA MONARQUÍA ROMANA		
ORÍGENES DE ROMA		
Mitos de fundación	Leyenda de Rómulo y Remo. Datos de la tradición recogidos por autores clásicos: Tito Livio, Nevio, Ennio, Dionisio de Halicarnaso, Plutarco, Helánico, Timeo.	
Teorías clásicas	Teoría sinecista de Gjerstadt: varias comunidades ocupando las colinas que se acaban fundiendo en una sola. Ciudad unitaria de Müller-Karpe: un único asentamiento en las cumbres del Palatino que se extiende al resto de las colinas.	

Registro arqueológico	Pequeño asentamiento en el Capitolio a partir del Bronce Medio. Siglos X-IX a.C., asentamiento en el Palatino. Siglo VIII a.C., pastores y agricultores ocupan Palatino, Esquilino y Quirinal (viven en cabañas y entierran en las laderas). En 750 a.C., existía una gran cabaña en el Cermalo y se edifica un santuario en el Capitolio. En el 700 a.C., la zona del comicio aparece ocupada y se crea un cementerio en torno al Quirinal y el Esquilino.	
FASES DE LA CREACIÓN DE ROMA		
Roma Cuadrada	Más antigua. Se corresponde con la fundación original.	
Roma de las Siete Colinas	Siglo VIII a.C. Palatino y Germal, Cispio, Fagutal y Opio, Celio y la Velia.	
Roma de los cuatro distritos	Palatino, Suburra/Celio, Esquilino, Quirinal/Viminal.	
Roma de Servio Tulio	Siglo VI a.C., se une el Capitolio.	
LA MONARQUÍA ROMANA		
Monarquía latino-sabina	Rómulo	Inexistente. Fundador epónimo de la ciudad.
	Numa Pompilio	De origen sabino y carácter pacífico. Legislador (*Leges Numae*).
	Tulo Hostilio	Militarista. Se enfrenta a Alba Longa.
	Anco Marcio	Continuador de la labor legislativa de Numa. Se enfrenta a Veyes.
Monarquía etrusca	Tarquinio Prisco,	Introduce el mecanismo del triunfo y los distintivos del poder. Aumenta el numero de senadores. Hace reformas urbanísticas.
	Servio Tulio	El más importante de los monarcas. Transforma el sistema gentilicio. Reparte el *ager publicus*. Censo con criterios económicos.
	Tarquinio el Soberbio	Tirano a la manera griega. Reprimió a los partidarios de Servio Tulio. Realizó numerosas obras públicas. Se enfrentó al Senado. Llegó a acuerdos con Cartago.

☒ INTRODUCCIÓN

Condicionantes geográficos

No es posible comenzar una historia de Roma sin hacer primero, aunque sea muy brevemente, un relato de los condicionantes geográficos y culturales que influyeron en el nacimiento de la ciudad destinada a protagonizar la vida política, económica, cultural y artística de la cuenca mediterránea por más de mil años, y esto si tomamos como referencia la caída del imperio de Occidente en el 476, con el destronamiento de Rómulo Augusto por Odoacro, pues es conocido que el espíritu de Roma permaneció vivo en Bizancio por otros casi mil años más, hasta la toma de está última ciudad por los turcos de Mohamed II, en 1453.

Si para Heródoto, el río Nilo era el padre de la vida en Egipto, nadie puede poner en duda que el mar Mediterráneo es el vínculo de unión y el favorecedor de la llamada Civilización Occidental. A través de sus aguas se expandieron las ideas políticas, las concepciones artísticas y los avances tecnológicos, que los mercaderes llevaban a todos sus confines a la vez que los productos con los que comerciaban; pero también el medio para el avance de los poderosos ejércitos que impusieron su dominio a los más débiles por la fuerza de las armas.

Sustancialmente, la geografía de Italia que vio nacer la civilización romana, ha sufrido pocas variaciones, si exceptuamos las debidas a la intervención humana de un modo directo, en los últimos milenios. La historia y la civilización romana tuvieron un escenario geográfico inicial para su desarrollo: la Península italiana.

Situada en la Europa Meridional, abierta sobre el Mediterráneo, ocupa su parte intermedia, entre las penínsulas Ibérica y Helena. Los Alpes la separan de la Europa Central, aunque a pesar de su altitud, algunas de sus cimas alcanzan los 4.400 m de altura, no constituyen una barrera infranqueable que la aísle del resto de Europa, pues poseen numerosos pasos de montaña que facilitaban el tránsito humano, ya desde la más remota antigüedad. Finalmente, se aproxima a las costas africanas a través de Sicilia. Posee, por tanto, una posición geográfica privilegiada que justifica en gran medida el papel preponderante que alcanzó en el mundo antiguo y que, hasta cierto punto, se mantuvo a lo largo de toda la Edad Media, llegando incluso hasta nuestros días.

Existen dos zonas claramente diferenciadas, que tendrán su reflejo en la evolución histórica: las islas, Córcega y Cerdeña más al norte y Sicilia al sur, todas ellas objeto de las oleadas colonizadoras greco-púnicas y la península propiamente dicha, que a su vez se subdivide en dos grandes zonas, la Italia continental al norte, formada por el valle del Po y las zonas aledañas a los Alpes, y la Italia Peninsular, con la cadena montañosa apenínica que la recorre de noroeste a sureste, dividiéndola en dos vertientes, como si de una casa con tejado a dos aguas se tratara, una sobre el Tirreno y otra sobre el Adriático. Los Apeninos no forman una cordillera uniforme y, a groso modo, se puede dividir en tres grandes secciones: los Apeninos septentrionales, desde el golfo de Génova al nacimiento del río Tíber; los Apeninos centrales que se dividen en varias cadenas montañosas y poseen la cota peninsular más alta, el Gran Sasso (2.914 m) y los Apeninos meridionales, desde el sureste del río Sangro hasta el golfo de Tarento, donde toman dirección sur. La estrechez de la Península Italiana y la gran profusión de montañas, motiva que las llanuras tan sólo se extiendan por un tercio del territorio peninsular, siendo la mayor de ellas la llanura lombarda, una de las más ricas ya en época antigua, destacando así mismo la del Lacio y la de Campania. En algunos casos, las zonas llanas fueron proclives a las inundaciones, formándose amplias zonas pantanosas, como sucedía principalmente en la Emilia y en el Véneto, donde los romanos construyeron una extensa red de canales y diques para desecar, en la medida de lo posible, los pantanos. La costa italiana, sobre todo la adriática, es poco apropiada para la navegación, con zonas arenosas y poco profundas, a excepción del golfo de Venecia. Las costas occidentales presentan mejores condiciones marítimas y en ellas abundan los abrigos naturales. La red fluvial italiana es poco significativa en cuanto a longitud y profundidad, lo que hace que la mayoría de los ríos no sean aptos para la navegación, lo que indudablemente se ve reflejado en el desarrollo económico pues, al no poder contar con los ríos como método de transporte para las mercancías, se deben pergeñar otros procedimientos. La excepción la constituyen los cursos del Arno y del Tíber. El primero atraviesa la rica región de la Toscana, zona de expansión de la cultura etrusca y el segundo el Lacio, atravesando la misma Roma.

En definitiva, se trata de diferencias geográficas que influyeron tanto en el clima, típicamente mediterráneo, con la variedad litoral en las zonas cos-

teras, próximas al mar; de variedad continental en la llanura del Po y finalmente la de montaña en las zonas cercanas a los Alpes, como en la topografía y a consecuencia de todo ello en la evolución histórica y económica.

☒ CULTURAS Y LENGUAS ITÁLICAS

Culturas

La Península italiana fue lugar de asentamiento de numerosas culturas que arrancan desde el Paleolítico, pero aquí vamos a limitarnos a las principales culturas que se desarrollaron a partir de la Edad de los Metales

Culturas de la Edad del Cobre

Con la llegada del Tercer Milenio en Italia hacen su aparición los primeros objetos de cobre, que durante siglos convivirán con los instrumentos de piedra y hueso. Es el denominado Calcolítico, que como mayor innovación ve la introducción del arado, avance técnico que favoreció la fertilidad del suelo, permitiendo una mayor duración temporal de los asentamientos humanos, que aumentan considerablemente de tamaño. Las necrópolis se separan de la zona habitada, surgiendo lo que parecen ser sepulturas familiares. Los ajuares funerarios son mucho más diversificados y ricos, lo que indica la existencia de claras diferenciaciones sociales y se intensifican los intercambios destinados a aprovisionarse de cobre. En Italia aparecen un cierto número de culturas calcolíticas entre las que podemos destacar la de Rinaldone en la zona central de la península, la de Remedello en la Italia septentrional, la de Gaudo en el sur, la de Serraferlicchio en Sicilia y la pre-nurágica en Cerdeña.

Culturas de la Edad del Bronce

El paso del Calcolítico a la Edad del Bronce se produce en Italia en torno al 2300 a.C. Es un periodo, que en sus diferentes fases abarca todo el Segundo Milenio y la parte inicial del primero, caracterizado por el empleo generalizado de este metal, mezcla de cobre y estaño, lo que le confiere una mayor dureza, utilizado para la fabricación de todo tipo de instrumentos y de armas. Los poblados se dotan de una organización social mucho más compleja y de efectivos sistemas de defensa, con la creación

de pequeños asentamientos en lugares elevados, que controlan las vías de acceso a los valles o a las llanuras donde se encuentran las poblaciones principales. El caballo, tras ser domesticado en las estepas euro-asiáticas, comienza a ser utilizado, pero sólo como animal de tiro, la monta tan sólo se realiza a partir del primer milenio. Los ritos funerarios también cambian y a mediados del segundo milenio la inhumación, practicada hasta ese momento, comienza a ser sustituida por el rito de la incineración, probablemente introducido por poblaciones de procedencia indoeuropea, que es seguida de la posterior introducción de las cenizas en una urna que era sepultada junto al ajuar.

La Edad del Bronce produjo en Italia una gran variedad de culturas que presentan rasgos comunes y diferencias regionales.

La cultura de los Palafitos

Los palafitos (ca. 2000-1600 a.C.), característicos de la Edad del Bronce, hunden sus raíces en el calcolítico (Eneolítico), con prototipos en las construcciones lacustres de la Europa Central (Alemania, Francia y Suiza). Se instalan en zonas aluviales, tierras extremadamente fértiles muy adecuadas para el cultivo de los cereales, próximas a lagos o ríos, cuya crecida provoca frecuentes inundaciones, de las que sus habitantes se defienden construyendo las casas sobre postes de madera.

Su zona se expansión se encuentra en la parte septentrional de Italia en las regiones de Lombardía, Véneto y Trentino. Sus principales exponentes son los de Lagozza en las cercanías del lago Maggiore, Peschiera, Lagazzi y Porada junto al lago de Garda. En las proximidades del lago Varese también se han encontrado algunos ejemplos de este tipo de construcciones. No se sabe con exactitud el origen de las poblaciones que construyen los palafitos, pero sí que con ellos aparecen por primera vez la incineración en los rituales funerarios. El uso de los instrumentos de metal es poco frecuente en esta cultura, predominando abrumadoramente los utensilios de sílex y la cerámica que producen aún está muy emparentada con las formas y tradiciones neolíticas.

La cultura de las Terramaras

Sería muy aventurado asegurar que las terramaras (ca. 1650-1200 a.C.) son las herederas directas de los palafitos, pero es evidente que entre am-

bas culturas debió existir una intensa relación. Localizadas en la Emilia occidental, en la zona del valle del Po, a ambos lados de la vía Emilia, en las actuales provincias de Módena, Reggio, Plasencia y Parma, se construyen, al igual que los palafitos, sobre postes de madera, pero en esta ocasión sobre terrenos secos, que se protegen de las inundaciones por medio de fosos o terraplenes, que también les sirven de sistema defensivo. La extensión de estas terrazas artificiales es mucho mayor que las de los palafitos, alcanzando en ocasiones las 2 ha (algunos estudios recientes aumentan considerablemente esta extensión hasta las 20 ha), sobre las que se colocaban cabañas circulares.

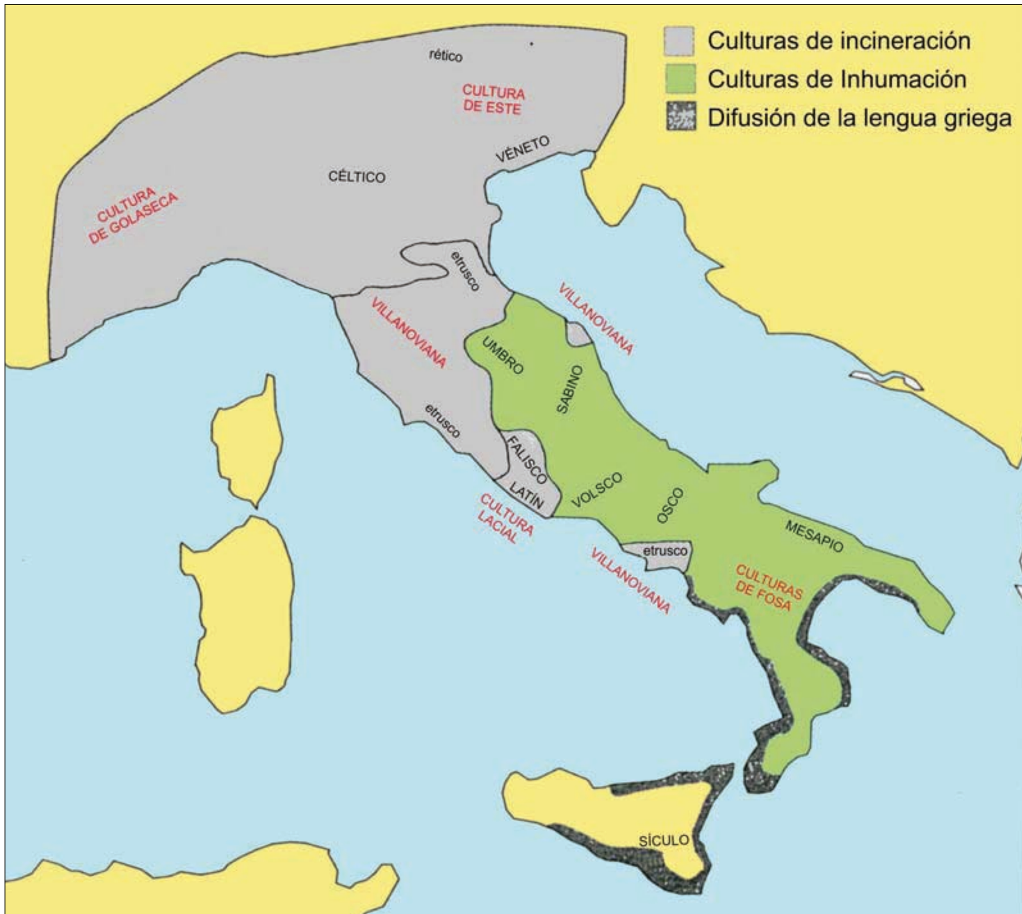
Aunque este hecho ha sido largamente discutido y tiene defensores y detractores a ultranza, parece ser que estos poblados presentaban un ordenamiento bastante regular del territorio, lo que ha llevado a algunos investigadores, movidos por un excesivo entusiasmo, a considerarles como los precursores del urbanismo romano.

Por las herramientas encontradas en las excavaciones se puede asegurar que los habitantes de las terramaras eran básicamente agricultores. El uso del metal es mucho más abundante, prueba de ello son las numerosas podaderas de bronce aparecidas en las excavaciones o las cabezas de alfiler, de forma redondeada, como las de Montale (Módena). El hueso, sobre todo el cuerno de ciervo, es muy utilizado para fabricar arreos de caballo y objetos de uso personal, aunque también es empleado para la fabricación de azadas. La cerámica adquiere formas muy características, sobre todo en lo que se refiere a las asas, en forma de media luna, alejándose mucho de la realizado en el neolítico.

Como ya sucedía en los palafitos, el ritual funerario incluye la incineración y las necrópolis se construyen también sobre palafitos de menor tamaño próximos a la terramara.

La cultura Apenínica

En la Italia centro-meridional, ocupando la parte alta de los Apeninos, entre el 1500 y el 1100 a.C., se desarrolló la denominada cultura apenínica. Los asentamientos se distribuyen por Apulia (Gargano, Molfetta, Matera Torre Castelluccia, etc.), Las Marcas (Frasassi y Pianello), Lacio (Pian Sultano y Civitavecchia), Toscana, Campania, los Abruzzos y la zona oriental de Emilia.



Mapa 1. Lenguas y culturas itálicas.

Sus creadores fueron un pueblo de pastores trashumantes, que ocupaban los valles durante el invierno y se trasladaban a los pastos de montaña durante el verano. Su dieta alimenticia estaba basada en los productos lácteos (leche, mantequilla y queso), como demuestran las formas cerámicas, fabricadas a mano, de fondo negro, decoración incisa e incrustaciones, encontradas en los yacimientos ocupados por estas poblaciones. Este tipo de cerámica ha aparecido, incluso, en el Foro Boario de Roma.

El tipo de vida característico de estas poblaciones motiva que las construcciones utilizadas fueran bastante rústicas, limitándose a chozas de pequeñas dimensiones, fabricadas con materiales muy perecederos, o inclu-

so cavernas naturales. Emplean la inhumación como ritual funerario y sus tumbas en ocasiones van unidas a manifestaciones megalíticas de tipo dolménico.

Las culturas del sur de Italia

Las culturas que se desarrollaron tanto en el sur de la península como en las islas aledañas fueron las que alcanzaron un mayor grado de civilización, debido a influjos externos, sobre todos los procedentes del área egea.

Prueba de ello son las tradiciones literarias griegas, que posteriormente son asimiladas por los romanos, referentes muchas de ellas a la presencia y actividad de héroes griegos en territorio tanto de la península como de las islas. Es el caso de Hércules en su recorrido por Occidente, o de personajes relacionados con la guerra de Troya, Ulises y Eneas fundamentalmente, sin olvidar a Diomedes, Idomeneo y Antenor. También llegó a suelo italiano el rey cretense Minos, que se trasladó a Sicilia en busca de Dédalo, fundando, posteriormente, varias ciudades en la Puglia. Estas tradiciones, que no pueden ser interpretadas con literalidad, sí presentan un cierto trasfondo histórico, como han demostrado los numerosos hallazgos arqueológicos realizados Sicilia y en Puglia, en los que han aparecido cerámicas y todo tipo de objetos procedentes del Egeo, que se pueden fechar entre el 1600 y el 1200 a.C. Los mismo sucede en las islas Eolias, Ischia y la costa del Lacio. Culturas como la del cabo Graziano (isla de Filicudi), Thapsos (cercana a Siracusa), Milazzo (próxima a la futura Mylai) son claros ejemplos de ello.

Los campos de urnas

El torno al año 1200 a.C., coincidiendo con los momentos finales de la Edad del Bronce, en todo el Mediterráneo Oriental se produce una profunda crisis motivada por las invasiones de los denominados «pueblos del mar» que causan la caída del Estado Hitita. El colapso se hace sentir en Egipto y en Grecia provoca la desaparición de la Monarquía Micénica.

En este periodo, a caballo entre el Bronce Final y la aparición del Hierro, se difundió por toda Europa y también por Italia la denominada «cultura de los campos de urnas» (*Urnenfelder*). Originaria de regiones centroeuropeas, los campos de urnas se distinguen por un tipo de enterramiento muy característico. Se utiliza la incineración como ritual, lue-

go de lo cual las cenizas se introducen en urnas que son enterradas unas al lado de otras. Los creadores de esta cultura están muy relacionados con la minería de la metalurgia, como prueban las excelentes armas que producían.

En Italia hacen su aparición, a partir de año 1200 a.C., en Timmari (Apulia) y Pinello de Menga (Marcas) y posteriormente se extienden por el Véneto, Umbría, Emilia y Etruria. En algunos casos concretos van asociados a las terramaras, aunque no se puede decir que sean sus continuadores.

Culturas de la Edad del Hierro

El hierro hace su aparición en Italia en torno al 900 a.C. y va ligado a una serie de culturas que básicamente conocemos por sus necrópolis. Esto nos lleva a dividirlas en dos grandes grupos, aunque esta división puede ser un tanto ficticia: las culturas incineradoras y las inhumadoras o lo que es lo mismo la cultura Villanoviana, forma italiana de la cultura Hallstáttica; y las culturas de fosa.

Cultura Villanoviana

Entre las culturas que practican el rito de la incineración, la más sobresaliente en la Villanoviana, que toma su nombre de una localidad próxima a Bolonia. Su zona de expansión fue el norte de los Apeninos y Emilia-Romaña, lo que luego será el ámbito geográfico etrusco. Es la principal de las culturas del hierro en Italia, hasta el punto de que todas las demás pueden considerase básicamente variaciones de ella.

Una característica muy particular es el tipo de hábitat que crean, muy disperso, con pequeños poblados formados por unas pocas cabañas, de variados tamaños, pero nunca excesivamente grandes. Probablemente este tipo de hábitat estaba en relación con la explotación de los recursos naturales. Eligen lugares elevados, bien abastecidos de agua y con buenas tierras de labor, para asentar las poblaciones. La altura, como es sabido, es un buen método de defensa.

Pero son las necrópolis las que nos frecen una información más exhaustiva. Esencialmente son grandes campos de urnas, semejantes a los *Urnen-*

felder, en los que las sepulturas están excavadas en el suelo o en la roca; tienen forma de pozo, en cuyo interior se coloca la urna con las cenizas del difunto. Esta última tiene forma bicónica con decoración incisa de formas geométricas y que va coronada por una tapa con claras connotaciones sexuales: en forma de casco para los hombre y de cuenco para las mujeres. En algunas regiones de Etruria meridional, la urna bicónica es sustituida por otra en forma de cabaña. Los ajuares que acompañan a la urna están compuestos por objetos personales: fíbulas para sujetarse las vestimentas, navajas de afeitar para el aseo personal y una gran cantidad de pequeños objetos de pasta vítrea.

Culturas de Golasecca y de Este

Menos extensa que la cultura Villanoviana es la de Golasecca, que tiene sus principales asentamientos en Piemonte y Umbría entre los siglos IX-IV a.C. Se trata de una sociedad, que a juzgar por los ajuares, con numerosas armas de excelente calidad y carros de cuatro ruedas, es de tipo guerrero. Practican el rito de incineración y posee muchos puntos de contacto con la cultura centroeuropea del Hallstatt.

La cultura de Este puede considerarse una variante de la cultura Villanoviana que se asienta en el noreste de la llanura Padana. Entre los materiales aparecidos en sus necrópolis abundan los objetos de bronce decorados con dibujos repujados, destacando por su enorme cantidad las sítulas.

La «Fossakultur»

Como contraposición a los rituales de incineración, aparecen los de inhumación, que eran los más abundantes en épocas anteriores. Se trata de una serie de culturas que ocupan las zonas a las que no que no llega la influencia villanoviana o, en caso de llegar, no consigue imponerse. Culturalmente presentan muchos puntos de contacto con las culturas del neolítico y sobre todo con la apenínica. Se caracterizan por enterrar a sus muertos en una fosa de forma rectangular y una vez tapada la sepultura colocaban sobre ella una pequeña pirámide de piedras. Dentro del ritual funerario parece documentada la celebración de banquetes. Los ajuares son bastante ricos, componiéndose de armas, fíbulas de diferentes tipos y vajilla cerámica decorada con incisiones. Tradicionalmente las culturas de fosa se han agrupado en tres grandes conjuntos diferenciados por las influencias externas.

El umbro-piceno, con dos focos importantes en situado en torno a Fermo, Cupra Marittima y Belmonte Piceno, y el próximo a Novilara. Se trata de un conjunto de culturas claramente influenciadas por los pueblos del otro lado del Adriático. Su carácter guerrero queda patente en sus tumbas en cuyos ajuares abundan las armas y en las que la pirámide de piedras ha sido sustituida por estelas de piedra en las que aparecen grabadas escenas de guerra y de caza. También realizan esculturas de gran tamaño como el guerrero de Capestrano que no es un caso aislado, existiendo fragmentos de otras muchas.

El ápulo, influenciado por su contacto con pueblos establecidos en Iliria, se desarrolla en establecimientos de Apulia que tienen su inicio en épocas anteriores, entre los que destacan Scoglio del Tonno y Coppa Nevigata. Un elemento característico es la cerámica decorada con motivos geométricos coronada por asas extremadamente imaginativas. Es una cerámica que se conoce con el nombre de «yapigia» y tiene paralelos entre las culturas que se desarrollan en los Balcanes.

El campano-calabrés, que por su situación geográfica se verá enormemente influenciado por la colonización griega. Sus principales centros de encuentran en Suessula, Cumas y Capua (Campania) y Torre Galli (Calabria). En algunas zonas de Campania, afectadas por la *Fossakultur,* la inhumación del difunto es más elaborada y este es introducido en un sarcófago de madera, lo que se separa de la norma de las otras regiones.

Estas dos grandes manifestaciones culturales de la Edad del Hierro, la Villanoviana y la *Fossakultur* van a coincidir en la zona central de Italia y tendrán una notable influencia en la que en el mismo periodo se va a producir en las proximidades de la futura Roma, la cultura Lacial, de la que nos ocuparemos más adelante.

La cultura nurágica de Cerdeña

A caballo entre la edades del Bronce y del Hierro, con una cronología que se va del 1800 al 500 a.C., aunque tiene una fase de prolongación hasta la dominación romana en el siglo III a.C., la cultura nurágica de Cerdeña se caracteriza por sus monumentales construcciones de piedras, de las que recibe el nombre, emparentadas en cierta medida con las navetas y talayots de las Baleares. Los investigadores distinguen en ella cinco fases, tres

en la Edad del Bronce hasta el año 900 a.C., y dos en la Edad del Hierro del 900 al 238 a.C.

Las grandes construcciones nurágicas, como las de Barumini, Torralba, Orroli, Abbasanta, etc., pertenecen a la fase III (1500-1200 a.C.), que es seguida de la llamada «época de la aristocracia» (900-500 a.C.) y de los templos nurágicos (500-238 a.C.).

Además de las construcciones, la cultura nurágica produce un arte muy destacado. mención especial merecen las esculturas tanto en piedra como en bronce y raramente en terracota. Las de piedra proceden principalmente de Monte Prama, esculpidas en piedra arenisca son contemporáneas de la escultura monumental en piedra esculpida por los griegos. Son estatuas realizadas a tamaño natural e incluso mayores que representan a hombres y animales. Mucho más numerosas son las figuras de bronce que representan a todos los estratos sociales y algunas de ellas, en cierta medida recuerdan, a los exvotos ibéricos del santuario de Despeñaperros (Jaén). La cerámica es poco representativa, destacando los vasos globulares.

Lenguas

Las lenguas de la península Italiana

El panorama lingüístico de la península Italiana se hace extremadamente complicado al contar con un número muy reducido de vestigios, en algunos casos prácticamente inexistentes y reducidos a la toponimia.

En líneas generales se han establecido dos grandes grupos para clasificar las lenguas que en época antigua se hablaban en Italia: las pertenecientes al tronco lingüístico indoeuropeo y las que no tienen origen indoeuropeo.

Las más numerosas son las indoeuropeas que se hablaban por toda Europa y zonas sur y oeste de Asia, reunidas en diferentes grupos, para presentar una serie de elementos que las emparientan entre sí, uno de los cuales es el de las lenguas itálicas, que a su vez se subdividen en varios subgrupos.

El primero de estos subgrupos de lenguas indoeuropeas itálicas es el denominado «itálico occidental» compuesto por las lenguas: latín, en la parte baja del Tíber, falisco, considerado por algunos como dialec-

to del latín, al norte de Veyes, sículo en el este de Sicilia y véneto en la zona nororiental de Italia. Se ha considerado que estas lenguas, de indudable procedencia externa, penetran el Italia en una primera oleada diseminándose por numerosas regiones. El otro grupo, también muy extendido, es el «itálico oriental» u osco-umbro que se habla en la parte centro oriental peninsular, extendiéndose también hacia el sur, penetró en Italia en una segunda oleada, más reciente que la anterior y se instalan en un área geográfica más compacta.

Al margen de estos dos grandes grupos, se hablaban otras lenguas de origen indoeuropeo, que no presentan rasgos comunes con las anteriores. Es el caso del mesapio, en la costa de Apulia, que debió ser introducido por pueblos que procedían de la otra orilla del Adriático o del celta, que se extendía por el valle del Po y la costa adriática y del griego, producto de la colonización helena, en las zonas en las que esta tuvo una mayor implantación, que son los últimos en aparecer.

Por lo que se refiere a las lenguas que no tienen origen indoeuropeo, la mayor parte de los estudiosos opinan que tienen unas raíces de origen mediterráneo, aunque no se descarta en absoluto que algunas de ellas puedan proceder también del exterior. Destaca entre todas el etrusco, de origen incierto; emparentado con él parece estar el rético del Alto Adige y las prácticamente desconocidas Ligur a lo largo del golfo de Génova y la costa del mismo nombre y la lengua de Novilara, en la región de Ancona en el Adriático, que conocemos sólo por unas enigmáticas inscripciones.

Al igual que sucede con las leguas de la itálicas, las etnias que ocuparon la península y las islas cercanas presentan una enorme complejidad dado la variopinta procedencia de todas ellas. Sólo con la dominación romana alcanzaron una cierta unidad, aunque no se puede considerar que esta fuera total como demuestra la constatación, que desde la época antigua llega hasta la actualidad, de la existencia de un cierto numero de diferencias regionales, tanto lingüísticas como de usos y costumbres.

Para enfrentarnos al complejo panorama étnico que presentaba la península Italiana en época prerromana el criterio que hemos decidido adoptar es el geográfico que es el que puede proporcionar al lector una mayor claridad. En consecuencia hemos establecido tres grandes divisiones: pueblos de la Italia septentrional, pueblos de la Italia centro-meridional y pueblos de las Islas.

A. LOS ETRUSCOS

☑ 7.1. ORIGEN Y FUENTES DE CONOCIMIENTO

7.1.1. Origen

No existe una única teoría sobre el origen y formación del pueblo etrusco, hecho que ya desde la antigüedad más remota fue objeto de estudio. Los etruscos dieron vida a la primera gran civilización itálica, incluso antes de que lo hiciera la misma Roma que, cuando la civilización etrusca estaba en su máximo apogeo, era una pequeña y maloliente ciudad en la orilla izquierda del Tíber.

Cuando los colonizadores griegos y fenicios llegaron a las costas italianas, se encontraron con un pueblo perfectamente formado y organizado, con un alto grado de civilización, ocupando la Italia central, entre los ríos Arno y Tíber, con el que tuvieron que disputarse el control y la explotación de las riquezas peninsulares. Los griegos les llamaron *tyrrhenoi* y, por extensión, Tirreno al mar que dominaban.

Tanto para los griegos, como después para los romanos, la civilización etrusca fue un enorme enigma, cuyo origen no supieron resolver satisfactoriamente, manteniéndose esta incógnita hasta nuestras días. Todo ello se ve agravado por la falta de documentación específicamente etrusca, salvo un numeroso grupo de inscripciones, realizadas sobre todo tipo de materiales, que se recogen en dos obras fundamentales: el *Corpus Inscriptionun Etruscarum* y los *Testimonia Linguae Etruscae*. Si existió una historia etrusca narrada por sus protagonistas, es algo que difícilmente sabremos, salvo que la arqueología nos proporcione algún descubrimiento revolucionario. Sí sabemos, o al menos lo intuimos, que probablemente debió escribirse alguna obra de este tipo y que debió ser utilizada por el emperador Claudio (41-54) para escribir los veinte libros de su *Tyrrenika*, perdida en su totalidad probablemente poco después de su muerte.

Ante la falta de noticias de primera mano, narradas por sus protagonistas, hemos de recurrir a los pocos testimonios que se nos han conservado en la historiografía greco-romana. Del análisis de todos ellos se deduce la existencia de tres teorías sobre el origen de los etruscos: la oriental, la septentrional y la autóctona.

a. Teoría del origen oriental

Tradicionalmente ha sido la más aceptada de todas y es planteada por primera vez por el historiador griego del siglo V a.C., Heródoto (I, 94):

> Los lidios mantienen que también los juegos, ahora usados por ellos y por los griegos, son de su invención. Afirman que contemporáneamente fueron por ellos inventados estos juegos y colonizada la Tirrenia, dando esta versión de los hechos: En tiempos de Atis, hijo del rey Manes se produjo en Lidia una tremenda carestía, y los lidios por algún tiempo lograron soportarla, pero después, como no cesaba, intentaron poner remedio, unos inventaban un entretenimiento y otros otro. Entonces se inventaron los dados, las tabas, la pelota y todos los otros juegos menos el ajedrez, pues la invención de este último no se la apropian los lidios. Una vez inventados actuaban contra el hambre de la siguiente manera un día jugaban toda la jornada, para de este modo no acordarse de la comida, otro comían, dejando al lado el juego. De este modo pasaron 18 años. Pero, como la carestía no disminuía, es más se agravaba, el rey dividió a todos los lidios en dos grupos y sorteó cuál de los dos debía permanecer en el país y cual emigrar, se colocó a sí mismo como rey a la cabeza del que le tocaba quedarse y al frente del que debía marchar puso a su hijo que tenía por nombre Tirseno. Los que debían partir del país bajaron a Esmirna y construyeron naves y, cargados en ellas todos los objetos que les eran de utilidad, se echaron al mar en busca de medios de sustento y de tierras, hasta que, pasados muchos pueblos, alcanzaron el país de los umbros, donde construyeron las ciudades donde viven ahora. Pero en lugar de lidios cambiaron su nombre tomando el del hijo del rey que les había guiado y se llamaron Tirsenos (Heródoto I, 94).

Pero Heródoto no es el único autor antiguo que atribuye este origen oriental a los etruscos. Helánico de Lesbos, logógrafo griego de mediados del siglo V a.C., que escribió obras sobre los usos y costumbres de los pueblos extranjeros y griegos, algunos de cuyos fragmentos se han conservado en Dionisio, mantiene este origen oriental de los etruscos, pero les identifica con los pelasgos, de los que dice que fueron expulsados de su país por los griegos y que tras llegar al mar Jónico tomaron Crotona, a partir de la cual colonizaron el interior que desde entonces pasó a llamarse Tierrenia (Dionisio I.23.3). Otro autor antiguo que acepta esta misma teoría es Antíclides, cuyas opiniones son recogidas por Estrabón (V.2.4), cuando afirma

que algunos pelasgos, de los que se habían establecido en Lemnos e Imbros, participaron junto a Tirseno en la expedición a Italia.

La teoría de la procedencia oriental tiene muchos puntos de apoyo, fortaleciéndose gracias a una serie de hallazgos epigráficos en la isla de Lemnos, frente a las costas de Turquía, que presentan numerosas semejanzas, en la forma de la escritura y en aspectos lingüísticos, con los existentes en Etruria. Además, esto es apoyado por la gran cantidad de objetos que los etruscos importaban de Oriente y, sobre todo, por la gran impregnación de elementos orientales y orientalizantes que poseía la cultura etrusca, que según los defensores de esta teoría sólo puede explicarse por una masiva emigración de gentes procedentes de aquellas tierras. Un elemento más viene a dar solidez a los que apoyan el origen levantino de los etruscos y es la práctica de la inhumación funeraria, habitual en el Oriente, cuando en casi todo el resto de Italia se usaba la incineración. A todo ello hay que añadir la posible identificación de los tirsenos con los *tursha*, uno de los «pueblos del mar» que aparecen en las fuentes egipcias, que intentaron entrar en Egipto en el siglo XIII a.C.

b. Teoría del origen autóctono

El único autor antiguo, de los que se ha conservado el testimonio, que apoya la teoría del origen autóctono de los etruscos, a los que dio el nombre de *rassena*, es Dionisio de Halicarnaso (I.30.1-2), historiador griego que vivió en la época de Augusto: *Creo que los pelasgos son un pueblo diferente de los tirrenos*. Dionisio se basaba para esta conclusión en que no hablaban la misma lengua, no tenían sus costumbres, ni adoraban a los mismos dioses y que, además, no poseían ni leyes ni instituciones similares. Está de acuerdo con los que mantienen que se trataba de un pueblo indígena que no emigró de ninguna parte y que no coincide con ningún otro ni en lengua ni en costumbres.

Se trata esta de una teoría apoyada por un importante grupo de investigadores, que mantienen sus posiciones gracias a toda una serie de estudios lingüísticos tendentes a demostrar la existencia de un llamado estrato «tirrénico» preindoeuropeo, que es mucho más antiguo que los dialectos itálicos como el latín, el osco, el umbro, el falisco y el samnítico, todos ellos pertenecientes al tronco lingüístico indoeuropeo. El pueblo etrusco se formó de la unión de estos elementos culturales y étni-

cos indígenas preexistentes, con los que llegaron a Italia en la Edad del Bronce.

c. Teoría del origen septentrional

Es la menos aceptada de todas. Considera que los etruscos llegaron desde el norte de Europa a través de los Alpes, basándose en ciertas afinidades entre las culturas itálicas y las danubianas de inicios del I milenio a.C. El origen de esta teoría se encuentra en un pasaje de Tito Livio: *algunas poblaciones alpinas son indudablemente de origen etrusco, sobre todo los retios*. Los autores que defienden esta teoría han identificado los retios de Livio con los *rassena* de Dionisio e identifican a los etruscos con los pueblos que utilizaban el rito funerario de la incineración, pertenecientes a la cultura de los palafitos y las «terramaras». Hacen una secuencia en la que las «terramaras» dan origen a la cultura Villanoviana y ésta a la etrusca. Estos autores también han encontrado semejanzas en el campo lingüístico sosteniendo que el etrusco pertenecería el grupo retio-pelásgico, que se extendió desde los Balcanes y el Danubio hasta Grecia e Italia.

* * *

Ninguna de las tres teorías da plena y cumplida respuesta a la incógnita que supone el esclarecimiento del origen de los etruscos, por eso, en la actualidad, se tiende a dar al problema un enfoque mucho más flexible. evitando los posicionamientos extremos y radicales. El máximo representante de este modo de pensar es el ya desaparecido científico italiano Máximo Pallotino, quien consideraba que el proceso de formación de la nación etrusca solamente pudo llevarse a cabo en suelo italiano, pero que en éste tuvieron un papel determinante los contactos y los intercambios comerciales y culturales con los viajeros procedentes del Egeo, que llegaban a la zona en busca de metales. Sostenía Pallotino que debe hablarse de una fuerte influencia cultural absorbida plenamente por el pueblo etrusco y no de origen oriental. En el enfoque que el historiador da al problema queda subyacente la teoría del origen autóctono, pero cabe preguntarnos hasta qué punto esto fue así o si no se produjo también la infiltración de un cierto número de individuos de procedencia oriental, más o menos elevado, que contribuyeron con su presencia a un mayor afianzamiento de los elementos culturales foráneos.

7.1.2. Fuentes para el conocimiento de los etruscos

Uno de los grandes problemas que nos encontramos a la hora de estudiar la historia y la cultura de los etruscos, es el de las fuentes de información. Los etruscos convivieron y fueron víctimas del ascenso de Roma, ello supuso que muchas de las costumbres etruscas fueron absorbidas por los romanos, quienes las convirtieron el propias, hasta el punto de que en un buen número de manifestaciones culturales, artísticas, o políticas nos es difícil establecer si son originariamente romanas o las tomaron prestadas de los etruscos. Pero este es un punto sobre el que volveremos más adelante.

a. Fuentes literarias clásicas

Desconocemos si los etruscos, al igual que los romanos y otros pueblos de la Antigüedad, dejaron escrita su propia historia. Hasta nosotros han llegado un gran número de inscripciones, muchas de ellas simples grafitos sobre objetos de uso cotidiano, que presentan innumerables problemas de interpretación, la mayoría se trata de una breve frase que nos recuerda quién era el propietario del objeto; existen algunos textos algo más extensos, pero referidos a aspectos religiosos o jurídicos. Los historiadores greco romanos se ocuparon concierta frecuencia de los etruscos, pero siempre de una manera colateral al tratar los asuntos de Roma. Sabemos que el emperador Claudio (41-54 d.C.) estuvo muy interesado por todo lo relacionado con los etruscos, y escribió una obra monumental sobre ellos. Sin duda, en este trabajo, utilizó como fuente un buen número relatos anteriores que debieron proporcionarle valiosas informaciones que hoy serían fundamentales para desentrañar los numerosos misterios que, aún hoy, rodean al pueblo etruscos. Por desgracia, tanto la obra de Claudio, como los relatos que le proporcionaron la información se nos han perdido.

Es indudable que la falta de información directa fue consecuencia de la fuerte confrontación, paralela a la militar, que se produjo entre la cultura romana y la etrusca. Los romanos absorbieron gran parte de los postulados culturales etruscos y los hicieron propios hasta tal punto que hasta nosotros han llegado como herencia romana, perdiendo todas las connotaciones anteriores que pudieron tener.

De una manera más o menos extensa, muchos autores clásicos nos han transmitido informaciones, en ocasiones contradictorias, sobre los



Láminas de Pyrgi.

etruscos. Los primeros en hacerlo fueron los historiadores griegos como Heródoto (ca. 484-430 a.C.), cuya obra *Historias*, dividida en nueve libros probablemente por Aristarco, marcó el comienzo de los estudios históricos. Esta obra está plagada de digresiones históricas que afectas a la mayor parte de los pueblos mediterráneos.

Del mismo modo se pueden encontrar algunos datos en Tucídides (s. v a.C.), en su *Historia de la guerra del Peloponeso* que dejó incompleta al morir violentamente en torno al año 400 a.C.

Algo más tardío es Éforo (s. iv a.C.), historiador griego nacido en Cumas, en cuya obra de extraordinario valor, se pueden rastrear algunos datos sobre las poblaciones del centro norte de la Península Italiana.

El maestro de retórica Dioniso de Halicarnaso (s. i a.C.), escribió también una obra de Historia: *Antigüedades romanas*. Es especialmente interesante el primero de los libros, donde habla de los pelasgos y de su posible identificación con los tirsenos. También son interesantes todos aquellos

pasajes en los que hace referencia a los enfrentamientos entre las ciudades etruscas y Roma.

Estrabón (s. I a.C.) era originario del Ponto. Escribió una magnifica obra *Geografía* de las que tan sólo has llegado hasta nosotros 17 volúmenes, algunos de ellos con bastantes lagunas. Sobre todo nos interesan de este autor los libros 5 y 6 dedicados a Italia.

Diodoro Sículo (ss. I a.C.-I d.C.), en su obra *Biblioteca*, intentó recoger la historia en paralelo de todos los pueblos conocidos en ese momento, con especial referencia a griegos y romanos.

Marco Terencio Varrón (116-27 a.C.), es el primero de los escritores en lengua latina, en proporcionarnos noticias de interés sobre los etruscos a lo largo der toda su obra, en especial en el *Rerum rusticarum,* tres libros dedicados a la economía y a la agricultura romana, que contienen también datos de interés sobre el mundo etrusco.

Tito Livio (59 a.C.-17 d. C.) es el historiador romano por excelencia. De su obra, dividida en décadas, que nos ha llegado incompleta, la que más nos interesa es la primera, pues en ella se narran los orígenes de Roma, la dominación etruscos de la ciudad y, posteriormente, el enfrentamiento entre la República Romana y las ciudades etruscas, haciendo especial referencia a la guerra contra Veyes.

El poeta latino Propercio (ca. 50-15 a.C.), que era originario de Asia, fue uno de los protegidos de Mecenas. De sus *elegías* nos interesa, sobre todo, el libro cuarto, donde se recogen temas heroicos pero, sobre todo, fiestas y leyendas romanas, muchas de las cuales hunden sus raíces en el mundo etrusco.

También podemos encontrar datos dispersos en las obras de Plinio el Viejo, Vitrubio, Valerio Máximo, Silio Itálico, Cornelio Tácito, Suetonio, Floro y Macrobio.

Especial mención merece el emperador Claudio (10 a.C.-54 d.C.), que fue para muchos estudiosos el primer etruscólogo de la historia. De él se dice que era un profundo conocedor de la lengua etrusca, se sentía tan fascinado por ellos que recopiló una gran cantidad de material para escribir su historia de los etruscos (*Tyrrenica*), historia que desgraciadamente no ha llegado hasta nosotros.



Mapa 2. Etruria.

b. Fuentes arqueológicas

Durante decenios, uno de los temas de discusión entre los etruscólogos ha sido admitir o no la existencia de una literatura etrusca comparable con la griega o con la romana, que nos pueda servir de fuente para el conocimiento de los etruscos. Por desgracia, el dominio aplastante que Roma ejerció sobre la península Italiana provocó que la utilización de la lengua etrusca fuera decayendo con el paso del tiempo y la progresiva imposición del latín. Consecuencia de ello fue que las obras literarias en etrusco, que en su inmensa mayoría debían estar escritas sobre materiales perecederos, se fueran perdiendo, quedando solo aquellas que estaban escritas sobre materiales duros, breves inscripciones en su mayoría, con alguna excepción como los textos de la pieza de lino utilizada como vendas en la momia de Zagreb.

Los textos epigráficos, por lo general muy breves y mayoritariamente de carácter funerario, han sido recogidos en el CIE (*Corpus Inscriptionum Etruscarum*) que comenzó a publicarse en 1893 y en la actualidad continua en proceso de publicación por el *Istituto di Studi sulle civiltà italiche e del Mediterraeo antico*, pertececiente al *Consiglio Nazionale delle Ricerche*, con colaboración con el *Istituto Nazionale di Studi Etruschi ed Italici di Firenze* y la *Academia de Ciencias de Berlín*. En los millares de epígrafes recogidos aparecen un considerable número de personajes y de breves datos biográficos, que en ocasiones resultan de extraordinario interés a la hora de estudiar instituciones, religión u otros aspectos de la vida pública y privada de los etruscos.

El arte, tanto escultura, como pintura, o la artesanía con infinidad de objetos de uso cotidiano, son una fuente de información en nada desdeñable. En sarcófagos y urnas funerarias etruscas, así como las pinturas encontradas en las tumbas, aparecen representados todo tipo de personajes y escenas, de carácter cotidiano, como banquetes o actividades lúdicas, o mítico-religioso protagonizadas por divinidades, héroes o personajes legendarios. La atenta observación de todas ellas nos permite entresacar datos de interés para el conocimiento del pueblo etrusco, sobre sus costumbres, su organización social, su religión, y la influencia que todo ello va a tener en la sociedad romana, que en algunos casos absorberá plenamente estas costumbres, haciéndolas suyas y, en otros, las modificará total o parcialmente, para adaptarlas mejor a las características de las poblaciones latinas que habitaban la zona región del Lacio.

La organización urbanística de las ciudades y de las necrópolis, las formas de sus casas, el modo de construirlas, la estructura interna de las mismas, la decoración, el modo de amueblarlas, son todos datos de interés, que sirven de complemento a las informaciones procedentes de otras fuentes.

☑ 7.2. Las ciudades etruscas: auge y decadencia

Tanto si se considera a los etruscos un pueblo autóctono de Italia, como si se hace de ellos unos emigrantes que llegaron en busca de una nueva patria, lo realmente cierto y totalmente histórico es que su civilización fue contemporánea de la gran colonización griega, que en el siglo VIII a.C., afectó a las costas del sur de Italia y de Sicilia. En esta época, en un territorio comprendido entre los Apeninos, el Tíber y el Tirreno, precisamente el mismo territorio en el que había alcanzado su máximo auge la cultura Villanoviana, aparecen numerosas ciudades, con todas las características propias de este nombre (muralla, acrópolis, templos y necrópolis), que al modo griego se convierten en florecientes estados independientes.

A la hora de referirnos al desarrollo histórico de Etruria podemos establecer que se produjeron tres fases netamente diferenciadas: una de formación, otra de debilitamiento y una tercera de franca decadencia.

7.2.1. Formación y desarrollo

A esta primera fase se le puede atribuir una cronología que va entre los siglo X y VI a.C., con un primer estadio en el que poco a poco se van configurando las ciudades etruscas hasta que en el siglo VIII a.C., dieron inicio a su proceso de expansión. En ese momento estaban agrupadas en una liga de doce ciudades: Populonia, Vetulonia, Rosellas, Taquinia, Caere, Volterra, Arezzo, Cortona, Chuisi, Perugia, Volsini y Veyes, todas ellas comprendidas entre los cursos de los ríos Arno y Tíber.

Esta *dodecápolis*, que no tenía una cabeza visible, al menos que nosotros sepamos y que, además, en ningún momento formaron una unidad política, inició su proceso de expansión, en primer lugar por vía marítima, alcanzando su dominio a las islas de Córcega y Cerdeña y por la costa



Mapa 3. Expansión etrusca.

italiana hasta la desembocadura del río Sele. Fue una época en la que los etruscos se convirtieron en una auténtica potencia naval, gracias a algunos avances técnicos como la invención de los *rostra* para los barcos, o el ancla, lo que les llevó a realizar expediciones de saqueo hasta Braurón, Samos, donde robaron la estatua de Hera e incluso a Atenas. En occidente se aventuraron hasta Baleares, algunos lugares de la costa peninsular ibérica y la arqueología confirma su presencia incluso en el Atlántico.

Sin lugar a duda, los grandes adversarios de los etruscos fueron los griegos, ya que ambos pueblos perseguían los mismos fines, el control y la explotación directa de los recursos naturales de las zonas que colonizaban. Este antagonismo, producido por la coincidencia de intereses, llevó a los primeros a aliarse, en muchas ocasiones, con los cartagineses, que también tenían disputas comerciales con los griegos.

La expansión terrestre fue pareja a la marítima y los etruscos llevaron a cabo su avance en dos direcciones: hacia el Lacio y una parte de la Campania, al sur del Tíber, unas veces de modo directo, con la creación de ciudades como Capua, Nola, Nocera y Pompeya, que hacían la competencia a las colonias griegas y otras de modo indirecto, con la imposición a la cabeza de las ciudades, de dinastías de origen etrusco, como sucedió en la misma Roma. La otra vía de expansión terrestre fue hacia el norte, a través de los valles de los Apeninos, hasta llegar a la llanura Padana, donde fundan Felsina (Bolonia) y hasta la costa del Adriático con la fundación de Spina. Emilia, zonas al norte del Po y las proximidades de Milán, donde fundan Melpo, vieron asentarse en sus territorios gentes etruscas.

A finales del siglo VI a.C., los etruscos dominaban una amplia zona que iba desde el Tirreno al Adriático y, desde más allá del Po por el norte, a la Campania por el sur. Llevando además su influencia a zonas del Lacio, Umbría y Piceno, poniendo las bases de una unificación cultural que luego aprovecharon los romanos.

7.2.2. Debilitamiento del poder etrusco

Una serie de factores externos e internos se coaligaron para que el poder etrusco comenzara, a finales del siglo VI a.C., su inexorable declinar.

Con la victoria militar en Alalia (540 a.C.) sobre los focenses, guerra surgida a consecuencia de la factoría homónima que estos últimos fundaron en Córcega en el 546 a.C., los etruscos habían alcanzado, en unión de los cartagineses, su momento de máximo poder marítimo. Dominaban con seguridad el Tirreno, al que imponían sus leyes y su diplomacia, obligando a los piratas a alejarse de la zona. Pero según iba concluyendo el siglo esta situación cambió paulatinamente.

La influencia etrusca en el Lacio comenzó a debilitarse, prueba de ello es la expulsión de la dinastía etrusca de Roma en el 509 a.C., pero sobre todo la derrota en la batalla de Cumas, en la que se enfrentaron a la flota de Hierón de Siracusa (474 a.C.), supuso el comienzo de la decadencia. Fue una derrota que debilitó considerablemente la presencia etrusca en el Tirreno, cuyas costas de nuevo se vieron amenazadas por los piratas, que volvieron a llevar a cabo sus acostumbradas razias. El aumento del pillaje tuvo enormes consecuencias en la economía etrusca, que en buena medida se basaba en el comercio marítimo. La situación se agravó aún más cuando en el 454 a.C., Siracusa atacó la isla de Elba, en busca de sus riquezas mineras, hierro fundamentalmente y las costas de Cércega. En el 421 a.C., Capua, colonia etrusca en el corazón de Campania, prácticamente aislada tanto por mar, al haberse interrumpido los viajes etruscos a esta zona, como por tierra, debido a la presión de los pueblos itálicos que cortaban la comunicación con el Lacio y con Etruria, fue conquistada por los samnitas. En el 396 a.C., tras diez años de guerra, se pierde también la etrusca Veyes, que es conquistada por Roma. En el 384 a.C., de nuevo los siracusanos, esta vez conducidos por Dionisio I, saquean por enésima vez Córcega y Elba, llegando hasta el santuario de Pyrgi. A pesar de todo esto, las ciudades etruscas del interior, sobre todo las padanas, no se vieron excesivamente afectadas por la indudable decadencia que estaba sufriendo el poder etrusco en el Tirreno, pero la crisis era cada vez más evidente, sobre todo cuando los intereses etruscos comenzaron a toparse con las ansias expansionistas de la emergente Roma.

7.2.3. Decadencia etrusca

La decadencia etrusca da comienzos a finales del siglo V a.C., cuando, sin apenas poderse recuperar, se encontraron envueltos en sucesivas guerras y enfrentamientos con distintos pueblos. Romanos, celtas y griegos presionaron desde diferentes frentes y las ciudades etruscas no supieron dar una respuesta unitaria al peligro que les llegaba desde fuera. En el 391 a.C. Siracusa reemprendió sus afanes expansionistas en las costas del Tirreno. La amenaza celta cristalizó en el 390 a.C., cuando los galos incluso llegaron hasta Roma provocando que la ciudad del Tíber se aliara con Caere, que dio refugio a los objetos sagrados utilizados en el culto, a sacerdotes y a vestales, hecho por el cual, Roma concedió poste-

riormente a los habitantes de Caere la ciudadanía romana, pero sin derecho a voto (*civitas sine suffragio*), pero sí posibilitaba los matrimonios entre los habitantes de ambos núcleos urbanos, lo que también fue motivo de que el resto de las ciudades etruscas aislara a Caere por su amistad con Roma.

De entre las débiles ciudades etruscas surgió con cierta fuerza Tarquinia, que en la primera mitad del siglo IV a.C., fue dominadora de la Liga Etrusca, hecho que la llevó al enfrentamiento con Roma, que continuaba con su expansión peninsular conquistando Sutrium. En el 358 a.C., la alianza entre Tarquinia y Caere, que ya había abandonado la amistad con Roma, con el apoyo de los faliscos, obtuvo algunos éxitos frente a los romanos, reconquistando Sutrium, pero tan sólo cuatro años después, en el 354 a.C., Roma salió victoriosa y conquistó Caere, llegándose poco después a un estancamiento de posiciones que condujo, en el 351 a.C., a que se firmara una tregua que duró 40 años.

Durante ese periodo los celtas se adueñaron de la llanura padana y, en el 310 a.C., estalló de nuevo el conflicto entre las ciudades etruscas, encabezadas por Volsini y Tarquinia, con Roma. El periodo de tregua había servido a los romanos para consolidar su influencia en Campania, aliándose con numerosas ciudades, entre las que destacaba la otrora etrusca Capua. Los etruscos fueron derrotados en sucesivas ocasiones por los romanos, que guiados por el cónsul Quinto Fabio Rulliano, alcanzaron el corazón de Etruria en el 308 a.C., sometiendo numerosas ciudades, entre ellas las cabecillas Volsini y Tarquinia, además de Vulci, Perugia, Cortona y Arezzo. A lo largo del siglo III a.C., los intentos de rebelión etrusca, para sustraerse del cada vez más creciente poder romano fueron constantes y a la vez infructuosos. En el 295 a.C. fueron derrotados en Sentino; en el 285 a.C., una coalición galo-etrusca fue de nuevo derrotada, sometiéndose a Roma otro considerable número de ciudades, a las que, teóricamente, los conquistadores garantizaban su independencia; en el 265 a.C. las clases altas de Volsini solicitaron la ayuda de los romanos para someter una revuelta servil, lo que fue aprovechado por Roma para destruir la ciudad y trasladar a sus habitantes a una nueva sede (Bolsena); en el 225 a.C., las ciudades etruscas se alían con Roma para enfrentarse a una nueva invasión gala, que es detenida en Talamón. A partir de entonces los etruscos permanecieron más o menos fieles a la alianza con Roma hasta que en el año 89 a.C., la *Lex Iulia* les concedió la ciudadanía de pleno derecho.

☑ 7.3. La organización política de las ciudades etruscas

El primer punto que debemos tratar, a la hora de enfrentarnos a las cuestiones político-sociales de los etruscos, es el de qué tipo de estado construyeron. La carencia de fuentes específicamente etruscas hacen que este sea tema complicado, pues las pocas referencias existentes, de autores latinos o griegos, tienden a confundir las instituciones etruscas con sus semejantes del mundo griego o romano.

Para las épocas más antiguas no existe unanimidad a este respecto, hasta el punto de que no podemos optar por ninguna respuesta en concreto. El panorama cambia en la época de expansión, a partir del siglo VIII a.C., donde con claridad el poder político se organizaba en torno a la ciudad y su territorio, de un modo semejante al que tenían las *poleis* griegas. Eran, por tanto, ciudades-estado, pero que para poder alcanzar un mayor poder se agruparon en una federación o liga de ciudades, a la cabeza de la cual se situaba una de ellas, que servía de centro-aglutinador de carácter político, religioso y económico, sin que esto supusiera que el resto de las componentes de la liga se encontraban en un estado de sometimiento, pudiendo afirmarse que se trataba de una relación de igual a igual, en la que cada núcleo urbano era plenamente libre y responsable de sus acciones.

7.3.1. La monarquía

La primitiva organización política de las ciudades etruscas era monárquica. Al frente de cada una de las ciudades estaba un *lucumón* o rey (no sabemos si hereditario o electivo), que era el máximo responsable del ejército, con funciones sacerdotales y también judiciales. A pesar de estos grandes poderes, el *lucumón* estaba muy lejos de ser un rey absoluto y, probablemente, de alguna manera debió estar sometido al control de un consejo aristocrático, similar al ejercido por el Senado romano sobre sus gobernantes. Más suerte tenemos con los atributos externos del poder, dado que estos eran los mismos que en Roma, donde fueron introducidos por los propios etruscos: la corona de oro, el trono de marfil, el cetro coronado por un águila, la túnica de púrpura con incrustaciones de oro y el manto de púrpura con bordados (Dionisio de Halicarnaso III, 61, 1). Al igual que en Roma el soberano se hacía acompañar por un lictor con las fasces —fajo de varas y bastones ligados por una correa roja— y el ha-

cha. El que estos dos atributos simbolizasen la capacidad del soberano de decretar castigos corporales (los fasces) o la pena de muerte (el hacha) es algo que aún está en discusión.

7.3.2. Las magistraturas

No sabemos en qué momento exacto hizo crisis el régimen monárquico en las ciudades etruscas, para dar paso a otro republicano de tipo oligárquico. En el siglo IV a.C., este nuevo régimen republicano estaba ya totalmente afianzado. Las funciones vitalicias del rey son asumidas por magistrados electos por un determinado periodo de tiempo. No tenemos noticias de que existieran magistraturas vitalicias y el hecho de que en la epigrafía etrusca, junto a la magistratura aparezca el número de veces que se desempeñó, impulsa a pensar que todas ellas eran temporales.

Desconocemos las condiciones necesarias para poder ejercer como magistrado y tampoco tenemos noticias de que existiera una estricta reglamentación, que estableciera cuál era el camino que un ciudadano debía seguir a la hora de dedicarse al servicio de la república, como sucedía en el caso de Roma con el *cursus honorum*.

A pesar de que conocemos algunas de estas magistraturas, gracias a las inscripciones funerarias que recogen el *cursus honorum* del difunto, no podemos establecer con seguridad todas y cada una de sus funciones.

Zilath. Sin duda era la magistratura suprema, comparable con el cónsul romano, aunque algunos prefieren identificarle con el pretor, dado que el cargo de *zilath* frecuentemente va acompañado de otro epíteto (*zilath marunuchva*, *zilath eterau*, *zilath cechaneri*, *zilath parchis*) lo que hace pensar en una especialización de funciones. Se trataba de una magistratura colegiada, en número de dos; eran magistrados epónimos (daban su nombre al año).

Purth. Según muchos autores era el equivalente al prítano griego y según otros al dictador romano.

Macstereuc. Con toda probabilidad se trataba de un magistrado militar, tal vez con funciones próximas a las del *magíster equitum* romano.

Camthi. Magistrados de orden menor, probablemente dedicados a la administración urbana. Su asimilación a los ediles romanos parece tener un cierto viso de veracidad.

Maru. Con toda probabilidad se trata de una magistratura religiosa, dado que en las inscripciones aparece asociado al nombre de algunos dioses. Sabemos que en algunas ocasiones los *maru* se agrupaban en una cofradía, como sucedió en la región italiana de Umbría, donde parece atestiguada la existencia de un colegio de *marones*.

7.3.3. Las asambleas

De nuevo en este caso la información que poseemos es muy deficitaria. Sin duda, en todas y cada una de las ciudades etruscas, debió existir un consejo de ancianos. o de notables, equiparable al Senado romano, depositario del mandato popular. Esta asamblea debía estar formada por miembros pertenecientes a las grandes familias aristocráticas.

Por otro lado desconocemos si también existió una asamblea popular, que contrarrestase el poder de la asamblea aristocrática y se encargase de la elección de los magistrados pero, si bien no hay nada que pueda guiarnos en esta dirección, tampoco se puede excluir con rotundidad su existencia.

7.3.4. La sociedad etrusca

No se puede poner en duda que la sociedad etrusca, hasta el siglo IV a.C., era de tipo gentilicio. Prueba de ello son las numerosas inscripciones, en las que se puede apreciar un complejo sistema onomástico, muy similar al romano, pero en ocasiones algo más amplio, formado por cinco elementos: *praenomen* (nombre personal), gentilicio (nombre de la familia), patronímico (filiación paterna), matronímico (filiación materna) y *cognomen* (rama familiar).

Aunque no tenemos noticias ciertas de ello, la sociedad etrusca debió dividirse en dos grandes grupos: uno que englobaba a las clases más pudientes, lo que en la sociedad romana eran los patricios y otro que englobaba a las grandes masas populares, los plebeyos. Pero si bien esta es una visión generalizadora, intuimos, por los datos que nos proporciona la arqueología, que la división de la sociedad etrusca era algo más compleja. Los ajuares de las tumbas nos permiten asegurar que entre la denominada clase alta y la baja, debió de existir una importantísima clase media, probablemente agrupada en sectores por niveles de renta, de un modo semejante al que Servio Tulio estableció para Roma.

La clase más elevada recibía el nombre de *principes*, es la destinada a ocupar las más altas magistraturas ciudadanas, sino todas. Son los dominadores de la vida pública en todos los sentidos y forman una oligarquía perfectamente constatada por la epigrafía etrusca que, además, parece indicar la existencia de una cierta endogamia en esta clase dirigente. Los *principes* también controlan la mayoría de los recursos económicos, son los dueños de la tierra, controlan las explotaciones mineras y al contrario que a los patricios romanos, les está permitido dedicarse al comercio.

Por debajo de esta reducida aristocracia se encontraba una importante masa de población que formaba la clase media etrusca, integrada por ciudadanos libres. Económicamente era un grupo heterogéneo, básicamente integrado por artesanos y comerciantes, que desarrollaban su labor dentro de la ciudad, aunque no se puede descartar que también se dedicara a las labores agrícolas, indudablemente de un modo mucho más reducido. Aquellos que, aun perteneciendo a esta clase, poseían un mayor número de riquezas, con el tiempo podían ascender de categoría social, llegando a integrarse dentro del restringido grupo de los *principes*, aunque este no era un caso excesivamente habitual.

Por debajo de la clase media se encontraba otro importante grupo de población, formado por aquellos que tenían una condición servil, cuya misión era cuidar de los campos, a los que estaban ligados de por vida, realizar el servicio doméstico en las mansiones de los señores, permaneciendo sus habitaciones netamente separadas de las de sus amos y también servir en el ejército a las órdenes de su señor. Estaban agrupados en diferentes categorías: *lethi* (esclavos), *lautni* (libertos) y *eteri* (clientes).

Un detalle a destacar es el papel que la mujer desempeñó en la sociedad etrusca, muy superior al realizado en otras comunidades antiguas, pudiendo afirmarse que gozaron de un estatus privilegiado. En el arte etrusco se las representa de igual a igual participando en banquetes con los hombres y asistiendo a espectáculos públicos. Del estudio de la epigrafía se puede deducir que poseía un estatus jurídico muy similar al del hombre, ya que tenían el derecho a llevar asociado a su nombre el gentilicio de su propia familia y legalmente podía poseer bienes y esclavos con total autonomía, pero sería excesivo afirmar con rotundidad que en la sociedad etrusca existía algún tipo de matriarcado.

☒ ORGANIZACIÓN MILITAR

La sociedad etrusca contó con uno de los ejércitos más modernos y mejor organizado de su época, a pesar de que la documentación al respecto es bastante escasa, pero gracias a las representaciones artísticas y a la arqueología podemos hacernos una cierta idea.

Al igual que otros pueblos con intereses en el mar, el sistema militar etrusco debió dividirse en los grandes cuerpos: por un lado el ejército de tierra y por otro la marina.

El Ejército

Con toda probabilidad el ejército etrusco debía tener una composición muy semejante a la del romano y otros de la misma época, estaba formado por dos secciones, una de intervención directa formada por tres cuerpos especializados: la caballería, los hoplitas y la infantería ligera y otra de apoyo, integrada por ingenieros, que tenían la misión de construir las fortificaciones propias y facilitar el ataque a las enemigas.

La caballería era un cuerpo de gran movilidad, cuya misión fundamental era la de reconocimiento. Una vez iniciada la batalla sus acciones se limitaban a breves escaramuzas y a la persecución del enemigo cuando huía en desbandada.

Los hoplitas, o infantería pesada, formaban el núcleo fundamental del ejercito. Su misión era enfrentarse en formación compacta al enemigo, para lo cual iban protegidos con una fuerte armadura. Eran los mejores soldados y, los mejores de los mejores, formaban en primera fila para garantizar el éxito de la batalla.

La infantería ligera intervenía en la primera fase de la batalla provocando al enemigo y diezmándole con armas arrojadizas.

Al margen de esto, sabemos que en algunas ocasiones los etruscos emplearon como tropas a grupos de sacerdotes armados de serpientes y antorchas encendidas, que tenían un efecto psicológico negativo en el enemigo y, más frecuentemente, tropas mercenarias.

El armamento

Los etruscos utilizaban un armamento muy variado, que se puede dividir en armamento ofensivo y armamento defensivo.

El armamento ofensivo estaba compuesto por un nutrido grupo objetos: grandes lanzas, espadas largas, que a partir del siglo VI a.C., fueron sustituidas por otras de menor tamaño, hachas de simple y doble filo, espadas curvadas, puñales y una gran cantidad de armas arrojadizas y utensilios para llevar a cabo esta misión como arcos y hondas.

El armamento defensivo dependía del cuerpo de ejército al que se pertenecía. Los hoplitas iban protegidos por una coraza de tela o cuero, reforzada con remaches metálicos, que en ocasiones era enteramente de bronce, en una o dos piezas y su interior forrado de lino, la cabeza iba protegida por un casco, habitualmente con carrilleras y protege nariz, las piernas se resguardaban con espinilleras y como complemento llevaban un escudo en cuero, madera o bronce. La caballería llevaba una armadura semejante a esta, pero algo más ligera, y la infantería ligera carecía de este tipo de protección.

Alguna documentación arqueológica apunta a la existencia, en la época más antigua, de carros de guerra, pero no sabemos si eran un simple medio de transporte utilizado por los jefes militares o un arma empleada en la batalla.

La Marina

Un pueblo que vivía frente al mar y que tenía en él un importante medio de subsistencia, era obligado que tuviera una marina de guerra capaz de defender con garantía sus intereses.

Los bosques etruscos proporcionaban la materia prima necesaria para la construcción de los navíos, tanto los de carga, panzudos, impulsados únicamente por la fuerza del viento y con una sola vela, como los militares, mucho más estilizados, provistos de una o dos hileras de remos, que utilizaban el viento como fuerza motriz auxiliar. Carecían de puente superior y su sistema de combate era embestir a los buques enemigos con el espolón que llevaban en la proa, llegando al abordaje y a la lucha cuerpo a

cuerpo. En el corto espacio de tiempo que empleaban para acercarse unos a otros también empleaban con abundancia las armas arrojadizas.

La calidad técnica de estas embarcaciones no era muy elevada, siendo sólo aptas para la navegación a cortas distancia de la costa, pues su resistencia a las tempestades era muy limitada, además, la falta de instrumentos apropiados solamente permitía la navegación diurna y, cuando llegaba la noche, los barcos de carga buscaban un lugar al reparo de los vientos para arrojar su ancla y los militares eran sacados del agua, arrastrados hasta la playa por sus ocupantes.

La economía etrusca

Las clases elevadas etruscas alcanzaron un nivel de bienestar realmente elevado gracias a la intensa actividad desarrollada, que no se limitaba únicamente al comercio, sino que supieron explotar las posibilidades agrícolas, mineras e industriales de los territorios en los que se asentaban sus ciudades.

En el campo mercantil disfrutaron de una situación geográfica privilegiada, en una encrucijada de las rutas comerciales entre Oriente y Occidente. Gracias a su buen hacer como marineros y a una excelente flota militar y comercial, fueron capaces de controlar el Tirreno durante siglos, aunque en numerosas ocasiones sus métodos comerciales rayaban en la piratería, lo que llevó a las ciudades etruscas a una prosperidad económica considerable, pero también suscitó las envidias de las poblaciones menos favorecidas, además del ya conocido enfrentamiento con las ciudades de la Magna Grecia por el control de estas rutas comerciales que tan beneficiosas eran para su economía. Pero, si el control del Tirreno era importante por lo que tenía de monopolizador del mercado del oriente, el de las rustas terrestres que iban hacia el norte de Europa les permitió dominar también el mercado con los pueblos del norte de Italia y del otro lado de los Alpes.

Un importante excedente de productos llevó a que algunas ciudades etruscas se especializaran en determinadas exportaciones, así sabemos que Chuisi y Perugia tenían excedentes de grano y en madera; Populonia exportaba hierro; Arretium las manufacturas de metal, fundamentalmente armas; Volterra, trigo y cuerdas; Tarquinia todo tipo de telas, pero sobre todo las destinadas a velas para las embarcaciones y Caere fundamentalmente productos relacionados con la alimentación, entre otras.

Sin embargo, a pesar de la importancia del comercio en la economía etrusca, era la agricultura su principal y más rentable actividad, dado su extremada habilidad a la hora de desecar y poner en cultivo con excelente aprovechamiento, zonas pantanosas de por sí estériles. Poseían una agricultura técnicamente avanzada, gracias a sus conocimientos hidráulicos, zootécnicos y agrimensores, siendo sus principales cultivos el grano, el mijo, el centeno, la avena y el lino, sin olvidar la vid, con la que producían un excelente vino, el olivo y los árboles frutales.

También, gracias a los abundantes pastos, se dedicaban a la cría de ganado doméstico, sobre todo ovejas, de las que obtenían la lana, bueyes, cerdos y caballos. Las actividades cinegética y pesquera eran el perfecto complemento de la agrícola. En el interior abundaban las liebres, los jabalíes, pájaros, ciervos y cápridos y en sus costas la pesca tenía fama de ser abundante y de buena calidad, fama que llegó hasta la época romana.

Dentro de las ciudades así mismo se desarrolló una intensa actividad comercial, prueba de ello son los innumerables talleres de artesanos que la arqueología ha sacado a la luz. Se fabricaban vasos cerámicos de todo tipo, inspirados, en su inmensa mayoría, en formas y tradiciones griegas, arneses de caballo y otros objetos en bronce, exquisitas joyas en oro y plata, tejidos y pieles, productos todos ellos que, en muchas ocasiones, estaban destinados a la exportación.

Los recursos naturales también eran objeto de explotación. La madera procedente de los bosques se utilizaba para la construcción de embarcaciones, en las obras públicas y como combustible casero e industrial. La explotación de los metales era otra de sus actividades, tanto los existentes en la isla de Elba, como las minas que se encontraban en la propia Etruria, de las que obtenían, cobre, estaño, plomo y hierro, con los que fabricaban armas y utensilios, dando lugar a una importante industria de manufacturas metalúrgicas.

La religión

De todos los aspectos de la civilización etrusca, el religioso es uno de los que poseemos una documentación más abundante, dado que este aspecto de la cultura etrusca sí despertó un vivo interés entre los autores greco-romanos.



Escena de banquete en una tumba de Tarquinia.

Los etruscos tributaron culto a un considerable número de dioses y trasmitieron una buena cantidad de sus rituales a los romanos.

Algunos de los textos etruscos más extensos, como la momia de Zagreb (*liber linteus*), el hígado de Piazenza, la teja de Capua, las láminas de Pyrgi, etc., se refieren a aspectos relacionados con la religión. Además, sabemos que en el siglo I se produjo una verdadera codificación de la religión etrusca, que hasta entonces se había trasmitido oralmente. En esta época se escribe la *etrusca disciplina*, libros sagrados que se dividen en tres grupos: los *Libri Rituales*, en los que se prescribe el comportamiento de los hombres, formados a su vez por una obra dedicada a los muertos (*Acherontici*) y otra destinada a explicar los prodigios (*Ostentaria*); *Libri Fulgurales* en los que se intenta dar explicación e interpretación a los rayos y a los relámpagos y *Libri Haruspicini*, donde se recoge todo lo que debe tener en cuenta un sacerdote al examinar las entrañas de las víctimas.

Un aspecto muy especial de la religión etrusca, que no se da ni en la griega ni en la romana, es que se trata de una religión revelada. El protagonista de esta revelación es Tages, un niño profeta dotado de una gran sabiduría, que surgió de un surco de la tierra mientras un campesino trabajaba en ella; tras reunir a la gente se encargó de enseñarles los rudimentos de la aruspicina. Su obra fue completada por Vegoia, quien enseñó a su pueblo el arte de interpretar los rayos. Entre los dos revelaron a los etruscos la parte fundamental de sus ritos y reglas religiosas.

Los dioses etruscos

Gracias a la arqueología, que ha sacado a la luz tumbas, templos, santuarios y sobre todo inscripciones de todo tipo, así como a los textos de autores de la Antigüedad, como Cicerón, Varrón, Séneca, Tito Livio, Plinio, Aulo Gelio, etc., conocemos un buen número de dioses etruscos, que en muchas ocasiones son equiparados con su equivalente romano o griego.

Sabemos que el panteón etrusco estaba presidido por una tríada divina formada por Tinia, Uni y Menerva, parangonable con la tríada romana Júpiter, Juno y Minerva. Tinia tiene como símbolo esencial de su poder el rayo, uno de los elementos de los aruspicina, siendo esta su forma de comunicarse con los humanos. Uni es la protectora de la ciudad y gozó de un gran fervor por parte del pueblo, que en ocasiones la considera continuadora del papel realizado por la profeta Vegoia. Menerva es la diosa de la guerra, se la representa completamente armada y acompañada de una victoria.

Existían además de esta tríada suprema otra gran cantidad de dioses. Entre los más importantes de ellos se puede citar a Veltumna, divinidad algo tardía, que según muchos textos estaba inmediatamente por debajo de la tríada principal, es el *Deus Etruriae princeps* de Varrón (*De lingua latina* V, VIII, 47), joven robusto e imberbe que preside las fuerzas creadoras del mundo; es el dios de la vegetación, al que se equipara con el Vertumnus romano. Un caso especial, raro, pero no el único, es el dios Tin, dios etrusco con influencias orientales, que posee un carácter guerrero, al que se representa como un joven con un rayo en la mano. Más clara y abundante parece la influencia griega en dioses como Aplu (Apolo), Sethlans (Vulcano), Fufluns (Dionisio), Turmus (Hermes) y entre las diosas Nortia (Fortuna), Tiur (Luna), Turan (Venus), Artmes (Artemisa).

En el panteón etrusco también existen una enorme cantidad de divinidades secundarias e infernales como Phersiphai (Ferséfone), Eita (Hades), Athrpa (Parca), Tuchulcha cuyo atributo es la serpiente, Vanth (las Furias), Charum, el señor de los muertos. Los espíritus alados, cuya misión era proteger al hombre, también eran abundantes, así como los entes protectores del hogar y de la familia (Lares y Penates romanos que son de origen etrusco).

La interpretación de los prodigios

El *haruspex*, sacerdote especializado en la interpretación de los prodigios naturales y las vísceras de los animales sacrificados, era uno de los protagonistas principales de la religión etrusca.

Los relámpagos

Era la forma que tenían los dioses para comunicarse con los mortales. Cada dios tenía a su disposición uno de estos relámpagos, a excepción de Tinia, que tenía tres, uno para advertir, otro para aterrar y el tercero, que solamente podía usar con el consentimiento de otros dioses, para devastar. Los sacerdotes eran capaces de clasificar estos prodigios en aquellos que eran válidos para toda la vida y los que solamente lo eran para un determinado periodo de tiempo. Unos servían para disuadir a los mortales de realizar alguna determinada acción y otros para aprobar sus obras.

Fue una costumbre extendida que en el lugar donde cayese un rayo se construyese una tumba, destinada a acoger todas aquellas cosas que habían sido golpeadas por él, incluso las víctimas humanas, en el caso de que se hubiesen producido.

Las vísceras

Una de las partes fundamentales del ritual de sacrificios de los animales era el examen de las vísceras. El corazón, los pulmones y el bazo, pero sobre todo el hígado. Extraídos del animal apenas muerto cuando aún estaban calientes, permitían al sacerdote interpretar la voluntad divina. Las víctimas se elegían entre aquellas que estaban completamente sanas y eran muy dóciles. Se trataba, fundamentalmente, de ovejas, en ocasiones bueyes y excepcionalmente caballos.

En su análisis el *haruspex* tenía en cuenta la forma y el tamaño de las vísceras, el color y cualquier tipo de defecto que pudieran tener. La más apreciada de todas y la que se examinaba más detenidamente era el hígado, pues los antiguos pensaban que en él residían el valor, la ira y la inteligencia. Era escudriñado hasta en sus más mínimos detalles —se consideraba que era una exacta representación de la bóveda celeste— en busca de la más pequeña imperfección que indicase la voluntad divina.

Otros prodigios naturales

Los sacerdotes eran capaces de interpretar otra gran cantidad de prodigios o agentes naturales, que ellos consideraban como prodigios. Es el caso de la «lluvia de sangre», producida por la mezcla de la arena africana traída por el aire y el agua de lluvia al caer; la lluvia de piedras; las granizadas; el nacimiento de niños o animales con malformaciones; animales que no actuaban como se esperaba de ellos; terremotos; vendavales; cometas, etc.

Todas estas prácticas conducían a un mismo desenlace, averiguar la voluntad divina, cuyo conocimiento desencadenaba un determinado ritual o ceremonia, en el lugar apropiado para ello, según prescribían los *Libri Rituales*. En estos rituales tenían cabida tanto las oraciones como la música y la danza, así como las ofertas incruentas de productos de la tierra y de objetos de todo tipo, que generaban un importante comercio en las cercanías de los santuarios.

La vida de ultratumba

Por el arte conocemos la gran preocupación que tuvieron los etruscos por la vida del más allá, en la que creían firmemente. Ya desde los primeros tiempos estaban convencidos de que la muerte era un simple paso, tras el cual la vida tenía una continuación, pero para que esto fuera así los vivos debían cumplir con determinados ritos, bajo la amenaza del castigo divino o la venganza del difunto.

Ante todo era fundamental que el muerto tuviese a su disposición una tumba, que en adelante sería su nueva casa; ésta debía poseer un ajuar en todo equiparado al de la casa que ocupó en vida: muebles, objetos personales y alimentos, dependiendo del nivel económico del difunto, eran depositados para su mayor comodidad.



Sarcófago de Laris Pulena.

La influencia helenística se hizo sentir en el concepto de vida de ultratumba que tenían los etruscos y, de la feliz visión de la muerte de la época anterior, se pasó a una idea de reino de los muertos, gobernado por Eita y Phersiphai, en el que vivían personajes ilustres, antiguos héroes y demonios de ambos sexos, entre ellos Charun, Tuchulcha y Vanth. Los muertos, tras un largo recorrido, llegaban a este lugar donde permanecían eternamente. Esta visión pesimista se dulcificó con el tiempo y en los libros *Acherontici* están previstos una serie de rituales, que permitían a los muertos alcanzar un estado de cierto bienestar. Todo esto favoreció el culto a los antepasados que acabaron convirtiéndose en semidivinidades familiares.

El arte

El arte es la manifestación de la cultura etrusca mejor conocida de todas gracias, fundamentalmente, a la enorme aportación que la arqueología ha hecho a los largo de los siglos, aportación que aún se sigue produciendo. En el arte etrusco se aprecian con claridad una serie de componentes que, sin duda, son propios de este pueblo, a los que se añaden una enorme cantidad de influencias exteriores, procedentes, de modo mayoritario, del Oriente y de Grecia.

La arquitectura

Los etruscos fueron incansables constructores, pero en opinión de muchos autores, si no tomamos en consideración las murallas y puertas defensivas de las ciudades, tan sólo tenemos testimonios de un único tipo de edificio: la casa, en sus aspectos civil, la casa de los hombres, religioso, el templo (casa de los dioses) y la tumba (casa de los muertos). Es indudable- que los etruscos debieron realizar otro tipo de construcciones, pero hasta nosotros no han llegado pruebas de ello.

Este panorama se ve agravado por otro hecho, tanto de las casas civiles, como de los templos poseemos una documentación bastante escasa, dado que se empleaban para su construcción materiales bastante perecederos, sobre todo adobes y madera en las partes superiores, estando a nuestra disposición, únicamente, las plantas de las primeras y los basamentos de los segundos.

De los templos sabemos por Vitrubio (IV, VII) que estaban levantados sobre un podio de piedra, de forma casi cuadrada, de acceso frontal y dividido en tres *cellae*, destinadas a acoger a cada una de las divinidades de la tríada principal, a las que se accedía por un pórtico con columnas.



Terracota policromada del frontón de Talamonte.

A diferencia de la casa urbana o del templo, los etruscos construían las tumbas con la finalidad de que fueran perennes, excavándolas bajo tierra o levantándolas por entero de piedra. En sus formas más antiguas eran simples pozos, que poco a poco van evolucionando hacia los túmulos, de forma circular, cubiertos por una falsa cúpula, con varias estancias en su interior, siendo los ejemplos más notables los de Vulci y Cerveteri, donde una vasta extensión de tierra está cubierta por una infinidad de estos túmulos, que poseen una gran variedad de tamaños, desde los más grandes y monumentales, destinados a las principales familias de la aristocracia, a los más pequeños y modestos de la clase media ciudadana. Una variante de este tipo de tumba son los hipogeos, más cercanos a las formas de las casas convencionales, pero construidos bajo tierra; tienen siempre varias habitaciones, que en ocasiones van recubiertas sus paredes con frescos, en los que se representan escenas de la vida cotidiana y de todo tipo, siendo sus ejemplos más notables los de la necrópolis de Tarquinia.

La escultura

Las manifestaciones escultóricas etruscas son de una especial originalidad. Los escultores etruscos, aunque ocasionalmente emplearon la piedra, eran muy hábiles en el arte del modelado, de ahí que tuvieran como materiales preferidos para expresarse la terracota y, sobre todo, el bronce.

En la escultura etrusca se pueden distinguir con claridad tres periodos: uno orientalizante, otro arcaico (el de mayor producción) y otro tardío o de decadencia. Aunque influidos por los griegos, los etruscos se mantuvieron al margen de los cánones estéticos y la investigación anatómica que preocuparon y caracterizaron la escultura helena.

Los artistas etruscos produjeron un considerable numero de relieves de terracota destinados a los altares de los templos, estelas y sarcófagos policromados, un bello ejemplo de estos últimos es el existente en el museo romano de Villa Giulia, procedente de la necrópolis de Cerveteri, en el que están representados dos esposos. Terracotas también se emplearon para decorar los frontones de los templos y como elementos decorativos arquitectónicos.

Una de las estatuas más famosas del arte etruscos es la del denominado «Apolo de Veyes», obra de Vulca, único artista etrusco que conocemos, es-

cultor oriundo de la ciudad de Veyes que trabajó en Roma en el siglo VI a.C. esculpiendo la estatua del dios Júpiter destinada al templo del Capitolio. Entre las escasas esculturas en piedra podemos destacar una de un centauro y otra de un caballero marino.

Pero si los artistas etruscos alcanzaron un alto nivel en la elaboración de terracotas, sus bronces son inimitables y magníficos. Entre sus obras destacan la «Loba Capitolina», sin los gemelos que son un añadido medieval, símbolo de Roma que se conserva en el museo existente en el Campidoglio romano. De la misma calidad artística, o incluso superior, son la Quimera de Arezzo, el Marte de Todi, el retrato de Junio Bruto o el Arringatore.

La pintura

La pintura etrusca, de gran calidad y expresividad artística, tuvo su ámbito principal en la decoración de las cámaras funerarias, al menos, nuestro estado actual de los conocimientos así nos lo indica. Desconocemos, aunque es muy probable que así fuera, si era utilizada también para decorar las moradas terrenas. Además de en las cámaras funerarias también se pueden encontrar ejemplos notables en sarcófagos, entre los que destaca el «Sarcófago de las Amazonas» y en la cerámica.

El grupo principal de tumbas decoradas con pinturas se encuentra en Tarquinia, donde la cronología va desde el siglo VI al I a.C., siendo ejemplos muy destacados la tumba de los Toros, la de los Augures, la del Triclinios, la de las Bacantes, la de la caza y la pesca, etc. También se pueden encontrar ejemplos más o menos aislados en Veyes, Chiusi, Cerveteri, Vulci (Tumba François) y Orvieto (Tumba de Golino). En un primer momento todas estas pinturas reflejan aspectos de la vida cotidiana, sobre todo banquetes, escenas de caza y lúdicas, para luego pasar a representar escenas relacionadas con la vida de ultratumba, un mundo fantástico poblado de seres mitológicos y divinidades infernales, en el que se representa el viaje a los infiernos o el banquete del Averno.

Los pintores etruscos hicieron un uso convencional de los colores: siena para la piel de los hombres y blanco para las mujeres, así como rojos y ocres para los elementos arquitectónicos. El color se aplica de forma uniforme y los dibujos son sencillos, contorneados de negro para darle más resalte a las figuras.

Otras manifestaciones artísticas

La cerámica será también una de las manifestaciones artísticas más característica de la civilización etrusca, que adopta una personalidad propia en el famoso *bucchero*, de color parduzco (*impasto*), o negro brillante (*bucchero nero*). Sus paredes son lisas o con relieves y sus formas acaban imitando las griegas, a las que añaden su toque personal, que las acaban distinguiendo de estas, con la fabricación de vasos con formas zoomorfas de gran originalidad. No sucede lo mismo con la cerámica pintada que se hace en imitación plena y absoluta de la griega, que era la más apreciada del todo el Mediterráneo.

Los artesanos etruscos produjeron una orfebrería extremadamente original, sobre todo entre los siglos VII y VI a.C., que les llevó a crear piezas que pueden considerarse como auténticas obras maestras. Maestros en la incisión y la filigrana, pero sobre todo en el granulado, técnica en la que minúsculos granos de oro son soldados uno junto a otro en una lámina de oro para obtener figuras en relieve. Los marfiles, como el de la diosa Marsiliana; los entalles con piedras preciosas; los bronces laminados con los que se fabricaban peines y espejos y otros objetos de aseo personal; las sítulas como la de Certosa; las cistas, de las que un bello ejemplo es la Ficorini; candelabros, trípodes, incensarios, pequeñas terracotas y un sin fin de objetos son buena muestra de la creatividad de los artesanos y artistas etruscos que durante varios siglos distribuyeron sus productos por toda la cuenca mediterránea.

B. PUEBLOS ITÁLICOS

☑ 7.4. Los pueblos itálicos

7.4.1. Pueblos de la Italia septentrional

Entre los pueblos que ocuparon la Italia septentrional, descontando a los etruscos, destacan vénetos, ligures, galos y diferentes pueblos alpinos.

a. Vénetos

Los vénetos, de origen indoeuropeo, muy próximos a los pueblos ilirios del otro lado del Adriático, aparecen en el noreste Italia en la Edad

del Bronce y su área de expansión coincide, en gran medida, con la de la posterior cultura de Este, ya en la edad del Hierro. Sus principales centros fueron Este, Padua, Treviso, Vincenza y el puerto de Adria. Hablaban el véneto, lengua muy emparentada con el latín.

Su economía estaba basada en la agricultura y en la ganadería; eran excelentes trabajadores del metal, como demuestran las ajuares de sus tumbas y expertos navegantes. Hicieron frente a las presiones celtas y a la expansión etrusca, pero debieron aceptar la supremacía romana a partir del siglo III a.C.

b. Ligures

Ocupan la parte noroeste de Italia, gran parte de las actuales provincias de Piamonte, Lombardía y Liguria desde la desembocadura del Arno, en contacto con los etruscos, a lo largo de toda la costa ligur hasta la Provenza francesa, sin sobrepasar los Apeninos de Toscana y de Emilia. Su presencia en Italia, divididos en numerosas tribus, parece remontarse a la época neolítica siendo, al parecer, su origen mediterráneo, aunque asimilaron con posterioridad una cierta indoeuropeización. Su economía se basaba en la agricultura practicando también el arte de la navegación, lo que parece confirmar sus orígenes mediterráneos. En el siglo VI a.C., la presión de las poblaciones celtas primero y de los etruscos, después, les obligó a abandonar los valles y llanuras que ocupaban, para refugiarse en las zonas de montaña, para posteriormente ser completamente dominados por los romanos en el siglo II a.C.

c. Pueblos alpinos

Aunque podría pensarse que lo riguroso del clima y la inhóspita geografía dificultaría su poblamiento, en los valles alpinos encontramos una serie de pueblos cuya presencia en estos lugares se remonta a la época prehistórica. Lo que por una parte era un inconveniente, se demostró, por otro lado, como una ventaja, al ofrecer protección contra las invasiones externas que se veían desanimadas por las dificultades geoclimáticas.

La mayoría de estos pobladores se establecen en los valles con anterioridad a las oleadas indoeuropeas. Entre ellos destacan los camunos al norte de Brescia cuyos más remotos indicios pertenecen a la Edad del Bronce; los euganeos en los Prealpes vénetos y los retios, en el valle del Trentino y el Alto Adige, que tuvieron un importante contacto con los etruscos, hasta

el punto que Tito Livio (V, 33) y Plinio (*NH*, III, 24) consideraban que los retios habían sido colonizados por los primeros. Con posterioridad prestaron su nombre a la provincia romana de Raetia con capital en Augsburgo (Augusta Vindelicorum).

Restos importantes de estos pobladores de los Alpes son las construcciones megalíticas, de época calcolítica, encontradas en Aosta, próximas a la iglesia de San Martín de Corléans y el hombre de Similaum aparecido, en 1991, a 3000 m de altitud en la grieta de un glaciar.

d. Los galos

Los galos o celtas como los griegos les llamaban, se extendían por toda la Europa central y fueron los últimos en penetrar en la península Italiana en el transcurso de los movimientos que les empujaron hacia Francia, España y las Islas Británicas. Su irrupción, a partir del año 600 a.C., la hacen a través de los valles centrales y occidentales de los Alpes. En su invasión debieron enfrentarse a los etruscos, el pueblo más fuerte de todos los que habitaban la zona septentrional de Italia, a los que derrotaron junto a la desconocida ciudad etrusca de Melpo.

A lo largo del siglo v a.C. se expanden por parte de Emilia, alcanzan el Adriático y llegan a la desembocadura del río Esino, al norte de Ancona, ocupando el lugar en unos casos y fundiéndose en otros, de poblaciones etruscas y ligures preexistentes.

Los galos se agruparon en numerosas tribus entre las que destacan taurinos en el Piemonte, lingones y boyos en Emilia-Romaña, senones en el Piceno, cenomanos e insubrios en Lombardía.

7.4.2. Pueblos de la Italia centro-meridional

Los pueblos que ocuparon la Italia centro-meridional penetraron en la península a través de los Alpes y cruzando el Adriático, en varias oleadas de indoeuropeos, que tuvieron lugar durante todo el II milenio a.C. En ellos se distinguen dos estratos, uno más antiguo, que se rastrea entre los latinos y otro más moderno, que afecta a umbros y oscos; de igual modo estos dos grupos están separados por diferencias lingüísticas que han llevado a los investigadores a dividirlos en latino-faliscos y osco-umbros. Todos estos pueblos fueron conocidos con el nombre genérico de «pueblos itálicos».

El primero de estos grupos, el latino-falisco, ocupó un espacio bastante reducido si lo comparamos con el ocupado por los osco-umbros. Se extendieron por una región delimitada por el curso bajo del Tiber, los Apeninos y la costa del Tirreno hasta el monte Circeo. Es lo que los antiguos conocieron como *Latium vetus*, en el que tuvo una importante implantación la cultura lacial, a partir del siglo viii a.C., muy relacionada con el nacimiento de Roma y dio vida a un gran número de ciudades (Tívoli, Túsculo, Preneste, Aricia, Lanuvio, Ardea, etc.), independientes entre sí. Pronto se unieron en una federación (la Liga Latina), encabezada por la propia Roma. De la cultura lacial hablaremos más adelante, al tratar los orígenes de Roma.

Pueblos afines a los latinos, asentados en el curso bajo del Tiber y en la llanura central del Lacio, eran los faliscos, en la orilla derecha del Tiber. Más al sur, otros pueblos, también pertenecientes al estrato indoeuropeo más antiguo, son ausones, en torno al golfo de Gaeta, opicos en Campania, enotres en Calabria y chones en el interior.

El segundo grupo de pueblos itálicos es el osco-umbro. En la zona centro oriental destacan los umbros, en la actual Umbría y parte de Romaña sus principales ciudades fueron Spoleto, Todi y Gubbio; al este de ellos, en la costa adriática, los picenos. Más al sur los sabelios, distribuidos en pequeñas comunidades; sabinos, hérnicos, ecuos, volscos, vestinos, pelignos, marrucinos, marsos y frentanos ocupaban la parte central peninsular. A continuación de todos estos, en dirección sur, los samnitas y oscos, hirpinos y campanos se extendían por Campania, lucanos en la Basilicata, brutios en Calabria. Todos estos pueblos recibieron diferentes influjos, por parte de los etruscos los umbros y picenos y de los griegos los pueblos situados más al sur, siendo las poblaciones del interior que habitaban las montañas y se dedicaban al pastoreo los que recibieron menores influencias externas.

La lucha, con Roma, de todos estos pueblos fue intensa (guerras samnitas), pero concluidas con la supremacía romana se convirtieron en sus más fieles aliados y los que les proporcionaron un mayor número de soldados.

Hemos dejado para el final a los yapigos o épulos, un pueblo indoeuropeo, sustancialmente diferente a los itálicos. Ocuparon la costa adriática desde el golfo de Manfredonia al cabo de Santa María de Leuca. No eran

una población uniforme y a su vez se subdividían en daunos (Foggia), peucecos (Bari) y mesapios (Tarento, Brindisi y Lecce). Recibieron netas influencias desde Iliria, al otro lado del Adriático, pero también del mundo egeo y de la griega Tarento. La producción artística de estos pueblos fue considerable, destacando las estelas figuradas de los daunos, la cerámica de los peucecos y la producción epigráfica de los mesapios.

7.4.3. Pueblos de las islas

Las islas, al igual que en cierta medida el sur de la península italiana, son un caso un tanto especial debido a las fuentes influencias colonizadoras procedentes del Egeo ya desde el II milenio a.C., por parte de griegos y fenicios.

En Sicilia destacan tres pueblos fundamentalmente. El más antiguo de ellos son los sicanos. Los sículos, de origen indoeuropeo, muy relacionados con los latinos, penetraron en la isla a través del estrecho de Mesina y reemplazaron a los sicanos en la parte oriental, obligándoles a desplazarse hacia el oeste. Finalmente los elimos en el extremo O.

En Cerdeña, donde entre 1800 y mediados del siglo III a.C., floreció la cultura nurágica, caracterizada por sus monumentales construcciones de piedra cubiertas por falsa cúpula, habitaban los sardos, pueblo cuya economía se basaba en el pastoreo y en la explotación de los recursos minerales de la isla.

C. LA MONARQUÍA ROMANA

☒ El Lacio primitivo (*Latium Vetus*)

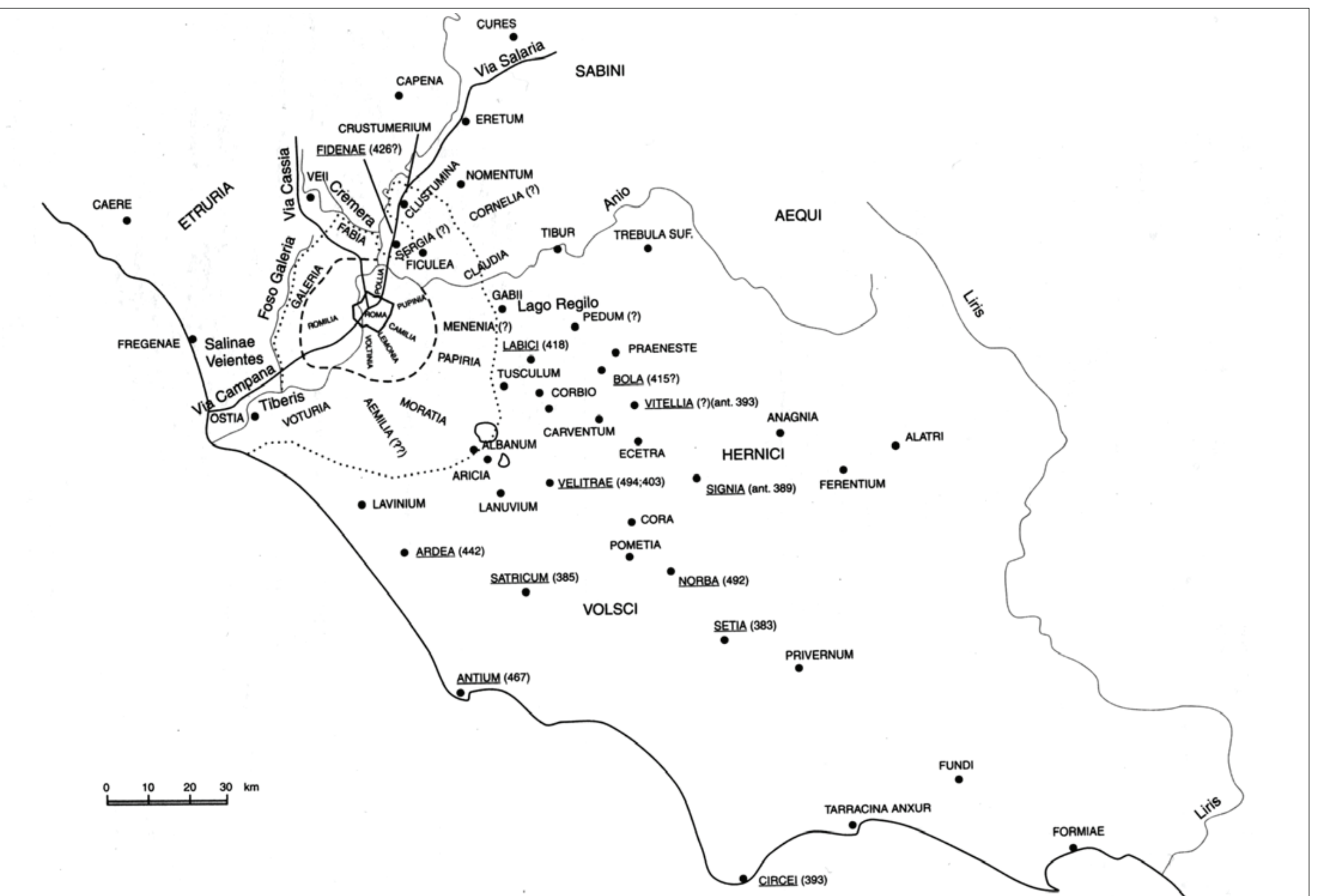
En el capítulo dedicado a los pueblos itálicos hablamos brevemente de las culturas que a lo largo de la historia se fueron instalando en la zona central de la península italiana. Aquí vamos a ocuparnos, algo más detenidamente, de la cultura lacial y su influencia en el nacimiento de Roma.

El Lacio de los romanos (*Latium Vetus*) poco o nada tiene que ver con la provincia homónima actual. El primero limitaba al norte con Etruria y al sur con Campania, abarcaba un territorio que comprendía la franja costera del mar Tirreno, desde la desembocadura del Tíber hasta Terracina,

LATIUM VETUS		
PRINCIPALES PUNTOS PARA CONOCER SU ORIGEN	Límites	Límites geográficos Este: Montes Lepinos, Prenestinos y Corniculanos Oeste: Mar Mediterráneo Norte: río Tíber Sur: Montes de Terracina Límites cronológicos Inicios del Ier. Milenio Siglo VIII a.C- (del Bronce III al Hierro I)
	Bases	1. Influencia de la colonización griega (Magna Grecia) 2. Poblaciones primitivas: Laciar - Villanoviana - Tumbas de Fosa
BLOQUES LINGÜÍSTICOS	Umbro-sabinos Oscos Sículos Etruscos Griegos	
PUEBLOS	Sabinos Hérnicos Volscos Ectos Etruscos	
YACIMIENTOS	Preneste Tibur Gabii Alba Longa	

cuyo núcleo central estaba integrado por los denominados Montes Albanos. A estos territorios, con posterioridad, se le añadieron sucesivamente otros nuevos, hasta el punto que Plinio, en el siglo I, hace distinción entre los primitivos y los añadidos, a los que da el nombre de *Latium adiectum*.

Puede parecer paradójico que una región tan poco favorecida, desde algunos puntos de vista, como el Lacio, fuera la destinada a albergar una de las culturas más poderosas de toda la Antigüedad. Efectivamente, los condicionantes geográficos de la región lacial no eran nada halagüeños:



Mapa 4. El Lacio.

un terreno relativamente apto para la agricultura, en el que abundan las escorias volcánicas y otros detritos, procedentes del Macizo de los Montes Albanos, pero mediatizado por la existencia de grandes extensiones cubiertas por marismas o pantanos (como era el caso del lugar en el que se va a asentar el Foro romano), por tanto sometidas a periódicas inundaciones provocadas por el río Tíber y otros cursos fluviales de la región.

La cultura lacial

Mucho antes de que apareciera ningún indicio de la poderosa ciudad que iba a nacer en aquella región, una cultura, conocida con el adjetivo «lacial», iba a hundir sus raíces y a poner las bases para el desarrollo de la posterior civilización romana.

Los antecedentes hay que buscarlos en la denominada Edad del Bronce: el Bronce Medio, entre los siglos XVI-XIV a.C., que en Italia se corresponde con el florecimiento de la cultura apenínica, durante el que comienzan a formarse lo que con posterioridad serán las principales ciudades latinas; el Bronce Reciente, siglos XIII-XII a.C., ocupado por la cultura subapenínica, es la fase de consolidación del proceso anterior, mejoran las condiciones de los asentamientos humanos y aparecen nuevos rituales, como el de la incineración, que se difunden con gran rapidez; por último, el Bronce Final, siglos XI-X a.C., con el protovillanoviano etrusco y la primera de las cuatro fases de la cultura lacial, ya a partir del siglo X a.C.

Las cuatro fases de la cultura lacial abarcan un período de tiempo que va desde el año 1000 hasta el 580 a.C. aproximadamente. La evolución de los ajuares funerarios proporcionados por las tumbas nos marcan el paso por las distintas etapas culturales, así como, en gran medida, su cronología.

Las fases I y IIa (±1000-830 a.C.), se caracterizan por el absoluto predominio de las tumbas de incineración, con ajuares miniaturizados. El difunto es depositado en una urna ovalada, en algunas ocasiones imitando a una cabaña, tapada por una cubierta cónica o en forma de techo de cabaña. La importancia de estas necrópolis no sólo está en la información que sobre la vida cotidiana y las creencias religiosas nos ofrecen los ajuares funerarios (fe en la vida de ultratumba al imitar la vivienda terrenal en la urna cineraria, entre otras), sino que son un claro indicativo de la existen-

cia en sus proximidades de asentamientos humanos, desconocidos hasta el hallazgo y la excavación de las necrópolis correspondientes, puesto que los materiales con los que estaban construidos eran altamente perecederos. En los montes Albanos han aparecido numerosas tumbas de la fase I, al igual que, esporádicamente, en Gabii, Lavinium y Roma. Todo apunta a la existencia de un complejo sistema de poblamiento formado por pequeñas aldeas, de las que una de ellas poseía la autoridad sobre el resto y ejercía como núcleo principal.

Las fases IIb y III (±830-725) suponen la transición de las sociedades de tipo prehistórico a otras más evolucionadas, cercanas a la estructura urbana. El sistema de poblamiento continúa por las mismas directrices, pero sin embargo comienzan a producirse ciertos cambios económicos y sociales, netamente influenciados por culturas exteriores como puede ser la griega. El aumento demográfico, consecuencia de las mejores condiciones de vida y de cultivos más productivos, favorece que el hábitat esté cada vez más concentrado y sea el preludio de la futura ciudad. No por ello dejan de existir los núcleos poblacionales dispersos, característicos de las fases anteriores, aunque éstos aumentan de tamaño y se aproximan entre sí. Las poblaciones comienzan a elegir los lugares elevados, con escarpadas laderas, como lugar predilecto para instalarse, en los que la defensa se hace más fácil para sus moradores. El hecho de que el lugar de asentamiento se vea condicionado por las necesidades de defensa indica también, a parte de un sedentarismo creciente, la existencia de poblaciones menos favorecidas cuyas únicas posibilidades de subsistencia se encontraban en la rapiña y el bandolerismo. Las tumbas excavadas, pertenecientes a estas dos fases son, así mismo, el indicativo de los cambios sociales producidos. Desparece la miniaturización de los ajuares y se hacen evidentes las diferentes funciones sociales, con la aparición de armas a tamaño natural en las tumbas masculinas y de objetos domésticos en las femeninas. Pero es a partir de mediados del siglo VIII a.C., cuando la riqueza de determinados ajuares rompe con la uniformidad anterior e indica la existencia de una sociedad aristocrática, el posible ordenamiento gentilicio y el nacimiento de una clase dirigente.

Las fases IVa y IVb (±725-580 a.C.) se corresponden con lo que se ha denominado periodo orientalizante y suponen el profundo enraizamiento de ideas y concepciones artísticas procedentes del Próximo Oriente, que afectaron no sólo a Italia, sino a todo el Mediterráneo occidental.

Durante esta época los asentamientos continúan su evolución y a mediados del siglo VII a.C., se puede constatar en ellos un incesante proceso de urbanización, ligado a la introducción de novedosas técnicas de construcción, como son la confección de cimientos de piedra, la utilización de ladrillos para las paredes, que sustituyen a los muros de palos y de ramas revestidos de arcilla, y la utilización de tejas para las cubiertas. Los ajuares funerarios también evolucionan considerablemente, tanto en riqueza como en cantidad. Los enterramientos de las clases dirigentes se hacen cada vez más amplios; las necrópolis, sin ningún tipo de organización en periodos anteriores, se adaptan a la nueva sociedad y se puede apreciar como conjuntos de tumbas, destinadas a acoger miembros de la comunidad, unidos por lazos de parentesco, se agrupan en tono a un determinado lugar. La sociedad aparece ya totalmente estratificada y las tumbas de los más pudientes aparecen claramente diferenciadas de las del resto. En ellas abundan los objetos de influencia oriental, que indudablemente eran los de más alto coste. A mediados del siglo VII se produce un nuevo cambio, es el declinar de la fase orientalizante, que se pone de manifiesto en el empobrecimiento de los ajuares funerarios, llegando a desaparecer en los casos más extremos.

Durante estas fases la agricultura también sufrió una notable evolución con el auge, a partir del siglo VII a.C., de cultivos como la vid y el olivo; cultivos claramente ligados a las capas altas de la sociedad, cuyo consumo, en forma de aceite (destinado a ungüentos y perfumes) y vino (ligado a los ceremoniales y banquetes), es patrimonio, casi exclusivo, de estas últimas.

Los latinos

Llegados a este punto, cabe preguntarnos por quiénes eran las poblaciones que desarrollaron esta denominada «cultura lacial». Se trata de los latinos, pueblo de lengua indoeuropea (latín) que ocupaba la llanura central de Italia, entre los montes Albanos y el Tíber, llegando por el sur hasta las lagunas Pontinas. Al igual que sucede con los etruscos y con otros pueblos de la Italia peninsular, su origen ha sido altamente discutido, abarcando una amplia gama de hipótesis, desde los que les consideran pueblos autóctonos de la Península Itálica, a los que fijan su procedencia en regiones extremas del Oriente.

Gracias a la arqueología conocemos algunas pautas de la evolución de estas poblaciones. Sabemos que con anterioridad a la Edad de Bronce el

suelo italiano estaba ocupado por una serie de pueblos, de cráneo dolicocéfalo y que practicaban el rito de la inhumación, que influyeron escasamente en la historia posterior.

A partir de la Edad del Bronce comienzan a penetrar en Italia, por el valle del Po, una serie de poblaciones de origen indoeuropeo, que serán la base de los denominados pueblos itálicos, y que, a mediados del II milenio a.C., fueron los creadores de las *terramaras*. Eran pueblos agrícolas que cultivaban cáñamo, legumbres y grano, así como, de una manera rudimentaria, la vid y el olivo. Entre ellos también se daba la cría de ganado. Eran habituales, además de perros y gatos, los caballos, asnos, bueyes, cerdos, ovejas, cabras y gallinas.

Como novedad, lo que constituye una característica claramente diferenciadora, está la introducción de los ritos de cremación de los cadáveres, así como un orden constante a la hora de crear sus establecimientos, algunas de cuyas características serán heredadas con posterioridad por la civilización romana. A la vez que crean un nuevo asentamiento construyen rudimentarias defensas (*fossa* y *vallum* de los romanos), se organizan en torno a dos vías principales (*cardo* y *decumanus* de los romanos); antes de todo ello realizan determinados rituales previos a la fundación, como es la utilización de un arado de bronce para marcar los límites de la población.

En el caso que nos afecta, la llanura latina, no es demasiado fácil distinguir entre inhumadores, más antiguos, e incineradores, más recientes. Sabemos que estas regiones, poco habitadas por el hombre, fueron primeramente ocupadas por gentes que practicaban la incineración, seguidos de otros, procedentes del norte, que efectuaban la inhumación, cuyos restos materiales son abundantes y de los que no se tiene noticias de que entraran en Italia después de los creadores de las *terramaras*, pero tampoco antes. En ellos existía un hecho contradictorio, a una lengua relativamente reciente, se contraponía una cultura material fuertemente entroncada con la época neolítica, de la que parece descender sin que se haya producido una fractura temporal. En este punto no podemos saber si se trata de invasores que absorbieron los usos y la cultura de las poblaciones entre las que se instalaron o bien los supervivientes de una población neolítica anterior que adoptaron una nueva lengua. Entre estos dos grupos de población existe otra distinción fácilmente comprobable. En esta región aquellos que estaban directamente relacionados con las *terramaras* se asentaron en las zonas occidentales de los Apeninos,

mientras que los inhumadores lo hicieron al sur y al este de Roma. Algunos autores han utilizado esta dualidad para interpretar algunos pasajes de la historia de Roma, que veremos más adelante en profundidad, como el enfrentamiento entre latinos (incineradores) y sabinos (inhumadores).

Basándonos en lo expuesto, hasta el momento se puede afirmar que a comienzos de la Edad del Hierro los primeros pueblos que llegan al Lacio fueron los villanovianos, fuertemente unidos a las *terramaras*, pero no descendientes directos de ellas; son, en resumidas cuentas, el primer estrato de la población latina. Los villanovianos fueron seguidos por un grupo de población, entre cuyos distintivos culturales estaba la inhumación de los cadáveres, que se establecieron en Campania y en las colinas sabinas. Tanto unos como otros ocuparon sucesivamente el sitio de Roma y, al unirse, dieron la conformación etnológica definitiva a sus primitivos moradores.

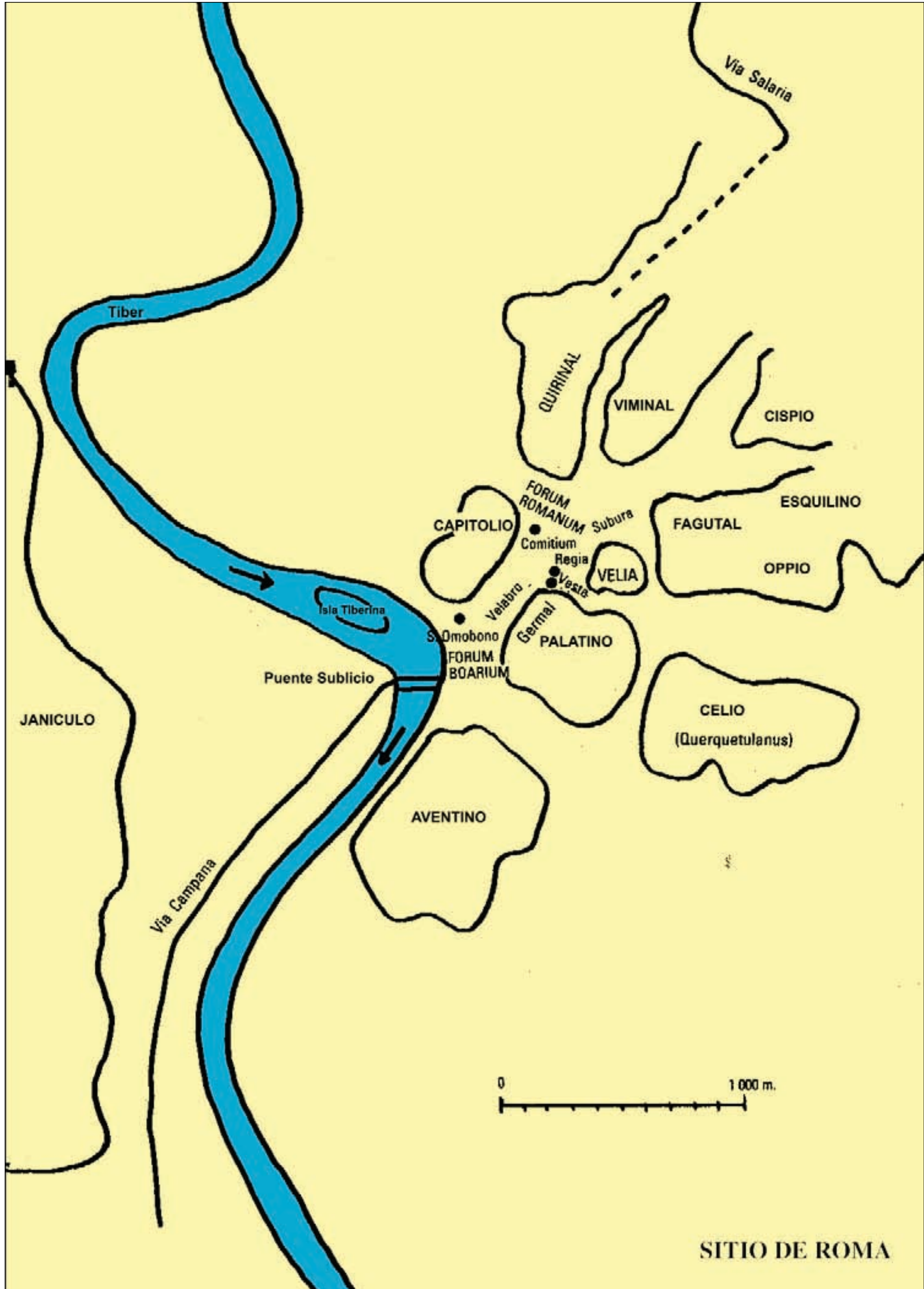
☑ 7.5. Los orígenes de Roma

7.5.1. La fundación de Roma: la tradición

Ya en la antigua Roma se produjo una constante discusión sobre el origen y la fundación de la ciudad. Desconocedores de su pasado más remoto y ante la gran expansión que la comunidad iba adquiriendo, los romanos crearon una serie de leyendas que se extendieron con gran rapidez. Ligaban la fundación de la ciudad y la de las principales familias con los mismos dioses, en los que, por otra parte, pocos creían.

a. Los mitos de la fundación

El creciente poder que iba adquiriendo Roma no estaba en consonancia con los humildes orígenes que veremos más adelante. No contentos con su historia, los romanos decidieron que era más propia, para ellos y para su ciudad, una cuna más noble que les diferenciara del resto de los mortales. Surgieron, en consecuencia, una serie de mitos que trataban de dar una respuesta al lento proceso de formación de Roma. Hablamos de mitos en plural y no de mito, en singular, pues no existe uno único, sino que a lo largo de los siglos, durante los cuales se formó esta tradición, en la medida que se planteaban problemas que la ponían en evidencia, se creaban nuevas narraciones, lo que motivaba que en numerosas



Mapa 5. Sitio de Roma.

ocasiones los nuevos relatos entraran en contradicción con los antiguos, agravando, aún más, el problema en lugar de solucionarlo. Todas estas narraciones y contranarraciones tenían un único fin, el de colocar a Roma por encima de sus vecinas y darle unos orígenes en los que participaron los mismos dioses, de manera que no pudieran ser igualados por sus competidoras. A ello debe añadirse la enconada lucha política ente las principales familias romanas, que al igual que Roma, procuraban amoldar las leyendas en su beneficio y resaltar el papel fundamental de sus propios antepasados en la fundación, en detrimento del resto, a la vez que se entroncaban con las principales estirpes mitológicas (los Julios son el caso más representativo, dicen descender de Ascanio —Julo, hijo de Eneas—, el fundador de Alba Longa).

Como consecuencia de la colonización helena, que desde el siglo VIII a.C., se había producido en la zona meridional de la península italiana y en Sicilia, la mitología griega había sido ampliamente aceptada por las poblaciones itálicas y tomaron sus narraciones como marco de referencia para crear sus propias tradiciones. Es indudable que la guerra de Troya, cantada por Homero, ejerció una profunda fascinación sobre los romanos; sus héroes, emparentados muchos de ellos con los dioses, fueron tomados como prototipo y ejemplo.

Eneas fue el más apreciado. En torno a él y a sus descendientes se crearon varias narraciones legendarias que desembocan, todas ellas, en la fundación de Roma. Del mismo modo, en algunos casos tratan de explicar la enemistad con los pueblos vecinos. Sucede así con los cartagineses, cuando en un relato, creado por Virgilio, Eneas, que acaba de enterrar a su padre Anquises en Sicilia, es arrojado por una tormenta a las proximidades de Cartago; se narra cómo la reina cartaginesa Dido se suicida al ser abandonada por el héroe troyano, pero antes de ello jura eterna enemistad a la estirpe de Eneas.

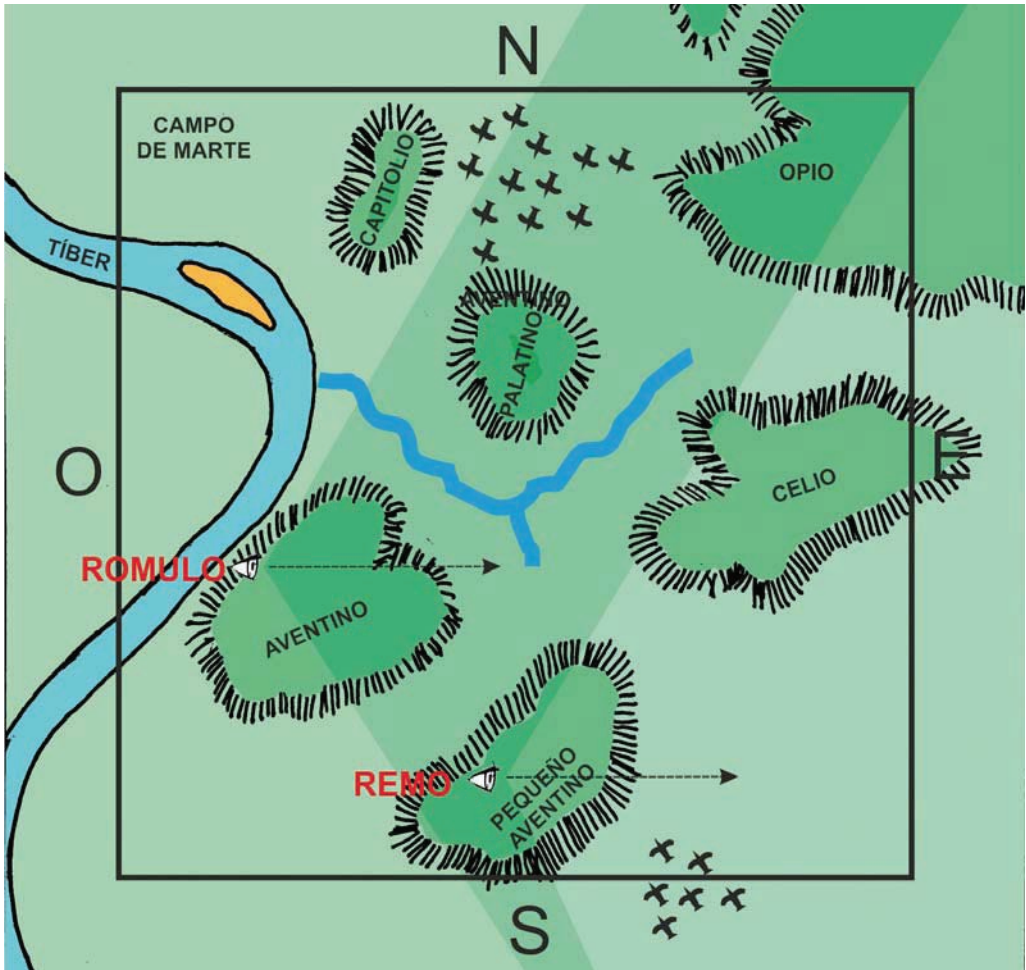
Las narraciones referentes a la fundación de Roma pueden agruparse en dos grandes apartados. En el primero se busca que sea Eneas el propio fundador de Roma tras su llegada a suelo italiano, después de esposar a la hija del rey Latino, Lavinia; pero el gran desfase cronológico existente entre la destrucción de Troya ocurrida en el siglo XII a.C., y la fundación de Roma en el siglo VIII a.C., no daba credibilidad a semejante supuesto; por tanto, se decidió que la urbe fundada por Eneas era Lavinum. Poco después, el hijo de este, Ascanio, fundó Alba Longa, ciudad en la que reinaron uno tras otro

los descendientes de Eneas hasta llegar a Amulio, que es donde entra en escena el segundo gran bloque de leyendas referentes a la fundación.

Amulio usurpó el trono de su hermano Numitor y obligó a su sobrina Rea Silvia a ingresar en el colegio de las vestales, para que, de este modo, no tuviera descendencia que pudiera pedirle cuentas de lo realizado. En este punto intervienen de nuevo los dioses, tan presentes en la vida de Eneas y de su estirpe. Marte, enamorado de Rea Silvia, engendró en ella dos gemelos (Rómulo y Remo), que nada más nacer fueron arrojados al río por su tío abuelo Amulio. Los dioses no estaban dispuestos a abandonar a su suerte a los dos recién nacidos y les protegieron para que no murieran ahogados en el río; cuando llegaron a tierra, justo en el lugar en el que posteriormente fundarán la ciudad de Roma, una loba, que acababa de parir, se hizo cargo de ellos y les amamantó; finalmente, un pastor, Faustulo, les recogió en su casa y su esposa Aca Larentia se hizo cargo de su crianza. Cuando los jóvenes crecieron, el pastor decidió enviarlos a estudiar a Gabio, puesto que en esa época allí se encontraba el centro cultural más importante de la región del Lacio. Poco tiempo después regresaron con su padre adoptivo y su juventud impetuosa les llevó a entregarse a actividades delictivas, como el bandolerismo, abundante en la zona. En una de sus correrías, durante un ataque a los rebaños de Amulio, Remo fue apresado y llevado a Alba Longa para ser interrogado por el rey. Rómulo decidió acudir en ayuda de su hermano, pero antes Faustulo le revela la verdad sobre su origen y el de su hermano Remo. En compañía de otros jóvenes se desplazó hasta Alba Longa, se apoderó del palacio real y mató a Amulio, devolviendo el trono a su abuelo Numitor. Tras estos sucesos ambos hermanos decidieron que había llegado el momento de fundar su propia ciudad y para ello eligieron la zona donde habían sido amamantados por la loba.

Surgió entre ellos la discusión sobre el lugar exacto sobre el que debían hacerlo y, siguiendo el rito etrusco, decidieron acudir al arbitraje de los dioses, para que fueran ellos los que eligieran el lugar. Rómulo subió a la colina del Palatino y Remo al Aventino y ambos esperaron una señal de los dioses. Al poco tiempo Remo vio aparecer una bandada de seis buitres y acto seguido Rómulo vio otra pero de doce.

Rómulo consideró que la voluntad de los dioses era clara y, siguiendo de nuevo los ritos fundacionales etruscos, sobre la colina palatina trazó, con un arado tirado por dos bueyes, el surco que delimita el recinto sagrado de la



Rómulo y Remo fundan Roma.

ciudad (*pomerium*), destinado a acoger en su interior a la comunidad. Remo y sus partidarios no estaban de acuerdo con la interpretación de Rómulo, pues consideraban que lo importante era quién había visto primero a los buitres y no el número de aves y, burlándose del recinto trazado por su hermano, lo atravesó de un salto. Rómulo, encolerizado por el sacrilegio cometido por Remo le dio muerte al instante. Después, arrepentido por el homicidio, enterró los restos de su hermano en la cumbre del Aventino y se proclamó único rey de Roma. Según la cronología de Varrón, la más aceptada de todas, estos sucesos tuvieron lugar el 21 de abril del año 753 a.C.

La analística romana fue la que se encargó de dar la forma definitiva a todas estas narraciones, creando un denominado «corpus de tradición canónica» que, a pesar de ello, no es aceptado por todos. Así, sirva esto a modo de ejemplo, el historiador romano del siglo I, Tito Livio, pone en duda la existencia real de la loba y puntualiza que hay quienes piensan que no fue un animal el encargado de amamantar en un primer momento a los abandonados gemelos, sino que fue la propia mujer del pastor Aca Larentia, una prostituta que era conocida como «La Loba» (Livio I,4).

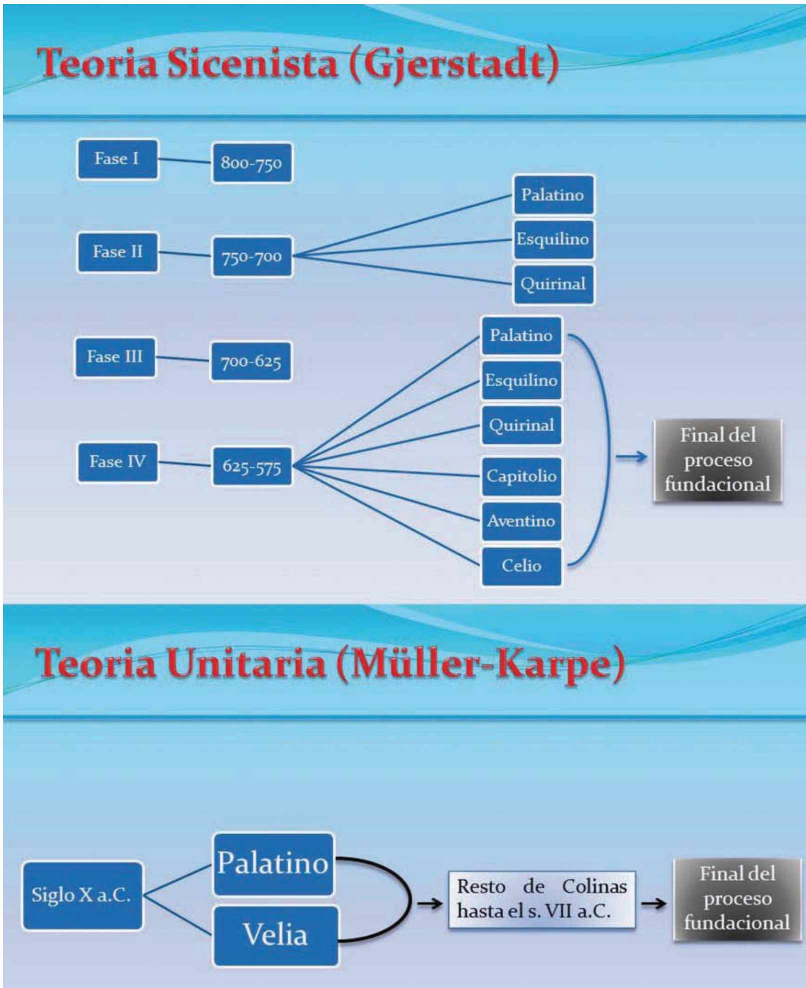
7.5.2. Datos arqueológicos y época preurbana

No se nos escapa el atractivo romántico que las leyendas sobre la fundación de Roma poseen, pero debemos tener presente que se trata simplemente de eso, leyendas, que de ninguna de las maneras encierran una verdad histórica, aunque muy a su manera tratan de explicar ciertas realidades y procesos históricos que tuvieron lugar en el periodo de formación de la ciudad.

Nuestra principal fuente de información fue y, por el momento, sigue siendo la arqueología.

La década de los 60 vio cómo se desarrollaba una viva polémica entre dos teorías contrapuestas sobre los orígenes y los primeros siglos de evolución de Roma. La primera de ellas es defendida por E. Gjerstadt, que aboga por la existencia de varias comunidades ocupando cada una de las diferentes colinas, que con paso del tiempo se fundieron en una sola dando de este modo origen a Roma. Opuesta a esta teoría es la formulada de H. Müller-Karpe, quién defiende la existencia de un único asentamiento en las cumbres del Palatino y la Velia, que poco a poco se fue extendiendo hacia las demás colinas. Ambos señalan como fecha clave de este proceso finales del siglo VII a.C., pero mientras que para Gjerstadt este es el momento en el que se funda la ciudad, para Müller-Karpe es el final del ciclo de constitución de la urbe.

Se trató de dos planteamientos radicales que, tras un largo periodo de controversias, se vieron en parte superados, en la década de los 70, por posturas más flexibles, defendidas por M. Pallotino y M. Torelli, entre otros, que ven en el proceso de formación de la ciudad elementos de ambas teorías, la sinecista de Gjerstadt y la de ciudad unitaria de Müller-Karpe. Pero desgraciadamente, tampoco ellos explican a plena satisfacción el complejo panorama de los orígenes de Roma.



Teorías Sinecista y Unitaria.

Sin entrar en la valoración crítica de las diferentes teorías expuestas, como primer dato proporcionado por la arqueología tenemos que los restos más antiguos se remontan al Calcolítico y han aparecido sobre el Esquilino, pero no es seguro que se pueda establecer un nexo de continuidad entre estos primeros pobladores y los que después ocuparon las colinas vecinas.

Desde mediados de la Edad del Bronce una serie de pequeños asentamientos se diseminaron en torno al Capitolio, las colinas cercanas y los valles existentes entre ellas.

Según pone de manifiesto la arqueología, debió de existir un pequeño asentamiento humano, a partir del Bronce Medio, en la colina del Capitolio, en un lugar próximo al *Tabularium*. De la misma época son los restos aparecidos en la zona del Foro Boario, pero no se puede asegurar que existiera también aquí un núcleo habitado, puesto que los restos aparecidos lo han hecho en estratos de relleno y, debido a la proximidad con el Capitolio, colina que domina la zona del Foro Boario, podrían proceder de este último o incluso ser el mismo grupo que se trasladaba de un lugar a otro.

Entre los siglo X-IX a.C., sobre el Palatino pudo existir un asentamiento, probablemente de hombres procedentes de los montes Albanos, que trajeron consigo la cultura villanoviana.

En los comienzos del siglo VIII a.C., una serie de pobladores, cuyas actividades principales eran la agricultura y el pastoreo, ocupaban las partes más elevadas de las colinas Palatino, Esquilino, Quirinal y, probablemente, Celio. Se trata de pobladores que vivían en cabañas construidas con ramajes y barro y que enterraban a sus muertos en las laderas de las mismas colinas que ocupaban, así como en los valles existentes entre ellas. Restos de estas tumbas han aparecido con cierta frecuencia siempre que se han realizado excavaciones en la zona, los más recientes han surgido en los trabajos que se comenzaron a realizar en el foro de César y en el resto de los Foros Imperiales con motivo del jubileo del año 2000.

En esta época parece ser que la población dominante se situaba sobre el Palatino, puesto que desde esta colina se podía controlar con cierta facilidad el vado del Tíber, próximo a la isla tiberina, dato que parece confirmar la tradición antigua. Volvemos en este punto a hacer referencia a las leyendas de la fundación, vistas con anterioridad, que narran cómo en este lugar, la cima del Palatino, Rómulo trazó el sagrado *pomerium* de la nueva ciudad. La investigación arqueológica realizada hasta el momento sobre la cima del Palatino parece indicar que, en un principio, pudieron existir sobre ella dos poblaciones, que estaban separadas por un cementerio, cuyos restos han aparecido bajo la denominada «casa de Livia».

Pero la arqueología ha proporcionado otros muchos hallazgos, cuya cronología se ha discutido frecuentemente y que nos arrojan algo de luz sobre la actividad humana en esta zona entre mediados del siglo VIII y mediados del siglo VII a.C., aunque no podemos distinguir si se trata de un único grupo humano o de varios, los que produjeron esta actividad.

Aproximadamente entre los años 775 y 750 a.C. tenemos atestiguada la destrucción de una cabaña de grandes dimensiones en el Cermalo y sobre sus restos se construyen otras dos más pequeñas. Entre 750 y 725 a.C. se edifica un santuario en el Capitolio, atestiguado por un depósito votivo aparecido durante los trabajos de acondicionamiento de las oficinas municipales. Entre 705 y 700 a.C. se fechan los primeros restos de actividad humana en la zona del Comicio, con la existencia de un posible lugar de culto, que tradicionalmente se ha identificado con el Volcanal; el lugar de enterramiento se traslada, a partir de mediados del siglo VIII a.C., a zonas periféricas del Esquilino y del Quirinal; en esta época también está confirmada la pavimentación de algunas calles con un conglomerado de guijarros, entre ellas, una que sube al Palatino y otra que atraviesa las fortificaciones de esta colina; finalmente es un periodo en el que se produce un notable incremento en las importaciones de cerámica griega. En torno al 725 a. C., se produce la destrucción de un barrio de cabañas que ocupaba la pendiente septentrional del Palatino y se construye una muralla con sus correspondientes puertas, entre las que se ha identificado con cierta seguridad la Puerta Mugonia. Entre 725 y 675 a.C., está atestiguado el culto en un santuario cercano al *Atrium Vestae*. Finalmente, entre 700 y 650 a.C., se lleva a cabo el saneamiento del sector septentrional del pantano, que se extendía por una parte del Velabro, se producen modificaciones en la zona del Comicio, con la creación de una zona pavimentada y se lleva a cabo también la primera pavimentación del Foro.

Aceptado que el germen de la futura Roma fueron varios asentamientos que, simultáneamente, habitaban en las colinas, cabe preguntarnos por el proceso de fusión de estos pobladores hasta convertirse en una única comunidad, momento a partir del cual Roma, como ciudad unitaria, entra en la historia.

7.5.3. Unificación de la ciudad

Son muchas las hipótesis que se han aventurado sobre el proceso de formación y evolución de la ciudad. La arqueología cada vez nos aporta más datos, pero desgraciadamente estos nunca llegarán a ser definitivos a causa de la constante evolución de la zona, que desde sus inicios no ha dejado de estar habitada, sufriendo profundas remodelaciones, algunas de las cuales, las más radicales, se produjeron en la Antigüedad.

Una de las hipótesis más extendida, recogida ampliamente por la historiografía moderna, es la que considera la existencia de cuatro fases que se suceden desde inicios hasta el final de la época monárquica.

La primera de ellas es la denominada *Roma cuadrada*, es la etapa más antigua, que la tradición identifica con la fundación original realizada por Rómulo y Remo y se corresponde con el asentamiento de comienzos del I milenio a.C., existente sobre la colina del Palatino.

Roma de las siete colinas, probablemente en el siglo VIII a.C. Se desconocen los límites exactos de la ciudad, pero sí que durante este periodo, las diferentes comunidades que habitaban las colinas (los dos montículos existentes sobre el Palatino —Palatium y Germal—, los tres del Esquilino —Cispio, Fagutal y Opio—, el Celio y la Velia, loma que unía el palatino con el Esquilino) estaban ligadas por la denominada fiesta del *Septimontium*. No existen restos de fortificaciones de este periodo por lo que no podemos saber si estas comunidades poseían una estructura común o si se trataba, tan sólo, de una unión nominal.

Roma de los cuatro distritos, ya con cierta consolidación interna, agrupaba las comunidades del Palatino, la Suburra unida al Celio, el Esquilino y, finalmente, el Quirinal y el Viminal unidos en un solo distrito.

La Roma de Servio Tulio, a partir del siglo VI a.C. El Capitolio entra a formar parte de la ciudad junto a las cinco colinas de la fase anterior. La séptima colina histórica, el Aventino, se incluirá más tarde, ya en el siglo V a.C.

☑ 7.6. La monarquía latino-sabina

En la posterior historia de Roma, la época monárquica nunca fue vista con demasiado agrado, sobre todo en la última época de la República, por eso es por lo que siempre estuvo rodeada de un halo de leyendas y de confusas informaciones, que en nada ayudan a esclarecer su desarrollo histórico. Son muchos los problemas de historicidad que presenta el periodo monárquico, tanto en lo que se refiere a la figura de los monarcas como, incluso, en lo concerniente al desarrollo de los hechos.

Los propios romanos fueron conformando, a lo largo de los siglos, un cierto número de tradiciones, referentes a este primer periodo de su historia que, en opinión de algunos autores, aparecen ya totalmente consolidadas en el siglo III a.C., y, según otros, esto tiene lugar con anterioridad al

siglo V a.C. Estas tradiciones hablan de la existencia de siete reyes que rigieron los destinos de la ciudad durante un total de 245 años.

Con la excepción del primero de ellos, Rómulo, sobre el que la investigación está totalmente de acuerdo en que se trata de un personaje legendario, epónimo de la ciudad, sobre el resto existe la duda y, como norma general, se puede decir que fueron personajes que realmente existieron y que indudablemente debieron desempeñar un papel destacado en la vida de la ciudad, aunque desconocemos si en algún momento de su vida realmente desempeñaron la dignidad real que se les atribuye.

La finalidad de los primitivos autores romanos a la hora de crear esta tradición literaria sobre la monarquía, finalidad que fue respetada posteriormente por los analistas, era, entre otras, evidenciar las cualidades del Estado romano y entroncarlas con sus más remotos orígenes, como si se tratase de un plan predefinido desde el momento de la fundación de la ciudad. Se trataba de demostrar que desde su origen Roma estaba destinada a conquistar los pueblos adyacentes; que siempre integró sin dificultad a los extranjeros en el seno de su sociedad; que nunca fue dominada por un largo periodo de tiempo, reduciendo al máximo la supremacía etrusca y minimizando sus consecuencias; dar una explicación satisfactoria al origen de las instituciones, a su relación con la religión, el origen de rituales, fiestas y ceremonias así como el del sacerdocio, el papel de los pontífices en la vida de la ciudad; dejar constancia de que, ya en época monárquica, se daba la dualidad patricio-plebeya, que fue una constante en las luchas sociales de la República y, finalmente, demostrar que el poder real emanaba del pueblo, con excepción hecha de la tiranía de los Tarquinios.

Dejando un poco aparcado el problema de la historicidad de cada uno de los reyes, tradicionalmente la investigación ha distinguido dos periodos netamente diferenciados dentro de la monarquía romana: la denominada monarquía latino-sabina (Rómulo, Numa Pompilio, Tulo Hostilio y Anco Marcio), de carácter electivo y la monarquía etrusca (Tarquinio Prisco, Servio Tulio y Tarquinio el Soberbio) de carácter hereditario.

7.6.1. Rómulo

A pesar de que Rómulo (753-717), el primero de los reyes de Roma, es un personaje inexistente, creado por la tradición romana para dar una explicación coherente a la fundación de la ciudad y ennoblecer sus orígenes,

no podemos decir lo mismo de las obras que se le atribuyen y, parece perfectamente demostrada la historicidad de las instituciones por él creadas, que indudablemente se remontan a los primeros tiempos de la monarquía. Suya fue la misión de poblar la ciudad, estructurar la sociedad y dotarla de los primeros organismos estatales para su correcto funcionamiento, así como de una primera y limitada expansión territorial.



Castigo de Tarpoya. Curia de Roma.

Todas estas realizaciones se entremezclan con narraciones legendarias, que dificultan en gran medida la comprensión histórica de los hechos. Para aumentar la población de la recién fundada ciudad creó un *asylum*, cuya existencia es recogida por numerosos autores clásicos, entre ellos Cicerón, Livio, Dionisio, Festo y Varrón, que estaba destinado a acoger a todos aquellos que, estando fuera de la ley, lo solicitasen, convirtiéndose en refugio para desterrados, gente de mal vivir e incluso esclavos que habían huido de la tiranía de sus amos. Aunque también estaba abierto las mujeres, estas no acudían en la misma medida que los hombres, lo que fue el motivo de que en un principio la población fuera mayoritariamente masculina, en este punto la tradición inserta la leyenda del rapto de las sabinas.

Rómulo, ante la necesidad de mujeres de cierta alcurnia que tenían en la ciudad, decidió, llegada la fiesta de Consus (21 de agosto), organizar una carrera de caballos e invitó a sus vecinos sabinos a asistir a ella. Cuando

todos estaban reunidos se organizó un tumulto, que había sido preparado por Rómulo, y los jóvenes romanos se apoderaron de las mujeres sabinas a las que arrastraron hasta sus casas. La respuesta de los sabinos, decididos a recuperar a sus mujeres, no se hizo esperar. Agrupados bajo el mando del rey Tito Tacio, se presentaron ante las puertas de Roma. Los romanos, traicionados por Tarpeya, vieron cómo los sabinos penetraban en la ciudad, viéndose obligados a retroceder hasta el Palatino, donde Júpiter, por solicitud de Rómulo, detuvo a los enojados sabinos. Posteriormente en este lugar Rómulo levantaría un templo dedicado a Júpiter Stator. La intervención de las mujeres sabinas, que por entonces ya se habían casado con sus raptores romanos, fue determinante al interponerse entre sus parientes y sus nuevos cónyuges e implorar que no continuasen las rencillas. Se firmó la paz, ambas poblaciones se unieron en una y Tito Tacio reinó en adelante junto a Rómulo. Algunos investigadores han querido ver en esta realeza compartida Rómulo/Tito Tacio el avance de lo que posteriormente será la magistratura consular, en época republicana la más alta de todas.

Entre las realizaciones que la tradición atribuye a Rómulo está la creación de un Senado, compuesto por 100 miembros; la estratificación de la sociedad, dividiendo al pueblo en 30 curias y creando las tres primeras tribus (Ramnes, Tities y Luceres), siendo la obligación de cada ciudadano inscribirse en una de ellas. También se atribuye a Rómulo la organización del ejército con la creación de la legión formada por tres centurias de caballería y 3000 hombres, con tres tribunos al mando.

La tradición considera a Rómulo como un rey militarista y en este sentido le atribuyen acciones bélicas contra diversas ciudades (Caenina, Antemne, Crustumerio, Fidene y Veyes) afirmando que incluso se llegaron a establecer colonos romanos en ellas. Este dato es bastante discutido, y sólo podemos aceptar para esta época la absorción de la primera de ellas, Caenina, situada muy próxima a Roma, entre las futuras vías Tiburtina y Nomentana. Debemos insistir en que la figura de Rómulo es totalmente legendaria y que lo único cierto es que las instituciones que a él se le atribuyen parecen remontarse a la época en la que la tradición dice que reinó.

7.6.2. Numa Pompilio

Descartando también la historicidad de Tito Tacio, el primer rey de Roma que parece tener ciertos visos de verisimilitud histórica es Numa

Pompilio. Segundo de la lista canónica tras Rómulo. La tradición le da un origen sabino y un carácter pacífico. Llevó a cabo durante su reinado una intensa labor legislativa, complementaria de la de su predecesor.

A pesar de que casi se puede afirmar con rotundidad que se trata de un personaje real, su figura no está exenta de controversia y, al igual que sucede con su antecesor, existen en torno a su persona una infinidad de relatos legendarios: su supuesta relación con Pitágoras y con el pitagorismo, que justificaba su austeridad y desprecio por el lujo, aunque Livio y Cicerón opinan que esto era debido a su origen sabino, pueblo que se caracterizaba por la sencillez en su estilo de vida; su relación con la ninfa Egeria, que inspiraba sus acciones; la captura de Fauno y Pico para que le enseñaran la manera de ponerse en contacto con Júpiter, etc.

La obra legislativa es la que más nos aproxima a la realidad histórica de Numa aunque, también en este campo, alguna de las realizaciones que a él se atribuyen pueden prestarse a controversia. La tradición hace referencia a un conjunto de leyes promulgadas por Numa (*leges Numae*), recopiladas y reordenadas por primera vez por Anco Marcio, que abarcaban desde la organización religiosa a aspectos civiles, económicos y sociales. Discutidas algunas de ellas, las relativas a la organización religiosa parecen ser las que presentan menos problemas, sobre todo las que se refieren a la creación de los colegios sacerdotales, comenzando por los relacionados con aspectos militares como los curiones, representantes de las curias, encargados de los contingentes de infantería, *tribuni celerum*, afines a la caballería y salios, cuya función se relacionaba con el inicio de las campañas militares; el colegio de las vestales, símbolo del hogar y cuidadoras del fuego sagrado; los feciales relacionados con la diplomacia del estado, eran los encargados de declarar la guerra y tratar los acuerdos de paz en nombre del senado; los flámines, que tenían a su cargo el culto a los diferentes dioses; los pontífices que desempeñaban el máximo cargo religioso después del rey y que asumirán sus funciones (las religiosas) tras la caída de la monarquía y, finalmente, los augures, con la misión de interpretar la voluntad divina, desempeñando un papel muy importante en la designación de los primeros reyes. Existe una última realización tradicionalmente atribuida a Numa: la creación del calendario de 12 meses, que sustituyó al de 10 creado con anterioridad por Rómulo, pero no es seguro ni que Rómulo creara el calendario de 10 meses, ni que Numa llevara a cabo su reforma aumentándolo en dos; aunque sin duda, en esta época ya debía existir algún mecanismo que sirviera para el cómputo del tiempo.

7.6.3. Tulo Hostilio

Con Tulo Hostilio nos encontramos de nuevo ante un rey al que la tradición le adjudica un carácter militarista, semejante al de Rómulo, cuyas principales acciones fueron el enfrentamiento con los sabinos, con Veyes y sobre todo la guerra con Alba Longa, ciudad de la que eran originarios los antepasados de Rómulo y Remo.

La guerra con Alba Longa es un hermoso pasaje cuya historicidad es más que dudosa, por no decir que se trata simplemente de una leyenda más de los primeros tiempos de Roma. La arqueología no ha conseguido identificar el lugar donde debió levantarse la ciudad, por lo que son muchos los que sostienen que esta nunca existió. Se han avanzado numerosas hipótesis que intentan dar una interpretación histórica al relato de la guerra contra Alba Longa, desde que se trata del símbolo de la decadencia de los centros protohistóricos que se esparcían por la zona de los Montes Albanos, hasta que bajo en nombre de Alba Longa se oculta alguna otra ciudad que en la zona latina comenzaba a hacer sombra al incipiente poder de Roma.

a. La guerra con Alba Longa

Aunque como avanzábamos la historicidad del relato de Livio (I,22-29) de la guerra con Alba Longa es más que dudosa, su valor épico es incontestable. Narra que la causa de la guerra fueron los continuos actos de rapiña que, tanto romanos como albanos, realizaban en los territorios contrarios. Como los dirigentes no llegaban a un acuerdo, Cluilio, rey de Alba, al mando de su ejercito avanzó contra Roma, estableciendo su campamento a cinco millas de la ciudad, excavando un foso de protección. La muerte sorprendió al rey de los albanos, que fue sustituido por Metio Fufetio. El vacío de poder que supuso este hecho fue aprovechado por Tulo Hostilio para penetrar en el territorio de Alba Longa, lo que obligó a los albanos a retroceder para defender su propio territorio. Decididos a evitar una batalla que debilitaba a las dos ciudades, favoreciendo a una tercera, acordaron que la suerte de la guerra sería decidida en un combate singular, eligiéndose para ello a dos grupos de tres hermanos (gemelos) Horacios y Curiacios. En este punto Livio refleja las dudas existentes sobre la nacionalidad de cada grupo diciendo, finalmente, que la mayor parte sostiene que los Horacios lucharon por Roma y los Curiacios por Alba Longa. Llegado el momento los seis combatientes pusieron todo de su parte para salir victoriosos, los tres Curiacios resultaron

heridos y dos de los Horacios muertos, mientras que el tercero, ileso, no pudiendo hacer frente a los tres enemigos a la vez, empleó la estrategia. Viendo que si emprendía la fuga los Curiacios deberían separarse para poder seguirle, y que sus heridas les impedirían seguir juntos, se alejó del lugar en el que tenía lugar en combate y, cuando comprobó que los albanos se habían separado, volvió sobre sus pasos y fue matándolos uno a uno sin dificultad, pues sus heridas impedían que la lucha fuera equilibrada. La muerte de los Curiacios dio la victoria a Roma y Alba Longa, por el pacto realizado, quedaba obligada a acudir en ayuda de Roma siempre que esta lo solicitase. En la primera ocasión en la que esto sucedió, en la guerra con Veyes en torno a Fidenae, los albanos, a pesar de acudir con su ejército, rehusaron intervenir en la batalla. Concluida esta favorable a Roma, el castigo no se hizo esperar: Metio Fufetio fue encadenado a dos cuadrigas que lo despedazaron, la ciudad de Alba Longa fue arrasada hasta los cimientos y toda su población, trasferida a Roma, pasó a engrosar la ciudadanía romana.

En el relato de Livio no falta el detalle trágico-heroico, representado por el regreso del Horacio superviviente, que es censurado por su propia hermana por haber dado muerte a su prometido, uno de los Curiacios, enojado el joven por no ver muestras de dolor en Horacia por la muerte de sus dos hermanos, arremetió contra ella con su espada y la mató. El joven fue juzgado por el crimen cometido, pero la intervención de su anciano padre hizo que fuera absuelto, en miras al gran servicio que ha prestado al Estado, con la condición de que realizase una sacrificio expiatorio.

Sin duda se trataba de un relato con el que la tradición pretendía explicar ciertas realidades: existencia de las fosas cluilias, cercanas a Roma, la ceremonia expiatoria que anualmente tenía lugar en el *tigillum sosorium* y el progresivo aumento de población. Pero sobre todo, y dado que Alba Longa era la patria de los fundadores de Roma, se intenta justificar su desaparición y por qué esto no fue evitado por los romanos. Una manera eficaz de hacerlo es concebir la existencia de una guerra entre ambas ciudades, pero dado lo que Alba Longa simbolizaba, era necesario salvar las apariencias, buscar una guerra justa, en la que el primer gesto agresor fuera realizado por Alba Longa, no sangrienta, de ahí el duelo entre Horacios y Curiacios. La destrucción de la ciudad es consecuencia de una posterior traición, en la que únicamente se castiga al responsable y el resto de sus habitantes, que al fin y al cabo son parientes de los romanos, es trasladado a la ciudad concediéndoseles la ciudadanía, para mayor gloria de Roma. La investigación está

de acuerdo en aceptar que en la narración de la guerra contra Alba Longa se esconde un cierto trasfondo histórico, pero se trata de hechos que tuvieron lugar mucho después, en pleno siglo VI a.C. Las otras dos guerra, la llevada a cabo contra Veyes y la combatida contra los sabinos son una constante en los primeros siglos de la historia de Roma y muchos de sus dirigentes se vieron involucrados en enfrentamientos contra estos dos pueblos.

A parte de sus actos militares, a Tulo Hostilio se atribuye la construcción de un palacio en el Foro, destinado a albergar al Senado, que recibió el nombre de Curia Hostilia, pero también se trata de un dato inseguro, pues no se puede afirmar que esta temprana época de la historia de Roma el Foro estuviese ocupado ya por edificios públicos. En el ámbito religioso creó un nuevo colegio de salios, dedicado a Qurino (*salii colini*) que se establecieron sobre el Quirinal, lo que duplicó el número de estos sacerdotes. En definitiva, podemos admitir la historicidad de Tulo Hostilio, pero su figura se ve muy oscurecida por los datos legendarios de sus obras, que llegan hasta el momento de su muerte, a consecuencia de un rayo enviado por Júpiter indignado por la forma en que llevaba a cabo un ritual religioso.

7.6.4. Anco Marcio

Según la tradición Anco Marcio era nieto de Numa Pompilio —parece vislumbrarse en este dato el comienzo del paso de la monarquía electiva a la hereditaria— y al igual que él tenía un carácter más reposado. Se le considera el continuador de la labor legislativa de su abuelo con la codificación del derecho creado por aquel.

Sin embargo, si damos fe a los hechos que a él se le atribuyen, llevó a cabo una política militarista tan agresiva como la de Tulo Hostilio y, al igual que él, muchas de sus acciones bordean o entran plenamente dentro del campo de lo legendario. De nuevo a este rey se le atribuye una guerra contra Veyes en torno a la ciudad de Fidenae, la misma campaña desarrollada por Tulo Hostilio, por lo que su valor histórico es más que dudoso, simbolizando el permanente conflicto entre Roma y las ciudades Etruscas.

Existen otros datos de su reinado, que sí parecen contar con cierto beneplácito de los historiadores. El primero de ellos, aunque muy discutido, es la creación de un establecimiento humano, ciudad o no, en el lugar que luego ocupará la futura Ostia, cuya finalidad era controlar la explotación de las

salinas existentes junto a la desembocadura del Tíber. Quedan fuera de toda credibilidad las pretensiones tradicionales de la fundación de la ciudad tal y como se conocerá durante los últimos siglos de la República y el Imperio.

El conflicto más extenso tuvo lugar contra las ciudades latinas de Ficana, en la orilla izquierda de Tíber, próxima a la actual Acilia, Politorium, identificada con ciertas dudas con el asentamiento de Castel Decima y Tellemae, de ubicación desconocida. Con las tres ciudades se repite la misma historia de Alba Longa, fueron destruidas y su población llevada a Roma para engrosar las filas ciudadanas. La investigación no se pone de acuerdo a la hora de dar valor histórico a estas conquistas, pero en ellas es necesario ver un sustrato de cierta autenticidad, aunque puntualizando que, probablemente, no se tratara de verdaderas ciudades, sino de emergentes asentamientos humanos, cuya evolución se vio interrumpida por la intervención de Roma, que la arqueología parece demostrar que no fueron abandonados hasta mucho más tarde, por lo que la afirmación sobre el traslado de su población parece quedar fuera de la realidad.

Del reinado de Anco Marcio parecen datar otras obras públicas como la primera pavimentación de la zona del Foro, hecha con guijarros y tierra apisonada, la consagración de algunos lugares como el área de la Regia o zonas del Foro Boario, en cuyas proximidades también se construye el primer puente sobre el Tíber, el puente Sublicio.

☑ 7.7. La monarquía etrusca

En el 616 a.C., según la tradición, desaparece el último de los reyes latino-sabino y comienza el periodo de la monarquía etrusca. A partir de ese momento y con los dos siguientes monarcas, el cargo deja de ser electivo y se convierte en hereditario, con lo que todo ello comporta. Tres reyes, Tarquinio Prisco, Servio Tulio y Tarquinio el Soberbio gobernaron por algo más de cien años. Con el ultimo de ellos el sistema monárquico hizo crisis y coincidiendo cronológicamente poco más o menos can la caída de las tiranías griegas, en Roma se instauró la República.

7.7.1. Lucio Tarquinio Prisco (616-579 a.C.)

La tradición, recogida por Livio (I,34), hace un lírico relato del origen del quinto de los reyes canónicos y primero de la dinastía etrusca. Livio se-

ñala que durante el reinado de Anco Marcio llegó a Roma Lucumón, nombre que el autor da a Tarquinio Prisco. Era un acaudalado comerciante, deseoso de ascender en la pirámide social, ascenso que no le estaba permitido en Tarquinia, pues era de origen extranjero. Sabemos que su padre, Demataro, se había visto obligado a exiliarse cuando se instaló la tiranía de Cipselo en su ciudad natal, Corinto.

Tarquinio se había casado con una mujer perteneciente a la nobleza local, Tanaquil, quien viendo cómo su esposo nunca podría prosperar en la sociedad de la ciudad en la que vivían, le convenció de que lo mejor era partir en busca de una nueva ciudad donde sus orígenes no fueran obstáculo para sus aspiraciones. Así se fijaron en Roma, donde los extranjeros eran siempre bien acogidos. Cuando estaban próximos a la ciudad, a la altura del monte Janículo, un águila voló sobre ellos y le arrebató el sombrero a Tarquinio, después revoloteó en torno al carro en el que iban los viajeros y, finalmente, volvió a dejar suavemente el sombrero sobre su cabeza. Este hecho fue interpretado por Tanaquil como el presagio de que Tarquinio estaba destinado a desempeñar los más altos cargos. Como su posición económica era envidiable, fue admitido rápidamente en el cuerpo cívico romano, asignándosele curia y tribu. Poco después se granjeó la amistad de Anco Marcio, quien a su muerte le nombró tutor de sus hijos.

Como suele suceder, este tipo de relatos creados y, sobre todo, adornados por la tradición, distan mucho de los acontecimientos reales, aunque a pesar de ello proporcionan algunos datos en cierta medida validos. De Lucio Tarquinio Prisco sabemos que era un rico comerciante, que llegó a Roma en época de Anco Marcio desde la ciudad de Tarquinia, su carácter afable le granjeó la simpatía de muchos romanos y a la muerte del rey fue elegido para ocupar su lugar. Durante mucho tiempo, la figura de Tarquinio Prisco no ha estado exenta de polémica e incluso se llegó a negar su existencia, existencia que en la actualidad nadie pone en duda.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la obra de Tarquinio debió ser mucho más importante y extensa de lo que se afirmaba hasta hace relativamente poco tiempo. Las dificultades parten de la misma tradición, que atribuye parte de sus obras a la acción del legendario Rómulo, como es la institución del mecanismo del triunfo, o la creación de los distintivos del poder (cetro, corona de laurel, silla de marfil, toga de púrpura y doce lictores, todo ello de origen etrusco) y, otra parte a su sucesor, Ser-

vio Tulio, como son las reformas del calendario y del colegio de las vestales. Aumentó el número de senadores. La atribución, de nuevo, de una guerra contra los latinos, durante la que se llevó a cabo el asedio de Collatia, junto con todo lo mencionado con anterioridad, contribuyó a que su figura se difuminase y se tendiese a atribuirle un carácter legendario.

Otro hecho destacado de su reinado es el profundo cambio que se produjo en el aspecto de Roma. A partir de este momento se convirtió en una auténtica ciudad. La actividad edilicia, atestiguada por la arqueología, fue intensa. A finales del reinado del primero de los Tarquinios se llevó a cabo la nivelación de la zona del foro y su pavimentación; así mismo se niveló la zona del Comicio y la del Foro Boario en las proximidades del Tíber, donde estaba el embarcadero. Se dio comienzo a la desecación de zonas pantanosas por medio de canales. Se definieron claramente las dos principales calles de la ciudad, lo que luego serían el cardo y el decumano, de todas las fundaciones coloniales romanas, etc.

La tradición también interviene en la desaparición de Tarquinio Prisco, señalando que fue tramada por los hijos de Anco Marcio, defraudados al ver cómo sus posibilidades de acceder al trono de Roma, que con anterioridad había ocupado su padre, eran cada vez más remotas, pues el preferido del rey era Servio Tulio. Contrataron a dos asesinos que, fingiendo una disputa, solicitaron la mediación del rey y, cuando este escuchaba atentamente sus alegatos, aprovecharon un descuido de la guardia para asesinarle y huir. Las maquinaciones de Tanaquil, viuda del rey asesinado y del propio Servio Tulio, ocultando la muerte de Anco Marcio por algún tiempo, sirvieron para que el joven lograra afianzarse en el poder y fuera elegido sucesor por el Senado, sin contar con la opinión del pueblo.

7.7.2. Servio Tulio (579-534 a.C.)

Probablemente, Servio Tulio fue el más importante de los monarcas romanos, si atendemos a las realizaciones políticas, sociales y económicas a él atribuidas; innovaciones e instituciones que son la base sobre las que luego se fundará el gobierno republicano. Pone las bases del derecho civil, distribuye a los ciudadanos en clases dependiendo de su riqueza, reforma de extraordinaria importancia para la formación del ejército, etc. Todas es-

tas transformaciones, que aquí avanzaremos brevemente, las veremos en profundidad en el capítulo correspondiente.

El origen de Servio Tulio es un tanto oscuro y la tradición no contribuye en absoluto a esclarecerlo: esclavo, hijo de un dios relacionado con el fuego y una esclava; hijo del rey de Cornículo, cuya mujer, en cinta, fue llevada a Roma como prisionera y admitida en palacio cuando se supo de su alta condición. Existe una tercera variante muy diferente a las dos anteriores. El origen parece estar en la historiografía etrusca, hoy perdida, que identifica a Servio Tulio con Mastarna un aventurero etrusco expulsado de Etruria, que se estableció en Roma tras cambiar de nombre. Esta última leyenda fue recogida por el emperador Claudio (*CIL* XIII, 1668) en el siglo I de C., tiene numerosos detractores y defensores. Es una hipótesis que puede tener confirmación, hasta cierto punto, en una pintura de la tumba François, donde aparece representado un personaje que lleva el nombre de Macstrna, que puede ser el Mastarna mencionado por Claudio.

Servio Tulio logró una sólida posición en la corte de Tarquinio, se casó con la hija de éste y a la muerte del rey, ayudado por Tanaquil, la viuda, y con la connivencia del Senado, se apoderó del trono.

Ya mencionamos que su reinado está lleno de transformaciones de extraordinaria importancia e influencia en la época posterior. Sin menospreciar las transformaciones edilicias que se produjeron durante su reinado, construcción de una nueva muralla que protegía la ciudad, de templos, como el dedicado a la Fortuna en la zonal del Foro Boario, desecación de zonas pantanosas, canalizaciones y nuevo trazado de algunas calles, sin duda su labor legislativa destaca sobre todas las demás.

El paso del sistema gentilicio al tribal será paulatino y no estará totalmente completado hasta mediados del siglo III a.C. Por otra parte, el reparto de tierras pertenecientes al *ager publicus*, entre los menos favorecidos, produce un significativo aumento del cuerpo cívico al crecer el número de los propietarios. Las tres tribus de la época de Rómulo son reemplazadas por 35 nuevas, cuatro de carácter urbano y 31 de carácter rústico, aunque no todas las fuentes conceden a Servio Tulio la paternidad de la creación de las 35 tribus y, a finales de la monarquía, el número de tribus rústicas conocido era muy inferior a 31, como veremos más adelante. Livio puntualiza que solamente instituyó las cuatro urbanas, en tanto que Dionisio y Fabio Pictor afirman que también fue el creador de las rústicas. La asigna

ción a cada una de ellas se realiza por criterios geográficos y a medida que se conquistan territorios, los nuevos ciudadanos son asignados a cada una de las tribus rústicas.

Censo de Servio Tulio		
	Centurias	**Ases**
Caballeria (equites)	18	
Infantería		
1.ª clase	80	100.000
2.ª clase	20	75.000
3.ª clase	20	50.000
4.ª clase	20	25.000
5.ª clase	30	11.000
Fabri (adscritos 1.ª)	2	Capite censi
Musici (adscritos 5.ª)	2	
Accensi	1	

La reforma social también se ve favorecida por la creación de un censo con criterios económicos (organización centuriada) que lleva a la división de la sociedad en cinco clases la primera integrada por aquellos que superaban los 100.000 ases y la última por los que poseían entre 11.000 y 25.000 ases. Esta división en clases tendrá también reflejo en la composición del ejército y en el armamento que llevan a la batalla, así como en las obligaciones y derechos de los ciudadanos.

Servio Tulio también tuvo una destacada actuación en materia religiosa. Dedicó un santuario a Diana, que se levantó sobre el monte Aventino, entonces fuera del *pomerium* de la ciudad, destinado a aumentar el prestigio exterior de Roma, cosa que logró, pues en torno a él se agruparon diferentes ciudades del Lacio formando una liga a cuya cabeza estaba la propia Roma. Pensando en sus propios conciudadanos levantó el ya mencionado templo de la Diosa Fortuna en el Foro Boario. Así mismo se le atribuye la institución de dos fiestas, las Paganalia y las Compitalia. Ambas se celebraban en enero y tenían carácter agrícola la primera bajo la protección de Ceres y la segunda de los Lares.

7.7.3. Tarquinio el Soberbio (534-509 a.C.)

No tenemos constancia segura del momento en el que el segundo de los Tarquinios, conocido como Tarquinio el Soberbio, hijo o nieto de Tarquinio Prisco, accede al trono tras asesinar a Servio Tulio, pero la fecha tradicional es la del 534 a.C. También la tradición señala como móvil del asesinato la venganza largamente planeada por Tarquinio, enojado por no haber logrado suceder a su padre y, todo ello, a pesar de que le unían lazos de parentesco con el rey, pues estaba casado con una de las hijas de Servio Tulio.

Tarquinio el Soberbio fue un auténtico tirano a la manera griega, con la destacada diferencia de que no fue elevado hasta el poder por la voluntad de una parte del pueblo, como generalmente sucedía en las ciudades griegas. Su reinado coincide con la existencia de las tiranías en zona oriental del Mediterráneo y su gobierno es contemporáneo de las tiranías de Polícrates de Samos, Ligdamis de Naxos y los Pisistrátidas en Atenas; su caída también coincide cronológicamente con la del último de los tiranos atenienses, Hipias, derrocado por Clístenes.

La historiografía romana posterior da una visión altamente negativa del último de los reyes de Roma, quien inició su reinado con una sangrienta represión contra todos aquellos que en el pasado habían apoyado a Servio Tulio, a quien tras dar muerte en pleno día, se negó a enterrar, poniendo como excusa que Rómulo tampoco había recibido sepultura. Su reinado poseyó todas las características comunes a las tiranías: abuso del poder personal, interés por las obras públicas, intensa política exterior, etc.

Una de estas características, la desmedida obsesión por las obras públicas, en las que obligaba a trabajar a toda la población de Roma, fue una de las principales directrices de su gobierno. Fruto de esta obsesión fue la construcción del templo de Júpiter Óptimo Máximo, del que apenas quedan restos; las gradas del Circo Máximo para dar acomodo a la población; llevó a cabo reformas en la Regia y en el Comicio; reforzó la muralla serviana; urbanizó la zona comprendida entre el Palatino y la Velia; concluyó la red de saneamiento iniciada por los monarcas anteriores con la construcción de la cloaca máxima y también debió de estar implicado en las construcciones existentes en el Foro Boario, aunque no tenemos constancia de ello.

Por lo que se refiere al abuso del poder personal, es algo que las fuentes afirman con rotundidad. Su reinado se basó en decisiones persona-

les, aconsejado por una camarilla de parientes y amigos que le rodeaba. El Senado, diezmado por la represión, hasta el punto de que las vacantes producidas probablemente no se cubrieron, fue arrinconado y su opinión dejó de tenerse en cuenta por el rey, que se negaba a consultarle, como había sido costumbre hasta ese momento. La alta aristocracia perdió su influencia en palacio y fue sustituida por lo que podría llamarse una aristocracia media o de segunda fila, que tampoco congenió a la perfección con el soberano.

Finalmente, la política exterior tuvo un enorme peso específico en el reinado de Tarquinio el Soberbio, y las fuentes se hacen eco de ello. Probablemente llevó a cabo las negociaciones para la firma del primer tratado con Cartago, tratado que, según la tradición, se firmó por los dos primeros cónsules de la República tras la expulsión del monarca de la ciudad. Sin duda, Roma en esta época contaba muy poco en el concierto internacional, que en esta zona del Mediterráneo estaba dominado por etruscos, griegos y cartagineses. El objetivo de Tarquinio el Soberbio, al igual que el de sus antecesores, era el Lacio, zona sobre la que se centraban todas sus aspiraciones. El instrumento empleado por el monarca fue la Liga Latina, que ya había sido utilizada por Servio Tulio usando como factor religioso aglutinante el santuario de Diana sobre el Aventino; recordemos que este tipo de confederaciones de ciudades tenían como base principal motivaciones religiosas y las ciudades que las integraban se disputaban por tener el santuario más venerado, lo que les daba una supremacía sobre las demás. Durante mucho tiempo el principal santuario de la Liga Latina estuvo en el monte Calvo, dedicado a Júpiter *Latiaris* y en torno a él se celebraban las *Feriae Latinae* que servían para renovar los lazos de amistad entre las ciudades laciales, siendo éste también el preferido del último monarca romano, en detrimento del situado en el Aventino. Tarquinio el Soberbio fue un paso más allá y logró que Roma se situara en una verdadera posición de privilegio dentro de la Liga, a base de alianzas matrimoniales, como en el caso de Tusculum, casando a su hija con Octavio Mamilio, uno de los más importantes personajes de la ciudad, o a través de argucias, como en Gabii donde consiguió que su hijo, Sexto Tarquinio, se hiciera cargo de la ciudad, tras eliminar a Antistio Petro.

A pesar que durante años ha sido negado por muchos investigadores, no se puede poner en duda que Roma adquirió, en los últimos años del siglo VI a.C., una posición de cierto dominio en el Lacio, aunque no está del todo claro si esto fue debido al prestigio personal de Tarquinio el Soberbio

o al de la propia ciudad de Roma, aunque los sucesos posteriores más parecen indicar lo primero que lo segundo, pues tras la expulsión de los reyes de Roma, la Liga Latina se alía con Tarquinio en defensa de sus intereses y parece producirse un retroceso en la influencia política de Roma en la zona.

7.7.4. El significado de la monarquía

Por lo visto hasta ahora, podemos concluir que en Roma verdaderamente existió un periodo monárquico, que la tradición atribuye una duración aproximada de entorno a los dos siglos y medio. Prueba de ello es la pervivencia, durante buena parte de la República, de algunas de sus instituciones, como el *Rex Sacrorum*, magistrado heredero de las funciones religiosas del rey; la figura jurídica del *interregnum*, originariamente periodo de gobierno provisional entre la muerte de un rey y el nombramiento de su sucesor, que se mantiene durante la República para cubrir los vacíos de poder consecuencia de la desaparición de alguno de los cónsules hasta que se nombraba su sustituto y el edificio de la Regia, situado en el Foro, próximo al templo de Vesta, que albergaba los principales documentos estatales, los fastos consulares y el ajuar religioso destinado a algunas ceremonias sagradas.

Fueron dos siglos y medio durante los que reinaron, según la tradición, siete reyes, todos ellos con ciertos matices históricos a excepción de Rómulo, el primero de la lista.

Existen dos épocas netamente diferenciadas, tanto por el origen de los reyes, como por el carácter de la monarquía. En la primera ocupan el trono soberanos locales, que acceden a él mediante elección popular, no existiendo una relación de parentesco entre los diferentes soberanos. Su actividad política, social y religiosa es arquetípica y la tradición recurre a narraciones legendarias para explicar determinados fenómenos tanto internos como externos; ejemplos de ello son el aumento de población (rapto de las sabinas) o la expansión territorial a costa de algunas ciudades vecinas (caso de Alba Longa y la lucha entre Horacios y Curiacios). Es el periodo de formación de la comunidad y de unión de los diferentes elementos que posteriormente se van a integrar en la ciudad.

La segunda época es la de la constitución de la ciudad. Los monarcas no son ya locales, sino foráneos, etruscos, que es la potencia hegemónica en esos momentos en la zona centro-norte de Italia. La elección popular deja de ser

el sistema de acceso a trono, para ser sustituida por la herencia de sangre. No se puede decir que se trate de una dominación extranjera pues, a pesar de ser etruscos, sienten como romanos y defienden su ciudad contra el resto de las ciudades tirrenas. Llegar al trono por derechos adquiridos (de sangre o divinos) lleva a la corrupción del sistema y el monarca se cree dueño de haciendas y de vidas. Esto es lo que sucedió con el último de los Tarquinios, que no solamente llegó al trono en contra de la voluntad popular, sino que además, gobernó en oposición a ella, convirtiéndose en un auténtico tirano.

Los nuevos monarcas introdujeron reformas sustanciales en el sistema y dieron una conformación definitiva a la ciudad, tanto jurídica como urbanística y, sobre todo, religiosa: atributos de poder, instituciones, saneamiento, red viaria, rituales, templos, etc. Casi todo reflejo de lo existente en las ciudades etruscas.

Roma crece: en población, en poder, en economía y, sobre todo, en prestigio. Todavía no tiene un sitio privilegiado en el concierto internacional, pero las bases están puestas y las potencias del momento comienzan a fijarse en ella, como demuestra la firma del primer tratado entre Roma y Cartago, aunque en éste la posición de inferioridad de la urbe lacial aún es muy evidente.

☑ 7.8. Instituciones de la monarquía romana

Las instituciones políticas de la Roma monárquica básicamente fueron tres: el Rey, el Senado y las Asambleas Populares. Alguna de ellas como el Senado y las asambleas pervivieron durante la época republicana e Imperial, aunque cambiando algunas de sus atribuciones, mientras que las del rey se repartieron entre otras magistraturas. Las instituciones políticas de la monarquía romana adquirieron su forma definitiva durante el periodo de dominación etrusca.

7.8.1. El rey

La principal característica de la monarquía romana es su carácter vitalicio y no absolutista. El *rex* se sitúa a la cabeza del Estado y posee poderes políticos, militares y religiosos.

La institución de la realeza es claramente anterior a la dominación etrusca, como lo demuestra el que la palabra *rex* sea de origen indoeuropeo.

En la época de la dominación etrusca la institución sufrió notables cambios, convirtiéndose casi en una monarquía absoluta de carácter militar.

En un primer momento el rey era elegido por el consejo (Senado), formado por los *patres*, y posteriormente el mismo rey elige a su sucesor, aunque esta elección debía ser corroborada por el Senado. La monarquía, por tanto, no era hereditaria, aunque sabemos que el parentesco podía ser determinante a la hora de la sucesión. Ello lleva a plantearnos hasta qué punto se trataba realmente de una monarquía electiva, como pretende la analística romana, según la cual el nombramiento procedía del voto popular que posteriormente ratificaba el Senado.

Una vez que el rey había sido elegido, se llevaba a cabo el acto de la *inauguratio* por medio del cual adquiría sus poderes. Esta ceremonia constaba de dos partes: en una primera el augur invocaba a Júpiter para que este mostrase su conformidad con la elección, concediendo así al rey un carácter carismático; posteriormente el elegido, gracias a los poderes que le había concedido el augur, interpretaba los *auspicia*, tras lo cual era investido con el *imperium*. El origen de este *imperium* no está claro, posiblemente lo introdujeron los etruscos y tenía un carácter militar muy marcado. En cuanto a los poderes del rey ya hemos dicho que eran políticos, militares y religiosos, como veremos a continuación.

a. Poderes políticos

Las atribuciones políticas del rey estaban marcadas, en gran medida, por el carácter autoritario del *imperium*. Es dueño tanto de las tierras como de los hombres. Su papel esencial es el de comandar y, a pesar de que la tradición también le atribuye poderes legislativos, éstos parece ser que no estaban entre sus atribuciones.

b. Poderes militares

Los poderes militares le eran otorgados al rey en virtud del *imperium* que poseía. El *imperium* le capacitaba para conducir las tropas al combate, le convertía en el encargado de recibir los tributos y el botín de guerra, que a veces repartía entre los soldados. Posee jurisdicción sobre las delitos militares como la traición o la deserción. Con los etruscos, los poderes militares aumentaron y se adoptaron las insignias que luego fueron tradicionales como el cetro, la corona de oro, el manto púrpura y los *lictores* que le precedían, siendo estos los encargados de portar el hacha y los fasces. Por

último no parece que entre las atribuciones del rey estuviera la de declarar por sí solo la guerra o concertar la paz (*ius belli ac pacis*).

c. Poderes religiosos

Entre las atribuciones del rey, las religiosas son las que mejor conocemos. Es el gran sacerdote de la religión, intermediario entre los hombres y los dioses, a los que consulta e interpreta su voluntad por medio de los auspicios, realiza sacrificios, fija el calendario y determina los días fastos y nefastos. El calendario era fijado en base a las fiestas religiosas y los años se contaban a partir del comienzo de su reinado.

7.8.2. El Senado

Según la tradición, el creador del Senado fue Rómulo. En un principio estaba compuesto por 100 miembros, que fueron aumentando primero con Tulo Hostilio y, después, con Tarquinio Prisco, con el que alcanzaron los 300.

El funcionamiento y las atribuciones del Senado monárquico nos son mal conocidas. En sus orígenes era la reunión de los jefes de las familias, los *patres*. En época etrusca era el rey el encargado de elegir a los senadores. Tarquinio Prisco introdujo la novedad de dividirlos en *patres maiorum*, que votaban en primer lugar, y *patres minorum*, que lo hacían a continuación, con lo que surgió el principio de desigualdad en la organización gentilicia. Si bien la composición del Senado es confusa, más aún lo son sus atribuciones. La moderna investigación se ha dividido a este respecto en dos grupos:

- Los que consideran que el Senado era la asamblea depositaria del poder que en cierta medida comparte con el rey y los comicios.
- Aquellos que piensan que el poder absoluto era ejercido por el rey, en tanto que el Senado tenía funciones meramente consultivas.

A pesar de las diferencias, sí parece haber unanimidad a la hora de atribuirle una de sus principales funciones: el *interregnum*. Esta era una atribución mediante la cual se preveía que no quedase el poder vacante a la muerte de un rey o cuando este abdicaba. Los *patres*, de entre ellos mismos, elegían a diez que se hacían cargo del poder durante cinco días cada uno de ellos de una manera alternativa, hasta que se elegía a un nuevo rey. El funcionamiento del *interregnum* parece ser anterior a la dominación etrusca y se mantendrá durante la Republica.

7.8.3. Las asambleas

Durante la monarquía las asambleas populares eran de tres tipos: los *comitia calata*, los *comitia curiata*, a los que mas tarde se añadió los *comitia centuriata*.

SOCIEDAD ROMANA PRIMITIVA (base del ejército)		
TRES TRIBUS		
Ramnes 1 centuria ecuestre	Tities 1 centuria ecuestre	Luceres 1 centuria ecuestre
300 ecuestres bajo el mando de los Tribuni Militum		
1.º curias	10 curias	10 curias
300 infantes al mando de los Tribuni Celeri		
COMICIOS CENTURIADOS		

a. *Comitia Calata*

La más antigua asamblea eran los *comitia calata,* que con posterioridad se integrarían el los comicios por curias. Su funcionamiento es mal conocido. Eran convocados dos veces al año por el *calator* (heraldo del rey), en los meses de marzo y mayo; su misión era que los campesinos de la ciudad conociesen los edictos del rey sobre el calendario. En ellos también se realizaban las declaraciones de herederos por parte del *pater familias,* cuando éste no tenía ninguno (*Testamentum*); asimismo durante ella se realizaba la *detestatio sacrorum*, acto por el cual una *gens* abjuraba de sus dioses y se adscribía a otro culto.

b. *Comitia Curiata*

Los comicios por curias estaban formados por los representantes de las tres tribus (Ramnes, Tities y Lúceres), divididas en diez curias cada día; la

asamblea se reunía todos los meses y siempre que el rey lo solicitase, se organizaba conforme al orden de las curias y estaba presidida por el rey con la ayuda de los pontífices.

Según la tradición, sus poderes eran muy importantes, pero esto no parece ser exacto y la moderna investigación ha puesto de manifiesto que no tenía competencias legislativas, judiciales ni electorales, limitándose únicamente a la aprobación de lo que se le sometía, y tan sólo algunas de las decisiones reales la necesitaban para que tuvieran validez. Su actuación estaba enfocada en una doble vertiente. En la primera se situaban las propuestas del rey, entre las que destacan las de carácter político, como eran los tratados con otros Estados. En segundo lugar estaban las decisiones concernientes a la organización de la *gens*, como era la *adrogatio,* adopción de un individuo que no estaba sometido a la patria potestad, o la *cooptatio*, agregación de una nueva *gens* a la *civitas*.

La votación en la asamblea, al contrario que en la *boule* griega, era de carácter nominal y se efectuaba por curias. El curio, personaje que estaba al frente de cada curia, comunicaba el resultado de la votación en su curia a la asamblea y, cuando la mayoría de las curias estaba a favor, la propuesta era aprobada; la votación se interrumpía cuando 16 curias estaban a favor o en contra de la propuesta, aunque todavía faltasen algunas por votar.

c. *Comitia Centuriata*

Con la reforma Serviana va a aparecer un tercer tipo de asamblea: los *comitia centuriata*. Los comicios por centurias van a derivar directamente a la nueva estructuración en clases sociales realizada por Servio Tulio. Las votaciones se realizan por centurias, 188 en total, de las que 18 pertenecían al orden de los caballeros y 80 a la primera clase, por lo que si estos se ponían de acuerdo tenían siempre la votación ganada. Al igual que las otras asambleas tan sólo tenían poder de admitir o rechazar las propuestas que se le presentaban. Cada cinco años se realizaba un censo para redistribuir a los individuos nuevamente según las variaciones de su fortuna, por lo que éstos podían ascender o bajar de clase.

La asamblea serviana tenía un carácter esencialmente militar; pero a pesar de ello tuvo notables reflejos políticos, ya que a ellos correspondía la decisión de votar la guerra.

7.8.4. Las magistraturas

No se puede afirmar que en la época monárquica existieran verdaderas magistraturas, aun que así comienzan a aparecer algunos protomagristrados que ejercían sus funciones por delegación real. Es el caso del *praefectus urbi,* que asume el gobierno de la ciudad cuando el rey no se encontraba en ella; el *magister populi* y el *magister equitum,* ambos con funciones militares. También conocemos la existencia de *duumviri perduellionis,* que juzgaba los procesos de alta traición, los *quaestores parricidii,* que juzgaba los parricidios; los *tribuni celerum* que mandaban los cuerpos de caballería de cada una de las tribus gentilicias y, finalmente los *praetores* cuyas funciones desconocemos.

Tema 8

La conquista romana hasta finales del siglo IV a.C.

GUION RESUMEN

CONFLICTOS INTERNOS: PATRICIOS Y PLEBEYOS (509-287 a.C.)		
Los ciudadanos romanos dividos en dos grupos	**Patricios** (descendientes de los *Patres*), forman el Senado, son los propietarios de la tierra y controlan la gestión pública y el ejército. **Plebeyos**, los integrantes de la plebe. Grupo heterogéneo en el que se integran inmigrantes, artesanos y comerciantes, apenas si poseen derechos, no pueden poseer parcelas del *arger publicus* y con frecuencia son esclavizados a causa de las deudas. Con la caída de la Monarquía los plebeyos reclaman una igualdad de derechos con los patricios (civiles, políticos y religiosos).	
Etapas del conflicto	La secesión plebeya	**494** a.C. Retirada al Monte Sacro de los plebeyos para protestar contra las continuas reducciones a la esclavitud a causa de las deudas que los plebeyos contraían para cumplir con las obligaciones que les imponía el Estado. Los patricios aceptan conceder algunos derechos a los plebeyos (creación del tribunado de la plebe, poco después ediles plebeyos).
	Codificación del derecho: los *decemviros* y las XII Tablas	**471** a.C. Se da carta de Naturaleza al *concilium plebis,* cuyos plebiscitos de momento sólo obligan a los plebeyos. **462-451** a.C. La presión de los plebeyos aumenta. Es dirigida por C. Terentilo Arsa y Aulo Verginio. Se reclama una codificación de la legislación. Proponen varias comisiones que son rechazadas. **451** a.C. Los patricios ceden y se crea la comisión de los decemviros, con la misión de hacer una primera codificación del derecho. El resultado son las *Leyes de las XII Tablas*, probablemente inspiradas en la legislación ateniense.
	El final del conflicto	**449** a.C. La *Lex Hortensia* proclama la inviolabilidad de los tribunos de la plebe. **445** a.C. La *Lex Canuleia* permite los matrimonios mixtos entre patricios y plebeyos. **421** a.C. Los plebeyos acceden a la cuestura. **376** a.C. *Leges Liciniae-Sextiae*: queda abolida la esclavitud por deudas; uno de los dos consules debe ser plebeyo; se limita a 500 yugadas la posesión de *ager publicus* por un sólo individuo. En principio son rechazadas, pero se aprueban en 376 a.C. **300** a.C. La *Lex Ogulnia* permite el acceso de los plebeyos a los cargos religiosos. **287** a.C. La *Lex Hortesia* establece que los plebiscitos emanados de la asambea de la plebe son de obligado cumplimiento para todos los ciudadanos (patricos y plebeyos).

LA CONQUISTA DE ITALIA (509-272 a.C.)	
La Liga Latina	Con la caida de la monarquía la Liga Latina, encabezada por Túsculum, se pone en contra de Roma. **496** a.C. La Liga Latina es derrotada por Roma en Lago Regilo (496 a.C.). **494** a.C. El *Foedus Cassianum* facilita que Roma vuelva a ingresar en la Liga Latina.
Las primeras amenazas externas	Los sabinos, desde las laderas de los Apeninos, intentan ocupar las fértiles llanuras laciales. El sitio de Fidenas y la toma de Crustumeria dan a Roma el control sobre la vía Salaria. Amenaza de los ecuos desde el este: invaden el Lacio y ocupan Tusculum (actuación de Cincinato). Amenaza de los volscos. En 495 a.C. ocupan Cora y Pometia, cerca de los Montes Albanos (leyenda de Coriolano).
La Guerra de Veyes	Los enfrentamientos con Veyes tienen un cierto carácter legendario. *Primera Guerra contra Veyes* (485-474 a.C.). Lucha por el control de la ruta entre Veyes y Fidenae. Comienza con simples escaramuzas y victorias alternativas. 477 a.C. Salen victoriosos los estruscos (sacrificio de los Fabios). *Segunda Guerra contra Veyes* (438-425 a.C.). El poder etrusco de debilita. Fidenae da muerte a los embajadores romanos (438 a.C.). Mamerco Emilio conquista Fidenae (425 a.C.) y vende a sus habitantes como esclavos. *Tercera Guerra contra Veyes* (406-396 a.C.). Es la que tiene un perfil más histórico. Se produce una coalición de latinos y romanos contra veyenses, faliscos y capenates. En 405 a.C. Comienza el sitio de Veyes. La intervencion de faliscos y capenates obliga a levanter el sitio. En 396 a.C. Furio Camilo toma al asalto la ciudad tras excavar un tunel debajo de ella.
La invasión gala	La invasión gala pone freno al proceso de expansión de Roma. 390 a.C. Los romanos son derrotados junto al río Alia. Roma es saqueada por los galos (episodio de los gansos del Capitolio).
La paulatina recuperación	Varias poblaciones del centro de Italia intentan sacudirse el yugo de Roma con poco éxito, aunque algnas ciudades como Praeneste o Tivoli intentaron permanecer independientes hasta el 258 a.C. **386** a.C. Roma derrota a una coalición de latinos, hérnicos y volscos. Tras la invasión gala tambien los etruscos, encabezados por Tarquinia, intentaron aprovechar la debilidad de Roma e invaden su territorio. En 356 a.C. es derrotada una coalición de etruscos y faliscos. En 351 a.C. Roma penetra en territorio etrusco y faliscos e impone la paz.

<table>
<tr><td>La Guerra Latina</td><td colspan="2">Las ciudades latinas se veían cada vez más oprimidas por Roma.
En 340 a.C. varias de estas ciudades se sublevan solicitando igualdad de derechos. Tras derrotar a las ciudades sublevadas, cerca del Vesubio y en Trifanum, Roma disuelve la Liga Latina. Algunas ciudades de la Liga se integran el terrorio romano y sus habitantes reciben la ciudadanía.</td></tr>
<tr><td>Las Guerras Samnitas</td><td colspan="2">Suponen la anexión de la Italia Central.
La Primera Guerra Samnita (343-341 a.C.). Roma acude en ayuda de Capua involucrada en un enfrentamiento con los samnitas. En 341 a.C., se llega a una paz de compromiso.
La Segunda Guerra Samnita (326-304 a.C.). Dos fases diferenciadas. La primera concluye en 321 a.C. con la derrota romana en Horcas Caudinas. En la segunda Roma sale victoriosa, conquistan Bovianum y en 304 a.C. se adueñan de Campania.
La Tercera Guerra Samnita (298-290 a.C.). Una alianza de etruscos, sabinos, lucanos, umbros, celtas y samnitas se enfrenta a Roma. En 298 a.C., Roma vuelve a ocupar Bovianum y la coalición es derrotada en Sentino (295 a.C.). En 290 a.C. los samninitas deciden capitular.</td></tr>
<tr><td>La Guerra contra Tarento</td><td colspan="2">Con la Guerra de Tarento Roma concluye la conquista de Italia.
Turium, en el Golfo de Tarento, solicita la protección de Roma, que acude con su flota, que es hundida e incendiada por Tarento.
Roma sitia Tarento y la ciudad pide ayuda al rey Pirro que acude con su ejercito.
En 280 a.C. los romanos son derrotados en Heraclea, y en 279 a.C. en Ausculum. Tras ello Pirro acude en ayuda de las ciudades griegas de Sicilia, que han sido atacadas por los cartagineses. Cuando regresa a Italia es derrotado por lor romanos en Benevento (275 a.C.).
En 272 a.C., Tarento y el resto de las ciudades de la Magna Grecia aceptan la supremacía de Roma.</td></tr>
<tr><th colspan="3">LAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS</th></tr>
<tr><td>Políticas</td><td>Magistraturas</td><td>Con el establecimiento de la Republica se crea el sistema de magistraturas destinadas a gobernar el estado. Estas magistraturas se reparten los antiguos poderes del rey.
Las caracteristicas principales son:
Electivas, se accede a ellas por el sistema de elecciones.
Colegialidad, todos los magistrados tienen, al menos, un colega con iguales poderes a los suyos.
Temporalidad, los magistrados sólo permenacen un un tiempo en el cargo, habitualmente un año.
La principales magistraturas son: consulado, pretura, edilidad, cuestura, censura, dictadura, tribunado de la plebe.
Los magistrados mayores (cónsul, pretor, dictador y magister equitum) estan revestidos del imperium (domi dentro de Roma y militiae fuera de Roma). Los magistrados menores (el resto) de la potestas.</td></tr>
</table>

Políticas	Senado	Principal organo de gobierno de Roma. Numero variable de miembros: 300 a comienzos de la República, 600 con Sila, 900 con César. Para pertenecer al Senado era necesario: ser ciudadano romano, ser libre en tercera generación, residir en la ciudad, haber desempeñado una magistratura curul. Los senadores se dividían en *patres,* senadores de origen patricio, y *conscripti* senadores de origen plebeyo. Numerosas atribuciones: confirmar las decisiones de las asambleas; decretar el reclutamiento y la disolución del ejército, concede el triunfo a los generales victoriosos, hacer las declaraciones de guerra y aprobar los tratados de paz, controlar la fabricación de moneda, nombrar comisiones judiciales, etc.
	Asambleas	**Comicios curiales**. Es la más antigua de las asambleas. A partir del s. iii a.C. se reunen muy raramente. **Comicios centuriados**. Son la consecuencia de las reformas censitarias realizadas por Servio Tulio: eligen magistrados superiores, realizan concesiones de ciudadania, etc. **Comicios tribales**. Tienen su origen en la repartición territorial del pueblo romano, agrupado en tribus. En principio sólo participan en ellos los plebeyos.
Militares	Ejército centuriado	Esta muy relacionado con la organización de los comicios por centurias y la reforma de Servio Tulio en cinco clases.
	Ejército manipular	Surge a mediados del siglo iv a.C., como consecuencia del enfrentamiento con los samnitas. Cada legión se divide en 30 manípulos y cada manípulo en dos centurias y los manipulos son de tres clases *hastati*, *principes* y *triarii*.
	Ejército cohortal	Entre el siglo ii y i a.C., una nueva reforma sustituye los manípulos por cohortes. Cada cohorte engloba tres manípulos, uno de *hastati*, otro de *principes* y otro de *triarii*.

A. LA FORMACIÓN DE LA REPÚBLICA

☑ 8.1. La caída de la monarquía y el origen de la República

La tradición explica la caída de Tarquinio como consecuencia de la crisis interna, provocada por uno de sus hijos, Sexto Tarquinio quien, encaprichado de Lucrecia, mujer de uno de sus parientes, Tarquinio Colatino, decide poseerla a cualquier precio, incluso forzando su voluntad. La joven, después de ser deshonrada, convoca a su padre y a su esposo, con dos testigos, les cuenta lo sucedido, solicita venganza y acto seguido se suicida. El pueblo romano, cansado de los abusos de Tarquinio y su camarilla, indignado, se levanta en armas, toma la ciudad y expulsa de ella a los Tarquinios, proclamando a continuación la República. Los dos primeros cónsules, que sustituirán al poder real, serán el propio Colatino y su amigo Junio Bruto.

Tarquinio, dispuesto a recuperar el trono, se refugió en Etruria, con la intención de encontrar allí la ayuda que necesitaba. Finalmente el rey de Clusium, Porsenna, se la prestó, pero poco después, admirado por el valor que demostraban los romanos, abandonó el asedio de la ciudad, dejándoles víveres como homenaje a su arrojo.

Como suele suceder en estos casos, tradición y realidad parecen estar muy lejos una de otra. La caída de la monarquía es otro de los muchos pasajes oscuros de los primeros siglos de la historia de Roma. Con toda probabilidad, la expulsión de los Tarquinios de Roma, poco o nada tuvo que ver con la indignación de Colatino y Bruto y sí con la intervención de Porsenna, lucumón de Clusium, que vivió a finales del siglo VI a.C. y que llevó a la ciudad a la cumbre de su poder militar. No podemos asegurar con exactitud el papel desempeñado por Porsenna en el conflicto entre Roma y los Tarquinios, pero muy probablemente su intervención estuvo relacionada con el juego de alianzas y de lucha por el poder que en aquellos momentos tenía lugar en la zona central de Italia. Conocedor de la delicada situación social que atravesaba Roma, donde existía un abierto enfrentamiento entre los que detentaban el poder político y el resto de la población, es posible que Porsenna se decidiera por la baza de apoyar a los insurrectos, actuando en contra de los Tarquinios. Con ello eliminaba a un competidor prestigioso, Tarquinio el Soberbio, y lograba cierta ascendencia sobre una de las más prestigiosas ciudades del Lacio en aquella época, reforzando con ello el peso específico de Clusium en la zona. Su capacidad de influencia en Roma no debió de durar

mucho tiempo, desapareciendo poco después de la proclamación de la República. Por la *Historia Natural* de Plinio (XXXIV, 139) sabemos que en el periodo durante el que controló en cierta medida los destinos de Roma, promulgó un decreto que prohibía el uso del hierro a los romanos, con la excepción del usado para la fabricación de herramientas agrícolas. La ayuda prestada para expulsar a los Tarquinios explicaría más convincentemente la buena imagen del personaje en la ciudad, que en opinión de Plutarco fue honrado con una estatua en las cercanías del Senado (*Pub*. XIX,6).

Algunos autores van más allá, y ponen en contacto la caída de la monarquía en Roma con la caída de las tiranías en Grecia, que se produce aproximadamente en la misma época, y consideran que se trató de un proceso global que llevó a la desaparición de los poderes personales en ciertas zonas del Mediterráneo.

Otro problema importante que se plantea a la hora de analizar el final de la monarquía en Roma, es el de la fecha en la que tuvo lugar. El debate entre historiadores ha sido intenso, llegando a sostener algunos autores que, a pesar de la expulsión de los Tarquinios, el régimen monárquico se mantuvo hasta bien entrado el siglo v a.C., o incluso que llegó hasta el iv a.C. Pero, en líneas generales puede aceptarse la fecha tradicional de finales del siglo vi, en torno al 509 a.C., para el cambio del régimen político en Roma, con el nombramiento de los dos primeros cónsules, Lucio Junio Bruto y Lucio Tarquinio Colatino en los comicios centuriados convocados por el prefecto de Roma, siguiendo las normas que estableciera Servio Tulio (Liv. I, 60,4).

Los primeros tiempos de la República romana presentan tantos problemas como la monarquía en todo lo referente a la precisión de los acontecimientos históricos. Se trata todavía de una época, al menos durante el siglo v a.C., en la que Roma continúa, como muy bien han definido muchos autores, entre la leyenda y la historia. La tradición histórica romana ha dejado constancia de los numerosos intentos de Tarquinio el Soberbio por recuperar el poder y de las muestras de valor dadas por los romanos, ante las amenazas externas e internas, durante estos primeros años de la República.

Tradicionalmente, se ve la revolución que supuso la caída de la institución real en Roma como una revuelta de los patricios contra la Monarquía, que había acometido estas reformas de carácter igualitario que, también la tradición asigna a Servio Tulio y que, aunque no sean de su época entera-

mente, sí es cierto que él inició. Sería, pues, una revuelta de los privilegiados en defensa de sus privilegios.

La República comenzó su andadura siendo una «República Patricia», con unas grandes desigualdades económicas y sociales que se transmitieron al terreno político. El patriciado acaparó entonces el poder, y la plebe se aprestó a reclamar su participación en él. Como ya dijimos antes, en ese momento ya era demasiado tarde para que pudiera existir un proceso de involución. Sólo la inmediata existencia de un peligro común, el poder etrusco, que intentó recuperar la ciudad, hizo que este conflicto se olvidase momentáneamente pero, desaparecido éste, el enfrentamiento social entre ambos grupos fue inaplazable.

☑ 8.2. CONFLICTOS INTERNOS: PATRICIOS Y PLEBEYOS

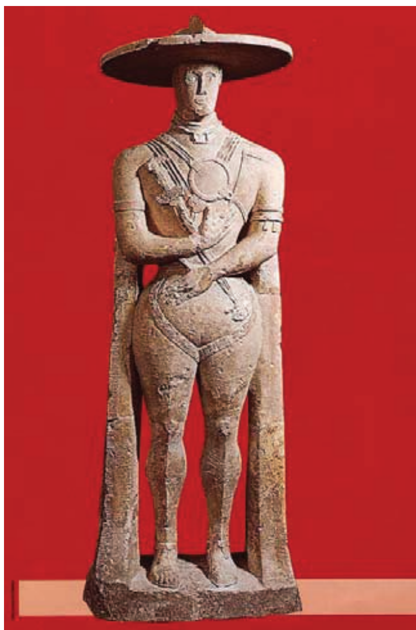
El paso del régimen monárquico al republicano no sólo afectó a las instituciones del estado, sino que también tuvo una profunda influencia en la composición de la sociedad. Hasta ese momento, la clase dirigente, la de los patricios, según la tradición los descendientes de los cien primeros senadores instituidos por Rómulo, había sido la protagonista principal en todos los acontecimientos que, de una manera u otra, habían marcado la historia de la ciudad. Las masas populares, los plebeyos, a pesar de ser mayoritariamente libres, pues en esta época la esclavitud era muy rara, estaban privados de los derechos más elementales y excluidos totalmente de cualquier tipo de participación en el gobierno, ni siquiera estaban permitidos los matrimonios entre patricios y plebeyos.

8.2.1. Los orígenes del conflicto

Con la proclamación de la República va a dar comienzo a un largo enfrentamiento social, que duró algo más de dos siglos y se concluyó en el 287 a.C., año en el que la actuación del dictador Quinto Hortensio hizo cesar definitivamente las protestas de la plebe, al conceder poder vinculante a las decisiones adoptadas en la asamblea plebeya, dando paso a otro más sangriento, cuya fase culminante estuvo en las guerras civiles y supuso la caída del régimen republicano.

Los criterios bajo los cuales se formaron estos dos grupos sociales no están nada claros y van desde los que mantienen que el patriciado estaba integrado

por un reducido grupo de familias, que a lo largo del periodo monárquico habían monopolizado los principales cargos políticos, que se habían convertido poco menos que en hereditarios, a los que consideran que la división se estableció con criterios básicamente económicos. Los patricios entraron en posesión de las mejores y más grandes parcelas de terreno durante el largo proceso de privatización de la tierra, mientras que los plebeyos solamente contaban con minúsculas propiedades, se dedicaban al artesanado, al comercio o bien trabajaban como asalariados en las fincas de los patricios.



Guerrero de Capestrano, siglo VI a.C. Museo Arqueológico Nacional de Chieti. Italia.

Sea cual fuere el proceso de formación de ambos grupos, lo cierto es que a comienzos de la República parecen estar suficientemente definidos y desigualmente organizados. El ejercicio de la política ha llevado a los patricios a agruparse en torno a unos líderes naturales y a las instituciones; por el contrario, los plebeyos no poseen una conciencia de grupo definida, lo que dificultó su agrupamiento para hacer frente de modo comunitario a los problemas que les acuciaban.

Mientras pervivió la amenaza del regreso de la monarquía, personificada en las aspiraciones de Tarquinio, los patricios necesitaron de la plebe para hacerle frente, pero con la muerte de Tarquinio el Soberbio en Cumas, en el año 495 a.C., este peligro desapareció y los patricios no se sintieron obligados a ceder ni un ápice de sus privilegios. En adelante aspiraron a establecer en Roma un régimen oligárquico, en el que estuviera vedada a las clases inferiores cualquier participación de relevancia.

El patriciado se convirtió así, en un grupo aristocrático (oligárquico incluso) cerrado, mientras que entre los plebeyos, el sistema de propiedad privada provocó la acumulación de ésta en reducidas manos y la consecuente aparición de una élite económica plebeya, dispuesta a liderar la lucha por la igualdad política. Esta lucha comenzó, pues, con el nacimiento de la Repú-

blica y tuvo una duración de dos siglos, con momentos de mayor tranquilidad y puntos álgidos en el enfrentamiento entre ambos grupos sociales.

Las causas concretas del enfrentamiento podemos englobarlas en tres apartados. El primero serían las causas políticas, es decir, la lucha por la igualdad de derechos y, de manera especial, por conseguir el acceso de los plebeyos al desempeño de la magistratura suprema, el consulado (en realidad, en esta primera etapa, esta magistratura es la pretura).

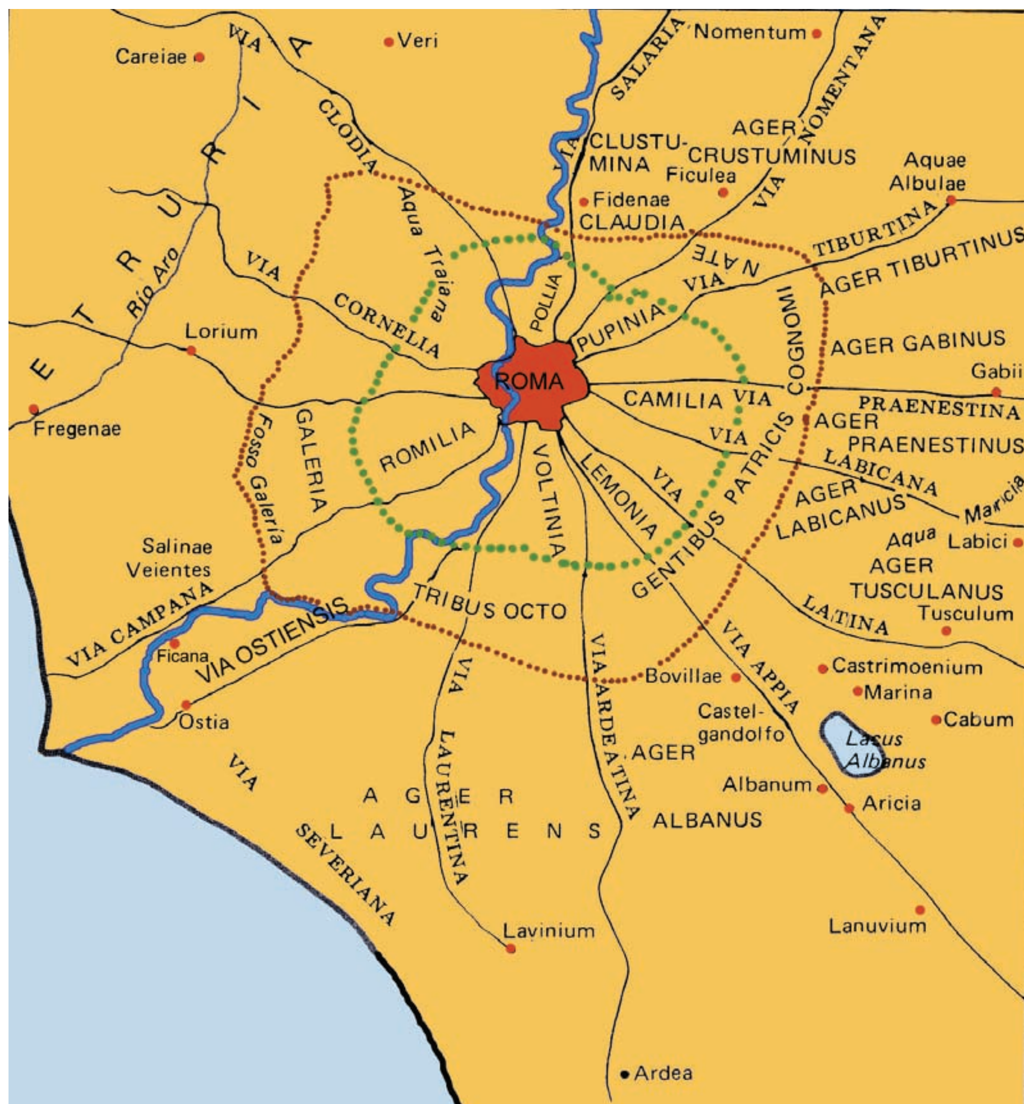
El segundo conjunto de causas es el económico y dentro de él figuran las otras dos razones. Una es el acceso al reparto equitativo del *ager publicus*. La ruptura con las vecinas ciudades etruscas conllevó un proceso de ruralización de la economía. A falta de grandes intercambios comerciales, la riqueza se basó en la posesión tierra.

Para poder aumentar esta riqueza fue necesario desarrollar una política agresiva sobre las poblaciones del Lacio, utilizando un arma poderosa de reciente creación, que les confirió una manifiesta superioridad militar, el ejército centuriado, y que dio como resultado la constante anexión de nuevas tierras. Estas nuevas tierras se convirtieron en propiedad comunal del pueblo romano, *ager publicus*, cuyo usufructo se cedió a ciudadanos particulares produciéndose un acaparamiento por el patriciado.

El objetivo de la plebe fue, por tanto, un acceso más justo por parte de ambos grupos al *ager publicus*. Esta situación fue tanto más injusta cuanto que los plebeyos, integrados en el nuevo ejército centuriado, participaban en el esfuerzo bélico del Estado en mayor medida que los patricios, sin participar, en cambio, en los beneficios.

La otra razón, que ponemos también entre las causas económicas, es la progresiva situación de endeudamiento y crisis económica de los sectores plebeyos, ligados a actividades urbanas de tipo artesanal y comercial, que salen claramente perjudicados de la revolución antimonárquica. La situación se puede deteriorar hasta el extremo de la pérdida de la libertad personal.

Todos estos estratos, desde los grandes propietarios plebeyos, hasta el proletariado urbano, pasando por el elevado número de pequeños propietarios rurales plebeyos, que componen la masa determinante del ejército centuriado, encontraron un punto de coincidencia en la actitud egoísta de la minoría patricia dirigente. No se formó una conciencia plebeya de clase, pero sí se creó una conciencia antipatricia, liderada, ciertamente, por la



Mapa 6. Territorio romano entre los siglos vi-v a.C. (según A. Alfoeldi).

minoría plebeya, económicamente poderosa, la más interesada en conseguir la igualdad de derechos y, con ello, el acceso al *ager publicus*.

El conflicto abierto, siguiendo siempre la tradición, se inicia en el año 494 a.C. con la *seditio* del *Mons Sacer*, continuó con la codificación de las *XII tablas* en 450 a.C., con las *leges Liciniae-Sextiae* en 367 a.C., para termi-

nar en el año 287 a.C. con la *lex Hortensia*. Tenemos, pues, dos siglos completos de enfrentamientos y luchas hasta llegar a una equiparación total, en los que se alternaron etapas de lucha abierta y etapas de tranquilidad temporal.

Apenas quince años después de proclamarse la República, se produjo el primer conflicto de importancia entre patricios y plebeyos. El desencadenante fue el trato que recibían todos los que no podían hacer frente a las deudas contraídas, deudas que en muchas ocasiones habían sido motivadas por satisfacer las exigencias impuestas por el propio estado. Ejemplo claro de ello es la obligación que tenían de servir en el ejército, lo que suponía la pérdida de ingresos lo que les llevaba a que, para poder subsistir, se veían obligados a endeudarse.

Los deudores podían ser arrestados y encadenados por su acreedor, que les paseaba varias veces al día por la ciudad para ver si algún pariente o amigo se apiadaba de ellos y cancelaba la deuda que estos tenían; en caso contrario, transcurridos sesenta días, el deudor podía ser vendido como esclavo o incluso, en algunos casos, se le podía dar muerte.

Con el afianzamiento de la clase patricia, la situación de la plebe se hizo cada vez más insostenible, surgiendo las primeras reivindicaciones, que eran de tres tipos:

A) De orden económico, centradas principalmente en el problema de las deudas, el más equitativo reparto de tierras cuya explotación les permitiera subsistir con más dignidad, así como una pronta y eficaz solución al problema de la escasez de grano.

B) De orden social. Los plebeyos reclamaban insistentemente un código de leyes más equitativo, que tratara a todos por igual y que se suprimieran leyes discriminatorias, como la que impedía el matrimonio entre patricios y plebeyos.

C) Finalmente, de orden político. Su principal reivindicación era el que se les permitiera una participación activa en la vida pública y en las instituciones ciudadanas.

En el año 494 a.C., la presión era tal, que los plebeyos, a pesar de estar involucrados en la guerra contra los volscos, que amenazaban a las puertas de Roma, abandonaron el servicio y se retiraron al Monte Sacro (que

algunos autores identifican con el Aventino) con la intención de fundar allí una nueva ciudad. Hay quienes que consideran que no fue la masa plebeya en su totalidad la que abandonó Roma atrincherándose en el Monte Sacro, sino solamente aquellos plebeyos que formaban parte del ejército.

Los patricios se vieron sorprendidos por estos hechos, dado que era la primera vez que los plebeyos iban más allá de las simples reclamaciones formales. La medida era tan drástica que ponía en peligro la misma supervivencia de Roma. Los patricios se dieron cuenta de que eran incapaces de hacer frente por sí solos a la amenaza exterior, en consecuencia, debían llegar a un rápido acuerdo con los sublevados plebeyos. Encargaron las negociaciones a M. Agripa, quien se vio obligado a ceder en algunas de las propuestas presentadas por los secesionistas. Entre las concesiones destaca la creación de la magistratura específica que atendiera a sus necesidades, así aparece el tribunado de la plebe, que por imitación de los pretores (nombre que recibían los cónsules en esta primera época) fueron dos. Los nuevos tribunos fueron revestidos de inmunidad, mediante una *lex sacrata* (todo aquel que rompiera esta inviolabilidad sería objeto de la ira popular y podía ser ajusticiado de inmediato). Esta *lex* les facilitaba poder cumplir la misión de proteger a los plebeyos de la arbitrariedad de los magistrados patricios, con ejercicio del *ius auxilii*. Para reforzar todo esto, los tribunos de la plebe serán posteriormente investidos con el derecho de *intercessio*, es decir, la posibilidad de formular un veto contra la decisión de una magistratura patricia.

Su poder, no obstante, estaba limitado al *pomerium*, el recinto sagrado de la ciudad. Fuera de él tenía preferencia el poder militar de los magistrados patricios. Era importante que estas primeras reformas fueran compatibles con la supervivencia del Estado romano frente a enemigos externos, supervivencia que se podía ver comprometida si en mando militar no era incuestionable.

Con el paso del tiempo, el número de tribunos de la plebe irá aumentando, llegando hasta diez; lo mismo sucederá con su poder, cada vez mayor y que alcanzará su máximo apogeo con la crisis de la República.

Inmediatamente después se produce la aparición de nuevos magistrados plebeyos, los *aediles plebeii*, encargados de custodiar los bienes del templo, dedicado a la tríada plebeya (Ceres, Liber y Libera), situado en el Aventino, en 493 a.C. (según la tradición).



Mapa 7. Roma y el Lacio en el siglo V a.C.

De esta forma se constituye un auténtico Estado plebeyo dentro del Estado, con sus propias magistraturas, que se corresponden con las patricias (tribunos-pretores, ediles-cuestores). Faltaba una asamblea.

No se tardó mucho en dar carta de naturaleza a la asamblea plebeya (*concilum plebis*), en fecha exacta difícil de precisar, aunque la tradición señala que fue en 471 a.C. (a propuesta del tribuno Publilio Volerón). En principio, sus decisiones solamente fueron de obligado cumplimiento para los plebeyos (plebiscitos). Su ordenamiento no podía ser centuriado, por englobar a propietarios y no propietarios, así que se recurrió al sistema territorial de los comicios por tribus, pero excluyendo a los patricios.

Las atribuciones de la asamblea plebeya son bastante mal conocidas, pero parece ser que una de ellas, tal vez la principal, era la elección de los tribunos de la plebe.

Existen autores que consideran esta primera secesión plebeya una pura invención, creada como reflejo de la que sucederá en el 449 a.C., que tuvo lugar a consecuencia de la actuación de los *decemviros*.

A lo largo del s. V a.C., los logros plebeyos se fueron consolidando por la actividad legislativa de los tribunos. Así, la *lex Icilia* estableció el reparto de parcelas en el Aventino entre la plebe; la *lex Aeternia-Tarpeia* limitó el derecho de los cónsules a establecer castigos por delitos comunes, poniendo topes a las multas.

La situación de ambos bandos no era, sin embargo, monolítica y entre ellos aparecieron discrepancias. Así entre los patricios encontramos personajes que buscan el apoyo plebeyo o, al menos, de alguna facción (naturalmente de las poderosas) de la plebe, en aras de intereses personales, como es el caso del cónsul Spurius Cassius, artífice del *foedus Cassianum*, con la liga latina, que fue el primero en proponer un reparto de tierras más equitativo. En la parte contraria está el caso de Cn. Marcius Coriolanus quien intentó recortar el poder plebeyo aprovechando la carestía económica.

También vemos entre los plebeyos una separación entre el proletariado urbano y los campesinos rústicos, algunos de los cuales disfrutaban de una posición económica excepcional y crearon, imitando el modelo patricio, un sistema de clientelas que aumentó aún más su poder, si bien políticamente continuaron discriminados.

Esta facción de la plebe, muchos de cuyos integrantes tenían ya una fortuna considerable y se habían convertido en acreedores de otros plebeyos, estaban muy interesados de la igualdad de derechos y en el acceso al *ager publicus*. Los intereses de la otra facción de la plebe eran diferentes, y estaban más preocupados por el reparto de tierras y la abolición de las deudas. Esta división fue aprovechada y alentada por el patriciado, al completar, entre 482 y 471 a.C., la estructuración (iniciada por Servio Tulio) de los comicios centuriados y, por tanto del ejército, en cinco clases censitarias que se formaban en función de la fortuna personal de los individuos y que supuso una mayor división de los plebeyos.

8.2.2. Los *Decemviros*

Los años siguientes fueron de un continuo tira y afloja entre las aspiraciones plebeyas por conseguir una codificación igualitaria de la ley, y las negativas patricias a darles cumplimiento, dado que esto supondría una merma de sus privilegios. A partir del 462 a.C. el enfrentamiento en-

tre ambos sectores sociales elevó de nuevo su tono con la presentación, por el tribuno Cayo Terentilo Arsa, de una propuesta que preveía la creación de una comisión de cinco miembros, cuya misión sería la redacción de una ley en la que se delimitasen claramente las atribuciones de los cónsules. Esto suponía un recorte de los privilegios de la clase patricia, por lo que fue rechazada sin ni siquiera tomarse en consideración la petición plebeya.

Al año siguiente Aulo Verginio presentó de nuevo la proposición, pero elevando el número de integrantes de la comisión a diez y aumentando las competencias. Además, su misión era legislar en todos los campos del derecho. Ésta tampoco fue aceptada.

La resistencia patricia todavía duró algunos años pero, finalmente, en el 451 a.C., se vieron obligados a ceder en su posición y permitir la creación de una comisión de diez miembros (*decemviri*), formada por los cónsules electos para ese año A. Claudio y T. Genucio, acompañados por T. Veturio, C. Julio, A. Manlio, Ser. Sulvipio, P. Sestio, P. Curiatio, T. Romilio y Sp. Postumio. El siguiente paso lógico (como ocurrió en Grecia) fue la puesta por escrito de las leyes para acabar con la arbitrariedad de los magistrados. La tradición nos habla de una embajada a Grecia para estudiar la legislación de Solón.

Para que la comisión trabajara lo más libremente posible, se suspendieron el resto de las magistraturas en tanto no acabaran sus trabajos. El plazo previsto era de un año, durante el que se creó la mayor parte de la legislación (diez primeras tablas), contenida luego en la llamada *Ley de las XII Tablas*. Esta supuso un avance considerable en la codificación del derecho romano. No lograron concluir los trabajos en el tiempo previsto y se decidió que la comisión debía ser prorrogada, permaneciendo en ella algunos de los miembros del año anterior.

En este contexto explican las fuentes históricas romanas la segunda retirada de la plebe al Aventino. Según ellas el poder de los *Decemviri* se volvió tiránico, aspirando a perpetuarse en el cargo, a ello se unieron los desmanes de Apio Claudio, uno de los miembros de la comisión, que deseando poseer a Virginia, una joven plebeya, intentó arrebatársela a sus padres reduciéndola a la esclavitud. Los plebeyos, esta vez en su totalidad, se retiraron al Aventino, amenazando con ello la estabilidad de Roma.

Los *decemviri* se vieron obligados a dimitir, con lo que se produjo el restablecimiento de las magistraturas. Los nuevos cónsules, M. Horacio y L. Valerio, decididos a congraciarse de nuevo con la plebe, promulgaron tres leyes en su beneficio:

- Se prohibía la creación de nuevas magistraturas.
- Se confirmaba la inviolabilidad de tribunos y ediles de la plebe.
- Se establecía el obligado cumplimiento de las decisiones tomadas en las asambleas de la plebe.

8.2.3. Las leyes de las *XII Tablas*

Sin lugar a dudas, el principal logro de los *decemviri* fue llevar a cabo una primera codificación del derecho romano, aunque no se puede decir que los plebeyos sacaran ventaja de su mandato. Las leyes creadas por la comisión, que en opinión de algunos autores, estuvieron inspiradas en la legislación de Solón. La primera medida fue establecer la obligatoriedad de que todo encausado se presentarse ante la ley bajo pena de encarcelamiento de no hacerlo, puntualizando que en caso de enfermedad se le prestarían los medios imprescindibles para el traslado.

Se pusieron por escrito procedimientos y leyes, concernientes al derecho procesal, con la imposición de que las partes a las que afectaba el proceso estuvieran siempre presentes; al penal con la intervención del estado en los casos de alta traición, cuando se incite al enemigo contra Roma, etc.

Se alterna la ley del talión, cuando se producen lesiones graves, con la compensación económica, cuando estas son leves; se hace distinción entre los diferentes tipos de homicidio: intencionado o casual. Así mismo se lleva a cabo una clasificación de los hurtos por categorías. Se regula el derecho de familia y herencia, con el sometimiento del grupo familiar a la autoridad del *pater familias*. También, en cierta medida, se reglamenta el derecho de las cosas y el funerario, limitándose la ostentación y el lujo, se prohíbe que los cadáveres sean enterrados con objetos de oro, la utilización de las plañideras, realizar las piras funerarias o los enterramientos dentro de la propia ciudad.

A pesar de sus carencias, la codificación del derecho en la publicación de las *XII Tablas* supuso un gran avance para la historia de Roma.

El que los plebeyos no salieran claramente beneficiados en todas sus aspiraciones, no suponía el triunfo patricio, al contrario, con el paso del tiempo la arbitrariedad judicial, a la que las clases inferiores habían estado sometidas, se fue mitigando con la conquista, poco a poco, de nuevos derechos.

Las leyes de las *XII tablas* no son una constitución sino una recopilación de normas de derecho consuetudinario, no ordenadas y a veces en contradicción, de la tradición romana, pero también presentan influencias de otros pueblos, principalmente de la Magna Grecia, más avanzados en el aspecto legislativo que los romanos. Hay una coexistencia de las formas de derecho antiguas, como la ley del talión, la herencia a la *gens* o el enorme poder que se concede al *pater familias*, con otras nuevas como el sistema de indemnizaciones y multas o la libertad de herencia.

Penas, por delitos de agresión con daños, castigados con venganza o con indemnización, regulación del sistema de herencias, castigo de los delitos de brujería, duras penas para los delitos contra la propiedad, son algunos de los bloques que componen la legislación.

El asunto de las deudas es tratado con gran dureza hacia los deudores que, tras ser llevados ante el magistrado, si no satisfacen la deuda ni encuentran avales, pueden ser vendidos como esclavos o ejecutados.

El poder conferido al *pater familias* es excesivamente amplio, contemplando la posibilidad de vender a los hijos como esclavos hasta tres veces (al ser liberado recupera automáticamente la *patria potestas*, que sólo pierde tras la tercera venta). La mujer pasa de autoridad en autoridad: padre, marido, hijo mayor, siguientes hijos, hermanos del marido, excepto las vírgenes vestales.

También regula las relaciones entre el patrono y su clientela. Se prohíben las condenas a muerte de ciudadanos romanos fuera de los comicios centuriados. Se procede a una reforma del calendario (en manos de los sacerdotes patricios) que beneficia a la plebe.

La pervivencia de algunos privilegios patricios hizo que la lucha social entre patricios y plebeyos no se diese por concluida a pesar de esta legislación.

8.2.4. Nuevas conquistas y final del conflicto patricio-plebeyo

La *Ley de las XII Tablas* mantenía la prohibición de las matrimonios mixtos entre patricios y plebeyos, prohibición que sería derogada pocos años después, a propuesta del tribuno de la plebe C. Canuleyo (*lex canuleia*) en el 445 a.C.

Asimismo se plantea el acceso de los plebeyos a las magistraturas del Estado. Tras una dura oposición el patriciado buscó una solución de compromiso, la creación de los *tribuni militum consulari potestate*.

Esta solución consiste en transferir el poder político a los altos oficiales del ejército, que podían ser patricios o plebeyos, con el fin de mantener la magistratura suprema reservada a los patricios. Su número originario de tres fue aumentado a cuatro hacia 424 a.C., para quedar definitivamente fijado en seis a finales de siglo. Se elegían alternativamente, por años, con los pretores, unos y otros según decisión del Senado. El número de plebeyos en esta magistratura es abundante desde el principio.

En 443 a.C. se creó una nueva magistratura, la censura, con el fin de controlar un poder fundamental, la realización del censo de ciudadanos y su clasificación timocrática, que antes correspondía a los pretores. Al ser únicamente patricios, esta importante parcela de poder les quedaba reservada, aun cuando los plebeyos terminasen por acceder definitivamente a la magistratura suprema. Sus funciones se ampliaron, posteriormente, con la elaboración de la lista de Senadores y la vigilancia de las costumbres. Eran elegidos cada cinco años (periodo de cada censo) y el cargo se desempeñaba durante 18 meses, plazo suficiente para realizar su tarea.

Parece también que es en este momento cuando se crea la magistratura extraordinaria de la dictadura, con las características conocidas de la plena etapa republicana (magistratura única —*magister populi*—, con un ayudante —*magister equitum*—, extraordinaria, en caso de extremo peligro, y sólo por seis meses), aunque algunas fuentes la retrotraen a los comienzos de la República.

En 421 a.C. los plebeyos consiguen el libre acceso a la cuestura, que duplica, por ello, su número, pasando a ser cuatro (dos patricios y dos plebeyos). Esto, junto con la política exterior, que une a patricios y plebeyos

frente enemigos comunes, y la duplicación del *ager romanus* con la victoria sobre Veyes que aportó al Estado romano 300.000 *iugera* de *ager publicus* para repartir entre la plebe (probablemente en lotes de cuatro *iugera*), hizo que el conflicto quedase adormecido.

a. *Leges Liciniae-Sextiae*

En la segunda mitad del siglo v a.C., Roma se vio inmersa en una serie de conflictos exteriores, que fueron la causa de que el conflicto entre patricios y plebeyos pasase a un segundo plano.

La invasión gala, que tuvo lugar a inicios del siglo iv a.C., y supuso la parcial destrucción de Roma, provocó una profunda crisis en todos los campos de la vida romana, político, social, militar, pero, sobre todo, económico, lo que se tradujo, una vez más, en un aumento considerable del endeudamiento personal de los ciudadanos menos favorecidos. Este nuevo aumento de las deudas, que nunca habían llegado a desaparecer del todo, motivó, al igual que había sucedido un siglo antes, que la plebe reclamase urgentes medidas que paliara su delicada situación.

El primero en buscar soluciones fue un patricio, Tito Manlio, quien se puso a la cabeza de las reclamaciones plebeyas y, personalmente, pagó la deuda de su propio bolsillo de muchos de los afectados. Esta medida fue vista con desagrado tanto por los patricios como por los plebeyos más acaudalados, que veían en ella, y en la actuación de Manlio, una amenaza para sus intereses y decidieron actuar en su contra. La presión popular logró salvarle en un principio, pero a la postre fue arrestado y condenado a muerte (384 a.C.), bajo la acusación de que aspiraba al poder personal y pretendía instalar un gobierno tiránico, apoyándose en las masas populares, a las que había comprado con dinero.

Apenas ocho años después, el movimiento plebeyo logró rehacerse y, en el 376 a.C., los tribunos de la plebe Cayo Licinio Stolo y Lucio Sextio, realizaron tres propuestas de ley que provocaron una auténtica convulsión en la sociedad romana.

La primera de ellas hacía referencia a las igualdades políticas entre patricios y plebeyos, permitiendo que estos últimos accedieran a las más altas magistraturas, con particular referencia al consulado, proponiendo que de los dos cónsules que se elegían cada año uno perteneciese al es-

tamento patricio y otro al plebeyo, teniendo ambos el poder de veto sobre las decisiones de su colega. Tras esta ley se fueron abriendo progresivamente a los plebeyos el resto de las magistraturas: censura en 356 a.C., dictadura en 351 a.C. y pretura urbana (que ahora asumía la función judicial arrancada al consulado) en 337 a.C. Se crean también dos ediles curules (paralelos a los plebeyos) para los patricios, pero, incluso esta magistratura, estaba también al alcance de los plebeyos. El desempeño de una magistratura ordinaria abría las puertas del Senado. En adelante podemos encontrar en el Senado a plebeyos junto a los patricios. Estos senadores plebeyos fueron denominados *conscripti* (inscritos), por lo que, a partir de ahora, la fórmula para tratar al Senado será *patres* (patricios) *et conscripti* (plebeyos).

LEYES LICINIO-SEXTIAS (376 a.C.)	
A propuesta de los tribunos de la Plebe Cayo Licinio Stolo y Lucio Sextio	
1.ª Ley	Buscó las igualdades políticas entre patricios y plebeyos Abren el acceso de los plebeyos el a las máximas magistraturas: • Consulado • Censura • Dictadura • Pretura Urbana • Acesso al Senado (*patres et conscripti*)
2.ª Ley	Intentó solucionar el acaparamiento de tierras por los terratenientes • Limitó a 500 yugadas la cantidad de *ager publicus* que podía ocupar un sólo individuo.
3.ª Ley	Buscó la solución al problema de las deudas • Obligó a descontar de la suma debida los intereses ya pagados • El resto de la deuda se debía pagar en cuotas durante los tres siguientes años.

El proceso se completó con la conversión del tribunado de la plebe en magistratura ordinaria (ya no revolucionaria) como defensor del ciudadano frente al Estado, y la conversión de los *concilia plebis* en asambleas de ciudadanos integradas en el organigrama político de la República.

En 339 a.C. el dictador plebeyo Q. Publilius Filo estableció la obligatoriedad de que uno de los censores fuera plebeyo, y de que las decisiones de la asamblea plebeya, los plebiscitos, fueran vinculantes para toda la población, algo que ya se había previsto años antes, pero que probablemente no

se cumplía. Todo esto quedó definitivamente establecido en 287 a.C. por la *lex Hortensia*.

Por último, la segunda ley hacía frente a la cuestión de la tierra y su acaparamiento por los grandes terratenientes. Proponía que se estableciera un límite en la ocupación del *ager publicus*, que debía establecerse en 500 yugadas. Ello supondría una distribución más equitativa entre todos los ciudadanos.

La tercera ley estaba relacionada con el acuciante problema de las deudas. Establecía la obligación de descontar de la suma debida los intereses ya pagados y el reembolso del resto en cuotas a lo largo de tres años, hasta la extinción total de la deuda.

En los años siguientes esta labor se fue completando con la creación de los *quinqueviri mensiarii*, como banco estatal para ofrecer créditos a los deudores rezagados, el plebiscito de 347 a.C., rebajando el interés máximo establecido en las *XII tablas* a la mitad, el plebiscito de 342 a.C., prohibiendo la usura y la *lex Poetelia-Papiria,* entre 326 y 313 a.C., que elimina el encarcelamiento por deudas.

Las propuestas de ley fueron rechazadas de plano por los patricios, que se resistieron a su aprobación durante casi 10 años, no pudiendo impedir que en el 367 a.C. fueran aprobadas.

b. El final del conflicto

El acceso de los plebeyos al consulado, previsto en las *leyes Licinio-Sextias*, aunque no siempre se respetó, hubo años en los que los dos cónsules continuaron siendo patricios, supuso que poco a poco se abrieron a ellos el resto de las magistraturas.

Ese mismo año (367 a.C.) Camilo dedicó un templo a la Concordia, con lo que se puso fin a la fase más encarnizada de la lucha de los plebeyos por conseguir una equiparación de derechos con los patricios. 80 años después, en el 287 a.C., tras el conflicto suscitado por la *ley Hortensia*, el dualismo patricio-plebeyo desapareció jurídicamente. En adelante el conflicto se plateó en otros términos, el de la nobleza patricio-plebeya (*nobilitas*) por un lado, los *optimates* de finales de la República, y las masas populares por otro. En adelante no será ya una cuestión de nacimiento, sino de poder económico.

En materia religiosa, en el 300 a.C., la *lex Ogulnia* abrió a los plebeyos también los cargos religiosos: colegios de *Pontifices* (cuatro plebeyos junto a los cuatro patricios ya existentes) y *Augures* (cinco plebeyos además de los cuatro patricios), a excepción de los cargos de *flamen*, *rex sacrorum* e *interrex*. Con ello se alcanzó una auténtica igualdad de derechos políticos entre patricios y plebeyos.

En 312 a.C. el censor Ap. Claudius Caecus renovó la lista de Senadores, admitiendo como criterio de riqueza, no sólo la tierra, sino también la riqueza mobiliaria. Ello produjo la introducción en el Senado de gente nueva, incluso hijos de libertos, y permitió la libre inscripción de los ciudadanos en las tribus (debilitando el poder de los círculos agrarios conservadores). Esta reforma fue parcialmente contrarrestada en los años siguientes pero abrió ya un proceso irreversible.

En 304 a.C. el edil Cn. Flavius (posiblemente un colaborador del propio Ap. Claudio, publicó en el foro, para conocimiento general, el calendario de los días fastos y nefastos (*dies fasti et nefasti*), así como las fórmulas para presentar quejas y las reglas de procedimiento para realizar cualquier acción legal. De esta manera, rompió el monopolio de los patricios en el terreno judicial (su exclusivo conocimiento del calendario con las fechas apropiadas y de las reglas de procedimiento determinaban, por parte de éstos, una utilización caprichosa de la justicia)

En 287 a.C., tras nuevos desórdenes, el dictador plebeyo, Q. Hortensius, estableció definitivamente la obligatoriedad para el conjunto de la población de las decisiones tomadas en plebiscito por la *lex Hortensia,* con la que se considera concluido el proceso de luchas entre patricios y plebeyos.

B. LA CONQUISTA DE ITALIA

La expulsión de los Tarquinios convulsionó también el sistema de alianzas que hasta ese momento había mantenido Roma, y la debilidad producida por la crisis interna se reflejó también en el exterior, ocasionando un cierto retroceso en la posición privilegiada que había mantenido frente al resto de las comunidades latinas, que intentaron recuperar la autonomía perdida.

ANEXIÓN DE ITALIA (509-272 a.C.)		
Guerras Con Veyes	1.ª Guerra con Veyes (485-474 a.C.) 2.ª Guerra con Veyes (438-425 a.C.) 3.ª Guerra con Veyes (406-396 a.C.)	Conquista de centro norte de Italia
Guerra Latina (340-338 a.C.)		Conquista del Lacio
Guerras samnitas	1.ª Guerra Samnita (343-341 a.C.) 2.ª Guerra Samnita (326-304 a.C.) 3.ª Guerra Samnita (298-290 a.C.)	Conquista del centro sur de Italia
Guerra de Tarento (282-272 a.C.)		Conquista de la Magna Grecia

☑ 8.3. LA LIGA LATINA

Tras la proclamación de la República, probablemente favorecida por Porsena, Tarquinio el Soberbio, que aún no había perdido las esperanzas de acceder de nuevo al trono, logró que la Liga Latina se pusiera en contra de Roma, a la que acusaba de ser la ejecutora del poder etrusco sobre el Lacio. Finalmente, la Liga Latina, a cuya cabeza se había situado la ciudad de Túsculum, se enfrentó militarmente a Roma en las proximidades del Lago Regilo (496 a.C.), en una batalla que fue totalmente favorable a las aspiraciones romanas. De nuevo, la tradición no desaprovechó la ocasión para poner a los dioses al lado de Roma, y en el enfrentamiento hizo intervenir a los Dióscuros (Castor y Pólux, héroes divinizados hijos de Zeus y Leda) a favor de las armas romanas.

La Liga Latina, en virtud del pacto firmado con Espurio Casio, pacto que recibió en nombre de *foedus Cassianum* (493 a.C.), admitió de nuevo en su seno a Roma, como un miembro más y con los mismos derecho y obligaciones. El texto del pacto, que dejaba cierta libertad de decisión individual a todas las ciudades, obligaba a una defensa común de la región del Lacio frente a los peligros exteriores, y fue el mecanismo del que Roma se sirvió, durante el siguiente siglo, para poner las bases de su futuro dominio territorial. Como decimos, en el pacto, recogido por Dionisio de Halicarnaso (6.95.2), se establecía que:

> … habrá paz entre Roma y todas las ciudades latinas mientras el cielo y la tierra mantengan la misma posición. No harán la guerra las unas contra las

> otras, ni introducirán guerras foráneas, ni otorgarán el derecho de acceso a los agresores. Prestarán toda la ayuda que les sea posible a las que sean atacadas. Cada una de las partes recibirá el mismo lote de despojos y botín provenientes de las guerras comunes. El juicio en los casos comerciales privados se fallará e el plazo de diez días, en el lugar en que se halla hecho el contrato.

Finalmente se estipulaba la inmutabilidad del pacto salvo acuerdo previo entre Roma y los latinos. Quedaba evidenciada la condición de igualdad de los firmantes del tratado y la formación de un ejército federal para la defensa de los intereses comunes, a lo que algunos autores añaden que el mando correspondería, alternativamente, a un comandante romano y a otro latino.

Poco después Roma amplió su círculo de aliados al firmar con los hérnicos, oprimidos por ecuos y volscos, un tratado semejante al acordado con los latinos, quienes en compensación cedieron parte de su territorio.

8.3.1. Las primeras amenazas externas

En los últimos años del siglo VI a.C. y los primeros del V a.C., Roma tuvo que hacer frente, además de a sus antiguos aliados de la Liga Latina, a la amenaza de otros pueblos, provocada por los primeros movimientos de las poblaciones celtas del norte, cuya presión se vio reflejada en las poblaciones sabelias, que ocupaban la zona central de los Apeninos, quienes a su vez transmitían la presión a sabinos, ecuos y volscos. Estas poblaciones intentaron aprovechar la debilidad romana, consecuencia de la caída de la monarquía, para adueñarse de sus muy superiores recursos económicos.

Según la tradición, los primeros en intentarlo fueron los sabinos, cuyas principales ciudades eran Cures y Reate. Se agrupaban en las laderas de los Apeninos y para ellos las llanuras laciales eran una tierra de promisión. En los últimos cinco años del siglo VI a.C., se produjeron repetidos enfrentamientos entre latinos y sabinos, que se tradujeron en cuatro guerras cuya historicidad es bastante insegura. Muy probablemente se trató de incursiones punitivas realizadas por Roma con un mayor o menor grado de éxito. Dentro del contexto del enfrentamiento con los sabinos, la tradición incluye el sitio de Fidenas y la toma de Crustumeria, que dieron a Roma el control sobre la vía Salaria; la confusión de las fuentes llevó a que volvieran a

aparecer hechos que ya habían sito datados en épocas anteriores, como es el caso de la anexión Crustumeria, que en opinión de algunos autores tuvo lugar durante el reinado del primero de los Tarquinios, aunque un dato parece contradecir esta hipótesis y es que la tribu Crustrumina se creó en el 495 a.C., probablemente como resultado de la anexión al territorio romano del *ager Crustuminus*. A medida que Roma crecía con la incorporación de nuevos territorios, se iban añadiendo tribus rústicas a las ya existentes para acoger a las nuevas poblaciones.

Relacionada también con las poblaciones sabinas de estos primeros años, está la llegada a Roma del sabino Atio Clausus (504 a.C.) con todo su clan. Tras establecerse en la ciudad recibió la ciudadanía siendo el origen de la *gens* Claudia, hecho que también ha sido discutido, pues hay quien sitúa la venida a Roma de los Claudios en épocas muy anteriores.

Más importante que la de los sabinos, fue la amenaza que llegaba desde el sur (volscos) y desde el este (ecuos).

Al igual que en los casos anteriores, al adentrarnos en la narración del enfrentamiento con los volscos, y como nos sucederá cuando hablemos de los ecuos, debemos hacer referencia a ciertos hechos que rayan en los legendario, y que parecen ser invenciones de los historiadores romanos, para dar una mayor vivacidad e impacto a sus relatos. Los volscos, aprovechando la supuesta debilidad de Roma, habían avanzado hacia el norte y en el 495 a.C., estaban próximos a los montes Albanos, ocupando las ciudades de Cora y Pometia. Según las fuentes, en el 493 a.C., ya habían ocupado Antium y comenzaban a amenazar a la propia Roma. En este punto se inserta la narración de Cneo Marcio Coriolano, personaje cuyo origen es incierto, no sabemos si volsco o romano, pero que la tradición hace de él un romano. Éste, tras conquistar Corioli, al no ver satisfechas sus aspiraciones abandonó Roma y se pasó al enemigo, a cuya cabeza llegó hasta las puertas de su antigua patria, con la intención de destruirla. Las súplicas de su propia madre le hicieron desistir de sus propósitos y se alejó de la ciudad. Se trata de un bello relato, con paralelos semejantes en el mundo griego. A pesar de lo confusas que resultan las informaciones, lo cierto es que los volscos supusieron un grave peligro para Roma, como demuestra el hecho de verse obligada a reforzar sus defensas con un *agger* de tierra, que ha sido fechado entre los años 490-470 a.C. Asimismo, en un texto de Festo, se mencionan las bajas su-

fridas por los romanos en el 487 a.C. en su enfrentamiento armado con los volscos.

Al mismo tiempo que los volscos le creaban problemas a Roma desde el sur, los ecuos lo hacían desde el este invadiendo el Lacio y ocupando Tusculum, en alianza con los volscos, ciudad que pronto sería de nuevo liberada por un ataque conjunto de hérnicos y latinos (484 a.C.). La lucha de fronteras se prolongó durante varios decenios. De nuevo en esta guerra, en la que el protagonismo primordial, al menos al principio, estuvo en manos de hérnicos y latinos, aparecieron los pasajes heroicos de carácter semilegendario. En este caso Cincinato.

Según la tradición, en el 458 a.C., el cónsul L. Minucio fue derrotado y masacradas sus tropas junto al monte Álgido. Coroliano abandonó su trabajo de agricultor para ser nombrado dictador, y al frente de un nuevo ejército derrotó a los ecuos en el mismo lugar que antes habían sucumbido las tropas romanas. Después de ello, abandonó la magistratura y se retiró de nuevo a su finca para seguir cultivando la tierra. A mediados del siglo v a.C., aumentó el papel de Roma en la guerra, produciéndose la batalla decisiva, de nuevo junto al monte Algido, en el 431 a.C., en la que las tropas romanas mandadas por A. Postumio Tuberto derrotaron a los ecuos. Poco a poco la acción conjunta de latinos, romanos y hérnicos recuperó los territorios perdidos a inicios de la guerra, y ni siquiera la amenaza gala de inicios del siglo iv a.C. pudo cambiar el signo de la guerra.

☑ 8.4. Las guerras contra Veyes

Con todo, el enemigo principal de esa primera época de la República romana estaba al norte, por un lado los etruscos, al frente de los cuales estaba la opulenta ciudad de Veyes y, por otro, los galos.

Si en los enfrentamientos anteriores Roma tuvo el auxilio de sus aliados latinos y hérnicos, la guerra, o mejor guerras, contra Veyes, debió hacerlas frente ella sola.

Desde muy antiguo las relaciones con Veyes siempre habían sido difíciles y, como vimos durante toda la monarquía, el enfrentamiento con la ciudad etrusca había sido un *lugar común* en todos los reinados.

Probablemente, la raíz del problema estaba en la lucha por el dominio de las vías de comunicación que unían Etruria y Campania, lo que suponía el control efectivo de prácticamente todo el tráfico comercial que se producía en la Italia central. A ello se unía la discusión por la explotación de las salinas, existentes en la desembocadura del Tíber, así como el control por la vía salaria, utilizada tanto para llevar la sal hacia el interior, como para bajar el ganado desde las montañas a los pastos de la llanura, que también fue probablemente la causa del enfrentamiento con los sabinos.

Tres fueron los enfrentamientos entre Roma y Veyes, que concluyeron con la destrucción de la ciudad etrusca en el 396 a.C.

8.4.1. Primera Guerra contra Veyes (485-474 a.C.)

Es imposible determinar hasta qué punto las guerras veyenses de la época de la monarquía, tienen un sustrato histórico, dado que, incluso en la primera de las que tuvieron lugar durante la República, las narraciones tradicionales tienden a adornar con excesiva floritura los hechos, lo que nos lleva a cuestionar la autenticidad de algunos de ellos, como más adelante veremos.

Los primeros enfrentamientos debieron dar comienzo en torno al año 485 a.C., y probablemente, se trató de simples escaramuzas, que poco a poco fueron subiendo de tono. En el 481 a.C., los romanos fueron vencidos por las tropas de Veyes, pero un año después, los cónsules, Cn. Manlio y M. Fabio les devolvieron las derrotas a los etruscos. Al año siguiente (479 a.C.) de nuevo las tropas etruscas salieron victoriosas y los romanos vieron cómo las tropas enemigas llegaban hasta el Janículo, a las mismas puertas de la ciudad. Así se alternaron en el tiempo victorias y derrotas, hasta llegar a la heroica acción de los fabios en el río Cremera, cuyo relato se inspiró, con toda probabilidad, en la acción de Leónidas en el paso de las Termópilas. La tradición cuenta que tras ocupar los veyenses en Janículo, la *gens* fabia, en número de 300, avanzaron hasta el río Cremera cortando la ruta de comunicación entre Veyes y Fidenae, ciudad esta última que pasó de manos romanas a etruscas varias veces durante este siglo. La acción, que en principio fue exitosa, pronto se convirtió en desastre y los fabios perecieron épicamente, excepto un joven que había quedado en casa, defendiendo sus posiciones (477 a.C.). No se puede asegurar que este rela-

to sea falso en su totalidad, encerrándose en él algunos detalles que pueden considerarse históricos. Uno es la composición de las tropas romanas, vinculadas todas ellas con una determinada familia; algunos historiadores opinan y, estamos de acuerdo con ellos, que esta tropa no estaba formada íntegramente por fabios, sino que tan sólo debían ser unos pocos miembros de esta familia, junto con sus clientes. Otro es el enfrentamiento por dominar la ruta de comunicación entre Veyes y Fidenae. La victoria de los etruscos en este primer enfrentamiento con los romanos, supuso un periodo de tregua que duró algo más de cuarenta años.

8.4.2. Segunda Guerra contra Veyes (438-425 a.C.)

Durante el casi medio siglo de tregua, la posición etrusca se vio debilitada por los acontecimientos internacionales, sobre todo por la derrota sufrida en Cumas a manos de Hierón de Siracusa, quién a partir de ese momento comenzó a amenazar las costas de Etruria. Los acontecimientos de esta segunda guerra son confusos y, si hacemos caso a la tradición, parecen una repetición de parte de los sucesos de la primera. Tienen su fase inicial en torno al 438 a.C., con epicentro en la ciudad de Fidenae, que



Placa de terracota procedente de Veyes con un guerrero subido a un carro.
Museo de Villa Giulia. Roma.

convencida por Veyes, se rebeló contra Roma y mató a cuatro magistrados que habían sido enviados por el Senado. Lucio Sergio Fidenate logró tomar la ciudad excavando un túnel bajo ella. Dentro de estas escaramuzas se encuadra la batalla entre romanos y una coalición de veyenses, fidenates y faliscos. En esta guerra tuvo lugar el episodio en el que Cornelio Coso dio muerte al príncipe de Veyes, Tolumnio y, tras despojarle de su armadura, la ofreció al templo de Júpiter en Roma. Todavía estaba allí en época de Augusto. Durante diez años la situación pareció calmarse, hasta que Fidenae, animada por una victoria de Veyes sobre los ejércitos romanos, volvió a sublevarse. Mamerco Emilio conquistó definitivamente para Roma, en el 426 a.C., la ciudad de Fidenae, que fue saqueada y sus habitantes vendidos como esclavos.

8.4.3. Tercera Guerra contra Veyes (406-396 a.C.)

La definitiva toma de Fidenae supuso una nueva tregua, que tan sólo duró 20 años. Algunos autores modernos suponen que esta tregua nunca se produjo, sino que tan sólo carecemos de noticias de enfrentamientos destacables entre etruscos y romanos en ese periodo de tiempo. Sea como fuere, en el año 407-406 a.C. dio comienzo el episodio final del enfrentamiento con Veyes. Esta tercera guerra es la que posee un perfil histórico más exacto, aunque tampoco está en ella ausente el simbolismo al equipararla en la duración, diez años, con la guerra de Troya. En su fase final adquirió un carácter más internacional interviniendo en ella los latinos junto a Roma y faliscos y capenates junto a Veyes.

En opinión de Livio (IV,58), fue el desencadenante la reclamación realizada por Roma de los daños de guerra, impuestos a Veyes tras la guerra anterior, y que esta aún no había satisfecho. La rotunda negativa de la ciudad etrusca y el maltrato infligido a los embajadores romanos, que a punto estuvieron de correr la misma suerte que sus predecesores en la guerra anterior, hicieron que estallaran de nuevo las hostilidades entre ambas ciudades. Tras unas primeras escaramuzas insignificantes, los romanos dieron comienzo al asedio de la ciudad de Veyes en el año 405 a.C., que fue enteramente rodeada. Se mantuvo el cerco, incluso en invierno. A pesar de los desesperados intentos de los sitiados por levantar el cerco, haciendo algunas exitosas salidas, no lograron sus propósitos y los daños que causaron fueron pronto reparados. En el 402 a.C. capenates y faliscos

decidieron intervenir en el conflicto a favor de Veyes, y asaltaron el campamento de Manio Sergio, que no es socorrido por su colega, L. Verginio. La victoria etrusca obligó a los romanos a levantar el sitio, que fue reemprendido un año después, realizándose una operación de castigo contra el territorio de faliscos y capenates. Estos últimos no desistieron de ayudar a Veyes y en el año 399 a.C. intentaron de nuevo obligar a los romanos a levantar el cerco, pero en esta ocasión fueron derrotados. En el año 396 a.C. fue nombrado dictador M. Furio Camilo, tras lograr que las aguas del lago Albano retornasen a la normalidad por medio de drenajes, cumpliendo de este modo con la profecía que decía que Veyes no sería conquistada hasta que no bajase el nivel de las aguas del lago. Mandó excavar un túnel bajo la ciudad (cosa que ya se hiciera en Fidenae) y la tomó al asalto. La tradición ha adornado sobremanera también este relato de la tercera guerra contra Veyes, pero la fecha de su caída y la duración de la guerra parecen tener visos de verosimilitud. Además, durante esta guerra se produjo un hecho importante y es que por primera vez los campesinos, que formaban parte del ejército, recibieron una paga por su labor, lo que produjo un significativo cambio en la milicia, ya que permitía mantenerla en pie de guerra todo el año y no sólo estacionalmente.

La conquista de Veyes, el sometimiento de algunos de sus aliados, como los capenates (395 a.C.) y la anexión de su territorio, fue un logro importantísimo para Roma, pues con ello comenzaba a tener una verdadera posición de privilegio en el Lacio, y se convertía en la ciudad más grande de toda la región. Este hecho llevó también a que su trato con la Liga Latina comenzara a cambiar, con lo que poco a poco dejó de ser un hecho aquella alianza entre iguales que a principios del siglo v a.C. había marcado las relaciones entre Roma y las otras ciudades latinas.

La invasión Gala

Más amenazador aún que el peligro etrusco, fue para Roma el proveniente de las poblaciones galas, que se materializado gradualmente a lo largo del siglo v a.C. y que, a inicios del iv a.C., estuvo a punto de acabar con la propia Roma.

Desde el siglo vi a.C., poblaciones celtas, procedentes del centro de Europa, habían comenzado a penetrar en Italia a través de los pasos alpinos.

Su presencia en la península ha sido abundantemente confirmada por la arqueología. Son numerosas las fuentes que hacen referencia a su actividad a lo largo del siglo V a.C., y a la presión que poco a poco fueron ejerciendo sobre numerosas poblaciones, aunque esta no llegaba a alcanzar límites insoportables.

Esto es lo que sucedió a inicios del siglo IV a.C., cuando los denominados galos por las fuentes romanas (diversos grupos de boyos, lingones y sesnones y otros), protagonizaron una invasión en toda regla y comienzaron por arrasar numerosas ciudades etruscas de la zona padana y en el 390 a.C., según la cronología latina tradicional, aunque la griega, que sitúa esta invasión en el 387 a.C., parece ser más acertada, 30.000 sesnones bajo el mando de Brenno penetraron en el Lacio.

La tradición romana alude a un relato, que podemos calificar de ficticio, para justificar el ataque galo contra Roma. Según ella, Brenno atravesó los Apeninos y puso sitio a la ciudad de Chiusi que, abandonada por el resto de las ciudades etruscas, pidió ayuda a Roma, y ésta no dudó en concedérselo. No parece creíble, ni que Chuisi solicitara la ayuda de Roma, pues existían numeroso episodios de enemistad entre los etruscos y Roma, ni que Roma se inmiscuyera, en una época tan temprana, en asuntos que estaban tan lejos de su territorio (Chiusi dista más de 150 km de Roma).

Lo cierto es que los sesnones de Brenno, probablemente sabedores de la importancia que Roma había adquirido en los últimos años, al ampliar su territorio a costa de Veyes, y someter a otras tribus vecinas, decidieron que aquella era la ciudad a conquistar, por riqueza y poder. Abandonando Chuisi se dirigieron contra Roma. Q. Sulpicio, tribuno militar con mando consular, salió al encuentro de los invasores con un poderoso ejército, aunque mucho menor que el galo según la tradición. Las tropas romanas sufrieron una derrota, sin paliativos, junto a uno de los afluentes del Tíber, el Allia, a poco más de 15 km de Roma. El ejército se dispersó, refugiándose una parte en Veyes, que había sido colonizada por ciudadanos romanos tras su conquista, y otra en la misma Roma. Aunque ya hemos hablado de la dificultad de establecer el año exacto de estos acontecimientos, el día no la tiene, pues quedó marcado en todos los calendarios romanos como nefasto, el 18 de julio. Las defensas de Roma eran insuficientes para contener el asedio, y los ciudadanos se prepararon para defenderse en el Capitolio,

abandonando a su suerte el resto de la ciudad, que fue saqueada e incendiada por los galos. La zona del capitolio fue cercada y el asedio duró más de medio año.

Durante este asedio, la tradición señala otro de los hechos que están marcados con letras de oro en la historia de Roma y que ha sido innumerablemente reproducido por el arte. Los galos, deseosos de conquistar el Capitolio, mandaron a un grupo reducido, que de noche logró escalar la montaña silenciosamente, hasta el punto de que ni siquiera los perros se despertaron, pero un grupo de ocas, que vivían en el templo de Juno, les oyeron y dieron el graznido de alarma. El primero en reaccionar fue Marco Manlio, quién rechazó a los galos mientras llamaba a la lucha a sus compatriotas. Estos unidos desbarataron el peligro.

A pesar de este episodio heroico, cuya veracidad es más que dudable, aunque no del todo improbable, la situación de Roma era muy delicada y solamente lograron levantar el sitio mediante el soborno de mil libras de oro, que entregaron a los galos para que se retiraran de la ciudad y respetaran lo que quedaba de ella, la mayor parte de los templos incluidos.

M. Furio Camilo pasó este tiempo en Veyes organizando una expedición de socorro para liberar el Capitolio. En el nuevo ejército había conseguido que se integraran un considerable número de aliados, procedentes de las ciudades latinas y de Caere, que también se sentían amenazadas por el peligro galo. Había sido nombrado dictador cuando se enteró de la retirada de los galos hacia el norte, salió a su encuentro para cortarles el paso. La tradición hace de la batalla una importante victoria para Roma, en la que hizo numerosos prisioneros y recuperó parte del botín saqueado. Probablemente los galos pensaban más en disfrutar de lo conseguido que en plantear nuevos enfrentamientos, y la supuesta batalla no debió ir más allá de una breve escaramuza, con alguna parte desgajada o retrasada del ejército galo.

La invasión gala trajo para Roma una consecuencia desastrosa, supuso un indudable paso atrás en sus aspiraciones hegemónicas sobre el Lacio, dando nuevo vigor a antiguos enemigos y necesitando casi 50 años para recuperar lo perdido. Sin embargo, el desastre obligó a la ciudad a tomar una serie de medidas, que a la larga se mostrarían extremadamente beneficiosas. En el 378 a.C. se protegió a toda la ciudad (Quirinal, Viminal, Capitolio, Aventino y parte del Esquilino) con una nueva muralla,

esta sí adecuada a las necesidades de la defensa. Numerosos barrios, que habían sido destruidos, fueron reorganizados. Con estas reformas urbanísticas Roma se convirtió en una de las principales ciudades de Italia, sólo superada por Tarento y Siracusa, ambas en la Magna Gracia. También se reorganizó de un modo importante el ejército. En adelante, los grupos de soldados dejaron de organizarse por tipos de armamento, consecuencia de la escala social, y lo hicieron por edad y grado de adiestramiento, estableciéndose la división de la infantería en tres grandes bloques (*hastati, principes* y *triarii*); se creó el manípulo como unidad táctica, en número de 30 por legión; finalmente se produjo una modernización de las armas, el yelmo dejó de ser de cuero y comenzó a fabricarse con metal, se mejoran los escudos y las armas arrojadizas. Esta reforma hizo del ejército un arma decisiva, que en el futuro daría a Roma una innegable supremacía militar.

☒ LA PAULATINA RECUPERACIÓN

Como dijimos, la consecuencia más negativa para Roma fue el retroceso en sus aspiraciones hegemónicas, tanto frente a sus enemigos como sus aliados. Sus enemigos vieron la posibilidad de sacudirse el yugo y sus aliados cuestionaron su capacidad de liderazgo. De este proceso de *reconquista,* Roma salió reforzada y supo emplear con habilidad dos armas que se demostraron fundamentales: la fundación de colonias en los territorios ocupados, con lo que se establecía en ellos una fuerza incondicionalmente fiel a Roma y la concesión de derechos de ciudadanía a las ciudades ocupadas, lo que suponía la integración de sus habitantes en los cuadros cívicos romanos.

Latinos, hérnicos y volscos

En las décadas siguientes Roma se vio envuelta en una serie de guerras locales cuya finalidad era recuperar el prestigio perdido. Los primeros en presentar problemas fueron todos aquellos contra los que había luchado en el siglo anterior, tanto ecuos, volscos, hérnicos y latinos. Roma los fue solucionando poco a poco. En el 386 a.C., fue derrotada una coalición de latinos, hérnicos y volscos. Los hérnicos volvieron a dar problemas en el año 360 a.C., pero en el 358 a.C., tras varias derrotas, solicitaron la paz y una nueva alianza con Roma.

Los volscos no se sometieron con tanta facilidad como los hérnicos y durante años guerrearon contra Roma incansablemente, a pesar de obtener siempre resultados poco alentadores. En el 358 a.C., los romanos hicieron una extensa campaña en el sur del lacio, cuya finalidad principal fue someter a los volscos, durante unos años lo lograron, pero de nuevo se reavivó la guerra hasta que en el 338 a.C., cayo la ciudad volsca de Ancio, lo que supuso su definitiva capitulación.

Algunas ciudades latinas también fueron foco de conflictos, como Tívoli y Praeneste, que intentaron separarse de la alianza con Roma, aliándose con hérnicos y volscos. Tras ser derrotados en varios ocasiones, en el 258 a.C., se vieron obligadas a aceptar la alianza con Roma. Desconocemos los términos de este acuerdo, aunque es de suponer que debían estar muy lejos de los del firmado en el 493 a.C.

Etruscos: Tarquinia

Los etruscos fueron de los primeros en aprovecharse de la supuesta debilidad de Roma tras la invasión gala. En primer lugar intentaron que Fidenae se sublevara de nuevo y después, en el 389 a.C., ocuparon Sutrium, que fue rápidamente liberada por Roma. Pocos años después, en el 383 a.C., fundaron en esta ciudad y en Nepe, dos nuevas colonias latinas, siguiendo la política comenzada años atrás, destinadas a controlar mejor el territorio.

En estos años, la principal instigadora de la lucha contra Roma fue Tarquinia, que tras este primer enfrentamiento, comprobó con desagrado que Roma no había quedado tan debilitada como pensaban sus dirigentes y en los siguientes años no planteó excesivos problemas. En el 358 a.C., se decide a invadir de nuevo el territorio bajo control romano; derrotaron al cónsul C. Fabio y sacrificaron a 307 prisioneros romanos a los dioses. Poco después, Tarquinia firmó un tratado con los faliscos, para continuar entre ambos la lucha contra Roma.

En el 356 a.C., C. Marcio Rutilio fue nombrado dictador, se enfrentó y derrotó a la coalición de etruscos y faliscos, y les obligó a abandonar el territorio romano. Al año siguiente fueron los romanos los que devastaron el territorio de Tarquinia, cobrándose cumplida venganza por lo sucedido en el año 358 a.C. (348 personajes importantes de Tarquinia fueron azotados y ejecutados en el foro de Roma).

Cinco años después, en el 351 a.C., dio comienzo la fase final del enfrentamiento con Taquinia. Un ejército romano irrumpió por sorpresa en territorio etrusco y otro se dirigió contra sus aliados faliscos; incapacitados para hacerles frente solicitaron una tregua, alcanzándose de este modo una paz bastante duradera.

Roma había necesitado casi cuarenta años para recuperar su influencia en la zona. A mediados del siglo IV a.C., había reforzado considerablemente su posición en la zona y, lo que es más importante, su prestigio internacional estaba en alza, como demuestra la firma de un nuevo tratado con Cartago (348 a.C.).

Hasta ese momento había logrado una cierta hegemonía regional, pero a partir del año 340 a.C. puso sus miras en regiones más allá del Lacio, sometió definitivamente a los latinos y logró la hegemonía sobre el centro y sur de Italia, enfrentándose a los samnitas y a las ciudades de la Magna Grecia.

No se puede afirmar que Roma siguiese un plan preestablecido para dominar la Península Italiana, sino que a medida que conquistaba nuevos territorios, sus vecinos se sentían amenazados y entraban en conflicto con ella, el Senado decidía una nueva guerra y la superioridad de los ejércitos romanos hacía el resto. Pero los motivos del éxito en la conquista romana no siempre fueron motivados por una superioridad militar, económica o numérica, sino por una mejor capacidad de adaptación y, sobre todo, de recuperación tras las derrotas.

La historia de Roma en los años siguientes fue una sucesión ininterrumpida de guerras, de las que siempre salió victoriosa, aunque no estuvo exenta de derrotas parciales, que sembraron la preocupación. Se presenta ante nuestros ojos un complejo panorama de alianzas, ruptura de pactos, guerras y nuevas alianzas, que durante años llevaron a Roma a luchar contra casi todos los pueblos que la rodeaban que, por lo que se refiere a la anexión de Italia, duraron hasta mediados del siglo III a.C. Es este el panorama que vamos a intentar detallar a continuación y que dividiremos en tres grandes apartados: el definitivo sometimiento de los latinos (340-326 a.C.), penetración en la Italia central y una parte de la meridional (326-283 a.C.) y sumisión de las colonias griegas y el resto de la Italia meridional (282-264 a.C.).

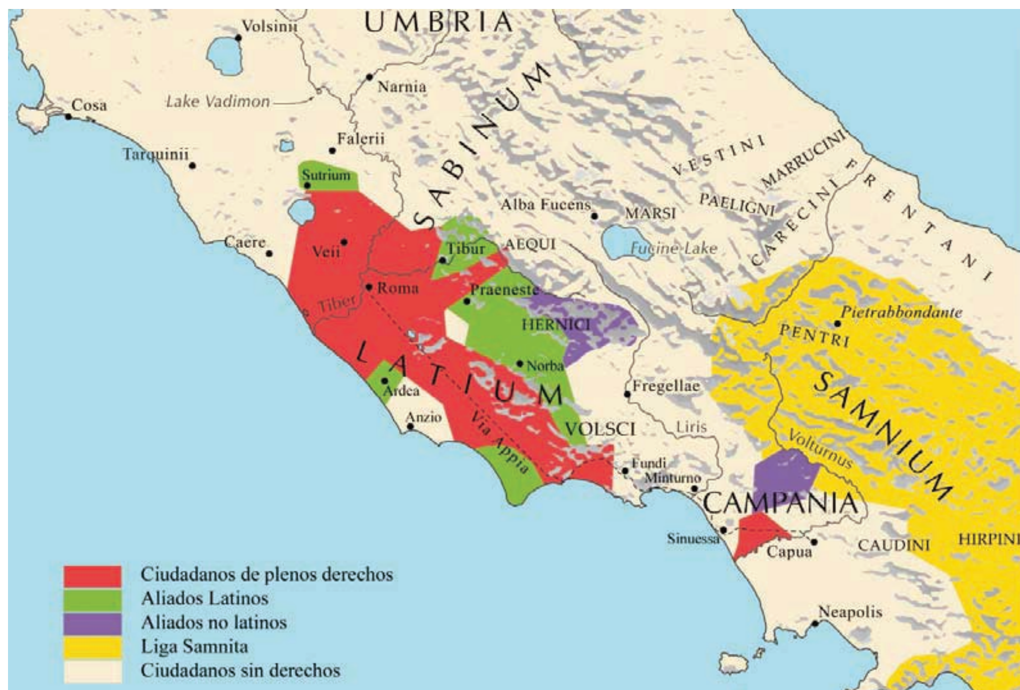
☑ 8.5. LA GUERRA LATINA

Desde inicios del siglo V a.C., la Liga Latina había sido un eficaz instrumento utilizado por Roma para lograr sus propósitos, pero a medida que iba aumentando su poder imponía con más vigor sus deseos a las otras comunidades, dado que su dependencia de ellas era menor. En el 340 a.C., la situación era casi insostenible; en los años anteriores, algunas comunidades latinas habían intentado infructuosamente sacudirse el yugo y es en este año, cuando toman la decisión de hacer un frente común y solicitar a Roma independencia e igualdad de derechos, incluida la exigencia de que se les diera a ellos la capacidad de nombrar a uno de los cónsules, y a la mitad de los miembros del Senado. Estas peticiones nos recuerdan muy de cerca las que en el siglo I a.C., harán los aliados a Roma y que serán la causa de la Guerra Social, que acabará con la concesión de los derechos de ciudadanía a los sublevados, por lo que podemos considerar que a lo largo de más de dos siglos esta será una aspiración constante de los aliados itálicos de Roma.

La negativa del Senado desencadenó la sublevación de las ciudades latinas, encabezadas por Tíbur y Preneste. Buscaron la alianza de volscos y sedicinios, en tanto que Roma contaba con la ayuda de los samnitas, con los que pocos años antes había estado en guerra, como veremos más adelante, firmando un tratado de paz en el 341 a.C.

En sucesivas batallas Roma derrotó a los latinos, primero en la zona de Nápoles, junto al Vesubio y después de Trifanum, en las cercanías de Sinuessa. Tras tres años de desigual enfrentamiento, Roma logró la victoria definitiva, disolvió la Liga Latina y tomo Ancio, la capital de los volscos, destruyendo su flota y llevándose las proas de sus naves para adornar la tribuna de los oradores en el foro (*rostra*).

Roma, dadas las relaciones que hasta ese momento había mantenido con la Liga Latina, no actuó como en otras ocasiones, con destrucciones totales o parciales y confiscación de territorios, sino que algunas ciudades pasaron a integrar el territorio romano y a sus habitantes se les concedió el derecho de ciudadanía; con otras se establecieron acuerdos bilaterales, que les concedían cierta autonomía y no las supeditaba íntegramente a los deseos de Roma. Sin embargo, para evitar que los sucesos se pudieran reproducir en el futuro, prohibió cualquier tipo de alianza entre las ciudades latinas.



Mapa 8. Guerra Latina.

Capua, que había sido la causa de la primera guerra samnita, como veremos más adelante, fue el vehículo que utilizaron los romanos para introducirse en Campania, región de extraordinaria importancia para Roma, dadas sus grandes posibilidades económicas. En el año 334 a.C., firmó un tratado con Roma, convirtiéndose en una aliada, casi una igual, aunque no obtuvo los plenos derechos. El ejército de Campania pasó a integrarse plenamente dentro de las legiones romanas aunque formando sus propios cuadros. Con ello Roma lograba un fiel aliado que nunca le planteó excesivos problemas y pasó a convertirse en el estado más poderoso de Italia, superando a las ciudades de la Magna Grecia, con las que no tardaría en enfrentarse.

☑ 8.6. Las guerras Samnitas

El enfrentamiento entre las tribus samnitas y Roma era inevitable desde el momento en el que dio comienzo la expansión romana por la Italia central. La historiografía nos habla de tres guerras, pero las verdadera-

mente importantes fueron las dos últimas, tanto por sus acciones militares, como por las consecuencias que de ellas se derivaron.

8.6.1. La Primera Guerra Samnita (343-341 a.C.)

Roma entró en contacto con los samnitas a mediados del siglo iv a.C., con los que firmó un tratado en el 354 a.C., para defenderse mutuamente del peligro que podía suponer una nueva invasión gala que muchos temían, pues todavía existían en la zona numerosas bandas de galos, que en sus correrías creaban frecuentes problemas a las poblaciones indígenas.

Tanto romanos como samnitas aspiraban al control de las ricas llanuras de Campania, pero fueron los samnitas los primeros en intentar la aproximación. Comenzaron por atacar a los sedicinios, población que ocupaba la zona del río Liris, cuya principal ciudad era Teanum. Ante la agresión de la que eran objeto, solicitaron la ayuda de los campanos, con Capua a la cabeza. La coalición fue derrotada por los samnitas en dos ocasiones, primero en territorio sedicinio, y luego en territorio campano, en una llanura cercana al monte Tifata. Capua vio cómo peligraba su propia existencia y solicitó ayuda a Roma, la única potencia italiana que en ese momento podía oponerse a los samnitas.

Esto planteaba a la ciudad del Lacio una grave disyuntiva. Por un lado tenía firmado con los samnitas un tratado de mutua defensa, por lo que le estaba prohibido intervenir y, por otro, se le abría la posibilidad de extender su influencia a la rica y codiciada región campana. En un principio, los romanos estaban decididos a mantener su alianza con los samnitas, pero la reacción de Capua fue rápida y concluyente al entregarse a Roma sin condiciones (*deditio*), por lo que la ciudad y sus territorios pasaban a ser parte de la propia Roma y, por tanto, se veía obligada a defenderlos. La nueva situación hizo que Roma exigiera a los samnitas que se abstuvieran de atacar Capua y la región de



Yelmo samnita en bronce.
Siglo iv a.C. Museo de Nápoles.

Campania. Los samnitas se negaron a someterse a esta imposición y en el 343 a.C., se declaró la guerra.

Aunque esta es la versión tradicional romana de las causas de la primera guerra samnita, sabemos que los campanos sólo fueron dediticios de Roma a partir del 211 a.C., año en el que ambas poblaciones firman un tratado en igualdad de condiciones. Con toda probabilidad, en el 343 a.C. Roma comprobó cómo los samnitas estaban a punto de conquistar la rica región de Campania a la que también ellos aspiraban y decidieron romper la alianza e intervenir.

El relato de los acontecimientos de esta guerra es tan confuso que hay quienes sostienen que nunca existió, en tanto que otros mantienen que lo único que hicieron los ejércitos romanos fue atravesar Campania y dejar guarniciones en Suésula y en otras ciudades, que poco después retiraron; la situación política de la zona hizo el resto: los samnitas temían a la expedición espartana bajo el mando de Arquídamo, que amenazaba la zona oriental del Samnio y Roma debía hacer frente al conflicto con el que amenazaban las ciudades integrantes de la Liga Latina; en ese momento ninguna de las dos potencias podía empeñarse en dos frentes militares simultáneos, por lo que volvieron de nuevo a la alianza.

8.6.2. La Segunda Guerra Samnita (326-304 a.C.)

Desembarazados de otros peligros, a comienzos del ultimo tercio del siglo IV a.C., tanto romanos como samnitas estaban preparados para el enfrentamiento. Diez años después de concluir la guerra con la Liga Latina, en el 328 a.C., tuvo inicio el segundo enfrentamiento con los samnitas, infinitamente más intenso y peligroso que el primero, que se extendió durante casi 40 años y estuvo dividido en dos guerras, separadas por una breve tregua.

Durante estas dos guerras el oponente principal de Roma fueron los samnitas, pero a ellos se aliaron otros enemigos tradicionales, como etruscos, hérnicos, volscos, etc.

El ambiente se había ido caldeando, poco apoco, con la fundación por Roma de las colonias de Fregelae y Cales, la primera en territorio sedicinio y la segunda en tierra de los auruncos, pero la guerra estalló en el 326 a.C., a consecuencia de los sucesos de Nápoles. La ciudad, de origen griego, es-

taba dividida en dos asentamientos Palaepolis (ciudad antigua) y Neapolis (ciudad nueva). Los samnitas dominaban Palaepolis, desde donde amenazaban a su ciudad gemela Neapolis y los dominios de Capua. Neapolis solicitó la ayuda de Roma, que envió sus legiones para proteger y ocupar la ciudad nueva. La declaración de guerra por los samnitas no se hizo esperar y estalló el conflicto en el año 326 a.C., conflicto que se prologó hasta el año 304 a.C.

Durante los primeros años la guerra no tuvo grandes alternativas, y las primeras victorias fueron de los romanos quienes, en el 322 a.C., derrotaron a una coalición de samnitas y ápulos. El éxito animó a los cónsules del 321 a.C., Sp. Postumio y Veturio Calvino a emprender una campaña más agresiva, rechazando las propuestas conciliadoras de los samnitas y se adentraron en territorio enemigo, con casi total desconocimiento del terreno que pisaban; su intención de atravesarlo y acudir en ayuda de la ciudad de Luceria. En el colmo de la imprudencia se aventuraron por un paso de montaña, que era conocido como el desfiladero de las Horcas Caudinas, donde, por un ardid enemigo, quedaron atrapados sin capacidad de reacción, viéndose obligados a rendirse sin condiciones y a soportar la humillación de tener que desfilar bajo las lanzas enemigas despojados de sus armas. Los samnitas, en lugar de exterminar a las legiones, decidieron liberarlas, a condición de que Roma devolviera los territorios conquistados y entregara 600 rehenes.

Con este tratado los samnitas creyeron haber alcanzado una paz duradera y el dominio sobre Campania, pero Roma no ratificó un tratado en virtud del cual sus legiones se habían puesto a salvo. En el 316 a.C., una gran coalición de pueblos, que ya habían tenido enfrentamientos parciales con Roma (pelignos, marsos, ecuos, volscos, etruscos, hérnicos, etc.), se aliaron con los samnitas y volvieron a derrotar a los romanos cerca de Terracina (315 a.C.), pero los romanos no se desanimaron y poco después invadieron el Samnio, llevando a cabo una política de tierra quemada. Sin duda, es el inicio de la construcción de la vía Apia (312 a.C.), destinada a poner en comunicación Roma y Capua, lo que favoreció enormemente los planes romanos, que en adelante contaron con una importante vía de comunicación por la que trasladar con rapidez su ejército.

En el 311 a.C., los romanos ocuparon por un breve periodo la ciudad samnita de Bovianum, que abandonaron tras saquearla. En el 310 a.C. de-

rrotaron a una coalición de samnitas, etruscos y otros pueblos en el lago Vadimón; finalmente en el 305 a.C., tras hacer frente Roma a otros pueblos que amenazaban su estabilidad en la Italia central, derrotaron a los samnitas en Tifernum, capturaron a su comandante Statius Gelius y ocuparon de nuevo Bovianum. Recuperaron Cales y Fregelae que habían pasado a manos samnitas y fundaron de nuevas colonias en Luceria, Satícula, Suesula Aurunca, Interamna Lineras y Sora. Los samnitas se vieron obligados a solicitar la paz en el 304 a.C., pero a cambio de ella tuvieron que renunciar a todas sus aspiraciones sobre la Italia central.

8.6.3. La Tercera Guerra Samnita (298-290 a.C.)

La tercera guerra samnita fue el postrer y desesperado intento de etruscos y samnitas por mantener su independencia, a los que se unen celtas, umbros, sabinos y lucanos.

Los samnitas, tras solicitar la paz en el año 304 a.C., se encontraban en una posición muy precaria, pues estaban casi totalmente rodeados de territorio bajo control romano y, además, habían perdido la posibilidad de controlar una ansiada ruta de salida al mar, habiendo quedado fuera de su alcance tanto el Adriático como el Tirreno. Como tantas veces sucede con los vencedores, Roma solamente dejaba una salida a los samnitas, la de volver a probar suerte y sublevarse una vez más. La población del Samnio era consciente de que por sí sola le sería muy difícil derrotar a las legiones y, por tanto, se hacía imprescindible llegar a acuerdos con otros pueblos itálicos, que estuvieran en su misma situación y empeñar a Roma en varios frentes a la vez, para que no pudiera aplicar toda su potencia a uno sólo.

En el 299 a.C., una coalición de galos y etruscos invadió y devastó el territorio romano al norte del Tíber. Era lo que estaban esperando los samnitas para intentar sacudirse el yugo: reunir la amplia coalición de pueblos de la que hablábamos al principio.

Ese mismo año, los samnitas entraron en conflicto con los lucanos, cuyos dirigentes solicitaron la ayuda de Roma, aunque los sucesos posteriores parecen indicar que esta decisión no fue unánime, pues poco después de estallar la guerra los encontramos combatiendo también contra Roma. La respuesta positiva de Roma a la solicitud de ayuda lucana era una nue-

va amenaza para los samnitas, así que, animados por la invasión gala que amenazaba a Roma por el norte, en el 298 a.C., declararon ellos también la guerra.



Guerreros samnitas.
Museo Arqueologico de Nápoles.

En los primeros años de guerra no se produjeron grandes enfrentamientos. Los cónsules de ese año, L. Cornelio Escipión Barbato (primer familiar conocido de la familia de los Escipiones que tendrá una activa participación en las guerras contra Cartago de este siglo y del siguiente) y Cn. Fulvio Centumalo, se repartieron las actuaciones militares. Las noticias de los hechos son confusas y las fuentes se contradicen entre sí en lo que se refiere al ámbito de actuación de cada uno de los cónsules, pero no así en el resultado de las primeras acciones militares, que parecen favorables a los romanos, combatiendo con éxito a los etruscos en el norte y a los samnitas en el sur, aunque estos últimos, en una rápida incursión lograron llegar hasta Clusium. Sabemos que en este primer año de guerra los romanos tomaron las ciudades samnitas de Taurasia y Cisauna, cuya precisa localización presenta grandes dificultades, y se adentraron en el territorio lucano obligándoles a firmar la paz y a entregar rehenes que salvaguardaran el pacto.

Hasta el año 296 a.C., las acciones militares son poco claras, siendo este el momento en el que tomó cuerpo definitivo la alianza entre samnitas, etruscos, umbros y galos, alianza que hasta ese momento la diplomacia samnita había logrado que funcionara de un modo tácito. En el 295 a.C., esta poderosa coalición decidió presentar batalla a Roma, hecho que tuvo lugar en Umbría, en las proximidades de la localidad de Sentino. La batalla debió ser una de las más encarnizadas que Roma había combatido hasta ese momento, aunque las noticias que algunos autores dan sobre el número de tropas, 45.000 por parte romana y 650.000 por parte

samnita (Livio, 10.30.5), al menos las que combatieron por parte de la coalición, parecen algo exageradas, así como el número de bajas, 100.000, sumando las de ambos bandos, en opinión del historiador griego Duris de Samos. Los romanos estaban dirigidos por los cónsules Q. Fabio Ruliano y P. Decio Mus y la suerte de la batalla pareció incierta, hasta la trágica actuación del segundo de los cónsules, que se ofreció como víctima a los dioses infernales en pro de la victoria, siendo sacrificado poco después. A partir de aquí la suerte de la batalla parece clara y los romanos lograron una aplastante victoria. El destino de la coalición y el signo final de la guerra había quedado marcado.

En los años siguientes los romanos fueron acabando poco a poco con los dispersos focos de rebelión. Volvieron a derrotar a los samnitas en Aquilonia (293 a.C.); a partir del 292 a.C., se anexionaron la parte sureste del Samnio; en el 291 a.C., fundaron la colonia Venusia (Venosa), sobre un asentamiento anterior, en la zona fronteriza entre el Samnio y Lucania. Un año después, en el 290 a.C., los samnitas, extenuados e incapaces de hacer frente a Roma, solicitaron la paz y firmaron un tratado por el que renunciaron a todas sus aspiraciones.

La capitulación de los samnitas no supuso el fin de los enfrentamientos y, en los años siguientes, los romanos aplastaron poco a poco a todos aquellos que se habían coaligado en su contra. En estos años, únicamente sufrieron un contratiempo, que una vez más vino de manos de los galos. En el 284 a.C., tras penetrar en territorio etrusco, derrotaron a las legiones en Arretium; esta derrota fue compensada poco después en la batalla del lago Vadimón, lo que permitió a Roma anexionarse el *ager gallicus*, territorio de la costa nordadriática, y la fundación de la colonia de Arimino (Rímini). Un nuevo intento de sublevación etrusca fracasó; Caere fue conquistada en el 273 a.C. y Volsinii destruida en el 264 a.C. Una vez más no les quedó más solución que someterse a las imposiciones de Roma, aunque algunas ciudades etruscas conservaron una cierta independencia.

La tercera guerra samnita trajo consigo algunas novedades en todo lo referente al periodo de mando que la *constitución* republicana asignaba a sus dirigentes, dado que el *imperium* de algunos generales fue prorrogado de modo sistemático en varias ocasiones hasta que finalizó la contienda, cosa que sólo había sucedido en ocasiones muy excepcionales.

☑ 8.7. La guerra contra Tarento

La guerra contra Tarento puso fin a la conquista de Italia, tal y como la entendían los romanos, pues consideraban las tierras que había al norte de Etruria como territorio de los galos, le daban el nombre de Galia Cisalpina y su anexión como provincia romana tuvo lugar algo más tarde.

La firma del último tratado con Cartago le había dado a Roma la posibilidad de inmiscuirse en los asuntos de la Italia meridional sin que esto supusiera desencadenar un conflicto internacional. Además, existía una enorme rivalidad y numerosas luchas internas entre las ciudades que integraban la Magna Grecia, que con la excepción de Tarento eran incapaces de oponerse a la expansión de Roma hacia el sur.

Poco después de concluir la Segunda Guerra Samnita, los tarentinos firmaron con Roma un tratado por lo que esta última se comprometía a no sobrepasar en cabo Lacinio, próximo a Crotona, con sus naves de guerra, por lo que el golfo de Tarento quedaba fuera de su área de influencia.

En el año 282 a.C., los lucanos, que eran incapaces de enfrentarse de nuevo a Roma, buscaron expansión hacia el sur, a costa de la colonia griega de Turii, población situada en el golfo de Tarento, próxima al lugar que ocupara Síbaris y que había rivalizado con Tarento por el control de la rica llanura de la desaparecida colonia aquea. Turii solicitó la protección de Roma y esta envió un contingente militar que liberó la ciudad y se estableció en ella como salvaguarda. Poco después, una flota de guerra que entró en el golfo de Tarento rompió el tratado. No está del todo claro qué motivó la reacción de los tarentinos, si fue la ruptura del tratado al penetrar la flota romana en el golfo de Tarento, o el temor de que la ayuda que Roma estaba dispuesta a conceder a Turii, fortaleciera la ciudad, con la que tenía una gran rivalidad, lo que les llevó a hundir parte de la flota romana, a capturar el resto y después desplazarse hasta Turii y lograr expulsar a la guarnición romana que custodiaba la ciudad.

El Senado romano envió una embajada a Tarento para solicitar explicaciones por lo desmedido de su acción, y que se les entregara a los culpables sin emprender contra la ciudad ningún tipo de castigo que fuera más allá de estas medidas, pues consideraban a Tarento como una ciudad comercial sin ambiciones expansionistas. La embajada fue muy mal recibida por

los tarentinos y Roma, que se consideraba agraviada por los sucesos, supuso que tenía motivo justo para declarar la guerra.

Tarento conocía a la perfección su inferioridad frente a Roma y, pese a contar con el apoyo de algunos pueblos itálicos, decidió solicitar ayuda al exterior. Desde hacía tiempo Pirro, el rey de Epiro, había puesto sus ojos en Italia y soñaba con imitar a Alejandro Magno, dirigiéndose esta vez hacia Occidente. Pirro recogió la llamada de socorro de los tarentinos y primeramente envió una pequeña tropa, acogida con jubilo, para que defendiera la acrópolis de Tarento. Después se trasladó él personalmente con el resto de su ejército, en una penosa travesía, desembarcando en suelo italiano en el 280 a.C. por primera vez pisaban aquellas tierras elefantes, cuya finalidad era emplearlos como arma de guerra. Pirro había acordado con los tarentinos que recibiría el mando absoluto de todas las tropas, las propias y las que se había comprometido a aportar Tarento, y de la guerra.

Las primeras actuaciones de Pirro fueron una desilusión, pues trató a la ciudad, no como aliada, sino como se hace con una ciudad conquistada, obligando a que se alistaran todos aquellos que eran aptos para las armas.

Ese mismo año se produjo la primera batalla, en las proximidades de Heraclea, en la que las falanges macedónicas salieron victoriosas sobre las legiones romanas; a ello contribuyó en gran medida la sorpresa creada por la irrupción en el combate de los elefantes, que pusieron en fuga a la caballería y rompieron el orden de batalla de las tropas enemigas. A pesar de la victoria, la bajas griegas, que eran irreemplazables pues combatían en país ajeno, fueron muy cuantiosas (victoria pírrica). Esta victoria hizo que muchas ciudades griegas, samnitas y lucanas se alinearan junto a Tarento.

Tras esta primera batalla la diplomacia de Pirro intentó llegar a un acuerdo con Roma para repartirse entre ambos el control de Italia. Los romanos debían abandonar todo el sur y entregar las colonias que habían fundado en la zona. Además en su proyecto estaba la creación de una serie de estados satélites entre ambos. La propuesta desconcertó en un principio al Senado, pero con rapidez se levantaron voces en contra, entre las que destacó la de Apio Claudio Ciego, el constructor de la Vía Apia. El tratado fue rechazado y Pirro avanzó desde el sur hasta el centro del Lacio, con la esperanza de que los aliados romanos desertaran de sus filas, pero no fue así, sino que se mantuvieron fieles a los tratados firmados, cerrando las puertas de las ciudades a las tropas griegas.

En el año 279 a.C., se produjo una nueva derrota de los romanos, no tan clara como la anterior, esta vez en Ausculum, pero no se dio la ansiada defección de los aliados romanos que esperaba el general epirota, por lo que, a pesar de los éxitos iniciales, se sintió defraudado al no cumplirse sus expectativas. Terento no cumplió con la aportación militar prometida y los lazos que unían a Roma con sus aliados de demostraron demasiado fuertes. Además, se produjeron dos novedades que distrajeron su atención de los sucesos en Italia. En los Balcanes tuvo lugar una invasión gala que amenazó el Epiro, por lo que numerosas ciudades reclamaron su regreso y los sicilianos, presionados por los cartagineses, solicitaron su ayuda. Pirro ofreció de nuevo la paz a Roma y la firma de un tratado en el que tan sólo pretendía que los romanos respetaran la independencia de Tarento, olvidando todas sus pretensiones anteriores. Parecía que esta vez sí podrían llegar a un acuerdo, pero la irrupción de Cartago en las conversaciones, proponiendo a Roma un nuevo tratado (Polibio III,25), por el que ambas ciudades se comprometían a la mutua defensa contra Pirro, le dio a Roma la posibilidad de utilizar en la guerra la magnifica flota cartaginesa para aislar Tarento, frustando las negociaciones con el embajador griego.

En el 278 a.C., los romanos comenzaron de nuevo las operaciones militares en la zona sur de Italia, pero no tenían demasiado interés en un rápido enfrentamiento, mientras que Pirro estaba preparando su paso a Sicilia, para acudir en ayuda de las ciudades griegas que se lo habían solicitado, cosa que hizo a finales de ese mismo año.

La campaña en Sicilia, que duró cerca de tres años, fue también fallida, aunque al principio no pareció así. Nada más desembarcar fue recibido como libertador y, en unión del resto de las ciudades griegas, liberó primero Siracusa, que estaba siendo asediada por los cartagineses, y después el resto del territorio, que habían ocupado estos últimos, a excepción de Lilibeo. Los cartagineses intentaron la paz y conservar este último reducto púnico en Sicilia, pero Pirro, empujado por las ciudades griegas, se negó. Su fracaso en los intentos de conquistar la ciudad le llevó a elaborar un plan que comprendía la construcción de una gran flota y la invasión de África, cosa a la que no estaban dispuestas las ciudades griegas de Sicilia. El intento por imponer sus criterios provocó que las ciudades, que poco antes le habían recibido como libertador, fueran desertando de su bando hasta que nada más quedó de su parte Siracusa.

Ante la necesidad de tener que volver a reconquistar la isla para poner en marcha sus planes y como las ciudades griegas peninsulares habían vuelto a solicitar su ayuda, en el 275 a.C., decidió regresar a Italia y olvidar la aventura africana. A media travesía fue sorprendido por la flota cartaginesa que le provocó graves pérdidas, pero logró llegar a Tarento.

Durante la estancia de Pirro en Sicilia, los romanos habían logrado requilibrar la situación, reconquistando algunas ciudades perdidas y sometiendo nuevamente a lucanos y samnitas. Su llegada pareció encender nuevamente la mecha de la rebelión. Pirro avanzó hacia el norte con la esperanza de formar de nuevo un gran ejército, pero no fue así y viendo que el ejército romano estaba dividido, uno, al mando del cónsul M. Curio Dendato estaba en el Samnio y el otro, bajo las órdenes L. Cornelio Léntulo, avanzaba hacia su colega desde Apulia, decidió enfrentarse al primero en Malevento (a partir de entonces Benevento), antes de que se reunieran los dos cuerpos de ejército. En esta ocasión los romanos supieron neutralizar a los elefantes con sus arqueros, que espantaron a los animales y se volvieron contra sus propias tropas, la inminente llegada del otro cónsul hizo huir a Pirro, que imposibilitado para continuar la contienda, careciendo de hombres y de recursos económicos, decidió abandonar a su suerte a Tarento y se embarcó con dirección a Grecia. Pero antes dejó un pequeño contingente militar en la ciudad con la promesa de regresar.

A partir de ese momento Roma tuvo las manos libres para someter lo que quedaba del resto de Italia, castigó con dureza a aquellos que se habían puesto del lado de Pirro, sobre todo samnitas, lucanos y brucios y, en el 272 a.C., conquistó Tarento.

La conquista de Italia era definitiva y la victoria lograda sobre Pirro hizo que el «mundo civilizado» volviera sus ojos hacia aquella pequeña aldea del Lacio que sin que ellos se dieran cuenta se había convertido en un poderoso estado. Muestra de ello es que por primera vez los historiadores griegos comienzan a ocuparse sistemáticamente de los asuntos de Roma y de sus progresos militares. Los estados más poderosos del momento le envían embajadas, como la que representó al egipcio Ptolomeo II Filadelfo en el 273 a.C.

Poco después, en el 264 a.C., iba a dar comienzo la segunda y más importante fase de la expansión romana, la que la iba a convertir en la potencia hegemónica del Mediterráneo, nos referimos a las guerras contra Cartago.

C. LAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS

La gran innovación de la República, por lo que se refiere a las instituciones políticas, es la aparición de las magistraturas. En su inmensa mayoría colegiadas, tenían la finalidad de minimizar lo más posible cualquier intento de consecución de poderes absolutos, que condujera a una nueva instauración de la monarquía.

Con la caída de la monarquía en el año 509 a.C., se produjo un profundo cambio en las instituciones. Los principales poderes del rey los asumieron los cónsules (en un principio llamados pretores). Por otro lado surgieron un considerable número de magistraturas, encargadas de hacer funcionar la maquinaria política del nuevo Estado. El Senado y las asambleas populares continuaron existiendo y desempeñaron una importante labor, como luego veremos.

☑ 8.8. LAS MAGISTRATURAS

Durante la República, las magistraturas van a ser numerosas, pero hay que tener en cuenta que los magistrados propiamente dichos eran los dictadores, cónsules y pretores, aunque con el tiempo también se aplicará este término a censores, ediles, cuestores, tribunos, etc.

De este hecho deriva una primera división entre los magistrados, que se repartirán en mayores y menores. Los magistrados mayores, los primeros, estarán investidos con el *imperium* (pretura, consulado, y cuando se nombraban las magistraturas extraordinarias, el dictador y el *magister equitum*) en tanto que los menores, tan sólo poseen la *potestas* (cuestura, edilidad, tribunado y censura). Pero cabe preguntarnos ¿qué suponen estos dos poderes? La *potestas* confiere a los magistrados el derecho de tomar auspicios dentro de la ciudad, realizar edictos, imponer multas, convocar al pueblo para que éste sancione sus decisiones, así como convocar y presidir el Senado para proponerle determinados asuntos y pedir su voto. En tanto que el *imperium* supone todas las facultades de la *potestas* y además el derecho de tomar auspicios fuera de la ciudad, convocar y mandar el ejército, poderes judiciales dentro de Roma, de arrestar a los ciudadanos para que comparezcan ante las autoridades y convocar al pueblo fuera del *pomerium*, hecho que tenía lugar cuando se realizaban los comicios centuriados (en el campo de Marte).



El *imperium* se dividía a su vez en *imperium domi,* que confería poderes dentro de la ciudad, e *imperium militiae* que los confería fuera de Roma.

Tanto el *imperium* como la *potestas* se caracterizan también por tener unos símbolos determinados. El principal símbolo del *imperium* son los lictores, que marchan delante del magistrado, llevando sobre el hombro izquierdo las *faces* con un hacha. Como insignias personales, el magistrado lleva la toga pretexta (decorada con una banda púrpura) y tiene el derecho a sentarse en la silla curul.

La *potestas* confiere el derecho a llevar la toga pretexta y a utilizar la silla curul, salvo a los tribunos y ediles de la plebe, que no tienen insignias y se sientan en un banco (*subsellium*).

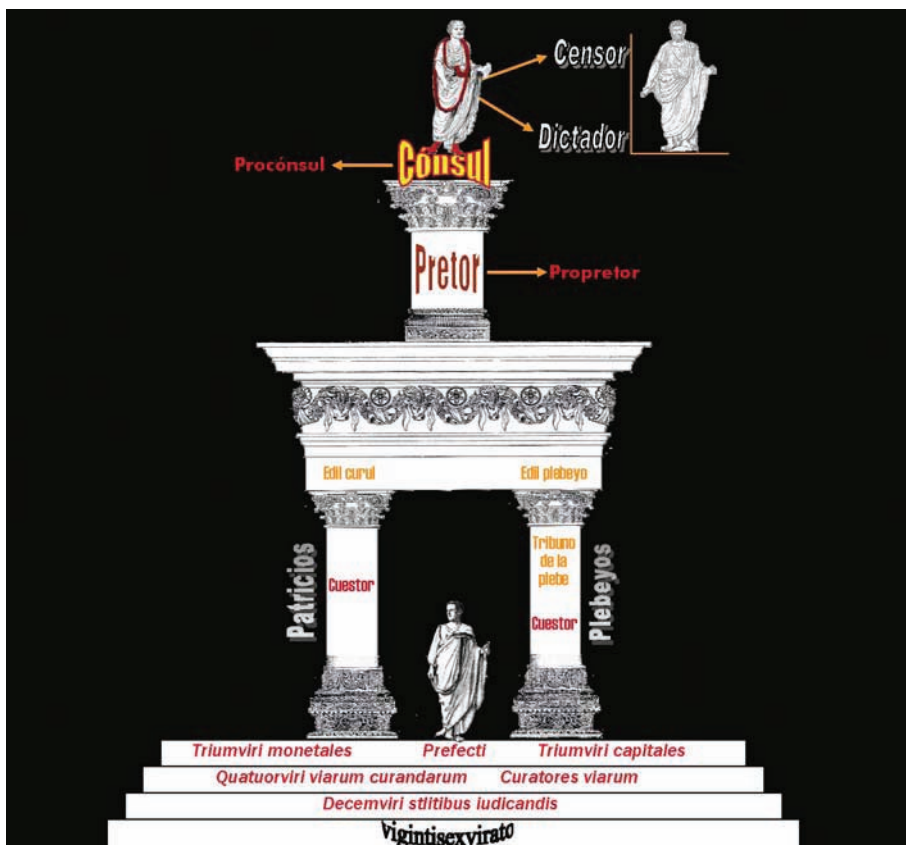
A parte de esta división de las magistraturas, existía otra según fueran permanentes o no, estratificadas en tres categorías: las permanentes, con carácter anual, integradas por cónsules, pretores, ediles y cuestores; las no permanentes, con unas competencias especiales como los dictadores, tribunos consulares y censores y cuya permanencia en el cargo podía variar según las necesidades; y, por último, estaban unas magistraturas que eran creadas por una ley determinada y cuya competencia era dada por ésta, como es el caso de los *decenviros* o los *triunviros* y que podían poseer el *imperium* o la *potestas*, según las necesidades especiales de cada caso.

El acceso a las distintas magistraturas venía marcado por la edad y fue establecido de un modo definitivo por la *lex villia annalis* del año 180 a.C., reglamentándose de esta manera el *cursus honorum*, que se iniciaba en la cuestura y terminará en el consulado. Se estableció como edad mínima para acceder a la cuestura la de 28 años y debían transcurrir al menos dos años entre el desempeño de dos magistraturas, con lo que una persona que comenzara su *cursus honorum* a los 28 años podía acceder al consulado a los 37. Los pasos eran: cuestor, edil, pretor y cónsul (aunque el desempeño de la edilidad no era obligatorio).

Con posterioridad, durante la dictadura de Sila, se modificará la edad de acceso a las magistraturas, elevando a 30 años los requeridos para acceder a la cuestura.

Aquellos que querían acceder a las magistraturas debían presentar su candidatura públicamente al magistrado encargado de presidir las elecciones, que tenía la facultad de admitirla o rechazarla, con una antelación mínima de 24 días y, a partir del año 62 a.C., era obligatorio, salvo casos excepcionales, que lo realizaran personalmente. Los principales requisitos que debían reunir los candidatos eran los de ser ciudadano romano, no estar sometido a ningún proceso penal y haber cumplido cierto tiempo de servicio militar.

Una vez elegidos, los magistrados van a tener unos distintivos y prerrogativas, algunos de los cuales ya lo hemos visto, que los diferencian de los



Cursus Honorum de un ciudadano romano.

demás ciudadanos, como son los *fasces*, los lictores, la silla curul en el caso de las magistraturas mayores, el derecho de ejercer sus cargos sentados, sitio de honor en los juegos públicos, derecho a usar la toga pretexta, ser acompañados durante la noche por luces. Una vez que abandonaban el cargo también poseían ciertos privilegios, como el usar la toga pretexta en las fiestas públicas y, a su muerte, ser honrados por las insignias de la magistratura mayor que hubieran desempeñado, y el derecho al elogio fúnebre.

Una característica fundamental del desempeño de las magistraturas va a ser su carácter gratuito, no percibiendo ninguna remuneración por tal hecho aquellos que las desempeñaban, e incluso en algunos casos, como es la *edilidad curul*, suponían grandes gastos, ya que eran los encargados

dependiendo de la época de organizar y pagar los juegos públicos. La elección de los magistrados se realizaba por orden de jerarquía. Entraban en funciones en marzo primero y después en enero, aunque algunos cargos como los *tribunos de la plebe* lo hacían el 10 de diciembre y los cuestores el 5. Por último, es de destacar que, aunque teóricamente, los magistrados, durante el desempeño de su cargo, estaban sometidos a la jurisdicción de los tribunales, esto no sucedía así, y durante ese año eran prácticamente inmunes.

A continuación vamos a estudiar un poco más detenidamente las funciones y atribuciones de las principales magistraturas republicanas.

8.8.1. Consulado

Los cónsules fueron la máxima magistratura romana y poseían el máximo poder del Estado (en sustitución del rey). Eran elegidos en número de dos, con carácter anual, por los comicios por centurias. En los comienzos de la República, el poder de los cónsules era casi tan grande como el de los antiguos reyes a los que sustituían, pero con el tiempo éste fue disminuyendo, pasando algunas de sus atribuciones a otras magistraturas. Sus distintivos eran la toga pretexta, el bastón de marfil y la silla curul.

Poseían poderes militares y civiles. Entre los militares destacan el de dirigir a los ejércitos y el nombramiento de cierto número de tribunos militares; eran también los encargados de reunir y alistar las tropas. Entre los poderes civiles están los de convocar el Senado y las asambleas populares, presidir estas últimas, realizar proyectos de ley, promulgar edictos, se encargan de dirigir las elecciones de magistrados, organizan las fiestas, dan su nombre al año, nombran sacerdotes, celebran sacrificios, fijan las fiestas, presiden las asambleas religiosas y se encargan de la seguridad pública.

En un principio tomaban posesión de su cargo el primero de marzo, pero a partir del año 154 a.C., lo hacen el primero de enero. Una vez que los cónsules terminaban su mandato, no podían presentarse a la reelección hasta transcurridos al menos diez años, aunque hubo numerosos casos en los que esta regla no se cumplió. Si lo deseaban, podían ser nombrados procónsules y se hacían cargo de una provincia que estuviera en guerra. En ella se ponían al frente de las tropas, pero en ningún caso podían salir con el ejército de la jurisdicción que se les había encomendado.

8.8.2. Pretura

Al igual que los cónsules, son elegidos por los comicios por centurias. Su número inicial era de dos, pero luego pasaron a 4, después a 6 y por último, a partir del año 80 a.C., a 8. Eran magistrados anuales y su origen nos es un tanto desconocido. Tomaban posesión de su cargo a la vez que los cónsules.

El personal a su servicio eran 6 lictores fuera de Roma y dos en ella. Su misión principal, posiblemente, era la de reemplazar a los cónsules cuando éstos estaban fuera de Roma debido a las guerras; por tanto, sus atribuciones van a ser muy variadas según la época o la situación particular del momento. Al tratarse de una magistratura mayor poseen el *imperium* y todo lo que esto conlleva, aunque sus acciones estaban siempre subordinadas a las de los cónsules. También poseían competencias judiciales, tanto en causas civiles, en las que se encargan de convocar a las partes y nombrar a los jueces, como penales, en las que su misión es presidir las comisiones judiciales. Durante mucho tiempo, los pretores podían hacerse cargo del gobierno de una provincia; pero, con la reforma constitucional de Sila, esta misión pasa a los propretores que ya habían aparecido con anterioridad. El mecanismo era similar al del consulado, ejercían su cargo como pretores durante un año en Roma y, con posterioridad, se prorrogaba su mandato bajo el nombre de propretor, pasando a las provincias.

8.8.3. Edilidad

La magistratura de los ediles estaba formada por cuatro miembros, dos ediles plebeyos y dos curules, a los que se añadieron en tiempos de César dos más (*ediles ceriales*).

Su cargo era anual y eran elegidos por los comicios tribales bajo la presidencia de un cónsul, en el caso de los curules, y de un tribuno, en el de los plebeyos.

Su personal estaba compuesto únicamente por escribas. Los cuatro ediles se agrupaban en un colegio en el que los ediles curules se denominaban colegas mayores, y los ediles plebeyos, colegas menores.

No está muy claro cuáles eran las distintas atribuciones de cada uno de ellos, pero en general estaba a su cargo la vigilancia de la ciudad ejercien-

do como policía municipal, con todo lo que ello conlleva. Asimismo entre sus misiones estaban la de la vigilancia del culto y de las costumbres, sanidad, calles, edificios públicos, baños, etc. Misión suya también era la de encargarse de la *annona*, es decir, el aprovisionamiento de trigo de la ciudad. Por último, entre sus atribuciones estaba una con un marcado carácter político, la de organizar y presidir los juegos públicos, que debían costear ellos mismos, por lo que si agradaban al pueblo, el cargo de edil les podía abrir las puertas de otras magistraturas superiores.

8.8.4. Cuestura

La cuestura tiene sus orígenes en la época monárquica, en la que los cuestores eran investigadores de los asuntos criminales.

A comienzos de la República eran cuatro, pero van a aumentar progresivamente con el tiempo: 10 en el 197 a.C., 20 en época de Sila y 40 en la de César. Su elección se realizaba en los comicios tribales bajo la presidencia de un cónsul. Entraban en funciones el 5 de diciembre y a su servicio estaba un grupo de escribas.

Ejercían como tesoreros del Estado y, en algunos casos, eran miembros de los colegios judiciales. Se distribuían tanto dentro como fuera de Roma. Los cuestores urbanos eran los auxiliares de los cónsules, encargados de los archivos y del erario público. Los cuestores provinciales y militares se encargaban de ayudar a los gobernadores de las provincias (procónsules y propretores) y a los generales, encargados de sustituirlos en caso de ausencia; tenían la misión de administrar el tesoro provincial, ocuparse del pago de los estipendios y de la venta del botín.

8.8.5. Censura

La censura fue creada en torno al año 443 a.C. y, a partir del 265 a.C., estaba prohibido la repetición en el cargo. Los censores eran dos, elegidos en los comicios por centurias presididos por el cónsul. Era una magistratura superior que tenía la peculiaridad de no conllevar *imperium*.

Se elegían por un período de cinco años, aunque a partir del 312 a.C., sus poderes tan sólo duraban 18 meses. A partir de Sila se convirtió en una

magistratura excepcional y solamente se convocaban elecciones cuando se hacía necesaria su existencia. Durante el Imperio las atribuciones del censor las asume el emperador.

El personal a su servicio eran *praecones*, escribas y *iuratores*. Hasta el acceso de los plebeyos a ella eran elegidos entre los excónsules y en el ejercicio de su cargo eran inviolables. Tenían un poder muy importante, que disminuirá en época de Sila. Eran los encargados de la confección del censo, determinaban los derechos y obligaciones del pueblo, revisaban las listas de senadores (*lectio senatus*) y eran los encargados de que se respetaran las costumbres y tradiciones. Entre sus atribuciones también estaba la de degradar a los ciudadanos, a lo que se podía llegar por múltiples causas, como el incumplimiento de los deberes militares, el abuso del *imperium* por los magistrados, corrupción de los jueces, abuso del derecho de voto, falsos testimonios, robo, matrimonios inconvenientes, lujo excesivo, etc.

8.8.6. Dictadura

La dictadura era una magistratura extraordinaria que unía en una sola persona todos los poderes de la República. El dictador, que era nombrado por seis meses improrrogables, en los momentos de grandes peligros, era designado por un cónsul previa orden del Senado, tenía a su servicio 24 lictores y era ayudado por el *magister equitum*. No podía designar sucesor. Poseía el *imperium regium* y los únicos magistrados que permanecían en su cargo una vez nombrado dictador eran los tribunos de la plebe.

No tenían que dar cuentas de sus actos al Senado y, una vez que salían del cargo, no eran responsables de ellos. Aparecen por primera vez en el año 501 a.C. y, durante la República, tan sólo se repitió en tres ocasiones más (247 a.C., 217 a.C. y 216 a.C.) sin contar la dictadura constituyente de Sila y la perpetua de César.

8.8.7. Tribunado de la plebe

El tribunado de la plebe surgió en el 496 a.C., como consecuencia de los disturbios provocados por las masas populares, al exigir el derecho a elegir a sus propios magistrados.

Se crearon en número de 2 y fueron aumentando hasta 10. Elegidos por los comicios tribales presididos por un tribuno. La duración de su cargo era de un año y entraban en funciones el 10 de diciembre. Eran inviolables en el ejercicio de su cargo. En un principio estaban cualificados para reunir a la plebe, presidir las elecciones de sus tribunos y ediles, derecho de veto y decretar castigos. Después adquirieron los derechos a publicar normas, presidir las elecciones de cualquier magistrado, proposición de plebiscitos e incluso competencias en materia criminal.

Junto a estas magistraturas había un considerable numero de otras de menor importancia como *Decemviri slitibus iudicandis*, tribunal permanente para todo aquello que concerniera a la condición de las personas; *Quattuorviri iure dicenda*, una especie de pretores adjuntos para las ciudades cercanas a Roma; *Tresviri monetales*, encargados de la fabricación y de la vigilancia de la moneda; *Tresviri capitales*, encargados de los prisioneros y de la ejecución de la pena capital; *Quattuorviri viis in Urbe purgandis*, encargados de vigilar la limpieza de las calles de la ciudad; *Duoviri viis extra Urbem purgandis*, con la misma función que los anteriores pero en el radio de una milla fuera de Roma.

☑ 8.9. El Senado y las Asambleas

8.9.1. El Senado

Ya hemos visto cuál era el funcionamiento y composición del Senado en la época monárquica, pero fue durante la República cuando esta institución alcanzó su máximo desarrollo, convirtiéndose en el verdadero órgano director del gobierno de Roma.

A comienzos del período republicano, el Senado estaba compuesto por 300 miembros, cifra que se mantuvo durante casi toda la República y que sólo varió con la dictadura de Sila, que elevó su número a 600, y posteriormente César lo aumento hasta los 900. Pero hay que tener en cuenta, a este respecto, que estas cifras casi nunca se alcanzaron, y eran más teóricas que efectivas, ya que el Senado solamente estaba completo cada cinco años, justo después de que se realizara el censo de senadores, pues las numerosas vacantes que se producían a continuación debidas a muertes o accidentes no podían ser cubiertas. En un principio los senadores eran elegidos por los cónsules, pero a partir del 318 a.C. (*lex Ovinia*) se traspasó esta

responsabilidad a los censores, que serán los encargados de realizar el censo senatorial hasta la época imperial.

Los requisitos necesarios para poder ser nombrado senador eran varios: ser ciudadano romano, residir en la ciudad, ser de origen ingenuo (es decir libre al menos en segunda generación aunque algunos autores hablan de tercera generación), haber sido magistrado curul.

Determinados oficios inhabilitaban para poder ser elegido senador, como es el caso de los gladiadores, actores, mercaderes de esclavos, empresarios de pompas fúnebres, escribas, harúspices, etc. Una vez elegidos, les estaba prohibida toda actividad comercial que tuviera un carácter lucrativo.

Durante mucho tiempo se ha considerado que no existían requisitos censitarios para acceder al Senado, pero es evidente que esto no era así. El cargo de senador era vitalicio a no ser que el censor lo excluyera de la lista por haber sido condenado por robo, calumnias, deudas, perjurio, etc.

Estas normas de reclutamiento hacían que el Senado estuviese integrado por una masa de individuos de distinta procedencia, por lo que se constituyó en una asamblea jerarquizada, en la que había diferentes rangos. Por un lado estaban los *patres*, que eran los senadores de origen patricio, y por otro los *conscripti*, que eran los senadores de origen plebeyo. Otra jerarquía, más importante si cabe, la constituían los cargos que los senadores habían desempeñado y que se ponían de manifiesto a la hora de las votaciones que se realizaban por el siguiente orden: antiguos dictadores, censores, cónsules, pretores, ediles, tribunos, cuestores, etc.

A una misma categoría se imponían criterios de antigüedad en el cargo y siempre los *patres* por delante de los *conscripti*. A la cabeza de los senadores se situaba el *Princeps Senatus*, cargo honorífico, que en principio le era otorgado al más anciano de los censores patricios y que con posterioridad estos censores eligen entre los excónsules. Por último, existía una categoría de senadores conocidos por los textos como *pedanii*, que parece haber estado integrada por aquellos senadores que no habían ejercido ninguna magistratura curul; no tenían asiento en la sala del Senado y, aunque podían expresar su opinión, raras veces lo hacían, limitándose simplemente a votar.

Las atribuciones del Senado fueron numerosas y muy variadas. Entre ellas destacan: confirmar las decisiones de las asambleas populares, de-

clarar las situaciones especiales en las que se hace necesario el nombramiento de un dictador; hacerse cargo de asuntos militares, establecer los reclutamientos, el número de soldados y la formación de los contingentes; decidir la disolución del ejército, fijar el presupuesto necesario para cada cuerpo y conceder el triunfo a los generales victoriosos.

En política exterior, el Senado también tuvo una amplias competencias: fue el encargado de realizar los trabajos preparatorios para llevar a cabo las declaraciones de guerra o firmar los tratados de paz. Tiene a su cargo las misiones diplomáticas enviando embajadas y recibiendo a los embajadores extranjeros.

Controla las finanzas y los bienes del Estado, establece los impuestos, se hace cargo del control en la fabricación de la moneda. También posee algunas funciones religiosas entre las que destaca el control del culto, la reglamentación de los sacrificios y el control de los cultos extranjeros, que en determinados casos puede llegar a prohibir.

Por último, entre sus competencias cabe destacar las jurídicas, ya que es el encargado de nombrar comisiones judiciales, destinadas a juzgar los actos de algunos gobernadores provinciales, aunque en un principio sus decisiones debían ser confirmadas por el pueblo, pero con posterioridad fueron adquiriendo una mayor autonomía y se convirtieron en el tribunal romano por excelencia para asuntos criminales.

El Senado no se reunía por sí sólo, sino que debía ser convocado por alguno de los magistrados que tenían poder para ello (*ius agendi*). Normalmente lo hacían los cónsules, pero cualquiera de los magistrados mayores podía hacerlo, siempre y cuando contase con el permiso del magistrado superior, ya que, si no era así, éste podía vetar la convocatoria. Esta convocatoria era imprescindible para que las sesiones del Senado fueran válidas.

El magistrado que había convocado la sesión era el encargado de presidirla, y tenía la facultad de imponer multas a aquellos que no asistieran a ella sin una causa justificada. Las sesiones eran precedidas por un sacrificio y la toma de auspicios.

Podían durar desde la salida hasta la puesta del sol. Durante la República, los lugares de reunión del Senado fueron muy variados, pero siempre debía ser un lugar sagrado. Habitualmente las reuniones se celebraban

en la *curia calabra* en el Capitolio y en la *curia hostilia* en el *comitium*, que con el tiempo se convirtió en su sede principal.

Los senadores no tenían un lugar asignado, y los lugares de honor eran ocupados por cónsules y pretores, que se sentaban las sillas curules. El orden de la sesión era fijado por el presidente (siempre que no hubiera que tratar asuntos religiosos que debían ser los primeros), teniendo en cuenta las preferencias de los senadores. Las sesiones a menudo eran muy farragosas, ya que no estaba fijado el tiempo ni el número de las intervenciones, por lo que se dieron casos en los que un senador estuvo hablando todo el día para evitar así que se llevase a cabo la votación.

Una vez finalizadas las discusiones, el magistrado que presidía la sesión pedía el parecer de los senadores que emitían su voto afirmativo o negativo (en cuyo caso generalmente iba acompañado de una argumentación de su voto) por orden de jerarquía, comenzando por el *Princeps Senatus*.

Las decisiones del Senado se daban a conocer bajo la forma de *senatus consultum*, y estas podían ser de dos tipos: legislativas, que servían para la confección del derecho civil, y las que simplemente contenían instrucciones para los magistrados. En estos decretos se recogía el nombre del magistrado y el lugar donde se había reunido el Senado (*praescriptio*), el asunto a que se refiere, dividido en capítulos (*texto*) y el número de senadores que han tomado parte en la votación, así como el resultado de ésta (*sanctio*).

8.9.2. Las Asambleas Populares

El pueblo jugó un papel muy destacado dentro del funcionamiento político de la República Romana. A él correspondía establecer los castigos en los juicios importantes, la elección de los magistrados, la votación de las leyes y las declaraciones de guerra y paz. El pueblo va a manifestar su opinión respecto a estos asuntos a través de las asambleas, que no serán únicas, sino de tres tipos: Comicios Curiales, Comicios Centuriados y Comicios Tribales.

a. Comicios Curiales

La más antigua de las asambleas populares eran los Comicios Curiales; pero con la reforma de Servio Tulio, en la época monárquica, fueron perdiendo cada vez más importancia y durante la República poseían tan sólo, una significación ritual; la progresiva desaparición de la organización gen-

tilicia motivó que, según señala Ovidio en los *Fastos*, la mayor parte de los ciudadanos ignorasen a qué curia pertenecían.

En el s. III a.C., los Comicios Curiales se reunían muy raramente y tan sólo para actos formales como la adopción (*adrogatio*) o la votación de la ley de investidura de los magistrados. A partir del s. II a.C., los ciudadanos se han desentendido totalmente de ellos y los comicios se constituyen por la reunión de 30 lictores que representan cada uno de ellos a una curia.

b. Comicios Centuriados

La reforma censitaria de Servio Tulio dio paso a la aparición de los Comicios Centuriados, que se convirtieron en la asamblea política de mayor importancia que reunía al pueblo romano.

El poder de convocatoria sobre los Comicios Centuriados lo tenían los cónsules, pretores y dictadores. Excepcionalmente también podían convocarlos los ediles curules, para determinar ciertas acusaciones contra los ciudadanos; y los censores, cuando se debía realizar el censo. Sus cometidos eran los siguientes:

- Elegir los magistrados superiores: cónsules, pretores y censores.
- Llevar a cabo las declaraciones de guerra.
- Concertar los tratados de paz y las alianzas.
- Realizar concesiones de ciudadanía.
- Fundar colonias.
- Poderes judiciales: eran el tribunal de apelación para las condenas de delito de destierro o a muerte. Con el tiempo, estos poderes judiciales pasarán a los tribunales particulares.
- Poderes legislativos que se manifestaban en la votación de las leyes que les proponen los magistrados.

Los Comicios Centuriados se celebraban en unos días determinados que estaban señalados en el calendario como *comitiales*. Ya vimos que la primitiva organización centuriada tenía un carácter militar, y debido a esto debían reunirse fuera del *pomerium* (recinto sagrado de la ciudad, donde tradicionalmente no podían entrar los ejércitos). Normalmente la celebración se llevaba a cabo en el Campo de Marte.

	Comitia curiata	*Comitia centuriata*	*Comitia tributa*	*Concilium plebis*
Composición	30 Curias (10 por tribu)	193 centurias 18 de *equites* + 170 de *pedites* con el tiempo 375 centurias	35 tribus 4 urbanas + 31 rústicas	
Asistentes	El curio representa al pueblo en la votación	Abierto a todos los ciudadanos	Abierto a todos los ciudadanos	
Presidente	Con auspicios Cónsul, pretor	Con auspicios Cónsul, pretor o dictador	Con auspicios Cónsul o pretor Edil curul	Sin auspicios Tribuno de la plebe Edil de la plebe
Eligen		Cónsules, pretores y censores	Edil curul, tribunos militares, cuestores, magistrados especiales	Tribuno de la plebe, edil de la plebe, magistrados especiales
Funciones		Declaración de guerra y paz Conciertan tratados y alianzas Realizan concesiones de ciudadanía Fundan colonias Tribunal de apelación para condenas de muerte Votan leyes a propuesta de los magistrados	Juzgan delitos que no conllevan pena capital Redactan leyes que debe aprobar el Senado	
Reunión		Campo de Marte	*Comitium* (foro)	

Competencias de las distintas asambleas republicanas.

Antes de dar comienzo los comicios, era necesario que se realizaran los auspicios; si éstos no eran favorables, se suspendían y se convocaban para otro día. Cuando eran favorables, la celebración se realizaba en tres partes:

- En la primera se señalaba el inicio de los comicios por medio de trompetas, que sonaban desde lo alto de la muralla. Si iban a tratar asuntos judiciales, estas trompetas sonaban delante de la casa del acusado.
- A continuación, bien un heraldo o generalmente el presidente de los comicios, realizaba la propuesta para la que habían sido convocados y se entablaban los debates.
- En tercer lugar estaba la votación, que varió con los tiempos. En un principio comenzaba por las clases más altas, los *equites*, y cuando una de las propuestas llegaba a la mayoría, éstas cesaban, con lo que los 98 votos de la primera clase y de los *equites* hacían prevalecer su opinión sobre los restantes y los plebeyos casi nunca votaban. En el 312 a.C. se produjo una reorganización de las clases y a partir de ese momento tan sólo va a contar la cantidad de dinero que se posea para ingresar en una u otra clase, con lo que muchos plebeyos acceden a las primeras clases y por tanto tienen la posibilidad de votar. A finales del siglo III a. C. se produjo un nuevo cambio, la votación se

comenzaba por una centuria elegida a suerte entre las de la primera clase; se eleva el número de centurias a 375 (antes eran 188 más las cinco de infraclassem), con lo que los 98 votos de los caballeros y la primera clase ya no eran suficientes para ganar las votaciones y las clases inferiores adquirieron una mayor importancia. Primitivamente el voto era oral, pero con el tiempo pasó a ser escrito en unas tablillas que se les entregaban a cada individuo.

Por último sabemos que la asamblea debía concluir antes de que se pusiera el sol y cabe destacar que todos los ciudadanos podían asistir a ella, pero la que más influencia ejercían sobre estos comicios era la plebe urbana, ya que los que vivían fuera de Roma raramente se trasladaban a ella para asistir.

c. Comicios Tribales

Los Comicios Tribales tuvieron su origen en la repartición territorial del pueblo romano. La plebe fue distribuida en distritos tanto urbanos como rústicos. El número de distritos rústicos fue creciendo con la expansión romana; en el 241 a. C. constaba de 31, a los que hay que sumar las cuatro tribus rústicas.

A pesar de que en principio parecen unos comicios más equilibrados, en la realidad esto no era así, ya que en las tribus rústicas, que eran la mayoría aplastante, se encuadraban los propietarios de tierras, que normalmente integraban las clases más elevadas, en tanto que en las tribus urbanas se encuadran las clases más bajas y los que no poseían nada. No obstante, estos comicios tenían un carácter más democrático y popular, aunque el voto individual tan sólo se daba dentro de la tribu, en tanto que el recuento general se realizaba por tribus.

En un principio en estos comicios tan sólo participaban los plebeyos y sus decisiones tan sólo les obligaban a ellos. En el año 449. a.C., los cónsules L. Valerio y M. Horacio confeccionan las *Leges Valeriae Horatiae*, la primera de las cuales establecía una cierta obligatoriedad para todo el pueblo de los plebiscitos plebeyos, algo que no siempre se cumplió.

A partir del 287 a.C., los plebiscitos plebeyos adquirieron fuerza de ley y en ellos intervinieron ya los patricios, convirtiéndose en el principal órgano legislativo ya que deciden sobre las leyes constitucionales.

Su primitiva competencia era la de la elección de los tribunos de la plebe, pero ya en el 449 a.C., eligían a los ediles de la plebe, y al ingresar los patricios en ellos también fue su cometido la elección de cuestores, ediles curules y algunos tribunos militares.

Podían juzgar delitos que no llevaran aparejados la pena capital. Pero, como ya hemos dicho, sus principales atribuciones fueron las jurídicas y tras su ratificación, la *rogatio,* que presentaban los magistrados y aprobaba el Senado, se convertía en *lex*.

Los Comicios Tribales, al contrario que los centuriados, sí se podían reunir dentro del *pomerium*. Normalmente lo hacían en el foro (*comitium*) y excepcionalmente en la plaza del Capitolio. El sistema de votación era similar al de los otros comicios: primeramente los individuos votaban dentro de su tribu y luego esta dictaminaba su voto; al ser 35 las tribus, la mayoría se obtenía al votar lo mismo 18 de ellas.

☒ Las instituciones militares

Las de las instituciones básicas de la República Romana fue el ejército. Todo ciudadano romano estaba obligado a prestar servicio durante un tiempo determinado en el ejército. Durante los primeros siglos el ejército romano fue un ejército cívico, que solamente debía devoción al Estado. Con las reformas de finales del siglo II a.C. y del s. I a.C., el ejército se profesionalizó y con ellos su intervención en la vida política fue en aumento.

El ejército centuriado

La tradición asigna la creación de este ejército centuriado, paralelo a la creación de la institución cívica del comicio centuriado, al rey Servio Tulio, aunque en realidad es del s. V a.C. Está formado sólo por los ciudadanos inscritos en la única clase censitaria que existe en este momento.

La *classis* está compuesta por 80 centurias de las que 40 son de *seniores*, para la defensa de la ciudad, y 40 de *iuniores*, para el combate en campo abierto. El ejército centuriado cuenta, pues, con 40 unidades, llamadas *centuriae*, (de 100 hombres cada una), con unos efectivos totales de 4.000 hombres, mandados por cuatro tribunos. Van armados con casco (*galea)*, escudo hoplítico grande y circular *(clipeus)*, espinilleras *(ocreae)*

CLASE	PODER ECONÓMICO	CENTURIAS	DIVISIÓN	CUERPO EN EL QUE SIRVEN
Supraclasem	Los más ricos	**18**	6 antiguas + 12 nuevas	Caballería
1ª CLASE	+ de 100000 sestercios	**80**	40 *seniores* + 40 *iuniores*	Infantería pesada
2ª CLASE	+ de 75000 sestercios	**20**	10 *seniores* + 10 *iuniores*	
3ª CLASE	+ de 50.000 sestercios	**20**	10 *seniores* + 10 *iuniores*	
4ª CLASE	+ de 25.000 sestercios	**20**	10 *seniores* + 10 *iuniores*	Infantería ligera
5ª CLASE	+ de 11.000 sestercios	**30**	15 *seniores* + 15 *iuniores*	
Infraclasem	*Capiti censi* no alcanzan los 11.000 sestercios *Proletarii* ninguna propiedad	**5**	2 de artesanos 2 de músicos 1 de *proletarii*	Ingenieros Música militar

Clases censitarias establecidas por Servio Tulio y su influencia en la formación del ejército.

y loriga *(lorica),* todo de bronce. Lanza (*hasta)* y espada (*gladius*) son sus armas ofensivas.

Junto a estas centurias de la *classis* se crean también seis centurias de caballería. Éstas aportarán efectivos de este arma. Los efectivos serán, pues, de 600 hombres, con una organización ya centuriada.

A finales del s. V a.C., con motivo de la guerra contra Veyes, se ampliarían los efectivos, creando dos nuevas clases censitarias con 20 centurias cada una (también 20 de *seniores* y 20 de *iuniores*). Es decir el ejército se amplía con 20 centurias más alcanzando el número de 60 y, con ello, unos efectivos totales de 6.000 hombres, haciendo necesario el nombramiento de dos tribunos militares más; ya son seis.

La segunda clase no lleva loriga y la tercera tampoco lleva espinilleras por lo que es necesario cambiar el *clipeus* por un escudo oval, más ligero, el *scutum*. A sus efectivos de 6.000 combatientes, hoplitas, es decir de infantería pesada, habría que añadir 2.400 soldados de infantería ligera, *velites*.

Lo mismo ocurre con la caballería. A las seis centurias se añaden doce más, pero los efectivos totales se mantienen en número de 600, sólo que ahora repartidos entre las 18 centurias de caballería. Se crea la institución del caballo público, el *equus publicus*, es decir, el Estado se encargaba de costear el caballo, para favorecer el desarrollo de este arma.

Clase	Cuerpo en el que sirven	Armamento
Supraclasem	Caballería	Lanza ligera y escudo redondo
1ª Clase	Infantería pesada	Yelmo, escudo redondo, grebas, coraza, lanza, espada
2ª Clase		Yelmo, escudo oblongo, grebas, lanza, espada
3ª Clase		Yelmo, escudo oblongo, lanza y espada
4ª Clase	Infantería ligera	Escudo oblongo, lanza, jabalina
5ª Clase		Honda, piedras (jabalina)
Infraclasem	Ingenieros Música militar	Sin armamento

Armamento del ejército centuriado en función de la clase censitaria.

Posteriormente, según la tradición a comienzos de la República y en realidad hacia 360 a.C., este ejército se dividiría en dos cuerpos, denominados legiones, para dar participación en el mando a ambos cónsules, de manera que cada legión tendría 60 centurias de 50 hombres, o sea 3.000 hoplitas combatientes, más 1.200 infantes ligeros, repartidos entre las unidades de hoplitas.

Las 60 centurias estaban, probablemente, como vemos en época posterior, divididas en 20 de *principes* (la primera línea de batalla), 20 de *hastati* (armados con lanza [*hasta*]) y 20 de *triarii* (reserva).

La caballería se organizó en 30 *decuriae*, de diez jinetes cada una, alcanzando unos efectivos totales de 300 hombres por legión. Los 600 jinetes de ambas legiones, los 6.000 hoplitas y los 1.200 vélites darían unos efectivos totales a este ejército romano centuriado de unos 8.000 hombres.

El ejército manipular

A mediados del s. IV a.C., con motivo de los primeros contactos con los samnitas, se hace necesario duplicar el número de legiones, así como sus efectivos, alcanzándose un total de 12.000 infantes pesados, más 2.400 velites, más 600 jinetes, 15.000 hombres. Tendríamos, pues, dos ejércitos de dos legiones cada uno mandado, cada uno de ellos, por uno de los cónsules.

A finales del mismo siglo y con motivo también del momento culminante de los enfrentamientos con los samnitas, se produjo una reforma que introdujo la táctica manipular. Ésta sustituyó a las pesadas unidades de falange por los *manipuli*, más flexibles y maniobrables.

Esta organización nos es mejor conocida porque es la de la plena República y Polibio nos da una descripción completísima. La legión quedó compuesta por 30 manípulos. El manípulo estaba constituido por dos centurias (*prior* y *posterior*), mandadas cada una (como suponemos en la época anterior) por un centurión, el más antiguo de los cuales manda el manípulo entero.

Los manípulos se dividían en tres clases. Los *hastati*, ya no llevaban *hasta*, sino dos *pila* (el *pilum* es una jabalina y es el prototipo del arma legionaria) y combatían en la primera línea. Los *principes* llevan el mismo equipamiento y estaban tras los *hastati*. Estos manípulos eran de 120 legionarios. Finalmente los *triarii* eran los que llevaban *hasta* y formaban la reserva por ser los veteranos y sus manípulos eran de 60 legionarios. Entre ellos se repartían proporcionalmente las tropas ligeras, los vélites.



Carrera militar de un ciudadano romano.

10 manípulos de *hastati*, 1.200 legionarios, más unos 500 vélites; 10 manípulos de *principes* otros 1.200, más otros 500 ligeros; y 10 de *triarii* 600 legionarios más unos 200 vélites; suman 3.000 hombres de infantería pesada y 1.200 *velites*, lo que nos da un total de 4.200 infantes para una legión manipular a los que hay que añadir 300 jinetes.

En la caballería la unidad táctica es la *turma*, compuesta por 30 jinetes y dividida en tres escuadrones de 10 hombres al mando de un decurión, el más antiguo de los cuales manda toda la *turma*. 10 *turmae* componen un *ala*, 300 jinetes, que es el contingente de caballería asignado a una legión.

El cuerpo de ejército, formado por dos legiones de ciudadanos y un contingente igual de aliados dispone, pues, de 18.000 hombres (9.000 ciudadanos en dos legiones y 9.000 aliados en otras dos). El mando lo ostenta el *consul* que es ayudado por seis *tribuni militum* en el mando de las legiones de ciudadanos y por tres *praefecti* en el de las de aliados.

Cada manípulo estaba mandado por un *centurio*, que designaba a otro para que mandase una de las centurias que lo componen. Cada uno de ellos estaba auxiliado por un *optio*. Disponía de empleos duplicados porque anteriormente la unidad era la centuria y, por ello, en el manípulo todo es doble: dos *signiferi*, portaestandartes; dos *tesserarii*, encargados de la contraseña; dos *cornicines*, cornetas. En caballería la *turma* es mandada por el *decurio* más antiguo de los tres. Los otros dos mandan su escuadrón y cada uno de los tres cuenta con el auxilio de un *optio*.

El ejército cohortal y las reformas de Mario

En alguna fecha que no podemos precisar con exactitud, entre la época de Polibio y la de César, se produce una nueva reforma que se caracteriza por la aparición de la cohorte. Consiste en la sustitución de la legión de 30 manípulos por la de 10 *cohortes*, englobando cada cohorte tres manípulos, uno de *hastati*, otro de *principes* y otro de *triarii*.

Los vélites ya no serán distribuidos entre la infantería pesada sino que dispondrán de unidades propias, para terminar por desaparecer, sustituidos por otro tipo de unidades. La cohorte es menos maniobrable pero más sólida y consistente, más útil, pues, para aguantar el choque de grandes masas humanas desordenadas, como son las guerras en Occidente.

Parece probable que este cambio sea parte de la reforma militar que emprende C. Mario con motivo de la amenaza de los cimbrios, teutones y ambrones, aunque hay referencias anteriores. Éstas reformas incluyen la leva de proletarios (hasta ahora el ejército estaba reservado a los propietarios, según el censo) que serán posteriormente recompensados con la entrega de tierras, de lo que se ocupará el general. El ejército se profesionaliza y se hace así más leal a su general que a Roma, lo que resulta peligroso.

Para facilitar los desplazamientos Mario decidió eliminar el lento convoy de bagajes, que además de retrasar las marchas constituía una tentación para el enemigo) haciendo que cada soldado llevase su equipo necesario (armas, alimentos, herramientas, etc.) lo que provocó que sus legionarios fueran conocidos como *Marii mulae* (las mulas de Mario).

También se introdujeron cambios en lo referente al mando. Para contrarrestar la bisoñez de los tribunos se va haciendo cada vez más imprescindible la figura de los *legati*, hombres de confianza del general y de gran experiencia profesional.

Finalmente hay que reseñar algunas reformas en las tácticas y en el armamento como la dotación de *pila* también a los *triarii,* en sustitución de las *hastae,* y el tratamiento especial a los *pila* que provocaba su inutilización y su no posible devolución por el enemigo (dotándolo de púas que dificulten su extracción del escudo y aflojando el perno para que el hierro se desprenda de la madera). Este sistema fue mejorado aún más por César (destemplando el hierro, excepto en la punta, para que se deforme al choque sin perder precisión).

☒ El derecho

El derecho va a ser uno de los principales legados que al mundo actual va a dejar la civilización romana. El Derecho Romano se va a mantener a lo largo de los siglos influenciándose y fundiéndose con los grupos de leyes de los pueblos con los que entraba en contacto.

Los orígenes del derecho

Los orígenes del Derecho Romano se remontan a la época de la Monarquía e incluso anterior. Tiene sus principios en prescripciones religiosas.

En tiempo de los Tarquinios aparece la primera recopilación de leyes: las *leyes regias*, que fue realizada por Papirio. En esta primera época, la justicia era administrada por los sacerdotes.

En el s. v a.C., la codificación del derecho avanza notablemente con la aparición de la *Ley de las XII Tablas*. Se trata de un conjunto de leyes ligadas a la lucha social patricio-plebeya y la crisis del s. v a.C. El objetivo era recoger de la forma más completa posible el derecho civil. La finalidad última que atribuye la tradición a este cuerpo legislativo es la protección del ciudadano frente a la arbitrariedad de la nobleza patricia. Su contenido es el siguiente: las tres primeras tablas se refieren a los litigios civiles; la cuatro y la cinco al derecho de familia; la seis y la siete a la propiedad; la ocho, la nueve y la once al derecho penal; la diez contiene la reglamentación sobre los funerales y la doce, principios generales, alguno de los cuales contradictorios como la igualdad ante la ley y la prohibición de matrimonios entre patricios y plebeyos.

A pesar de que ponen las bases sobre el derecho civil, en ellas todavía se mantienen elementos de carácter mágico-religioso, como es la prevención del delito de maleficio.

La evolución del derecho

Cien años después de la aparición de la *Ley de las XII Tablas,* hacen su aparición las *Leges Liciane Sextiae* (367 a.C.). Se creó un nuevo magistrado que sustituyó a los cónsules en sus funciones judiciales: el pretor, que en un principio era uno sólo, pero que luego, poco a poco, fue aumentando su número. El pretor estaba por encima de la ley, pero no podía anular las que existían, pero sí completarlas con sus edictos, que se derivaban de la experiencia diaria, con lo que se fue elaborando un cuerpo de leyes paralelo mucho más elástico, el *ius civile*. En relación con los extranjeros, como no estaban sometidos a las leyes romanas, fue necesario crear y codificar un derecho que sirviera para estos fines. Para llevarlo a cabo se crea la magistratura del *praetor peregrinus* en el 242 a.C. que, basándose en el *ius civile*, pone las bases del *ius gentium*.

A partir del s. III a.C. comienzan a aparecer unos profesionales del derecho: los *jurisconsultos*, que con el tiempo pasarán a convertirse en abogados y que darán un importante impulso a la codificación del Derecho.

En el 122 a.C., la *Lex Sempronia Iudiciaria* elimina la obligación de formar los tribunales penales únicamente con miembros del Senado. A partir de ese momento los *equites* podrán formar parte de los tribunales.

Consecuencias de la guerra social (91-89 a.C.) fueron las leyes que abrieron la ciudadanía romana a las poblaciones itálicas, claro ejemplo de ello es la *Lex Plauta Papiria* del 89 a.C.

De gran importancia en el campo legislativo fue la reforma constitucional de Sila que vimos al tratar la obra del dictador y las posteriores legislaciones de César y sobre todo de Augusto.

Durante el Imperio van a ser los emperadores los que se ocupen de elaborar las leyes, aunque en una primera época, teóricamente, sea competencia del Senado. Es aquí cuando aparece el Derecho Romano clásico influenciado enormemente por los *jurisconsultos* que, como ya hemos visto, eran profesionales del Derecho que habían alcanzado una gran estimación pública, y sus opiniones influían en los jueces a la hora de dictar sentencia, hasta el punto que el mismo Adriano formó un consejo jurídico que le ayudaba en los asuntos legales. Otra seria influencia viene dada por la filosofía griega, sobre todo el estoicismo, que daría paso a la creación del Derecho Natural.

Los grandes códigos de derecho romano

Durante los ss. III y IV ya se habían dado notables intentos de codificación del Derecho. Es en el año 439 cuando aparece el primero de ellos: el *Código de Teodosio*, pero en el que no se recoge la obra de los juristas, sino solamente los estatutos imperiales. Este código tendrá gran importancia en el mundo bárbaro, hasta el punto de que Teodorico (500) lo ligará al derecho ostrogodo. Pero la gran obra legislativa del Derecho Romano fue el monumental *Código de Justiniano*, que será uno de los libros que compongan el *corpus iuris civilis*. En él, al igual que en el de Teodosio, se recogen las constituciones imperiales. La obra, dirigida por Treboniano (528-535), está integrada por tres libros: el *Digesto*, que recoge las obras jurídicas clásicas; las *Instituciones*, que es un libro escolar y las *Novelas*, que recoge los edictos promulgados por Justiniano.

Por último, y como ya dijimos al principio, queremos resaltar que el Derecho Romano es el gran legado de la Roma antigua y cientos de millones de personas todavía se rigen por él.

LEYES DE LAS XII TABLAS	
Tabula I	**Tabla I**
1. Si in ius vocat[ito]. Ni it, antestamino: igitur em capito.	Si alguien es citado según derecho, acuda. Si no acude, que se dé fe: y que se le capture.
3. Si morbus aevitasve vitium escit [qui in ius vocabit] iumentum dato. Si nolet, arceram ne sternito	Si hay enfermedad, edad o minusvalía que se le dé montura. Si no la quiere no se le dé vehículo.
4. Adsiduo vindex adsiduus esto; proletario [iam civi] qui volet vindex esto.	El garante del propietario sea propietario. Del pobre, uno [ciudadano] que lo aprecie.
6. Rem ubi pacunt, orato.	Cuando pacten, anúnciese.
7. Ni pacunt, in comitio aut in foro ante meridiem caussam coiciunto.Com peroranto ambo praesentes.	Si no pactan, que lleven su causa al comicio o al foro antes de mediodía. Durante la exposición, que estén presentes ambos.
8. Post meridiem praesenti litem addicito.	Pasado mediodía adjudíquese el litigio a quien esté presente.
9. Si ambo praesentes, solis occasus suprema tempestas esto.	Si están ambos presentes, que la caída del sol sea el último momento.
Tabula II	**Tabla II**
3. Cui testimonium defuerit, is tertiis diebus ob portum obvagulatum ito.	Quien careciera de testigo, por tres días lo reclame ante su puerta.
Tabula III	**Tabla III**
1. Aeris confessi rebusque iure iudicatis XXX dies iusti sunto.	Confesada la deuda [en dinero] y juzgadas las cosas en derecho, haya un plazo legal de 30 días.
2. Post deinde manus iniectio esto. In ius ducito.	Luego, que se le prenda. Llévesele al tribunal.
3. Ni iudicatum facit aut quis endo eo in iure vindicit, secum ducito. vincito aut nervo aut compedibus XV pondo, ne maiore, aut si volet minore vincito.	Si no cumple lo sentenciado ni nadie lo avala ante el tribunal, que lo lleve consigo [el acreedor], lo ate con cuerda o con cadenas de, como máximo, 15 libras o si quiere, de menos.
4. Si volet suo vivito. Ni suo vivit, qui eum vinctun habebit, libras farris endo dies dato. Si volet plus dato.	Si lo quiere, viva de lo suyo. Si no, el que lo tiene encadenado le dará una libra de grano al día. Si quiere, le dará más.
5 (Aulo Gelio, 20.1.46:) Erat autem ius interea paciscendi ac nisi pacti forent habebantur in vinculis dies LX. Inter eos dies trinis nundinis continuis ad praetorem in comitium producebantur, quantaeque pecuniae iudicati essent, praedicabatur. Tertiis autem nundinis capite poenas dabant, aut trans Tiberim peregre venum ibant.	Sin embargo, aún quedaba el derecho a avenirse y, si no, lo tenían encadenado sesenta días. Durante ellos, por tres mercados seguidos, se le llevaba al comicio ante el pretor y se anunciaba la cuantía de su condena. Al tercer mercado se ejecutaban las penas capitales o iban a venderlo al otro lado del Tíber, como extranjero.

6. Tertiis nundinis partis secanto. Si plus minusve secuerunt ne fraude esto.	Al tercer mercado, que se corten los pedazos. Si no resultan iguales no sea fraude.
Tabula IV	**Tabla IV**
2. ... Si pater filium ter venum duvit filius a patre liber esto.	Si el padre ha vendido por tres veces al hijo quede éste libre de su padre.
Tabula V	**Tabla V**
1. (Gayo I.144:) Veteres enim voluerunt feminas etiansi perfectae aetatis sint propter animi levitatem in tutela esse: (145:). ..exceptis virginibus Vestalibus, quas (...) liberas esse voluerunt: itaque etiam lege XII tabularum cautum est.	Los ancestros quisieron, así, que las mujeres, incluso adultas quedasen bajo tutela en razón de su ligereza de espíritu (...) salvo las vírgenes Vestales que quisieron fueran libres: y asi se previene en la Ley de las XII Tablas.
6. (Gayo I.155): Quibus testaento... tutor datus non sit, iis lege XII [Tabularum] agnati sunt tutores.	Quienes no hayan recibido tutor por testamento, por la ley de las XII Tablas tendrán como tutores a sus agnados.
7. Si furiosus escit ast ei custos nec escit, agnatum gentiliumque in eo pecuniaque eius potstas esto.	Si alguien está loco y no tiene custodio, que la potestad sobre él y sus bienes sea de sus agnados y gentiles.
Tabula VI	**Tabla VI**
5. (Gayo I.111) Lege XII Tabularum cautum est, ut si qua nollet usu in manum mariti convenire, ea quotannis trinoctio abesset atque eo modo cuiusque anni [usum] interrumperet.	Se prevé en la Ley de las XII Tablas que si una mujer no quiere caer bajo la manus del marido se ausente tres noches cada año y que de ese modo interrumpa cada año la usucapión.
Tabula VIII	**Tabla VIII**
2. Si membrum rupsit ni cum eo pacit, talio esto.	Si le arrancó un miembro y no se avino con él, aplíquesele talión.
21. Patronus si clienti fraudem fecerit, sacer esto.	Si el patrono defraudare al cliente, sea execrado.
Tabula IX	**Tabla IX**
1. Privilegia ne inroganto.	Que no se establezcan privilegios.
2. De capite civis nisi. per maximum comitatum … ne ferunt.	Que no se dicten penas capitales contra ciudadanos sino por los comicios máximos.
Tabula X	**Tabla X**
1. Hominem mortuum in urbe ne sepelito neve urito.	Que no se entierre ni queme cadáver en la ciudad.

Tabula XI	**Tabla XI**
(Cicerón, De re publica, II.36-37:) Qui [Xviri] cum X tabulas summa legum aequitate prudentiaque conscripsissent, in annum posterum Xviros alios subrogaverunt … qui duabus tabulis iniquarum legum additis … conubia haec illi ut ne plebei cum patribus essent, inhumanissima lege sanxerunt.	Tras haber [los decenviros] redactado diez Tablas de leyes con suma equidad y prudencia, los sustituyeron al año siguiente otros diez que, añadiendo dos tablas de leyes inicuas, prohibieron con una ley inhumanísima los matrimonios de plebeyos con patricios.
Tabula XII	**Tabla XII**
2. (Gayo, 4.75-76:) Ex maleficio filiorum familias servorumque … noxales actiones proditae sunt, uti liceret patri dominove aut litis aestimationem suflerre aut noxae dedere… Constitutae sunt autem noxales actiones aut legibus aut edicto praetoris: legibus, velut furti lege XII Tabularum.	… Los delitos de los hijos de familia o de los esclavos generaron las acciones noxales, para que el paterfamilias o el amo pudiera a su elección o exponerse a la estimación de un juicio o entregar al culpable… Las acciones noxales se instituyeron mediante leyes o por el edicto del pretor: mediante leyes, como la de las XII Tablas sobre todo…

Tema 9

El imperialismo romano: las Guerras Púnicas y la conquista de Grecia

GUION RESUMEN

ROMA Y EL MEDITERRÁNEO: CARTAGO		
Fundación de Cartago	**Siglo IX a.C.** Relatos legendarios: • Reina Elisa. • Karchedon antes de la guerra de Troya. Datos Históricos: • Fundada por Tiro en torno al 814 a.C. de la que depende hasta el s. VI a.C.	
Instituciones	Monarquía	• De dudosa existencia. Basada en la leyenda de la princesa Elisa.
	Consejo de Ancianos	• Confirmado por los relatos de Polibio y de Tito Livio. • Las primeras referencias se remontan al s. VI a.C. • No se conoce con exactitud el número de miembros. • Funciones mal conocidas (tal vez decidían en cuestiones de guerra y paz).
	Tribunal de los 100	• Aparece en el siglo IV a.C. para fiscalizar la acción de los generales después de las batallas. • Desmantelado por Aníbal en el 196 a.C.
	Sufetes	• Magistratura más elevada de Cartago. • Probablemente equivalía a los cónsules romanos. • Tenían atribuciones civiles, militares y religiosas.
	Asamblea popular	• Atestigada por las fuentes literarias antiguas se reunía a petición de los sufetes. • Su funcionamiento es bastante desconocida.
Religión	Panteón	Baal Hammon Tanit Melqart
	Tofet	Santuario en el que se ralizaban los sacrificios en honor de Moloch. En la época más antigua las víctimas del sacrificio eran niños que eran quemados vivos.
	Culto	Era mantenido por sacerdotes y sacerdotisas. La parte más importante eran los sacrificios expiatorios. En los rituales funerarios coexistía la inumación con la incineración.

<table>
<tr><td rowspan="2">Sociedad y economía</td><td>Sociedad</td><td>

- **Clase Superior**: basada en criterios económicos integrada por la nobleza.
- **Clase Inferior**: artesanos y obreros de todo tipo que intervenían poco en la vida política.
- **Esclavos**: muy numerosos y con algunos derechos como asistir a actos culturales, poseer un pequeño patrimonio y casarse.
- **Extranjeros.**

</td></tr>
<tr><td>Economía</td><td>

- **Agricultura**: importante a partir del s. IV a.C. (trigo, cebada, vid y olivo).
- **Industria**: Manufactura de productos agrícolas y textiles, forja de metales y cerámica.
- **Comercio**: Principal actividad económica. Sustituyeron a los fenicios en el mediterráneo Occidental.

</td></tr>
<tr><td>Primeros contactos con Roma</td><td colspan="2">

- **Primer tratado (509 a.C.)**: Transmitido por Polibio. Favorable a los intereses de Cartago. Los romanos no pueden navegar más allá de ¿cabo Farina?
- **Segundo tratado (348 a.C.)**: Recogido por Polibio, Diodoro Sículo y Orosio. Cronología incierta y ratifica las condiciones del anterior.
- **Tercer tratado (306 a.C.):** Recogido por Livio y Polibio. De dudosa historicidad. Los romanos deberán abstenerse de intervenir en los asuntos de Sicilia y los cartagineses en los de Italia.
- **Cuarto tratado (278 a.C.):** Se firma ante la amenaza que supone para romanos y cartagineses la llegada de Pirro.

</td></tr>
<tr><td colspan="3">EL SIGLO III a.C.: ROMA POTENCIA HEGEMÓNICA</td></tr>
<tr><td>Primera Guerra Púnica (264-241 a.C.)</td><td colspan="2">

Causas: Los mamertinos solicitan la ayuda de Cartago para que les libre de Hierón II de Siracusa y la de Roma para que les libre de Cartago.

Desarrollo de la guerra: Roma se enfrenta en Sicilia a la alianza de siracusanos y cartagineses hasta que esta se rompe y Hierón se alía con los romanos.
Derrota de la flota cartaginesa en Mylar (260 a.C.).
Nueva derrota de la flota cartaginesa en Ecnomo (256 a.C.).
Desembarco romano en Clypera y poco despues son derrotados en Bagradas por Jantipo (255 a.C.).
Desastres marítimnos romanos en Camarina (255 a.C.) y Palinuro (253 a.C.).
Reactivación de la guerra en el 242 a.C.: conquista de Tépani y Lilibeo por los romanos.
La derrota cartaginesa en las Islas Egatas pone fin a la guerra.

Consecuencias: Roma impone un duro tratado de paz que supone la perdida de Sicilia para Cartago y de todas las pequeñas islas; los cartagineses se compormeten a pagar una fuerte indemnización de guerra. Las deudas no le permiten pagar a las tropas mercenarias que se sublevan y la reacción de Cartago provoca que Roma le declare nuevamente la guerra y pierda también la isla de Cerdeña.

</td></tr>
</table>

Guerras Ilíricas	Buscan afianzar el poder romano en el Adriático. **Primera Guerra Ilirica (230-228 a.C.)**: Es la respuesta de Roma a la actividad de los piratas. Los romanos llegan a las cercanías de Apolonia, muchas ciudades se someten a Roma y la reina Teuta se compromote a no sobrepasar Alessio. **Segunda Guerra Ilirica (220-219 a.C.)**: Demetrio de Faros, al mando de una flota de piratas, hace de nuevo acto de presencia en el ámbito romano. Es derrotado en el 219 a.C. por Emilio Paulo y Livio Salinator. En el norte de Italia Roma se ve oblicada a tranquilizar a los galos cisalpinos: boyos (224 a.C.) insubres (223 y 222 a.C.).
Segunda Guerra Púnica (218-202 a.C.)	**Los cartagineses en Iberia**: buscan compensar la pérdida de Sicilia y Cerdeña con la conquista de la Península Ibérica. En 237 a.C. Amílcar, en compañía de Asdrúbal desembarca en la Peninsula. Con ellos viene el hijo pequeño de Amílcar, Aníbal. Fundan, Amílcar, Akra Leuke (237 a.C.) y Asdrúbal, Cartago Nova (227 a.C.). Roma, inquita, obliga a Cartago a firmar el tratado del Ebro (226 a.C.) por el que los cartagineses se compormeten a no sobrepasar este río en armas (dudosa interpretación). **Causas**: la causa principal es el conflicto romano cartagines es Sagunto (221 a.C.). Aníbal sitia la ciudad situada a sur del Ebro y los saguntinos pidean ayuda a Roma. La destrucción de Sagunto provoca la guerra. **Desarrollo de la guerra**: Aníbal cruza los Alpes y derrota a los romanos en Tesino (218 a.C.), Trebia (218 a.C.) Trasimeno (217 a.C.) y Cannas (216 a.C.). Los romanos envían a Hispania a Públio y Cneo Escipión que se apoderan de toda la zona noreste y espulsan de ella a los cartagineses. Los dos hermanos tras dividir el ejercito sucumben en Cástulo y Llora (212 a.C.). En 210 a.C. Publio Cornelio Escipión el Africano llega a Hispania. Conquista Cartago Nova (209 a.C.) y derrota a los caretagineses en Baécula (208 a.C.), Orongis (207 a.C.) e Illipa (206 a.C.) con lo que los cartagineses pierden la Península. Los refuerzos cartagineses, que habían logrado salir de la Península Ibérica son derrotados en Metauro (207 a.C.) antes de poder unirse a Aníbal. Publio Cornelio Exipión recibe el mando de la Guerra en Áfríca (204 a.C.), funda Castra Conelia y asedia Útica. En 203 a.C. derrota a los cartagineses en Campi Magni, toma Túnez y Aníbal se ve obligado a abandonar Italia y regresar a África. En 202 a.C. Aníbal es derrotado en Zama y Cartago solicita la paz. **Consecuencias**: Cartago deja de ser una potencia Mediterránea sustituida por Roma que copa los principales mercados. Sólo se permite que Cartago conserve una flota mínima y para comenzar cualquier acción armada, aunque sea defensiva, deberá tener el permiso de Roma.

ROMA Y EL MEDITERRÁNEO EN EL SIGLO II a.C.	
Intervención en Oriente	**Segunda Guerra Macedónica (200-196 a.C.)**: como consecuencia del intento de adueñarse del sur oriental del mediterráneo por Macedonia y Siria. **La liberacion de Grecia**: declarada por Flaminio en los juegos Istmicos del 196 a.C. **Guerra con Esparta (195 a.C.)**: como consecuencia del intento de liberación por Roma del territorio de Argos sometido al tiranno Nabis de Esparta. **Guerra Asiática (192-188 a.C.)**: como consecuencia del expansionismo de Antíoco III en detrimento de Egipto y de otros estados griegos. La guerra concluye con la derrota de Antíoco en Magnesia (190 a.C.) y la Paz de Apamea (188 a.C.). **Tercera Guerra Macedónica (171-168 a.C.)**: Perseo, hijo de Filipo V trata de recuperar el poder perdido por Macedonia. Es derrotado en Pidna (168 a.C.) por Emilio Paulo.
Intervección en Occidente	**Galia Cisalpina (197-183 a.C.)**: Se recuperan territorios de la Cisalpina que durante la guerra se habían puesto de parte de Aníbal y se fundan las colonias de Bononia, Mutina y Parma. **Galia Narbonense**: Durante casi todo el siglo II a.C., Roma se asienta en la Narbonense, en 181 a.C. se someten los ingaunos; entre 154-122 a.C. las poblaciones costeras se ven empujadas hacia el interior, en 122 a.C. se funda Aix y en 118 Narbona. **Alpes Orientales**: Roma extiende su dominio desde Liguria a la península de Istria y finalmente hasta la costa balcánica con lo que domina completamente el Adriático.
Conquista de Hispania	**Catón (195 a.C.)**: Los lusitanos de Culcas y Luxinio se subleban por los abusos cometidos por Roma. La revuelta llega hasta Málaga. En 195 a.C., M. Porcio Catón es enviado a Hispania. Desde Ampurias intenta infructuosamente someter la rebelión. Atacó Segontia y Numancia en el inetrior y logró una parcial pacificación. **Graco (180-179 a.C.)**: Recorrió Andalucía Oriental, Carpetania y Celtiberia llegando a las estribaciones del Moncayo, fundando en los limites del territorio conquistado Gracchurris. Fue el primer gran pacificador de la Península, firmando tratados que se mentuvieron por más de 25 años. **Guerras contra lusitanos (155-138 a.C.).** dos hitos importantes: • Sublevación lusitana en 154 a.C. que tras algún contratiempo son derrotados por L. Mumio. • Guerra de Viriato: se reaviva la sublevación en 147 a.C., con la victoria de Trígola y la conquista de Segóbriga. En 140 a.C. Cepión logra derrotar a los lusitanos y Viriato es asesinado en 139 a.C. **Primera Guerra Celtibérica (153-151 a.C.)**: En 153 a.C. se sublevan los celtíberos: primero los belos a causa de la fortificación de Segeda, a ellos se unen arévacos. Nobilior fracasa en su intento de apagar la rebelión, cosa que logra Claudio Marcelo en 152 a.C. **Guerra de Numancia (143-133 a.C.)**: Los celtíberos, animados por Viriato se sublevan de nuevo en 143 a.C. Ante el ataque de Metelo, los arevacos se refugian en Numancia y en Termancia. Metelo es derrotado en 140 a.C., frente a Numancia; Mancinio es derrotado en Renieblas (137 a.C.). En 134 a.C., Escipión Emiliano se hace cargo de la guerra; sitia Numancia por hambre y esta se rinde en 133 a.C.

Tercera Guerra Púnica (149-146 a.C.)	• Ante el continuo acoso de masinisa Cartago, contraviniendo en tratado con Roma, da inicio a una guerra defensiva (150 a.C.) lo que es aprovechado por el senado romano para declarar la guerra a Cartago. • Cartago solicita la paz pero Roma pone como condición el tralado de la ciudad hacia el interior a lo que se niega el senado cartagines. • Pisón (148 a.C.) fracasa en su intento de acabar con la guerra. • En 146 a.C. Escipión Emiliano se hace cargo de la guerra y pone sitio a Cartago cuyos defensores se refugían en la colina de Byrsa y poco después la colina es tomada al asalto. Cartago desaparece como estado independiente.

A. ROMA POTENCIA HEGEMÓNICA

9.1. Roma y el Mediterráneo: Cartago

☒ 9.1.1. La fundación de Cartago y la expansión por el Mediterráneo

Durante siglos, las naves cartagineses rivalizaron con las griegas por el control de las rutas comerciales del Mediterráneo, sobre todo en la cuenca occidental. Volcada sobre el mar, Cartago fue, desde el siglo VI a.C., la potencia hegemónica del Occidente, hasta que su enfrentamiento con Roma la hizo pasar a segundo plano primero y desaparecer después. Su historia y civilización, casi desconocidas, están siendo desveladas paso a paso por la arqueología, pues la *damnatio memoriae* que los vencedores romanos realizaron sobre los vencidos cartagineses, provocó que su desaparición no fuera únicamente física, sino también espiritual y cultural.

☒ El relato de Elisa

La fundación de Cartago, a finales del siglo IX a.C., fue una de las consecuencias de la expansión fenicia por el Mediterráneo Occidental.

Al igual que sucede con el caso de Roma, la leyenda rodea el acto de fundación de la ciudad. Tradicionalmente se admite el año 814/813 a.C., como fecha en la que esta se llevó a cabo.

Los relatos más antiguos sugieren que fue fundada por la princesa tiria Elisa, que se vio obligada a abandonar su patria por la violenta persecución de la que era objeto por parte de su propio hermano, que había asesinado a su esposo Sicarbas, sacerdote de Heracles y deseaba apoderarse de su tesoro.



Dido/Elisa representada en un tetradracma griego con leyenda fenicia ScMMHNT.

En su exilio estuvo acompañada por un reducido número de partidarios. La primera escala les llevó hasta Chripre, donde raptaron a un grupo de doncellas para que sirvieran de esposas y seguidamente continuaron el viaje. Después de un largo periplo fondearon sus naves en el golfo de Túnez, donde estaba la ciudad de Útica. El lugar era perfecto y no fue elegido al azar, una profunda ensenada, protegida por los cabos Bon y Blanco, al fondo de la cual existía una rada natural muy adecuada para el fondeado de los barcos. Desde este lugar se podía vigilar a la perfección el paso entre las dos cuencas del Mediterráneo. Desde el extremo del cabo Bon a las costas de Sicilia había poco menos de 150 km de una navegación no demasiado complicada, aunque no exenta de riesgos. El control de la isla, al menos en su parte suroeste, siempre fue de vital importancia, pues permitía dominar el acceso al Mediterráneo Occidental de ahí la constante disputa que mantuvieron con las ciudades comerciales griegas y la búsqueda por estas de otras vías de acceso.

Los recién llegados toparon con la hostilidad de las poblaciones locales. La tradición dice que en estas regiones estaba prohibido a los extranjeros comprar terrenos cuya extensión fuera superior a la que podía cubrir una piel de buey. Quieren los historiadores que Elisa elaborara una estratagema que la permitiera burlar esta imposición y, haciendo tiras muy finas la piel de un buey y uniéndolas entre si, logró rodear una superficie lo suficientemente grande como ara que en su interior se pudiera albergar una ciudad. Realizaron dos intentos para fundar la ciudad, en el primero encontraron una cabeza de buey y decidieron que ese no era el lugar apropiado. En el segundo fue una cabeza de caballo lo que encontraron, considerándolo un buen augurio. Este segundo lugar elegido fue la colina de Byrsa y recibió el nombre de Qart Hadasht (capital nueva).

Continuando con el relato tradicional, los primeros tiempos fueron indudablemente difíciles y marcados por los enfrentamientos con las poblaciones locales.

El rey de los bereberes Hiarbas, seducido por la belleza e inteligencia de Elisa, quiso hacerla su esposa y le comunicó que si no aceptaba sus deseos exterminaría a todos los cartagineses. Elisa, que aún amaba a su primer esposo, decide que debe evitar una dura prueba a su joven patria y, para salvarla y no caer en manos de su pretendiente, decide suicidarse arrojándose al fuego. Un acto heroico que la convirtió en diosa. Su destino fue fuente inagotable para poetas, escritores y artistas, como el caso del poeta latino Virgilio, que se hace eco de este relato, pero hace intervenir en él, de un modo anacrónico a Eneas, a quien atribuye amores con Elisa y da como motivo del suicido el abandono de la joven por el troyano.

No es esta la única narración legendaria sobre la fundación de Cartago. Algunos autores de la Antigüedad sostienen que fue obra de Karchedón en compañía de Azoros poco antes de la guerra de Troya. Ambos nombres son indudablemente epónimos de Cartago y Tiro. Esta versión, dada por Filistos y por Eudoxio de Cnido, es también recogida por Apiano (*Libyca* 1), que dice que *los fenicios fundaron Cartago en Libia 50 años antes de la caída de Troya; sus fundadores fueron Zoros y Karkhedón*.

Otra versión atribuye la fundación a una mujer llamada Carthagene o Karchos cuyo nombre evidentemente pasó a designar la ciudad.

☑ a. Datos históricos

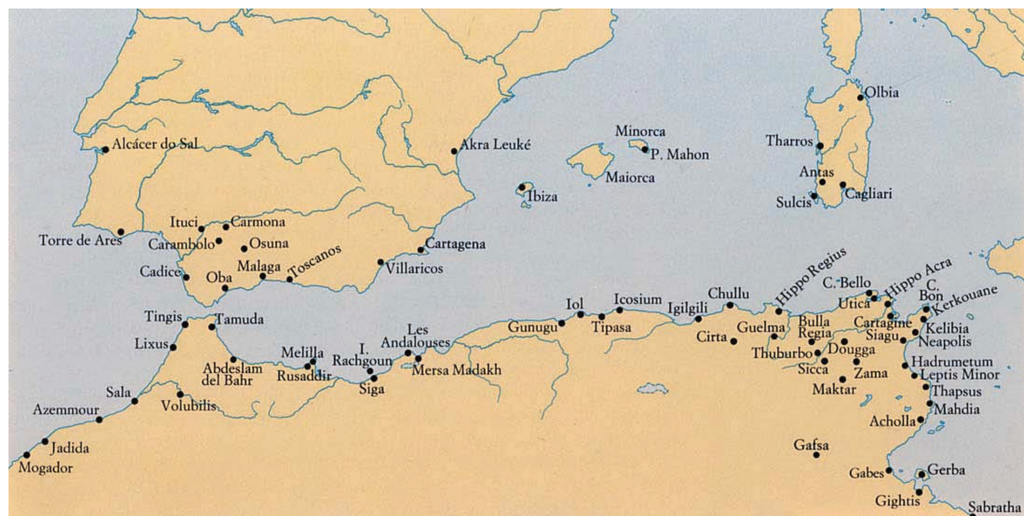
A pesar de que el relato de Elisa puede calificarse de leyenda, en algunos de sus particulares existe un cierto trasfondo histórico. Se puede afirmar, y así lo han hecho numerosos historiadores, que la fundación de Cartago por Tiro es consecuencia de una crisis política que afectó a la aristocracia y a algunos sectores religiosos, estando Cartago ligada, en un principio, a la metrópoli por el estatuto de colonia. Además, la fundación se llevó a cabo en una zona que ya conocían, pues allí estaba ya asentada la colonia de Útica. En el aspecto religioso, parece confirmarse la existencia de un sacrificio humano (suicidio de Elisa), vinculado con el fuego, unido al rito fundacional de la ciudad. Recordemos que una de las características principales de la religión fenicia antigua era la existencia de sacrificios humanos, de niños fundamentalmente, incinerados vivos en honor de Molok, que se llevaban a cabo en el *tofet*.

La expansión de las monarquías orientales: Babilonia, Asiria, Egipto y Persia, fue en detrimento de la actividad fenicia en el Mediterráneo Oriental,

cayendo muchas de sus ciudades en manos de estas monarquías, por lo que la mayoría de las colonias fenicias de Occidente rompieron los lazos que les unían a la metrópoli fundadora. Tiro había logrado conservar su independencia a lo largo del siglo VIII a.C., a pesar de la presión de Asiria. Pero en el s. VII a.C. las cosas empeoraron para Tiro y, prácticamente desapareció como estado en el VI a.C., con la dominación de Babilonia, momento en el que Cartago, que desde hacía años actuaba ya con cierta independencia, recogía la herencia de lo poco que quedaba de las instituciones de la ciudad del actual Líbano. Aunque en rasgos generales esta propuesta parecen válidos, un importante grupo de los investigadores, que estudian la historia de Cartago, sostienen que la conquista de Babilonia no supuso la independencia de ciudad norteafricana; según ellos la situación no varió sustancialmente y esta última se mantuvo bajo el protectorado de Tiro hasta el siglo IV a.C.

Decíamos al principio que la fecha tradicional de la fundación de Cartago hay que situarla en torno al 814 a.C., pero la arqueología, sin embargo, todavía no ha podido confirmar esta fecha. Los testimonios materiales más antiguos no se remontan mas allá del siglo VIII a.C.

La destrucción de la ciudad a mediados del siglo II a.C. por Escipión Emiliano, unida a los posteriores intentos de fundación de una colonia sobre sus antiguas ruinas, primero por Cayo Sempronio Graco, después por



Mapa 9. Expansión fenicio-cartaginesa por el norte de África.

Cayo Mario ambos fracasados en parte y finalmente por Julio César, con la creación de la Colonia Julia Cartago, que realmente tuvo lugar poco después de su muerte en el 44 a.C., motivaron que prácticamente desaparecieran los restos de la ciudad antigua, a ello hay que añadir que, a lo largo de todo el imperio, tuvo una intensa vida, convertida en la capital de la provincia de África. Los pocos vestigios que debían quedar de la ciudad fundada por Tiro debieron prácticamente desaparecer con su definitiva destrucción en el año 695 a manos de Asan ibn en-Noman el-Ghassani, que la arrasó hasta los cimientos.

Sin embargo, la intensa labor arqueológica realizada en los últimos años, poco a poco está arrojando algo más de luz a la primera época de Cartago, con la excavación de los barrios más antiguos, de las primeras necrópolis y sobre todo del *tofet*, aunque nada podemos asegurar sobre la fecha fundacional de la ciudad.

b. La expansión por el Mediterráneo

Por desgracia no poseemos un relato continuado de los hechos, que nos permita conocer al detalle el proceso de expansión que llevó a Cartago a convertirse en potencia mediterránea. La excelente situación geográfica ocupada por Cartago favoreció que prosperara con facilidad. A pesar de ello, durante los primeros años de su historia, su única misión era la de mero apoyo a la política colonial de Tiro, a la que poco a poco fue suplantando, cuando la situación política de la metrópolis se deterioró.

Por Timeo sabemos que la primera colonia fundada por Cartago fue Ebusus, en las Baleares, en torno al año 654 a.C. La noticia de Timeo no parece ser del todo exacta y algunos autores señalan que con anterioridad a la llegada de los Cartagineses a la isla, existía ya una fundación fenicia previa. En esta época, la Isla de Sicilia, en la que las colonias griegas eran las dominantes y el resto de las grandes islas del Mediterráneo occidental, estaban fuera de su radio de acción. Sus contactos con ellas, a pesar de la proximidad, sobre todo en el caso de Sicilia, fueron muy escasos.

En torno al año 600 a.C., se produce el primer enfrentamiento naval con los griegos, en el intento de estos últimos de fundar una colonia en Marsella. Las escasas noticias que poseemos y la certeza de que la colonia llegó a fundarse parecen indicar que los cartagineses no obtuvieron el éxito deseado.

A mediados del siglo VI a.C., la situación va a cambiar. Los fenicios de Motia, Panormo y Solunto, junto con algunas colonias griegas, amenazados por los cnidios que intentaron establecer una colonia en Lilibeo, solicitaron la ayuda de Cartago. Ello supuso el comienzo de las actividades púnicas en la isla. En este contexto se encuadra el pasaje de Orosio (IV,6.7-8) referido a un general de nombre Malco que, tras ser derrotado en Cerdeña, fue desterrado de Cartago; indignado se puso en contra de su propia patria y, al mando de un ejército la tomó al asalto. Acusado de intentar establecer un gobierno tiránico fue condenado a muerte y ejecutado. Tras él se instalaría en el poder el primero de los magónidas.



Colina de Byrsa en Cartago.

La competencia por el espacio mediterráneo con las ciudades de la Magna Grecia, va a quedar de manifiesto durante los años siguientes. En el 535 a.C., aliados a los etruscos, derrotaron a los griegos en Alalia. Ello supuso un reparto de las áreas de influencia entre los triunfadores: el centro norte de Italia para los etruscos y las Islas y la cuenca occidental del Mediterráneo para los cartagineses. El dominio púnico sobre Cerdeña se mantuvo durante casi cuatro siglos, hasta el final de la primera guerra púnica, de modo absoluto. No sucedió lo mismo en Sicilia que fue fuente de constantes conflictos entre griegos y cartagineses.

Poco después, en el año 510 a.C., los griegos dieron los primeros signos de recuperación, con la expedición africana del espartano Dorideo que, tras fracasar, pasó a Sicilia, donde tampoco obtuvo éxitos destacables. En torno a esta fecha Roma entró en la esfera de Cartago y se produjo, como vimos y volveremos a ver más adelante, la firma del primer tratado entre ambas ciudades.

En el 480 a.C., la recuperación helena era evidente. En esta fecha Terón de Agrigento y Gelón de Siracusa, derrotaron a la flota cartaginesa

en Himera, sobre la costa norte de Sicilia, lo que debilitó enormemente la posición púnica, tanto en la zona de las islas italianas, como en la costa hispana. Ello obligó a Cartago a dirigir sus ojos al territorio africano para compensar las pérdidas sufridas. En los años que van desde la batalla de Himera hasta finales del siglo v a.C., los barcos griegos dominaron el Mediterráneo Occidental. No tenemos noticias de nuevos conflictos entre griegos y cartagineses, por lo que debemos suponer que fue un periodo de tiempo que los magónidas aprovecharon, tras varias expediciones, para conquistar una posición de privilegio para Cartago en el norte de África, extendiendo su dominio desde el golfo de Syrte, en la costa tunecina, hasta las proximidades de Senegal. De esta época data el llamado *Periplo de Hannon*, relato del viaje de este personaje cartaginés, más allá de las Columnas de Hércules, a lo largo de la costa africana atlántica.

Entre el 409 a.C. y el 406 a.C., estalla de nuevo el conflicto en Sicilia. Los cartagineses se apoderan de Himera, Selinunte, Agrigento y Gela. La reacción griega viene encabezada por Dionisio de Siracusa que, en el 397 a.C., devuelve el golpe conquistando Motia. Durante su mandato, en varias guerras sucesivas, logra estabilizar la frontera con los cartagineses a



Mapa 10. Dominios Cartagineses en el Mediterráneo a inicios del siglo III a.C.

lo largo del río Himera, lo que dejaba los dos tercios de la Isla de Sicilia en poder de las ciudades griegas. Sin embargo Cartago continua teniendo una fuerte implantación en la isla.

En el 311 a.C., Agátocles de Siracusa vuelve a dar inicio a las hostilidades contra Cartago y alimenta y pone en práctica de nuevo las viejas aspiraciones de llevar la guerra a suelo africano, estrategia que vuelve a fracasar.

El último conflicto con los griegos tuvo lugar a finales del primer cuarto del siglo III a.C. En el 278 a.C., Pirro, que se encontraba inmerso en la guerra que enfrentaba a Roma con Tarento, como ya vimos en el capítulo anterior, llega a Sicilia reclamado por las ciudades griegas. Sus éxitos duraron poco y ante sus desmedidas exigencias, la mayoría de las ciudades griegas optaron por volver a los tratados que tenían con los cartagineses.

El siguiente enfrentamiento que Cartago iba a tener en la zona iba a ser con Roma, con la que hasta ese momento había estado ligada por objetivos y enemigos comunes.

9.1.2. Instituciones cartaginesas

Como decimos al principio de este capítulo, la historia de Cartago fue escrita por los vencedores y esta también afecta enormemente a la hora de estudiar sus instituciones y su forma de gobierno.

La principal dificultad que nos encontramos son las fuentes de información, que podemos clasificar en cuatro apartados netamente diferenciados, a los que cabría añadir la destacable aportación que puede ofrecer la arqueología.

En primer lugar están los autores clásicos greco-latinos. Es la fuente más abundante pero que sin embargo presenta el inconveniente de que se trata de una fuente, que podríamos considerar hostil. Tanto griegos como romanos estuvieron enfrentados con los cartagineses y es lógico deducir que sus escritos se dejaron influir, en mayor o menor medida, por esta enemistad. A ello se une que, cuando hablan de las instituciones, cada uno de ellos lo hace refiriéndose a una época diferente, por lo que en muchas ocasiones las informaciones que nos proporcionan son contradictorias y raramente complementarias; a ello se une que la terminología usada también es diferente, por lo que en ocasiones no distinguimos con claridad cuándo dos au-

tores están tratando de la misma institución o si se trata de organismos diferentes. La segunda fuente de información es la epigrafía de la zona, aunque debemos destacar que los datos que nos proporciona son muy escasos. Una tercera fuente, que podría ser de extraordinario interés al tratarse de información de primera mano, pero que por desgracia en la actualidad esta fuera de nuestro alcance, son los textos líbicos, que aún están por descifrar. Finalmente existe una cuarta fuente no menos importante que las anteriores la tradición bíblica. Indudablemente las instituciones cartaginesas eran herederas de las fenicias, pueblo que, como es sabido, hay que encuadrarlo dentro del círculo de las culturas semitas, por ello es probable que, muchas de las incógnitas sobre el tipo y funcionamiento de las instituciones cartaginesas primitivas puedan encontrar algo de luz en el Antiguo Testamento, teniendo siempre en cuenta que después debieron modificarse y evolucionar por su contacto con las culturas del Mediterráneo central y occidental.

a. La monarquía

La leyenda de la princesa Elisa, huida de Tiro en compañía de un reducido grupo de nobles, parecería indicar que la primitiva forma de gobierno de Cartago fue la monarquía. Una monarquía semejante a la romana, con la única diferencia de que, en opinión de algunos autores que se basan en ciertos testimonios literarios, en un primer momento era hereditaria, para luego pasar a ser de carácter electivo. Pero esto son hipótesis de trabajo que no han podido ser confirmadas con absoluta seguridad.

No parece que se pueda hablar con propiedad de la existencia de una monarquía en Cartago, a pesar de que esta fuera la forma de gobierno de Tiro y de la mayoría de las ciudades fenicias, sobre todo si tenemos en cuenta que se trata de una fundación colonial, por lo que lógico pensar que en los primeros años o siglos de vida de la ciudad, sus destinos estuvieran dirigidos por un gobernador impuesto desde Tiro. Cuándo Cartago dejó de depender de la metrópoli que la fundó, es en fecha incierta, como hemos visto con anterioridad. Los testimonios literarios parecen indicar que la forma de gobierno se mantuvo muy alejada de la monarquía, con la existencia de magistrados electos, anuales y colegiados.

b. El consejo de ancianos

Que existió un consejo de ancianos en Cartago es un hecho indudable y está perfectamente atestiguado por los relatos de Polibio y de Tito Livio,

a la hora de narrar las guerras contra Cartago; pero la pregunta es si este consejo de ancianos existió desde la fundación de la ciudad o surgió en una época posterior. Tanto si aceptamos que la monarquía fue la forma de gobierno de Cartago en sus primeros siglos de vida, como si nos decantamos por la presencia de un gobernador impuesto por Tiro, es muy probable que en un primer momento hubiera un pequeño grupo de consejeros del gobernante, que bien pudieron ser el embrión original del futuro consejo de ancianos.

Si prescindimos un poco del momento en el cual surge la institución, cuyas primeras referencias se remontan al siglo VI a.C., lo cierto es que son numerosos los textos clásicos, además de los mencionados, que hacen referencia a él, dándole el nombre de *gerusia*, *sanedrín* o *boule*, entre otros, los autores griegos, y el de senado, los latinos. Desconocemos el término púnico con el que se designaba este organismo; muchos se han aventurados: *mizar*, *zique ha-'ir*, *baalim*, etc., pero ninguno de ellos puede ser aceptado plenamente.

El número de miembros no puede establecerse con seguridad. Es muy probable que en un principio estuviera compuesto, al menos, por 100 senadores, aunque sabemos que en el siglo II a.C., tenía 300. El proceso que debía seguir un ciudadano para obtener la condición de senador es desconocido, pero es de suponer que estaban excluidos los extranjeros, los libertos y, como es lógico, los esclavos. Así mismo el grado de riqueza debía ser un argumento de peso a la hora de cubrir las vacantes.

Sus funciones son mal conocidas, pero probablemente de él dependía la política exterior del estado y tenía atribuciones en cuestiones de guerra o paz. El lugar en el que se reunía varía su nombre según los autores: *bouleuterion* para los griegos, *curia* para los romanos. Excepcionalmente sabemos que también se podía reunir en el templo de Eshmun.

Dentro de este senado existía una elite que era conocida como *Consejo Sagrado*, compuesta por 30 miembros elegidos anualmente, pero desconocemos sus funciones y el momento en el que aparece.

c. El tribunal de los 100

Parece demostrado que el tribunal de los 100 hace su aparición a principios del siglo IV a.C., para solicitar cuentas a los generales después de cada campaña militar.

Sus miembros eran elegidos entre los senadores y la duración del cargo era vitalicia. Con el paso del tiempo cada vez fueron acaparando más funciones judiciales y, al no tener límite temporal su cargo, los abusos fueron frecuentes hasta que, en el 196 a.C., Aníbal decidió poner fin a la cuestión y desmanteló la institución. A partir de ese momento los jueces son elegidos anualmente y no pueden repetir en el cargo.

d. *Suffetes*

Era la magistratura más elevada de Cartago, equivalente a los cónsules romanos y al igual que ellos en número de dos, aunque en un principio parece que era solamente uno, elegidos anualmente.

Desconocemos el momento en el que aparecen y si son el sustituto natural de los gobernadores impuestos por Tiro o de los reyes, en el caso de que estos existieran, pues es un nombre en ocasiones se ha traducido por *rey*.

En principio, sus atribuciones eran muy amplias y abarcaban todos los campos, civil, militar y religioso. Misión suya era convocar al senado y a las asamblea popular, dirigir los debates, presentar leyes, controlar las finanzas del estado, misión en la que eran ayudados por una especie de cuestor, celebrar sacrificios en momentos especiales, etc. Entre sus atribuciones parece que en un principio también estaba la administración de justicia.

Con el paso del tiempo los poderes civiles se fueron separando de las atribuciones militares, que eran desempeñadas por generales elegidos entre las familias más relevantes de la ciudad.

e. La asamblea popular

No se puede poner en duda la existencia de una asamblea popular en Cartago, pues de ella dan fe numerosos textos literarios. Aunque desconocemos bastante mal su funcionamiento, sí sabemos que sus funciones eran muy limitadas.

Únicamente actuaba en dos casos, cuando el senado y los *suffetes* se ponían de acuerdo y creían conveniente que decidieran en materias que previamente habían sido debatidas en el senado.

En otro caso era cuando no había acuerdo entre los dos *suffetes*, aunque uno de ellos fuera apoyado por el senado, la asamblea popular estaba en su derecho de decidir si deseaba juzgar en esa materia.

Los miembros de la asamblea podían opinar libremente, probablemente a ellos correspondía la elección de los *suffetes* y de los generales del ejército y podían convertirse en jueces en los casos de proscripción.

f. Otras magistraturas

Al igual que en Roma, el gobierno de una potencia como Cartago debió requerir de una ingente cantidad de magistraturas, cuyo nombre y funciones desconocemos en su casi totalidad. Es el caso del *rab*, posiblemente vinculado a cuestiones financieras, a quien debían estar sometidos los inspectores fiscales y todo lo que tenía que ver con la hacienda pública. Aunque este termino también es empleado para designar a diferentes magistrados: *rab kohanim*, sacerdote superior de un santuario; *rab shophetim*, presidente del colegio de los sufetas; *rab meol*, encargado de las puertas; *rab sophim*, jefe de los escribas.

Finalmente conocemos la existencia de una comisión de diez miembros que se encargaba de la administración de los santuarios.

☒ El ejército

Durante los primeros siglos de su existencia Cartago no necesitó un verdadero ejército, pues no tuvo guerras importantes en las que combatir. Eran los mismos marineros de los barcos mercantes los que, en caso de necesidad, tomaban las armas y defendían los intereses de su estado.

A finales del siglo VI a.C., la expansión cartaginesa favoreció la creación de una estructura militar, imprescindible para hacer frente a las nuevas necesidades, derivadas de su ascensión a potencia mediterránea.

En un principio los soldados fueron reclutados entre los ciudadanos cartagineses, pero con el paso del tiempo estos, más ocupados en actividades civiles, fueron dejando su sitio a tropas mercenarias, que eran reclutadas en todo el norte de África, Hispania y la propia Italia, reservándose únicamente los cartagineses los mandos superiores. Nunca fue un ejército permanente, sino que era reclutado cuando se hacía necesario y en la medida apropiada para cada momento.

Sin contar la marina que trataremos a parte, cuatro eran los cuerpos principales de este ejército: infantería, caballería, carros y artillería.

La infantería era el cuerpo principal; de él formaban parte la mayoría de los ciudadanos, primero y los mercenarios, después. Por la arqueología sabemos que los infantes llevaban armadura, espada corta o lanza y entre ellos también había un grupo que utilizaba arcos, jabalinas u hondas con las que lanzaban bolas de barro cocido. De estos últimos fueron famosos en la Antigüedad los honderos de Baleares que fueron mercenarios en los ejércitos cartagineses y romanos entre otros.

La caballería, en un principio, estaba integrada por jóvenes pertenecientes a la nobleza cartaginesa, pero a partir del siglo IV a.C., la mayor parte estuvo formada por jinetes númidas que utilizaban caballos de pequeño tamaño, rápidos, dóciles e infatigables. En las batallas que fueron utilizados correctamente se convirtieron en un arma decisiva, temida por todos sus adversarios.

Los carros de guerra, usados para desbaratar las formaciones enemigas, fueron utilizados hasta el siglo III a.C., momento en el que fueron sustituidos por elefantes, mucho más efectivos, pero también más peligrosos, pues podían volverse contra ellos mismos, cosa que sucedía con bastante frecuencia.

Finalmente la artillería estaba compuesta por una indeterminada cantidad de máquinas, que eran utilizadas en el asedio de las ciudades y para lanzar toda clase de proyectiles.

El mando del ejército siempre estaba encomendado a altos e influyentes personajes de la sociedad cartaginesa. A diferencia de los romanos, no eran cargos anuales y la figura del caudillo era habitual, comúnmente asistido por jóvenes reclutados entre las familias más ricas, que junto a él hacían su aprendizaje. Su mandato solía durar hasta el final de la guerra, aunque se dieron casos en los que fueron destituidos por sus malos resultados.

Mención destacada merece la marina de guerra cartaginesa. Era, probablemente, la mejor arma de Cartago y durante siglos fue considerada imbatible y la mejor de todo el Mediterráneo. Su origen hay que buscarlo en la poderosa flota mercante que necesitaba la ciudad para llevar a cabo sus actividades comerciales. Con el paso del tiempo la flota militar adquirió personalidad propia y se convirtió en permanente. Era utilizada tanto para el transporte de tropas como para en choque directo con los barcos enemigos. Sus más poderosos barcos eran las trirremes con tres órdenes

de remos y un remero en cada pala y las quinquerremes, que aparecen en el siglo IV a.C. en las que para aumentar la potencia del remo se colocan dos remeros en cada una de las palas de los órdenes superiores y se mantiene un remero en el inferior. En el siglo IV a.C. también aparecen las cuatrirremes con dos órdenes de remos y dos remeros en cada pala. La táctica de combate consistía en embestir al enemigo por el costado con el espolón que llevaban en la proa y provocar de esta manera su hundimiento.

El puerto militar de Cartago, de forma circular, fue uno de los más imponentes de la Antigüedad y tenía capacidad para 220 buques.

☒ La religión púnica

La religión no es una excepción a la norma general de la falta de información sobre Cartago. A pesar de ello, gracias a la arqueología, los pocos testimonios de los escritores greco-latinos y a la comparación con el resto de las religiones semitas, la fenicia concretamente y entre ellas la practicada en Tiro, podemos hacernos una idea bastante aproximada de determinados aspectos que afectaban a la religiosidad de las poblaciones púnicas.

De los estudios realizados en las necrópolis parece deducirse que los cartagineses creían en la existencia de una vida en el más allá, por la forma en que eran colocados los cadáveres, las cenizas si eran incinerados y el ajuar que les acompañaba.

El panteón

La costumbre de los cartagineses de utilizar teóforos (derivados de los nombres de los dioses) para las personas, hecho perfectamente constatado en las estelas aparecidas en las necrópolis de Cartago, nos ha proporcionado un gran número de nombres de divinidades, sobre las cuales, en muchas ocasiones, solamente se pueden avanzar conjeturas. Entre todas ellas van a destacar tres por encima de todas las demás: Ba'al Hammón, Tanit y Melqart.



Estatero con la cabeza de Tanit.

Baal Hammón

Era la divinidad suprema del panteón cartaginés, era el protector de la ciudad y de todos sus habitantes allí donde se encontrasen. Inscripciones en su honor aparecen esparcidas por todo el territorio que en su día dominó Cartago. Los griegos y los romanos le identificaron con Cronos y con Saturno. Ello ha llevado a pensar que entre sus atribuciones estaba la de garantizar la prosperidad de la ciudad, ligado a aspectos generativos y regenerativos. Respecto al significado de su nombre se han dado muchas interpretaciones, desde *el señor de la capilla*, es decir, el padre protector, que haría de él garante de la continuidad familiar por medio de la descendencia, pasando por *el señor del altar de los perfumes*, lo que le vincularía con el fuego, o *el señor de Amanus*, advocación que le daría un carácter atmosférico poseedor de la tormenta y de la lluvia.



Estela votiva a Tanit,
Museo del Bardo, Túnez.

Tanit

Tanit, *la señora*, *la cara de Baal*. Era otra invocación de la Astarté fenicia, diosa a cuyo culto iba siempre asociada fuera de Cartago. Su origen parece ser oriental, de la ciudad de Sarepta. A partir del siglo V a.C., su culto en Cartago fue cada vez más fuerte.

Aparece representada en numerosas estelas asociada al disco lunar. Se trataba de una diosa ligada a aspectos astrales, cuyo carácter no ha sido bien definido y que en época romana fue asociada a la virgen Caelestis. También era ligada a ritos de maternidad y de fecundidad de la tierra, por lo que los romanos la dieron el nombre de *Nutrix* y la representaron como una diosa madre, con todos los atributos que corresponden a este carácter. *Tanit* era la pareja de *Baal Hammón*, al que hacía renacer, lo que la vinculaba con los ritos agrarios. Debió tener alguna vinculación con la guerra,

como parecen indicar algunas imágenes de Tanit armada con hacha, tres espadas y gorro picudo de cuernos.

Su símbolo, muy habitual en las estelas funerarias del área de influencia cartaginesa, es un triángulo cruzado por una barra, a veces con extremidades y un disco en la parte superior, que, según algunos autores, sería una simplificación esquemática de las diosas orientales, desnudas y con brazos extendidos.

Melqart

Melqart era el *rey de la ciudad*, el dios principal de Tiro, protector de la expansión colonial de la ciudad, cuyo culto propagaron por todo el Mediterráneo. Era un dios de carácter solar, al que Filón de Biblos identifica con Hércules, lo que le relaciona con aspectos escatológicos. Sabemos que en su culto estaban presentes determinadas ceremonias, realizadas en el mes de enero-febrero, que celebraban su muerte y su resurrección, pues en inscripciones púnicas aparece un cargo, que debía ser ejercido por algún sacerdote de alto rango, que puede traducirse como *el que resucita a la divinidad*. Su templo más famoso era el de Tiro, pero tuvo otros importantes en el Mediterráneo occidental, en Cádiz y en Lixus.

Los fenicios consultaban su oráculo antes de fundar una colonia para saber si el lugar elegido y el momento eran propicios

Otras divinidades

Conocemos el nombre de otros muchos dioses venerados en Cartago. Reshef era dios de la guerra y del relámpago, señor de las calamidades, que comparte algunas atribuciones con Melqart. Baal Safón, dios tutelar de los navíos. Eshmún, relacionado con la curación por lo que se le comparó con Apolo y Esculapio.

Templos y santuarios

La arqueología no ha proporcionados restos significativos de los numerosos templos que debían levantarse en la antigua Cartago, tan sólo algunas fuentes literarias y epigráficas nos proporcionan algunos datos que nos permiten confirmar su existencia. Originariamente estos templos, al menos los más antiguos, seguían modelos orientales y probablemente eran se-

mejantes al templo de Salomón, edificio dividido en tres partes, el vestíbulo, la sala de culto y el *sancta sanctorum* donde estaba la estatua del dios.

Sabemos que sobre la colina de Byrsa se levantaba un imponente templo dedicado a Eshmún al que se accedía mediante una escalinata de 60 peldaños y que dominaba la ciudad. Fue el último refugio de los habitantes de Cartago durante el asedio de Escipión, a mediados del siglo II a.C., previo a la destrucción de la ciudad. Con toda probabilidad los templos de las dos divinidades principales se levantaban en las proximidades del puerto. El hallazgo de numerosas estelas parece indicar que el santuario de Tanit se debió ubicar entre la estación de Dermech y el mar; el de Baal Hammón, se situaba al oeste del puerto, próximo al barrio de Salambó, lugar donde se levantaba el *tofet*. Es muy probable que los cartagineses aprovecharan lugares elevados, próximos a la ciudad, pera establecer en ellos santuarios que seguirían prototipos orientales. Probablemente se trataba de recintos de forma rectangular o cuadrangular, rodeados de un muro, en cuyo interior se situaba una capilla destinada a acoger a la divinidad, que a partir del siglo IV a.C. se sustituye por un pequeño templo, que sigue modelos griegos. Dentro del recinto también era habitual la existencia de un estanque para las abluciones. Todos estos santuarios poseían un rico tesoro compuesto por exvotos y objetos preciosos de todo tipo, ofrecidos a la divinidad por los fieles.

Por los testimonios literarios también sabemos que debieron existir santuarios dedicados a Astarté, Baal Saón, Melqart, etc.

El *tofet*

Si hay algo que caracteriza a todas las ciudades fenicias es la existencia del denominado *tofet*, especie de santuario destinado a llevar a cabo los ritos sacrificiales en honor de Moloch, en su origen humanos, pero que posteriormente algunos autores tienden a identificar como necrópolis infantil.

En los textos antiguos, la palabra *tofet* aparece únicamente en la Biblia, para designar un lugar a las afueras de Jerusalén, en el valle de Ben-Jinón, en el que se llevaba a cabo el culto a Moloch, cuyo ritual consistía en el sacrificio de un niño que era quemado vivo. Por extensión este término geográfico pasó a designar el recinto sagrado donde eran enterradas las víctimas de los sacrificios. Para ello se utilizaba una urna, sobre la que posteriormente se colocaba una estela.



Tofet de Cartago.

El *tofet* de Cartago fue uno de los más importantes a la vez que el mejor conocido de todas las ciudades fenicias. Estaba situado en el llamado barrio de Salambó. En él han aparecido millares de urnas con sus correspondientes estelas votivas en honor de Baal Hammón y de Tanit. Diodoro Sículo (24.14.6) dice que en el *tofet* de Cartago había una estatua de bronce en cuyas manos era colocada la víctima, que después caía al fuego. Hasta hace poco se mantenía la falsa creencia, por influencia de la Biblia, de que este sacrificio infantil únicamente afectaba a los primogénitos, pero parece demostrado que esto no era así y que no estaba relacionado con la oferta de las primicias. Son muchos los autores clásicos que mencionan esta costumbre, entre ellos Filón de Biblos, Platón, Diodoro Sículo, Plutarco, Quinto Curcio, Silio Itálico, Dionisio de Halicarnaso, Tertuliano y San Agustín.

El culto

La vida religiosa en Cartago debía ser rica en ceremonias de culto, pero nuestro conocimiento de ellas es bastante defectuoso.

Aunque no tenemos noticias de ello, es muy probable que las ceremonias agrícolas, presentes en el calendario festivo fenicio, se repitieran también en Cartago. Es el caso de la fiesta anual, de cinco días de duración, que tenía lugar al inicio de la primavera, durante la cual se llevaba a cabo la ofrenda de las primicias a los dioses. En estas mismas fechas debía celebrarse la fiesta de la resurrección de Melqart, dios que revivía gracias a la acción del fuego. El ritual debía ser muy semejante al que se celebraba en el santuario que este dios tenía en la ciudad de Cádiz y que es descrito por Silio Itálico (III.14-33).

Es indudable que el principal rito religioso eran los sacrificios, que se realizaban por los fieles para expiar culpas, obtener el favor de los dioses o aplacar su cólera. A este respecto poseemos un buen número de textos en los que se reflejan las tarifas aplicadas por los templos para llevar a cabo los sacrificios, los diferentes tipos y la parte de la víctima que quedaba en poder del oficiante. Así sabemos que existían tres tipos: el holocausto, en el que la víctima era integrada íntegramente al fuego, y el sacrificio de comunión y el de expiación, en los que una parte de la víctima quedaba en poder del sacerdote como pago por sus servicios y otra era entregada al fiel.

Los sacerdotes (*kohanim*) y sacerdotisas eran una parte fundamental en todos estos ritos y en el mantenimiento del culto en general. Es muy probable que los cargos sacerdotales, al menos los más importantes, fueran hereditarios. Todos ellos gozaban de un elevado prestigio social, pero su autoridad se limitaba al campo religioso. Conocemos su atuendo por los restos de arte púnico conservado. Vestían túnica larga de lino, casi transparente, llevaban una banda sobre el hombro izquierdo, una faja de metal precioso en la frente para sujetar el cabello y en algunos casos un alto peinado que asemejaba un gorro.

Finalmente, por lo que respecta a los rituales funerarios, es poco lo que sabemos. Como avanzábamos en un punto anterior, los cartagineses, al igual que otros pueblos del mundo antiguo, creían en una vida en el más allá, por ello, dentro de los rituales funerarios debieron existir ceremonias que facilitaran el paso de una vida a otra, favorecieran la protección de los dioses y se granjearan el agradecimiento del difunto, evitando que su alma, encolerizada por no haber obrado correctamente al hacerle más fácil el tránsito, pudiera atormentarles. En un principio coexistieron en Car-

tago tanto la práctica de la inhumación como la de la incineración, pero a partir del siglo V a.C., se generalizó la práctica de la segunda.

Sociedad y economía cartaginesa

La sociedad

La falta de información es la característica general de la mayor parte de los aspectos de la civilización Cartaginesa. El estudio de la sociedad no se ve exento de esta problemática. A ello hay que añadir que, como es fácil comprender, durante los siete siglos de su existencia como ciudad independiente las normas por las que se regulaba la sociedad debieron sufrir evidentes cambios.

Por la información que poseemos, sabemos que la sociedad cartaginesa básicamente estaba dividida en dos capas. Una superior, la clase dominante, integrada por la denominada nobleza, y una inferior formada por artesanos y obreros de todo tipo.

Para la creación de la clase superior se basaron en criterios económicos o de pureza de sangre, entendiendo por pureza de sangre aquellos que eran descendientes de los primeros pobladores de la ciudad. Esta clase copaba la práctica totalidad de los cargos dirigentes y los puestos en todas aquellas instituciones que tenían que ver con el poder político, económico y administrativo.

Aunque los intereses eran comunes, la clase alta de la sociedad cartaginesa no estuvo exenta de disensiones internas, sobre todo durante los últimos siglos y más concretamente en la época de las guerras contra Roma, existiendo dos fracciones claramente diferenciadas y enfrentadas políticamente, al mantener criterios e intereses económicos distintos. Por un lado estaban los que tenían en las explotaciones agrarias su principal actividad económica. Propugnaban que Cartago debía limitar sus actuaciones al ámbito africano, con lo que se evitaba el peligro del enfrentamiento armado con Roma, eran los *pacifistas*; por otra parte estaban los *militaristas*, cuya principal actividad económica se basaba en el comercio, sus intereses se encontraban tanto en África como en otros lugares de la costa occidental del Mediterráneo, con lo que limitar su ámbito de actuación supondría un duro golpe y tal vez su ruina. Fueron estos los que en definitiva llevaron a Cartago a enfrentarse con Roma provocando la destrucción definitiva de la ciudad.

La clase inferior, formada por artesanos y obreros, solamente intervenía en la vida política en contadas ocasiones y era muy poco frecuente que pudieran ascender en la escala social. Cuando trabajaban para los grandes señores podían compartir su trabajo con esclavos.

De algunos textos epigráficos parece deducirse la existencia de una especie de lazos de clientela, semejantes a los existentes en Roma, por los que determinados individuos se ponían bajo la protección de un señor, obligándose con él con ciertas contraprestaciones.

Por debajo de los hombres libres estaban los esclavos, cuya existencia está perfectamente constatada en Cartago. Su número, que en principio no debió ser muy elevado, fue aumentando con el paso de los siglos. Procedían, fundamentalmente, de los conflictos militares. Tenían ciertos derechos, sabemos que podían asistir a actos culturales, poseer un pequeño patrimonio y casarse legalmente. Las leyes cartaginesas contemplaban la manumisión y sabemos que fue frecuente en época de grandes conflictos militares.

En Cartago debió existir, una considerable colonia extranjera, que se ocupaban de los más diversos menesteres. Por la epigrafía sabemos que la más numerosa era la griega.

La economía

La principal actividad económica de Cartago fue el comercio, aunque también se practicó, con mayor o menor intensidad, dependiendo de las épocas, la agricultura y la industria.

La agricultura

La agricultura adquirió importancia en Cartago a partir del siglo IV a.C. Existieron grandes plantaciones de trigo y cebada, que se empleaban para alimentar a la población y al ejército en campaña. También se practicó la arboricultura, vid y olivo, fundamentalmente, aunque también fueron cultivados la higuera, el ciruelo, el nogal, el almendro, la palma datilera, el melocotonero y el granado.

Entre las hortalizas destacaron por su importancia el ajo, los guisantes, el puerro, las alcachofas y la col; entre las leguminosas, las lentejas y con

toda probabilidad los garbanzos. El Lino y otras plantas herbáceas se emplearon en la industria para la fabricación de cuerdas y cestas.

La agricultura era complementada con la ganadería, se criaban bóvidos y sobre todo corderos, además de asnos, caballos y mulos, y también con la pesca, que era abundante en la zona de Túnez. Existían numerosas fábricas de salazones, en las que se ponía en conserva el pescado que no era consumido fresco.

La industria

La principal fuente de materias primas para la industria se encontraba en la agricultura. Una de las principales actividades era la fabricación de vino y aceite (de no muy buena calidad) y las ya mencionadas salazones, así como manufacturas de cestería y cordaje imprescindibles para la navegación.

El sector textil pudo estar también bastante desarrollado, pues sabemos que los cartagineses exportaban alfombras, una especie de almohadas y telas de varios tipos, entre las que destacaban las teñidas de púrpura. Los objetos de cuero, fabricados en Cartago, también eran muy apreciados.

Entre los cartagineses también estuvo muy arraigado el trabajo de los metales, del que eran maestros los tirios. Trabajaban con habilidad el oro, la plata y el cobre, con los que fabricaban joyas, vajillas, estatuaria, objetos de culto y murales de metales preciosos. Los artesanos se inspiraron en temas que procedían del mundo egipcio primero y helenísticos, después. También eran diestros en los trabajos de madera, fundamentales para un pueblo cuya actividad fundamental estaba en el mar y por tanto dependía de la fabricación de buenos y resistentes barcos; así como del marfil con el que fabricaban peines.

El trabajo del barro era otra importante actividad industrial. Los ceramistas fabricaban una infinidad de utensilios como la vajilla cotidiana, las ánforas, utilizadas para conservar y transportar los productos de todo tipo, etc. También fue intensa la fabricación de pequeñas y medianas figuras y máscaras de terracota, de las que la arqueología ha dado buena muestra.

Así mismo fueron importantes otras actividades artesanales como la fabricación de objetos en pasta vítrea, la de los grabadores sobre cualquier tipo de material, la de los cinceladores del metal, etc.

El comercio

Si Cartago se convirtió en una potencia política del Mediterráneo y en una de las ciudades más ricas de la antigüedad, fue gracias al comercio. Hasta tal punto esto era así que sus ciudadanos preferían dedicarse a la actividad económica, en cualquiera de sus campos, antes que cualquier otra cosa, incluso la defensa de la propia ciudad, que estaba encomendada a ejércitos mercenarios. Como vimos con anterioridad, el mercenariado fue el componente fundamental de su milicia.

Los cartagineses heredaron el papel de intermediarios comerciales, que habían realizado los fenicios en el Mediterráneo occidental. Según algunos autores clásicos, los púnicos fueron los inventores de las transacciones comerciales. Aunque no conocemos al detalle el funcionamiento de los grandes negocios de importación/exportación desarrollados por los cartagineses, sí sabemos que estos se dirigían hacia las costas del Mediterráneo, hacia la Europa Atlántica y hacia el interior de África. A Cartago llegaban productos industriales como esparto, cuero, papiro, piedras preciosas y metales; pesqueros, especialmente atunes; agrícolas, cereales, aceite y vino; objetos de lujo como envases de cristal, alabastro, perfumes, joyería, amuletos, plumas y huevos de avestruz, etc. No todos estos productos eran consumidos por el mercado interno, sino que en su gran mayoría eran reexportados, junto con la producción propia de los agricultores y artesanos cartagineses, a lugares que eran deficitarios en ellos.

Fue una vasta empresa comercial, siempre respaldada por las instituciones del estado, pero que estaba en manos privadas. Este hecho dio lugar al nacimiento de una poderosa burguesía, que a su vez monopolizó los mecanismos del poder hasta la desaparición de la ciudad.

Fue una labor que dio lugar a la creación de una serie de rutas, terrestres y marítimas, acordes con las necesidades de cada momento. Las rutas terrestres son mal conocidas, pero no así las marítimas, que estaban jalonadas por una serie de puertos que les servían de referencia (Lixus, Leptis, Oea, Sabrata, Nora, Tharros, Bithia, Gades, Motia, etc.) para sus viajes, tanto hacia Oriente como hacia Occidente. Además, su carácter emprendedor les llevó a realizar nuevas exploraciones hacia lugares que les eran desconocidos. Buen ejemplo de ellos son los viajes de Himilcón y de Han-

nón, ambos emprendidos con el respaldo del estado cartaginés entre los siglos VI y V a.C.

Himilcón partió de Cartago con dirección a Gades y desde allí, entrando en el Atlántico tomó dirección norte y bordeando la costa de la Península Ibérica llegó hasta Bretaña, Cornualles y tal vez Irlanda. La finalidad del viaje era la búsqueda de las minas de estaño de aquellas regiones europeas, imprescindible para la fabricación del bronce.

El viaje de Hannón, a lo largo de las costas occidentales de África, fue más famoso aún si cabe. El relato estaba grabado sobre una placa de bronce expuesta en el templo de Baal Hammón de Cartago. Parte de la inscripción fenicia se ha conservado en un documento griego redactado por un geógrafo desconocido que refleja, al menos en parte, los fines y resultados del viaje, que en opinión de algunos investigadores no llegó más allá del sur de Marruecos, en tanto que otros opinan que llegó hasta el Golfo de Guinea. Su misión era explorar el territorio y fundar ciudades, para lo cual partió con un elevado número de barcos, 60 pentecónteras, en las que transportaba unos 30.000 hombres y mujeres, y provisiones para el viaje, número de naves a todas luces insuficiente para transportar a tanta población, por lo que, o fueron menos sus acompañantes o además iban con ellos otras naves de transporte.

Las manifestaciones artísticas

La arqueología nos ha proporcionado algunas pruebas del tipo de manifestaciones artísticas comunes entre los cartagineses, en su mayoría pequeños objetos procedentes de necrópolis, por lo que las denominadas artes mayores, son bastante mal conocidas.

En el campo de la arquitectura no es mucho lo conservado. Aunque no poseemos demasiados restos, sabemos que sus edificios, si juzgamos por las representaciones que aparecen en las estelas funerarias, eran comparables a los que se levantaban en Roma y en otras ciudades de la cuenca mediterránea. Probablemente seguían modelos orientares, habituales entre los fenicios de Tiro y Sidón y utilizaban abundantemente la piedra para dar solidez a sus construcciones. Tenemos constancia de algunos elementos decorativos, como las columnas, que solían ser acanaladas, de piedra y en ocasiones cubiertas de estuco. En Cartago han aparecido un buen número de capiteles, de inspiración egipcia unos y protojónicos otros.

Indudablemente, el tipo de construcción cartaginesa mejor conocida es la cámara funeraria, en ocasiones talladas en la roca, formadas por varias habitaciones, que le dan el aspecto de auténticas casas, con la diferencia de que son subterráneas. En su interior se acumulaban estelas y sarcófagos de piedra antropomorfos, que en cierta medida recuerdan a los egipcios.

La escultura original cartaginesa, que debió ser muy abundante, prácticamente ha desaparecido en su totalidad. No sucede lo mismo con cipos y estelas, que junto con la cerámica es el material más abundante. El *tofet* de cada una de las ciudades cartaginesas ha proporcionado un buen número de estos elementos. Los cipos son de tres tipos: unos en forma de pequeña capilla de forma cuadrangular, con un nicho en la cara principal; los segundos son en forma de altar, con una cavidad destinada a contener la urna de las cenizas y los terceros en forma de trono, con la parte posterior elevada. Las estelas son en principio lisas y a partir del siglo IV a.C., comienzan a aparecer en ellas inscripciones o relieves con los símbolos de la divinidad.

La cerámica es abundante. A diferencia de la etrusca y la romana, no intenta imitar a la griega, siendo objetos de uso y no de lujo. Fabrican todo tipo de recipientes de diferentes tamaños, para su utilización cotidiana, en la vida civil, en la religiosa, y para el transporte de mercancías. Son muy originales los vasos en forma humana o animal, las lucernas, utilizadas para la iluminación nocturna y de interiores, y las máscaras, que son los objetos cerámicos más distintivos de la cultura cartaginesa. Han sido clasificadas en varios grupos: las más antiguas, que representan a hombres imberbes, de nariz grande, curvada y con trazos oblicuos en el lugar de los ojos; viejos imberbes llenos de arrugas, con orejas colgantes y rictus acentuado; hombres con la boca abierta rodeada de arrugas circulares y caras risueñas y barbudas de silenos.

La arqueología ha proporcionado un buen número de joyas fabricadas con piedras y metales preciosos, entre las que abundan brazaletes, collares, pendientes, etc. Objetos de aseo personal, entre los que destacan las navajas de afeitar en forma de pequeña hacha decoradas muy ricamente. Vasos de vidrio inspirados en el arte egipcio, marfiles ricamente decorados, con los que fabricaban peines, brazaletes, cuchillos, alfileres, pequeños cofres, etc. Son todos ellos una muestra de la imaginación y la capacidad artística de los artesanos cartagineses.

☑ 9.1.3. Primeros contactos entre Roma y Cartago

El conocimiento de Roma por Cartago indudablemente debió ser consecuencia de su contacto con las ciudades etruscas, de las que eran aliados frente a los griegos. Los primeros contactos entre ambas ciudades se limitaron a la firma de una serie de sucesivos tratados en los que se limitaban las áreas de influencia y se establecían las mutuas condiciones de ayuda.

La historiografía habla de la firma de cuatro tratados entre Roma y Cartago, antes de que estallasen las primeras hostilidades entre ambas ciudades.

a. Primer tratado (509 a.C.)

El primero de estos tratados fue firmado, a decir de Polibio (3.22), el primer año de la República (509 a.C.) *El primer pacto entre romanos y cartagineses fue firmado en tiempos de Lucio Junio Bruto y Marco Horacio, los primeros en ser elegidos cónsules después de la expulsión de los reyes*. Algunos autores tienden a rebajar un poco la fecha y la llevan a la primera mitad del siglo v a.C. Este primer tratado, muy favorable a los intereses de Cartago, trataba de evitar cualquier ansia expansionista de la joven República Romana. En él se establecía que los romanos y sus aliados no puedían navegar más allá del Bello Promontorio (¿Cabo Farina?). En caso de fuerza mayor tan sólo podían vender y comprar aquello que sea imprescindible para reparar la nave y hacer los pertinentes sacrificios, debiendo partir antes de cinco días. Sólo pueden hacer negocios en los territorios cartagineses si son autorizados por un funcionario púnico, salvo en Sicilia, donde gozan de paridad de derechos. A cambio los cartagineses se comprometen a respetar el lacio y a las ciudades latinas aliadas de Roma, no atacar al resto y en el caso de hacerlo se comprometían a entregarlas íntegramente a Roma. Tampoco les está permitido construir fortalezas en territorio lacial.

b. Segundo tratado (348 a.C.)

En el 348 a.C., Roma había superado los problemas que la acuciaron a principio de ese siglo y mejorado notablemente su posición en el Lacio, comenzando a atraerse las primeras miradas internacionales. Es el momento de la firma de un nuevo tratado con Cartago, el segundo. La novedad de este se-

gundo tratado es la inclusión en él por los cartagineses, como aliados suyos, a los habitantes de Tiro y de Útica. Polibio (3,24.1-6) recoge también el texto de este segundo tratado, aunque para autores como Diodoro Sículo (16,69,1) y Orosio (3,7,1), este fue el primer tratado entre ambas ciudades. La cronología no es muy segura, pues las mismas fuentes lo sitúan también en el 344/3 a.C. Hay quien considera que se trata de tratados independientes, pero complementarios. Dejando de lado estos matices, los estudios modernos señalan que se puede establecer con cierta seguridad que el tratado debió realizarse en un lapso de tiempo de diez años entre el 353 y el 343 a.C.

Las condiciones son semejantes a las del primero y de nuevo favorables a los intereses de Cartago. Los territorios más allá del Bello Promontorio continúan estando prohibidos a la navegación romana, se añaden los límites de Mastia y Tarseión, lugares desconocidos y les está totalmente prohibido el acceso a Cerdeña y Libia; pero los intereses romanos en el Lacio se ven reforzados.

c. Tercer tratado (306 a.C.)

El tercer tratado presenta innumerables problemas y dudas. Livio (9,43,26) dice que es el tercer tratado firmado y que en su visita los embajadores cartagineses fueron tratados con cordialidad. No es aceptado por Polibio (3,26,1-7), que a pesar de hablar de él, niega su autenticidad, diciendo de él que es recogido por el escritor Filino en su libro II y que establecía la prohibición para los romanos de intervenir en los asuntos de Sicilia y para los cartagineses en los de Italia y el gramático Servio (4,628), en su comentario a la *Eneida* de Virgilio puntualiza que Córcega se estableció como territorio neutral entre los romanos y los cartagineses.

En la fecha en la que supuestamente se firma el tratado ambos estados se sentían acosados. Roma estaba a punto de concluir su segunda guerra contra los samnitas y Cartago vivía pendiente de la amenaza de Agátocles, por lo que parece lógico que en estos momentos buscaran aliados para asegurarse que no se abrirían nuevos frentes o evitar posibles alianzas con sus potenciales enemigos que les crearan dificultades mayores a las que tenían en esos momentos.

d. Cuarto tratado (278 a.C.)

El inicio de la guerra contra Tarento y la llegada de Pirro a Italia en ayuda de las ciudades de la Magna Grecia, supuso para Roma un gra-

ve contratiempo (véase el capítulo anterior). Roma y Cartago sintieron la necesidad de reafirmar los lazos de amistad que les unían para poder hacer frente, con mayores posibilidades de éxito, a la amenaza que suponía la presencia del general griego. Polibio (3,25,1.9) habla de un último tratado, previo a la primera guerra púnica, firmado en los tiempos en los que Pirro pasó de Italia a Sicilia, tratado que es recogido también por Livio (*Per*, 13), Diodoro Sículo (22,7,5), Valerio Máximo (3,7,10) y Justino (18,2,1-6).

El tratado ratificaba los acuerdos anteriores y añadía nuevas cláusulas relativas a la presencia de Pirro en Italia y en Sicilia, que era el principal motivo por el que se veían en la necesidad de firmar un nuevo acuerdo. Ambos estados se comprometían en la ayuda mutua contra el invasor griego, especialmente Cartago, que ponía su flota a disposición de Roma, para transportar en ella, a los ejércitos romanos y para combatir si era necesario. Cada ciudad debía cubrir las necesidades económicas de las tropas que pusiese a disposición de la coalición. Es muy probable que las llamadas cláusulas adicionales de este tratado, que acabamos de ver, fueran redactadas para que únicamente tuvieran validez mientras que Pirro permaneciera en Occidente. Siendo del todo nulas después de su partida.

☑ 9.2. La Primera Guerra Púnica (264-241 a.C.)

El siglo III a.C. fue para Roma el de su confirmación. Se había iniciado con la tercera guerra samnita y la guerra contra Tarento y las ciudades de la Magna Grecia, y concluyó con su ascenso a potencia hegemónica del Mediterráneo tras la Segunda Guerra Púnica. Pero también va a ser el del encumbramiento de una familia, los Escipiones, que durante algo más de un siglo guiarán a Roma en sus aspiraciones internacionales y el de sus primeros grandes enemigos, sobre todo Aníbal, que a punto estuvo de acabar con la existencia de la ciudad. Es un siglo intenso en acontecimientos políticos y militares en el que, como veremos a continuación, la dominante fue el enfrentamiento con Cartago.

Hasta este momento las relaciones entre Roma y Cartago habían sido muy cordiales como ponen de manifiesto los diferentes tratados que desde finales del siglo VI a.C. se habían ido firmando entre ambas ciudades. Tras

la conclusión de la guerra contra Pirro y la salida de este de Italia, las cosas comenzaron a cambiar lentamente.

Roma había extendido su dominio al centro y al sur de Italia y tan sólo tenía dos posibles vías para continuar su expansión, una hacia el norte a costa de las poblaciones galas que ocupaban el territorio situado al septentrión de los etruscos y otra hacia las islas, dominadas por los griegos, en franca decadencia, y los cartagineses. A ello hay que añadir que Roma, tras la ocupación de las ciudades griegas del sur de Italia, se veía en la obligación de defender sus intereses, que por motivos comerciales, a lo largo de los siglos habían sido opuestos a los de los cartagineses, por lo que a partir de ese momento el enfrentamiento entre ambos estados solamente era cuestión de tiempo.

La debilidad de los griegos en Sicilia iba a provocar que tanto cartagineses como romanos aspirasen al control de la isla, cuya riqueza agrícola era considerable. Para Cartago esta aspiración no era algo nuevo, pues desde hacía siglos había mantenido colonias en el extremo occidental de la isla, sin embargo para Roma, sí se trataba de un salto cualitativo considerable, para el que necesitaba dotarse de una flota militar, de la que hasta ese momento había carecido. Recordemos que en la guerra contra Pirro los cartagineses proporcionaron a Roma la cobertura marítima, capaz de enfrentarse con garantías a la cartaginesa. La supuesta debilidad marítima de Roma era compensada con la superioridad de sus ejércitos terrestres mucho más compactos y homogéneos en cuanto a sus componentes (las tropas púnicas mayoritariamente estaban compuestas por mercenarios procedentes de Libia, Numidia, Hispania, Baleares, etc.) y mejor adiestrados tácticamente, por lo que antes de que estallara el conflicto las fuerzas parecían equilibradas y ambos contendientes estaban convencidos de que la supremacía de la que gozaban, marítima la de Cartago, terrestre la de Roma, era la que podía decidir la suerte de la guerra.

9.2.1. Las causas del conflicto

Se ha discutido mucho sobre las causas que provocaron el comienzo a la Primera Guerra Púnica. Todos los autores clásicos parecen estar de acuerdo en dar como justificación la cláusula del último tratado entre Roma y Cartago, firmado durante la guerra contra Pirro. Por ella se prohibía a los romanos intervenir en los asuntos de Sicilia y a los cartagineses

en los de Italia. La historiografía antigua, encabezada por Polibio, narra que un grupo de mercenarios itálicos, que recibían el nombre de *mamertinos*, vocablo derivado de Mamers (Marte en lengua samnita), y que combatían al lado de Siracusa, fueron licenciados por Agátocles en el 285 a.C. y en lugar de regresar a Italia se apoderaron de Mesina, ciudad a la que Hierón II de Siracusa puso sitio en el 265 a.C.

Los mamertinos solicitaron la ayuda de los cartagineses. Estos, que tenían en su punto de mira extender su control a la totalidad de la isla, lograron que Hierón II levantara el sitio y regresara a Siracusa, dejando en Mesina una pequeña guarnición como medida de protección. Los mamertinos pronto se cansaron del rígido control que sobre ellos ejercían las tropas púnicas y enviaron una embajada a Roma para que les librara de los cartagineses. Tras largas discusiones, el Senado romano decidió acceder a la petición de ayuda, a sabiendas de que ello suponía quebrantar el tratado firmado con Cartago y probablemente la guerra.

9.2.2. Las operaciones militares

En el 264 a.C., el tribuno militar C. Claudio cruzó el estrecho, llegó a Mesina y expulsó a la guarnición cartaginesa. La actuación de los romanos supuso, además de la declaración de guerra, la alianza de Hierón II y Cartago, que sitiaron a los romanos en Mesina. En su ayuda acudió el cónsul Ap. Claudio Caudex, que liberó a los sitiados y a su vez puso cerco a la ciudad de Siracusa. Poco a poco los romanos consiguieron que numerosas ciudades se pusieran de su parte, hasta el punto de que Hierón, convencido de que su alianza con Cartago le había puesto en una situación insostenible, decidió que era más favorable a sus intereses militares estar en el bando romano, rompiendo de este modo su alianza con los púnicos. En el tratado se estipuló que debía pagar un indemnización de guerra y devolver a los prisioneros romanos.

Poco después, la ocupación de Agrigento (262 a.C.) dio a Roma la confianza definitiva en sus propias posibilidades. Pero el militarismo romano poseía una enorme deficiencia; si bien sus tropas terrestres eran prácticamente inmejorables, su marina era inexistente. El problema se hizo acuciante cuando Cartago envió sus barcos a Cerdeña para preparar el desembarco en Italia. Acosada por la necesidad, Roma creó su primera flota de

guerra, con la ayuda de los astilleros de las ciudades griegas del sur de Italia, copiando el modelo de navío empleado por los cartagineses.

La primera acción en la que se vio implicada la nueva flota fue un auténtico desastre. En el 260 a.C., conducida por Cn. Cornelio Escipión, fue capturada sin combatir por los cartagineses en la bahía de la ciudad de Lípari, junto con su comandante, quien por su *brillante acción* recibió el sobrenombre de *asno*. Ese mismo años las cosas cambiaron radicalmente. El otro cónsul, C. Duilio al mando del resto de la flota romana derrotó a la armada cartaginesa frente a las costas de Mylae. Los cartagineses atribuyeron la derrota a que las naves enemigas llevaban unos puentes móviles (*corvi*), que lanzados desde las embarcaciones romanas favorecían el abordaje, convirtiendo lo que debía ser una lucha marítima en una lucha terrestre. Buena parte de la crítica moderna señala que estas pasarelas nunca existieron y que fueron una simple invención para justificar la derrota.

En los años siguientes los romanos consolidaron sus posiciones en Sicilia y extendieron sus operaciones a Córcega y a Cerdeña, pero sin poner en serias dificultades a los cartagineses.

El estancamiento de posiciones llevó a que Roma tomara de nuevo la iniciativa y decidiera llevar la guerra a Africa, con la esperanza de que las tropas que estacionadas en Sicilia abandonaran la isla para acudir en ayuda Cartago. Tras derrotar de nuevo a la flota cartaginesa en Ecnomo (256 a.C.) los romanos, mandados por Manlio Vulsón y Atilio Régulo, desembarcaron en Clypea. Al año siguiente, tras un intento fallido de los cartagineses de llegar a un acuerdo de paz, se produjo el desastre romano de la llanura del Bagradas donde los mercenarios de Jantipo aniquilaron al ejército, mandado por Atilio Regulo.

Ese mismo año la naturaleza se alió en contra de Roma y sus naves naufragaron frente a las costas de Camarina, salvándose pocas de ellas. De nuevo en el 253 a.C., se produjo otro desastre naval, tras intentar desembarcar de nuevo en África, esta vez frente al cabo Palinuro (253), lo que vino a recordar a los romanos su falta de experiencia en las lides marinas.

Durante los años siguientes los romanos se olvidaron de la aventura marítima y centraron los esfuerzos en tierra planteando en Sicilia una lucha de desgaste, que produjeron avances y retrocesos por ambas partes. A partir del 247 a.C. Cartago, consciente de que la lucha no podía prolongar-

se eternamente, decidió intensificar las acciones y envió al joven Amílcar Barca a hacerse cargo de las operaciones. Los resultados fueron excelentes, logró recuperar parte de las posiciones perdidas e incluso saqueó la costa meridional de Italia. Roma, que se encontraba ante una apurada situación económica, consiguió el dinero para construir una nueva flota, pues era consciente de la necesidad de una aplastante victoria naval para concluir la guerra, concediendo su mando a Lutacio Cátulo. Este, en el 242 a.C., puso cerco a las principales bases cartaginesas en Sicilia: Trépani y Lilibeo y en Marzo del 241 a.C. trabó combate con la flota cartaginesa en las proximidades de las islas Egatas (241 a.C.). La victoria romana fue inapelable y Cartago, cansada de una guerra tan prolongada y con las miras puestas en otros objetivos, pues en esos momentos la clase dominante se inclinaba más por la expansión en África, le dio a Amílcar Barca plenos poderes para negociar una paz honrosa con Roma.

9.2.3. El tratado de paz y sus consecuencias

Las condiciones impuestas por Lutacio Cátulo en nombre de Roma, recogidas por Polibio (III,17), fueron muy duras:

> Los cartagineses se retiraran de toda Sicilia y de todas las islas que se encuentran entre Italia y Sicilia. Ambos garantizan la seguridad de los aliados de unos y de otros. En los territorios sometidos al otro pueblo ninguno de los dos impondrá nada ni levantará edificios públicos, ni reclutará mercenarios, ni iniciará relaciones de amistad con los aliados del otro pueblo. Los cartagineses durante diez años pagarán 2.200 talentos e inmediatamente 1000. Los cartagineses devolverán sin rescate todos los prisioneros a los romanos.

Las consecuencias derivadas de la guerra fueron muy favorables para Roma. Además del prestigio internacional que supuso su victoria sobre Cartago, la conquista de Sicilia puso la primera piedra de su expansión fuera de Italia. Durante los primeros años la isla estuvo gobernada, o mejor defendida, por un magistrado romano, un cuestor, que ostentaba el mando de la flota con sede en Lilibeo, pero no toda la isla fue ocupada por los romanos. Dos pequeños estados, con el estatuto de federados, mantuvieron una cierta autonomía política, los mamertinos de Mesina, causa del estallido de la guerra, y el pequeño reino de Hierón de Siracusa. Pocos años después, en el 227 a.C., la isla pasaría a convertirse en la primera provincia romana, gobernada desde ese momento por un pretor.

☒ El período entre guerras (241-219 a.C.)

Cuando comenzó la guerra, Cartago no podía ni siquiera imaginar que saldría derrotada y humillada del conflicto. Aún más, el desenlace del enfrentamiento supuso la pérdida de la hegemonía marítima en el Mediterráneo occidental y la imposibilidad de acceder a algunos de los circuitos comerciales que hasta ese momento le habían sido vitales para su supervivencia.

La situación en Cartago y la guerra de los mercenarios (242-238 a.C.)

Como consecuencia del tratado de paz impuesto por Roma, la situación política de Cartago se degradó considerablemente. Los diferentes partidos políticos (el de la aristocracia terrateniente encabezado por Hannón y el de los comerciantes de Amílcar Barca) se achacaban unos a otros las causas del fracaso militar. Las arcas del estado estaban completamente vacías por el sostenido esfuerzo económico que había exigido la contienda, y la fuerte indemnización de guerra que, concluida esta, debían pagar a Roma. Finalmente, la falta de recursos económicos provocó, que mercenarios y otros aliados, que habían combatido junto a los cartagineses, al no recibir la compensación prometida, se levantaran en armas reclamando sus derechos. El principal peligro lo representaban las tropas mercenarias en las que se integraban, a decir de Polibio (I,19), además de africanos, iberos, baleáricos, ligures, galos y semigriegos. La sublevación se produjo en Sicca, al enterarse por boca de Hannón de que no iban a recibir el salario prometido; desde allí se dirigieron directamente contra Cartago y ya próximos a ella, acamparon en Túnez, donde encabezados por Mato y Espendio, se entrevistaron en numerosas ocasiones con Giscón, sin llegar a ningún acuerdo. En el tiempo que duraron las conversaciones, una gran cantidad de poblaciones libias, cuyo único medio de sustento era la agricultura, cansadas de la enorme presión fiscal ejercida por los cartagineses sobre ellas, se unieron a los mercenarios sublevados, a los que prestaron su apoyo no sólo económico sino también en forma de contingentes militares.

La situación se agravaba por momentos. Hipona y Útica, únicas ciudades que no se unieron a la revuelta, fueron sitiadas y Cartago se vio obligada a enfrentarse por sí sola al problema. Después de unas acciones militares poco esperanzadoras, en las que el comandante supremo cartaginés Hannón salió derrotado, los dirigentes decidieron entregar de nuevo el mando al partido de Amílcar, aunque Hannón continuó ejerciendo parte del mando.

Amílcar obligó a los sublevados a levantar el sitio de Útica, logró una alianza con los principales caudillos númidas y derrotó a Espendio. Pero los cartagineses no supieron aprovecharse de estas victorias y la disparidad de criterios entre ambos generales les condujo a repetidos fracasos, hasta el punto de que Cartago se vio obligada a solicitar la ayuda de Roma. Esta le proporcionó víveres y permitió, que reclutara de tropas mercenarias en suelo italiano, y Amílcar obtuvo el mando único de las tropas. El éxito inicial favoreció a los cartagineses que derrotaron de nuevo a Espendio y a Autarito y avanzaron hasta Túnez donde estaba Mato. Cuando parecía que todo era favorable a los deseos púnicos fueron de nuevo derrotados y obligados a retirarse. Las altas jerarquías decidieron que, para el bien de la ciudad, debían olvidarse de las disensiones internas y sus dos paladines, Hannón y Amílcar, decidieron cooperar de modo efectivo, derrotaron a Mato en el 238 a.C. y tras algún tiempo vencieron la resistencia de Útica e Hipona.

Sin embargo, la guerra de los mercenarios tuvo una consecuencia muy negativa para Cartago. La aparente bondad con la que Roma al proporcionar víveres y tropas a su antigua enemiga, no tuvo continuación cuando la rebelión se extendió a la isla de Cerdeña, donde los mercenarios masacraron a los cartagineses y a su vez fueron derrotados por los sardos que creyeron llegado el momento de su independencia. Según el tratado del 242 a.C., esta isla quedaba bajo el dominio Cartaginés, pero Roma estaba decidida a sacar provecho de la debilidad ajena. Los sardos habían solicitado repetidamente la ayuda de Roma contra los cartagineses y en el 238 a.C. se la concedió. La respuesta romana a la protesta cartaginesa fue una nueva declaración de guerra, que Cartago no podía aceptar, viéndose obligada a ceder la isla y pagar una nueva indemnización de guerra.

La sublevación de los mercenarios supuso para Cartago una nueva sangría en recursos humanos y económicos que de alguna manera debía compensar, cosa que haría, como veremos más adelante, con su intervención en la Península Ibérica.

El problema de Iliria

Después de derrotar a los cartagineses era el momento de afianzar la posición romana en el Adriático, desde siempre un mar muy inseguro por la actuación constante de los piratas, procedentes de Dalmacia e Iliria fundamentalmente, cuya actividad se vio fuertemente incrementada entre los

años 240-230 a.C. La actuación romana, que no tenía intereses expansionistas sobre la zona de los Balcanes, se concretó en dos guerras iniciales.

Primera Guerra Ilírica (230 y 228 a.C.)

Teuta, viuda del rey ilirio Agrón, fiada de su alianza con Demetrio II de Macedonia y en la creencia de los que romanos eran incapaces de intervenir con efectividad en la zona, rechazó las pretensiones romanas al solicitar que los mercaderes itálicos fueran compensados por los daños sufridos a causa de la piratería. La respuesta romana no se hizo esperar y en el 229 a.C., una flota de 200 naves con 20.000 hombres llegaron a las cercanías de Apolonia. La ayuda macedonia no llegó pues Demetrio II había muerto y Filipo V, su sucesor, era un niño que debía hacer frente a los problemas internos de su reino. La presencia romana hizo que numerosas ciudades (Córcira, Apolonia y Epidamno entre otras) cambiaran de bando y se pusieran bajo la protección de Roma y en el 228 a.C., Teuta, que había huido al interior del país, solicitó la paz, renunció a las posesiones de la costa del Adriático y se comprometió a que sus naves no sobrepasarán la actual Alessio.

Segunda Guerra Ilírica (220-219 a.C.)

Los romanos creyeron solucionado el conflicto al poner en manos de Demetrio de Faros una parte del territorio conquistado, pero a partir del 225 a.C., los problemas surgieron de nuevo y volvieron a hacer acto de presencia los piratas que amenazaban los intereses itálicos. En el 220 a.C., Demetrio de Faros, que se había pasado al bando macedonio, irrumpió en la zona griega con una importante flota de piratas. La respuesta romana fue inmediata y enviaron, en el 219 a.C., la flota al mando de los cónsules Emilio Paulo y Livio Salinator. La campaña fue fulgurante y la caída de Dimala y Faros obligó a Demetrio a huir a Macedonia.

Con estas dos intervenciones Roma llevó a cabo sus primeros contactos con los asuntos de Oriente, que tendrán su continuación en la primera mitad del siglo siguiente tras la Segunda Guerra contra Cartago.

La expansión hacia el Norte

Tras la Primera Guerra con Cartago, los pueblos que habitaban los territorios del norte de la Península Italiana, conocidos por el nombre de Galia Cisalpina, estaban intranquilos por los rumores que corrían sobre las aspi-

raciones romanas sobre ese territorio. En el 236 a.C., se produjo un primer intento de rebelión, consecuencia de la alianza con Roma de vénetos y cenomanos. En su avance llegaron hasta la zona de Rímini, pero no fueron más allá debido a las disensiones internas que surgieron entre los propios galos. Cuatro años más tarde, en el 232 a.C., la ley del tribuno de la plebe C. Flamimio, propuso la parcelación y el reparto del territorio de los senones, conquistado años antes, en el 283 a.C., entre las clases menos favorecidas de Roma. El resto de las poblaciones galas se sintieron amenazadas. Boyos e insubres se unieron y solicitaron la ayuda de poblaciones galas del otro lado de los Apeninos e invadieron la zona bajo dominio romano en el 225 a.C. Roma reaccionó con prontitud y envió al cónsul Emilio Papo al mando de dos cuerpos de ejército para hacerles frente. El primero de ellos, que avanzaba hacia el Adriático, fue derrotado cerca de Clusium; pero el segundo, en la zona de Etruria, les obligó a retroceder y poco después el otro cónsul, Atilio Régulo con el ejército, que había intervenido en la conquista de Córcega y que acababa de desembarcar el la zona de Pisa, les sorprendió por la espalda. Cercados se vieron obligados a presentar batalla junto al cabo Telamón. Su derrota dejó a merced de los romanos todo el norte de la Península Italiana y en los años siguientes sometieron una a una todas las poblaciones galas de la zona. Primero a los boyos en el 224 a.C. y después a los insubres entre 223 y 222 a.C., en la batalla de Clastidio, ocupando su capital, Mediolanum (Milán) y estableciendo colonias en Módena, Pacencia y Cremona.

☒ La conquista cartaginesa de Iberia

Las limitaciones impuestas por el tratado de Lutacio Cátulo no impedían la expansión de Cartago hacia el extremo occidental del Mediterráneo. En esta región se encontraba la Península Ibérica, en la que desde muy antiguo habían comerciado griegos, fenicios y cartagineses, rivalizando todos ellos por el control de sus mercados.

Los cartagineses van a realizar en Hispania lo que muchos autores han calificado, y en realidad era así, como una política imperialista.

Tras la guerra de los mercenarios, Amílcar, que ya tenía en mente nuevas empresas militares para Cartago, tenía que desplazar del poder a Hannón para conseguir el mando supremo de los tropas. Además, debía convencer a los reacios para emprender nuevas aventuras extraafricanas, de

que la recuperación de Cartago pasaba por iniciar su expansión hacia el Occidente. Sus partidarios fueron preparando poco a poco el terreno para que, llegado el momento, el Senado cartaginés le concediera el mando de las tropas, como sucedería poco después.

A inicios del año 237 a.C. Amílcar logró sus propósitos y en la primavera de ese mismo año desembarcó en Cádiz acompañado de su hijo Aníbal, que tan sólo tenía nueve años, y de Asdrúbal, al mando de un ejército perfectamente preparado y equipado.

No se puede afirmar con rotundidad que en la mente de Amílcar estuviese reemplazar la pérdida de Sicilia y de Cerdeña con la conquista de Iberia, pero seguramente era conocedor de las riquezas minerales de la península y sabía que la explotación de sus minas, fundamentalmente las de plata de la zona de Sierra Morena, podía devolver a Cartago el esplendor perdido, a la vez que sería enormemente beneficioso para él mismo y para su familia.

Nada más desembarcar dio inicio a sus primeras acciones militares contra una coalición de iberos, tartesios y celtiberos, estos últimos comandados por Istolacio, a los cuales derrotó con cierta facilidad gracias a la superioridad en las tácticas de combate de sus tropas. Poco después aplastó otra sublevación a la cabeza de la cual estaba Indortes, enviando gran parte del botín de estas campañas a Cartago, donde los contrarios a su política le acusaron de querer comprar a el pueblo con esta acción.

En los años siguientes, la situación en el norte de África se agravó; la ausencia de un comandante prestigioso facilitó que una parte de los númidas se rebelaran contra Cartago y Amílcar envió a Asdrúbal para que se hiciera cargo de reprimir la revuelta. Mientras tanto, y tras los éxitos iniciales, él se dedicó a organizar los territorios sometidos. Fundó en la costa de levante Akra Leuke (probablemente Tossal de Manises en la Albufereta de Alicante) que en adelante le serviría de centro militar y administrativo.

En torno al año 230 a.C., atraídos por los indudables progresos que los cartagineses estaban haciendo en la Península Ibérica, los romanos pusieron sus ojos por primera vez en ella y enviaron una embajada para que se entrevistara con Amílcar y recabara información sobre las tierras hispanas. La autenticidad de la existencia real de esta embajada ha sido puesta en duda por numerosos autores, dado los testimonios contradictorios que sobre ella dan los autores clásicos.

Poco después, en el 229 a.C., los cartagineses, que habían intentado combinar la fuerza con una fructífera política de alianzas, sufrieron los primeros contratiempos serios. Amílcar perdió la vida vadeando un río, según algunos autores, asediando la ciudad de Hélice, según otros. Su yerno Asdrúbal, que hubo de regresar de África donde se encontraba en ese momento, le sucedió en el mando por elección de las tropas.



Asrdrúbal Barca.

La primera acción del nuevo comandante en jefe fue castigar con dureza a todos aquellos que habían intervenido en la revuelta que le había costado la vida a Amílcar, entre ellos al rey de Orisson y otras tribus, cuyas principales ciudades redujo a la categoría de tributarias. Tras ello, dio un cambio sustancial a la política seguida por Amílcar, desplegando una intensa labor diplomática y apoyándose únicamente en la violencia cuando esta era imprescindible. Fruto de ello es su alianza con numerosos reyes ibéricos, su matrimonio con la hija de uno de ellos y que finalmente logró ser aceptado, por numerosos pueblos del sur de la península, como jefe supremo. Bajo el mandato de Asdrúbal se consolidó el dominio cartaginés hasta más allá del río Segura. En los aproximadamente ocho años en los que asumió el poder logró organizar perfectamente el territorio bajo su mando. Sistematizó la explotación de los recursos peninsulares, sobre todo las minas, logró que las tribus aceptaran el pago de impuestos, como compensación por la protección que les ofrecía. En torno al año 226 a.C., fundó una nueva base de operaciones, Cartago Nova (Cartagena), que se convirtió en la capital de su imperio hispano. También en esta fecha, el 226 a.C., la tradición señala que se firmó el tratado del Ebro entre Roma y Cartago, por el que los Cartagineses se comprometían a no sobrepasar este río en armas y que sería, también según tradición romana, la causa del estallido de la Segunda Guerra Púnica. Su prematura desaparición, en el 221 a.C., supuso un nuevo cambio en la política desarrollada por los cartagineses en la península. No sabemos con exactitud las causas de su muerte, tan sólo que fue asesinado por un indígena de origen celta, un siervo que quería vengar la muerte de su amo según algunos autores.

A la muerte de Asdrúbal, las tropas eligieron como jefe al hijo de Amílcar, Aníbal, con contaba con apenas veinticinco años, pero al que conocían desde niño, pues como dijimos antes, acompañó a su padre cuando este desembarcó en Cádiz. Aníbal había sido partícipe de la política de alianzas familiares de su predecesor y él también se había casado con la hija de un príncipe ibero, la oretana Imilce. Por otro lado recuperó la política militarista de su padre.

Nada más iniciar su mandato emprendió su primera campaña militar, contra los olcades (entre el Tajo y el Guadiana) a los que sometió con facilidad. Al año siguiente conquistó Salamanca (Helmantica) y Toro (Arbucala) y derrotó a los carpetanos, con lo que gran parte de la península quedaba sometida a los cartagineses. En la primavera del 219 a.C., su objetivo era ampliar el dominio cartaginés a lo largo de la costa mediterránea y levantó su campamento frente a Sagunto, ciudad situada al sur del Ebro, dando comienzo el sitio de la ciudad, que concluiría ocho meses después y sirvió de pretexto para que Roma declarase de nuevo la guerra a Cartago.

En tan solo 18 años los cartagineses lograron levantar un auténtico imperio en la Península Ibérica. La riqueza de sus minas de plata, sus materias primas y su fructífera política de alianzas les permitió contar con un ejército perfectamente organizado, preparado y equipado, que les iba a dar la primacía en la primera fase de la segunda guerra contra Roma.

☑ 9.3. La Segunda Guerra Púnica

El nuevo enfrentamiento era del todo inevitable y tanto romanos como cartagineses, desde el final de la primera guerra, habían estado preparando la segunda, como si ambos supieran que ésta sería en la que se dilucidaría quién iba a ser el dominador del Mediterráneo en los siglos siguientes.

La visión que los historiadores antiguos dan del comportamiento de los Barcidas en Hispania, a pesar de estar deformada, probablemente no está muy alejada de la realidad. Según ellos, las actuaciones de Amílcar, Asdrúbal y Aníbal estaban encaminadas a vengarse de la derrota sufrida durante la Primera Guerra Púnica, ello justificaría la noticia del juramento de odio eterno a los romanos realizado por Aníbal a instancias de su padre, noticia que es trasmitida por Polibio (III,11) entre otros.

Por el desarrollo de los acontecimientos parece evidente que tanto los romanos, interesados en eliminar a cualquier adversario, que les disputara el control económico del Mediterráneo Occidental, como los cartagineses, deseosos de recuperar las posiciones perdidas en la anterior guerra, sólo buscaban un *casus belli* que complaciera a ambas partes y les permitiera desencadenar el nuevo conflicto.

9.3.1. El tratado del Ebro y las causas de la guerra

Es evidente que el dominio del Mediterráneo Occcidental era vital para la supervivencia futura, tanto del estado cartaginés como del romano, y que no era posible de ninguna de las maneras la coexistencia de ambas potencias.

Una vez concluida la Primera Guerra Púnica se produjo un compás de espera durante el cual los cartagineses, como hemos visto, recuperaron poco a poco su poder, militar y económico, gracias a la explotación de las enormes riquezas de Hispania. Mientras tanto, los romanos se dedicaron a asegurar las fronteras interiores de la península italiana.

Llegado el momento, Roma decidió provocar una nueva guerra, guerra que también deseaba Cartago. Roma no quería ser la potencia agresora y para ello interviene en los asuntos internos de una ciudad, Sagunto, que estaba dentro de la esfera de influencia cartaginesa. Esta acción contravenía claramente el tratado del 241 a.C., pero Roma invocó una vaga cláusula que establecía el mutuo respeto de los aliados de ambas potencias. Esto es lo que parece desprenderse del relato de Polibio.

La victoria en la guerra, como siempre sucede, dio la razón al vencedor y aunque ya en el relato polibiano que ve una clara inclinación hacia las posturas romanas, la historiografía posterior, concretamente Livio y todos los que le siguen, decidieron que no debía quedar ninguna duda sobre la responsabilidad de la guerra. Para ello incluyeron la ciudad explícitamente en el tratado del Ebro, incluso llegaron a situarla al norte de dicho río, para que el ataque supusiera una doble trasgresión del tratado, por un lado no respetaron el límite de influencia y por otro atacaron a un aliado de Roma.

Dicho esto, es claro que la responsabilidad de la guerra sin lugar a dudas cae del lado romano, siendo su victoria final la que permitió que esta responsabilidad fuera maquillada con la polémica sobre el tratado del 226 a.C.



Mapa 11. Segunda Guerra Púnica.

El tema del tratado del Ebro, y su relación con el estallido de la Segunda Guerra Púnica, es uno de los más estudiados y discutidos por los estudiosos que se ocupan de este periodo de la historia de Roma.

Los planteamientos generales de la causa de la guerra son que tras sitiar Aníbal la ciudad Sagunto, Roma consideró que el tratado había sido violado, pues la ciudad levantina tenía el estatus de aliada y por tanto la acción militar contra ella contravenía los acuerdos del 241 a.C.

Estos planteamientos tradicionales siguen siendo válidos en tanto que no aparezca una documentación que los contradiga, aunque sí debemos puntualizar que la información que poseemos al respecto procede toda del bando vencedor, el romano, y que con mayor o menor fiabilidad, todas apuntan a Cartago como instigador de la guerra y prácticamente coinciden en que el desencadenante principal fue el ataque de Aníbal a Sagunto.

La cuestión de Sagunto, población de escaso o nulo valor estratégico, situada a medio camino entre la desembocadura del Ebro y el alicantino

Cabo de la Nao, y su inclusión en el tratado del Ebro firmado por Asdrúbal con Roma, por el que se prohibía a los Cartagineses cruzar este río con fines bélicos, ha sido largamente discutida.

Tradicionalmente se ha achacado a Polibio el error de situar Sagunto al norte del Ebro y, por tanto, en territorio prohibido al expansionismo cartaginés, error que se ha intentado subsanar convirtiendo el Ebro, *Iber* de Polibio, en el *Sucro*, actual Júcar, cuya desembocadura dista unos 45 km. de Sagunto en dirección sur.

También se ha apuntado que el término Ebro pudo haber designado a otros ríos españoles, que en su momento marcaron el límite de la zona de expansión de los iberos a medida que estos avanzaban hacia el norte. Por otro lado, el limite del Júcar, entendido como el Ebro del tratado del 226 a.C., se corresponde mejor que el Ebro propiamente dicho, con la posible extensión que en ese momento alcanzaba la dominación púnica en España.

A pesar de las ambiciones expansionistas de los cartagineses, que se habían instalado en todo el mediodía de la península, es muy dudoso que en el 226 a.C., todo el territorio al sur del actual Ebro estuviera ya bajo la dominación púnica, puesto que la primera expedición organizada por Aníbal contra los olcades, pueblo instalado al norte del río Júcar, tuvo lugar en el año 221 a.C. como ya hemos dicho.

Todo ello, en conjunto, lleva a afirmar a un nutrido grupo de investigadores que es poco probable que en el 226 a.C., Roma haya aceptado, deliberadamente, reconocer a los púnicos la posibilidad de extenderse a unos territorios que estaban situados más allá de los que efectivamente controlaban. Se trata, en definitiva, de una solución, no carente de ingenio, que trata de dar una respuesta coherente a la problemática de la inclusión de Sagunto en el tratado del Ebro, empleando para ello la información de época que poseemos al respecto.

Nosotros no creemos, que el río al que se refiere el tratado sea otro diferente al actual Ebro y que el error de Polibio pudo ser un recurso del autor, destinado a justificar la intervención romana en la Península Ibérica. Además, ninguna fuente posterior, cuando habla del río Sucro (Júcar), señala que éste fuera el mencionado en el tratado firmado entre Roma y Asdrúbal en el 226 a.C.

En lo referente a las motivaciones de Roma para firmar el tratado, muy probablemente los romanos no habían contado con la rápida recuperación del poder cartaginés, gracias a la explotación de las riquezas que Hispania podía proporcionarles. Debieron comprobar con estupefacción la solidez y la rápida expansión de los Bárquidas en la península, temiendo que en pocos años dominaran esta por completo. Es patente que no era el momento de enfrentarse de nuevo a los cartagineses, pues como ya hemos mencionado, existía la amenaza latente de numerosas tribus en la zona del Valle del Po, que estaban dispuestas a coaligarse y avanzar sobre Roma y por otro lado se debía atender al conflicto de Iliria. Detener el avance cartaginés en Hispania por medios militares estaba descartado. Se hacía, por tanto, necesario la firma de un nuevo tratado que pusiese límite a las ansias expansionistas púnicas. Es evidente que Roma no podía pretender que el nuevo acuerdo restringiese el ámbito de actuación de los cartagineses a los territorios que ya efectivamente dominaban; por ello, los dirigentes romanos se vieron obligados a ceder una serie de territorios de la península, dejando a merced de los púnicos y de sus aliados, ciudades que eran partidarias de los romanos. Con ello pretendían ganar tiempo para preparar la guerra. Estos nuevos territorios fueron precisamente los que llegaban hasta el río Ebro.

La identificación exacta del Ebro del tratado es una polémica que en parte pierde su sentido si aceptamos o no la inclusión explícita de Sagunto en dicho tratado. Somos de la opinión, junto con una buena parte de la historiografía moderna, que no se puede aceptar de ningún modo que el tratado romano-cartaginés, que establecía el Ebro como la línea de demarcación de ambos potencias, poseyera ninguna cláusula específica referente a la alianza de Sagunto con Roma. Es aceptado que Roma tomó parte en los asuntos internos de Sagunto y que los saguntinos enviaron numerosas embajadas a Roma en solicitud de ayuda ante el inminente peligro que para ellos suponía el expansionismo cartaginés, pero es solamente en el año 220 a.C., cuando su panorama bélico está ya algo mas despejado, el momento en el que los romanos deciden intervenir en el conflicto que los numantinos mantienen con Aníbal. Para ello necesitaban una base jurídica en la que apoyarse y la encontraron en el tratado del año 241 a.C., firmado tras el final de la primera guerra con los cartagineses, que fue interpretado de un modo radicalmente diferente por ambas partes. Este tratado sancionaba la pérdida de Sicilia y establecía que ambos bandos debían respe-

tar la seguridad de los aliados respectivos. Los romanos interpretaron esta cláusula como que cada parte debía garantizar la seguridad de los aliados de la otra y no sólo los aliados que poseían en el momento de la firma del tratado, por tanto, la intervención de Aníbal contra Sagunto contravenía los pactos firmados. Los cartagineses no estaban de acuerdo con esta interpretación. En el tratado no se mencionaba nada por escrito referente a Hispania y consideraban que tan sólo se podían tener en cuenta a aquellos aliados que cada potencia tenía en el momento del pacto. Los saguntinos, en aquella época, no eran aliados de los romanos. De nuevo la interpretación romana va más allá en el apoyo de sus posturas y señala que si la interpretación cartaginesa fuera la apropiada, se habría acordado, que no se aceptarían otros aliados que los que entonces tenían o que los aliados posteriores no estarían incluidos en el pacto.

En este contexto entra en la historia la pequeña población levantina. Las actividades cartaginesas eran conocidas y en cierta medida temidas, por todas las poblaciones de la zona, algunas de las cuales tenían ya sus propios conflictos, como es el caso de los saguntinos con los turboletas, pueblo mal conocido que debía ocupar la zona de Castellón de la Plana o Teruel y de cuyo enfrentamiento se desconocen las causas, aunque se puede apuntar que probablemente eran reivindicaciones fronterizas las que les había llevado a la enemistad. La situación internacional evidentemente tuvo reflejo en este conflicto regional y los turboletas, para respaldar sus reclamaciones, tomaron partido por los cartagineses. Los saguntinos lo hicieron por los romanos, a los que, cuando la presión cartaginesa comenzó a hacerse intensa, solicitaron su arbitrio. Esto se produjo al suscitarse dentro de la propia ciudad el conflicto entre los partidarios de entenderse con Cartago por ser la potencia dominante de la zona y los que optaban por Roma, porque eran los únicos capaces de enfrentarse a ellos. No se sabe si Roma intervino en este conflicto, pero los propúnicos fueron derrotados, lo que evidentemente molestó en sobremanera a los cartagineses, que no podían dejar sin castigo la afrenta y poco a poco fueron madurando su venganza contra la ciudad.

Cuando en el horizonte se fue perfilando la guerra entre las dos potencias imperialistas, Sagunto se convirtió en la excusa perfecta para Roma y sobre todo para la *pietas* romana, para la que ante todo una guerra debía ser «justa» y «legítima». Es en este punto donde surge el problema de la inclusión o no de Sagunto en el Tratado del Ebro. Polibio, cuyo relato, entre los

que se nos han conservado, es en el tiempo más cercano al desarrollo de los acontecimientos, nada dice a este respecto, así que hemos de suponer no fue explícitamente incluida en el tratado, es más, en el momento de su firma es probable que ni siquiera estuviera considerada por Roma como una de aliadas.

9.3.2. El desarrollo de la guerra

Tras la toma de Sagunto y la consiguiente declaración de guerra por Roma, ambos contendientes pasaron el invierno preparando la estrategia militar.

Para los romanos la cuestión era simple y consistía en obligar a Aníbal a acudir en ayuda de la patria, para ello Tiberio Sempronio Longo, debía embarcar para Sicilia, en donde establecería su base de operaciones, para desde allí dar el salto al norte de África y atacar directamente a Cartago. Por otra parte, la misión de Publio Cornelio Escipión era embarcar sus tropas con dirección a Hispania y ocupar las fuentes de recursos y las bases militares cartaginesas que existían en ella y que a los cartagineses le eran imprescindibles.

Estos planes en absoluto eran ajenos a Aníbal, quien intuía que la respuesta romana solamente podía ser esa y se preparó para conminar este peligro. Una vez que regresó a Cartago Nova tras la toma de Sagunto y le llegó la noticia de la declaración de guerra, con diligencia puso manos a la obra en la preparación de la inminente campaña militar. Consciente de que gran parte de su ejército estaba formado por tropas indígenas y del peligro que esto suponía, consideró imprescindible asegurarse aún más su fidelidad, por ello les envió a sus casas para que pasaran el invierno con sus familias y de este modo se reincorporaran en la primavera con un vigor renovado.

Aníbal aprovechó el invierno para preparar su respuesta, que evidentemente iba en la misma línea que la romana y decidió llevar la guerra a suelo italiano atravesando los Pirineos y, lo que era más arriesgado, los Alpes. Para ello debía asegurarse de que su patria quedaba a salvo, sus fuentes de aprovisionamiento en Hispania eran seguras y de que el camino hacia Italia estaba despejado. Esto último lo solucionó enviado embajadores a los pueblos celtas de la zona de los Alpes para solicitar su permiso para atra-

vesar sus tierras e invitarles a que se unieran en su lucha contra la opresora Roma; y en lo referente a la protección de Cartago y de sus fuentes de aprovisionamiento en Hispania, no consideró suficiente dejar unas tropas perfectamente preparadas para enfrentarse a las legiones romanas, sino que previendo cualquier contratiempo y que los soldados desmoralizados se dispersaran para regresar a sus casas, decidió proteger Cartago con tropas de procedencia hispana y las bases de Hispania con tropas africanas. Cartago por su parte debía enviar una escuadra contra Sicilia y se contaba también con la alianza del rey Filipo V de Macedonia

a. La invasión de Italia

Con las cosas así dispuestas, a finales de Abril del año 218 a.C., parte de Cartago Nova con un ejército que supera los 100.000 hombres, cruza el Ebro y en poco menos de dos meses logra someter las tribus filorromanas que habitaban la zona comprendida entre este río y los Pirineos (ilergetes, bargusios, ausetanos y lacetanos, ernesios y andosinos), no sin sufrir unas pérdidas considerables, que redujeron sus tropas a casi la mitad. Además decidió ordenar que regresaran a sus casas a aquellos elementos que consideraba poco fiables en su lealtad, pues prefería no contar con ellos a que desertaran en plena batalla. Puestas así las cosas, a finales de julio y, tras dejar a Hannón al mando de un reducido ejército para asegurarse el paso de los Pirineos, atravesó los Alpes, no sin graves pérdidas, con 50.000 infantes, 9.000 jinetes y 37 elefantes.



Aníbal.

La noticia de la marcha de Aníbal sorprendió a Roma, que se vio obligada a cambiar sus planes y envió a Publio Cornelio Escipión al Ródano para que detuviera el avance de los cartagineses. Al verse superado sin poder presentar batalla envió a su hermano Cneo con gran parte de las tropas a Hispania y él regresó a Italia para unirse a las legiones de Manlio y Atilio acantonadas en el valle del Po. Además, Sempronio, el otro cónsul, que desde Lilibeo estaba

a punto de embarcarse para África recibió la orden de regresar y dirigirse hacia el norte para unirse a su colega Escipión.

Aníbal penetró en el valle del Po con la clara intención de sublevar los territorios sometidos a Roma e incorporar sus efectivos humanos a su propio ejército como tropas auxiliares. La impaciencia romana les llevó a presentar batalla antes de lo debido y la caballería númida de Aníbal hizo el resto. Esta primera escaramuza tuvo lugar en el otoño del 218 a.C., junto al río Tesino, Escipión fue herido y los romanos derrotados. Pocas semanas después tuvo lugar la primera gran batalla en las proximidades del río Trebia. Ambos cónsules habían logrado ya reunirse, pero a pesar de ello las tropas de Aníbal, habituadas al combate por los largos años de entrenamiento realizado en las campañas contra las poblaciones indígenas hispanas, demostraron su superioridad, obligando a los superviviente romanos (no más de 10.000) a refugiarse en Placentia y en Cremona. Las consecuencias de la derrota fueron desastrosas para Roma, pues las poblaciones galas se pasaron mayoritariamente al bando cartaginés, con lo que Aníbal pudo reponer con facilidad los efectivos perdidos.

El año siguiente no iba a ser mucho mejor para Roma. Durante el invierno Aníbal había alcanzado el centro de Italia, separando a los romanos de sus aliados. La estrategia de Aníbal, cruzando los Apeninos por sorpresa dio sus frutos y Flaminio, junto con su ejército, fue derrotado en el lago Trasimeno (junio de 217 a.C.). El camino hacia Roma estaba libre, pero los cartagineses no estaban dispuestos a emplearse en un largo asedio de la ciudad y preferían seguir diezmando a los romanos en batallas campales. Sin embargo se toparon con la táctica contemporizadora de Quinto Fabio Máximo *Cunctator* (el Precavido), que tras la derrota de Trasimeno fue nombrado Dictador y optó por una lucha más pausada en la que las victorias o las derrotas no suponían avances significativos para ninguno de los dos contendientes, pero que, sin embargo, poco a poco minaba la moral orgullosa de los romanos.

Con el nombramiento de los cónsules para el 216 a.C., de nuevo cambió la táctica romana y se optó una vez más por el enfrentamiento directo. L. Emilio Paulo y C. Terencio Varrón lograron reclutar un poderoso ejército muy superior en efectivos al cartaginés, que se dirigieron hacia la Apulia, lugar en el que se encontraba Aníbal. El enfrentamiento tuvo lugar cerca de la pequeña localidad de Cannas en agosto de 216 a.C. Las legiones ro-

manas fueron literalmente aplastadas. Uno de los cónsules, Emilio Paulo pereció en la batalla, un pequeño grupo de supervivientes, con el otro cónsul logro refugiarse en Venusia y otro pequeño destacamento, de no más de 4.000 efectivos se puso a salvo en Canusio. Era todo lo que quedó del ejército romano, que dejó decenas de miles de hombres en el campo de batalla. Fue la mayor de las derrotas sufridas por las legiones romanas a lo largo de su historia y se ha mantenido en el recuerdo hasta nuestro días. Las consecuencias de nuevo fueron graves para Roma. Capua y Siracusa se pasaron al bando cartaginés y Filipo de Macedonia se reafirmó en su pacto con Aníbal. Pero Cannas también supuso el final de la primera fase de la guerra y la última gran batalla entre romanos y cartagineses en suelo italiano.

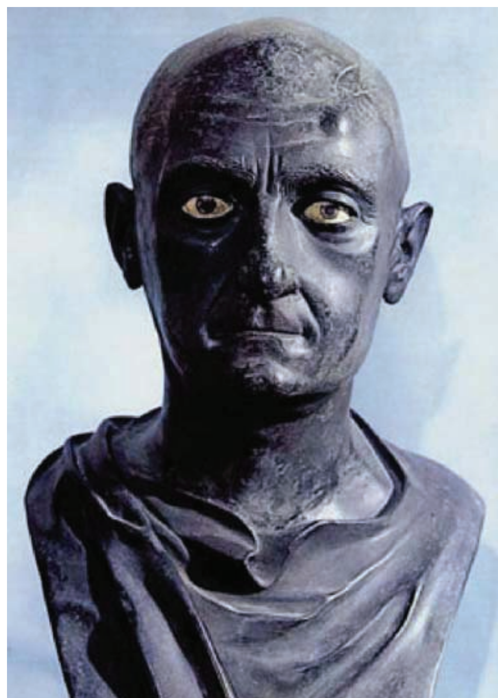
Aunque las tropas de Aníbal aún permanecieron muchos años en suelo italiano, la lucha se trasladó a otros escenarios y los cartagineses nunca recibieron los esperados y necesarios refuerzos para acabar la guerra. Sus partidarios de España, Cartago y Grecia fueron incapaces de hacérselos llegar.

b. La guerra en España

En el año 217 a.C., Publio Cornelio Escipión se reunió con su hermano Cneo en Hispania, con la intención contrarrestar el empuje cartaginés en la Península Ibérica y evitar el envío de los ansiados refuerzos a Aníbal. Lograron que muchos pueblos indígenas de la Península se pasaran al bando romano y, como consecuencia, las tropas destinadas a engrosar los contingentes militares de Aníbal en Italia, tuvieron que ser mandadas a Hispania pare evitar que ésta fuera dominada en su totalidad por los romanos.

Pero, a partir del año 213 a.C., las cosas iban a empeorar para los romanos, a pesar de que en el 212 a.C., reconquistaron Sagunto. Magón, hermano de Aníbal, y Asdrúbal Giscón reciben la orden de reavivar la guerra en Hispania que en aquellos momentos estaba dirigida por Asdrúbal Barca.

Tras unos meses de tanteo, en el 211 a.C., se produce el encuentro decisivo. Publio Cornelio Escipión comete el error de dividir sus tropas: con una parte de ellas se enfrenta a los ejércitos conjuntos de Magón y de Giscón, siendo derrotado y muerto en las proximidades de Cástulo. Poco menos de un mes después, su hermano Cneo, traicionado por las tropas celtíberas, también perece al enfrentarse a Asdrúbal Barca en las proxi-



Publio Cornelio Escipión «El Africano».

midades de Lorca. Los restos del ejército romano debieron retirarse de nuevo al norte del Ebro, con lo que perdieron todas las posiciones conquistadas en los años anteriores. En el otoño del 210 a.C. llegó a Tarragona Publio Cornelio Escipión, hijo de uno de los generales caídos el año anterior, con la decidida intención de apoderarse de todas las fuentes de suministros cartaginesas. En el 209 a.C., logra conquistar Cartagena, la principal base de operaciones púnica en la Península y despliega una intensa y fructífera labor diplomática que atrajo al bando romano a numerosos caudillos hispanos, entre otros Edecón, Indíbil y Mandonio. En 208 a.C., se dirige hacia la zona minera de Sierra Morena y en las proximidades de Cástulo (Linares, Jaén), su capital, derrota al primero de los tres ejércitos que los cartagineses tenían en Hispania, este al mando de Asdrúbal Barca, en la llanura de Baecula (Bailén). La derrota no fue total y tras reunirse con los otros generales Magón y Asdrúbal Giscón, les dejó el mando de las operaciones en la Península y partió hacia Italia con la intención de unirse a Aníbal, cosa que no logró pues fue derrotado en Metauro al año siguiente por C. Claudio Nerón y M. Livio Salinator.

La batalla de Baecula marcó claramente y de un modo irreversible el comienzo del declive púnico en la Península Ibérica, situación que se agravaba por las desavenencias entre los propios generales cartagineses que no se ponían de acuerdo en la estrategia a seguir.

Tras conquistar los romanos algunas ciudades, Orongis (tal vez Jaén) entre otras, Escipión vuelve a derrotar a los cartagineses, esta vez en Ilipa (206 a.C.), cerca de Alcalá del Río. La posterior toma de Cádiz supuso la total desaparición del poder cartaginés en la Península Ibérica.

c. La guerra en África

Desde la batalla de Cannas, hasta el final de la campaña en Hispania, la situación en Italia había permanecido en un compás de espera, pues los romanos no se atrevían a presentar grandes batallas y los recursos de Aníbal eran limitados. Nunca se produjo la ansiada llegada de refuerzos ni desde Hispania (recordemos que Asdrúbal fue derrotado en Metauro) ni desde África. Cartago abandonó a Aníbal a su suerte. Además, en Sicilia Marcelo ocupó Siracusa y reconquistó la isla en el 212 a.C., y Filipo de Macedonia nunca se atrevió a desembarcar en Italia, firmando incluso un acuerdo con los romanos en el año 205 a.C., cuando la guerra de Hispania ya se había perdido

Durante los años que siguieron a Cannas, Aníbal no sufrió grandes derrotas, pero tampoco obtuvo victorias. Conquistó Tarento en el 212 a.C., y algunas ciudades griegas y cuando los romanos asediaron Capua en el 211 a.C., su única respuesta fue llegar con su ejército a las mismas puertas de Roma, pero viendo que ni aún así los romanos abandonaban el sitio de la ciudad campana, se retiró a sus cuarteles de invierno. Poco a poco los cartagineses fueron perdiendo fuerza; en el 209 a.C., pierden de nuevo Tarento y en el 207 a.C., tras la batalla del Metauro, la suerte de la guerra de Italia está decidida a favor de Roma.

Con el paso de Escipión a África en el 204 a.C. casi se puede afirmar que la guerra en Italia había concluido. Tras su desembarco, las tropas romanas se dedicaron a arrasar el territorio cartaginés derrotándoles en numerosas ocasiones a lo largo del año 203 a.C. (Batalla de Llanos Grandes, batalla naval de Útica, toma de Túnez, derrota de Sifax). Cartago, a punto de sucumbir, se vio obligada a pedir a Aníbal que regresara para defender la ciudad. Pero a pesar de la experiencia militar de sus tropas, la inferioridad de su caballería le llevó a ser derrotado por Escipión, que recibiría el sobrenombre de *El Africano*, en Zama en el 202 a.C., lo que obligó a Cartago a aceptar unas duras condiciones de paz y a renunciar al dominio del Mediterráneo Occidental.

9.3.3. El final de la guerra y sus consecuencias

El final de la guerra trajo a Roma profundos cambios, tanto en materia política, social y económica, que se sumaron a otros que ya se habían producido durante la confrontación bélica.

El primero de ellos, y sin duda el más importante, fue su ascenso al primer lugar de las potencias mediterráneas, convirtiéndose en el gendarme del Mediterráneo, primero y, del mundo conocido pocos años después. Fue la culminación de una etapa, que se había iniciado a comienzos del siglo IV a.C., con la anexión de Italia, y el comienzo de una nueva, que alcanzará su cenit con el emperador hispano Trajano, a caballo entre los siglos I y II d.C., cuando el Imperio Romano, tras conquistar de Dacia, Armenia, Mesopotamia, aunque por breve tiempo esta última (enseguida será reconquistada por los partos), y el reino nabateo, alcanzará su máxima extensión.

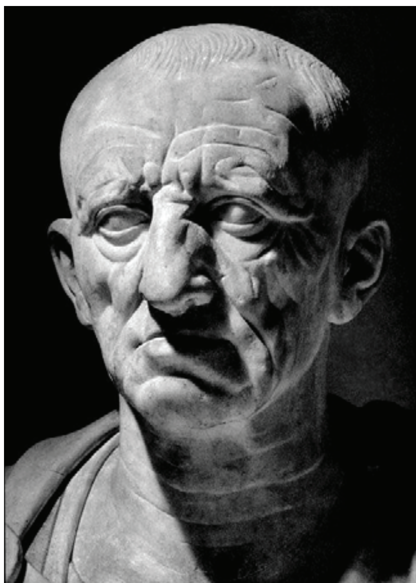
Otra importante consecuencia fue la sustitución de Cartago por Roma en los principales mercados. Así, en Hispania, los publicanos romanos (personajes privados que arrendaban la explotación de las minas u otras rentas al estado romano), sustituyeron a los cartagineses en la extracción de todos los recursos materiales que Hispania podía proporcionar, consecuencia de ello es la creación de dos nuevas provincias, la Citerior y la Ulterior, que divide el territorio peninsular y que llevará a Roma a una guerra constante contra las rebeldes tribus indígenas que duraría cerca de dos siglos.

En Sicilia, el reino de Hierón II desapareció y sus territorios pasaron a engrosar la provincia romana de esta isla. Dentro de la Península Italiana se sometió a los galos, que poblaban la llanura del Po, que habían sido incondicionales aliados de Aníbal; a ello se añadió la practica destrucción de toda la zona sur de Italia, así como parte de la central, que había sido el principal campo de batalla, lo que indudablemente perjudicó el desarrollo agrícola de la zona. Además, se produjo el castigo de ciudades como Capua, que se pasó al bando cartaginés. Tras la guerra fue arrasada, sus habitantes dispersados y su territorio había pasado a formar parte del *ager publicus* romano.

Fue fundamental, para la victoria romana, algo sin lo que ésta no habría sido posible. Nos referimos al positivo funcionamiento de la federación itálica, a cuya cabeza Roma se vio fortalecida y que, a pesar de la deserción de Capua o la poca colaboración de las colonias latinas, se convirtió en una fuente inagotable de recursos humanos, que nutrieron las legiones tras los desastres de los primeros años de la guerra.

En el plano político, también se produjeron variaciones considerables. La alta oligarquía senatorial vio fortalecida su posición dentro de la sociedad romana, dando lugar a lo que algunos historiadores han llamado «el imperio de la clase gobernante», que sería monopolizado por un reducido nú-

mero de familias, que rivalizarían por la obtención de los privilegios que concede el poder. Entre estas familias va a destacar, como por otra parte es lógico, la Cornelia, con Escipión a la cabeza. El monopolio, que ejercieron sobre el poder estos clanes, dio lugar a que surgieran dos facciones políticas netamente diferenciadas: la que agrupaba a los más poderosos, que recibió en nombre de *optimates,* y otra, de extracción más sencilla, conocida como *populares*, que fundamentalmente se apoyaba en la plebe. La rivalidad de estas dos facciones será una constante de la vida política durante los dos siguientes siglos, produciendo enfrentamientos, que llegaron a ser sangrientos y que en el siglo I a.C., se convertirán en auténticas guerras civiles.



Catón el Viejo.

Otra consecuencia fue el notable progreso en el poder individual de las magistraturas, en detrimento del principio de colegialidad. Donde esto el más evidente es en el caso de los altos magistrados *cum imperio*, que ocupan su cargo, en contra de la ley, durante periodo de tiempos muy cercanos entre sí o incluso consecutivos. Esto sucedió con el mismo Escipión, cuya autoridad militar se le prorrogó durante años, hasta el final de la guerra.

La tecnología, sobre todo la que tenía relación con temas militares, tampoco se vio exenta de modificaciones durante este periodo: las tácticas de combate de las legiones se vieron modificadas por las enseñanzas de Aníbal, principalmente en todo lo referente al uso de la caballería; también se introdujeron nuevos armamentos, siendo el caso más significativo el de la *gladius hispaniense*, usada en la Península Ibérica por las tribus indígenas, que poseía la particularidad de poseer punta y filo, con lo que además de golpear se podía clavar, esta innovación la llevó a convertirse en el arma reglamentaria de las legiones romanas.

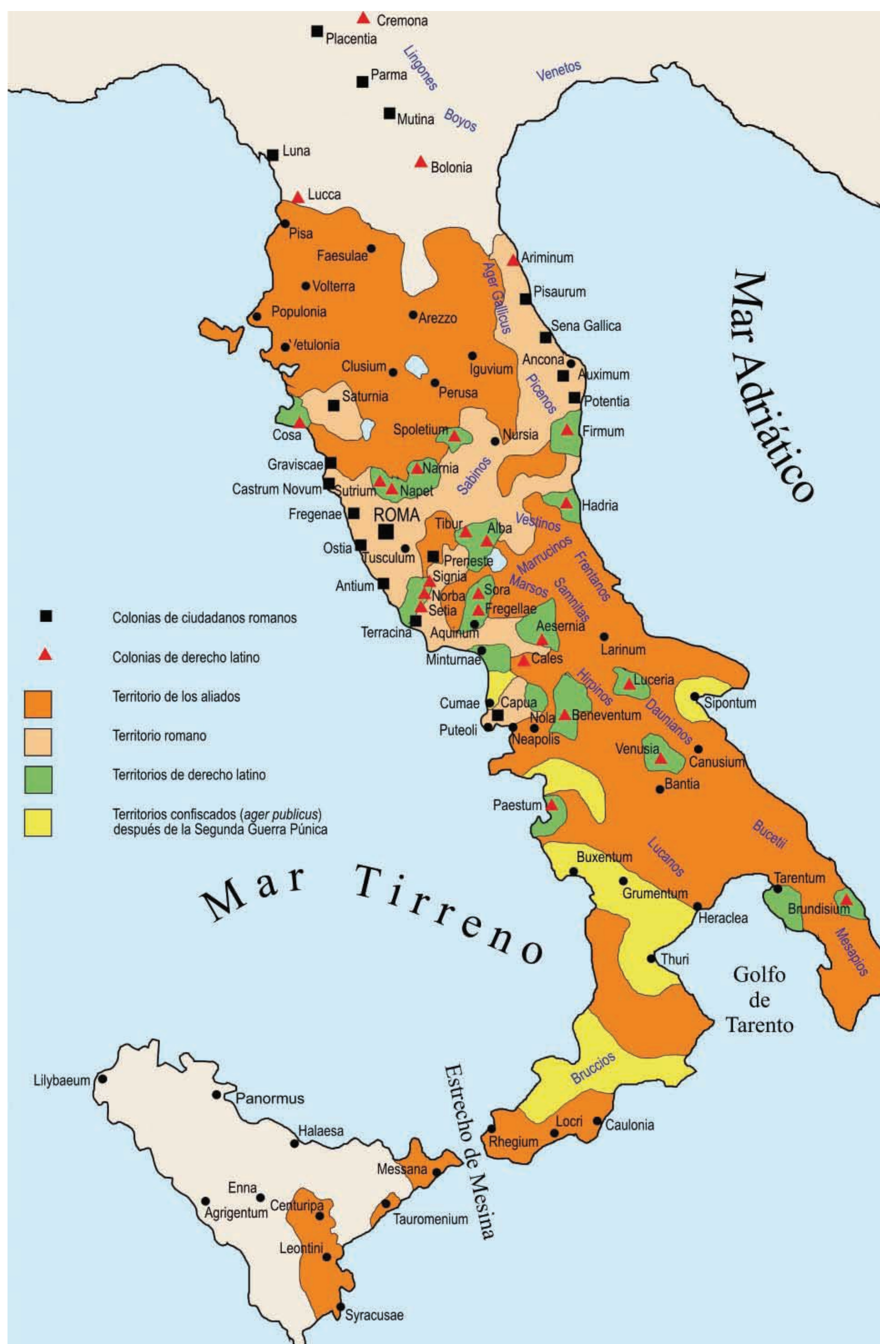
Con todo, es la política internacional de Roma la que se verá más afectada, como consecuencia directa de la guerra. Si analizamos detallada-

mente el tratado de paz firmado entre Roma y Cartago, tras la conclusión de las acciones bélicas, no parece que los vencedores intentaran asegurarse un dominio universal del Mediterráneo, sino que la principal preocupación de Roma era minimizar el riesgo que, para su integridad, suponía Cartago. Todas sus acciones se centraron en evitar que, en el futuro, la ciudad norteafricana pudiera expandirse más allá de sus confines naturales. Para ello intentó eliminar la poderosa marina de guerra púnica: tan sólo se le permitió conservar diez barcos militares y Escipión quemó el resto de la flota en alta mar a la vista de los ciudadanos de Cartago, quienes, junto con la flota, vieron cómo también desaparecían sus posibilidades de volver a ser una potencia mediterránea. Al mismo tiempo, Roma se encargó de fortalecer lo más posible a su enemigo más cercano, Masinisa, que ejercería la función de guardián. Los cartagineses ni siquiera podrían defenderse de sus adversarios númidas sin el permiso de Roma, a la que acudirán en varias ocasiones, para que contuvieran los excesos y las ansias expansionistas de Masinisa.

Como conclusión podemos decir que en el tratado no existe ninguna referencia, ni a favor ni en contra, a posibles ambiciones expansionistas romanas, pero los hechos posteriores demostraron que la ambición de Roma era ilimitada.

☑ B. EL IMPERIALISMO ROMANO

Aunque el término «imperialismo» es de reciente acuñación, una gran cantidad de investigadores, especialistas en el mundo romano, están de acuerdo en que se puede aplicar casi con toda propiedad al modo de actuación de Roma desde comienzos del siglo II a.C., momento a partir del cual en Roma se desata a una irrefrenable ansia expansionista en la que cualquier método fue valido para lograr sus objetivos y anexionarse nuevos territorios. Si hasta entonces Roma había respetado y utilizado de modo positivo los tratados con otros pueblos, siempre que no se sintiera perjudicada gravemente, a partir de ahora van a ser una simple herramienta al servicio de sus aspiraciones. En adelante, la guerra se va a convertir en el instrumento fundamental de la política exterior romana. El desarrollo y la exacerbación de una actitud extremadamente agresiva frente a sus vecinos le sirvió de escudo de protección frente a posibles agresiones externas.



Mapa 12. Mapa de Italia al finalizar la Segunda Guerra Púnica (según C. Nicolet).

Una vez asegurada la paz, como bien había previsto Aníbal, en los años siguientes, el interés de la urbe italiana iba a bascular hacia el Mediterráneo oriental. Esto se debió, fundamentalmente, a la animadversión existente hacia algunos reinos helenísticos, como el macedonio, que había apoyado abiertamente a los cartagineses en su lucha contra Roma y que, incluso, enviaron tropas al general cartaginés cuando este preparaba su batalla definitiva contra Escipión en África.

Roma, con la excusa de defender los intereses del joven rey egipcio Ptolomeo V Epífanes, con el que mantenía excelentes relaciones comerciales, se vio involucrada en los asuntos de Grecia, hasta llegar a la destrucción del reino de Macedonia.

Pero no solamente Grecia iba a ser objeto de las ansias expansionistas romanas. Hispania se iba a ver sometida a un duro proceso de conquista, que duró casi dos siglos y que dio inicio apenas concluida la Segunda Guerra Púnica, al igual que la Galia Cisalpina, que durante la guerra se había inclinado del bando de Aníbal, fue ocupada militarmente aunque no recibió la estructura de provincia romana hasta el primer tercio del siglo I a.C.

☑ 9.4. LA INTERVENCIÓN EN ORIENTE Y LA CONQUISTA DE GRECIA

9.4.1. La Segunda Guerra Macedónica (200-196 a.C.)

El primer conflicto que atrajo de nuevo la atención de los romanos tras la guerra con Cartago fue el de Macedonia.

A finales del siglo III a.C., e inicios del II a.C., Grecia estaba fraccionada en una serie de reinos, mayores y menores, resultado de la disolución del Imperio de Alejandro Magno, que eran fuente de inagotables conflictos y les enfrentaba a unos con otros. Entre todos estos estados destacaban: Macedonia, que bajo la guía de Filipo V aspiraba a lograr la hegemonía sobre Grecia y sobre todo el área egea, Siria bajo la guía de Antioco III y el Egipto de los Ptolomeos.

Macedonia aprovechó la guerra entre Roma y Cartago, para llegar a un acuerdo con Siria, pacto que firmaron en secreto en el año 202 a.C., por el que ambos estados iban a aprovecharse de la debilidad de Egipto, envuelto en innumerables intrigas palaciegas y donde en el 204 a.C. se había instalado en el trono el joven Plomeo V Epífanes, con apenas seis años de

edad, y repartirse entre ambos las posesiones que este estado tenía en el Egeo y en la zona sirio-palestina.



Antioco III.

Antíoco III logró el objetivo y ocupó sin excesivas dificultades la Celesiria entre 202-200 a.C., pero Filipo V, cuando dio inicio a sus actividades expansionistas hacia el área egea, despertó el recelo de los otros estados griegos y el joven Ptolomeo V, Rodas y el reino de Pérgamo, en primera instancia, solicitaron la intervención de Roma a finales del 201 a.C.

En los años anteriores había habido un primer enfrentamiento con este estado griego, regentado por Filipo V y aliado de Aníbal. En él, ni Macedonia ni Roma se habían empleado a fondo pues, Macedonia, aunque aliada de los cartagineses, tenía numerosos problemas en sus propios confines y estaba enfrentada a dárdanos, tracios, etolios, mesenios y espartanos; Roma, por su parte, bastante tenía con evitar que Aníbal se apoderase de la ciudad, por lo que tras avances y retrocesos por ambas partes en el campo de batalla, firmaron un tratado en el 205 a.C., que, sin embargo, no supuso la paz definitiva.

En Roma existían dos posturas claramente encontradas, la de los no intervensionistas, apoyada por M. Porcio Catón y la clase terrateniente, y los que estaba a favor de acudir en ayuda de los griegos, capitaneados por Escipión el Africano, que buscaban, además de las riquezas y la gloria militar que podía proporcionarles una campaña victoriosa en Oriente, castigar a Filipo V por el apoyo prestado a Aníbal.

Los romanos enviaron un primer *ultimatum* a Filipo, cuando sus tropas asediaban Atenas, que surtió efecto. Posteriormente, cuando la situación se repitió en Abydos, la guerra fue inevitable. Probablemente el Senado romano se había decidido ya por ella antes de los sucesos de Abydos. Previamente, y para evitar el peligro que suponía la intervención en el conflicto de una coalición entre Siria y Macedonia, los romanos llegaron a un acuerdo con Antíoco III por el que se garantizaban su neutralidad a cambio de reconocer sus conquistas a costa de Egipto.

Para Macedonia supuso un duro golpe la declaración de neutralidad del estado sirio, pues en el frente marítimo, la unión de la flota romana, con la de los reinos de Pérgamo y Rodas, les dejaba en clara inferioridad. A pesar de ello, Filipo logró mantener inicialmente sus posiciones hasta la llegada, en 198 a.C., de T. Quinctio Flaminio, que penetró en Macedonia obligando a Filipo a retirarse hacia Tesalia. Logró que muchas ciudades de la Liga Aquea se separaran de Filipo y firmaran un pacto con Rodas y Pérgamo, al igual que el resto de los aliados de Macedonia, y poco a poco a poco fueron o poniéndose de parte de los romanos o declarándose neutrales. Puestas así las cosas, el encuentro decisivo tuvo lugar en el 197 a.C., en Cinoscéfalos (Tesalia), donde las legiones romanas de Flaminio superaron sin dificultad a las falanges macedonias, obligando a Filipo a aceptar un acuerdo de paz altamente desventajoso: Macedonia debía pagar una importante indemnización de guerra y renunciar a todas sus posesiones externas, así como abstenerse de intervenir en lo sucesivo en los asuntos de Grecia.

9.4.2. La «liberación» de Grecia

Otro hecho vino a marcar el final de la Segunda Guerra Macedónica, la solemne declaración de la «liberación» de Grecia en los juegos Ístmicos del 196 a.C., a cargo de un heraldo del cónsul Flaminio, que proclamó que a partir de ese momento las poblaciones griegas eran libres, únicamente sometidas a las leyes que ellos mismos se diesen y exentos de pagar tributos. La declaración es recogida por Polibio (XVIII, 46):

> El Senado romano y su comandante Tito Quinctio, después de haber vencido en batalla al rey Filipo y a los macedonios, dejan libres, exentos de guarnición, de pagar tributos y gobernados por las leyes patrias, a los corintios, los focenses, los locrenses, los eubeos, los aqueos, los ftiotas, los magnesios, los tesalios y los perrebios.

Hay que buscar razones culturales, pero sobre todo políticas, en este tipo de actuación. Durante los años anteriores se había creado en Roma una importante corriente filohelénica, encabezada por los Escipiones, uno de cuyos máximos exponentes era el victorioso Flaminio, fruto de la admiración que en ciertos sectores de la alta sociedad romana había por el bagaje cultural griego. Con el tiempo van a ser las razones políticas las que



Mapa 13. Grecia y Macedonia en el 180 a.C. (según Cook, Adcock y Charlesworth).

adquieran un mayor peso específico, convirtiéndose la declaración en un arma de propaganda que Roma usó contra Macedonia, pues las esperanzas que los griegos habían depositado en sus liberadores pronto se vieron defraudadas. Las tropas romanas, de momento, no abandonaron Grecia y la ingerencia en los asuntos de los diferentes estados fue constante.

9.4.3. La guerra con Esparta (195 a.C.)

La guerra con Esparta fue una consecuencia directa de los sucesos de los años anteriores. Nabis, el tirano de Esparta, enfrentado con la Liga Aquea, había estado al lado de Filipo durante la guerra, y éste en compensación le había entregado el territorio de Argos. Cuando las cosas comenzaron a ir mal para el macedonio, se pasó al bando romano, pero a pesar de ello continuaron existiendo recelos en su contra por parte de las ciudades griegas, que en un asamblea celebrada en Corinto exigieron a Flaminio su compromiso de liberar Argos, lo que suponía declarar la guerra a Nabis. Para Roma esta era una excelente excusa para mantener sus tropas en Grecia. Sin embargo Flaminio, deseando honores más altos, estaba más pendiente de la posible guerra con Antíoco y se apresuró a concluir el conflicto con Esparta.

En contra de Nabis se coaligaron todos los griegos, excepto los etolios y el mismo Filipo, en cumplimiento de lo pactado con Roma, envió tropas contra su antiguo aliado. La defensa de Nabis fue desesperada y tras descartarla varias veces, se vio obligado a firmar la paz, entregar Argos, la Argólida, sus posesiones de Creta, las ciudades costeras de Laconia y la flota.

Dos años después de la declaración de la *liberación* de Grecia, en el 194 a.C., Roma se percató del peligro que suponía mantener las guarniciones en las ciudades griegas, que desilusionadas por el incumplimiento de las promesas realizadas en los juegos Ístmicos del 196 a.C., amenazaban con rebelarse y crear así un nuevo frente antirromano. Se hizo imprescindible, por tanto, la evacuación de las tropas, a sabiendas de que ello supondría la aparición de nuevos conflictos, como efectivamente así sucedió.

9.4.4. La Guerra Asiática (192-188 a.C.)

Tras la conclusión de la segunda guerra macedónica, Antíoco III llevando a cabo una política netamente expansionista, había alcanzado la costa de Tracia, apoderándose de las ciudades marítimas que pertenecían a Egipto y que también conquistara Filipo, así mismo, había ocupado la zona meridional de Siria y las posesiones egipcias de Asia Menor. A partir del 193 a.C., Antíoco logró ponerse a la cabeza de la Liga Etólica y comenzaba a ser considerado por las clases griegas menos favorecidas como su

futuro libertador. Los romanos comenzaban a estar verdaderamente preocupados por los proyectos expansionistas de Antíoco y decidieron enviar una embajada para averiguar las intenciones del rey.

En el año 192 a.C., fracasaron todos los intentos de llegar a un acuerdo amistoso, tanto los realizados por Antíoco como por Roma. Antíoco pretendía la soberanía sobre Tracia y sobre Asía, en tanto que Roma, no dispuesta a ceder tanto, le daba a escoger entre Tracia o las ciudades griegas de Asia. Las posturas de ambos estaban muy alejadas, por lo que era imposible llegar a un acuerdo.

Con la llegada del otoño, Antíoco, esperando ser acogido como libertador en Grecia, desembarcó con un pequeño ejército en la costa de Tesalia, donde recibió la adhesión de Beocia, Eliade, Eubea y Mesenia; pero, sorprendentemente, Filipo, que se había mantenido reacio a los ofrecimientos de Antíoco de formar coalición contra Roma, se alineó en el bando romano, quienes a cambio le ofrecieron la ampliación de su territorio y le perdonaron el pago de la deuda de guerra. A ellos se unió la Liga Aquea. Aunque la guerra ya estaba decidida, el desencadenante final fue el ataque y exterminio de un pequeño destacamento romano, perteneciente a la flota, por uno de los comandantes sirios en las proximidades de Delio.

Al año siguiente, Manio Acilio Glabrión desembarcó en Apolonia, unió a su ejército el de Marco Bebio, el de Filipo y avanzó hacia Tesalia, obligando a Antíoco a replegarse hacia el paso de las Termópilas. Su intento de resistencia desesperada no tuvo éxito y, a pesar de que los romanos no lograban imponerse con claridad, una acción nocturna del excónsul Catón, obligó al rey sirio a evacuar sus posiciones. A duras penas pudo llegar a Calcis, desde donde regresó a Asia. Una vez abandonado el territorio griego, los aliados de Antíoco fueron rindiéndose poco a poco a Roma, a excepción de los etolios que lograron resistir por algún tiempo.

La supremacía marítima, que permitió el paso de los romanos a Asia, se dilucidó en los meses de agosto y septiembre del 190 a.C. En agosto, en las proximidades de la costa de Panfilia, los rodios derrotaron a la poco experta flota fenicia bajo el mando de Aníbal, que tras huir de Cartago se integró en los cuadros de mando de Antíoco. En septiembre, el pretor Emilio Regilo, con el auxilio de los rodios, derrotó a la flota de Antíoco bajo el mando de Polísenes cerca del cabo Mioneso.

Antíoco intentó llegar a un acuerdo con los romanos, pero sus propuestas eran inaceptables y la batalla definitiva tuvo lugar en los últimos días del año 190 a.C. o en los primeros del 189 a.C., en la llanura de Magnesia. La paz se firmó en Apamea, en el 188 a.C. Por ella Antíoco perdió todas sus posesiones en Asia Menor, que se repartieron entre los aliados de Roma (Pérgamo y Rodas fundamentalmente); se comprometió a reducir su ejército y a pagar una indemnización de guerra de 15.000 talentos, además de entregar a los enemigos de Roma, que estaban en sus filas. Este medida tenía un destinatario claro, Aníbal, pero no pudo cumplirse pues el cartaginés huyo a Bitinia, donde murió poco después, según la tradición el mismo año que Escipión el Africano.

Con el final de la guerra asiática, la hegemonía romana en el Oriente era un hecho. Roma se convirtió en el gendarme del Mediterráneo, una potencia universal, cuya influencia se fue consolidando poco a poco, a la vez que extendía cada vez más sus dominios.

9.4.5. La Tercera Guerra Macedónica (171-168 a.C.) y la sumisión de Grecia

Sin embargo, esta nueva situación no supuso el final de los problemas en Oriente, pues los estados que salieron fortalecidos de la contienda pronto se enfrascaron en nuevas disputas entre ellos. El antiguo reino seleúcida de Antíoco III, gobernado a partir del 187 a.C. por Seleuco IV, tuvo que hacer frente a las ambiciones expansionistas de Pérgamo, reino este último que también se fue a enfrentar primero a Bitinia y después al Ponto. Si en el caso de Bitinia, Roma se había puesto de parte de Pérgamo, ahora decidió que no era bueno el crecimiento excesivo de este reino y en esta ocasión no accedió a las peticiones de Eumenes e intervino a favor del reino del Ponto. Algo semejante sucedió con Rodas cuando Roma, a pesar de haberle entregado la región de Licia, se puso de parte de sus habitantes con motivo de la solicitud de ayuda por parte de estos, dado que se desconfiaba de Rodas por su acercamiento progresivo a Siria y Macedonia.

Los problemas se extendían también a la Grecia continental donde la Liga Aquea había absorbido todo el Peloponeso, incluyendo los estados que antes eran enemigos de esta confederación, como es el caso de Esparta y Mesenia que llegaron a sublevarse.



Relieve del monumento conmemorativo de la Batalla de Pidna (Mus. Della Civiltà. Roma).

Pero el conflicto que Eumenes de Pérgamo mantenía con Macedonia, a consecuencia de la disputa por determinados territorios tracios que habían pertenecido al imperio seleucida, fue el desencadenante de la Tercera Guerra Macedónica. Perseo había sucedido en el trono de a su padre Filipo V en 179 a.C., y con ello Macedonia dio inicio a una nueva escalada militar, en la que se vio apoyada por algunos estados griegos, descontentos con la política que los romanos estaban desarrollando en la zona. Es el caso de los epirotas, lidios, tracios, beocios. También mantiene buenas relaciones con Siria, pues se había casado con la hija de Seleuco.

El resurgimiento de Macedonia disgustaba enormemente a Pérgamo, pues iba en contra de sus intereses; pero también lo hacía a Roma, que constantemente recibía las quejas de Eumenes, hasta el punto de que el Senado romano se convenció de que, para mantener sus posiciones en el Mediterráneo Oriental, debía emplear de nuevo la fuerza contra el reino de Macedonia. La excusa elegida para declarar la guerra, fue el atentando fallido que Eumenes sufrió en Delfos en el año 172 a.C., del que se hizo

responsable a Perseo y a sus aliados, entre otros, etolios, beocios, ilirios, Rodas, etc., abandonaron con rapidez el bando macedonio.

Los dirigentes macedonios sabían que sus posibilidades eran muy escasas, pero el desinterés de Roma por la guerra durante los dos primeros años, facilitó la defensa de los macedonios y les llevó a conseguir algunas victorias, a pesar de lo cual solicitaron repetidamente la paz invocando el regreso a las condiciones de Cinoscéfalos; pero las conversaciones fueron infructuosas pues los romanos exigían una rendición incondicional. Así las cosas, en el 168 a.C., el cónsul Emilio Paulo se hizo cargo de la guerra dispuesto a acabarla cuanto antes, cosa que logró derrotando a las falanges macedonias en las cercanías de Pydna. Perseo huyó con sus hijos y parte del tesoro a Samotracia, pero pronto cayó en poder de los romanos y fue enviado a Italia. La batalla supuso el final del reino de Filipo, heredero del de Alejandro Magno, que fue desmembrado en cuatro estados autónomos tributarios de Roma a los que se prohibió cualquier tipo de relación entre ellos. También Iliria fue desmembrada en tres estados y en el Epiro numerosas comunidades se vieron arrasadas por haberse puesto de parte de Macedonia. Rodas fue castigada por su dudosa postura durante la guerra, sus territorios continentales desmembrados y Delos declarado puerto franco. Las consecuencias de Pydna alcanzaron incluso a Pérgamo, que tuvo que soportar el endurecimiento de las posturas romanas y la continua injerencia en sus asuntos. En Grecia fueron depurados todos aquellos que habían sido partidarios de la neutralidad en la guerra con Macedonia y muchas ciudades se vieron obligadas a entregar rehenes a Roma. Entre estos rehenes estaba uno altamente significativo, en historiador Polibio, cuyo relato sobre la historia de Roma es uno de los más equilibrados y acertados de la Antigüedad.



Elogio de Emilio Paulo.
Museo Arqueologico de Arezzo.

Durante los años siguientes la intervención romana en Oriente fue en aumento y poco a poco fue pasando del protectorado a la abierta dominación. Macedonia, inmersa en la anarquía, apoyó parcialmen-

te una última sublevación en el 149 a.C., de manos de Andrisco, que se hacía pasar por hijo de Perseo. En el 148 a.C., Quinto Cecilio Metelo penetró en Macedonia con un importante ejército y derrotó a Andrisco en dos ocasiones, quien es hecho prisionero y condenado a muerte en Roma. Con el apoyo a la rebelión Macedonia había firmado su destino. Ese mimo año Cecilio Metelo creó la provincia romana de Macedonia, en la que se incluía el Epiro y la zonal meridional de Iliria.

El modelo de Macedonia fue seguido por la Liga Aquea y también ellos intentaron sacudirse el yugo romano, con idénticos y desastrosos resultados. Roma desmembró la Liga de la que separó Esparta, Argos, Corinto y otras ciudades, lo que la debilitaba enormemente. La rebelión no se hizo esperar y en el 146 a.C. estalló la guerra. Los líderes griegos, Critolao y Dieo fueron derrotados y el cónsul Mumio, que se había hecho cargo de las acciones militares junto con Cecilio Metelo, que se había trasladado desde Macedonia, penetró en Corinto y arrasó la ciudad, que no sería reconstruida hasta la época de César. Ello supuso el final de la independencia griega, pasando sus territorios a depender del gobernador de Macedonia hasta que en época de Augusto se creó la provincia de Acaya.

☑ 9.5. Roma y el Mediterráneo Occidental

9.5.1. La Galia Cisalpina

Durante los años que siguieron al final de la Segunda Guerra Púnica y una vez solucionado en primera instancia el conflicto con Macedonia, Roma se vio obligada a reorganizar y en algunos casos reconquistar, una importante cantidad de territorios, sobre todo de la llanura padana, que con la llegada de Aníbal habían desertado del bando romano, aunque su contribución no fue determinante en el curso de la guerra. Una vez concluida la guerra, aquellas poblaciones que se habían pronunciado por el bando cartaginés temían con razón la represalia romana, por lo que tan sólo les quedaba como única salida la sublevación armada y la resistencia a ultranza. Los boyos, apoyados por insubrios y cenomanos, en torno al 200 a.C., destruyeron Piacenza. Cremona se salvó por la intervención oportuna del pretor Furio Purpureón. Pero Roma, en esos momentos involucrada en la Segunda Guerra Macedónica, no podía poner orden en la zona. Además, otras regiones, al dejar de existir en ellas un poder fuerte, habían



Mapa 14. La Gallia en el s. II a.C.

sido invadidas por aventureros y piratas que sembraban el desconcierto y dificultaban enormemente cualquier tipo de transacción comercial por lo que también se hacía imprescindible la presencia del ejército.

Concluida la guerra macedónica Roma se aplicó con esmero y una de las primeras expediciones de castigo se realizaron contra los brutios

del sur de Italia, pero las acciones más importantes sin duda tuvieron lugar en la Italia septentrional, contra las poblaciones galas que habían ayudado a Aníbal, boyos e insubrios fundamentalmente. En el 197 a.C. los dos cónsules se dirigieron hacia el norte, Cornelio Cetego hacia el Véneto, donde los cenomanos reconocieron sin oposición la soberanía de Roma, y derrotó a los insubrios junto al río Mincio. Minucio Rufo puso rumbo a Génova, quemó Clastidium y conquistó la zona de Litubium pero los galos no quisieron enfrentarse a él en batalla abierta y sólo logro combatir en escaramuzas. Finalmente Marcelo atravesó el Po y derrotó a los insubrios junto a Como. Mediolanum (Milán) fue ocupado por colonos itálicos. Más difícil fue el sometimiento de los boyos contra los que fracasaron parcialmente Marcelo, Domicio Aenobarbo y Lucio Flaminio. Finalmente fueron derrotados por P. Cornelio Escipión Nasica y obligados a retirarse a Boemia.

En el año 190 a.C., Piacenza y Cremona reciben colonos romanos e itálicos. En el 183 a.C., se fundaron colonias en Bononia (Bolonia), Mutina (Módena) y Parma. Otras poblaciones, como vénetos y cenomanos, que habían sido favorables a los romanos aceptaron pacíficamente la dominación. Toda la Italia septentrional, a excepción de una pocas poblaciones alpinas, pasó a convertirse en la provincia romana de la Galia Cisalpina.

Dominada la Cisalpina, el reto de Roma era traspasar con igual éxito la barrera de los Alpes.

9.5.2. La Galia Narbonense

Durante la primera mitad del siglo II a.C., Roma también entró en conflicto con poblaciones celtas y celto-ligures de la Francia meridional, los que más tarde sería la provincia romana de la Galia Narbonense (actuales Provenza y Languedoc). Se trataba de una franja costera imprescindible para la seguridad de la navegación romana, que atravesaba el Mediterráneo con dirección a Hispania y también era una necesidad crear rutas terrestres que permitieran el desplazamiento de los ejércitos entre ambas penínsulas mediterráneas, la italiana y la ibérica. En esta zona estaba la colonia griega de Marsella que se convirtió en aliada de Roma para poder defender más efectivamente a sus fundaciones de Niza

y Antibes del acoso de las incursiones protagonizadas por los montañeses de los Alpes.

En el 201 a.C., Roma había firmado un acuerdo con las tribus ingaunos del noroeste de Génova. En el 192 a.C., rechazó a los apuanos, tribu que habitaba al norte del Arno, que amenazaban Pisa. Tanto apuanos como ingaunos eran tribus mucho más belicosas que los galos de la cisalpina y dieron numerosos quebraderos de cabeza a los generales romanos, a alguno de los cuales derrotaron (Marcio Filipo fue derrotado en el 186 a.C., en un desfiladero que luego llevaría su nombre), hasta que los ingaunos, que habían roto el acuerdo, fueron sometidos en el 181 a.C., por Emilio Paulo, y los apuanos el año siguiente por Postumio Albino y Calpurnio Pisón. En los años posteriores se produjeron nuevas sublevaciones de los ligures. Entre 154 y 122 a.C., fueron empujando a todas las poblaciones costeras hacia el interior, con la obligación de mantenerse alejadas del litoral. En el 122 a.C., fundan la primera colonia romana en Francia, Aix, y en el 118 a.C. Narbona.

9.5.3. Los Alpes Orientales

La zona de los Alpes Orientales también tuvo que ser reforzada a pesar de contar allí con la colaboración de los vénetos que amortiguaban la presión de ilirios y celtas del otro lado. Uno de los principales problemas de la zona continuaba siendo la piratería. En el 181 a.C., se funda Aquileia para controlar la frontera y durante los años siguientes la llegada de colonos fue constante. En el 178 a.C., Manlio Vulsón se vio obligado a encabezar una expedición contra los istrios, que a punto estuvo de acabar en fracaso. Pasado el invierno logró derrotarles cerca del Quieto y puso cerco a Necactium, una de sus principales ciudades, asedio que fue concluido por su sucesor Claudio Pulcher. Esto supuso el sometimiento de la península de Istria hasta Arsia. A partir del año 156 a.C. el objetivo fue la costa de Dalmacia que fue poco a poco pacificada.

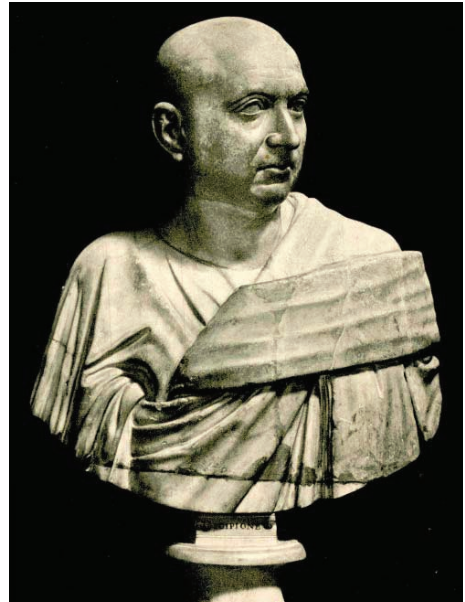
Durante esta primera mitad del siglo II a.C., Roma extendió su dominio desde la liguria marsellesa, a través del arco alpino, hasta la península de Istria y desde ella por la costa occidental de la Península Balcánica, con la excepción de la costa adriática entre el Arsia y el Titius, que fue dominada en el 129 a.C. A partir de ese momento puede decirse que el Adríatico era un *lago* romano.

☑ 9.6 La Tercera Guerra Púnica (149-146 a.C.)

Tras el final de la Segunda Guerra Púnica, Cartago se hubo de contentar con un papel secundario, al abrigo de los deseos de Roma. Durante años respetó las condiciones que se estipularon en el tratado de paz firmado con posterioridad a la batalla de Zama. Su política exterior era inexistente y lo poco que quedaba de ella estaba supeditada a la aprobación de Roma. Siempre que se veía involucrada en algún conflicto, los más frecuentes fueron con Numidia y su rey Masinisa, debía acudir al arbitrio de Roma, que habitualmente fallaba a favor de su aliado numídico.

A pesar de todo, había logrado recuperar un cierto nivel económico que molestaba a los romanos y sobre todo a Catón, hombre intransigente con todo aquello que no fuera romano.

Escipión el Africano, enemigo político de Catón, se negó a destruir Cartago cuando tuvo la oportunidad; su nieto, Escipión Emiliano, hijo natural de Emilio Paulo, adoptado por el hijo mayor del Africano, no tuvo tantos escrúpulos y llevó a termino la máxima de los ultranacionalistas romanos con la que Catón concluía todos sus discursos en el Senado: *ceterum censeo Carthaginem esse delendam* (por otra parte pienso que Cartago debe ser destruida), en contra, parece ser, de la opinión de la facción rival encabezada por Escipión Nasica, que había recogido el testigo de Escipión en Africano.



Escipión Emiliano.

La paciencia de Cartago con su vecino numídico estaba llegando al límite y cuando una vez más Masinisa, en el año 150 a.C., se adentró en territorio cartaginés, entonces, en lugar de recurrir a la inútil mediación de Roma empleó la fuerza de las armas, método coercitivo que le estaba prohibido, para solucionar el problema.

Ese mismo año el Senado romano votó declarar la guerra a Cartago, apoyándose en que esto era necesario por

motivos de seguridad. Existen numerosos investigadores que sostienen que la destrucción de Cartago no fue una decisión que Roma tomara por miedo a que pudiera resurgir de nuevo la potencia norteafricana, sino como método para frenar el crecimiento del reino de Masinisa que, aun siendo aliado de Roma, amenazaba con absorber a Cartago y tomar su puesto como potencia norteafricana. Con Cartago destruida y los romanos instalados en la región, Numidia no se atrevería a continuar su política expansiva.

Sin embargo la reacción militar de los cartagineses, que habían encomendado el mando de sus tropas a Cartalón y Asdrúbal, acabó en un rotundo fracaso. El senado cartaginés condenó a muerte a los dos militares y envió una embajada a Roma para protestar por la acción de Masinisa y pedir disculpa por haber roto los acuerdos de paz. Los senadores romanos, que ya habían decidido que la guerra contra Cartago era irreversible, dieron a los embajadores cartagineses una vaga respuesta para que regresaran a la ciudad y acto seguido, en el 149 a.C., tras aceptar la entrega de Útica por sus propios habitantes, confiaron el mando del ejército a uno de los cónsules, M. Manlio, y el de la marina al otro, L. Marcio Censorino.

Cartago confiaba en que la embajada que había enviado a Roma habría solucionado el problema, por lo que cuando comprobó lo irremediable de la guerra, apenas si tuvo tiempo de reaccionar. Habían perdido un ejército en el enfrentamiento del año anterior con Masinisa, y la flota militar era casi inexistente. No había tropas con las que defenderse, por lo que lo único que se podía hacer era buscar una salida diplomática a la crisis. Se envió una nueva embajada a Roma formada por Giscón, Amílcar, Misdes, Gilimas y Magón. El Senado romano les impuso la entrega de rehenes, hijos de los miembros del senado cartaginés y la obediencia a las órdenes de los cónsules. Al cumplimiento de las condiciones por los cartagineses siempre surgían otras nuevas cada vez más duras y radicales: entrega de todas las armas y finalmente el abandono de Cartago y la construcción de una nueva ciudad a 80 estadios (unos 15 km) de la costa, condición esta última que los cartagineses no podían cumplir.

En un tiempo récord Cartago se vio obligada a reclutar un nuevo ejército y a fabricar el armamento para equiparlo, pues el que había en sus arsenales lo habían entregado poco antes a los romanos. En el verano del

149 a.C., Manlio y Censorino avanzaron sobre la ciudad, pero a pesar de su inferioridad, Cartago aún poseía una excelentes defensas que la hacían prácticamente inexpugnable. El primer intento, infructuoso, fue un asalto desde el istmo que daba acceso a la ciudad. Manlio se decidió por un asedio en toda regla, aunque ante el peligro que tenían los romanos apostados en el istmo de ser copados por la llegada de las tropas de Asdrúbal, que se encontraban al otro lado del mar de Túnez, decidió trasladar el campamento a la calzada que iba mas hacía el interior, mientras que Censorino acampó junto a los muros de la ciudad. Los intentos de asalto fueron repetitivos, pero siempre fracasaron. Finalmente, ante la inminente conclusión de su mandato, uno de los cónsules, Censorino, se dirigió a Roma, mientras que el otro se empleó en una poco exitosa expedición de castigo por el territorio cartaginés, en la que se distinguió uno de los tribunos, Escipión Emiliano.

En el año 148 a.C., la campaña fue encomendada a L. Calpurnio Pisón, que en lugar de empeñarse en un infructuoso asalto decidió continuar la campaña de aislamiento emprendida en la parte final de la campaña anterior y tomó Neápolis, en la península de Bon, pero fracasó contra Aspis e Hipo Acra. Con ello los ánimos cartagineses se vieron reforzados, pues tras dos años de guerra, los avances romanos habían sido insignificantes.

Sin embargo, la situación iba a cambiar radicalmente al año siguiente. Al igual que sucediera durante la Segunda Guerra Púnica, un Escipión, nieto del Africano, fue elegido cónsul contraviniendo lo estipulado por la ley, para lo cual el Senado ordenó que se suspendiera las disposiciones legales que lo impedían. Escipión Emiliano, que había intervenido en la guerra durante el primer año, fue nombrado cónsul y se le entregó el mando de las tropas de África.

Los planes del nuevo comandante en jefe eran emplearse a fondo en el asedio de Cartago, tanto por tierra como por mar. Levantó su campamento en el istmo, justo delante de las tropas cartaginesas, al frente de las cuales estaban Asdrúbal y Bitia, y cortó toda comunicación de la ciudad con el exterior. Durante los meses de invierno el ejército cartaginés, que estaba frente al campamento de Escipión, fue totalmente destruido por lo que la ciudad quedaba a merced de la resistencia de sus murallas y la de sus defensores, minados poco a poco por el hambre.

Con la llegada de la primavera del año 146 a.C., se desencadenó el ataque final. Las tropas romanas sobrepasaron la muralla que protegía el puerto y penetraron en la ciudad conquistando barrio por barrio y obligando a los defensores a retroceder hasta atrincherarse las la colina de Byrsa, su último baluarte. La defensa era imposible y excepto poco menos de un millar de cartagineses, que se resistieron hasta el exterminio, lo demás se confiaron a la clemencia romana y fueron vendidos posteriormente como esclavos.

Escipión se había comprometido a respetar la ciudad, pero el senado ordenó lo contrario y fue arrasada hasta los cimientos, fue el último acto de lo que en otros tiempos fuera el poderoso estado cartaginés.

Sobre los restos se levantaría, muchos años después, una colonia romana. Parte del territorio cartaginés se convirtió en la provincia romana de África y el resto fue entregado a los herederos de Masinisa. Catón, que había muerto en el año 149 a.C., no pudo ver cumplido su deseo: *ceterum censeo Carthaginem esse delendam.*

☑ 9.7. LA CONQUISTA DE HISPANIA

Escipión el Africano puso las bases de la conquista de Hispania. Concluida la guerra contra Cartago, los romanos no tenían la intención de abandonar la Península, pero tampoco era el momento más oportuno para ocuparse de su conquista, inmersos como estaban en las guerras macedónicas y asiática y en la consolidación de su dominio en la Italia septentrional. Fraccionaron el territorio hispano en dos demarcaciones, Citerior (Costa levantina hasta Cartago Nova) y Ulterior (actual Andalucía al sur del Guadalquivir)

Roma, entre el 205 a.C., y el 198 a.C., se limitó a enviar gobernadores que permanecían durante un año en la Península cuyo único deseo era enriquecerse con alguna expedición de rapiña, incluso contra las poblaciones aliadas, que además les diera la posibilidad de solicitar la recompensa del triunfo a su regreso. La explotación era tan intensa que algunas fuentes hablan de que en estos años se enviaron a Roma 130.000 libras de plata y 4.000 de oro. Esto motivó que entre las poblaciones hispanas se exacerbara el odio contra los romanos y lo que pudo ser una rápida conquista se transformara en una sucesión de sangrientas guerras que se prolongaron durante más de 70 años, en una primera fase.

9.7.1. La primera fase de la conquista: Catón y Graco

a. M. Porcio Catón en Hispania (195 a.C.)

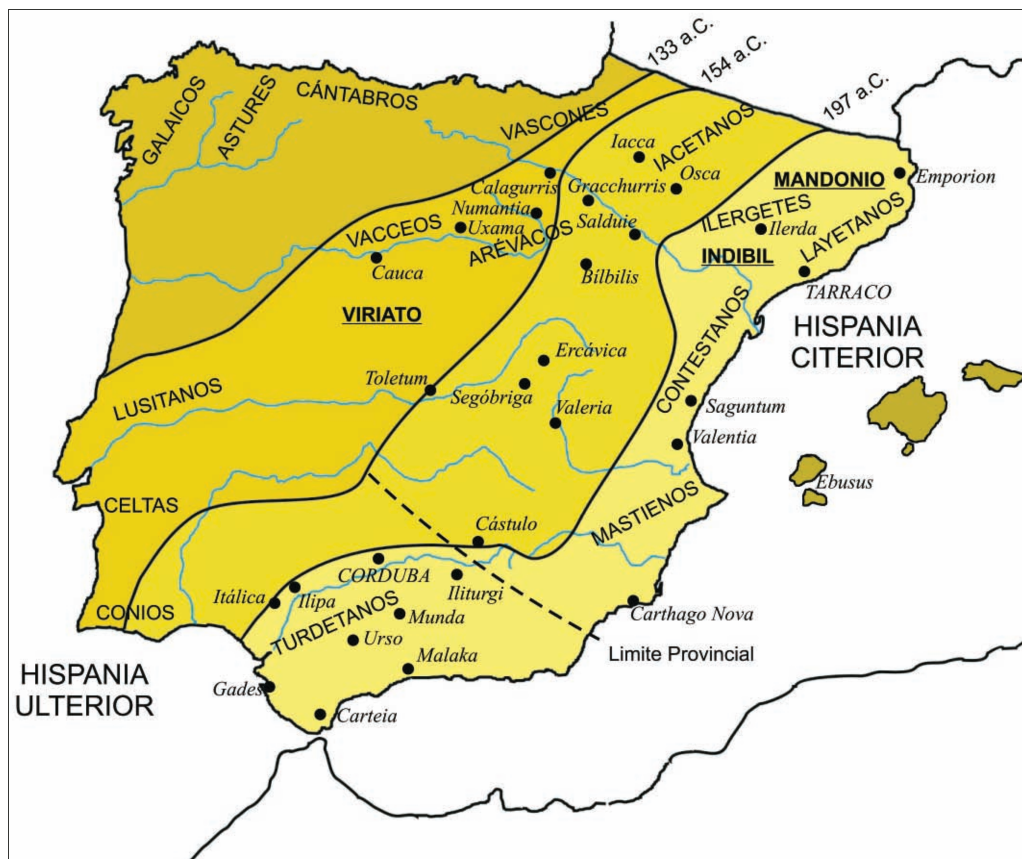
En el año 197 a.C., los turdetanos, capitaneados por Culcas y Luxinio, cansados de los constantes abusos, se levantaron en armas contra Roma, alcanzando la revuelta a ciudades de la costa como Malaca y Sexi que siempre habían destacado por su poca conflictividad. El resultado es poco favorable a los romanos. C. Sempronio Tuditano sufre un duro revés y pierde la vida poco después. Las cosas no mejoraron con la llegada de los nuevos gobernadores, Q. Fabio Buteón y Q. Minucio Termo. Aunque las fuentes antiguas pretenden que dominaron parcialmente la sublevación, lo cierto es que en el 195 a.C., uno de los cónsules, M. Porcio Catón fue enviado a España con dos nuevas legiones y se reforzó las dos que ya existían en Hispania. El dificultoso desembarco realizado en Ampurias parece indicar que la sublevación alcanzaba a toda la Península y que los romanos habían perdido en la práctica su control. No conocemos con exactitud el desarrollo cronológico de las actuaciones del cónsul en Hispania. Sólo los ilergetes habían permanecido fieles a Roma y el sometimiento de la sublevación posiblemente dio comienzo en Ampurias y desde allí, tras reorganizar el ejército y asegurarse los suministros, avanzó en dirección a Tarragona. Mientras tanto, los dos pretores que habían acompañado a Catón se adentraron en la Península para someter a los turdetanos que fueron reforzados por mercenarios celtibéricos, lo que obligó a Catón a acudir en ayuda de sus pretores, pero no tuvo demasiado éxito. Probablemente, indignado por el fracaso, decidió castigar a los que consideraba responsables y a pesar de estar en guerra formal contra los celtíberos, atravesó las montañas y atacó sin resultado favorable Segontia y Numancia, lo que daría lugar a una serie de interminables guerras que se extendieron hasta el año 133 a.C., y que sólo acabaron con la destrucción de Numancia. Después Catón regresó a la zona de Cataluña, logró imponer la fuerza de su ejército y reorganizar el territorio, sobre todo en lo referente a la explotación de las minas. Tras lo cual regresó a Roma con un importante botín que contaba, entre otras, con 1400 libras de oro y 5000 de plata. Sin embargo, como decíamos, la actuación de Catón es muy confusa y engrandecida por la propaganda de la época. Muchos autores consideran que la actuación de Catón en Hispania fue más un reconocimiento del terreno para la futura guerra, que una conquista.

b. Avances en la conquista (194-181 a.C.)

Los años siguientes fueron de continuas luchas y batallas de resultado más o menos incierto. En 194 a.C., los lusitanos fueron derrotados en las cercanías de Ilipa por Escipión Nasica y poco después las tropas romanas se adentraron hacia la meseta por el territorio oretano primero y el carpetano después, hasta conquistar Toledo (193-192 a.C.). Emilio Paulo fue derrotado en 190 a.C. por los lusitanos, en las proximidades de Cástulo, pero los romanos se rehicieron un año después. En 188-187 a.C., Atinio derrotó la los lusitanos en Asta y Manlio Acidinio a los celtíberos en las proximidades de Calahorra. En 186-185 a.C., son los pretores Calpurnio Pisón y Quincio Crispino los derrotados en las cercanías de Toledo en primera instancia, aunque poco después compensaron con una victoria este fracaso, estableciendo como frontera norte de la Ulterior el río Tajo. En el año 184 a.C., le tocó el turno a lusitanos de nuevo y a suesetanos, y a los celtíberos al año siguiente. En 182-181 a.C., Fulvio Flaco llevó a cabo una brillante campaña conquistando la ciudad conquense de Urbicua, tras rechazar a las tropas celtibericas que habían acudido en su ayuda, recorrió Carpetania y desde allí, por el Jalón, penetró en Celtiberia y conquistó Contrebia en el territorio de los lusones, con lo que dio por terminada la guerra con los celtíberos. A pesar de ello y antes de entregar el mando al que debía ser su sucesor, Tiberio Sempronio Graco decidió penetrar de nuevo en territorio celtibérico para someter las cabeceras del Duero y del Tajo, aún no pacificadas. La llegada de Graco a Tarragona y el regreso de las tropas fue interpretado como una retirada por los celtíberos, que tendieron una emboscada a los romanos en el valle del Jalón. Esto supuso una dura derrota para los hispanos. La actuación de Fulvio logró estabilizar la zona periférica de la Celtiberia, desde el Ebro hasta Cástulo (Linares, Jaén), la serranía oriental de Cuenca y La Mancha.

c. Tiberio Sempronio Graco (180-179 a.C.)

La llegada de Tiberio Sempronio Graco a la Citerior fue precedida del debate de si, una vez que se consideraba concluida la guerra con los celtíberos, se debía hacer regresar a parte del ejército o mantener el número de efectivos en la Península. Graco era partidario de mantener el ejército, pues la presunta pacificación aún no estaba completada, logrando que sus deseos fueran respetados por el Senado.



Mapa 15. Fases sucesivas de la conquista de Hispania por Roma.

Tras llegar a Tarragona y establecer un acuerdo de cooperación con el otro pretor, L. Postumio Albino, llevó a cabo una triunfal campaña militar de la que poseemos muchos datos, algunos de los cuales son algo confusos por el desconocimiento de ciertos autores clásicos de la geografía hispana. Antes de adentrarse en la Carpetania y la Celtiberia, Graco recorrió el alto Guadalquivir, la zona oriental de Andalucía y su costa meridional, en tanto que Albino se concentró en la zona oeste del territorio lusitano. A continuación Graco penetró en Oretania, Carpetania y llegó a la Celtiberia. Logró que los celtíberos levantaran el sitio de Caravis y se enfrentó a ellos en los alrededores de Complega (entre el Jalón y el Jiloca). Tras esta batalla, otra que tuvo lugar en el Moncayo, dio al traste con toda posible resistencia celtibérica. Un hito importante en la finalización de la campaña fue la

fundación, en los límites del territorio conquistado, de una ciudad que llevó su nombre Gracchurris.

Sin lugar a dudas, Graco realizó una brillante labor en Hispania, lo que se confirma por el hecho de que en los siguientes 25 años, los problemas generados en la Península no merecieron una excesiva atención por parte de Roma. Supo llegar a acuerdos satisfactorios con los indígenas, que se mantuvieron vigentes durante años, logrando que estos se avinieran a pagar tributos anuales en reconocimiento de la superioridad militar romana, a aportar efectivos humanos al ejército romano, y a prometer que en adelante se abstendrían de fortificar ciudades. A cambio se les ofrecía un trato más equitativo y la entrega de parcelas cultivables para solucionar los problemas demográficos que aquejaban a la región.

9.7.2. Las guerras contra celtíberos y lusitanos (155-143 a.C.)

En los años que siguieron hasta el estallido de las guerras celtíbero-lusitanas, la paz lograda por Sempronio Graco fue resquebrajándose lentamente por el incumplimiento constante de las promesas realizadas por el pretor, a pesar de que hubo algunas revueltas. En el 171 a.C. una embajada se queja ante el Senado del trato que reciben las poblaciones hispanas; en 170 a.C. se produce una insurrección celtíbera encabezada por Olónico y, en 163 a.C., y 155 a.C., son los lusitanos los que se rebelan. Durante este periodo los intereses romanos en la Península Ibérica se fueron afianzando y el aprovechamiento económico de los recursos peninsulares fue considerable. A partir del año 154 a.C., se iba a producir un nuevo levantamiento peninsular, que se concretó en la Segunda Guerra Celtibérica y en la Guerra de Viriato.

Los primeros en levantarse contra Roma fueron los lusitanos, encabezados por Púnico, quienes en el año 154 a.C., se adentraron en territorio romano, derrotaron a los pretores, llegaron hasta las costas del Mediterráneo y lograron que las poblaciones vetonas se les unieran en la lucha. El pretor del año siguiente L. Mumio también vio como su ejército era diezmado y los hispanos escapaban hacia el norte con un rico botín. Pero, a pesar de haber perdido más de la tercera parte de sus tropas, fue en persecución de los lusitanos y logró derrotarles, así como a otro grupo,



Jinete lusitano procedente de Obulco (Jaén).

que a las órdenes de Kaukainos, se había adentrado en el Algarve, cruzando después a África. Durante los dos siguientes años los lusitanos permanecieron relativamente tranquilos, tiempo que los romanos aprovecharon para sofocar la sublevación en Celtiberia, que había estallado de nuevo en 153 a.C.

a. Segunda Guerra Celtibérica

Cuando apenas se habían apagado los ecos de la sublevación lusitana, fueron de nuevo los celtíberos los que se levantaron en armas en 153 a.C. La causa fue la negativa de los belos a interrumpir la fortificación de Segeda, rompiendo así los acuerdos firmados con Sempronio Graco años antes. Los arévacos fueron los primeros celtíberos en acudir en ayuda de los belos obteniendo una primera victoria sobre el pretor L.

Mumio. Ese mismo año Roma respondió enviando a la Citerior al cónsul Q. Fulbio Nobilior, que salió mal parado del primer encuentro en agosto, con la coalición arévacos-belones, en las cercanías del monte de Matamala (Soria). Se salvó de la derrota total gracias a la intervención de la caballería, que puso en fuga a los celtíberos quienes fueron a refugiarse tras los muros de Numancia. Nobilior fue en su persecución y levantó su campamento cerca de la ciudad arévaca, pero era un militar mediocre y, a pesar de recibir importantes refuerzos de África, sobre todo caballería y elefantes, no supo aprovechar su superioridad y fracasó en su intento de tomar la ciudad. También lo hizo en Uxama, donde pretendía apoderarse de un almacén de víveres; uno de sus lugartenientes, Blesio, fue masacrado cuando volvía de solicitar la colaboración de los vaceos y finalmente Ocilis (Medinaceli), ciudad en la que guardaba sus provisiones, desertó de su bando y se pasó al enemigo. Ello le obligó a pasar el invierno en los campamentos de Numancia, mal equipados y con escasos alimentos.

La llegada de M. Claudio Marcelo al año siguiente, alivió considerablemente la situación. Lo primero que hizo fue avanzar hasta la ciudad de Ocilis, que ante la llegada de los romanos se arrepintió de su pasada deserción. Marcelo, en lugar de tratarles con la dureza acostumbrada, fue hasta cierto punto benevolente con ella y tan sólo les obligó a entregar rehenes y pagar una indemnización. Este comportamiento surtió un efecto favorable entre los celtíberos, que creyeron encontrarse ante un nuevo Graco y entablaron conversaciones de paz. Marcelo decretó una tregua y envió a Roma a los embajadores celtíberos para que trataran las condiciones con el Senado, que rechazó todas las propuestas y ordenó al cónsul que continuara con la guerra. A pesar de ello Marcelo siempre intentó llegar a acuerdos con las poblaciones celtíberas. Los resultados de sus esfuerzos fueron positivos y logró que poco a poco se extinguieran focos de rebelión. Al año siguiente fue enviado a la Citerior el cónsul L. Licinio Lúculo con un nuevo ejército, que se encargó, por avidez o por impericia, de reavivar las acciones militares, atacando sin motivo alguno a los vaceos. Sometió Cauca (Coca, Segovia), ciudad que saqueó después de haber llegado a un acuerdo de paz, Intercatia, en la provincia de Zamora, y Palancia (Palencia), que finalmente no pudo tomar, viéndose obligado a retirarse al Duero, con lo que pareció apagarse la sublevación.

b. La Guerra de Viriato

Los prolegómenos de la guerra de Viriato tienen un sangriento precedente. Los deseos de rápido enriquecimiento de los pretores que llegaban a Hispania llevaba a que estos aprovecharan la mínima ocasión para desencadenar duras represalias. Ser. Sulpicio Galba, gobernador de la Ulterior en 151 a.C., decidió castigar las incursiones periódicas que los lusitanos hacían en el sur, pero su inexperiencia le llevó al desastre y tras refugiarse en Carmona solicitó la ayuda de Lúculo. Galba estaba deseoso de venganza y tendió una trampa a los lusitanos y les ofreció ricas tierras cultivables a cambio de que abandonaran sus refugios en la montaña; una vez que estuvieron todos reunidos y sin previo aviso les masacró. Solamente lograron escapar con vida unos pocos de los allí reunidos, entre ellos estaba Viriato.

En el año 147 a.C., los lusitanos ya se habían recuperado y de nuevo comenzaron a hacer incursiones en la Turdetania con pequeñas bandas, que lograron ser cercadas por C. Vetilio. Viriato se puso al frente de todas ellas y puso en practica una táctica que daría un extraordinario resultado, la de nunca presentar grandes batallas, sino pequeñas escaramuzas resultado de la persecución que los romanos emprendían cuando veían huir a los lusitanos y que diezmaban sus filas constantemente. En una de estas logró sorprender al pretor Vetilio, que fue hecho prisionero y muerto poco después. Lo mismo le sucedió en dos ocasiones a C. Plautio Hipseo en 146 a.C., la segunda en la Sierra de San Vicente, al norte de Talavera.

Viriato logró crear un estado de inseguridad en toda la Ulterior por lo que Roma se vio obligada a enviar al cónsul Q. Fabio Máximo Emliano en el 145 a.C. que con el apoyo que su hermano carnal, Escipión Emiliano, le prestaba desde Roma, logró permanecer en el cargo también en el 144 a.C. y derrotar por primera vez a Viriato obligándole a retirarse hasta Bailén.

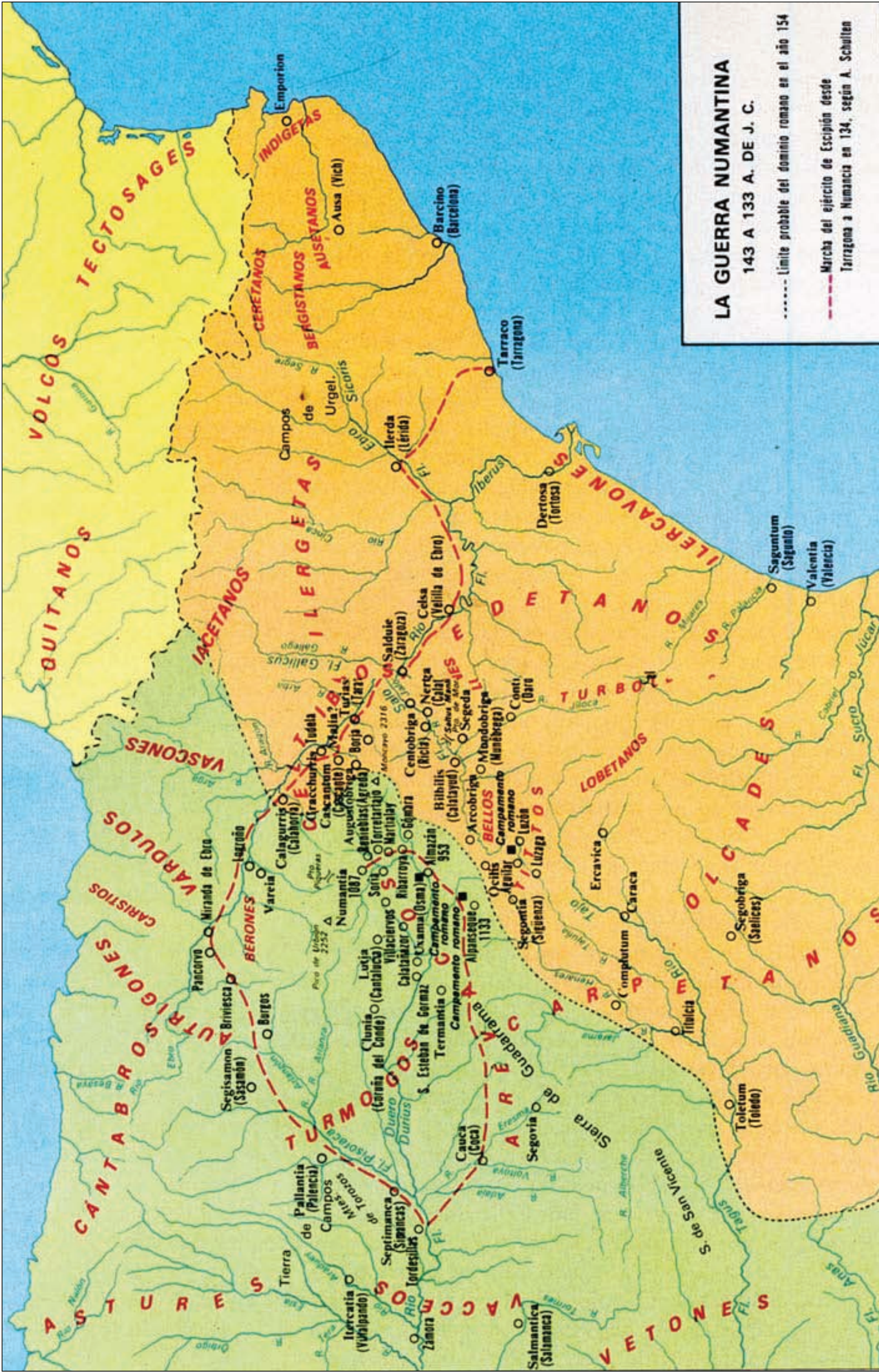
Al año siguiente el conflicto se iba a generalizar y de nuevo los celtíberos, instigados por Viriato, iban a dar muestras de su belicosidad. Sin embargo para Viriato las cosas comenzaban a cambiar, como demuestra el hecho de que en el 141-140 a.C., a pesar de tener atrapado al procónsul Q. Fabio Masimo Serviliano, firmó un acuerdo que permitía al romano salir indemne de la situación. Al año siguiente Servilio Cepión sucedió a Serviliano y reemprendió las hostilidades contra un Viriato que única-

mente podía ya realizar una guerra defensiva. Cepión se adentró en Lusitania y ante la resistencia desesperada que había, se decidió por contratar a tres asesinos (Audas, Ditalcón y Minuro), amigos de Viriato, que le dieron muerte en su tienda mientras dormía. La desaparición del caudillo lusitano supuso el final de la guerra y abría a los romanos la posibilidad de expansión hacia el noroeste. En contra de lo habitual a Cepión se le negaron los honores del triunfo pues el Senado argumentó que no había ganado la victoria, sino que la había comprado, y también se negó a pagar la recompensa prometida a los tres asesinos.

9.7.3. La Guerra de Numancia (143-133 a.C.)

Cuando en el 143 a.C., la Guerra de Viriato se extendió, Olónico se puso al frente de la rebelión que daría lugar a la Tercera Guerra Celtibérica, conocida como la Guerra de Numancia. Roma tardó diez largos años en doblegar la resistencia de los arévacos, uno tras otro los cónsules, hasta ocho contando a Escipión Emiliano, fracasaron en su intento de tomar la pequeña ciudad soriana, engrandecida por los historiadores romanos al colocarla a la altura de Cartago o de otras poderosas ciudades de la época contra las que tuvieron que combatir. Sin embargo Numancia sólo contaba con poco más de 8000 defensores, pero la excelente situación de la ciudad, los rigores del clima y la tenacidad de sus defensores hicieron que la poderosa maquinaria guerrera romana se estrellara una y otra vez contra sus murallas, solamente un prolongado cerco que impedía toda posibilidad de avituallamiento, logró acabar con su resistencia.

En el año 143 a.C., otra vez un cónsul, en esta ocasión Q. Cecilio Metelo, debió ser enviado a la Citerior a sofocar una nueva rebelión. Durante dos años intentó someter de nuevo a las tribus del valle del Jalón, pero no pudo evitar que los vaceos aprovisionaran de grano a Numancia, que junto con Termancia, al sur del Duero, se habían convertido en las cabezas de la rebelión. Su sucesor, Q. Pompeyo, es el primero en intentar tomar al asalto Numancia (141 a.C.), pero fracasa, también fracasa contra Termancia, regresa de nuevo sobre Numancia y la somete a cerco sin obtener resultados favorables. Finalmente concluye un acuerdo por el que la ciudad entrega treinta talentos de plata a cambio de la paz, sin embargo a la llegada de M. Popilio Lenas declara nulo el acuerdo pero se queda con la plata. Lenas también fracasó en su intento de tomar la ciudad y fue sustituido



Mapa 16. La Guerra de Numancia (según A. Schulten).

por C. Hostilio Mancino, que fue derrotado en repetidas ocasiones por los arévacos. En su retirada hacia el Ebro cayó en una emboscada y se vió obligado a rendirse con todo el ejército, que fue hecho prisionero. Tiberio Graco, el futuro tribuno de la plebe e hijo de Tiberio Sempronio Graco, logró firmar un acuerdo que consigue invalidar Escipión Emiliano, partidario de la guerra. Mancino fue sustituido ese mismo años (137 a.C.) por Emilio Lépido que actúa únicamente contra los vaceos y que estuvo a punto de sufrir un desastre semejante al de Mancino. Los dos siguientes cónsules enviados a Hispania, L. Furio Filo (136 a.C.) y Q. Calpurnio Pisón (135 a.C.), no se atrevieron a retomar las acciones contra Numancia y el segundo de ellos únicamente llevó a cabo una insignificante incursión contra Palencia.

Puestas así las cosas, la guerra de la Citerior se había convertido en una verdadera pesadilla para Roma, en la que había perdido una considerable cantidad de recursos humanos y a punto estaba también de naufragar su prestigio militar. En el 134 a.C., para poner coto a esta situación, es elegido cónsul por segunda vez Escipión Emiliano, que años atrás había destruido Cartago. La situación no le permitía a Roma concederle nuevas tropas, pues las que tenia estaban empeñadas en sofocar la revuelta de esclavos de Sicilia, por lo que Escipión tuvo que solicitar la ayuda de los aliados africanos y asiáticos.

Una de sus primera medidas fue imponer el orden en el ejército, cuya disciplina se había relajado considerablemente. En el verano del 134 a.C., comenzó su campaña adentrándose en territorio enemigo. Siempre avanzaba con todo el ejército a la vez y llevaba a cabo una política de tierra quemada por las zonas que iba pasando, para evitar que el enemigo pudiera aprovisionarse en ellas. Con gran habilidad supo evitar las emboscadas que le tendían y salvar de ellas a sus colaboradores, hasta que en el otoño llegó a las puertas de Numancia con más de 50.000 hombres y levantó dos nuevos campamentos. Su intención era clara. No estaba dispuesto a perder hombres inútilmente en el asalto de la ciudad, el plan era cercarla y rendirla por hambre, para lo cual levantó siete nuevos campamentos, unidos todos ellos por fosas y vallados, lo que impedía cualquier salida o la entrada de socorros. Incluso cortó toda posible comunicación a través del Duero por medio de nadadores o pequeñas barcas, levantando dos castillos, uno a cada lado del río unidos con cuerda y un vallado de vigas y garfios.

A pesar de este imponente aparato de cerco, Retógenes con cinco compañeros logró escapar y recorrieron las ciudades arévacas solicitando ayuda para Numancia. Sólo en Lutia los jóvenes se mostraron dispuesto a prestar su ayuda, los ancianos de la ciudad, temerosos de las consecuencia les entregaron a Escipión y a 400 de ellos les fueron cortadas las manos.

Tras meses de asedio los numantinos se encontraban en el límite de sus posibilidades y enviaron a Avaro para que solicitara a los romanos una condiciones honrosas para la rendición. La repuesta fue que esta debía ser incondicional, por lo que los sitiados enojados con la respuesta dieron muerte al propio Avaro que les había llevado la respuesta. Poco después, faltos ya de todo y habiendo llegado incluso al canibalismo, los pocos supervivientes que quedaban en la ciudad se entregaron a los romanos. Cincuenta de ellos fueron apartados por Escipión para ser llevados a Roma y participar en su triunfo. El resto fueron vendidos como esclavos, la ciudad arrasada y su territorio entregado a las poblaciones vecinas. Escipión por esta victoria recibió el sobrenombre de Numantino.

El botín que los romanos consiguieron tras la toma de Numancia fue insignificante y el general hubo de premiar a los soldados con dinero procedente de su fortuna personal.

Con la caída de Numancia concluyó la fase más sangrienta de la conquista romana de la Península Ibérica, conquista que todavía iba a prolongarse durante más de un siglo.

Tema 10

La crisis de la República y los conflictos políticos romanos

GUION RESUMEN

LA LUCHA POLÍTICA Y LA CRISIS INTERNA DEL ESTADO: LOS GRACO	
Panorama político-social del s. II a.C.	Una nobleza terrateniente que se encarga de la dirección del estado y copa los órganos de gobierno. Una clase social media alta, los caballeros que forman el orden ecuestre, que se ocupa de los negocios y vive en armonía con la nobleza terrateniente. Las masas plebeyas, que forman parte de las fuerzas productoras, fundamentalmente pequeños propietarios que se van empobreciendo con el paso del tiempo. A ello hay que añadir las ingentes cantidades de esclavos, utilizados como mano de obra barata, en ocasiones oprimidos en exceso.
Problemas internos	Crisis de la agricultura. Debilitamiento del campesinado. Excesivo poder de la oligarquía. Excesivo enriquecimiento de la clase ecuestre. Problemas derivados de la administración provincial. Falta de comunicación entre el Senado y los gobernadores de los territorios conquistados.
Optimates y populares	La situación interna hace que la sociedad se fraccione en dos *factiones* que con el tiempo se van a ir radicalizado: **Optimates** (los principales): Son guardianes de las tradiciones. Intentan mantener el control del Senado. Se oponen a cualquier innovación. **Populares** (los del pueblo): Pretenden una ampliación del Senado. Están abiertos a las corrientes procedentes del exterior. Son sensibles a las reclamaciones de la plebe urbana y de los aliados itálicos.
Tiberio Graco (134 a.C.)	Elegido tribuno de la plebe en 134 a.C. aprovecha la ausencia de sus rivales políticos para plantar una serie de reformas: • Todos aquellos privados que habían ocupado tierras del *ager publicus* sin que hubieran obtenido previamente una concesión o arrendamiento del Estado debían devolverlas. • En el caso de que sí existiera concesión o arrendamiento, tan sólo podían conservar 500 yugadas (125 Ha) más 250 yugadas por cada uno de los dos primeros hijos. El resto debian ser devueltas. • Las tierras así recuperadas debían ser repartidas en lotes de 30 yugadas entre los más desfavorecidos: Eran inalienables. Los asignatarios deberían pagar un pequeño canon anual. • Se crea un tribunal, formado por tres miembros *(tresviri agris iudicandis adsignandis*) encargado de las concesiones de tierras. Entre sus misiones estaba decidir sobre qué tierras podían ser consideradas como públicas y cuales privadas.

Cayo Graco (123 a.C.)	En el 123 a.C. accede al tribunado de la plebe Cayo Graco y aumenta las propuestas de su hermano: • Leyes de carácter económico: — Se establecía un precio máximo para el trigo. — Se reactivaba la ley agraria de Tiberio Graco. — Se regulaban los impuestos de Asia. — Se creaban nuevos derechos de aduana y — Se autorizaban nuevas colonias. • Leyes políticas que aseguraban la libertad de los populares e impedían al Senado sabotear sus propuestas. • Leyes de carácter moral y social, que proponían: — Aumentar el número de caballeros en el senado. — Cambiar la composición de los jurados, dando preponderancia a los miembros del orden ecuestre, que en muchos tribunales debían sustituir a los senadores. — Concesión del derecho de ciudadanía a las poblaciones latinas. — Concesión del latino a las itálicas. — La prohibición de enrolar menores de 17 años en el ejército y de que el Estado debía proporcionar todo el equipo militar.
Disolución de la obra de los Graco	• A partir del 121 a.C., se permitió la venta de las parcelas adjudicadas como inalienables. • En 119 a.C., concede a perpetuidad las tierras del *ager publicus* entregadas hasta ese momento. • Se disuelve la comisión de los triunviros. • En el 111 a.C. el *ager publicus* distribuido por los triunviros se declara propiedad privada.
CRISIS DE LA REPÚBLICA: MARIO Y SILA	
Ascenso político de Mario	Guerra de Yugurta (111-106 a.C.). Guerra Cimbrica (113-101 a.C.).
Reformas de Mario	• La obra de Mario se desarrolló fundamentalmente en el plano castrense. • Cambio en el sistema de reclutamiento desapareciendo el sistema censitario, lo que trasformó un ejército ciudadano en otro semiprofesional o íntegramente profesional. — Permitir el acceso al ejército de aquellos ciudadanos pobres de solemnidad. — El servir en el ejército les aseguraba el pago de un *stipendium* que recibían incluso en invierno, cuando se detenían las campañas militares. — Se les proporcionaba, a cargo del Estado, el equipo necesario. — Tenían una participación en el botín de guerra. — Al final del servicio militar se les recompensaba con pequeños lotes de tierra que les aseguraban la subsistencia futura. — Eliminó el convoy de equipajes e hizo que cada soldado transportase personalmente todo lo que necesitaba. • Entre las reformas del armamento destaca el dotar de puas al *pilum*.

La Guerra Social (91-88 a.C.)	El tribuno Livio Durono propone un amplio plan de reformas • Entre otras medidas propone la concesión de la plena ciudadanía a los aliados itálicos, pero es asesinado • Este asesinato desencadenó la insurrección general de los aliados, y a los marsos se sumaron otras poblaciones — Los sublevados eligieron como su capital, la nueva Roma, la ciudad de Corfinium, en territorio peligno. — A su confederación y a la ciudad le dieron el nombre de Itálica. — Promulgaron una constitución copiada de la romana. — Emitieron su propia moneda (toro corneando a una loba). — El primer año de guerra fue favorable a los rebeldes y los dos cónsules fueron derrotados. — A finales del año 90 a.C. se promulgó la *Lex Iulia*, por la que se concedía la ciudadanía a todos los itálicos que hubiesen permanecido fieles a Roma. — En el 89 a.C. una nueva ley, lex Plauta-Papiria se sumó a la anterior Preveía la concesión de la ciudadanía a aquellos aliados que depusiesen las armas y lo solicitasen ante el pretor romano en un plazo máximo de 60 días.
El ascenso de Sila	Los últimos tres conflictos (Guerra de Yugurta, Guerra Gálica y Guerra Social) le sirvieron para llegar al primer plano de la vida política y acceder al consulado (88 a.C.) Recibe el gobierno de la provincia de Asia del que es despojado por los marianistas: Sila marcha sobre roma y ocupa la ciudad con el ejército (88 a,C,) Primera Guerra Mitridática (88-84 a.C.): batallas de Queronea (85) y Orcomenos (85 a.C.); concluye en la paz de Dárdano (84 a.C.). En Roma, Cinna, partidario de Mario, implanta un régimen de terror. Sila regresa (83 a.C.) y derrota a los marianistas en Porta Colina (82 a.C.). La dictadura de Sila (82-79 a.C.).
Obra de Sila	• Elevó el número de lictores que debían precederle a 24. • Duplicó el número de senadores de 300 a 600. • Quitó a los censores la capacidad de elegir nuevos senadores para suplir las bajas. • Las propuestas de ley debían tener la aprobación del senado antes de pasar a los comicios. — Estas sería votadas en los *comitia centuriata*. — Los comicios por tribus en adelante sole elegirian a los magistrados menores. • Los tribunales controlados por los equites, pasaron a estar bajo la potestad de los senadores. • Se encargó al Senado la administración de las provincias. • Eliminó la distribución gratuita de grano, uno de los logros de los Graco. • Llevo a cabo una importante labor de creación de colonias para asentar a los veteranos de sus legiones. • En las magistraturas: — Elevó el número de cuestores a 20. — El de pretores a 8. — Reglamentó más rígidamente el *cursus honorum* en cuanto a las edades para acceder a los cargos. — Tanto cónsules como pretores debían permanecer en Roma en año de su mandato. — Limitó el derecho de veto de los tribunos de la plebe y les prohibió el acceso al resto de las magistraturas.

A. LA REPÚBLICA ROMANA EN EL SIGLO II a.C.

☑ 10.1. El panorama político de Roma en la primera mitad del siglo II a.C.

Ya vimos en capítulos anteriores como la lucha entre patricios y plebeyos ocupó los primeros siglos de la República; en la primera mitad del siglo III a.C. este dualismo dio paso a otro tipo de conflicto social planteado entre una *nobilitas patricio-plebeya*, los llamados *optimates* y las masas populares. Una confrontación en la que la capacidad económica es la que separa unos grupos sociales, que se convierten en políticos, de otros. Estos dos grupos políticos, *optimates* y *populares*, se definieron plenamente durante la segunda mitad del siglo II a.C. Hay que tener en cuenta que en ningún momento se puede decir que estos grupos lleguen a formar partidos políticos con una ideología definida en el sentido moderno de la palabra, simplemente se trata de agrupaciones de personas a las que une una corriente de pensamiento común.

A lo largo de la Segunda Guerra Púnica, y sobre todo con el final de ella, este sistema, que aún no estaba plenamente definido, comenzó a agudizarse, polarizándose en torno a dos figuras emblemáticas surgidas de la propia nobleza patricio-plebeya, Marco Porcio Catón, defensor de las más puras tradiciones romanas, por un lado, y Publio Cornelio Escipión Africano, partidario del proceso de asimilación por Roma de las corrientes helenizantes, que en ese momento se extendían por el Mediterráneo, y que dieron vida al denominado «Círculo de los Escipiones», que surgió en tono a los miembros de esta familia, presente en los principales acontecimientos de la vida política romana durante más de un siglo. En él se integraron comediógrafos como Terencio, historiadores como Polibio y estoicos como Panecio.

En un primer momento es una lucha política que viene motivada por el rápido enriquecimiento que afecta a algunos sectores de la sociedad romana, como consecuencia de la fulgurante expansión por el Mediterráneo. Se trata en definitiva, más que de partidos políticos, de facciones de la propia nobleza que se enfrentan entre sí, fundamentalmente por motivós de consecución de poderes políticos y de intereses económicos.

Durante la primera fase de la Segunda Guerra Púnica el dominador de la vida política romana había sido Q. Fabio Máximo, el único que había sido capaz de poner algo de orden en la desastrosa situación, a todos los niveles,

en la que se había visto envuelta Roma tras la llegada de Aníbal a la Península Italiana. En el 205 a.C., con el regreso del joven Escipión de España, los elementos más jóvenes del Senado crearon en torno a él un grupo de oposición a Fabio Máximo, ya anciano, que poco a poco impuso sus criterios y pasó a convertirse en el grupo dominador de la política romana. Eran jóvenes mucho más abiertos a las influencias extranjeras, partidarios de la asimilación de la cultura griega. Los Escipiones coparán durante el decenio posterior a Zama (202 a.C.) las más altas magistraturas y en torno a ellos miembros de la familia Aelia, Minucia, Acilia, Flaminina, Emilia, etc.

Lentamente los tradicionalistas de Fabio Máximo, encabezados ya por M. Porción Catón, fueron recuperando el terreno perdido, a consecuencia de la popularidad de Escipión por su victoria en la Segunda Guerra Púnica, y colocando a sus partidarios en los cargos más elevados, equilibrando hasta tal punto el escenario político que, en ocasiones, la posición de uno solo de los senadores hace decidir una votación en un sentido u otro. Se llegan a pactos tácitos de reparto de poder (cada uno de los cónsules pertenece a una de las facciones) y por breves periodos de tiempo es una u otra la facción dominante. Este momentáneo predominio lo aprovechan para socavar la popularidad de sus rivales. Así por ejemplo, Catón impidió en el 190 a.C., que Minucio Termo, de la facción de los Escipiones, celebrase el triunfo por las victorias obtenidas en Liguria; en el 187 a.C. intentó lo mismo con Marco Fulvio Nobilior por su triunfo sobre los etolios, argumentando que había distribuido demasiado generosamente el botín de guerra entre sus soldados; poco antes había acusado a Acilio Glabrión de utilizar para fines privados parte del botín conseguido en la batalla de las Termópilas. Pero su acción más importante en este sentido se dirigió contra los mismos Escipiones, Lucio Cornelio Escipión, hermano del Africano, que había ostentado el mando en la guerra contra Antioco III. Le acusó de haberse quedado con los 500 talentos entregados por el rey sirio, tras la batalla de Magnesia, como primer pago de la indemnización de guerra que debía entregar a Roma. Escipión consideró que esta suma era parte del botín de guerra y como tal estaba en su derecho de repartirlo entre sus soldados. En un primer momento no se atrevió a realizar personalmente la acusación, se valió de dos tribunos de Nombre Petilio, pues se trataba de una medida muy impopular y podía volverse en su contra. Con posterioridad, cuando consideró que la opinión pública estaba ya de su parte, fue él mismo el que se puso al frente de la imputación.

Con la decadencia física de Escipión, en el tramo final del primer cuarto del siglo II a.C., Catón se hizo cada vez más fuerte. Su censura (184 a.C.), le dio la oportunidad de humillar constantemente a la facción de los Escipiones, a algunos de los cuales los excluyo del Senado, por contravenir las leyes suntuarias. Este hecho demuestra que una fuerte corriente conservadora y nacionalista dominaba cada vez más al Senado en esta época, probablemente fruto del afianzamiento del orgullo nacional a consecuencia de las numerosas conquistas militares que se estaban realizando.

Sin embargo Catón nunca llegó a ser un hombre popular, pues su personalidad estaba carente de cualquier rastro de cualidades diplomáticas, lo que en ocasiones le llevó a enfrentarse con miembros de su propia facción política. Además, su excesiva rigidez en todo tipo de asuntos, era la causa de que no despertara excesivas simpatías entre los que le rodeaban, y menos aún entre sus enemigos políticos o aquellos, evidentemente los menos, que se mantenían al margen de este tipo de luchas.

Los Fulvios recogieron el testigo de los Escipiones a partir del 180 a.C. El Africano había muerto poco antes y sus más cercanos allegados no estaban capacitados para asumir el control de la lucha contra los tradicionalistas; además, se había extendido la creencia entre las masas populares de que Catón y sus partidarios habían tratado de un modo injusto a los Escipiones. El predominio de los Fulvios duró poco, pues en el 173 a.C., Q. Fulvio Flaco fue acusado de sacrilegio por saquear un templo de la Magna Grecia para amueblar otro que estaba construyendo en Roma; el relevo fue tomado por los Postumios. Estos grupos en muchas ocasiones lograban obtener los cargos para los miembros afines a ellos gracias a que presidían las elecciones y su sola recomendación podía inclinar la balanza a favor de alguno de los candidatos. Este hecho demuestra que indudablemente existía un cierto entendimiento entre las facciones políticas que eran capaces de ponerse de acuerdo en el reparto de los cargos. Hubo momentos en los que las guerras exteriores exigieron un reagrupamiento de las facciones, pues el mando debía ser ejercido por los hombres más experimentados, que por norma general pertenecían a las familias más antiguas, como fueron los casos de Marcio Filipo y Emilio Paulo, durante la Tercera Guerra Macedónica.

En los últimos años de la primera mitad del siglo II a.C., las cosas comenzaron a cambiar irremediablemente. De los grandes personajes que habían dominado la política romana sólo quedaba con vida Catón que conti-

nuaba defendiendo los modos de vida tradicionales, usando como arma la legislación que por ejemplo impedía el lujo desmesurado en los banquetes y que obligaba a filósofos y retóricos griegos a abandonar Roma. Sin embargo, el relevo generacional estaba ya en puertas, y con él la política de las facciones se iba a radicalizar cada vez más. Nuevos nombres aparecieron e hicieron clara oposición a los planteamientos de Catón, aunque esto no significó que se produjera un resurgimiento de la facción de los Escipiones. Cabe señalar entre ellos a P. Cornelio Escipión Nasica Corculo, M. Popilio Lenas, M. Valerio Mesala y de C. Casio Longino. Sólo habría que esperar unos años más para que el conflicto entre las facciones políticas tomara otros derroteros. Causa de ello fue el progresivo empeoramiento de las condiciones del campesinado, que necesitaban las tierras que los planes de colonización habían dejado de proporcionarles, detenidos desde el 180 a.C., con muy pocas excepciones. De este malestar general que se iba apoderando de las masas populares surgieron otras figuras que adaptaron su política a las necesidades de los tiempos, Escipión Emiliano y los hermanos Graco fueron los máximos representantes de ello.

Planteadas así las cosas puede parecer que en definitiva se trataba de luchas entre familias por obtener el control absoluto de los mecanismos de poder. Esto es cierto solamente en parte. Hay que tener en cuenta que en esta época es el Senado el auténtico dominador de la vida política, de él dependen las declaraciones de guerra o de paz, el nombramiento de los gobernadores y la prolongación de sus mandatos si ello es necesario; se encargan de aprobar las leyes, tienen capacidad suficiente como para poder controlar las votaciones captando, con medidas populacheras, el voto de las tribus urbanas que eran las que tenían el acceso más fácil a los plebiscitos, pues los ciudadanos incluidos en las rústicas, al vivir lejos de la ciudad, no siempre se podían desplazar a votar. Además sería erróneo decir que los vínculos familiares eran los que determinaban la pertenencia a uno u otro grupo. Claro ejemplo de ello es Escipión El Africano y Tiberio Sempronio Graco; Graco, el padre de los famosos tribunos de la plebe de los que hablaremos más adelante, estaba casado con una hija de Escipión. Posteriormente, una hermana de los hermanos Graco se casó con Escipión Emiliano, uno de los partícipes en el complot que asesinó al primero de los Graco, y él mismo asesinado, con toda probabilidad, con el consentimiento del segundo de los Graco. Por tanto, podemos concluir que a partir del siglos II a.C. y hasta la crisis del siglo I a.C., dos grupos políticos, en los

que las relaciones familiares van a ser importantes, pero no determinantes, dominarán, alternativamente, los resortes del poder, pero siempre con la aprobación del Senado formado por una *nobilitas* patricio-plebeya enriquecida por la rápida expansión romana por el Mediterráneo.

☑ 10.2. Transformaciones sociales y época de crisis

10.2.1. La disminución de la pequeña propiedad rústica

Una de las consecuencias más importantes, determinante en el desarrollo posterior de la vida política romana, fue la decadencia de una economía agrícola, en la que la masa de la población eran mayoritariamente campesinos con pequeñas parcelas de terreno en las que practicaban una agricultura de subsistencia. Cultivaban legumbres, cereales y productos hortofrutícolas, a lo que añadían algunos animales; en tanto que las clases dirigentes tenían a su disposición fincas rústicas de extensión modesta. A partir de las dos guerras con Cartago, las Macedónicas, la de Antioco, la extensión del dominio efectivo a la Galia Cisalpina y la conquista de Hispania, el dinero comenzó a llegar con abundancia. El enriquecimiento del Estado afectó desigualmente a las diferentes capas sociales. La abundante llegada de productos agrícolas de otras regiones provocó una considerable caída en los precios, con lo que los cultivos en Italia no se hacían rentables. Además, un efecto semejante produjo el aumento de las grandes propiedades, en las que era empleada mano de obra esclava procedente de las guerras. Recordemos que, a lo largo de esas guerras, poblaciones enteras fueron vendidas como esclavos para sufragar el gasto de la guerra o simplemente como castigo por su rebeldía.

Las propias guerras desarrolladas por el Estado eran otro factor de ruina para los pequeños campesinos, que se veían obligados a servir en el ejército y desatender sus pequeñas fincas, que poco a poco pasaban a engrosar las grandes propiedades.

La propia ley favorecía la concentración de la población procedente del campo en las ciudades, pues era allí donde podían encontrar salida sus necesidades económicas, empleándose en el comercio o en la industria, una vez que se habían visto obligados a abandonar sus tierras, que como decimos eran absorbidas por los grandes terratenientes, pertenecientes al orden senatorial, al que estaba vetado todo tipo de actividad económica salvo la agrícola.

También en esta época toma auge una nueva clase, el orden ecuestre, integrada fundamentalmente por ricos comerciantes, capaces de servir en el ejército en la caballería, pues podían costearse el caballo, de ahí su nombre. Con la conquista mediterránea estos comerciantes se adueñaron de los mercados de Oriente y de Occidente, con lo que el crecimiento de sus negocios fue desproporcionado. Alquilaban al Estado la explotación de los recursos naturales o de los impuestos de los nuevos territorios. Se crearon sociedades en las que cualquiera que dispusiese del dinero suficiente podía comprar una parte y luego recibir los beneficios proporcionales a la parte comprada.

Fue un cambio radical, que en poco más de cincuenta años, entre el final de la Segunda Guerra Púnica y la destrucción de metrópolis como Cartago y Corinto, llevo a Roma a convertirse no sólo en la primera potencia militar, sino también económica del Mediterráneo.

Pero, como avanzábamos, los grandes perjudicados fueron los pequeños campesinos, obligados a abandonar su tradicional modo de vida e instalarse en ciudades, que solamente les ofrecían miseria, soñando con poder regresar a su vida anterior y disponer de un pedazo de tierra con el que poder subsistir. Ellos fueron el excelente caldo de cultivo sobre el que se apoyará el cambio del sistema político romano, que tendrá lugar a partir del mediados del siglo II a.C.

10.2.2. Esclavos y siervos

Todo lo expuesto con anterioridad es consecuencia y a la vez causa del enorme incremento de la esclavitud y del trabajo servil utilizado fundamentalmente para explotar las grandes propiedades agrícolas y también industriales, explotación de minas, fabricación de materiales de construcción, actividades edilicias, astilleros, etc.

En Sicilia, Grecia y Asia Menor había sido tradicional y abundante el empleo de mano de obra esclava. A partir del siglo II a.C., este fenómeno afectó también a Italia, donde hasta ese momento la mano de obra esclava había sido minoritaria. El comercio de esclavos se convirtió en un gran negocio, pues a los grandes terratenientes les era más ventajoso emplear este tipo de mano de obra, que emplear como jornaleros a los propietarios de las tierras que habían absorbido; muchos de ellos optaron por entregar-

se como esclavos y de ese modo permanecer ligados a la tierra que siempre habían cultivado.

La misma esclavitud fue una importante fuente de efectivos humanos, que pasaban a engrosar las filas de los nuevos ciudadanos. Cuando alguno de estos esclavos era liberado oficialmente (manumisión) por su dueño, pasaba a engrosar el cuerpo cívico. Hecho que maravilla al historiador griego del siglo I a.C. Dionsio de Halicarnaso: *concedían a todos los esclavos que eran liberados la posibilidad de convertirse en ciudadanos y no despreciaban a nadie por su condición social a condición de que fuese beneficioso para el Estado*.

10.2.3. Las revueltas serviles

Las condiciones de vida que debían soportar los esclavos, sobre todo aquellos que trabajaban en los grandes latifundios y en las minas, eran sin duda realmente duras, trabajando de sol a sol hasta el total agotamiento físico, apiñados en pequeños alojamientos y a menudo encadenados a sus trabajos.

Para ellos la manumisión era la única esperanza de liberarse de las duras condiciones que soportaban. En ocasiones, cuando perdían la esperanza en esta posibilidad, la única salida era la rebelión contra sus amos. Ya a principios del siglo II a.C. se producen los primeros movimientos insurgentes de esclavos. En el 198 a.C., algunas ciudades latinas tuvieron que reprimir la rebelión de los esclavos de origen púnico; en el 196 a.C., tuvo que emplearse una legión para someter una revuelta que había estallado en Etruria; entre los años 186-180 a.C., fue Apulia la que sufrió estos movimientos. Pero sin duda las más importantes fueron las que tuvieron lugar en Sicilia a partir del año 139 a.C., y que tuvieron su momento cumbre entre los años 135-132 a.C.

En Sicilia se concentraba una considerable cantidad de grandes propiedades o latifundios explotados todos ellos por mano de obra servil. Cerca de Enna, en uno de estos latifundios, el de Damófilo, estalló, en el 139 a.C., una revuelta encabezada por Euno, esclavo de origen sirio. Dieron muerte a Damófilo y proclamaron rey a Euno, quien tomó el nombre de Antíoco y organizó una corte de tipo helenístico. Algo que parecía ser un foco aislado de rebelión, poco a poco se extendió a toda la Isla. A Euno se unió otro

cabecilla, Cleón, este de origen siciliano, procedente de Agrigento, y entre ambos pusieron en pie de guerra un ejército de 70.000 esclavos perfectamente organizados y disciplinados para el combate, que derrotaron a Lucio Hipseo y otros generales romanos. Tauromina, Mesina, Catania y Siracusa se unieron a la rebelión. Los cabecillas no permitieron que cundiera la anarquía, respetaron las pequeñas propiedades agrícolas y sólo permitieron la destrucción de alguno de los latifundios.

Con el fracaso en sofocar la revuelta se corría el riesgo de que esta se extendiera a las ciudades italianas; de hecho en Minturno y en Sinuesa se produjeron algunos movimientos e igualmente en el Ática, en Delos y en Asia Menor con Aristónico.

En el 134 a.C. se le dio la debida importancia al problema y se envío un ejército consular al mando de C. Fulvio Flaco, que no logró nada positivo. En el 133 a.C. el senado envía a L. Calpurnio Pisón, que logra imponer la disciplina en un ejército desmoralizado y alcanza Enna. En el 132 a.C., concluida ya la guerra de Numancia, que había ocupado a un considerable número de efectivos, P. Rupilio pone fin a la sublevación conquistando Taormina, Mesina y Enna, logra capturar con vida a Euno y ajusticia a unos pocos millares de insurrectos, entre ellos a sus cabecillas. El resto de los esclavos fueron de nuevo empleados en las explotaciones.

Sicilia hubo de soportar una segunda revuelta servil a finales del siglo II a.C. El motivo fue un edicto del Senado que ordenaba la liberación de los aliados que habían sido reducidos a la esclavitud. En el 104 a.C., El gobernados de Siracusa comenzó a poner en práctica el edicto, pero al comprobar que eran demasiados a los que debía dar la libertad decidió suspender las manumisiones. Salvio se puso al frente de los rebeldes y a él se unieron esclavos de otras partes de Sicilia guiados por Atenión. En esta ocasión los romanos prestaron la atención debida a la revuelta y primero Lucio Licinio Lúculo y luego Manio Aquilio lograron aplastar la revuelta.

10.2.4. Optimates y populares

A mediados del siglo II a.C., los problemas que aquejaban a la República Romana, crisis de la agricultura, debilitamiento del campesinado, excesivo poder de la oligarquía, excesivo enriquecimiento de la cla-

se ecuestre, los problemas derivados de la administración provincial y de las relaciones del Senado con los gobernadores de los territorios conquistados, llevaron a que la población se agrupara en torno a intereses y objetivos en ocasiones contrapuestos unos de otros: la *nobilitas* patricio-plebeya cuyos intereses están en la agricultura y en el florecimiento de los latifundios, la clase ecuestre enfocada a la explotación comercial e industrial de los nuevos territorios, la plebe ciudadana, el campesinado empobrecido por la crisis agrícola, un importante número de habitantes de las ciudades italianas que contribuyen extraordinariamente a engrandecer Roma, pero que están privados de los derechos de ciudadanía, por lo que no participan en las decisiones de asuntos trascendentales que les afectan de modo directo y finalmente una gran masa de esclavos, que como hemos visto plantearon no pocos problemas al Estado con sus sublevaciones.

De este conglomerado surgieron dos *partidos* (recordemos aqui lo que decíamos al principio de este capítulo sobre la inaplicabilidad del concepto moderno de partido político a la antigüedad romana), radicalmente opuestos y cuyas actividades desembocaron en el siglo II a.C., en sucesos cruentos y en el I a.C. en violentas guerras civiles. Es importante señalar que estos dos *partidos* surgen ambos de la clase dirigente, es la propia *nobilitas* patricio-plebeya la que se fracciona dando lugar a *optimates* y *populares*, nombre que le dieron los propios romanos.

Veamos cuáles eran las diferencias sustanciales entre ambos grupos. Los *optimates*, también llamado *partido oligárquico*, obtienen su nombre del plural de la palabra latina *optimus* (los principales). Eran los guardianes de las tradiciones, se oponían a cualquier tipo de innovación y se preocupaban por mantener y acrecentar todo lo posible el control que el Senado ejercía sobre todos los sectores de la vida pública. Los *populares*, del latín *popularis* (los del pueblo), o *partido democrático*, eran favorables a la ampliación del Senado, a lo que se negaban rotundamente los *optimates*, sensible a las nuevas corrientes procedentes del exterior y a las pretensiones de la plebe urbana y de los aliados itálicos, propugnando reformas institucionales que pudieran solucionar los problemas de la República; con ellos hizo causa común la clase ecuestre. Sin embargo la plebe, sobre todo la urbana, estaba muy dividida y las dádivas que recibían de los dirigentes fue el motivo de que muchos de ellos apoyaran a los *optimates*.

☑ 10.3. La crisis interna del Estado: los Graco

A partir del año 140 a. de C., la crisis que se venía arrastrando se agudiza aún más al involucrarse Roma en conflictos en los que no pudo desarrollar su acostumbrada guerra de rapiña, y en los que el desgaste de hombres y de materiales era considerablemente mayor a los ingresos que las guerras producían (guerras celtibéricas, conflictos con los galos, sublevación de esclavos en Sicilia, etc.). Ello se hace evidente en la disminución del peso de las monedas (el as pasa de 1/6 de libra a 1/12) y en las dificultades de reclutamiento de nuevos soldados, debido a las largas guerras que han agotado los recursos humanos.

La crisis afectó a todo el territorio, pero en Roma fue aún más acusada: aumentó el desempleo y el alza de precios provocó que la situación social se hiciera tensa. La crisis también va a llevar a que definitivamente cristalicen los dos principales grupos que protagonizaron la vida política de lo que quedaba de ese siglo y del siguiente, los ya mencionados *optimates* capitaneados por Escipión Emiliano, Q. Mucio Escévola y Calpurnio Pisón y los *populares* a cuya cabeza se puso Apio Claudio Pulcher y los hermanos Graco.

10.3.1. La aparición de Tiberio Graco y su obra

Tiberio Graco estaba emparentado por línea materna con los Escipiones, su madre, Cornelia, era hija de Escipión el Africano. En el 137 a.C. había tomado parte en la desafortunada campaña militar que C. Hostilio Mancino babía realizado en Hispania. Durante su viaje de regreso pudo comprobar la desastrosa situación en la que se encontraban los campesinos itálicos. Por sus relaciones familiares lo lógico era que hubiera seguido la carrera política de los jóvenes pertenecientes a su misma clase social, sin embargo no fue así y en el 134 a.C., se presentó a



Basa de una estatua dedicada a Cornelia, madre de los Graco e hija de Publio Cornelio Escipión el Africano.

las elecciones para el tribunado de la plebe, apoyado por Apio Claudio Pulcher, y recibió el apoyo y el beneplácito de los populares.

Al acceder al tribunado de la plebe, Tiberio Graco tenía perfectamente delineado su proyecto reformista, dirigido fundamentalmente al sector agrario. Sus planes apenas encontraron oposición dentro de Roma, no porque no la hubiera, sino porque en este momento no se encontraba en la urbe. Aquella podría haber venido de uno de los cónsules de ese año, Calpurnio Pisón, pero se encontraba en Sicilia sometiendo la rebelión de esclavos. El otro *cónsul*, Mucio Escevola, era partidario suyo. Además, su principal opositor, Escipión Emiliano, tampoco se encontraba en Roma, pues estaba en Hispania luchando contra los numantinos.

Puestas así las cosas, Tiberio Graco tuvo vía libre para llevar a cabo su *reforma agraria*, reforma que ya había tenido algunos precedentes en épocas anteriores. Recordemos la *Rogatio Cassia* del 486 a. C.; la *Lex Icilia de publicando Aventino* del 456 a. C.; la *Lex Licinia de modo agrorum* del 367 a.C., o 366 a. C.; la *Lex Flaminia de agro Piceno et Gallico* del 232 a. C. El programa que Tiberio Graco propuso para superar la crisis de la agricultura era el siguiente:

- Todos aquellos privados que habían ocupado tierras del *ager publicus* sin que hubieran obtenido previamente una concesión o arrendamiento del estado debían devolverlas.
- En el caso de que sí existiera concesión o arrendamiento tan sólo podían conservar 500 *yugadas* (unas 125 ha). Si tenían hijos esta cantidad se podía aumentar en 250 *yugadas* por cada hijo, hasta un máximo de 1000. El resto debían devolverlo al Estado.
- Las tierras así recuperadas debían ser repartidas en lotes de 30 yugadas, que se consideraban inalienables, es decir que el campesino no podía venderlas, para evitar que se volvieran a formar grandes latifundios. Los asignatarios de los lotes deberían pagar un pequeño canon anual al estado como compensación por la entrega de las tierras.
- Se crea un tribunal, formado por tres miembros (*tresviri agris iudicandis adsignandis*) encargado de las concesiones de tierras. Entre sus misiones estaba decidir sobre qué tierras podían ser consideradas como públicas y cuales privadas.

Esta comisión de triunviros fue integrada por Apio Claudio Pulcher, Tiberio Graco y su hermano Cayo que por turnos anuales debían alternarse en la dirección.

Aunque en los años pasados algunos autores han interpretado estas medidas como revolucionarias, en realidad no tenían nada de revolucionario pues no iban en contra de la propiedad privada, ya que solamente afectaban al uso del *ager publicus*. Sin embargo, es indudable que golpeaban con dureza los intereses de la oligarquía senatorial.

La ley encontró un amplio eco entre la masa popular y la única oposición fue el veto de M. Octavio, otro de los tribunos de la plebe, que defendía los intereses de la aristocracia romana. Tiberio Graco, ante la imposibilidad de anular el veto de M. Octavio, convocó de nuevo a la asamblea e hizo deponer por votación al tribuno, eliminando así su poder de *intercessio*, bajo la acusación de que su actuación iba en contra de los intereses de la plebe, acusación muy difícil de demostrar, a lo que hay que añadir que esto era algo que nunca se había hecho, pues iba en contra de la propia ley, que para salvaguardar los derechos de los ciudadanos establecía que un magistrado electo no podía ser depuesto. A continuación fue elegido en su lugar un hombre de su confianza. Quinto Mummio.

Eliminada la oposición, la nueva ley fue aprobada y el Senado, aún a su pesar, no tuvo más remedio que ratificarla, aunque siempre intentó entorpecer su desarrollo.

Tiberio Graco al intentar poner en práctica su ley se encontró con graves problemas, como el de los fondos necesarios para pagar las indemnizaciones a los propietarios de las tierras que iban a repartir entre los campesinos. Los aristócratas pensaron que éste sería un obstáculo insalvable, pero Tiberio Graco encontró la solución en la herencia que el rey de Pérgamo, Átalo III, acababa de dejar al pueblo romano (en el 133 a.C. Átalo III legó a Roma el reino y su tesoro). Según Tito Livio (*Prioch.* LVIII), como la tie-



Denario de L. Minucius (133 a.C.).

rra era insuficiente y no llegaba para todos, el tribuno hizo una propuesta de ley por la cual debía entregarse dinero en sustitución de las tierras que les correspondían por la *Lex Sempronia* y que no se les había entregado por escasez de estas. Esto motivó que la oposición de la aristocracia y del Senado recrudeciera aun más su postura.

10.3.2. La caída de Tiberio Graco

En este ambiente llegaron las nuevas elecciones. No conocemos al detalle el desarrollo de los sucesos, pero sí que Tiberio Graco, consciente de que una vez que perdiera la inmunidad que le confería su cargo, su obra y su vida peligrarían gravemente, se presentó a la reelección, algo que iba en contra de la costumbre, pero no de la ley, sin haber solicitado el permiso indispensable para ello.

En su nuevo programa había proyectos de ley que afectaban a la composición de los tribunales, en menoscabo del poder del Senado y la indemnización a los aliados itálicos por el desposeimiento del *ager publicus* que tenían. Sus adversarios políticos, encabezados por el *pontifex maximus*, Escipión Nasica, hicieron correr la voz de que aspiraba a la tiranía. La votación no se pudo llevar a cabo en el primer día de los comicios y al día siguiente estalló un motín en el Capitolio, alentado por la oligarquía senatorial, que le acusaba también de aspirar al restablecimiento de la monarquía y coronarse él mismo como rey. El motín acabó con la vida de Tiberio Graco, que no pudo ser protegido por sus partidarios, pues la mayor parte de ellos, al estar en la estación veraniega, estaban ocupados en las labores agrícolas fuera de Roma.

La obra de Tiberio Graco, que había significado un arrinconamiento del poder del Senado y de la oligarquía parecía que se iba a desmoronar con su muerte, pero no fue así, a pesar de que muchos de sus partidarios fueron condenados a muerte y ejecutados al año siguiente, y la comisión agraria continuó funcionando, ya que los gobernantes no se atrevieron a suprimirla por miedo a las iras populares. Se intentó recomponer la mala imagen del Senado, deteriorada por los sucesos que habían llevado a la muerte de Tiberio Graco. Escipión Nasica fue desterrado y los oligarcas intentaron atraerse las simpatías del pueblo llevando a cabo una política colonial a cargo del *cónsul* Popilio Lenas, todo ello sin dejar de perseguir a los partidarios de Tiberio Graco.

La facción gracquiana comenzó a reagruparse bajo la dirección de Licinio Craso, que accedió al *consulado* en el 131 a. C, y sobre todo del joven Papirio Carbón.

Escipión Emiliano, vio cómo su popularidad descendía a pesar de sus victorias militares. Firmemente determinado a acabar con la obra del malogrado tribuno de la plebe, decidió apoyarse en los aliados itálicos, que comenzaban a estar descontentos con la actuación del tribunal de asignaciones, pues además de desposeerles de las tierras que antes estaban explotando, al no ser ciudadanos romanos no podían aprovecharse de los beneficios de la ley sempronia y recibir, también ellos, lotes de tierra. Propuso que se retiraran los poderes judiciales que poseían los *triumviri* y que estos pasaran a desempeñarlos los cónsules, pero al día siguiente de la propuesta apareció muerto, con lo que las sospechas de su posible asesinato recayeron sobre los *gracquianos*.

Tras esta primera etapa, los hombres que van a saltar a la palestra política, tanto por uno como por otro bando, van a ser mucho más radicales, con lo que los problemas de la República se agravarán considerablemente. Un nuevo proyecto de ley, esta vez de Fulvio Flaco, se vislumbró como solución para los problemas que había con la repartición del *ager publicus*, la concesión de la ciudadanía a los itálicos que lo solicitasen, con lo que las tierras a repartir aumentarían y los propios itálicos se podrían beneficiar de estas reparticiones. La medida iba en contra de los intereses tanto de las oligarquías itálicas como romanas, por lo cual no prosperó.

10.3.3. Labor legislativa de Cayo Graco

Se había encendido una llama que sería imposible de apagar y que conduciría al Estado Romano a una serie de luchas a comienzos del siglo I a.C., que tan sólo concluyeron con la concesión de las ansiados derechos a los itálicos.

Ya en el 125 a. C., estalló la primera rebelión de los aliados en la ciudad de Fregellae, que sería violentamente reprimida y causaría la destrucción de la ciudad, sobre cuyo suelo se fundó la colonia de Fabrateria. Pero éste era sólo el comienzo.

En este contexto aparece la figura de otro gran reformador, Cayo Graco, el hermano de Tiberio, que si bien ya había desempeñado un cierto papel

OBRA LEGISLATIVA DE CAYO GRACO		
Leyes económicas	**Leyes políticas**	**Leyes sociales**
Ley frumentaria que establece el precio de 6-1/3 de as el modio de trigo.	Proposición para expulsar del Senado aquellos magistrados que fueran destituidos.	Proposición para subir de 300 a 600 los equites en el Senado.
Ley agraria que volvía a poner en vigor la ley de Tiberio Graco.	Ley sobre el derecho de apelación destinada a impedir que un magistrado ejecutara sin juicio a un ciudadano romano.	Ley judiciaria que confiaba los juicios de concusión a los equites.
Ley sobre los impuestos de la provincia de Asia.	Ley sobre los «daños judiciales» contra los jueces senatoriales.	Proposición para conceder el derecho de ciudadanía a los latinos y el derecho latino a los itálicos.
Ley que autorizaba la realización de obras públicas.	Ley sobre las provincias consulares.	Ley militar que prohibía el enrolamiento de ciudadanos menores de 17 años y establecía que el Estado debía proporcionar el equipo militar.
Ley que autorizaba nuevos impuestos aduaneros.	Posible ley electoral que modificaba el orden de votación de las centurias.	
Ley que autorizaba la creación de las colonias de Escolacium y Tarento.		

durante la reforma del 133 a. C., como miembro de la comisión de los *triumviri*, es ahora cuando salta al primer plano de la escena política al conseguir acceder al *tribunado de la plebe* en el 123 a. C.

Cayo Graco no se va a limitar a poner en funcionamiento la *Ley Sempronia*, que creara su hermano, sino que va a adoptar nuevas medidas. En total lleva a cabo 15 propuestas de ley cuyo resumen es el siguiente:

- Seis leyes de carácter económico, unas a favor de la plebe y otras a favor de los publicanos, destinadas estas últimas a aumentar los recursos del estado. Se establecía un precio máximo para el trigo, se reactivaba la ley agraria de Tiberio Graco, se regulaban los impuestos

de Asia, se creaban nuevos derechos de aduana y se autorizaban nuevas colonias.

- Cinco leyes políticas que aseguraban la libertad de los populares e impedían al Senado sabotear sus propuestas.
- Cuatro leyes de carácter moral y social, que proponían aumentar el número de caballeros en el senado; cambiar la composición de los jurados, dando preponderancia a los miembros del orden ecuestre, que en muchos tribunales debían sustituir a los senadores; concesión del derecho de ciudadanía a las poblaciones latinas y el latino a las itálicas y la prohibición de enrolar menores de 17 años en el ejército y de que el Estado debía proporcionar todo el equipo militar.

Su labor legislativa también contemplaba la creación de un complejo entramado de colonias., cuya finalidad era aliviar a Roma del exceso de población y alejar del campo a los braceros desocupados, fuente inagotable de problemas. Uno de los primeros lugares que se propuso para la creación de una de estas colonias fue el antiguo territorio de Cartago, cobre cuyas ruinas debía fundarse la *colonia Iunonia*.

Su obra no era ya una simple reforma, sino que se trataba de una auténtica nueva constitución, en la que el Senado se veía privado de la mayor parte de sus prerrogativas.

10.3.4. La oposición senatorial y la caída de Cayo Graco

La oligarquía decidió entonces combatirlo con sus mismas armas, apareciendo así la figura de Livio Druso, que trató de atraerse el apoyo del pueblo, aumentando en sus proyectos de ley las concesiones que Cayo Graco les había hecho.

Cuando el tribuno se ausentó de Roma, para ir a fundar en Cartago la *colonia Iunonia*, Livio Druso aprovechó para poner de su parte al pueblo con propuestas de ley mucho más ventajosas para la plebe que las realizadas por el tribuno. A su regreso, Cayo Graco se encontró con que estaba solo ante las nuevas elecciones, no logrando ser elegido. El Senado, viéndose fuerte de nuevo, decidió derogar la ley por la que se fundaba la colonia de Cartago, y durante su votación estallaron unos violentos tumultos. Cayo Graco, junto con algunos de sus partidarios se hicieron fuertes en el Aventino donde se

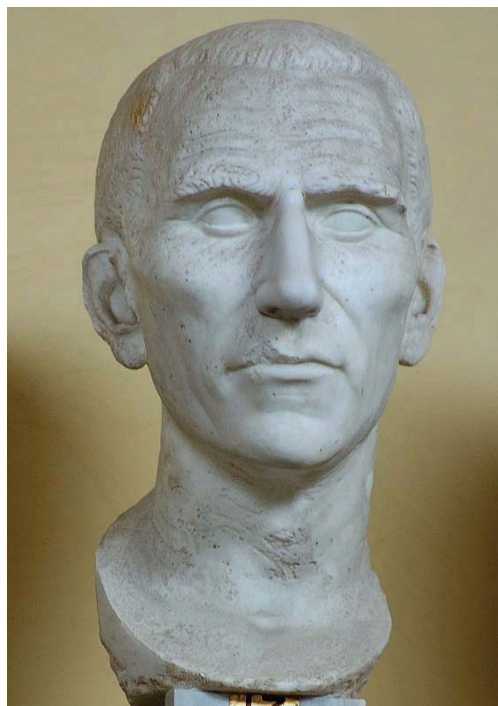
habían refugiado imitando las sediciones de la plebe de principios de la República. Los cónsules ofrecieron la amnistía a todos aquellos que abandonaran la resistencia, pusieron precio a la cabeza de los dirigentes y tomaron al asalto el Aventino con la policía ciudadana, único cuerpo armado que existía dentro de la ciudad. Rodeado por sus enemigos y para no caer en su poder Cayo Graco decidió suicidarse por manos de un esclavo, Filócrates.

☑ 10.4. Política exterior romana a finales del siglo II a.C.: Yugurta, cimbrios y teutones

Aunque las luchas políticas que se estaban desarrollando en Roma eran de una gran intensidad y atraían toda la atención del senado, no por eso se descuidó la política exterior. Durante el último tercio del siglo II a.C., Roma no tuvo que hacer frente a graves peligros, hasta el último decenio de este siglo con la guerra de Numidia y, sobre todo, durante el siglo siguiente cuando además de a los enfrentamientos exteriores Roma tuvo que hacer frente a las guerras civiles

A pesar de la relativa tranquilidad exterior, durante estos años se crearon dos nuevas provincias, la de Asia y la Galia Narbonense. La de Asia fue consecuencia de la herencia que el rey de Pérgamo, Átalo III, había dejado a Roma y que ya mencionamos al hablar de la ley agraria de Tiberio Graco.

Átalo III no tenían descendientes y ante la posibilidad de que el reino cayera en el caos a su muerte, decidió que lo mejor era dejárselo como legado al pueblo de Roma, con el que mantenía excelentes relaciones, y así lo hizo en el 133 a.C. La riqueza del reino facilitó la misión del Senado que aceptó de buen grado el legado y envió una comisión de cinco senadores, a la cabeza de la cual iba Escipión Nasica para que tomaran posesión del reino. Sin embargo tuvieron que hacer frente a la revuelta de Aristónico, un hijo ilegítimo de Eumenes, predecesor de Átalo III, que reclamaba los derechos de sucesión al trono para sí. Aristónico intentó sin éxito soliviantar a las ciudades griegas del Asia Menor y luego a las poblaciones del interior con el ofrecimiento de crear un reino idílico en el que todos serían iguales. En el 131 a.C. Roma envió a Licinio Craso para que acabara con la revuelta; su fracaso fue subsanado por M. Perpena que derrotó a Aristónico en el 130 a.C. Al año siguiente Manio Aquilio y una comisión senatorial concluyó la labor creando la provincia romana de Asia en la que se englobó la mayor parte del reino de



Busto de época republicana.

Átalo; sólo se excluyeron las zonas menos fértiles que fueron entregadas a gobernantes locales.

En Occidente también hubo movimientos durante estos años. Marsella solicitó en el 125 a.C., la ayuda de Roma para rechazar las incursiones que realizaban saluvios, ligures y vocontios en su territorio. En primera instancia se envió al cónsul Fulvio Flaco y al año siguiente C. Sextio Calvino capturó el primer asentamiento de los saluvios en las cercanías de Aix-en-Provence, donde llevó a cabo un asentamiento militar para controlar la zona (Aquae Sextiae).

Alóbroges y avernos, tribus de la zona del Ródano, se sintieron amenazados por el avance romano e hicieron frente a las legiones apoyadas por los eduos, celtas de la región de Borgoña. En el 121 a.C. Cn. Domicio Aenobarbo derrotó a los alóbroges en Vindalium y poco después, Q. Fabio Máximo, cónsul en el 121 a.C., volvió a hacerlo en las proximidades de Valence, con lo que Roma dominaba todo el territorio entre los pirineos y Génova aunque la franja costera la dejó bajo el control de Marsella. En el 120 a.C. Domicio Aenobarbo crea la provincia de la Galia Narbonense, y en el 118 a.C., se funda la primera colonia romana fuera de Italia, en Narbona (Narbo Martius).

Uno de los principales objetivos de la conquista de la Narbonense era asegurar las vías de comunicación entre Italia y Hispania. En este contexto se encuadra la actuación de Quinto cecilio Metelo, quien tres años antes de la creación de la Narbonense decide poner coto a la actuación de los piratas que infestaban la región de las Baleares, e impedían que el tráfico marítimo fuera fluido, aunque, indudablemente, la presión ejercida por los comerciantes romanos deseosos de ampliar sus mercados, no debió ser ajena a la decisión de intervenir en la zona y el deseo de lograr la pacifica-

ción de Cerdeña, cosa que se logró en el 120 a.C., evitando que los rebeldes pudieran huir hacia las islas hispanas o recibir ayuda procedente de ellas. En el 123 a.C., Metelo conquistó las islas sin excesivas dificultades y funda dos nuevas colonias en la isla de Mallorca, Palma y Pollentia que se pueblan con ciudadanos romanos e itálicos procedentes en su mayoría de Hispania. Metelo, que recibiría el sobrenombre de Baleárico, permaneció en las islas hasta el 121 a.C., cuando pasaron a depender de un prefecto nombrado por el gobernador de la Citerior.

La frontera septentrional de Macedonia estuvo amenazada durante años por las incursiones de los galos escordiscos. Desde el año 135 a.C., eran periódicas sus incursiones y en el 119 a.C., en una de ellas, acabaron con la vida del pretor Sexto Pompeyo aunque no fueron más allá, a pesar de contar con el apoyo de algunas tribus tracias. En el año 114 a.C., le tocó el turno a C. Porcio Catón, cuyo ejército fue derrotado por los galos. La difícil situación fue solventada en parte por C. Cecilio Metelo Caprario, cónsul del 113 a.C., que celebró en el 111 a.C., el triunfo por su victoria en Tracia. Sin embargo, la inestabilidad de la zona es evidente por la gran cantidad de noticias que tenemos de actuaciones militares en ella, como la de M. Livio Druso y la de M. Minucio Rufo contra tracios y escordiscos. No se debe olvidar tampoco que de esta época arranca el enfrentamiento entre Yugurta y Aderbal, que daría pie a la intervención romana y la Guerra de Yugurta.

También se produjeron campañas de muy escasa importancia, como la llevada a cabo por L. Cecilio Metelo, en el año 118 a.C., contra los dálmatas, por lo que recibió el sobrenombre de Dalmático; también en ese mismo año Q. Marcio Rex se enfrentó a unos poco conocidos estenos, que dificultaban el paso hacia la zona trasalpina, y M. Emilio Escauro hizo frente a los ligures y gantiscos en el 115 a.C.,

B. LA REPÚBLICA ROMANA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO I a.C.

☑ 10.5. CAYO MARIO, APULEYO SATURNINO, LIVIO DRUSO Y LA GUERRA SOCIAL

10.5.1. Decadencia y recuperación de los populares: Cayo Mario

La muerte del segundo de los Graco significó un renacimiento del poder de la oligarquía, pero ya no se podía volver a la situación anterior al inicio de la crisis del 133 a. C. El pueblo se había acostumbrado a unos

derechos a los que no estaba dispuesto a renunciar y la aristocracia, a pesar de su recuperación, ya no tenía la fuerza que tuviera en épocas anteriores.

En los años sucesivos, la obra de los Graco, fue sistemáticamente atacada. En el 121 a. C., se permitió la venta de las parcelas, que la *lex Sempronia* de Tiberio Graco había adjudicado como inalienables, a sus beneficiarios. En el 119 a. C., la *Lex Thoria* concede a perpetuidad las tierras del *ager publicus* que habían sido concedidas hasta ese momento y se disuelve la comisión de los *triumviri,* encargada de los repartos. En el 111 a. C., se declara el *ager publicus,* que habían distribuido los triunviros, propiedad privada. Con estas medidas quedaba eliminada la posibilidad de futuros repartos de tierras.

Tras unos años durante los cuales la obra de los Graco fue paulatinamente destruida, y sus seguidores perseguidos, encarcelados y expulsados del Senado, comenzó a producirse una paulatina recuperación de los populares tanto que la oligarquía senatorial se vio incapacitada para detener su ascenso. Nuevos hombres como Cayo Mario salieron en apoyo de los intereses de los populares y otros como los Metelo navegaban entre dos aguas, buscando el sostén de unos y de otros, logrando renombre en diferentes campañas militares de escasa importancia y copando las principales magistraturas, hasta que se produjo el incontenible ascenso de Mario, aunque las ambiciones y la política de unos y de otros estaban muy entrelazadas y en numerosas ocasiones se hace evidente que únicamente servían a sus propios intereses.

Cayo Mario, al igual que M. Porcio Catón en su época, era un *homo novus*, es decir el primero de su familia que iba realizar la carrera política alcanzando puestos de relevancia. Natural de Arpino, a unos 100 km al SE de Roma, estuvo en el sitio de Numancia junto a Escipión Emiliano. En los comienzos de su carrera estuvo ayudado por los Metelo, que le apoyaron en su candidatura al tribunado de la plebe en el 119 a.C., en cuyo desempeño disgustó tanto a la plebe como a la oligarquía y a los propios Metelo. Decidido a hacer carrera política, gracias a su excelente posición económica, logró casarse con una miembro de los Julios, tía carnal de César, lo que le abrió las puertas del Senado y el acceso al consulado. Su nueva posición le permitió tomar parte en la guerra de Numidia como legado de Q. Cecilio Metelo en los años 109 y108 a.C., para acceder al consulado al año si-

guiente, poniéndose en contra de su protector, cargo que desempeñó, en contra de lo establecido por la ley, otras cinco veces de forma consecutiva a partir del año 104 a.C., y una vez más en el 86 a.C.



Cayo Mario. Gliptoteca de Munich.

Con sus reformas, sobre todo la militar que veremos más adelante, Cayo Mario asentó las bases de lo que será el poder personal, omnímodo y prepotente de un general apoyado por sus tropas.

Su ascenso político coincidió con el fortalecimiento del movimiento popular, cada vez más dueño de la situación. Era una situación que en gran medida era consecuencia de las victorias que Mario estaba cosechando en el exterior. En Roma, los populares estaban encabezados por Cayo Servilio Glaucia y Lucio Apuleyo Saturnino, el primero de origen plebeyo, sin embargo, el segundo pertenecía a la nobleza, pero por sus enfrentamientos con el Senado se había pasado al partido de los populares.

En el año 101 a. de C., se llevó a cabo una fuerte alianza entre los tres dirigentes populares, Mario, Glaucia y Saturnino, para obtener el control de los máximos mecanismos del poder: Mario debía obtener de nuevo el consulado, Saturnino el tribunado de la plebe y Glaucia la pretura. A pesar de la oposición del Senado los tres lograron su objetivo y se aprestaron a llevar a cabo su programa político, en el que destacó una remodelación de la ley agraria de los Graco, en la que se proyectaba el reparto de tierras a los veteranos de Mario, entre los que había itálicos a los que se concedió el derecho de ciudadanía; asímismo contemplaba la fundación de colonias en las provincias. A pesar de que la ley fue aprobada, la oposición de la oligarquía y de la masa ciudadana, que veía mermados sus derechos con la inclusión de los itálicos en los repartos, hizo que esta no se llevara a cabo.

Por otra parte, Mario cada vez se iba acercando más a la nobleza, con la que tenía negocios. Al aproximarse las nuevas elecciones, la situación cada vez más equivoca de Mario y la tensa situación, provocará la caída de Glaucia y Saturnino, que serán asesinados por los airados aristócratas, sin que Mario haga nada para evitarlo. La popularidad de Mario descendió considerablemente y ante el peligro que podía suponer de la ira de las masas populares, Mario se retiró de Roma con el pretexto del cumplimiento de una promesa que hiciera durante la guerra contra cimbrios y teutones.

El fracaso político de Mario dio paso a una nueva restauración senatorial a cargo de Livio Druso, el hijo del otro Livio Druso que acabara con el segundo de los Graco. Druso, era un inteligente y a la vez hábil político, como lo demuestra que, al llevar a cabo su programa, intentó aunar en él los deseos de los senatoriales y de los populares.

La propuesta que más repercusión tuvo en la historia posterior, fue la que reflejaba la concesión de la ciudadanía a los itálicos, pero al ser asesinado Druso en la puerta de su casa, el proyecto quedó anulado. Los aliados, que veían cómo se diluían sus esperanzas de ciudadanía, optaron por la rebelión armada a finales del 91 a. de C., rebelión que alcanzó grandes proporciones y estuvo a punto de acabar con la propia Roma. Tan sólo se pudo acabar con su resistencia tras la concesión de esos derechos que Roma había negado durante tanto tiempo.

10.5.2. La cuestión de Yugurta y la intervención romana

Ya mencionamos al hablar de la Tercera Guerra Púnica, que una de las posibles causas de la intervención romana contra Cartago no fue para defender los intereses númidas, sino evitar el progresivo ascenso de este reino, que desde el final de la Segunda Guerra Púnica se había hecho cada vez más poderoso en la zona y podía llegar a asumir el papel que Cartago había tenido en el norte de África y antes de que fuera así, Roma creyó necesario eliminar esta posibilidad. Además, la guerra contra Yugurta fue un nuevo motivo de enfrentamiento entre la oligarquía y la formación de los *populares*.

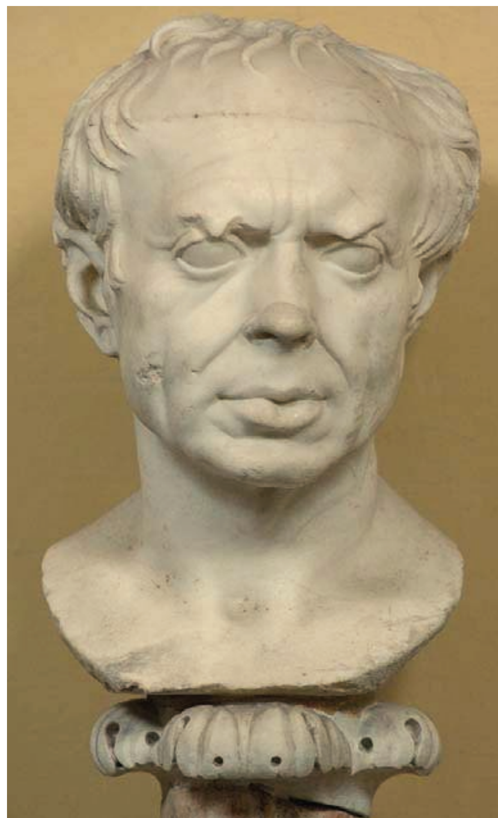
Numidía, reino que se extendía aproximadamente por la actual Argelia, había sido aliado de Roma desde mediados de la Segunda Guerra Púnica, cuando Masinisa, abandonando a los cartagineses con los que había

colaborado durante la guerra en Hispania, pactó con Escipión el Africano y se pasó a su bando, con la promesa de que le ayudaría a recuperar su reino, que en ese momento estaba en manos de Sífax. Masinisa hostigó constantemente a los cartagineses, sabedor de que estos no podían responder a sus provocaciones sin enemistarse de nuevo con Roma y amplió abundantemente su territorio a costa del de Cartago. A su muerte dejó el reino a su hijos Micipsa, Mastanabal y Gulusa. Tras la muerte de los dos últimos, Micipsa logró reunificar un reino que en el año 118 a.C., dejó en herencia a sus dos incapaces hijos, Hiempsal y Aderbal, y a su ilegítimo sobrino Yugurta a quien había adoptado y que había intervenido con brillantez en las guerras celtibéricas al lado de Roma y más concretamente en el asedio de Numancia.

Las esperanzas de Micipsa, al dividir el reino en tres partes, de evitar una guerra civil, que él preveía podía estallar por las grandes disidencias que existían entre sus herederos, no se vieron satisfechas. Yugurta detestaba la debilidad de sus primos y no estaba dispuesto a compartir el reino con ellos, además existían otros dos posibles herederos, hijos de los hermanos de Micipsa, Gauda, hijo de Mastanabal, y Masiva, hijo de Gulusa. Antes de que se concluyesen las conversaciones destinadas a llegar a un acuerdo en el reparto del reino, Yugurta, que por sus vínculos con Roma y las amistades que había hecho en el ejército, pensaba que le dejarían actuar, hizo asesinar, en primera instancia a Hiempsal. Aderbal acudió al arbitraje del Senado y se refugió en Roma, pero este, corrompido por el oro de Yugurta, se limitó a enviar una comisión a Numidia con la finalidad de repartir el reino en dos desiguales partes, la mejor de las cuales era para el último.

Sin embargo, Yugurta no estaba conforme con el reparto pues aspiraba a todo el reino y, a pesar de las advertencias del Senado de que debía dejar en paz a su primo, lo persiguió hasta Cirta, localidad en la que se había refugiado, y en el 112 a.C., tras tomar la ciudad, dio muerte a Aderbal, a sus partidarios y a un numeroso grupo de mercaderes romanos e itálicos.

Cuando la noticia llegó a Roma los populares, encabezados por el tribuno de la plebe C. Memio solicitaron que se declarase con rapidez la guerra a Yugurta. La oligarquía senatorial, sin embargo, no era muy partidaria de ello por dos razones fundamentales. El oro con el que Yugurta sobornaban a los senadores seguía llegando con abundancia y la guerra, con la consi-



Busto de C. Mario. Museos Vaticanos.

guiente anexión de Numidia y de todas sus riquezas supondría un aumento del poder de la clase ecuestre, que sería la encargada de la explotación de los nuevos territorios.

Sin embargo, la agresiva campaña de los populares, logró que se llevara a cabo la declaración de guerra y en el 111 a.C., fue enviado el cónsul L. Calpurnio Bestia, que no se empleó a fondo, probablemente comprado por el oro de Yugurta, y firmó un generoso tratado de paz apenas el enemigo se mostró dispuesto a ello.

El pueblo se negó a ratificar el acuerdo y el Senado ordenó a Yugurta que se traladara a Roma para dar explicaciones. Durante su estancia el númida se dedicó a sobornar a todos aquellos que podían oponérsele y que estaban dispuestos a aceptar su oro, pero cometió el error de mandar asesinar a Masiva, que desde la muerte de Hiempsal y Aderbal también aspiraba al trono. El hecho exacerbó la indignación popular, Yugurta fue expulsado de Roma, se anuló el tratado y se decretó la continuación de la guerra, que fue encomendada a Sp. Postumio Albino, el primer año y a su hermano Aulo el siguiente, a quien su avidez le llevó a una aplastante derrota, que le obligó a firmar una paz deshonrosa y al ejército a pasar bajo el yugo, con el compromiso de retirarse de Numidia.

El Senado se negó a ratificar la paz y en el 109 a.C., envió a Q. Cecilio Metelo dispuesto a acabar con la guerra e ignorar todas las propuestas de paz que le hacía llegar Yugurta. Cecilio Metelo, algo más capaz que sus predecesores, restauró la disciplina en el ejército y reconquistó casi toda la Numidia, imponiéndose en varias ocasiones a las tácticas guerrilleras de

los númidas, pero Yugurta siempre consiguió ponerse a salvo del acoso romano, ayudado por su suegro, el rey de Mauritania, Boco.

En el 107 a.C., el que había sido la mano derecha de Cecilio Metelo hasta ese momento, C. Mario, fue elegido cónsul en contra de la opinión de su antiguo jefe, y logró que le fuera confiado el mando de la guerra, arrebatándoselo de esta manera a su predecesor. En oposición a las tácticas empleadas por Metelo, C. Mario no estaba dispuesto a presentar batalla formal a la coalición de mauritanos y de númidas, limitándose a conquistar una a una las principales ciudades, llevando a cabo razias cuya finalidad era adiestrar mejor a los soldados que tenía bajo su mando. Estas medidas poco a poco fueron inclinando la guerra a favor del bando romano. Finalmente, en el otoño del 106 a.C., los romanos derrotaron a las fuerzas de Yugurta y de Boco en dos ocasiones consecutivas, lo que dio lugar a que durante todo el invierno y gran parte de la primavera siguiente se llevasen a cabo conversaciones entre ambos contendientes, conversaciones en las que destacaron las extraordinarias capacidades diplomáticas de L. Cornelio Sila, cuestor de Mario, quien logró de Boco el compromiso de entregar a Sila a los Romanos.

La captura de Yugurta, con la colaboración de Boco, supuso el final de la guerra y el comienzo de la enemistad entre Mario y Sila, pues el primero celebró el triunfo por la victoria y el segundo siempre reclamó para sí el mérito. Yugurta fue encerrado en la cárcel mamertina de Roma, donde generalmente eran recluidos los enemigos de la República. Como era corriente allí murió, en el 104 a.C., de hambre y otras penalidades.

Roma desestimó momentáneamente la creación de una nueva provincia en Numidia, debido a la inestabilidad que había en la zona, inestabilidad debida a las incursiones de tribus nómadas procedentes de la zona del desierto, lo que habría obligado a mantener un ejército permanente en la nueva provincia. En consecuencia, una parte de Numidia, la occidental, fue entregada a Boco, la oriental a Gauda, hermanastro de Yugurta y la parte interior a los gobernantes locales.

10.5.3. La Guerra Címbrica

Una vez concluida la guerra de Numidia, Roma volvió sus ojos hacia otro conflicto exterior que había amenazado la República en la última parte del siglo II a.C. Se trataba de las incursiones de cimbrios, teutones y am-

brones, junto con otros grupos de germanos y celtas, que estaban protagonizando una serie de movimientos migratorios desde sus tierras de origen del Mar del Norte y el Báltico, hasta alcanzar la actual Yugoslavia, y desde allí hacia la zona del Danubio.

En el 113 a.C., se produjo el primer enfrentamiento con estas tribus, protagonizado por Cn. Papirio Carbón. Fue de muy escasa importancia, aunque poco favorable para los intereses romanos, pues las legiones galas se vieron doblegadas por unos impetuosos bárbaros, mal equipados pero muy superiores físicamente. A pesar de la victoria, cimbrios y teutones optaron por abandonar la región y en lugar de dirigirse hacia el S, hacia Italia, tomaron el camino de Occidente, sobrepasando el Rin y penetrando en la Galia. Ello favoreció que Roma se desentendiera un poco de la amenaza que suponían estos pueblos, para centrarse en otros conflictos como la guerra de Numidia. Parece ser que en el 109 a.C., M. Junio Silano también fue derrotado por cimbrios y teutones durante una nueva incursión de estos en la Galia. En el 107 a.C., una revuelta de los tectosagos obligó a L. Casio Longino a trasladarse a la Galia y, aunque en un principio logró un cierto éxito, fue a caer en una emboscada que le costó la vida y una grave derrota a las legiones, que se vieron obligadas a pasar bajo el yugo.

Un año después Q. Servilio Cepión logró restablecer la autoridad romana en la región, pero la reacción bárbara fue concentrarse en el valle del Ródano, lo que obligó al cónsul Cn. Malio Máximo a trasladarse a la zona con un nuevo ejército, que serviría de refuerzo al de Cepión. Los dos comandantes no se pusieron de acuerdo en el modo de ejercer el mando y pronto se vieron los resultados. El primero en ser derrotado fue uno de los legados de Malio, M. Escauro que fue hecho prisionero y ajusticiado. Poco después, en Arausio (Octubre del 105 a.C.), los dos ejércitos romanos fueron derrotados consecutivamente, dejando sin protección a la Galia Narbonense y abierto el camino de Italia a cimbrios y teutones, donde les esperaba el otro cónsul, P. Rutilio Rufo.

Pero no aprovecharon la oportunidad y, mientras que los teutones se quedaron en la Galia, los cimbrios pasaron al otro lado del Ródano, saquearon toda la región hasta los Pirineos y entraron incluso en España. A pesar del alivio que esto supuso para Roma, el camino tomado por galos y germanos, la sensación de peligro que habían producido las derrotas an-

teriores no disminuyó, y apenas acabó la guerra de África, se entregó a C. Mario el mando de la ofensiva contra cimbrios y teutones. Para ello fue de nuevo elegido cónsul en el 104 a.C., sin que hubieran pasado los diez años que establecía la ley como periodo mínimo de tiempo que debía transcurrir entre el desempeño de dos consulados, y lo que es más, se le renovó en el cargo durante cinco años consecutivos, hasta el 100 a.C., muchas veces sin ni siquiera estar presente en las elecciones, cosa que era obligatoria. Nunca antes se había producido ninguno de estos dos hechos.

El nombramiento de Mario y la necesidad de reclutar otro ejército, fueron la causa indirecta de una nueva sublevación de esclavos en Sicilia, de la que hablamos al tratar las revueltas serviles en el siglo II a.C..

Durante los dos primeros años se limitó a preparar y adiestrar a sus hombres, pues ni cimbrios ni teutones dieron muestras de querer continuar la lucha contra Roma. Esto fue así hasta el año 102 a.C., cuando los teutones invadieron otra vez la Galia Narbonense. Mario les hizo frente y les derrotó en Aquae Sextiae. Por su parte los cimbrios habían atravesado los Alpes y, tras concentrarse en la llanura padana, habían obligado al otro cónsul, Lutacio Cátulo a retirarse a la línea del Po. En el 101 a.C., Mario acudió a la zona con la firme intención de conjurar el peligro. El enfrentamiento se produjo en Campi Raudii, lugar de difícil identificación pero que debía estar en las proximidades de Vercellae, localidad de la parte baja del valle del Po. La victoria provocó la aclamación de Mario como tercer fundador de Roma y puso fin a la guerra címbrica.

10.5.4. La obra de Mario y el tribunado de L. Apuleyo Saturnino

a. La obra de Mario

La obra de Mario se desarrolló fundamentalmente en el plano castrense. Sus victorias, fueron consecuencia de sus excelentes dotes militares, pero sobre todo de un buen número de reformas que afectaron a la estructura, composición, táctica y armamento del ejército. Pero sin duda, la más importante de todas sus medidas fue el sistema de reclutamiento que trasformó un ejército ciudadano en otro semiprofesional o íntegramente profesional.

Desde la época en que Servio Tulio hizo la reforma censitaria y dividió la sociedad en tramos dependiendo de la capacidad económica del indivi-

duo los ciudadanos tenían el derecho y la obligación de formar parte del ejército. Su integración se hacía conforme a cada una de las cinco clases en las que habían quedado divididos los ciudadanos, dado que tenían que pagarse ellos mismos el equipo militar, hecho que determinaba el cuerpo al que podían adscribirse.

La fuerte crisis económica, con la decadencia de la pequeña propiedad rústica, que empobreció a los ciudadanos, motivó que muchos de ellos quedaran fuera del censo, por lo que eran declarados como no aptos para servir en el ejército, pues no podían costearse la panoplia. Además, cada vez eran más los ciudadanos de clase *media-alta*, que buscaban cualquier excusa para evitar el riesgo para sus vidas que suponía el tener que tomar parte en las continua guerras en las que se veía involucrada Roma.

Mario hizo promulgar una serie de leyes cuya finalidad era permitir el acceso al ejército de aquellos ciudadanos pobres de solemnidad, a los que el enrolamiento les aseguraba el pago de un *stipendium* que recibían incluso en invierno, cuando se detenían las campañas militares. Se les proporcionaba, a cargo del Estado, el equipo necesario, tenían una participación en el botín de guerra y al final del servicio militar se les recompensaba con pequeños lotes de tierra que les aseguraban la subsistencia futura. Este cambio no fue radical, pero el ejército popular, que se movilizaba cada año, dependiendo de las necesidades del momento, fue paulatinamente sustituido por un ejercito profesionalizado, permanente, integrado por voluntarios que recibían un sueldo regular por su trabajo. Esto suponía un mayor gasto para las arcas del Estado, que se veía obligado a compensar con la realización de guerras más productivas y con el aumento de los impuestos regulares. La reforma de Mario, que respondió a exigencias concretas, tuvo también graves consecuencias negativas, que a la postre serían la causa de la desaparición de la República y el establecimiento del poder personal de los emperadores.

La más importante de todas ellas era que en adelante los ejércitos, ahoya ya formados por soldados profesionales como hemos visto, servían más a los intereses de sus generales que a los del Estado que les pagaba. De aquel esperaban recompensas y beneficios, mientras que los comandantes fundaron, en el estrecho vínculo existente con sus soldados, la base de su fuerza política.

b. El tribunado de L. Apuleyo Saturnino

Ya hemos hablado de cómo Mario navegó parte de su vida entre los intereses de la oligarquía y los de las clases populares, apoyándose en unos o en otros según sus necesidades. A partir del su nombramiento para el segundo consulado se decantó claramente por la nobleza popular en contra de la oligarquía senatorial. Apoyado por el orden ecuestre y grandes masas plebeyas fue elegido, como ya hemos dicho, en cinco ocasiones consecutivas cónsul.

Concluida la Guerra Címbrica, Mario tuvo que hacer frente a un reto para el que evidentemente no estaba preparado. Era un excelente militar, pero un político mediocre y haciendo causa común con los tribunos de la plebe se dedicó a golpear con dureza los intereses de la oligarquía, por lo que se granjeó la enemistad de algunas de las familias que le habían apoyado en su ascenso. Además, era consciente de que debía cumplir con lo prometido a los hombres que le habían servido en la guerra de Yugurta y en la Címbrica, entregándoles las tierras ofrecidas en su reforma militar.

Para ello llegó a un acuerdo con Lucio Apuleyo Saturnino y C. Servilio Glaucia, presentándose él a las elecciones consulares del año 100 a.C., mientras que Saturnino lo hacía a las de tribuno de la plebe y Glaucia para las de pretor.

Los tres salieron elegidos, y Saturnino, que ya había desempeñado este cargo en el año 103 a.C., por lo que alguna de sus propuestas de ley presentan la duda de si pertenecen a uno u otro tribunado, pretendió la aprobación de una nueva ley agraria en la que se proponía la creación de colonias en las provincias y sobre todo en la llanura padana, con la asignación de tierras a los veteranos de las legiones de Mario. Esto puso en su contra, no sólo a la oligarquía senatorial, sino también a la plebe urbana, que contempló con desagrado cómo Mario concedía la ciudadanía a los itálicos que habían servido en su ejército, para que pudieran beneficiarse del reparto de las tierras, y también a parte del orden ecuestre, que esperaba hacerse personalmente cargo de la explotación de esas tierras repartidas entren los nuevos ciudadanos. Saturnino además puso en marcha otras propuestas de ley, como una que pretendía rebajar a una octava parte el precio del trigo y dio inicio a algunos procesos políticos contra miembros de la nobleza, por su fracasada actuación al frente de los ejércitos, como es el caso de Q. Servilio Cepión a quien se hizo responsable de la derrota de Arausio y fue castigado con el exilio.

Tanto la ley agraria como la que proponía la creación de las colonias fueron aprobadas, pero la abierta oposición de la oligarquía y de parte de la masa ciudadana, que veía mermados sus derechos con las concesiones de ciudadanía a los itálicos, lograron que aquellas no se pusieran en marcha.

Los desórdenes ciudadanos eran constantes y Mario se veía incapacitado para restaurar el orden, además cada vez tenía más negocios que le ligaban a la oligarquía, por lo que se vio obligado a desmarcarse de la política que realizaban Saturnino y Glaucia, hasta el punto de que cuando se acercaban las nuevas elecciones, tuvo que intervenir contra ellos y, en los tumultos que se produjeron, los dos cabecillas de los populares fueron asesinados sin que Mario hiciera nada para evitarlo. Las leyes que habían propuesto fueron abolidas y a Mario, que había perdido gran parte del prestigio adquirido durante los años anteriores, no le quedó más remedio que alejarse de Roma. Con la excusa del cumplimiento de una promesa realizada durante la Guerra Címbrica, marchó a Oriente a la cabeza de una embajada que tenía por misión recabar información sobre la situación de esa región, en la que estaba despuntando un nuevo peligro, el de Mitrídates, rey del Ponto.

10.5.5. Livio Druso y la Guerra Social

El fracaso político de C. Mario dio paso, durante la década siguiente, a una nueva restauración de la oligarquía senatorial, que volvió a tomar las riendas del Estado, bajo el mando de hombres como Q. Cecilio Metelo Numídico, quienes se apresuraron a saldar cuentas con los que habían sido sus enemigos políticos en los años anteriores. Tras ello se produjo un periodo de relativa tranquilidad, tanto externa como interna, hasta el año 91 a.C., cuando Livio Druso, el hijo del tribuno de la plebe del 122 a.C., que acabara con el segundo de los Graco con sus demagógicas propuestas de ley, fue elegido tribuno de la plebe.

a. Livio Druso

Livio Druso intentó dar satisfacción a las aspiraciones tanto de la plebe como del orden ecuestre, sin cuestionar la autoridad del Senado. Para ello recuperó parte del programa político de los Graco, dado que los problemas político-sociales que acuciaban a la República no habían cambiado desde entonces y que la situación sustancialmente tampoco había mejora-

do. Las propuestas legislativas de Livio Druso fueron numerosas. Intentó reconciliar al orden ecuestre con el Senado, poniendo fin a la disputa por el control de los tribunales de justicia, con una ley que contemplaba la entrada en el Senado de 300 caballeros y que en adelante los jurados serían elegidos únicamente entre los senadores. También propuso la creación de colonias en Sicilia y en Italia, el reparto de tierras entre los ciudadanos y la disminución del precio del trigo. Logró que todas estas medidas fueran aprobadas al imponer su criterio de que debía realizase una única votación para todas ellas, y no ser votadas por separado, como establecía la ley.

A pesar de que todas ellas tenían partidarios y detractores, la aprobación de las propuestas agrarias presentaba un grave problema, que ya se había suscitado en ocasiones precedentes. Se trataba de la cuestión de los aliados itálicos y la polémica concesión de la ciudadanía de pleno derecho, que les permitiera beneficiarse de los repartos, única medida que mitigaría algo su descontento por la pérdida de las tierras, que hasta ese momento habían explotado, y que por la aplicación de las sucesivas reformas agrarias, iniciadas por los Graco, pasaban a manos de los campesinos romanos.

Livio Druso, que intuía que antes o después Roma debería ceder, tras más de un siglo en el que los aliados itálicos habían reclamado la igualdad de derechos con los ciudadanos romanos, concretamente desde el final de la guerra de Aníbal, entabló conversaciones con los principales caudillos de los aliados y les prometió que lograría que les fuera concedido el derecho de ciudadanía. Al conocerse en Roma los planes de Livio Druso se extendió poco a poco el descontento. Así mismo corrió el rumor de que, si el tribuno fracasaba en sus intenciones, había pactado con los itálicos una sublevación. Esto le hizo perder el apoyo del Senado y que las propuestas de ley que ya habían sido aprobadas fueran derogadas. Finalmente, en el otoño, fue asesinado en su propia casa, probablemente por orden de los elementos más reaccionarios y conservadores de la oligarquía, que antes le habían apoyado en su ascenso

b. La Guerra Social (91-88 a.C.)

La guerra social, *bellum marsicum* como la denominan las fuentes clásicas, o guerra de los aliados, término empleado por numerosos historiadores modernos, supuso un duro reto para las legiones romanas y una de las más sangrientas de las combatidas hasta ese momento.

Gracias a las conversaciones mantenidas con Livio Druso, se reunieron por primera vez todos los itálicos (*socii*) y comprobaron que los problemas que les aquejaban eran comunes; además, tomaron conciencia de que todos juntos disponían de un potencial humano enorme, que, utilizado adecuadamente, podía obligar a Roma a aceptar sus propuestas.

El asesinato del tribuno de la plebe fue el suceso que desencadenó la insurrección de los itálicos, que se veían una vez más defraudados en sus aspiraciones. Sin embargo, a la hora de tomar las armas contra Roma, no todos estaban dispuestos a hacerlo. Latinos, etruscos y umbros se desligaron de la rebelión y permanecieron fieles a Roma.

Marsos y samnitas (una vez más) fueron los principales grupos rebeldes; a ellos se unieron frentanos, pelignos, hirpinos y algunos otros pueblos coaligados todos ellos en una federación que eligió por capital a Corfinium, a orillas del Pescara, al norte de Sulmona, en el territorio de los pelignos. Tanto la federación como la ciudad recibieron el nombre de Itálica, y como símbolo de su independencia emitieron moneda propia en la que un toro, emblema de las poblaciones itálicas, corneaba a una loba. Crearon un senado de 500 miembros, y promulgaron una *constitución* copiada de la romana. Hay que tener en cuenta que el mapa de la rebelión es muy complejo, pues a las poblaciones aliadas, que no se sumaron a la rebelión, hay que añadir muchas ciudades que estaban dentro del territorio de los rebeldes, pero que por unas razones o u otras prefirieron continuar con su alianza con Roma.

En Roma se pensaba que, como en otras ocasiones había sucedido, los aliados itálicos finalmente cederían en sus pretensiones, pero no fue así y el primer suceso sangriento tuvo lugar en Asculum, donde el pretor y todos los ciudadanos romanos que allí habitaban, fueron asesinados. En Roma se consideró el suceso como una grave afrenta y una facción del Senado aprovechó la situación para ajustar cuentas con sus enemigos políticos, acusándoles de alta traición por haber colaborado o ser partícipes de las ideas de Livio Druso.

A finales del año 91 a.C., la situación era irreversible y la sublevación todo un hecho. Muchas de las tropas que se levantaron en armas contra Roma había formado parte de las legiones de Mario, por lo que estaban perfectamente armadas y adiestradas, conociendo a la perfección las tácticas de combate romanas, lo que proporcionaba un enorme equilibrio a la contienda.

La guerra se desarrolló en dos frentes principales. Uno era el de los marsos en el área centro-septentrional de la península italiana, que fue confiado por los rebeldes a Q. Popedio Silón; el otro era el samnita, en el sur, bajo el mando de C. Papio Mutilo. Roma envió en su contra, en el año 90 a.C., a los cónsules P. Rutilio Lupo y L. Julio César, junto con un buen número de legados entre los que estaban Q. Servilio Cepión, Cn. Pompeyo Estrabón, P. Licinio Craso, L. Cornelio Sila y el ya anciano C. Mario.

El primer año de guerra fue favorable a los aliados que derrotaron en varias ocasiones a las legiones romanas de ambos cónsules, siendo el más perjudicado Rutilio Lupo, que pereció cerca de Carseoli; mientras que César se vio obligado a refugiarse en Teanum. Por su parte, Pompeyo Estrabón, a quien se había confiado el asedio de Asculum, pues contaba en la región con numerosas clientelas, también tuvo que desistir en su empeño. Tras las derrotas y la muerte del cónsul y de Cepión, el mando quedó en manos de C. Mario, que adoptó una táctica, más conservadora como era costumbre en él, y optó por eludir el combate frontal. Sin embargo, a pesar de la prudencia de Mario, las cosas empeoraron, esta vez en el frente samnita, con la incorporación a la revuelta de Lucania y Apulia, a las que se añadieron en la zona centro-norte etruscos y umbros.

La situación comenzaba a ser muy delicada para Roma, pues a la sangrienta guerra en Italia se añadieron problemas en el exterior, con revueltas en Oriente y en Hispania que aprovecharon la debilidad por la que pasaba Roma.

Se hizo evidente para los dirigentes romanos que había que buscar una salida negociada a la crisis y dio comienzo el proceso de acercamiento. Como primera medida Julio César hizo promulgar una ley por la que se concedía la ciudadanía romana a todas aquellas comunidades itálicas que no se hubiesen sumado a la revuelta (*lex Iulia*); en una nueva propuesta (*lex Plauta Papiria*) del año 89 a.C., se iba más allá y se establecía que se concedería la ciudadanía romana a todos los aliados que lo solicitasen al pretor romano; otra ley, la *Pompeia*, concedía el derecho latino a los habitantes de la Galia Cisalpina. Con todas estas medidas se daba satisfacción a las aspiraciones de las comunidades aliadas en lo referente a la igualdad de derechos políticos, lo que en definitiva había sido la causa de la rebelión. Fueron muchos los que se acogieron a ellas, pero un reducido núcleo de rebeldes aún continuó resistiendo. En ese mismo año, el 89 a.C., Pom-

peyo Estrabón tomó Asculum, lo que supuso el final de la resistencia marsa. En el frente sur destacó la acción de Sila, a quien se había encomendado que cerrara el acceso de los samnitas hacia Etruria. Logró recuperar Pompeya, derrotó a Papio Mutilo y tomó Bovianum. El último refugio para los rebeldes fueron Asernia y Nola, adonde les condujo Popedio Silón. La guerra concluyó en el 88 a.C., cuando Popedio fue derrotado en Apulia por Q. Ceclio Metelo Pio y Pompeyo sofocó los últimos focos de rebeldía.

☑ 10.6. La dictadura de Sila

10.6.1. El tribunado de Sulpicio Rufo y el golpe de estado de Sila

Poco antes de que acabara la guerra L. Cornelio Sila abandonó las tropas para dirigirse a Roma y presentarse a las elecciones consulares para el 88 a.C. La oligarquía romana había encontrado un nuevo líder en este patricio que había puesto de manifiesto tener buenas aptitudes para la política y excelentes dotes de mando para el ejército.

Había demostrado su valía en las tres últimas guerras en las que se había involucrado Roma, la de Numidia, donde fue el artífice de la captura de Yugurta, la címbrica donde su actuación fue un tanto oscura y desconocida y la mársica en la que como acabemos de ver tuvo un destacado papel, sobre todo en su parte final.

A finales del 89 a.C., Sila consideró que ya había concluido su periodo de aprendizaje y que estaba preparado para asumir completamente el mando de una campaña militar. En este caso la que se perfilaba en Oriente contra el rey del Ponto, Mitrídates, que había estado sosteniendo económicamente a los rebeldes aliados itálicos enfrentados con Roma.

Logró salir elegido cónsul para el año 88 a.C., junto con Quinto Pompeyo Rufo y con una hábil maniobra política, de la que formaron parte las alianzas familiares y las intrigas palaciegas, logró que le fuera concedida la provincia de Asia, lo que suponía el mando de la guerra contra Mitrídates. Pero no contaba con la oposición de uno de los tribunos de la plebe, Sulpicio Rufo, que poco a poco había ido radicalizando su postura contra la oligarquía.

Rufo comenzó por modificar las condiciones de acceso de los aliados al cuerpo cívico romano. Si hasta ese momento los nuevos ciudadanos tan



Busto de Sila. Museos Vaticanos.

sólo podían inscribirse en un número limitado de tribus, con lo que su influencia en las votaciones era mínima, a partir de entonces tuvieron acceso a todas ellas. Pero fue otra propuesta la que más irritó a Sila y a la oligarquía que le apoyaba, era relativa al mando de la guerra de Asia. Por ella se le desposeía del *imperium,* que previamente le había sido concedido a Sila, y se nombraba a C. Mario comandante en jefe de las tropas.

La reacción de Sila fue violenta y al margen de las normas que hasta ese momento habían regido la vida cívica. Por ley, y para salvaguardar a la República, se prohibía que un magistrado investido con el poder militar entrase con sus tropas en la ciudad; sólo con motivo de la ceremonia del triunfo, realizada para celebrar las victorias militares, le estaba permitido hacerlo. Sila tras su destitución, a duras penas pudo abandonar Roma y unirse al ejército que le esperaba en Nola, asediando la ciudad en la que se habían refugiado los últimos rebeldes samnitas.

La profesionalización, que se había producido en el ejército a partir de la reforma de Mario, favoreció el desarrollo de los acontecimientos. Las tropas de Nola eran las designadas para trasladarse a Oriente y la victoria militar suponía para los soldados una cuantiosa recompensa económica. Sila les comunicó su destitución, pero añadió que Mario pensaba llevar su propio ejército a la guerra contra Mitrídates, por lo que ellos perderían la ansiada recompensa. Planteadas así las cosas, los soldados acampados frente a Nola estaban dispuestos a defender sus intereses y los de su general en contra de la propia Roma si era necesario, algo que con el ejército cívico hubiera sido impensable.

Violando la ley se dirigió contra Roma al frente del ejército, penetró en la ciudad y en un primer momento declaró enemigos públicos a los principales cabecillas de los populares. Mario logró huir a África, pero otros, como Sulpicio Rufo, no lograron abandonar la ciudad y fueron objeto de una sangrienta represión. La siguiente medida fue restaurar plenamente la autoridad del Senado, anular los poderes de los tribunos de la plebe y la capacidad de decisión de las asambleas populares.

Cada vez se hacia más urgente que el ejército acudiera a Oriente y, aunque Sila no había podido dejar controlada la situación dentro de la ciudad, tal y como él hubiera deseado, uno de los cónsules del 87 a.C., L. Cornelio Cinna, declarado enemigo suyo, se vio obligado a partir hacia Asia, pero antes forzó a Cinna a jurar que respetaría el nuevo ordenamiento establecido por él. Además encargó a Pompeyo Rufo que controlase con las legiones el cumplimiento de lo pactado.

10.6.2. La reacción popular y el gobierno de Cinna

Poco después de que Sila y su ejército salieran de Italia, los populares comenzaron a reagruparse. Cinna comenzó a conspirar contra la oligarquía, olvidó las promesas realizadas a Sila. Fue la tentativa de restablecer las leyes que con anterioridad había intentado promulgar Sulpicio Rufo, la que le llevó a enfrentarse con el otro cónsul, Cn. Octavio. En un primer momento los optimates lograron frenarle y le expulsaron de Roma junto con todos sus partidarios, que fueron a refugiarse a Nola, donde un ejercito romano continuaba asediando la ciudad.

Sin perder el tiempo, Cinna logró convencer a este ejército, decepcionado por haberse quedado en Italia, para que apoyara sus pretensiones y tambien comenzó a reclutar tropas entre los itálicos. Se puso en contacto con Mario, siempre dispuesto a regresar de su exilio africano y a quien, tras desembarcar este en Etruria, espoleado por un enorme deseo de venganza, se unieron un importante contingente de esclavos y libertos descontentos con la situación.

El objetivo era Roma y sobre ella se dirigieron. Como primera medida se ocupó Ostia, lo que produjo una enorme escasez de víveres; además, la ciudad no contaba con las suficientes tropas como para defenderse, por lo que se vio obligada a rendirse y por segunda vez en poco tiempo tuvo que

contemplar como un ejército penetraba en armas dentro de la ciudad. Los populares, encabezados por Mario y Cinna recuperaron el poder que les había arrebatado Sila. Entre ambos, pero sobre todo Cinna, instauraron en la ciudad un auténtico reino del terror. Numerosos miembros de la oligarquía senatorial fueron condenados o asesinados con un simple simulacro de juicio e incluso sin él, basándose sus ejecutores en simples sospechas o en el hecho de no haberse opuesto con la suficiente firmeza a los deseos de Sila. La mayor parte de las masacres fueron llevadas a cabo por bandas de esclavos que habían sido liberados por Cinna. Estos libertos se excedieron tanto en su represalia, que algunos de los caudillos populares, como Sertorio, se vieron obligados a reconducir la situación, empleando para ello tropas galas que pusieron orden entre las bandas de libertos e incluso exterminaron a alguna de ellas.

En las elecciones consulares para el año 86 a.C., salieron elegidos Mario y Cinna, pero Mario murió a penas había tomado posesión del cargo y fue sustituido por L. Valerio Flaco. La obra legislativa de Sila fue derogada y Cinna volvió a su proyecto de recuperar las leyes sulpicias (distribuir a los nuevos ciudadanos itálicos y a los libertos que adquirían el derecho de ciudadanía entre las 35 tribus; expulsar del Senado a aquellos miembros que tuvieran deudas que superasen los 2000 sestercios; permitir el regreso de los exiliados y quitar el mando de la guerra de Oriente a Sila).

L. Valerio Fraco, a la cabeza de otro ejército, desembarcó en Grecia para hacer la guerra contra Mitrídates, pero también, si era necesario, contra el propio Sila, que había sido declarado fuera de la ley.

Durante los años siguientes cesó algo la represión en Roma y Cinna se dedicó a consolidar la obra realizada. Con la finalización de la guerra contra Mitrídates y la comunicación de Sila de sus intenciones de regresar a Italia y de respetar los derechos que Cinna había concedido a los ciudadanos, la opinión pública romana comenzó a ser partidaria de un entendimiento pacífico entre los dirigentes de los populares y los de la oligarquía. Cinna y Cn. Pariprio Carbón, el otro cónsul, desconfiaban de cualquier posible acuerdo. Durante el invierno planearon llevar a cabo una campaña contra Sila y se concentraron con las tropas junto al Adriático. Los soldados, muchos de los cuales no estaban dispuestos a enfrentarse a las legiones de Sila, se amotinaron a principios del 84 a.C. y mataron a Cinna en Ancona. Carbón no se atrevió a llevar a cabo la expedición. Al año siguien-

te, fueron elegidos para el consulado C. Norbano y L. Cornelio Escipión, ambos defensores de los populares, pero poco capacitados para enfrentarse a las tropas de Sila que habían desembarcado en Brindisi.

10.6.3. La guerra contra Mitrídates

Durante gran parte del siglo I a.C., Mitrídates fue una inagotable fuente de preocupaciones para Roma y para sus generales se convirtió en una costumbre suprimir los constantes intentos de sublevación del rey del Ponto.

Desde que se viera involucrada en los asuntos de Oriente, con las guerras de principios del siglo II a.C., Roma siempre había estado atenta y vigilado los sucesos que podían inestabilizar esta conflictiva región.

Con la desaparición del reino Alejandro Balas, a mediados del siglo II a.C., Siria se vio envuelta en una serie de luchas dinásticas que llevó a la independencia a muchas ciudades y al florecimiento de varios reinos autónomos (asmoneos, hebreos, natabetos, Palestina, Cilicia, que fue dominada por los piratas, etc.). Armenia se independizó del reino parto en el 96 a.C. En Egipto continuaban reinando los Ptolomeos. La Cirenaica también estaba gobernada por un Ptolomeo, Ptolomeo Apión, quien a su muerte en el 96 a.C., la dejó como legado al pueblo de Roma, imitando a Átalo de Pérgamo años antes. Roma intentó que la región funcionara de modo autónomo, pero el fracaso y la anarquía hizo que la convirtiera en provincia romana en el 74 a.C.

A este panorama hay que añadir que la política iniciada por los Graco a favor del orden ecuestre, con su nuevo sistema tributario que se ensayaba por primera vez, golpeó duramente a la provincia de Asia, creándose un fermento antirromano.

Entre los estados vasallos de Roma en la zona, la Capadocia póntica (luego conocida como reino del Ponto), era el que más había progresado. Estaba gobernada por una dinastía que se decía descendiente de la nobleza persa, fundada por Mitridates I en el 281 a.C., tras la victoria sobre las tropas de Seleuco. A partir de entonces el reino fue aumentando en detrimento de los estados que se concentraban en la costa meridional del Mar Negro.

A finales del siglo II a.C., subió al trono Mitridates VI Eupator, hombre de costumbres helénicas pero extremadamente ambicioso y cruel. Como primera medida extendió su reino hacia Crimea y el Caucaso, realizó alianzas familiares con el rey de Armenia, Tigranes y, ante los conflictos internos en los que Roma estaba involucrada, puso sus ojos en Bitinia y Capadocia, ambos estados aliados de Roma. Ante los ciudadanos de Asia logró presentarse como un bienhechor que iba a liberarles de la explotación romana y como tal fue aceptado.

En esos momentos, primer cuarto del siglo I a.C., Mitrídates poseía en la zona un ejército muy superior al romano, tanto en efectivos humanos como materiales, y su flota era dueña del Mar Negro.

En el año 88 a.C., apenas concluida la Guerra Social, da inicio a su ataque contra los intereses romanos. Ocupa Bitinia y Capadocia, logra que se subleven los habitantes de la provincia romana de Asia y que masacren a los habitantes romanos e itálicos que se encuentran en ella. Toda la provincia de Asia, excepto Rodas, pasa a su poder. Su flota, que estaba en el Mar Negro, se adueña del Egeo y él desembarca en Grecia por requerimiento de Aristón, embajador de Atenas, que sin apenas resistencia se pone de su parte. Poco después las tropas de Mitrídates saquean Delos, pero no logran doblegar la resistencia de la Grecia septentrional que permanece fiel a los romanos.

a. La Primera Guerra Mitridática

La situación descrita con anterioridad era la que se encontró Sila en el 87 a.C., cuando desembarcó con sus tropas en el Epiro, región que logró dominar rápidamente, pues sus habitantes se volvieron a someter a los romanos sin apenas resistencia. Su siguiente objetivo fue el Ática, pero necesitaba fondos para poder llevar adelante la guerra, por lo que decidió apropiarse de los tesoros de Delfos y de Olimpia. En Marzo del 86 a.C. logró su objetivo, tomó el puerto del Pireo y Atenas, donde se había fortificado Arquelao, uno de los lugartenientes de Mitrídates. La defección de los atenienses fue duramente castigada por Sila, que permitió el saqueo e incendio de la ciudad, incluidos sus templos.

La conquista del resto de Grecia no se hizo esperar y en un breve lapso de tiempo volvió a derrotar a los ejércitos de Mitrídates en Beocia en dos ocasiones. Primero en Queronea en la primavera del 86 a.C., anulando la



Mitridates. Museo del Louvre.

superioridad que daban al enemigo los carros de guerra escitas, y luego en Orcomeno, en el otoño de ese mismo año, lo que en la practica ponía fin a la invasión de Grecia y obligaba a Arquelao a solicitar conversaciones de paz, aunque algunas de las islas griegas todavía continuaban en poder de Mitrídades, debido a la superioridad de su flota, que no había sido demasiado inquietada por la que había logrado reunir L. Licinio Lúculo por orden de Sila.

En ese mismo año 86 a.C., como ya hemos visto, L. Valerio Flaco, *consul suffectus* por la muerte de Mario, también había desembarcado en Grecia con dos legiones y la misión de combatir a Mitrídates y al mismo Sila si ello era necesario. Nada más llegar a Grecia, Valerio Flaco puso rumbo a Asia. Sus dotes de mando eran escasas y el ejército que llevaba estaba deseoso de enriquecerse antes de que la guerra concluyese. Ante las numerosas indecisiones de Valerio Flaco, uno de sus lugartenientes, C. Favio Fimbria, decidió asesinarle y ocupar su puesto con el beneplácito de las tropas, tras lo cual penetró en Anatolia y, a la vez que saqueaba salvajemente toda la costa egea, iba arrinconando a las fuerzas de Mitrídates, hasta el punto de que Fimbria se mostró dispuesto a llegar a un acuerdo de colaboración con los silanos para concluir la guerra, pues él no contaba con las suficientes tropas, y sobre todo carecía de marina. Sila no estaba dispuesto a llegar a ningún tipo de acuerdo, porque ello supondría compartir la gloria de la victoria, pero supo aprovechar los éxitos de Fimbria, para obligar a Mitrídates a someterse a sus deseos y firmar la paz, pues ya había alcanzado los suficientes méritos como para poder regresar a Roma donde sus enemigos políticos eran dueños de la situación.

En las necesidades de Sila de dejar la zona pacificada sin empeñarse en una larga guerra que le obligara a permanecer allí muchos más años, se justifica el acuerdo de paz que firmó con Mitrídates, en virtud del cual el rey del Ponto, a pesar de haber perdido todas las batallas en las que se ha-

bía enfrentado a los romanos, salía casi indemne. Mitrídates se comprometió a regresar a las fronteras anteriores al estallido de la guerra, pagar una fuerte indemnización de guerra y entregar a Sila parte de su flota. No se le exigieron responsabilidades por la masacre de los itálicos y el saqueo de ciudades aliadas de Roma, sucesos que habían tenido lugar al comienzo de la guerra. Además, su posición en la zona se vio reforzada como consecuencia de un tratado que firmaba de igual a igual con Roma. Sin duda fue un mal tratado, en el que primaron más los intereses personales del Sila que los del propio Estado romano.

10.6.4. El regreso de Sila a Italia y la guerra civil

Concluido el acuerdo con Mitrídates en la primavera del 85 a.C., Sila necesitaba preparar su regreso a Italia. El primer problema era que no podía dejar a sus espaldas las legiones que recibían órdenes de Cinna y una provincia de Asia completamente desorganizada y que podía volver a sublevarse. Contando con la superioridad numérica de sus tropas fue al encuentro de Fimbria y convenció a las dos legiones, que este tenía a sus órdenes, para que se pasaran a su bando. Al abandonado comandante la única salida que le quedó fue el suicidio. Por lo que se refiere a la reorganización de la provincia, esta fue tratada con mas dureza que el propio Mitrídates, que a la postre había sido el causante del conflicto. Se la exigió pagar una suma equivalente a los impuestos de cinco años. También debía costear íntegramente los gastos que ocasionaba el ejército, incluidos los salarios y alojamiento de los soldados, durante todo el tiempo que permanecieran allí.

Sila continuó aún en Grecia algo más de un año, buscando los recursos económicos necesarios, preparando a sus tropas y reclutando otras nuevas, todo ello imprescindible para poder afrontar con éxito su retorno a Roma. Desaparecido Cinna en la revuelta militar del 84 a.C., Sila puso rumbo a Italia y desembarcó en Brindisi en la primavera del 83 a.C.

a. Segunda marcha de Sila sobre Roma

Las promesas que les hiciera Sila de respetar el orden constitucional establecido por los marianistas en Roma, no hizo disminuir la inquietud que les invadió cuando se extendió la noticia de su llegada a suelo italiano. La intranquilidad alcanzaba incluso al Senado y a parte de la oligarquía,



Moneda de Sila.

que desconocía las intenciones de Sila. Todos enviaron comisionados. Los primeros para que le comunicaran que debía abstenerse de avanzar sobre Roma y los segundos para pedirle que intentara llegar a un acuerdo con los marianistas, evitando así una sangrienta guerra civil que podía ser perjudicial para todos.

Durante los años anteriores, la política realizada por Cinna había puesto de su parte a la mayor parte de las comunidades itálicas, que habían recibido la ciudadanía romana pocos años antes, por lo que también a ellos les preocupaba perder los derechos adquiridos bajo la dominación marianista.

El ejército con el que contaban los populares para defender Roma era mucho mayor que el que Sila había traído de Grecia. Pero la situación se equilibraba por la mayor pericia de los mandos silanos y la mejor preparación de sus tropas. Además, cuando los amigos personales de Sila se enteraron de su regreso comenzaron a llegarle las adhesiones. Licinio Craso retornó desde España y Metelo Pío lo hizo desde África. Además el joven Cneo Pompeyo logró reclutar tres legiones entre sus clientelas del Piceno y con ellas se unió a Sila, lo que le mereció ocupar un puesto de honor en los cuadros de mando.

Los intentos por llegar a un acuerdo pacífico no dieron resultado y Sila dio comienzo a la conquista de Italia, para poder ocupar Roma por segunda vez. El primer enfrentamiento fue contra uno de los cónsules de ese año, C. Norbano, junto al monte Tifata, en Campania, cerca de Capua, con resultado favorable a los silanos.

El otro cónsul, L. Cornelio Escipión Asiático, ni siquiera tuvo la oportunidad de combatir. Los dos ejércitos se encontraron en Teanum y las tropas de Cornelio Escipión desertaron en masa y se pasaron al bando silano, haciendo prisionero al cónsul.

Si el año 83 a.C., se caracterizó por un constante intercambio de embajadores que intentaban llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes, no sucedió lo mismo el año siguiente, en el que dejaron de producirse

este tipo de contactos. Poco a poco se fueron definiendo dos frentes de lucha, uno en el norte, en el Piceno, del que se hicieron cargo Metelo y Pompeyo, a los que se enfrentó Cn. Papirio Carbón; el otro en el sur, a lo largo de la vía latina, cuyo control suponía un fácil acceso a Roma, del que se hizo cargo el mismo Sila, a cuyo encuentro salió el otro cónsul del 82 a.C., el hijo del fallecido C. Mario, que llevaba su mismo nombre. En el primer encuentro habido entre ambos, Mario fue derrotado en Sacriporto y se vio obligado a refugiarse en Praeneste. El camino hacia Roma estaba despejado y Sila entró en la ciudad sin ninguna oposición, pero antes de que pudiera hacerlo se produjo una nueva purga de la oligarquía ordenada por Mario; en ella perecieron algunos destacados defensores de Sila, entre otros Mucio Escévola, P. Antistio y Domicio Aenobarbo.

Tomada Roma, era necesario concluir la guerra y Sila se dirigió al norte, donde la situación estaba bastante equilibrada. En Faenza, Metelo logró derrotar a Norbano. Carbón, ante la complicada situación que se le venía encima y las constantes deserciones de sus tropas, huyó con dirección a África. En un último intento de salvar la situación, los marianistas, apoyados por los samnitas y otras poblaciones itálicas, lanzaron un ataque contra Roma con la doble intención de recuperar la ciudad y hacer que los silanos levantaran el sitio de Praeneste, donde Mario estaba bloqueado.

La batalla decisiva tuvo lugar el 1.º de noviembre del 82 a.C., al pie de las murallas de Roma, junto a la Porta Colina. Los silanos estuvieron a punto de ser derrotados y de perecer el mismo Sila, si no hubiera sido por la intervención de Craso. Poco después también fue conquistada Praeneste y Mario se suicidó. A pesar de que la guerra estaba perdida, algunas ciudades continuaron la resistencia. Fue el caso de Volterra, que lo hizo hasta el año 80 a.C.

10.6.5. Las consecuencias de la guerra y la dictadura de Sila

Con la batalla de Porta Colina, Sila era dueño absoluto de Roma y podía dar rienda suelta a la proyectada venganza contra todos aquellos que habían apoyado el régimen de Cinna. Al día siguiente de la batalla, el 2 de noviembre, mientras que Sila se dirigía a los senadores, comenzó la masacre de los prisioneros, en un lugar próximo al edificio del Senado. En las siguientes jornadas la represión tomó forma concreta con la aparición de

las listas de proscripciones, en las que se recogía un elenco de los condenados y se ponía precio a su cabeza. El hecho de aparecer en una de estas listas, además de la condena a muerte, suponía la confiscación del patrimonio familiar, que pasaba a engrosar las arcas del Estado, y de la perdida de las prerrogativas políticas para los descendientes. Con esta medida Sila pensaba conseguir los suficientes recursos económicos como para poder mantener el ejército y lograr la desmovilización de los que habían cumplido el tiempo de servicio.

La justificación que los silanos dieron para la creación de estas listas de proscripciones fue evitar que la venganza se extendiera a inocentes y descartando así posibles venganzas personales injustificadas, pero esto no fue así, y en muchas ocasiones las listas se emplearon precisamente para esto; hubo quien las empleó, aparte de para conseguir una recompensa económica, para saldar antiguas rencillas que nada tenían que ver con los acontecimientos de los años anteriores. Se desconoce la cantidad exacta de represaliados, aunque recientes estudios han establecido que el número de senadores pudo alcanzar una cifra cercana al centenar, algo mas de millar y medio de miembros del orden ecuestre y varios miles de ciudadanos pertenecientes a las más acomodadas.

Otra de las consecuencias del final de la guerra fue el vacío de poder que se produjo con la muerte de los dos cónsules (Carbón había perecido en Sicilia). Cuando esto sucedía la ley preveía la convocatoria de comicios en los que se debía elegir los *consules suffecti*. Para ello se nombró un *interrex,* cuya misión era presidir estos comicios, en la persona de L. Valerio Flaco,

Para Sila era imprescindible crear una base legal que le permitiera mantener su posición de privilegio durante algún tiempo, por eso sugirió a Valerio Flaco que, en lugar de convocar las elecciones para elegir los nuevos cónsules, dado lo extraordinario de la situación, lo más apropiado era el designación de un dictador. La propuesta fue aceptada y en virtud de la *Lex Valeria* de diciembre del 82 a.C., Sila fue nombrado *Dictator legibus scribundis et rei publicae constituendae*. La dictadura que Sila inaugurada nada tenía que ver con la antigua institución que los romanos ponían en funcionamiento en ocasiones verdaderamente excepcionales y por un muy breve periodo de tiempo. La nueva magistratura le confirió unos poderes casi absolutos. Su misión era la redacción de una nueva «constitución», por

lo que la duración era ilimitada, hecho que llevó a desconfiar a la oligarquía senatorial de las intenciones de Sila, pero esta no se atrevió a actuar en su contra, pues el dictador estaba apoyado por el ejército y por amplias masas populares. Tras ser nombrado dictador, Sila designó como *magister equitum* a Valerio Flaco y elevó a 24 el número de lictores que debían precederle. Para dar la sensación de que respetaba la legalidad convocó elecciones consulares en las que salieron elegidos dos hombres de su confianza, cuya labor a lo largo del año fue insignificante.

a. La constitución silana

Tras celebrar el triunfo por su victoria sobre Mitrídates en enero del 81 a.C., Sila dio comienzo a una intensa labor legislativa. Es muy difícil establecer un orden cronológico para las distintas leyes, pero en su conjunto todas ellas tendían a restablecer el poder del Senado.

Se duplicó el número de senadores, que a partir de entonces era de 600. Los nuevos miembros provenían del orden ecuestre procedente del ámbito rural, pues los de la ciudad estaban muy comprometidos con la causa popular. Quitó a los censores la capacidad de elegir nuevos miembros del senado para suplir las bajas. En adelante, las propuestas de ley antes de ser sometidas a los comicios, debían tener la aprobación del Senado; los miembros de los jurados dejaron de ser elegidos entre los caballeros para ser ocupados por senadores; finalmente, a estos últimos también se les confió la administración provincial.

Todo ello fue posible gracias a una profunda reforma de las magistraturas. El número de cuestores fue elevado a 20 y el de pretores a 8. Se estableció un rígido *cursus honorum,* en el que se señalaba la edad para cada uno de los cargos y los intervalos de tiempo que debían existir entre ellos. Se decretó que tanto los cónsules, como los ocho pretores, debían permanecer en Roma el año de su mandato y al año siguiente, en calidad de promagistrados, debían hacerse cargo del gobierno de las provincias. Se retiraron la mayor parte de las atribuciones y de las prerrogativas a los tribunos de la plebe, limitando su derecho de veto; además, se les prohibió el acceso al resto de las magistraturas. En adelante los comicios por centurias serían los encargados de votar las propuestas de ley, mientras que a los comicios por tribus únicamente se les permitía la elección de los magistrados menores; finalmente se eliminó la distribución gratuita de grano, con lo que quedaba liquidada definitivamente la obra de los Graco.

b. Política de asentamiento de veteranos

Una de las acciones políticas de Sila que más repercusión tuvo fue su intensa labor de creación de colonias, en las que asentó a los veteranos de sus legiones con una doble finalidad. En primer lugar perseguía la reactivación económica, poniendo de nuevo en funcionamiento la maltrecha agricultura, de aquellas zonas que habían sido destruidas por la guerra. En segundo lugar controlar con hombres fieles a su persona regiones que le habían sido hostiles. En definitiva, se trataba de no perder el potencial político que un ejército en armas podía proporcionarle sin que el coste de su mantenimiento recayera sobre él o sobre las arcas del Estado.

Los terrenos que Sila utilizó para asentar a los veteranos de sus legiones procedían tanto de expropiaciones a particulares como de la confiscación de las tierras públicas pertenecientes a las ciudades, en las que la intensidad de su acción dependió del grado de participación de estas en la guerra, yendo desde el castigo más suave, a aquellas que se habían significado poco, en las que se respetó parte de las propiedades ciudadanas y los lotes de tierra fueron entregados en usufructo a los soldados, hasta el más duro, con la proscripción de sus habitantes y la confiscación definitiva de todos sus territorios.

Otra cuestión es el número de veteranos asentados, que debió estar entre 80.000 y 100.000, repartidos por las comarcas más fértiles: en Apulia (Larino); en Campania (Capua, Minturno, Nola, Pompeya, Suessae, Suessula y Urbana); en Córcega (Aleria); en Etruria (Arretium, Clusium, Faesulae, Sutrium y Volterra); en el Lacio (Praeneste y Tusculum); en el Piceno (Interamna Praetuttianorum y Hadria); en el Samnio (Alba Fucens y Abellinum) y en Umbría (Spoletium).

c. El final de la dictadura de Sila

Si la obra de los Graco había dado el primer paso del cambio del régimen republicano hacia el imperio con la consolidación de la *tribunicia potestas*, la de Sila, con el apoyo de un ejército profesional, nacido de la reforma militar de C. Mario, puso el segundo y más importante de los pilares que sirvieron de apoyo a Augusto para el establecimiento del principado, el *imperium*.

Sila tenía ya en sus manos los recursos necesarios (*tribunicia potestas*, apoyo del ejército e *imperium*) para establecer un régimen personal

permanente, pero todavía había dos graves inconvenientes para ello, la profesionalización del ejército le había convertido en una fuerza un tanto incontrolable e inestable, por lo que era necesario lograr de él que su fidelidad hacia el gobernante se convirtiera en permanente, y la sociedad romana, que todavía tenía un recuerdo muy negativo de la monarquía, y aún no estaba dispuesta a aceptar que un dirigente se pudiera perpetuar en el cargo, con un poder que recordara de alguna manera el que habían tenido los reyes.

En el año 80 a.C., Sila ya había concluido la labor legislativa que devolvía a la oligarquía y al Senado sus privilegios de antaño. Los poderes extraordinarios que había asumido, con el pretexto de las reformas a realizar, cada vez inquietaban más a los senadores. Sin embargo, él estaba preocupado por la pervivencia de su obra; en ese año, sin renunciar a la dictadura, asumió también el consulado, tomando como colega al inepto Q. Cecilio Metelio Pío, con la única intención de vigilar el correcto funcionamiento de sus reformas jurídicas.

Concluido el año, Sila decidió que había llegado el momento de retirarse de la vida pública y no sólo renunció al proconsulado que le correspondía desempeñar en el 79 a.C., sino que también lo hizo a la dictadura y se retiró a su residencia cercana a Puzzuoli en Campania, donde murió al año siguiente. Desde entonces muchos escritores y políticos de todas las épocas se han interrogado por los motivos que llevaron a Sila a renunciar a todos sus poderes. Poco después de su muerte, Julio César afirmó que Sila había abdicado de todos sus poderes porque desconocía totalmente lo más esencial del juego político. Con posterioridad, muchos otros autores han pretendido ver en su renuncia un fallido intento de ser nombrado rey, motivo por el cual le retiraron su apoyo las fuerzas políticas más cercanas a él (los Metelo y Pompeyo entre otros).

☑ 10.7 Los conflictos exteriores y la organización de Oriente por Pompeyo

Aunque este periodo de la historia de Roma, que va desde la muerte de Sila a la de César, e incluso durante el reinado de Augusto, la política romana va a estar más enfocada a solucionar conflictos internos, no por eso se descuidó la política exterior ni dejaron de existir guerras de conquista.

10.7.1. El conflicto con los piratas cilicios (78-66 a.C.)

Con el final de la Segunda Guerra Púnica, Roma no tenía un enemigo poderoso que le obligase a mantener activa una potente marina de guerra y la flota romana poco a poco fue decayendo en número y habilidad.

A lo largo del siglo II a.C., se intentó repetidamente poner coto a los desmanes de los piratas con mayor o menor éxito, pero durante los primeros decenios del siglo I a.C., la piratería había progresado de manera desmedida en Oriente, encontrando los que la practicaban un óptimo refugio en las costas de Cilicia. Los mercaderes romanos se quejaban continuamente de sus millonarias pérdidas, a causa del asalto de los piratas, que raptaban hombres y mercancías para pedir rescate por ellos. Estas protestas obligaron al Senado romano a buscar una solución al problema.

En el 79 a.C., antes de retirarse, Sila envió al cónsul P. Servilio Vatia a Cilicia para que comenzara a poner algo de orden a la caótica situación. Con la ayuda de naves licias, Servilio logró dominar algunas zonas de la costa, pero en ningún momento consiguió hacerse con el control de la Cilicia Occidental.

En el 74 a.C., M. Antonio, a quien se entregaron poderes extraordinarios, recibió la orden de limpiar los mares. Durante algunos años recorrió el Mediterráneo intentando poner coto a los desmanes que provocaban los piratas que, además, en esos momentos estaban sirviendo de mensajeros entre Mitrídates y Sertorio. Finalmente, Antonio fue derrotado en las proximidades de Creta y murió en prisión en el año 71 a.C.

El Senado responsabilizó del desastre a los habitantes de Creta y envió contra ellos a Q. Cecilio Metelo Crético en el 68 a.C., que asedió y conquistó las principales ciudades de la isla, hasta que en el 67 a.C. se convirtió en provincia romana, aunque poco después fue unida a Cirene.

Los éxitos de Metelo no acabaron con el problema de los piratas que, en el 67 a.C., lograron paralizar las importaciones de trigo a Roma. Esta fue la causa principal de los problemas de abastecimiento sufrido por la ciudad. Había que poner coto al problema y la solución vino de manos de la propuesta del el tribuno de la plebe A. Gabinio (*lex Gabinia*), quien defendió que se debía conceder poderes excepcionales a un excónsul, cuya misión principal debía ser hacerse cargo de la lucha contra la piratería. Su mando debía extenderse a todo el Mediterráneo y a sus costas inclu-

yendo una franja de 50 millas tierra adentro. La ley fue aceptada y se designó al joven Cneo Pompeyo, el más prestigioso de los generales del momento, que había desempeñado la carga consular en el 70 a.C., para que desempeñara esta misión. Pompeyo cumplió eficazmente y con rapidez la tarea que se le había encomendado. En poco más de tres meses acabó con el peligro de los piratas, desmanteló sus refugios y, en lugar de castigarles, llegó a acuerdos con ellos para que colaboraran con el Estado Romano. Esta rápida victoria sería la causa de que poco después se le encargara, también con poderes excepcionales, la terminación de la guerra contra Mitrídates.

10.7.2. Segunda y Tercera Guerra contra Mitrídates

Mitrídates VI fue incasable en sus ansias expansionistas a costa de los estados vecinos. Siempre intentó aprovecharse de cualquier indicio de debilidad en Roma. Así sucedió en el 88 a.C., cuando intentó sacar partido del desconcierto provocado por el final de la Guerra Social. Apenas tres años después, firmada la paz del Dárdanos en el 85 a.C., con Sila, Mitrídates lo intentó de nuevo, en el 83 a.C., esta vez aprovechándose de la guerra abierta entre optimates y populares que asolaba Italia. Muchos autores consideran la Segunda Guerra Mitridática (83-82 a.C.) como un simple epílogo de la primera que había sido concluida apresuradamente por Sila en su deseo de regresar rápidamente a Roma.

L. Licinio Murena había sucedido a Sila en el gobierno de Asia. En su deseo de alcanzar notoriedad se aprovechó de que Mitrídates no había cumplido totalmente con la evacuación de los territorios que había prometido abandonar, para realizar tres sucesivas incursiones punitivas en el Ponto. Ante las dos primeras, Mitrídates se limitó a protestar por la violación del tratado firmado en Dárdanos, pero ante la tercera, que había sido precedida por una orden del Senado de Roma dada a Murena, para que cesara en sus provocaciones, el rey del Ponto reaccionó militarmente contra la invasión del 82 a.C., y puso en fuga a las tropas de Murena quien se vio obligado a regresar a Frigia, no sin haber sufrido graves pérdidas. Sila, que en esos momentos estaba plenamente involucrado en asuntos de gobierno, no deseaba que el Estado se involucrase en una nueva guerra en Oriente y logró pacificar la situación ordenando a Murena que regresase a Roma.

La paz tan solo duró unos pocos años. Durante ellos Mitrídates mantuvo contactos con todos aquellos que podían apoyar su causa, entre otros con el mismo Q. Sertorio, que estaba enfrentado con el gobierno de Roma, con quien llegó a un acuerdo de cooperación que nunca llegó a materializarse, y con los esclavos rebeldes en Italia encabezados por Espartaco, así como con los piratas cilicios que dominaban todo el Mediterráneo oriental.

Se está de acuerdo en que el desencadenante de la Tercera Guerra Mitridática (74-64 a.C.) fue el testamento del rey de Bitinia, Nicomedes III, en el que legaba su reino al pueblo romano. En el año 75 a.C., Roma estaba involucrada en dos conflictos importantes: en Hispania, Sertorio mantenía aun viva su rebelión contra el Estado Romano; el otro en Italia que estaba siendo arrasada por Espartaco y sus partidarios. Mitrídates decidió aprovecharse de la situación e invadió Bitinia en el 74 a.C. En Roma se reaccionó con rapidez y el Senado envió a uno de los cónsules, M. Aurelio Cota, con la misión de proteger por tierra y por mar Bitinia y el Proponto, que también estaba amenazado. El fracaso romano fue total y Aurelio Cota fue derrotado junto a los muros de Calcedonia y expulsado de la región. Inmediatamente se hizo cargo de la guerra L. Licinio Lúculo, el otro cónsul del 74 a.C., que había recibido la Galia Cisalpina, pero que tras la muerte de L. Octavio, gobernador de Cilicia, había logrado ocupar su puesto, haciéndose cargo también del mando de las tropas de Asia. Lúculo logró derrotar por tierra a los ejércitos de Mitrídates en Cýzico, junto al Mar de Mármara; y con la ayuda de una tempestad también desbarató la flota póntica. La derrota fue tan severa que Mitrídates se vio obligado a abandonar su reino y a refugiarse en Armenia, en la corte de Tigranes, que era su yerno.

Lúculo solicitó de Tigranes la entrega del fugitivo; la respuesta negativa supuso la invasión de Armenia, en el 69 a.C., y la derrota de Tigranes a las mismas puertas de la capital, Trigranocerta, a orillas de río Tigris, ese mismo año. Lúculo estaba dispuesto a perseguirle en su huida hacia Artaxata, la antigua capital de Armenia, pero los soldados, encabezados por M. Fabio, agotados por la larga campaña y los rigores del clima, amenazaron con sublevarse; Lúculo se vio obligado a retirarse, hecho que fue aprovechado por Mitrídates para regresar al Ponto y recuperar todo el terreno perdido en los años anteriores.

El fracaso de Lúculo llevó a un nuevo relevo en el mando de la guerra. Esta vez fue encargada a Pompeyo (en virtud de la *lex Manilia*, defendida

por un joven orador, M. Tulio Cicerón que entregaba a Pompeyo el mando de toda Asia sin límite de tiempo), quien contaba sus actuaciones por éxitos, había acabado con Sertorio en Hispania y con la amenaza de los piratas cilicios en Oriente. Pompeyo llegó a Asia en el 66 a.C. En primera instancia derrotó a Mitrídates en Zela, a orillas del Eúfrates y antes de salir en su persecución, marchó contra Tigranes, quien se vio obligado a pedir la paz. Mientras tanto, Mitrídates había atravesado el Cáucaso y llegado al Bósforo en el 65 a.C., con la intención de remontar el valle del Danubio y desde allí invadir Italia. Para llevar a cabo esta ambiciosa misión intentó formar un imponente ejército integrado únicamente por poblaciones bárbaras de la zona, para lo cual aumentó desmedidamente las exigencias económicas a todas las ciudades que estaban bajo su mando. El descontento fue generalizado y el despotismo empleado, para acallar las voces disidentes, hizo estallar la rebelión en el mismo Ponto, encabezada por su hijo Farnaces. Abandonado por todos, tuvo que desistir de sus planes y refugiarse en Panticapea; poco después, en el 63 a.C. intentó recuperar el reino, pero su fracaso le obligó suicidarse por manos de un esclavo, para no caer en poder de los romanos.

10.7.3. La reorganización de Oriente por Pompeyo

El éxito convirtió a Pompeyo en uno de los hombres más poderosos de Roma, pues además de la campaña victoriosa contra Mitrídates, emprendió algunas expediciones de conquista que ampliaron considerablemente el territorio dominado por los romanos en la zona.

Tras la muerte de Mitrídates, antes de regresar a la capital, aún permaneció dos años en Oriente, durante los que concluyó la reorganización de los nuevos territorios conquistados. Anexionó el Ponto, que unido a Bitinia se convirtió en un reino vasallo; volvió a poner orden en Asia y creó la provincia de Cilicia, en la que se integraban Panfilia e Isauria, y la de Siria en torno a Antioquia. El Ponto Oriental, que había sido segregado, fue entregado junto con Capadocia y Galacia al rey Deiotaro; también entregó Comagene y Osroene a príncipes que eran vasallos de Roma; intervino en Palestina al tomar partido por Hircano, uno de los príncipes macabeos que se disputaban el trono, que a la postre aceptó la soberanía de Roma comprometiéndose a pagar tributo, y Licia paso a ser también un reino vasallo. Logrado todo esto, regresó a Roma en el 62 a.C., para convertirse en un ciudadano privado.

☑ 10.8. La crisis del sistema silano y el ascenso de César

10.8.1. La crisis del sistema silano

Nada más abandonar Sila el poder, hecho que fue seguido de su prematura muerte, pudo comprobarse que la supervivencia de su obra no estaba en absoluto garantizada. Ninguno de sus antiguos colaboradores estaba dispuesto a arriesgar su futuro político por ello. Cuando se produjeron los primero ataques contra la legislación silana, los *optimates* permitieron la reforma o anulación de las leyes si ello servía a sus intereses inmediatos, a pesar de la merma en los privilegios recientemente recobrados.

a. La nueva clase política

La desaparición de Sila del primer plano de la vida pública iba a dar paso a una nueva clase política, que se había gestado durante la década de los 80 a.C., y que ya a finales de ella habían desempañado papeles de relevancia en uno y otro bando. Hombres como Q. Sertorio, lugarteniente de C. Mario, comprometido con la causa de los populares hasta el final de sus días; Q. Cecilio Metelo Pío, colega de Sila en el consulado del 80 a.C.; Cneo Pompeyo Magno, uno de los más firmes apoyos de Sila durante su segunda marcha sobre Roma, llamado a desempeñar un papel de primer orden en la política romana durante los años siguientes; M. Licinio Craso, cuya familia fue perseguida violentamente por los populares durante el periodo que dominaron Roma y que aprovechó posteriormente las proscripciones silanas para enriquecerse; L. Licinio Lúculo, partidario de la aristocracia, que tuvo un destacado papel en la dirección de la guerra terrestre contra Mitrídates a partir del año 74 a.C., y M. Emilio Lépido antiguo defensor de la oligarquía que se pasó al bando popular e intento acabar repetidamente con la obra de Sila. Todos ellos pasaron a primer plano de la vida política en la década de los 70 a.C. Otros vieron su ascenso en la de los 60 a.C., como es el caso de M. Tulio Cicerón, conocido fundamentalmente por sus grandes dotes oratorias; L. Sergio Catilina, protagonista de una conjura denunciada y aplastado por Cicerón; pero sobre todo C. Julio César, sobrino de C. Mario, que ascendió al primer plano de la vida política junto con Craso y con Pompeyo, con los que formó el primero de los triunviratos, triunvirato que degeneró en una violenta guerra civil, y afectó a la práctica totalidad de las provincias romanas y fue el principio del fin de la República. Tras la guerra, César se convirtió en el único dueño de Roma y por algunos es considerado impropiamente como el primer emperador romano.

b. Pompeyo y Craso

Como hemos visto, ambos habían prestado su apoyo a Sila y a la nobleza optimate, pero pronto comenzaron a separarse del servicio a los intereses de la oligarquía senatorial, para poco a poco ponerse al servicio de la clase ecuestre y del pueblo.

Durante dos décadas, desde la desaparición de Sila hasta la formación del *primer triunvirato*, fueron el referente principal de la vida política en Roma y ello les llevó a un duro enfrentamiento personal. Ambos poseían una importante clientela que los apoyaba, y Pompeyo incluso contaba con el ejército que reclutara tras el desembarco de Sila en Brindisi, fiel a su persona, y que no había llegado a licenciar. Los acontecimientos que se iban a suceder en la década de los 70 (revuelta de Lépido, Guerra Sertoriana, rebelión de Espartaco) les iban aupar a los primeros puestos de la *res publica* y, los de la de los 60, les iban a poner en sus manos, sobre todo en las de Pompeyo, poderes excepcionales, precedidos del consulado que ambos desempeñaron en el 70 a.C., durante el cual pusieron fin a lo poco que quedaba de la labor legislativa de Sila, legislación que protegía los intereses de la oligarquía senatorial, lo que les separó aún más de los optimates, sin que contribuyera a aproximarles personalmente.

c. La oposición de M. Emilio Lépido

El primer ataque contra la constitución silana vino de manos del cónsul del 78 a.C. M. Emilio Lépido. Procedía de las filas conservadoras, aprovechando en su propio beneficio las proscripciones llevadas a cabo por Sila, así como su paso por Sicilia donde logró enriquecerse. A pesar de ello, a las elecciones consulares para el 78 a.C., se presentó con un programa que coincidía plenamente con las aspiraciones de los populares, programa que le colgaba la etiqueta de máximo opositor a todo lo que en ese momento representaba el régimen silano. No se puede afirmar que el fracaso de Sila, en su intento de que Lépido saliera elegido cónsul, fuera la causa de su abdicación de la dictadura, pero el hecho de que se viera apoyado por algunos sectores de los conservadores, Pompeyo entre otros, indica claramente que los *optimates* comenzaban a tener fuertes disensiones internas.

La actuación de Lépido, firmemente decidido a atraerse los favores del pueblo, fue más propia de un tribuno de la plebe que de un cónsul. Su primera acción, plena de demagogia, fue la recuperación de las distribucio-

nes de trigo que había abolido Sila, pero en lugar de volver a las medidas de precio tasado para el cereal, propuso que las reparticiones fueran totalmente gratuitas. El éxito logrado con la aprobación de esta primera propuesta le llevó a proyectar otras reformas, que permitieran el regreso de los exiliados y la devolución de los bienes a todos los proscritos del régimen silano, incluidas aquellas tierras que habían sido utilizadas para el asentamiento de los veteranos de las legiones de Sila. Al hacerse públicas las intenciones de Lépido, Fiésole, una de las ciudades que tuvo que soportar confiscaciones y el establecimiento de veteranos, se levantó en armas contra los legionarios asentados en sus tierras y saquearon e incendiaron la colonia. La necesidad de castigar la revuelta fue en detrimento de otra de las reformas silanas, al encargar a los cónsules que se hicieran cargo de las tropas, pues Sila había establecido que solamente procónsules y propretores, a quienes se confiaba el gobierno de las provincias, tenían la capacidad de comando, para separar de este modo el poder civil del militar, obligando a los cónsules a permanecer en Roma durante el año que desempeñaban esa magistratura.

El Senado decidió que ambos cónsules, Cátulo y Lépido, debían acudir a Fiésole para poner orden y castigar a las sublevados. Pronto quedó claro que Lépido no estaba dispuesto a complacer los deseos de los oligarcas romanos y que sobre Roma se cernía la sombra de una nueva guerra civil. Supo sacar provecho a la situación, desembarazarse de la molesta presencia de su colega Lutacio Cátulo y reforzar su ejército con los numerosos restos del partido popular que habían escapado a la represión silana. Sintiéndose fuerte reclamó del Senado la abolición de la mayor parte de la legislación de Sila, sobre todo la relativa a los bienes incautados, los exiliados y los poderes tribunicios. La negativa del Senado le convenció de que la única solución era avanzar sobre Roma. Fue declarado *hostis publicus* (enemigo público) y la actuación de Q. Lutacio Cátulo primero, que le derrotó a las mismas puertas de Roma, y de Cneo Pompeyo después, en Etruria, en dos ocasiones consecutivas, obligó a Lépido a huir con dirección Sicilia, muriendo poco después. Su lugarteniente Perpenna, le sucedió en el mando y se trasladó a Hispania, pasando primero por Liguria.

El intento de Lépido había fracasado, pero en los años siguientes los populares continuaron intentando una restauración de los poderes tribunicios: Cneo Sicinio en el 76 a.C., Q. Opimio en el 75 a.C., L. Quincio en el 74 a.C., C. Licinio Macer en el 73 a.C. Tan sólo lograron hacer derogar

la ley que prohibía a aquellos que habían sido tribunos de la plebe aspirar a las magistraturas curules. La distribución gratuita de grano, que había vuelto a ser anulada tras la muerte de Lépido, volvió de nuevo a reemprenderse, pero esta vez no gratuita, sino a precio tasado y tan sólo se podían beneficiar de ella un pequeño número de ciudadanos.

d. La Guerra Sertoriana (80-72 a.C.)

El triunfo de Sila, en el 82 a.C., no supuso el final de la guerra entre optimates y populares. Ya hemos visto cómo algunas ciudades italianas persistieron en su actitud de rebeldía, pero el episodio más importante tuvo lugar en España, donde se había refugiado Sertorio, uno de los más fervorosos partidarios de Mario y de sus ideas, que tras la batalla de porta Colina en el 82 a.C., no aceptó la decisión del Senado de nombrar dictador a Sila e incansable continuó la lucha, primero en Italia y luego en Hispania.

Quinto Sertorio, tras eludir la persecución silana, logró alcanzar Hispania con un reducido grupo de marianistas. Fue acogido favorablemente y encontró una activa cooperación par parte de las poblaciones indígenas, que creyeron ver en él un nuevo salvador. Al mando de un pequeño ejército continuó la guerra, en esta ocasión contra los generales romanos estacionados en la Península. A pesar de ello, la desfavorable situación y el escaso número de hombres que tenía bajo su mando, no más de 3.000 cuando llegó a la Península, le obligó a abandonar España con dirección a África, desde donde regresó al ser llamado por los lusitanos.

Como ya sucediera durante la Guerra Social con los aliados itálicos, Sertorio creó un nuevo Estado, a imagen y semejanza de Roma, con todas sus instituciones, senado, de 300 miembros, incluido y magistraturas que lo gobernaban. En pocos años logró reunir un importante ejército, integrado fundamentalmente por iberos y mandado por oficiales romanos, perfectamente entrenado y equipado, con el que hizo frente, con éxito, a los ejércitos fieles al Senado romano, avanzó por la Celtiberia desde el sur y logró dominar la Península hasta la línea del Ebro. En el año 77 a.C., se le había unido M. Perpenna, que como hemos visto se había hecho cargo del ejército de Lépido, y se vio obligado a abandonar Cerdeña con dirección primero a Italia y luego a España.

Las victorias de Sertorio en Hispania llamaron poderosamente la atención de la oligarquía romana, que consideró era lo suficientemente grave

como para enviar a Pompeyo, con mando proconsular y la misión de poner fin a la rebelión sertoriana. En el año 76 a.C., Pompeyo se unió a Q. Cecilio Metelo Pio, que ya estaba en la Hispania Ulterior. Los primeros intentos por controlar la situación no debieron ser muy exitosos, pues Pompeyo se vio obligado a solicitar refuerzos al Senado en el año 75 a.C., lo que indica claramente que o no contaba con las fuerzas suficientes para acometer con éxito la misión que se le había encomendado, acabar con la rebelión de Sertorio. Por su parte, este último firmó un tratado con el rey del Ponto, Mitrídates, por el que se comprometía a entregar naves y dinero a cambio de territorios en Asia. Sin embargo, esta colaboración no tuvo ningún efecto positivo. En el 74 a.C., Pompeyo y Metelo Pio comenzaron la conquista de las ciudades ibéricas fortificadas partidarias de Sertorio, quien, en menoscabo de su prestigio entre las poblaciones ibéricas, evitó a toda costa el enfrentamiento abierto con las legiones romanas. En el 73 a.C., Pompeyo se adentró en el corazón de la Celtiberia, y la situación para Sertorio se hizo desesperada, hasta el punto de recurrir a la violencia para mantener fieles a las poblaciones ibéricas. Finalmente, en el 72 a.C., fue traicionado y asesinado por Perpenna. Pompeyo se encargó de acabar con la resistencia de los pocos focos que aún quedaban de sublevados, entre otros el del propio Perpenna que fue ajusticiado.

e. La revuelta de los esclavos de Campania (73-71 a.C.)

La revuelta que el tracio Espartaco, gladiador perteneciente a la escuela que un cierto Cneo Cornelio Léntulo Batiato tenía en Capua, poco o nada tuvo que ver con los ideales de libertad e igualdad social que algunos sectores de la historiografía le han atribuido durante años; más bien pudo estar relacionada con la humillación que sentían los gladiadores al comprobar cómo lo que hasta ese momento había sido un ritual religioso (recordemos que las luchas de gladiadores parecen derivar de los antiguos sacrificios humanos que se hacían en honor de los difuntos) se estaba convirtiendo en un simple espectáculo sangriento, destinado a entretener a las clases más favorecidas de la sociedad.

Aunque las fuentes no se ponen de acuerdo en el número, los primeros sublevados debieron ser en torno a unos 70, capitaneados por Espartaco y dos galos Enomao y Criso, que tras huir de la escuela y desarmar a la milicia ciudadana, se apoderaron de Capua. Se sabe muy poco del origen de Espartaco, tan sólo que podía ser tracio y que probablemente había servi-

do en las tropas auxiliares romanas que intervinieron en la guerra contra Mitrídates. No está claro cuál fue el proceso por el que llegó a ser esclavo, pero algunos autores sostienen que debió ser capturado por los piratas y luego vendido.

A los primeros rebeldes se unieron otros muchos, tanto esclavos, descontentos por la servidumbre a la que estaban sometidos, como hombres libres extremadamente empobrecidos, cuyo único modo de vida era trabajar como braceros a asalariados en las grandes propiedades agrícolas. De nuevo en Roma no se concedió a una rebelión servil la importancia que tenía (como había sucedido en el siglo anterior con la de Euno en Sicilia) y se envió a C. Claudio Glabro con un reducido contingente militar para castigar a los sublevados que se habían refugiado en las faldas del Vesubio. Las tropas romanas, que no tomaron las debidas precauciones en el ataque, fueron sorprendidas y obligadas a retirarse con numerosas pérdidas. El eco de la victoria hizo que a Espartaco se unieran nuevos fugitivos, aumentando considerablemente su ejército lo que le permitió ocupar la llanura al sur y al sureste del Vesubio. Roma envió una nueva expedición, esta vez a cargo de Publio Varinio, quien vio cómo sus legados y cuestores fracasaban en el intento de someter a los sublevados y él mismo se veía obligado a pedir refuerzos a Roma.

Los rebeldes emplearon numerosas estratagemas para evitar los combates frontales con las legiones romanas y se dedicaron a recorrer y a saquear el territorio de Campania y de Lucania, donde su ejército alcanzó cifras próximas a los 70.000 hombres, lo que les permitió derrotar en toda regla y poner en fuga a Publio Varinio.

Las regiones septentrionales de Italia, Apulia, Piceno, Etruria y la Galia Cisalpina podían convertirse en fuente de recursos humanos y materiales para los sublevados, y hacia ellas se dirigieron con la intención de abandonar Italia atravesando los Alpes. No se sabe el motivo exacto, probablemente se trató de disensiones internas, pero lo cierto es que los rebeldes se dividieron en dos grupos, uno mandado de Criso y otro por Espartaco. Cuando de nuevo dieron comienzo las operaciones militares en el 72 a.C., Roma envió a los dos cónsules Lucio Gelio Poplicola y Cneo Cornelio Léntulo Clodiano. El lugarteniente de Gelio, el propretor Quinto Arrio logró arrinconar y derrotar junto al monte Gargano a Criso. No sucedió lo mismo con Espartaco, que fue capaz de derrotar uno tras otro a los dos ejércitos



Complejo del teatro de Pompeyo.

consulares, y poco después al procónsul C. Casio Longino cerca de Módena, con lo que el camino hacia el norte estaba totalmente despejado y nada podía impedir que atravesaran los Alpes saliendo de Italia. En lugar de ello, las huestes de Espartaco cambiaron de nuevo de dirección y se dirigieron hacia el sur. Probablemente en sus planes, además de Lucania meridional y Brutio (actual Calabria), estaba también pasar a Sicilia.

A finales de año Roma tomó medidas excepcionales. Los dos derrotados cónsules fueron destituidos y se encargó el mando de la guerra a M. Licinio Craso, dado que los más prestigiosos militares romanos del momento se encontraban fuera de la Península Italiana (Pompeyo en España, Lúculo en Asia y Metelo Pio en Macedonia), al que se entregó un total de entre 8 y 10 legiones, el doble de las que hasta ese momento habían combatido a los rebeldes. El principio de la campaña fue desalentador para Roma, pues el legado de Craso, Mummio, fue derrotado y Espartaco se dirigió al Brutio con la intención infructuosa de pasar a Sicilia. Craso logró poner cerco a los rebeldes, pero estos, aprovechando una tormenta, lograron escapar y

se dirigieron hacia Lucania. Craso tampoco estaba logrando enderezar la situación y en el año 71 a.C., concluido el conflicto de Hispania, el Senado ordenó a Pompeyo que regresara lo antes posible para hacerse cargo de la guerra y lo mismo a Lúculo que debía regresar de Macedonia y desembarcar en Brindisi. Pero la suerte de Craso cambió, de nuevo se suscitaron disensiones entre los esclavos y un nuevo grupo, esta vez encabezado por Casto y Gáunico se separó y fueron exterminados por Craso. Esta vez Espartaco no tenía posibilidades de reemplazar las tropas perdidas y en la primavera del 71 a.C., en su intento de alcanzar Brindisi para pasar a los Balcanes, fue sorprendido por Craso y derrotado en Apulia. No se encontró el cadáver de Espartaco y más de 6.000 prisioneros fueron crucificados en la vía que iba desde Capua a Roma como castigo por su rebelión.

f. El consulado de Pompeyo y Craso (70 a.C.)

En el 71 a.C., los dos victoriosos generales, Pompeyo de Sertorio y Craso de Espartaco, regresaron a Roma y lograron que el Senado admitiera su candidatura al consulado, a pesar de que no cumplían con los requisitos que establecía la ley, ni la edad, ni el obligatorio *cursus honorum*. Por primer vez, no sería la única, ambos se sobrepusieron a la enemistad personal que les separaba y decidieron cooperar para obtener un objetivo común.

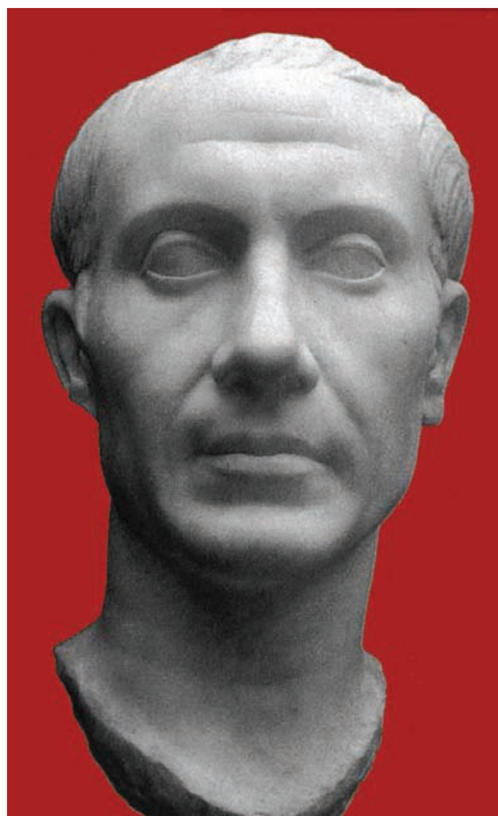
Los tímidos, y no tan tímidos, intentos por abatir el sistema constitucional silano, que los populares habían intentado durante la década que finalizaba, tuvieron ahora éxito con el apoyo de los nuevos cónsules. Se devolvió a los tribunos de la plebe todos sus derechos (*lex Licinia Pompeia*), los *equites* volvieron a entrar en posesión de las contratas de Asia que Sila les había arrebatado, también la formación de los tribunales de justicia se vio afectada, a partir de ese momento, los jurados tan sólo estarían integrados por un tercio de senadores y por dos tercios de *equites* o ciudadanos de la más alta burguesía. También se nombraron nuevos censores, que expulsaron del Senado a aquellos miembros que no cumplían con la legalidad e incluyeron en las listas del censo a un gran número de nuevos ciudadanos, que aún no estaban inscritos. Para algunos autores todas estas medidas no supusieron una liquidación del sistema silano, sino una estabilización del mismo, con algunas modificaciones que eran imprescindibles y que permitieron la *normalización del juego político*.

En la década de los 60 a.C., Pompeyo, con sus acciones contra los piratas y contra Mitrídates, alcanzó la cima de su popularidad. En la práctica era el

hombre más poderoso de Roma. La década había tenido su preludio con el consulado del Cneo Pompeyo Magno y M. Licinio Craso, que como ya hemos visto supuso la abolición de lo poco que quedaba de la llamada *constitución silana* (conjunto de leyes creadas por L. Cornelio Sila para la regulación de la República), a pesar de que ambos habían sido un firme sostén del antiguo dictador.

10.8.2. El ascenso de C. Julio César

A la sombra de Pompeyo y, sobre todo, gracias a la protección de Craso, sin que apenas estos lo percibieran, fue creciendo la figura de César, que estaba destinado a ser su gran antagonista. Había nacido en el año 100 a.C. en el seno de una antigua y empobrecida familia patricia. Los Julios pertenecían a la nobleza más remota y se decían descendientes del mismo Eneas. Su origen era semejante al de L. Cornelio Sila, pero al contrario que él, simpatizó con el partido popular. Ya hemos dicho que era sobrino de C. Mario y en un momento de su vida fue yerno de L. Cornelio Cinna.



Busto de Cesar. Isla de Pantelleria.

La escasez de recursos familiares le obligó a emprender relativamente tarde la carrera política. En el 65 a.C., contando ya 35 años fue elegido edil, pontífice máximo en el 63 a.C., pretor en el 62 a.C. y propretor en Hispania en el 61 a.C., de donde regresaría para formar junto con Pompeyo y Craso en *primer triunvirato* en el 60 a.C.

César supo ver con lucidez la decadencia de la República y el irremisible proceso de desmoronamiento

de las instituciones que la regían y que esta situación sólo llevaba al auge del poder personal, apoyado por el ejército y consensuado con ciertas capas de la sociedad, poder que ha había tenido un primer antecedente en la dictadura de Sila. Ambicioso desde el inicio de su carrera, supo buscar los apoyos necesarios, apoyándose en Pompeyo, en Craso o en todo aquel que pudiera serle útil para llegar a la meta que se había propuesto.

a. La conspiración de Lucio Sergio Catilina

Si nos referimos a la política interna de Roma, sin duda, el hecho que más convulsionó la sociedad de la época, fue la conspiración capitaneada por el antiguo partidario de Sila, L. Sergio Catilina.

En ausencia de Pompeyo que, gracias a los poderes extraordinarios concedidos por el Senado en virtud de las leyes Gabinia y Manilia, se había convertido en el único referente válido de la política romana, el Senado decidió tomar ciertas represalias contra aquellos que en los años anteriores habían actuado en contra de sus intereses. Estas represalias, un tanto indiscriminadas, crearon un ambiente de descontento en algunos sectores de las clases más favorecidas, que vino a sumarse al que ya existía, todavía como consecuencia de los acontecimientos provocados por la dictadura silana: itálicos que habían sido privados de sus tierras para ser entregadas a los veteranos de Sila y que estos ya habían vendido; descendientes de los proscritos que habían sido despojados de todos sus bienes y antiguos partidarios de Sila, descontentos porque no habían recibido todo lo que esperaban. A ello se sumaba el malestar existente entre las capas bajas de la sociedad, debido a la crisis económica, que ya había jugado un cierto papel en la revuelta servil, capitaneada por Espartaco, de años anteriores, crisis económica que la revuelta, la acción de los piratas impidiendo los suministros regulares y la guerra de Oriente contra Mitrídates, acrecentó.

Catilina, hombre de pocos escrúpulos, que, tras desempeñar el pretorado en el 68 a.C., fue gobernador de África en el 67 a.C., donde cometió innumerables abusos de poder, supo recoger todos estos descontentos y con una hábil política demagógica ponerlos a su servicio.

La primera conjura (66-65 a.C.)

Un primer intento de conspiración se produjo tras las elecciones consulares para el 65 a.C., a las que él aspiraba y que no logró ser ni siquiera admitido como candidato. El desarrollo de los acontecimientos no está muy

claro. Parece ser que en las elecciones consulares salieron elegidos P. Cornelio Sila y P. Autronio Paeto, pero fueron acusados de corrupción y sustituidos por L. Aurelio Cotta y L. Manlio Torcuato.

Catilina, en unión de los dos depuestos cónsules, que aspiraban a recuperar su cargo, y probablemente con la aprobación de Craso, que en esos momentos era censor, y la de César, aunque estos dos últimos se separaron a tiempo de los conjurados, planeó asesinar a Aurelio Cota y a Manlio Torcuato y hacer una purga en el Senado, que era más una venganza personal que política. El plan debía ponerse en marcha el mismo día en el que los cónsules comenzaban su mandato, momento en el que los dos debían estar en el Capitolio junto al Senado. Con ello Catilina se aseguraba salir indemne de las acusaciones de extorsión, que estaban pendientes de juzgarse en los tribunales, por los excesos cometidos en África, y que sería admitido, y por supuesto elegido, a las elecciones consulares para el 64 a.C.

Los conjurados, si bien no alardearon de sus planes, al menos no mantuvieron la discreción que requiere semejante proyecto. Al Senado llegaron rumores de lo que tramaban Catilina y sus cómplices, por lo que dio permiso a los cónsules para que fueran a la toma de posesión protegidos por una guardia personal, lo suficientemente numerosa como para impedir cualquier intento de asesinato. Algunos autores, entre los que no se encuentra Cicerón, uno de los protagonistas principales de los sucesos posteriores, mantienen que el plan fue aplazado para el 5 de febrero, fecha en la que debía celebrarse una nueva sesión con el Senado, pero este hecho no está completamente demostrado y lo cierto es que el complot fracasó y como únicamente había habido sospechas de él, sin que pudiera demostrarse fehacientemente, Catilina y sus socios no fueron encausados.

La segunda conjura (63 a.C.)

Catilina, a pesar del fracaso de la primera conjura, no cejó en su empeño por adueñarse del poder. Tras el fallido intento de asesinar a los cónsules del 65 a.C., apoyado nuevamente por Craso, se presentó a las elecciones consulares del 64 a.C., sin embargo, la *nobilitas*, que no había olvidado los sucesos anteriores, ni los diferentes procesos a los que se había sometido a Catilina, decidió dar su apoyo mayoritario a otro candidato, M. Tulio Cicerón, que se estaba mostrando ya como uno de los más grandes oradores romanos. Cicerón había nacido en Arpino y era el primero de su familia

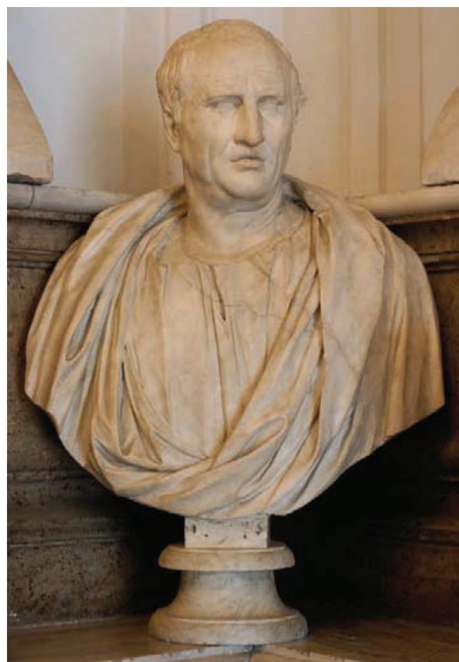
que alcanzaba las más altas magistraturas de la República; era lo que en Roma se conocía como un *homo novus*.

Durante la campaña electoral el enfrentamiento entre Catilina y Cicerón fue durísimo, con acusaciones por ambas partes de no buscar el interés de la República, sino el propio beneficio. Finalmente el victorioso fue Cicerón que fue elegido cónsul junto con C. Antonio.

A pesar de que Craso no logró que su hombre de confianza, Catilina, accediera al consulado, no cejó en sus planes contra la oligarquía senatorial y en su deseo de contrarrestar los poderes especiales que tenía Pompeyo. La oposición, de la que también formaba parte Julio César, se plasmó en un revolucionario proyecto de ley agraria, presentado por el tribuno de la plebe P. Servilio Rulo. La principal acción que preveía esta ley era el asentamiento a gran escala de colonos procedentes del proletariado romano, que debían establecerse en el *ager campanus*, y como este era insuficiente, el Estado debía comprar nuevos terrenos con los que completar los asentamientos. Para la provisión de los fondos necesarios y la concesión de los lotes de terreno, se debía crear una comisión de diez miembros, entre los que, por supuesto, iba a estar Craso, que debían permanecer en el cargo cinco años. La ley, a parte de conseguir para ellos un importante número de partidarios agradecidos, tenía por finalidad limitar la capacidad de decisión del Senado y obtener para los miembros de la comisión un poder que incluso superase los que Pompeyo poseía en ese momento. El ataque que Cicerón realizó contra esta ley fue extremadamente virulento poniendo al descubierto las secretas aspiraciones de los que la habían impulsado. Hasta tal punto esto fue así, que el propio Rulo se vio obligado a retirar la ley.

En estos momentos de la pugna política entre Craso y Pompeyo, fue Julio César, partidario de Craso como hemos visto, quien tomó la bandera del enfrentamiento con Cicerón, que defendía los intereses de la oligarquía senatorial por un lado y parcialmente los de Pompeyo por otro. César demostró que era un hábil político y supo contemporizar entre los deseos de Craso y de Pompeyo sin ofender a ninguno de los dos.

En el 63 a.C., Pompeyo estaba a punto de regresar de Oriente, y una buena parte de la oligarquía senatorial, con la que se había enfrentado en los años anteriores, pero que a pesar de ello le había entregado poderes extraordinarios acuciada por los problemas exteriores, creía que ello supon-



Cicerón. Museos Capitolinos.

dría la instauración de una nueva dictadura, semejante a la de Sila de los últimos años de la pasada década de los 80 a.C., pero en esta ocasión de signo político contrario.

Catilina no había olvidado sus aspiraciones e intentó de nuevo obtener la dignidad consular presentándose a las elecciones para el 62 a.C., pero en esta ocasión ya no contaba con el decidido apoyo de Craso, que se había inclinado por L. Licinio Murena y D. Junio Silano. Logró agrupar en torno a él a los elementos más descontentos, con los que tramó una acción semejante a la fracasada en el 66 a.C., que se debía completar con una sublevación militar en varios puntos de Italia. La señal de partida para la rebelión debía ser el asesinato de Cicerón.

El complot se vio de nuevo descubierto. Unos dicen que fue una amante de uno de los conjurados, la que informó a Cicerón de los planes que se tramaban en su contra, otros que fue el propio Craso quien le delató, puesto que debido a su pasado como protector de Catilina, temió que se pensara que él estaba involucrado en la trama, y las consecuencias negativas que podían derivarse de ello para su persona. A finales de octubre, Cicerón, con todas las pruebas en su mano de la existencia de un complot en su contra, se lo comunicó al Senado y logró que Catilina fuera expulsado de Roma. Fue a refugiarse a Fiésole, donde estaba Manlio, uno de sus acólitos y las medidas tomadas por Cicerón en la ciudad impidieron que la revuelta estallase en la fecha prevista. Acto seguido Catilina intentó tomar Preneste, pero fracasó. Tras una reunión con sus cómplices decidieron que la nueva fecha para la sublevación sería a primeros de noviembre. Pero de nuevo fracasaron al ser denunciados, esta vez por la delegación de los alóbroges que se encontraba en Roma, a los que se había intentado convencer para que intervinieran en el complot. Los principales cabecillas de la conjura, excepto Catilina y alguno otro, que habían regresado a Roma para

llevar a cabo el levantamiento, fueron detenidos, encarcelados y poco después ejecutados, sin juicio, a pesar de la oposición de César y con el vehemente apoyo de M. Porcio Catón (bisnieto de Catón el Censor). Enterado Catilina del fracaso en Roma y del ajusticiamiento de sus compañeros, puso por su cuenta en marcha la revuelta encabezando el pequeño ejército que había logrado formar. El fracaso era inevitable, Catilina fue derrotado en Pistoia perdiendo la vida en el enfrentamiento. Con ello la conjura desaparecía. Poco después regresó Pompeyo de Oriente, con lo que la política romana dio un nuevo giro hacia la definitiva instauración de los poderes personales.

Tema 11

República o Principado: César y Augusto

GUION RESUMEN

CÉSAR Y EL FINAL DE LA REPÚBLICA	
Crisis del sistema silano	Guerra Sertoriana (80-72 a.C.). Conflicto con los piratas cilicios (78-66 a.C.). Revuelta de esclavos de Campania (73-71 a.C.). Consulado de Pompeyo y Craso (70 a.C.). Reorganización de Oriente por Pompeyo.
Ascenso de César (69-61 a.C.)	Conspiración de Lucio Sergio Catilina: • Primera conjura (66-65 a.C.). • Segunda Conjura (63 a.C.). Proconsulado de César en Hispania (61 a.C.). Primer Triunvirato (61 a.C.): • Es un acuerdo privado y secreto. • Se trataba de un principio de ayuda mutua. • Ninguno de los tres emprendería acciones que perjudicase a los otros. • César deseaba el consulado. A cambio del apoyo de los otros dos se comprometió a: — Lograr que el Senado permitiera la creación de colonias para asentar a los veteranos de Pompeyo. — Craso, que tenía arrendados los impuestos de Asia, deseaba una rebaja económica. • Conferencia de Luca (55 a.C.): — A César se le prorrogaba el mando de la Galia. — Craso y Pompeyo se presentarían a las elecciones. — Desempeñado el cargo Pompeyo recibiría el mando de Hispania y Craso el de Siria durante cinco años.
La conquista de La Galia (58-51 a.C.)	Primera fase de la conquista (58-56 a.C.): • Helvecios y suevos (58 a.C.). • Derrota de Ariovisto en Alsacia (58 a.C.). • Revuelta de bretones y normandos (56 a.C.). Invasiónes de Britania (55 y 54 a.C.). Segunda fase de la conquista (52-51 a.C.): • Toma de Avaricum (52 a.C.). • Desastre de Gergovia (52 a.C.). • Toma de Alesia (52 a.C.). • Final de la resistencia (51 a.C.).

La Guerra Civil (49-45 a.C.)	La conquista de Occidente (49 a.C.): • César ocupa Italia y se apodera de Roma y del Erario público. • Derrota a los pompeyanos en Ilerda, se apodera de Hispania y es proclamado dictador. Campaña de los Balcanes (48 a.C.): • La Desembarca en Apolonia y, pasado en invierno, pone cerco a Dirraquium. • César logra juntar sus tropas a las de Tracia y Macedonia y se enfrenta y derrota a los pompeyanos en Farsalia. • Pompeyo se refugia primero en Asia y luego en Egipto, donde es asesinado. Conquista de Oriente (48 a.C.): • Interviene en la lucha dinástica entre Cleopatra y Ptolomeo XIII, al que da muerte. • Decide castigar a farnaces, rey del Bósforo, partidario de Pompeyo y de-rrota en Zela (47 a.C.) (*vini, vidi, vinci*). La reconquista de Occidente (47-45 a.C.): • Campaña de África 47-46 a.C. • A finales del 47 a.C. desembarca en Hadrumentum. • En el 46 a.C. conquista Tapso. • Poco después Útica donde se suicida Catón. • Los partidarios de Pompeyo se refugian en Hispania y son derrotados en Munda (45 a.C.). Con ello acaba la guerra civil.
Reformas de César	• Extendió el derecho de ciudadanía a los galos de la Italia Traspadana. • Devolvió el control de los tribunales al Senado y a la clase ecuestre. • Promulgó leyes que intentaban limitar el desmedido lujo. • Redujo considerablemente el número de ciudadanos que tenían derecho a las distribuciones gratuitas de trigo. • Puso en marcha un extenso programa de creación de colonias para asentar a los veteranos de sus legiones. • Reguló la autonomía de las ciudades de Occidente, dándoles un estatuto se-mejante al que disfrutaban las de Oriente. • Intentó minimizar lo más posible los abusos de los funcionarios provinciales con severas leyes que castigaban sus malas actuaciones. • Se elevó el número de provincias a 18. • Aumentó el Senado a 900 miembros. • Elevó el número de cuestores y de pretores. • Respetó el derecho de los comicios por tribus a nombrar tribunos, ediles y promulgar plebiscitos. • Quitó al pueblo el derecho de asociación aboliendo las corporaciones arte-sanas. • Reformó el calendario (modificó la duración de los meses e introdujo el año bisiesto.

A. CÉSAR

☑ 11.1. El Primer Triunvirato

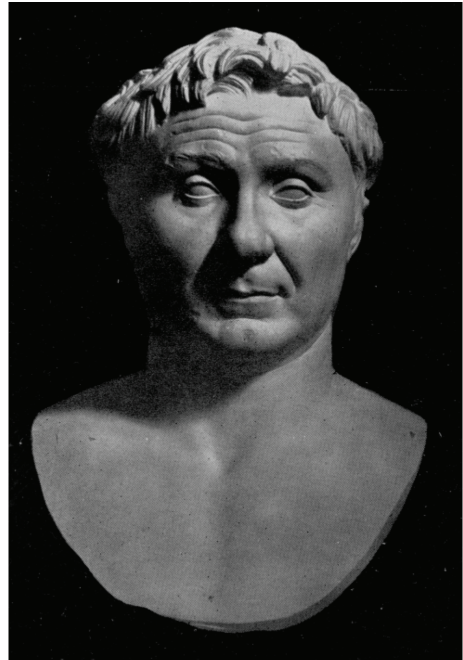
La facilidad con la que Cicerón logró aplastar la sublevación de Catilina parecía indicar que los optimates, encabezados ahora por Catón, controlaban de un modo prácticamente absoluto la situación en Roma. Pronto se demostraría, con la imparable irrupción de César en el panorama político, que esto no era así, e incluso, el conjunto de alianzas políticas, que se habían puesto de manifiesto durante los años anteriores y sobre todo en la crisis provocada por Catilina, estaba cambiando profundamente.

11.1.1. El regreso de Pompeyo y la formación de Primer Triunvirato

Después de sus victorias en Oriente y de la ordenación de la zona, Pompeyo regresó a Roma en el 61 a.C., convencido de que podría imponer su voluntad en la ciudad sin que nadie osase oponérsele. No deseaba que se le recordase como un segundo Sila, y por ello, a la vez que desembarcaba en Brindisi licenció a su ejército, que en realidad era la única base sobre la que apoyarse para lograr los objetivos que se había propuesto. A duras penas logró que se le permitiera celebrar el triunfo por sus victorias contra los piratas y contra Mitrídates, triunfo que según las crónicas duró dos días, aportó 20.000 talentos al erario público y conmemoró la conquista de más de 300 ciudades. Sin embargo, no logró que se aprobara la medida que más deseaba, la asignación de tierras a los veteranos de sus legiones. Cicerón, que hasta ese momento había apoyado sus intereses incondicionalmente, ahora, adoptando posiciones más conservadoras, desconfiaba de sus intenciones y le era hostil; además hay que contar con que todavía se mantenían en plena virulencia la rivalidad personal con Craso. Por último, y lo que era más grave, en su mayoría también le era hostil el Senado, que se negaba a ratificar los acuerdos que Pompeyo había firmado en Oriente y temía que si este continuaba acaparando poderes, esto iría en merma de las propias competencias del Senado.

Enfrentados entre sí Craso y Pompeyo, y ambos con la oligarquía senatorial, un acuerdo de mínimos entre ambos políticos parecía algo inevitable, como ya sucediera cuando se pusieron de acuerdo para aspirar ambos al consulado, diez años antes. Sin embargo, en esta ocasión ninguno de los dos estaba dispuesto a dar el primer paso, pero un tercero iba a entrar en

escena y allanar el camino. Se trataba de C. Julio César, protegido de Craso, que como hemos visto había navegado en los años anteriores entre los deseos de ambos dirigentes. Acababa de desempeñar la propretura en Hispania y, a su regreso a Roma, hizo de mediador entre Craso y Pompeyo, dando lugar a que se formalizara entre ellos y el propio César una alianza privada que fue conocido como el Primer Triunvirato.



Pompeyo. Ny Carlsberg Glyptotek.

Esta es la versión que podríamos llamar canónica de los hechos. Sin embargo, la historiografía ha discutido incansablemente la veracidad de lo aquí afirmado. Se discute, sobre todo, de quién partió la iniciativa, el papel de César en la formalización de la alianza, y el momento en la que esta se llevó a cabo, que no debió ser antes del mes de diciembre del 60 a.C. Probablemente, los primeros acuerdos se realizaron entre Pompeyo y César, más afines ambos en sus intereses inmediatos. La inclusión de Craso debió ser algo posterior, probablemente por iniciativa de César, dado que este, además de una inmensa fortuna, poseía una considerable influencia entre los *equites* y en algunos círculos del Senado.

No conocemos los exactos detalles del pacto al que llegaron Craso, Pompeyo y César, que indudablemente se basaba en un principio de ayuda mutua, comprometiéndose a no realizar acción alguna que perjudicase a cualquiera de los tres. César deseaba acceder al consulado y a cambio del apoyo de Craso y de Pompeyo, una vez elegido cónsul, debía lograr del Senado que se ratificaran los acuerdos a los que Pompeyo había llegado en Oriente y se diera luz verde a la creación de colonias destinadas al asentamiento de los veteranos de las legiones pompeyanas; por su parte, Craso aspiraba a lograr una posición de poder que se igualase con la de Pompeyo, pero, sin duda sus intereses inmediatos eran más de índole económica buscando una rebaja en el arrendamiento del cobro de los impuestos en Asia.

a. El consulado de César (59 a.C.)

El resultado más inmediato de la alianza entre Craso, Pompeyo y César fue la elección de este último como uno de los cónsules del año 59 a.C., como habían planeado. Su colega, apoyado por la oligarquía senatorial, fue M. Calpurnio Bíblulo quien intentó oponerse a todas las medidas adoptadas por César, medidas que estaban encaminadas a favorecer los intereses de sus socios.

Desde el inicio de su consulado, César desató una implacable campaña contra el Senado y los intereses de la oligarquía. Las primeras medidas, que no fueron tomadas directamente por César, sino que éste las encargó a dos hombres de su confianza, P. Vatinio y Q. Fifio Caleno, estaban encaminadas a limitar, aún más, el poco poder de decisión que les quedaba a los senatoriales en los tribunales de justicia. A continuación, él mismo presentó una serie de leyes encaminadas a eliminar la continuada prevaricación de los magistrados provinciales, en las que estaba prevista la imposición de elevadas multas e incluso la expulsión del Senado. La cuestión agraria, una de las preocupaciones de otro de los triunviros, no fue olvidada y presentó dos propuestas de ley en las que se contemplaba el asentamiento de los veteranos de las legiones de Pompeyo, pero cuya finalidad también era descargar un poco el exceso de población que había en Roma. César intentó llegar a un acuerdo con el Senado para la aprobación de las leyes agrarias, pero esta tentativa fue impedida por Catón, y César hizo que las leyes fueran presentadas directamente a los comicios, obligando a jurar a los senadores, bajo pena de exilio, que no se opondrían a ellas; finalmente a pesar de la oposición de su colega en el consulado, Bíbulo, con el apoyo y la intimidación de numerosos veteranos de las legiones de Pompeyo que se habían trasladado a Roma, logró que fueran aprobadas. También logró, con la colaboración de P. Vatinio, a pesar de la oposición de Lúculo, que la labor de Pompeyo en Oriente fuera ratificada. Los intereses de Craso se vieron satisfechos al conseguir que el precio de los arrendamientos en Asia que el Estado hacía a los publicanos fuera rebajado en in tercio.

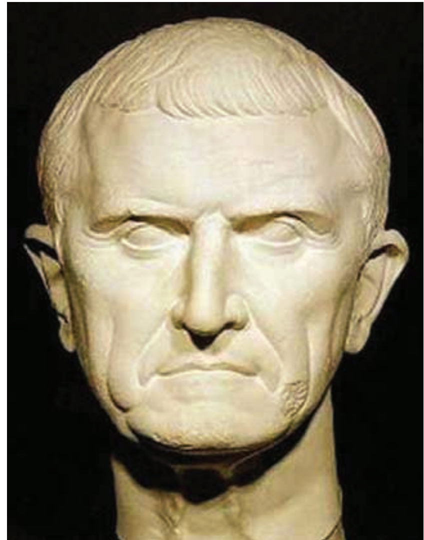
César se aseguró su futuro por una ley de Vatinio, que de forma excepcional le entregaba durante cinco años el gobierno de la Galia Cisalpina y de Iliria, a las que poco después se añadió también la Galia Narbonense. Antes de abandonar Roma para hacerse cargo de las provincias que le habían sido asignadas, hizo que dos hombres de confianza de los *trunviri* fueran elegidos

cónsules, L. Carpurnio Pisón y A. Gabinio. Para evitar problemas en su ausencia también consiguió que sus principales opositores abandonaran la ciudad. A Catón se le alejó con el pretexto de que debía partir para Chipre para confiscar este reino, y a Cicerón se le enjuició por haber ejecutado a ciudadanos romanos ilegalmente (los cómplices de Catilina) y fue desterrado.

b. La conferencia de Luca y la disolución del triunvirato

Durante el año de su consulado César había logrado una posición de verdadero privilegio y pasado de ser el instrumento de Pompeyo y Craso para lograr sus fines, a convertirse en el hombre fuerte del Triunvirato. Supo jugar a la perfección sus bazas políticas contra sus enemigos, pero también mantener a raya a sus aliados. Tejió una importante red de informadores que le mantenían al día de todo lo que sucedía y colocó en puestos importantes a personajes adeptos a su persona, para que velaran por sus intereses. Este es el caso del patricio P. Clodio Pulcher, que había hecho la migración a plebeyo para así poder asumir el tribunado de la plebe en el 58 a.C.

Con César fuera de Roma, ocupado en la conquista de la Galia, que veremos más adelante, Pompeyo intentó recuperar el terreno perdido frente a César y buscó nuevos aliados, entre otros Cicerón, contribuyendo a que se le permitiera regresar del exilio. Sin embargo, el regreso de Cicerón coincidió con un periodo de crisis y de dificultades en el abastecimiento de Roma, que fue aprovechado por Pompeyo, para que se le encargara el aprovisionamiento de la ciudad y para intentar que le fueran concedidos unos poderes semejantes a los de la *lex Gabinia*, lo que fue rechazado.



Craso. Gottingen.

A pesar de todo lo que les separaba, Craso, Pompeyo y César aún se necesitaban para lograr controlar la situación y, cuando los círculos más conservadores comenzaron a adueñarse nuevamente de Roma, e incluso L. Domicio Aenobarbo, candidato al consulado del 55 a.C. y partidario de la oligarquía senatorial, anunció su intención de hacer regresar a César para quitarle el mando de las provincias,

si salía elegido, el propio César convocó a sus dos colegas en Luca para renovar el pacto que les unía y asegurarse el futuro personal de cada uno. A César se le prolongaba el mando de la Galia, Craso y Pompeyo se debían presentar a las elecciones consulares para el 55 a.C., y una vez desempeñado el cargo debían recibir el mando de Hispania, Pompeyo y el de Siria, Craso, ambos por cinco años; además se le permitiría a Pompeyo administrar sus provincias por medio de legados, para así poderse quedar él en las cercanías de Roma.

Todo lo pactado en Luca se llevó a cabo y Craso y Pompeyo desempeñaron el consulado del 55 a.C. A partir de ese momento, la descomposición del triunvirato iba a ser imparable. En el 54 a.C., murió la mujer de Pompeyo, Julia, hija de César, con lo que la alianza familiar entre ambos se rompía; en el 53 a.C., Craso fue derrotado por los partos en Carrhes, pereciendo en la batalla. A finales de ese año se produjeron graves desórdenes de índole política en Roma hasta el punto de impedir las elecciones consulares y la sede del Senado fue incendiada. Se tuvo que declarar la ley marcial e ilegalmente, a propuesta de Bíbulo y con el apoyo de Catón, se planteó que se debía nombrar único cónsul a Pompeyo que cada vez contaba más con el apoyo de los optimates.

Pompeyo aprovechó la situación para menoscabar lo más posible el poder de César, con propuestas de ley que dificultaran su ascenso. Con la Galia prácticamente sometida, César necesitaba acceder al consulado, antes o a continuación inmediata de que concluyera su mandato en la Galia en el 50 a.C., y lograr asignaciones de tierra para los veteranos de sus legiones. La ley impedía desempeñar el consulado si no habían trascurrido diez años entre uno y otro (como hemos visto esto no se había cumplido con Pompeyo, ni en ocasiones anteriores como en los casos de Mario y de Sila), por tanto no podía presentarse hasta el 48 a.C. El Senado se negó a darle el permiso y le conminó a que entregara el mando de sus legiones, a riesgo de declararle «enemigo público» si se negaba a hacerlo. César intentó llegar a un compromiso. Los intentos del tribuno M. Antonio, partidario de César, por llegar a un acuerdo que salvase la situación, fueron infructuosos.

A César la única salida que le quedaba era la militar y a inicios de 49 a.C., atravesó con sus legiones el Rubicón penetrando en Italia. Ello contravenía una ley que prohibía a los generales penetrar en Italia con su ejército y daba inicio a una nueva guerra civil.

☑ 11.2. LA POLÍTICA EXTERIOR DURANTE EL PRIMER TRIUNVIRATO

11.2.1. Primera fase de la conquista de la Galia

La promagistratura de César en la Galia, a pesar de los amplios poderes que le confería, tenía dos claras limitaciones: no estaba capacitado para reclutar nuevas tropas y tampoco podía declarar la guerra sin permiso expreso del Senado.

En el 58 a.C., César asumió el gobierno de sus provincias y estableció como centro de sus operaciones la Galia Cisalpina y la Narbonense, operaciones que tenían por finalidad la conquista de un vastísimo territorio que llegaba hasta el Rin y hasta el Océano Atlántico y, aun mas allá como veremos, con las expediciones a Britania.

Fuera de los límites de la Galia Narbonense, las actuales Provenza y Languedoc, que era controlada por los romanos, se extendía un extenso territorio, la llamada Galia Comata, cuyo control aún no había sido intentado por los romanos y que estaba habitada fundamentalmente por tribus celtas (belgas al norte, galos en el centro y aquitanos en el sur). El territorio estaba fragmentado en una inmensa cantidad de pequeños estados, que alcanzaban la sesentena, dominados por una aristocracia de tipo guerrero. Los únicos lazos que unían a todos estos estados eran de tipo religioso, mantenidos únicamente por la incansable actividad de los druidas, una poderosa casta sacerdotal que monopolizaba la vida religiosa.

A finales del 58 a.C., César llegó a la Narbonense con los ojos puestos en los problemas existentes entre las tribus que habitaban la Galia Comata, que cada vez soportaban más presiones, las de los propios romanos por el sur y las de los germanos por el este. La situación se había ido agravando desde años antes de la llegada de César. En el 60 a.C., el centro de a Comata estaba ocupada por tres tribus que rivalizaban por la hegemonía: eduos, avernos y secuanos, los primeros favorables a los romanos y los otros más afines a los germanos.

Los secuanos solicitaron ayuda a los germanos en su lucha contra los eduos. Ariovisto, jefe de los suevos atravesó en Rin en repuesta a la solicitud de ayuda, derrotó a los eduos y obligó a los secuanos a que le entregaran parte de su territorio para asentarse él mismo.

El movimiento de los germanos sirvió de desencadenante para que otros pueblos también comenzaran a trasladarse en busca de nuevas tierras. Fue el caso de los helvecios, tribu suiza, que se puso en marcha con dirección al Gaona. La cantidad de población era tal que César se negó a que atravesaran por territorio bajo dominio de Roma. Estos se desviaron y atravesaron las tierras de los secuanos y de los eduos. Era lo que César estaba esperando, y que él mismo había provocado, la oportunidad para intervenir en los asuntos de la Galia Comata. Haciendo creer a las poblaciones galas que defendía sus intereses, cayó sobre los helvecios, les derrotó y les obligó a regresar a su primitivo lugar de asentamiento.

Una vez iniciada la intervención, César debía afianzar la posición romana eliminando lo más posible la influencia de los germanos. El primer objetivo fue Ariovisto y para que su ataque tuviera aspecto de legalidad, logró que los representantes de las tribus galas solicitasen de Roma que les defendiese de los germanos. En el último tercio del año 58 a.C., César derrotó a Ariovisto en Alsacia y le obligó a regresar al otro lado del Rin. A partir de entonces este río se convirtió en la frontera superior de la Galia, para cuya defensa César llegó a acuerdos con las tribus germanas de este lado del Rin.

Con estas acciones se completaba la primera fase de la conquista. La presencia romana, como no podía ser de otra manera, suscitó la suspicacia de algunas poblaciones. Los primeros los belgas, que eran instigados por sus vecinos germanos. La campaña contra ellos no estuvo exenta de riesgos, pero finalmente se impuso la superioridad militar y técnica de las legiones romanas, suesiones, belovacios, ambianos y nervios fueron sometidos.

Poco después estalló una nueva revuelta, esta vez en la zona occidental de la Galia, protagonizada por normandos y bretones, que contaban con el apoyo de germanos y celtas de Britania.

En el 56 a.C., César envió a T. Labieno para que controlara a los belgas e impidiera el paso del Rin a los germanos. Con el resto del ejército se dirigió hacia Normandía y Bretaña. Q. Sabino era el encargado de someter Normandía, y P. Craso a los aquitanos, entre el Garona y los Pirineos. César, por su parte, se dirigió contra los vénetos de Bretaña, que habían roto su pacto con Roma sublevándose. La región de los vénetos era muy difícil de controlar con la sola utilización de las tropas terrestres, pues las pobla-

ciones eran costeras y solían estar situadas en penínsulas de fácil defensa pues el sitio servía de poco dado que podían ser abastecidas por mar. Décimo Junio Bruto Albino recibió el encargo de construir una rudimentaria flota a la que se unieron barcos de las poblaciones galas aliadas. Con ella, no sin dificultad, derrotaron a los vénetos en la bahía de Quiberon. Los vénetos perdieron la posibilidad de abastecer a las ciudades sitiadas y se vieron obligados a rendirse.

11.2.2. Las expediciones contra los germanos

Las expediciones contra los germanos, al igual que la invasión de Britania, tenían por finalidad acabar con las alianzas que los galos tenían con los tribus que habitaban más allá de sus territorios.

Los primeros contra los que se dirigió fueron las tribus germanas de los usipetes y tencteros, que habían atravesado el Rin presionados por los suevos. En el 55 a.C., tras lograr que le fuera prorrogado el mando por otros cinco años gracias a los acuerdos de Luca, César les conminó a que regresaran a sus territorios y, como no lo hicieron, se empleó violentamente contra ellos, en las cercanías de Xanten, exterminado incluso a las mujeres y a los niños. César cruzó el Rin con la intención de continuar la lucha, pero los germanos decidieron no hacerle frente y al no encontrar oposición, pocos días después regresó al territorio galo.

Tras estas masacres se levantaron en Roma numerosas voces contra el modo de actuar del promagistrado, llegando a proponer Catón, que César debía ser entregado a los germanos, más por odio personal hacia él, que por lo realizado contra los bárbaros.

11.2.3. La invasión de Britania

La invasión de Britania tuvo motivos similares a los que impulsaron a César a llevar a cabo la violenta demostración realizada contra los germanos. En este caso se trataba de castigar a las poblaciones celtas de Britania por el apoyo dado a los galos durante la sublevación del año anterior. Avanzado ya el verano del 55 a.C., César cruzó el Canal de la Mancha. Este primer desembarco romano tuvo más una finalidad exploratoria que de propia conquista. Entabló relacciones con algunas tribus de la comarca

de Kent, pero las dificultades climatológicas le obligaron a regresar poco antes de que acabara el año.

En el año 54 a.C., César realizó una segunda expedición a Britania, esta vez acompañado de cinco legiones y un importante grupo de caballería gala, que le permitió derrotar a una coalición de britanos cerca de Canterbury y poco después cruzar el Támesis y llegar a las proximidades de Londinio y obligar a Casivelauno a someterse y a entregar rehenes. Las mismas dificultades climáticas que amenazaron su flota el año anterior volvieron repetirse. César, contento con lo realizado regresó a Boulogne, puerto galo desde donde había partido.

11.2.4. Segunda fase de la conquista de la Galia

A pesar de los éxitos conseguidos por César los años anteriores, la Galia aún no había sido dominada, y como se demostrará en los años siguientes, lo peor estaba aún por llegar. La inquietud entre las poblaciones galas era evidente, como demostraban los desórdenes que protagonizaron los tréveros entre otros y que obligaron a César, a finales del 54 a.C., a repartir el ejército por todo el noreste la Galia, lo que no evitó que estallaran pequeñas revueltas que continuamente ponían en peligro a las tropas romanas, como la que tuvo que hacer frente Q. Cicerón al reclamar la ayuda de César que en esos momentos se encontraba en Amiens. Durante el 53 a.C., logró someter a senones, carnutos, menapios, eburones. Finalmente en el 52 a.C., coincidiendo con los problemas políticos que se estaban produciendo en Roma entre los partidarios de César y los de Pompeyo, estalló en el centro de la Galia una gran rebelión capitaneada por el rey de los avernos, Vercingetorix, que intentó llevar a cabo una política de tierra quemada contra aquellos que eran partidarios de los romanos. César sufrió su primera derrota cerca de Clermont-Ferrand y con ello, los eduos se sumaron a rebelión. Poco después, unidas las tropas de César y de Labieno, que acababa de derrotar a los rebeldes en Lutetia (París), avanzaron hacia el sur. En las cercanías de Dijón se enfrentaron a Vercingetorix y le obligaron a refugiarse en Alesia. César puso sitio a la ciudad, creando un doble anillo de fortificaciones que impedía que Vercingetorix pudiera recibir ningún tipo de ayuda. Los intentos de obligar a César a que levantara el cerco, por los galos, fueron infructuosos y, finalmente, el caudillo galo se vio obligado a rendirse, siendo ajusticiado en Roma algunos años después. Tras la derrota,



Vercingetorix rinde sus armas a César (Royer, 1899).

eduos y avernos se sometieron casi de inmediato, y algo más tarde, en el 51 a.C., los belovacos y otras poblaciones como biturigios, carnutos y eburones. En el 50 a.C., con su mandato a punto de finalizar, y preocupado por conseguir su nombramiento como cónsul, como ya hemos visto, fue capaz de dejar organizada la conquista, para que no surgieran nuevos problemas a su marcha. Respetó las instituciones tribales de los galos y les impuso un tributo no demasiado elevado para dañar lo menos posible su economía. Probablemente, en estos momentos ya tenía en mente su inevitable campaña contra los senatoriales; no deseaba que surgieran problemas a su espalda y, tratando con justicia y benevolencia a los galos, era seguro que podría contar con ellos si los necesitaba.

11.2.5. El problema parto

El reino parto estaba habitado por tribus de costumbres nómadas y se extendía desde el Eúfrates al Indo y desde el Caspio al Golfo Pérsico, con capital en Ecbatana. Sila ya había mantenido contacto con ellos en

el 92 a.C. Las relaciones con Roma se habían enfriado a causa del apoyo que Pompeyo, cuando eran gobernador de Siria, dio a un hermano del rey parto Orodes II, que se había rebelado contra él.

Movido por la ambición de igualar a sus colegas, Craso atacó, en el 54 a.C., con seis legiones el reino de los partos, sin que mediase provocación alguna y sin la preparación militar adecuada. Pasó el Eúfrates y se adentró en Mesopotamia. Las tropas de Craso fueron alcanzadas en Carrhes por los partos, que con sus novedosas tácticas de combate, un eficaz aprovisionamiento de material militar y una poderosa caballería, derrotaron y casi exterminaron a las legiones romanas. Sólo 10.000 supervivientes lograron regresar a Siria. Craso murió en el enfrentamiento. Únicamente la prudencia de Orodes fue la que impidió que los partos pasaran al contraataque e invadieran los territorios romanos.

☑ 11.3 LA GUERRA CIVIL ENTRE POMPEYO Y CÉSAR

Ya vimos, que desde la muerte de Craso, las relaciones entre César y Pompeyo se habían ido deteriorando y llegaron a su punto más crítico cuando César intentó presentarse, estando ausente de Roma y sin haberse cumplido los diez años establecía la ley, a las elecciones consulares antes de que acabara su mandato en la Galia en el 50 a.C. Esto era imprescindible para los intereses de sus soldados, pero, sobre todo, para los suyos propios y ambos se entremezclaban: si conseguía pasar, sin interrupción, del mando de la Galia al consulado, lograría que se aprobaran leyes relativas a la concesión de tierras a los veteranos de sus legiones, y si alcanzaba esto, tendría a su disposición un numeroso ejército fiel a su persona incondicionalmente.

Pompeyo, cuya voluntad política se había colocado ya íntegramente de parte de la oligarquía senatorial, se negó en rotundo a que César pudiera acceder a este segundo consulado, apoyándose en una ley que, como ya hemos visto, muchas veces había sido ignorada en los años precedentes.

A inicios del año 49 a.C., el Senado comunicó a César que debía licenciar a su ejército, y abandonar las provincias que ya no estaban bajo su autoridad pues su mandato había expirado. La respuesta de César es conocida por todos, el paso del Rubicón a la vez que pronunciaba la famosa frase

alea jacta est, que según algunos investigadores nunca pronunció, o al menos no fue exactamente en esos términos, dio inicio a una nueva y sangrienta guerra civil.

Los cinco años que duró la guerra tuvieron dos fases netamente diferenciadas: una primera hasta la muerte de Pompeyo en el 48 a.C., con las campañas de Italia, de Hispania, la campaña de los Balcanes y la campaña de Oriente, y otra hasta el final de la resistencia de los senatoriales en el 45 a.C., con la campaña de África y la segunda campaña de Hispania.

11.3.1. Las campañas de Italia y de Hispania (49 a.C.)

Cuando César penetró en Italia, Pompeyo se encontraba en franca inferioridad militar, pues las únicas legiones con las que contaba habían estado con anterioridad bajo el mando de su rival, por lo que no estaba seguro de su fidelidad. César ocupó Etruria, el Piceno. El posterior fracaso de Domicio Aenobarbo, partidario de Pompeyo, que había sustituido a César en el mando de la Galia Narbonenses, cuyas tropas se pasaron a los cesarianos, decidió a Pompeyo a abandonar Roma con dirección a Brindisi, junto con los cónsules y la mayoría del Senado. César les siguió, pero cuando se embarcaron con dirección a Grecia, él no pudo seguirles pues no contaba con una flota adecuada para ello. Entonces César se dirigió hacia Roma, pero una vez entró en ella no puso en marcha ninguna venganza, tan sólo se limitó a coger del erario público el dinero que necesitaba para costear la guerra. En varias ocasiones intentó dar a una salida pactada a la crisis, pero siempre fracasaron las negociaciones con Pompeyo.

Los principales apoyos de César se encontraban en la Galia, por ello, tras dejar el gobierno de Roma en manos de Emilio Lépido, se dirigió a Hispania para enfrentarse allí por primera vez a los pompeyanos. Tras pasar los Pirineos se enfrentó a L. Afranio y a M. Petreyo, dos legados de Pompeyo que habían quedado al mando de las tropas en Hispania. César les derrotó en Ilerda. Poco después tuvo que someterse también M. Terencio Varrón, el otro legado pompeyano que quedaba en la Península. A finales del verano César se había apoderado de Hispania. Un plebiscito, promovido por sus partidarios en Roma, le proclamó dictador y, de regreso

a la capital, logró conquistar Marsella, cuyo asedio, concluido por C. Trebonio y D. Bruto, había dado comienzo antes de la campaña de Hispania. Pero no todo fueron buenas noticias para los cesarianos, en África, C. Escribonio Curión fue derrotado por el rey Juba, que se había puesto de parte de Pompeyo.

11.3.2. Campaña de los Balcanes (48 a.C.)

Tras adueñarse de todo el Occidente romano, excluida África, había llegado el momento de enfrentarse directamente a Pompeyo, que dominaba las costas del Epiro y de Iliria. Tras ser elegido cónsul junto con P. Servilio Isáurico, en enero del 48 a.C., César puso rumbo hacia Grecia y desembarcó en las proximidades de Apolonia, con un ejército a todas luces insuficiente para enfrentarse a Pompeyo, que había hecho de Dirraquium su base de operaciones. Pasado el invierno, César recibió los refuerzos enviados Antonio y puso cerco a Dirraquium, pero la defección de parte de las tropas de César provocó de nuevo la desigualdad y los pompeyanos se impusieron a los cesarianos provocándoles graves pérdidas y obligándoles a huir hacia Tesalia. La huida de César le daba la posibilidad a Pompeyo de invadir Italia y reconquistar Roma, pero prefirió perseguir a César y librar a Italia de la guerra. César logró reunirse con los dos cuerpos de ejército que durante el asedio de Dirraquium había mandado uno a Tracia y otro a Macedonia y pasó a Tesalia, donde el pompeyano Escipión se había refugiado con el ejército que traía de Asia.

Finalmente los ejércitos de Pompeyo y César se encontraron frente a frente en la llanura de Farsalia. En esta ocasión la victoria cayó de parte de César, a pesar de su inferioridad numérica. Pompeyo se vio obligado a huir primero hacía Asia con la intención de refugiarse entre los partos, pero cambió de idea y tomó el camino de Egipto donde estaban los veteranos legionarios que había ayudado a Ptolomeo Auletes. En esos momentos también Egipto se encontraba en plena lucha dinástica entre Ptolomeo XIII y su hermana Cleopatra VII. Pompeyo fue víctima de esta lucha fraticida y asesinado nada más llegar a Egipto. Su cabeza fue entregada a César cuando éste llegó a Alejandría.

Catón, uno de los dirigentes de la oligarquía, que se dirigía a Oriente con la flota, recibió la noticia del asesinato de Pompeyo en plena tra-

vesía y decidió cambiar de rumbo e ir a África para reunirse allí con Escipión, Labieno y Afranio para reorganizarse y dar de nuevo comienzo a la lucha.

11.3.3. Las campañas de Oriente (48-47 a.C.)

A su llegada a Alejandría, y tras rendir honores fúnebres a Pompeyo, César se vio envuelto en la disputa dinástica entre Cleopatra y su hermano y a la vez esposo, Ptolomeo XIII, que habían heredado el trono de su padre Ptolomeo XII Filadelfo. Cumpliendo los deseos de Ptolomeo XII, que había nombrado a Roma protectora del reino, estaba obligado a intentar poner orden en la descontrolada situación, y tomó partido por Cleopatra, hecho que no fue bien aceptado por el pueblo. La rebelión fue general y César tuvo que fortificarse y resistir hasta que llegaron los refuerzos enviados por Domicio Calvino. Con estas tropas y también con las que envió Antípatro, protegido del Sumo Sacerdote Ircano, y Mitrídates de Pérgamo, logró derrotar y dar muerte a Ptolomeo XIII, en un lugar entre El Cairo y Alejandría. Para dar estabilidad al reino hizo que Cleopatra se casara con su otro hermano, Ptolomeo XIV, y poco después dio a luz un hijo fruto con su relación con César, Ptolomeo XV Cesarión.

César recompensó a los hebreos por su ayuda nombrando a Antípatro administrador del Templo y a Ircano, gobernador. Acto seguido se dirigió a Asia Menor para enfrentarse a Farnaces, rey del Bósforo, partidario de Pompeyo, que había invadido el Ponto. César encargó la campaña a Domicio Calvino, al que se unió el rey de Galatia, Deiotaro, que con anterioridad había apoyado a Pompeyo. Calvino fue derrotado, y el propio César se puso al mando del ejército. En una rápida campaña, en el verano del 47 a.C., derrotó a Farnaces en Zela (*vini, vidi, vici* fue la frase empleada por César para referirse a esta campaña).

Tras varios años de ausencia, Italia reclamaba su atención. Las legiones que había dejado en la Península estaban inquietas, incluso algunas amenazaban con rebelarse por no recibir la paga prometida. Todo ello obligó a César a regresar. Aplacó el ánimo de las legiones al hacerles llegar la amenaza de que estaba dispuesto a diezmarlas (costumbre antigua por la que cuando una cuerpo militar se rebelaba o actuaba cobardemente, se le podía castigar ejecutando a uno de cada diez hombres). Después

de haber restablecido la tranquilidad abdicó de la dictadura y convocó las elecciones consulares para el 46 a.C.

11.3.4. La campaña de África (47-46 a.C.)

Tras la batalla de Farsalia, la provincia de África era uno de los últimos reductos que le quedaba a los pompeyanos. César, decidido a acabar con su resistencia desembarcó en Hadrumentum a finales del 47 a.C., pero al no lograr tomar la ciudad, hizo de Ruspina su base de operaciones. En la primavera del 46 a.C., una vez que le llegaron los refuerzos necesarios, puso sitio y conquistó Tapso, el principal centro de avituallamiento de los pompeyanos; acosó y derrotó a Escipión y a Juba. Después de dirigió contra Útica, donde Catón, incapaz de defender la ciudad, se suicidó, Juba tomó la misma decisión en Zama; Escipión, capturado cuando se dirigía a Hispania, también optó por el suicidio. César convirtió en provincia romana la mayor parte de Numidia, que recibió el nombre de África Nova.

A su regreso a Roma, la dictadura, que había expirado en el otoño de 47 a.C., le fue renovada por diez años; a ella se añadieron numerosos privilegios y se le permitió celebrar el triunso sobre la Galia, Egipto, Farnaces y Juba.

11.3.5. La segunda campaña de Hispania (46-45 a.C.)

Labieno y Sexto Pompeyo, hijo de Pompeyo Magno, lograron escapar del desastre de Tapto y refugiarse en Hispania, donde ya estaba Cneo Pompeyo. César, además de los cargos que ya ostentaba, fue elegido cónsul único para el 45 a.C. Antes de que acabara el año 46 a.C., puso rumbo a Hispania para acabar definitivamente con la resistencia pompeyana.

La campaña fue de gran brevedad y apenas duró unos pocos meses. Sexto y Cneo Pompeyo, junto con Labieno dominaban gran parte del valle del Betis. César, tras pasar un penoso invierno en Hispania, de dirigió con rapidez hacia las posiciones ocupadas por los pompeyanos, que a pasar de no querer presentar batalla no estaban dispuestos a sacrificar Urso (Osuna), que se encontraba en la línea de avance de César.

La batalla decisiva tuvo lugar en marzo del 45 a.C., en las cercanías de Munda (Montilla), entre Sevilla y Málaga. Tras una dura lucha César salió

victorioso. Cneo Pompeyo y Labieno perecieron en ella. César ocupó Sevilla y Cádiz y castigó duramente a los que habían apoyado a sus rivales. La guerra civil había concluido, a pesar de que Sexto Pompeyo continuó durante algún tiempo haciendo una lucha de guerrillas sin demasiado éxito.

☑ 11.4. La dictadura de César

A finales del verano del 45 a.C., regresó a Roma como único dueño del poder. Al nombramiento de dictador por diez años del 46 a.C., se unió el de cónsul por otros diez, que César rechazó inmediatamente y se le permitió usar el *praenomen* de *imperator*, que sería hereditario.

Una vez instalado en Roma y con el poder absoluto en sus manos, todos esperaban que César desencadenara una ola de venganzas semejante a las que habían sacudido la ciudad en la época de Mario y de Sila. Esto no se produjo y la propaganda cesariana acuñó un nuevo término, el de *clementia*. César buscaba la reconciliación; en contra de lo que se esperaba perdonó a todos aquellos adversarios suyos que habían logrado sobrevivir a la guerra y les permitió continuar en la actividad política y acceder a numerosos cargos públicos.



Estatua de Julio César.

11.4.1. Las reformas

No es nuestro propósito tratar en profundidad todas las reformas emprendidas por César, sino tan sólo hacer un breve apunte de ellas. Ya hemos ido viendo como desde el año en que comenzó la guerra civil apenas había permanecido en Roma. A pesar de ello había sido capaz de dar

comienzo una amplia labor reformadora de la constitución, tan profunda en la mayor parte de los casos que la República ya no sería capaz del volver a recuperarse. A todo ello hay que añadir la experiencia acumulada durante los años anteriores a la guerra civil, durante los cuales César recorrió prácticamente todas las provincias, lo que le permitió crear un programa político y de gobierno que, es el que poco a poco fue poniendo en práctica.

a. La asumción de poderes y la relación con las magistraturas

La situación a la que se vio avocada Roma, tras el estallido de la guerra civil y la acumulación de poderes extraordinarios por César, fue la causa de que sus relaciones con las magistraturas fueran del todo irregulares y no como habrían sido en condiciones de mayor normalidad. A ello hay que añadir los ocho años que César tuvo el *imperium maius*, que le capacitó para realizar las numerosos campañas de la Galia, las incursiones en Germania y las dos expediciones a Britania.

César asumió en tiempo y forma las primeras, pero a partir del 49 a.C., todo va a cambiar. Ese mismo año fue nombrado dictador por primera, vez en virtud de una ley propuesta por M. Emilio Lépido. En diciembre de ese año, cuando César regresó a Roma, asumió la magistratura extraordinaria, pero no nombró *magister equitum* como era preceptivo, e inmediatamente convocó los comicios para la elección de nuevos magistrados. Él mismo salió elegido cónsul por segunda vez.

A finales del año 48 a.C., esta vez a propuesta de una ley de P. Servilio Isaurico, fue nombrado de nuevo dictador. En esta ocasión si que se procedió al nombramiento de un *magister equitum*, Marco Antonio; las fuentes no son unánimes al respecto de esta segunda dictadura y parece ser que el nombramiento era por un año; probablemente en ella ya se le concedían poderes que iban más allá de los de la dictadura tradicional, como por ejemplo el de declarar la guerra o concertar la paz sin consultar ni al Senado ni al pueblo. De esta época data la reforma en algunas magistraturas, como la elevación hasta 10 primero y luego a 16 el número de pretores y el aumento de un miembro en los colegios de pontífices, augures y *quindecemviros*.

El nombramiento del 48 a.C., se mantuvo también en el 47 a.C., al igual que el de Marco Antonio como *magister equitum*.

En al año 46 a.C. fue nuevamente elegido cónsul, por tercera vez y continuó ejerciendo la dictadura. A ello se añadieron una considerable cantidad de honores concedidos por el Senado después de su victoria en Thapsos, entre los que estaba el nombramiento como dictador por diez años y la vigilancia de la moral por tres, nombramientos que eran de renovación anual. En este año renueva el sistema de mando en las magistraturas provinciales: las provincias consulares en adelante serán gobernadas por un procónsul, por un periodo máximo de dos años; y las provincias pretorias, por un propretor por un solo año. En ambos casos el mando era improrrogable. Probablemente también se aumentó el número de pretores a 14, el de cuestores a 40 y el de ediles plebeyos a 4. También cayó en desuso el sorteo para la atribución de las provincias, no sabemos si por comodidad o por prescripción; sin embargo si sabemos que el encargado de asignarlas era el propio César.

Al año siguiente, el 45 a.C., César fue elegido cónsul en solitario. A la vez ejerció la dictadura en la que tuvo como colega a M. Emilio Lépido. A este respecto las reformas más importantes tuvieron lugar a finales del 45 a.C., e inicios del 44 a.C.

En octubre César abdicó del consulado y acto seguido fue nombrado de nuevo cónsul, pero esta vez por diez años. Se le otorgó el poder de nombrar magistrados al margen de los comicios, incluidos los magistrados plebeyos. Él rechazó este nombramiento, pero no el de disponer libremente del erario público. Tras ello se eligieron cónsules sufectos para cubrir el vacío de poder. Finalmente entre enero y febrero del 44 a.C., además de cónsul, junto con su antiguo *magister equitum* Marco Antonio, caído en desgracia durante algunos años, fue nombrado dictador perpetuo. La *lex Antonia* de ese mismo año de nuevo le concedía a César poderes extraordinarios en el nombramiento de las magistraturas, permitiéndole nombrar la mitad de ellas, excluidos los cónsules. También se le concedió la censura vitalicia, aunque esta no bajo la forma de magistratura. Se dio poder vinculante a sus edictos y se obligó a los magistrados que juraran no oponerse a los procedimientos de César.

b. Relaciones con el Senado

Es conocido, y lo hemos visto a lo largo de las páginas anteriores, que las relaciones de César con el senado republicano nunca fueron buenas, y no lo fueron hasta que él personalmente logró reformar su composición

introduciendo en él miembros que le eran muy afines, generalmente de extracción popular, o pertenecientes a las llamadas clases inferiores: centuriones, soldados, escribas, hijos de libertos e incluso ciudadanos de nuevo cuño que apenas conocían el latín y menos aún el funcionamiento de las instituciones republicanas. Para ello aprovechó la huida de una gran parte de sus miembros en el momento del estallido de la guerra civil en el 49 a.C., muchos de los cuales lo hicieron en compañía de Pompeyo. Algunos de ellos regresaron, pero la mayoría no.

El año 46 a.C., él fue elegido *princeps senatus* de por vida y en el 44 a.C., el número de senadores fue elevado hasta 900; con ello y la modificación en la extracción de los miembros que le componían, César logró hacer del Senado un órgano dócil a sus deseos. Esta es la visión tradicional de las fuentes anticesarianas. Sin embargo, explicar las modificaciones introducidas en el Senado por César puede no resultar tan simple. Los centuriones que mencionan las fuentes como elemento de degradación de la extracción social del Senado, no siempre eran tan humildes como pretenden hacer creer. César no introdujo ni tantos humildes ni tantos extranjeros. La inmensa mayoría de los que ingresaron procedían de las poblaciones de Italia, donde los populares tenían gran cantidad de seguidores desde la época en que Mario y Sila estuvieron enfrentados. Aunque lo que es innegable es que César trató de crear un Senado que no fuera nunca hostil a sus deseos y que se amoldara con facilidad a sus decisiones.

César pretendía que el Senado se convirtiera en una mera asamblea consultiva del Jefe del Estado y para ello recortó muchas de sus atribuciones, como las que tenía en materia de asignación a los promagistrados su futura misión, pero sobre todo le privó de sus atribuciones financieras, que con el paso del tiempo, y de forma irregular, había ido recibiendo. Ello quedó patente cuando por un plebiscito se autorizó a César, en el año 49 a.C., a hacer uso del tesoro público guardado en el templo de Saturno y después, cuando en el 46 a.C., dos de los pretores, nombrados por él directamente y no por los comicios, se hicieron cargo de la gestión del erario, y cuando en el 45 a.C., él personalmente se hizo cargo por medio de sus libertos. Con todo esto el Senado perdía también el derecho a nombrar los *tresviri* monetales, que eran los encargados de vigilar la emisión de moneda, que en adelante comenzaron a ser nombrados directamente por César y su número paso de 3 a 4, desapareciendo de las monedas, a

partir de ese momento la leyenda *ex S. C.* que llevaban todas ellas para indicar la aprobación del Senado en su emisión.

c. La reforma monetal y la política de creación de colonias y asentamientos de veteranos

En materia económica una de las principales aportaciones de César fue la reforma monetal, imprescindible en una Roma acuciada por los problemas económicos, que tenían su origen fundamental en el crecimiento del endeudamiento de los ciudadanos y la costumbre de acaparar moneda, lo que hacía es esta escaseara cada vez más y se fuera devaluando constantemente.

Para solucionar el endémico problema de las deudas César tomó sucesivas medidas, perdonando parcial o totalmente unas y atrasando los intereses de otras. Por lo que se refiere a la falta de numario, intentó limitar el acaparamiento que se estaba produciendo e hizo grandes emisiones de moneda gracias al cuantioso metal precioso que le proporcionaron sus campañas militares. Así, a partir de año 46 a.C., comenzó a emitir moneda de oro y de plata con una relación y peso fijos, las piezas de oro de 8,21 g. Los denarios de plata de 3,88 g. Y los sestercios 0,97 g. En adelante una pieza de oro equivale a 25 denarios y a 100 sestercios, lo que da una relación entre los metales de 1:12. Fue una reforma monetal que tuvo un éxito extraordinario y pronto se difundió por todo el Mediterráneo siendo incluso adoptada por los monarcas orientales del Mar Negro.

También en estrecha relación con los problemas económicos y sociales de la época de César, está su política de creación de nuevas colonias para asentar tanto a veteranos como a civiles, que dieran una salida digna a los hombres que se licenciaban de las legiones y descargaran de alguna manera la ya superpoblada Roma. Se trataba de buscar una solución al problema de los desocupados que, de este modo, pudieran mantenerse con su propio trabajo, en lugar de tener que ser subsidiados por el estado por medio de las reparticiones gratuitas de trigo, abundantes y generosas durante los años de gobierno de César, aunque a pesar de ello fue capaz de ponerles limitaciones, creando listas de reparto de las que eran excluidos muchos que realmente no lo necesitaban y que a pesar de ello se habían beneficiado de las largaciones hasta ese momento. Desde el año 70 a.C., la cifra de los que solicitaban la munificencia

del estado habían pasado de 70.000 a 320.000, César, empleando los criterios mencionados anteriormente la redujo a 150.000, aquellos que verdaderamente no podían ganarse la vida por sus propios medios. Al resto había que encontrarles un trabajo, ya fuera como asalariados en la vida civil, bien ingresando en el ejército o bien convirtiéndoles en pequeños campesinos. Es en este último punto donde aparece la necesidad de tierras públicas sobre las que fundar nuevas colonias, procediendo a un conveniente reparto de su territorio. Campania con unas 20.000 familias; Cartago, Corinto, que habían permanecido deshabitadas desde que fueran destruidas a mediados del siglo II a.C. y que no era la primera vez que se intentaba crear una colonia en ellas. Se proyectó hacerlo ya en época de los Graco y posteriormente la idea fue retomada en varias ocasiones; Hispania, donde algunas ciudades vieron elevado su estatus al de colonia, como Ulia en el valle del Betis y Cartago Nova, Tarraco y Celsa y en la Citerior, e Hispalis, Urso, Itucci y Ucubi en la Ulterior; En el *Africa Vetus*, a parte de Cartago y de La Málaga, también se establecieron colonias a lo largo de la costa en Carubis, Clupea, Carpis e Hippo Dirrhytus, y tal vez también en Thysdrus y Neapolis. Más occidentales serían Cirta y probablemente Rusicade Chullu y Milev. También la Galia, origen del *imperium* militar de César recibió un cierto número de colonias como Arelate y Forum Iulii. El estatus de estas colonias y su carácter y funcionamiento, lo conocemos fundamentalmente gracias a las llamadas Leyes de Urso, procedentes de la colonia hispana, formadas, probablemente, por nueve tablas de bronce, la mayoría de las cuales por desgracia se han perdido.

No todos los excedentes de mano de obra encontraron acomodo en la colonización. Un importante porcentaje de ella buscó otras salidas, y a este respecto jugó un papel destacadísimo la intensa labor edilicia de César que requería una mano de obra considerablemente numerosa para poder llevarse a cabo. Estas obras públicas dieron comienzo a partir de año 54 a.C., con la construcción de los *Saepta Iulia*, para la celebración de los comicios, al tiempo que se restauraba la Basílica Emilia y se construía la Basílica Julia, una frente a otra en el Foro, cerca de la Curia; en el 51 a.C., se comenzó la construcción del Foro de Cesar, y dentro de éste, en el 46 a.C., el templo de *Venus Genetrix*. A ello se añadieron los trabajos de restauración de numerosos edificios y templos, como la realizada en mismo Foro, la del templo de Quirino; las nuevas construcciones de los templos de la Felici-

dad, la Clemencia, la Concordia y la Libertad; la del templo de Marte; la pavimentación y la construcción de numerosas calles; los trabajos en la canalización del Tíber para evitar las inundaciones en el campo de Marte; el derribo de una parte de la muralla serviana para ampliar la ciudad. Fuera de Roma, según apunta Suetonio, pretendía «desecar el pantano Pontino, vaciar el lago Fuccino, construir una vía desde el mar Adriático, atravesando los Apeninos hasta el Tíber, cortar con un canal el Istmo de Corinto y excavar un puerto en Ostia».

d. La reforma provincial y municipal

Uno de los puntos importantes del programa político de César era acabar con los continuos abusos que los magistrados y los funcionarios romanos cometían en las provincias.

César deseaba crear una especie de organismo supranacional, que permitiese la igualdad en todas las provincias. La disparidad cultural de los territorios, que en esos momentos componían los territorios dominados por Roma, podía ser un obstáculo, pero César intentó por todos los medios es esto no fuera así. Era consciente de que no se podían erradicar las raíces culturales griegas de las ciudades de Oriente, del mismo modo que la latinización del Occidente en muchas zonas todavía era incipiente. Era partidario de intentar llegar a una unión cultural de todos los territorios sin intentar la imposición de unos sobre otros, sino la amalgama de todos ellos.

En época de César el número de provincias aumento hasta 18. En Oriente se definieron; cinco individuales: Macedonia, Creta, Asia, Siria, Cirenaica, y tres más resultantes de la unión de Acaya y Epiro, Bitinia y Ponto, y Cilicia y Chipre. Diez más se establecieron en Occidente: Sicilia, las tres Galias (Cisalpina, Narbonense y Comata), las dos Hispanias (*Citerior* y *Ulterior*), las dos Áficas (*Vetus* y *Nova*), Iliria y la unión de Córcega y Cerdeña. Todas ellas quedaron protegidas contra los abusos de magistrados y funcionarios por la *Lex Iulia de repetundis* del 59 a.C., creada por César durante su primer consulado.

La gobernabilidad de las provincias quedaba asegurada por los 18 magistrados superiores, los dos procónsules y los 16 pretores. Cuando abandonaban su cargo todos estos magistrados debían rendir cuentas en profundidad de la gestión llevada a cabo durante su año de gobierno (dos en

el caso de los procónsules). Una manera de asegurar la gobernabilidad de todas estas provincias fue la paulatina concesión de derechos de ciudadanía, primero la latina y luego la romana. Así, en Hispania concedió la ciudadanía romana a Gades, Ulia, Tarraco y Olisipo, y la latina a Cástulo y Ebora. En la Galia Narbonense recibieron la ciudadanía romana Ruscina, Tolosa, Vienna, Avenio, Antipolis y Cabellio; en África, Útica; también pretendía concederla a algunas ciudades de Córcega y de Cerdeña, y a toda Sicilia.

También se preocupó por dar una organización a los municipios que fuera semejante, sino igual, en todos ellos. Esto lo realizó por medio de una ley, la *Lex Iulia Municipalis*, completada por una inscripción de Heraclea, en las que se fijan las normas para la elección de los magistrados y sus atribuciones. Con ella se unificaban los sistemas administrativos ciudadanos de todos los municipios de Italia.

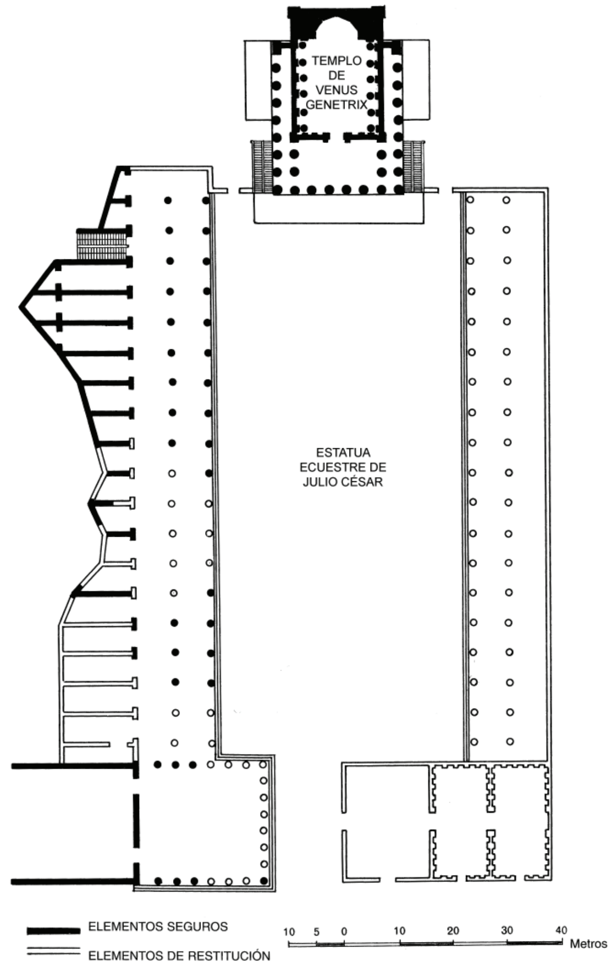
e. Reforma del calendario

Pero sin duda, una de las reformas de César que tuvo mayor repercusión, pues ha llegado con muy leves variaciones hasta nuestros días, fue la reforma del calendario.

El primitivo calendario romano sufrió numerosas modificaciones a lo largo de la historia. Sabemos que en un primer momento, instituido según la tradición por el legendario Rómulo, constaba de diez meses regidos por el ciclo lunar, y que en conjunto sumaban 304 días, empezando en marzo y terminando en diciembre. Todavía el nombre de los últimos cuatro meses de nuestro año, septiembre (séptimo), octubre (octavo), noviembre (noveno) y diciembre (décimo) tiene su origen en este primitivo calendario que numeraba los meses, a excepción de los cuatro primeros dedicados a los dioses Marte (*Martius*, marzo), Júpiter (Maius, mayo) y Juno (*Iunius*, junio). El mes de abril es algo más complejo y su etimología aún insegura. En los calendarios rústicos este mes aparece bajo la protección de Venus, aunque es comúnmente aceptada la opinión de Varrón, Cincio y Macrobio de que su nombre procede del vocablo latino *aperire* (abrir).

Pronto quedaría desfasado este primigenio calendario romano, dado que no tenía en cuenta la sucesión de las estaciones climatológicas. La tradición atribuye al rey Numa Pompilio su reforma, que llevó a cabo añadiendo dos

nuevos meses, enero (*Ianuarius*) y febrero (*Februarius*) decicados a Jano y Februo respectivamente. Así mismo modificó la duración de todos ellos obteniendo un año de 355 días. Como el nuevo año obtenido de este modo seguía sin coincidir con el solar de 365 días, decidieron intercalar entre Febrero y Marzo un mes de 22 o 23 días (Mercedino). Todo ello llevó a que resultara un año medio de 366 días y cuarto, en esta ocasión algo superior al año solar, lo que tuvo como consecuencia que el año civil así establecido tuviera un mes de adelanto cada 35 años.



Foro de César.

En época de César el desfase entre las estaciones y los meses era tal, que se hacía imprescindible una reforma. Esta reforma, con pequeños retoques, es la que ha llegado hasta nuestros días, y es la que usamos en Occidente.

El desbarajuste se había ido agravando por las correcciones arbitrarias que hacían los pontífices. César, en el año 46 a.C., encargó al matemático Sosígenes el estudio de una concordancia precisa y reglamentada entre el año civil y el solar. El primer paso era solucionar el desfase acumulado por lo que su primera medida para cuadrar el desfase estacional fue intercalar en septiembre del 46 a.C., un periodo de 67 días. Después estableció un año 365 días en lugar de los 355 que duraba has-

ta el momento; para ello, esos diez días de diferencia deberían repartirse entre los doce meses, con lo que desaparecía la igualdad en la duración de los meses. Aún así, quedaba todavía una diferencia de poco menos de un cuarto de día entre el año civil y el solar. Para solucionar este problema, Sosígenes propuso que se añadiera cada cuatro años un día más. El resultado fue un año en el que los meses impares tenían 31 días, y los pares 30, a excepción de febrero que contaba 29 o 30 en el año en que se debía añadir el día complementario, y que recibió en nombre de año bisiesto.

Esta estructura sufrió una leve variación en época de Augusto, motivada más por la vanidad que por la necesidad. El mes de *Quintilis* había sido dedicado a César tras su muerte, y para que el orgullo de Augusto no se sintiera herido, se decidió dedicarle a él en mes de *Sextilis* (Julio y Agosto en adelante), pero la dedicación debía ser en todo igual, así pues, como Julio era mes impar contaba con 31 días, era necesario que Agosto contara con el mismo número de días, por lo que se le quito uno a Febrero que contó a partir de entonces con 28. Por otro lado, para evitar la coincidencia de tres meses seguidos con 31 días se decidió cambiar la duración de los meses siguientes y así, Septiembre y Noviembre pasaron a tener 30, y Octubre y Diciembre 31.

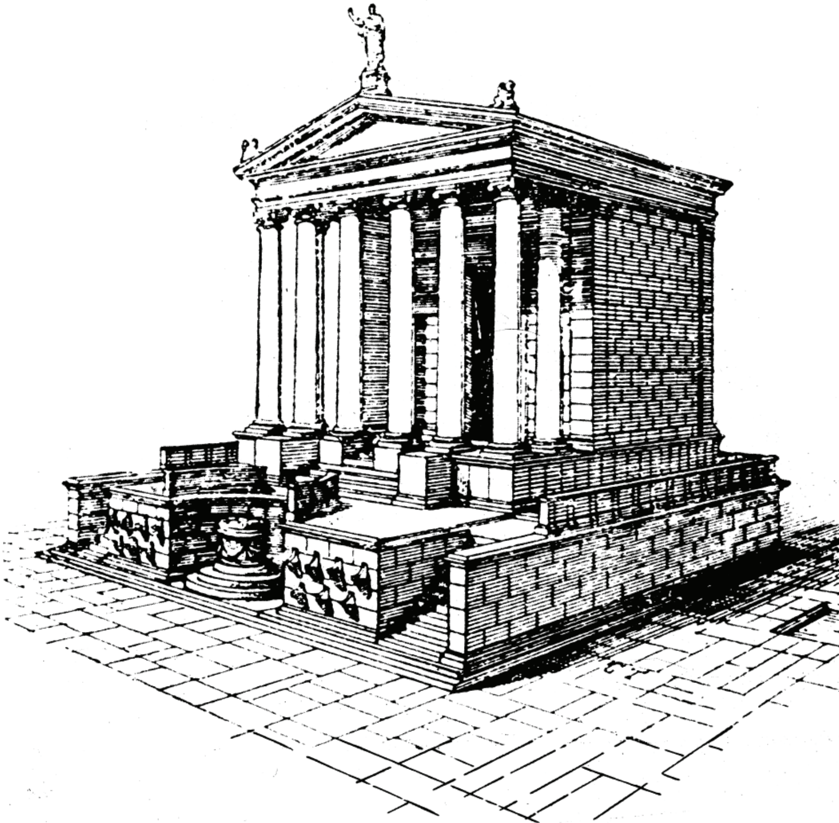
Pero este calendario aún tenía un pequeño problema, y es que posee unos minutos más que el solar, lo que le lleva a adelantarse en un día cada 128 años, la solución llegó con la reforma gregoriana de 1582, en la que se decidió que cuando el año bisiesto coincidiese con el final de siglo, esto es en los múltiplos de 100, no sería considerado como tal, y por tanto Febrero tendría 28 días, con la excepción de aquellos que fueran múltiplo de 400, que sí contarían con el día añadido.

Con la llegada del año 44 a.C., los acontecimientos se iban a encadenar unos con otros e iban a jugar en contra de César. La oposición política al dictador había crecido dentro de la ciudad de modo considerable, sobre todo favorecida por el acaparamiento de poderes y de honores que estaba realizando. No es de extrañar que en este ambiente enrarecido, en el que el dictador organizaba una nueva expedición militar, esta vez contra los partos, se preparasen numerosas tramas, unas para atentar contra su vida y otras simplemente para quitarle el poder. Tampoco es de extrañar que, finalmente, una de estas pudiese llevarse a cabo, y tener éxito.

11.4.2. La muerte de César

La *clementia* puesta en práctica por César tras el final de la guerra civil, se volvió pronto en su contra. Las conspiraciones contra él, en las que tomaron parte algunos de sus subordinados, pronto comenzaron a tomar forma. Sus enemigos esgrimían en su contra la excesiva acaparación de poderes y los continuos coqueteos que tenía con la monarquía. Fueron éstos, los que más le perjudicaron de cara a la opinión pública, pues sus enemigos le acusaron constantemente de querer proclamarse rey, algo que para los romanos era sinónimo de ser el más abyecto de los tiranos.

La conspiración, en la que tomaron parte C. Casio Longino, Q. Ligario, C. Trebonio y D. Junio Bruto, entre otros se puso en marcha a finales



Reconstrucción del templo del Divo Julio.

del 45 a.C. Unos actuaron por venganza y otros por idealismo, deseosos de restaurar la fenecida República.

El 15 de marzo del 44 a.C. (*idus* de marzo) fue el día señalado. Cuando César se encontraba en la curia de Pompeyo, lugar de reunión del Senado pues en esa época se estaba restaurando la curia tradicional que existía en el foro, César fue asaltado por los conspiradores y muerto a cuchilladas. Sus partidarios nada pudieron hacer para salvarle la vida.

Las esperanzas de los conspiradores pronto se vieron defraudadas, pues con su acción no lograron el ansiado restablecimiento de la República, sino que fue el punto de partida de otro nuevo enfrentamiento por el poder, esta vez entre los dos herederos de César, Marco Antonio, que en el 44 a.C. era colega en el consulado del dictador, y Cayo Octavio, sobrino de César, su heredero y futuro Augusto.

11.4.3. La significación política de César

Con el auge de los poderes personales que se había producido en la década de los 60 y 50 era clara que la República romana estaba herida de muerte. El estallido de la guerra civil supuso la agonía y el suicidio de M. Porcio Catón en Útica, en el 46 a.C., firmó el acta de defunción del poder del Senado y con ello el de la misma República. La posterior lucha entre Marco Antonio y Octaviano por la herencia de César solamente sería un inevitable epílogo cuyo único camino posible desembocaba en el establecimiento del principado en nombre de la misma República que ambos decían defender.

César aprovechó el camino y las reformas que desde la época de la Segunda Guerra Púnica los generales romanos como los dos Africanos, Mario y Sila comenzaron a abrir y a realizar. El sustento en los soldados, cada vez más profesionalizados, y el apoyo en la religión, como método de establecimiento de una devoción popular que les aproximaba a los dioses. Todo ello unido al continuo acaparamiento de poderes procedentes de diferentes magistraturas, que quedaron vacías de su significado primitivo, sobre todo en la época de César, alguna de las cuales incluso perdieron temporalmente el principio de colegialidad, como el caso del consulado, condujo a un camino irreversible hacia el poder personal todopoderoso de los emperadores.

B. AUGUSTO

Introducción. El mundo romano a la muerte de Julio César

Posiblemente, los sucesos que trascurrieron tras la muerte de Julio Cesar (desconcierto en el Senado, en el ejército y en la población, el Segundo Triunvirato, la Guerra Civil…) sea la mejor exposición introductoria para entender la situación histórica que dio paso al final de la República y el advenimiento del Principado. El proceso era irreversible, si bien este largo periodo que conocemos como Imperio no se inicia de forma oficial hasta Augusto. Con la victoria de Actium, el hijo adoptivo de César asumiría todos los poderes como *Princeps* de Roma.

11.5. El segundo triunvirato y la guerra civil entre Marco Antonio y Octaviano

Bruto y Casio sólo fueron la mano ejecutora de una conjura senatorial donde procedía la mayor fuerza opositora a Julio Cesar, a su persona y a su obra y poder político. Estos creían, ilusoriamente, que su eliminación podría tener consecuencias políticas y sociales que favorecieran a los senadores.



Vista de los Foros Imperiales con el templo dedicado a Venus Genetrix.

Fue un acontecimiento de consecuencias insospechadas. La miopía política de quienes mataron a César les impidió ver que el proceso histórico era, en verdad, más complicado y la realidad histórica, mucho más compleja.

Roma se encontraba enormemente incrementada y modificada por las conquistas.

Tales circunstancias inducían a la necesidad de modificar las estructuras y las antiguas instituciones romanas, las cuales indicaban no tanto la tendencia a un reino (lo que suponía en Roma un delito sagrado), pero sí a un poder autárquico de tipo helenístico.

En el propio Senado se habían introducido nuevos miembros que no procedían de la antigua clase senatorial: los *Homines Novi*, con nuevos y renovadores conceptos (de los que un ejemplo era Cicerón, un auténtico *homo novus*), cuyo pensamiento y cualidad de senadores pasaban a sus hijos.

Además, era difícil que los itálicos se sintieran identificados con un sistema estrictamente de la *Urbs* romana, pues el régimen político continuaba siendo el de una Ciudad-Estado con una ampliación del derecho de ciudadanía a determinadas personas que vivían en Italia.

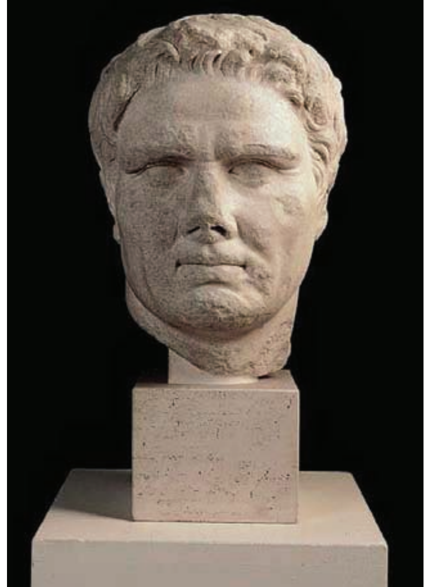
Tampoco el pueblo respondió como esperaban los autores de la muerte de César, sino que se mantuvo a la expectativa.

César había ido adoptando una serie de medidas que le habían granjeado el apoyo popular y tomando partidarios, aún después de su desaparición, como la concesión de la ciudadanía a los habitantes de la Galia Cisalpina.

Así, cuando el 17 de marzo, dos días después de su muerte, se abrió su testamento, donde aparecía una fuerte suma de dinero legada a la plebe urbana de Roma, motivó que renaciera entre las masas la simpatía por la figura del dictador, lo que fue aprovechado por sus partidarios.

Por su parte los caballeros (*equites*) y otros sectores más altos de la sociedad romana mostraron una postura de ambigüedad, lo que desembocó en un gran desconcierto.

Informado el Senado de este acontecimiento, se decidió que el mismo día 17 de marzo, se celebrara una nueva sesión en el Senado. Esta fue dura y muy tensa, Cicerón logró que el Senado proclamase una amnistía para los asesinos de César.


Retrato de Marco Antonio.

Sin embargo, Marco Antonio consiguió que fueran aceptados como válidos los actos de César y las *Actas Caesaris*, Era, pues, una situación contradictoria, fiel reflejo de las circunstancias políticas existentes en Roma.

Marco Antonio, como lugar teniente de Julio César realizó su *Oratio Funebris*, donde aprovechó la ocasión para atraerse a la plebe y atacar a los asesinos de César. Dueño de su testamento y dinero, Antonio intentó asegurarse el gobierno de la provincia de la Galia Cisalpina. Su actuación provocó la oposición senatorial. Y lo que era peor, a partir de entonces, los asesinos de César, que habían abandonado Roma, comenzaron a reclutar un ejército en las provincias orientales del Imperio.

Octavio. En Abril, procedente de Iliria, aparecía el principal beneficiario del testamento de César, hijo de una sobrina suya y adoptado por este. Tenía diecinueve años de edad y su nombre originario era Cayo Julio César Octavio, aunque posteriormente se añadiera el indicativo de adopción *(-anus):* Octaviano. Su llegada a Roma cambió la situación.

Se presentó como heredero de César e intentó atraerse a la clientela que su padre adoptivo poseía en Roma al frente de un ejército y, con la visión política que siempre le fue característica, empezó a actuar en el momento preciso.

Octavio derrotó a Antonio en Módena, obligándole a huir a la Galia y regresó victorioso a Roma: Allí expuso tres peticiones:

- Reclamaba el consulado.
- Exigía la invalidez de la amnistía concedida a los asesinos de César. y la declaración oficial de guerra a éstos.
- Solicitaba para sí un cambio de nombre: «Octaviano», junto con la denominación: *Divi Iuli filius*, como hijo adoptivo de César.

Cuadro 1. EL SEGUNDO TRIUNVIRATO: OCTAVIO, MARCO ANTONIO Y LÉPIDO

A)

1. Antecedente: Julio César. Año 45 a. C.
2. Tendencia a la heroización y divinización de sus protagonistas.
3. Crisis definitiva de la República. Guerra Civil.

B) Inicios

- Enfrentamiento entre Marco Antonio y Octavio.
  M. Antonio (Cónsul).
  Módena (27-4-43 a. C.).
  Lépido (Pontífice Máximo).
- Enfrentamiento entre Octavio y el Senado.
- Autoridad de Octavio { Aumenta su prestigio. Condena a los asesinos de César. Domina la situación política. Popularidad.

C) Reconciliación y formación del Segundo Triunvirato

Caracteres {
Magistratura oficial, aunque formada por coacción.
Poderes excepcionales por cinco años con potestad consular.
Rango consistorial.
Confiscaciones y represiones (muerte de Cicerón).
Guerra contra Casio y Bruto. Batalla de Filipos (43 a. C.).

D) Etapas

1.er reparto {
1. Lépido: África.
M. Antonio: Galia: Realiza la campaña de Asia. (Matrimonio con Cleopatra VII).
Octavio: Hispania y la administración de Italia.

l.er enfrentamiento: Asedio de Perugia y Paz de Brindisi (40 a. C.).

2.° reparto {
M. Antonio: Oriente.
Octavio: Occidente.
Lépido: África.

- Matrimonio entre M. Antonio y Octavia. Campaña de pactos.

2.° enfrentamiento: causas y desarrollo. {
Muerte de Lépido.
Matrimonio entre M. Antonio y Cleopatra VII.
Defección de las ciudades de Italia.
33-31 a. C. Guerra entre M. Antonio y Octavio.
31 a. C. Victoria de Octavio en Octium.
Muerte de Marco Antonio y Cleopatra.

El Segundo Triunvirato

El poder militar de Antonio, que contaba con la adhesión de los ejércitos provinciales y su vinculación con Emilio Lépido obligó a Octavio a pactar con ellos tras unas conversaciones realizadas en las cercanías de Bolonia. De este modo se formó el Segundo Triunvirato con las figuras de E. Lépido, C. Octavio y M. Antonio, teniendo cada uno la potestad consular por un espacio de cinco años. (11/11/43 a.C.).

Todos los integrantes de este Segundo Triunvirato trataban de presentarse como herederos de César y continuadores de su obra. Si Octaviano aparecía como su hijo adoptivo, Marco Antonio se considera heredero de Julio César por su acción de gobierno en las Galias y Lépido su sucesor en el ejército de Hispania y Galia.

Si el Primer Triunvirato era una especie de pacto secreto, una alianza a fin de repartirse las distintas funciones, este Segundo Triunvirato:

- Gozaba de un rango constitucional, con una duración de cinco años.
- Sus componentes funcionaban como *III Viri* dotados de potestad consular.
- Estos se consideraban triunviros, ya en alianza, ya por separado, como cesarianos, es decir, como herederos de César.
- Se realizó un reparto de cargos entre los distintos partidarios de cualquiera de sus tres miembros.

Por su parte, a Bruto y Casio se unió Sexto Pompeyo, pero fueron derrotados por los triunviros en Octubre del 42, en Filipos, aunque Sexto Pompeyo continuó controlando el Mediterráneo desde su centro de operaciones situado en Sicilia.

Octavio volvió a Italia a realizar repartos de tierras entre los veteranos y Marco Antonio se quedó en Oriente, en donde las provincias aún no estaban apaciguadas (*provinciae non pacatae*). Los problemas, tanto interiores como exteriores, que había en esta parte del Imperio, en la relación con los partos ofrecían más posibilidades de presentarse como el heredero militar de César. Conquistar el Reino de Partia era el gran proyecto de César, truncado por su muerte.

La Paz de Brindisi

Marco Antonio desembarcó en Brindisi y realizó un segundo y decisivo pacto con Octavio.

La firma de la Paz de Brindisi significaba un más claro reparto del poder, correspondiendo:

a) A Antonio, Oriente, en donde ya se encontraba desde la batalla de Filipos.

b) A Octavio, Occidente, en donde podía reconvertir en su favor los problemas del campo itálico.

c) A Lépido, África.

En Italia, Octavio intentó atraerse el favor del patriciado conservador que se hallaban desengañados de los herederos de César, contrayendo matrimonio con Livia Drusila, dama perteneciente a las familias más poderosas de la aristocracia senatorial (Livia y Claudia).

Firmó un pacto con Sexto Pompeyo a fin de evitar las continuas fugas de esclavos hacia su ejército.

En el 36 se produce un nuevo pacto entre Antonio y Octavio, dejando a Lépido, que había tenido un enfrentamiento personal con Octavio, como Pontífice Máximo.

Por su parte, Antonio continuó sus conquistas en Oriente, teniendo como centro a Antioquía, donde conoció a Cleopatra VII.

Su unión tuvo importantes consecuencias. Marco Antonio fue atraído enseguida por la vida en la corte y el pensamiento de los antiguos monarcas Ptolemaicos, donde iba asimilando la ideología oriental y transformándose en un monarca helenístico con sus aspectos tanto divinos como soteriológicos, adaptándose a la capital helenística de los Ptolomeos.

Actuaba como un auténtico monarca oriental y realizó pactos de vasallaje con estados aliados, muy distintos a los establecidos por Roma (las tradicionales clientelas romanas). Estos pequeños reinos vasallos estaban obligados a un tipo de prestaciones (*opera*).

Pero no era sólo su actuación política. Antonio fracasó en su empresa pártica. Con esta derrota dejaba claro que no era el heredero militar

de César. Trató de disminuir semejante decepción con la conquista del reino de Armenia y de la Atropatepene, región limítrofe de los partos en el año 34. Sin embargo, en Occidente, tal expedición militar no fue acogida con la misma grandeza ni tenía el mismo sentido que si hubiera conquistado todo el reino parto.

Octavio no desaprovechó la ocasión de desplegar toda una campaña propagandística para desprestigiar a Antonio.

a) Desde la ética romana, sus relaciones con Cleopatra VII, reina de Egipto era ilícitas.

b) Dilapidaba las fuerzas y los recursos de Roma.

c) Sus conquistas de nada habían servido a Italia, únicamente sus pactos vasalláticos habían logrado evitar guerras.

11.5.1 La batalla de Actium

Una fuente excepcional para el conocimiento de la época augustea son las *Res Gestae Divi Augusti*, que, por hallarse su mejor expresión en Ancira (actual Ankara), recibe el nombre de *Monumentum Ancyranum*.

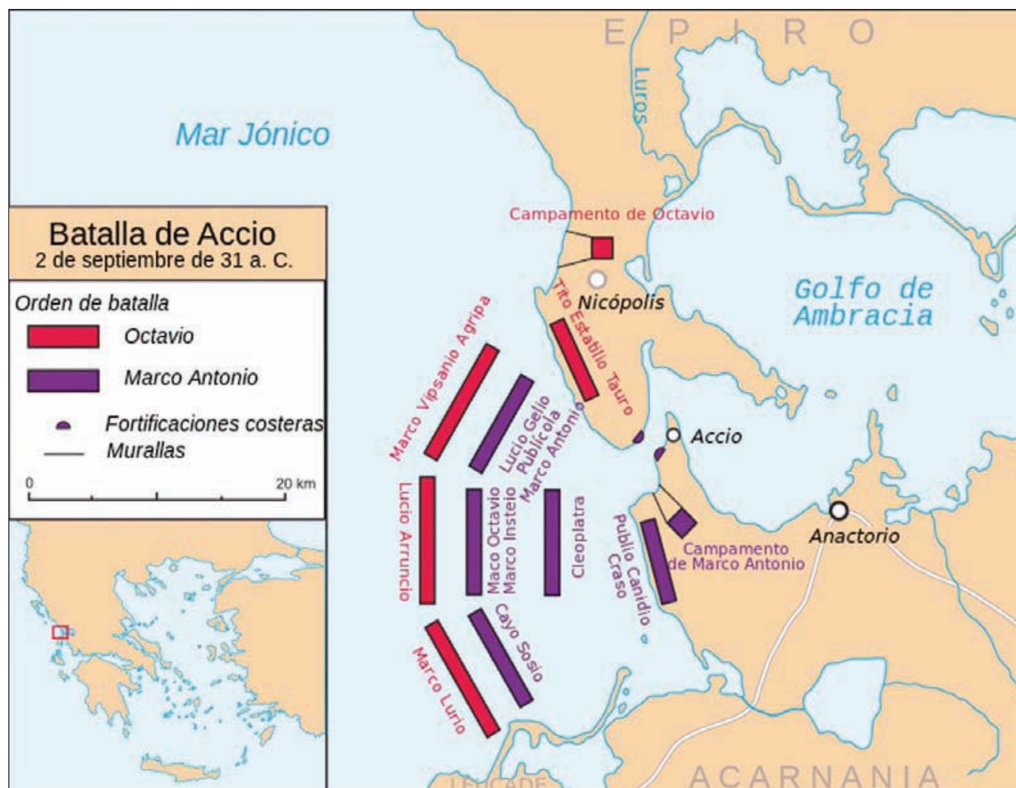
En ambas fuentes refiere Augusto, desde su propio punto de vista, lo que él mismo denomina la *Coniuratio Italiae*, que explica la causa de la guerra de Roma contra Oriente en general y contra el Egipto en particular. Como se aprecia ya en los primeros capítulos, no es considerada como una nueva contienda civil, sino contra un enemigo exterior de Roma.

El enfrentamiento entre ambos colosos romanos acabó en una guerra abierta y en una terrible batalla naval.

La flota de Octavio venció a Antonio y Cleopatra VII frente al promontorio de Actium el 2 de septiembre del 31.



Supuesto retrato de Cleopatra VII, reina de Egipto.

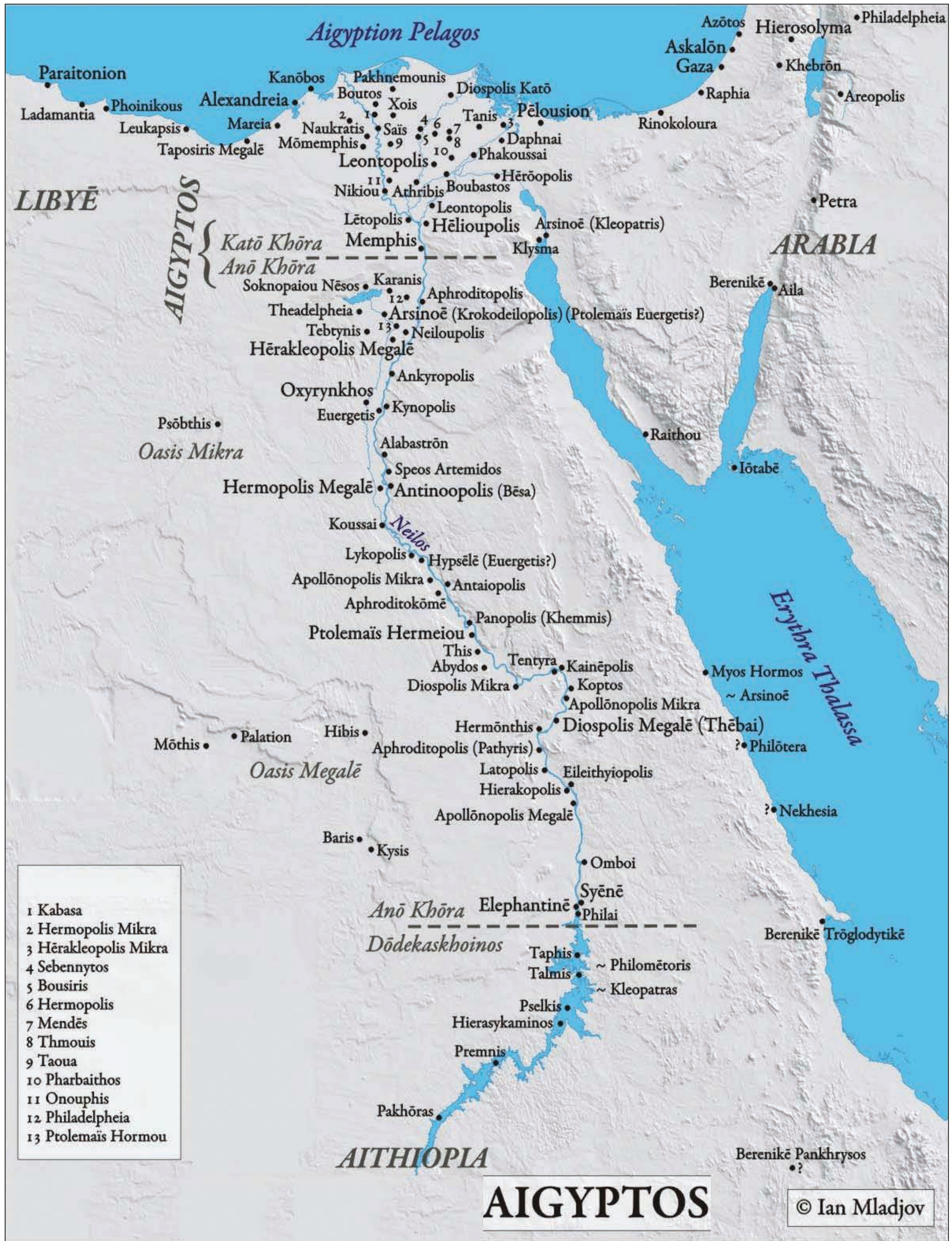


Mapa 17. Desarrollo de la batalla de Actium.

Las consecuencias

Egipto quedaba anexionado al Imperio Romano pero las consecuencias eran mucho más importantes: Desde entonces Roma contaba con un sólo *princeps* y un sólo Imperio.

Tras el fin de Cleopatra VII, Egipto pasó al poder de Roma, con una nueva institución centrada en el Prefecto de Alejandria y Egipto (*Praefectus Alexandriae et Aegypti)*, quien era un delegado personal del propio Augusto, perteneciente al orden ecuestre y no al senatorial, pasando además el Egipto al dominio personal del *Princeps,* conservando su sistema institucional basado en la tradición egipcia y de la herencia de la realeza de los monarcas Ptolomeos, quienes, a su vez, habían heredado de los antiguos faraones.



Mapa 18. Egipto helenístico y romano.

Augusto, realmente, adoptaba las teorías de Marco Antonio respecto a la adopción de esa misma monarquía oriental contra la que él mismo había tomado como pretexto en defensa de la *libertas* itálica.

a) Augusto entraba en el mismo proceso histórico en el que se hallaba Marco Antonio.

b) Se concedía por vez primera, la importancia del orden ecuestre dentro de la administración.

Significado de Actium

Se puede decir que a partir de la victoria de Augusto en Actium sobre Marco Antonio y Cleopatra VII de Egipto, se abría una nueva etapa de la Historia de Roma: el comienzo del PRINCIPADO.

Se iniciaba un periodo de estabilidad, tan anhelada por los romanos tras el sufrimiento de dos guerras civiles y de una larguísima crisis al final del periodo republicano. La paz fue recibida como un don de los dioses, de ahí también el calificativo dado por los antiguos historiadores: *Saeculum Augusteum* (teniendo en cuenta el significado y trasfondo religioso que para los romano tenía el término *saeculum*). Era indudable que esta expresión reflejaba lo que significaba este periodo entre los romanos de su tiempo.

Era una etapa de prosperidad y de paz, iniciada y conseguida por Augusto, que utilizó hábil y reiteradamente en su propaganda política, reflejada en las acuñaciones monetarias que recordaban en sus leyendas, donde la *Pax Imperii*, pasaba a ser la *Pax Augusta*. Por ello era llamado también *Restitutor Pacis* y el salvador de la República: *Servator Rei Publicae.*

11.6. La época de Augusto (31 a.C-14 d.C.)

11.6.1. La organización política del Principado

a. Introducción. Los poderes de Augusto

Tras Actium, Augusto adquirió unos poderes excepcionales (*potestas*), que no se adecuan a ninguna de las instituciones ni a ninguno de los criterios anteriores. Esta situación duró hasta enero del 29 a.C., fecha en la que Augusto reunió al Senado y dió por finalizados estos poderes al haber concluido la situación crítica que les hizo posibles, restituyendo su autoridad *(Res Publica) al arbitrium senatus populique Romani.*

Cuadro 2. BASES DEL PODER IMPERIAL, LOS PODERES DE AUGUSTO

No es: Monarquía.
Dictadura.
República.

Es: La única salida para vincular el periodo Republicano con el Imperio. *Princeps* es:
— El primer ciudadano.
— Es la más alta magistratura.
— Toma los poderes tradicionales romanos:

- *Militar*. Imperium proconsular.
  Maius sobre los demás.
  Ad infinitum. Sin límites.
- Ante el Senado: Poder consular.
  Poder censorial (N.° y elec. senatoriales).
- Ante el Pueblo: *Tribunicia Potestas*. Inviolabilidad. Derecho al veto.
- Religioso: *Augustus*. *Pontificex Maximus*.
- Toma de *Auctoritas Principis*: primera autoridad moral.

Afirma su autoridad con:
- La guardia Pretoriana.
- El Consejo consultivo: *Consilium principis*.
- La divinización del poder y la autoridad imperial (la persona del Príncipe).
- Culto imperial.

Estos poderes debían basarse en la noción de *consensus* alcanzado por sus victorias y la restauración de la paz.

La verdadera genialidad de Augusto fue no apartarse de los modelos helenísticos, como ya analizó R. Syme, supo valerse de ellos, pero apoyándose en presupuestos ideológicos fundamentalmente romanos.

Las estructuras políticas y administrativas de su gobierno tienen, en cierto modo, reminiscencias de la administración y la ideología de Pompeyo y Cicerón. Incluso utiliza una propaganda de carácter republicano, denominándose: *Libertatis Populi Romani Vindex*.



Cabeza de Augusto.
Museo Nacional de
Arte Romano (Mérida).

Se podía añadir la apropiación de distintos poderes de origen republicano en la persona de Augusto y sus sucesores que son las bases del poder imperial.

Estos poderes tradicionales utilizados por Augusto se encontraban en desuso desde hacía más de un siglo, habiendo existido una sola restitución, la de Sila, que fracasó rotundamente. La solución tomada por Augusto fue no la multiplicidad de poderes personales sino la imposición de un sólo poder que fuera aceptado por todos los estamentos de Roma.

Augusto recibió una serie de cargos de raigambre romana, pero con sus debidas y apropiadas innovaciones:

a) El *imperium proconsulare*, concedido a los cónsules, propio de las provincias Imperiales. Augusto lo recibe por diez años y únicamente sobre las *provinciae non pacatae.*

b) La *potestas consular*, que le llevaba de hecho a ejercer el consulado con un colega de su elección.

c) La *Potestas censoria*, por el que procede a una revisión del Senado que reduce a 190 miembros.

d) El título de *Augustus*, que, en principio es el título que se concede a una persona que posee la capacidad de *augere*, es decir, «dar validez».

   Este título lo llevaban los augures, como indica su misma raíz etimológica, y los *Auctores*, por ejemplo, el Senado en su función de autorizar, dando así validez, las decisiones de los Comicios, siendo este elemento el que hace que Augusto reciba la *Auctoritas* y que esta *Auctoritas* se hallare vinculada a la tradición romana. Su antecedente se halla en la *Auctoritas* de Rómulo y la ejercida por los senadores (*Auctoritas Patrum*), con lo que igualmente esta concesión no extrañaba a nadie.

e) Al tomar la *potestas tribunicia*, privativa con anterioridad de los *Tribuni plebis*, se extiende su poder no ya a las provincias sino también a los elementos internos de Roma.

f) *Princeps Civitatis* Con toda esta titulación tomó Augusto el título de *princeps civitatis*, que en principio era una terminología sólo utilizada en los tratados de Derecho Político y que suponía una transposición del *Princeps Senatus*, el primero de los senadores.

En el año 23 a.C., Augusto dejó el Consulado para tomar el imperium proconsular en todas las provincias, logrando que se impusiera desde ese momento un imperator sobre todo el Imperio, aunque los romanos considerarle como el *Princeps*, es decir el primer ciudadano.

Su poder se basa en tres grandes elementos sociopolíticos:

1.º El ejército bajo su autoridad *(Auctoritas*).

2.º El apoyo popular.

3.º La gran concentración de riquezas de la casa Imperial.

g) Augusto aceptó el título de *Pater Patriae*. Con ello podía considerarse que el sistema recién instaurado sería considerado como el *optimus status*, pues en el mismo daban cabida a:

a) La herencia de la tradición republicana.

b) Una serie de titulaciones que abren el camino del Imperio.

Todos estos aspectos honoríficos se hicieron ya vitalicios para los césares romanos a partir de Augusto.

b. La reforma política y administrativa del Estado

Fue el inicio y embrión de toda la maquinaria administrativa romana alto Imperial. De ahí su gran importancia y trascendencia. Augusto, con notable astucia, consiguió hacerse dueño de todos los resortes de la Administración.

Estructuras politico administrativas

Poder Central

1) El **Principe (*Princeps*)** gobierna ayudado por:

a) Funcionarios imperiales.

b) Nuevos órganos de gobierno.

c) Antiguas instituciones republicanas.

Cuadro 3. EL PRINCIPADO DE AUGUSTO

1. Cronología: 31 a. C. (Actium) - 14 d. C.: Sucesión de Tiberio (Dinastía Julio-Claudia).

2. Etapas del principado:

1. 31-17 a. C.: Organización Institucional.
2. 17 a. C. - 4 d. C.: Transformación Política.
3. 4 - 14 d. C.: Consolidación de su poder.

3. Obra de Augusto:

A. Reforma Institucional. Princeps (poderes)

Príncipe {
- Funcionarios.
- *Officinae.*
- *Consilium Principis.*
- Órganos de Administración Provincial-Provincias: { Senatoriales / Imperiales / Egipto (personal)

B. Militar {
- Armada (Classis).
- Ejército (25 Legiones).
- Establecimiento de la Frontera (Limes).

C. Legislativa {
- a) Familia y matrimonio.
- b) Manumisión.
- c) Economía.

D. Economía { Prosperidad y Crecimiento {
- Paz.
- Buenas comunicaciones.
- Apoyo del gobierno.
- Demandas del mercado.
- Reforma monetaria.

4. Ideología {
- Política: Inicio del Principado. Propaganda Oficial: *Pax Augusti*.
- Religiosa: Culto Imperial. Divinidades Oficiales.
- Moral: Restauración de los antiguos valores.

5. Problema de la sucesión: Tiberio

a) *Funcionarios imperiales.*

Estos fueron nombrados por el emperador debido a su competencia en el trabajo y a la fidelidad al principado. Eran responsables ante el príncipe y él sólo podía revocarlos de su cargo. Recibían una remuneración fija.

Augusto fue el iniciador de las distintas *Officinae* imperiales para gestionar las diferentes administraciones. La burocracia imperial era llevada a cabo en su mayoría por libertos y esclavos imperiales, aunque también participaron algunos miembros procedentes de la clase senatorial, y sobre todo, de la clase ecuestre. Pero siempre eran personas que gozaban de la plena confianza del Príncipe.

b) *Nuevos órganos de gobierno.*

El gobierno central comprendía dos órganos:

1. El Consejo del Príncipe (*Consilium Principis*):
   - Era el órgano deliberante.
   - Se formó en fecha temprana.
   - No tuvo en época de Augusto un modo fijo de constituirse, ni atribuciones estrictamente delimitadas. Solía componerse según las circunstancias lo requirieran. Eran llamados para aconsejar y deliberar con el *princeps*: miembros de la familia imperial, senadores, magistrados o privados de la casa del príncipe.
   - Su influencia fue tan grande que, como bien señala J.A. Cook, sus decisiones llegaron a tener la misma fuerza que los senadoconsultos.
2. La Prefectura del Pretorio:
   - Era el órgano ejecutivo.
   - Cargo desdoblado en tiempos de Augusto entre dos titulares.
   - Eran por su naturaleza y origen, una función esencialmente militar, procedente del orden ecuestre.

   El Prefecto del Pretorio mandaba el cuartel general: *Praetorium* del emperador, donde se encontraba acuartelada su guardia personal.

Sin embargo, el Prefecto del Pretorio se vio revestido de una competencia judicial importante, incluso su situación privilegiada al lado el emperador, le dotó de unas influencias decisivas que le convirtieron, muchas veces en la mano derecha de los emperadores romanos.

c) *Las antiguas instituciones republicanas*.

Como conservador de los elementos republicanos mantuvo al:

1) Senado.

2) Las antiguas magistraturas republicanas.

3) Comicios.

1) Senado.

- Se limitó el número de sus miembros a 600 (Fueron eliminados un buen número de opositores al régimen).
- Las elecciones a las magistraturas, que seguían abriendo las puertas al Senado) perdieron vigor con los procedimientos de la *Nominatio y Comendatio*.
- Se compensó al Senado con algunas funciones administrativas.
- Se mantuvo su poder legislativo mediante senado-consultos.
- Fue considerado como el órgano supremo consultivo del gobierno.
- Participó en Comisiones de senadores en el *Consilium principis*.
- Su gobierno de las Provincias Senatoriales (las más pacificadas).
- Mantuvo la administración del su tesoro particular: *Aerarium*.
- La acuñación de moneda fue compartida igualmente entre los dos poderes correspondiendo al *princeps* la de oro y plata; al Senado la de bronce. Todas ellas con la efigie del soberano pero con el anagrama S.C. (*Senatus Consulto*).
- En el terreno judicial, el Senado recibió la jurisdicción suprema sobre sus propios miembros, sobre todo en los graves delitos de *Lessa Maiestas* y concusión.

2) Magistraturas.

Fueron mantenidas, pero despojadas de sus grandes poderes y atribuciones políticas, sin dotarlas tampoco de otras en el sistema administrativo.

Se veían limitadas en su actuación por la actividad de los funcionarios imperiales.

3) Comicios.

Conservaron sus facultades electorales y legislativas, pero el emperador se reservó el derecho de iniciativa para el voto de las leyes y él mismo recomendaba los candidatos electorales.

Politica y Administración Provincial

Las provincias del Imperio se dividieron, según su régimen administrativo.

A) Provincias Imperiales.

B) Provincias Senatoriales.

A) Las llamadas provincias imperiales eran las que estaban bajo el exclusivo *imperium* de Augusto.

- Disponían de legados personales del *Princeps* (*Legati augusti propraetore)*.
- En el caso de tratarse de provincias de importancia, sobre todo por contar con legiones estacionadas, se nombraba legados de rango consular *(Consulares*).
- Para las restantes se escogía a gobernadores inferiores: Pretorianos.
- A las más reducidas (provincias alpinas-judea) simples procuradores ecuestres.
- Es excepción el gobierno de Egipto. Desde su anexión al Imperio se consideró propiedad personal de su conquistador. Se hizo representar por un prefecto ecuestre a la manera proconsular tardorepublicana asistido de comandantes de legiones.



Mapa 19. El Imperio Romano en la época de Augusto.

B) Provincias Senatoriales.

Oficialmente pertenecían al pueblo romano. Eran administradas por el Senado y gobernadas por:

- Procónsules elegidos por sorteo entre los consulares (África y Asia).
- Pretores (Betica, Narbonense, Sicilia, Macedonia, Acaya, Chipre, Bitinia, Creta y Cirinaica).

Los cónsules tenían a su lado cuestores, propretores y procuradores imperiales para las finanzas y administración de los bienes del emperador.

En general, Augusto conservó la posibilidad de intervenir con dichas provincias gracias a su *Imperium maius*; de hecho, la administración fiscal tanto en las provincias imperiales como en las senatoriales eran competencia de un procurador ecuestre relacionado con la administración imperial.

11.7. La política exterior

Durante el Principado de Augusto, se podría afirmar sin exageración, que se trasformó el panorama geopolítico en torno al mundo Mediterráneo, debido a la política exterior desplegada por el príncipe y sus colaboradores.

Posiblemente el motivo principal no era tanto un afán de conquista sino el de asegurar las fronteras, es decir, no se violaba la ansiada *Pax romana,* por el contrario, se buscaba asegurar y mantener la estabilidad del *Orbis Romanus*.

De hecho, Augusto lograba cerrar las puertas del templo del dios Jano en el año 29 a.C. Este acontecimiento significaba que se celebraba la paz en todo el Imperio, acontecimiento que sólo había ocurrido en otra anterior ocasión a comienzos de la República.

Sin duda, otro motivo evidente fue la expansión comercial y la presión de los mercaderes (*Homines negotiantes*) que ya entablaban relaciones mucho más allá de las fronteras y que, a la par que informaban sobre estos nuevos lugares, incitaban a su conquista y romanización.

11.7.1. Oriente

Con el fin de asegurar las fronteras *(Limites)* de las provincias orientales, Augusto continuó la pauta marcada por Marco Antonio, de continuar las relaciones diplomáticas con los partos, y de mantener como «línea de choque» en las mismas, pequeños reinos locales fronterizos que, aunque independientes, aceptaban la hegemonía de Roma e, incluso, eran considerados clientes o vasallos del Estado Romano.

Así fue mantenido Arquelao como rey de Capadocia y Polemón en el Ponto. También subsistieron los reinos de Tracia y Bósforo cimerio. Otros reinos sufrieron algunos cambios: Al morir el rey Amintas de Galacia, este reino fue anexionado como provincia, cuya capital era Ancyra (Ankara).También se añadieron como provincias de Roma Pisidia y Panflagonia.

El reino de Judea, tras la muerte de Herodes el Grande en el 4 a.C., fue repartido entre sus hijos, Filipo, Herodes y Arquelao aunque pronto, la ineptitud de este último, hizo que su herencia, Judea e Idumea, pasasen a convertirse en la nueva provincia de Judea, bajo un procurador nombrado por Roma dependiente del gobernador de Siria A pesar de ello, Augusto favoreció por lo general a los judíos, ratificando todos los privilegios que habían obtenido con César, e incluso, la propia emperatriz Livia, mostró ciertas simpatías por la causa judía.

Los intereses comerciales debieron ser presentados con expectativas lo suficientemente beneficiosas en la península Arábiga y en el actual Yemen, como para provocar la intervención romana. Era una zona de enorme interés mercantil por sus relaciones caravaneras con Oriente, en especial con el comercio de especias y seda, además de otros productos de intercambio con los mercados orientales. Ello explicaría la agresividad de Roma para imponerse en el reino de los sabeos y sobre los nómadas de Arabia, gracias a ello, Roma, no logró ninguna conquista importante pero pudo participar de este lucrativo comercio.

Las provincias del norte africano: Cirenaica y África proconsular fueron consideradas provincias senatoriales. El reino de Mauretania (Argelia central y occidental y norte de Marruecos), fue entregado al rey Juba II, como compensación de los territorios de Numidia cedidos a Roma, a la muerte de su antecesor Bocco.

Juba II era hijo de Juba I, rival vencido por César. Este rey, entregado como rehén, había sido educado en Roma y se había casado con la princesa Cleopatra Selene, hijo de Marco Antonio y Cleopatra VII. Permaneció como amigo y cliente de Roma.

También el prefecto de Egipto, país convertido en provincia romana y considerada como dominio personal del príncipe, se vio obligado a combatir contra las incursiones en las fronteras del sur de los nómadas etíopes cuyo centro era Meroe.

11.7.2. Occidente

La intervención de Roma en Occidente fue mucho más dilatada, intensa y difícil, pero sus consecuencias fueron sin duda decisivas para el futuro del Imperio.

1. Hispania

Fue definitivamente pacificada. Augusto en persona dirigió las operaciones para someter a galaicos, cántabros y astures, entre los años 26-25 a.C., pacificación que finalizó su yerno V. Agrippa en el año 19 a.C. Sin embargo, se dejaron establecidas tres legiones en la península.



Retrato de Marco Vipsanio Agripa.

A partir de entonces, Hispania fue reestructurada en su sistema administrativo:

- La provincia Ulterior se dividió en dos provincias: Bética y Lusitania.
- La provincia Citerior, fue convertida en la provincia Tarraconense a la que se añadieron los nuevos territorios pacificados de Galaecia y Asturica.

2. Galia

La Galia Cisalpina y la Galia Narbonense romanizadas pasaron a ser provincias senatoriales.



Reconstrucción del monumento del Ara Pacis. Roma.

Sometidos la Galia Comata y los territorios del norte de la península Ibérica, se construyó el monumento conmemorativo del *Ara pacis* que celebraba las victorias y la pacificación de Occidente.

Sin embargo, estaba latente el problema de la Galia Transalpina. A través de los Alpes se filtraban las invasiones que amenazaban a la propia península Itálica.

La dominación de los Alpes Occidentales fue iniciada en el año 25 a.C por T. Varrón. Su campaña contra los salasios permitió dominar el valle de Aosta. Varrón consiguió en control de los pasos del Pequeño y Gran San Bernardo y fundó la colonia militar de Augusta Pretoria (Alpes Apeninos).

Entre los años 24-23 a.C. se sometieron las zonas del Sur, pactando con el jefe de la dinastía local, Julio Cottio, que permaneció al mando de este territorio (Alpes Cotios).

En el año 14 a.C., sometida la Liguria (Alpes marítimos o Meridionales) finalizaba la pacificación de los Alpes Occidentales.

El sometimiento de los Alpes marítimos facilitaba considerablemente las comunicaciones entre la Galia y la península Itálica. Fue celebrado con un trofeo elevado en Le Turbie, junto a la Via Julia, en el año 6 d.C.

El sometimiento de los Alpes Centrales, fue llevada a cabo por Silio Nerva, entre los años 17-15 a.C. (Zona de Garda y Alto Adigio).

Tras estas conquistas alpinas, Augusto decidió organizar de forma definitiva esta parte de la Galia, dividiendo esta en tres regiones (Aquitania, Ludgunense y Belgiense), con su capital en Ludgunum (Lión).

3. El Limes Renano y Danubiano

El sometimiento de los Alpes orientales tenía un importante significado: El control de las fronteras del Rin. La conquista de la meseta helvética suponía el alcanzar el Danubio.

Entre los años 16 y 15 a.C. Las campañas de Tiberio y Druso lograron el sometimiento de dos nuevas provincias: Retia Y Norico, controlándose así los cursos altos del Rin y del Danubio.

Tiberio, en una campaña que duró entre los años 12-9 a.C., sometía poco después Panonia, que con Iliria parecían asegurar las fronteras más peligrosas con la península Itálica, además se alcanzaba el curso Medio del Danubio.

El Bajo Danubio se consiguió con la anexión de Mesia y Tracia. Mesia fue convertida en el 6 a.C. en provincia imperial, con ello, se protegía otra importante zona fronteriza en la Península Balcánica. En torno al 6 a.C., parecían establecidas las fronteras danubianas, Galia estaba dominada y organizada. Incluso parecía alcanzarse el sometimiento de Germania, albergándose la esperanza de su pronta conversión en provincia romana.

Sin embargo, en los años siguientes, se sucedieron una serie de acontecimientos que demostrarían la fragilidad de estas conquistas, la dificultad de someter nuevos territorios y, lo que era peor, la inseguridad de esta zona del *limes*.

Entre los años 6 al 9, tal vez debido a las duras exigencias de Roma, se produjo un levantamiento en Panonia que se extendió en todo el Ilírico, causando la alarma en Italia.

Cuando estas revueltas aún no habían sido controladas, se produjo uno de los fracasos calificado como uno de los más amargos en la Historia de Roma.

En el año 7 d.C.,P. Quitilio Varo, anterior legado de Siria, yerno de Agripa, fue enviado por Augusto al mando de tres legiones para consolidar las fronteras del Rin.

Fue sorprendido en el llamado «Salto de Teotoburgo» por el príncipe verusco Arminio en una mortal emboscada donde las tres legiones romanas fueron aniquiladas. Varo se suicidó, no pudiendo soportar la deshonra de esta derrota. La famosa la frase del propio Augusto al conocer el desastre, expresa el alcance y el significado que supuso este desastre para aquellos momentos en que el Imperio se encontraba en plena hegemonía: «Varo, ¡Devuélveme mis legiones!».

Sin embargo, Augusto no repuso las tres legiones perdidas, tal vez por las dificultades existentes a realizar nuevas levas, quedando su número reducido a 25. Las consecuencias del denominado «desastre de Varo» tuvieron un gran importancia en la política exterior de los sucesores de Augusto.

Aunque Augusto no vio cumplido su sueño de situar las fronteras del Imperio Romano hacia el Elba, su política exterior puede ser calificada de brillante y efectiva A la eficacia de su proceder en el campo exterior se deben la estabilidad las fronteras septentrionales del Imperio y, sobre todo, la consolidación del poder de Roma más allá del orbe mediterráneo, poder que se mantuvo de forma constante durante dos siglos.

11.8. EL PROBLEMA DE LA SUCESIÓN

Augusto quería hacer duradero el Régimen que había fundado.

Hacerlo pues definitivo era el acto último y posiblemente el de mayor tacto de su actuación política.

La naturaleza del poder imperial y la concepción jurídica de este poder según la constitución romana, hacían de ello un problema difícil y delicado en su solución.



Familia de Augusto representada en los relieves del Ara Pacis.

Además, los poderes y atribuciones poseídas por Augusto, habían sido conferidos a título personal y por lo tanto no transmisibles por herencia. Y por ello, Augusto solo encontraba como solución asociar al poder a su heredero y que éste estuviera unido o perteneciera a la familia imperial.

Por ello, al no tener más que una hija, Iulia, de su matrimonio con Scribonia, hizo a ésta contraer matrimonio con los herederos por él designados sucesivamente; Marcelo, Agripa, y Tiberio.

Por muerte o incapacidad la sucesión directa de Augusto quedó excluida. Por lo cual se optó por los hijos de Livia, esposa de Augusto con su matrimonio anterior: Tiberio y Druso. Al morir este último, no quedaba más que Tiberio.

Aunque Augusto no profesaba por Tiberio ningún afecto personal, sí admitía sus méritos y preparación para hacerse cargo del Imperio.

Para ello:

- Tiberio contrajo matrimonio con Julia, hija de Augusto.
- Quedó asociado al poder, al serle otorgada la potestad tribunicia y el *Imperium proconsular*.

Augusto falleció en Nola (Campania) en el año 14 d.C. tras 44 años de principado.

Apendice

La obra legislativa

Augusto dirigió su labor legislativa hacia tres campos fundamentalmente:

1. La vida familiar.
2. La Manumisión.
3. La economía.

Su preocupación por la vida familiar y las costumbres, le llevó a legislar en tres ocasiones distintas a lo largo de su principado Su objetivo primordial era restablecer la demografía romano-itálica y, de esta forma, aumentar las bases del ciudadano.

Promulgó Augusto un paquete de leyes («*leges Iuliae*»), por las que debía regirse la sociedad y la vida romana. Como la *Lex Iulia de maritandis ordinibus*.

Bajo el pretexto de restaurar costumbres de la familia romana arcaica, se establecieron por dicha legislación un elaborado sistema de premios y multas con el fin de promover los matrimonios y la procreación: se buscaba que ambos órdenes colaborasen, pero sin mezclarse, hablándose en el texto de la ley del «*uterque ordo*» e introduciéndose una especie de endogamia dentro de los órdenes.

Sin embargo, los efectos demográficos de tales disposiciones debieron ser muy mediocres.

La legislación afectaba casi exclusivamente a los grupos acomodados de la sociedad romana, en las que el control de la natalidad tenía razones psicológicas y económicas profundas.

La misma poderosa presión de tales medios sociales habría obligado al Príncipe a una posterior dulcificación de su anterior legislación, elaborándose la *Lex Papia-Popaea* del 9 d.C., propuesta por los cónsules de estos nombres y no por Augusto, beneficiaba en la cuestión de los testamentos a los casados y con hijos, y en contra de los célibes, con los beneficios que disfrutarían aquellos que tuviesen tres hijos, diferenciándose las multas entre los solteros frente a los casados sin hijos.

También se intentó el mantener una cierta moralidad matrimonial dentro de cada orden, y de esta manera los senadores debían de volver a des-

posarse mediante la ceremonia de la «*confarreatio*», práctica arcaica que se utilizaba en los desposorios de los patricios y que se encontraba vinculada a las labores agrícolas, celebrándose por medio de la entrega de un «*farreus*» cuyo contrato matrimonial hacía muy difícil el divorciarse.

Por esta última razón las nupcias por *confarreatio* habían sido abandonadas por los senadores, y únicamente eran empleadas para ocupar determinados cargos sacerdotales.

Para mantener la moralidad y las costumbres, fue promulgada la *Lex Iulia de adulteriis coercendis*, de la que fue víctima la propia Julia, hija de Augusto. Dicha ley tenía como finalidad penar los adulterios, disposición que se hallaría en perfecta consonancia con la nueva ideología augustea que pretendía hacer renacer la vieja moralidad, defendida por Horacio y por Virgilio, pero no por Ovidio, quien fue desterrado por no ajustarse ni su obra, ni, lo que es más importante, su vida, a ella.

Tales disposiciones legislativas trataban, en suma, de conseguir dos objetivos principales:

1. Restaurar la antigua familia patriarcal romana, a base de que fueran respetados los «*ordines*» correspondientes y la propia familia patriarcal, síntoma de que ambas instituciones se encontraban ya en decadencia.
2. Intentar aumentar el número de hijos entre los dos principales órdenes, pero ello tuvo efectos muy limitados, dado que la causa principal de la estancamiento y aún el descenso demográfico romano-itálico era debido a la concentración de la propiedad fundiaria en pocas manos, con el consiguiente empobrecimiento de numerosos pequeños campesinos por las continuas guerras de la época precedente, en la prolongación de su servicio militar y a las consecuentes importaciones masivas de esclavos orientales o de las regiones de Occidente recién conquistadas por Augusto.

Frente a esta situación Augusto no quiso, o no pudo, reaccionar.

En relación con este objetivo, fueron censados, pero sólo en teoría, los distintos órdenes según diferentes cantidades de dinero, aunque en la práctica no se respetasen dichas sumas, y de este modo, Augusto y sus sucesores ayudaron económicamente a ciertos senadores arruinados a fin de que no dejasen de pertenecer a su «*ordo*».

También se contemplaban la manumisión de los esclavos. Augusto hizo un nuevo ordenamiento jurídico sobre este particular. La *Lex Fufia Canina* del 2 a.C. establece el que sea posible manumitir por testamento:

a) A un porcentaje determinado del número de esclavos que se tuviera.

b) A un máximo de cien.

La *Lex Aelia Sentia* del 4 d.C. establece para la manumisión una limitación de edad tanto en lo concerniente a los esclavos como en lo que hace referencia a los amos. Exige el texto de esta ley que los esclavos hayan tenido hijos antes de ser manumitidos, pues estos hijos continúan siendo esclavos, pese a que hubieran sido manumitidos sus padres. Esta ley se hallaba en relación con el deseo de que la procreación de los esclavos fuera la fuente primordial de adquirirlos, máxime si consideramos que:

a) Los esclavos por cautividad en la guerra eran cada vez menos, lo que se encuentra conectado con la disminución de los conflictos bélicos que tuvo lugar en el principado de Augusto después de Accio.

b) A los esclavos se les reconocía una situación meramente contubernal, heredándose el «status» de la esclavitud por la vía de la mujer.

c) Que el esclavo manumitido pasaba a ser liberto, pero no libre ingenuo, teniendo aún una serie de obligaciones con respecto a su antiguo *dominus*.

La ideología religiosa

El programa cultural augusteo tenía que tener una primera y fundamental formulación en el terreno religioso. Las calamidades de la época de las guerras civiles tenían su explicación religiosa en la cólera o el abandono de la necesaria protección divina, consecuencia del olvido o utilización incorrecta del ritual y de una degeneración moral. Por ello si se quería restablecer la *Pax deorum* sería imprescindible una amplia labor de restauración religiosa y moral.

En el terreno religioso, sin embargo, una tal restauración forzosamente tenía que contener elementos innovadores; pues ciertos ritos propiciatorios tradicionales otorgaban un excesivo poder a la vieja no-

bleza senatorial, incompatible con el nuevo régimen como ha analizado J.H.W.G. Liebeschuetz.

Así, aunque se restauraron antiguos colegios sacerdotales, estos sufrirían algunos cambios en sus funciones y en su significación: los Hermanos Arvales se convirtieron así fundamentalmente en propiciadores de favores divinos para el emperador y su familia. Los nuevos colegios de la religión tradicional y oficial se convirtieron, ante todo, en un instrumento de recompensa en manos del príncipe a sus leales colaboradores de la aristocracia y en medio de integración de ésta en el Principado. La antigua y oficial religión romana fue eficaz instrumento de anudar lealtades al nuevo régimen.

La restauración religiosa augustea contribuyó en la propaganda oficial como:

- La reconstrucción y restauración de más de 82 templos en Roma: «Restauré con grandes gastos el Capitolio... En mi quinto consulado y con la autoridad del Senado, restauré ochenta y dos templos en Roma» (*Res, Gestae,* 20).
- Renovación de viejos rituales en desuso como el cierre del templo de Jano.
- La propaganda de la figura del *Princeps* como nuevo Rómulo o Nuevo Numa Pompilio, pues la restauración y el bienestar del Estado se debían al emperador.
- La primacía dada a ciertas divinidades tutelares de Augusto, y en los inicios del culto imperial.
- La renovación del calendario religioso romano, al que se añadieron nuevas festividades y aniversarios imperiales.

Augusto procuró, con gestos de muy diverso tipo, mostrar su predilección por ciertas divinidades consideradas muy unidas a determinados momentos cruciales de su vida o de sus funciones de gobierno. Tales divinidades fueron en concreto, Apolo, Marte y Venus.

Marte, bajo su denominación de «Vengador» (*Mars Ultor*) al que fue dedicado un grandioso templo revestido de mármol y decoración en relieves y pinturas en el nuevo foro augusteo, por vez primera dentro del Pomerio, divinidad relacionada por intermedio de Venus con su *Gens Julia*.

Si el vengativo Marte había presidido la primera parte de la carrera de Augusto como protector y guía de su piadosa venganza por el asesinato de César, su padre adoptivo, el benefactor Apolo presidió la segunda, su principado.

Apolo, una divinidad hasta entonces secundaria en el panteón romano, permitió a a Augusto recrear la creencia en una nueva Edad de oro presidida por el reino de Justicia de Apolo-Helios, astro regente del Universo para los estoicos. Augusto dedicaría al dios Apolo sendos templos en la bahía de Accio (Actium) y en el Palatino, al tiempo que situaría bajo su patronazgo los Juegos seculares del 17 a.C.

El culto imperial

De mucha mayor trascendencia para el futuro habría de ser el inicio de lo que denominamos culto imperial.

Augusto era el hijo adoptivo de un dios, Julio Cesar. La divinidad de este último había sido aceptada de manera espontánea y entre el pueblo nada más producirse su muerte. Augusto como pacificador de un mundo de guerras continuas tenía títulos más que suficientes para que el agradecimiento del pueblo romano se expresase en el plano religioso en un culto a su persona.

Se han buscado numerosos antecedentes e influencias en el culto imperial. Pueden hallarse precedentes en las monarquías helenísticas. Su principal inconveniente era su sabor monárquico y el desgraciado precedente del mismo César. Por ello, Augusto rechazó un culto oficial dirigido directamente a su persona en Roma, negando así su divinización en vida, sin embargo, permitió por indudables razones políticas, el uso de un lenguaje y un ritual religiosos para proclamar el agradecimiento y la lealtad a su persona por parte de individuos privados y comunidades, aunque regulando tal uso, con suma prudencia y tacto político.

En Roma y en la mayor parte de Occidente se habría utilizado un ceremonial antiguo, eliminándose cualquier semejanza con el culto de los soberanos helenísticos, y siempre dedicado el culto al *Genius Augusti*, es decir, al significado metafísico, comparable a su «espíritu» y de lo que significaba como *Princeps*, no a su persona mientras que por otra parte se convertiría en público el culto familiar de su casa mediante la transformación de los antiguos Lares compitales en augusteos.

Las provincias Orientales, donde el culto al monarca tenía una tradición secular, la actitud de Augusto habría sido bastante menos conservadora.

Sería en Oriente, donde permanecía la tradición de las monarquías helenísticas, donde con el permiso de Augusto se dedicarían templos a su persona desde fechas muy tempranas; aunque el príncipe siempre procuró que el culto que en ellos se le rendía habría siempre de ir acompañado del de la diosa Roma. De esta forma el culto imperial desde su origen tendría un carácter netamente secular y político, expresión de la lealtad al *Princeps* y al Estado; lo que no impedía que en las fiestas imperiales se promoviese con éxito, una activa participación popular.

Tema 12

El Alto Imperio: desde los Julio-Claudios a los Antoninos

A. LOS SUCESORES DE AUGUSTO: LA DINASTÍA JULIO-CLAUDIA (14-68 d.C.)

12.1. Introducción. Los inicios de la ideología imperial. La administración

La transmisión de poder se realizó dentro de la familia de Augusto, pero no como en principio habría planeado el fundador del Imperio.

Tras sucesivos avatares y la muerte de sus nietos, Lucio y Gayo César, hijos de Julia y de Agripa, que ofrecían al viejo *Princeps* un mayor sentido dinástico, la sucesión recaía en Tiberio, hijo de Livia, adoptado por Augusto.

Suceden a Tiberio otros tres príncipes descendientes de la familia de Augusto, por lo que su poder se basa y legitima en la pertenencia a esta familia y su vinculación con el propio fundador del principado.

La herencia de sangre y familiar de Augusto no resultó suficiente razón para que sus sucesores directos pudieran encontrar su poder perfectamente legitimado ni vencieran la resistencia de los grupos dirigentes romanos más tradicionales.

Los príncipes Julio Claudios tuvieron que elaborar toda una «Teoría política» basada en el culto Imperial y en la ideología y el concepto del poder monárquico oriental de tradiciones teocráticas como base, fundamento y legitimización del poder Imperial romano.

No estaban aún los tiempos para que, principalmente las clases más altas de Roma, quisieran ver como un dios a uno de sus propias filas, o para que, como tal, aceptaran las mismas y graves deficiencias personales y de gobierno de algunos príncipes.

La prudencia y perspicacia política llevaron al propio Augusto a que el incipiente culto al emperador fuese unido obligatoriamente al de la diosa Roma, constituyéndose así en el símbolo de aceptación del Imperio romano, incluso en Oriente.

Estos cuatro príncipes sucesivos (Tiberio, Calígula, Claudio y Nerón) se alternaron en sus concepciones diferentes sobre el poder imperial y sus relaciones con el Senado, caracteres que el historiador Santo Mazzarino ha



Mapa 20. El Imperio Romano durante la dinastía Julio-Claudia.

calificado acertadamente como fundamentales para comprender el periodo Julio-Claudio.

Los cuatro emperadores Julio-Caludios significativamente, tuvieron concepciones divergentes sobre la figura del *Princeps* y su significado. Tiberio y Claudio no fueron más allá del prudente medio camino comenzado a recorrer por Augusto, o incluso retrocedieron un buen trecho, como fue el caso de Tiberio. Ambos césares tuvieron un pensamiento de tendencias más tradicionales y, en cierto modo, republicanas.

En cambio, Calígula y Nerón fueron defensores de una concepción teocrática del poder y tal vez fueron demasiado deprisa en el régimen iniciado por su antecesor Augusto.

Tanto Calígula como Nerón buscaron ejemplos en las monarquías helenísticas, con clara tradición de culto de sus soberanos. Significativamente



Pintura procedente de la Domus Aurea Neroniana,
Aquiles en la isla de Skyros.

tanto Calígula como Nerón terminaron su Principado y su vida de forma violenta y trágica.

La mejor prueba de que tanto la sociedad como la ideología romana no estaban preparadas para su aceptación fue la muerte trágica de ambos césares y la crisis que sobrevino a la muerte de Nerón, el último descendiente de Augusto con el que finaliza su dinastía.

Sin embargo, el primer avance hacia la estabilización del poder se había realizado. El príncipe, aclamado por el Pretorio y el Senado, se investía de los poderes de tradición republicana que alcanzaban en el mismo una dignidad y un significado distinto *(Auctoritas Principis)*.

Es importante destacar la preponderancia de la Casa Imperial y la de los libertos imperiales que actuaron como verdaderos «altos funcionarios»,

en las distintas secciones de la administración del Imperio, es decir, cancillería, hacienda y oficinas:

- *A Cognitionibus.*
- *A Studii.*
- *Ab Epistolis.*
- *A Rationibus.*
- *A Libellis.*

Igualmente las grandes posesiones y riquezas de la casa Imperial, dieron lugar a que el tesoro estatal se fundiera con patrimonio personal del príncipe.

En Occidente la época Julio-Claudia se nos manifiesta como la culminación de todo un largo proceso anterior.

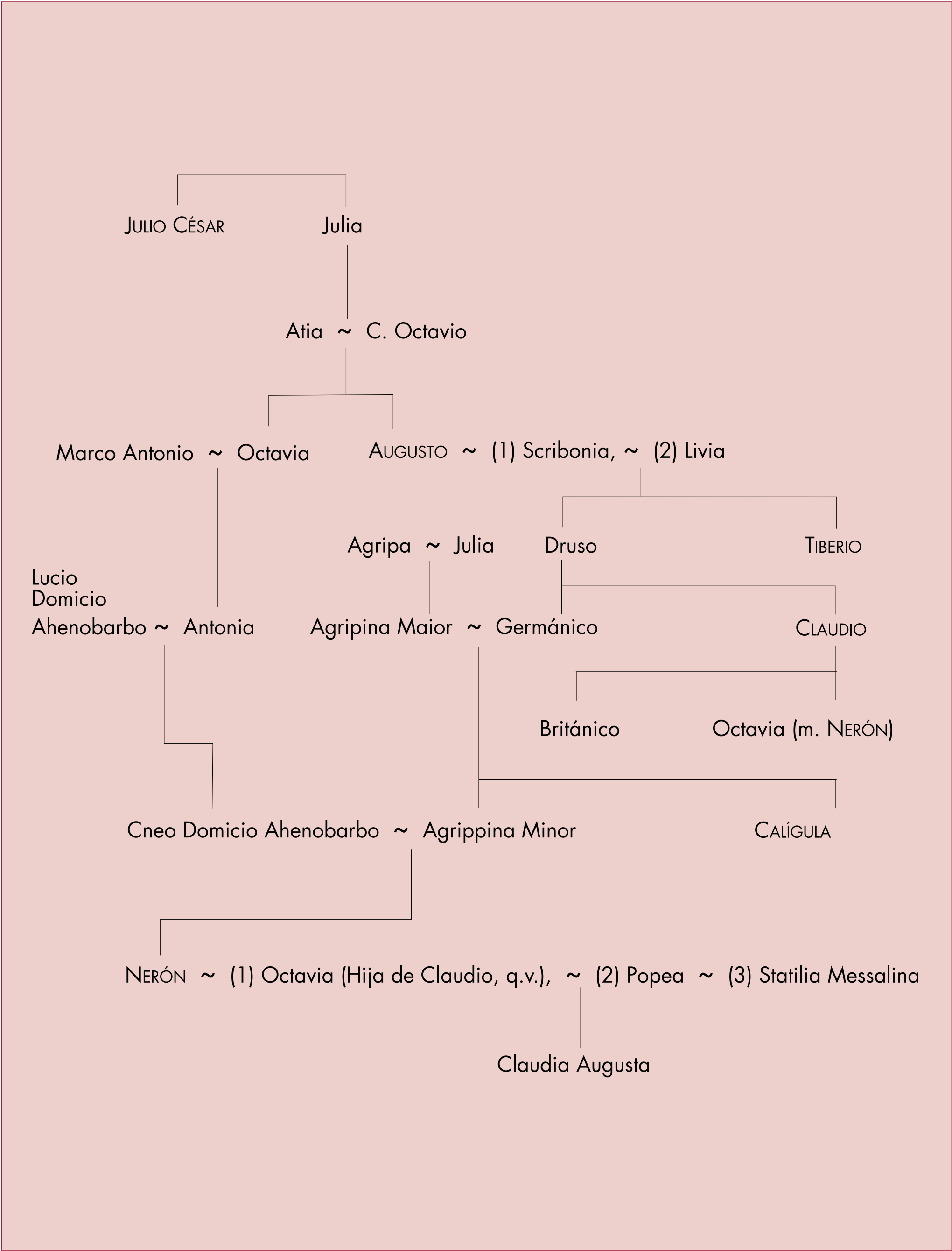
La conquista de Bretaña redondeó el Imperio en sus límites oceánicos; mientras que rebeliones localizadas en el norte de España o en la Galia de última anexión al Imperio significaron los últimos testimonios de resistencia armada del mundo occidental a Roma y en las provincias se cerraba un largo período de conquistas romanas.

En el terreno social el período Julio-Claudio significó la culminación del proceso de cambio de la clase dirigente romana, iniciado en la República tardía. Un aumento de la movilidad social —sobre todo en sus niveles superiores— habría acelerado el proceso de formación de una nueva clase adicta al poder imperial, en sustitución de la antigua *nobilitas* republicana.

A ello contribuirían tanto las sangrientas depuraciones contra el Senado como la ruina por falta de herederos, de numerosas viejas familias senatoriales. Estos fueron sustituidos, por los *Homines Novi*, es decir, caballeros enriquecidos, nobleza provincial, ricos munícipes itálicos por el leal servicio al Imperio y al *Princeps*.

Accederían a la cúspide de la sociedad romana gentes de origen humilde, incluso libertos, enriquecidos hasta grados insospechados por su prestación en la casa imperial o por operaciones comerciales, realizadas al servicio de particulares. El famoso personaje de Trimalción del *Satiricon* de Petronio, puede considerarse como el símbolo más representativo de la cambiante sociedad de los Julio-Claudios.

Cuadro 4. GENEALOGÍA DE LA DINASTÍA JULIO-CLAUDIA



12.2. Evolución histórica de la Dinastía Julio Claudia

a. Tiberio

En la sesión del Senado en la que Tiberio tomó posesión de su *Auctoritas*, inició su discurso devolviendo a este estos poderes y solicitó un colega a fin de «*no volver a los tiempos de Tarquinio "el Soberbio"*», como refieren los antiguos historiadores Suetonio, Tácito y Veleyo Patérculo, el mayor partidario de Tiberio.



Retrato del emperador Tiberio.

Tiberio rechazó aquellas titulaciones demasiado definitorias de su poder personal (como las de *Pater Patriae* o *Augustus*) y criticó igualmente a quienes atribuían poderes carismáticos y externos a su propia madre, Livia, lo que ha sido interpretado como una rivalidad personal entre ambos.

Fue un hombre lleno de escrúpulos y contradicciones, tanto en su personalidad como en su línea de gobierno, donde osciló entre el despotismo y la tolerancia y la búsqueda de entendimiento con el Senado, entre el pesimismo y la acción, entre la moral estoica y el cinismo.



Retrato de Germánico procedente de Córdoba.

Se preocupó por el prestigio del Senado y valoró la «Vieja Nobilitas», hasta el punto que fueron escasos los denominados *homines Novi* en su principado, a pesar el desigual trato que le concedió y de sus procesos y persecuciones, principalmente en sus últimos años.

En cambio fue más favorecido el orden ecuestre, siendo el más claro ejemplo la enorme ascensión que alcanzó el cargo del prefecto del pretorio, ocupado por un miembro del rango ecuestre.

Cuadro 5. DINASTÍA JULIO-CLAUDIA

1. Cronología
14 d. C. - 68 d. C.

2. Emperadores
- Tiberio
- Calígula
- Claudio
- Nerón

3. Ideología política
- Sucesores de Augusto.
- Basan su legitimidad en su vínculo familiar.
- Avance en la estabilidad del poder del *Princeps* (*Auctoritas Principis*).
- Preponderancia de la Casa Imperial (*Domus Imperatoria*).
- Enfrentamiento con el Senado.

4. Administración y Economía
- El Tesoro estatal se funde con el patrimonio personal del *Princeps*.
- Desarrollo de la administración imperial con altos funcionarios y Libertos (*Officinae*):
  - — *A Cognitionibus*
  - — *A Rationibus*
  - — *A Libellis*
  - — *A Studii*
  - — *Ab Epistolis*

5. Sociedad y Cultura
- Culminación de un proceso de transformación y cambio (punto álgido con Nerón).
- Transformación en la sociedad (*Homines Novi*).
- Influencias de Oriente en la cultura y en la religión.

6. Final
- Sublevación de las provincias occidentales al régimen del neronismo: Vindex y Galba.
- Conspiración de la clase senatorial, ejército y parte de los intelectuales.
- Crisis económica.
- Año de los cuatro emperadores: Galba, Otón, Vitelio y Vespasiano.

Es destacable en el principado de Tiberio el buen funcionamiento de la administración central y provincial.

Se aplicó con rigor el castigo de corrupción y los abusos en el gobierno de las provincias.

El pueblo no fue precisamente el mejor tratado, según P. Petit, príncipe y plebe se detestaron mutuamente.

Tiberio despreciaba a la plebe de Roma, apenas se manifestó ante ella públicamente y fue extraordinariamente parco en ofrecer espectáculos públicos. Además, las deficiencias económicas que provocaron la crisis del año 33, obligaron a una mayor sobriedad en los dispendios exigidos por la plebe que protestaba de la falta de atención del *princeps*. Tal vez el deseo de aislarse del pueblo romano fue una de las causas de su retiro a Capri.

Fue moderado en sus gastos suntuarios y en el culto imperial, hasta podría afirmarse que hubo cierta regresión en la evolución de este culto, llegando a rehusarlo para el mismo, afirmando que eran honores más propios de su padre Augusto.

b. Calígula

Con su sucesor, Calígula empezaría a manifestarse una evolución del poder del *Princeps* diferente de las instituciones de la en época republicana, donde el soberano se convertiría en «la ley encarnada en una persona», que recibía un culto.

Calígula, nieto de Antonia, estaba emparentado militar, política, ideológica y familiarmente con Marco Antonio, de quien, en contraposición a su más inmediato pasado, se convirtió en un ferviente admirador, Su ejemplo e ideología de clara influencia del Egipto lágida, fue asimilada por este príncipe que intentó, en la medida de lo posible, ponerla en práctica, al mismo tiempo que le eran insoportables los manifestaciones culturales del clasicismo de la Edad de Augusto.



Busto del emperador
Cayo Cesar (Calígula).

Calígula adoptó, pues, caracteres propios de la monarquía egipcia, incluso celebró una hierogamia con su propia hermana Drusila, que, a su vez, se comportaba como una reina lágida.

Calígula asumió en su persona las cualidades y atribuciones propias del pueblo romano. Así la *lex maiestatis*, que en principio era un derecho de autodefensa en favor de la totalidad de la ciudadanía romana, dejó de proteger a ésta, pasando de ser la *maiestas Populi Romani* a la *maiestas Principis*. Todo ello tenía importantes consecuencias:

a) La acumulación de poderes en la persona del príncipe.

b) Los procesos de *Lessa Maiestas* («majestad ofendida») dejaron de ser contra la autoridad del príncipe para aplicarse en relación a su propia persona.

Sus extravagancias, gastos e incompetente administración económica, llevó a la ruina al Estado, pese al inmenso capital que el *princeps* poseía al final del gobierno de Tiberio, siendo el césar el mayor propietario del Imperio. El Erario precisaba de continuos ingresos, sin embargo no se produjo un excesivo aumento de los impuestos.

Ante tal situación insostenible, en el año 40 comenzaron las conspiraciones contra Calígula que sucumbió ante una conjura de su propia guardia pretoriana, siendo ejecutado por el tribuno Casio Querea, en el año 41.

c. Claudio

Si a Calígula le preocupaban los asuntos de carácter religioso, en Claudio primaron los de índole administrativa. Se propuso la restauración del Estado tras la confusión de la época de su predecesor.

En lo referente a la administración, se le puede considerar heredero de Augusto. Si éste inició el aparato de la administración del Imperio, Claudio la desarrolló y centralizó.

Organizó Claudio las *Officinae*, especie de «ministerios», donde una burocracia preparada y centralizada, disponía y controlaba los distintos funciones y servicios de la administración estatal (que ya tenía precedentes en el principado de Calígula). Estos estaban bajo la dirección de miembros del orden ecuestre y de los eficaces libertos imperiales, como Calixto, Polibio, Palas y Narciso, siendo los más capacitados por la gran

práctica administrativa existente en las monarquías helenísticas para desempeñar estas funciones.

- Cancillería.
- Hacienda.
- *Officinae*:
  —*a cognitionibus*,
  —*a Studiis o consejero cultural* (Polibio),
  —*ab epistulis* o correspondencia del *princeps* (Narciso),
  —*a rationibus* o finanzas (Palas),
  —*a libellis* o atención a las solicitudes (Calixto).



Retrato de Claudio. Museo Arqueológico de Nápoles.

Estos libertos eran por lo general de origen oriental, (todos ellos de nombre griego), poseedores de una gran instrucción, enriquecidos por cuantiosos regalos y privilegios concedidos por el emperador. Estos libertos intentarían vencer la humildad de su origen adoptando las típicas formas de vida de la aristocracia romana, mostrando una gran capacidad para la intriga política y una cierta arrogancia hacia los senadores, lo que en último término produciría su impopularidad postrera y su caída.

Pero sin duda, hombres como éstos ayudaron enormemente a la institucionalización y regularización de los servicios centrales de la administración del Principado, fortaleciendo para ello la noción de Estado en beneficio del emperador y en perjuicio del Senado y de las tradicionales magistraturas heredadas de la República.

El Imperio se vio favorecido en su desarrollo, teniendo lugar una mejora de la economía con una circulación monetaria amplia, que contribuyó al desarrollo económico, aunque todavía no autónomo, de zonas ajenas a la propia ciudad de Roma.

Creó Claudio una serie de *procuratores* que tenían como finalidad el ejercer un control económico sobre la totalidad del Imperio, incluso, re-



Emperatriz Agripina.
Museo Arqueológico de Milán.

cibirían en el año 53 una jurisdicción para inspeccionar los aspectos fiscales. Disfrutaban estos *procuratores* de poderes judiciales a fin de efectuar su función fiscal, incluso sobre las provincias *pacatae* o senatoriales, suponiendo esto un paso adelante en la administración provincial, lo que acarreaba la dejación por innecesaria de la aplicación de la odiada ley de *Lessa maiestas*, aunque ésta no desapareciera del todo.

- Las rentas de las provincias imperiales fueron controladas y administradas por una tesorería central *(fiscus caesaris)*.
- Las rentas de la casa Imperial *(patrimonium)* fueron controladas por un procurador ecuestre.

Esto tuvo como consecuencia directa que los habitantes de las provincias quisieran colocarse en plan de igualdad con los de Roma, lo que ocasionó una extensión del derecho de ciudadanía en las más desarrolladas, sobre todo en las orientales, y que serían las en mayor medida las beneficiadas.

d. Nerón

El «Neronismo» y el Aula Neroniana

La época de Nerón podría considerarse como el momento más decisivo en este tiempo de trasformaciones, cambios y mutaciones que caracterizan al período julio-claudio. La ideología, la forma de vivir y la religiosidad de la época han sido magníficamente reflejadas en las manifestaciones artísticas y en la literatura como el *Satiricon* de Petronio, la *Farsalia* de Lucano y la profunda obra de Séneca.

Nerón pudo suceder a Claudio sin demasiadas dificultades debido a su anterior adopción.

Dotado de una excelente educación, tenían una gran inclinación por las artes, en especial por la música y la literatura. También poseía una gran afición por las carreras de cuadrigas.

Tras celebrar los funerales de Claudio, Nerón pronunció un discurso ante el Senado, posiblemente preparado por su preceptor y consejero Séneca, en el que expresaba el espíritu de su ideología política:

- El deseo de ser considerado continuador y heredero de la obra de Augusto y su intención de buenas relaciones y entendimiento con el Senado.



Retrato de Nerón hallado en Cilicia. Museo del Louvre. París.

El principado de Nerón se caracteriza por un cambio ideológico y cultural dirigido por el propio Nerón que se hizo rodear de un círculo de adictos denominado «*Aula Neroniana*» que elaboró toda una teoría política nueva, acuñada con el nombre de «*Neronismo*» con una ambiciosa ideología basada en un absolutismo teocrático a modo de los emperadores orientales. Nerón se identificó con Apolo-Helios.

Esta ideología se manifestó en todo un programa social, cultural y político:

- Nerón intentó convertirse en un príncipe protector de los humildes y de las artes. En el «*Aula Neroniana*» recitaba y cantaba en ella sus propios poemas, siendo apoyado y aconsejado por artistas e intelectuales, aunque el príncipe era considerado su mecenas y el principal protagonista, pero pronto, Nerón se atrevió a manifestarse en múltiples apariciones en público, en muestras deportivas y artísticas, en busca de una popularidad autónoma.

- A la vez se hizo rodear de colaboradores que fueran fieles partidarios de su propia ideología cultural y política, por lo que se realizó todo un proceso de sustituciones de senadores por provinciales y hombres «nuevos» A partir del 61 en los *Fasti* empiezan a aparecer tanto *Homines Novi* como cónsules de origen provincial.

- En la capital del Imperio, Nerón mantuvo una política social extraordinariamente popular, ofreciendo juegos costosos, emprendiendo grandes construcciones y aumentando las distribuciones de dinero a la plebe. Con ello, reanudaba en gran medida la política social de tradición augustea, pero era excesivamente costosa.

No podemos terminar este período sin al menos tratar de ver en qué consistió el movimiento complejo denominado «Neronismo» del que se han ocupado importantes investigadores de este periodo como G. Picard o E. Cizek.

La creación del Aula Neroniana podría ser calificada en una especie de «Academia«, que agrupaba a pintores, escultores, arquitectos, músicos y literatos, en la que Nerón supo aglutinar en torno suyo a los más notables intelectuales y artistas del momento: figuras literarias como Séneca, Lucano, Aulo Persio,Flacco, Calpurnio Sículo, Cesio Basso, Columela Petronio, Cornuto y Musonio Rufo, arquitectos ingenieros y políticos. .. que crearon todo un ambiente literario y artístico y una plasmación de un «gusto» y de una concepción cultural, social y política propiamente neronianas, en el sentido cronológico del término, atribuyendo al propio Nerón la intención de realizar una especie de «revolución cultural» con todo un programa educativo.

Nerón habría sobrepasado los límites de lo que para entonces pudiese considerarle como propio de un helenizante, mostrando a este respecto no sólo admiración por las realizaciones de la Grecia clásica sino también, y sobre todo, por las del Helenismo, interesándose así por lo novedoso en estética y por los perfeccionamientos técnicos.

Así en la plástica de la época neroniana se observan junto a reminiscencias de la llamada «corriente plebeya» del arte romano-itálico influencias egipcio-helenísticas, con una gran dosis de originalidad innovadora.

En tal sentido la llamada revolución estética neroniana habría liberado una serie de impulsos y tendencias marginadas por el clasicismo oficial augusteo, enlazando con los tiempos del individualismo creador de la época final republicana y del Egipto lágida.

Pero el Neronismo tiene un programa mucho más ambicioso, al crear no sólo un gusto y unas manifestaciones artísticas y literarias. Se elaboró toda una ideología del poder y de la sociedad de su época basada en un poder teocrático y cosmopolita del *Princeps*, al que se le comparaba con la divinidad más universalista: El sol vinculando la figura del príncipe con Apolo Helios. Todo ello significaba que Nerón habría intentado en sus últimos años fundamentar su autocracia absoluta sobre bases teocráticas y estéticas, dando ejemplo con su misma vida privada, sólo en apariencia desordenada, del nuevo ideal ético y estético por él propugnado. De esta forma Ne-

rón habría concebido su monarquía sobre el modelo helenístico de esta divinidad en perjuicio de los tradicionales romanos, situando a la divinidad bajo la advocación de Helios-Sol.

Nerón, que perseguiría nítidamente su divinización en vida, buscó su asociación con Apolo-Helios-Citaredo, para lo que se serviría de una propaganda oficial, reflejada en escritos de Séneca y Calpurnio Sículo, en la *Egloga Einsidelnsia* de exaltación de Nerón-Sol como dispensador de una nueva edad de oro.

Por otro lado, las frecuentes exhibiciones públicas de Nerón, sin duda escandalosas para el tradicionalismo romano, no sólo servían para crearse bases de un nuevo consenso popular sino también para educar a la sociedad en los nuevos ideales filohelénicos basados en la excelencia del vencedor en concursos atléticos y artísticos y no sólo en la guerra.

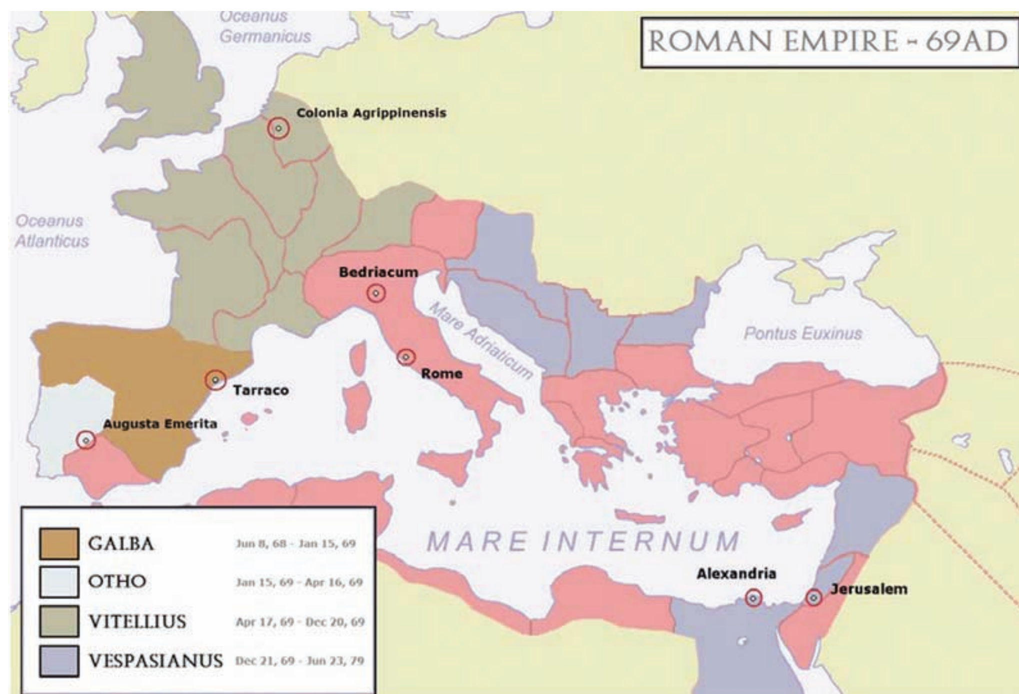
Pero evidentemente todo esto no podía ser comprendido y asimilado por sus contemporáneos. Los excesos de Nerón y su círculo, sus mismas incoherencias ideológicas, chocaron con las costumbres tradicionales romanas, y no sólo de la aristocracia senatorial tradicionalista, pues al final Nerón se encontró sólo y abandonado de todos los grupos sociales, que veían en su eliminación y en la posterior guerra civil el castigo de los dioses tradicionales por su impiedad, anunciado con anterioridad por una serie de P*rodigia* multiplicados hacia el final.

Sería una visión excesivamente simplista que el historiador contemplara aquí sólo el fracaso personal de Nerón.

Nerón y su principado representan una sociedad y civilización en un momento de fuerte mutación, que sólo en su superficie sería contenida por los Flavios y los primeros Antoninos. Se podría afirmar, sin embargo que en muchas de sus manifestaciones, Nerón se anticipó a su propia época.

12.3. La Guerra Civil del 68/69. «El año de los cuatro emperadores» (junio del 68 a diciembre del 69)

Al morir Nerón en el año 68, tras la conjuración de Julio Vindex en la Galia, apoyado por Galba en la provincia Tarraconense y Otón en Lusitania, se producía en el Imperio una gran crisis, cuyo foco se hallaba, principalmente en las provincias occidentales.



Mapa 21. El Imperio Romano en la crisis de los años 68/69.

Era esta la primera que sufría el Principado, cuyo carácter más notable era el protagonismo del ejército, que llevó a cabo su pronunciamiento y dominó siempre la situación.

Fue el ejército una de las principales fuerzas del Imperio Romano durante los cinco siglos de su existencia.

Durante un largo año se sucedieron cuatro emperadores, los tres primeros, Galba, Otón y Vitelio fueron puestos y retirados por el propio ejército. Sólo el último de ellos, Vespasiano, surgido de las legiones de Oriente consiguió superar la crisis e imponer de nuevo el orden, iniciando su propia dinastía.

Como ya indica E. Manni, la crisis del año 68 puede ser considerada como un conflicto entre ejércitos llevada a cabo entre sus propios generales, pero no una crisis de Régimen ya que nunca se intentó restaurar la República, tan solo imponer su propio *Imperator*.

Cuadro 6. GUERRA CIVIL. AÑO DE LOS CUATRO EMPERADORES

1. Cronología
Junio 68 - diciembre 69.

2. Causas
- Ideologías: Descontento de los grupos opuestos al Neronismo.
- Sublevación de las provincias occidentales.
- Descontento del ejército.
- Crisis económica.

3. Etapas
- Vindex y Galba: junio 68 a enero del 69.
- Otón: enero a abril del 69.
- Vitelio: febrero 69 a diciembre 69.
- Vespasiano: diciembre 69.

4. Análisis
- No fue: Crisis y ruptura del régimen Imperial.
  Oposición unitaria al Neronismo.
- Fue: Levantamiento del ejército y las altas esferas de Roma.
  Oposición y descontento de las provincias occidentales.

5. Demostró
- El poder del ejército pretoriano y provincial.
- La posibilidad de un gobierno fuera de la familia de Augusto.
- La continuidad y solidez del régimen Imperial.

Igualmente hay que tener en cuenta, como subraya P.Petit, que los emperadores Julio-Claudios, descendientes de Augusto poseían una *auctoritas* de la que sus sucesores estaban desprovistos. Galba, Otón, Vitelio e incluso Vespasiano en sus comienzos, estuvieron a merced de los conflictos y las vicisitudes del momento.

12.3.1. Las causas del conflicto

Sin duda fue un enfrentamiento donde se aglutinaron distintos factores:

- El descontento de importantes grupos opuestos al régimen: la nobleza senatorial descontenta y altos caballeros desplazados por los ecuestres y los libertos enriquecidos.
- Sublevación de las provincias occidentales presionadas fundamentalmente desde el punto de vista fiscal y alarmadas por la desigualdad de trato respecto a las orientales.
- Finalmente descontento del ejército de la política neroniana, dotado de gran poder y que al mismo tiempo necesitaba una nueva reforma.

Del otro lado se hallaban los que podríamos denominar «neronianos» los amigos y favoritos del emperador y los adictos al príncipe, a sus beneficios e incluso a la ideología de su política Entre estos últimos se encontraban la masa común de los pretorianos, la plebe urbana en su inmensa mayoría («La plebe sórdida, habituada al circo y al teatro» TÁCITO, *Historiae*, I, 4),e incluso, ciertos elementos populares de las provincias orientales que en el futuro apoyarían la revuelta de un falso Nerón.

Se enfrentaron, pues, dos grandes agrupamientos sociopolíticos.

Sin embargo, en absoluto se puede considerar que los sublevados fueran opuestos al sistema del Principado instaurado por Augusto, que ni Galba ni ningún otro pensó seriamente en abolir en el año 68.

Todos esos factores contribuyeron unidos a la conspiración contra la política neroniana provocando la guerra civil y una crisis imperial.

Por ello, autores como G. Picard y Goldgenberg fue una auténtica revolución socio-cultural que Picard define «el Neronismo sin Nerón», sobre todo durante el gobierno de Otón y Vitelio.

DESARROLLO DEL CONFLICTO

La revuelta de Julio Vindex, propretor de la Galia Lugdunense, en marzo del año 68 no encontró eco en el ejército del Rin donde se hallaba Verginio Rufo, fiel al «*Princeps*», o al menos, no aceptaron la rebeldía de Vindex.

Entonces, los rebeldes giraron sus aspiraciones al extremo occidental del Imperio, donde se reunían varias circunstancias favorables para la rebelión: la Tarraconense todavía seguía siendo una provincia relativamente armada, dotada de una estimable fuerza de legiones y con unas pobla-

ciones de tradición guerrera que permitía el reclutamiento por los rebeldes de una nueva legión: La VII Gemina.

Las provincias hispanas se encontraban gobernadas por personajes como el tradicionalista aristócrata S. Sulpicio Galba, en la Tarraconens y Salvio Otón, gobernador de Lusitania (antiguo miembro del Aula Neroniana y ex esposo de la emperatriz Popea Sabina).

También existían viejas clientelas de aristócratas romanos en desgracia con Nerón, como podía ser el caso de los poderosos Anneos, familiares de Séneca y Lucano, en la Betica.

a. Galba

Servio Sulpicio Galba era un viejo senador de 73 años, que había realizado su carrera en el principado de Tiberio. El fácil éxito y proclamación de Galba por el Senado tal vez se debiera a su tradicionalismo y a su edad avanzada. (Como ocurriría más tarde con la elección de Nerva).

Al principio, permaneció cauto y fiel a los principios augusteos tan sólo se definió como *Legatus senatus populique Romani* con anterioridad a su proclamación por el Senado y el pueblo romano, como queda reflejado en las leyenda y estampaciones de sus monedas.

Galba estableció su sede en Clunia, consiguiendo el apoyo de Otón, gobernador de la Lusitania y de Cecina, gobernador de la Bética, atrayendo, a los hispanos a su causa y asegurándose aliados en Roma con la ayuda de Ninfidio Sabino, jefe de los pretorianos, prometiendo un generoso *Donativum* a su llegada.



Retrato del emperador Galba.

En tal situación el anciano y tradicionalista Galba, en lugar de obrar con prudencia, intentó de inmediato dar rienda suelta a sus convicciones aristocráticas y a los principios civiles del régimen propugnado por la más pura tradición augustea. Vitelio, que debía su carrera al favor de Nerón, muy pronto se sublevaría al frente de su ejército.

Tal vez fue la elección de su sucesor el fallo más trascendental de su corto principado. En lugar de escoger a quien sirviese de apoyo a su avanzada edad y su inestable situación como su aliado Otón o al poderoso Vitelio, eligió a Lucio Calpurnio Pisón Liciniano, uno de los últimos representantes de las antiguas familias de la *Nobilitas* escapado de las represiones neronianas y fiel al tradicionalismo senatorial pero que carecía de apoyos y sin la menor influencia en el ejército.

Además, Galba no llegó a Roma hasta principios de octubre del 68, escogiendo el camino más largo: atravesar los Pirineos. Había dado lugar para que en Roma, se estableciera un clímax de descontento hacia el viejo príncipe, al que le precedió una fama de avaro y cruel, constatada por sus represalias y su deuda de los *Donativa* no pagada a los pretorianos.

Ello habría inducido al ambicioso Otón a reunir en torno suyo a los dispersos y atemorizados neronianos y a los pretorianos, no sin asegurarse el apoyo de los senadores prometiendo un programa de gobierno basado en el orden y el equilibrio.

Así tras la muerte de Galba, asesinado en enero del 69, fue proclamado *Princeps*.

b. Otón

De inmediato, Otón castigó a los pretorianos partícipes en el motín contra Galba, hizo condenar al traidor Tigelino, repuso en pie la estatua de Nerón y reemprendió las inconclusas obras de la *Domus aurea*. De tal manera que pronto Otón comenzó a ser considerado el heredero de Nerón y continuador del «Neronismo».



Escultura del emperador Otón.

Al querer reemprender Otón la vieja política de los emperadores Julio-Claudios, mostraba una clara necesidad de utilizar y afianzarse en el prestigio y la *Auctoritas* que apoyaba a estos como sucesores del fundador del Imperio, si bien es cierto que Otón no carecía de cierto encanto y carisma.

Tampoco quiso o no fue capaz de conseguir el consenso y el apoyo entre las fuerzas contrarias al Senado, principalmente las provincias y sus ejércitos.

En febrero del 69, el ejército de Germania aclamaba *Imperator* a Aulo Vitelio, apoyado por la plebe urbana de Roma, en la que pervivía el recuerdo de Nerón y en sectores del orden ecuestre.

Mientras, los ejércitos de Oriente y del Danubio se encontraban a la expectativa. Vitelio había enviado hacia Roma dos cuerpos de ejército al mando de dos generales: Cecina por los Alpes y Valente por el valle del Ródano.

Otón se enfrentó a las tropas de Vitelio, siendo derrotado en Betriacum (Cremona), el 14 de abril del 69.

Las causas de esta derrota tal vez se debieran a la indisciplina de las tropas de Otón y, sobre todo a la precipitación e inseguridad de su *Imperator*.

c. Vitelio

Vitelio siguió la línea de Otón como entusiasta de la ideología neroniana, pero limitándose a su vertiente popular y exhibicionista. Hizo aclamar el nombre de Nerón y quiso continuar su programa juegos y actuaciones, restaurando las sociedades neronianas.

Sin embargo sus deficiencias fueron mucho más graves:

- Entró en Roma saqueando la ciudad, granjeándose el odio popular.
- Las represalias tomadas por Vitelio sobre centuriones que habían permanecido fieles a Otón le enemistaron con importantes sectores de la oficialidad de los ejércitos, principalmente del Danubio.

En fin, al repatriar a los contingentes auxiliares bátavos de su ejército del Rhin, desencadenó la sublevación de Civile.



Retrato del emperador Vitelio.

Enemigos de Galba y su política tradicionalista, Otón y Vitelio se habían declarado continuadores de la política de Nerón. Era el «Neronismo sin Nerón», como define Ch. Picard.

Se cuenta del segundo que depositó en la tumba del último Julio-Claudio una ofrenda floral, indicando que trataban de recuperar en su favor su revolucionaria ideología y el apoyo popular que habría tenido el extinto emperador.

Ninguno de ellos tuvo suficiente poder para dominar la situación y acabar con la temida guerra civil.

Fue entonces cuando la situación se agravó y el ejército del Danubio marchó sobre Italia y Roma.

d. Vespasiano

Una rebelión estalló en Mauritania y el ejército de Oriente hasta entonces pasivo ante la crisis, decidió nombrar a Vespasiano como nuevo emperador.

Este último era un militar de brillante carrera que había aceptado la proclamación del tradicionalista Galba.

Se encontraba al frente de las tropas que trataban de sofocar la sublevación celota en Judea. Este hecho y las disensiones entre los gobernadores romanos de las provincias orientales a la hora de la sucesión de Nerón, determinaron su candidatura.

Contaba Vespasiano con el apoyo de las élites orientales con personajes tan influyentes y poderosos como Muciano, legado de Siria, o Tiberio Julio Alejandro, prefecto de Egipto, temerosos de perder los privilegios alcanzados con Nerón,-para lo que deseaban un emperador salido del Oriente.

Por su tradición familiar y personal Vespasiano se había atraído con rapidez a todos los partidarios del orden anterior, desplegando una activa propaganda de restauración y paz en la tradición augustea.

En la misma Roma los partidarios de Vespasiano salieron abiertamente a la calle enfrentándose a los de Vitelio. Por unos días dominó en la capital del Imperio una sangrienta revolución.

Las tropas leales a Vespasiano lograron la victoria del ejército del Danubio sobre las de Vitelio en la segunda batalla de Betriacum (Cremona), entrando a continuación en Roma.

Vitelio, ya abandonado de todos, fue asesinado en diciembre del 69, mientras el hijo menor de Vespasiano, Domiciano, era aclamado césar.

Aclamado Vespasiano como nuevo *princeps* en Roma, no haría su entrada en la capital hasta el otoño del 70, tras un parsimonioso viaje de inspección por las provincias orientales en el que recibiría el aplauso de los grupos dirigentes locales.

Desde diciembre del año 69 a octubre del año 70, la dirección de los asuntos del gobierno correspondió a Muciano, representante legal de Vespasiano que velaba de lejos el orden del Imperio.

12.3.2. Análisis y consecuencias

Esta dura guerra civil que asoló el Imperio no fue una crisis del régimen imperial instaurado por Augusto; pues en ningún momento las instituciones y el espíritu del Principado corrieron peligro en favor de la restauración la República. Incluso tampoco se trató de una reacción unitaria contra régimen de Nerón, que descontando sus aspectos personales y excesivos seguía teniendo numerosos y entusiastas partidarios en Roma, en las provincias orientales y en el ejército. Prueba de ello fue la continuidad de su ideología y de algunas de sus disposiciones en los tres césares que le sucedieron. El Neronismo permaneció latente hasta la imposición de la dinastía Flavia.

Tampoco parece que la iniciativa de las provincias occidentales fuera decisiva, ya que ni en la Galia ni en Hispania había cohesión o unanimidad entre todas las fuerzas sociales.

Sin embargo, puede considerarse como definitiva la intervención de los grandes ejércitos provinciales en la guerra civil.

Según Campbell, tal vez los levantamientos de los jefes militares expresarían más que el deseo de imponer a «su *Imperator*», la búsqueda de un entendimiento con las altas esferas de Roma y su interés de participar directamente en los asuntos del Estado.

Ya observó Tácito que el poder no residía necesariamente en Roma, sino también en las provincias y en los ejércitos provinciales (*Arcana Imperii*).

Esta crisis no sólo se debió a la intervención de poderosa fuerza militar y a las complejas influencias y medios que contaban estos ejércitos, sino también a los intereses de los diversos estamentos.

La mayor parte de los legionarios de esta época provenían de un medio casi exclusivamente rural y entre las numerosas tropas auxiliares abundaban indígenas.

Es posible que los ejércitos provinciales, a través de sus centuriones y suboficiales, influenciados por los medios provinciales en que vivían, hubieran podido intervenir en el comportamiento de sus generales.

Podría decirse que de una forma solapada, y a través de los diversos ejércitos, los distintos grupos de intereses de las provincias habrían participado por vez primera en la gran historia del Imperio.

Junto a estos intereses provinciales, subyace un fondo social: la oposición entre la población urbana y la rural, entre el campesinado itálico golpeado por una profunda crisis y los municipios itálicos, entre los pueblo más o menos romanizados, en Roma reinaba también una clara atmósfera de revuelta social.

Todas estas disparidades explicarían muy bien los enfrentamientos y la confusión del llamado «Año de los cuatro emperadores». Tras el mismo, emergerían los profundos cambios ideológicos y culturales que sufrió el Imperio en el largo periodo de la *Pax Augusta* y serían decisivos en su Historia.

B. LA DINASTÍA FLAVIA (69-96 d.C.)

12.4. Introducción: evolución histórica de los emperadores flavios

La crisis del 68/69 sirvió para demostrar que ni el Senado ni el pueblo de Roma eran ni los únicos ni los principales protagonistas del Imperio.

También se había manifestado con tremenda claridad que la descendencia directa del fundador del Principado, Augusto, no era la garantía para la continuación de su herencia.



El anfiteatro Flavio. Roma.

Y lo que era peor, el Imperio carecía de una normativa para asegurar el orden y la legalidad a la hora de la sucesión imperial.

Sin embargo, gracias a la estabilidad y permanencia de los fundamentos del Imperio, este se mantuvo inmutable:

- Las bases del poder imperial y la figura del príncipe como máxima autoridad del Imperio no se cuestionaron.
- Las instituciones imperiales, tanto el Senado como las magistraturas se mantuvieron y funcionaron. Aunque modificadas sus estructuras, su evolución continuaría a lo largo del Imperio, su organización y consolidación ofrecieron la estabilidad y permanencia necesarias.

Tras la crisis del 69, se produjo un cambio de dinastía, pero el principado mantuvo su continuidad y su proceso histórico.

Cuadro 7. DINASTÍA FLAVIA

1. Cronología
69 d. C. - 96 d. C.

2. Emperadores
- Vespasiano (69-79).
- Tito (79-81).
- Domiciano (81-96).

3. Ideología y línea de gobierno
- Origen provincial del *Princeps*.
- Institucionalización definitiva del Principado.
- Organización sistemática de la administración Imperial.
- Organización financiera y fiscal:
  1) Consolidación de la Hacienda.
  2) Riguroso censo y revisión catastral.
- Grandes constructores.
- Afirmación de las fronteras de las provincias occidentales y pacificación del Imperio.
- Destrucción de Jerusalén por Tito (70 d. C.).

4. Final
- Política represiva y absolutista del Domiciano.
- Sublevación de Antonio Primo.
- Fin de la dinastía Flavia.

A diferencia de la dinastía Julio-Claudia descendientes de la más alta y antigua aristocracia de Roma, cuyos ancestros se enlazaban, nada menos que con el príncipe troyano Eneas y la diosa Venus, los Flavios eran de origen provincial itálico.

Sin embargo, con los Flavios se consolidó la política dinástica en Roma utilizando las leyes y las instituciones romanas. Mediante la asociación al poder y el concepto de la adopción se aseguraba la sucesión del principado en la familia.

Podría afirmarse que, si con los emperadores Julio-Claudios se inician los primeros pasos del Principado, con los emperadores Flavios este se consolida e institucionaliza.

12.4.1. Vespasiano (69-79 d.C.). La obra de Vespasiano

Con Vespasiano se inicia una nueva dinastía, que a diferencia de la Julio-Claudia, que se hacía descendiente de dioses, esta tenía un origen provincial.



Retrato de Vespasiano.

Conocemos por Suetonio que los inmediatos antepasados de Vespasiano eran oficiales de bajo rango del ejército oriundo de La Sabina. Su padre, tras licenciarse en el ejército, se dedicó a la banca, donde logró una cierta fortuna que le permitió alcanzar el rango ecuestre. Por ello, sus hijos Flavio Sabino y Flavio Vespasiano pudieron emprender la carrera militar, llegando a ser el primero prefecto de Roma en el 69 (muriendo en los disturbios de aquel año).

El segundo, Flavio Vespasiano, tras ser legado de legión en Britania y procónsul en África, fue llamado por Nerón para sofocar la revuelta de Judea confiándole el mando supremo del ejército. Allí le sorprendió la revuelta del 69 y fue aclamado emperador.

Proveniente de la clase militar, consideró siempre como el momento de su investidura como *Princeps* el día que fue aclamado por el ejército (*Dies Imperii*), y no el de su legitimización como tal por el Senado y pueblo de Roma.

Además de su excelente carrera militar, Bersanetti también le describe como un gran estadista: prudente, reflexivo y ordenado, que había conquistado poco a poco los más altos puestos debido a sus cualidades y perseverancia.

Gracias a su prudencia y firme voluntad, Vespasiano supo acometer la gigantesca tarea de mantener la obra institucional recibida y mejorarla, dejando la gran maquinaria del Estado romano consolidada.

Para ello se planteó los siguientes cometidos:

- Devolver el orden y restablecer la paz.
- Reestructurar el ejército y la administración, no sólo en Roma sino en las provincias.
- Sanear la economía y las finanzas.
- Levantar la autoridad imperial.

Con objeto de restablecer el orden y la autoridad imperial, Vespasiano realizó una política semejante a la de Augusto, conciliadora con las instituciones y legalizó su poder.

A su vez, Vespasiano reorganizó y ensalzó al Senado como el más alto órgano civil de gobierno.

Utilizando la censura intervino en la composición de los miembros de esta institución. Pudieron tener acceso al Senado *Homines Novi* de origen ecuestre (Antonio Saturnino, Julio Celso, Julio Cuadrato...), incluso aparecieron nuevas familias patricias de origen provincial, de las que surgirían grandes políticos e incluso emperadores del siglo II.

Tras ello se dedicó a la organización sistemática del Imperio.

1. Institucionalizó el principado mediante un senado-consulto (del que queda un fragmento) llamado *Lex de Imperio Vespasiani* por el cual se delimitó legal y administrativamente la *potestas* del *Princeps* por encima de la imprecisa noción de la *Auctoritas,* gracias a la cual, pudo mantener el poder en su propio círculo contra la posible oposición senatorial.

Vespasiano tuvo un especial cuidado en legitimar todos sus actos, asumiendo el consulado casi todos los años de su gobierno (excepto el año 73 y 78).

2. Aceptó las manifestaciones de culto imperial. Posiblemente porque contribuían poderosamente a reafirmar el poder del césar. Bajo su principado se organizaron los colegios de flámines augustales en Oriente y se instituyeron en las provincias occidentales donde aún no habían sido instaurados como en Narbonense, Bética o África proconsular.

Debido a estas medidas que aumentaban y afianzaban el poder del *Princeps*, tuvo que someter los reductos de resistencia que quedaban a su gobierno.

Política interior

Vespasiano significa el gran paso definitivo en la consolidación de la Hacienda y la Administración Estatal que superó los límites de las antiguas magistraturas republicanas y de los esclavos y libertos de la *Domus Augustea*.

- En su principado se procedió a un riguroso censo y revisión catrastal gracias a los cuales se conoció la situación de la población y sus propiedades, de modo que muchas tierras estatales, ocupadas indebidamente por particulares, fueron recuperadas al patrimonio del Estado. En Egipto se recuperaron grandes dominios (*Ousiai)*. En Hispania se dictaron importantes leyes como la *lex Manciana* que regularon las posesiones privadas. La explotación de minas como monopolio estatal también fue reglamentada.

Economía

Las finanzas y los impuestos fueron restablecidos:

- Se reorganizó la administración financiera, instituyéndose una «caja de impuestos indirectos».
- Se revocaron las exenciones concedidas por Nerón a las ciudades griegas y por Galba a las de la Galia.
- Se impuso el *Fiscus Iudaicus*, es decir, el didracma que los judíos teníanque pagar al templo de Jerusalén, pasó a ser pagado al Estado romano.
- Se crearon otros nuevos *(vectigalia*), siendo aumentados estos últimos en beneficio de las arcas estatales.

En general, se dio un gran impulso a la economía, la imposición de la paz y el orden, junto a las mejoras en las comunicaciones, ayudó a que el comercio prosperara y la agricultura se recobrara.

- Las provincias del Imperio también se vieron favorecidas por el impulso renovador y la reorganización administrativa de Vespasiano, en especial las provincias Occidentales. Tal vez, Vespasiano se sintiera más inclinado a favorecer estas últimas en contraposición a la política provincial de Nerón, inclinada a Oriente.

- Dio un gran apoyo a la urbanización incluso amplió la concesión de la ciudadanía romana a las provincias occidentales, ayudando a las élites municipales a integrarse en la administración del Estado.

Afirma P. Petit, que en el periodo comprendido entre Augusto y Adriano, ningún emperador conoció mejor las provincias que Vespasiano.

Realizó calzadas y vías comerciales en Germania, Asia Menor y África.

Merece mención especial, las provincias Hispanas, a las que se les concedió el *Ius Latii Vespasiani*, entre los años 73/74. Más de 300 ciudades recibieron las leyes municipales y el reconocimiento de municipios romanos. Ello contribuyó enormemente a la expansión de la romanización, la urbanización y el desarrollo económico y cultural de la península.

Tras la guerra civil la situación del ejército exigía una importante reforma que Vespasiano llevó a cabo con la ayuda de su hijo mayor Tito.

Para ello:

- Realizó una importante depuración en sus mandos.
- Favoreció el reclutamiento en las provincias.
- Aumentó el número de legiones, de 25 en época de Augusto a 29. También acrecentó el número de tropas auxiliares.

Su interés urbanístico alcanzó a la propia Roma. Restauró el Capitolio, construyó nuevos templos, inició el anfiteatro Flavio.

Aprovechando la extensión de la idea dinástica proclamó heredero a su hijo Tito para asociarle al poder, fue colega suyo en el consulado desde los años 70 al 79, censor en el 73. Además recibió la potestad tribunicia y el imperio proconsular, rigiendo al mismo tiempo la prefectura del pretorio.

Política exterior

La primera preocupación de Vespasiano fue reprimir la insurrección bátava en Occidente y la guerra judía en Oriente.

1. **Occidente:** Es característica fundamental la preocupación de Vespasiano por Occidente, consolidando la fronteras *(Limes)* del Rin y del Danubio, no ya utilizando estados aliados como choque sino afianzar las mis-

mas como verdaderas zonas fronterizas, con murallas y defensas: *castella* y *castra*.

La conquista y pacificación de Britania recibió un nuevo empuje, siendo sometido definitivamente el norte del país y la región de Gales, donde se construyeron *castella* y una importante red viaria para su control.

- Se solucionó una rebelión en Galia protagonizada por Civiles desde la muerte de Vitelio, que amenazaba su expansión e incluso fundar su propio imperio (*Imperium Galiarum*) con los bátavos y algunas tribus germanas y galas.

La ciudad de Tréveris, uno de los focos de rebelión quedó convertida en *civitas* tributaria de Roma.

2. **Oriente:** La guerra judía, interrumpida por los acontecimientos del 69, se reanudó en la primavera del año 70.

Vespasiano confió a su hijo Tito el mando del ejército, formado por cuatro legiones, contra la insurrección judía.

Tras un sitio de 5 meses, Jerusalén fue tomada el 8 de septiembre del 70. La ciudad fue arrasada, el templo destruido y sus defensores ejecutados o vendidos como esclavos.

Sin embargo, Judea no quedó sometida hasta el año 73 cuando algunos focos en torno al Mar Muerto, como la célebre fortaleza de Masada fueron tomados por Lucio Flavio Silva y el conflicto judío logró ser solucionado, como lo revelan las monedas emitidas con la leyenda IVDEA CAPTA.

- Cuando Vespasiano murió en el año 79, había realizado la tarea que se había impuesto. El Imperio estaba reorganizado y la paz garantizada. La crisis del año 69 era un recuerdo.

12.4.2. Tito (79-81) y Domiciano (81-96)

Tito Flavio Vespasiano sucedió a su padre. Había recibido una exquisita educación, junto a Británico, hijo de Claudio. Realizó una brillante carrera militar junto a su padre Se formó, además, durante el principado de Vespasiano en los asuntos del Estado, ocupando el consulado y ejerciendo tareas de responsabilidad.

Aunque en la campaña de Judea, se le acusó de crueldad y libertinaje, en Roma, su sentido comunicativo y su afabilidad, le valieron pronto una gran popularidad. Suetonio le ensalza por su espíritu abierto. Sin embargo gobernó con despotismo y negó la corregencia a su hermano Domiciano.

- Fue moderado y liberal con el Senado.
- Como su padre, se mostró un gran administrador y reformador: Como innovación importante, debe destacarse la concesión del derecho de testar a los soldados.

Según P. Petit, si hubiera vivido más tiempo, hubiera sido el heredero de la política neronista.

Prueba de ello serían su progalidad con la plebe a quien dedicó juegos y fiestas espléndidas y su afán por embellecer la ciudad, de manera que las arcas del Estado, restablecidas por su padre, llegaron a tener dificultades.

A pesar de su corto principado numerosas catástrofes asolaron este tiempo: Erupción del Vesubio que enterró las tres ciudades de Pompeya, Herculano y Stabia, y el incendio y la peste que asolaron Roma en el año 80. Murió bruscamente en sus posesiones de la Sabina en septiembre del año 81.

a) 

b) 

a) Relieve del Arco de Tito donde aparece el emperador en carro como victorioso. Foros Imperiales. Roma. b) Retrato del emperador Tito Flavio. Museo Vaticano.

Su hermano y sucesor, Domiciano, tendió hacia un régimen de despotismo absoluto que empeoró las relaciones con el Senado que no tuvo ninguna participación en el gobierno del Imperio. Se hizo llamar *Dominus et Deus* e identificándose con Júpiter, mientras que esposa Domitia, aparece en las acuñaciones monetarias identificada con Juno o Minerva.



Retrato de Domiciano.
Museo capitolino. Roma

Esta última divinidad, al parecer fue la elegida por Domiciano como diosa protectora de la *Gens Flavia*, Tal vez en contraposición de la diosa Venus, de la que los Julio-Claudios se hacian descender.

El *Consilium Principis*, por el contrario, tuvo una de sus épocas más gloriosas, con juristas de gran valía identificados con la política del príncipe. (Acilio Gablio, Julio Montano, Vivio Crispo o Rubrio Gallo).

Todo ello derivó a una ideología despótica y autocrática imitadora de la realeza helenística, que se manifestó a través de:

1. Una búsqueda de la popularidad a través de una política de excesiva generosidad a favor de la plebe que contrastaba con la austeridad de su padre, Vespasiano, con la distribución de tres *Congiaria*, de 225 denarios, la construcción de nuevos graneros públicos y los Juegos Seculares en honor del siglo de oro de los Flavios.

2. Su mecenazgo para las letras, las grandes construcciones dedicadas por una parte a su magnificencia y por otra, a propagar el culto dinástico de su padre y hermano como el templo dedicado a la *Gens Flavia*, en el Quirinal, la finalización del Arco del Tito y el anfiteatro flavio o los relieves del Palacio de la Cancillería que ilustran esta ideología imperial.

Necesitó imperiosamente atraerse a los militares y por ello aumentó considerablemente la paga del ejército, que pasó de 225 a 300 denarios anuales. Aumentó a 10 el número de cohortes pretorianas y a 6 las urbanas. También reclutó una nueva legión: La I Flavia Minerva, llegando así a 30 el número de legiones.

Continuó la buena administración de Vespasiano y para ello se apoyó en el orden ecuestre. Los caballeros no solo entraron el *Consilium Principis*, sino que reemplazaron cierto número de los libertos en la dirección de algunas oficinas administrativas.

Controló las provincias. Aunque recargó en ellas ciertas exigencias fiscales, tuvo especial cuidado en la buena administración de los gobernadores, evitando los abusos. para ello creó la institución del *Curator Civitatis*, que aseguraba el cumplimiento de las normas políticas y económicas en las provincia senatoriales.

Domiciano continuó la obra de Vespasiano en la consolidación del *Limes* del Rin, incluso llevó a cabo una campaña en el año 83, pudiendo asegurara el poder de Roma en la región del Tauno. En una segunda campaña en el 88/89, se apoderó de los altos valles del Rin, Neckar y Danubio, asegurando las fronteras de esta zona en Occidente.

Ensanchó las fronteras del Norte de Inglaterra. Fortificó el *limes* desde el Tauno a Ratisbona.

No consiguió someter a los dacios teniendo que aceptar la paz con su rey Decébalo que había arrasado la Mesia en el año 85 y 88, estableciendo un tratado de paz en el año 89, por el que Decébalo era reconocido rey de los dacios pero quedaba como cliente de Roma.

12.4.3. Caída de Domiciano y de la dinastía Flavia

En la propia Roma se fue gestando una gran oposición contra el césar. Tal vez esta fue suscitada por ciertos sectores opositores al régimen que provocaron el descontento entre la plebe, el ejército y los pretorianos, sectores donde, precisamente, Domiciano gozaba de gran popularidad.

Cometió el error de enfrentarse al patriciado senatorial que difundió su calidad de tirano. A esta oposición antidinástica se añadieron otros elementos:

- Los filósofos que censuraban su vida privada.
- Los judíos, muy numerosos en Roma que no perdonaron a la dinastía Flavia la represión de Judea.

En el ejército, se levantó Antonio Primo, legado de la Germania Superior en el año 89 que se proclamó emperador apoyado por las legio-

nes y las tribus galas. La insurrección fue sofocada y Antonio Primo, ejecutado.

Tras un complot en el que estaba comprometido T. Flavio Sabino, presunto heredero en el poder. Domiciano respondió con toda una consecución de represiones.

Sus últimos tres años constituyen un verdadero período de terror que finalizaron en una conspiración palaciega, llevada a cabo por los prefectos del pretorio Segundo y Norbano además de miembros de la casa Imperial, apoyados, tal vez, por la propia emperatriz Domicia Longina. Víctima de esta conspiración, Domiciano fue asesinado en su propio palacio, en septiembre del año 96. Con él se acababa la dinastía Flavia.

C. LA DINASTÍA ANTONINIANA (96-161 d.C.)

12.5. La denominada «Dinastía Antoniniana Ulpia Aelia» (96-161 d.C.)

12.5.1. Introducción y caracteres generales

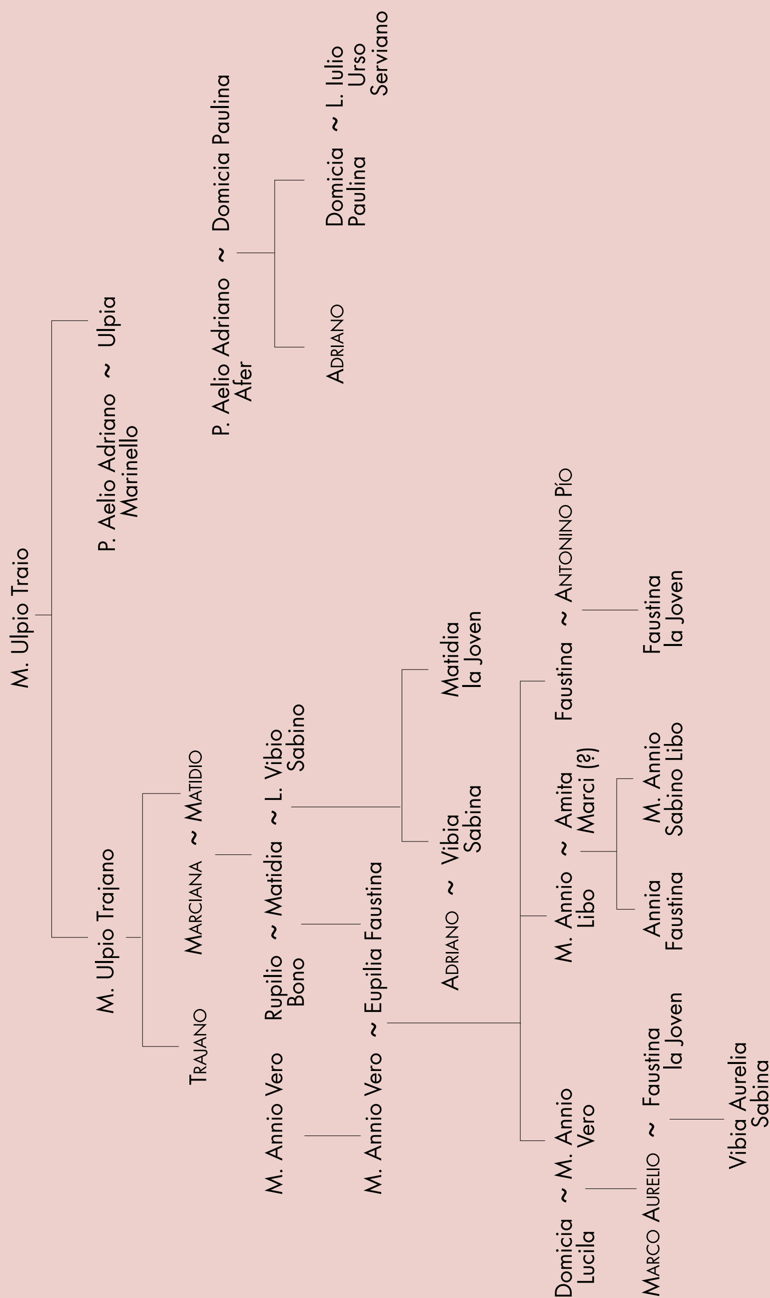
A partir del siglo I, tal vez se podría poner una fecha y sería el año 68/69 (debido a la notable participación de las provincias hispanas en la crisis de este periodo), algunas elites procedentes principalmente de la Bética, alcanzaron un gran poder y llegaron a ascender a puestos influyentes en la capital del Imperio.

La familia (*Gens*) originaria de Hispania que llegó hasta el gobierno del Imperio fue la denominada Ulpia Aelia, de la provincia Bética,considerada como ejemplo y paradigma de las elites indígenas adineradas e identificadas con la cultura romana, admitidas por su prestigio, poder, riqueza e influencia que pronto se romanizaron y recibieron la ciudadanía romana.

Es posible que tras Nerva, surgiera una auténtica dinastía de ascendencia hispánica en Roma y no una simple sucesión de césares.

Todo ello parece confirmado por las fuentes: Aurelio Victor (Ep. *De Caesar*, 11-12) revela que los emperadores que siguen a la muerte de Domiciano, acaecida en el año 96, fueron considerados por los romanos como un conjunto y todos ellos eran provinciales con respecto a Roma y a la propia Italia.

Cuadro 8. CUADRO GENEALÓGICO DE LOS ANTONINOS





El llamado Mercado de Trajano. Roma.

Estos césares admitieron el programa político de los emperadores Flavios, que era muy acertado en bastantes puntos. Ya Nerva, que continuó y cumplió este programa político, gobernó rodeado de un clan hispano que había empezado a actuar en la administración de Vespasiano y continuó al servicio de sus dos hijos y sucesores, los césares Tito y Domiciano.

El momento de mayor actuación de dicho clan hispano en la política imperial fue el periodo en el que Trajano estuvo al frente del Imperio.

El jefe o cabecilla era L. Licinio Sura que hasta su muerte fue la mano derecha del emperador. Dicho clan, que había logrado una gran experiencia en la administración imperial, continuó durante su sucesor Adriano que utilizó sus servicios al menos durante la primera mitad de su gobierno.

Marco Ulpio Trajano se convertiría en el primer emperador romano provincial. Es decir, de raíces que no procedían ni de Roma ni de la península Itálica. Fue el primer hispano que llegó a ser emperador de Roma. Los diez y nueve años de su gobierno coinciden con el momento de máxima extensión territorial del Imperio.



Mapa 22. Las provincias romanas en la máxima expansión del Imperio.

Publio Aelio Adriano su sucesor, aún en mayor medida que Trajano, representa una época de esplendor de Roma, exaltada por historiadores y literatos de la categoría de Tácito, Plutarco, Marcial y Juvenal y otros que, sin alcanzar la talla de los anteriores citados, produjeron obras de cierta relevancia como Dion Crisóstomo y Silio Itálico. Ambos césares representan la consolidación de una dinastía y del poder del «partido hispano». Su época, además, fue una auténtica edad de oro de la Hispania romana.

Solo hubo dos herederos de Adriano, un joven de diez y siete años y un niño de siete. Según las fuentes contemporáneas sólo existieron dos Antoninos: Antonino Pio y Marco Aurelio. Ambos eran legalmente *Aelii*. Es, pues, un contrasentido hacer de Antonino Pío la cabeza de una dinastía a la que se incorporó tarde.

Antonino Pío, como continuador y no fundador de dicha dinastía, subió al trono imperial en el ño 138 y siguió vinculado al partido hispano por su matrimonio con la hija del tres veces cónsul M. Annio Vero, natural de Corduba. Antonino Pío no tuvo hijos y fue sucedido por su sobrino político, el verdadero heredero de Adriano, Marco Aurelio.

Desde Nerva los seis emperadores siguientes tienen entre sí claras pruebas de consanguinidad y parentesco, nacimiento, raíces o poderosas conexiones con la Bética. Por esta razón, la dinastía iniciada por Nerva y Trajano, continuó tras Adriano hasta Comodo, muerto en el año 182.

Según Herodiano, los romanos vieron a Commodo como un emperador de la cuarta generación descendiente de Trajano, césares que, en conjunto, protagonizaron una de las páginas más importantes de la Historia de Roma.

Por ello podríamos cuestionar la dinastía tradicionalmente denominada Antoniniana y, tal vez, fuera más correcta la denominación Ulpia Aelia como defienden cada vez más investigadores.

En principio mantendremos ambas, dividiendo este periodo en dos grandes etapas:

1. Nerva, Trajano, Adriano y Antonino Pío.

   Gobernaron el Imperio Romano durante una etapa que se caracteriza por unos aspectos concretos y determinados (paz, prosperidad, estabilidad...), considerada por muchos autores como el momento más álgido del Alto Imperio.

Cuadro 9. DINASTÍA ULPIA AELIA

1. Cronología
96 d. C. - 192 d. C.

2. División y emperadores

- Primeros Antoninos o Ulpio Aelios
  - Nerva (96-98)
  - Trajano (98-117)
  - Adriano (117-138)
  - Antonino Pío (138-161)
- Metamorfosis del imperio
  - Marco Aurelio (161-180)
  - Lucio Vero (161-169)
  - Commodo (180-192)

3. Fuentes literarias

Elio Arístides.
Historia Augusta.

4. Caracteres generales

- Máximo apogeo del Principado.
- Sistema de sucesión por adopción.
- Importancia de la filosofía estóica.
- Concepto del *Princeps*: sabio, paternal y humanista.
- Desarrollo del culto imperial y las religiones mistéricas.
- Consolidación de las fronteras del Imperio.
- Importancia de las provincias.
- Primeros síntomas de decadencia.

5. Desarrollo:

a) Los primeros Antoninos Ulpio Aelios

NERVA

- Inicio de la dinastía.
- Marcó en gran medida la línea política antoniniana.
- Adopción de Trajano.

TRAJANO

- Continúa las directrices de Nerva.
- Consolida las instituciones sociales (*Alimenta*).
- Política exterior agresiva: Conquista de Dacia.
  Guerra de Arabia y Partia.
- La conquista de Dacia permitió: un mayor dispendio público.
  una política fiscal benévola.

(Continúa)

Cuadro 9. (Continuación)

ADRIANO	• Pacifismo. • Tradicionalismo augústeo. • Desarrollo de la administración provincial. • Príncipe viajero y gran conocedor del Imperio. • Amor por la cultura helénica. • Reforma del ejército y las fronteras del Imperio. • Reforma legal: «Edicto Perpetuo». • Rebelión judía. Convierte Jerusalén en Colonia Aelia Capitolina.
ANTONINO PÍO	• Estabilidad y Pacifismo. • Política de armonía y buen entendimiento con los estamentos e instituciones del Imperio. • Consolidación de las fronteras del Rin y del Danubio. • Continúa la obra política de Adriano.

Cuadro 10. LA METAMORFOSIS DEL IMPERIO

MARCO AURELIO LUCIO VERO	• Pleno auge del Imperio Humanístico. • Marco Aurelio representa el paradigma del príncipe humanista. • Institucionalización del *Consilium Principis*. • Importancia de las procuratelas ecuestres. • Inestabilidad de las fronteras. • Inicio de las primeras invasiones bárbaras en el Imperio. • *Bellum Sarmaticum-Bellum Germanicum* I y II. • Inicio de la crisis económica.
COMMODO	• Hijo y sucesor de Marco Aurelio. • Su principado se divide en tres etapas, seguidas de crisis de Gobierno. • Inestabilidad política. • Caída de la Autoridad Imperial. • Fin de la Pax romana. • Inestabilidad espiritual y religiosa. Expansión del cristianismo. • Comienzo de la crisis del Imperio.

6. Final: Conjura y muerte de Commodo. Fin de la dinastía Antonina.

2. Marco Aurelio y Commodo.

   Los sucesores de Antonino Pío y continuadores de la dinastía Antoniniana, pertenecerían a otro momento diferente, donde se inicia un periodo de inestabilidad política y económica.

   Las profundas transformaciones que se iniciaron a partir del principado de Marco Aurelio y continuaron con Commodo, permiten encuadrar a estos últimos césares en una etapa diferente que se ha calificado como «La Metamorfosis del Imperio».

Caracteres generales

S. Mazzarino ha formulado el concepto de Imperio humanístico al período de tiempo gobernado por los emperadores: Nerva, Trajano, Antonio Pío y los sucesores directos de este último, basándose en ciertas semejanzas existentes entre ellos.

1) La realidad jurídica de la adopción.
2) La existencia de unas mismas pautas en el terreno ideológico.
3) Son, al menos en su conjunto, sensibles a la filosofía estoica.
4) Con ellos la denominada cultura grecorromana llega a su plenitud. Siguiendo la idea de monarca helenístico, el *Princeps* es considerado como un monarca sabio y humanista, en el sentido más amplio del término, adoptando el concepto de monarca, como un amante de la humanidad que busca el bienestar de sus súbditos. Toda esta ideología y actitudes vitales se plasmarían con Marco-Aurelio, sucesor de Antonino Pío.

El *Princeps* no es considerado como un amo *(Despotes)*, sino como un jefe (*Hegemon*).

Pflaum califica esta época como un momento feliz del Imperio, siendo su periodo más estable los principados de Adriano y Antonino Pío.

El *rhetor* Elio Arístides, en el año 154, señalaba otra de las características esenciales del Imperio en este periodo: su ecumenismo.

No hay diferencias entre los pueblos, entre los vencidos y vencedores. Varios emperadores son provinciales. «El Imperio es una sola ciudad» Plinio el Joven fue otro importante propagandista del régimen.

Como caracteres generales de este momento destacan:

a) Se resolvió con el sistema de la adopción el problema sucesorio. Para P. Petit su antecedente sería la adopción de Pisón por Galba.

b) Tendencia burocratizadora: Mayor participación del orden ecuestre en cargos importantes, antes ocupados por el orden senatorial, con la extensión de las *procuratelas*.

c) Cierta estabilidad en la economía, representada en el sistema monetario (posiblemente apoyado en el oro de Dacia) y sobre todo igualdad socio-económica entre Roma y las provincias. Aunque se manifestarían los primeros síntomas de la gran crisis económica al final de este periodo.

d) Provincialización del ejército.

e) En cuanto a la religiosidad, se puede definir a grandes líneas los puntos siguientes:

   - Oficialmente se continuó el culto y el ritual a los grandes dioses del panteón greco-romano, aunque como muy bien opina Liebechuetz, hay razones de peso para dudar sobre las creencias personales en esta religión oficial.
   - Destaca, en cambio, la importancia del estoicismo, de las religiones orientales, sobre todo las denominadas religiones mistéricas (derivadas del término *Misthé*: Iniciado).
   - La cada vez de mayor difusión del cristianismo cuyas diferencias con el judaísmo se van haciendo insalvables.

f) Finalmente en este período ya se manifestaron las primeras muestras de decadencia que intentan solventar el buen gobierno de los emperadores.

12.5.2. Primera etapa de la dinastía Antoniniana (Ulpios Aelios): Nerva y Trajano

a. Marco Coccecio Nerva (96-98)

Fue designado como sucesor de Domiciano en el poder por los mismos conjurados que acabaron con el último Flavio.



Retrato del emperador Nerva.

Ya de avanzada edad (tenía 66 años), y enfermo, Nerva pertenecía a una antigua y prestigiosa familia de la *Nobilitas* republicana y gozaba de merecida fama de respetabilidad y honradez.

Al acceder al principado aceptó todos los poderes y la titulatura imperial, pero supo llevar una política de buenas relaciones con el Senado y los poderes socio-políticos del Imperio.

Fue aceptado por las fuerzas socio-políticas, principalmente por los senadores, a los que contentó declarando la *Damnatio Memoriae* de Domiciano.

Al mismo tiempo atrajo a los pretorianos castigando a los asesinos directos del anterior emperador.

Su política austera y conciliadora fue alabada por los autores de la época. Plinio el Joven la califica en términos de *Reddita Libertas* y Tácito encomia la figura de Nerva por haber logrado reconciliar la *Libertas republicana*, leyenda que aparece en sus primeras acuñaciones monetarias.

Nerva tuvo que abordar la amenaza de una crisis financiera. Para ello, se nombró una comisión formada por cinco senadores (*Viri minuendis publicis sumptibus*) y de un pretor con la dedicación especial de las relaciones entre el fisco y los contribuyentes.

Sin embargo, su acto más importante fue la adopción de Trajano, elevándole a una total corregencia con él mismo.

M. Ulpio Trajano, legado de Germania Superior, contaba con las simpatías del Senado, de las élites provinciales de Hispania y la Narbonense y, sobre todo, del ejército, punto más débil de la posición de Nerva.

En octubre del año 97 es adoptado por Nerva, nombrándole césar y concediéndole pronto el título de I*mperator* y la potestad tribunicia, que le convertían en *Consors imperii* y prácticamente le aseguraba la sucesión en el principado.

Fueron varios los motivos de esta adopción:

- Nerva conocía la necesidad de asegurarse en vida la transmisión legal de poder, sin correr el peligro de los momentos del año 68.
- De esta forma se constataba la continuidad del principado sobre cualquier injerencia del Senado.
- Trajano, en su persona, aseguraba la fidelidad del ejército por su propio prestigio personal.

Nerva murió el 25 de enero del año 98, habiendo asegurando la buena marcha del Imperio con un sucesor y con unas directrices establecidas y garantizadas por el clan hispano.

b. Marco Ulpio Trajano (98-117)

Optimus princeps. Su principado fue considerado como ejemplar por la tradición senatorial posterior. Este mismo título fue acuñado por Trajano a partir del 103 y añadido a la titulatura imperial a partir del 114, como fórmula idónea frente a la pomposidad de los honores establecidos por Domiciano.

Pertenecía a una familia procedente de Italia, establecida en Itálica (Bética). Es considerado el primer emperador romano nacido en una provincia. Pertenecía a esa selección de la élite provincial a la que los Flavios habían abierto la vía de los honores e incluso la participación en las tareas del Estado.

Fue aceptado por las diversas capas del Imperio, debido a:

- El mal recuerdo de Domiciano, con el que se contrapone en la propaganda oficial del régimen (Panegírico de Trajano).
- Sus éxitos militares y su generosa política.
- Su aptitud contemporalizadora con los grupos influyentes.



Retrato del emperador Trajano.
Museo Capitolino. Roma.

Política interior

1. *Líneas de su política:*

a) Respetó al Senado como máxima autoridad civil. Rechazó honores excesivos y aceptó escasos consulados. Concedió a los senadores puestos importantes en el gobierno.

b) Atrajo a la plebe y al campesinado con sus instituciones de protección a los humildes y sus grandes obras de munificencia.

Una de las muestras de su política en favor de la plebe son Las instituciones alimenticias *(Alimenta)*, creadas por Nerva y que Trajano consolidó. Consistía en la realización de préstamos hipotecarios perpetuos a bajo interés (5%) por el estado a pequeños y medianos propietarios itálicos.

Los intereses así percibidos se empleaban para satisfacer las necesidades de los niños de condición humilde *(Alimentarii)*, bajo la inspección y dirección de un inspector de rango senatorial (*Praefectus alimentorum*).

De esta forma se promovía la agricultura a la vez que se lograba mantener una institución necesaria y con la que se lograba atraer a la plebe. Esta institución se mantuvo casi invariable hasta el siglo III.

c) Tuvo muy en cuenta a los militares. Él mismo era más militar que político. Su prestigio entre el ejército se consolidó con exitosas campañas militares.

2. *Administración*:

La administración fue eficaz, justa, autoritaria e intervencionista. Se podría considerar en tal sentido como un continuador de los emperadores Flavios.

- En las provincias continúa el proceso de municipalización iniciado por Vespasiano, con una salvedad: vigiló con interés la administración y la gestión de las provincias, controlando los gastos y la conducta de los propios gobernadores Este intrusismo imperial se realizó a través de los *Curatores Reipublicae*, en los municipios para intervenir en el déficit económico que se iniciaba ya en algunas ciudades y también para evitar la corrupción.



Arco de Trajano en Timgad.

- Tanto en la capital del Imperio como en las provincias se realizaron grandes e importantes construcciones públicas, en las que destacaremos el acueducto «*Aqua Traiana*», las numerosos vías y calzadas en Roma y en las provincias que mejoraron notablemente las comunicaciones, los muelles y depósitos en el Tiber que descongestionaron el puerto de Ostia que también fue ampliado. Citemos también las edificaciones públicas en los foros y en el Campo de Marte, Basílica Ulpia, la Biblioteca, la ampliación del Circo Máximo y las construcciones conmemorativas entre las que destaca la famosa Columna Trajana.

  Trajano enriqueció el fisco con confiscaciones y conquistas, que le permitió ser bastante generoso en las imposiciones fiscales. Pudo realizar grandes gastos debido a sus magnificas obras públicas y espectáculos de carácter popular, gracias a la buena administración anterior de Domiciano hasta el punto que, según S. Mazzarino, pudo haber ocasionado una crisis financiera si no hubiera realizado una política exterior agresiva y haber abierto nuevas rutas comerciales.

  Su política fiscal destaca por su largueza, que pudo permitirse gracias a las riquezas obtenidas en la conquista de la Dacia.

- No se aumentó la presión tributaria. Al contrario, se perdonaron las deudas pendientes al Estado y no se confiscaron los bienes de los condenados.

Política exterior

Más avezado militar que político (es calificado como *homo militaris*), pudo disponer de un ejército imperial consolidado al que dotó de una fuerte organización y un buen equipamiento.

Creó dos nuevas legiones (II Traiana y XXX Ulpia), además de un buen número de cuerpos auxiliares.

Tuvo la suerte de disponer de excelentes generales y militares preparados a los que colocó a la cabeza del ejército y contaron entre sus más fervientes colaboradores.

Trajano continuó la obra de provincialización de la Germania Superior. Gracias a ello, se pudo promover y crear en las provincias germanas urbanismo y riqueza. Junto a los campamentos del ejército surgieron asentamientos campesinos y áreas comerciales y artesanales, favorecidos por la vecindad de los bárbaros transrenanos divididos y más permeables a la influencia romana.

Dacia

La obra más importante de Trajano en los confines europeos del Imperio se realizó en el frente danubiano, principalmente en la zona más inferior.

Su principal logro fue la anexión de Dacia al Imperio. Trajano es considerado tradicionalmente como el último gran conquistador de la Historia de Roma.

Se han discutido mucho las causas de las guerras dácicas y de la decisión de provincializar el reino de Dacia. Este acontecimiento no pueden considerarse como el mero capricho de un general sediento de gloria y de emulación de Alejandro Magno, sino debido a causas, estratégicas, políticas y económicas.

Actualmente parece aceptarse como principal causa, la necesidad estratégica y de defensa de esta zona del Imperio.

La conquista de Dacia se realizó en dos campañas militares, entre los años 98 al 105.

La Segunda campaña, guerra, más penosa que la Primera, se inició con el ataque de Decébalo sobre el Banato en el 105 y acabaría con su huida y posterior suicidio y la anexión de gran parte de su antiguo reino al Imperio.

La anexión precipitada de Dacia obedeció a dos causas principalmente:

1) Los intereses defensivos; crear un gran baluarte romano frente a los germanos de Eslovaquia oriental, sármatas roxolanos del bajo Danubio y yázigos presionados por los suevos.

2) Lograr para el Estado romano un cuantioso botín y poner en sus manos la explotación del oro de sus minas.

La nueva provincia de Dacia fue organizada con un evidente interés militar mediante rutas estratégicas y fortificaciones, mientras que la capital, Colonia Ulpia Traiana, se establecía en las proximidades de la vieja capital indígena de Sarmigetusa.

Arabia

También fueron razones a la vez estratégicas y económicas las que impulsaron a la anexión del reino nabateo.

Al interés de proteger Egipto, Palestina y Siria de posibles incursiones de las tribus nómadas, se unió el de controlar la red de rutas caravaneras centralizadas en las ciudades de Petra y Bosra, obteniendo así el acceso directo a los centros de comercio de lujo procedente de Oriente lejano.

Hacia el 106, el legado de Siria y prestigioso general A. Cornelio Palma ocupó el reino de los nabateos. Con ello se constituía una nueva provincia pretoriana, la de Arabia, comenzándose a construir un *limes* o frontera abierta a base de fortines aislados, en paralelo a la gran ruta estratégica y comercial que pasando por Petra unía Bostra y Elana, en el extremo del golfo de Acaba.

Partia

La guerra parta fue decidida tras el éxito en Dacia, por factores sino semejantes, al menos relacionados a las anteriores campañas militares.

Su principal objetivo fue acabar con los interminables problemas fronterizos surgidos del tradicional sistema de reinos clientes en la frontera del Éufrates, sustituyéndoles por fieles y seguras provincias al Sur de Armenia Sus acontecimientos y cronología son mal conocidos.Trajano empleó tres campañas.

La victoria y la gloria lograda en la conquista de Dacia, no fueron empañadas por el fracaso en la guerra pártica contra el rey Cosroes y la expedición judaica, contra la revuelta de los judíos de Cirenaica Egipto y Chipre, a pesar de que arruinaron en parte lo conseguido e incluso puso en peligro la frontera de Oriente.

En el año 117, Trajano se vio obligado a retirarse de la frontera oriental y dirigirse a Roma por motivos de salud, muriendo en agosto de ese mismo año.

Había adoptado a su pariente lejano, Adriano, entonces gobernador de Siria, según los testimonios de la emperatriz Plotina y del prefecto del pretorio, Acilio Attiano, asegurando así su propia sucesión y la seguridad del Imperio.

12.5.3. Adriano y Antonino Pío

a. P. Aelio Adriano (117-138)

La *Vita Hadriani* es la primera bibliografía de la *Historia Augusta* y una de las primeras fuentes textuales para el conocimiento histórico de este periodo.

Adriano pertenecía a una familia de la aristocracia senatorial oriunda de Hadria (Los Abruzzos), establecida desde el siglo II a.C. en Itálica (Bética).



Retrato del emperador Adriano.
Palacio Massimo. Roma.

Trajano se encargó de su tutela. Realizó un rápido *Cursus Honorum*, llegando a ser *Consul Suffectus* en el año 108 y legado de las legiones de Siria en el 117.

Adriano contaba 41 años cuando asumió el poder en momentos difíciles en algunas provincias del Imperio: Mauritania, Judea y el *limes* danubiano. No regresó a Roma hasta que dejó pacificados estos territorios.

Su principado difiere notablemente del de sus antecesores. Su propio talante se distinguió ya de su antecesor Trajano. Adriano no era un hombre de acción militar sino un político activo, renovador y cultivado, amante de la cultura helenística, atraído por el espí-

ritu y el pensamiento de oriente y abierto a las provincias a las que promovió buscando dar una mayor unidad y homogeneidad al Imperio e intentando apartar en lo posible, el habitual predominio itálico.

Política interior

La política y la obra de Adriano se destacan por cuatro factores importantes:

1. Su pacifismo. Abandona todo intento de conquista y se limita a defender las fronteras.
2. Su tradicionalismo de carácter augusteo. Para ello realiza un gobierno acorde con el Senado y lleva a cabo una política religiosa tradicional, aunque con cierta influencia helenística.
3. Su amor por el arte y la cultura, en especial la de tradición helena.
4. Su enorme preocupación por la administración que le llevó a estar más de la mitad de su principado viajando y conociendo directamente los caracteres y los problemas de las provincias del Imperio.



Villa Adriana en Tívoli.



Muro de Adriano
en Newcastle-on-Tyne.

Adriano realizó en su principado dos grandes viajes. De los 21 años de gobierno, 13 fueron dedicados a recorrer diversas partes del Imperio.

1. En su primer viaje (121-126), visitó Galia, Germania y Britania, donde los legionarios construyeron un fuerte *limes* artificial, donde mandó edificar el famoso muro que lleva su nombre entre Newcastle-on-Tyne y el golfo de Solway, que era la frontera más occidental del Imperio.

El muro de Adriano fue construido entre el 122 y el 130 sobre la línea del Tyne-Sol. Es un verdadero muro de piedra. La composición de dicho limes llegaría a ser la siguiente: una primera línea de campos fortificados en lugares estratégicos, un foso, el muro en sentido estricto con torres y fortines incluidos en él, una calzada o vía militar, un *vallum* o foso entre dos montones de tierra, y los restos del antiguo limes de Trajano. Antonino Pío en el 142-43 construyó un segundo muro a unos 100 km al norte del anterior, sobre la línea del Forth-Clyde, a base de superestructuras de tierra y arcilla sobre un basamento pétreo para poder delimitar un *glacis* y vigilar mejor a los brigantes. Entre uno y otro muro una serie de fortines protegían las rutas de penetración en territorio romano.

En torno al 139, se tuvo que construir un segundo muro más al norte, debido a los levantamientos en la Baja Escocia, a unos cien kilómetros del de Adriano, con el fin de vigilar mejor a los pueblos del otro lado y sus vías de penetración en territorio provincial.

2. En su segundo viaje (128-134), visitó la parte oriental del Imperio, por las que tenía gran preferencia y en especial, Grecia. Embelleció a Atenas tanto que se dijo era la segunda metrópoli del Imperio durante su principado.

Administración

Tuvo una gran visión de lo que era el Imperio y se atrajo buenos colaboradores.

Reorganizó las relaciones de Roma con las provincias, construyó calzadas y obras públicas.

Reestructuró la división provincial. Tal vez para llevar un control más estricto de la administración de las provincias más importantes, decidió que estas sufrieran una nueva división.

La más polémica fue sin duda la división de Italia en cuatro grandes circunscripciones administrativas, decisión que tuvo la oposición y el descontento del propio Senado.

Muchas poblaciones provinciales obtuvieron el rango de municipios o colonias y sus magistrados adquirieron la ciudadanía romana gracias al *Latium maius*.

Con Adriano culmina la obra administrativa iniciada por Vespasiano. Los libertos son sustituidos por los miembros del orden ecuestre que fueron la base de la administración del Imperio.

Organizó la carrera ecuestre (*cursus equestre)* que quedaba dividido entre las *procuratelas* y la carrera militar, de modo que los hijos de caballeros que recibirían una instrucción jurídica, quedaban excluidos del servicio en el ejército. Era el primer paso de separación de la carrera civil y militar.

Reorganizó el sistema fiscal para lograr una mayor justicia y rentabilidad:

- Creó nuevos cargos financieros como los procuradores del censo provincial los procuradores de los impuestos de África y Galia.
- La figura del *advocatus fisci* tuvo un especial relieve al representar al erario público ante la justicia.

El Ejército

El Ejército sufrió reformas, al crear un nuevo tipo de unidad, el *Numerus*, compuesto de tropas bárbaras o muy poco romanizadas con sus propios jefes y tácticas militares.

En esta época estas unidades fueron muy pocas. Este reclutamiento local era menos costoso, facilitaba la herencia del servicio militar y llegaba a asegurar la lealtad de las tropas al luchar en su propio terreno. Sin embargo, se corría el riesgo de un considerable aumento ejércitos regionales, peligrosos para la estabilidad y unidad política del Imperio.

Reforma legislativa

Se rodeó de importantes jurisconsultos que formaron un consejo legal dentro del *Consilium Principis*: Juvencio, Salvio Juliano y Nerencio Prisco.

La principal obra que salió de sus manos fue el EDICTO PERPETUO.

El Edicto Perpetuo consiste, en líneas generales, en la fijación y codificación de toda la materia legal acumulado, que recibió fuerza de ley por acuerdo expreso del Senado. Con ello se lograba:

- Una mayor unificación legislativa.
- La primacía legislativa del emperador y sus colaboradores.

Sin embargo, no abolió los derechos locales indígenas debido quizá a su amplia visión diplomática, a la par que humanitaria.

Sabemos que la obra legislativa de Adriano fue fecunda y siempre inspirada en el humanismo estoico. Instituciones tan importantes en la sociedad como el matrimonio, la herencia o la manumisión fueron contempladas en sus leyes.

Política exterior

La guerra pártica había terminado en un semi fracaso y ocasionado graves tensiones en el Oriente romano. La solución de a este conflicto era la primera tarea que debía imponerse Adriano. En el año 128 concertó en Capadocia una amplia alianza con una serie de reyezuelos del Caucaso. Aunque estas relaciones se mantuvieron indecisas y amenazantes con sus sucesores.

La paz del Imperio solo fue turbada por una insurrección en su área oriental:

La rebelión judía

Adriano debió tomar medidas de máxima seguridad muy pronto para evitar nuevos brotes de rebeldía: Aumentó en dos las legiones allí estacionadas —con la nueva guarnición en Galilea y elevó el rango del gobernador de la provincia de Judea a consular—.

Hacia el 130 inició la reconstrucción de Jerusalén como Colonia Elia Capitolina, edificando un templo a Júpiter en el emplazamiento del antiguo Templo judaico.

Todo ello junto con otras medidas religiosas y sociales como la prohibición de la circuncisión y de la observancia del *sabbat*, acabaría produciendo el estallido de una importante rebelión en Judea bajo el liderazgo carismático del legendario Simón Bar-Kocheba en el año 132.

El carácter socio-religioso de la revuelta es indudable. Sus principales cabecillas eran de la secta religiosa de los esenios. La clara relación entre lo político y lo religioso en el mundo judío se ponía de manifiesto con la acuñación de las monedas romanas con leyendas en hebreo aclamando la independencia palestina.

La insurrección solamente pudo ser reducida tras tres años de lucha durísima, con la intervención del legado de Siria y gracias a las severísimas medidas de Adriano. Judea, quedaba dominada para siempre, significando el fin histórico del judaísmo palestino hasta tiempos muy recientes. Los judíos de Palestina fueron dispersados, se les prohibió residir en Jerusalén y la propia Judea fue reconvertida en provincia de Siria-Palestina. Medidas represivas todas ellas que serían en parte suavizadas por Antonino Pío.

En el resto de los frentes del Imperio las operaciones militares fueron de menor importancia, y la paz y seguridad en el interior de las fronteras reinarían por lo general.

La sucesión

Adriano no tuvo hijos de su matrimonio con Sabina, sobrina-nieta de Trajano. Se preocupó con mucho tiempo del problema de buscar su sucesor.

En el 136 se decidió por L.Ceyonio Cómodo que murió ese mismo año.

Entonces Adriano eligió un pariente lejano, T. Fulvo Boionio Arrio Antonino, prestigioso senatorial. Murió Adriano en el año 138.

b. Antonino Pío (138-161)

El sucesor de Adriano pertenecía a una rica familia de rango consular procedente de Nemausus (Nîmes), en la Galia Narbonense.

Fue adoptado por Adriano recibiendo el *Imperium proconsular* y la *Tribunicia Potestas*.



Retrato de Antonino Pio.
Britihs Museum.Londres.

Su carácter era opuesto a su antecesor: Sedentario, falto de inquietudes innovadoras, intelectual y conservador de la administración estatal. Supo rodearse de buenos colaboradores entre sus funcionarios y consejeros.

Su espíritu conservador le llevó a unas magníficas relaciones con el Senado que duraron todo su gobierno. Recibió del Senado muchos honores, entre ellos el apelativo de *Pius*, que aceptó como cognomen.

Los favores de Antonino Pío con el Senado fueron recíprocos:

- Suprimió el nombramiento de los cuatro magistrados consulares para el gobierno de las cuatro provincias de Italia.
- Abolió las condenas a muerte a los miembros del Senado. Para asegurar esta decisión se confirió al mismo los delitos de *Lessa Maiestas*.

Su principado, en plena mitad del siglo II, es quizá el período central de mayor tranquilidad y esplendor del Imperio y así lo hace notar Elio Arístides (*Discurso* XXVI) cuyo testimonio resalta la paz y la prosperidad que gozan los ciudadanos.

Con Antonino Pío, la figura del *Princeps* alcanzó la máxima autoridad y prestigio. Según L. Homo buscó ante todo el equilibrio de los poderes con una administración paternal y vigilante.

Gracias a un buen patrimonio estatal e incluso el suyo propio y a una excelente política económica, pudo favorecer al ejército y ofrecer espectáculos a la plebe urbana (destacan la fiesta de los 900 años de la fundación de Roma).

- Continuó las Instituciones alimentarias. Incluso aumentó esta institución a la muerte de su esposa, la emperatriz Faustina, con las *Alimentationes puellarum Faustinae*, destinadas a las niñas necesitadas.

- Terminó muchas obras públicas iniciadas por Adriano y restauró otras. Son contadísimas las construcciones realizadas por única iniciativa de Antonino Pío y aún estas fueron obras de necesidad pública. Especial mención merece el templo dedicado a su esposa, la emperatriz Faustina, divinizada tras su muerte en el año 141.

Política exterior

En su programa político significó fundamentalmente el paso de la expansión territorial del Imperio a su estabilización geográfica, administrativa y de defensa.

Antonino Pío continuó la obra de Adriano en la construcción de las fronteras.

Las fronteras naturales fueron sustituidas por murallas y zonas defensivas. Estos *Limites* se configuraban como una zona fronteriza y defensiva con hasta 2 o 3 km de profundidad con defensas escalonadas —fortines, torres vigías, campamentos militares (*castra*)—, y una ruta estratégica que permite la fácil y rápida comunicación y desplazamiento de tropas.

Consideradas estas fronteras como definitivas, sirvieron en principio como establecimiento militares de defensa del Imperio, pero también fueron núcleos de romanización, formándose en ellos prósperas poblaciones y centros de vida civil, tanto comercial y urbana como de implantación de numerosas *Villae Rusticae*, explotadas, muy posiblemente, por veteranos.

Pese a esta política pacifista y de consolidación de las fronteras, en el principado de Antonino Pío tuvieron lugar algunas sublevaciones y revueltas en tres focos: Dacia, Bósforo y Mauritania.

Antonino Pío murió en el año 161, en su tierra natal con el mismo clima de paz y estabilidad que había vivido y había trasmitido al Imperio.

Significación del principado de Antonino Pío

Este periodo ha sido magníficamente calificado por Hult como el apogeo del Imperio. Es el esplendor de Roma y de sus leyes que se plasma en el optimismo de su arte y su literatura.

Antonino Pío como príncipe y máxima autoridad del Imperio es el gran señor, el padre de los hombres, intérprete supremo de las leyes.

Su gobierno ha sido definido como «La historia de un plácido estancamiento» que, sin embargo, ya preconiza las profundas transformaciones posteriores.

Por ello, investigadores actuales como Birley le acusan de excesivo conservadurismo cuya falta de imaginación le llevaron a no advertir los cambios profundos que se producían: la crisis económica, la ruptura en los cambios sociales y los peligros en las fronteras, problemas que se agudizarían con sus sucesores.

12.6. LA CONSOLIDACIÓN DEL IMPERIO (161-192 d.C.)

12.6.1. Introducción

Con Marco Aurelio (161-180), su contemporáneo y corregente Lucio Vero (161-169), y después con su hijo y sucesor Commodo (180-192), se iniciaba un período de transición hacia una etapa de casi dos siglos a la cual autores como Vogt calificaron como una de las más notables «Metamorfosis del Mundo Antiguo».

Fue éste un momento crucial no sólo para la Historia de Roma sino para la Historia de la Humanidad. Más aún, tuvo una importancia decisiva para la civilización occidental cristiana.

Los principados de M. Aurelio y de Commodo están caracterizados por problemas bien distintos que marcarían dos etapas en el desarrollo y desencadenamiento del proceso crítico posterior.

Estas son las principales diferencias entre ambas:

1.º **Durante el principado de Marco Aurelio:**

- Se iniciaron una serie de intermitentes guerras entre el Imperio romano y pueblos vecinos.
- A partir de estos años se abatirían sobre el Mediterráneo periódicas y mortíferas epidemias de peste bubónica que agravaron los efectos demográficos y económicos de las guerras.

2.º **Durante el principado de Commodo:**

- El poder imperial dejaría de ser dirigido por un *princeps* humanitario y amante de la filosofía y la cultura. Con Commodo, este tipo de

gobernante desaparece y se transforma en un príncipe de tendencias militares y autoritarias.

Sus sucesores, ya en el siglo III, eran originarios muchas veces de provincias fronterizas, tal vez menos romanizadas y habituados a un poder autócrata y hasta cruel.

- La cultura, el arte y el pensamiento heredado del helenismo sería suplantado por unas tendencias más esquemáticas y rudas que hacen manifestarse al arte romano con unas características más toscas e irracionales.
- En el plano de las ideas y la espiritualidad, la religión acabaría invadiendo casi todos los campos. Se trata en este momento de una espiritualidad atormentada que busca a todo trance la divinidad, a través de las prácticas místicas y ascéticas más elevada, llegando incluso a la demonología y las prácticas mágicas y adivinatorias.

  Un hecho fundamental en el orden espiritual es la expansión del cristianismo, llegando a producirse la dicotomía paganismo-cristianismo, pues a la vez que la sociedad se cristianizaba, en determinados momentos el Estado desataría sobre la Iglesia sus más importantes persecuciones.

La evolución de este proceso desembocaría:

- En el plano político:
  - —El final de la *Pax romana* y caída del Imperio unificado.
  - —El desprestigio del poder imperial romano finalizó en la «Anarquía militar».
- En el plano socio-económico:
  - —Decadencia del comercio y la producción artesanal, debido a la pérdida de las rutas comerciales y el descenso de la demografía.
  - —La debilidad económica y mercantil se debía en gran parte a la amenaza del Imperio en sus fronteras por las invasiones del exterior y el bandolerismo y el desorden en su interior.
  - —A la vez que el Estado romano aumentaba los tributos, se advierten unos desesperados intentos por mantener la estabilidad de la moneda divisional.

—La decadencia económica y el peso de los impuestos no haría más que arruinar cada vez más a los grupos sociales, sobre todo los más inferiores.

Todos estos desórdenes de toda índole, desembocaron en la segunda mitad del siglo III en una de las crisis más desoladoras de la Antigüedad, de la que renacería un nuevo Imperio Romano.

Esta idea de decadencia y crisis no es moderna. Ya los antiguos escritores romanos, e incluso quienes vivieron el tormentoso siglo III eran conscientes de encontrarse en unos momentos difíciles, de inestabilidad y de cambio. El historiador Herodiano declaraba tener conciencia de la decadencia del Imperio y Cipriano, obispo de Cartago, perteneciente a la aristocracia decurional, contemplaba con enorme pesimismo la realidad política de su tiempo.

También tenemos el testimonio de Dionisio, obispo de Alejandría que señalaba la penuria de los hombres del momento y calificó al siglo III como «el claro anuncio de la desaparición del género humano».

La multiplicidad de calamidades, guerras y penurias surgirían a partir del principado de Marco Aurelio, permiten considerar que se llegaba a los umbrales de su descomposición, o al menos, se producían claros signos de decadencia.

Mario Mazza, con gran acierto, considera fundamental este momento por encontrarse en los inicios de la crisis, pero también los comienzos de una nueva organización de las fuerzas políticas y económicas y sobre todo, la revolución de las ideas y estructuras que darán como fruto un Imperio renovado.

12.6.2. Marco Aurelio. Personalidad y obra

Fue elegido para ocupar el poder por voluntad expresa de Adriano y favorecido por Antonino Pío, que le dio en matrimonio a su propia hija Annia Faustina (Faustina la menor). Asociado al poder desde la temprana edad de diecisiete años, Marco Aurelio había recibido una impecable educación.

Denominado el emperador filósofo, fue objeto de una admiración sin límites ya desde la misma Antigüedad, continuada con discusiones y análisis



Retratos de Marco Aurelio y de Lucio Vero. Getty Colection Galleries.

múltiples por la moderna historiografía, prevaleciendo con frecuencia un examen del hombre y del filósofo al margen de sus realizaciones políticas y su proyección histórica.

Obedeciendo a una tendencia de la aristocracia del momento, y a los mismos ideales de humanista, Marco Aurelio fue un fiel seguidor de la doctrina estoica.

Gracias a la obra del propio Marco Aurelio *(Meditaciones)*, escrita en lengua griega, y a su correspondencia con Frontón, su preceptor de retórica, tenemos acceso a una importante información sobre la personalidad y la ideología de este príncipe.

Las ideas filosóficas de Marco Aurelio no presentan elementos originales de consideración. Su importancia estriba en el esfuerzo constante por adecuar, en la medida de lo posible, su actuación en el gobierno del Impe-

rio con sus ideas morales y filosóficas. Buscaba siempre una congruencia entre su vida privada e intelectual y la pública.

Sobre L. Marco Aurelio y Lucio Vero, el escritor Mario Máximo nos aporta una descripción desordenada que actualmente se encuentra recopilada entre los autores que recogen la *Historia Augusta*.

A pesar de que Marco Aurelio encontró en la filosofía estoica elementos importantes sobre los que apoyarse en las diversas dificultades de su vida política e incluso personal, su carácter y personalidad no carecían de ciertas debilidades. Su salud no era fuerte y la difícil situación del Imperio le hizo tener ciertas flaquezas y mostrar con excesiva frecuencia una inseguridad y carácter dubitativo, que aprovecharon personas más cercanas al príncipe con carácter tal vez más fuerte, aunque menos escrupulosas en su conducta, entre ellas su mujer Faustina.

Tampoco destacó por sus dotes militares. Antonino Pío nunca llegaría a confiarle mando militar o gobierno provincial alguno, incluso no llegó a salir de las provincias itálicas.

Sin embargo, Marco Aurelio supo rodearse de importantes colaboradores como sus yernos Claudio Severo y Claudio Pompeyano, gran militar. Otros importantes colaboradores de Marco Aurelio fueron P. Helvio Pertinax, Pescenio Niger, Septimio Severo y, sobre todo, Avidio Casio, de origen sirio, que se distinguió por sus dotes militares. Se le concedió el *Imperium maius* para las provincias orientales. Tuvo importantes éxitos en sus campañas párticas. Este personaje protagonizó en el año 175 un levantamiento apoyado por las provincias de Siria y Egipto, proclamándose Augusto.

Esta rebelión no llegó a consolidarse y Avidio Casio fue asesinado por sus propios soldados que enviaron su cabeza a Marco Aurelio.

Relaciones con el Senado:

- La Historiografía antigua contrapone la figura de Lucio Vero a la de Marco Aurelio, al primero el vicio y la incapacidad; al segundo, la virtud y el mérito.

  La asociación al poder imperial de Lucio Vero, hermano por adopción representó una clara innovación institucional. Marco Aurelio, superando anteriores fórmulas de designación, pues convirtió a Lucio Vero en un verdadero y real augusto, con los mismos poderes,

prerrogativas y títulos que él mismo, inclusive ambos tendrían el mismo día inaugural en su imperio (*dies imperii*), pues significaba la limitación del Senado, en la declaración del *princeps*, que llegaría a tener importantes consecuencias posteriores.

La única diferencia entre ambos en el principado es que Marco Aurelio asumió el pontificado máximo.

A pesar de ello, sus relaciones con el Senado fueron excelentes, según se desprende de la *Historia Augusta*. Su prudencia, moderación y respeto en el trato con el Senado convirtieron a Marco Aurelio en el emperador ideal de la tradición historiográfica de tradición senatorial. Aunque muy posiblemente, fuera menos tolerante que sus antecesores.

- Respetó las funciones de consulta y judiciales de la alta asamblea a la que siempre mantuvo al corriente de sus actividades.
- Aumentó el número de los *curatores civitatis*, dando siempre este cargo a senadores. Ello puede ser un importante indicio de la mala situación que se iniciaba en las ciudades lo que obligaría a un intervencionismo imperial en los gobiernos municipales.
- Creó un nueva magistratura la de pretor tutelar, cargo también desempeñado por los senadores.

Sin embargo, el orden ecuestre también alcanzó notables prerrogativas y ascensos en el principado de Marco Aurelio:

- Se incrementó el número de caballeros situados al frente de los grandes departamentos de la burocracia central. Por vez primera se distinguiría con nitidez entre una cancillería griega y otra latina
- Marco Aurelio fue el primer emperador que institucionalizó y regularizó el *Consilium Principis*, importante órgano consultivo y asesor del césar. Para ello, decidió que sus miembros (*Consiliarii*) fuesen funcionarios estables y con un salario. Sin embargo, muchos de sus más estrechos colaboradores actuaron en calidad de *Amic*i del emperador. Los caballeros miembros del consejo imperial, (*Consilium Principis*), en su mayor parte juristas, obtuvieron el estatuto de funcionarios permanentes.

- Las grandes procuratelas financieras provinciales, ocupadas por ecuestres, también se ocuparon del aprovisionamiento de gladiadores y alimentos para Italia.
- Las necesidades y problemas de orden económico y desórdenes sociales obligó a comenzar, aún muy tímidamente a un intervencionismo por parte del gobierno imperial, que se ocupó de determinadas provincias tradicionalmente senatoriales, como la Bética o Bitinia-Ponto, tal trasvase sería en parte compensado por la entrega a la jurisdicción del Senado de otra provincia imperial, como Cerdeña.

La obra legislativa de Marco Aurelio, tal como ha llegado hasta nosotros fue muy abundante. Se calculan más de trescientos textos legislativos fragmentados en el *Digesto*.

Estos reflejan tanto sus ideales estoicos como su preocupación por rodearse de un adecuado cuerpo de juristas que le asesoraran en su gobierno, tanto desde el campo legal como político en las crecientes dificultades financieras jurídicas y económicas del Imperio.

Y su interés por ayudar y favorecer la vida municipal que se encontraba en un proceso de decadencia. Tal vez por ello el gobierno de Marco Aurelio daría un paso más en el creciente intervencionismo estatal en la vida urbana, limitando de forma muy clara su autonomía económica y judicial.

El problema religioso

Sin duda uno de los aspectos más importantes e inquietantes del reinado de Marco Aurelio sería su política ante el problema religioso. La vida religiosa se encontraba notablemente influida por las calamidades de la época.

Destaca el progreso muy claro de los cultos mistéricos y, en primer lugar, del cristianismo, sobre todo en las provincias orientales del Imperio.

Marco Aurelio prestó gran atención a la religión tradicional de Roma, otorgando grandes honores a sus dioses. Se celebraron en Roma los tradicionales ritos de purificación y fiestas religiosas y se consultaron los libros sibilinos.

Sin embargo, a pesar de su afición a la filosofía y moral estoica, Marco Aurelio era aficionado a consultar a astrólogos y sacerdotes de cultos mis-

téricos y orientales, sobre todo egipcios. También se hizo iniciar en los sagrados misterios de Eléusis como Lucio Vero y Cómmodo.

Todo ello preludiaba las trasformaciones que estaba sufriendo la sociedad que desembocarían en el desenfreno de misticismo religioso que se desataría en el principado de su hijo y sucesor. Aunque Marco Aurelio no mostró una especial oposición hacia el cristianismo, si fue estricto en cumplir las medidas adoptadas contra los cristianos.



Estatua ecuestre del emperador Marco Aurelio. Roma.

Politica exterior. El problema del Limes

Siendo educado en las mismas tendencias pacifistas de sus antecesores, Adriano y Antonino Pío, tuvo el mismo objetivo de sofocar insurrecciones de los pueblos de las provincias septentrionales del Imperio (partos, alanos y sármatas). Estas campañas militares contribuyeron a fomentar una de sus preocupaciones mayores: el erario imperial, pues suponía grandes gastos.

Los tiempos de Marco Aurelio se caracterizaron precisamente por la grave situación externa. De sus diecinueve años de reinado, diecisiete estuvieron ocupados en acciones bélicas. Por primera vez el Imperio romano vivió el asalto de los pueblos de la frontera, pasando de ser el conquistador a tomar una postura de defensa ante el peligro de una invasión bárbara en el mismo suelo itálico, incidente nunca sucedido desde hacía casi tres siglos, desde el peligro címbrico a fines del siglo II a.C.

1. Limes de Oriente

Esta terrible etapa de luchas tuvo sus inicios en la frontera oriental del Imperio con la guerra contra el reino parto, comenzada en el año 163, con la victoria romana contra el rey Vologeses III por la disputa de Armenia.

Sin embargo, el ejército romano contrajo una epidemia de peste de origen asiático que transmitió a Europa, causando en los años sucesivos estragos demográficos.

A pesar de estas dificultades, Avidio Casio obtuvo una importante victoria en Dura Europos y tomó las ciudades partas de Seleucia del tigris y Ctesifonte, consiguiendo con su triunfo, el *Imperium* extraordinario sobre las provincias orientales incluido Egipto.

Según la narración de la *Historia Augusta*, en el año 167 se dieron por concluidas estas campañas, celebrándose un triunfo en Roma y restableciendo la autoridad del estado romano sobre estos territorios.

2. *Limes de Occidente*

Las llamadas guerras danubianas, conocidas por los relatos, no siempre fiables ni completos de Dion Casio y la *Historia Augusta*, por las representaciones numismáticas, algunas inscripciones (como la famosa de Valerio Maximiano en Numidia) y los relieves históricos de la columna de Marco Aurelio.

Causas y desarrollo de estas guerras:

Las graves tensiones migratorias de los pueblos germánicos que acabarían imponiendo nuevas necesidades y concepciones estratégicas de defensa del *Limes*.

Son los llamados germanos orientales (gépidos y godos) sobre los germanos occidentales (vándalos), obligándoles a presionar sobre las fronteras romanas donde existían reinos clientes de Roma (cuadros y marcómanos).

Estos últimos pueblos se vieron obligados a saltar sobre el sistema defensivo del Imperio en busca de nuevas tierras de cultivo. Para ello se formó una poderosa confederación marcománica bajo el poder del rey Belomar.

El Imperio Romano tomó sus medidas. Así se originaron dos guerras:

a) La conocida como el *Bellum Sarmaticum,* entre el 174-175, que acabaría por obligar a sarmátas y yázigos a aceptar unas condiciones de paz impuestas por Roma.

b) Los desórdenes provocados por cuadros y marcómanos en torno al 168-69 provocó una guerra que duraría cinco años, conocida por

Bellum Germanicum I y *Bellum Germanicum II*, donde Marco Aurelio hizo un esfuerzo definitivo para superar el peligro germánico en el *limes* danubiano. Las tropas imperiales lograrían penetrar fundamentalmente en territorio enemigo tan lejos como la actual Checoslovaquia y obtendría en el año 179 una gran y aniquiladora victoria sobre los cuadros y marcomanos aliados.

Es posible que Marco Aurelio por un momento habría pensado anexionar al Imperio todos estos pueblos creando así las provincias de Marcomania y Sarmatia. Pero estos posibles proyectos se vieron truncados por la muerte del emperador en el año 180.

La sucesión

Lucio Vero murió a principios del 169. Marco Aurelio había confiado ciertas cargas del poder en sus años finales en su hijo Commodo, atraído muy posiblemente por sus cualidades viriles, tan diferentes del enfermizo físico de Marco Aurelio.

En el año 176, urgido muy posiblemente por la fallida sublevación de Avidio Casio, Commodo fue investido de toda la titulatura del poder imperial, cuando tan solo contaba con quince años de edad. Esta nueva corregencia venía de nuevo a reforzar el derecho del emperador a designar a su sucesor, reforzando el espíritu dinástico, convirtiendo a Commodo en el sucesor inevitable de su padre.

Con frecuencia se ha comentado que fue este el error político más grande de Marco Aurelio, pero hay que comprender la situación del momento.

Los emperadores antoninos nunca creyeron en el principio hereditario dinástico pero dado el complicadísimo juego de alianzas matrimoniales, la fragilidad legal sobre la que descansaba la dinastía y la difícil situación en que pasaba el Imperio, la elección del heredero era angustiosa y posiblemente hubiese desencadenado una guerra civil.

12.6.3. Commodo (180-192) y el preludio de la crisis

La transmisión y sucesión del poder de Marco Aurelio a Commodo (*Lucius Aelius Aurelius Commodus*) se realizó sin dificultad alguna, a la muerte del primero el 17 de marzo del año 180. La situación legal y total



Retrato del emperador Commodo. Colección Albani. Museo Capitolino. Roma.

corregencia alcanzada por Commodo en vida de su padre habría despejado cualquier duda al respecto.

Durante sus primeros años de gobierno mantuvo a unos cuantos excelentes consejeros heredados de su padre, entre los que destacaban personas de tanto prestigio como Tiberio Claudio Pompeyano, cuñado del propio Commodo, o Elvio Pertinax. Tal hecho, parecía presagiar una continuidad de la línea política de Marco Aurelio.

La primera prueba que parecía confirmar tal continuidad política fue su actuación al conocer la muerte de su padre, en plena campaña en el *limes* danubiano. Tal vez aconsejado por los propios generales de Marco Aurelio, se apresuró a firmar la paz con los bárbaros lo más rápidamente posible, aceptando unas durísimas condiciones de marcómanos y cuadros y regresar a Roma y asumir el poder imperial, no sin antes dejar el *limes* convenientemente reforzado con *Castella* y fortificaciones.

Sin embargo, los acontecimientos que se sucedieron y la actitud del propio emperador demostraron que la situación ya no era la misma y que el principado de Commodo llegaría a convertirse en uno de los más inestables de la historia imperial, pudiendo ser definido este como el límite de una situación de cambio y transición.

Política interior. La obra de Commodo

El periodo de gobierno de Commodo se caracteriza precisamente por su inestabilidad interna y externa. Aunque bien es verdad, que se atravesaban por unas tremendas dificultades sociales y económicas, ya heredadas, estas se vieron agravadas por la vacilante personalidad del propio Commodo y por su desordenada acción de gobierno.

Ello contrastaba con unas grandes ansias de popularidad que le movieron a atraerse a la plebe por el camino más fácil: la promoción de juegos y espectáculos públicos con la propia intervención y aparición frecuente del emperador que exigían cantidades importantes de recursos financieros,

que arruinaban aún más la situación precaria del Imperio y tenían como consecuencia el descontento de sectores de la sociedad imperial.

Precisamente la propia plebe urbana de Roma sería una de las principales víctimas de la crisis y las crecientes dificultades económicas. Su descontento sería con excesiva frecuencia un factor fácilmente manejado por otro sector contrario a la política de Commodo: la aristocracia senatorial y los prestigiosos militares.

Aunque una reconstrucción absolutamente fidedigna de la personalidad de Commodo sea siempre asunto de discusión, debido a que las fuentes literarias, llevadas por su tradicionalismo senatorial, han tratado desfavorablemente la figura de este príncipe como los escritores de la *Historia Augusta* Herodiano y Dion Casio, los datos que estas fuentes proporcionan confirman la inestabilidad de su carácter, unido a una megalomanía y ansias de protagonismo y popularidad que degeneraron en verdadera locura. Su principado sufrió distintas crisis de gobierno conjuras y rebeliones jalonadas en tres etapas (182, 185 y 190), con el poder y caída de los sucesivos prefectos del Pretorio,Perenne y Cleando.

En la primavera del año 190 se produjo la caída en desgracia de Cleandro y su muerte.

La causa directa fue la falta de aprovisionamiento de trigo para la plebe, a pesar de haber hecho construir una flota imperial para transportar el trigo africano, necesario para el aprovisionamiento de la plebe romana. Ello fue utilizado por la conjunción de fuerzas senatoriales y de la familia imperial castigada en la última purga. Fue esta vez Papirio Dioniso el brazo ejecutor encargado de acusar a Cleandro ante el emperador.

La última parte del principado de Commodo se vivió en un ambiente de creciente inseguridad política en la capital, originados en la demencia absolutista cada vez más evidente del emperador, sometido a la perniciosa influencia de su amante Marcia y del marido de ésta, Eclecto.

- Se consideró como un nuevo Rómulo, fundador de Roma, dándola su nombre: *Colonia Lucia Aurelia Nova Commodiana*.
- Confirió a otras ciudades el privilegio de tomar este sobrenombre, extendiéndolo al Senado, a las legiones y a la plebe de Roma.
- Los nombres de los meses fueron sustituidos por otros nuevos dedicados o relacionados con el príncipe. (Así se denominaban: *Amazo-*

nius, Invictus, Felix, pius, Lucius, Aeliu, Aurelius, Commodus, Augustus, Herculeus, Romanus, Exusperatorius).

- Cómmodo fue un fanático de los cultos orientales:

  —Es posible que fuera el primer emperador realmente iniciado públicamente en los misterios de Mithra.

  —Se interesó por el conjunto de corrientes místico-religiosas que había en su tiempo, muchas de ellas de origen oriental (amazonismo y tradición hercúlea, sincretismos con Baales y divinidades astrales orientales) asimilándolas en busca de una teoría que le sirviera para su absolutismo de carácter teocrático.

  —Se hizo identificar con el mismo con Hércules y divinizar en vida. Este último aspecto de su política y el sentido que dio a su ideología al final de su principado tiene claros antecedentes en los Julio-Claudios Caligula y Nerón. Así como Nerón se identificó con Apolo y se hizo representar en una colosal estatua como «Nerón-Helios», incluso, también Flavio Domiciano se denominó *Deus et Dominus*. Commodo asumió los tributos de Hércules, identificándose con éste e hizo colocar su cabeza en precisamente en aquella estatua como tal divinidad.

- El cristianismo vivió un momento de libertad comparado con los precedentes (es posible se debiera a la protección de la amante de Commodo, Marcia).

- Posiblemente el temor que causaban todas estas medidas entre sus colaboradores lo que provocaría al final la caída de Commodo. Al correrse el asombroso rumor del loco propósito del césar de sacrificar ritualmente a los dos cónsules del 193, un complot surgido en el mismo seno de su círculo de amigos e íntimos que decidirían asesinar al ya peligroso emperador. El 31 de diciembre del 192 Commodo perecía estrangulado en el baño por su esclavo Narciso.

El preludio de la crisis

La época de Marco Aurelio y Commodo se caracterizó por la aparición de una crisis económica que influyó s sobre todo en los sectores mercantiles y en la vida urbana.

Produjo una paulatina depresión productiva acompañada de una inflación aunque se mantuvieron en un tono moderado.

Causas:

1.º Decadencia del comercio.

2.º Tendencia imparable hacia la gran propiedad y el latifundio.

3.º Debilidad de los transportes y sistemas de comunicación a causa de la inestabilidad y del bandidaje.

4.º Las guerras y la peste acabaron por agravar la situación, sobre todo en provincias limítrofes como eran las danubianas cada vez más importantes en la economía imperial.

D. SOCIEDAD Y CULTURA ALTO IMPERIAL

12.7. INTRODUCCIÓN

Tras el estudio del régimen Imperial en una andadura de más de dos siglos, conviene hacer un alto en el camino y reflexionar como vivían y pensaban estas gentes bajo el régimen de los césares romanos y disfrutaban de las ventajas que sin duda les proporcionaba la *Pax Imperii*.

El mundo Mediterráneo durante el principado romano gozó de una época de paz y unidad tal, que en la época de Antonino Pío, el Imperio parecía haber alcanzado su máximo equilibrio tanto en la administración como en el orden interno. Ello se manifestaba en el auge del comercio en el interior y en la consideración y deferencia hacia el Estado romano en el exterior, como primera potencia indiscutible del mundo Mediterráneo.

Este periodo tiene unos caracteres muy definidos:

a) En la economía. El artesanado, las relaciones comerciales y la agricultura alcanzaron una época de prosperidad. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la expansión económica en modo alguno llegaría a engendrar el proceso tecnológico capaz de un aumento decisivo de la productividad.

b) En el plano cultural. Se mantuvo la disyuntiva entre las manifestaciones culturales de raíz urbana e influencia griega, propia de las



Frente escénico del Teatro de Augusta Emerita (Mérida).

capas más altas de la sociedad y de los hombres de letras que se plasmó en una maravillosa floración cultural del pensamiento helénico inscrito en la llamada segunda sofística y en el arte neoático. Por otro lado, afloraron manifestaciones de las diversas patrias de origen, incluida la itálica, del arte denominado «popular e indígena» que tuvo su eclosión a partir del siglo III y en la Antigüedad Tardía.

c) En lo religioso. La sociedad romana sufrió un proceso evolutivo desde los más ancestrales cultos y mentalidades indígenas prerromanos en Occidente al avance cada vez más incontenible desde Oriente de una serie de cultos mistéricos o de grandes religiones de salvación y otras creencias que poseían un gran componente irracional.

Roma en este tiempo logró pasar los límites impuestos por la tradición política y cultural de la *Polis* griega, sabiendo transmutarse de Estado-Ciudad a Estado Universal, sin abandonar por eso lo más precioso de sus tradiciones cívicas. Así, con Caracalla, en el año 212, el ya muy avanzado proceso de romanización jurídica y política culminaría con la concesión de la ciudadanía romana a prácticamente la totalidad de los súbditos libres del Imperio, terminándose así con los restos ya anacrónicos de una vieja distinción entre dominadores-ciudadanos de la *Urbs Victrix* y los vencidos.

En pleno auge del Imperio, el *rhetor* Elio Arístides comentaba de los confines del Imperio, de cómo se podía viajar de un lado a otro con la seguridad que daba el ser ciudadano romano y hallarse en la propia patria con un derecho, un estado y una lengua común.

Otro autor, Tácito *(Vita Agrícola*, 21), presenta otra característica importante: las diferencias de costumbres y modos de vida entre Oriente y Occidente que debían ser muy considerables.

Por eso, en el fondo de sus estructuras y movimientos, la Historia del Imperio es la de sus provincias.

La descentralización económica y social no fue un proceso igualitario, sino que condujo a la formación de bloques económicos de estructuras diversas y competitivas frente a otras zonas relativamente subdesarrolladas, con frecuencia explotadas por las primeras.

Del mismo modo, la estructura social se resentía de esta diferenciación económica.

Por ello vamos a empezar a analizar la sociedad, distinguiendo sólo los rasgos más sobresalientes de las clases sociales del Imperio.

12.8. Estamentos sociales

En la cúspide-vertice de la pirámide social estaban los miembros inmediatos a la familia Imperial (*Domus imperatoria*).

Tras ello, la alta clase social: Los dos *ordines superiores: senatores y équites*.

Encontrarse dentro de uno de estos «*ordines*» exigía, además de pertenecer a una familia de tal clase, una renta económica ya estipulada. Ser del orden senatorial o ecuestre tenía indudables ventajas sociales y económicas y se ostentaba públicamente con el derecho a llevar determinados símbolos personales de distinción: una túnica bordeada de una cenefa de púrpura, más ancha (*latus clavus*) en el caso de los senadores y más estrecha (*angustus clavus*) en el de los caballeros.

Eran también distinciones, el anillo de oro de los ecuestres y el derecho a sentarse en asientos reservados y preeminentes en los espectáculos públicos (*proedría* en el Oriente griego) de los senadores.

Cuadro 11. LOS CIUDADANOS DE ROMA. PRINCIPIOS DE DERECHO

I. Personalidad o capacidad jurídica

A) *Primeros tiempos.* Capaz de derecho, sólo lo era el *Pater Familias*, que era:
- Libre.
- Ciudadano (*cives romanus*).
- *Sui iuris* (no sometido a una autoridad familiar).

B) *Posesión de la Libertad.*
- Ciudadano romano (*cives romanus*).
- No ciudadano romano: Derecho natural, *Ius Gentium*.

La Constitución Antoniniana (212 d. C.) sancionó el principio de igualdad jurídica de todos los hombres libres del Imperio.

II. Esclavos y libertos

1. *Esclavo.* No es sujeto de derecho sino simple cosa (*Res*).

a) Sin personalidad jurídica: Patrimonial (*commercium*).
Personal (*conubium*).

b) Tiene capacidad de obrar o negociar, es decir, puede realizar negocios jurídicos que pasa al patrimonio de su dueño (ocupación herencia, etc.).

c) Tiene capacidad penal.

d) Goza de personalidad natural. Puede constituir relaciones familiares estables. Su unión-*contubernium*, carece de sanción legal, aunque se reconocen los vínculos de sangre.

e) Tiene personalidad en el orden religioso: culto público, familiar, voto, juramento, forma *Collegia Funeraticia*, tiene sepulcro y honras funerarias.

Causas de esclavitud
- a) Nacimiento.
- b) Cautividad.
- c) Condena penal a ciertas penas graves.
- d) Disposición especial de la ley:
  - Eludir el servicio de las armas.
  - Sustraerse al censo.
  - Desertar del ejercito.
  - Cometer hurto.
  - No pagar a los acreedores, etc.

C) *Extinción de la esclavitud: Libertos*

a) Por acto voluntario del dueño o *Manumissio*.

b) Por decisión de la ley.

(Continúa)

Cuadro 11. (Continuación)

2. *Libertos*

I. Esclavos manumitidos
A) Adquieren *Status libertatis*.
– Participan: de la ciudadania (Status civitatis)
de la situación familiar (Status familiae)

B) Se les prohíbe el acceso a determinados cargos:
– En el sacerdocio.
– En el Senado romano.
– En la Curia municipal.
– En la Legión.

C) Se les disminuye la eficacia del voto, mediante su agrupamiento en pocas tribus. Augusto llegó a privar dejándoles inscritos en 4 tribus.

D) Quedan en relación de dependencia con el *Patronus*:
– Debe respetarle.

II. El liberto adquiere la «ingenuidad», a todos los efectos, como si hubiese nacido libre mediante decreto del príncipe con el consentimiento del patrono.

3. *Situaciones afines a la esclavitud*
1. Personas *in mancipio*.
2. Colonos.
3. *Auctoratus*: Alquilado como gladiador.
4. *Redemptus ab hostibus*. Redimio por otro de la cautividad.
5. *Addicti*: o en prisión privada de su acreedor.
6. *Homo liber bona fide serviens*: El libre que sirve de buena fe como esclavo.

12.8.1. Orden Senatorial

Augusto había sido el reorganizador del viejo *ordo senatorio*, cuyo número fue fijado en 600 miembros, y se impuso una renta económica mínima de un millón de sestercios para pertenecer a esta elevada clase social, cifras que habrían de permanecer invariables en lo sucesivo.

Sin embargo, un importante número de las antiguas familias senatoriales habían desaparecido, siendo remplazadas por otras nuevas.

La procedencia, educación e incluso la ideología de los senadores a lo largo del Alto Imperio habían sufrido importantes cambios.



Togado siglo I.
Museo Nacional de
Arte Romano. Mérida.

A partir de los últimos emperadores Julio-Claudios, y sobre todo, desde la época neroniana y flavia, se introdujeron senadores provenientes de los municipios itálicos e incluso de las provincias más romanizadas de España y del Sur de la Galia. Los primeros Antoninos habían favorecido la entrada de notables procedentes del Oriente griego y la dinastía Severa la de senadores africanos.

La diversidad de origen geográfico de los senadores no impidió que, a mediados del siglo II, los senadores parecieran componer el grupo política e ideológicamente más homogéneo. Esta homogeneidad podía ser extensiva en cuanto a sus formas y medios de vida, a sus aspiraciones y gustos culturales, constituyendo desde estos puntos de vista el *ordo senatorio* el grupo social más cohesionado de todo el espectro social romano.

Fueron una poderosa aristocracia fundiaria, pues era considerada esta como la forma más noble y digna de riqueza. Variables en su extensión y bienes (*fundi, villae o massae*), estos patrimonios se encontraban con frecuencia enormemente dispersos por Italia y las provincias y producían importantes beneficios, como era la producción y exportación al por mayor de sus productos agrícolas, contando para ello con sus propios alfares, como podía ser el caso de ciertas producciones masivas de vino o aceite. Incluso es posible que alguno de los grandes talleres de cerámica *Terra Sigillata* de Arezzo, florecientes en el siglo I, dependiesen de medios senatoriales itálicos.

Además de las fincas rústicas también era normal que los senadores poseyeran otros bienes inmuebles en Roma u otras ciudades (*insulae* o casa de vecinos de hasta seis pisos en Roma), que proporcionaban substanciales beneficios por su renta así como *Villae* de recreo en ciertas zonas de prestigio como la costa de Campania en Italia.

Las dos grandes vías abiertas para un senador para incrementar con rapidez su patrimonio fundiario eran los matrimonios ventajosos y los legados testamentarios. Ambas cosas eran la consecuencia de la misma cohesión en el seno de la aristocracia senatorial, pues una baja o interesada natalidad se veía compensada por el establecimiento de múltiples lazos

Cuadro 12. EL SENADO Y SUS FUNCIONES EN EL ALTO IMPERIO

Importancia del Senado

1. Papel individual de sus miembros.
2. Como órgano colegiado.

1. Miembros: Aristocracia terrateniente.
- No podían comerciar por ellos mismos.
- Condiciones: Posesión con valor de al menos un millón de sestercios.
- Signo: Laticlavia (banda de púpura).

2. Órgano Colegiado

a) Misión deliberante, no decisoria.
b) Personifica las tradiciones del Estado Romano.
c) Contrapeso civil al poder ascendente del ejército.
d) El Senado corrobora el nombramiento del *Princeps* aclamado por los pretorianos.
e) Poder judicial: Cuestiones de «*Maiestas*» y «*Repetundae*».
f) Administración del tesoro senatorial (*Aerarium Saturni*).
g) Administración de las provincias senatoriales.
h) Atribuciones legislativas (Senadoconsultos).
i) Atribuciones de emisiones monetales.
j) Votaban la deificación o «*damnatio memoriae*» del *Princeps* a su muerte.

3. Procedimiento

a) Reunión de los Cónsules o el propio *Princeps*.
- Convocado por Pretores.
  Tribunos de la Plebe.
- Presidido por los cónsules *dos* veces al mes.

b) Asistencia: Obligatoria.
En Septiembre u Octubre. Bastaba con un quórum escogido al azar.

c) Actuación:
1. *Relatio*: Exposición de los asuntos a discutir.
2. *Interrogatio*: Se piden las opiniones de los miembros.
3. *Decissio*: Solían realizarse votaciones en dos grupos.
4. *Oratio principis*. Con frecuencia se informaba de la opinión del *Princeps*.

4. Aprobaciones del Senado

a) *Senatus Consultum*: Legislaciones aprobadas por el Senado.
b) Regulaciones: Votación de triunfos y otros honores.
c) Recibía embajadas.
d) Promovía suscripciones.
e) Autorizaba mercados o festividades (*feriae*) en sus provincias.
f) Cubría las magistraturas senatoriales en Roma.

familiares o de amistad, que se prolongaban así, con los legados testamentarios o, inclusive, la institución como heredero (*Adoptio)* tras la muerte.

De esta forma la misma transmisión de los patrimonios fundiarios se veía sometida a reglas extraeconómicas, que seguían una típica ética aristocrática, tal vez basada en su cohesión o en la amistad, y por ello practicaron un mutuo intercambio de bienes.

Posiblemente, por la misma cusa, la clase aristocrática senatorial se unía en otras circunstancias como la asistencia judicial o política.

Gracias a estas altas rentas, los senadores podían costear espectáculos y obras públicas, obtener cargos y presidir instituciones ciudadanas, pasos necesarios para acceder a la carrera de los honores. *(Cursus Honorum*).

La escasez cada vez mayor de miembros del *Ordo senatorio* facilitó la integración de «Hombres nuevos *(Homines novi*), salidos de la aristocracia municipal y de las provincias, o personas enriquecidas en el servicio imperial, con los méritos profesionales, o con la cultura y educación suficiente para acceder a los más altos cargos del Estado.

Muchas de las vacantes en el Senado fueron ocupadas por estos hombres nuevos que provenían del orden ecuestre, promovidos por el poder imperial, a través de la institución de la *Adlectio.*

12.8.2. Orden Ecuestre

Uno de los aciertos de Augusto fue la reorganización de este segundo orden, que se hizo con una cierta imitación del senatorial y contribuyó en un aumento de su dignidad.

Para pertenecer al mismo era necesario ser de nacimiento libre y una cualificación económica mínima de 400.000 sestercios.

Entrar en el orden era iniciativa del emperador. Al nuevo ecuestre se le entregaba un diploma oficial que certificaba la utilización de un «caballo público».

El orden ecuestre era la segunda clase social, estable y preparada en la que se apoyó el régimen imperial, fuente de futuros senadores leales y profesionalmente capacitados, que ejercieron y controlaron las funciones e instituciones públicas, e incluso participaron activamente en el gobierno.

Cuadro 13. CURSUS HONORUM

Estos cargos y magistraturas estaban vinculados al príncipe, que buscaba para ello gente de su confianza y vigilaba su actuación y su funcionamiento. El Príncipe podía hacer uso de la *Commendatio* (recomendación para la ocupación de un cargo).

Hay carreras predominantemente civiles y otras militares. Por lo que se percibe una cierta especialización en los magistrados.

Cargos Pre-senatoriales

Vigintivirato: Dividido en cuatro rangos (de mayor a menor):
- Triunviro (Auro Argento Aere flando feriundo).
- Decenviro (Stilibus iudicandis).
- Quatorviro (Viarum curandarum).
- Triunviro (capitalis).

Tribunado militar laticlavio.
- Desaparecen tras la crisis del siglo III.

Cuestura
- Edad mínima 25 años Auxiliares de los procónsules de las provincias senatoriales.
- Desde el 47 d. C., son obligados a correr con los gastos de los espectáculos.

Tribunado de la plebe: 27 ó 28 años. Cada 10 años.
Edilidad: Cada 6 años.
Pretura: (edad mínima, 30 años).

Funciones pretorianas:
- Legación de legión.
- Legación de provincias imperiales pretorianas (cinco fases).
- Proconsulado de provincia senatorial pretoriana (Bética, Narbonense, Acaya...).
- Curatelas romanas (de los edificios sagrados, etc.) itálicas (vías, ciudades, etc.) o provinciales (ciudades), juridicados (en Italia o provincias).

Consulado
- (Edad mínima, 33 años).
- Desde Augusto son designados por el *Princeps*.
- El primer consulado suele ser Suffecto, es decir, designado en sustitución de los cónsules ordinarios que era elegido el 1 de enero y eran epónimos.
- Tenían 12 asistentes o lictores que les presidían portando las *Fasces*.
- Funciones consulares:
  - Curatelas romanas (de los acueductos, del Tíber...), itálicas o provinciales (ciudades).
  - Legación de provincias imperiales consulares (cinco *Fasces*).
  - Proconsulado de Asia o de África (doce *Fasces*).
  - Prefectura de la Ciudad (el último proconsulado y la prefectura de Roma se ejercen, a menudo, con un segundo consulado, ordinario).
- El prefecto de la ciudad era el cargo de más abolengo.

El orden ecuestre presenta un aspecto mucho más abierto y heterogéneo que el senatorial.

El *Cursus Honorum* ecuestre se dividía en civil y militar:

- Al tener mayor importancia las cualificaciones profesionales el *Cursus Honorum* ecuestre poseía un carácter menos fijo y más ágil, con más rápidos ascensos.
- Pero también los ecuestres tenían que demostrar en todo momento su preparación, contando mucho menos la ascendencia familiar en su carrera.

La carrera militar, tal vez, ocupó en el orden ecuestre una mayor importancia que en el senatorial, conociendo al principio de su carrera el caballero tres tipos de mandos militares:

- Unidad auxiliar de infantería.
- Una unidad de guarnición en Roma.
- Un ala de caballería, que podía prolongarse en una cuarta milicia.

La carrera civil sería especialmente promocionada por Adriano para ciertos jóvenes caballeros dotados de una especial educación intelectual, fundamentalmente jurídica, eliminando el paso previo de la carrera militar, sustituyéndole por un período de formación administrativa como *Advocatus fisci* o adjunto a un magistrado o *curator* de Roma.

Esta separación en el *Cursus* ecuestre de las funciones civil y militar tuvo una gran trascendencia posterior, tanto para ascender a la administración como en el ejército, a través de las procuratelas.

Los caballeros que realizaban la carrera militar podían aspirar a acceder a los cargos de *procuratores-praesides*, al frente de pequeñas provincias imperiales, y quienes aspiraban a la carrera civil, podrían ascender a las jefaturas de los grandes ministerios centrales, en los que habían acabado por sustituir a los libertos imperiales.

Llegado al grado máximo de *procurator ducenario,* un caballero con fortuna y capacidad, podía aspirar a alcanzar en un segundo tramo de su *Cursus* las grandes prefecturas ecuestres: la de los vigiles, de la *Annona*, de Egipto, o del Pretorio, por este orden de importancia.

La heterogeneidad del orden ecuestre se reflejaba también en dos aspectos:

a) Sus distintos sus orígenes y ocupaciones.

b) La diversidad de su ideología, aunque parece haber dominado entre ellos con mucha mayor intensidad que entre los senadores, el sentido de servicio al Estado y de lealtad al régimen imperial.

c) Una mayor estratificación que la senatorial.

Había una importante distinción entre los caballeros *cum equo publico*, que formaban las tres primeras decurias de jueces, y los restantes *equites romani*, tan sólo con el derecho a portar el anillo aureo.

Los caballeros de esta época eran fundamentalmente propietarios fundiarios, explotando sus tierras y realizando otras inversiones marginales de manera idéntica a como hacían los senadores.

Los caballeros enriquecidos con el disfrute de las procuratelas y sus «beneficios» logrados en la administración, invertirían en tierras sus nuevas ganancias, buscando así el rango y la dignidad propios de la aristocracia.

El intento continuado de los ecuestres de imitar y de acercamiento al orden senatorial, indica claramente sus aspiraciones a conseguir la más alta dignidad social. De hecho, la culminación de una carrera ecuestre era llegar a alcanzar si no en una, en dos o más generaciones, un puesto en el Senado, algo que para los senadores era su meta natural.

Los ecuestres contaban con un notable apoyo: el propio *Princeps*, quien era el más interesado en esta promoción, para poder así contar con los más eficientes y fieles caballeros para puestos de gobierno de dignidad senatorial.

De esta forma a partir de los Flavios los emperadores practicarían cada vez con mayor asiduidad el mecanismo de la *Adlectio*, que permitía inscribir a un caballero en los rangos del Senado a un determinado nivel: entre los ex-cuestores, los ex-tribunos de la plebe y, con mayor frecuencia, los ex-pretores.

Así, los emperadores romanos contribuyeron de forma notable en la transformación de estos dos órdenes, con el fin de tener a los más poderosos estamentos de la sociedad romana leales y al servicio del Estado romano.

12.8.3. Plebe, libertos y esclavos

1) La plebe romana

J. Gagé recoge acertadamente en su estudio sobre la plebe romana la definición de Plinio el Viejo, como la de un *Tertius Ordo*, refiriéndose a su situación en la escala social, tras la formación del orden ecuestre.

Si en un principio, la sociedad romana se componía simplemente de patricios y plebeyos, la situación fue complicándose, la sociedad se dividió en varios estamentos. Posiblemente fue la plebe de Roma la más afectada en esta evolución social.

Al principio la *plebs* de Roma, urbana por excelencia, estaba formada por los antiguos descendientes de las tribus de Roma, pero debido al expansionismo romano se vio invadida por los elementos de diversa procedencia atraídos por la capital del Imperio. Su heterogénea composición hizo que autores como Tácito hicieran una calificación de las distintas capas de la plebe: había hombres libres nativos de Roma, los más escasos, pero había otra plebe romana: *plebs infima* o *plebs sordida* por debajo de ésta, compuesta de latinos, orientales, libertos de origen y que eran la gran mayoría.

Sobre la actividad de los habitantes de Roma, el trasiego de sus calles y el movimiento entero de la ciudad nos dejó un cuadro admirablemente



a)



b)

La Plebe era gran aficionada a los espectáculos públicos. a) Circo Máximo de Roma. b) Auriga representado en un mosaico. Museo Arqueológico Nacional. Madrid.

descriptivo la sátira romana, género literario por excelencia cuyos mejores representantes Juvenal, Persio y Marcial nos reflejan con maravilloso ingenio las calles, las gentes y la vida en Roma.

La plebe romana exigía continuamente repartos de trigo, aceite e incluso otro alimento, espectáculos y otro tipo de ayudas al gobierno Imperial, a cambio, los césares romanos e incluso los grandes personajes del momento, manipularon a la plebe para sus fines políticos.

2) Libertos

Si la primera impresión que ofrece la plebe de Roma es de parasitismo e inactividad, la impresión cambia por completo ante el mundo de los libertos. Su propia situación socio-jurídica ya es un cambio de esclavo a hombre libre. Según M. Duff ni antes ni después de este momento histórico, la importancia de los libertos en la vida de Roma fue tan considerable.

Había ya en el siglo I un gran número de libertos cuya condición y sus relaciones con el *patronus* estaban reguladas por la ley en sus recíprocas posiciones:

- Los libertos (*Liberti*) propiamente dichos, emancipados por su antiguo amo, quedaban con él en relaciones y obligaciones mutuas. Muchas veces el liberto quedaba en la *Familia* o en la casa del patrón y participaba en los cultos domésticos. Ni siquiera los libertos que iban a vivir independientemente, debían perder contacto con su antigua *Familia*.
- Solo los *Libertini*, hijos de los libertos obtenía ya todas las prerrogativas de los hombres libres, aunque era inevitable que cayeran sobre ellos los prejuicios sociales de su antigua condición.
- El esclavo que lograba su libertad se enrolaba en las filas de los estratos plebeyos y muchas veces vivían aún peor que ellos, pues al no estar inscritos en ninguna tribu, no tenían derecho a tomar parte de las distribuciones estatales ni recibir subsidio por los hijos menores que hubieran obtenido la libertad junto con ellos.

El patrono tenía la obligación de mantener a sus libertos pobres pero la realidad es que muchas veces se le concedía la libertad por falta de me-



Gran Taberna de Herculano. Siglo I.

dios del amo, o incluso, a cambio de prolongar su sostenimiento, exigía más obligaciones de las debidas.

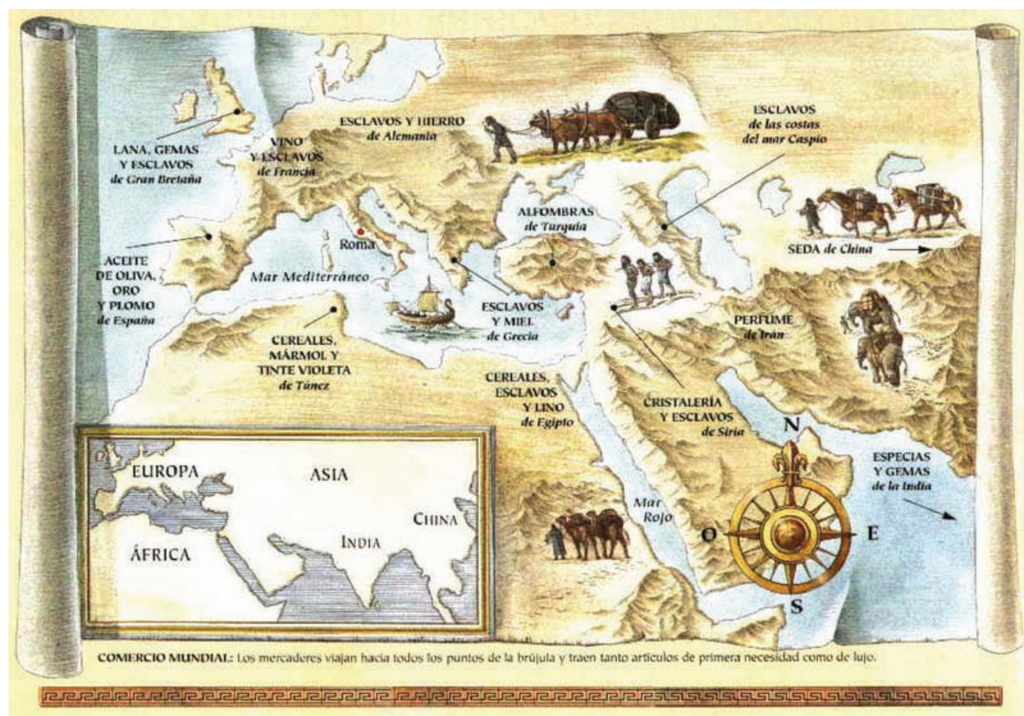
- Solo cuando el liberto tenía medios suficientes, se hacía realidad su libertad. Estos eran los libertos manumitidos *cum pecunio* y que se encontraban de una forma u otra en una buena posición económica.

Son estos libertos con fortuna una casta diferente. Generalmente su origen era helenístico, procedían de países con una tradición mercantil y comerciante de la que carecía Roma por lo que fueron ellos los que se dedicaron a operaciones económicas y comerciales hasta tal punto que en el Alto Imperio, se podía decir que llegaron a llevar el monopolio del comercio y las finanzas.

Estos libertos, instalados en las ciudades de la península Itálica, formaron la burguesía incipiente, pero ya poderosa y puntal en el desarrollo económico del Imperio. Ellos, urbanos por excelencia, como la plebe de Roma, a diferencia de esta, se enriquecieron en operaciones comerciales, bancarias u oficios no agrícolas. Son los *homines negotiantes*. Una vez que llegaban a poseer fortuna, buscaban comprarse una tierra para imitar al patricio romano y disimular sus antiguas e «innobles» actividades.

Estos *homines negotiantes* encontraron un momento favorable para el comercio con la *Pax Imperii*. Eran en unas circunstancias considerablemente positivas para la actividad comercial en torno al Mediterráneo, si se exceptúa el año de los cuatro emperadores, y algunos otros momentos excepcionales de inestabilidad, como algunos hechos aislados: la insurrección judía, la piratería en las aguas orientales del *Mare Nostrum* o las revueltas de Cilicia bajo Claudio, se podría afirmar que el Mediterráneo conoció la paz hasta el asesinato de Cómmodo.

Los libertos en sí no significaban la formación de un nuevo cuerpo social, pero sí contribuirían al surgimiento de una nueva burguesía independiente y a la vez necesaria para la sociedad romana de su tiempo.



Mapa 23. El comercio en el Mundo Romano.

Este liberto, consciente de su poder económico, exigía un puesto en la sociedad a la que servía y se defendía de los prejuicios existentes en torno a él: lograba una serie de privilegios de tipo laboral y hasta una representación oficial en el gobierno de su ciudad en los *Collegia* de *Servires Augustales*.

También formaron sus propias dinastías, donde cada generación podía alcanzar algo nuevo: el hijo era ya un ingenuo y formaba parte de la plebe de Roma. Si su padre lograba hacer fortuna y tenía protectores, aspiraría a la nobleza municipal, se relacionaría con el orden ecuestre y tomaría su género de vida y sus ideales pero sin olvidar su anterior origen y conservando muy posiblemente un sentimiento distinto hacia las clases más inferiores de donde había surgido.

El liberto de época alto Imperial por excelencia es Trimalcion, personaje del *Satiricón*. Es un liberto que tiene suerte en los negocios como mercader, hace fortuna y la invierte en tierras, signo de prestigio y se relaciona con



Nave mercante romana puerto y faro Relieve de Torlonia
realizado en mármol Medidas: 1,22 × 0'75 m.

ecuestres y ricos *negotiantes*. Su famosa cena es un delicioso manifiesto de la ideología de esta clase social y de su tiempo.

3) Esclavos

Es difícil precisar datos sobre la esclavitud de la primera época del Imperio, siendo estos datos mucho menores que en épocas precedentes.

No es posible ofrecer cifras de la población servil del Alto Imperio ni siquiera de la capital. Ciertamente en el siglo I fueron muy numerosos comparados sobre todo con otras sociedades del mundo antiguo.

Los autores de la época enumeraron más o menos detalladamente a prisioneros vendidos como esclavos en las guerras republicanas pero es silenciada casi por completo esta cuestión en las guerras del Imperio entre los siglos I al III. Es posible que la venta de prisioneros fuera algo tan común que no ofreciera interés especial para ser comunicado por los historiadores.

Concretándose al período neroniano (años 54-68), Tácito es el primero que nos proporciona algún dato de interés sobre campañas de Domicio

Corbulón solo una vez anota la venta como esclavos de la «chusma inútil para la guerra».

Su segundo testimonio es la venta por parte de Vitelio de muchos helvéticos que no querían admitir su autoridad.

También Suetonio ofrece alguna aportación, citando que Augusto vendía como esclavos a prisioneros hechos en los pueblos que se sublevaban frecuentemente, a condición de que permanecieran en regiones vecinas y adquirieran la libertad no antes de 30 años.

Poco más se nos habla de la venta de esclavos, Dion Cassio cuenta que prisioneros bretones fueron vendidos como esclavos gladiadores en el año 47 y Flavio Josefo habla repetidamente de insurrectos judíos vendidos como esclavos en las tomas de sus ciudades.

Todo ello nos hace pensar en que la periferia del Imperio seguía siendo la fuente constante de esclavos. La segunda fuente eran aquellos que nacían en esclavitud, de la que nos informan los registros de esclavos domésticos (*Vernae)*.

Cuando los emperadores Julio-Claudios y Flavios condenaban al destierro a patricios senatoriales, aceptaban que fueran acompañados por un número de esclavos menor de diez para su servicio. Muy posiblemente un número de veinte esclavos sería la cifra normal de esclavos para una familia de la clase media. Los menos favorecidos económicamente tendrían al menos uno o dos esclavos.

Estas cifras de esclavos urbanos se vieron superadas por las *Familiae Rusticae*, utilizadas para explotar las grandes propiedades en el campo. Los terratenientes romanos disponían de auténticas tropas de esclavos en sus latifundios. El mantener y disciplinar tal cantidad de siervos se convirtió en un grave problema en estas propiedades a partir del siglo i. Este mismo problema también empieza a reflejarse en los esclavos urbanos. Autores como Juvenal, cuanta entre males de la sociedad de su tiempo, el gasto que supone alimentar y vestir a tantos esclavos. Séneca también acusa esta preocupación latente por el mantenimiento de la población servil y Marcial cuenta de la necesidad social de organizar ropas y alimentos para los esclavos, problema que obligó a que en Liria y Pizenza se fabricaran telas especiales para la ropa de los esclavos que no ocuparan los primeros puestos al servicio de los amos.



Mosaico de la vendimia procedente de la Casa del anfiteatro.
Museo Nacional de Arte Romano. Mérida.

En los mercados de esclavos, los griegos y provenientes del Asia Menor eran más solicitados que los africanos y los de las provincias septentrionales del Imperio, no solo por su mejor capacidad y preparación, sino porque además eran muy escasos y los amos no podían pasarse sin esclavos preceptores, médicos o administradores. Un número elevado de estos adquiría con facilidad la libertad.

En otros campos, que no se requería una cierta instrucción, los esclavos no dejaron apenas huella en inscripciones y menos aún en fuentes históricas.

Hubo esclavos que vivieron en libertad y se relacionaban con los libres de su misma profesión. Fueron un puente de acercamiento entre la plebe y los hombres de condición servil.

Aunque en el siglo I, su carácter todavía era excepcional, los esclavos artesanos comenzaron a pertenecer a los *Collegia* profesionales y a las cofradías plebeyas, al menos no había ninguna prohibición que lo impidiera.

Igualmente significativas son las medidas de los emperadores Julio-Claudios y más tarde adoptadas por los Flavios, dirigidas en favor de los sectores no libres de la población urbana y para proteger a los libertos. Estas medidas son aún timidísimas pero algunas de ellas fueron iniciadas ya

por la política augustea y contrarrestaron en cierto modo los antiguos poderes de las clases más altas, alcanzando su auge con la política humanitaria de Antoninos y Severos.

Añadiremos que los emperadores encontraron en la plebe, esclavos y libertos, es decir, en el tercer orden, un aliado para combatir al patriciado senatorial.

Sus manifestaciones en los espectáculos y los juegos son una auténtica expresión de su opinión de la vida, la política y hasta de sus propios césares.

12.8.4. Familia *Caesaris*

Los esclavos y libertos imperiales que componían la llamada *Familia Caesaris* tuvieron unos caracteres tan peculiares y gozaron de un *Status* tan privilegiado como poderoso debido al poder y riqueza sin igual de su dueño o patrono, por ello merecen una mención especial.

Una élite reducida de estos, debido a su preparación y situación, asumió importantes funciones en la administración del Imperio aunque la mayoría fueron esclavos domésticos y trabajadores en el patrimonio imperial.

Estos libertos y esclavos, gracias a su eficacia y preparación llegaron a ser verdaderos burócratas y administradores del patrimonio imperial. Podían llegar a acumular un enorme poder, riqueza e influencia. Entre ellos se llegó a establecer un verdadero *cursus*, o carrera administrativa, que evolucionó a una fuerte estratificación entre tales libertos y esclavos.

En principio existía una distinción entre funciones encomendadas a los esclavos y a los libertos, división que se correspondía en gran medida a una graduación en base a la edad.

El esclavo imperial, que contara entre los veinte y los treinta años, tras pasar por un período de aprendizaje podía ocupar un puesto secundario con la categoría de *adiutor* (ayudante), pudiendo a esta edad ser o no manumitido y acceder a un puesto de categoría intermedia de carácter financiero (*dispensator, tabularius*) o a una oficina o cancillería *(a commentariis*). A partir de los cuarenta, podía acceder de forma definitiva como liberto a los grandes cargos de procurador del patrimonio imperial en una provincia o las secretarías de los grandes ministerios centrales.

Cuando alcanzaban este estatus, algunos libertos imperiales podían llegar a tener un enorme poder e influencia, además de amasar grandes fortunas. Son famosos los libertos del emperador Claudio: Narciso, Palas y Calixto.

Sin embargo, la mayoría de los emperadores, sobre todo los Antoninos, tuvieron mucho cuidado de mantener siempre sujetos a los límites exigidos por su condición social a estos esclavos y libertos, situando sus funciones bajo la dirección y vigilancia de los ecuestres que ocupaban los más altos niveles en los cargos de la administración del Estado.

Con ello el emperador obtenía una mutua vigilancia entre ambos rangos de la burocracia, aseguraba cierta continuidad en la administración, manteniendo la competencia y preparación de los de los aristócratas fieles al régimen.

12.9. LA CIUDAD ROMANA

12.9.1. Las instituciones municipales

Como muy bien indica Paul Petit, los romanos, como los griegos, concibieron la civilización sólo en la forma urbana y por ello concedieron un *Status* privilegiado a las ciudades, con el cual, estas, fueron un vehículo acelerado de romanización.

Pero no se puede pensar que la urbanización se desarrolló igual en todas partes. Subsistieron vastas regiones en el Imperio, donde la vida urbana penetró de forma lenta e incompleta como en Egipto, Tracia, el oeste de las Galias y en las zonas desérticas de Siria y África.

Estas regiones, las menos pobladas, vivieron bajo un régimen tribal, vigiladas por destacamentos poco importantes al mando de los: *Praefecti* que vigilaba y mandaba sobre poblaciones locales.

En algunos lugares, como en las Galias, había extensos territorios poblados, aunque mal llamados *Civitates,* de hecho no eran más que cantones (*Pagi)* y aldeas (*Vici)*.

Estas zonas apenas conocían a los funcionarios y, en consecuencia, se romanizaban lentamente.

En Siria y Asia Menor, algunos territorios estaban bajo la directa jurisdicción de:

- Príncipes vasallos de Roma.
- Importantes templos, que tradicionalmente tuvieron poder territorial.
- Dominios imperiales bajo la administración de procuradores, principalmente en África.

El resto del Imperio estaba bajo el régimen municipal.

Roma era extremadamente abierta para con las ciudades colocadas bajo su ley, con tal de que los habitantes se mantuvieran tranquilos, pagaran sus impuestos y contribuyeran con levas militares, aceptaba que mantuvieran sus instituciones e incluso, una cierta autonomía.

Cada ciudad se encargaba de administrar un territorio más o menos extenso, es decir, su municipio.

Existían zonas urbanizadas desde muy antiguo: Narbonense, Bética, Grecia, zonas de Asia Menor, ubicadas en costa mediterránea por lo general.

El estatuto jurídico de la ciudad dependía de la condición jurídica de sus habitantes.

Las ciudades con derecho de ciudadanía se dividían en:

- Peregrinas (tenían ciertas concesiones).
- Latinas (ciudadanía latina).
- Romanas (ciudadanía romana).

Las ciudades de extranjeros pobladas por no ciudadanos se clasificaban según sus relaciones con la autoridad central:

- Estipendiarias.
- Libres sometidas a tributo.
- Federadas.
- Inmunes no sometidas a tributo.

Cuadro 14. FUNDACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CIUDAD ROMANA

1. Ceremonia religiosa: *Auspicatio*.
2. Trazado del *Decumanus maximus* (calle de este a oeste).
   Cardo maximus (calle de norte a sur).

Además de líneas parciales que marcan y dividen las parcelas en cuadrados iguales.

Las provincias romanas

1. Los territorios *fuera de Italia* se incorporan al Estado romano que ejerce sobre ellos un *Derecho de propiedad* (*ager publicus*).

2. Los habitantes tienen diferentes Status Jurídico:
- Pleno derecho: *Civis romani optimo iure*.
- Derecho limitado: *Civis latini* (*Italici*).
- Extranjeros: *Peregrini*.

3. El gobierno de las provincias se confía a un magistrado *cum imperium* (Cónsul o pretor) asistido por:
  a) Un cuestor: Para asuntos financieros.
  b) Asesores: Para la administración o funciones jurisdiccionales.

4. Divididas en *Conventus*: en orden a la administración de justicia.
- *Civitates (sine foedere) liberae.*
  - Con autonomía administrativa. Son las que desde el primer momento se han puesto del lado de Roma: Gades y Sagunto, en Hispania.
- *Civitates sine deditio.*
  a) Sus habitantes son considerados en régimen de las ciudades provinciales. Como *peregrini dediticii*, sin ninguna forma de propiedad. Son indígenas. Totalmente sometidos a Roma.
  b) Su suelo es *ager publicus* y debe pagar un gravamen sobre los productos.
- *Civitates inmunes*: exentas del pago de tributos.
- *Civitates estipendiarias*: pagan una tributación fija.
- *Civitates federadas*: las que se unen a Roma mediante Pacto. Son formalmente independientes, con dominio sobre su propio territorio.

5. • Razones para la fundación de colonias:
  1. Militares: Asentamiento de tropas en nuevos territorios.
  2. Civiles: Para descongestionar otros centros cargados de población.
- Clases:
  1. Nuevas: Se funda una nueva ciudad.
  2. Preexistentes: Se refuerzan con colonos.

Son ciudadanos romanos con el mismo régimen que los municipios: *Colonias civium romanorum*.

(Continúa)

Cuadro 14. (Continuación)

6. Regulación:
  a) El número de colonos.
  b) Los lotes de tierras de las colonias se fijan por Senadoconsulto.
  c) El número de magistrados (suelen ser tres) para fijar mediante *leges datae* el régimen político de la colonia.
  - Clases:
    a) Con todos los derechos: *optimo iure*.
    b) Sin derecho a voto: *sine suffragio*.

Municipios romanos

Territorio
- a) *Vici*.
- b) *Pagi*.
- c) *Conciliabula fora*.
- d) *Castella*.

Obligaciones
- a) Servicio militar.
- b) Tributos.

Conservan
- a) Autonomía administrativa.
- b) Sus propios magistrados.

1. Con plena ciudadanía romana: *Municipia cum sufragio et iure honorum municipia*.
2. Con ciudadanía romana limitada en el campo del derecho público: *Municipia sine suffragio* (con *Ius Latii*).

Las ciudades latinas recibieron el *Ius Latii*, bien por concesión general, bien por estar habitadas por ciudadanos latinos:

Sus habitantes tenían derechos civiles, pero no los plenos derechos (*Optimo Iure)* como los ciudadanos romanos y por lo tanto, no podían acceder a funciones ni cargos públicos ni a las magistraturas.

El derecho latino no era más que una etapa para alcanzar el derecho romano, y ésta en realidad, era su única razón de ser.

En las ciudades cuyos habitantes gozaban del Derecho de ciudadanía plena: *optimo iure*, sus municipios se llamaban *Municipie cum suffragio et iure honorum*.

Las ciudades romanas, que se organizaron tras la ley póstuma de César, eran habitadas por ciudadanos romanos, salvo extranjeros domiciliados (*Incolae)* y sectores vecinos de emigrantes o ligados de algún modo a las ciudades (*Adtributi*).

Por encima de los municipios se hallaban las colonias.

Estas eran ciudades pobladas por veteranos o ciudadanos beneficiados por lotes de tierras arrebatadas a los antiguos habitantes (colonos).

Tenían el honor con respecto a las demás ciudades en que eran exterritorializadas y unidas ficticiamente a la misma Roma, como un privilegio. Gozaban del derecho propio de las ciudades Itálicas *Ius Italicum* y el llamadado *Tributum soli* exentas a la autoridad de los gobernadores locales, dependían de Roma.

Occidente

En las ciudades de Occidente, donde abundaron las colonias y municipios de derecho latino. Estas Instituciones ciudadanas adquirieron formas y denominaciones que habían sido ya generalizadas en Italia, a imagen y semejanza de los municipios itálicos.

Las ciudades de Occidente eran, por lo general, creación romana y su organización y leyes son conocidas como la *Lex Coloniae Genetivae Iuliae* o las famosas leyes municipales de Salpensa y Malaca en Hispania.

Pero los datos que poseemos no son abundantes, excepto en África, y muchas veces es una documentación dispersa. Destacaría el libro X de la *Correspondencia* de Plinio, que, aunque a veces resulta una fuente pintoresca, sus detalles son importantísimos. También se deben resaltar las fuentes epigráficas, utilísimas y, a veces, las únicas que cuenta el historiador para este estudio.

Los elementos básicos del autogobierno municipal son:

1) La asamblea o *Populus* formada por los ciudadanos, que tenían acceso a las magistraturas y llevaban pues los deberes y cargas ciudadanas: *Munera*.

2) Los magistrados, como los de Roma, estaban sometidos a la dualidad y a la colegialidad. Generalmente eran cuatro:

- 2 *duoviri iure dicundo*.
- 2 *aediles*.

Al principio, se diferenciaban las colonias de los municipios en que las primeras solo tenían dos magistrados: *Duoviri* y los municipios cuatro: *Quatorviri*.

Por debajo de ellos estaban los: *Cuaestores* y dos *Duoviri* censores que se ocupaban del censo, estos últimos elegidos cada cinco años.

El principal cometido de los magistrados era:

- Presidir la asamblea popular y el Senado, o la *Curia*.
- Despachar asuntos corrientes y de la vida diaria: construcciones, festividades, gastos de la ciudad.
- Poderes judiciales, aunque reducidos, como juicios por delitos menores o pequeños litigios. Sólo Roma tenía autoridad en los delitos llamados mayores o penas capitales.
- También los magistrados tenían otras obligaciones. Se esperaba de ellos donaciones para edificios públicos o espectáculos. Ello era gratificado con esculturas o inscripciones conmemorativas en su honor. Incluso podían ser nombrados patronos (*Patronus*) de la ciudad.

3) El consejo o Senado, denominado *Curia*, cuyos miembros, denominados *Curiales* o *Decuriones*, eran considerados como un orden senatorial provincial, de menos rango que el de Roma. Pertenecían al mismo de forma vitalicia en un número general de cien, aunque con frecuencia pequeñas ciudades no podían llegar a reunir más de treinta miembros. Quizá fuera el órgano o institución más importante de la ciudad. Una ciudad sin Curia o Senado, no era considerada ciudad.

Fue Trajano el que dispuso que el Senado provincial o Curia fuese compuesto por antiguos magistrados de su propia ciudad, de más de 25 años de edad. En caso de que no hubiera bastantes, de simples ciudadanos, de buena posición económica, aunque estos debían de pasar los 30 años.

Funciones del Senado:

- Llevaba la administración de la ciudad.

- Disponía de las finanzas locales: Distribuía los bienes comunes, los lotes de tierra a los colonos, los arriendos e incluso administraba los bienes imperiales en el caso que hubiere.

Oriente

Las ciudades de cultura griega o helenística, orgullosas de su pasado y extraordinariamente respetadas por las leyes romanas mantuvieron sus instituciones de gobierno según tradición autóctona:

1) La asamblea popular: *Ecclesía*, que fue perdiendo poder y actividad, que pasó a las magistraturas y a la *Bulé*

2) Los magistrados eran los *Arcontes* de títulos variados, equivalentes a los *Duoviri* o *Quatorvi*ri. Estos últimos eran más numerosos que los occidentales, ya que tuvieron que enfrentarse con obligaciones más concretas y precisas, como por ejemplo, el *gimnarsiarca*, que se ocupaba de la administración de los gimnasios, o el *agoránomo* que se ocupaba del mercado.

3) El consejo aristocrático (*Bulé*), cuyos miembros se daba el nombre de *Buletai*. Estos se reclutaban por propia elección, o por inscripción en un álbum guardado por los censores llamados *Timetai*, el número de sus miembros era entre cien y quinientos miembros. Actuaba mediante decretos locales y dirigía la administración de su territorio, disponía de su propio tesoro, conseguido principalmente por donaciones particulares.

Para ser decurión o *Buleta* se necesitaba, al igual que para entrar en el Senado de Roma, haber desempeñado con anterioridad una magistratura ciudadana, siendo ordenados en el álbum de la curia jerárquicamente según las magistraturas que hubiesen desempeñado además era necesario poseer unas ciertas cualificaciones sociales y económicas, que significaban una determinada ideología y modo de vida.

En principio no se podía tener orígen servil ni pertenecer a determinadas profesiones consideradas indignas (vg., pregonero, anunciante o enterrador), y poseer un censo mínimo, que por lo general correspondía a un determinado patrimonio fundiario.



Mapa 24. Principales ciudades del Imperio Romano.

Estos cargos en época romana, perdieron su tradicional y ancestral nombramiento y proceso democrático, para pasar a ser cargos honoríficos dados en virtud de la riqueza y el poder social del ciudadano.

12.9.2. La aristocracia municipal. Los decuriones

Sin duda la gran característica del Alto Imperio, frente a las épocas precedente y posterior, fue el desarrollo y floración de las oligarquías ciudadanas municipales.

La relativa homogeneidad de las instituciones cívicas, tan sólo con la distinción entre un Occidente municipal y latino más uniforme a este respecto y un Oriente helénico, al que se respetó sus antiguas instituciones y tradiciones poliadas.

El gobierno romano había apoyado a las oligarquías ciudadanas, y allí donde no habían existido con anterioridad a su anexión al Imperio, Roma

las había creado. De esta forma a mediados del siglo II, allí donde existía una ciudad, existía una uniformidad de régimen político, basado en el predominio absoluto de esas oligarquías a través de las instituciones municipales

Los decuriones eran los más ricos de la ciudad (a excepción grandes absentistas, caballeros o senadores) y la diferencia de riqueza que debieron tener con aquellos debió ser muy grande.

El censo mínimo exigido para alcanzar el decurionato era tener una renta de 20.000 sestercios, según los testimonios de algunas ciudades africanas. Con tal renta no se puede pensar en un poderoso terrateniente.

Demougin ha analizado la ideología de estos oligárquicos ciudadanos y su forma de vida, de su orgullo de la ciudad y sus hijos agrupados en los *Collegia Iuvenum* (especie de asociación exclusivista y elitista de las ciudades).

A ello añade Brunt el apoyo que encontró el poder romano en estas oligarquías locales, rápidamente romanizadas.

Estas se encargaban de organizar y costear los diversos espectáculos, y el aprovisionamiento de grano *(Sitonia)* a bajo precio, y patrocinaban y remuneraban otros gastos ciudadanos.

Aunque los curiales más pudientes podían sentirse suficientemente pagados con su orgullo y las deferencias y símbolos de distinción que les dispensaban sus conciudadanos es evidente que, otros menos afortunados podían sentirse abrumados por el peso de las cargas municipales, especialmente, según avanzaba el déficit económico y aumentaban las cargas fiscales.

A mediados del siglo II, esta *nobilitas* municipal inició su decadencia. Abrumados por cargas económicas cada vez más pesadas, contaban sólo con algunos privilegios legales y honoríficos.

En tiempos de Trajano ya se encuentran claros testimonios de que en algunos lugares resultaba difícil encontrar candidatos voluntarios para la curia, habiéndose procedido ya al reclutamiento forzoso de estos miembros (*Inviti*).

A finales del siglo II, el gobierno de las ciudades del Imperio constituía un grupo de diez decuriones *(Decemviri* en Occidente, *Dekáprôtoi* en Oriente) responsables de la recaudación de los tributos de su ciudad exigidos por el fisco imperial. La situación se fue agravando a lo largo del siglo II, disminuyéndose ostensiblemente las exenciones de *munera* concedidas por el poder imperial a favor de influyentes ciudadanos de censo decurional.

Además, a lo largo del Imperio, los aristócratas provinciales, más influyentes y más ricos, lograrían entrar en el orden ecuestre y aún senatorial, perdiéndose para su ciudad o limitándose a contribuir como *Patronus* de éstas.

Lo cierto es que tanto en Oriente como en Occidente, a lo largo del siglo II las elecciones populares para las magistraturas municipales fueron languideciendo hasta acabar por desaparecer por la falta creciente de candidatos dispuestos a costear las pesadas liturgias.

Carácter importante es el cada vez mayor intervencionismo estatal, sobre todo en Occidente, donde las ciudades, por lo general menores, carecían de tradición ciudadana, además ocurría con frecuencia que dicho intervencionismo estatal fue forzado por las mismas circunstancias locales: bancarrotas, desórdenes urbanos, y, finalmente, la pérdida de la vida municipal.

12.9.3. El urbanismo y el trazado de las ciudades

El Imperio Romano alto imperial estaba basado en la vida urbana. El Alto Imperio gozó de ciudades de gran tamaño.

La metrópoli por excelencia era Roma que pudo tener muy bien un millón de habitantes en época de Trajano. Tras Roma, Alejandría que contaría con una población de 500.000 habitantes. Eran también importantes urbes: en Oriente y Asia Menor: Pérgamo, Éfeso, Tarso, Antioquía; Cartago y Leptis Magna en el norte africano, centros que podían sobrepasar más de cien o doscientas mil habitantes.

Casi todas las ciudades del Imperio presentaban un trazado urbano cuidado y racional.



a) Reproducción de una *insula*



b) Calle de Herculano

Hay ciertas diferencias entre la parte oriental y occidental del Imperio.

Mientras que en occidente los emperadores promovieron la vida urbana a través de:

- Colonias de veteranos, como ciudades de nueva planta.
- Promocionando los viejos *Oppida* indígenas concediéndoles el *status* de ciudad.
- Las concentraciones militares de las fronteras hicieron surgir centros urbanos como Colonia, Maguncia y Carnuto.

El Oriente helénico de mayor tradición cultural y urbanística, el Estado romano se limitó a seguir la política que ya practicaron los soberanos helenísticos, de proteger a las antiguas urbes y de promover el establecimiento de ciudades en zonas marginales y de vieja tradición rural como Tracia, Capadocia y Judea. Incluso en Egipto, Augusto permitió un cierto grado de autonomía municipal y las metrópolis, o capitales de los nomos, al menos para sus ciudadanos privilegiados, griegos o helenizados.

La paz que gozó el Alto Imperio, el auge de las oligarquías urbanas y la demanda de productos manufacturados y de exportación contribuyeron notablemente a la recuperación de la vida artesanal y comercial. Tuvieron un auge especial los centros caravaneros como Petra, Palmira, Dura Europos y Bosra.

El trazado urbano de las ciudades

1. Occidente

El centro de la ciudad era el Foro. Era el lugar de conjunción de las dos principales vías: *Cardo y Decumanus Maximi*.

El foro, núcleo de la vida de la ciudad, estaba porticado y con estatuas de ciudadanos ilustres. Allí se encontraban los edificios públicos (la basílica, la Curia y los templos).

El conjunto de edificaciones religiosas denominado Capitolio: templos y altares dedicados al culto imperial o al de la Triada Capitolina, que simbolizaban la lealtad de la ciudad a Roma y al régimen.

Otros edificios considerados de utilidad pública eran: las termas, los gimnasios (palestra) y los dedicados a espectáculos, teatros, anfiteatros y odeones.

Con frecuencia, gran parte de estos edificios públicos y su ornamentación con estatuas, arcos etc. se debía a la munificencia de los emperadores o de las propias oligarquías municipales.

El resto de la ciudad se componía de manzanas de casas de varios pisos *(insulae*), tiendas *(tabernae*), mercados (*nundinae)* y finalmente los depósitos y conducciones de agua.

Fuera ya del recinto urbano, cuyos límites raramente estaban amurallados totalmente, se situaban las necrópolis.

Hay que añadir los depósitos y conducciones de agua de la red de abastecimiento urbano, y las mansiones de recreo *(villae suburbanae*) de los ciudadanos adinerados, alineadas al borde de las principales calzadas que conducían a la ciudad.

2. Oriente

El trazado urbanístico de sus ciudades se diferencia de las occidentales por:

- Su trazado hipodámico.
- La sustitución del foro por el ágora, con espacios porticados, centros culturales en torno a los grandes edificios: el gimnasio, el anfiteatro y el estadio.

Aunque las antiguas ciudades orientales conservaron sus antiguas instituciones de gobierno de raigambre helénica. A partir del siglo II, hubo una mayor uniformidad entre las ciudades del Imperio, desde el punto de vista de sus estatutos y administración, a lo largo de los primeros dos siglos el gobierno imperial procuró restringir los privilegios y autonomía de las ciudades de Oriente, que ya eran importantes núcleos urbanos anteriores al Imperio.

☑ 12.10. La religión en el Alto Imperio

12.10.1. La religión oficial

En el ámbito religioso, la gran mayoría de la masa popular, sobre todo en el campo, seguía fiel a la religión tradicional romana, si bien en las ciudades y principalmente las clases superiores y de mayor nivel cultural se jactaban de su incredulidad y escepticismo.

Sin embargo, siempre perduró el respeto a la religión oficial del Estado romano, a la vez que éste mantuvo una notable libertad con la mayoría de las creencias ajenas al mismo.



Cabeza de Vestal procedente del Palatino.

Las clases más altas y cultas se aficionaron a las doctrinas filosóficas como el epicureísmo y el estoicismo que enseñaban una moral y unas normas de vida.

Además, la influencia y expansión de otro tipo de creencias, cubrió otro tipo de necesidades espirituales como las religiones llamadas *mistéricas* o *de salvación* que aseguraban la vida de ultratumba y las relaciones con la divinidad. También proliferaron todo tipo de supersticiones y alcanzó un gran auge la astrología.

A excepción del judaísmo y el cristianismo, todas las religiones contempladas en el panorama religioso del Imperio, eran politeístas. Roma favoreció el sincretismo religioso entre las distintas y numerosas divinidades del Imperio, y, tal vez, ello contribuyera a que las divinidades romanas se identificaran con las de las poblaciones sometidas, favoreciendo la romanización. Si bien esta identificación fue mucho más profunda con las divinidades del mundo clásico oriental que las de los pueblos indígenas occidentales, prueba de ello es el resurgimiento de los cultos locales en la crisis del siglo III.



Culto familiar: Representación de un larario.

Augusto protegió la religión oficial y tradicional de Roma. Así honró con nuevos templos a Marte vengador (*Mars Ultor*), a Apolo, el dios protector de Actium, a Júpiter, Juno y Venus, diosa protectora de la *Gens Iulia* y a la diosa Roma. También hizo resurgir dioses antiguos y ritos olvidados.

Restituyó ciertas fiestas y ceremonias ya en desuso a la vez que impulsaba algunos sacerdocios (*Vestales, Frates arvales y Flamines dialis*).



Culto oficial: Bajorelieve que representa a Marco Aurelio ofreciendo sacrificio a Júpiter en el Palatino. Museo Capitolino.

También observó con especial escrúpulo los cultos y ritos religiosos intentando, en la medida de lo posible, que permanecieran en su forma tradicional. Por ello los distintos sacerdocios siguieron siendo asociados a la proporción y a los cargos de los altos magistrados, por ello, la religión romana nunca dejó de estar asociada a la vida pública.

Cuadro 15. LOS DIOSES DEL CALENDARIO ROMANO

Dioses romanos citados en los viejos calendarios romanos, indicando también sus fiestas o vestigios de su culto antiguo.

Nombre de los dioses	Fiestas en su honor	Fecha de las fiestas
Angerona	Diualia	21 de diciembre
Anna Perenna		15 de marzo
Carmenta	Carmentalia	11 y 15 de enero
Carna	Carnaria	1 de junio
Ceres	Cerealia	19 de abril
"	Paganalia	mes de enero
Consus	Consualia	21 de agosto - 15 de diciembre
Dea Dia	Fratres Arvales	mes de mayo
Falacer	Flamen Falacer	—
Faunus	Lupercalia	15 de febrero
Flora	Floralia	fin de abril-mayo
Fons	Fontinalia	13 de octubre
Fortuna	Fortunalia	17 de agosto
Furrina	Furrinalia	25 de julio
Jano	Agonalia	9 de enero - 11 de diciembre
Juno	Nonae Caprotinae	7 de julio
Júpiter	Regifugium	24 de febrero
"	Vinalia priora	23 de abril
"	Vinalia rustica	19 de agosto
"	Poplifugium	5 de julio
"	Lucaria	19 y 21 de julio
"	Meditrinalis	11 de octubre
"	Larentabra	23 de diciembre
Larenta (Júpiter)	Larentalia	23 de diciembre
Lares	Compitalia	en diciembre
Lemures	Lemuria	9, 11, 13 de mayo
Liber	Liberalia	17 de marzo
Lupercus	Lupercalia	15 de febrero
Mars	Equirria	27 febrero - 14 de marzo
"	Lupercalia	15 de febrero
"	Agonium Martiale	1 y 17 de marzo
"	Quinquatrus	19 de marzo
"	Tubilustrium	23 de marzo
"	Equus october	15 de octubre
"	Armilustrium	19 de octubre
"	Ambarualia	?
Mater Matuta	Matralia	11 de junio

(Continúa)

Cuadro 15. (Continuación)

Neptunus	Neptunalia	23 de julio
Ops	Opiconsiuia	25 de agosto
"	Opalia	19 de diciembre
Pales	Parilia (Palilia)	21 de abril
Parentes (dii)	Parentalia	13-21 de febrero
Pomona	Flamen Pomonalis	?
Fortunus (Fortuna)	Fortunalia	17 de agosto
Quirinus	Quirinalia	17 de febrero
Robigo	Robigalia	25 de abril
Saturno	Saturnalia	17 de diciembre
Sol Indiges	Agonium	11 de diciembre
Tellus	Fordicidia	15 de abril
Terminus	Terminalia	23 de febrero
Veiouis	Agonium	21 de marzo
Vesta	Vestalia	9 de junio
Volcanus	Volcanalia	23 de agosto
Volturnus	Volturnalia	27 de agosto
"	Tubilustrium	23 de mayo

El propio Octavio tuvo especial cuidado de asociar a su autoridad el poder religioso, impregnando ésta de significación religiosa. El mismo tomó el nombre de Augusto, que tiene connotaciones de este carácter, y en el año 12 a.C. fue investido como *Pontifex maximus,* cargo que seguiría desde entonces unido a las titulaciones del *princeps*. Este vínculo con la religiosidad se completa con el culto imperial iniciado ya con Augusto.

12.10.1.1. El culto imperial

Tanto Augusto como sus sucesores no aceptaron la divinización de su persona en vida, que por otra parte hubiera sido rechazado en Occidente.

Sin embargo, la antigua costumbre romana aceptaba el honrar al *Genius* del *Pater familias*.

Ello unido a influencias de distinto origen, entre las que cabe destacar algunas indígenas como la *Devotio* ibérica o culto al jefe y, sobre todo el ejemplo de las monarquías teocráticas helenísticas, conformaron un culto al Genio del príncipe (*Genius Augusti*), en vida y su apoteosis y divinización tras su muerte.

El propio Augusto era *Divi filius*, al ser declarado Julio César, su padre adoptivo, *Divus*, en el año 44 a.C., tras su muerte.

En el 7 a.C. fueron instituidos los 265 *Collegia Compitalicia* dedicados al culto de los Lares Compitales, junto con los que recibía culto el propio *Genius Augusti*.

A lo largo del siglo I, la divinización del *Princeps* se generalizó y consolidó. Ya en el siglo II el culto imperial estaba aceptado y extendido en todo el Imperio, no sólo del *princeps*, sino también de algunos miembros de la familia imperial, aunque la auténtica consideración del césar como divinidad no estaba aceptada oficialmente hasta que el Senado decretaba su Apoteosis.

Se consideraba divina la autoridad o aquello que representaba la institución del *princeps*, más que la persona física del mismo, al menos en Occidente. En esta parte del Imperio la divinización de los gobernantes no estaba tan arraigada como en Oriente, donde el culto al monarca tenía una tradición de siglos.

El culto imperial contó con eficaces instituciones dedicadas a mantener e incluso a fomentar el mismo como los Colegios sacerdotales de los *Flamines augustales*, extendidos desde la época flavia en todas las provincias del Imperio.

Pero no solo fue la política de los césares, también las artes y la literatura ayudaron a implantar y difundir el culto imperial.

Al mismo tiempo se formaba toda una ideología en su entorno. El *princeps*, además de ser divinizado en su *Genius* y su *Numen*, era con frecuencia hijo de la divinidad *(Divi Filius)*.

Incluso era identificado con virtudes y abstracciones divinizadas relacionadas con la propia propaganda política de Roma: *Honos, Pax, Fides, Virtus*, etc. y con su propia ideología política.

Así príncipes como Nerón, Cómmodo o Diocleciano se identificaron con un dios (Apolo-Helios, Hercules o Júpiter). Con la reforma de Aureliano se consolidó el tratamiento de *Deus et Dominus,* iniciado por Domiciano, que se mantuvo e institucionalizó con la reforma de Diocleciano en el Bajo Imperio.

> Aureliano puso fin a las insurrecciones de Oriente y cuando regresó regalo al pueblo de ese pan que llaman flor de harina y durante su reinado cada ciudadano recibió un pan de esa clase y llegó a sus descendientes la facultad de seguirlo recibiendo.
>
> Promulgó muchas y buenas leyes y reorganizó la dignidad sacerdotal. Elevó un templo al Sol Invictus, aumentó los privilegios de sus pontífices e instituyó fondos para pagar a sus ministros *(Historia Augusta, Vita Aureliani, 3,1)*.

El culto Imperial tuvo adversarios como los filósofos estoicos que lo ridiculizaban. El cristianismo, que no aceptaba más que su propio y único Dios, fue su principal enemigo, logrando que la autoridad imperial pasara a ser asignada y refrendada por esta Divinidad.

12.10.2. Los cultos orientales

Las religiones orientales, que se difundieron en Roma y en las provincias occidentales a finales de la república y principios del Imperio, pertenecen a un mundo de ideas totalmente distintas de las creencias y costumbres del paganismo romano tradicional. Las religiones tradicionales satisfacían las necesidades de una sociedad agrícola sencilla y en su forma más avanzada legitimaban las actividades políticas y el imperialismo progresivo del gobierno republicano de Roma; pero resultaban cada vez más deficientes en la sociedad cosmopolita y urbana de la Roma imperial.



Isis procedente
del Museo Capitolino.

En un principio los cultos orientales fueron traídos a Occidente por mercaderes, comerciantes y sobre todo esclavos; es significativo, por ejemplo, que Euno/Antíoco, jefe de la primera rebelión de esclavos en Sicilia (hacia 136-132 a.C.), fuera devoto de Atargatis, la «diosa siria», y gran parte de su carisma provenía de la pretensión de estar protegido por ella.



Fresco del Mithraeum de Marino.

La manumisión de esclavos en gran escala y la inmigración espontánea ocasionada por el comercio, dieron lugar al crecimiento en las principales ciudades de la parte occidental del Imperio, de un número importante de comunidades griegas orientales que se convirtieron en centros de difusión de los cultos orientales, del mismo modo que las comunidades judías de la diáspora fueron centros de propagación del cristianismo inicial. La transmisión de ideas fue también propiciada por la facilidad de comunicaciones que el propio gobierno romano había hecho posible.

El culto de la «diosa siria» fue uno de los más importantes de entre las cada vez más populares religiones mistéricas. Otros fueron los cultos frigios de Cibeles y de Sabazios, el egipcio de Isis y el persa de Mitra. Cabría añadir el culto judeo-palestino del cristianismo que, si bien único en ciertos aspectos, tiene mucho en común con otros cultos orientales con los que rivalizó durante algún tiempo.

Los cultos orientales diferían del paganismo tradicional en que apelaban directamente al individuo y le ofrecían la oportunidad de una redención personal a través de la comunión con los poderes divinos. La apelación a las convicciones personales del individuo ofrecía la posibilidad de conversión, que conllevaba ceremonias de iniciación y de revelación de misterios

conocidos sólo por un grupo escogido y privilegiado (*Misthes)*. Concedían especial importancia a las comidas rituales, al sufrimiento como medio de expiación y a las ceremonias de purificación. La más sorprendente de estas últimas era el *taurobolium*, relacionado en principio con el culto de Cibeles y que más tarde se generalizó; en el *taurobolium* el devoto era colocado en un hoyo y bañado con la sangre de un toro sacrificado sobre él. El devoto surgía de aquel rito en un estado de purificada inocencia.

Parte de la atracción de los cultos mistéricos se debía a que los iniciados lograban una igualdad de estatus con sus compañeros de creencias, con lo que desaparecían las barreras sociales y étnicas. Resumiendo, eran cultos que permitieron satisfacer las necesidades estéticas, intelectuales y espirituales de gente de todo tipo que vivía en un mundo a menudo cruel e injusto.

☒ El ejército romano Alto Imperial

Podría decirse que Augusto completó la antigua reforma de Mario, a partir de la cual, Roma contó con un sólido ejército profesional y permanente, que apenas sufrió modificaciones hasta el siglo III, con las reformas de Galieno. El ejército se basaba en legiones formadas por ciudadanos al mando de oficiales del *ordo senatorius* y en un conjunto de tropas auxiliares constituidas por *socii* y *peregrini*, que no tenían la ciudadanía, y cuyos oficiales pertenecían por lo general al orden ecuestre (*Praefecti*).

En época de Augusto hubo 28 legiones, reducidas a 25 tras el desastre de Varo, en el año 7 d.C. Los problemas de reclutamiento obligaron a que las legiones quedaran reducidas a este número.

Cada legión comprendía 5000 soldados de infantería divididos en 10 cohortes y 120 soldados de caballería.

Se completaba con tropas auxiliares (*auxilia*) y cuerpos militares reclutados entre los pueblos sometidos, con su propio armamento y formas de combate.

El servicio militar era de 20 años, siendo compensada su larguísima duración por un sueldo seguro (225 denarios anuales), al que se añadían eventuales pagas (*donativa*) y una notable compensación a los licenciados (*veterani*) en tierras o en dinero.

Existían muchas clases de promociones dentro del ejército:

- El oficial de rango inferior como el *primi pilus* podía aspirar a conseguir en su licenciatura el rango ecuestre.
- Los soldados no ciudadanos podían licenciarse con el estatuto de ciudadanía romana, reflejado en su diploma militar.

Augusto promocionó y organizó la armada romana (*Classis*), hasta entonces apenas importante pero que había demostrado la necesidad de que fuera reorganizada y reforzada tras los enfrentamientos con Sesto Pompeyo y Octavio en las guerras civiles.

La armada era necesaria para:

- La vigilancia y el orden en el mar contra los piratas.
- Asegurar el avituallamiento de Roma y el libre tráfico del comercio y el transporte.

Augusto creó varios asentamientos navales: Misenum (Tirreno), Ravenna (Adriático) y fuera de Italia, en la Galia Narbonense y en Alejandría, además de establecer algunas flotas en el Rin y en el Danubio.

Los jefes de la armada eran de rango ecuestre, siendo su máxima autoridad el prefecto de la armada (*Praefectus classis*).

Para la subvención económica de la armada, creó Augusto una caja especial: *Aerarium militare*, alimentada con la recaudación proveniente de tres impuestos indirectos de nueva creación, que gravitaban sobre los ciudadanos: derechos sobre las transmisiones por herencia (*Vicesima hereditatium*), sobre las operaciones comerciales (*Centesima rerum venalium*) y sobre las manumisiones de esclavos (*Centesima libertatis*).

Su administración era llevada por tres prefectos de rango pretorio llamados *Praefecti aerarii militaris*, cuya elección y nombramiento era llevada a cabo por el propio césar.

A partir de Augusto, el Imperio Romano poseía un ejército estable, permanente, profesionalizado y considerado como segunda fuerza de poder, bajo la autoridad del *princeps*, según las reformas de Augusto. Así se mantuvo hasta las reformas de Septimio Severo y Galieno.




Relieves con representación relacionada con el ejército romano en la Columna Trajana (Signifer).

Los legionarios eran reclutados entre ciudadanos occidentales e itálicos, por lo que la condición de ciudadano estaba unida a la de legionario romano.

Gracias al *Aerarium militare* se pudo asegurar con relativa puntualidad la soldada a los legionarios, compensar a los veteranos o asegurar nuevas levas se convirtió cada vez más en una pesada carga económica para el estado romano, a la vez que el ejército fue el medio de conseguir la expansión y afirmación del poder de Roma con Augusto y sus sucesores, con la estabilidad de la *Pax* romana, al menos hasta el principado de Marco Aurelio, se hizo imprescindible en el siglo III para defender las fronteras (*Limes*) de las amenazas exteriores y de los desórdenes internos. Se podría afirmar que Septimio Severo hizo del ejército la base más firme y principal de su poder y a partir de entonces se convirtió en uno de los puntales más importantes del Estado romano.

☒ La cultura en el Periodo Alto Imperial

El clasicismo cultural augusteo

Introducción

El estudio de la cultura, de las manifestaciones artísticas y de la ideología, en la época de Augusto ha merecido desde hace tiempo particular atención por parte de los historiadores.

Las razones para ello han sido varias:

- La consideración de determinados aspectos culturales, la influencia del llamado clasicismo, llamó la atención de los fundadores de la moderna arqueología de inspiración neoclásica, o la importancia que adquiere la literatura en aquellos momentos.

  No es posible negar la gran influencia que tiene en nuestra cultura occidental y cristiana la herencia de la Antigüedad y entre sus muchas manifestaciones se encuentran ciertas realidades culturales que tienen sus orígenes en el denominado siglo de Augusto.

- El nuevo régimen, con el príncipe en persona a la cabeza, intentó incluir las realizaciones culturales de su época en su propio programa ideológico y político, en el que ocupaba un puesto destacado su propaganda institucional y dinástica.

  Como elementos característicos de dicho programa ideológico son las amonedaciones, la literatura y las representaciones de las artes plásticas, típicas y características de su época destacando su gusto clasicista y culto.

Todas estas manifestaciones artísticas tuvieron una gran tradición y seguimiento en épocas siguientes, lo que le confieren un gran interés histórico, además de artístico.

1.º En primer lugar, dicho programa se basaba en una concepción unitaria de la cultura, de sus manifestaciones artísticas y ético-religiosas, con lo que ponía un freno a ciertas tendencias hacia la especialización y «el arte por el arte» del último Helenismo. Tal vez la importancia dada a la perfección clásica, junto con una cierta dosis de realismo, serviría como oposición a las corrientes en auge del período helenístico.

2.º Ayudaron a la propagación y desarrollo cultural el auge económico y la activa relación comercial entre las ciudades. Se podría calificar el arte augusteo como el del Alto Imperio como un arte fundamentalmente urbano, que surge por y para las ciudades.

3.º En tercer lugar este programa cultural del gobierno se sustentaba sobre un conjunto de ideas y de aspiraciones que en gran medida

se encontraban también en importantes sectores de los grupos dirigentes e intelectuales de la sociedad romana. Por ello la influencia cultural desde el poder pudo ejercerse en gran medida sin recurrir a censuras, sino sobre una relativa base de libertad por parte de los artistas.

4.º El gobierno, el príncipe y sus colaboradores, pudieron contar con inmensos recursos económicos, a un nivel desconocido hasta entonces, para llevar a la práctica su programa cultural. Pero, al mismo tiempo, esa relativa coincidencia de programa cultural serviría para distanciar más las diferencias entre la cultura de los grupos dirigentes de la sociedad romana y de las masas populares.

Así, el academicismo neoático tenía su origen en el estudio y admiración por las realizaciones artísticas del siglo v ateniense, y aun del estilo severo precedente, asumido por la mayoría de la elite política e intelectual romana, cuya juventud había tenido una prolongada estación de estudios en Atenas, ciudad entonces de segunda importancia en lo político y económico pero que gozaba de gran prestigio como centro de cultura. La cultura augustea inauguró así algo de gran trascendencia para el resto de la época imperial: el «gusto por el disfraz literario y retórico de una obra nueva bajo las apariencias y los modos propios del clasicismo».

5.º En la Roma de Augusto se originó el mecenazgo, quizá por las especiales circunstancias del momento.

El nombre propio de Mecenas aparece por primera vez con significación apelativa de un protector en el arte.

Además de Augusto y Mecenas, también Asinio Polión y Mesala Corvino desempeñan el papel de protector.

6.º El programa cultural augusteo habría de contener también las profundas contradicciones del régimen: el deseo de presentar una restauración republicana y hasta arcaizante mientras en la realidad se trataba de la instauración de una monarquía fuertemente influenciada por las del Helenismo oriental. De una tal contradicción deriva en grandísima medida el carácter de transición de bastantes de las manifestaciones culturales de la época de Augusto.

El lenguaje, la creación literaria, la arquitectura y la escultura de corte clasicista de raíz neoática de la cultura augustea representaban la culminación de corrientes religiosas o artísticas de la República tardía.

7.º Se podría afirmar que todas estas contradicciones estaban latentes al final de la República. No en vano la época de Augusto significa un momento de cambio trascendental y el inicio de una nueva etapa política y cultural donde sin duda afloraron todo tipo de manifestaciones ideológicas, religiosas y culturales Así, el final de la República había visto también la penetración cada vez mayor de cultos mistéricos de salvación procedentes del Oriente helenístico.

Tras las guerras civiles la paz augustea podía ser considerada por bastantes gentes como la consumación de las anteriores expectativas de una nueva edad de oro, llena de paz y prosperidad. Nueva edad de oro en la que el príncipe podría ser visto como el monarca salvador del mesianismo oriental o el restaurador —nuevo Rómulo— de las tradiciones religiosas y éticas de la Urbe.

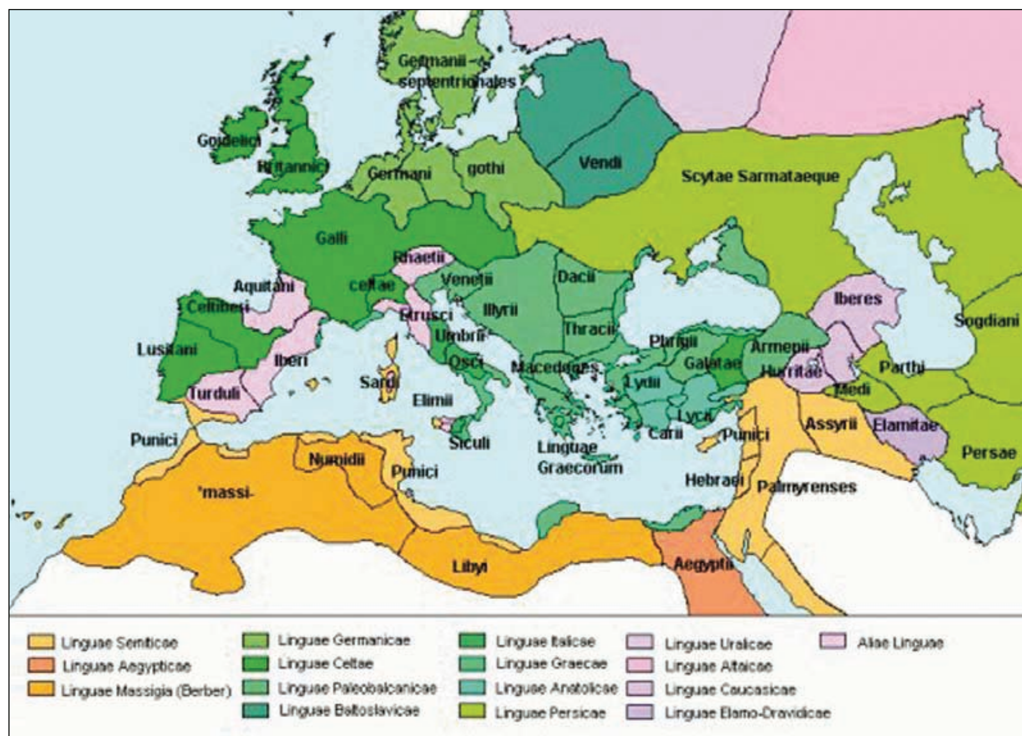
La literatura

Para P. Grimal, entre todos los milagros que contribuyeron a hacer de Roma lo que fue, acaso sea el más maravilloso aquél por el cual la lengua de los campesinos latinos llegó a ser en pocos siglos uno de los instrumentos del pensar más eficaces de la humanidad.

Aunque sabemos que la lengua de los autores latinos que llamamos clásicos, no era la que los romanos hablaban normalmente, las reglas gramaticales, la estética y hasta el estilo mismo de los grandes literatos no son sino el fruto de un duro aprendizaje y el sistema educativo romano es el heredero del helenístico.

Quizás la mayor característica de los escritores latinos sea la claridad y la precisión y la riqueza de vocabulario.

Aunque los autores latinos aprenden directamente de las fuentes de la cultura griega, aportan su originalidad, su temperamento y hasta abren caminos nuevos a la literatura.



Mapa 25. Lenguas y escrituras del Imperio Romano.

El aretino Mecenas, colaborador de Augusto, supo reunir en torno suyo un importante plantel de poetas y literatos de carácter universal: Virgilio, Horacio, Propercio, Domicio Marso, C. Meliso de Spoleto, Plotio Tucca, Quintilio Varo, Valgio Rufo que, con Ovidio, fueron los grandes literatos de este período.

El príncipe no era el único que contaba con tales círculos literarios. Otras grandes casas del patriciado también fueron capaces de continuar con una tradición de literatura elitista y protegida; y algunos de estos cenáculos se reunirían en torno a personajes en cierta medida contrarios al nuevo régimen: tales serían los casos de Mesala Corvino y, sobre todo, del viejo cesariano Asinio Polión. Al círculo del primero pertenecerían los poetas Tíbulo y el joven Ovidio; al del segundo pertenecería un historiador griego nada grato a Augusto por su crítica al imperialismo romano: Timágenes de Alejandría.

La época de Augusto fue uno de los momentos más brillantes de toda la larga historia de la literatura en lengua latina, sobre todo en el caso de la poesía.

Posiblemente ello fue debido a coincidir un periodo de estabilidad política con el culmen de todo un proceso evolutivo anterior, que había contado en los tiempos triunvirales de la tardía República con momentos de especial creatividad. Esta generación anterior, denominada neotérica», estaba constituida por un grupo de jóvenes poetas que impusieron los modos de la poesía frívola y erótica, con abundante erudición mitológica, alejandrina, abandonando como inspiración la gran poesía griega arcaica.

A tal grupo pertenecieron C. Licinio Calvo, Cinna y, ante todo, C. Valerio Catulo (c. 84-54 a.C.).

Aunque en tiempos de Augusto la tradición neotérica por así decirlo pura fue mantenida por poetas de una segunda fila como Vario Rufo, Tucca, Quintilio Varo, Emilio Macro, Valgio Rufo y, sobre todo, Cornelio Gallo señalados por su común inclinación al epicureismo, también los grandes poetas augusteos, los elegíacos, participaron en buena medida de la común tradición alejandrina y neotérica.

A este respecto no puede ser casual que la mayoría de las grandes figuras literarias de la época augustea pertenezcan a la primera época del principado de Augústo, habiendo desaparecido todos ellos hacia el 15 a.C. Virgilio (70-19 a.C.), Tibulo (c. 60-19 a.C.), Propercio (c. 50-15 a.C.), Tito Livio (60 a.C.-17 d.C.), Horacio (65-8 a.C.) y Ovidio (43 a.C.-18 d.C.).

Los grandes poetas de este momento escribieron grandes poemas elegíacos sobre temas personales, intimistas, con un culto al refinamiento, tal vez influenciados por el epicureismo en bastantes de ellos. Tuvieron también una colaboración estrecha con el poder y la política del nuevo régimen, del que hicieron importante propaganda.

A este respecto adquiere plena significación la obra de Horacio, hijo de un liberto, dedicada a Augusto y a su principado como su famosa Epístola a Augusto a escribir un gran poema épico o crear un drama popular. Horacio escribió poesía civil como su gran *Carmen secular*. En sus

últimas obras: *Metamorfosis* y *Fastos*, cantó las glorias del Imperio y de Roma.

Virgilio comenzó su carrera como discípulo de los poetas alejandrinos El poeta de Mantua había vivido crudamente los sufrimientos del campesinado itálico en las últimas guerras civiles, lo que le hizo comprometerse a la ideología y política de Augusto.

Pero su gran poema épico, dedicado a glorificar los orígenes de Roma, la *Eneida*, adquiere sus tonos más elevados y su inspiración más sincera cuando rememora las desventuras de los campesinos itálicos o se pregunta por la justicia del Destino, enlazando así con la temática de sus otras grandes composiciones, *Bucólicas* y *Geórgicas*. En La *Eneida*, según opinión de A. Mele y E. Bickel, se plantea el problema de Roma en sí misma.

Ovidio, en los tres libros del «*Ars Amandi*», llega desde la sensualidad hasta la frivolidad. Su arte culmina en la *Metamorfosis*. Sufrió este poeta un cruel castigo impuesto por el propio Augusto (aparte de las razones oficiales, también discutidas). Tal vez ello se debiera a la incapacidad de Augusto para comprender y apreciar una poesía reflejo de un modo de vida frívolo y moralmente ambiguo, propio de la Roma de su época, tan opuesta a la moral que el Príncipe quería dar a su época.

Horacio en sus *Odas* presenta el placer de vivir, la felicidad, la amistad y la impresión que da la vida.

Propercio proporciona en forma de *Elegia* las viejas leyendas enraizadas de cualquier lugar de Roma.

Como ejemplo de literatos griegos al servicio del príncipe se encuentran Dion de Perusa, Plutarco y Elio Arístides, que como los latinos justifican la realidad invencible del Imperio Romano.

Hay que esperar a los principados de Claudio y Nerón para encontrar las obras maestras de **Persio** (*Sátiras*) y **Lucano**, autor de la epopeya *La Farsalia*, de la que han llegado a nosotros 10 cantos.

Pero la personalidad más eminente es seguramente **Séneca**, de espíritu enciclopédico trató tanto temas (cuestiones naturales) como filosóficas (Aforismos filosóficos) morales (*Epistolae*) políticas (*Apocolokyntosis*) y tragedias (*Octavia, Hércules, Tiestes, Edipo*, etc.).

Dentro de la riqueza creadora de los tiempos de Nerón sobresale *El Satiricón*, novela atribuida a Petronio, joya del realismo latino. También Apuleyo con su famosa novela *El asno de oro* o *Metamorfosis*.

De época Flavia son el hispano Marcial y su contemporáneo Juvenal. Los Epigramas del uno y las Sátiras del segundo, nos convidan al espectáculo de la vida en Roma. Plinio el viejo cuyas *Historias Naturales* son el ejemplo del espíritu crítico y observador del momento.

Dentro del género historiográfico sobresalen los *Anales* y las *Historias* de Tácito, gran analizador del contexto y los personajes históricos. Suetonio (*Los doce césares*) o Floro, el iniciador del género breviario sobre la *Historia de Roma*.

Nombraremos también a Aulo Gelio y Plinio el Joven cuyo *Panegírico a Trajano* habría de convertirse en el modelo a seguir por posteriores discursos y dedicaciones al emperador. Finalmente, Plutarco, Elio Arístides y Luciano de Samosata.

Oratoria

Las nuevas condiciones políticas redujeron sensiblemente las posibilidades de desarrollo de la oratoria: eliminada la oratoria política quedaban tan sólo los tribunales de justicia y los ejercicios retóricos de escuela por escrito. De esta forma la gran floración de la oratoria latina de fines de la República: Q. Hortensio Hortato, Licinio Craso, César y, sobre todo, Cicerón no habría de tener herederos.

Historiografía

En un segundo plano tras la poesía, la historiografía sería un género literario que alcanzó importantes logros en la época de Augusto. También los escritores dedicados a este género literario contribuyeron en gran medida a resaltar el principado y la nueva Edad del Imperio.

Tal vez el mejor representante de la historiografía latina de este momento sea Tito Livio, natural de Patavium. Escribió una historia de Roma desde sus orígenes: «*Ab Urbe condita*» (Desde la fundación de la Ciudad) Su estilo es austero, su composición es directa, casi arcaizante. Su obra puede ser calificada como típicamente romana en el género de los anales.

Aunque su narración sobre los orígenes de Roma y la concepción de la piedad y la fidelidad como las grandes virtudes que habían dado el Imperio a los romanos, coincidían con el programa ideológico del nuevo régimen, sin embargo no podemos dudar de su independencia de escritor con respecto al príncipe, cuya calificación de «republicano» era ya notoria entre sus contemporáneos.

Fueron adictos al régimen de Augusto otros autores de estilo arcaizante y de erudición mitológica como la de C. Julio Igino o las del anticuarista y gramático Verrio Flaco. Sin embargo otros autores, algunos de más valía no fueron del agrado del príncipe. Es el caso de Pompeyo Trogo,originario de Narbona, que escribió: *Historias filípicas* en 44 libros, aspirando a realizar una *Historia Universal* del mundo extrarromano. Su utilización de Timágenes de Alejandría y sus dudas de la eternidad del Imperio romano no debían encajar totalmente con el pensamiento augusteo.

Otros historiadores de este momento fueron: Asinio Polión, autor de una *Historia contemporánea* y Cremucio Cordo, cuya obra fue censurada por el gobierno de Augusto. Sin embargo, partee de esta labor anticuarista era herencia y continuación del período precedente, como muestra el ejemplo de M. Terencio Varrón (116-27 a.C); reflexión sobre los orígenes romanos necesaria ante la crisis republicana.

Sobre la novela griega destacan Caritón, Jenofonte de Éfeso y Heliodoro.

Tras esta Edad de Plata de la Literatura latina se abría un difícil periodo de incertidumbre.

Es gratificante conocer que durante dos siglos, se dieron a la luz escritores con fuerza creativa e imaginación, que supieron utilizar el valioso instrumento de dos lenguas como el latín y el griego al servicio de una misma sociedad, pensamiento y cultura: la romana.

Las artes plásticas

Arquitectura

Con el advenimiento del Imperio, la plástica oficial romana encuentra su mejor ejemplificación en la arquitectura, tanto en carácter cívico como religioso y militar.

A través de la arquitectura el programa cultural y de propaganda del nuevo régimen encontró un gran campo donde mejor plasmar su propaganda política y su labor social, popular e ideológica.

Desde la época de Augusto los conceptos de emperador y estado se hicieron sinónimos. Cualquier monumento que fuese levantado para propaganda del poder de Roma estaba relacionado con la familia imperial, afirmando el poder central y omnipresente de Roma ante cualquier signo exterior.

Hasta entonces nadie en Roma había contado con los recursos económicos necesarios para emprender tan vasta remodelación urbanística de Roma como Augusto. Según sus propias palabras habría transformado en marmórea una ciudad anterior de ladrillo y adobe.

Son arquitectos, en gran medida romanos, con una gran formación técnica, basada principalmente en sus predecesores helenísticos. A su época perteneció el más famoso de los tratadistas de arquitectura de la Antigüedad, Vitrubio. Su tratado «*De architectura*» puede en parte considerarse como el manifiesto del programa arquitectónico augusteo: conservador y majestuoso en las proporciones y de gran perfección técnica en el detalle.

Los romanos no inventaron el mortero de cal, ni tampoco el arco y la bóveda de cañón. Estos dos últimos elementos ya eran característicos de la arquitectura de Mesopotamia, basada en el ladrillo de barro. Fue en el siglo IV a.C. Cuando empezaron a ser usados ocasionalmente en los edificios de la Grecia jónica y continental y desde allí fueron conocidos por los romanos.

El gran avance y la genialidad de Roma la arquitectura de Occidente consistieron en darse cuenta de la potencialidad que había en la combinación de todos estos elementos.

Desde el fin de la República se extiende y desarrolla la técnica del hormigón romano.

Este consiste en una argamasa de cascotes lo bastante fuerte como para servir no sólo como material inerte de relleno sino para sostenerse por sí mismo. Lo denominaron *Opus caementicium*, por el conjunto de piedras o

Caementa. Quede claro que el hormigón romano era colocado y no vertido y por ello no es idéntico al actual.

El muro ya no se compone de bloques yuxtapuestos, sino de un núcleo central formado de una mezcla de cal, arena y de materiales más duros (piedra y ladrillo) recubiertos por un paramento preparado para la ornamentación (mármol o estucado). Este modo de construir era rápido, económico y permitía la bóveda y la cúpula.

Desde entonces las columnatas no fueron más que ornamentos superpuestos; Así se explica en gran parte el carácter monumental de los edificios imperiales como las termas, las largas líneas de arcos sobre las cuales se instalan los acueductos, los mercados de Roma y otros edificios de carácter público.

Con el advenimiento del Imperio aparecieron en Roma los primeros templos revestidos de mármol y al mismo tiempo asistimos al triunfo del orden corintio y compuesto.

Augusto inició la remodelación total de la zona del Foro, inaugurado en el año 2 a.C., intentaba presentar un paisaje urbano majestuoso. Con la reconstrucción de la Basilica Sempronia que pasó a denominarse en Basílica Iulia, se iniciaba el complejo de los Foros Imperiales con el Foro de Augusto, en torno al tempo de *Mars Ultor*. Era una gran galería con las representaciones de los héroes de Roma de los antepasados de la *Familia Iulia*

Los foros,las basílicas y los templos eran edificios de tipo tradicional.La arquitectura reflejaba la ideología del momento. Destaca el bellísimo Altar de la Paz o *Ara Pacis*, que conmemoraba las últimas victorias de Augusto en Hispania y el inicio de una nueva edad de paz en el Imperio

El ambicioso programa de construcción de Augusto se realizó no sólo en la ciudad de Roma, sino en otras capitales de las provincias del Imperio a imagen de la Roma imperial, desplegando, además de una función constructora y urbanística, todo un programa de propaganda imperial en los más remotos confines del Imperio.

La inquietud artística de Nerón consiguió nuevos logros y perspectivas en la arquitectura del espacio interior.

En los dos palacios de Nerón en Roma *Domus Transitoria* y *Domus Aurea*, se observa la fascinación por los juegos de curvas en bóvedas, cúpulas, en arcos y paredes. Los arquitectos de Nerón, Severo y Celer, consiguieron en la famosa *Domus Aurea* neroniana una espléndida visión decorativa y arquitectónica del palacio,especialmente la sala octogonal actualmente estudiado. Fue ejemplo de construcciones posteriores, destacando el palacio del emperador Flavio Domiciano en el Palatino.

Si la época de Augusto fue un periodo de formación y arranque de la arquitectura imperial romana, la época de Adriano puede calificarse como el periodo culminante.Adriano viajó por todo el Imperio y conoció al detalle grandes edificios emblemáticos que sin duda influyeron en la arquitectura romana.



a)



b)

Domus Aurea: a) Reconstrucción en un grabado del siglo xviii.
b) Interior de la *Domus Aurea*.

Destacan entre las grandes construcciones de su tiempo: la reconstrucción interior del Panteón de Roma, antiguo Panteón de Agripa, obra maestra de la arquitectura universal y la Villa Adriana de Tívoli.

Adriano continuó la obra arquitectónica de su antecesor Trajano e incluso continuó utilizando los servicios de su arquitecto, Apolodoro de Damasco, autor del foro de Trajano, las termas y, al parecer también el aún denominado mercado, edificio de gran interés por su integración en el espacio tan cercano al foro y la distribución de estancias a dos niveles en torno a terrazas o patios curvos, que antes se creían tiendas y actualmente se

interpreta como un centro de administración del estado romano. Esta ingeniosa disposición confería una unidad arquitectónica a una parte de la ladera que se hallaba detrás del ábside de la basílica del foro.

El mercado estaba cubierto por seis bóvedas de arista, de tal modo que la luz podía entrar desde las galerías laterales que daban acceso a la hilera superior de las tiendas.

Destacan también las *Insulae* o bloques rectangulares de viviendas, de varios pisos, en torno a un patio cuyas entradas quedaban a la sombra de los balcones continuos de los pisos superiores. También incluían tiendas independientes o *Tabernae*. La ciudad portuaria de Ostia demuestra la imponente arquitectura funcional romana, junto con las grandes obras de ingeniería (acueductos, calzadas, puentes…).



Vista de la Villa de Oplontis.

La forma del templo romano seguía siendo la del etrusco, sin olvidar que además estaba influido por la arquitectura religiosa griega. Colocado sobre un podio o plataforma elevada, al que se accedía por una escalinata situada en uno de los lados menores, que llevaba a un pórtico con columnas, con la *Cella* al fondo.

Es obligado citar los templos: La *Maison Carré* de Nîmes, el templo de Augusto y Livia en Vienne, el de Roma, el de Augusto en Pola, el llamado de Diana, en Mérida, el de Bath y las grandes complejos de Palmira y Baalbek o la magnífica construcción adrianea sobre el «Panteón de Agripa» en Roma.

Grandes y magníficas construcciones son las dedicadas a los espectáculos (circos, teatros, anfiteatros) y de servicios públicos como las termas.

Los arquitectos romanos, gracias a las grandes posibilidades que ofrecía el hormigón experimentaron nuevas formas arquitectónicas y combinaciones de las existentes. Ello se comprueba muy bien en los ninfeos o fuentes ornamentales como las de Mileto, la de Herodes Ático en Olimpia o en las fachadas de las bibliotecas de Celso en Efeso y la de Adriano en Atenas y sobre todo en los escenarios de los teatros ya sea en edificios nuevos como en Aspendos o ya existentes, adaptados a los modelos romanos. Ejemplos espléndidos son los de Leptis Magna, Orange y en Sabratha.

a) 

b) 

Dos grandes obras maestras de la arquitectura antonina de época adrianea:
a) Vista del Panteón de Agripa. b) Templo de Júpiter Heliopolitano en Baalbek.

Entre los anfiteatros son importantes construcciones las de Pola, Nîmes, Verona, Arles y El Djem y sobre todo, el famoso anfiteatro Flavio, conocido como el Coliseo en Roma. Algunos anfiteatros más antiguos como los de Mérida y Siracusa estaban parcialmente excavados en el terreno. Otros tienen especiales características locales como los de Britannia (Cirencester y Caerlon), cuyos asientos de madera estaban colocados sobre plataformas de tierra. Los gálicos tenían un escenario más reducido y una *orchesta* casi circular.

Finalmente, el recuerdo de los difuntos proporcionaba oportunidades casi ilimitadas para el tratamiento arquitectónico, tanto en sus formas como en su decoración.

Destacan los monumentos funerarios de la necrópolis del Vaticano y el cementerio de Isola Sacra o en las afueras de Ostia, o los enterramientos privados en las propiedades particulares.

También los bellos monumentos como la tumba de Ania Regila, o la de los Haterios, decorada con magníficos relieves, el original monumento del panadero Eurysaces. Fuera de Roma: las tumbas de Palmira, la tumba de Absalón en Jerusalén, la tumba de los Escipiones en Tarragona, las tumbas excavadas en la roca de Petra y el monumento de los Julios en Glanum.

Pero el tipo de tumba más importante era el mausoleo de planta central, circular o poligonal. De este tipo está representada por las tumbas de los emperadores Augusto y Adriano, ambas en Roma que anuncian la de Diocleciano, ya Bajo Imperial, en Espalato.

La escultura

Las obras de arte griego y helenístico traídas como botín de guerra, decoraron edificios públicos y casas particulares.

Ello hizo que la escultura, en principio, no presentara innovaciones revolucionarias y quedan en una dependencia mucho más grande con relación a los modelos helénicos.

Sólo a partir de la época de Trajano se puede halar de una arte escultórico básicamente romano, verdaderamente nuevo, distinto del arte griego y del etrusco, aparte de algunas manifestaciones aisladas y concretas de algún artista genial.

La mayoría de los monumentos escultóricos romanos fueron encargados por el Estado, algunos otros por familias o particulares.

Uno de los elementos fundamentales del arte escultórico romano fue la búsqueda de efectos ópticos de luces y sombras y del movimiento efectista, que ya encontramos en época de Claudio y de forma definitiva en época Flavia.

Esta exploración de efectos ópticos alcanzó su apogeo bajo los Antoninos y Severos. Siguió a esto una total ruptura con los principios básicos racionales y humanistas de la escultura clásica con el triunfo de una visión abstracta, populista, expresiva y trascendente de la realidad en la Antigüedad tardía que, incluso, podíamos rastrear a lo largo de la historia en las representaciones artísticas romanas.

Destacan, en líneas generales tres manifestaciones en la escultura imperial romana:

1. *Los relieves*

Los relieves históricos o conmemorativos se referían a acontecimientos concretos para realizaciones de estadistas romanos

Formaban parte invariablemente de los monumentos arquitectónicos. No tienen precedentes en el arte griego. Tampoco se puede determinar con seguridad si las pinturas triunfales y procesionales de origen etruscos dieron origen a estos relieves.

Estos consistían en un friso corrido que narra un episodio determinado. El relieve histórico más antiguo es el denominado Altar de Domicio Aenobarbo, actualmente en el Louvre.

El relieve principal de la época augustea es el *Ara Pacis*, cuya realización aprobó el Senado para celebrar el retorno de Augusto de Hispania y Galia en el año 13 a.C.

Inmortaliza en mármol la ceremonia de su dedicación.

En los relieves del Ara Pacis queda plasmado en mármol todo el mito de Roma desde los orígenes, según la propia ideología augustea. Fue un elemento esencial en la propaganda del nuevo régimen.

El interés del edificio en sí no radica en sus formas arquitectónicas, que tiene claras raíces en la tradición itálica y adolece de una clara falta de cohesión estructural entre sus partes. Pero es interesante su decoración que refleja la ideología política del momento, sobre todo de los del exterior. En ellos se explica plásticamente el mito de una nueva edad de paz y de prosperidad bajo la dominación de Roma, prosperidad llevada a cabo por Augusto y su familia, lo que expresa el inicio de una dinastía.

Los relieves del Ara Pacis destacan también por su perfección técnica, por su frío preciosismo, que serán características de la escultura oficial, representada en el gran Augusto de Prima Porta y en numerosas obras menores: bronces, camafeos o cerámicas aretinas.

Otra obra maestra del relieve histórico son dos paneles en relieve del Arco de Tito, situados a cada lado del pasaje del arco y que representan los dos momentos más importantes de la procesión triunfal de tito en su victoria sobre los judíos. La ilusión de profundidad, la representación de las formas humanas y el ordenamiento del espacio se encuentran perfectamente conseguidos.

La época antonina, y concretamente la época de Trajano, es el periodo de mayor riqueza en relieves monumentales; de estos monumentos destacan las columna trajana y aureliana donde los relieves tienen la forma un friso corrido en espiral, y son la obra maestra del estilo narrativo continuo, el arco de Benevento y los relieves que se conservan del Palazzo dei Conservatori en Roma.

De los relieves monumentales de la época de los Severos destacan los relieves del Arco de Septimio Severo en Leptis Magna, en el norte de África, y los grandes paneles del arco de Septimio Severo en el Foro romano, de por calidad que los de la época trajanea.

Después de Septimio Severo, durante el siglo III d.C., se produjo muy poca escultura monumental y prácticamente quedó reducida a los sarcófagos, retratos y pequeños relieves conmemorativos.

2. *Retrato personal*

La retratística es una de las principales manifestaciones artísticas de tradición romana, utilizado preferentemente por la aristocracia senatorial, las élites provinciales y la familia imperial.

Con el advenimiento del Imperio, el retrato augusteo quiso conciliar esta tradición realista con la concepción de la mística imperial. Ello se tradujo en la formación de un arte que supo, según P. Grimal, expresar a la vez la personalidad del príncipe y el carácter divino de su misión. Por ello tienen el tipo ya logrado de las esculturas helenísticas al representar a Alejandro y a los Diádocos.

La estatua de Augusto Prima Porta, que conserva la policromía original, representa al emperador dirigiéndose al ejército. Sigue el ideal griego, revestido de la sobriedad y dignidad romana, llevando sus símbolos y atributos de poder. La cabeza está idealizada y resulta fría.

Mucho más viva y conseguida es la representación de Augusto Capito Velato, como *Pontifex* que se halla en el Museo Nacional Romano o la magnífica cabeza de Augusto del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

También destacan los retratos de Livia y su colaborador Agripa, además de los retratos de los príncipes de la familia Julio-Claudia.



Dos ejemplos de retrato personal provincial: a) La denominada «la gitana».
b) «La Dama de los rizos» de época Julio Claudia. Ambas del Museo
Nacional de Arte Romano (Mérida).

Los retratos de los emperadores Julio-Claudios continúan más o menos con el mismo estilo, sus peinados varían poco y aparecen con los rasgos fisonómicos de la dinastía.

Ya en tiempos de Claudio empieza a surgir una sensibilidad pictórica y colorista del modelo, aunque muy tímidamente, que tiene mayor manifestación en la época de Nerón y alcanza su pleno desarrollo en las representaciones de los Flavios. Con un realismo tan marcado que a veces resulta difícil distinguirlos de los retratos republicanos.

El retrato flavio constituye la primera expresión plena de «impresionismo romano» y en opinión de muchos constituye un concepto esencialmente nuevo de la interpretación visual.

Los retratos encargados por particulares solían seguir las líneas impuestas por el retrato y la moda imperial. Así, las damas de la familia Imperial imponen sus peinados, joyas y su propio estilo.

Adriano realizó una importante renovación iconográfica, como ese retrato del emperador con barba y un cierto y nostálgico retorno los ideales clásicos griegos como se manifiestan sobre todo en las representaciones idealizadas de Antinoo, el bitinio favorito de Adriano.

A partir de los Antoninos, el retrato vuelve al realismo, con un mayor efecto colorista, de luces y sombras con mayor utilización de los recursos técnicos que facilitaron una superficie más pulida y un más complicado tratamiento el cabello y la pupila, dando más expresividad al retrato. Destacan los retratos Marco Aurelio, Caracalla y el de Filipo el árabe. Entre los retratos femeninos destaca el bello busto de la emperatriz Julia Domna.

3. *La escultura funeraria*

El mismo retrato tuvo importantes manifestaciones en los bustos representados en las estelas de carácter funerario.



Sarcófago con escenas de la vendimia y Putti. Siglo II. Museo de Florencia.

Los relieves de temas mitológicos y culturales se desarrollan en los templos y los sarcófagos, estos cada vez más numerosos por la difusión del rito inhumación (sarcófago de Baco y Ariadna, el de Orestes, etc.).

El sarcófago romano sólo estaba decorado en tres de sus lados, pues el cuarto se adosaba al muro En la mayoría de los casos, el tema mitológico se limitaba a la parte frontal, mientras los lados presentan motivos puramente decorativos, ejecutados en un relieve muy bajo.

4. *El bronce*

Fue muy empleado por los escultores romanos. Destaca la estatuaria monumental, de gran tamaño, como la cabeza de Augusto de Meroe, el de Adriano de Londres y el de Trajano de Ankara y, sobre todo, la famosa e

impresionante estatua ecuestre de Marco Aurelio, ejemplo y modelo de las representaciones posteriores de estas características.

Otro grupo es el formado por los retratos, en su mayoría bustos de emperadores.

La escultura de pequeño tamaño fue más popular pero no por ello perdió su calidad artística. Sobresale principalmente las estatuillas destinadas a los lararios. Son fundamentalmente representaciones de divinidades domésticas o dioses protectores que gozaban de la devoción familiar y privada.

Pintura

Con el desarrollo del lujo los romanos aprendieron a apreciar la pintura decorativa.

La técnica del hormigón permitió crear una serie de estilos pictóricos que decoraban los muros arquitectónicos.

Las paredes de las casas solían decorarse con pintura.

La preparación capa por capa han sido descritos por Vitrubio (*De Archit,* VII, 3) y por Plinio el Viejo (*Nat. Hist.,* XXXV).

Los pigmentos empleados suelen ser colores de la tierra. En Pompeya se encontró una tienda con pinturas de una gran variedad de tonos. Los pigmentos eran triturados y cuidadosamente mezclados, guardándose en tarros. Se supone que los pintores trabajaban y decoraban las pinturas murales a partir de unos modelos que no se han conservado

Así surgieron los «Cuatro Estilos Pompeyanos» con una frescura en el trazado y en la temática del paisaje alejada del academicismo neonático, El desarrollo de este tipo de decoración es muy complejo. Se ha dividido en cuatro estilos.

El Primer Estilo o estilo de incrustación duró hasta el año 80 a.C. Imitaba losas de mármol de colores.

El llamado Segundo Estilo añadía imitaciones de un conjunto arquitectónico y paisajes para dar sensación de profundidad. Tuvo su apogeo en el siglo I d.C., conocido en las casas pompeyanas y la misma Roma.

El Tercer Estilo se desarrolló a finales del siglo I a.C, suprimió la sensación espacial pero mantuvo como decoración una especie de arquitectura fantástica, que se usaba a menudo para enmarcar una pintura.



a)



b)

Dos manifestaciones de la pintura romana: a) Las «Tres Gracias».
b) Villa de los Misterios de Pompeya.

El Cuarto Estilo empezó hacia la mitad del siglo I d.C., también emulan paisajes y arquitecturas irreales, pero es más variado, las pinturas son más pequeñas y se aumentó el campo decorativo. Destacan las pinturas anónimas de la casa de Augusto en el Palatino, la llamada casa de Livia en Prima Porta que preludian lo que significará en el arte romano la época de Nerón, cuyo principal exponente es su famosa «Domus Aurea», o los Frescos de Herculano y de Pompeya.

La cerámica

No alcanza el alto nivel artístico de la griega pero crea un tipo nuevo. *La Terra Sigillata* que comienza a producirse en Arezzo por ceramistas orientales y esta fabricación se continúa en las provincias.



a)



b)

Utensilios de la vida cotidiana romana: a) Ejemplar de cerámica «Terra Sigillata Aretina».
b) Vaso de plata con relieves procedente del tesoro de Boscoreale. Museo del Louvre, Paris.

El mosaico

Desde los últimos tiempos de la República el mosaico adquiere cada vez mayor importancia.

En el Alto Imperio llega a ser una industria perfectamente organizada, que gracias a equipos de artífices recorre todo el Imperio y difunde los modelos creados en los principales talleres.

El n.º de los mosaicos conservados es muy elevado, pero destacan no sólo los de las ciudades, sino en la «*Villae*» o casas de campo. Siendo los más famosos de esta época: el de la villa de Adriano, en el Vaticano y Museo Capitolino y el de la Batalla de Alejandro contra Darío Codomano de Persia, procedente de la casa del Fauno de Pompeya y los Mosaicos procedentes de Túnez, que preludian los más tardíos los de la Villa palaciega de Piazza Armerina en Sicilia.



Mosaico con escenas báquicas procedente de Susse (Tunez).

Otras artes suntuarias

Los objetos a tratar en este apartado son muy diversos. A diferencia con las artes plásticas, no son exclusivo de la casa Imperial sino de uso particular y aun gran ámbito de personas.

La plata y las joyas se coleccionaban con avidez. Las piezas de calidad se pagaban a precios altos.

El oro y la plata en el Alto Imperio entraron en grandes cantidades en Roma como consecuencia de los triunfos militares, comerciales y diplomáticos.

El oro,la plata y las piedras preciosas fueron objetos suntuarios trabajados son excelente arte, uniendo el valor material con el artístico. Destacan las vajillas y los tesoros como el de Boscoreale. Los camafeos como el de Viena, el denomina Blaças, con la efigie de Augusto, el de Nicoia y la talla en cornalina de la segunda mitad del silo I.d.C, procedente de Chatswort.

Las joyas, el trabajo numismático, la terracota. y el vidrio romano unieron el perfeccionismo de la técnica a la utilidad y la belleza de las formas.

En el vidrio destaca el fundido translúcido de los colores vivos y el vidrio opaco en blanco, el azul, rojo y verde.



a)



b)

Joyería romana: a) Collar de esmeraldas y otras piedras semipreciosas procedente de Pompeya. b) Camafeo Blaças del British. Museum, Londres, tallado en tres capas de ónice.

Tema 13
La Dinastía Severa. La crisis del siglo III d.C.

A. LA DINASTÍA SEVERA (193-235 d.C.)

13.1. Introducción. El año de los cinco emperadores

Tras la muerte de Commodo, los pretorianos colocaron en el poder a Elvio Pertinax, entonces prefecto de la ciudad.

Helvio Pertinax era un ligur, hijo de un rico comerciante de origen liberto. Su brillante carrera en el ejército bajo Marco Aurelio, le permitió acceder al Senado, gracias a la *Adlectio*.

Preocupado por la crisis económica, quiso iniciar una serie de reformas que afectarían a los senadores e implantar una disciplina en el ejército. Su consecuencia inmediata fue el que pronto, Senado y ejército, se opusieron a su política y provocaron una sublevación a los tres meses de su gobierno, que le costó la muerte, en marzo del año 193.

El vacío de poder produjo una guerra civil entre los años 193-197, y su duración y circunstancias hubieran tenido peores transcendencias si no se hubiera contado con el temperamento y la autoridad de Septimo Severo, militar originario de Leptis Magna, que se impuso a sus rivales Didio Juliano, candidato al imperio apoyado por el Senado y los pretorianos, Clodio Albino y Pescenio Niger.



Retrato de Helvio Pertinax. Museo Clementino.

Este nuevo césar, que hablaba púnico y no se sentía vinculado a Roma ni al civismo romano como los príncipes anteriores, se había formado en los círculos culturales atenienses y se encontraba más unido a las provincias orientales de Asia Menor.

Su origen africano y su relación con las provincias orientales fueron los factores decisivos y causantes de su ruptura con la política de los emperadores Antoninos que, por el contrario, habían mantenido una línea de relaciones con el Senado y se identificaron con los problemas itálicos y de las provincias occidentales.



Teatro de Leptis Magna.

Septimio Severo inauguró una política de carácter autoritario y militar. Los emperadores de la dinastía Severa dieron más auge al carácter divinizado del *princeps*, vinculándose con Hércules, Dióniso y la divinidad solar, Helios. En las emisiones monetarias emitidas por los emperadores Severos aparecen sus efigies con corona radiada, levantando la mano en gesto divino, asimilándose con estas divinidades.

No en vano la esposa de Septimio Severo, Julia Domna, era hija del sumo sacerdote del dios solar de Emesa. La propia Julia Domna tuvo un importante protagonismo en el gobierno y ascendencia sobre su esposo, iniciándose con ella una poderosa influencia de las princesas sirias de esta familia en la política imperial de esta dinastía.



Retrato de Septimio Severo.
Museo Capitolino. Roma.



Mapa 26. El Imperio Romano en los inicios del siglo III.

Sucedieron a Septimio Severo Caracalla, Macrino Heliogábalo y Alejandro Severo. Estos emperadores realizaron considerables y necesarios reformas. Fueron importantes por su política militar e intentaron sanear el fisco.

Caracalla en su famoso edicto *Constitutio Antoniana* concedió la ciudadanía a todas las gentes que habitaban en el Imperio.

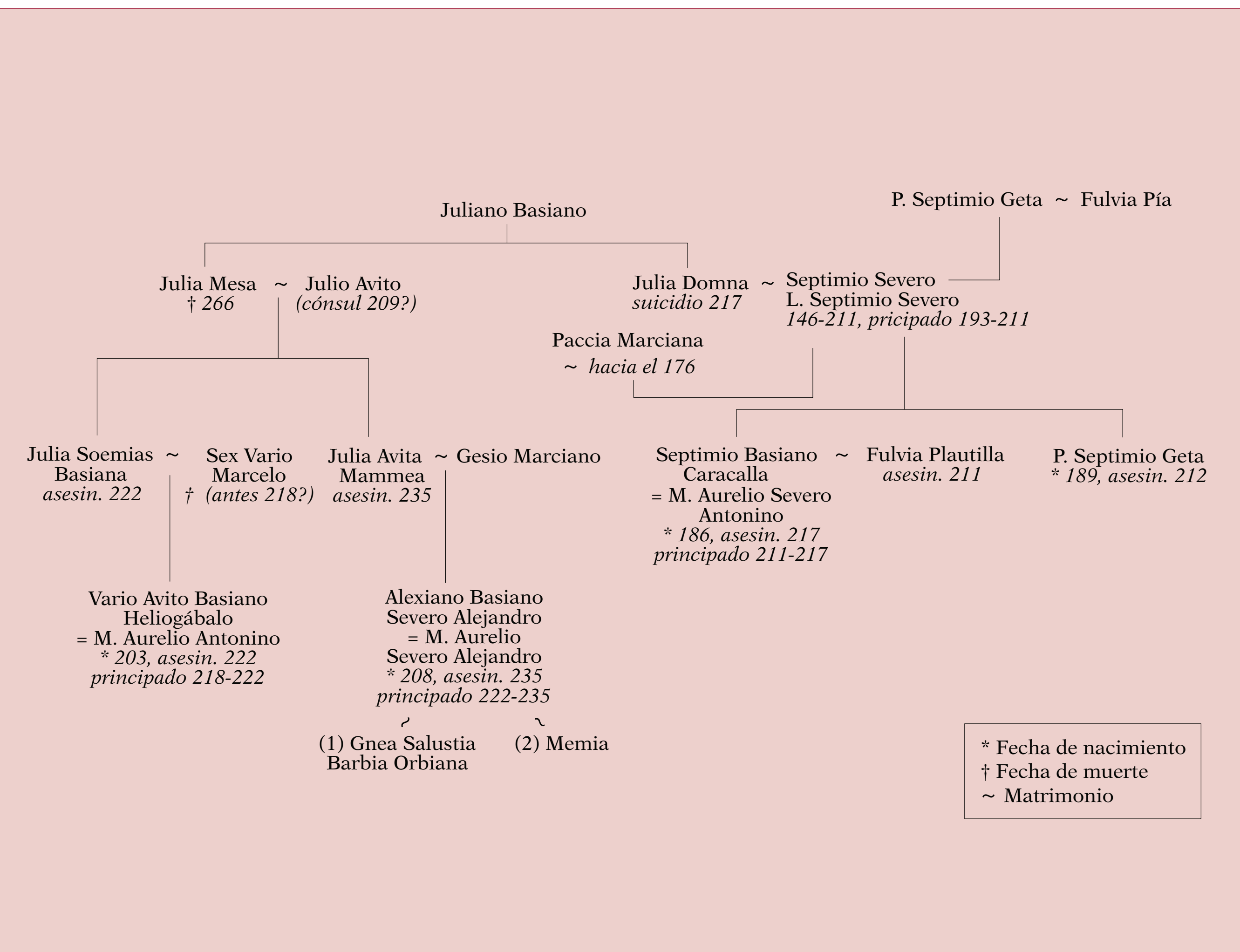
Fueron los más funestos para la política de Roma, Macrino y Heliogábalo.

13.2. Los emperadores Severos

13.2.1. Septimio Severo (193-211) y su política reformista

Septimio Severo tomó una serie de medidas nada más ascender al poder, debido a la necesidad de dar el carácter legal y más legítimo posible a su condición de nuevo césar, pero también para imponer y mantener el orden en el Imperio.

Cuadro 16. GENEALOGÍA DE LA DINASTÍA SEVERA



Cuadro 17. DINASTÍA SEVERA

1. Cronología: 193-235 d. C.

2. Emperadores
- Pertinax.
- Septimio Severo.
- Caracalla.
- Macrino.
- Heliogábalo.
- Alejandro Severo.

3. Ideología
- Origen africano.
- No vinculados con la tradición y civismo romano.
- Auge del carácter divinizado del Princeps.
- Protagonismo de las princesas de la familia Imperial de origen e ideología Siria (Emesa).
- Política autoritaria y militar.

4. Administración y economía
- Son llevadas a cabo principalmente por Septimio Severo.
- Nuevas titulaciones del emperador de carácter absolutista.
- El *Consilium Principis* se convierte en el principal órgano con función legislativa y deliberante.
- Importancia de los juristas (Papiano, Ulpiano, Pablo y Modestino).
- Reforma militar. Privilegios y fuerza del ejército.
- Aumento de las cargas fiscales con Caracalla.
- Reforma monetaria (Antoniniano) con Caracalla.

5. Sociedad y cultura
- Proceso centralizador y proteccionista.
- Intromisión del Estado en los asuntos sociales y económicos.
- Monopolios estatales.
- Militarización de la vida civil.
- Aumento de las corporaciones y los *Collegia*.
- Reforma legal Extensión de la ciudadania romana (*Constitutio Antoniniana*).

6. Decadencia
- Debilitamiento progresivo de la economía (Inflación).
- Transformación económica e ideológica de la sociedad.
- Crisis religiosa y cultural. Auge del cristianismo.
- Inestabilidad interior. Desorden interno.
- Inestabilidad exterior.
- Peligro en las fronteras
  - Partos arsácidas.
  - Germanos

7. Final
- Levantamiento del ejército.
- Asesinato de Alejandro y su madre Julia Mammea en Maguncia (235).
- Subida al poder de Maximino el Tracio.
- Inicio de la crisis del siglo III d. C.

Adoptó el nombre de Marco Aurelio Antonino, para ofrecer una cierta línea de continuidad sucesoria con la dinastía anterior, manifestando una especie descendencia y continuidad a través de la *Adoptio* de aquel césar.

Esta misma preocupación de trasmitir una cierta continuidad a su principado le llevó a relacionarse con el más puro tradicionalismo augusteo. En el año 204 tuvo lugar la celebración de los Juegos seculares y proclamó esta etapa como una nueva *Saecula Felicitas* como indican las leyendas monetarias y se embelleció la capital del Imperio.

Pero los tiempos habían cambiado y urgía llevar a cabo importantísimas y trascendentales reformas. Se realizaron importantes disposiciones que dieron a los emperadores severos un marcado carácter absolutista.

a. Reformas en la Casa Imperial. La importancia de las princesas sirias

Se adoptaron una serie de elementos y titulaciones que anteriormente eran impropios y que a partir de esta dinastía, se consideraron característicos e innatos a los emperadores romanos

a) *Dominus* al emperador.

b) *Domus divina* para designar la casa del emperador.

c) El mismo término de *Dinastía* (no aceptado anteriormente) se adopta a partir de la sucesión de Septimio Severo.



Moneda con la efigie de la emperatriz Julia Domna como diosa Ceres.

La importancia e influencia de las emperatrices y mujeres de la casa Imperial se inicia con las princesas sirias para la transmisión del poder: Julia Domna adoptó el título de *Diva*, recogido de Livia, esposa de Augusto, que reaparece con la mujer de Septimio Severo, y tras ella, adoptaron las emperatrices romanas.

Julia Domma tuvo un papel protagonista en la política dinástica de Septimio Severo. Ella supo recoger el concepto de herencia y trasmisión de los reyes helenísticos y convertirse en garante de la sucesión dentro de la *Domus imperatoria*.

Política legislativa. Los juristas

Septimio Severo y sus sucesores contaron con auténticos maestros juristas como Papiano, Ulpiano, Modestino y Pablo que inspiraron las decisiones tomadas en el *Consilium Principis*, órgano que se convirtió en esta época en el máximo instrumento del Estado, pasando el Senado a ser una mera corte y registro de las leyes.

Los juristas supieron elaborar las máximas necesarias para justificar la omnipotencia del príncipe y del Estado.

Las leyes de Septimio Severo se diferencian de las de Adriano en que si aquéllas tenían un carácter humanístico, éstas ya adoptaron las peculiaridades propias de la política de Septimio Severo, buscando fortalecer al Estado y reafirmar el poder del emperador.

Según Aurelio Victor se promulgaron más de cuatrocientas disposiciones legislativas. Característica importante de esta nueva legislación es su intento de protección a las clases más inferiores: *humiliores* contra los poderosos, protección que fue igualmente característica en el gobierno de las provincias.

Augusto y sus sucesores creyeron encontrar en el Senado y las magistraturas civiles el contrapeso apropiado para contrarrestar el poder militar. Sin embargo, Septimio Severo no sólo se abstuvo de mantener unas discretas relaciones con este prestigioso organismo, sino que se atrevió a atacarlo y privarlo de sus atribuciones legislativas, políticas, judiciales y económicas (*Aerarium Saturni)* tradicionales, que ya no recuperó, impidiéndole cualquier posibilidad de colaborar o participar en el gobierno del Imperio.

Introdujo en la clase senatorial un importante número de *homines novi* procedentes de las provincias orientales y africanas del Imperio.



a)



b)

Monumentos de Roma en la época severiana: a) Interior de las Termas de Caracalla. b) Ninfeo de Alejandro Severo.

Muchos de ellos alcanzaron puestos de importancia y fueron hombres de confianza del emperador.

Se consolidó la institución del *Consilium Principis*, como el órgano más fuerte e importante de gobierno, asesor de la autoridad imperial. Recordemos que participaron en el mismo notables juristas de su tiempo, ya citados: Papiano, Ulpiano, Pablo y Modestino.

El *Consilium principis* se convierte en una asamblea:

- Deliberante: asesoró al príncipe en sus decisiones.
- Legislativa: promulgó rescriptos, aunque firmados por la autoridad imperial.

Por debajo del mismo se encontraban las *officinae*, la burocracia y el resto de los organismos de carácter ejecutivo y administrativo a cargo de funcionarios provenientes, por lo general del orden ecuestre.

Se aumento considerablemente el número de despachos (*scrinae*) y funcionarios (*scrinarii*), desarrollándose considerablemente la centralización y burocratización del Imperio.

b. Reforma militar

Septimio Severo fue un príncipe esencialmente militar. Hizo del ejército la base efectiva de su sistema gubernamental que continuó con sus sucesores en la dinastía. Tal vez sea la reforma militar la obra más característica y notable de su principado.

Tanto es así que se cuenta que en su lecho de muerte dijo a su hijo: «Contenta a los soldados y no te preocupes de nada más». Es muy probable que esta anécdota no sea cierta pero es un síntoma que define muy bien su línea y las preocupaciones de toda su política.

Los siguientes sucesores de Septimio Severo, Caracalla y Heliogábalo mantuvieron este régimen de carácter eminentemente militar.

La guardia pretoriana continuó existiendo, aunque se encontraba una situación de inferioridad.

Para debilitar la fuerza del cuerpo de los pretorianos en Roma, creó nuevos cuerpos militares establecidos en la capital del Imperio, pasando esta guardia a tener elementos con una ideología no solo romana sino con componentes de los ejércitos provinciales y dejando de ser un cuerpo militar propio y especial de la capital del Imperio

Todo ello indica el temor al poder del ejército que podía poner en peligro la propia autoridad imperial y, a su vez, la absoluta necesidad de un poderoso ejército defensivo en el *limes* e ineludible para mantener el orden interno del Imperio a pesar de convertirse, paradójicamente en una de las principales amenazas de su continuidad.

Septimio Severo reforzó el ejército:

- Una buena parte de los presupuestos del Estado romano fueron dedicados al cuerpo militar con numerosos efectivos y se crearon nuevas legiones (I, II y III *Parthicae*), cuyo mando se dio a prefectos ecuestres.
- Concedió al ejército numerosos privilegios:
  —La soldada y las prebendas a los militares aumentaron.
  —Con Septimio Severo por primera vez los soldados gozaron del derecho a contraer matrimonio mientras cumplían su servicio militar. Concediendo el derecho de *Conubium* a los soldados permitía a sus mujeres e hijos alcanzar el derecho de ciudadanía de una forma automática.

Para su promoción se facilitó:

- El acceso a los grados superiores.
- El paso a la administración civil.

Para ello, estableció una nueva carrera dentro del orden ecuestre donde no había separación ni diferencia entre civiles y militares.

Septimio Severo concedió a los soldados fronterizos tierras *prata* («prados») a fin de que subsistieran con una economía arraigada en sus propias tierras, con lo que la clase militar comenzó a autoabastecerse.

Se establecieron nuevos impuestos para aumentar la *annona militaris*. Consistía en favorece la recogida de productos agrícolas de los predios particulares en favor de las legiones, salvándose con esto el problema creado por la devaluación de la moneda, pues a los soldados con la *annona* les era indiferente que los precios fueran más altos o más bajos al recibir directamente los artículos.

Esto provocó un empobrecimiento de los agricultores en favor del ejército que además quedaba al margen de los problemas económicos y sociales de la época, distanciándose ambos estamentos, civil y militar.

Con la introducción de la *annona* se quedaban libres de este proceso inflacionario:

a) Soldados.

b) El propio Estado.

Se crearon las *canabae*, residencias civiles para los militares que no estuvieran de servicio.

Con todas estas medidas, Septimio Severo trataba de integrar totalmente la vida civil con la militar, pero en realidad esto produjo una militarización de la vida civil.

c. Reformas económicas y sociales

El desgaste económico que produjo las guerras civiles, los cuantiosos gastos que exigía el ejército y el aparato burocrático, agravaron el mal estado de las finanzas, ya heredado de la época de Marco Aurelio y Commodo. A ello habría que añadir la falta de una preparada y suficiente mano de obra y la ausencia de un desarrollo mecánico y científico.

Todo ello acarreó la inexorable decadencia económica del Imperio, que intentaron frenar los emperadores Severos y el Estado quedó condenado a un cada vez mayor intervencionismo.

La crisis demográfica que afectaba no sólo a la baja productividad sino también al consumo, la existencia de una disminución de la producción en las minas del Imperio y la misma política del gobierno, incidieron en los precios y en la disminución del valor adquisitivo real de las monedas.

El denario romano fue devaluado hasta un 50% de su valor inicial en época de Augusto. Esta devaluación tuvo económicamente unos efectos positivos, ya que hasta la reforma de Caracalla gozó de una cierta estabilidad.

Septimio Severo se vio obligado a tomar una serie de medidas para poder controlar la situación.

El Estado tuvo que hacerse fuerte, apoyándose en el ejército, que se vinculó cada vez más al Estado por los beneficios que recibía de este y separándose cada vez más de la población civil.

El Estado confiscó tierras y se convirtió en el más importante terrateniente, comprometiéndose a arrendarla para su explotación con contratos a largo plazo en régimen de «*enfiteusis*». Con ello se logró una cierta prosperidad agrícola y afectó al paso el esclavismo al colonato.

Este proceso centralizador posibilitaba que pudieran los ciudadanos agruparse en *Collegia*, cuya existencia databa de la República pero sólo se permitía a los ciudadanos libres. Con Septimio Severo este derecho se hizo extensivo a los esclavos.

Las corporaciones obreras se multiplicaron. Fueron al principio, protegidas por el Estado, a cambio, éstas debían ponerse bajo un control estricto, acabando siendo una pesada carga y perdiendo toda movilidad.

El Estado también controló el comercio con duras reglamentaciones. Con los Severos se inician los monopolios estatales. Estaba prohibido exportar a otros países sin control y permiso del Estado una serie de productos: sal, trigo, púrpura, hierro y otros minerales.

Política exterior

En las fronteras del Imperio y en sus provincias más limítrofes comenzaban a aflorar problemas y rebeliones.

Logró consolidar las fronteras de Roma en Oriente y reorganizó la provincia de Mesopotamia, e inclusó saqueó Ctesifonte, capital de los partos. El Senado le concedió el título de *Maximus Particus*.

Otorgó notables favores a Leptis Magna, su ciudad natal que fue embellecida y recibió, junto a Cartago y Utica el *Ius Italicum* (inmunidad de tributos provinciales). Creó la provincia de Numidia. Consolidó y fortaleció el limes africano.

Aún así, tuvo que hacer frente a la II guerra Partica. Para ello, Septimio Severo, en el año 197, se trasladó con su familia directamente a Oriente y se puso personalmente al frente de la campaña de dicha II guerra Pártica. Contra Vologese IV, rey de los partos.

En Occidente:

En el año 207, Septimio Severo, de nuevo acompañado por la familia imperial, marchó a Britannia para sofocar las rebeliones de caledonios y maetatos. Esta campaña fue interrumpida por la enfermedad y muerte del emperador en febrero del año 211.

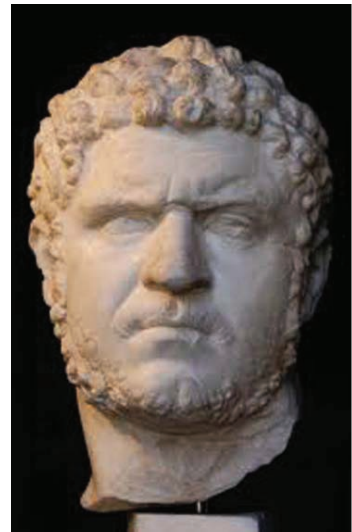
Su hijo Caracalla se apresuró a firmar la paz con los caledonios y asegurar el antiguo limes de Hadriano que permaneció como la frontera más occidental del Imperio Romano.

13.2.2. Caracalla (211-217). La reforma legal: *Constitutio Antoniniana*

Sucedió a Septimio Severo su hijo mayor Marco Aurelio Antonino, más conocido como Caracalla, sobrenombre debido a su túnica gala.

Su ascensión al principado demostraba la continuación de la «pseudoadopción» de los Severos con respecto a los Antoninos para justificar su poder.

En principio, Caracalla tenía que compartir la corregencia del Imperio con su hermano L. Septimio Geta.



Retrato de Caracalla.
Museo Capitolino. Roma.

Esta solución de corregencia había sido muy influenciada por Julia Domna, acariciando el proyecto de dividir en dos partes el Imperio, que serían casi independientes entre sí, dotadas de un Senado y de una capitalidad distinta. Es



Retrato de Septimio Geta.
Glyptothek Munich.



Retrato de la emperatriz Plautilia, esposa de Caracalla. Museo de Nápoles.

significativo el que por vez primera se expusiera oficialmente el tema de la división del territorio imperial.

Caracalla abortó tal proyecto al preferir mantener la figura de un único y poderoso emperador, acabando con la muerte de Geta y la retirada de su madre a Emesa, donde era sacerdotisa de la divinidad solar de aquella localidad.

Política interior

1. Reforma monetaria

En el año 215, se realizó una reforma profunda del sistema monetario, con la introducción de una nueva moneda de plata: el antoniniano, cuyo valor es equivalente a dos denarios, pero con un peso real de medio denario. Además, el antoniniano fue paulatinamente perdiendo su peso en plata.

Al no ser su valor real equivalente a su equiparación, se trataba de una simple medida para simular la inflación, aplicándose la ley de Greeham de que la moneda mala desplaza en la circulación a la buena.

La moneda de oro, el áureo, también fue devaluada pasando a valer 50 denarios, es decir, el doble que en el sistema augusteo. Con estas medidas se admitía de forma oficial la inflación y la devaluación del sistema monetario romano.

2. Reforma Legal: la Constitución Antoniniana

Sin duda, la obra más importante del principado de Caracalla es la *Constitutio Antoniana*, promulgada entre los años 211 o 212.

Con este edicto se concedía la ciudadanía romana a todos los habitantes libres del Imperio a excepción de los dediticios (*dediticii)*.

Estos *dediticii*, en principio, eran los entregados voluntariamente a Roma, en el acto jurídico de la *deditio.* Con las *Leges Iuliae*, se trataba de una condición inferior dentro del libre manumitido. Eran individuos libres, sin ser ciudadanos y, por lo tanto, desprovistos de todo tipo de derechos que gozaban los ciudadanos romanos *(ad conubium, ad suffragium*).

Los dediticios que aparecen en épocas posteriores, particularmente en Egipto, es posible que fueran gentes no empadronadas en ninguna ciudad concreta.

Este famoso edicto todavía es objeto de controversia entre los estudiosos, tal vez por conocerlo sólo parcialmente a través del papiro Gissen 40 y por desconocer la situación precisa en que se hallaban los *dediticii* en aquellos momentos.

Aunque autores como Dión Cassio entendieron que la Constitución Antoniniana era un hecho jurídico para obligar a todos los habitantes del Imperio a pagar los impuestos exigidos a los ciudadanos (concretamente Dión Cassio afirma que la única razón fue la avidez de dinero del propio emperador) y aunque se acepte en la *Constitutio Antoniana*, una finalidad de tipo fiscal, ésta no sería la única.

Ciertamente, Caracalla había aumentado los impuestos como el de sucesiones (citado también por Dión Cassio), y es claro su interés en aumentar los ingresos del Estado, es decir, había un principal y básico objetivo económico.

Pero, actualmente, se reconocen además otras causas e intereses en el mismo, de orden jurídico, social e incluso religioso.

El edicto antoniniano podía haberse promulgado respondiendo a un proceso de regulación que afectaría igualmente a razones económicas y sociales, pero no militares, al no ir ya unidos los conceptos de ciudadanía y de servicio militar.

Se podría considerar la Constitución Antoniniana como un reflejo tardío de la situación e ideología existente bajo los Antoninos buscando un Imperio universal más igualitario. En tal sentido, la extensión de la ciudadanía habría servido para regular la situación social de todos los habitantes del Imperio.

El final. Macrino

A pesar de sus recientes éxitos militares, el ejército estaba descontento por su crueldad y sus excesos.

También se mostraba opuesta a su política y a su conducta la clase intelectual como Dión Cassio, Luciano, los representantes de la Segunda Sofística y los últimos estoicos.

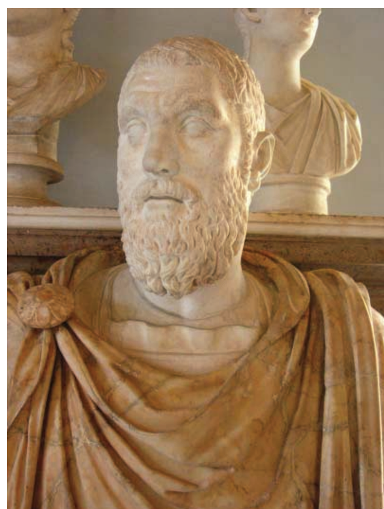
En abril del año 217, se produjo una conjura en la que perdió la vida Caracalla a manos de Macrino, el prefecto del pretorio.

13.2.3. El final: Macrino, Heliogábalo y Alejandro Severo

Macrino (217-218)

M.Opilio Macrino, prefecto del pretorio, tras asesinar al emperador, fue aclamado al poder por los propios soldados, convirtiéndose en el primer emperador de rango ecuestre.

Su cortísimo principado puede ser calificado de un paréntesis (217-218) dentro de la dinastía de los Severos, cuya restauración fue preparada desde el santuario solar de Emesa, en donde Julia Domna se había retirado para morir, no sin antes haber creado una especie de dinastía femenina con su hermana Julia Moesa, sacerdotisa del culto a esta divinidad y de las dos hijas de ésta, Julia Soemias y Julia Mammea.


Retrato de Macrino.

Allí, con la ayuda del ejército de Siria que seguía apoyando la cristalización del ideal militar en la familia de los Severos, se abrió paso una tercera candidatura en favor del hijo de Julia Soemias, que era gran sacerdote de El-Gabal, el dios solar de Emesa (que en nada se parecía con el Pontífice Máximo de la religión tradicional romana) y que en virtud de este mismo sacerdocio, se hacía llamar con el sobrenombre de Heliogábalo.

En abril del año 218, la Legión III Gálica, proclamó *augusto* a Heliogábalo con el nom-

bre de Marco Aurelio Antonino. La respuesta de Macrino fue nombrar a su hijo Diadumeniano sucesor, apoyado por la legión III Pártica.

Ambas fuerzas se enfrentaron en Antioquia. Macrino fue derrotado y Heliogábalo aclamado como sucesor y continuador de la dinastía Severa.

Heliogabalo (218-222)

Vario Abito Bassiano, conocido como Heliogábalo por su condición de Sumo sacerdote del dios solar de Emesa, fue apoyado por el ejército como sucesor de Caracalla y por gran parte de las poblaciones orientales, tan favorecidas por esta dinastía.

En el año 219, Heliogábalo entró en Roma trayendo consigo el betilo adorado en Emesa como El Gabal (el dios de lo alto o Sol Invicto), haciendo edificar para esta nueva divinidad oriental un magnífico santuario en la propia capital del Imperio, supeditando a su culto y ceremonias cualquier otro tipo de creencias y actividades de la religiosidad tradicional romana. A tal acto le siguieron una serie de acontecimientos que no hicieron sino provocar el rechazo al nuevo emperador.

Heliogábalo se dedicó con exclusividad a su función de sumo sacerdote de este dios de tipo salvífico y unitario. Intentó imponer su religión como única en el Imperio, sin preocuparle disimular su carácter típicamente oriental, cuyas ceremonias parecían extrañas y extravagantes a la ideología occidental.

a)  b) 

a) Retrato del emperador Heliogábalo. b) Moneda con la efigie de Heliogábalo en el anverso. Reverso, cuadriga que portar la «Piedra Negra«, símbolo de la divinidad solar de Emesa.



Retrato de Julia Soemías, madre del emperador Heliogábalo.

Los asuntos del Estado estuvieron en manos de las princesas sirias, su abuela Julia Moesa y su madre, Julia Soemias, que, a su vez, se apoyaron en el prefecto de la ciudad, un advenedizo oriental, Comazon Eutiano, de origen liberto que logró en una espectacular carrera, alcanzar el consulado. Con este régimen se regresó a la utilización de los libertos en las funciones de la administración, provocando en enfrentamiento y el descontento de las altas clases sociales.

Sus tendencias pacifistas, que tal vez se debían al carácter y la religiosidad del emperador, defraudaron a los soldados y aumentó la oposición de las legiones del Imperio que le habían apoyado, y a la que se unió la indignación de la sociedad occidental. Todo ello produjo una crisis.

Para solucionar la situación, Julia Moessa propuso la sustitución dentro de la misma dinastía: Heliogábalo por su primo Alexiano, hijo de Julia Mammea, que al ser adoptado por el emperador como auténtico heredero de los Severos tomó el nombre de Marco Aurelio Alejandro Severo.

Tal situación provocó el enfrentamiento dentro de la misma familia imperial. Heliogábalo, posiblemente instado por su madre, Julia Soemias, anuló la adopción de Alejandro y su nombramiento de césar, ordenando su detención.

Pero ya era tarde, el ejército apoyaba al nuevo príncipe. Heliogábalo fue asesinado con su madre y Alejandro Severo fue aclamado emperador.

Alejandro Severo (222-235)

Marco Aurelio Severo Alejandro fue recibido por el Senado y el pueblo de Roma como la gran esperanza de renovación y estabilidad que necesitaba el Imperio. Esperanza que es trasmitida por las fuentes literarias. La *Historia Augusta* le considera un nuevo «Augusto» y él mismo intentó comportarse como tal en muchos aspectos: Se interesó por acercarse al Se-

nado, a las instituciones ya la religión y tradiciones de Roma. De hecho su línea política tuvo un marcado carácter conciliador y de entendimiento con el Senado.



Retrato del emperador Alejandro Severo.

Política interior

Alejandro Severo por su corta edad y por su inexperiencia no estaba en condiciones de gobernar personalmente. Su abuela Julia Moesa y sobre todo su madre, la emperatriz Julia Mammea dirigieron la política de Roma. Tuvo importantes consejeros y colaboradores, como los notables jurisconsultos: Ulpiano, Pablo y Modestino (Papiano había sido condenado a muerte durante el gobierno de Caracalla), y los eruditos Diógenes Laercio y Dion Cassio, que formaron parte del *Consilium Principis* que continuó siendo el principal organismo asesor y deliberador del emperador.

Administración

Con Alejandro Severo y sus consejeros, la administración imperial tuvo indudables aciertos:

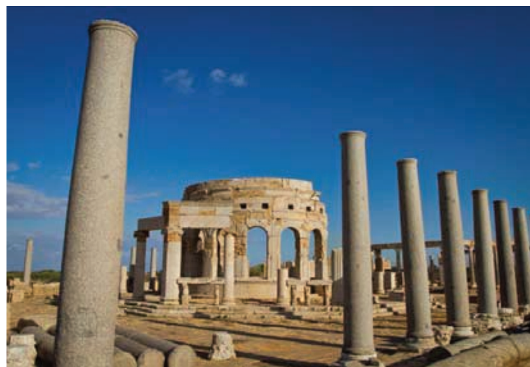
- La prefectura del pretorio, principal órgano ejecutivo y la administración imperial, dejó de estar en manos del orden ecuestre para pasar al orden senatorial, siendo ocupada esta importante prefectura por los senatoriales Ulpiano y Pablo, verdaderos ejecutores de las decisiones estatales. Se tomaron importantes medidas sociales
- Se vigiló y cuidó la administración y el buen funcionamiento de los municipios.
- En general, el gobierno de Alejandro Severo tuvo una particular atención por los más necesitados, recordando la línea humanitaria de los emperadores Antoninos.



Retrato de Julia Mammea, madre del emperador Alejandro Severo.



a)



b)

Dos grandes edificaciones realizadas durante el gobierno de la dinastía severa:
a) Arco de Septimio Severo. b) Mercado (*Macellum*), ambos en Leptis Magna (Libia).

Sin embargo, el gobierno de Alejandro Severo tuvo dos importantes fracasos:

1. No se logró el ansiado sincretismo religioso, ya contemplado en el edicto de Caracalla: *Constitutio Antoniana*.

Mostró Alejandro Severo una cierta protección por el cristianismo, tal vez por influencia de su madre que había efectuado un cierto acercamiento a los sectores cristianos.

En esta época la comunidad cristiana estaba bien organizada, contando en sus filas con personas tan prestigiosas como Clemente de Alejandría, conocedor de la filosofía helénica. En sus escritos intenta demostrar que la doctrina cristiana es la forma superior de la gnosis. Otros importantes exégetas cristianos fueron Orígenes y Demetrio.

2. Descontento e inestabilidad:

Se debía a los siguientes factores:

A) Descontento del ejército que no gozaba del favoritismo del césar como ocurrió con sus antecesores, principalmente con Septimio Severo y Caracalla.

Debido a necesidades económicas hubo que disminuir a los soldados la percepción de la *annona militaris*. En compensación, fueron entregados lotes de tierras para ser cultivadas en calidad de inalienables (con la condición de que no podían ser abandonadas por sus posesores), recordando las

formas económicas del Alto Imperio y utilizando, en cierto modo, el antiguo sistema de reparto de tierras a los veteranos.

Pero las medidas que tuvieron que adoptar tuvieron diferentes consecuencias y preludian la configuración del ejército durante la época Bajo Imperial, recibiendo estos soldados el nombre de *castellani* por vivir en los *castella*.

B) Decadencia económica:

La inflación obligó a tomar duras medidas, incrementándose no sólo la tasación sino también los impuestos a través de los «*Collegia*» que agrupaban fundamentalmente a los dedicados a las profesiones liberales.

Artesanos y comerciantes, que vivían de la economía monetaria, se encontraron en una situación crítica, no teniendo las posibilidades de escape que poseían los soldados, los burócratas o los grandes latifundistas.

La ruina y decadencia progresiva de las ciudades en las que no cabe en estos momentos el evergetismo y la dirección y protección de los decuriones:

a) La transformación de la sociedad y la crisis del municipio.

b) El alejamiento de la *villa* del municipio y su transformación en latifundio.

c) La tendencia al círculo cerrado de la propia extensión territorial con:

- El autoabastecimiento económico de los latifundios.
- El conjunto formado por las *villae* como latifundios.
- El auge del colonato

d) El incremento del proceso inflacionista al haber cada vez una circulación monetaria mayor con una productividad menor, produciéndose así una continúa inflación.

e) El ejército se autoabasteció y se alejó de los circuitos económicos normales, a la vez que sus gastos empobrecieron al Imperio.

f) Los habitantes de la Urbe exigían los *congiaria*. Aumentaron las diversiones públicas y los repartos de pan, aceite y tocino.

Consecuencias

Ello tuvo como inmediata consecuencia el empobrecimiento de grandes capas de la población y las ciudades que siguen sobreviviendo se convirtieron en focos de rebelión, necesitándose unos protectores para asegurar el orden.

Estos protectores en Oriente acabaron por ser suplantadores o competidores del poder imperial, amenazando la unidad del Imperio.

Las nuevas medidas económicas introducidas, los inevitables cambios de sentimientos e ideología, y la propia organización social del Imperio de tantos siglos se tambaleaba y las antiguas instituciones del Imperio ya no servían. Tampoco había *socii* y *peregrini* tras la *Constitutio Antoniana*.

Durante la época Severa se rompió el equilibrio social establecido, y comenzó a vislumbrarse la aparición de los dos grandes bloques sociales:

- *Honestiores*: clase alta, privilegiada y enriquecida. Los testimonios literarios les definen como «nuevos ricos», gentes elitistas y despreocupadas por los menos favorecidos.
- *Humillores*: clase baja, sin bienes, jornaleros y campesinos y desposeídos que soportan el peso del trabajo en el Imperio, y al que el Estado tiene que proteger de los abusos de los *honestiore*s.

En el exterior se incrementaron los conflictos y amenazas con los pueblos limítrofes, sobre todo con los persas. En 227 se produjo la expulsión de los partos arsácidas y la instalación de la dinastía sasánida, que se consideraba heredera de los monarcas aqueménidas imponiendo sus ideales religiosos y políticos con una política expansionista sobre las zonas fronterizas, y atacando los territorios de Siria y Capadocia.

Ello obligó al Imperio Romano a enfrentarse a nuevas situaciones militares en un momento de inestabilidad y decadencia.

Además, el ejército, que desde la época de Heliogábalo estaba en un nivel muy bajo de preparación, no se encontraba vinculado con el emperador. El propio Alejandro Severo no gozaba precisamente de popularidad entre los soldados, quienes le acusaban de estar bajo la influencia de su madre.

El ejército romano consiguió algunos éxitos parciales contra el poder sasánida, y la campaña terminó en un desastre, como cuenta Herodiano.

En Occidente, tuvo lugar, como en los tiempos de Marco Aurelio, una presión de pueblos bárbaros en Germania. Alejandro Severo tuvo que comprar la paz a los germanos y emplear en beneficio de éstos lo que anteriormente no había querido gastar en pagar a sus soldados.

Como consecuencia, se produjo una reacción militar y el levantamiento del ejército, que acabó con la caída de esta dinastía tras el asesinato de Alejandro y su madre Julia Mammea, en Maguncia, en el año 235.

Tras la dinastía de los Severos, el Imperio parece desplomarse en una de las crisis más graves de la historia, cuyo inicio se encuentra tras la muerte de Alejandro Severo pero que realmente ésta arrancaba ya desde la época de Marco Aurelio.

Fue nombrado nuevo césar un general de nombre Maximino, apodado Tracio, por su origen étnico. Con él se iniciaba la crisis del siglo iii, también llamada Anarquía Militar, que se extendió desde Alejandro Severo hasta los emperadores ilirios y finalizando con Diocleciano.

Son cincuenta años (235-285) que amenazaron con acabar con el propio Imperio romano, o al menos con la ruptura de su unidad. Tras esta crisis, resurgiría para continuar renovado dos siglos más.

B. LA CRISIS DEL SIGLO III d.C. (230-285)

13.3. Introducción. Revisión histórica de la crisis del siglo iii

Desde la muerte del último emperador de la Dinastía Severa en el año 235 hasta el inicio del Bajo Imperio, iniciado por Diocleciano, transcurren cincuenta terribles años, tal vez los más turbulentos y difíciles de la Historia de Roma.

Hay una gran dificultad en su conocimiento por la escasez de documentación y el deplorable estado en que se hallan las fuentes históricas. Hay también un número muy reducido de testimonios epigráficos.

La mayor parte de sus fuentes escritas son de autores tardíos de los siglos siguientes (iv y v), como Aurelio Víctor, Eutropio, Zoísmo y Herodiano. La fuente jurídica más notable es el *Digesto* de Justiniano. Finalmente destacan los testimonios papirológicos.



Mapa 27. El Imperio Romano en la crisis del siglo III. d.C.

El Imperio se vio amenazado por usurpaciones y desordenes en su interior, por amenazas e invasiones en sus fronteras. Además, se sucedieron catástrofes, hambrunas y desgracias de diverso tipo que estuvieron a punto de acabar con el propio Imperio. Pero hacía ya mucho tiempo que los síntomas de esta decadencia iban anunciándose.

Posiblemente, la única provincia del Imperio que se escaparía hasta cierto punto de tales conflictos fuera Britannia, y aún así, R. Etienne hace resaltar la «pobreza arqueológica general en este siglo».

Muchas industrias se paralizaron, y con ello el comercio y el intercambio de materias primas, todo debido a la falta de un orden estable y la paz en el Imperio.

A causa de las grandes trasformaciones que sufrió el Imperio romano en todos sus aspectos tras la crisis del siglo III, se puede considerar este un periodo intermedio que marca la transición entre el Principado y el Dominado.

13.3.1. Antecedentes de la crisis del siglo III



Muralla de Lugo.

Esta terrible crisis que se abatió sobre el mundo romano, y que estuvo a punto de arrastrar todo en su vorágine, no era fruto de un simple accidente. Se anunciaba desde hacía mucho tiempo, y los síntomas desde el principio son muchos y muy significativos. Se presentaron, quizá primero, desde el mundo financiero: Augusto ya encontraba gran dificultad para utilizar los recursos necesarios en su nuevo régimen, y su sucesor Tiberio tuvo que aumentar los impuestos.

Fueron realmente los emperadores Antoninos, principalmente desde Marco Aurelio a Pertinax, quienes ya empezaron a sufrir con la auténtica crisis. Desde el principado de Marco Aurelio se sucedieron problemas y conflictos en las fronteras del Imperio. Pertinax, por falta de dinero, tuvo que suspender las instituciones alimentarias y además los impuestos se recaudaban mal.

Debido a las guerras, invasiones y saqueos provocados por los pueblos partos, sasánidas, germánicos, etc., las destrucciones y las pérdidas fueron considerables.

Las ciudades del *Limes,* antes prósperas, fueron también destruidas por el saqueo y las luchas continuas (Lyon, 197; Autum, 269; Olbia, 256, Estrasburgo fue incendiada); también sufrieron las ciudades de Asia Menor como Antioquía. Palmira fue destruida por Aureliano en el año 273. Dura Europos fue abandonada en el año 256.

Se produjo un sucesivo empobrecimiento de la población. Regiones enteras fueron arrasadas, quedando despobladas durante mucho tiempo. La economía se fue transformando paulatinamente de urbana a rural. Empobrecidas las ciudades, sus gentes iniciaron un éxodo al campo, huyendo de las levas militares y de los gravosos tributos.

Cuadro 18. CRISIS DEL SIGLO III d.C.

Cronología: 230 (Alejandro Severo) - 285 (Diocleciano).

Fuentes
- Ausencia de testimonios. Dificultad de estudio.
- Historiográficas Autores tardíos
  - Aurelio Victor.
  - Eutropio.
  - Zósimo.
- Epigráficas: Reducción
  - Destrucción.
  - Decadencia de los decuriones.
  - Poco interés por perseverar.
- Numismáticas
  - Devaluaciones monetarias.
  - Inflacción.
  - Tesorillos.

Causas
- Decaimiento del poder Imperial.
- Invasiones en el *Limes*: Sasánidas y Bárbaros.
- Inestabilidad interior.
- Poder del ejército
  - Genera gastos.
  - Impone emperadores.
  - Vía de promoción social.
- Penuria económica.
- Guerras y saqueos.
- Caída de las vías de comunicación.
- Déficit de la agricultura y la ganadería.
- Catástrofes naturales.
- Antecedentes
  - Inflación en el Alto Imperio.
  - Crisis del año 68/69.
  - Época de Marco Aurelio y Cómmodo.

Aspectos fundamentales
- Economía
  - Caída de las ciudades.
  - (*Anachôresis*).
  - Grandes dominios rurales.
  - Colapso en las comunicaciones.
  - Pérdida del poder adquisitivo.
  - Caída del Comercio.
  - Desbarajuste del sistema monetario.
- Sociedad:
  - Esclavitud: Transformación cualitativa y cuantitativa.
  - Oligarquías municipales: Decadencia.
  - Ecuestres: ascienden. Se imponen sobre los senadores.
  - Senadores: decadencia y absentismo.
  - Importancia del funcionariado.
  - Poder Imperial: a merced del ejército.

Religión e Ideología
- Pesimismo y búsqueda de nueva ideológia y ética.
- Auge de
  - Doctrinas filosóficas: Baal de Emesa.
  - Religiones de salvación
    - Cristianismo.
    - Mitraismo.
    - Isis y Serapis.
  - Cultos locales e indígenas.

El ejército necesitaba continuamente hacer levas de hombres entre los campesinos que se veían obligados a abandonar sus tierras o su trabajo, perdiéndose una importante mano de obra para la agricultura, la artesanía y el comercio. La población del imperio disminuyó de 70 millones a 50, en el siglo III.

Las escasas construcciones realizadas en esta época en las ciudades son pobres, mediocres y con material de reutilizaci6n de épocas anteriores.

13.3.2. La política imperial

Una de las más sobresalientes características de esta etapa fue la falta de este orden político y la crisis del poder imperial, con la continua sucesión de emperadores que fueron incapaces no sólo de encontrar la reforma necesaria adecuada al momento, sino de mantenerse en el poder el suficiente tiempo para llevarla a cabo. Sólo pervivieron contadas grandes figuras hasta la llegada de Diocleciano.

En menos de 50 años se sucedieron como mínimo 20 emperadores considerados legítimos, con otra multitud de corregentes y usurpadores, tanto en Oriente como en Occidente. Sólo Claudio II el Gótico y Decio no tuvieron una muerte violenta.

Para muchos estudiosos la crisis económica fue la base principal del origen de la crisis política. Ya los emperadores Antoninos y sus sucesores los Severos realizaron numerosos intentos para sanear las arcas del Estado, incluso iniciaron lo que se ha denominado «dirigismo del Estado»; es decir, un intento de nacionalizar la economía. Aunque realmente en el siglo III continuó la libertad económica y la iniciativa privada, sí se puede hablar de un reforzamiento del poder imperial sobre ésta.

También se transforma la ideología del poder imperial. Si el principado de Augusto reposaba sobre la victoria (*Actium*) y se consideraba heredero de las instituciones republicanas, las necesidades del reforzamiento del poder imperial obligó a una cierta divinización del *princeps,* arropado en un protocolo y unas ceremonias que desembocarían en el Dominado de Diocleciano y continuarían en el Imperio Bizantino.

En estas condiciones, el Senado estaba condenado no sólo debido a esta evolución de la ideología imperial, sino también por la afluencia de

los senadores orientales al propio Senado. Al mismo tiempo se producía un progresivo absentismo de la clase senatorial hacia sus latifundios y posesiones.

Por ello, a lo largo del siglo II, las relaciones *Princeps-Senatus* fueron uno de los caballos de batalla de la política imperial, de difícil e irregular solución, posiblemente aminorado por los emperadores de la dinastía Antoniniana y hasta, tal vez, por la calidad excepcional y humana de estos príncipes: Adriano en su última etapa, Antonino Pío y Marco Aurelio.

Otro problema sin resolver era la sucesión imperial. Por una parte, el Senado intentaba mantener la elección del *optimus* (el mejor), pero los emperadores romanos quisieron imponer la sucesión dinástica.

Con Antonino Pío se inicia la sucesión «pre-dinástica» gracias al sistema de asociar al hijo del emperador al poder.

Así Marco Aurelio, hijo adoptivo de Antonino Pío, tomó el principado, asociando a su hermano, también adoptivo, Lucio Vero, como colega suyo y con plenos derechos, sin embargo, con Commodo, hijo y sucesor de Marco Aurelio, se iniciaría la decadencia.

Durante el principado de Marco Aurelio comenzaron las primeras manifestaciones que contribuyeron a provocar la terrible crisis: decadencia económica, inflación, las amenazas e invasiones en las fronteras del Imperio…

Todo ello significaba tener que hacer frente a nuevos gastos y concesiones dedicados al ejército en detrimento de la economía y la marcha del emperador de Roma, lo que suponía las intrigas en el poder.

Las soluciones buscadas para paliar tales intrigas no lograrían estos objetivos.

Marco Aurelio intentó para ello:

1. Una burocracia más fuerte y centralizada.
2. Acumular más poder en su persona, relegando al Senado como órgano meramente consultivo.

Sin embargo, con la ascensión de Commodo al poder, establecía definitivamente la solución dinástica, al mismo tiempo que se evidencia-

ron las principales manifestaciones de inestabilidad y decadencia, y con ellas, el inicio de la crisis:

- Caída de la autoridad imperial con amenazas y atentados a la sagrada figura del emperador.
- Descontentos de los distintos sectores de la sociedad (senatoriales, familia imperial, militares, plebe...).
- Indisciplina del ejército.
- Las amenazas en el *Limes* danubiano y en Britannia.
- Crisis financiera y alarmante debilitamiento de la economía, debida, entre otras causas, a los enormes gastos del ejército y la política imperial.

La respuesta de Commodo no haría sino agravar la situación. Se intentó imponer el orden bajo un régimen basado en el terror.

- Los cargos y funciones oficiales se vendieron *(simonía)* para sostener los gastos de Gobierno.
- Abuso de los libertos imperiales y de los más poderosos. Ello provocaría el odio popular y el terror entre los senadores.

El siglo II se ha considerado el momento más álgido y de esplendor de la *Pax romana,* pero su final llevaría implícito el deterioro y la decadencia que marcaría una etapa que estuvo a punto de acabar con el propio Imperio Romano.

13.4. Causas, análisis y consecuencias de la crisis

13.4.1. Causas y análisis de la crisis

Fueron varias las causas de estos desórdenes. Se podían concentrar en dos grandes bloques: el ejército y la economía.

1. El ejército

El comportamiento indisciplinado del ejército y la militarización de la sociedad y de la burocracia serán una de las máximas características de este periodo.

La burocracia y sobre todo el ejército fueron una vía de movilidad social hacia los estratos más elevados. Llegaron al gobierno rudos campesinos panonios e ilirios.

Se estableció un contacto estrecho con el mundo bárbaro de Centro-Europa, pero al mismo tiempo se mantuvo un fuerte sentido de la superioridad del mundo romano sobre los pueblos externos.

Los soldados ilirios portadores de una sólida aunque simplificada romanidad dejaron su impronta en bastantes muestras culturales de las provincias danubianas, pero también en la misma corte romana.

Finalmente sería el ejército el que impusiera a los emperadores. La proclamación del ejército fue la pieza esencial, con el posterior reconocimiento del Senado. (Se considera un claro antecedente ya en el siglo I: La crisis del 68 d.C., el año de los cuatro emperadores.). Como dice Rostovtzeff: «*El ejército revoltoso de estos años no es más que la caja de resonancia de encontrados intereses de diversos grupos sociales: militares y burócratas*».

2. La economía

Esta crisis se manifestó con la bancarrota del erario romano y la penuria económica. Este déficit se debía a varias causas:

- Decadencia y cambio del régimen esclavista.
- El saqueo de los pueblos bárbaros.
- Las naturales deficiencias de la agricultura.
- La caída de los transportes del Imperio: caída del comercio.
- Las catástrofes naturales (epidemias, terremotos...).
- Las mayores necesidades militares. El imperio tuvo que hacer frente a los sasánidas y a los germanos del *Limes* del Rin y del Danubio, además de su crisis interna.

La restauración del Imperio se lograría, en cierto modo, gracias a los emperadores Ilirios bajo el signo de la concordia y la monarquía de origen divino, como preludio de la reforma de Diocleciano y el inicio del Bajo Imperio.

13.4.2. Consecuencias de la crisis

1. Caída y decadencia de las ciudades

Las guerras exteriores, los desórdenes y la inestabilidad civil fueron continuas y muchas ciudades sufrieron sus efectos desastrosos.

Regiones enteras perdieron sus recursos económicos o quedaron arruinadas por mucho tiempo: Campos Decumates, Mesopotamia, Palmira, las Galias y casi todas las regiones danubianas, especialmente Dacia, Mesia y Tracia.

Además de pocas cosechas por el arrasamiento de los campos y la falta de mano de obra, se exigían requisiciones suplementarias en especie para los soldados. Muchos campos eran abandonados.

Las guerras producían pérdidas directas de vidas humanas, pero también el abandono forzoso de muchos campesinos reclutados en el ejército.

Esta pérdida de vidas humanas se acrecentó por las enfermedades, la malaria y la epidemia de peste de procedencia oriental, especialmente mortífera por el estado de desnutrición de buena parte de la población y por el continuo trasiego de las tropas.

Un síntoma no menos grave es el de la decadencia de las ciudades. El Imperio había hecho del régimen municipal (las ciudades), la llave de su sistema administrativo. En el siglo II comenzó para este régimen una decadencia que a pesar de todas las tentativas hechas para levantarle no haría sino precipitarse hasta el final del Imperio.

Las ciudades asfixiadas por los apuros financieros solicitaban la intervención del poder central que las dotó de *curatores rei publicae* encargados de solucionar su administración económica, e imponer nuevos sistemas financieros que solucionaran su economía.

Las ciudades se fueron transformando, en primer lugar por la caída de la población (para Salmon más de 28% de pérdida).

La población superviviente sufrió un empobrecimiento.

Además hay que tener en cuenta los regímenes coactivos impuestos a las corporaciones de oficios y obreros que a la larga fueron desastrosos y encontraron su final en la tiranía administrativa del Bajo Imperio.

La arqueología demuestra multitud de *villae* y ciudades destruidas y saqueadas en la Galia y en las provincias danubianas en estos años.

Muchas de las primeras no serían reconstruidas hasta los años más seguros de la Tetrarquia y Constantino.

Algunas de estas ciudades tuvieron que ser reconstruidas rápidamente por necesidades estratégicas pero a costa de cambios en su jerarquía en la ordenación de su territorio y en su aspecto exterior. Fue a partir de entonces cuando las ciudades romanas de Europa se rodearon de nuevos recintos amurallados, muchos de ellos construidos con pobres elementos de derribo, que normalmente sólo cubrían una parte de la ciudad habitada en el Alto Imperio, síntoma inequívoco de una posible disminución de sus habitantes y, sobre todo, de su transformación en plaza fuerte, en ciudadela.

El camino hacia la ciudad occidental de la Alta Edad Media se había iniciado.

2. El comercio

Síntoma de la crisis es también el colapso de las comunicaciones y con él, el del comercio, además de la pérdida del poder adquisitivo.

La piratería había hecho su aparición en el mundo romano tras tres siglos de práctica inexistencia.

La decadencia del sistema monetario que ya tuvo su primera inflación con Nerón, fue descendiendo hasta un 40 y 50% en la época de los Severos.

Con Caracalla sufrió otra caída con el Antoniniano y su devaluación final con la reforma de Galieno.

El desbarajuste del sistema monetario Imperial, según Callu y Mazza, había favorecido las tendencias de la autarquía en los dominios de los grandes señores (*dominus)* y la economía natural, incluso en los mismos circuitos económicos del Estado

Por otra parte, se había producido una descentralización de la producción artesanal, que perdió volumen y ritmo con la aparición de grandes dominios privados, con su propia producción y unos mercados al margen de la ciudad.

Las necesidades del ejército y de algunas ciudades ayudaron a mantener indemnes algunos circuitos comerciales de envergadura como el aceite hispano y el trigo egipcio, aunque a costa de su estatalización por vía fiscal y coercitiva.

Se podría decir que el Oriente había sufrido menos que Occidente en sus intereses comerciales y económicos. En el Occidente romano estaban menos dañadas las zonas marginales como Britannia e Hispania Citerior. Incluso en opinión de ciertos historiadores marxistas, como E. Schtajermann, algunas provincias danubianas, como las Panonias, habían resistido mejor la crisis por el escaso desarrollo de la esclavitud.

3. La sociedad

No cabe duda de que los años de la crisis ayudaron mucho a la tendencia de la simplificación y bipolarización de la estructura social.

3.1. La esclavitud

Se transforma cuantitativa, pero sobre todo cualitativamente, debido al cambio de condiciones de vida de gran parte de los esclavos.

Con frecuencia los esclavos agrarios se encontraban al frente de una pequeña explotación campesina, en el seno de una gran propiedad, viviendo con su propia familia de la tierra que se le había confiado *(servus casatus)*.

El mejoramiento de la situación de los esclavos fue promovido por los emperadores humanitarios del siglo ii, que ya consiguieron una disminución de los castigos corporales y limitando el poder del dueño sobre el esclavo.

En el siglo iii la forma de esclavitud de tipo clásico dejó de ser elemento fundamental.

Se extendió cada vez más la utilización de colonos para la explotación de la gran y mediana propiedad, sobre todo el colono parciario que ponía la renta a salvo de la inflación para el propietario. A ello contribuía el asentamiento de bárbaros bajo el estatuto de gentiles de raigambre germánica y que se popularizaría en la Tetrarquía. Así se aseguraba la mano de obra sin graves problemas, de forma continua, con contratos de por vida que pasaban de padre a hijos; a finales del siglo iii, bajo esta forma el colonato tendía a semejarse en su función económica a formas mitigadas de esclavitud.

La pequeña propiedad campesina mantuvo su grave situación durante el siglo III, empeorada incluso por los abusos de agentes fiscales y los reclutamientos del Estado y los pillajes de los mismos soldados, así se comprende que estos campesinos perdiesen sus tierras en beneficio de los grandes dominios y buscasen la protección de un *patronus (Patrocinia Vicorum).*

3.2. Las oligarquías municipales

Las sociedades ciudadanas fueron quienes más sufrieron la violencia de la crisis.

La ruina de los decuriones fue otro fenómeno que contribuyó a la polarización social. Su caída no es más que el reflejo de la decadencia de la ciudad, debida al aumento de la presión fiscal sobre los ciudadanos, lo que se tradujo en la rigidez de este orden y la pérdida de sus miembros más ricos y poderosos. Esta situación se manifestó en la tensión y los amotinamientos de las masas bien testimoniadas en las ciudades del Oriente.

3.3. Clase senatorial y ecuestre

En la cumbre de la pirámide social se produjo la caída del protagonismo político del Senado en favor del emperador y el triunfo político del orden ecuestre favorecido y protegido por el poder que se convirtió en pieza clave de la administración y del ejército. Significaba el triunfo de los caballeros.

Así se formaba una nueva gran aristocracia formada por elementos de la alta administración salidos principalmente del ejército, de origen oriental, africano o ilirio, que sustituyó a los antiguos miembros senatoriales desaparecidos de las diversas purgas políticas.

El poder totalitario de los emperadores y las necesidades de especialización administrativa y militar fueron las causas principales en el proceso de transformación del Senado en un grupo socio-económico dirigente en lugar del órgano principal del gobierno.

Esta nueva alta aristocracia también tendería a convertirse en fundiaria, cada vez más provincializada, en sus posesiones, y con lazos de dependencia con la gente que trabajaba sus tierras. Con ello, se culminaba toda una evolución que venía desde antiguo.

4. La religión

La indudable influencia, cuando no predominio, de la religión, en cualquier nivel social o cultural, exige una puntual atención.

Ante las desgracias y calamidades del siglo, era la única esperanza que quedaba para muchos. Se buscaba la pervivencia e inmortalidad del alma como respuesta a una salida angustiosa a la situación que se vivía en aquellos momentos. La religiosidad y las especulaciones religioso-filosóficas de distintos tipos de la época trataban de consolar, ofrecer y compensar con diversas respuestas la angustiosa y pesimista relación del hombre con la vida material.

En esta religiosidad se incluían los diversos cultos mistéricos de salvación de origen oriental y una multitud de cultos tradicionales y locales sometidos a un fundamental proceso de sincretismo.

El cristianismo se distinguió por su total exclusivismo, su total proselitismo y su sentido comunitario, plasmado materialmente en su organización eclesial minuciosa.

El culto de Isis y Serapis gozaba de gran prestigio y difusión por su tradición, sus ritos de iniciación, su sacerdocio y por la difusión del culto a la diosa Isis.

El culto de Baal como el de Dolique en Commagene y, sobre todo, el Baal de Emesa potenciado por Heliogábalo alcanzaron cierto auge.

El mitraísmo fue una de las religiones mistéricas más importantes de origen oriental del siglo iii, el gran oponente al cristianismo. Favorecido por las ideas dualísticas de origen iranio de este dios de la luz y del bien, sería la religión por excelencia de los soldados ilirios.

Mitra ofrecía la esperanza del triunfo del bien sobre el mal al creyente que desarrollara una moralidad activa que en muchas cosas se asemejaba a una disciplina militar. El mitraísmo gozaba de un cierto y jerarquizado sistema con una estricta disciplina, que, además, se vio favorecido por el culto del Sol Invicto instaurado por los ilirios.

El maniqueísmo se encontraba a caballo entre el dualismo iranio y el cristianismo. Fundado por Mani en este siglo (217-276), se vio favorecido por la protección parcial de algunos soberanos persas y se difundió con rapidez en las provincias orientales y en Egipto.

En las provincias occidentales asistimos a otro fenómeno: el sincretismo religioso del Alto Imperio entre la religión grecorromana y los elementos religiosos indígenas había proporcionado su persistencia, lo cual favoreció a un resurgimiento o un renacimiento de estos en las culturas locales, tanto en la cultura como en la religión, ya que conocemos, la continuidad de lenguas indígenas, céltica en la Galia e Hispania, berebere y púnico en África. Es lo que se ha llamado el «renacimiento céltico o indígena» en las artes menores, en relieves funerarios.

Es muy posible que las grandes religiones mistéricas de salvación y el cristianismo en particular, contribuyeran a ese resurgir indígena. Su apertura a todas las clases sociales y su origen no clásico lo exigía y favorecía.

Para M. Mazza más que oposiciones sociales, las religiones mistéricas de salvación se vinculaban culturalmente a nuevas agrupaciones sociales y el concepto de sus nuevos valores éticos y socio-culturales no coincidía en absoluto con los antiguos valores del mundo clásico.

Dichas religiones actuaban de acuerdo con la nueva sociedad que estaba en vías de transformación, incluso se podría decir que los emperadores también obraban de esta manera (cambios administrativos, reformas religiosas, la llamada política igualitaria...).

5. La cultura

A la hegemonía exclusivista de la cultura grecorromana se iba abriendo paso una cultura más abierta e integradora de tradiciones culturales y grupos sociales hasta entonces marginales, cuando no despreciados.

La complejidad de este proceso se nos revela sobre todo en el caso de Egipto y Siria. Esta última vería surgir en estos años una gran floración de literatos brillantes, en lengua griega, y leal al pasado cultural grecorromano.

También el cristianismo adaptó su doctrina a la filosofía y los términos culturales clásicos. Se apartó notablemente del judaísmo. Racionalizó y organizó su doctrina con un estilo helenizado y con una teoría religiosa convincente. En esta metamorfosis del cristianismo tuvieron gran importancia la lucha contra las herejías y las conclusiones de los concilios de este periodo como los de Elvira y de Arlés. Incluso, como en el caso de África el cristianismo contó con notables representantes de las oligarquías municipales.

La propia administración romana se vuelve tolerante hacia estos brotes indigenistas. Prueba y ejemplo de ello se encuentra en Egipto, donde la administración romana admitía la posibilidad de celebrar y redactar actos jurídicos en lengua copta.

Muchos ejemplos también están en las artes plásticas donde abundarían gustos y elementos indígenas.

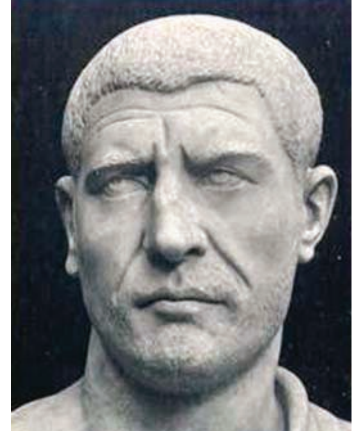


Figura de Filipo el Árabe. Centro de la Crisis.

13.5. Etapas y respuesta a la crisis. El gobierno de Aureliano

Las etapas de la Anarquía militar son tres:

1. Maximino el Tracio y los Gordianos (235-244).
2. Centro de la Crisis. De Filipo el Árabe a Galieno (244-268).
3. Restauración de los Ilirios (268-284) (etapa de Aureliano: 270-75).

La respuesta a la crisis: el gobierno de Aureliano (270-275 d.C.)

Lucio Domicio Aureliano fue, posiblemente, el más importante de los emperadores ilirios y el que realmente afrontó con valor todos los problemas del Imperio en la última etapa de este periodo de crisis. Debido a la significación de su gobierno en estos terribles momentos que sacudían al Imperio y a la trascendencia de sus reformas, se analiza únicamente estos años y las medidas que se llevaron a cabo, cuyas consecuencias tuvieron gran alcance.



Busto de Aureliano. Museo de Estambul.

Aureliano, con grandes cualidades como general y estadista, en poco más de cinco años consiguió el práctico restablecimiento de la unidad territorial del imperio y la realización

Cuadro 19. AURELIANO

1. Cronología
270-275 d. C.

2. Origen
- Sucesor de Claudio II el gótico.
- Militar de origen humilde. Originario de Sirmio (Panonia).
- Gran general y estadista.

3. Política
- Precursor de Diocleciano y Constantino Danubiana.
- Consolidación de las fronteras: Rética.
Roma (*Monetarii*).
- Imposición del Orden Interno: Galias (Póstumo).
Palmira (Reina Zenobia).
- Reforma monetaria: Aureliano (Aleación de bronce y Oro).

4. Reformas económicas
- Estatilización de los *Collegia*.
- Dura política Fiscal.

5. Reforma religiosa
- *SOL INVICTUS*: Monoteísmo de la divinidad estatal.

6. Final
- Murió asesinado en Bizancio en el año 275.

de innovaciones y reformas religiosas, ideológicas, fiscales y administrativas de hondísima significación para el futuro.

Sus medidas y reformas pueden ser calificadas de precedentes de los cambios que se sucedieron en el periodo Bajo Imperial, precisamente realizadas por un emperador de origen ilirio y militar como lo era él, y podría ser considerado como el precursor de Diocleciano y de Constantino, por lo que los cinco años de gobierno de Aureliano merecen una atención especial.

De extracción social humilde, originario de la región de Sirmio, el nuevo emperador tenía por progenitores a un militar panonio y a una sacerdo-

tisa local de un dios solar indígena; ambas cosas habrían de influir de manera clara en los hechos principales de su gobierno

Fueron cuatro los principales problemas a afrontar:

a) Los desórdenes internos y el problema de las invasiones.

b) Las insurrecciones de Palmira y Galia.

c) Reformas económicas.

d) La cuestión religiosa.

a) Los desórdenes internos y el problema de las invasiones

Ya en el año 270 los germanos amenazaron la península Itálica.

Los marcomanos y alamanes volvieron a saquear Italia, aprovechando el desguarnecimiento de los pasos alpinos. Solamente la energía de Aureliano y la determinación de los dirigentes itálicos pudo vencer el pánico que se desató entre la población, creando un enrarecido ambiente de expectación religiosa y de desconfianza hacia el gobierno.

A finales del invierno del año 271, tras las victorias de Aureliano que obligaron a los invasores a retirarse a sus tierras de origen. El grave peligro pasado por Roma e Italia en estos momentos serviría de advertencia y lección.

Aureliano inició entonces hasta el final de su gobierno una serie de medidas que lograron que, al menos hasta principios del siglo v, Italia se viera libre de penetraciones germánicas de consideración.

1. Consolidó la frontera del Norte, poniendo bajo protectorado a los godos que habían sido rechazados al otro lado del Danubio.

2. Reforzó la defensa de Roma, con la construcción del enorme recinto amurallado que lleva su nombre: «Muro Aureliano». También incitaría a amurallar las más importantes ciudades de la Italia septentrional.

3. Trasladó la administración al sur; sobre la orilla derecha del Danubio y creó dos provincias:

   - La Dacia Ripuaria, fuertemente militarizada.



a)



b)

a) Muro de Aureliano. b) Representación de Roma en época medieval, rodeada de los muros aurelianos.

- La Dacia Mediterránea, más al sur en Tracia, en torno a Sárdica (Sofía), donde se relegaría el grueso de la población civil de la vieja Dacia de Trajano.

b) Las insurrecciones de Pamira y Galia

El problema de Palmira

Tras la muerte de Odenato en el año 267, quedó como reina su viuda, Zenobia, que dominó toda una época en Palmira.

Zenobia se consideró reina de Palmira, fuera de toda autoridad y de la protección del territorio del Imperio Romano, como sucedía en tiempos de Odenato. Realizó intentos de expansión territorial, aprovechándose de las dificultades romanas.

La prosperidad del reino de Palmira se debía a su magnífico enclave geográfico como centro de caminos y a su hegemonía comercial para controlar el tráfico caravanero del mercado oriental que, procedente del mar Rojo, desembocaba en el valle del Nilo, tráfico en el que Palmira controlaba desde tiempos atrás.

La reina Zenobia pidió que Roma reconociese a sus jóvenes hijos Herodiano y Vhabalato (Vaballath) la misma situación jurídica que había disfrutado su padre.



Mapa 28. Situación del reino de Palmira.

Pero no contentándose con esto y aprovechando las dificultades de los primeros tiempos del gobierno de Aureliano, Zenobia siguió una ambiciosa política:

- Intentó la constitución de un imperio con centro en Palmira, extendido a todo el Oriente romano, en el que se mezclaban las tradiciones imperiales romanas con elementos e intereses exclusivamente locales y orientales.
- Se abandonó su anterior ambivalencia con respecto a Roma, para pasar a una declarada independencia, con un gobierno romano-persa, caracterizado por la utilización del título iranio de «Rey de reyes».

Zenobia nombró a su hijo Vhalabato: *Imperator Caesar Vhabalatus Augustus,* emitiendo monedas con esta titulación, usurpando los títulos de emperador y augusto. Este hecho significaba la total ruptura con Aureliano.



a)



b)

a) Dama de Palmira. Museo del Louvre. París. b) Vista del Templo del dios Bel.

El emperador tuvo que hacer frente a la provocación de Palmira. Derrotó en Emesa a los palmirenses, logrando la rendición de Zenobia que terminó su vida en Roma, prisionera en un hermoso palacio.

El problema de las Galias

Para conseguir la reunificación completa del Imperio solamente le faltaba a Aureliano acabar con el llamado «Imperio de las Galias» y con los sucesores del rebelde Póstumo: Victoriano y Tétrico. El *Imperium Galliarum* no acabó como Palmira con la represión de la política militarista de Aureliano sino que concluyó en un acuerdo de política interna.

c) Reformas económicas

Tras la unificación y pacificación del Imperio Aureliano pudo dedicar un año y medio a la realización de una serie de reformas internas de gran significación que anuncian ya características del Bajo Imperio.

Llevó a cabo una política fiscal dura:

1. Impuso a los campesinos la obligación de cultivar las tierras abandonadas colindantes con las suyas (o al menos a pagar sus impuestos), extendiendo así a todo el Imperio un procedimiento de vieja raigambre en Egipto. Así aumentó la fiscalidad sobre las tierras, política que se completaría en facilitar los asentamientos de grupos de bárbaros vencidos en las tierras desocupadas de los distritos fronterizos.

2. Convirtió los institutos libres de carácter económico y profesionales *(Collegia),* en otros de carácter obligatorio y estatalizado.

3. Organizó servicios de distribución gratuita de productos de primera necesidad (carne de cerdo, aceite, túnicas), entre la población de Roma, además de otros servicios. Ello obligó a una revisión y a un aumento de la presión fiscal sobre provincias ya castigadas como Egipto, valiéndose para tal fin de las corporaciones profesionales *(Collegia).* Esta reforma fiscal de Aureliano ha sido calificada como dura, pero tuvo el mérito de cargar más sobre los ricos, mientras procedía a condonar las deudas de los pobres al Estado.

Reforma monetaria

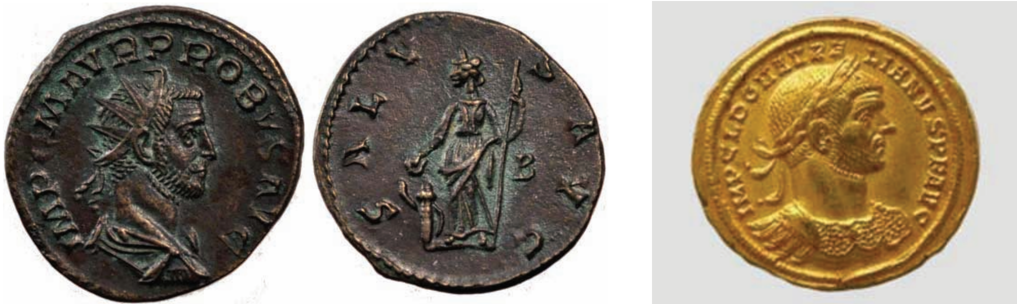
En el año 274, intentó realizar una reforma monetaria que pudiese poner cierto orden en el marasmo originado por la brutal depreciación y caída de la moneda y el alza de los precios a partir del 260.

Para tal reforma, Aureliano podía contar con las nuevas fuentes tributarias del Oriente y Galia, las minas recuperadas de España y Britannia y, sobre todo, con el tesoro de Palmira.

A fin de luchar contra la inflación, creó monedas nuevas:

a) Una moneda de bronce y de oro de mayor peso y calidad, aunque su valor nominal también pudo verse elevado.

b) Una nueva moneda divisional plateada en sustitución del depreciadísimo antoniano *(Aurelianus)* que se distinguió por llevar inscrita la marca XXI (KA en país helénico).



Monedas de bronce y oro, acuñadas tras la reforma de Aureliano.

El valor intrínseco de las nuevas piezas parece que fue dos veces superior al de las antiguas; pero su verdadero valor nominal es todavía objeto de discusión: o bien habría quedado inalterable en dos denarios, representando un esfuerzo en apreciar la moneda, según opinión de M. Crswford, o bien habrían sido valoradas en cinco denarios, correspondiendo este aumento del 250% al general de los precios, como defienden J.-P. Callu y Cl. Gatti.

En todo caso, parece que Aureliano procedió a una acuñación masiva de nuevas piezas, aunque las antiguas no fueron totalmente retiradas de la circulación y consiguieron una adecuada aceptación.

La reforma de Aureliano tuvo dos importantes errores:

- No había actuado sobre las causas reales de la inflación, como lo probaría la depreciación continua sufrida por sus nuevas monedas en los años sucesivos hasta Diocleciano.
- Esta medida suponía una política direccionista y autoritaria por parte del emperador que no contó con la autoridad del Senado que conservaba el monopolio de la acuñación en cobre.

Ello daría lugar a una rebelión conocida con el nombre de «movimiento de los monetales» o monetarios dirigido por el Senado y que el emperador tuvo que aplastar al frente de sus tropas.

d) La cuestión religiosa

Trató de terminar también con la gravedad de la cuestión religiosa.

El politeísmo romano evolucionaba desde hacía dos siglos a un monoteísmo solar y este monoteísmo podía convertirse en el elemento de unidad moral y religiosa que el mundo romano estaba tan urgentemente necesitado.

Aureliano, que únicamente, atribuía sus victorias a la *Divinitas,* o a «Lo divino», sin mencionar a deidades concretas, hizo de este concepto abstracto y único, la base de la religión suprema del Imperio alrededor de la cual debían agruparse y subordinarse todas las demás.

Tal concepto se concretó en «El sol», que fue proclamado la gran divinidad del Imperio: *Sol lnvictus*.

El culto al Sol Invicto, pudo ser, en su base, inculcado en una cierta devoción al culto solar por su madre y mezclarse ésta con cultos y creencias indígenas y mitraicas muy difundidas en esos mismos círculos militares y danubianos.

Por otra parte, en Oriente el dios solar de Emesa gozaba también de un amplio prestigio.

Aureliano quiso conciliar todas estas ideologías religiosas, originarias, fundamentalmente del Oriente, organizadas sobre bases romanas muy tradicionales en torno al culto a la divinidad solar.

Es decir, en la teología del *Sol lnvictus* se conciliaban diversos caracteres y tendencias políticas, religiosas y filosóficas. Esta divinidad de tipo solar, sería una síntesis entre:

a) Los cultos mitraicos.

b) Una deidad panonia de honda raigambre en el ejército.

c) El dios solar de Emesa, cuya influencia sobresalió durante la dinastía de los Severos.

d) La idea de divinidad neoplatónica.

e) La religiosidad tradicional romana y el culto imperial.

No era un proyecto inviable: sus indudables influencias filosóficas, fundamentalmente relacionadas con el Neoplatonismo, logró que el *Sol lnvictus* fuera aceptado por los medios intelectuales grecorromanos. De esta forma, una divinidad que se originó, ante todo, en el ejército ilirio podía ser ampliamente aceptada

Tan sólo los medios cristianos se opusieron a la nueva política religiosa, a pesar de los esfuerzos desplegados por Aureliano para lograr la ansiada conciliación.

Sol lnvictus fue objeto de culto oficial. Se acuñaron monedas con su divisa y fue servido por un colegio sacerdotal reclutados entre los personajes más importantes del Imperio romano. Se construyó en la propia Roma un templo al Sol en el campo de Marte y cada cuatro años se celebraban juegos solemnes en su conmemoración.

Según Aureliano ésta era la religión que podía salvar al Imperio, pero se convirtió en una más en esta amalgama de religiones cuando ya se destacaba una entre todas por su doctrina de la salvación de las almas que era lo que realmente preocupaba a las gentes: El cristianismo, al que Aureliano acabó persiguiendo al final de su gobierno, posiblemente no por convicciones religiosas sino por intereses políticos En la mayoría de sus provincias ni llegó a realizarse.

La gran reforma de Aureliano pervivió tras su muerte. El monoteísmo solar fue hasta el triunfo del cristianismo la religión oficial del Imperio romano.

e) Su trascendencia

La reforma política y religiosa de Aureliano tuvo un enorme significado y trascendencia. Su política religiosa señalaría, de una forma directa y simple, el origen divino de su poder. Más que perseguir una verdadera deificación del emperador en vida, Aureliano pretendió presentarse como vicario y emanación en la tierra de un poder divino supremo y todopoderoso, por lo que a él mismo le convenía su título *Deus et Dominus* de raigambre alto imperial, ya instituido por Flavio Domiciano.

Así, situaba al poder Imperial y la persona del emperador fuera del alcance de las aspiraciones y conjuras del ejército, la plebe o el Senado.

Estas instituciones que tradicionalmente legitimaban el poder imperial, eran así sustituidas por los designios de la divinidad. (Recogido en el Anónimo *Apud Dionem,* I, 747).

Su política por tanto, prefiguraba las políticas seguidas al respecto por Diocleciano, desde el paganismo tradicional, y Constantino, a partir del cristianismo.

En sus representaciones artísticas este césar ilirio se identifica con el *Sol lnvictus,* nombrado como *deus et dominus natus,* o sea, «de nacimiento» y no por apoteosis, como tal podría ser considerado como el precursor o antecedente del Dominado.

Aureliano trató, además, de unir en él la divinidad imperial y el poder militar *(militaris potentia)*. Diocleciano como su «heredero político» fue quien llevó a la práctica toda esta reforma.

Luchó contra godos y jutungos (nombre que dará lugar posteriormente al de Jutlandia), puso fin a los estipendios que Roma se veía obligada a pagar a los bárbaros, lo que fue favorable tanto militar como económicamente.

Pero de forma inesperada, cuando Aureliano realizaba los últimos preparativos para una gran campaña militar contra las persas, que vengase la humillación de Valeriano y ayudase a abrir las rutas del comercio oriental tras la destrucción de Palmira, el emperador sería asesinado en otoño del 275 por un grupo de oficiales de su estado mayor, en Bizancio.

Tema 14

El Bajo Imperio o Dominado. Diocleciano y Constantino

A. DIOCLECIANO

14.1. INTRODUCCIÓN Y FUENTES

Un gran conocedor de la crisis del Imperio Romano, Ramsey Mac Mullen ha señalado recientemente la esencial unidad del período entre los años 235 y 337, si bien, subrayando que los últimos años (284-337), ocupados por las figuras dominantes de Diocleciano y Constantino, constituyen el momento culminante de este período tan decisivo de la Historia Antigua mediterránea.

Lo cierto es que el Imperio que deje Constantino a sus sucesores se parecerá muy poco al Imperio de los dos primeros siglos (Julio-Claudios, Flavios y Antoninos).

Esta radical diferencia se debe a la terrible experiencia histórica sufrida por el mundo romano en los años de la Anarquía Militar y los necesarios ajustes sociales, políticos, económicos e, incluso, religiosos exigidos para salvar la crisis del siglo III que sirvió de periodo intermedio o de transición entre el Principado y el Dominado.

Fue objetivo común de los emperadores Ilirios en especial Aureliano y sus sucesores en el poder, concretamente Diocleciano y Constantino el conservar y regenerar un Imperio y un Estado en plena decadencia.

Diocleciano y Constantino fueron dos figuras decisivas en estos momentos cada uno con su gran personalidad y con su propio momento histórico.

La crítica histórica considera a estos emperadores como los principales artífices de la estructura política y económica del Estado romano en el Bajo Imperio. Por ello, analizamos ambos momentos conjuntamente, subrayando en ellos las siguientes características:

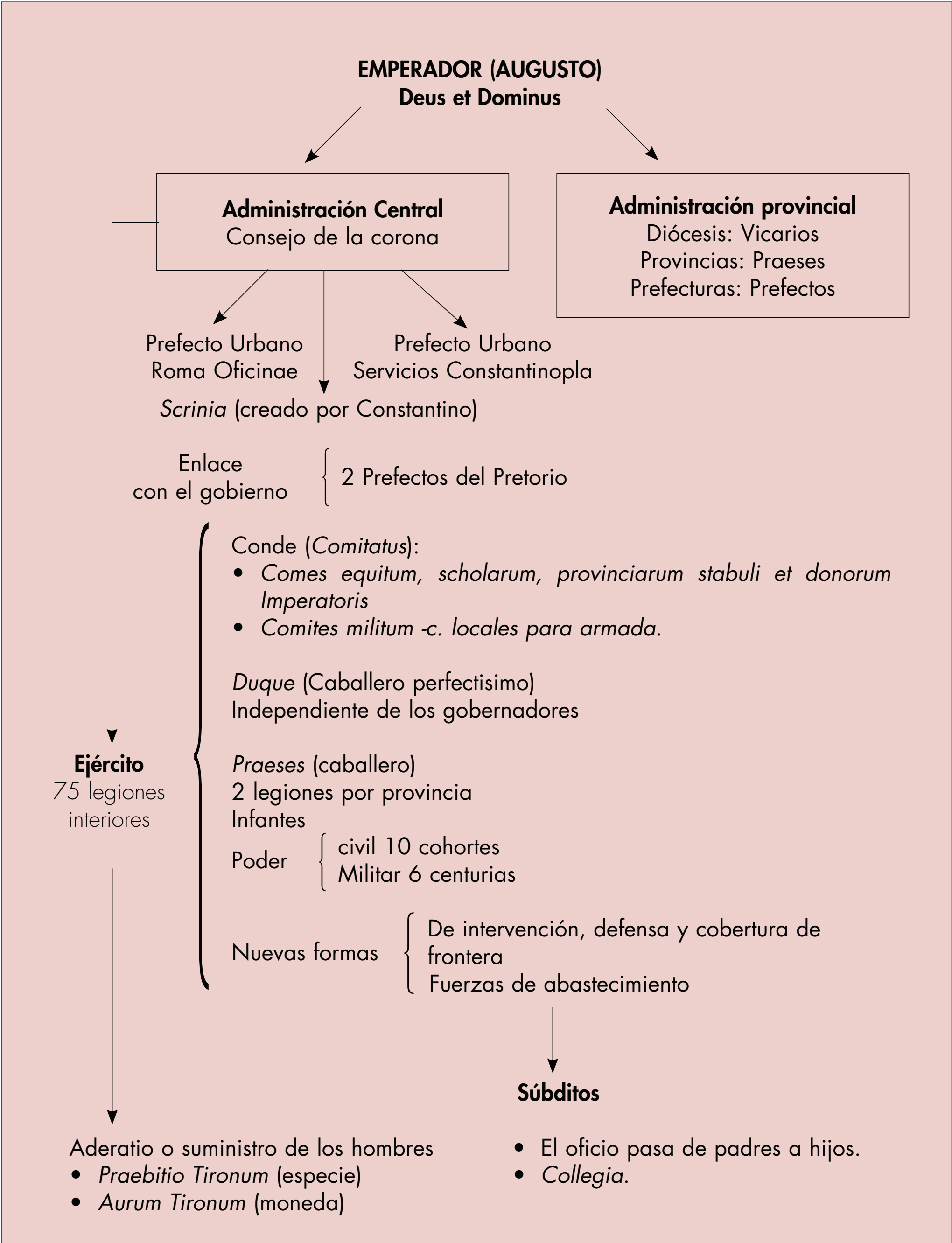
1.º Uno y otro fueron personajes dominantes de un acontecimiento tan decisivo como fue la definitiva victoria del Cristianismo sobre el paganismo grecorromano.

- Diocleciano fue el *Senior Augustus*. Con él se decreta la última y gran persecución general contra la Iglesia, mientras que Constantino fue el primer emperador que declaró al cristianismo como religión lícita en el Imperio.
- La antigua historiografía cristiana y pagana han narrado tan trascendental acontecimiento con sus correspondientes y lógicas tendencias (como los cristianos Eusebio de Cesarea y Lactancio, o la Historia Nueva de Zósimo).



Mapa 29. El Imperio Romano durante el inicio del Dominado.

Cuadro 20. EL DOMINADO





Maqueta de las Termas de Diocleciano. Roma.

También encontramos ciertas tendencias en la historiografía contemporánea. Así para J. Burckhardt y E. Schwartz, Constantino había sido un estadista clarividente, calculador y pragmático.

Para otros como Piganiol, Alföldi y Jones, Constantino es sincero y estuvo hondamente preocupado por la experiencia religiosa.

2.º Para Santo Mazzarino tanto Diocleciano como Constantino son representantes paradigmáticos de la defensa a ultranza del viejo Estado, de toda la tradición cultural y política de la Roma Antigua: bajo el pretexto de la «*Conservatio rei publicae*» y la «*Regeneratio Imperii*», ambos emperadores tuvieron que acceder y configurar la enorme transformación que se produce en el Imperio.

3.º Tanto Diocleciano como Constantino, utilizaron medios y conceptos semejantes en el gobierno del Imperio:

a) Tanto uno como otro sostuvieron la teoría de la derivación divina del poder imperial, pero ya no la divinización misma de la persona física del emperador.

b) La importante reforma administrativa de Diocleciano supuso el ordenamiento rígido y jerárquico de la burocracia, logrando la máxima uniformidad en la administración provincial, con la clara separación de funciones civiles y militares.

c) La reforma militar, Diocleciano potenció la caballería y el ejército de campaña: así como la defensa fronteriza.

d) La reforma tributaria se apoyó en la imposición básica sobre unidades productivas y se liberaría así de las fluctuaciones monetarias.

4.º En todos los campos, las reformas e innovaciones de Constantino completaron las de su antecesor, eliminando las contradicciones que todavía subsistían y perfeccionado dichas reformas y medidas.

5.º Existen también diferencias y discontinuidad entre ambos emperadores como la reforma monetaria. Mientras que Diocleciano basó su reforma en la moneda de plata, la de Constantino potenció el oro con una nueva moneda: el «*Solidus Aureus*» de gran calidad y valor.

6.º Fueron muy diferentes en la política religiosa frente al cristianismo que, sin embargo, cuenta con asombrosa semejanza entre la doctrina perseguida y la teología oficial perseguidora como ha señalado W. Liebeschuetz siguiendo los pensamientos de Baynes y Dvornik, como la supremacía divina de Júpiter y la presentación de su hijo Hércules, benefactor del hombre.

A fin y al cabo todos buscaron en la religión un importante factor para la salvación de la unidad del Imperio. El problema era elegir la Divinidad suprema. Interrogante que tiene claros antecedentes en periodos anteriores.

Fuentes

Los testimonios literarios

Entre los autores literarios de esta época cuyas obras nos trasmiten valiosos datos históricos hay que distinguir entre autores paganos y autores cristianos.

a) Los autores paganos

Entre los primeros destaca Ausonio, maestro de Graciano, perteneciente a una rica y noble familia de Burdeos. Aunque, como afirma P. Petit era oficialmente cristiano, su obra por su estructura e imaginación es esencialmente pagana.

Claudio Claudiano, griego de Alejandria. Son importantes sus panegíricos de Estilicón y de Honorio.

Practicaron el género del panegírico: Menandro de Laodicea, Mamertino y Pacato, también Himerios, Temistio y Libanio de Antioquía.

Pero los grandes historiadores de este período fueron Eutropio, Zósimo y, sobre todo, Amiano Marcelino. Aunque procedente de Antioquía, nacido en el seno de una familia curial, escribió en latín sus *Res Gestae* durante el reinado de Teodosio, donde relata con gran detalle y basándose en la documentación oficial, el periodo histórico comprendido entre los años 353-378 (batalla de Adrianópolis).

Sin embargo, Amiano Marcelino no es imparcial. Es duro con Constancio, Valentiniano y Valente, demostrando su preferencia por Juliano

b) Los autores cristianos

Todos los autores cristianos del siglo IV pertenecieron a familias nobles y recibieron una sólida formación retórica tradicional que utilizaron en defensa de la nueva religión, obstinados en demostrar que el cristianismo se podía enmarcar en la cultura de su tiempo.

Fueron los autores más importantes Juan Crisóstomo, Eusebio de Cesarea, Jerónimo, Hilario de Poitiers y Atanasio. Sus escritos, además de contener la doctrina de la Iglesia y la lucha contra las herejías, contienen interesante y valiosa documentación sobre la historia de este periodo

El Código Teodosiano (Codex Teodosianus)

Valiosísimo documento realizado y publicado en la época de Valentiniano III y Teodosio II en el 438. Esta voluminosa documentación legal, donde se recopilan las leyes y las instituciones, es un preciado testimonio de la economía y la sociedad del siglo IV a través de la legislación imperial. Sin embargo, refleja las relaciones y situaciones económicas desde el punto de vista de interés del Estado, predominando las disposiciones de tipo fiscal. Indican con bastante claridad la lucha del gobierno romano contra el absentismo de los poderosos y los curiales, así como su combate contra la huida de los colonos y las instituciones como el patrocinio.

En el año 534 Justiniano hizo recopilar una nueva colección de las leyes imperiales del código Teodosiano: El Código de Justiniano, suprimiendo las prescritas y añadiendo numerosas adiciones, comentarios e interpolaciones e incluso incluyendo medidas nuevas.

Testimonios papirológicos

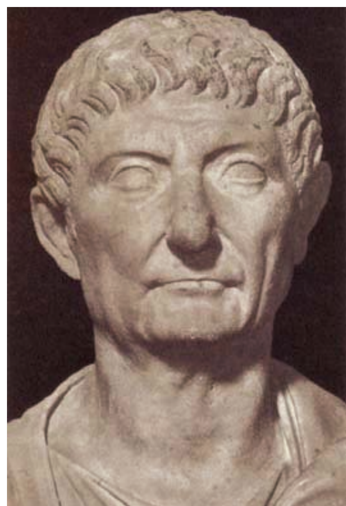
Son los papiros egipcios con escritos de carácter literario tales como los discursos, correspondencia epistolar, tratados morales, sermones cristianos o las obras hagiográficas.

Testimonios arqueológicos

Son muy inferiores en número en relación con los testimonios de épocas anteriores.

- Son importantes los estudios arqueológicos correspondientes al trazado urbano, el hábitat y el reducto amurallado de las ciudades bajoimperiales que permiten conocer su transformación y, en muchos casos, la reducción del perímetro de la ciudad.
- Importante también, es el estudio de las *villae* tardorromanas, tanto en su aspecto monumental y ornamental (arquitectura, musivaria etc.), como en el estudio de su economía agrícola y de los talleres y productos artesanos.

14.2. DIOCLECIANO (285-305). ETAPAS DE SU GOBIERNO



Retrato de Diocleciano Museo arqueológico de Estambul (Foto G. Dall'Orto).

C. Valerius Aurelius Dioclecianus, oficial dálmata, que, siguiendo la tradición de los emperadores Ilirios, se formó en la carrera militar. Era de origen familiar humilde y logró a fuerza de servicios, los grados más elevados del ejército, hasta tal punto, que se le puede considerar el último de los emperadores ilirios.

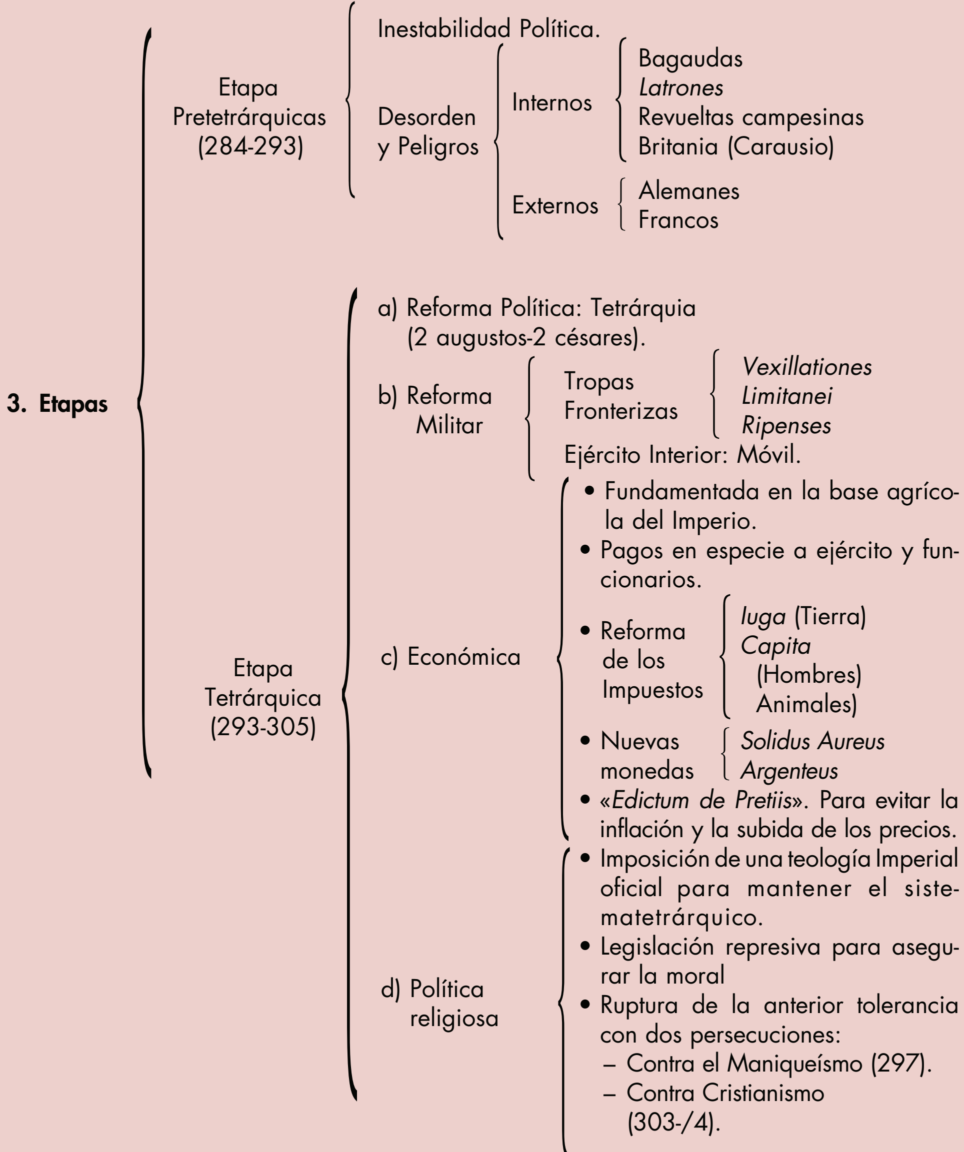
Tomó la tarea de salvar la crisis en que se hundía el gobierno de Roma haciéndose proclamar dueño del Imperio.

En tal sentido, Diocleciano puede ser considerado como el sucesor y continuador de la obra de Aureliano y como Aureliano, sus rasgos más acusados fueron los de un magnífico militar, demostrando luego ser un hábil político y gran administrador.

Cuadro 21. DIOCLECIANO

1. **Cronología:** 284-305 d. C.

2. **Origen**
   - Oficial dálmata
   - Continuador de los emperadores Ilirios



El mejor conocedor de la obra de Diocleciano, el historiador William Seston señaló la existencia de una serie de periodos en su obra y gobierno.

1.ª Etapa. Pre-Tetrárquica (284-293)

Esta primera fase abarcaría los primeros años hasta el 297-98.

Fue un período de inestabilidad política y social, con peligros militares en el interior y en el exterior del Imperio. Diocleciano trató, ante todo, de salvaguardar la unidad del Imperio y del Estado, asociando para ello a colaboradores, militares experimentados y, sobre todo, personas de su total confianza como Maximiano que constituirían más adelante el colegio imperial que se conoce como Primera Tetrarquía.

Investido del título de *césar*, inferior al del propio emperador, como *augusto*, Maximiano partiría de inmediato para las Galias para restablecer la situación interior peligrosa provocada por los brotes violentos de campesinos descontentos que se conoce con el nombre de *bagaudas*.

También tuvo que impedir la piratería franca y sajona en el Atlántico y controlar la estratégica zona del Canal.



Grupo escultórico que representa a los Tetrarcas. Escultura que se encuentra actualmente en San Marcos (Venecia).

En Britania tuvo que solucionar otra manifestación de rebeldía provocada por Carausio que, en cierto sentido repetía lo sucedido en la Galia en las décadas anteriores, recordando el *Imperium Galliarum* de Postumo. Carausio aceptó la autoridad de Diocleciano y Maximiano a los que denominaba *Fratres*, Diocleciano siempre le consideró un usurpador.

2.º Etapa. Periodo de la Tetrarquía (293-300)

Son años de relativa estabilidad y consolidación de la obra realizada anteriormente. Según W. Seston, hacia el año 300 se puede considerar como prácticamente terminada esta segunda fase del gobierno de Diocleciano.

Diocleciano se apresuró a promocionar a Maximiano, proclamándole *augusto,* con el tratamiento de Hercúleo, pasando a ser nombra-

do *césar* Constancio Cloro, brillante oficial ilirio de bajo origen social y casado con una hijastra de Maximiano, Teodora.

Tal vez con ello, Diocleciano quería evitar cualquier peligro que atentara contra la unidad del Imperio.

14.3. LA TETRARQUÍA

Al asociar a Maximiano como *augusto* de Occidente, Diocleciano se ocupó personalmente por la parte Oriental del Imperio, con el título de *Iovius*



Moneda con la efigie del augusto Maximiano.

Cuando se produjo el nombramiento de Constancio Cloro, como césar colaborador de Maximiano, Diocleciano decidió hacer otro tanto en Oriente y proclamó *césar* a Galerio, militar ilirio nacido en Serdica (Sofia, Nicomedia) en una fecha posiblemente idéntica a la de la proclamación de Constancio en Tréveris: el uno de marzo del 293.

Tanto Galerio como Constancio Cloro, fueron adoptados por su respectivo *augusto,* Maximio y Diocleciano, además, Galerio contrajo matrimonio con Valeria, hija de este último. De esta forma se configuró la Institución política de la Tetrarquía.

El sistema de la Tetrarquía, o colegialidad del poder imperial fue la primera reforma político-administrativa del Dominado.

Fue creada para normalizar el funcionamiento del poder ejecutivo, evitando la desintegración del Imperio y los pronunciamientos militares y usurpaciones de la época precedente.

Esta institución concuerda con el pensamiento político de Diocleciano, hombre dotado de un gran sentido práctico. No surgió de una vez, sino que fue fruto de un proceso evolutivo, determinado por las circunstancias, como resultado de una creación continua para resolver unas necesidades coyunturales, principalmente de índole militar (Seston, J. Vogt).

Constitución:

- Dos *augustos* con funciones gubernamentales y ejecutivas, tanto en lo civil como en lo militar:
  - —En Oriente: Diocleciano (Asia, Egipto y Oriente) con sede en Nicomedia.
  - —En Occidente: Maximiano (Italia y África), con sede en Milán.

Cada *augusto* tenía asociado al poder como sucesor un *césar:*

- En Oriente: Galerio (Grecia y provincias danubianas), con Sede en Sirmium o Tesalónica.
- En Occidente: Constancio Cloro, (Galia, Britania y tal vez Hispania), con sede en Tréveris.

Ambas capitales fueron elegidas más por motivos estratégicos que políticos, al estar cercanas a las fronteras.

Caracteres de la Tetrarquía

Este sistema de gobierno tetrárquico se basaba en el control y gobierno del Imperio por cuatro emperadores (*Quator principes mundi*):

- Cuatro gobiernos simultáneos.
- Repartición del control y de la administración y el poder imperial.
- Se desplaza de Roma la capitalidad del Imperio.

Sin embargo:

- No supone una verdadera partición territorial del Imperio.
- Hay una clara jerarquía en este poder imperial:
  - —Así Diocleciano asume el título de *Senior augustus* y *Iovius* o descendiente de Júpiter habría conservado siempre una supremacía en toda su extensión.
  - —Maximiano tuvo la titulación de *Herculeus* o descendiente de Hércules, en un grado más inferior.

El poder y jerarquía de cada uno de los tetrarcas quedaron definidas por su distinta titulatura, que al mismo tiempo siguió siendo la tradicional.

Los títulos comunes de los emperadores romanos —*pius, felix, invictus, augustus, pater patriae*— así como los fundamentos del poder proconsular fueron detentados en exclusiva por los dos augustos, Diocleciano y Maximiano.

Se estableció una relación entre los *augustos* y los *césares* más allá de la política, procurando que fuera de forma paternal y familiar al ser adoptados ambos césares por sus respectivos *augustos*: Constancio por Maximiano y Galerio por Diocleciano.

Además, se cerraron estos pactos con lazos matrimoniales, formando todos una «familia Imperial»que gobernara en concordia, garantizando la estabilidad el Imperio.

Significativamente entre las tradicionales virtudes imperiales la más repetida por la propaganda tetrárquica sería la de la *«Pietas»,* que expresaba el lazo de unión afectiva que debía existir entre los cuatro emperadores y por los *césares* hacia sus respectivos *augustos*. Aunque todos los tetrarcas eran familiarmente extraños entre sí y todos habrían sido elegidos por Diocleciano, los cuatro entrarían en una mutua relación familiar artificial, Con ello, tal vez, se hacía un homenaje al principio de la herencia dinástica del poder imperial, que tanto gustó a los emperadores ilirios, posiblemente deseado por el ejército.

Sin embargo, este concepto de unidad no se mantuvo en la denominada Segunda Tetrarquía, realizándose otra partición más efectiva de las esferas de gobierno de los tetrarcas habría al no existir ya tan buenas relaciones entre los emperadores y el reconocimiento unánime de la preeminencia de uno de ellos.

Los dos *césares* tenían el mismo número de consulados y de potestades tribunicias, pero carecerían de salutaciones imperiales.

Los cuatro emperadores tuvieron las mismas insignias y auspicios y las constituciones imperiales eran suscritas por los cuatro de aplicación a todo el Imperio.

La tradición Imperial se había roto en cuanto que el emperador ya no era aclamado y aceptado por el Senado y el ejército. A cambio, se mantuvieron otras tradiciones del poder imperial:

Este era elegido y asociado al poder imperial según la tradición que se trasmitió desde la época de los Antoninos.

Aunque el emperador era denominado *Dominus et Deus* ante los ciudadanos, no era considerado como un dios *(Divus*), hasta después de su muerte pero si se vinculaba con la divinidad tradicional de Roma. Por ello, la persona del emperador no era divina, sólo su poder y lo que representaba.

Diocleciano rodeó la figura del emperador de todo un ceremonial y protocolo que fue acusado por los antiguos de imitar las cortes orientales helenísticas y persas para su nueva monarquía absoluta (Dominado) : la diadema, los vestidos imperiales, el ceremonial de la corte y el ritual de la *proskynêsis* o la postración en señal de adoración.

14.4. Las reformas del Imperio

Asegurada la paz en todas las fronteras y provincias y conseguida la estabilidad política con el sistema de la Tetrarquía, Diocleciano y sus colaboradores pudieron dedicarse de pleno a la realización de una serie de importantísimas reformas de carácter económico, militar y administrativo necesarias para conseguir la estabilidad y la unidad del Imperio.

Muchas fueron ya iniciadas o esbozadas en los años anteriores ante necesidades coyunturales concretas y otras serían continuadas y consolidadas por Constantino.

Diocleciano se valió de medidas ya utilizadas en tiempos de la Anarquía militar y otras completamente innovadoras.

Entre las primeras cabría situar el mantenimiento del ejército en un primer plano del poder político y de gobierno.

Entre las segundas, la importancia concedida a los técnicos de la burocracia en la esfera de la administración civil. Ello se plasmaría socialmente en una cierta primacía de los ecuestres sobre el orden senatorial, reducido a un segundo plano, siguiendo así la pauta ya marcada por las reformas de Galieno.

Cuadro 22. ADMINISTRACIÓN DE DIOCLECIANO

A) ADMINISTRACIÓN CENTRAL

1. Prefecto del Pretorio: Poder { Civil / Militar

- Miembro consejo imperial: atribuciones judiciales y legislativas.
- Con la Reforma fiscal: Control sobre la *annona*.
- Son: Ecuestres que llegan a recibir el consulado por lo que pueden aspirar a la prefectura de Roma.
- Fundamental pieza administrativa.

2. *Consilium Principis*: Acrecienta su importancia por nuevas atribuciones en materia administrativa y judicial.

3. Oficinas o ministerios
- Carácter burocrático.
- Mayor número de funcionarios.
- *Officiales magistri*.

4. Oficiales y funcionarios
- Carácter civil.
- Creciente capacitación y especialización técnica.
- Ecuestres (*perfectissimi*) de las oligarquías provinciales.

B) ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

- Gran renovación y cambio.
- Reformas profundas e innovadoras.
- Se produce a lo largo de unos diez años.
- Se procedió a una nueva ordenación territorial del Imperio.

1. Provincias:

Caracteres:

- Bajo el mando de un gobernador o *Praeses*.
- Aumento considerable del número total de las provincias del imperio.
  - a) Provincias fronterizas: carácter eminentemente militar. (Se evita la concentración excesiva de tropas bajo un solo mando).
  - b) Provincias del Interior: según los territorios y la categoría de sus gobernadores (Senatoriales o ecuestres).
    - El territorio itálico 12 distritos regionales: senatoriales y ecuestres.
    - África y Asia: Senatorial.
    - Acaya y Siria: Senatorial con títulos heterogéneos.

2. Diócesis:

- Unidad territorial con número desigual de provincias.
- Bajo el mando de un Vicario.
- Esta distribución se conoce por la «Lista de Verona».
- Había 12 diócesis: Oriente, Mesia, Viena, Póntica, Asiana, Tracia, Britania, Galia, Italia, Hispania, África.
- Los Gobernantes:
  - – Eran senatoriales o ecuestres.
  - – Tenían las mismas funciones.
    - Nunca atribuciones militares.
    - Si civiles: Financieras, Fiscales, Administrativas y Jurídicas.
  - – Por lo general se busca personal específico.

14.4.1. Reforma militar

Los tetrarcas eran ante todo militares, oficiales ilirios surgidos de tiempos de la Anarquía Militar. Por ello una de sus primeras reformas fue ocuparse de las necesidades del ejército y de la defensa de las fronteras.

a) El Limes

Basándose en la política eminentemente defensiva Diocleciano y sus colaboradores se preocuparon, ante todo, del fortalecimiento de las fronteras más amenazadas del Imperio.

Se abandonó el sistema estático de defensa lineal (concepto del v*allum* de los Antoninos), basando la defensa en una red de fortificaciones en ambos lados de la línea de la frontera, denominados *strata diocletiana*. Estas fortificaciones se encontraban en lugares estratégicos, muchas veces o unidos entre sí por buenas calzadas cuya estructura viaria agilizaba las comunicaciones y el paso del ejército.

Los efectivos totales del ejército fueron duplicados.

Sin embargo, la multiplicación de las provincias haría que las fronterizas no llegasen a contar más que con el número ya tradicional de dos legiones de infantería y dos formaciones ecuestres.

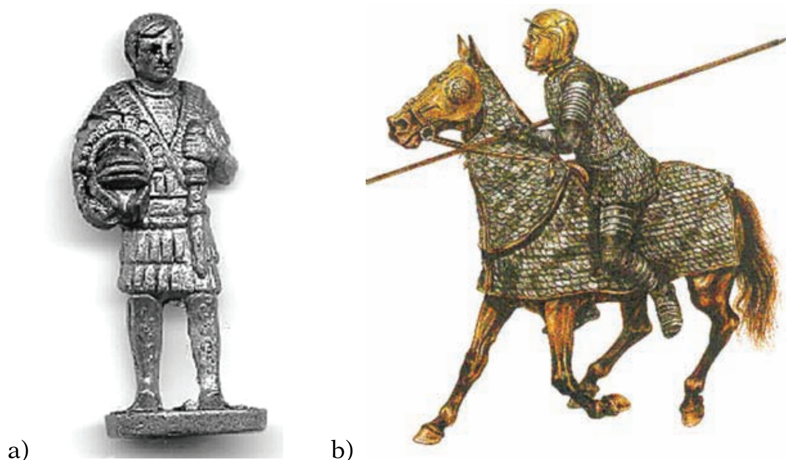
b) El ejército

Dividió el ejército en dos grandes cuerpos básicos:

Tropas fronterizas: Eran las tropas dispuestas para la defensa de las fronteras del Imperio.

Estas tropas recibieron el nombre genérico de *limitánei* o *ripenses* englobando a la mayor parte de las unidades hasta entonces existentes, con un reclutamiento eminentemente local. Estaban reforzadas con destacamentos de caballería o *vexillationes*, reclutados de las fuerzas auxiliares.

Estas tropas fronterizas se encontraban al mando de oficiales ecuestres: *duces* y *praepositi limitis*, cuya territorialidad no siempre coincidía con los límites provinciales, teniendo atribuciones en todo lo relacionado con el ejército a su mando.



a) Soldado de infantería. b) Jinete de una Vexillatio romana.

La mayor novedad de la reforma militar de Diocleciano fue trasformar el ejército en móvil y selecto, de campaña y con un gran peso y protagonismo de la caballería frente al tradicional estatismo e inactividad de las tropas fronterizas.

Este ejército, se encontraba siempre a disposición del emperador, o de cada tetrarca, logrando suprimir en gran medida el peligro de usurpaciones al poner este ejército bajo el mando de un solo general. También aquí Constantino vendría a completar la obra de su predecesor.

El ejército pasó de 34 legiones en el siglo III a las 56 a 60 legiones en época de Diocleciano. Ello no significa que se aumentara de forma tan considerable el número de soldados, sino que se debe a su reestructuración. Así la *centuria* pasó a ser reducida a 60 hombres.

El reclutamiento de este ejército tan ampliado se aseguraría fundamentalmente con los hijos de soldados *(ex castris*) y por el enrolamiento de bárbaros especializados. Los tetrarcas procuraron el repoblamiento de las tierras abandonadas de las provincias fronterizas y el asentamiento de bárbaros en ellas, con un estatuto socioeconómico semejante al del colono pero con la obligación de contribuir a las necesidades de la defensa del territorio *(laeti, gentiles)*.

Para necesidades más puntuales se podía contar con la colaboración de contingentes de pueblos bárbaros fronterizos que se encontraban en una

relación de dependencia con el Imperio a cambio de subsidios alimenticios (*foederati*).

La reforma del efectivo militar exigía otra serie de reformas económicas, debida a los grandes gastos del ejército, su mantenimiento y administración.

14.4.2. Reforma económica

a) Fiscalidad

Hasta el siglo III, el sistema fiscal romano era tremendamente irregular en sus cobros *(annona y tributum)* y respecto a las provincias que tributaban.

Diocleciano realizó una trascendental reforma impositiva y fiscal, que afectó tanto a la modalidad del impuesto como a su recaudación.

Aunque las discusiones sobre ciertos aspectos concretos de la nueva organización fiscal todavía persisten, sin embargo sus elementos esenciales parecen ya bastante conocidos.

El nuevo sistema impositivo inaugurado por Diocleciano partiría de dos hechos fundamentales:

1. La base agrícola de la economía del Imperio.
2. La importancia que habían alcanzado los pagos en especie (*annona*) al ejército y a los funcionarios.

De esta forma el nuevo impuesto a pagar en especie habría gravado los elementos básicos de la economía agrícola: las tierras, los animales y los hombres que trabajaban en ellas.

En lugar de la producción efectiva y real, se gravó la productividad posible y teórica; por lo que, en el caso de las tierras, se tenía en cuenta su extensión, su calidad y el tipo de cultivos.

Las requisiciones en especie determinado por el gobierno para su ejercicio fiscal *(annona)* se basaban, fundamentalmente en dos unidades fiscales de cálculo:

- IUGA *(Iugum),* basada en la explotación de la tierra.
- CAPITA (*Caput*), para los hombres y animales censados.

De esta forma resultaba un doble impuesto con las posibilidades que daban sus unidades impositivas (*iuga y capita*), es decir, una fundiaria, tasada en *iuga* y otra personal, tasada en *capita*.

Tales impuestos por su carácter eminentemente abstracto podían adicionarse y hasta intercambiarse. Este sistema fiscal es denominado por la historiografia: *iugatio-capitatio*.

Estas unidades fiscales no se contaban de una forma concreta y exacta cuantitativamente, sino de forma cualitativa, dependiendo de la calificación que se daba a sus posibilidades agrarias y ganaderas,(*modus agrorum*) y a la cantidad de trabajadores *(numerus hominum*),es decir a las posibilidades de explotación de estas unidades fiscales señaladas que podía ser muy diversa, así como su relación.

La estimación de la riqueza imponible en *iuga y capita*, exigía la estimación periódica de los censos de población, la revisión de los catastros de las tierras que se realizaba cada diez o cada quince años, (*indictiones)* por los funcionarios de los prefectos del pretorio o de los vicarios diocesanos *(suceptores*)y sus delegados.

Aun así, debieron subsistir en múltiples lugares una serie de anomalías o diferencias locales, como en Egipto.

El principio del impuesto parece equitativo, pero en la práctica daría lugar a una serie de abusos para los más débiles e indefensos. Al calcularse sobre la productividad teórica y no real, no se tenían en cuenta una serie de factores de diverso tipo que determinaban la rentabilidad de la agricultura romana: sequías, plagas, o desigualdad entre las distintas regiones del Imperio. A ello se añaden las imposiciones adicionales, requisiciones extraordinarias etc… que se dictaban con relativa frecuencia y la corrupción de los funcionarios fiscales

Otra innovación de gran trascendencia histórica en la fiscalidad romana fue la imposición a los decuriones municipales la recaudación de los nuevos impuestos. Los curiales garantizaban con su fortuna al Estado estos ingresos, fijados en su cuantía y distribución por los funcionarios estatales.

Ello contribuyó de forma notable a:

- El empobrecimiento de los curiales.

- Su fijación hereditaria a la Curia.
- La fijación del cultivador a la tierra.

Tales imposiciones se consolidarían legalmente con Constantino.

El llamado Estado totalitario y coercitivo del Bajo Imperio tenía así en la *capitatio-iugatio* del sistema fiscal de Diocleciano uno de sus mejores instrumentos de control.

Así, el sistema fiscal inaugurado por la Tetrarquía adquirió una significación histórica trascendental: La exigencia de servir y salvar a todo trance el Estado, considerado como algo por encima del individuo

b) La moneda

Las necesidades económicas de la Tetrarquía no solamente intentaron ser subsanadas por vía fiscal, sino también monetaria.

La depreciación monetaria de la época de la Anarquía Militar había disminuido grandemente las ganancias del Estado por acuñación.

A pesar de los intentos estabilizadores de Aureliano en los años posteriores, la depreciación de la moneda divisional y la inflación de precios habían continuado su curso. Diocleciano, intentó establecer un nuevo sistema monetario, uniformado y generalizado a todo el Imperio, que recordaba en cierta medida al de Augusto.

Se estableció una reforma en el 294, pero el nuevo sistema monetario imperial resultó insuficiente, por lo que los tetrarcas tuvieron que revalorizar la moneda, duplicando su valor nominal, el 1 de septiembre el 301. Resultando así el nuevo sistema monetario:

1) La moneda de oro: *Solidus Aureus* de excelente calidad y acuñada en la relación clásica de sesenta piezas por libra de metal. Equivalía a 1000 denarios.
2) La moneda de plata, el *argenteo* o *argenteolus* en la relación neroniana de noventa y seis piezas por libra de metal blanco;de 3,4 gr. de peso. Equivalía a 100 denarios.
3) La moneda de bronce, débilmente plateada, denominadas generalmente *nummus* o *follis,* imitando las reformadas de Aureliano pero con un peso dos veces y media mayor.



Moneda *Solidus Aureus* de Diocleciano con la efigie del emperador.

Estas eran dos pequeñas monedas de bronce de tres y 1.30 gramos de peso, radiados y laureados a las que también podemos dar los nombres de antoniniano y denario respectivamente. Tenían una equivalencia entre 5 a 2 denarios.

14.5. Etapa final (300-305)

Durante los años sucesivos hasta la abdicación de ambos *augustos* se realizarían ajustes menores, pero también se tomaron medidas en la administración a veces muy drásticas, dictadas para hacer frente a una serie de desajustes y crisis internas del sistema aparecidas entre tanto: segunda reforma monetaria, promulgación del *Edictum de pretiis rerum venalium* o *Edictum Maximum*, la reforma administrativa y provincial y la política religiosa anticristiana.

Sin duda fue una etapa fructífera, que en parte ya no se deberían al propio Diocleciano, envejecido, sino también a sus colegas en el Imperio, principalmente a Galerio, cuya influencia era cada vez más creciente y su prestigio cada vez mayor en el ejército.

Análisis del *Edictum de pretiis rerum venalium*

La inflación no pudo ser parada y la subida de precios aumentó.

Los problemas surgidos de sus importantes reformas en la circulación monetaria y en la estructura y valor del circulante realizadas, básicamente,

en el 294 y el uno de setiembre del 301 forzarían a un intento de detener la inflación de los precios con su famoso *Edicto de maximis*, a finales del año 301.Fue el último esfuerzo para evitar esta situación obligó a una drástica intervención del Estado.

Hacia noviembre del 301 Diocleciano fijó el nivel máximo de los precios en el mercado mediante su famoso edicto de los precios *(Edictum Maximum o Edictum de Pretiis*).

Este edicto trata de poner un límite (máximo) al precio de una gran cantidad de bienes de consumo, tanto elaborados como no, y de materias primas, así como fijar un mínimo sobre los salarios a pagar por el trabajo o los servicios.

Los primeros, sobre todo, deberían ser precios medios, cuya relación a los precios reales de mercado desconocemos, debiendo estar sujetos a una serie de factores correctores que no se nos han transmitido.

En su conjunto intentan evitar la subida de precio a:

1. Las materias primas.
2. El trabajo asalariado.

Con ello se lograba reducir notablemente los precios de mercado sin actuar de forma radical sobre los propios mercaderes y comerciantes.

Aunque se pretendía que el *Edictum Maximum o Edictum de Pretiis* fuese de aplicación general a todo el Imperio y se prescribían graves penas para sus transgresores, su efectiva vigencia debió ser más bien escasa, para ser abolido no mucho tiempo después ante la dificultad de su cumplimiento, según cuenta Lactancio (*De mortibus persecutorum*).

El problema era el propio sistema económico y de mercado en el Imperio. En muchas zonas se practicaba un intercambio de materias y de prestaciones en especie, tanto a nivel público como privado, es decir, de intercambios no monetarios, por lo que no tenía validez el edicto de los precios determinado por el Estado.

El propio gobierno parecía reconocerlo cuando en sus monedas de oro y plata multiplicó las marcas de valor que indican su relación a la libra de metal noble respectivo.

14.5.1. Reforma administrativa

Diocleciano había continuado con el proceso de reforma en la administración estatal, distinguiendo entre funciones de carácter civil y militar, ya iniciado, aunque débilmente por Galieno.

Sin embargo, durante la Primera Tetrarquía se acometió una importante reforma que constituiría uno de los ejes centrales de la administración del Estado.

Para una más clara y ordenada exposición de estas reformas, separaremos la reforma de la administración central y la provincial o territorial.

a) Administración central

En la cúspide de la administración central continuó encontrándose la prefectura del pretorio. Esta siguió siendo única pero con varios titulares, que podían acompañar a los distintos emperadores.

1. Prefecto del pretorio

Los prefectos del pretorio se convirtieron en los verdaderos ministros de hacienda y economía del Imperio.

La importancia de sus atribuciones rompía dos principios básicos de la organización administrativa tetrárquica:

1) La distinción entre carreras senatoriales y ecuestres

2) La separación de funciones civiles y militares y de la separación de los senadores de las esferas de gobierno.

Algunos prefectos del pretorio, de origen ecuestre, llegaron a recibir el consulado incluso durante el ejercicio de la prefectura, lo que les permitía acceder al Senado y llegar a la categoría de *Vir Clarissimus (clarisimado*) con todos los honores e incluso aspirar a la prefectura de la ciudad de Roma, cargo considerado como la culminación de una carrera senatorial, después del ejercicio de un consulado ordinario.

La prefectura del pretorio, se convirtió en la pieza clave de la administración del Dominado, cargo que sería contemplado y revisado posteriormente por Constantino.

2. *El Consejo Imperial*

También el antiguo consejo imperial *(consilium principis)* vio acrecentada su importancia mediante nuevas atribuciones en materia administrativa y judicial.

3. *Las oficinas*

Las antiguas oficinas o ministerios centrales aumentaron considerablemente en número y complejidad:

- Adquirieron un carácter netamente burocrático.
- Aumentó el número de funcionarios (*officiales*) mandados por diversos magistri.
- Todos los miembros de la administración central pertenecían a la carrera civil.
- Poseían una notable preparación y especialización técnica. Pertenecían al orden ecuestre y al rango del *Perfectissimus Vir, (perfectisimado*).

De esta forma se constituyó una verdadera milicia del funcionariado, distinta de la carrera militar, aunque muy influenciada por ella.

b) Administración provincial

Durante unos diez años, Diocleciano y su gobierno realizaron importantes cambios que dieron lugar a reformas profundas e innovadoras. Fueron completadas por Constantino, constituirían uno de los pilares más característicos del Estado tardorromano.

En primer lugar se procedió a una ordenación territorial del Imperio, con un aumento muy considerable del número total de provincias, que serían prácticamente duplicadas.

En la administración y gobierno de estas provincias, adquirieron un tratamiento especial las denominadas fronterizas, ya que su situación y caracteres de defensa exigían una mayor vigilancia. Sin embargo se consideró una serie de factores para evitar no sólo los posibles peligros de invasiones del exterior, sino levantamientos y sublevaciones en la misma provincia. Por ello:

- Se eludió las concentraciones excesivas de tropas bajo un solo mando.
- Se procedió a una nueva distribución de las provincias, dotándolas de una nueva organización civil y militar.

Una vez realizada la nueva división provincial se constituyó una nueva y diferente ordenación socioeconómica y fiscal del Imperio.

La península itálica dejó de constituir una excepción en la distribución y administración.

A partir del año 290-91, el territorio itálico quedó subdividido en doce distritos provinciales, quedando sólo Roma al margen de ellos.

Estos distritos fueron confiados a gobernadores civiles con el título de *Corrector* y rango senatorial (*vir clarissimus*).

Las provincias de Africa y Asia siguieron confiadas a miembros de la aristocracia senatorial, con frecuencia tras haber ocupado un consulado ordinario, con el título tradicional de procónsul aunque tuvieron poder y atribuciones más limitadas y reducidas.

África se dividió en tres provincias (Proconsular o Zeugitana, Bizacena y Tripolitania).

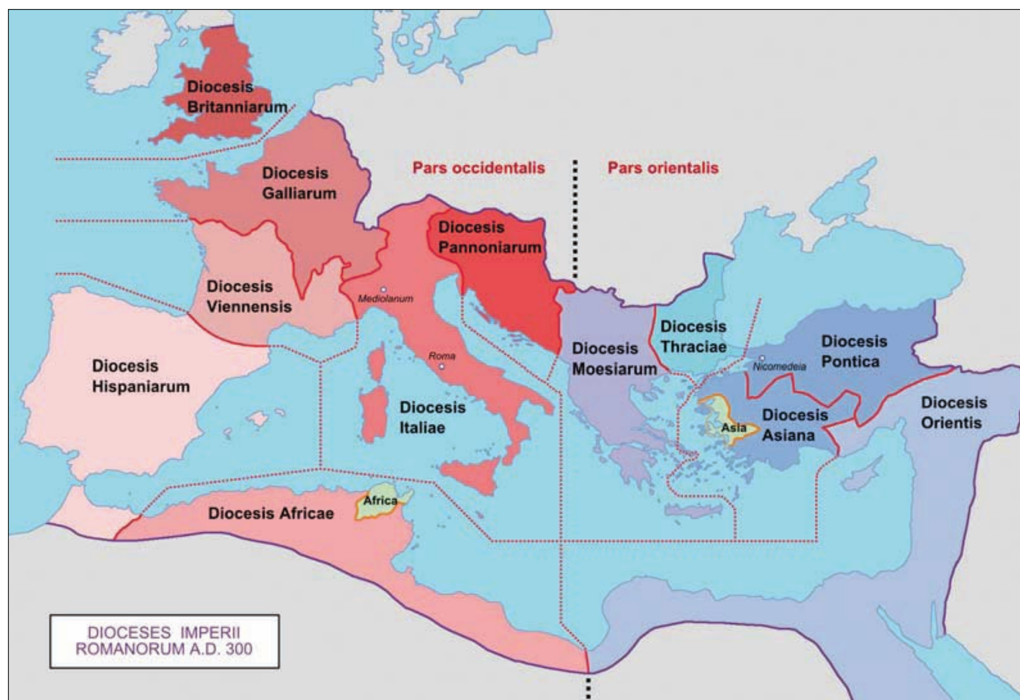
La provincia de Asia se dividió en seis (Frigia Primera, Frigia Segunda, Asia Proconsular, Lidia, Caria, Islas y Helesponto).

Las funciones de sus gobernadores, a pesar de la diversidad de nombre y de rango de sus titulares, eran las mismas.

Tanto los gobernadores clarísimos como los perfectísimos habían perdido sus atribuciones militares, salvo algunas excepciones, conservando sus poderes civiles, incluso funciones financieras.

Las Diócesis

La segunda gran innovación de la reforma territorial de Diocleciano fue la creación de la diócesis: unidad territorial que agrupaba un número desigual de provincias, según sus características y circunstancias económicas y políticas, con una cierta unidad regional bajo el mando de un oficial de rango ecuestre *(vir egregius*) para los *procuratores* (*vices agens praesidis)*.



Mapa 30. Las diócesis en la reforma territorial de Diocleciano

Tenían la categoría de perfectísimo los *praesides* y *vicarii* subalternos de los prefectos del pretorio (*procurator* y *vices agens praefectorum praetorio*), con amplísimas atribuciones en materia judicial y fiscal, pero sin mando militar alguno.

Sin embargo, estos subalternos se relacionaban directamente con el emperador, ejerciendo un mando y control directo e inmediato sobre los gobernadores provinciales, salvo en el caso de los procónsules, situados directamente a las órdenes del emperador. Este sistema había sido creado para permitir a los emperadores un control más directo y centralizado de la administración provincial, que restaba control y poder a los prefectos del pretorio.

La distribución de las provincias en diócesis estuvo prácticamente ultimada hacia los años 297-98.

La fuente de primera mano para el estudio y conocimiento de las diócesis es el documento denominado Lista de Verona (*Laterculus Veronenesis*),

fechado entre el 312 y 314, que recoge la distribución del Imperio en doce diócesis.(Oriente, Póntica, Asiana, Tracia, Mesia, Panonia, Britania, Galia, Vienense, Italia, Hispania y Africa).

Esta organización en diócesis se mantuvo durante todo el Bajo Imperio, con escasas modificaciones, constituyendo base esencial en su estructura administrativa, en lo judicial y en lo fiscal.

El problema sobre la organización de las diócesis es la cronología exacta de la constitución y el carácter y la estabilidad en el nombramiento de sus titulares como vicarios. El agrupamiento de las provincias en las diócesis debió realizarse con fines de tipo administrativo y económico regulando y controlando:

- El poder político y militar de las provincias.
- La realización del censo y catastro y con ello ella aplicación del sistema tributario y fiscal y su control.

14.5.2. Política religiosa

Desde la época de la Anarquía Militar y tras la reforma de Aureliano, el estado Romano buscaba la unidad religiosa necesaria para la estabilidad del Imperio.

Diocleciano y los tetrarcas se habrían esforzado por hacer públicas demostraciones de piedad y reconocimiento hacia la religión tradicional del Estado.

Son muchos los testimonios que reflejan esta preocupación por la religiosidad y por mantener el culto a los dioses tradicionales de Roma: el ritual religioso seguido en la corte y en las ceremonias oficiales, las leyendas monetales y de los medallones obsequiados a los funcionarios y oficiales del ejército, los panegíricos de los emperadores, las inscripciones a ellos dedicadas expresan la fidelidad a tales divinidades tradicionales a cambio, éstos últimos les otorgaban la *felicitas* por su mediación a sus súbditos y al Imperio.

Es más, el establecimiento teórico del sistema tetrárquico supuso la constitución de toda una teología imperial oficial que situaba en un primer plano a Júpiter y tras él, a Hércules, es decir la divinidad considerada como el padre de los dioses en la religiosidad romana y uno de los héroes

más tradicionales del mundo romano. Ambos considerados como protectores personales de Diocleciano y Maximiano, respectivamente, a la vez que resaltaba su jerarquía

Esta afirmación de la religión tradicional del Estado significaba, al mismo tiempo, una cierta simplificación y reducción de divinidades: junto a las dos anteriormente citadas sólo se otorgaba una cierta importancia a Marte.

Además, iba acompañada de una cierta catarsis moral, al igual que en otro tiempo había hecho Augusto. El propio Diocleciano dictó un paquete de leyes un tanto represivas para asegurar la moral tradicional romana:

- Una nueva legislación matrimonial, mucho más restrictiva para con las posibles uniones incestuosas.
- Una nuevas normas de derecho de adopción que posibilitaba y facilitaba las adopciones y el derecho de quienes recogiesen a niños expuestos (*Codex Iustiniani*, 5, 4,16 y 8, 47).

Tal vez estas normas se encuentren más en la línea de la legislación oriental que en la legislación romana occidental, pero sin duda refleja el sentimiento moral y humanitario de la época.

La tolerancia religiosa mantenida durante el gobierno de la Tetrarquía fue rota por dos persecuciones contra los seguidores de doctrinas cuya ideología y conducta significaban un peligro contra la teoría política y el orden establecido por Diocleciano y los tetrarcas, motivo de ruptura de la *pax deorum*.

1) Persecución contra el maniqueismo

El maniqueísmo era una doctrina de origen persa. El Imperio persa por aquel entonces era el mayor enemigo de Roma.

Por ello su persecución decretada en el 297 por Diocleciano fue además de una represión religiosa, una medida política.

2) Persecución contra el cristianismo

Mayor complejidad y trascendencia tuvo la persecución contra el cristianismo promulgada a en cuatro edictos consecutivos de los años 303 y 304.

Los tres siglos de relativa tolerancia, a pesar de esporádicas represiones contra los seguidores de la doctrina cristiana, habrían facilitado sin duda su expansión y afianzamiento en el Imperio.

Las causas de estas persecuciones fueron varias:

- El enfrentamiento del cristianismo con ciertos círculos intelectuales paganos, influenciados por los escritos anticristianos de Celso y Porfirio. Algunos de estos intelectuales tenían acceso a la corte e incluso otros como el filósofo Hierocles, pertenecían al círculo de amigos del propio emperador.
- La rivalidad entre los cristianos y la clase militar, debido al pacifismo cristiano, que había producido ciertos casos de insubordinación en el ejército en los años anteriores.
- La oposición reiterativa de los cristianos a aceptar la política religiosa del Estado y el culto imperial.

Diocleciano tardó mucho tiempo en tomar la decisión de estas persecuciones (su madre y esposa eran cristianas).La historiografía actual opta por considerar que esta medida se debiera la creciente influencia de Galerio, que debía contar con el apoyo de poderosos sectores del ejército tras sus triunfos militares contra Persia.

Esta persecución contra el cristianismo fue la de mayor duración (303-311).

El 23 de febrero del 303, en Nicomedia, se publicó el primer edicto contra los cristianos, ordenando el cierre o destrucción de los lugares de culto cristianos. Tal orden era extensiva a los objetos y libros relacionados con esta religión.

Los cristianos reconocidos no podían ocupar cargos públicos.

El segundo y tercer edicto contemplaban el encarcelamiento de aquellos cristianos que no aceptasen sacrificar públicamente a los dioses, o al menos, no reconociesen la superioridad de los dioses romanos, principalmente los considerados como cabecillas de los cristianos. Esta obligación se endureció con el cuarto edicto, en el año 304. Todo ello provocó fundamentalmente una depuración entre los funcionarios cristianos.

Aunque estas persecuciones han pasado a la historia como las más crueles contra el cristianismo y, concretamente, la historiografía de tradi-

ción cristiana ha calificado a Diocleciano como el «gran perseguidor», no fueron ni tan terribles ni tan cruentas ni tuvieron los mismos efectos en las distintas partes del Imperio. Fue más intensa en Oriente, en cambio, en muchos lugares de Occidente, apenas si tuvo trascendencia.

B. CONSTANTINO Y LA REUNIFICACIÓN DEL IMPERIO

Introducción: La abdicación de Diocleciano y su sucesión. La Segunda Tetrarquía

En el año 303 se celebraron los 20 años de gobierno de Diocleciano, con la festividad de las «*Vicennalia*», fecha que el viejo emperador debió concebir la idea de abdicación conjunta del poder con Maximiano. Ambos augustos: Diocleciano en Oriente y Maximiano en Occidente, cedían automáticamente su puesto a sus respectivos césares: Galerio y Constancio Cloro, que pasaban a la categoría de augustos, poniendo así a prueba el mecanismo sucesorio de la Tetrarquía.

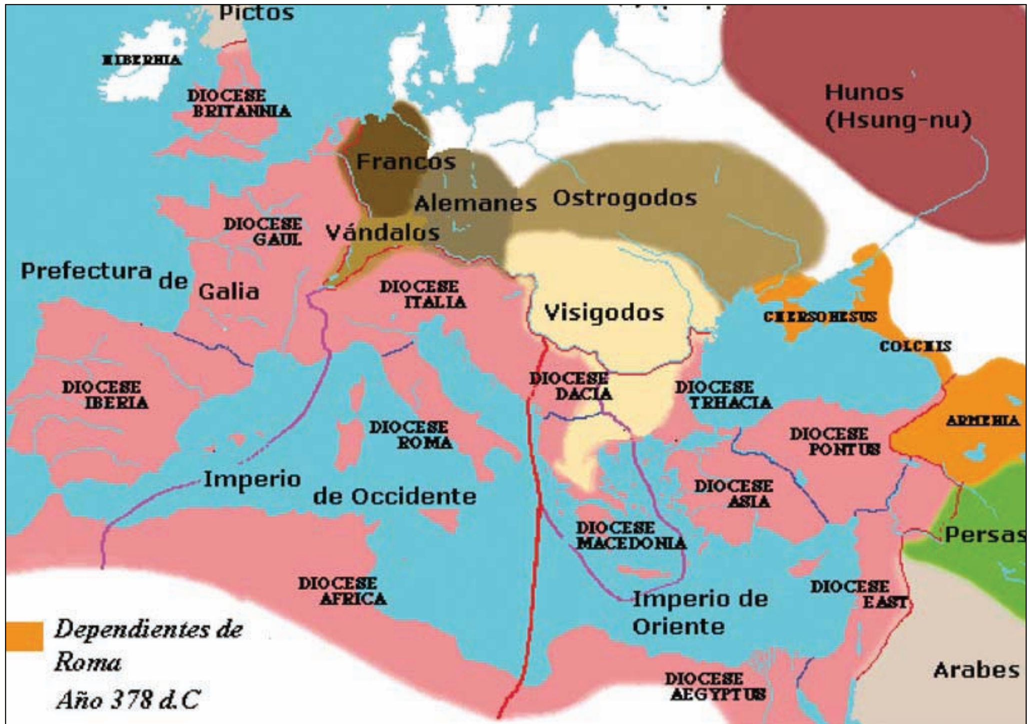
De esta forma, Galerio pasaba a ocupar una posición predominante en la llamada Segunda Tetrarquía, aunque en teoría el puesto de primer augusto (*senior*) recayó, por mayor antigüedad, a Constancio Cloro.

Tal vez Diocleciano tomara la decisión de abdicar presionado por Galerio, al que se consideraba que había adquirido un notable poder y protagonismo en el gobierno del imperio

a) 

b) 

a) Retrato de Constancio Cloro. Museo Vaticano. Roma. b) Moneda de Galerio.



Mapa 31. El Imperio Romano en el siglo IV.

De todas formas, parecía que era el momento adecuado:

- La unidad y la estabilidad del Imperio parecía haberse logrado.
- Las principales reformas administrativas estaban realizadas y con estas, la revitalización del Estado.

También había que contar con otros factores: cansancio y temor a verse superados por los *césares*, enfermedad de Diocleciano, prisas de Galerio e incompetencia de Maximiano para hacer las veces de *augusto senior*.

Simultáneamente ambos *augustos* depusieron sus poderes, en Nicomedia y Milán respectivamente.

De esta forma se intentaba conseguir sin problemas ni desórdenes el siempre difícil trance de la sucesión al poder.

Diocleciano se retiró a su residencia de Spalato en Dalmacia, cerca de Salona, su ciudad natal.

En principio parecía que el mecanismo de la Tetrarquía debía funcionar, tal y como se había planteado, pero la realidad política del momento complicó la sucesión dinástica imperial.

El heredero oriental, que era Galerio, decidió y dirigió la sucesión tetrárquica según sus propios intereses personales: nombró *césar* para la zona oriental a Maximino Daya, un joven oficial sobrino de Galerio, y para Occidente a Flavio Valerio Severo, un militar ilirio perteneciente al círculo de amigos de Galerio, posiblemente relacionado con la antigua familia de los Severos.

Quedaron fuera del sistema sucesorio tetrárquico los hijos de los antiguos tetrarcas: Constantino, hijo de Constancio Cloro y Majencio, hijo de Maximiano.

La elección de los césares no contemplaba el principio sucesorio sino las cualidades de los candidatos y su adopción.

A pesar de ello, suprimir a ambos príncipes de esta sucesión, que, prácticamente se consideraban como futuros *césares* poco antes de mayo del 305, fue una de las principales causas de la quiebra del sistema tetrárquico en los años posteriores.

Los tiempos habían cambiado. Como indica García Moreno: «En las circunstancias de principios del siglo IV, cualquier intento de resucitar la vieja ideología de los Antoninos de la elección del mejor era ya un anacronismo; máxime si un príncipe como Constantino parecía ofrecer mayores virtudes militares que alguno de los nuevos *césares*».



Moneda de Maximino Daya.

☒ La caída del sistema tetrárquico

Aunque la sucesión de la Segunda Tetrarquia era correcta, pues no se guiaba por el principio de sucesión dinástica sino de elección y adopción, planteó importantes problemas y luchas por el poder de enorme trascendencia.

Es muy probable que Diocleciano llegara a percibir la gravedad del momento pero, bien por el agotamiento de su avanzada edad o simplemente porque así lo consideró oportuno, se negó a intervenir, y permaneció alejado en su retiro de Spalato.

Estos cruciales años pueden dividirse en torno a dos grandes periodos:

1.º El primero comprendería desde la abdicación de Diocleciano y Maximiano en el 305 a la dramática muerte de Galerio, en el 311, último representante de la primera tetrarquía y uno principales protagonistas de esta etapa en su política y en sus relaciones con el cristianismo.

2.º El segundo período abarca desde el 311 al triste final de Licinio en el 324.

A partir de esta fecha, el Imperio romano quedaba de nuevo unificado bajo el poder exclusivo de Constantino como único emperador.

a) Primera etapa: 305-311

El nuevo colegio imperial estaba dominado por Galerio frente a Constancio, aunque era este último el augusto senior.

En Occidente, zona dominada por Constancio Cloro, esto produjo un malestar que se manifestó en la actuación de dos importantes personajes:

- Constantino, hijo de Constancio Cloro, que gozaba de prestigio entre las tropas de Occidente, considerado como el heredero dinástico de Constancio Cloro, a pesar de la nueva elección tetrárquica.
- Majencio hijo de Maximiano, que tenía en Italia el mismo prestigio que Constantino en las Galias, además, disfrutaba de gran popularidad entre la plebe de Roma y la guardia pretoriana. Majencio aspiraba también tener una posición ventajosa en la sucesión al poder

El 25 de julio del 306 moría en York Constancio Cloro, tras regresar victoriosamente de una expedición militar en la frontera septentrional de Bri-

tania. Su hijo Constantino, que había abandonado la corte de Nicomedia tras la abdicación de Diocleciano, fue inmediatamente proclamado *augusto* por las tropas de su padre en Britania.

Este acto significaba la ruptura total del sistema de la Tetrarquía.

Constantino afirmaría su poder en el campo civil y militar, basándose fundamentalmente en dos factores:

- El prestigio de su padre, Constancio Cloro.
- Su propia actuación al ponerse al frente de todas las provincias que gobernaba el augusto de Occidente.

Puso oficialmente fin a la persecución contra el cristianismo, restaurando a la Iglesia en su antigua posición.

Cruzó el canal de la Mancha y logró defender la frontera germánica contra una grave penetración franca.

Galerio se vio forzado reconocer a Constantino, aunque sólo como *césar* y remarcando que el nombramiento procedía de él, no de Constancio Cloro. Además, elevó al rango de *augusto* a Severo.

De momento la situación parecía restablecida y la Tetrarquía salvada en sus principios de legitimidad.

Pero se complicaron las cosas. Esta vez en Italia donde Maximiano volvió a tomar el poder como *augusto* y designar *césar* a su hijo Majencio.

En tales circunstancias el Imperio tenía tres *augustos* y tres *césares*.

Severo, que era el augusto oficial, se dirigió contra Maximiano y Majencio como usurpadores, pero sus tropas se rindieron a Maximiano.

Por su parte, Constantino, *césar* de Severo, también reconoció como *augusto* a a Maximiano y selló este pacto, desposándose con su hija Fausta.

Este matrimonio significaba el volver a crear una «familia Imperial», a la que se denominó Dinastía Hercúlea, sucesora de la encabezada por Diocleciano (Dinastía Jóvea).

Sin embargo esta nueva situación, dejaba fuera de juego a Majencio, cuya respuesta fue nombrarse a sí mismo *augusto* en Italia y a su hijo, Rómulo, *césar*.

Para resolver este conflicto, los tetrarcas se reunieron en el año 308 en Carnunto, (a unos cuarenta Km. de la actual Viena) Además, Galerio pidió ayuda a Diocleciano, retirado en el «Sacro Palacio» de Spalato, este se negó a volver al poder y ni siquiera aceptó a participar como mediador, pero forzó a Maximiano a abdicar, una vez que Constancio Cloro y Severo habían muerto.

Tras la conferencia de Carnunto la situación quedó resuelta en Oriente, con Galerio y Maximino Daya, pero en Occidente, la situación no llegó a solucionarse, por el contrario, supuso la disolución total del sistema tetrárquico y el enfrentamiento definitivo entre los tetrarcas.

b) Segunda etapa

Tras la muerte de Maximiano, Galerio y Diocleciano en el año 311 fue Constantino quien tomó la iniciativa de volver a la unidad del Imperio.

Pero para ello tenía que vencer a dos candidatos: Licinio y Majencio

El enfrentamiento final con Majencio se produjo muy cerca de Roma, en el Puente Milvio, donde el primero alcanzó una victoria decisiva sobre su enemigo, que pereció ahogado en el río Tiber.



Vista del puente Milvio sobre el rio Tiber. Roma.

Esta famosa batalla se ha considerado siempre decisiva enla historiografía por diversos motivos que confluyen en la definitiva formación del Imperio Romano, sino cristiano si en una importante relación con la Iglesia cristiana.

En primer lugar, esta batalla se producía no sólo entre dos fuerzas políticas, sino dos ideologías religiosas.

Mientras Majencio conducía su ejército invocando la divinidad pagana y tras consultar los oráculos sibilinos, Constantino portaba un signo de carácter cristiano: una especie de cruz coronada con el monograma de Cristo rodeado de una corona de laurel, emblema del cristianismo.

Tras esta decisiva victoria, Constantino y Licinio pactaron en Milán la repartición del Imperio, adoptando y reconociendo conjuntamente el Edicto de Galerio, (Edicto de Milan), en el año 313.

A partir de entonces ambos príncipes establecieron un nuevo equilibrio político, basado en una diarquía que duró más de un decenio, quedando Constantino como único *augusto* de Occidente y Licinio de Oriente.

Consolidaron el principio dinástico de sucesión al nombrar *césares* a sus respectivos hijos.

Licinio contrajo matrimonio con Constanza, hermana de Constantino.

En el 315, ambos tomaron el consulado. En ese mismo año, Constantino levantó el arco triunfal en el foro romano, conmemorando su victoria sobre Majencio.



Moneda (*Aes Folis*) con la efigie de Licinio.

14.6. La unificación del Imperio

Constantino fue recibido triunfalmente en Roma al día siguiente de su victoria sobre Majencio.

Se comportó con extremada prudencia, adaptándose a las nuevas circunstancias a la vez que imponía sus criterios políticos.

Aunque abolió todos los actos realizados por Majencio, *(Gesta Maxentii)*, Constantino tuvo el buen sentido de no perjudicar ni perseguir a los partidarios de su rival.



Retrato de Magencio procedente de Langres (Champagne). Museo del Louvre.

Mantuvo una alianza con la aristocracia senatorial romana, tal vez iniciada antes de su victoria en Puente Milvio, que habría de ser una de las constantes de su política.

Por su parte el Senado, agradecido, saludaría a Constantino como el primer y más grande *augusto*, sucesor legítimo de la Tetrarquía.

La misma propaganda imperial se refleja en el panegírico pronunciado en Tréveris en el verano u otoño del año 313 donde se insiste también en este tema.

Esta triple alianza: Senado + Constantino + Licinio fue en general beneficiosa para la estabilidad del Imperio. Licinio continuó gobernando como *augusto* de Oriente.

Sin embargo, en el otoño del 316, se produjeron diferentes confrontaciones entre ambos emperadores, hasta la batalla final, en el año 324, cerca de Adrianópolis, en las orillas del Hebro (Tracia) y en Crisópolis, en septiembre del mismo año. Licinio se rindió en Nicomedia. Esta derrota de Licinio tuvo como principal consecuencia la unidad total del Imperio bajo el poder de Constantino.

Constantino, aunque prometió a su hermana Constanza perdonar la vida de su marido, ordenó su ejecución, y la de su hijo, al año siguiente, en el 326.

Cuadro 23. EL DOMINADO TRAS LA REFORMA DE CONSTANTINO

ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS

A) Palacio: Centro de la corte y la administración del Estado.

a) Dos organismos dirigidos por los dos Praepositi:

1. *Sacrum Cubiculum* dirigido por:
Praepositus Sacri Cubículi. Jefe del personal doméstico del emperador.
Primer Miembro del Consistorio. Eunuco. Gran influencia.

2. *Sacrum Palatium* dirigido por:
Praepositus Sacri Palatii. Jefe de las cuestiones externas del Palacio.

b) Los *Prefectos del pretorio* - *Castrensis Sacri Palatii* - *Magistri Militum, Magister Praesentabilis*.

c) Cargos palaciegos - Personajes de confianza - Funcionarios.

B) Administración Central

1. *Cancillería*: Bajo la dirección del *Magister Officiorum*. Comprendía:
   - La guardia palaciega.
   - Las fábricas de armas.
   - Los *Agentes in rebus*.
   - Toda la maquinaria administrativa del Estado, incluido la del Primiciero (*Primicier Notarii*).

2. *Consistorio*: Tiene carácter consultivo a la vez Tribunal Supremo y Consejo Estado.

Competencias	Administrativas. Legislativas.
Vicepresidente	*Questor Palatinus*. Portador palabra Emperador.
Composición	*Comites*. *Clarissimi* del Senado. *Magister officiorum*. 2 *Magistri financieros*. Otros Miembros fijos: Los «*Comite Consistoriani*». Divididos en 3 clases: • *Consejeros del emperador* que asisten a todas las sesiones. • *Notarii*: toman notas de las sesiones. • *Favorito*: título excepcional. (hubo muy pocos).

3. *Los Ministerios y Servicios Centrales*
   - *Ministerios*: dirigidos por los Prefectos del Pretorio.
     – Despachos centrales: dirigidos por altos funcionarios y juristas profesionales.
     El más Importante: *Officina a Memoriae*. Donde se daba firma a todas las decisiones del Emperador.
     – Otros despachos: Officina o *Scrinia Epistularum et libellorum*.
     Al frente de cada uno de ellos un «*Magister Dispositiorum*», con rango de procónsul.

(Continúa)

Cuadro 23. (Continuación)

- *Servicios Centrales*: Eran dos ministerios de hacienda.
  a) *Comitiva rerum privatarum*: Patrimonio fundiario del emperador.
  b) *Comitiva sacrarum Largitionum*: Ingresos y pagos del Estado.

4. *Otros Organismos*
- Senado:
  – Reclutado entre hijos de senadores o funcionarios.
  – Tienen el título de *clarissimi*.
  – Deben ejercer una magistratura (PRAETURA) para acceder al Senado.
  – Designados por el emperador.
  – No tiene ni autoridad ni funciones.
  – Solamente la confirmación «teórica» de la decisión imperial.
  – El Senado de Roma ya no es más que el Consejo Municipal de la ciudad.
  – Paralelo al Senado de Constantinopla, a partir del 361, pero son diferentes:
  – **Roma**: Familias aristocráticas y paganas.
  – **Constantinopla**: Antiguos funcionarios, en relación directa con el emperador participan en el Consistorio.
- *Magistrados*: elegidos por { Consejo de los «cónsules». / «Controladores de fortunas» entre los Senatoriales. }
  – Son pretores y ecuestres.
  – Carecen de funciones propias. Solamente pagar los juegos populares.
  – El consulado es un título honorífico concedido a: los generales y a los altos funcionarios del emperador.
- *Prefecto de la Ciudad*: mantiene sus poderes.
  – Preside el Senado.
  – Responsable del orden y del avituallamiento de la ciudad.
  – Juez en última instancia en Roma y a 100 millas alrededor (por delegación del emperador).
  – Sus funciones judiciales y administrativas hacen del Prefecto de la ciudad uno de los primeros magistrados del Imperio.

C) Administración Provincial

1. Prefecturas
   - Aumentan en número.
   - Bajo el prefecto.
   - Circunscripciones bien delimitadas.
2. Diócesis
   - 12 Diócesis.
   - Bajo el vicario.
   - Comprenden 8 provincias.
3. Provincias
   - Su número oscila entre 48-104.
   - Bajo el gobernador (*Praesides*).

14.7. LAS REFORMAS DE CONSTANTINO

14.7.1. Reformas administrativas

La política interior de Constantino estuvo dirigida fundamentalmente a concluir, completar e incluso perfeccionar la obra iniciada por Diocleciano. Se mostró más como un innovador de forma que de fondo.

Constantino se consideró menos sujeto a las tradiciones romanas, lo que le permitiría una mejor adaptación a los nuevos tiempos cuyas circunstancias económicas, sociales y políticas eran fruto de la metamorfosis del Imperio tras la crisis del siglo anterior.

Además de eliminar algunos aspectos en la obra de su antecesor y realizar otros cambios fundamentales en el campo administrativo, fueron dos factores los más importantes en su tarea reformadora:

1. Aceptar el predominio del cristianismo en el campo religioso como medio ineludible para la propia transformación del Imperio. Por ello, necesitó y utilizó el apoyo de la Iglesia cristiana para sus fines.

2. La disolución de la Tetrarquía y conseguir todo el poder imperial en sus manos. Ello exigía elaborar un nuevo sistema de gobierno que a la vez que eficaz, fuese lo más adicto a su persona y dinastía.

1. Administración Central

a) El poder imperial

Constantino puede ser considerado como el fundador de la nueva monarquía imperial y de derecho divino, en la medida que el emperador era considerado como el delegado en la tierra de una divinidad única y protectora, que ya podría ser el Dios cristiano.

La imposición del absolutismo imperial de carácter teocrático, al que ya aspiraron los mismos príncipes alto imperiales sucesores directos de Augusto, encontraba así su culminación al apoyarse ideológicamente sobre una concepción religiosa indiscutiblemente monoteísta.

La política interior y las reformas internas de Constantino buscaron:

- El concepto absoluto y unitario del poder imperial delegado de la divinidad suprema, representada en la imagen del sol en múltiples símbolos oficiales.

- El principio hereditario y dinástico de este poder Imperial de origen divino, siendo definitivamente desechado el concepto tradicional romano del ideal electivo del mejor (*optimus*).

Sin embargo, como subraya W. Seston, cuando Constantino nombraba *césares* a sus hijos o familiares cercanos, confiándoles gobiernos regionales, muy posiblemente trataba de elegir al más apto como sucesor con un rango superior, aunque siempre dentro de la propia familia imperial. En tal caso tal preparación para este sistema sucesorio no pudo llevarse a cabo por su inesperada muerte.

Constantino dio aún más ostentación al ceremonial y protocolo que rodeaba la figura del emperador, dándole un carácter sagrado y fastuoso. Con él se consolida la corte imperial.

- Se reguló el turno de audiencias imperiales.

- El emperador se reviste con manto y diadema a modo de los monarcas orientales y se hace poco visible a sus súbditos

Todas estas innovaciones fueron seguidas por sus sucesores

b) Instituciones administrativas

Constantino continuó la política de Diocleciano creando:

a) Una corte basada en el Palacio Imperial.

b) Una administración cuyos principales organismos fueron el Consistorio, la Cancillería y los Servicios centrales (Central y Provincial).

c) Un nuevo patriciado fiel a su obra y preparado para sus funciones específicas civiles y militares (*Comitatus*).

a) El Palacio Imperial

Era el centro de la corte y de la administración del Estado que adquirió un desarrollo e importancia mayores que en tiempos tetrárquicos.

Su organización y funcionamiento perduraron como una de las características más notables del Imperio tardorromano

Toda la actividad imperial se canalizaba a través de dos organismos dirigidos por dos jefes o *Praepositi:*

- El *Sacrum Palatium*, para las cuestiones de tipo externo. Dirigido por el *Praepositus sacri Palatii* jefe de las cuestiones externas de Palacio.
- El *Sacrum Cubiculum* o lugar reservado al emperador. Dirigido por el *Praepositus sacri cubiculi*, jefe del personal doméstico del emperador.

El *praepositus*, origen a los prebostes medievales, llevaba un título subalterno, con tratamiento de *illustris.* Era el primer miembro del Consistorio y gozaba de un gran poder e influencia. Sin embargo era un eunuco, privado de cualquier ambición imperial.

Tras el *praepositus* se encontraba, el prefecto del pretorio, cuyo puesto se multiplicó. Su número fue variable.

Finalmente, los *Magistri Militum* (Jefes de la Milicia), especie de ministros de la guerra y de generales en jefe, de quién depende a menudo la sucesión del Emperador.

En un principio eran dos, con Constantino fueron luego hasta ocho, de los cuales uno está ligado a la persona del emperador: El *Magister praesentabilis.*

Estos cargos palaciegos adquirieron un notable poder y fueron núcleo de intrigas y desórdenes.

b) La Administración Central

Además del servicio de palacio, la organización central se basaba en tres ejes fundamentales:

1. La cancillería de carácter jurídico y ejecutivo.
2. El consistorio de carácter consultivo: Consejo de Estado y Tribunal supremo.
3. Los ministerios o servicios centrales. Estaban a cargo del patrimonio y los ingresos del Estado, dirigidos por los prefectos del pretorio.

Los dos caracteres más sobresalientes de las innovaciones constantinianas son:

- La separación total y en todos los ámbitos de los poderes civil y militar, ya iniciada por Diocleciano.
- La multiplicación de los funcionarios estatales y del aparato burocrático del Estado.

La reforma del poder político creado por Constantino se refleja en la remodelación de algunas instituciones.

1. *La cancillería*:

La cancillería se encontraba bajo la dirección teórica del cuestor del Sacro Palacio, personaje de formación jurídica o retórica, y con un gran poder gracias a su familiaridad con el emperador. El control efectivo de la cancillería a partir del 320 pasaría al maestro de los oficios (*magister officiorum*) que tenía a su mando:

- La guardia palaciega (*Scholae Palatinae*), nueva guardia imperial que sustituyó a la guardia pretoriana
- Las fábricas de armas estatales.
- Los *agentes in rebus*, funcionarios en comisión especial, a veces, verdaderos espías del Estado.
- Toda la maquinaria administrativa, tanto central como local.
- El *primicerio (primicier notarii*) o «Jefe de los notarios» que dirige a un cuerpo de taquígrafos y archiveros, centro del estado bajo imperial, perfectamente burocratizado.

2. *El consistorio:*

El consistorio imperial (*Consistorium principis)* fue un organismo de carácter consultivo creado por Constantino con individuos de libre designación del emperador.

Su vicepresidente es el *quaestor palatinus*, que es el portador de la palabra del Emperador y redactaba las leyes.

Además de cumplir las funciones del tradicional Consejo del príncipe, era también, a vez, Consejo de Estado y Tribunal Supremo. En su presencia el emperador recibía a las embajadas.

Sus competencias eran administrativas y legislativas.

Sus miembros dependían directamente del príncipe. Tenían el título de *clarissimi* (a partir del 381 d.C.).

Se les encomendaban las más altas funciones (prefectos del pretorio, de Constantinopla, consulado) y de misiones difíciles (comisión de encuestas, tribunales de excepción). Su influencia aumentó sin cesar a lo largo del Dominado.

2. Administración Provincial

Constantino mantuvo la división territorial del Imperio realizada por Diocleciano, pero administrativamente, se produjeron grandes cambios en la organización territorial. Su gran innovación fue la reforma definitiva de la prefectura del pretorio.

1. La prefectura

Las prefecturas regionales eran circunscripciones bien delimitadas, donde se agrupaban varias diócesis, que incluían un número determinado de provincias gobernadas por un prefecto regional:

- Los prefectos poseen el rango de *clarissimi*, sea cual fuese su origen social anterior.
- Carecen de todo poder y función militar, habiéndose licenciado definitivamente a la guardia pretoriana tras la derrota de Majencio.
- Poseen atribuciones de carácter civil, principalmente en materia judicial, administrativa, legislativa y fiscal:
  1) Poseen las atribuciones de juez superior de apelación, que actúa por directa delegación del emperador.
  2) Tienen responsabilidad en su sector territorial del orden público y de la administración provincial y local.
  3) Tienen capacidad de emitir edictos en lo referente a la pública administración de su zona, aunque siempre en el marco fijado por las constituciones imperiales.
  4) Tiene función de carácter fiscal y dirige la asignación y recaudación última de la *iugatio-capitatio* y la mayoría de los restantes impuestos en especie.

Esta última responsabilidad le otorgaba un puesto esencial en el Estado al permitirle controlar todo lo referente al avituallamiento del ejército y de la burocracia imperial.

2. *Las diócesis*

Entre los años 297-298 se distribuyeron las provincias del Imperio en 12 diocesis comprendiendo cada diócesis una media de ocho provincias. A partir del 314, Constantino consolidó definitivamente la organización diocesana.

La más pequeña, Bretaña, comprendía 4 y la mayor, Oriente, 18, gobernadas por altos funcionarios ecuestres o *vicarios*, a las órdenes directas del emperador.

Sin embargo, Constantino pudo situar eventualmente al mando de una diócesis en sustitución de un vicario a un miembro de su comitiva: un conde investido de poderes especiales y superiores, incluso por encima de los poderes normales de un vicario. Pero estos *comites* serían nombrados solamente ante exigencias concretas.

Funciones del vicario.

- Controlan y supervisan a los gobernadores.
- Reparten los impuestos de la diócesis.
- Intervienen en materia militar, sobre todo en la fortificación y mantenimiento del *limes*.
- Juzgan en apelación las causas privadas, y los procesos administrativos y municipales, pudiéndose apelar contra sus decisiones solo ante el emperador.

3. *Las provincias*

No introdujo grandes cambios en la organización provincial. Sin embargo, los *praesides*, que fueron los gobernadores de rango ecuestre más predominantes en el periodo de Diocleciano, quedaron relegados a gobernadores de provincias menores, con categoría de *clarissimi y* con rango consular o proconsular.

Gracias a un importante documento histórico denominado *La Lista de Verona*, (cuya fecha e interpretación son discutidas), los nombres de estos

gobernadores son conocidos. Su número oscilaba entre 48 a 104 aproximadamente. Estos gobernadores carecían de funciones militares.

Las ciudades perdieron su autonomía, aunque el emperador recomendó respetar sus antiguos privilegios y sus decuriones estuvieron sometidos a numerosas presiones y deberes.

14.7.2. Los cambios sociales

El nuevo patriciado: el *Comitatus*

Constantino creó una nueva aristocracia de servicio, eliminando la anterior distinción entre carreras ecuestres y senatoriales, ya que estas habían perdido su significado tras los cambios del siglo III y las reformas administrativas de Diocleciano.

La arcaica y prestigiosa denominación de patricio o en vez de ser un título hereditario pasó a convertirse en la distinción honorífica mayor otorgada por el emperador a título exclusivamente personal a ciertos funcionarios y generales, con independencia de su origen familiar. Surgen otros títulos como el *comes*:

El Comitatus

En la reforma institucional y administrativa de Constantino la figura del *comes* ocupó una posición de primer plano.

Eran personajes de confianza a los que confiaba funciones excepcionales: Reagrupación de servicios administrativos, envío a provincias como supervisores. Constituyen una especie de consejo privado.

Los *comites* ejercían funciones tanto en la administración central como diocesana y provincial. Su órgano principal era el consistorio.

Después el título se devaluó y se convirtió en un simple título honorífico o reducido a ciertas funciones y clases según su categoría.

Se jerarquizaron en tres órdenes y el título de *comes* alcanzó un nuevo valor.

a) Los que formaban parte de la Comitiva Palatina *(comes intra palatium* o *comes intra consistorium.*

b) Un título honorífico que solía concederse a funcionarios y oficiales del ejército ya retirados.

c) El título condal que capacitaba para ejercer funciones de gobierno, central o diocesano y se confería tanto a civiles como militares.

En la época siguiente, mientras que se extendía el uso del título condal, comenzó a descender su rango.

14.7.3. Reforma militar

Constantino habría llevado a sus últimas consecuencias las reformas militares emprendidas con anterioridad por Galieno y Diocleciano.

A Constantino se debe la creación definitiva de un gran ejército de campaña o maniobra, que pasó a una situación de privilegio y máxima importancia, (bien pagado y considerado), en comparación con el estacionado en las fronteras.

a) Los *comitatenses*:

Era un conjunto de legiones y tropas auxiliares de caballería e infantería, formados por bárbaros (germanos, galos y celtas principalmente). Se encuentran por vez primera documentados en el año 325.

Eran dirigidos por 2 generales:

- *Magister peditum*: Infantería.
- *Magister equitum*: Caballería.

Ambos estaban bajo las órdenes directas del emperador.

b) *Las tropas de guardia en las fronteras* (también infantería y caballería) estaban organizadas en legiones de mil hombres y en cohortes y *vexillationes* de quinientos hombres.

Se encontraban estacionadas en las posiciones más retiradas de las fronteras, (asentamientos y plazas fuertes *(castella*).

Su mando se encomendaba a los *duces* u otros oficiales de menor rango.

c) *Las tropas que formaban la guardia personal y directa del emperador:*

- Las tropas de parada (*scholae palatinae*).

- Los *protectores domestici*. Son tropas de élite, entre las que había un gran número de germanos teniendo cada uno una política autónoma y recursos financieros propios.

Sus oficiales tenían fama por su alta preparación, de entre ellos se reclutaban los mejores generales tardorromanos.

14.7.4. Reforma legislativa

Las innovaciones y reformas de Constantino exigieron una actividad legislativa que las consolidara.

Dos aspectos de la sociedad bajo imperial son contemplados con gran interés en la legislación constantiniana:

La legislación de derecho privado

En ella aparece la influencia del cristianismo y tal vez las exigencias de la Iglesia a la sociedad bajo imperial.

- Esta legislación tiene un carácter moralizante como se desprende de la regulación del concubinato y de los derechos de los hijos ilegítimos.
- Presenta diversas restricciones en las segundas nupcias o del divorcio.
- Tiende a separar, distanciar y dividir sistemáticamente las distintas clases sociales: Se prohibió el matrimonio entre nobles y personas de baja condición.
- Se contempla la institución de la manumisión ante el obispo, como forma privilegiada con respecto a los otros sistemas tradicionales de manumisión.

Legalización de la desaparición de la esclavitud

Durante mucho tiempo hubo un confusionismo en las fuentes históricas con respecto a este término.

Aunque se aceptaba el concepto, cada vez más extendido, de que todos los hombres son *conservi*, dentro de ellos existían categorías entre siervos, libertos y colonos, dándose la situación de que el esclavo desapareció pero los colonos pasaron a confundirse con los esclavos (*servi*).

- Los colonos que se hallaban ligados a la tierra, eran denominados *conservi terrae*
- El concepto de *servus* tenía un doble sentido y se podía referir indistintamente al *servus* en el aspecto romano clásico y al *conservus terrae*, precedente del siervo de la gleba de épocas posteriores. En tal sentido, la época de Constantino preludia aspectos de la futura Edad Media.

14.7.5. Reformas económicas

La transformación económica de la época constantiniana se basó en dos aspectos fundamentales:

1. **La emisión de una nueva moneda de oro** a la que se le dio el nombre de *solidus aureus* que logró establecer la paridad entre el precio del metal del mercado y el de las monedas acuñadas, logrando mantener este peso y patrón durante varios siglos.

Se trataba de salvar la unidad de oro, pero continuando con el sistema tripartito tradicional romano (oro, plata, bronce).

Por ello, se continuaron emitiendo monedas de plata y su valor se fijó en base al oro.

La moneda divisional de bronce quedó depreciada.

De este modo, aunque se conservara el sistema monetario tradicional romano de índole tripartito, lo que realmente valía era el oro, reconociéndose con estas medidas el fracaso del sistema tradicional romano a causa del carácter de fluctuación de la moneda y la existencia de una economía de tipo natural.



Moneda de oro con la efigie de Constantino I,
emitida tras su reforma monetaria y fiscal.

2. **Reforma fiscal**. El Estado procuraba que los pagos de tributo se hicieran en especie y con una valoración baja a fin de que estas percepciones no se vieran sujetas a la devaluación.

- Prosiguió la práctica de la *iugatio-capitatio* y se impusieron nuevos gravámenes.

  Se adoptó nuevos sistemas como el sistema de la *adaeratio* por la que fijaba los impuestos y la regulación de las percepciones tributarias según el precio del oro.

- Los senadores, comerciantes y curiales, pagaban una tributación diferente, de cuantía variable según sus propiedades y riqueza.
- Los ciudadanos municipales que dejaran sus tierras sin cultivar (*agri deserti*) debían pagar un gravamen especial.
- El pequeño propietario tenía que entregar sus contribuciones en oro. Acabó dependiendo de los contribuyentes mayores que imponían sus condiciones y se adueñaban de sus pocas posesiones y hasta de sus personas.

Las tremendas exigencias fiscales por un lado y las presiones y abusos de los grandes *potentiores* por otro, tuvieron nefastas repercusiones en la sociedad, donde las diferencias entre ricos y pobres se hizo cada vez más ostensible:

Las principales secuelas fueron:

- La huida de la población al campo con el abandono de las ciudades y su decadencia.
- La huida de los colonos de la presión de sus patronos y de los grandes propietarios.
- En consecuencia, se buscó la sujeción de la mano de obra en el campo y en las ciudades. Su impedimento fue contemplado por la ley.
- Los oficios, los trabajos, el ejército y hasta la condición de curial se hizo hereditaria y vigilada.
- Esta situación contrastaba con la inmunidad de ciertos sectores privilegiados entre los que se encontraba el clero y miembros de la jerarquía de la Iglesia cristiana cada vez más protegida por el Estado romano.

14.8. La fundación de Constantinopla

Poco tiempo después de su victoria sobre Licinio, Constantino habría decidido fundar una nueva ciudad que llevase a su nombre eligiendo de la antigua colonia griega de Bizancio, a la entrada del Bósforo y sobre el mar de Mármara, en el Cuerno de oro. Buscaba dotar al Imperio de una doble capitalidad:

a) La religiosa, con sede en Roma.

b) La política, con sede en Constantinopla.

Constantinopla

Constantinopla en la intención de su fundador habría de ser una nueva o segunda Roma pero realizada según sus propias convicciones y criterios ideológicos. La elección de esta ciudad como nueva capital del Imperio serviría por si sola para demostrar la genialidad de Constantino como gobernante.

Desde su fundación se constató las ventajas que esta nueva capital ofrecía para la pervivencia del Imperio frente a la decadencia del Occidente.

1. Geográficas y estratégicas

Constantinopla está ubicada sobre una península en forma de triángulo, situada en la orilla occidental del Bósforo, en el límite de dos continentes: Europa y Asia, separados ambos por un bellísimo brazo de mar, Mar de Mármara y el estuario de un río: El cuerno de Oro, de unos dos Km. de anchura

Sus condiciones tanto geográficas de situación como de defensa eran óptimas.

La ciudad sólo era accesible por la parte europea que desde su misma fundación fue fortificada por el propio Constantino con una muralla. En época de Teodosio II, se construyó una nueva muralla al oeste de la anterior



Maqueta de Constantinopla romana.



Mapa 32. Planimetría de Constantinopla.

con sistema de fosos, torres de defensa y línea defensiva. Completada en época de Anastasio en la denominada «muralla larga», unía el mar de Mármara o con el mar Negro. Esta gran obra de ingeniería militar fue la gran defensa de Constantinopla que permaneció hasta la caída del Imperio Bizantino.

2. *Políticas*

La nueva ciudad recibió una configuración topográfica y administrativa que en todo recordaba a la de la vieja capital.

Su territorio y su población recibieron también beneficios fiscales: el *ius italicus* y distribuciones gratuitas de alimentos.

Tal acción no era privativa de Constantino ya que existían antecedentes anteriores como la ciudad de Adrianópolis, fundada por el emperador Adriano, recibiendo sus habitantes los mismos privilegios que los de Roma, incluidos los repartos de *congiaria*.

También creó un segundo Senado y una administración autónoma.

El Palacio Imperial y su administración fueron edificados según las exigencias y necesidades del Estado constantiniano.

Aunque los trabajos de construcción de la ciudad continuaron hasta el año 336, la ciudad sería oficialmente consagrada el once de mayo del 330: conmemoración del *dies natalis* de un reciente mártir local, San Mocio.

3. Religiosas

Según la historiografía antigua cristiana, había sido el propio Dios quien había inspirado a Constantino a fundar la ciudad y consagrarla como su capital.

Si Roma era la gran capital del antiguo paganismo, Constantinopla fue oficialmente una ciudad cristiana, dedicada «al Dios de los mártires» (Eusebio, *Vita Constantini*, 3, 48,2).

Los antiguos valores paganos, tanto religiosos como culturales fueron relegados a otro contexto que les privaba de todo su trascendental significado religioso, social y político.

La ciudad se llenaría de edificios y de un arte ornamental de plena significación cristiana en contraste al carácter y la tradición pagana de Roma.

4. Comerciales

El eje económico y estratégico del Imperio también había cambiado. Ya no era el Mediterráneo *(Mare Nostrum)* el centro del mismo sino que se desplazó hacia Oriente, hacia la gran ruta que partía del mar del Norte y discurría por Europa central, atravesaba el Bósforo y llegaba a Antioquía.

En esta ruta la vieja Bizancio ocupaba una posición excelente: próxima a fronteras fundamentales del Imperio y magníficamente comunicada por rutas terrestres y marítimas con los centros neurálgicos del Oriente: Asia Menor y Egipto.

Constantinopla fue el gran puerto comercial que se comunicaba con tres importantes vías de comercio marítimo:

La primera servía de penetración hacia Armenia, el Caúcaso y Mesopotamia.

La segunda, pasaba por la península de Crimea y penetraba en el Mar negro hacia las estepas las llanuras de Ucrania, relacionándose con los pueblos nómadas y Oriente.

La tercera se dirigía hacia Occidente, relacionándose con el Egeo, Egipto y norte de África, pasando a las tradicionales rutas mediterráneas.

Constantinopla también era un importante centro de cuatro vías terrestres:

- La primera se dirigía al oeste, ramificándose en varias vías, que se dirigían hacia el Danubio y a los puertos de la orilla occidental del Mar Negro como Odesa y Constancia.
- La segunda a través de Adrianópolis, pasaba por Sárdica (actual Sofía) hacia el Este.
- Otra ruta se dirigía hacia Oriente a través de la península de Anatolia y se dividía en dos caminos. Uno se dirigía hacia Siria. Otro hacia el golfo Pérsico y allí se conectaba con las rutas hacia la India.
- La última enlazaba con Tesalónica en la península Balcánica y por la costa Adriática se dirigía hacia Occidente.

Constantinopla pronto se convirtió en un gran centro urbano, rico y cosmopolita, centro de comercio, actividad artesanal y de vida cultural y religiosa.

La Historia daría la razón a Constantino; con la fundación de Constantinopla se puede decir que se iniciaba otro periodo que prolongaba al Antiguo Imperio Romano: El Imperio bizantino.

Sin embargo, Constantino actuaría con prudencia y cautela, La antigua Roma no perdía ningún privilegio tradicional, y la igualación completa de ambas Romas no sería sino obra de Constancio II

14.9. La política religiosa de Constantino

Después de la batalla de Puente Milvio, Constantino y Licinio, reunidos en Milán, acordaron aceptar en edicto de Galerio en el año 313 por el que se decidía la libertad de culto en todo el Imperio y se restituía a la Iglesia cristiana los bienes confiscados.

Pero mientras Licinio, poco después del Edicto de Milán, se fue decantando como un emperador tradicional e incluso, adoptando una postura hostil frente a los cristianos, nada más entrar en Roma, en el 312, Constantino ya habría adoptado medidas favorables a esta religión: fin de toda persecución y devolución de los bienes incautados y concediendo privilegios a su clero.

A partir de entonces, Constantino, realizó una prudente distinción entre su religión personal y la del Estado.

- Se respetó lo fundamental de las manifestaciones públicas paganas.
- En la propaganda oficial del Estado, (monedas, inscripciones, status etc.) se aceptó un lenguaje ambiguo que reforzase aquellos elementos ideológicos que pudiesen ser comunes: a una divinidad suprema y universal, tendencia ya iniciada con Aureliano, en el culto oficial al *Sol Invictus*.

Tal vez Constantino consideraba que sus victorias las había logrado gracias a la ayuda divina tanto en la figura del *Sol Invictus* como la cruz, símbolo de los cristianos, adoptando un poder de cariz universalista como reflejo de la protección y de la ayuda de una Divinidad también universal.

Por otra parte, el cristianismo, que estaba llegando a la cumbre de de su poder político, adoptó elementos del culto al Sol Invictus como:

a) La acepción del domingo como día del Señor, de manera que la *dies dominica* es el antiguo *dies Solis*, abandonando la Iglesia por completo toda relación con el *sabath* judío, quedando esta transformación clara desde un punto de vista filológico en vocablos para designar nuestro domingo como el inglés *sunday* o el alemán *sonntag*.

b) El *dies natalis Solis*, pasaba a considerarse como la fiesta de la natividad del Señor, en torno al solsticio de invierno.

Esta situación ambigua por parte de Constantino duró unos diez años hasta la batalla de Adrianópolis en 323, en la que, derrotado Licinio, quedó como único emperador. A partir de entonces, Constantino se presentó como defensor del cristianismo, empleando no sólo las armas sino también la propaganda ideológica que dio excelentes resultados entre los cristianos de Oriente como el libertador de su Iglesia.

Se ha discutido mucho el problema de los orígenes y raíces de la posible conversión de Constantino al cristianismo.

Parece probable que la principal inquietud de Constantino ya iniciada anteriormente, fuera la búsqueda por saber cuál era la verdadera divinidad suprema, al que de una manera intuitiva e ignota había podido también dar culto su padre Constancio y al que, tras la victoria del puente Milvio, Constantino parece aceptar como tal al Dios de los cristianos, decidiendo actuar políticamente en consecuencia. Otro problema es que en octubre del 312, Constantino se convirtiera al cristianismo de una forma un tanto práctica, desconociendo en gran medida sus realidades y doctrina.

Fuera conversión sincera o medida política la conducta de Constantino, lo cierto es que su protección al cristianismo tuvo una gran trascendencia desde la perspectiva histórica al conceder a dicha religión un importante protagonismo como su inclusión en el Estado y en la vida social.

El cristianismo fue a adoptado como factor decisivo e indispensable para la unidad del Imperio para lo que apoyaría políticamente la decisión episcopal adoptada en el Concilio de Arles en el 314.

Entre los años 316 al 320, seguiría la constante política de Constantino en favor de la iglesia a la que concede numerosos beneficios:

1) Exención de cargas fiscales. Concedió a la Iglesia la capacidad de recibir legados, lo que se halla en contradicción con la legislación anterior que consideraba al Estado romano como la única entidad pública que podía recibirlos.

   Con estas disposiciones se iniciaba el camino para reconocer a la iglesia como entidad jurídico-económica con los medios necesarios para su labor caritativa, obteniendo unas vías de financiación diferentes de las estatales.

2) Se permitió que los cristianos iniciaran su propia organización y ordenamiento jurídico distinto del Estado, lo que supuso que se crearan unas estructuras eclesiales paralelas.

Todos estos privilegios y concesiones, multiplicados a partir de los últimos años del gobierno constantiniano y en sus sucesores, proporcionaron un gran poder a la Iglesia cristiana.

Fuera toda discusión y calificación sobre esta conducta y línea política de Constantino, sin duda, puso las bases del futuro *Imperium romanum christianum*.

Las grandes herejías

Donatismo

Ante la política constantiniana y la situación de la Iglesia, tuvo lugar una reacción rigorista en el norte de África, capitaneada por Donato, obispo de Cartago, que consideraba que el Estado y la iglesia no debieran estar vinculados.

Este movimiento rigorista, llamado donatismo, exageraba el rigor de las exigencias morales y declaraba que la santidad sólo se encuentra en aquellas personas libres de pecado miembros de la Iglesia.

También declaraba no válidos los sacramentos administrados por sacerdotes pecadores y volvían a bautizar a los que se unían a ellos.

Esta herejía permaneció durante un siglo en el norte de África. Ni los esfuerzos de Constantino ni los de sus sucesores ni la labor de Optato de Mileve ni San Agustín pudieron con ella; sólo por las divisiones internas de la secta y la dominación de los bárbaros lograron que fuera debilitándose paulatinamente.

En 316, Ceciliano, obispo de Cartago, recibió la ayuda política y económica de Constantino muy influenciado por el hispano Osio de Córdoba, para poder combatir el donatismo.

Además de perseguir a estos herejes, se decretó la confiscación de sus bienes de los donatistas.

A pesar de que el movimiento había sido oficialmente aplastado, en el norte de África los donatistas que sobrevivieron a esta persecución, adoptaron un *modus vivendi* muy peculiar, recibiendo los nombres que haría alusión al mismo y a su carácter rural, como *agnostici* (los que luchan) o *circuncelliones*, término que literalmente quiere decir «los que andan en derredor de las ciudades», identificados igualmente con los denominados por los romanos como *banditi* o *latrones*, designaciones empleadas en toda la Historia de Roma para nombrar desde la oficialidad del poder público a estos grupos de marginados que se lanzaban a una rebelión con tácticas de guerrilla rural. Estos *agnostici* o *circumcelliones* suponían:

- Un peligro para los ciudadanos y para los latifundistas.
- El desarrollo del cristianismo en los ambientes rurales, aunque esto se hiciera de manera marginal y herética con respecto a la Iglesia oficial, que tenía una proyección exclusivamente circunscrita al medio urbano.
- La disyuntiva Iglesia rural-Iglesia urbana, lo que dentro de la primera se aprecia en:
  - —La existencia de santuarios rupestres, que recogen elementos rituales, y hasta mágicos, que llegan a remontarse en algunos casos hasta la prehistoria.
  - —La presencia del monacato, mucho más vinculado a la Iglesia rural que a la urbana.

El arrianismo y el Concilio de Nicea

También surgió por esta época el arrianismo, cuya doctrina se centraba en aspectos puramente dogmáticos y que presentaba un carácter tan urbano como la ortodoxia, desarrollándose en Oriente, por lo que no resulta extraño que Constantino se inclinara por sus críticos que eran en su gran mayoría occidentales.

El arrianismo rechazaba la Trinidad. Sólo aceptaba una única divinidad. Esta situación trató de ser solventada en el concilio de Nicea (325), convocado por Constantino, quien de este modo sentaba el precedente de que fueran los emperadores quienes convocaran las asambleas conciliares, continuando esta tradición los emperadores del Sacro Imperio. (Así Segismundo convocó el concilio de Basilea y Carlos V, el de Trento).

En este concilio de Nicea tuvo una enorme importancia la definición de la divinidad y se dejó claro el concepto Trinidad, resaltando, al mismo tiempo el de una única entidad divina. Para ello se empleó el término griego *homoiousos* o el latino *consustancialis* («consustancial»), que afectaba al concepto de esencia divina.

En esta reunión conciliar se decidió igualmente el concepto de *episcopatus unus et indivisus*, por el que la Iglesia se establecía también como un poder de tipo monárquico, que tendría su ejemplo y contrapartida en el poder uno e indiviso del emperador. Así, Eusebio de Cesarea denominó a la persona imperial *ho epískopos ton éktos* («el obispo de los de fuera»).

Tras este concilio de Nicea, Constantino consolidó su política religiosa favoreciendo al cristianismo con los siguientes puntos:

1) Se declaraba el patronazgo del Dios cristiano sobre el emperador del que dependía la felicidad de todos sus súbditos.
2) Se ponía fin de una vez por todas a las persecuciones.
3) Un edicto ordenaba la devolución de sus bienes a los antiguos propietarios cristianos, la reconstrucción de las iglesias y la edificación de otras nuevas.

14.10. POLÍTICA EXTERIOR

Constantino tuvo que ocuparse a la vez de tres grandes frentes o focos de tensión y peligros exteriores: el Rin, el Danubio y la frontera oriental con los sasánidas.

1. Rhin

Constantino combatió contra francos y alamanes logrando allí sus primeros éxitos, pero tuvo que abandonar la Galia entre los años 315 y 316, no regresando nunca más.

Posteriormente envió a su hijo, el *césa*r Crispo para consolidar esta zona del *limes,* el cual obtuvo una importante victoria en el 320, victoria que sería confirmada en el año 328 cuando Constantino II fijó su residencia en Tréveris, y obtuvo también éxitos militares contra los alamanes.

En general, puede decirse que la época constantiniana fueron años de paz y seguridad en el frente renano, que se traducía en una nueva prosperidad económica de la zona, repuesta de las convulsiones de tiempos finales de la Anarquía Militar, beneficiada por la presencia de una corte y un ejército permanente en la frontera.

2. Danubio

Son poco conocidas las guerras en este frente contra godos y sármatas. Aunque hubo luchas entre los años 322-23, en el 334 admitieron su sometimiento al Estado romano, asentándose en tierras fronterizas para su cultivo y defensa, los llamados *limitanei,* a unos 300.000 sármatas y vándalos derrotados estos últimos por los godos en el Danubio.

Desde el año 332 se inició el proceso de sedentarización de los godos del bajo Danubio, en la antigua Dacia de Trajano, y comenzó su cristianización por el Obispo arriano Urfila, de origen godo.

3. Persia

La subida al trono de Sapor II (309-379) supuso el fin al período de paz y tranquilidad que duraba desde el año 297 invadiendo los sasánidas en el año 334 Armenia y deponiendo al rey Tiram, amigo de los romanos. Constantino para centralizar su lucha contra ellos, creó el cargo de *conde de Oriente*, adquiriendo las características de una cruzada para ayudar a los cristianos sorprendiéndole la muerte en vísperas de la guerra.

De esta forma, Constantino, dejaba el problema sasánida sin resolver para sus sucesores.

También tuvo que hacer frente a algunos problemas en Oriente, levantamientos e insurrecciones de índole local, como los sucesos de año 333, provocados por los motines de los judíos en Palestina y el levantamiento de Chipre, donde un cabecilla rebelde se proclamó emperador.

14.11. El problema sucesorio

Los últimos años transcurridos hasta su muerte, Constantino, pudo ocuparlos en problemas de política exterior y de relaciones con la Iglesia cristiana.

Sus últimas reformas administrativas darían forma definitiva al Estado tardorromano.

Sin embargo, la muerte le sorprendería sin haber dejado resuelto de forma definitiva el problema de su sucesión.

Los herederos de Constantino eran sus hijos Constantino, Constancio y Constante, más su sobrino, el *césar* Dalmacio el Joven. Entre ellos, en torno al año 333, se decidió el reparto del Imperio:

- Constantino el Joven, que residía en Tréveris, recibiría Galia, Britania y España.
- Constancio, que residía en Antioquia: Egipto y Asia.
- Constante, que probablemente residiera en Milán, recibió Italia y Panonia

- Dalmacio recibió las diócesis de Mesia y Tracia.

Muy posiblemente, las diócesis de África quedaron fuera, momentáneamente del reparto.

Todos estos nombramientos solían estar sellados por lazos y pactos matrimoniales: El *césar* Constancio contraería matrimonio con una hija de su tío Julio Constancio; mientras que una hija de Constantino, Constancia, hacía otro tanto con Hanibaliano, el otro hijo de Flavio Dalmacio.

Constantino, este gran político y estadista, tal vez el último gran emperador de Roma, moría en Nicomedia el 22 de mayo del 337. Poco antes de fallecer Constantino recibía el bautismo cristiano de manos del obispo arriano Eusebio de Nicomedia.



Cabeza colosal atribuida a Constantino I. Palacio de los Conservadores (Palazzo dei Conservatori). Roma.

Los sucesores de Constantino

Introducción. Caracteres generales

En esta etapa histórica el Dominado experimentó un notable proceso que repercutió en la sociedad y en la cultura mediterránea, por ello, podría ser calificada como el 3.º periodo de la Antigüedad Tardía, tras la evolución que supuso el gobierno de Diocleciano y de Constantino. A su vez, este periodo se puede descomponer en tres fases sucesivas.

1.ª *Dinastía Constantiniana* (337-363). Periodo de tiempo clave en la configuración de la monarquía tardorromana y cuyos principales representantes son las figuras tan discutidas de Constancio II y Juliano el Apóstata.

El poder imperial consolidó unos caracteres que se mantuvieron en el Imperio Bizantino y se confirmó una íntima interdependencia entre la Iglesia y el Imperio.

2.ª *Dinastía Valentiniana* (363-383), que sucedieron a los emperadores de la dinastía Constantiniana, continuada por Teodosio I (383-395). Este último y el fundador de la dinastía, Valentiniano (363-375) son las figuras dominantes.

Dinastía fundada por soldados de profesión, pero con estrechas relaciones con los otros grupos dirigentes del Estado, fueron capaces de regir los destinos del Imperio hasta mediados de la siguiente centuria.

Presentan todos estos nombres una similitud fonética que indica no sólo un deseo de honrar al gentilicio sino también toda una filosofía del poder.

3.º *Dinastía Teodosiana* (424-455). Su final en Occidente con la muerte de Valentiniano III ha sido calificada por los contemporáneos como el final de una época iniciada por Constantino y consolidada por Teodosio I como fundador el Imperio Romano Cristiano.

Los caracteres fundamentales de esta etapa son:

a) Consolidación del Imperio Romano cristiano.

b) Simbiosis cada vez mayor entre Estado-Iglesia.

Claros ejemplos de ello son el edicto de Tesalónica de Teodosio o la actitud en Egipto del prefecto del pretorio Materno Cinegio.

Resaltan en este proceso de cristianización del Imperio los siguientes puntos:

- De la libertad teórica de todos los cultos dada por Constantino I se pasó a constituir al cristianismo como religión oficial, adoptada incluso por los emperadores como religión personal suya, según la tendencia en la Antigüedad de aunar, al menos en el plano religioso, la religión del monarca y del Estado, es decir, todo beneficio y protección de la divinidad se proyectan sobre el Imperio por intermedio del emperador.
- Se cristianizó la significación de *Roma Aeterna*, propaganda tan querida por los emperadores y cuyo mejor representante sería el hispano Prudencio.

Cuadro 24. DINASTÍAS CONSTANTINIANA Y VALENTINIANA

DINASTÍA CONSTANTINIANA

Cronología: 337-363

Occidente		**Oriente**
Constantino II *Augustus Maximus*	Constante	Constancio
FE NICENA	FE NICENA	FE ARRIANA
Muere en 340	Sucede a Constantino II	
	Muere en 348 →	Único Augusto: Impone la Fe arriana Completa la reforma constantiniana

1. Refuerza el Poder Imperial.
2. Jerarquización del funcionariado.
3. Estructura de la administración: Funcionarios y Títulos.
4. Economía: aumentan las cargas fiscales.
5. Reforma monetaria: Nueva moneda de vellón (*Nummus Centeionalis*).

DINASTÍA VALENTINIANA

Cronología: 363-383

Joviano (363-363) Muere sin sucesión.
Valentiniano ((364-375) Asocia a → Valente (364-378)

Primera Partitio Imperii

Valentiniano II (375-392)	Graciano. Asocia al poder a Teodosio (378-383)

Graves problemas del Imperio. Afrontan:
- Crisis municipal.
- Crisis económica (Problemas de fiscalidad e inflación).
- La cuestión religiosa (arrianismo).
- Sublevaciones internas (Máximo).
- Sublevaciones de los pueblos godos (Frontera Danubiana: Batalla de Adrianópolis).
- Primera Incursión de los hunos, año 377.
- Corrupción en la aristocracia y el ejército.

La consolidación de la cristianización del Estado y el Imperio no fue lineal. Una interrupción en esta evolución fue el paréntesis del gobierno de Juliano el Apóstata (361-363). Sin embargo, se cumplió el vaticinio de Atanasio de Alejandría: «Fue una pequeña nube que pasa rápidamente».

- Durante esta última etapa del Imperio los emperadores se vieron obligados a equilibrar las fuerzas existentes cercanas al poder: la aristocracia militar y la burocrática. Los emperadores tuvieron que mostrar su capacidad de dominio sobre ambas fuerzas o, también, estrechar sus relaciones con el tercer poder del Imperio representado en la tradicional aristocracia terrateniente senatorial. Inclusive se podría añadir la de los dirigentes bárbaros vecinos del Imperio.
- Finalmente, se sumaría otra última cuestión: La separación de pacto entre las dos partes del Imperio, Oriente y Occidente, que no se haría efectiva hasta la muerte de Teodosio I. Ya en el año 363 ambas partes tuvieron gobiernos distantes y, a veces, hostiles salvo cortos espacios de tiempo.

  Teodosio dejó el Imperio dividido al Oriente a su hijo Arcadio, bajo la tutela del gran burócrata el prefecto Rufino, a Occidente Honorio vigilado con el general de origen bárbaro Estilicón.

La Dinastía Constantiniana (337-363)

La repentina muerte de Constantino en el año 337, se produjo sin haber resuelto totalmente el problema sucesorio. Constantino quería imponer la vía dinástica con un inestable reparto territorial del gobierno del Imperio entre sus tres hijos Constantino II, Constancio y Constante, además de Dalmacio y Hanibaliano. La rivalidad existente entre estos príncipes, todos sucesores de Constancio Cloro, darían lugar a intrigas cortesanas, más parecidas a las medievales que a las que se produjeron en el seno de la dinastía Julio-Claudia.

Durante tres meses hubo una lucha fraticida entre los herederos de Constantino I, terminando en un motín militar en Constantinopla, tal vez a instigación de Constancio, que tuvo como terrible consecuencia el asesinato de casi toda la familia imperial.Sólo escaparían de una muerte violenta los dos jóvenes hijos de Julio Constancio, nietos de Constancio Cloro, Galo y Juliano.

Tras la eliminación de Dalmacio y Hanibaliano, el nueve de septiembre del 337, los hijos de Constantino mantuvieron una conferencia en Viminacio, en Mesia, en la que decidieron repartirse solos el gobierno del Imperio, tomando el título de *augusto*.

Según el acuerdo alcanzado en Viminacio, Constantino II gobernaría las diócesis occidentales y Constancio II, las orientales participando además, Constante.

Constantino II

El mayor de los hermanos y el más poderoso era Constantino II, quien dominaba la parte occidental del Imperio, (*pars occidentalis*), pues, aunque Constante gobernaba sobre algunas zonas del Occidente, por su juventud, su situación era la de un pupilo con respecto a Constantino II. También Constancio II había aceptado la «tutela» de su hermano mayor.

Ello queda reflejado en los diferentes títulos imperiales atribuidos a cada uno en las inscripciones: *Maximus* para Constantino II, *Victor* para Constancio y Constante.

Cada uno de ellos, con el título de *augusto* tenía su prefectura del pretorio.

Los problemas y la rivalidad entre los hermanos referentes a la administración y el orden político, se complicaban con el religioso. En Occidente, Constantino II se confesaba fiel a la fe nicena por contraposición a su hermano Constancio II.



Moneda con la efigie de Constantino II.

Finalmente se enfrentaron. Constante obtuvo en la primavera del año 340 una victoria definitiva sobre su hermano Constantino en Aquileya, pereciendo este último en el combate. A partir de entonces, Constante gobernó como único *augusto* en todo el Occidente.



Moneda con la efigie de Constante.

Constante

Constante era también fiel al símbolo de Nicea. Constancio II y Constante acordaron iniciar las persecuciones en toda regla contra los paganos.

Ambos *augustos* colaboraron de acuerdo en otras empresas, como la creación en Constantinopla de un Senado homólogo al romano.

Este príncipe, educado al igual que sus hermanos como celoso cristiano, se mostraría muy pronto un fanático en asuntos de religión. Posiblemente influenciado por Maximino, obispo de Tréveris y un fiel amigo y defensor de Atanasio, y otros filósofos cristianizados. Dictó un paquete de leyes muy severas, algunas podían ser calificadas de cierta crueldad, contra la celebración de los actos de culto de los judíos y paganos.

El donatismo, además de un problema religioso, había terminado en un movimiento de claro matiz social, al encontrar un mayor eco en sectores rurales e indígenas más empobrecidos y marginados socialmente, produciéndome un movimiento de protesta conocido con el nombre de *circumcelliones* («los que merodean en torno a las ciudades»). Sus desórdenes acabaron en una sangrienta persecución sobre los más irreductibles cirumceliones de Numidia. Un Concilio reunido en Cartago en el 348 pareció momentáneamente restablecer la unidad en el episcopado y clero africanos.

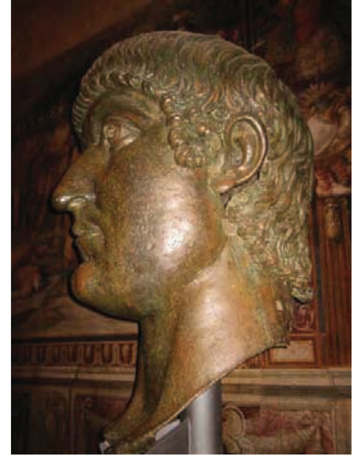
Continuaron los problemas entre Oriente y Occidente, algunos de índole social causadas por la aplicación de las reformas económicas y sociales de Constantino. El más importante fue la sublevación surgida en las Galias, encabezada por Magnencio, un semibárbaro oficial de origen franco que acabó con el propio emperador en el año 350.

Esta guerra tuvo importantes consecuencias en la propia Galia, que, desguarnecida, sufrió nuevas penetraciones de germanos del Rhin: francos, sajones y, sobre todo, alamanes. Pero de momento la unidad del Im-

perio estaba de nuevo salvada. Mantenerla iba a ser la gran obsesión de Constancio II, que entre los años 350 y 361 vuelve a unificar el Imperio bajo su mando.

Constancio II

Es fundamental para este periodo la obra de Amiano Marcelino, cuya narración se ha conservado precisamente a partir del año 353. Este autor, natural de Antioquía demuestra sus preferencias por Juliano, sucesor de Constancio II, al que califica de desconfiado y reservado, acusándole de la desgracia de su protector, el general Ursicino, su *magister equitum* de Oriente. También le acusa de haberse dejado dominar por cortesanos y burócratas poco recomendables.



Retrato de Constancio II.

Pero si las fuentes historiográficas paganas son negativas a Constancio II, tal vez por encontrarse del lado de Juliano, la historiografía cristiana tampoco habría de ser muy favorable a este príncipe, de castas y austeras costumbres y de un gran fervor religioso. Su arrianismo fanático y el exilio de Atanasio pesarían más en una tradición cristiana unánimemente nicena e influenciada por las diatribas de Hilario de Poitiers.

En política interior Constancio II fue, en principio, un continuador de las grandes pautas ya marcadas por su padre, con un sentido de perfeccionamiento y sistematización.

La mayor característica de su gobierno fue el notable acrecentamiento del absolutismo monárquico, ampliando el número de agentes policiales (*agentes in rebus*) y el aumento de las obligaciones e inhabilitaciones de los curiales.

La usurpación de Magnencio, habría supuesto una catástrofe para la Galia. Desde la primavera del año 354, Constancio se esforzó por restablecer la situación en estas provincias, amenazadas por germanos y alamanes, además de tenerse que enfrentar a una peligrosas crisis en Antioquia.

Política religiosa

Uno de los aspectos más importante de su política religiosa es la imposición del arrianismo en Occidente. Las medidas tomadas fueron durísimas:

- Las detenciones y destierros de los principales representantes de la doctrina de Nicea: Atanasio, Osio, Hilario de Poitiers. Así se puede decir que la persecución de nicenos corre paralela con la del paganismo entre los años 355-57.
- Se decretaron severas penas contra los que diesen culto a los dioses paganos de manera pública, ordenando el cierre de los templos y castigos contra los practicantes de la magia y adivinación.

Tales ataques al paganismo afectaron muy directamente a un gran sector de la poderosa aristocracia senatorial y pagana de Roma.

Política administrativa

Los tres hijos de Constantino, y en especial Constancio por su más largo reinado, continuaron en lo fundamental las tendencias político-administrativas marcadas por la Tetrarquía y Constantino I.

Pero fue Constancio II quien de forma más especial reforzó el poder del emperador, centralizando en el su autoridad y controlando a los altos funcionarios de la doble militia.

Para conseguir tal objetivo se habría servido, fundamentalmente, de dos medios.

1. La figura del emperador

Constancio, consciente de sus funciones de príncipe cristiano, acrecentó todavía más los elementos carismáticos y sacrales de la función imperial. En vida de sus hermanos se harían esfuerzos por resaltar la unanimidad de los emperadores en cualquier acto público o legislativo.

Cuando quedó como único emperador siempre consideró a sus *césares* como subordinados con funciones específicas y delegadas.

La representación y aparición pública de la figura imperial podía llegar a veces a un hieratismo extremo, que preludia el exagerado protoco-

lo bizantino, como señala Amiano Marcelino (16, 10, 10) con motivo de su triunfal entrada en Roma en el 357.

2. Los funcionarios publicos

Constancio II estructuró y jerarquizó al máximo las funciones y títulos palatinos, debiendo ser creación suya la de los comtes intra consistorium de primer orden.

- Tuvo especial cuidado en la elección de sus altos funcionarios y oficiales.
- Separó las dos ramas de la milicia, situando al poder civil por encima del militar y realizó frecuentísimos cambios entre los titulares de los magisterios militares, tal vez por cuestiones de seguridad.
- Dio preeminencia a los funcionarios de la administración central sobre los de la territorial.
- Aunque era una aristocracia burocrática adicta al emperador, sin embargo este tomó medidas para cortar sus abusos, como la restricción de títulos como el clarisimado y la lentitud en la concesión y los accesos a estos títulos.
- La aristocracia senatorial occidental fue marginada en el nombramiento de estos altos cargos a favor de la aristocracia local oriental.

Entre estos cargos destacan:

- *Prefectos del pretorio*. Entre el 337 y el 353 los prefectos del pretorio acabarían perdiendo sus últimas funciones y características ministeriales, como seguidores del emperador y autores de la política, para convertirse en gobernadores territoriales.
- *Maestro de los oficios*. Heredero en gran parte las funciones públicas de los prefectos. Sobre todo en la guardia palatina y la fábrica de armas.
- *Agentes in rebus*. Eran poderosos y temidos funcionarios que formaron parte del Consejo imperial y realizaban misiones especiales. Aumentaron considerablemente de número en época de Constancio II, eran reclutados entre los influyentes notarios.
- *Scrinia*. Fueron potenciadas estas oficinas de la cancillería, la más importante era la del registro (*Memoriae*).

Economía. Política fiscal y monetaria

Constancio II mantuvo exenciones fiscales de tipo colectivo demasiado gravosas para la hacienda estatal, como fueron las otorgadas a los bienes de la *Res privata* imperial, a la Iglesia y a los clérigos.

Los contribuyentes se vieron obligados a defenderse de las excesivas cargas que imponía el Estado que Constancio trataría de paliar con una preocupación especial por evitar la tradicional evasión de los poderosos.

La legislación de Constancio muestra sus esfuerzos por cortar con las exigencias fiscales arbitrarias, imponiendo graves multas sobre las autoridades territoriales y los métodos coactivos en la práctica recaudatoria,

Además, trató de suprimir cualquier tipo de exención fiscal individual, y restituyó a las ciudades un cuarto de las rentas de las propiedades comunales confiscadas por su padre.

Constancio II realizó grandes esfuerzos para mantener la inflación monetaria. Su depreciación e inflación hicieron necesaria la acuñación hacia el 348 de una nueva moneda de vellón el nummus centeionalis, con un peso cuatro veces superior a los anteriores monedas occidentales y un valor discutido por los numismáticos entre cien denarios o una centésima de sólido. Dichas monedas de vellón desaparecieron en el 354. Pocos años después procedería también a la acuñación de la moneda argentea. Todas estas medidas testimonian el interés de Constancio II por estabilizar una economía de base monetaria.

Política exterior

En la frontera oriental del Imperio no había nunca dejado de existir una guerra menor de posiciones con los persas, a iniciativa principalmente del sasánida Sapor II.

Este último fracasaría en el 350 en su tercer y más importante intento de apoderarse de la estratégica plaza de Nísibe.

En principio, el monarca persa se limitó a agravar en sus dominios la persecución contra los cristianos, iniciada en los años 339/40 como respuesta lógica a anteriores iniciativas de Constantino el Grande. De esta forma, la religión se convirtió en excusa y objeto de lucha entre potencias; como tantas veces ha ocurrido y sucede a lo largo de la historia de los pueblos.





Representación de un monarca persa con sus atributos. Plato procedente de Ctesifonte.

En el frente danubiano, Constancio II restauró las obras de defensa realizadas por su padre en Dobrudja. Además, entre el 357 y 359, las disputas religiosas le habían permitido intervenir en los asuntos internos de los visigodos del Danubio donde Constancio II logró mantener cierta la estabilidad.

Juliano

Juliano, sucesor de Constancio II, tuvo un corto gobierno de tres años (361-636). Sin embargo, por su peculiaridad, su política exterior y su paréntesis de retorno al paganismo, siempre ha sido considerado y tenido en cuenta por los historiadores.

Junto a su hermano Galo fueron los dos únicos supervivientes de la familia de Julio Constancio en la matanza de Constantinopla, en el año 337. En noviembre del 355 fue nombrado *césar*, contando tan sólo veinticuatro años de edad.



Retrato de Juliano.
Museo del Louvre. París.

El nuevo *césar* había pasado una infancia y juventud apartadas de los ambientes cortesanos y de los asuntos de gobierno en un lejano castillo de Macellum, (Capadocia), retirado y dedicado al estudio y la cinegética, etapa que recordaría con cariño.

Tras el nombramiento de *césar* de su hermano mayor Galo Juliano, gozaría de una mayor libertad de movimiento frecuentando entonces las más famosas escuelas filosóficas jonias, en Asia Menor y de Atenas. Las enseñanzas de Adesio de Pérgamo, un famoso discípulo de Támbilico, y de algunos discípulos suyos como Eusebio, Crisantio y, sobre todo, Prisco y Máximo de Éfeso que introdujeron a Juliano en la pujante corriente neoplatónica, dedicadas a las prácticas teúrgicas y místicas, que se había convertido en el gran bastión defensivo del paganismo de las elites cultas. Esta formación explica su reacción anticristiana su defensa del paganismo y su apostasía del cristianismo Sin embargo Juliano ocultó su conversión pagana hasta bastantes años después, tras su abierta rebelión contra Constancio II.

Pronto comenzaron las tensiones entre ambos, bien reflejadas por el propio Juliano en el panegírico que pronunció en honor de su tío, en el verano del 358 y se convirtieron en una rivalidad abierta a principios del 360, cuando Constancio II exigió a Juliano la entrega de, al menos, un tercio de sus tropas galas para conducirlas al frente persa.

Como respuesta, Juliano fue proclamado *augusto* por sus propias tropas.

La intransigencia de Constancio II a no admitir la promoción Juliano a *augusto*, decidió a este, finalmente, a marchar a Oriente con su ejército, pero pronto recibió la noticia de la muerte repentina del emperador en Tarso.

Juliano había conseguido la adhesión de numerosos medios occidentales, entre ellos de la aristocracia senatorial romana y de las provincias balcánicas. Sin embargo, intentó difundir de inmediato la noticia, cierta o no, de que Constancio II en su lecho de muerte le había designado sucesor, le-

gitimando así debidamente el poder de su sobrino. Además, honraría dignamente la memoria de su antecesor, ganándose así la pronta aceptación por el ejército y las provincias orientales.

Política interior

Al llegar a Constantinopla a finales del año 361 Juliano procedió al nombramiento de una comisión depuradora de los consejeros de Constancio II compuesta mayoritariamente por militares, denominada «Tribunal de Calcedonia», por el lugar de su celebración.

Política administrativa

Poder Imperial

En su escrito *Los Césares* Juliano mostraba su criterio de simplificar y humanizar el protocolo de la corte y sus preferencias por una monarquía basada en los ideales humanistas y respetuosos para con el Senado, propio de un Augusto o Marco Aurelio.

El mismo Juliano habría dictado otras medidas favorables para los senadores —tanto de tipo judicial como fiscal— o las nuevas medidas para que el municipio volviera a ser la célula de la organización estatal del Imperio. Muchas de ellas ya totalmente anacrónicas

Su mayor intento era conseguir un renacimiento de la intelectualidad pagana. Juliano trataba de dar prestigio al paganismo mediante la labor de otorgarle un nivel cultural alto. Incluso retiró a los cristianos, a quienes juzgaba personas inferiores e incapaces de toda labor intelectual, la facultad de enseñar en las escuelas de retórica, que en aquel periodo hubieran adquirido un gran prestigio. Entre los principales retóricos del momento, que ahora retomaron el nombre de sofistas, destacaron Libanio de Antioquía y Temistio.Se creó en estas escuelas toda una dialéctica entre la forma, a la que se consideraba privativa de la retórica pagana, y el contenido, al que se considera exponente de la labor intelectual de los cristianos.

Economía

1) Intentó restablecer las finanzas urbanas y decurionales, restituyendo a las ciudades sus antiguos patrimonios y dispensando a los curiales de las contribuciones de oro y plata.

2) Tuvo una política económica dedicada a la reducción del impuesto y del gasto y a un proceso deflacionista. Realizó importantes reducciones fiscales en la *capitatio-iugatio*.

Quedaron exentos de las cargas municipales a los sacerdotes paganos, veteranos, palatinos, médicos y los padres de 13 hijos.

Por el contrario, no libró de estas imposiciones a las antiguas jerarquías cristianas, privando a estas de las inmunidades concedidas por Constantino I.

Política religiosa

La política religiosa del Imperio cambió completamente durante el corto gobierno de Juliano. Este aspecto es, sin duda, el más discutido y famoso.

Nada más conocer la muerte de Constancio II, Juliano, dio públicamente las gracias a los dioses paganos, omitiendo cualquier mención al Dios cristiano,

Trató de restaurar en todo su esplendor el paganismo grecorromano tradicional, llamando a su corte a notables sabios paganos de la cultura tradicional clásica.

La abundante e interesantísima obra literaria de Juliano permite percibir el trasfondo clásico de su formación cultural y religiosa.

La política anticristiana de Juliano no fue propiamente una persecución, como la decretada por sus antecesores. Sin embargo, buscó la caída del poder cristiano en el Imperio. Para ello tomó importantes y drásticas medidas:

- Otorgó un Edicto de tolerancia de los cultos paganos (de claras similitudes al de Milán, aunque dispuestas de forma contraria).
- Trató de unir el misticismo neoplatónico con el culto al Sol, que durante el gobierno de Constantino había coincidido por un momento como religión oficial con el cristianismo.
- También pretendió restaurar las antiguas divinidades paganas, sobre todo las propias de las denominadas «religiones mistéricas», como Deméter, Diónisos, Atis y Mitra.

- Restauró sus cultos y templos.
- Se propuso organizar una especie de anti-iglesia pagana, capaz de atraer nuevos prosélitos. Para ello:

  —Reorganizó el clero pagano con medidas y estructura jerárquica copiadas de las propias de la Iglesia.

  —Concedió al clero pagano privilegios fiscales e intentó fomentar en él las dos virtudes que el más consideraba y envidiaba en el cristianismo: Su moderación, castidad de costumbres y caridad, fomentando las prácticas de la limosna y de la beneficencia que existían entre los cristianos (que él denominaría filantropía). A tal fin pretendió organizar una especie de caridad pagana en los templos y dispuso especies de excomunión para aquellos sacerdotes paganos que no cumpliesen bien con sus deberes.

  Ello suponía una contradicción histórica evidente, porque trataba de restaurar la economía municipal, ya en crisis y, por otra, adoptaba prácticas de los cristianos (a los que llamaba despreciativamente «galileos»).

- Siguiendo esta imitación de la estructura eclesial cristiana llegó incluso a organizar monasterios masculinos y femeninos como paralelismo a la práctica cristiana del monacato que entonces comenzaba a desarrollarse
- Eleva el título de Pontífice Máximo, que desde Augusto se había convertido en un mero título honorífico, que permanecería vinculado al obispo de Roma hasta el día de hoy.
- Fomentó todo tipo de oráculos y prácticas adivinatorias.

Consecuencias:

Todas estas medidas en favor del culto y la religión pagana tenía un fin último muy claro: la erradicación del cristianismo

Se suprimieron las rentas dadas al clero cristiano por Constantino I y la jurisdicción episcopal; al tiempo que volvía a unir a sus curias a los clérigos evadidos de ellas en virtud de sus funciones.

Pero además la libertad religiosa afectaba también muy directamente a la vida interna de la Iglesia cristiana, con la vuelta de los obispos ortodoxos exiliados por Constancio era previsible que originasen disturbios en las distintas Iglesias afectadas. Así ocurrió como en Alejandría, el asesinato del Obispo arriano Jorge de Capadocia. Juliano no intervino.

A pesar de las recompensas ofrecidas a líderes cristianos que apostaran de se religión debieron ser escasos. Así se encontró con la hostilidad de ciudades cristianas como Antioquia, a pesar de ser favorecida por el emperador frente a Constantinopla. También surgieron problemas con los cristianos debido a sus medidas represivas.

En el año 362 se prohibió a los cristianos la enseñanza de gramática y retórica pretextando el contenido pagano de los libros con las protestas de Gregorio Nacianceno, también se decretó el exilio de obispos recalcitrantes como Atanasio, se pusieron en práctica programas anti-cristianos, impuestos especiales y confiscación de bienes a la Iglesia.

Juliano, que precisamente había ido a Antioquia pretendiendo ganarse a sus habitantes, ordenó la clausura de la catedral, lo que motivó una serie de protestas violentas que fueron seguidas de represiones por parte del emperador.

Un último enfrentamiento se produjo en los últimos meses de su gobierno en esta misma ciudad al haber fracasado un sacrificio ofrecido por el propio Juliano en el templo de Apolo de aquella localidad, lo achacó a la presencia en los alrededores de la tumba de un mártir cristiano que profanaba el recinto sacral. Entonces, ordenó retirar de allí los restos del mártir cristiano. A los pocos días ardió el templo, hecho que fue atribuido a los cristianos según las fuentes julianeas y a la cólera divina según los autores cristianos.

Politica exterior

Juliano emprendió una campaña en un momento poco afortunado, ya que los persas no ofrecían peligro alguno para la seguridad del Imperio, debido a su delicada y conflictiva situación interna por problemas sucesorios.

Posiblemente esta campaña de Juliano se debía más a cuestiones de propaganda oficial que a conflictos en las fronteras con Persia. Tal vez Juliano quería demostrar que, frente al Dios de los cristianos, que únicamen-

te había traído derrotas a los ejércitos imperiales, triunfaría protegido por los dioses tradicionales de Roma.

Libanio manifiesta que era ésta una empresa universalista que a los propios cristianos podía interesar, ya que entonces eran perseguidos en el Imperio Sasánida

Ante el avance del ejército romano, los persas practicaron la táctica de tierra quemada, lo que llevaba consigo graves dificultades en la alimentación de las tropas, ya que al carecer de intendencia los ejércitos antiguos, en país enemigo el avituallamiento se realizaba sobre el terreno.

A pesar de ello, Juliano llegó hasta Ctesifonte. Pero la moral del ejército se fue deteriorando. Fallecido Juliano en plena campaña, su muerte fue interpretada certeramente por sus rivales ideológicos como la constatación de que sus ideas habían fracasado.

Juliano dejo importantes problemas a su muerte:

1.º La crisis municipal profunda

2.º Las necesidades fiscales

3.º Su fracaso en la reforma religiosa

4.º Los abusos y corrupción en la aristocracia local y los oficiales del ejército.

5.º El creciente malestar existente entre poderosos círculos de Oriente.

Tema 15

Teodosio y el final del Imperio

A. TEODOSIO I

15.1. La Dinastía Valentiniana. Los emperadores Joviano, Valentiniano y Valente

Al morir Juliano sin sucesión, se extinguía la dinastía de Constantino.

Además, al haberse negado a efectuar en vida cualquier tipo de adopción, volvía a ser el ejército, en plena campaña, el que imponía un emperador a su voluntad.

Por otro lado, con los recuerdos tanto de Juliano como de Constantino y de Constancio II, era preciso buscar un compromiso que no molestara a nadie, llegándose tras varios intentos a la solución de Joviano.

Joviano (363-364)

Originario de Panonia, su nombre se deriva de Júpiter o Jove.

Era un hombre oscuro, aunque había demostrado su discreción y eficiencia. Tuvo que apresurarse a pactar con el persa Sapor II una rápida paz en Nísibe, que fue tachada de indigna por las fuentes históricas. Según el texto de este tratado de paz, las regiones ribereñas del Tigris pasaban a ser vasallas de los persas.

Fue Joviano tolerante tanto con los paganos como con cualquier tipo de tendencias cristianas.

Su elección representaba el triunfo del fuerte núcleo de la oficialidad iliria y significó el rápido abandono de la política religiosa de Juliano, que no había producido más que peligrosas oposiciones en el ejército.



Moneda (*Aureo*) con la efigie del emperador Joviano.

Lo cierto es que muchos de los antiguos funcionarios de Constancio II, de religión cristiana, habrían sido nuevamente llamados al gobierno. Con cautela, restituyó al cristianismo una buena parte de sus privilegios perdidos: devolución de los bienes eclesiásticos confiscados y libertad de enseñanza. Lo primero sería compensado con un nuevo despojo del patrimonio de los templos paganos.

Pero muy pronto, el 17 de febrero del 364, Joviano murió en su lecho, posiblemente intoxicado por las emanaciones de un brasero.

Su muerte se produjo en Capadocia, en el camino de regreso del ejército de Juliano. Sus oficiales se reunieron en Nicea para decidir nuevamente sobre la elección del emperador.

Valentiniano y Valente

De nuevo, al morir el emperador sin descendencia, volvía el conflicto de su elección y una vez más se volverían a enfrentar las dos grandes facciones del ejército y, por segunda vez, se decidió por el nombramiento de otro oficial ilirio: el panonio Flavio Valentiniano, un brillante soldado que había sufrido ciertos contratiempos en los últimos tiempos de Juliano por su arraigado cristianismo.

Bajo presión del ejército, Valentiniano habría designado de inmediato como co-emperador o *augusto* de Oriente a su hermano menor, Valente, también un brillante militar que sería aceptado sin problemas.

Con la proclamación de Valentiniano y Valente llegaban al trono una importante familia de militares de profesión, conocida desde los tiempos de Constantino, buena representante de esta aristocracia militar, poderosa desde la dinastía Severa.



Estatua colosal de Barletta atribuída a Valente (Puglia) Italia.

Aunque es posible que, en principio, se buscara la identificación entre ambos empera-

dores y hermanos, y reforzar así la unidad del Imperio, las presiones en todos los frentes exigieron la división de funciones administrativas, militares y territoriales entre ambos *augustos*. Por vez primera se llevó a cabo una efectiva partición en el ejército y se realizó de forma oficial la *partitio Imperii*, (364). Valentiniano, gobernó el sector occidental, Valente, el oriental.

Aunque Valentiniano, como antes Diocleciano y Constantino I, mantuvo la jefatura militar de todo el mundo romano, se creó definitivamente una frontera entre el Oriente y el Occidente.

En materia religiosa se acordó la libertad de conciencia siguiendo la línea de Joviano. Sin embargo, su credo religioso era diferente, aceptando Valentiniano el arrianismo mientras que Valente se mantenía fiel a la ortodoxia nicena.

Política interior

Los nuevos emperadores iniciaron de inmediato una profunda depuración de los cuadros de gobierno aún supervivientes de la época de Juliano, adoptando también de forma conjunta una serie de medidas generales de gobierno que exigía la inestabilidad económica.

Como el Estado necesitaba medios para mantener el ejército y otros importantes recursos, se optó por exigir cargas fiscales sin eximir a ninguna entidad o persona.

- Se mantuvo e incluso se reforzó el principio de la herencia en las profesiones y los cargos.
- Se encargó a la burocracia de los gobernadores provinciales la tarea de recaudar el impuesto fundiario, liberando así a los curiales de una tarea muchas veces imposible de cumplir ante las resistencias de los poderosos.
- No se permitió a los curiales abandonar sus puestos
- Se persiguió a los colonos fugitivos, índice de la existencia de graves problemas socioeconómicos en el seno de la institución del colonato.
- Se fortaleció el Estado a través del poder autocrático del emperador, en cuya autoridad centralizó toda la administración del Imperio, militarizando a sus funcionarios.

La política religiosa puede ser calificada de liberal y neutral si la comparamos con sus antecesores y sucesores.

En Oriente cesaron las querellas posiblemente por la intervención de la presencia del papa Dámaso, hombre de gran cultura y que no desdeñaba a los intelectuales paganos.

Política exterior

a) Occidente

En el 372 tuvo lugar la revuelta en el norte de África del mauritano Firmio. Los *mauri* habían suscrito un *phoedus* con la autoridad imperial.

Su rebelión prendió también en las tribus interiores del Imperio y además se unieron los donatistas africanos, lo que le confiere ciertas similitudes con los movimientos bagaúdicos. Estas rebeliones eran un buen exponente de los problemas sociales que sufría el Imperio, especialmente en los lugares más limítrofes, con posturas socio-religiosas enfrentadas al poder imperial y al Estado romano. Fue aplastada esta sublevación de manera total por el *magister equitum*, Teodosio, natural de Hispania y padre del futuro emperador de igual nombre.

b) Oriente

El emperador Valente tuvo que enfrentarse en Constantinopla a otra sublevación, encabezada por Procopio, familiar y alumno de Juliano, quien intentaba restaurar su política en favor del paganismo, siendo ajusticiado en el año 365.

Tras diez años de gobierno, murió en Occidente Valentiniano I.

Tras su muerte, Valente, tuvo que enfrentarse con una serie incursio amenazaron la estabilidad del Imperio.

- En el año 377 tuvo lugar la primera incursión de los hunos, que sólo tiene interés porque en ella se movilizaron los visigodos como *phoedarati* del Imperio.
- Un año más tarde, en el 378, la sublevación de los visigodos dio lugar a la batalla de Adrianópolis, que supuso el reconocimiento por las armas de la presencia goda en el Imperio, La batalla de Adrianópolis



Base del obelisco Teodosio. Estambul.

fue un duro golpe para el Estado romano: Además de la muerte de Valente en el campo de batalla, constató la decadencia romana en gran parte de las zonas que se hallaban bajo dominio visigodo.

15.1.1. Graciano

Tras la muerte de Valente sube al trono de Oriente Graciano, hijo mayor de Valentiniano I, que tenía una excelente preparación, una gran formación cultural y demostraba una innata capacidad para gobernar, aunque era *augusto* en Oriente desde el año 567, hasta entonces no había desempeñado ningún cargo de gran responsabilidad.

Aunque, de hecho gobernó en solitario, tuvo que aceptar la corregencia de su madre y el círculo de colaboradores de su padre

Cambió su residencia de Tréveris a Milán, sede del poderoso obispo Ambrosio.

Al morir Valentiniano I, por indicación de maestro de infantería, el franco Merobaudes, se nombró al hijo menor de Valentiniano I, Valentiniano II, de 4 años, como *augusto* de Oriente y aunque Graciano fue su protector, asoció a Teodosio, hijo del anterior general Teodosio, como *césar*, de esta parte del Imperio, tanto por sus dotes como por haberse casado con Gala, hermana de Valentiniano II.

Así en Occidente gobernó Graciano, quedando en Oriente Valentiniano II (375-392). Este último estuvo siempre bajo la protección de Graciano y sus regentes: el *césar* Teodosio y la emperatriz madre, Justina.

En Occidente:

El gobierno de Graciano puede resumirse en cuatro importantes caracteres:

- La política conciliadora de Graciano respecto a la aristocracia occidental, importante reducto de la cultura pagana, tan diferente a la clase senatorial oriental, profundamente cristianizada.
- La notable influencia de personajes de prestigio muy cercanos a Graciano como Símaco y Ausonio, su antiguo preceptor, principalmente entre los años 376 y 379

  Ausonio, noble galo, originario de Burdeos, fue prefecto de las Galias en el 378 y cónsul en el 379. Fue el más poderoso político de Occidente.

También fueron notables las influencias de generales francos como Merobaudes y Arbogasto.

- En principio mantuvo la prudente política religiosa iniciada por Joviano y su antecesor y padre Valentiniano I, confirmándose en su decreto de tolerancia del año 378.

  Un año más tarde, dicha política de tolerancia se endureció, tal vez por influencia del papa Dámaso y de Ambrosio de Milán. Más adelante, en los concilios de Apuleya (381) y Roma (382) se condenó a los obispos arrianos y se afirmó la primacía del clero niceno de Roma.

- Su tolerancia a los bárbaros. En el año 380, Graciano permitió a vándalos y a godos instalarse en Panonia iniciándose una peligrosa germanización en estas estratégicas provincias danubianas.

Tanto en los problemas del interior como en las amenazas del exterior del Imperio fue ayudado por el *césar* Teodosio.

Usurpación de Máximo

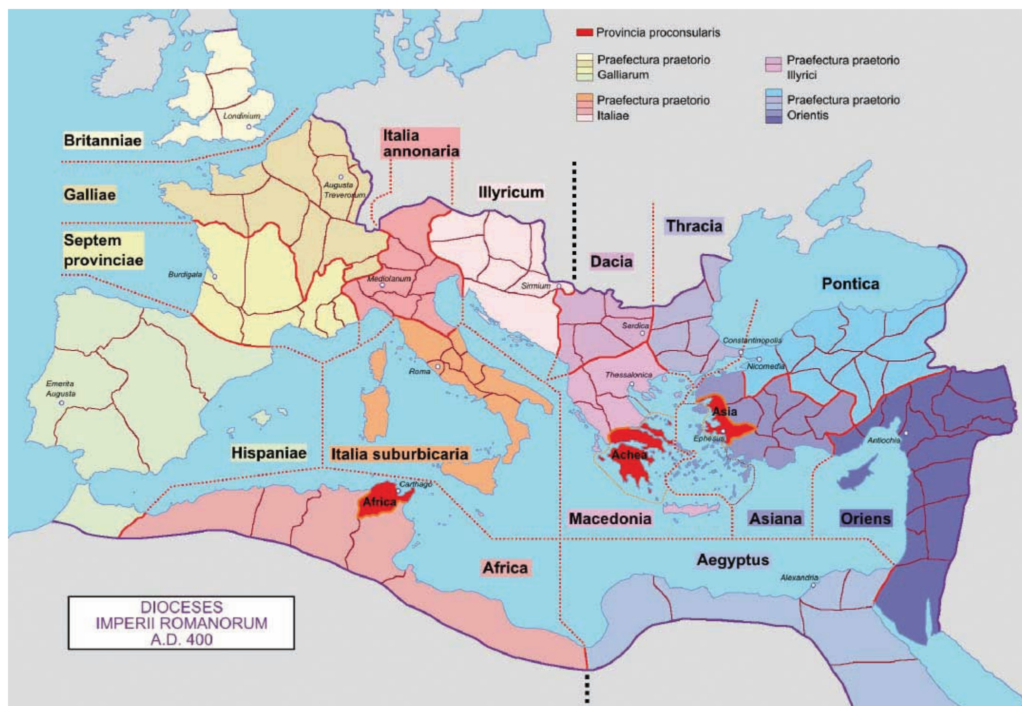
En el año 383 Graciano abandonó Milán para marchar a combatir a los alamanes en Retia. Entonces, se produjo el levantamiento del ejército de Bretaña que proclamó emperador al general de origen hispano, Máximo.

Las tropas de Germania apoyaron este levantamiento, a las que siguió el propio ejército de Graciano. El general Merobaudes, tal vez a su pesar, tuvo que acceder a las exigencias de la clase militar que aceptaron casi de forma unánime a Máximo.

15.2. EL IMPERIO ROMANO CRISTIANO. EL DOMINADO DE TEODOSIO I: INTRODUCCIÓN Y GOBIERNO

Graciano tuvo el acierto de elegir como *Magister equitum* a Teodosio. Las causas de su elección y nombramiento pudieron ser diversas:

Al posible arrepentimiento imperial por la injusticia cometida sobre su padre pudieron unirse la decisiva influencia de ciertos altos funcionarios, hispanos y familiares de Teodosio, ingresados en la Corte a principios del año 376.



Mapa 33. El Imperio Romano durante la Dinastía Teodosiana.

Teodosio nació en el 347 en Cauca (Coca, Segovia), en el seno de una prestigiosa familia hispano-romana de tradición cristiana de Galaecia que había ocupado importantes puestos en el ejército.

Su padre, Flavio Teodosio el Viejo, había combatido en el ejército romano. Contaba con las simpatías de los militares y la aristocracia senatorial romana. En África puso fin a la rebelión de Firmo, general de Valentiniano. Sin embargo fue víctima de una conspiración palaciega cuyas causas y desarrollo continúan siendo objeto de discusión por los autores. Fue condenado y ejecutado en el año 376 por orden de Graciano.

El joven Teodosio, se había iniciado en la carrera militar en Mesia. Tras la caída de su padre, optó por retirarse a sus posesiones de Hispania. Pero tres años más tarde fue llamado por Graciano y proclamado *césar* en Sirmio, encargándose del gobierno de Oriente con las diócesis ilíricas de Dacia y Macedonia.

A partir del 375, tras la muerte de Valentiniano I, los problemas del Imperio exigieron dividir en tres la administración del Imperio aunque se mantuvo la estructura formal del Estado:

- Graciano: Britania, Galia, Hispania.
- Valentiniano II: Italia, Iliria, África.
- Teodosio: Conjunto de las provincias orientales hasta Macedonia.

Teodosio eligió como capital la ciudad de Constantinopla, casándose en el 387 con Gala, hermana de Valentiniano II.

Este gobierno conjunto duró 5 años. Los problemas que se les plantearon fueron muy similares al periodo anterior:



Estatua de Valentiniano II. Museo Arqueológico de Estambul.

a) *Defensa del Imperio en el exterior.*

Graciano aplastó a los alamanes en la batalla de Argentaria en el año 378.

Teodosio hizo retroceder a los godos que presionan bajo el mando de Atanarico, en una campaña realizada entre los años 380 y 382 y firmó la paz con ellos. Tras vencer a los sármatas, parecía que el Imperio respiraba tranquilo.

b) *Problema religioso en el interior.*

La política de Graciano había provocado bastante descontento. Estalló una sublevación en Britannia. El ejército dio el mando del Imperio a Máximo, que desembarcó en la Galia. Abandonado por la población civil y el ejército, Graciano fue alcanzado y asesinado en Lyon en el año 383.

Máximo, dueño de las provincias de Graciano, pidió a los otros dos emperadores que reconociesen los hechos consumados, que, en principio aceptaron por diversos motivos:

- Justina, regente de Valentiniano II temía por la soberanía de los estados y la propia seguridad de su hijo.
- Teodosio quería consagrarse por entero a la defensa de Oriente, preocupado por las luchas heréticas, el descontento de los paganos ante su actitud religiosa y la amenaza de los godos.

Máximo fue reconocido emperador en las prefecturas de Galia, Britania, e Hispania La división del Imperio en tres partes siguió igual que antes.

Pero Máximo aprovechó el descontento de la población ortodoxa de Italia de la política arriana del joven Valentiniano II y su madre, la emperatriz Justina, que se refugiaron en Tesalónica, donde pidieron el apoyo y la protección de Teodosio.

- En el año 388, Teodosio, después de un año de preparación, dejando a su hijo mayor, Arcadio como *augusto* en Constantinopla, se enfrentó a Máximo, con un poderoso ejército compuesto sobre todo por bárbaros (hunos, alanos y godos). Vencido en Poetovio, Máximo se refugió en Aquileya donde fue traicionado por sus propios soldados. Teodosio le condenó a muerte.
- Valentiniano II fue restablecido en sus antiguos estados (Italia, Iliria, África), más la prefectura de las Galias.
- De nuevo, el Imperio era gobernado por dos emperadores. Occidente: Valentiniano II. Oriente: Teodosio I.
- Sin embargo, este último ejercía una protección efectiva sobre Occidente y durante 7 años y hasta su muerte, se mantuvo como único emperador de todo el orbe romano.
- Valentiniano II quedó bajo la tutela de Arbogasto.

Arbogasto es una figura muy controvertida y discutida tanto en las fuentes históricas como para los historiadores actuales. Autores como L. Homo le califican como muy buen general, íntegro y querido por sus tropas, que no tardó en provocar la envidia de los cortesanos. En cambio, Rémondon le considera traidor, ambicioso y cruel y opina que utilizó al joven Valentiniano II para lograr sus ambiciones. Lo cierto es que Valenti-

niano II apareció un día colgado de un árbol y su muerte se atribuye a Arbogasto, al que se había enfrentado en el año 392.

En aquel mismo año, Arbogasto invistió con la púrpura imperial a un profesor de retórica, el pagano Eugenio que buscó el apoyo de los grandes senadores paganos y es posible que tuviera la intención de restablecer el altar de la victoria y las ceremonias paganas.

Teodosio I puso fin a la usurpación de Eugenio en el año 395 al que derrotó en la batalla de Fluvius Frigidus. Eugenio murió poco después en Milán.

Al llegar a Roma, Teodosio I presentó oficialmente a su hijo Honorio como a*ugusto*.

15.2.1. Política interior

Teodosio ejerció el gobierno sin moverse en absoluto de Constantinopla, que se vio definitivamente confirmada como capital.

Sin embargo, se rodeó de colaboradores de procedencia occidental, muchos de ellos hispánicos y emparentados con la propia familia imperial y otros miembros de la poderosa aristocracia senatorial romano-itálica.

A pesar de condición de cristiano ferviente y a las medidas que adoptó en favor del cristianismo, supo entablar buenas relaciones con la prestigiosa e influyente aristocracia senatorial de Roma, una buena parte de ella pagana y enfrentada a la política religiosa de Graciano primero, y de Valentiniano II y Justina, después. Muchos de estos patricios con Símaco a la cabeza, habían optado ya antes por mantenerse al margen del rebelde Eugenio.



Retrato del emperador atribuido a Teodosio I (Missorium, RAH, Madrid).

Se relacionó con las minorías intelectuales de Oriente helenizadas,

Cuadro 25. EL IMPERIO ROMANO BAJO TEODOSIO I

375: Muerte de Valentiniano I

Sucesión
- GRACIANO Britania Galia Hispania
- VALENTINIANO II Italia Iliria África
- TEODOSIO (Como regente) ORIENTE

Primeros acontecimientos internos
- **383:** Graciano incorpora al poder a Teodosio (Protector de Valentiniano II y de la emperatriz Justina)
- **388:** Usurpación de Máximo.
- **392:** Muerte de Valentiniano II.
- **392:** Teodosio I único Emperador.
  - – Capital: Constantinopla.
  - – Una sola religión: Fe Nicena: *Imperium Romanum Christianum*.
  - Edicto de Tesalónica (380). Concilio de Constantinopla (381).
  - Persecución a herejes y paganos (total intolerancia).

Consecuencias

A)
1. Cierre de las escuelas filosóficas (Atenas).
2. Fin del Oráculo de Delfos.
3. Fin de las Olimpiadas.
4. Fin de las ceremonias paganas.

B)
- – Organización y consolidación definitiva de la Iglesia Principalidad de Roma.
- – Cristianismo niceno: única religión oficial del Imperio.

Problemas internos
1. Economía
   - Endurecimiento de la Fiscalidad.
   - Moneda de oro de mala calidad: *Tremis*.
2. Pueblos Godos: Dificultades en la Frontera Danubiana: *Phoedus* del 382.
3. Persia: Reparto de Armenia.
4. Auge: de los Bucelarios (Origen bárbaro): Estilicón, Rufino, Merobaudes, Ricimero. Bauto
5. División definitiva del Imperio con su sucesión.

395: Partitio Imperii

Arcadio	Honorio.
Oriente	Occidente.

interesándose por esta cultura. Buena prueba de ello fue elección como preceptor de su hijo Arcadio del prestigioso *rhetor* pagano Temistio.

La política interior de Teodosio no ofrece grandes cambios, respecto a sus antecesores.

15.2.2. Política religiosa

Teodosio quiso basar la unidad del Imperio en una sola religión. Como indica Matt Hews, es muy posible que desde su advenimiento estuviese resuelto a convertir la ortodoxia nicena en la única y oficial religión del Estado, dando así el último paso en la construcción del *Imperium Romanum Christianum*.

Por ello, uno de los principales caracteres de la política de Teodosio fue su empeño en anular cualquier foco que perviviera de la cultura pagana.

Fue el primer emperador que no asumió en su subida al trono el título de pontífice máximo.

Teodosio ordenó la clausura de:

a) Las escuelas filosóficas de Atenas, afectando esta medida tanto a la Academia como al Liceo, que ya arrastraban una vida lánguida, con especial atención a la retórica y a las elucubraciones astrológicas.

b) El Oráculo de Delfos.

c) Las Olimpíadas, que ya no se restaurarán hasta 1.886 con la figura del barón Pierre de Coubertin.

d) Ordenó castigar con penas muy severas a cuantos hiciesen sacrificios, visita en los templos, o diesen culto a las estatuas de los dioses paganos. Sería entonces cuando el famoso Serapeo de Alejandría fuese definitivamente cerrado.

En esta política de buscar a toda costa la unidad del Imperio en base a la religión cristiana destacan las figuras de Ambrosio de Milán y del papa Dámaso.

Esta política religiosa culminaba en su famoso edicto de Tesalónica, del 28 de febrero del 380, en el que establecía oficialmente la ortodoxia exclusiva del credo niceno, único considerado católico, al tiempo que trataba de infamia a los heréticos y consideraba punible la ignorancia o negligencia de la recta fe.

Cuadro 26. SIPNOSIS DEL PROBLEMA RELIGIOSO

Teodosio significa el triunfo de la ortodoxia.

Etapas

A) Triunfo de la Ortodoxia Nicena

1. 3 de agosto de 379: Graciano deroga el edicto de tolerancia que se había publicado después de Andrinópolis. Prohíbe a los heréticos predicar, poseer una clerecía y reunirse en asamblea (Cód. Teod. 16, 5, 5).
2. El 28 de febrero del 380, Teodosio promulga el *Edicto de Tesalónica*, en el que ordena que todos los pueblos deben someterse a la fe de Pedro, que profesa el Pontífice Dámaso y el Obispo Pedro de Alejandría anatematizando a los que no cumplan estas normas (Cód. Teod. 16,I,2).
3. El 1° de enero del 381, un edicto aclara el de Tesalónica, con un resúmen del credo niceno.
4. En julio del 381, el 2.° Concilio Ecuménico de Constantinopla confirma el símbolo de Nicea en lo que concierne al Padre y al Hijo, y le añade un artículo sobre el Espíritu Santo, proclamandolo consustancial al Padre y al Hijo.
5. El 3.° de julio del 381, ordena que todas las iglesias sin excepción sean entregadas a obispos católicos

Significado:

a) Destruyó totalmente la tolerancia anterior, estableciendo una religión del estado obligatoria a todos.

b) Sus antecesores habían dejado al poder espiritual el cuidado de definir los dogmas. Teodosio es el que fija e impone el dogma. El poder temporal se atribuye funciones espirituales: política y religión se confunden. La Iglesia está sometida al Estado.

B) Lucha contra las herejías

Desde el 384 al 394 los edictos se van sucediendo, y agravándose contra las diversas herejías. Los más peligrosos: *maniqueos, eunomeos y anomeos*, sufren restricciones de sus derechos civiles, en materia de testamentos y herencias.

Su muerte no detiene la persecución, pero su rigor se atenúa, por la necesidad de tratar con miramientos a los godos arrianos y al partido de la corte que les es favorable (Eutropio, Cesario).

En Occidente, las leyes se endurecen contra los *maniqueos*, pero sobre todo contra los *donatistas*.

- En el 409, se vuelven a autorizar de nuevo los cultos heréticos: los germanos y el partido pro-germánico es poderoso.
- En la nobleza de Occidente hay una reacción pagan que no existe en Oriente, donde el paganismo sobrevive en decadencia en los campos y en los cenáculos de los filósofos.


a)


b)

Dos figuras que representan el protagonismo de la Iglesia en este periodo histórico: a) el papa Dámaso; b) Ambrosio, obispo de Milán, representado en una pintura de Berruguete. Catedral de Avila.

Su radicalismo planteó importantes problemas en la propia Constantinopla, ciudad donde los arrianos dominaban numerosas iglesias. Teodosio I procedería a la inmediata expulsión de la capital del obispo arriano Demófilo.

Dentro de este contexto ha de insertarse la celebración en Constantinopla del segundo concilio ecuménico en la primavera del año 381.

Este concilio tuvo como consecuencias:

- Sería considerado como ecuménico y se definió la ortodoxia nicena contra otra doctrina o herejía, como la de Macedonio.
- Se precisó la organización eclesiástica. De esta forma se extendía a la Iglesia la organización civil en provincias y diócesis, estableciéndose privilegios para las sedes de Antioquia, Alejandría, Cesarea de Capadocia, Éfeso y Heraclea.
- El fin de la presencia de los arrianos en los cargos oficiales y el de todos los herejes que habían pervivido debido a la política de tolerancia de Juliano y de los emperadores de la dinastía valentiniana.

  Destacaban entre estos nuevos heresiarcas los macedonianos, de carácter pneumático y no cristológico, que negaban la divinidad del *Hagios Pneúmatos* o Espíritu Santo.

- La herejía pasó a ser privativa de nacionalidades situadas en zonas marginales menos romanizadas, o bien de pueblos no pertenecientes originariamente al Imperio como los godos que fueron convertidos al arrianismo por la predicación del obispo Wulfila o Ulfilas.

  En los años sucesivos, esta persecución se agravó al ordenar el propio Teodosio I la confiscación de las iglesias de los herejes y aumentó las penas contra maniqueos y apóstatas; prescribiéndose, en fin, toda práctica pagana de tipo adivinatorio.

- Creó una jerarquía oficial con el primer puesto para la sede de Roma, lo que ya era generalmente aceptado, quedando desde entonces en un segundo plano, la sede de Constantinopla, pues en Oriente no existía una «*principalitas*» como era la Ciudad Eterna en el mundo occidental. Así y desde entonces, Oriente quedó en el plano religioso subordinado al Occidente.

  No se conformó tan fácilmente Constantinopla que trató de equipararse a Roma. Incluso hizo remontar la fundación de esta sede a San Andrés, quien había sido llamado el primero por Cristo («*prôtoklétos*»).

Esta política religiosa del emperador no sólo fue movida por el fervor religioso o los intereses de las circunstancias políticas que exigían una única religión en el Imperio, sino también por los intereses particulares de sus cortesanos, en su mayoría miembros prominentes de esa nueva aristocracia cristiana de las provincias occidentales y de la piedad religiosa oriental, que se expresaba ahora con mucha fuerza en los movimientos monásticos y ascéticos.



Representación del obispo Wulfila o Ulfilas que introdujo la predicación de la versión arriana de la Biblia entre los godos.

Esta política religiosa que se caracterizó por su intolerancia y por su intento si no de dominar, al menos unir Iglesia y Estado. Provocó también importantes problemas con la propia Iglesia, como el famoso incidente entre Ambrosio de Milán y Teodosio. Sin duda el emperador se vería sorprendido por este obis-

po defensor de la Iglesia frente al poder civil, muy distinto de los obispos orientales a los que estaba acostumbrado Teodosio.

La confrontación definitiva entre ambos se produjo por los enfrentamientos entre nicenos y arrianos, en los que perdió la vida un magistrado Teodosio I ordena como castigo una matanza de tesalonios en el circo de la ciudad.

San Ambrosio respondió negando la comunión al emperador. Posiblemente el obispo milanés era sincero en sus motivos. Más que humillar al emperador, Ambrosio deseaba tan sólo recordarle sus deberes primordiales como cristiano. Durante algún tiempo Teodosio I se mantuvo indeciso, pero al final optó por el pacto. Tras hacer pública penitencia, pudo recibir la comunión de manos del mismo obispo Ambrosio.

15.2.3. Economía

La política de Teodosio sería incapaz de hacer frente a la crisis del Imperio en ciertos sectores socioeconómicos. Así en muchas ciudades de Bitinia, las curias se encontraban despobladas y la dura fiscalidad provocó un sangriento motín en Antioquia en el año 387.

Como sus predecesores también Teodosio I tuvo que afrontar la crisis agraria y los duros problemas sociales provocados ambas por la situación económica que atravesaba el Imperio. En esta crisis había dos instituciones conflictivas: el patrocinio y el colonato.

Política monetaria

Teodosio emitió una nueva moneda, el T*remis*, una pieza de oro de valor rebajado y equilibrada con una moneda de mayor circulación al ser de peor calidad.

Sin embargo no pudo evitar la crisis deflacionista, unida a una baja productividad, se iba poco a poco convirtiendo en una economía de permuta, de consumo muy reducido, y circunscrita hasta muy entrada la Edad Media al autoabastecimiento de los grandes latifundios.



Moneda de oro, *Tremis*, emitida por Teodosio I.

15.2.4. Política exterior

El problema de los pueblos godos

Antecedentes

Durante el siglo IV, excepto las campañas realizadas por Juliano en Persia, la política exterior de Roma fue defensiva a través de dos líneas determinadas.

1. Aumentar y reforzar la estructura de sus defensas, reorganizando el ejército y las fronteras (*limes*)
2. El pacto y la asimilación de los pueblos bárbaros, asentados como *laeti* o como *phoederati*, al servicio del Imperio.

Durante la dinastía Valentiniana, los godos ya ocupaban las tierras limítrofes del Norte y Este del sector oriental del *limes danubiano*.

A partir del año 375, la presión de los hunos obligó a los godos a entrar de forma masiva en las fronteras del Imperio, por lo que ya al emperador Valente se vio obligado a permitir que se instalaran en la diócesis de Tracia en el año 376.

Tal vez debido a los abusos de los funcionarios romanos, encargados de su vigilancia y su abastecimiento, o por las presiones de nuevos pueblos, la situación se endureció.

A finales del año 378, los bárbaros habían intentado apoderarse de las ciudades de Andrianópolis, Heraclea y Constantinopla, pero fracasaron. Se extendieron hacia la diócesis de Tracia e incluso algunos a Dacia y Panonia.



Puesto fronterizo del *Limes Danubiano*.

Teodosio I acometió la empresa de rechazar a los bárbaros hacia el Danubio.

En el año 380, los emperadores Teodosio y Graciano consiguieron deshacer las maniobras de los visigodos que se dirigían hacia Tesalia y Grecia y la de los ostrogodos que se dirigían hacia la Mesia Superior y Panonia.

En el año 386, Teodosio I venció a otras bandas de ostrogodos, que, huyendo de los hunos, traspasaban el Danubio. Pero la expulsión de estos pueblos de las fronteras danubianas era ya imposible, por lo que la negociación se hizo inevitable.

El pacto

Ya en el 379, Teodosio I había concertado acuerdos con los cabecillas godos, como Modares, Fravita y Atanarico, recibiendo a éste en el año 381 en Constantinopla.

El Phoedus del 3/10/382

Finalmente Teodosio, decidió establecer un *phoedus* con los godos y germanos.

El jefe godo Alarico, fue recibido en Constantinopla por el emperador con tal pompa que parecía un rey igual en poder a Teodosio.

En este *phoedus* se decidió el asentamiento de forma permanente en las tierras del Ilírico y los Balcanes de forma siguiente:

a) Los visigodos se instalaron entre el Hemus y el Danubio, en las tierras devastadas por ellos.

b) El establecimiento de estos pueblos se realizaba de manera oficial, reconocido por el Estado romano, en unos territorios considerados como una serie de «*nationes*» independientes, libres de impuestos y sometidos a sus propias leyes que contemplaban su autonomía y su *modus vivendi*, si bien se hallaban ligados al Imperio con una alianza por la que se obligaban a prestar al poder imperial unos servicios que tenían que ser remunerados por éste.

c) Sirven como confederados, bajo sus propios jefes, considerados como reyes por el Estado romano, mejor remunerados que en el ejército imperial.

Sin embargo, las relaciones fueron muchas veces difíciles y los pactos se rompieron, produciéndose rebeliones e invasiones de estos pueblos.

En el año 391, tiene lugar una rebelión de godos dirigida por Alarico que es sofocada por el *magister equitum* Estilicón, de origen bárbaro (año 392).

Estilicón pasaría a ser el maestro en la corte del sucesor occidental de Teodosio I.

En el 395, una nueva rebelión produjo el asedio de Constantinopla y en el 400, un grupo de godos dirigidos por Gainas provocó otro disturbio, sofocado por los confederados hunos.

Otros pueblos godos y germanos continuaron establecidos en regiones sometidas bajo las leyes romanas, ligadas al Estado romano mediante un pacto dentro de sus fronteras. Estos pueblos fueron introduciéndose en el territorio romano de formas diversas:

a) Cultivando los campos, como *inquilini* o como confederados, aportan una solución a la escasez de mano de obra.

b) En las ciudades, servían de esclavos, al venderlos sus familias por hambre como narra Sinesio en su obra *Discurso sobre la realeza*.

c) En los ejércitos: El que Teodosio I reunió contra Máximo estaba formado por soldados godos, alanos y hunos al mando de Ricimero y Arbogasto. También servían en los ejércitos imperiales orientales, como los armenios, árabes y medos al mando del príncipe georgiano Bacurio.

d) La importancia que adquirieron los generales de origen bárbaro e incluso, los soldados particulares, los *bucelarios*, de quienes algunos personajes empiezan a rodearse, como Estilicón y Rufino, este Prefecto del Pretorio de Oriente entre los años 392 a 395, tenía guardias formadas por hunos.

Estilicón, nombrado *comes domesticorum*, casado con la sobrina del emperador Teodosio, alcanzó los títulos de *magister equitum praesentalis* y luego *magister utriusque militiae*, es decir, comandante supremo de Occidente. En 395, tuvo la tutela del emperador Honorio.

Además personajes de origen bárbaro alcanzaron el consulado, En los años 383 a 385 figuran Merobaudes (por segunda vez), Ricimero y Bauto. La hija de Bauto, Eudoxia, contrajo matrimonio con Arcadio en el año 395.

Persia

La residencia continuada de Teodosio en su capital de Constantinopla se vería facilitada, en parte, por la ausencia de presión persa en Oriente

con el advenimiento de Sapor III (383-388). Cuando finalmente éste se decidió a renovar las hostilidades, invadiendo la disputada Armenia, Teodosio I se encontraba necesitado de la paz en vista de su próxima confrontación con Máximo.

De esta forma en virtud de un acuerdo de paz entre ambos soberanos, Armenia sería repartida, aunque Roma tan sólo adquiriría un quinto de su territorio, pero a cambio obtenía la tranquilidad en la frontera asiática.

Desde Constantinopla Teodosio I podía asistir mejor a la situación de la Península balcánica, todavía delicada y problemática. No obstante, los ejércitos romanos habrían podido dar buena cuenta de un nuevo intento de penetración bárbara por parte de grupos de ostrogodos que huían de los hunos, así como de los ensayos visigodos por invadir y ocupar la vecina Dobrudja.

15.3. Muerte y sucesión de Teodosio I

El 17 de enero del 395, el emperador hispánico moría en Milán, dejando el Imperio repartido entre sus dos hijos, Honorio, ya presentado como *augusto* al Senado, y Arcadio, aunque bajo la suprema vigilancia militar del leal general Estilicón, un semibárbaro unido por lazos de matrimonio a la familia imperial.

Ya en estos últimos años del siglo IV, la *Partitio Imperii* de Valente y de Valentiniano I respondía a una necesidad real y no un mero capricho de los emperadores, pues tanto desde la perspectiva política como social e, incluso culturalmente, el Imperio se encontraba dividido.

Teodosio I pensó que los dos hermanos deberían gobernar cada uno una parte del Imperio en buena armonía, como en otra ocasión lo hicieron Valentino y Valente. Estilicón velaría por ellos y los protegería militarmente. Así él pensaba preservar la unidad del Imperio pero las circunstancias fueron otras.

En lo que concierne a la religión: La Iglesia, en la zona occidental se fortalecía la jerarquía centralizada y con una organización fundamentalmente episcopal, mientras que en Oriente la autoridad era más sinodal que episcopal, lo que conducía a un menor monolitismo.

En lo político: Con el auge dentro del Imperio de determinadas *nationes,* tiene lugar un renacimiento no sólo nacional y lingüístico, sino asimismo religioso, al fijarse en estos idiomas determinados textos sagrados como ocurre con los casos del siriaco o del copto, que a su vez fueron identificándose con nuevas herejías como el nestorionismo en el ejemplo del siríaco o el monofisismo en el caso del copto.

En la situación social : En la explotación de las tierras, el colono fue tomando el nombre de *adscripticio*, que además de su adscripción a la tierra, no sólo se hallaba ligado al censo y al *origo*, sino que tenía el deber de la *obsequio*, concebida como la obligación de seguir *(obsequor*) al *dominus*, proporcionándole una serie de servicios y dependiendo de él incluso a la hora de contraer matrimonio, introduciéndose esta situación entre los germanos y de lo que únicamente quedarían exentos los soldados y los clérigos.

La necesidad de evadirse de tan férrea organización dio lugar a:

a) El bandidaje y el latrocinio.

b La huída al territorio persa.

c) La *anachóresis* en Egipto, que en esta época se vincularía a ciertas prácticas de tipo religioso, y de las que derivaron el monacato y el del régimes de vida de los estilitas, reflejo este último del alejamiento del mundo en su aspecto más radical.

El orden senatorial y ecuestre se cristalizó en una clase dominante, denominados correlativamente y según su categoría social y económica: *Viri clarissimi, Viri spectabiles,Viri illustres,* V*iri perfectissimi*.

B. EL FINAL DEL IMPERIO. LA CAÍDA DEL IMPERIO ROMANO DE OCCIDENTE

15.4. Introducción. Oriente y Occidente. Situación y análisis

La «*Partitio Imperii*» se hizo efectiva en la dinastía valentiniana, con la repartición de poderes y atribuciones entre Valentiniano y Valente, en Febrero del año 364. Oriente y Occidente se separaron definitivamente en el año 395.

Hay diversas hipótesis para explicar esta partición, como las diferentes causas internas, la destrucción y las invasiones desde el exterior sobre un

Imperio ya debilitado y la transformación de un legado difícil o imposible de mantener.

Además, según Rèmondon, hay que considerar las diferencias existentes entre Oriente y Occidente en todos sus aspectos: El militar (ya resultaba indefendible el ángulo entrante formado por los cursos del Rhin y el Danubio), el moral y el psicológico: Los occidentales no soportaron la disciplina que exigía de sus súbditos el Estado absolutista del Bajo Imperio. Y por último los problemas de índole económico y religioso.



Tabla tallada en madera interpretada como la representación de Estilicón y Serena.

Siguiendo los estudios de los investigadores, estos serían los puntos más esenciales:

1.º *Desigualdad de situaciones:* La presión bárbara pesó más duramente sobre Occidente que sobre Oriente.

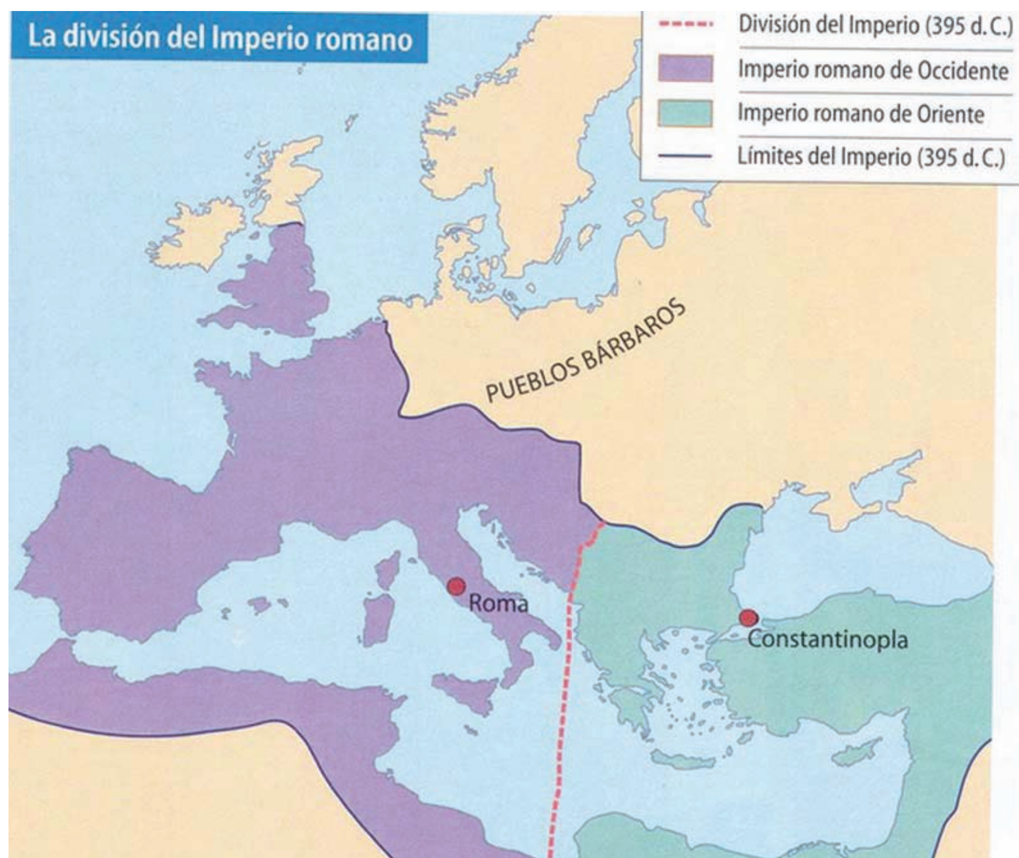
Sus consecuencias fueron notables y las situaciones que se plantearon contradictorias.

Mientras los grandes generales, defensores del Imperio, eran de origen bárbaro, en la sociedad romana iría apareciendo una «germanofobia», principalmente, entre la clase senatorial.

Surgió una oposición clara entre el ejército, en manos de germanos, y los *possesores* de los bienes económicos, que eran fundamentalmente los senadores.

Estos últimos se quejaban de tener que mantener a los ejércitos que, sin embargo, eran imprescindibles para contener a los bárbaros de las fronteras, los cuales únicamente podían ver su avance frenado por otros bárbaros al servicio del Imperio.

Otro gran problema que los bárbaros plantearon en este periodo fue su inconformismo y ruptura con los antiguos *phoedera*, teniendo el Imperio



Mapa 34. La división del Imperio Romano tras la muerte de Teodosio I.

que darles nuevos territorios, o apropiándoselos ellos por su cuenta. En así en el *phoedus* del año 416, se aprecia ya una diferencia con respecto a los anteriores acuerdos.

2.º *La diferencia de evolución administrativa y económica:*

Oriente era en el siglo v más rico y estaba mejor administrado. El poder civil y la noción de Estado conservaban su fuerza, gracias a la calidad de una élite de altos funcionarios y de prefectos del pretorio, tesis defendida por P. Petit.

Dominaba la *res publica* sobre la *res privata*. Se mantenía el principio abstracto del poder en base a un funcionariado que dependía de la persona del emperador.

Sin embargo, en Occidente:

- El poder estaba más vinculado a los grandes latifundistas, encontrándose constituido el Estado a base de propietarios a la cabeza de los cuales se hallaba el emperador por tratarse del propietario mayor y su *res privata* era más fuerte que la *res publica* del Estado. Es decir, el emperador era un propietario más, bien que el más fuerte, preludiando la futura organización feudal.

- A su vez, se fueron diluyendo las atribuciones imperiales en favor de dos grandes instituciones: el *magister equitum* y el *magister peditum*.

- La importancia de la organización episcopal, a cuya cabeza se encontraba el obispo de Roma sobre la organización civil.

Desde la óptica de la ciudad, el obispado adquirió una fuerza tal que muchas *civitates* llegan a ser simples obispados, que alcanzando entonces su plena entidad institucional, administrativa y política, encauzaron en las ciudades las actividades de toda índole.

3.º *Cambio del eje comercial.* Para Piganiol, la causa esencial de la caída del Imperio de Occidente es el desplazamiento del eje comercial. Las riquezas que se habían concentrado en el eje Mediterráneo pasaron al eje Rhin-Danubio, unido al del Mar Negro-Mediterráneo Oriental, en donde está situada Constantinopla.

Según Rémondon la fundación de esta ciudad había afirmado la superioridad de Oriente, aunque es posible que el planteamiento histórico haya de hacerse en sentido contrario, es decir, Constantinopla y Oriente triunfaron a causa del desplazamiento del eje comercial.

4.º *Las diferencias geográficas,* a las que a menudo no se ha dado la suficiente importancia: La diversidad del paisaje, la diferente evolución en virtud del pasado histórico: por ejemplo, el desarrollo anormal para Oriente del patronato y de las grandes propiedades en Egipto, se debe en parte al sistema social de esta provincia y a su experiencia casi inexistente de vida municipal.

5.º *Distinto desarrollo del cristianismo en Oriente y Occidente,* a la vez causa y consecuencia del mantenimiento desigual del poder temporal: Occidente: Credo niceno; Oriente: credo arrriano.

La separación de religión y culturas entre ambas partes del Imperio es otra importante cuestión, que contribuyó en el alejamiento entre Oriente y Occidente. Mientras Occidente, por necesidades de defensa, se acerca al mundo bárbaro, el Imperio de Oriente se afirmaba en una cultura de tradición helenística.

6.º *Distinta evolución tras la crisis del siglo III.*

Finalmente, diferentes autores (Bury, Stein, Piganiol, Altheim Marrou, Rèmondon y Hot) consideraron que la evolución lógica tras la crisis del siglo III y el diferente desarrollo de Oriente y Occidente, aumentó esta diferenciación y separación.

Cada uno de estos problemas se entremezcló y respondió de distinta forma y aspecto. Al desarrollarse de forma distinta en Occidente y Oriente, esta misma evolución separó y opuso poco a poco a las dos partes del Imperio.

Ambos Imperios fueron perdiendo relaciones. Oriente se alejaba de la lengua y costumbres y el derecho romano, predominando griegos y orientales. Así, al cabo de unos decenios, sus diferencias eran considerables.

Las posturas políticas confirmaron los enfrentamientos entre las posturas culturales, como se comprueba con claridad en las rivalidades y pactos de los grandes generales de Oriente y Occidente.

15.5. El imperio tras la sucesión de Teodosio I

15.5.1. Los emperadores del siglo v. La división del Imperio

A Teodosio I, como en su momento a Constantino, le preocupó el problema de su sucesión. Sabiendo que sus hijos y herederos, Arcadio y Honorio eran muy jóvenes y aún no se encontraban capacitados para gobernar, había realizado ciertos preparativos y planes que no se llevaron a cabo tras su muerte.

Sin embargo, Arcadio, que contaba con dieciocho años, ya había sido designado *augusto* en Oriente en el año 383.

La muerte de Valentiniano II, tras la revuelta de Arbogasto y Eugenio, fue aprovechada por Teodosio para proclamar a su segundo hijo Honorio

augusto de Occidente, en Milán, en el año 393.



Retrato del emperador Honorio en una tabla de marfil.

Como indica A. Ferrill la cuestión ya no era tanto quien heredaría el Imperio de Oriente y Occidente, sino quienes conseguirían la tutela de ambos *augustos*.

Mientras que en Oriente, Arcadio tenían como consejero al intrigante Rufino, en Occidente la situación parecía más controlada con el general Estilicón, no sólo mano derecha de Teodosio, sino emparentado con la familia imperial.

Estilicón había contraído matrimonio con Serena, sobrina e hija adoptiva de Teodosio I, además, su protegido Honorio casó más adelante con María, hija de Estilicón y a la muerte de esta, con su hermana Termantia.

Estilicón puede ser considerado como el verdadero protagonista en este difícil periodo del Imperio Romano. A pesar de su origen semibárbaro, (su padre fue un jefe vándalo aliado de Roma que participó en la batalla de Adrianópolis al lado del emperador Valente), compartió y asumió perfectamente la ideología y la política romana del emperador, tal vez, a pesar de su origen paterno, Estilicón ya no aceptaba ni entendía la situación y las costumbres bárbaras.

Estilicón anunció que fue encargado por el propio emperador Teodosio el cuidado de ambos herederos, lo que llegó a ser aceptado por algunos personajes influyentes de la corte de Teodosio I como Ambrosio, sin embargo, bien por el poder alcanzado por Rufino, consejero de Arcadio, o por que las circunstancias así lo determinaron no pudo conseguir la tutoría de ambos príncipes.

Tras la muerte de Teodosio I y la sucesión de sus hijos Honorio y Arcadio, la situación de la «P*artitio Imperii*» ya fue definitiva.

Este periodo puede dividirse en dos etapas.

Primera etapa (395-410)

El general Estilicón es el principal protagonista sobre todo entre los años 401 al 406. Tuvo que enfrentarse con un triple problema:

1.º Las difíciles relaciones con la corte de Constantinopla.

2.º Las invasiones bárbaras, en especial con Alarico, caudillo de los godos.

3.º Los usurpadores.

Alarico y las invasiones bárbaras

La situación con los bárbaros resultó mucho más crítica que durante el gobierno de Teodosio I. Tal vez el descontento de los godos en su trato con Roma se arrastraba desde periodos anteriores. Pero el poder y el prestigio del Estado romano era todavía fuerte.

Con la debilidad de los hijos de Teodosio, los godos pensaron que había llegado el momento oportuno.

Alarico, caudillo de los godos, se atrevió a saquear las zonas de Tracia y Macedonia e incluso a llegar hasta las cercanías de Constantinopla. Rufino, prefecto del pretorio de Oriente, logró evitar que saqueara la ciudad.

Estilicón envió un gran ejército que podía haber acabado con los godos. Pero Alarico logró salvarse gracias a las intrigas entre Occidente y Oriente e incluso, salió fortalecido y el propio emperador de Oriente, en el año 397 le concedió el título de *magister militum per Illyricum*, sin dejar de ser rey de su pueblo.

Nuevos peligros de invasiones por parte de tribus bárbaras como la de Alarico y Radagasio, vencidos por el general Estilicón, decidieron al el gobierno de Occidente trasladar la corte.

Había una discusión sobre donde instalar la sede del Imperio. Una ciudad candidata era Arlés, cerca del Ródano, en Galia, pero se optó por Ravena, ciudad que por su fortificación y situación estratégica aprecia más segura y defendible. En época de Augusto fue la mejor base naval romana en el Adriático. Ravena fue la capital del Imperio de Occidente durante gran parte del siglo V.




Interior y exterior de San Vital. Ravena.

Sin embargo, este traslado, aunque más seguro, exponía la frontera del Rhin y preparaba el camino para el saqueo de Roma.

Entre los años 406 al 410, sucedieron una serie de catástrofes decisivas en esta parte occidental como la alianza entre suevos, vándalos y alanos que cruzaron la frontera del Rhin y se extendieron por una gran parte de Galia, como la insurrección del usurpador Constantino en Britania o los problemas surgidos con los burgundios. Desde Iliria, Alarico aprovechó para avanzar sobre Occidente, lo que exigió una ventajosa alianza que firmó Estilicón.

En 408 murió Arcadio y subió al trono de Oriente Teodosio II. Estilicón, a pesar de la terrible situación que atravesaba Occidente, marchó a Constantinopla para presidir la coronación del joven emperador y, muy probablemente, para establecer alianzas entre ambas partes del Imperio, pues aún no descartaba una doble regencia y unión entre Oriente y Occidente. Su ausencia fue bien aprovechada por sus enemigos. Una acusación de alta traición le esperaba a su regreso.

Caída de Estilicón

Tanto en la corte de Oriente como de Occidente, se fue formando una corriente antibárbara, al mismo tiempo que jefes de origen bárbaro alcanzaban altos puestos en el gobierno y con ello, un gran poder y prestigio.

Esta postura anti bárbara se hizo fuerte en Occidente. Sus partidarios lograron que la acusación de traición contra Estilicón saliera adelante y

con ella la ruptura definitiva entre Estilicón y el emperador Honorio, provocando la caída del primero.

Estilicón fue el salvador del Imperio de Occidente entre los años 401 al 406. Entonces se encontraba en la cúspide del poder, sin embargo sus relaciones con un sector de la corte de carácter anti germánico fueron difíciles.

Aunque Estilicón buscó refugio en una iglesia de Ravena, fue decapitado en el año 408.Poco después le seguiría en su misma suerte su hijo Euquerio y su esposa Serena. Con Estilicón se acababa una etapa de este difícil periodo del Bajo Imperio.

Fue un magnífico general, cuyas dotes militares eran más brillantes que las políticas. Su mayor error fue intentar mantener el concepto unitario del Imperio. Posiblemente si se hubiera dedicado a Occidente sin mirar tan atentamente a Oriente, hubiera salvado esta parte del Imperio. Es algo que nunca podremos conocer, pues tanto sus errores como sus aciertos también son fruto de su tiempo y de sus circunstancias.

Si es cierto que mantuvo su alto concepto de la ideología y la línea política inculcada al lado del viejo emperador Teodosio I a las que fue fiel hasta su muerte.

Alarico aprovechó esta política antigermánica no sólo para agrupar a los pueblos bárbaros sino también a la población descontenta con la política imperial.

Se dirigió a Roma sin que el Estado pudiera oponer una resistencia efectiva, exigiendo una contribución mayor.

A finales del año 408, Alarico se hallaba con su ejército cerca de la Vía Flaminia. Aunque la ciudad estaba protegida por sólidos muros y los godos desconocían las técnicas de asedio, Roma se sentía aislada del resto del Imperio y desamparada. Ya no eran los territorios fronterizos los que estaban desprotegidos, tratando de defenderse por su cuenta, sino la antigua capital del Imperio.

Ante esta situación, el Senado nombró emperador por su cuenta a Priso Atalo, ya que Honorio se hallaba en Ravena.

Honorio intentó un último ataque, nombrando a un godo, de nombre Saro, jefe de sus tropas, dándose la situación paradójica de que Honorio

para mantener su política antigoda, se apoyaba, precisamente, en un caudillo godo.



Los reyes Alarico y Ataulfo en una pintura medieval.

Alarico sitió Roma, pudiendo entrar por una de sus 12 puertas, la Puerta Salaria. Era el 24 de agosto del año 410.

Roma fue saqueada por las tropas de Alarico durante tres días, lo que produjo una inmensa conmoción en el Imperio. En ochocientos años ningún ejército extranjero había podido pisar las calles del Roma. Parecía que la cabeza del mundo jamás podría haber sido invadida por tropas bárbaras, de modo que muchos tratadistas colocan aquí el punto final a la historia de Roma.

El efecto psicológico debió de ser tan profundo y considerable como el real. A pesar de la opinión de algunos historiadores, un ejército de gentes incontroladas durante tres días pudo dejar terribles y desoladores efectos en una ciudad que hasta entonces había sido el centro del mundo.

Ya en Roma, Alarico trató de pasar a África, empresa que consideraba como colofón de su presencia en la urbe, llevándose como rehén a Gala Placidia, hermana del emperador, a través del sur de Italia, pero falleció en los preparativos.

Le sucedió su cuñado Ataúlfo, quien marchó hacia Galia e Hispania, ya invadida desde el año 409 por suevos, vándalos y alanos que habían roto un inicial *phoedus*.

Entre los años 411 al 412, Ataúlfo cruzó los Alpes y entró en los territorios de la Galia.

Segunda etapa (411-423)

Las catástrofes de los últimos años anteriores que habían culminado con el saco de Roma y la invasión de los godos en Galia e Hispania, demostraron el agotamiento político y militar de Occidente.

Honorio tuvo que reponer su Imperio y salir adelante con las pocas ventajas que contaba:

- Una capital inexpugnable en Ravena.
- Una mejor relación con Oriente.
- La rivalidad entre los pueblos bárbaros.

El resurgimiento de poder Imperial fue realizado poco a poco, aunque se redujo el territorio y la recuperación nunca fue completa.

Ataúlfo, se había desposado con Gala Placidia, hermana de Honorio contra la voluntad de este, sin embargo no fueron difíciles sus relaciones. Muerto este rey, su sucesor Walia, en el 418, fue recompensado por sus servicios en Hispania. Firmó un nuevo *phoedus* con el Estado romano, por el que además de continuar sus actividades en Hispania contra los suevos y alanos y con el reconocimiento imperial, pudo asentar un reino dentro del propio territorio del Imperio con capital en Tolosa, con una tercera parte de las tierras en poder de los visigodos.

Este *phoedus,* además de tratarse de un pacto de *hospitalitas*, y con una exención de impuestos con respecto al Imperio, puede ser calificado como la culminación de un proceso de asentamiento que se inicia en la batalla de Adrianópolis.

Aunque los visigodos se encontraban en una situación de vasallaje, su «*status*» puede ser definido como de libres, al igual que lo eran antes, si bien, permanecían al servicio del emperador.

Todo ello indica una evolución política, social y económica de este pueblo. Los visigodos, desde una explotación tribal, colectiva y con la única concesión de determinados privilegios para los guerreros más destacados, con un origen totalmente distinto al romano, alcanzaron su misma forma de propiedad y una similar diferenciación social.

Realmente, no se trata, como tantas veces se ha dicho, de una suplantación del Derecho Romano por el Derecho Germánico, sino que consiste en una simbiosis entre ambos que da lugar al Derecho Tardo-Antiguo o de transición al mundo medieval, ordenamiento jurídico éste que será ahora la base de todo el Derecho de la Edad Media.

Britannia

No corrió la misma suerte la provincia de Britannia.

Invadida por los sajones en el año 408, una milicia ciudadana tomó la defensa de la provincia. En vano se pidió ayuda a Roma. Honorio, acosado con tantas vicisitudes tuvo que limitarse a alabar sus esfuerzos y su valentía. Los romano-britannios, tras treinta años de resistencia, defraudados por Roma y en el límite de sus fuerzas desistieron.

Los invasores sajones acabaron pronto con la cultura, la tradición y el idioma latino, además del cristianismo, principales legados de la romanización Britannia se había perdido para siempre.

Política religiosa

En el seno de la iglesia de Occidente surgió el pelagianismo, herejía que negaba la existencia del pecado original, afirmando que el hombre nace indiferente ante el bien y el mal, habiendo sido sus fundadores Pelagio y Celestio, quienes fueron expulsados de Roma por Honorio. El pelagianismo nunca fue condenado en Oriente, en donde jamás tuvo lugar una definición del dogma del pecado original.

15.6. Los últimos emperadores. Teodosio II. Valentiniano III

En el año 421, el prefecto del pretorio es nombrado *augusto* con el nombre de Constancio III, ya perteneciente a la familia imperial al contraer matrimonio con Gala Placidia.



Retrato atribuido
a Teodosio II.
Museo del Louvre. París.

Es posible que se tratase de una maniobra para lograr que el Imperio no recayera en Teodosio II, aunque demostró ser el mejor general de Occidente y el hombre adecuado para que Honorio se afirmase en su debilitado Imperio.

Pero Constancio III murió antes que Honorio.

Cuando falleció éste, en el año 423, Teodosio II intentó lograr en viejo sueño de reunificar en sus manos todo el Imperio, al tiempo que un tal Juan,

que había ejercido un alto cargo civil, intentaba apoderarse del trono de Occidente. Aunque pudo formar un gobierno en Arlés, su régimen fue inestable y sus intentos de reinar, vanos desde el principio, pues mantenía la ya obsoleta postura de mostrarse contrario a los privilegios eclesiásticos.

Al menos Juan sirvió para que Oriente se olvidara de un modo definitivo del Occidente, y se creara la regencia de Gala Placidia en nombre de su hijo Flavio Plácido Valentiniano, hijo de su segundo marido Constancio III, quien adoptó el nombre de Valentiniano III.

La figura del emperador Honorio no ha sido bien tratada por la mayoría de los historiadores de la Antigüedad Tardía. El propio Gibbon califica su reinado «*de largo y vergonzoso*».

Sin duda cometió errores, pero las dificultades que tuvo que afrontar fueron mucho mayores y sin duda, gran parte de ellas, insalvables. Al menos, Honorio pudo mantener, aunque ya a la deriva, la nave del Imperio de Occidente durante medio siglo para hundirse definitivamente bajo lo inevitable: El dominio bárbaro.

Valentiniano III (425-455)

Cuando murió Honorio, Valentiniano III contaba seis años de edad. Se encontraba con su madre, la *augusta* Gala Placidia en la corte de Constantinopla, donde habían pedido refugio a Teodosio II, tras sus enfrentamientos con Honorio.



Gala Placidia,Valentiniano III y Honoria. Siglo V.

Tras lograr acabar con la usurpación de Juan y con el apoyo de Teodosio II, Valentiniano III, comenzaba su reinado bajo la regencia de su madre, Gala Placidia.

Los inestables comienzos de su gobierno fueron aprovechados por los visigodos que llegaron al Ródano, excusando respaldar la causa de Gala Placidia, su antigua reina, sobre Juan.

Gala Placidia valoró el poder y la importancia de los godos, con los que siempre mantuvo buenas relaciones.

Cuadro 27. CRONOLOGÍA DE LOS ACONTECIMIENTOS FINALES DEL IMPERIO ROMANO

395: Teodosio divide el Imperio entre sus hijos	
Occidente: Capital de Milán a Rávena. Honorio: **395-423**, casó con María y Termancia, hijas de Estilicón (jefe de la milicia, cayó en 408). Rivalidad con Oriente por Iliria.	**Oriente:** Arcadio, bajo su tutor Rufino **395-408**, que llamó a los visigodos contra Estilicón. Este le hizo asesinar y le sucedió Eutropio.
423-455: Valentiniano III (con el Aecio). Se extinguió la dinastía teodosiana en Occidente. Hijo de Constancio y Gala Placidia (viuda de Ataulfo). En 20 años se sucedieron 9 emperadores:	**408-450:** Teodosio II: al morir Honorio sin hijos, queda como único emperador (**423**). Era un hombre débil, dominado por su hermana Pulqueria. Código de Teodosio y Novelas. Desarrollo de la jurisprudencia en Roma. Atila exigió un aumento del tributo y al negárselo, atacó, terminando por negociar (**448**). **450-457:** Marciano (marido de Pulqueria) pleno poder de Aspar.
Marzo-mayo 455: Petronio Máximo. **455:** Avito. **455-57:** Protectorado de Ricimero. **457-461:** Maioriano. **461-65:** Livio Severo. **467-72:** Interregno de Antemio enviado por León. (abril-noviembre 72: Olibrio). **473-74:** Glicerio. **473:** Nepote nombrado por León I sucedió a Marcelino.	**Febrero 467-enero 474:** León I y León II.
475-476: Rómulo Augusto, nombrado emperador a los 6 años por su padre Orestes. Depuesto por Odoacro, rey de los Hérulos que se nombró rey de Italia, quedó como único emperador Zenón de Oriente y Odoacro se hizo nombrar «Patricio para poder gobernar Italia.	**476-91:** Zenón (usurpación de Basilisco). **491-518:** Anastasio. El Imperio romano de Oriente previvió hasta 1453 en que Constantino-pla cayó en poder de los turcos y de-sapareció el Imperio Bizantino.

1.ª etapa

En una primera etapa, (425- 432), destacan dos figuras de gran importancia que mantuvieron una constante rivalidad:

- Bonifacio, conde de África. Permaneció leal a Teodosio II en Oriente y al nuevo gobierno de Valentiniano III y su regente Gala Placidia. El mismo obligó a Juan a dispersar sus fuerzas que intentaban bloquear los suministros de grano a Roma.
- Aecio, militar al principio al servicio de Juan. Su padre había sido un importante general con gran prestigio. Había sido rehén entre los godos y los hunos a los que supo utilizar en su carrera.

Durante estos años ambos generales mantuvieron una dura hostilidad no exenta de intrigas palaciegas e incluso rebeldes a Ravena a causa de sus difíciles relaciones con Gala Placidia.

Sin duda Bonifacio era el favorito de la regente, como lo demostró en el año 432 al serle concedido el título de *patricius*, anteriormente otorgado a Estilicón y Constancio que le ascendía en categoría sobre Aecio.

Ello provocó el definitivo enfrentamiento entre ambos generales. Bonifacio marcho contra Aecio, entablando ambos una batalla en las cercanías de Rímini.

Aunque la victoria fue para Bonifacio, éste no pudo disfrutarla, pues, herido de muerte, falleció poco después.

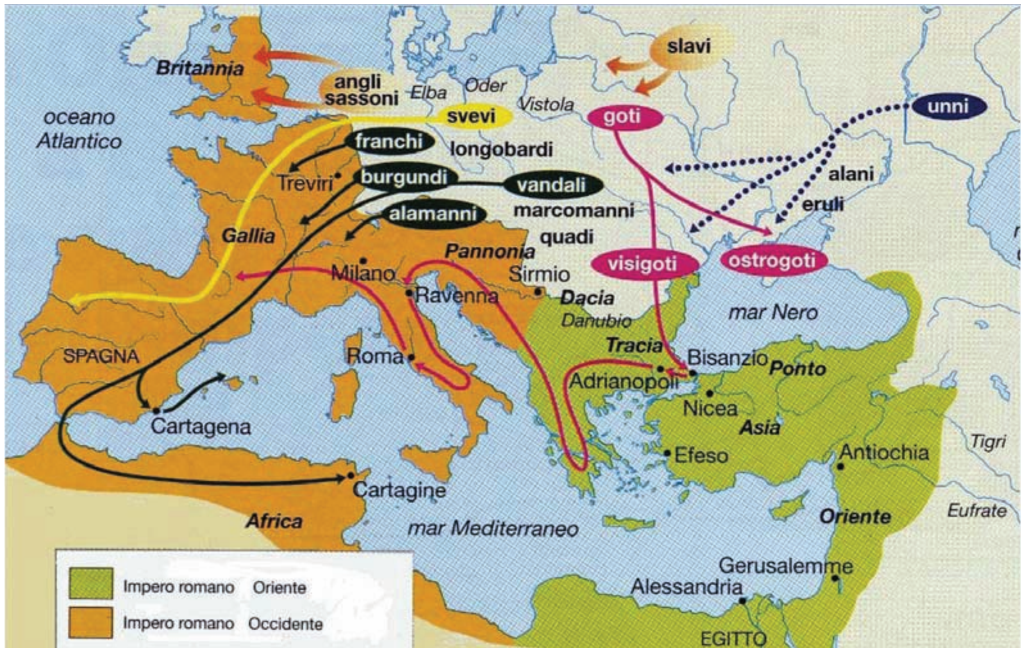
Vencido Aecio, se retiró a Dalmacia, entre los hunos, pero pronto fue llamado a la corte por la propia Gala Placidia. Desde el año 433 hasta el 454 fue el principal personaje del Imperio Romano de Occidente y el gran defensor de Roma.

2.ª etapa (433-455)

Este periodo tiene dos acontecimientos tan trágicos como definitivos para la caída del Imperio de Occidente: La pérdida de África y la invasión de los hunos.

1. La invasión vándala y la pérdida de las provincias africanas

Aecio, preocupado por los problemas de la Galia, no prestó excesiva atención por los movimientos de los vándalos que experimentaban entonces un fuerte proceso de expansión y amenazaban África.



Mapa 35. Las invasiones en el Imperio Romano entre el siglo IV y V.

Menos romanizados que los visigodos, tenían por jefe a Genserico, dedicándose a una especie de guerra santa en favor del arrianismo.

Antecedentes:

La inestabilidad del poder en Occidente y su debilitamiento militar favorecieron, sin duda, su rápida expansión por la Península Ibérica y el Norte africano.

Contribuyeron además, las rebeliones y desórdenes en la propias provincias africanas como la sublevación del conde Gildo y, sobre todo, los movimientos socio-religiosos de los *circumcelliones* y los donatistas, con los que, precisamente, llegaron a aliarse los invasores vándalos, siempre enfrentados con la ortodoxia cristiana a la que identificaban con el Imperio y efectuando los actos de violencia de una manera selectiva, pues iban dirigidos contra los cristianos tanto de la Península Ibérica como del África Proconsular.

En el año 429 Genserico atravesó el estrecho de Gibraltar e invadió la provincia romana de Mauretania.



Ruinas romanas de Cartago.

Bonifacio no logró defender las tierras del África frente a los vándalos ni tampoco el general Aspar enviado por Teodosio II, cercado en el año 431 en la ciudad de Hipona, en cuyo asedio murió San Agustín. Cuatro años más tarde, la presencia de los vándalos en el África Proconsular era reconocida de forma oficial por el gobierno de Roma.

Ravena aceptó como federados a los vándalos de África y este tratado produjo unos cortos años de paz pero sólo para las provincias africanas.

En este periodo de tiempo, Aecio tuvo que hacer frente a una entrada de francos y burgundios en las Galias y en el año 439 los suevos llegaron a la Bética después de haberse apoderado de Emérita Augusta, capital de la provincia Lusitania.

No es de extrañar que Genserico encontrara el momento adecuado para continuar su expansión y atacar una ciudad emblemática: Cartago.

Aunque la ciudad estaba bien defendida por una muralla reforzada en el 425 (Muros teodosianos), fue conquistada.

Su caída causo tanta consternación como el saco de Roma en el año 410, con la gran diferencia que, mientras Roma fue saqueada, Cartago había sido tomada y perdida para el Imperio definitivamente y con ella, importantes extensiones de tierra, riqueza y, sobre todo, estabilidad en esa zona del mar Mediterráneo.

Las consecuencias fueron tan importantes como decisivas:

- La pérdida del control del mar y con ello la inestabilidad de las vías marítimas.
- La hegemonía del poder naval declinó para siempre en Occidente, pasando al emperador de Constantinopla.
- La pérdida del grano y de los ingresos y riquezas de las provincias africanas no sólo dejaron de garantizar la subvención del alimento a Roma, sino que debilitó considerablemente los recursos económicos de Occidente.
- El pesimismo y el golpe psicológico recibido no sólo en Occidente sino incluso en todo el mundo romano.

Si la autoridad del emperador de Occidente se encontraba debilitada, aún se vio más disminuida cuando dos más tarde fue promulgada una ley por la que se obligaba a los clérigos de todo el Imperio a obedecer al papa. La jerarquía eclesiástica poco a poco, fue sustituyendo al antiguo *cursus honorum* romano.

2. *Los hunos*

Los hunos eran un pueblo de origen tártaro o ugrio, que, al parecer, en el siglo III a.C., dominó todo el norte de Asia desde los Montes Urales hasta el estrecho de Corea. La famosa muralla china fue levantada precisamente para evitar sus incursiones.

Aparecieron por primera vez en Europa en torno al 374. Cruzaron el Volga y desplazaron a los alanos y ostrogodos, instalándose en torno al Danubio, abarcando un extenso espacio geográfico difícil de definir por sus continuas correrías, siendo este movimiento producto de una dinámica interna que los condujo a una institución pre- estatal, muy diferente a la llegada de otros invasores bárbaros a las fronteras del Imperio, que era el resultado de un empuje externo.

Los autores clásicos y, concretamente Amiano Marcelino, ha dejado una terrible descripción de la ferocidad y crueldad de este pueblo y de la desolación que dejaba a su paso. También nos refiere una descripción de de sus costumbres, de su «salvaje vida», no hace uso del fuego, de sus rápidos movimientos de ataque, de sus gritos y su destreza en el manejo del caballo y del arco. Jordanes, por su parte describe su extraño aspecto físico: gran cabeza, en su cara destacan su nariz achatada, sus pequeños ojos negros profundamente hundidos y oblicuos, pómulos prominentes, sin barba, orejas grandes y separadas, anchos hombros y un corto y cuadrado cuerpo.

Mientras los hunos se hallaron en la zona del Danubio durante cincuenta años apenas se notifican sus incursiones que debieron tratarse de pequeñas escaramuzas, incluso parece que prestaron servicios a los romanos.

Hacia 430 se habían convertido en una potencia con un estado dotado de una organización compleja en mayor grado que las demás organizaciones de los otros reinos bárbaros que únicamente llegaban a constituir meras confederaciones de tribus.

El Imperio huno se extendía desde el Cáucaso hasta la región renana y desde la zona de Panonia limítrofe con el Danubio hasta la región de los borusios en el Báltico.

En el 434, sube al poder Atila, al que Teodosio II de Constantinopla le concede el título de *magister militum*. Llegó a un pacto con los hunos que casi convierte al Imperio en vasallo de estos bárbaros, con una serie de cláusulas penosas y comprometidas:

- Los romanos orientales debían devolver a los hunos a cualquiera sus súbditos que hubiese huido al territorio imperial, lo que supuso un grave problema para el Imperio de Oriente, dada la cuestión de la barbarización del ejército.
- A su vez, los hunos se comprometieron a devolver a los prisioneros romanos que se hubiesen evadido.
- Los romanos no podían realizar alianza alguna en contra de los hunos.
- Los comerciantes hunos tenían en las fronteras los mismos privilegios que los mercaderes romanos.

Como los hunos no reconocían la existencia de esclavos en su propia sociedad, no trataban de esclavizar a otros pueblos. Exigían únicamente a los pueblos sometidos la entrega de un tributo y de hombres para el ejército, lo que incluso para algunos romanos era más atractivo que la presión de la burocracia imperial.

Desde 441, los hunos emprendieron incursiones de saqueo en territorio imperial, complicándose la situación durante este mismo año con una irrupción de los persas y con otros desastrosos acontecimientos como la ayuda a las tropas sasánidas de algunas tribus árabes como mercenarios, además de una rebelión de los isaurios y los blemios en Tebaida, complicándose con un recrudecimiento de las actividades de los piratas en el Mediterráneo, que llegaron a tomar Rodas.

Los jefes hunos Atila y Bleda se lanzaron sobre los Balcanes, llegando a Iliria, con el pretexto de que no se habían cumplido otros pactos.

En 443 se firmó un *phoedus* entre el Imperio y Atila, ya como soberano único, teniendo el Imperio que pagar una fuerte suma de dinero.

Pero en 447, los hunos pasaron las Termópilas y llegaron a Constantinopla, teniendo los romanos que evacuar las orillas del Danubio.

Los hunos dejaron en torno a la zona danubiana una autentica devastación de campos, ciudades y muertos, como refiere Prisco de Panonia.

Cuando en el año 450 murió Teodosio II en Constantinopla, el nuevo emperador de Oriente, Marciano (450-457), se negó a pagar el subsidio correspondiente a Atila, que decidió marchar sobre Occidente.

Posiblemente, Atila considerara el Imperio de Occidente, más debilitado y más fácil conquista. Además, un año antes, la princesa Honoria, hermana de Valentiniano III, enfrentada al emperador, había enviado su anillo pidiendo su ayuda.

Atila se apresuró a aceptar exigiendo a la princesa romana como su esposa y como dote la mitad del Imperio.

A principios de año 451 Atila invadió el Rhin con un enorme ejército al que se unieron ostrogodos y los germanos. Las fuentes citan entre 300.000 y 400.000 hombres, cifra tal vez exagerada. Muchas ciudades de la Galia fueron arrasadas y saqueadas, como en su momento lo fueron las del bajo Danubio.



Encuentro entre el papa León y Atila, rey de los hunos. Pintura de Rafael Sanzio. Vaticano.

Aecio buscó la defensa de la Galia, aliándose en aquel mismo año con visigodos, burgundios, alanos y francos y se enfrentó a Atila en los Campos Cataláunicos, cerca del río Châlons, en una de las batallas más decisivas para la Historia de Occidente.

Sin embargo como indica Gibbon, ni se detuvo el empuje de los hunos definitivamente ni se salvaría el Imperio romano, ya que un año después, en el 452, Atila atravesó los Alpes, entró en Italia y arrasó todo el valle del Po. Los visigodos y otras naciones federadas estuvieron menos interesados en defender Italia que en su momento lo estuvieron con la Galia.

Aunque la tradición mantiene el protagonismo del papa León como principal salvador de Roma en aquellos críticos momentos y no hay motivos para dudar de sus dotes de persuasión al pedir a Atila que se retirase, tampoco al ejército huno le interesó permanecer en una Italia hambrienta, despoblada y empobrecida.

Además, tuvieron que volver sobre sus pasos ante la noticia de que Marciano, emperador de Oriente, había enviado un ejército a través del Danubio para atacar a los hunos en su propio territorio.

Sólo un año después, Atila murió en su noche de bodas. Con su muerte el poder de los hunos se desvaneció casi como había surgido. Ostrogodos y germanos destruyeron lo que quedaba de este Imperio que desapareció para siempre de la Historia.

15.6.1. Fin del Imperio de Occidente

En el año 455 murió Valentiniano III. Aunque este emperador se halla muy desprestigiado por la historiografía actual, algunos autores como Stein encuentran aspectos positivos:

a) Las leyes tanto de Gala Placidia como del propio Valentiniano III, demuestran un intento de acabar con las dificultades y las malas situaciones socio-económicas que se iban extendiendo como la institución del patrocinio.

b) Durante su gobierno el Imperio nunca fue discutido, no existiendo ninguna usurpación, aunque sí que hubo intrigas palaciegas por el cargo de *magister utriusque militae,* que reunía las antiguas titulaturas de *magister equitum praesentalis* y *magister peditum praesentalis*, concentrando los poderes de ambas, de aquí su importancia, que solía recaer en familias bárbaras, conservando Gala Placidia una postura de equilibrio frente a todas estas querellas.

c) La dificilísima situación que atravesó el Imperio con toda clase de calamidades e invasiones, con la pérdida terrible de África y las amenazas de bárbaros y hunos. Tanto la postura de Gala Placidia como de Aecio de buscar la ayuda y la alianza de sus antiguos enemigos y el pacto o *phoedus* fue la más acertada.

La muerte de Aecio y de Valentiniano III produjo una terrible crisis de poder en Italia. Se sucedieron una serie de emperadores títeres. Durante los quince años siguientes y por vez primera, no fueron los emperadores de Roma, sino los generales y reyes bárbaros los verdaderos señores de Occidente.

Por parte del Imperio romano fue el arriano Ricimero, general de origen bárbaro, nieto del rey visigodo Walia.

Por parte de los bárbaros, Genserico rey de los vándalos que mantuvo en jaque a Oriente y Occidente durante este tiempo incluso supo defenderse del ataque conjunto de ambos Imperios.

Ello produjo en total debilitamiento para Occidente que fue aprovechado por los pueblos de la Galia, independizándose totalmente de Roma, de modo que el Imperio de Occidente en el año 475 se componía sólo de Italia, y parte de las dos provincias del norte, Retia y Nórica.

Tras la muerte de Ricimero y ante la inestabilidad de Occidente, el emperador León de Constantinopla, envió a uno de sus parientes, Julio Nepote como *augusto*.

Dentro de esta sucesión de emperadores débiles de Occidente, Julio Nepote se comportó con cierta energía, pero fue depuesto por Orestes, uno de sus generales que colocó en su lugar a su propio hijo Rómulo que tomó el nombre de Augusto (pequeño Augusto: Augústulo a causa de su edad).

Oestes no pudo aceptar las exigencias de las tropas germanas que servían al emperador pero tampoco controlar su empuje. Estas eligieron como jefe a Odoacro que depuso al joven emperador y se nombro *rex* de Italia en el año 476.

El Senado de Roma envió a Zenón, emperador de Oriente, las insignias imperiales de Roma, pues ya no existía un emperador ni un Imperio Romano en Occidente.

Reflexiones sobre la caída del Imperio Romano de Occidente

El declive y la transformación de la parte Occidental del Imperio romano de Occidente a lo largo del siglo v, se debe sin duda a un largo proceso donde confluyen múltiples causas:

1. Antecedentes

a) Complejidad y desgaste paulatino de la propia estructura del Imperio, cuya evolución correría paralela a su propia historia. Los primeros síntomas afloraron bajo los Antoninos, como la lenta y regular alza de precios y las primeras manifestaciones de las invasiones germánicas en época de Marco Aurelio, gérmenes de la crisis.

b) La transformación acelerada que provocó la terrible crisis en el siglo III, desarrollada bajo una serie de factores:

- El intervencionismo del Estado.

- Las diferentes reformas que sufrió la sociedad, el ejército y la economía.
- El factor ideológico y religioso.
- Las invasiones bárbaras, cuyo papel ha sido determinante.
- Los factores internos de la crisis, como la despoblación o la inflación.

Con las reformas y el esfuerzo de Diocleciano y Constantino se había permitido afianzar y hasta restablecer la situación de las fronteras y que el Imperio pudiera continuar con cierta seguridad durante casi un siglo.

En el año 375, el Imperio se mantenía fuerte y respetado, los romanos podían considerarse aún, como la primera potencia indiscutible del Mediterráneo.

Sin embargo, los diferentes enfrentamientos bélicos, los desórdenes internos y las usurpaciones debilitaron enormemente al Imperio, dejando una serie de secuelas insalvables.

2. Acontecimientos históricos decisivos

1. *Mursa*: El primer golpe que hizo tambalear el Imperio tal vez pueda situarse en la batalla de Mursa, en el año 351, en la que Constancio II había derrotado a Magnecio, esta batalla, aunque consolidó el poder del emperador, debilitó enormemente a los ejércitos romanos que se vieron obligados a luchar entre sí.

2. *Adrianópolis*: Cuando aún no se habían recobrado del desgaste que supuso Mursa, Occidente sufrió un duro golpe con las invasiones godas que ya comenzaban a sentir la presión de los nómadas hunos y la derrota sufrida por el emperador Valente en Adrianópolis, lo que significó un nuevo deterioro moral y militar del Imperio en el año 378.

3. *Frigidum*: En esta batalla, en el año 494, Teodosio venció a Eugenio y Arbogasto, pero ambos ejércitos romanos perdieron lo principal de sus fuerzas.

4. *El saco de Roma*: Entre los años 407 al 410, Occidente recibió su golpe fatal moral, ideológico y militar. Después del 410 el emperador de Occidente no pudo mantener ni su prestigio ni su poder, repercutiendo en el orden interno y en el exterior. Este golpe fue rematado con:

5. *La Toma de Cartago* que supuso una nueva conmoción para el Imperio, traduciéndose en la pérdida definitiva de África.

3. La pérdida de las provincias

A partir del año 410 y el debilitamiento de Occidente que fue incapaz de proyectar su poder no sólo sobre las fronteras, estrechándose sus limites, sino para mantener el orden y el dominio sobre las propias provincias del Imperio, defendiéndolas del dominio bárbaro, que se apoderó de Galia, Britania e Hispania.

Ello supuso pérdidas económicas y de recursos materiales y humanos y como consecuencia, las dificultades financieras y políticas.

4. El problema de la barbarización en la sociedad y en ejército

En el siglo IV había una alta participación de bárbaros en la composición del ejército romano de Occidente, a la vez que se formaba una oposición contra la imposición de germanos y, sobre todo, por su paulatina introducción en distintos cargos de importancia, incluso, a su integración en la misma sociedad con todo lo que ello implicaba.

Los bárbaros introdujeron una dura polémica en diversos ámbitos de la sociedad romana, tanto social como religiosa.

5. Otras causas

Todas estas causas no son ni únicas ni independientes, ya que existe una gran interrelación entre unas y otras, como el problema religioso, la decadencia económica a causa de los desórdenes internos, la estructura de la sociedad y de instituciones como el patrocinio, el problema de la ruralización, la decadencia del comercio, el intervencionismo de la Iglesia, la pérdida de la autoridad imperial etc.....

Por ello, los diversos autores presentan distintos trabajos de hipótesis destacando la importancia o, incluso, el predominio de unas causas sobre otras. He aquí las más significativas:

- Para Kemerle las causas son internas siendo desencadenadas por las invasiones bárbaras.
- Para Gibbon se debe a la misma decadencia de Roma.
- Para Marx y Engels la lógica solución al desaparecer el esclavismo y ser sustituido por el trabajo de los pueblos germánicos.

- Para Walbank: Por el adormecimiento de las fuerzas espirituales por el sistema esclavista.
- Para Selk se trata de una autodestrucción.

Aunque se puede considerar que con la toma de Roma por Odoacro se extinguió el Imperio romano de Occidente, los bizantinos no renunciaron a sus pretensiones sobre Occidente.

El Imperio Romano de Oriente y su pervivencia en el Imperio Bizantino

La fundación de Constantinopla como capital y residencia del *augusto* de Oriente fue el inicio del nuevo Imperio que se disgregó de Occidente con la dinastía Valentiniana y de forma definitiva en el año 395 con la *Partitio Imperii* entre los hijos de Teodosio : Honorio y Arcadio.

Desde esta fecha hasta el reinado de Justiniano, emperador de Bizancio, se considera un periodo intermedio de continuidad del Imperio Romano en Oriente y al mismo tiempo de transición hasta la consolidación del Imperio Bizantino con Justiniano y Teodora, si bien es verdad que los emperadores de Bizancio se consideraron herederos de la *Pars Orientalis* del Imperio romano y, como tales, sucesores de aquellos, manteniendo su estructura política y administrativa e incluso con la esperanza de volver a aglutinar bajo su autoridad el magno Imperio en torno al Mediterráneo, empresa que nunca se consiguió.

Este periodo abarca desde el año 395, con la sucesión de Teodosio I hasta el año 527 con el reinado de Justiniano I.

Arcadio, heredero e hijo mayor de Teodosio I fue *augusto* de Oriente. Sus tres consejeros Rufino, Eutropio, Aureliano y Antemio, se ocuparon del gobierno del Imperio, en el que tuvo una participación e influencia activísima la emperatriz Eudoxia. También destaca el orador Juan Crisóstomo que sufrió el destierro a causa de sus enfrentamientos con la emperatriz.



Retrato del emperador de Oriente, Arcadio.

En el 408, sucede a Arcadio su hijo Teodosio II, niño de siete años, por lo que la emperatriz Eudoxia se mantuvo en el poder como regente en la primera etapa de este larguísimo reinado (408-450).

Hasta el año 414, se hizo cargo del gobierno, Antemio, antiguo consejero de Arcadio.

En esta época era *praefectus urbis* un tal Ciro, quien tuvo un gran papel en la construcción de la segunda línea de murallas y en la iluminación de la ciudad de Constantinopla.

Se atribuye a la labor de Ciro la definitiva «orientalización» del Imperio de Oriente, dando una mayor importancia al griego, normalmente hablado en la calle, que el latín, aunque este idioma continuó durante mucho tiempo como lengua oficial en el que eran redactados los documentos de la cancillería.

Ciro terminó por caer en desgracia, al igual que la emperatriz Eudoxia, quien fue reemplazada como personaje femenino más influyente de la corte por Pulqueria, hermana mayor de Teodosio II, apoyada por el personal del Palacio y por Aspar, poderoso general de origen alano.

En este periodo se instituyó el cargo de *spatharius* (literalmente, «el que tiene la espada), jefe de la guardia armada al emperador y de los altos palatinos, que tomaría una gran importancia en el desarrollo posterior del Imperio Bizantino.

En el año 429 se promulgó el *Codex Theodosianus*, último código jurídico que recoge toda la tradición legislativa de Oriente y de Occidente, lo que no se había realizado desde el Código de Hermogeniano que data de la época de Diocleciano.

El *Codex Theodosianus* es la base de toda la futura legislación, tanto oriental como occidental (*Lex Romana Visigothorum, Lex Romana Burgundionum*, Código de Alarico o Breviario de Aniano, etc...), tratándose del último punto de confluencia y a su vez del primero de dispersión de toda la labor legislativa, y poseyendo un carácter tanto de fuente como de testimonio histórica de la definitiva *Partitio Imperii*.

Durante todo este periodo, el Imperio de Oriente estuvo amenazado por las invasiones bárbaras. Aunque no corrió tanto peligro como el de Occidente, que acabó por sucumbir, precisamente su penetración masiva se hizo por esta parte oriental del Imperio.

Visigodos, ostrogodos y hunos penetraron por el Bajo Danubio y la península balcánica

En torno al año 435, Atila se puso al frente de los hunos.Recordemos que su amenaza obligó a Teodosio II a concederle el título de *magister militum* e incrementar por dos veces el importe de tributo que ya tenían anteriormente. Cuando la amenaza a Constantinopla parecía más comprometida, Atila decidió marchar a Occidente, ante la llamada de Honoria, hermana de Valentiniano III.

Pasado el peligro huno, tras la muerte de Atila quedaba la amenaza de los ostrogodos que se habían establecido en Panonia.Uno de sus jefes, Teodorico, que se había educado en Constantinopla como rehén, se atrevió a amenazar a la capital del Imperio. El entonces emperador Zenón, supo actuar con enorme habilidad, ofreciéndole la corona y el nombramiento de *rex* de Italia, con su alianza y consentimiento, si deponía al usurpador Odoacro.

Con la derrota de Odoacro en el año 493, Teodorico se impuso de forma definitiva en la península itálica. Aunque los ostrogodos tuvieron total autonomía, desde entonces, se consideraron en una relación de cierta dependencia con el emperador de Oriente, argumento que más adelante utilizaría el emperador Justiniano para su expansión por el occidente Mediterráneo.

Tras el problema de las incursiones bárbaras, el segundo problema del Imperio de Oriente era el religioso, que actuó como distanciamiento entre Oriente y Occidente.

- La penetración y el influjo del cristianismo fue más intenso en Oriente.
- La organización eclesiástica fue más compleja. Mientras en Occidente la cabeza mayor era el obispo de Roma, en Oriente existían cuatro patriarcas: Jerusalén, Antioquia, Alejandría y Constantinopla.
- Las manifestaciones de religiosidad tenían también más fuerza en esta parte del Imperio como el monacato y las definiciones de los dogmas cristianos, posiblemente por la propia cultura oriental, más profunda y más dispuesta a la discusión. Tal vez por ello, la mayor parte de los primeros concilios se celebraron en Oriente.

La herejía Nestoriana y la Monofisista

Las distintas versiones dogmáticas consideradas en Oriente y Occidente, (nestorianismo y monofisimo) fueron importantes causas de la separación entre Oriente y Occidente.

El patriarca de Alejandría, quien se hallaba muy relacionado con el monacato, tenía unas ideas que chocaban con las de Nestorio, patriarca constantinopolitano cuya ideología era la oficial del Imperio, manteniendo Cirilo de Alejandría la existencia de dos naturalezas y de una sola persona en Cristo, mientras que Nestorio afirmaba la idea de que en el Salvador existían dos personas, una divina y otra humana, además de dos naturalezas, con lo que al negar a la Virgen la maternidad sobre la persona divina de Cristo, le negaba el carácter de *Theotókos* («Madre de Dios»).

Reunido el primer concilio de Éfeso, ante el apoyo de los padres conciliares y del pueblo, el papa Celestino I y el patriarca Cirilo de Alejandría obligaron al emperador a aceptar las decisiones del concilio y, muy a su pesar, hubo de desautorizar a Nestorio.

Pero la herejía nestoriana se extendió por muchas regiones del Oriente, muy particularmente por Siria al compás del renacimiento lingüístico del siríaco, Eutiques, sucesor de Nestorio en la sede de Constantinopla, ofreció otros planteamientos heréticos, admitiendo una sola naturaleza (*fisis*) en Cristo. Esta tesis recibió el nombre de monofisismo.



Predicación de Nestorio.
Pintura de las Cuevas de Bezeklik.
Museum fürIndische Kunst Dahlem Berlin.

Entonces se reunió el segundo concilio de Éfeso, enviando en el año 449 el papa León Magno una carta a los conciliares, (*Epístola Dogmática*) que sirvió de base a las formulaciones doctrinales emitidas en este concilio, donde se ratificó la sola persona y las dos naturalezas en Cristo.

Las posturas de Nestorio y Eutiques fueron declaradas heréticas.

El monofisismo ganó un gran número de adeptos en Siria, Egipto y Asia Menor por lo que planteó un serio problema en Oriente.

En 450 murió Teodosio II, y aunque la corona correspondía a Valentiniano III, Pulqueria, apoyada por Aspar consiguió colocar en el trono a su marido, Marciano, (450-457), a pesar de la avanzada edad de éste y ambos esposos habían hecho voto de castidad, aunque aceptando la ficción de que Valentiniano III fuera reconocido como primer *augusto*.

Este último, muy influido por el papa León, trató de anular las decisiones del concilio de Éfeso, logrando que en 451 se celebrara un nuevo concilio en Calcedonia.

En este concilio se tomaron una serie de decisiones que tuvieron gran importancia para la separación religiosa entre las dos partes del Imperio.

El concilio de Calcedonia reafirmó el papel de la iglesia de Oriente. En su canon XXVIII concedía paridad entre el patriarca de Constantinopla, la Nueva Roma y el obispo de la Antigua Roma, concediendo al primero las diócesis de Ponto,Tracia y Asia.

Aunque la causa de la ortodoxia nicena fue apoyada por el emperador Marciano y su sucesor León I (457-474), la influencia del monofisimo, obligó al siguiente emperador, Zenón, (474-477), a aceptar la forma conciliatoria que ofrecía el patriarca de Constantinopla Acacio, en un decreto de unión, (*Henotikón*) en el año 482, en el que se condenaba a Nestorio y a Eutiques pero se definía de forma ambigua las cuestiones dogmáticas. Esto no satisfizo ni a católicos ni monofisistas. Sin embargo, el apoyo dado a este texto por parte de las máximas autoridades el Imperio de Oriente, los patriarcas de Constantinopla y Alejandría y el emperador así como el rechazo y la condena del papa de Roma, Felix II, produjo la primera ruptura entre ambas Iglesias.

Balance final

Fueron múltiples las causas históricas que fueron separando las dos partes del Imperio hasta convertirse en dos realidades diferentes.

Una de las más poderosas e importantes fue la ubicación geográfica que impidió a los emperadores de Oriente preocuparse de Occidente. Aunque Constantinopla era una ciudad magníficamente situada, todo el ámbito



Mapa 36. Europa y el Mediterráneo en el siglo VI (según H. Kinder-W. Hilgemann).

geográfico mediterráneo del antiguo Imperio romano con sus múltiples problemas era imposible de abarcar, por lo que, no sin un periodo de indecisiones y dudas, donde la tradición romana hacía vacilar en su evolución hacia un imperio marcadamente oriental, fueron poco a poco distanciándose. Es más, el imperio de Oriente y luego el Imperio Bizantino no tuvo ya un carácter tan marcadamente mediterráneo y europeo como el romano y todas las tentativas para reanudar este carácter abocaron al fracaso.

Durante el periodo de tiempo de casi dos siglos que gobernó la llamada dinastía teodosiana, se fueron formando las concepciones políticas, religiosas, ideológicas y culturales de los bizantinos, en los cuales la lucha entre Oriente y Occidente aparece como uno de sus principios y es causa y explicación de muchas de sus caracteres.

A finales del siglo V y comienzos del VI, el panorama político y económico era diferente. Poco quedaba del viejo Imperio romano. La parte occidental era un mosaico de nuevas monarquías, evolución lógica de los pueblos invasores que se habían ido asentando en las distintas provincias imperiales, la mayor parte de ellas, apenas mantenían contactos con Oriente.





Justiniano, Teodora y su corte representados en los mosaicos de San Vital de Ravena.

El conflicto religioso también influyó en la separación y el mal entendimiento en estas relaciones.

Cuando sube al poder Justiniano, Oriente, distanciado de la parte occidental del Imperio, ya ha comenzado a definir su personalidad histórica, no romana sino bizantina, no imperialista, sino nacional y oriental.

No se puede negar la importancia ni la indudable personalidad del mundo Bizantino ni del decisivo papel que tuvo en la Historia, pero, precisamente para su mejor comprensión no debe olvidarse que sus orígenes y la base de su cultura se encuentran en el antiguo Imperio romano, cuyas raíces se hunden a su vez en la cultura clásica que floreció en todas las orillas del Mediterráneo.

C. SOCIEDAD Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL BAJO IMPERIO

15.7. Introducción. Los siglos iv y v. Caracteres y valoración

Las fuentes literarias y arqueológicas de este período final nos trasmiten la imagen de un mundo romano diferente al del Principado. Tras la terrible crisis del siglo III y las reformas de Diocleciano y Constantino, el Imperio pudo sobrevivir, asombrosamente, dos siglos más, en los cuales, tanto la ideología, como la sociedad y la cultura estuvieron notablemente trasformadas y dirigidas a originar el mundo europeo y mediterráneo de la Edad Media.



La cisterna Constantinopla.

Es posible, como indica Peter Brown, que la élite del Imperio a mediados del s. IV era consciente de todas estas reformas y cambios que ellos mismos experimentaban, aunque, como indica Paschoud, todavía, los propios romanos, tanto intelectuales paganos como cristianos creían en la grandeza y el poder de Roma. Sólo tuvieron conciencia de su declive tras el saqueo de Roma y la toma de Cartago por los vándalos en el año 410.

En el siglo IV hubo también un renacer de las literaturas en lengua griega y latina y una cierta prosperidad material.

Autores como A. Piganiol consideraron que en el siglo IV la civilización romana sufrió una gran transformación y en ese sentido, fue fecundo.

Realmente se puede considerar el siglo IV como una etapa de transición hacia una nueva formación del poder imperial que daría paso al Imperio de Bizancio o a instituciones que ya vislumbran el camino hacia la Edad Media.

De este modo, se podía calificar al siglo IV como el puente y en cierto modo, el inicio hacia otro período histórico en Oriente y Occidente. Encontramos en él elementos que permanecieron en los tiempos posteriores del feudalismo y el Mediterráneo medieval.

Los caracteres fundamentales de la sociedad de este período son:

1. Con las reformas de Diocleciano y Constantino se formó un gran Estado centralizado y burocratizado, con una concentración de poder casi total en las manos del emperador y la decadencia del sentido político del viejo Senado, aunque estos mantuvieron un poder económico como terratenientes y accedieron a importantes cargos estatales.
2. El rígido sistema de clases y el orden social preconiza la sociedad medieval.

El rango jerarquizado de los funcionarios y la poderosa maquinaria de la burocracia, se encontraba además indicado en su forma de vestir, ordenación y tratamiento *(Illustris, spectabilis, clarissimus, perfectissimus, deuotus, modestus...)*.

3. Las necesidades fiscales eran cuantiosas y los medios para conseguirlas, durísimos, por su causa se produjeron acontecimientos sociales de enormes consecuencias:

    - Permanencia de la mano de obra rural o artesana en puestos fijos y hereditarios
    - La huida al campo de los habitantes de las ciudades, el absentismo de los poderosos a sus grandes *villae,* y la aparición de ciertos fenómenos sociales como la *anachóresis* en Egipto y la importancia de instituciones como el patrocinio.
    - El debilitamiento lógico de las ciudades y de los grupos humanos más característicos de ellas, tales como los artesanos, comerciantes y los medianos propietarios que constituían el grupo institucional de los curiales con su desaparición en las ciudades
    - La afloración de grupos marginales de la sociedad, frecuentemente relacionados con la ideología política y religiosa (donatistas, *circumcelliones,* bagaudas).
    - La movilidad social, por el contrario, se limitó a los grupos dirigentes a través de dos medios: militar y administrativo.

4. La quiebra y desbarajuste completo del sistema monetario, caída colectiva del cobro de los impuestos sobre las oligarquías urbanas, y decadencia de los sistemas tradicionales económicos.

5. La decadencia del comercio y la disminución de los intercambios regidos por las leyes monetarias como consecuencia de la inestabilidad social, económica y política.

6. El problema demográfico debido a la guerra, el hambre, las catástrofes naturales, las epidemias y las exigencias del gobierno de turno. Sus consecuencias influyeron negativamente tanto para los intercambios como para la creciente necesidad por parte del Estado, como de los particulares de asegurarse una mano de obra suficiente.

7. La primera gran eclosión de la Iglesia y del cristianismo en la sociedad y el Estado, iniciada con Constantino y confirmada en la época de Teodosio. Obispos de Occidente salidos de la aristocracia senatorial, como Ambrosio, tuvieron un importante papel tanto en la Historia de la Iglesia como en la sociedad y el Estado de su época.
8. A la vez que se desarrollaba una cultura cristiana, corrió paralela otra cultura pagana, muchas veces enfrentadas, aunque recibieron mutuas influencias.
9. Predominio económico de Oriente sobre Occidente. El gran comercio fue sobre todo, de productos de lujo procedentes de Oriente.
10. Aunque Roma decayó como capital del Imperio en favor de Constantinopla, no fue una ciudad muerta, sino que permaneció como centro indiscutible de la cultura clásica a la vez que emergía como centro del cristianismo y depositaria del legado histórico de la vieja Roma, hasta el día de hoy.

15.8. LA SOCIEDAD Y LOS ESTAMENTOS SOCIALES (*HONESTIORES* Y *HUMILLIORES*)

Tras la generalización de la ciudadanía romana, desapareció la distinción en la sociedad de ciudadanos y no ciudadanos, y entre los primeros, según su grado de ciudadanía.

Dentro de la sociedad romana, sólo hubo una clarísima distinción entre ricos y pobres, poderosos y débiles, *potentiores y honestiores* frente a *humilliores*. Esta dualidad reflejaba diferentes caracteres del ciudadano: Su riqueza y poder adquisitivo, su acceso al derecho privado romano, su cultura, y su ingreso y mayor o menor poder en la administración.

15.8.1. *Honestiores*

Pertenecer a los *Honestiores,* implicaba ya un cierto y distinto tratamiento social, formación cultural, e importancia política.

1. Senatoriales

En esta misma clase social existía ya toda una jerarquía según su fortuna y sus funciones, ya establecida bajo Valentiniano 1: *Clarissimi,* (llustrísimos), *Spectábiles,* (respetables), *Illustres,* (ilustres)

Cuadro 28. LA SOCIEDAD BAJO IMPERIAL

1. CLASES DIRIGENTES

A) Senadores

1. Miembros de la familia del emperador.
2. Descendientes de senadores.
   - Tienen 2.600 libras de oro anuales de ingresos.
   - Viven en Roma o en provincias donde ejercen altos cargos.
   - A partir del 360 se divide en 3 *status*:
     1. *Clarissimi*: todos los senadores.
     2. *Spectabiles*: ejercen funciones altas: Gobierno de provincias.
     3. *Illustres*: altísimos funcionarios:
        – Cónsul.
        – Proconsul.
- Funcionarios que tienen un alto cargo.
- Se accede por *Cursus Honorum*.

B) Funcionarios del Estado

- Es la clase más numerosa.
- Asegura la buena marcha del Imperio.
- Consideran a la plebe como un recurso de explotación (impuestos).
- Socialmente están mal vistos.
- Acceden a escuelas especiales para su formación.
- Su cargo se hace hereditario por ley.
- Tienen un riguroso estatuto:
  1. No pueden adquirir propiedades en la zona que administran.
  2. Reciben títulos de honor.
  3. No pagan impuestos.
- Son de dos tipos:
  — *Egregius*: subalternos.
  — *Perfectissimus*: puede acceder a un grado superior: *Clarissimus*.

C) Curiales y Decuriones

- Son funcionarios de administración local en los municipios (Decuriones).
- Se encuentran bajo las órdenes del *Curator*.
- Función:
  — Ejecutiva
  — Cobran impuestos (del que deben responder con su propio patrimonio, por lo que se evaden muchas veces del cargo).
- S. IV: Desaparecen los curiales-decuriones-«clases medias»: se forma un vacío entre clases altas-bajas (fenómeno ya iniciado a partir del siglo II).
- La reforma de Constantino fue a la larga perjudicial para este estamento social.

(Continúa)

Cuadro 28. (Continuación)

2. CLASES INFERIORES LIBRES

A) Plebe urbana de las ciudades

- Es ociosa.
- Vive de las distribuciones imperiales.
- Es subversiva y descontenta.
- Política de atracción del poder imperial: «pan y circo».
- No les interesaba ascender a decuriones.

B) Plebe rural

- Sobre ellos recaían los impuestos.
- Estaban adscritos a la tierra.
- Con frecuencia, están obligados a trabajar las tierras abandonadas (*agri deserti*).

Tienden a:

- Desaparecer.
- Convertirse en colonos.
- Ponerse bajo el patrocinio de un señor latifundista (Patronazgo).
- La pequeña propiedad libre disminuye.

C) Ejército

- Única clase en la que se puede ascender rápidamente.
- Favorecida por el Estado romano.
- Sufrió reformas y modificaciones.
- Composición heterogénea, predominantemente de bárbaros por lo que es menospreciado y mal visto.

3. SEMILIBRES

A) Colonos

- Son de origen incierto.
- Son base para el origen del feudalismo.
- Son libres adscritos a la tierra, que no es suya.

Se llega a ser colono:

1. Por inseguridad y pobreza, aceptando a un propietario como señor.
2. Cuando un campesino se alquila y cultiva tierra durante 30 años.
3. Mendigos denunciados por un propietario.

- Tienen libertad personal, pero son esclavos de la tierra.
- Pueden rentar y tener bienes propios.
- Si huyen son considerados esclavos.
- Su situación se deteriora. No pueden vender sus casas, ni hacerse religiosos sin permiso del señor.

(Continúa)

Cuadro 28. (Continuación)

B) Bárbaros

- No tienen estatuto generalizado.
- Son de tres tipos.
  1. *Dediticii*:
     – Vencidos y establecidos a la fuerza como colonos.
     – Tienen status incierto, pero no pierden la libertad.
  2. *Phoederati*:
     – Tienen inmunidad fiscal.
     – No pueden casarse con romanos.
     – Sus «duces» llegan a alcanzar gran poder: Alarico, Ataúlfo…
     – No les afecta mucho la legislación romana.
  3. *Laeti*:
     – Situación incierta, tal vez sean prisioneros vencidos.
     – Trabajan la tierra.

4. ESCLAVOS

- A partir del siglo IV se inicia su desaparición.
- En el Bajo Imperio no se les puede matar ni maltratar.
- Pueden reclamar justicia ante el tribunal imperial.
- La mayoría pasa a la condición de libertos y aumentan la plebe urbana.
- Si profesaban como religiosos en los monasterios conseguían la libertad.

A los primeros *(viri clarissimi)* pertenecían la clase senatorial más privilegiada por nacimiento. También entraba en este orden senatorial a través de ejercer la pretura y la cuestura. Durante la dinastía constantiniana, se incorporaron en este orden altos funcionarios y generales *(magistri)*, de modo que podría decirse que toda la clase poderosa económica y políticamente *(potentiores)*, se incluían en este orden senatorial que se amplió notablemente, pasando de seiscientos a dos mil miembros desde el período constantiniano.

Además el propio Constantino, al instituir un Senado en Constantinopla semejante al de Roma, situó la clase senatorial dividida por sus orígenes, romanos y constantinopolitanos. También se dividieron según su región de origen, al existir poderosas aristocracias provincianas.

En Constantinopla, la carrera senatorial era muy semejante con alguna variación como su entrada a través del tribunado de la plebe.

La carrera pública era sensiblemente diferente a la época del principado y la mayoría de los cargos diferían notablemente en funciones e importancia.

Los cargos públicos más codiciados ejercidos por el clarisimado eran las prefecturas del pretorio y la prefectura de la ciudad de Roma con diversas e importantes atribuciones.

Los clarísimos tenían grandes fortunas. Pagaban el impuesto senatorio sobre bienes raíces *(follis senatorius)*. Eran poderosos propietarios *(dominus)* de grandes latifundios *(praedia, fundi)*.

La propiedad privada latifundiaria de los siglos IV al V tuvo su apogeo en Occidente y África, aunque muchos pequeños propietarios se arruinaron al no poder pagar el fisco, impuesto en oro con Constantino, engrosando las propiedades la de los grandes latifundistas. Pero estos no desaparecieron completamente en Occidente.

La existencia de mansiones *(villae),* construidas con gran lujo y de grandes dimensiones, en el centro de extensas fincas de explotación, han hecho pensar que sería la residencia habitual de los grandes señores, dueños de estas tierras, donde además de su administración, se dedicarían a la caza y al estudio de la cultura clásica, a la vez que se alejaban de las cargas municipales. No obstante, algunos textos literarios y conjuntos musivarios, como los *Escritos personales* de Ausonio, inducen a retomar esta hipótesis y sugerir que aunque pasaran grandes temporadas en sus fincas, alternaban su tiempo entre estas y la ciudad. Si bien, la vida en el campo fue más valorada que en el Alto Imperio.



Escenas de la vida en una Villa bajoimperial representada en un mosaico romano de Susse (Tunez). Siglo IV.

Esta alta clase social evolucionó a una progresiva cristianización en las últimas décadas del IV sin cambiar demasiado su modo de vida, con prácticas ascéticas y retiros campestres a modo de los filósofos clásicos.



a)



b)

Dos escenas de la vida del Dominus de una Villa bajo Imperial: la caza. a) Mosaico de Piaazza Armerina Villa de Casale (Sicilia). b) Mosaico de la Villa de La Olmeda (Palencia).

La aristocracia senatorial de Occidente a lo largo del IV fue multiplicando su presencia en los gobiernos provinciales de Italia, África, Sicilia e Hispania.

Inútilmente la legislación de la época repetiría la prohibición de agrandar los dominios locales, mediante ventas o donaciones fraudulentas por parte de aristócratas y gobernadores provinciales. Curiosamente todas estas prohibiciones van dirigidas a la aristocracia de Occidente, quizá porque los orientales tenían en esta época más fuerza económica y social.

Frente a aristocracia occidental, la situación de los orientales debió ser más privilegiada. Así el Senado de Constantino era muy diferente, tenía privilegios y exenciones fiscales. Dueños de la burocracia, amasaban con facilidad la riqueza.

2. *Funcionarios*

Fueron escogidos por sus cualidades técnicas, por su lealtad al emperador y espíritu de servicio

A veces sus orígenes eran humildes, aunque también solían reclutarse entre los hijos de funcionarios y entre las oligarquías municipales cultas. Estos llegaron a poblar los asientos del Senado de Constantinopla.

Destacaron por su responsabilidad y profesionalidad. Puede, incluso, que gracias a ellos y a su labor, se salvara el Imperio de Oriente en los terribles años de finales del siglo IV y el siglo V.

Esta clase de funcionarios poderosos y enriquecidos sintieron los deseos de invertir sus cuantiosas ganancias en propiedades fundiarias y convertirse así en nobles locales.

El cristianismo se difundió entre ellos con rapidez. Es más, de sus filas salieron con frecuencia los obispos. Aunque también hay ejemplos de lealtad al paganismo, posiblemente porque se sentían orgullosos de su herencia y cultura helena.

3. Militares

La aristocracia de las armas tenía clara conciencia de su importancia en el Imperio. Estaba bastante relacionada con la aristocracia de los funcionarios, incluso con enlaces matrimoniales. Esta clase militar muy pronto se convirtió en un grupo nobiliario, hereditario y encargado de los grandes mandos del ejército.

Su influencia y poder político permitieron que acumularan riquezas fundiarias. Esta aristocracia militar no tenía dificultades en realizar alianzas matrimoniales con las grandes familias de la burocracia y hasta con la familia imperial, sin embargo no se testimonian estos enlaces con la aristocracia senatorial, las grandes familias del Senado romano.

4. Decurionales

Fue la clase social que más cambio sufrió. Pasó de ser uno de los estamentos sociales más prósperos, base de la economía y de la sociedad alto imperial a sufrir el peso de la productividad y las cargas fiscales, junto a colonos, campesinos libres y corporaciones.

La disminución de la importancia de la mediana propiedad se suele relacionar con el hundimiento del grupo de los curiales, de esas oligarquías municipales que había sido el centro de la vida urbana en el Alto Imperio.

Si la posición del decurión era privilegiada y signo de prestigio en la sociedad provincial alto imperial, con el proceso de empobrecimiento de las oligarquías urbanas en el siglo III y la decadencia económica y las presiones del Estado, decayó para siempre en el Bajo Imperio.

Los testimonios literarios trasmiten las quejas de los curiales, principalmente sobre sus impopulares y durísimas obligaciones fiscales que el gran

parte no pudieron realizar ni sostener, al encontrarse sometidos a una gran competitividad de sus haciendas agrícolas frente a la gran propiedad más autárquica y las reformas sociales. Esta situación acabó con esta clase social 2.ª.

Fueron las grandes víctimas de crisis económica y de las transformaciones del Bajo Imperio.

Con las reformas de Diocleciano, el Estado encomendó la recaudación de los impuestos de cada ciudad y su territorio a las magistraturas municipales, que se verían con frecuencia impotentes de impedir la evasión de los poderosos y la incapacidad económica de los pobres

Para solucionar estos problemas el Estado habría adoptado la postura más cómoda y fácil para él:

- La condición de curial se hizo hereditaria e ineludible.
- La obligación por parte de los miembros de la curia municipal del cobro de los impuestos al Estado, responsabilizándose con sus disminuidas rentas, cuando también disminuían los recursos de su propia comunidad.

Paulatinamente en las *Constitutiones Imperiales* se fue desarrollando todo un corpus de prohibiciones con respecto a los curiales, con la finalidad de impedir la abdicación de éstos en sus obligaciones fiscales o de las restantes obligaciones *(munera)* municipales mediante su alistamiento en grupos o profesiones exentas de tales cargas decurionales, al menos que dejase en su lugar a un hijo suyo con gran parte de su fortuna. Sufrieron la prohibición de:

- Alistarse en el ejército.
- Iniciar una carrera burocrática.
- Adquirir el rango ecuestre o senatorial.
- Ingresar en el clero.

Valentiniano y Valente habrían sido conscientes de la agonía de los curiales y de su imposibilidad de mantener su cargo y el peso de estas obligaciones e intentaron librarles de gran parte de las cargas fiscales. Pero tal vez era demasiado tarde y además, tales medidas no fueron continuadas por sus sucesores.



Reconstrucción de Roma en el siglo iv

Aún así, en algunas zonas de Occidente como en el norte africano o en la propia Italia, se mantuvieron algunas oligarquías urbanas con cierta actividad, aunque, sin duda los testimonios más numerosos pertenecen a las oligarquías municipales de ciudades orientales que habrían podido resistir mejor la situación de aquellos tiempos.

Para autores como Brown y García Moreno, la desaparición de los curiales y sus funciones de evergetismo tradicionales, podría haber supuesto una cierta metamorfosis de estos miembros ciudadanos civiles más activos y poderosos hacia las filas de la Iglesia, con el progresivo ascenso del obispo como patrono y hasta administrador de su ciudad, e incluso, su inclusión en el grupo privilegiado de los senadores u *honrati* provinciales.

Avalaría esta posibilidad el que una de las transformaciones sufridas por la ciudad en el siglo iv, fue el comienzo de su cristianización.

Este proceso se reflejaría también desde el punto de vista urbano, con la construcción en lugares privilegiados de edificios de funcionalidad reli-

giosa y cristiana, hasta el punto que serían las edificaciones cristianas el centro de toda actividad constructiva detectada en la ciudad del Occidente en esta época.

15.8.2. *Humilliores*

1. Corporaciones

La prosperidad y la libertad que gozaron las corporaciones profesionales *(Collegia)* a lo largo del Alto Imperio, se perdieron.

Si ya Diocleciano impuso un alto intervencionismo del Estado que alteró notablemente el funcionamiento de estas corporaciones, Constantino dictó medidas jurídicas decisivas.

En el siglo IV, la intervención estatal fue tan importante, que se modificó el significado e incluso las funciones por las que llegaron a crearse estas corporaciones.

Existían diferentes clases de estas asociaciones profesionales en el siglo IV:

a) Las corporaciones de los artesanos de factorías imperiales.

Componían este grupo los obreros y trabajadores de las minas y de las canteras estatales, así como los obreros de ciertos talleres particulares *(fabricae)* y de los talleres imperiales, las armerías, u otros oficios directamente relacionados con el servicio de abastecimiento de las ciudades como tintoreros de tejidos: brocados *(barbaricarii),* lino *(lyonia)* o lana *(cynecia);* También los artesanos numismáticos o de otros objetos de orfebrería, y de papiro que pudieran concernir al servicio público.

Todos estos trabajadores más que colegiados eran considerados *corporati,* existiendo entre ellos verdaderos esclavos y convictos.

b) Las corporaciones de los artesanos profesionales que debían pagar como impuesto al Estado una determinada parte de su producción o de sus servicios.

Eran aquellos oficios especialmente vinculados con la alimentación de Roma y Constantinopla; fundamentalmente los grandes transportistas por mar, los *navicularii* o quienes se encargaban de la *functio annonaria,* los panaderos *(pistores)* y los vendedores de carne de cerdo *(suarii).*

Sus caracteres principales eran:

- Su adscripción forzosa a la corporación sin posibilidad de cambiar de trabajo u oficio, ya que así era más fácil ser controlados por el Estado.
- Su hereditariedad. Su pertenencia a la corporación y al trabajo que pasaba de padres a hijos y con los mismos deberes y situación laboral, social y jurídica.
- Sus bienes eran censados e inventariados con los que rigurosamente respondían y garantizaban su servicio público.
- La obligación de realizar una determinada cuantía de servicios o entregar un cierto número de productos gratuitamente al Estado, o a las personas designadas por éste.

Todos ellos estaban unidos a su trabajo de por vida, heredándoles sus descendientes, estando también bloqueada su propiedad, como es el caso de los decuriones. Además, en el caso de los obreros, era absolutamente necesario asegurar la mano de obra, otro gran problema en aquel tiempo.

Aunque la ley imponía pesadas condenas a quienes intentaba eludir su trabajo, también es cierto que así se aseguraba un salario y una manutención por parte del Estado. Aunque estos obreros legalmente eran libres, su situación tenía grandes similitudes con la de los esclavos.

c) Comerciantes, artesanos y oficios liberales.

No todos los comerciantes y trabajadores sufrieron un riguroso intervencionismo del Estado. Comerciantes, artesanos y obreros, cuyos trabajos y productos no exigían el control estatal, desarrollaron su actividad con toda libertad y sin trabas.

2. Colonato

En el Bajo Imperio predominaron las grandes propiedades Imperiales, privadas latifundiarias y las propiedades eclesiásticas, que aumentaron sin cesar debido a las importantes donaciones de los emperadores y de particulares.

La pequeña propiedad no había desaparecido del todo, aunque decae a causa de las fuertes cargas fiscales con el lógico detrimento de sus traba-

jadores, que tuvieron que abandonar sus tierras o quedar como trabajadores de las grandes fincas *(fundus)* como colonos o campesinado dependiente



El trabajo en la vendimia. Mosaico. Museo del Bardo. Tunez.

El fenómeno y generalización del colonato fue uno de los principales acontecimientos del Bajo Imperio, aunque su evolución había empezado con anterioridad, en el siglo IV vería su plena culminación y consolidación legal.

La ruina de muchos pequeños campesinos libres hizo que cayeran ellos y sus propiedades bajo el poder de los grandes terratenientes locales, que, cada vez con más frecuencia, se atribuían el ejercicio de funciones propias del gobierno en sus posesiones, en detrimento del poder imperial.

Estos campesinos libres arruinados continuaron trabajando en su antigua propiedad, incluida ya en el gran dominio fundiario, a cambio de una renta y unos servicios.

Con frecuencia, esta renta se convertía en una dependencia hereditaria del campesino respecto de la tierra que cultivaba en la gran propiedad y de sus obligaciones para con esta última.

El colono legalmente era libre respecto al dueño, pero ya no podía dejar su tenencia, a la que permanecía sujeto por ley, por el mismo vínculo hereditario y condiciones que adscribía al obrero y al artesano sus propias corporaciones y por la misma causa: La necesidad de garantizar ingresos fiscales procedentes de la renta de la tierra y el mantenimiento de una mano de obra.

Por ello cuando Teodosio califica al colono de «*servus terrae*», significaba que estaba unido a ella, como parte integrante de la misma y sujeto a censarse, comprarse y ser vendido con ella. Así, el estatuto personal de estos colonos eran muy parecidos al de los esclavos que habían cambiado su situación con el advenimiento del cristianismo.

Una buena parte de la legislación referente a los esclavos explícitamente se considera extensible a los colonos.

- No podía cultivar otras tierras por su cuenta.
- No podía testificar contra su patrono.
- No podían contraer matrimonio sin su permiso.
- Estaban sujetos a la tierra de forma perpetua y hereditaria.

Una ley del 393 prácticamente igualaba el estatuto de estos colonos al de los esclavos, al obstaculizar también su libre disposición y exigir su restitución al patrono en caso de huida del colono

Este auge del colonato dio lugar a varias formas del campesinado dependiente o trabajadores manuales en general.

- Los adscritos *(adscripticii)*. Estos eran así llamados por estar inscritos en el censo con la tierra que trabajaban, junto al nombre de su amo que pagaba el impuesto por ésta y por sus colonos conjuntamente.

  La plena dependencia y sujeción del colono a la tierra que cultivaba se indicaba en el propio censo por razones fiscales o dependencia económica. Debían de pagar al *dominus* una parte de la cosecha, la mitad o una tercera parte.

  Este tipo de colonato acabaría por cambiar el significado de la palabra «censo» de tributo estatal a «renta» pagada por el colono a su amo.

- Los originarios *(originarii)*. Este tipo de colonos estaban unidos indisolublemente también a la tierra que cultivaban por razón de su nacimiento *(origo)*, y no del impuesto. Su condición de vida y obligaciones era muy similar.

  Debió surgir por vez primera en Tracia y el Ilírico, difundiéndose más en Occidente que en Oriente

- Los inquilinos *(inquilini)*. Otra forma de colonato eran los descendientes de antiguos bárbaros asentados en distritos fronterizos que, en principio, gozaron de libre movilidad, pero en el siglo IV, apenas se distinguían de los *adscripticii*.

  Eran los que tenían más libertad, aunque también estaban adscritos a la tierra. Pagaban directamente sus impuestos, gozaban de una cierta autonomía, ya que podían:

—Contraer el matrimonio libremente.

—Desplazarse a su voluntad.

—Poseer y trabajar otras tierras.

A finales del siglo IV su situación en esencia no debía de ser distinta de la de los restantes colonos, conservando su nombre sólo de forma administrativa y jurídica.

Los *possesores* alcanzaron un poder y un control casi absoluto sobre colonos y artesanos que trabajaban en sus grandes propiedades, generalmente autárquicas entrando finalmente para ello en una competencia directa con el Estado.

Esta aristocracia local supo aprovechar la situación favorable para no sólo colocar su producción en el mercado, sino controlar la estructura económica a su favor y llegó a dominar el mercado de bienes agrícolas. Así en las ferias periódicas de agricultores y artesanos itinerantes por las grandes propiedades y aldeas contribuiría a la decadencia económica de las ciudades y al afianzamiento de la dominación de la aristocracia fundiaria. De nuevo este proceso se iniciaría antes en Occidente y vería su plena coronación en la centuria siguiente.

El testimonio de Libanio demuestra en Antioquia la existencia de fuertes lazos de dependencia y patronato entre los pequeños comerciantes y la aristocracia fundiaria, interesados unos y otros en fijar precios altos para sus productos.

Además, como dueños de grandes capitales, también dominaban a artesanos y comerciantes mediante la usura. Eran ellos los que directamente, o por intermediarios, podían controlar el gran comercio marítimo, el único verdaderamente rentable en esta época, aprovechándose de su poder tanto económico como político frente al decadente Estado romano.

3. *La plebe urbana*

La plebe urbana, que se encontraba principalmente en las capitales, Roma y Constantinopla, recibía del Estado distribuciones de trigo, harina carne de porcino, aceite y, a veces, vino.

La falta de trabajo y las presiones sociales y económicas había forzado a gran parte de esta plebe sobre todo en Occidente, a emigrar hacia

el campo, formando parte de esa filas de colonos y artesanos dependientes de estos grandes señores, por lo que su trabajo se desarrollaría en estos grandes latifundios pues allí encontraban un mercado protegido por la prepotente aristocracia local de las terribles exigencias fiscales y legislativas del Estado.

15.9. LAS RESPUESTAS A LAS TENSIONES SOCIALES

La situación y las dificultades de la vida en el Bajo Imperio causadas por las exigencias y el excesivo control del Estado, las estructuras sociales, las dificultades de trabajo y económicas sobre los más humildes provocaron mecanismos de defensa de diferentes clases como instituciones y numerosos brotes de rebeldía y de oposición al Estado, más o menos violentos.

15.9.1. Las instituciones

El patrocinio

Los pobres, presionados por el Estado, buscaron entre los poderosos quienes pudieran defenderle.

Ello dio lugar a la institución del patrocinio que sería una de las bases para el orden feudal y señorial Según la documentación que tenemos en el Bajo Imperio se dieron dos tipos distintos de relaciones de patrocinio.

a) La llamada clientela campesina (clientela rusticorum) *o patrocinio de los potentes*

Los campesinos libres se ponían bajo el patrocinio o protección de un gran propietario, ante la situación de inseguridad reinante y abrumados por la presión fiscal, por las rapiñas y corrupción de los funcionarios, pero también, y cada vez con más frecuencia, por la instigación de los mismos futuros patrones.

Según esta relación entre ambos el patrono se comprometía a defender a su cliente contra terceros, a cambio, éste le entregaba una pequeña propiedad fundiaria, o también de regalos, dinero y obligaciones diversas, que

acabaron reduciéndose en un estatuto de arriendo a tiempo más o menos limitado *(precaria)* o bien sometiéndose al estatuto de colonos, con lo que su relación de dependencia del patrono quedaría sancionada por nuevos lazos, esta ver jurídicamente reconocidos.

b) *El patrocinio aldeano* (patrocinius vicorum)

Tal institución surgía cuando comunidades aldeanas completas se ponía bajo el patrocinio de un poderoso, por lo general un alto oficial administrativo o, más frecuentemente, algún jefe militar *(dux),* con mando no lejos de la aldea *(vicus),* con el fin de escapar a las extorsiones fiscales de los curiales o funcionarios de la administración central. Además debían ayudarles ante otros posibles peligros externos e incluso para que actuase como árbitro en los problemas internos de la aldea y les representase ante el mundo exterior.

Esta segunda forma de patronato está mejor documentada gracias a la obra de Libanio de Antioquía, en su famoso discurso *Sobre los patrocinios* que ha dejado un cuadro especialmente sombrío de tal tipo de patrocinio, debido al perjuicio existente por la prepotencia y los abusos de estos poderosos sobre tales aldeas.

Desconocemos, sin embargo, el origen de la institución del patronato. Aunque la figura del patrón, es de sobra conocida en el Principado, sus funciones y desarrollo bajo imperial, son muy diferentes, ya que con frecuencia patrono y propietario eran los mismos, siendo el origen de un régimen señorial cuando la debilidad del poder estatal se hizo patente.

La *Anachôresis*

Otra forma de escapar de las exigencias del Estado, de los poderosos y de las dificultades de la vida cotidiana era a través de la Iglesia, debido a sus privilegios y al refugio que ofrecía.

En el siglo IV se produjo el aumento de un fenómeno que era tradicional en algunas regiones de Oriente, y sobre todo, en Egipto: la *anachoresis.*

Ello consistía en el abandono del medio social normal de aquellos sujetos que se consideraban sometidos a una máxima presión, buscando en su retiro en el desierto y en el rigor y la austeridad de la vida eremita, una condición, al menos, más libre (anacoretas).

La *anachoresis* fue el remedio que adoptaron muchos campesinos y artesanos en Oriente, principalmente en Egipto, posiblemente porque allí había una mayor tradición.

Ello produjo una gran decadencia en la agricultura con el consiguiente abandono de los campos *(agri deserti)*

Existieron sin duda también motivaciones religiosas. El cristianismo había hecho adeptos entre los campesinos. Muchas de estas agrupaciones de campesinos desarraigados estarían bajo el liderazgo de un santón. Anacoretas y eremitas llegaron más adelante a someterse a reglas y organizaciones eclesiásticas, con el establecimiento definitivo del monacato.

15.9.2. Las revueltas sociales

Las revueltas campesinas

Otras formas de oposición tuvieron un tinte más violento y activo. A la dureza de la vida, se añade la represión. La legislación del siglo IV indica las graves penas contra cualquier esclavo fugitivo y contra cualquiera que se atreviera a ayudarle y ocultarle.

En las zonas fronterizas no debía ser nada infrecuente que todos estos fugitivos huyesen al cercano mundo bárbaro, como señala una ley de Constantino y Licinio *(Codex Iustinianus,* 6, 1, 3) y sería algo generalizado en Occidente entre los siglos IV y V. En todo caso la multiplicación de estos fugitivos según se avanza en el tiempo debió aumentar la inseguridad de los caminos y los campos del Imperio, con un recrudecimiento del tradicional fenómeno del bandidaje.

La piratería renació en las costas minorasiáticas, principalmente en Isauna. Pero sobre todo, cobraron una gran importancia las revueltas de campesinos.

a) Los Bagaudas

Los graves sucesos ocurridos en la Galia, junto a la crisis económica y la inestabilidad política, acabaron provocando brotes violentos de campesinos descontentos que se conoce con el nombre de *bagaudas*.

Este movimiento comenzó a finales del siglo III y duró hasta mediados del siglo V, pues aún son citados por Salviano de Marsella en su obra *De Gubernatione Dei*. También son citados por Hidacio que en su *Chronica,* comenta la bagauda hispana.

Para los autores antiguos eran movimientos de agrupaciones compuestos por criminales y rebeldes al orden establecido que asaltaban y robaban. Se produjo principalmente en Galia, pero este movimiento se extendió también por Hispania, Britania e incluso en la región de los Alpes.

Eran gentes desarraigadas y sin trabajo, formaban un grupo muy heterogéneo, de diversa procedencia y status social que se rebelaban al mal trato recibido por la sociedad: campesinos y pastores sin tierras y sin trabajo, colonos excesivamente explotados, pequeños propietarios arruinados, curiales que huían de sus pesadas obligaciones, perseguidos por la justicia.

Aunque se define el conflicto bagaúdico como «revueltas campesinas armadas», considerando que el origen de su propio término, «los que vagaban *(vagi, vacantes),* robaban, saqueaban» como una explicación a las acciones de este movimiento, G. Bravo ofrece una nueva lectura y estudio de los textos, pudiendo tener el término bagauda un origen céltico, es decir, «guerrero», ya que estas gentes que, con frecuencia, se unían a los bárbaros, contaron con una cierta organización militar, preparación y formación capaz de hacer frente al ejército Imperial en el siglo V.

Aunque las revueltas bagáudicas no significaron un cambio revolucionario, si contribuyeron a acelerar la descomposición del sistema político-administrativo romano en Occidente.

Este término indígena, de origen céltico, indica claramente sus orígenes y sus propios caracteres: campesinos y pastores amotinados llegarían a formar verdaderos ejércitos dispuestos al saqueo de las ciudades y de las *villae* de los poderosos, al mando de los cabecillas Eliano y Amando.

Este movimiento amenazaba con extenderse entre los campesinos arruinados y sometidos a los más pudientes latifundistas, llegando esta rebeldía a oponerse al propio Estado.

Este fenómeno social *bagauda* o revueltas de campesinos descontentos fue provocado por una serie de circunstancias:

1) Las terribles invasiones de alamanes y francos que agravaban las tensiones sociales en la Galia.

2) La ruina de numerosos asentamientos agrícolas, bien testimoniada por la arqueología, que afectó más a los pequeños campesinos libres que a los grandes propietarios, con mayores recursos financieros para resistir la mala coyuntura exterior.

3) La creciente concentración de la propiedad fundiaria, característica de los años de la Anarquía Militar pudo ser más intensa en un país como la Galia de tradicionales dominios fundiarios desde tiempos prerromanos, pudiéndose producir entonces el paso de numerosos campesinos libres al *Status* de dependencia bajo la institución del colonato y otras formas de sometimiento semejantes de raíz más o menos céltica.

Este tipo de rebeliones campesinas, también calificadas en las fuentes como propios de bandidos (*latrones*), surgió hacia el 283 y en poco tiempo pudo llegar a alcanzar una expansión considerable, fundamentalmente por las zonas centrales y occidentales de la Galia céltica, llegando incluso a alcanzar a la provincia Tarraconense en la vecina península ibérica.

Se añadían a la revuelta bagaúdica, las nuevas penetraciones de los germanos de la frontera renana, agravadas por las repetidas acciones piráticas de francos y sajones sobre las costas atlánticas galas y de Britania.

b) Los donatistas y circumcelliones

Este movimiento, localizado en el Norte de África, duró gran parte del siglo IV.Aunque consistía igualmente en bandas de gentes peligrosas e incontroladas, sus motivaciones parecen más complejas y su movimiento más profundo porque a las causas sociales, se añadieron motivaciones religiosas y nacionales. Este movimiento trastornó el norte africano, ya víctima de una inseguridad crónica.

A las cuadrillas de obreros que iban con un trabajo temporero de finca en finca, se les añadieron obreros y gentes desarraigadas que planteaban problemas y se alzaron en rebeldía contra el orden establecido, tomando un cariz de reindivicación social.

Según Agustín de Hipona, a estas gentes se añadieron, o se identificaron con las protestas de los donatistas, a los que apoyaba la Iglesia local

contra la oficial y ortodoxa de Roma e, incluso, los indígenas con aspiraciones independentistas contra el régimen de Roma, que se extendieron por todo el norte de África

Sin embargo, Optato de Mileve considera que el campo de acción de los *circumcelliones* se sedujo al área septentrional de la provincia de Numidia.

Ambos nos refieren en sus escritos una situación muy similar sobre la inseguridad y el terror que provocaban las correrías de estas bandas y el peligro que suponían entre las comunidades rurales. Los rebeldes Firmo, que se enfrentó a Valente en el 372, y Gildo que se rebeló contra Honorio en el 397, supieron aprovechar la inestabilidad que provocaron en las provincias africanas.

La economía

La crisis del siglo III, sin duda, dio lugar a una profunda recesión y a una decadencia económica que afectó a etapas posteriores.

Las reformas de Diocleciano y sus sucesores demuestran las medidas que se tomaron para paliar esta regresión como las disposiciones sociales, fiscales o el *Edictum de pretiis*, texto valiosísimo que informa de los productos de mercado, precios, tarifas etc.

Fueron varios factores que afectaron directamente a la economía bajo imperial como el pesado y durísimo sistema fiscal sobre los distintos sectores sociales y económicos, pues las exigencias fiscales del Estado no cesaron de crecer desde Diocleciano a Teodosio.

Aún así, en Oriente parece asistirse a una clara recuperación y avance, que continuaría en el siglo V.También se puede hablar de un cierto progreso tecnológico y de su difusión. Un lugar fundamental en este contexto ocuparía la expansión de la fuerza hidráulica, que ya se conocía anteriormente y que hasta entonces fue poco utilizada.

En el siglo IV se difundió el molino de agua y la serreria movida por la fuerza hidráulica, Testimonio arqueológico importante es el molino de agua hallado en Arlés.

Otras innovaciones tecnológicas serían la segadora gala, la utilización de sierras de grandes dimensiones en el trabajo de cantería, y la

máquina de pedal para introducir motivos decorativos durante el proceso del tejido.

La agricultura

A partir del siglo III, con la decadencia de muchas ciudades y el declinar de la vida urbana, el mundo rural adquiere una importancia mayor. Hay un gran predominio de los latifundios. Aunque los emperadores continúan siendo los grandes propietarios, en Egipto, Italia, África e Hispania, aumenta considerablemente las grandes fincas privadas explotadas agrícolamente en régimen de enfiteusis, teniendo de mano de obra el colono.

La explotación de la tierra tuvo grandes dificultades en el siglo IV, debido a los problemas que suponía el régimen del colonato y al absentismo que tuvo como consecuencia inmediata el que grandes extensiones quedaran de tierras desiertas y abandonadas (*agri deserti*).

Los textos administrativos y la legislación oficial revelan la extensión de estas tierras, sobre todo en África e Italia y la preocupación del gobierno por encontrar mano de obra para cultivar estos campos.

La instalación de tribus bárbaras palió en cierto modo este fenómeno de despoblación, no sin provocar otros males, a veces peores.

La artesanía

No parecen haberse introducido mejoras en la misma organización y estructura interna del trabajo, de la empresa artesana.

Con excepción de unas pocas grandes factorías imperiales (*fabricae*) predominaba el pequeño taller artesano, donde trabajaba un patrono ayudado por unos pocos esclavos, con un estatuto muy cercano al de los jornaleros libres, y algunos aprendices, más raramente existía otro artesano asalariado. Frecuentemente estos pequeños artesanos libres no eran dueños de sus propios talleres, que alquilaban a los poderosos.

Los artesanos con frecuencia vendían directamente sus propios productos, muchas veces fabricados por encargo. Sin embargo, este individualismo se hallaba limitado, por el control estatal y la existencia de las corporaciones profesionales (*collegia*).

Destacan como principales productos de comercio y fabricación:

a) Producción de materiales de construcción (mármoles, ladrillos y tejas)

Como en tiempos del Principado, se testimonia por todo el Imperio. Aunque existían las factorías de propiedad pública, también existe la fabricación local e incluso de propiedad eclesiástica. Solían ser de dimensiones reducidas, con una producción destinada a un mercado muy local, y en manos de pequeños artesanos independientes.

b) La escultura

Los principales talleres de escultores se hallaban en las grandes ciudades: Roma, Cartago y Constantinopla. Pero junto a estos grandes centros se testimonia también una producción local, muy apegada a gustos y tradiciones populares, aunque dotadas a veces de programas iconográficos «internacionales», con frecuencia transmitidos por grupos de artesanos itinerantes trabajando por encargo: sarcófagos, capiteles y esculturas exentas.



Escultura bajo Imperial:
El denominado «Pastorello».
Casa de Pilatos. Sevilla.

c) Alfares y talleres cerámicos

La producción de cerámica ha seguido las mismas pautas que en el Alto Imperio. Junto a la existencia de una multiplicidad de talleres locales, que producían una cerámica común para cubrir las necesidades diarias de la población, la arqueología ofrece una producción de objetos cerámicas de lujo en unos cuantos núcleos, a partir de los cuales se difundían muy ampliamente dando lugar también a la aparición de copias locales de inferior calidad. En este último sentido cabría destacar la producción de cerámica *Terra Sigillata* (sellada), ya tardía y en lugares concretos, en Asia Menor, Sicilia y Palestina, o la difundida vajilla anaranjada norteafricana.

d) Construcción naval

La construcción naval decayó, principalmente en Occidente. Estuvo concentrada en pocos astilleros y establecimientos portuarios, localizados

principalmente en Oriente, obedeciendo en su localización a la existencia de una mayor densidad del gran comercio marítimo. Aunque algunos arsenales se encontraban en las costas del Mediterráneo occidental. Destacan los situados en Alejandría y Chipre.

e) La fabricación del vidrio

En el Bajo Imperio hubo importantes talleres de vidrios en la región renana y en Italia, aunque la producción mayor seguía procediendo de los grandes centros orientales de Fenicia, Siria y Palestina, junto con Alejandría, que imponía sus gustos y sus productos de lujo. Los vidrieros, exentos de determinadas cargas fiscales, eran junto con los orfebres artesanos de un cierto potencial económico.

f) La metalurgia y la orfebrería

La metalurgia se encontraba también muy descentralizada, existiendo pequeñas herrerías en el ámbito rural. Sin embargo algunos centros y regiones parecen destacar por una producción mayor y concentrada: el Nórico, como consecuencia de sus importantes yacimientos de hierro, todas las provincias danubianas, Cilicia y Antioquia. Frecuentemente, la actividad de banquero se combinaba con la de orfebre.



a)



b)

Dos manifestaciones del arte artesano: a) Caballos dorados procedentes de Constantinopla, hoy en san Marcos de Venecia. b) *Missorium* de Teodosio, en plata, que se conserva en la Real Academia de la Historia (Madrid).

Hubo talleres de orfebrería estatales en Constantinopla y Tesalónica, dedicados a los encargos de Palacio.

Además, se observa una importante actividad orfebre, destacando su trabajo en plata, los talleres de Siria, Alejandría, Roma y Cartago.

g) Producción textil

La industria textil, como en el Alto Imperio fue un factor importante dentro de la economía. Alcanzó una gran especialización y división extrema del trabajo entre artesanos diferentes. Los tejidos más fabricados fueron la lana y el lino que alcanzaron una gran producción y una red de distribución compleja y amplia.

En cuanto a los tejidos de lujo, sobresalen los brocados y, sobre todo, los tejidos de púrpura que siempre fueron solicitados por su calidad, riqueza y significación.

La fabricación y comercio de la púrpura fue ya uno de los grandes y prósperos monopolios del Estado desde el Alto Imperio desde la época de Calígula, siguió teniendo un mercado próspero en época Bajo-Imperial. Su elaboración en diferentes tonos era controlada y distribuida y contaba con factorías propias a tal efecto en todo el Imperio.

El comercio de la seda, totalmente importada a través de las rutas caravaneras era otro gran monopolio estatal.

Los centros textiles más importantes se localizaban también en Oriente: Laodicea de Frigia, Tarso de Cilicia, Corico, Alejandría de Egipto, y las principales ciudades de la costa fenicia. Con frecuencia en estos centros existían una multitud de pequeños artesanos trabajando por cuenta de comerciantes al por mayor, que les garantizaban trabajo, ofrecían la materia prima y organizaban la producción obteniendo para ellos el máximo de beneficios en su distribución.

La cultura en el Bajo Imperio

1. Introducción y caracteres

El siglo III constituye el punto de partida a un periodo de transición y de cambios en muchos aspectos de la vida, la sociedad y la cultura del mundo romano.



Mapa 37. Expansión del cristianismo.

Sin embargo, muchos de sus presupuestos pueden rastrearse en periodos anteriores como las leyes, conceptos artísticos e ideológicos.

Los antiguos ideales y pensamientos de la época clásica y alto imperial murieron o se modificaron muy despacio. Algunos fueron sustituidos, pero una parte de ellos, no sólo no cambiaron sino que se mantuvieron.

De hecho, una de los principales caracteres de la cultura y la ideología bajo imperial es el mantenimiento de antiguos valores culturales, si bien fueron adaptados al nuevo pensamiento cristiano y así se trasmitieron a la cultura occidental.

Los intelectuales cristianos del Bajo Imperio romano se dieron cuenta que debían y podían identificar y adaptar la nueva fe a la cultura grecorromana clásica, pues así lograban un doble objetivo :

- Era la única forma de introducirse e incorporar el cristianismo en los grupos y élites minoritarias intelectuales y dominantes, focos de creación y transmisión cultural.

- De esa forma el cristianismo se convertía en el legado, depositario y transmisor de la cultura grecorromana. Numerosos intelectuales cristianos del momento estaban plenamente convencidos y así lo afirmaron y en sus obras que el Dios de los cristianos y su Iglesia habían de salvar materialmente el Imperio y espiritualmente a su civilización ahora purificada mediante su cristianización.

L. A. García Moreno subraya dicotomía cultural que se produjo en la cultura del s. IV: una pagana en receso que se mantuvo y se conservó gracias a su impresionante fuerza y a su pasado glorioso, pero también al ser adoptada y adaptada por la joven cultura del cristianismo y los pueblos bárbaros, en auge progresivo.

2. Las letras

2.1. La lengua

El latín

Ya en el siglo III el latín clásico evolucionaba hacia lo que Chadwick llama «inflación verbal». El lenguaje perdía fluidez para ser más elaborado y formal.

Por otra parte se producía un fenómeno de mucha más trascendencia e importancia. Debido a la gran expansión de la lengua latina y su gran duración como medio de comunicación hablado en el Imperio, se produjo su evolución sintáctica y sobre todo fonética, diferenciándose por regiones. En el Bajo Imperio, se empezaban a abrir las puertas a las lenguas romances.

Sin embargo, se continuó hablando y escribiendo latín como el gran medio de comunicación entre los pueblos herederos de la romanización hasta bien entrada la Edad Media, aunque diferenciando entre un latín vulgar y un latín de élite para las minorías aprendido en una buena educación.

Entre los filólogos, gramáticos y lexicógrafos destacan Donato, Servio, Carisio y Diomedes.

El griego

Sufrió un proceso similar, ya iniciado con las conquistas de Alejando donde la lengua fue uno de los principales elementos integradores en

su Koiné. También la pronunciación variaba según las regiones y según la evolución del idioma hasta el Imperio Bizantino.

También el griego se diferenció entre el común hablado y el culto, si bien en la educación de las escuelas se mantuvieron los modelos tradicionales de aprendizaje. Los niños continuaron, como en la antigua Grecia, aprendiendo a recitar los poemas homéricos de memoria.

Para una élite culta se mantuvo el griego clásico como el idioma de mayor belleza, pues en el conocimiento de la época clásica griega estaba la suprema sabiduría en la literatura, en la filosofía y en la Historia. Aún en la sofisticada sociedad bizantina, se admiraba la poesía en Homero y la prosa en Tucídides.

2.2. La filosofía

Junto a la filosofía pagana, mantenida no sólo por los intelectuales paganos, que se denominaban «Los helenos», como los neoplatónicos o estoicos paganos, admiradores de Séneca, también la filosofía fue trabajada y asimilada por los intelectuales paganos.

Clemente de Alejandría habla de la Iglesia «Como un río que surge de la confluencia de la fe bíblica con la filosofía griega».

Los *Diálogos* de Platon (*Timeo, Parménides* y *República*), fueron acogidos con entusiasmo por los intelectuales cristianos.

La ética cristiana encontró evidentes similitudes con la ética estoica. Aún así, hubo grandes desavenencias y no todas las doctrinas e ideas filosóficas eran asimilables a un cristiano.

Los filósofos paganos tampoco se mostraron muy conformes en su relación con el cristianismo y plateaban difíciles preguntas sobre la doctrina cristiana.

Además, el cristianismo bebía otras fuentes difíciles de asimilar en la cultura clásica como la revelación judía y el lenguaje apocalíptico, visión pesimista y negativa del mundo para un pagano.

Aún así, no cabe duda que el estudio y la interpretación de los autores cristianos contribuyó notablemente a transmitir el legado de la filosofía griega y romana a épocas posteriores.

2.3. *La literatura*

La literatura tampoco fue ajena a la dicotomía cristianismo y paganismo. En la literatura latina no hubo grandes creadores, utilizaron preferentemente la erudición y el panegírico al servicio de los grandes emperadores.

2.4. *Historiografía*

Tal vez el género literario más importante sea la historiografía.

La historiografía pagana tendrá como fines principales el recuerdo del glorioso pasado de Roma, y se encuentra al servicio de la clase dirigente deseosa de afirmar sus raíces en aquellos tiempos.

Destacan los Breviarios y los Epitomes de la Historia romana.

En latín, son dignos de citar Servio Honorato, Ausonio y Claudio Claudiano. También destacan los panegíricos anónimos dedicados a los emperadores Maximiano, Constancio Cloro y Constantino, el de Juliano por Mamertino y el de Teodosio por Pacato.

Estos últimos pertenecían a las importantes escuelas retóricas de Autum y de Burdeos, claro testimonio de la descentralización de la cultura de Occidente.

En lengua griega también son importantes los panegiristas Himerio de Prusia, Temistio, Libanio de Antioquía y el *rethor* Menandro de Laodicea.

Pero los autores más notables de la historiografía pagana: fueron Eutropio. Sexto Aurelio Victor, y sobre todo, Amiano Marcelino que posiblemente se basó en los anales perdidos de Nicómaco Flaviano.

Amiano Marcelino es uno de los grandes historiadores de Roma. Escribió sus *Res Gestae* en época de Teodosio, obra con gran profusión de datos, basada y documentada en textos oficiales, donde también introduce los recuerdos y las opiniones personales.

Su lenguaje es rudo y difícil, a veces, incluso afectado, tal vez, dejándose influenciar por los gustos de la época, pero no se le puede una gran altura intelectual. En la literatura cristiana destacaron oradores y retores como el retor Frontón de Cirta, maestro de Paulino de Nola.

Fue notable la historiografía cristiana, que se inició desde el reinado de Constantino.

Tuvo importantes autores como Juan Crisóstomo y Eusebio de Cesarea con sus obras ya impregnadas de cristianismo: *Crónica*, *Historia Eclesiástica*, *Vida de Constantino*.

En segundo lugar, destacan los escritos de los grandes padres de la Iglesia, latinos y griegos como Atanasio, Gregorio de Nacianzo, Clemente de Alejandría, Jerónimo, Hilario de Poitiers y Agustín de Hipona, este último considerado el más prestigioso de los doctores del siglo IV, la importancia de su pensamiento, plasmado en su obra *De civitate Dei*, es tal que está considerado como uno de los más influyentes de toda la cultura cristiana.

2.5. Hagiografía

Otro importante género de la literatura cristiana fue la hagiografía que significa literalmente en griego «escrito sagrado». Los primeros escritos de esta clase consistieron principalmente en listas de mártires y santos, con las fechas de su martirio o muerte y las asignadas a su dedicación. Más tarde, se escribieron relatos completos de sus hechos y dichos.

La poesía tiene como mejor exponente la labor creadora del poeta Juvenco, hispanorromano que realizó una epopeya cristiana con la vida de Cristo, con la intención de imitar con las grandes epopeyas tradicionales de Homero y Virgilio escrita en hexámetros.

Otros autores cristianos prefirieron interpretar la IV.ª *Bucólica* de Virgilio en términos alegóricos de la Vida de Cristo.

La matemática y la Medicina tienen en Hierón y Papo sus principales representantes.

3. El arte en la Antigüedad tardía

3.1. Escultura

Para R. Reece cambio, resurgimiento y coexistencia parecen ser las tres definiciones en la evolución del arte, de sus caracteres clásicos al arte cristiano del siglo V.

Al declive de las formas clásicas surge la imposición del llamado arte popular tradicional de la Italia meridional y las pervivencias locales en las que destacan las célticas.

Arte pagano y arte cristiano se relacionan y conviven. En las manifestaciones del arte no hay reparos ni conflictos entre ambas ideologías. Los cristianos asumieron la iconografía tradicional pagana sin ningún reparo: Orfeo, el Ave Fénix, el pavo, símbolo de Juno, pasó a significar muerte y resurrección, se adoptaron en sus representaciones los *putti* y los erotes de Venus y la simbología de las diosas Deméter y Perséfone, así como los temas dionisíacos... Además de otras iconografías propias paganas que pasaron a ser cristianas adoptando símbolos de la nueva doctrinas, representadas con claros fines didácticos.

El paso de un estilo a otro no surgió de improviso sino que tuvo un camino muy largo hasta aflorar definitivamente. De hecho, durante la época constantiniana los estilos artísticos estuvieron muy mezclados.

Los cambios mejor documentados pueden concretarse en la escultura y, sobre todo, el retrato oficial. Reece encuentra ya estas manifestaciones en la columna Trajana, donde el realismo y el afán narrativo y expresivo demuestran que tal tendencia tuvo una línea continua en el arte romano, tal vez más oculta y disimulada en el Alto Imperio debido a las tendencias helénicas de una clase más elitista y refinada.

Poco a poco la realidad pasará a ser simbólica en aras de la expresividad. Las formas se convierten en símbolos y las decoraciones pasaron a representar ideas y paralelismos, como en los sarcófagos cristianos.

La composición escultórica también evolucionó en su técnica de la composición. El escultor compone su escena de un modo absolutamente expresivo y narrativo para que pueda ser perfectamente comprendido por el espectador.

- Prescinde de los personajes o elementos de menos importancia.
- Sitúa la escena y los protagonistas principales en el centro.
- Ubica en los extremos a objetos y personajes que ayudan a entender la composición.

Los retratos oficiales numismáticos pasaron de ser magistrales retratos individuales a imágenes eclécticas, donde el personaje se oculta tras sus insignias y símbolos que indican su categoría y cargo: la diadema, el broche circular y el manto.

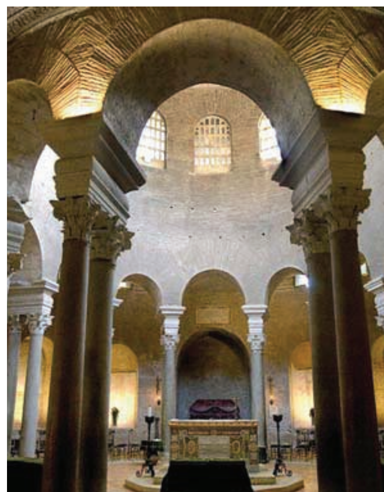
Los retratos de piedra, mármol y bronce pueden ser fácilmente identificados por estas insignias. Destacan la gran cabeza de Constantino en el Palazzo dei Conservatori y la atribuida a Constancio II realizada en bronce. Ambas cabezas, esculpidas en la primera mitad del siglo IV, formaron parte de estatuas de tamaño mayor que el natural.

Dejan atrás el ser humano y buscan la lejanía, el distanciamiento porque buscan representar una idea: El poder (*Auctoritas*) y la *Maiestas* imperial.

Dentro de la escultura son importantes los sarcófagos, destacando el atribuido a Helena Augusta, madre del emperador Constantino que se encuentra en el Museo Vaticano, el uso de pórfido, indica que estaba destinado a un miembro de la familia Imperial.

Otro magnífico ejemplar es el de Junio Baso, fechado a mediados del siglo IV. Su estilo es propio del final de la Antigüedad tardía.

Es notable la escultura tallada en marfil, como retratos y relieves de los dípticos consulares, así como la platería destacando el *Missorium* de Teodosio, donde se representa la corte romana de los últimos tiempos, centrando la figura del emperador que mira de frente al espectador. Este *Missorium*, hallado en las cercanías de Emérita Augusta, se halla actualmente en la Real Academia de la Historia, en Madrid.



Interior del baptisterio de Santa Constanza. Roma.

3.2. Arquitectura

El conocimiento de la arquitectura bajo Imperial es muy desigual. Desconocemos gran parte de la arquitectura civil, excepto los palacios del siglo IV (Tréveris, Spalato y Tesalónica). Predominan las construcciones debidas a las necesidades del culto cristiano.

- Surge la basílica cristiana, lagos rectángulos, basándose en la plata basilical romana, como la basílica de Magencio en Roma.
- Los mausoleos, con frecuencia fueron centro del culto a los mártires. El más bello es el denominado de Gala Placidia en Ravena.
- Los baptisterios.



Basílica de Majencio. Roma.

Conocemos muchas iglesias de esta época, destaca la del Santo Sepulcro en Jerusalén y San Vital en Ravena.

3.3. Musivaria

Los mosaicos romanos anteriores estaban destinados a los suelos. Aunque ya en la Villa de Adriano pasaron a las paredes e incluso a algunas bóvedas, formando imágenes claras y delicadas con téseras muy pequeñas

Además de los mosaicos que decoran los suelos de las magníficas *villae* tardo Imperiales como los de Piazza Armerina en Casale (Sicilia), fechado entre el final del siglo III y el IV, también destacan otro tipo de mosaicos cuya finalidad es simplemente decorativa y no funcional.

En Ravena, principal exponente del mosaico tardío, donde aparecen únicamente en las bóvedas y en las paredes.

Destacan los mosaicos del mausoleo de Gala Placidia, realizados en vidrio y colocados en diferentes niveles para aumentar la variedad de los reflejos. Son pues una forma nueva y una técnica nueva en la musivaria romana.



Biga de Iunius Bassus.
Palazzo Massimo alle terme. Roma.

Otras bellísimas manifestaciones son el mosaico triunfal de santa María la Mayor de Roma, los del baptisterio ortodoxo y arriano de Ravena, el de la iglesia de San Apolinar el Nuevo, mandada construir por el godo Teodorico y, sobre todo, como colofón del arte de la Antigüedad tardía hacia el bizantino, los mosaicos de San Vital de Ravena, que han llegado a ser calificados como «el compendio del arte romano tardío». Representan a la corte del emperador Justiniano y su esposa la emperatriz Teodora Son mosaicos absidiales, magníficos por su dibujo, técnica y color.

Todas las figuras, cuyos rostros son auténticos retratos, pueden ser considerados como la última influencia de Constantinopla, y con ello, del arte romano de Oriente en Occidente.

3.4. La pintura

Destacan como manifestaciones fundamentales:

- La Pintura Mural del siglo IV, que puede ser considerada como una evolución directa de la pintura mural clásica anterior.
- El arte pictórico cristiano, cuyo origen directo es el arte de las catacumbas. A través de este se desarrolló un simbolismo y una iconografía cristiana.
- El arte de la ilustración de los manuscritos. Todos los conservados son posteriores al 350, aunque pudieron existir obras anteriores, aunque ninguna ha llegado a nosotros.

Los dos manuscritos más antiguos representan la obra del poeta Virgilio. El del Vaticano, más hábil y de técnica cuidada y el Romano, este último mas tosco y primitivo en su trazo de colores más primarios y dibujo recto y sencillo.

En este campo, como en la musivaria, el color es fundamental. Se representan las escenas en viñetas espaciadas sobre un fondo blanco. Pronto las líneas del manuscrito se ensanchan hasta convertirse en una miniatura enmarcada y totalmente coloreada.

Igualmente son del siglo V la Iliada Ambrosiana y el fragmento Itala Quedllinburg, un manuscrito sobre la obra del célebre médico de la Antigüedad, Dioscórides *De materia Medica*, escrito e ilustrado supuestamente en Constantinopla.

a) 

b) 

Dos manifestaciones de la pintura Bajo Imperia. a) Pintura cristiana: Banquete místico, de las Catacumbas de San Calixto. b) Auriga representado en una pintura parietal de una Domus de Emérita Augusta, encontrada en Suarez Somontes (Museo Nacional de Arte Romano, Mérida).

Conclusión final

El mundo romano agonizaba para dar paso a otro periodo en la Historia de la Humanidad.

Las manifestaciones de su arte, como otros aspectos de su cultura habían cambiado por las mismas razones que se modificaron la trayectoria de su Historia: El concepto de su sociedad y el concepto de su ideología política.

Las grandes manifestaciones del arte dejaron ser los grandes edificios públicos para ser utilizados y contemplados por el pueblo. Pasaron a ser obras privadas, gozadas utilizadas y contempladas por individuos particulares, no por el gran público.

Además, el concepto de poder también había cambiado. Ni siquiera el poder imperial era merecedor de ser inmortalizado, sino estaba «santificado». Solo Dios era merecedor del arte. El arte oficial romano pasó al arte cristiano.

Tanto su arte como su Historia sufrieron una gran metamorfosis. Pasó del arte humanista al arte simbólico.

Apéndice
SELECCIÓN DE TEXTOS

Fundación de Roma

Una vez devuelto de esta forma a Númitor el trono de Alba, caló en Rómulo y Remo el deseo de fundar una ciudad en el lugar en que habian sido abandonados y criados. Era sobreabundante, por otra parte, la población de Alba y del Lacio, a lo que había que añadir, además, a los pastores; el conjunto de todos ellos permitía esperar que Alba y Lavinio iban a ser pequeñas en comparación con la ciudad que iba a ser fundada. En estas reflexiones vino pronto a incidir un mal ancestral: la ambición de,poder, y a partirde un proyecto asaz pacifico se genero un conflicto criminal. Como al ser gemelos ni siquiera el reconocimiento del derecho de primogenitura podía decidir a favor de uno de ellos, a fin de que los dioses tutelares del lugar designasen por medio de augurios al que daría su nombre a la nueva ciudad y al que mandaría en ella una vez fundada, escogen, Rómulo, el Palatino y, Remo, el Aventino, como lugares para tomar los augurios.

Cuentan que obtuvo augurio, primero, Remo: seis buitres. Nada más anunciar el augurio, se le presentó doble número a Rómulo, y cada uno de ellos fue aclamado como rey por sus partidarios. Reclamaban el trono basándose, Unos, en la prioridad temporal, y otros en el número de aves. Llegados a las manos en el altercado consiguiente, la pasión de la pugna da paso a una lucha a muerte. En aquel revuelo cayó Remo herido de muerte. Según la tradición más difundida, Remo, para burlarse de su hermano, saltó las nuevas murallas y, acto seguido, Rómulo, enfurecido, lo mató a la vez que lo increpaba con estaspalabras: «Así muera en adelante cualquier otro que franquee mis murallas». Rómulo, por consiguiente, se hizo con el poder en solitario; la ciudad fundada recibió el nombre de su fundador.

Fortificó en primer lugar el Palatino, donde habla sido criado. Ofrece sacrificios, tal como había sido establecido por Evandro, a Hércules según el ritual griego, a los demás dioses según el albano.

LIVIO, I, 3

Los galos entran Roma

En Roma, entretanto, dispuesto ya todo, a tenor de la situación, para la defensa de la ciudadela, la multitud de ancianos, vueltos a sus casas, estaban a la espera de la llegada del enemigo en actitud resuelta a morir. Los que habían desempeñado magistraturas curules, con el objeto de morir con los distintivos de su antigua grandeza, de sus cargos y sus méritos, vestidos con la indumentaria más solemne, la de los que conducen el carro sagrado o de los que triunfan, se sentaron en medio de sus casas en sus sillas de marfil. Hay quien sostiene que, repitiendo la fórmula que iba pronunciando delante el pontífice máximo Marco Folio, se ofrecieron a morir por la patria y los ciudadanos de Roma. Los galos, debido a que con una noche de por medio sus ánimos habían remitido en su ardor por pelear y debido a que nunca se habían batido en un combate incierto, y además tomaban la ciudad sin tener que asaltarla a la fuerza, entraron en la ciudad al día siguiente sin ira, sin enardecimiento, por la puerta Colina, abierta, llegando hasta el foro, volviendo sus miradas en torno hacia los templos de los dioses y hacia la ciudadela, que era la única que presentaba aspecto bélico. A continuación, dejando un pequeño destacamento, no fuese a ser que desde la ciudadela o el Capitolio se produjese algún ataque una vez dispersados, se pierden en busca de botín por las calles vacías de gente; unos corren en tropel hacia los edificios más próximos; otros se dirigen a los alejados, considerándolos por esa razón intactos y repletos de botín; asustados, luego, por la misma soledad, de nuevo, temiendo que una trampa enemiga los cazase dispersos, volvían agrupados hacia el foro y las zonas cercanas al mismo. Al encontrar allí atrancadas las casas de los plebeyos y abiertos de par en par los atrios de los nobles, sentían casi mayor recelo en internarse en lascasas abiertas que en las cerradas: hasta ese extremo sólo con respeto miraban a los hombres sentados en los vestíbulos de sus casas, muy parecidos a los dioses no sólo por su vestimenta y su porte de una majestuosidad más que humana, sino también por la dignidad que emanaba de su rostro y de la serenidad de su semblante. Al quedarse parados ante ellos como si fueran estatuas, dicen que Marco Papirio, uno de ellos, golpeó en la cabeza con su bastón de marfil a un galo que le acariciaba la barba, larga como entonces la llevaba todo el mundo, y provocó su cólera, dando comienzo por él la matanza; los demás fueron pasados a cuchillo sobre sus asientos; después de la muerte de los notables ya no se perdona a ningún ser viviente, las casas son objeto de pillaje y, una vez vaciadas, se les prende fuego.

Ahora bien, o no todos los galos tenían deseos de destruir la ciudad, o sus jefes habían decidido, por una parte, que se hiciesen bien visibles algunos incendios con el fin de asustar por si se podía empujar a los sitiados a rendirse por cariño hacia sus hogares, y por otra, que no se quemasen todas las casas, para mantener lo que quedase en pie de la ciudad como prenda para doblegar la actitud del enemigo: durante el primer día no se extendió el fuego por todas partes y ampliamente como cuando es tomada una ciudad. Los romanos, que desde la ciudadela veían la ciudad llena de enemigos corriendo sin rumbo por todas las calles, como primero en un sitio y luego en otro se originaba algún nuevo desastre, no eran capaces de razonar debidamente, es más, ni siquiera podían controlar lo suficiente sus oídos y sus ojos. Hacia cualquier punto a donde los gritos del enemigo, los llantos de las mujeres y los niños, el crepitar de las llamas y el estruendo de los.edificios al derrumbarse atraían su atención, volvían sus espíritus llenos de pavor, su rostro, sus ojos, como si la Fortuna los hubiese puesto de espectadores de la ruina de su patria y no quedasen para defender ninguno de sus bienes, a excepción de sus cuerpos; eran más dignos de lástima que cualesquiera otros que hayan sido nunca sitiados, porque sufrían el asedio aislados de su patria, viendo todo lo suyo en poder del enemigo. La noche que sucedió a aquel día transcurrido en 1 medio de tanto horror no fue más tranquila; tras ella vino luego un amanecer agitado, y no había instante en que no se produjese el espectáculo de algún desastre, distinto cada vez. Sin embargo, abrumados bajo el peso de tantos males, no se doblegó ni un ápice su resuelta actitud, y aun viéndolo todo arrasado por las llamas y los derrumbamientos, a pesar de lo desasistida que estaba y lo reducida que era la colina que ocupaban, la defendieron con valentía como reducto de su libertad. Y al irse repitiendo día tras día los mismos hechos, como si se habituaran a la desgracia sus ánimos, se fueron insensibilizando al sentimiento por sus bienes, y ponían sus miras únicamente en las armas y el hierro que empuñaban como único reducto de su esperanza.

LIVIO, V, 41-42

Organización del ejército manipular

Primero, designan a los cónsules y, después, nombran a los tribunos militares, catorce, extraídos de los hombres que han cumplido un mínimo de cinco años de servicio militar, y diez más, de los que han cumplido diez años en él. Este último es el tiempo que debe servir un soldado de caballería; el de infantería dieciséis años; en ambos casos, forzosamente antes de cumplir los

cuarenta y seis de edad, con la excepción de los que tienen un censo inferior a cuatrocientas dracmas; éstos se alistan todos en la marina. En casos de emergencia, los soldados de infantería han de servir veinte años. Nadie puede ser investido de cualquier magistratura, si no ha cumplido diez años íntegros de servicio.

Cuando los magistrados que ostentan el poder consular se aprestan a realizar una leva de soldados, anuncian al pueblo reunido en asamblea el día en que deberán presentarse todos los romanos en edad militar. Esto se hace anualmente. Llegado el día prescrito, todos aquellos que legalmente el ejército puede alistar se dirigen a Roma y se concentran en el Capitolio. Los tribunos militares más jóvenes se reparten, según el orden en que han sido elegidos por el pueblo o por los cónsules, en cuatro grupos, porque entre los romanos la división primera y principal de sus efectivos militares es en cuatro legiones.

Los cuatro tribunos más antiguos vienen asignados a la legión llamada la primera, los tres siguientes a la segunda, los cuatro siguientes a la tercera y los tres últimos a la cuarta. De los tribunos más antiguos, los dos primeros son asignados a la primera legión, los tres siguientes se sitúan en la segunda, los dos siguientes en la tercera y los tres últimos en la cuarta.

Concluida la elección y la asignación de tribunos, de manera que cada legión tenga el mismo número de oficiales, éstos se reúnen en seguida, separadamente y agrupados según las legiones, para echar suertes sobre las tribus y las llaman según el orden que ha arrojado el sorteo. De cada tribu escogen cuatro jóvenes soldados que tengan, más o menos, físico y edad similares. Les mandan aproximarse y, primero, escogen los oficiales de la primera legión, después, los de la segunda, a continuación, los de la tercera y, finalmente, los de la cuarta. Presentados cuatro jóvenes más, ahora son los oficiales de la segunda legión los primeros en seleccionar, y así sucesivamente; los últimos en elegir son los oficiales de la primera legión. Se adelantan otros cuatro soldados, y ahora eligen, los primeros, los oficiales de la tercera legión y, en último lugar, los de la segunda.

Hecho de esta forma cíclica el encuadramiento de los soldados, cada legión recibe un conjunto de hombres muy similar. Cuando se llega al número decretado (que es casi siempre cuatro mil doscientos soldados de infantería por legión, pero alguna vez cinco mil, esto si el riesgo que se corre es excepcional), antiguamente se seleccionaba la caballería después de la elección de los cuatro mil doscientos soldados, pero ahora se empieza por aquí: la elección la hace el

censor según las fortunas personales; a cada legión le vienen asignados trescientos jinetes.

Después del alistamiento, realizado tal como se ha descrito, los tribunos correspondientes reúnen a los elegidos para cada legión, escogen al hombre más capaz y le toman el juramento de que obedecerá a los oficiales y cumplirá sus órdenes en la medida de lo posible. Entonces, todos los restantes se van adelantando y juran, uno por uno, declarando que harán exactamente lo mismo que el primero.

Simultáneamente, los magistrados que ostentan la potestad consular pasan aviso a las autoridades de las ciudades confederadas de Italia cuya participación en la campaña se ha determinado: se les señala el número, el día y el lugar al que han de acudir los seleccionados. Las ciudades realizan un alistamiento no muy distinto al que se ha descrito, se toma el juramento, se nombra un general y un cuestor y se envía la tropa.

En Roma, mientras tanto, después del juramento, los tribunos militares indican a cada legión la fecha y el lugar en que deberán presentarse los hombres sin armas; inmediatamente les mandan a sus casas.

Los hombres se presentan en el día fijado y los tribunos eligen de entre ellos los más jóvenes y los más pobres para formar los velites, los siguientes para los llamados *hastati*, los hombres más vigorosos forman el cuerpo de los principes; los de más edad el de los *triarii*. Entre los romanos, éstos son los nombres de las cuatro clases de tropa de cada legión, distintos en edad y en equipo.

Su distribución es como sigue: los de más edad, los llamados triarii, son seiscientos, los principes mil doscientos, y también mil doscientos los *hastati*; los restantes, que son los más jóvenes, son los velites. Si la legión supera los cuatro mil hombres se hace una distribución proporcional, a excepción de los *triarii* cuyo número es siempre invariable.

A los más jóvenes les ordenan armarse de espada, jabalinas y de un escudo ligero, de construcción muy sólida y de tamaño suficiente para una defensa eficaz; es de forma abombada y tiene un diámetro de tres pies. Los velites usan un casco sin penacho, pero recubierto por una piel de lobo o de una bestia semejante, tanto para su defensa como para servir de distintivo: así cada jefe de línea puede comprobar claramente los que se arriesgan con valor y los que no. La parte de madera de la jabalina tiene, aproximadamente, una longi-

tud de dos codos, un dedo de espesor y su punta mide un palmo; esta punta es tan afilada y aguzada, que al primer choque se tuerce y el enemigo no puede dispararla; sin esto, la jabalina serviría a los dos ejércitos.

A los que siguen en edad, los llamados *hastati*, se les ordena llevar un equipo completo. El romano consta, en primer lugar de un escudo de superficie convexa, de dos pies y medio de longitud y de cuatro de anchura. El espesor de su borde es, más o menos, de un palmo. Está construido por dos planchas circulares encoladas con pez de buey; la superficie exterior está recubierta por una capa de lino y, por debajo de ésta, por otra de cuero de ternera. En los bordes superior e inferior, este escudo tiene una orla de hierro que defiende contra golpes de espada y protege el arma misma para que no se deteriore cuando se deposita sobre el suelo. Tiene ajustada una concha metálica (*umbo*) que lo salvaguarda contra piedras, lanzas y, en general, contra choques violentos de proyectiles.

A este escudo le acompaña la espada, que llevan colgada sobre la cadera derecha y que se llama «española». Tiene una punta potente y hiere con eficacia por ambos filos, ya que su hoja es sólida y fuerte. Hay que añadir dos venablos (*pila*), un casco de bronce y unas tobilleras (*ocreae*).

Hay dos clases de venablos, los delgados y los gruesos. De los pesados, unos son redondos y tienen un diámetro de un palmo; otros tienen una sección cuadrangular de un palmo de lado. Los delgados, que se llevan además de los otros, son como espadas de caza, de una longitud media. Todos estos venablos tienen un asta que mide aproximadamente tres codos; a cada uno se le ajusta un hierro en forma de anzuelo, de la misma longitud del asta. Su inserción y su uso vienen tan asegurado por el hecho de ir atado hasta media asta y fijado por una tal cantidad de clavos, que, en el combate, antes de que ceda la juntura se rompe el hierro, aunque éste, en su base, por donde se implanta en la madera, tiene un grosor de un dedo y medio; tal es el cuidado que ponen los romanos en esta inserción. Además, los *hastati* se adornan con una corona de plumas, con tres plumas rojas o negras, de un codo cada una. Cuando se la ponen en la cabeza y empuñan las armas, dan la impresión de ser el doble de altos, su figura es arrogante e infunde pánico al enemigo. La mayoría de estos soldados completan su armamento con una plancha rectangular de bronce, de un palmo de lado, que se colocan a la altura del corazón; esta pieza se llama pectoral, con la cual completan su equipamiento. Pero los que tienen un censo superior a las diez mil dracmas no añaden este pectoral al resto de sus armas,

sinó que se revisten de una coraza fijada por cadenas. Y un armamento igual a éste es el de los *principes* y de los *triarii*, sólo que éstos últimos utilizan lanzas en vez de venablos.

De cada una de las clases ya citadas de soldados se escogen diez taxiarcos en orden a sus méritos. Después se lleva a cabo una segunda elección, de diez más. Taxiarco, efectivamente, es el título que se les da; el que ha sido elegido en primer lugar tiene el derecho de asistir a los consejos. Los taxiarcos se adjudican, a continuación, un número igual de oficiales de retaguardia (*optiones*). Seguidamente cada categoría de soldados viene dividida en diez secciones correspondientes a los diez taxiarcos primeros. De esta división se exceptúan los velites. A cada sección se le asignan dos taxiarcos y dos oficiales de retaguardia. En cuanto a los velites, son distribuidos a partes iguales entre todos los grupos, habiéndose efectuado previamente su división. Estos grupos son llamados compañías (*ordines*), manípulos (*manipuli*) o bien estandartes (*vexilla*), y sus comandantes centuriones. Estos últimos, en cada sección, escogen los dos hombres más vigorosos y los nombran portaestandartes (*vexillarii*). Es muy lógico que sean dos los comandantes nombrados, porque lo que va a hacer un comandante o lo que le va a suceder es imprevisible; las operaciones bélicas no admiten excusas y no se quiere, absolutamente nunca, que una sección se quede sin el jefe correspondiente. Cuando los dos centuriones están en su lugar, el elegido en primer término manda el ala derecha de la sección; corresponde al segundo el mando de los hombres del ala izquierda. Cuando falta uno, el restante toma el mando de la unidad íntegra. Es deseable que los centuriones, más que osados y temerarios, sean buenos conocedores del arte de mandar, que tengan presencia de ánimo y que sean firmes no sólo para atacar con sus tropas aún intactas, o bien al principio del combate, sinó también para resistir cuando están en inferioridad de condiciones o en un aprieto y para morir sin abandonar su puesto.

De manera semejante se habían distribuido los jinetes en diez escuadrones (*turmae*); tres hombres de cada uno son elegidos decuriones, que se escogen, ellos personalmente, tres subalternos. El decurión elegido en primer lugar manda toda la unidad; los otros dos ejercen las funciones de jefe de decena; sin embargo, a los tres se les llama decuriones. Si falta el primero, el segundo le releva en sus funciones de jefe de la unidad.

El armamento de los jinetes romanos es ahora muy semejante al de los griegos. Pero aquéllos, antes, no usaban coraza y entraban en combate simplemen-

te con sus vestidos. Esto les facilitaba descabalgar con rapidez y destreza y volver a montar, pero en los choques en formación cerrada se veían en inferioridad de condiciones por el hecho de combatir a pecho descubierto. Además, sus lanzas eran ineficaces por dos motivos: primero, porque las fabricaban muy delgadas y, frágiles como eran, nunca alcanzaban el blanco propuesto; antes de clavar su punta en lo que fuera, los movimientos bruscos del caballo bastaban las más de las veces para romperlas. Además, los romanos no aguzaban las puntas de estas lanzas, por lo que servían sólo para la primera arremetida, después de la cual, rotas, se les convertían en inútiles y vanas. Los jinetes romanos usaban también antes unos escudos confeccionados con piel de toro, muy semejantes a las tortas en forma de ombligo que se ofrecen en los sacrificios. Pero estos escudos eran casi inservibles en caso de ataque, porque no tenían ninguna solidez; cuando las lluvias han enmohecido la piel y ésta se destroza, pierden la poca utilidad que antes tenían. Por eso, porque la experiencia no les recomendó aquellas armas, los jinetes romanos adoptaron muy pronto el equipo griego, en el cual la primera herida de la punta de las lanzas resulta recta y eficaz, debido a su factura; la lanza es estable y resistente; además, el hierro de su base permite invertir el arma y usarla con firmeza y con fuerza. Lo mismo cabe decir de los escudos griegos: resisten bien los golpes que vienen de lejos y los asestados de cerca; son escudos con los que se puede contar. Los romanos lo comprobaron y lo imitaron al punto. Ellos, más que cualquier otro pueblo, cambian fácilmente sus costumbres e imitan lo que es mejor que lo suyo.

Lista esta distribución e impartidas las órdenes referentes a las armas, los tribunos despiden a los soldados para que se dirijan a sus casas. Llegado el día en que juraron congregarse todos en el lugar designado por los cónsules (cada cónsul ordena un lugar distinto a sus legiones; a cada uno de ellos le corresponden dos, y una parte de los aliados), todos los alistados se presentan sin excusa que valga; la única causa eximente es un mal agüero o una imposibilidad física. Cuando ya se han reunido todos, romanos y aliados, los toman a su cargo y los organizan unos oficiales nombrados por los cónsules, los llamados *praefecti sociorum*, doce en total. Estos prefectos empiezan por elegir para los cónsules, de entre todos los aliados presentes, los jinetes y los soldados de infantería más aptos para el servicio activo; se les llama *extraordinarii*, término que en nuestra lengua significa «escogidos». El número de aliados, en total, resulta casi idéntico al de los romanos, en la infantería, pero en la caballería éstos acostumbran a ser triplicados por aquellos. De todo este conjunto se escoge como *extraordinarii*, de los jinetes, aproximadamente la tercera parte, y de

los soldados de infantería, la quinta. Todo el conjunto viene distribuido en dos grupos, llamados, uno, ala derecha y, el otro, ala izquierda.

Cuando ha concluido todo debidamente, los tribunos toman a los romanos y a los aliados y empiezan a instalar el campamento…

Polibio, VI, 19-26

Fundación de Cartago por Elissa

Los tirios, pues, fundados de este modo con los auspicios de Alejandro, rápidamente se fortalecieron por su austeridad y por sus esfuerzos para las ganancias. Antes de la matanza de sus amos, como tenían una población abundante y rica, enviaron a África a los jóvenes y fundaron Útica. Entretanto murió en Tiro el rey Mutón, dejando como herederos a su hijo Pigmalión y a su hija Elisa, doncella de extraordinaria belleza. Pero el pueblo confió el reino a Pigmalión cuando todavía era un niño. Y Elisa se casó con su tío materno Aquerbas, sacerdote de Hércules que era el segundo cargo después del rey. Éste tenía grandes riquezas, pero escondidas, y por miedo al rey había guardado su oro no en su casa, sino en tierra; aunque nadie sabía esto con certeza, sin embargo circulaban rumores. Pigmalión, excitado por ello, olvidándose de todo derecho humano, hizo matar a su tío y además cuñado sin consideración a los deberes del afecto. Elisa durante mucho tiempo odió a su hermano por el crimen y finalmente, disimulando su odio y apaciguando entretanto su rostro, prepara en secreto su huida, acompañándose de algunos hombres principales, que, pensaba, tenían igual odio al rey y el mismo deseo de huir. Entonces maquina un engaño contra su hermano y finge que quiere ir a vivir con él, para que la casa del marido no renovara más en ella, deseosa de olvidar, la imagen terrible del duelo y para que no viniera más a sus ojos tan amargo recuerdo. No sin agrado oyó Pigmalión las palabras de su hermana, pensando que con ella vendría a su casa el oro de Aquerbas. Pero Elisa, al anochecer, hace embarcar todas sus riquezas y a los servidores enviados por el rey para la mudanza y, después de navegar a alta mar, les ordena arrojar al mar unos sacos llenos de arena en lugar del dinero. Entonces, llorando ella misma y con voz de duelo, llama a Aquerbas, le pide que reciba de buen grado las riquezas que le había dejado y que acepte como ofrenda lo que había sido la causa de su muerte. Después, se dirige a los mismos servidores y les dice que sobre ella sin duda pendía la muerte hacía tiempo deseada, pero sobre ellos pendían duros tormentos y crueles suplicios, pues sustrajeron a la codicia del tirano las rique-

zas de Aquerbas, en espera de las cuales el rey había cometido el parricidio. Después de meterles miedo con esto, acogió a todos ellos como compañeros de su huida. Se une también un Bruno de senadores que se había preparado para aquella noche y así, después de renovar los sacrificios a Hércules, del que Aquerbas había sido sacerdote, buscan otra patria en el exilio.

La primera tierra en la que desembarcaron fue la isla de Chipre, donde el sacerdote de Júpiter con su mujer y sus hijos, por indicación de los dioses, se ofreció a Elisa como compañero y aliado, después de acordar para él y para sus descendientes la dignidad del sacerdocio para siempre. La condición fue aceptada como un manifiesto presagio. Era costumbre de los chipriotas enviar a las doncellas, unos días determinados antes de la boda, a la orilla del mar a traficar con su cuerpo para ganar el dinero de la dote y ofrecer a Venus sus primicias por el pudor del resto de su vida. Así pues Elisa ordena raptar unas ochenta doncellas de éstas y embarcarlas, para que los jóvenes pudieran casarse y la ciudad tener descendencia. Mientras esto sucede, Pigmalión, enterado de la huida de su hermana, se dispone a perseguirla en su huida con una guerra impía, pero desistió a su pesar, vencido por los ruegos de su madre y las amenazas de los dioses; puesto que los adivinos, inspirados, le vaticinaron que no quedaría sin castigo, si impedía el engrandecimiento de la ciudad nacida con los más favorables auspicios de todo el mundo, de este modo se dio a los fugitivos un momento de respiro. Así pues Elisa, llevada a un golfo de África, atrae a la amistad a los habitantes de aquel lugar, que se alegraban por la llegada de los extranjeros y por el recíproco comercio. Luego, comprado el terreno que podía cubrirse con la piel de un buey, en el que pudiera hacer que sus compañeros, cansados del largo viaje por mar, se repusieran hasta que partieran, ordena que la piel sea cortada en tiras muy finas y así ocupa un espacio mayor del que había pedido, por lo que aquel lugar recibió después el nombre de Birsa. Después io acudieron los habitantes de los lugares vecinos, quienes llevaban muchas mercancías a los forasteros con la esperanza de ganancias, y se establecieron allí, formándose por la concurrencia de gentes una especie de ciudad. También unos embajadores uticenses les llevaron presentes como a sus consanguíneos y les exhortaron a fundar una ciudad allí donde por el azar se habían asentado. Y también los africanos fueron presa del deseo de retener a los extranjeros. Así pues, estando todos de acuerdo, se funda Cartago, después de fijarse un canon anual por el suelo que ocupaba la ciudad. Al empezar los cimientos, se encontró una cabeza de vaca, lo que era auspicio de una ciudad ciertamente fecunda, pero trabajada y siempre esclava. Por esto se tras-

lada la ciudad a otro lugar y también allí se encontró una cabeza de caballo, presagiando un pueblo belicoso y poderoso; esto dio a la ciudad un emplazamiento de favorables auspicios. Entonces acudieron las gentes a la fama de la nueva ciudad y en poco tiempo la población y el estado se hicieron grandes.

JUSTINO, *Epitome de las historias filipicas de Trogo Pompeyo*, XVIII, 4.5

Primer Tratado Romano Cartaginés (509 A.C.)

Que haya paz entre los romanos y sus aliados y los cartagineses y sus aliados bajo las condiciones siguientes: que ni los romanos ni los aliados de los romanos naveguen más allá del cabo Hermoso si no les obliga una tempestad, o bien los enemigos. Si alguien es llevado allá por la fuerza, que no le sea permitido comprar ni tomar nada, excepción hecha de aprovisionamientos para el navío o para los sacrificios (y que se vayan a los cinco días). Los que lleguen allí con fines comerciales no podrán concluir negocios si no es bajo la presencia de un heraldo o de un escribano. Lo que se venda en presencia de éstos, sea garantizado al vendedor por fianza pública, tanto si se vende en Africa como en Cerdeña. Si algún romano se presenta en Sicilia, en un paraje sometido al dominio cartaginés, gozará de los mismos derechos. Que los cartagineses no cometan injusticias contra el pueblo de los ardeatinos, ni contra el de Antio, ni contra el de Laurento, ni contra el de Circes, ni contra el de Terracina, ni contra ningún otro pueblo latino sujeto a los romanos. Que los cartagineses no ataquen a las ciudades que no les están sometidas, y si las conquistan, que las entreguen intactas a los romanos. Que no levanten ninguna fortificación en el Lacio. Si penetran en él hostilmente, que no lleguen a pernoctar allí.

POLIBIO III.22

Semejanzas entre Roma y Cartago

En mi concepto, la República de Cartago en sus principios fue muy bien establecida, por lo que se refiere a los puntos principales. Porque había reyes o sufetes, existía un senado con una autoridad aristocrática, y el pueblo era dueño acerca de ciertas cosas de su inspección. En una palabra, el enlace de todas estas potestades se asemejaba al de Roma y Lacedemonia. Pero en tiempo de la guerra de Aníbal era inferior la cartaginesa, y superior la romana. Esta es una ley de naturaleza, que todo cuerpo, todo gobierno y toda

acción tengan sus progresos, su apogeo y su ruina; y que de todos el segundo sea el más poderoso. En este estado es cuando se ha de ver lo que va de gobierno a gobierno. Todo cuanto tuvo de anterior el estado de perfección y vigor de la República de Cartago respecto de la de Roma, otro tanto tuvo de anticipada su decadencia; en vez de que la de Roma se hallaba entonces en su mayor auge. Ya el pueblo se había arrogado en Cartago la principal autoridad en las deliberaciones, cuando en Roma estaba aún en su vigor la del senado. Allí era el pueblo quien resolvía, cuando aquí eran los principales quienes deliberaban sobre los asuntos públicos. Y he aquí por qué a pesar de la entera derrota de Cannas, las sabias medidas del senado vencieron finalmente a los cartagineses. Sin embargo, si reflexionamos sobre ciertos puntos particulares, por ejemplo, sobre el arte militar, encontraremos que los cartagineses tenían más disposición e inteligencia de la guerra de mar que no los romanos, ya porque desde la antigüedad habían heredado esta ciencia de sus mayores, ya porque la habían ejercitado más que otro pueblo. Mas sobre la guerra de tierra eran muchísimas las ventajas que los romanos llevaban a los cartagineses; puesto que Roma ponía sobre este ramo el mayor esmero, mientras que Cartago lo tenía del todo abandonado, aunque cuidase algún tanto de su caballería. La causa de esto es porque esta República se sirve de tropas extranjeras y mercenarias, y aquella, por el contrario, saca las suyas del país y de la misma Roma. Cuanto a esta parte, es más plausible el gobierno romano que no el cartaginés. Porque el uno tiene puesta siempre su libertad en manos de tropas venales, y el otro en su propio valor y en el auxilio de sus aliados. Por eso, bien que tal vez reciba un golpe mortal el estado, los romanos en la hora recobran sus fuerzas, pero los cartagineses se levantan con trabajo... Además de que, como los romanos pelean por su patria y por sus hijos, jamás se enfría en ellos aquel primer ardor, por el contrario, permanecen resueltos hasta triunfar del contrario. He aquí por qué, no obstante ser muy inferiores en habilidad sus tropas de mar, como manifestábamos antes, con todo han salido vencedores por el valor de sus soldados. Pues aunque la ciencia náutica contribuye muchísimo para los combates navales, sin embargo, el esfuerzo de la marinería hace un gran contrapeso para la victoria. A más de que la naturaleza ha diferenciado a los italianos de los cartagineses y africanos tanto en la fuerza corporal como en el ardor y espíritu, tienen asimismo ciertos institutos que excitan infinito el valor en la juventud. Un solo ejemplo bastará para dar una idea del cuidado que tiene el ministerio en formar hombres que arrostren todo peligro por lograr aplauso en su patria.

Cuando muere en Roma algún personaje de consideración, a más de otros honores que se le tributan en el entierro, se le lleva a la tribuna de las arengas, donde se le expone al público comúnmente en pie, y rara vez echado. En medio de una innumerable concurrencia sube a la tribuna su hijo, si ha dejado alguno de edad competente y se halla en Roma, o cuando no un pariente, y hace el panegírico de las virtudes del difunto y demás acciones y exponer a la vista de la multitud los hechos del muerto; de que proviene que no sólo los partícipes en sus acciones, sino aun los extraños toman parte en el sentimiento, que más parece luto general del pueblo que particular de su familia. Después de enterrado el cadáver y hechos los sufragios, se hace un busto que representa a lo vivo el rostro con sus facciones y colores, y se coloca en el lugar más visible de la casa, dentro de una urna de madera. Regularmente en las funciones públicas se descubren estos bustos y se adornan con esmero. Cuando fallece otro personaje de la misma familia los llevan al entierro, y para que iguale en la estatura al que representa, se les pone un tronco de madera. Todos estos simulacros están con sus vestidos. Si el muerto ha sido cónsul o pretor, con la pretexta; si ha sido censor, con una ropa de púrpura; si ha logrado el triunfo o algún otro honor parecido, con una tela de oro. Se les lleva sobre sus carros, precedidos de las fasces, hachas y demás insignias propias de la dignidad que obtuvo en la República en el transcurso de su vida. Así que se ha llegado a la tribuna, se sientan todos en sus sillas de marfil, lo cual representa el espectáculo más agradable a un joven amante de la gloria y de la virtud. Efectivamente, ¿habrá alguno que a la vista de tantas imágenes de hombres recomendables por la virtud, vivas, digámoslo así, y animadas, no se sienta inflamado del deseo de imitarlas? ¿Se puede representar espectáculo más patético? Después, que el orador ha finalizado el panegírico del que ha de ser enterrado, pasa a hacer el elogio de las gloriosas acciones de los otros, empezando por la estatua más antigua de las que tiene delante. Con esto se renueva la fama de los ciudadanos virtuosos; con esto se inmortaliza la gloria de los que se han distinguido; con esto se divulga el nombre delos beneméritos de la patria y pasa a la posteridad; y lo más importante de todo, con esto se incita a la juventud a pasar por todo, si media el bien público, por conseguir la gloria que se concede a la virtud. Sirva de prueba para todo lo que he manifestado, a ver a muchos romanos que voluntariamente han salido a un combate particular por la decisión de los asuntos del Estado; no pocos que han apetecido una muerte inevitable; unos en la guerra por la salud de sus compañeros, otros en la paz por la defensa de la República. Aun ha habido algunos que, teniendo en sus manos el poder, han sacrificado sus hijos contra toda ley y costumbre, pudiendo más en ellos el bien de la patria que los vínculos de la naturaleza y de la sangre.

Muchos casos se pudieran referir de esto entre los romanos; pero por ahora bastará uno, que sirva de ejemplo y comprobación de lo que digo.

Cuentan que Horacio llamado el Tuerto, estando peleando con dos enemigos (506 años antes de J. C.) a la entrada del puente que se halla junto a Roma sobre el Tíber, luego que advirtió que venían más en su socorro, temiendo que, forzado el paso, no penetrasen en la ciudad, se volvió a los que tenía a la espalda, y a grandes voces les dijo que se retirasen y cortasen el puente. Obedecida la orden, mientras que éstos lo desbarataban, él, a pesar de las muchas heridas que había recibido, sostuvo el choque, y contuvo el ímpetu de los enemigos, que quedaron admirados no tanto de sus fuerzas, cuanto de su constancia y atrevimiento.

Arrancado el puente, y frustrado el empeño del contrario, Horacio se lanza con sus armas en el río, prefiriendo una muerte voluntaria por la salud de la patria, y la gloria que después le redundaría, a la vida presente y los años que le quedaban. Tanto es el ardor y emulación que inspiran en la juventud las costumbres de los romanos para las bellas acciones.

Polibio, VI.16

Batalla de Mylae (260 a.C.)

Los romanos después, acercándose a las costas de Sicilia y enterados de la desgracia ocurrida a Cneo, dan aviso al instante a C. Duilio, que mandaba las tropas de tierra, y esperan su llegada. Al mismo tiempo, oyendo que no estaba distante la escuadra enemiga, se aprestan para el combate. Sin duda al ver sus navíos de una construcción tosca y de lentos movimientos, les sugirió alguno el invento para la batalla, que después se llamó cuervo; cuyo sistema era de esta manera: se ponía sobre la proa del navío una viga redonda, cuatro varas de larga y tres palmos de diámetro de ancha; en el extremo superior tenía una polea, y alrededor estaba clavada una escalera de tablas atravesadas, cuatro pies de ancha y seis varas de larga. El agujero del entablado era oblongo y rodeaba la viga desde las dos primeras varas de la escalera. A lo largo de los dos costados tenía una baranda que llegaba hasta las rodillas, y en su extremo una especie de pilón de hierro que remataba en punta, de donde pendía una argolla; de suerte que toda ella se asemejaba a las máquinas con que se muele la harina. De esta argolla pendía una maroma, con la cual, levantando los cuervos por medio de la polea que estaba en la viga, los dejaban caer en los embes-

timientos de los navíos sobre la cubierta de la nave contraria, unas veces sobre la proa, otras haciendo un círculo sobre los costados, según los diferentes encuentros. Cuando los cuervos, clavados en las tablas de las cubiertas, cogían algún navío, si los costados se llegaban a unir uno con otro, le abordaban por todas partes; pero si lo aferraban por la proa, saltaban en él de dos en dos por la misma máquina. Los primeros de éstos se defendían con sus escudos de los golpes que venían directos, y los segundos, poniendo sus rodelas sobre la baranda, prevenían los costados de los oblicuos. De este modo dispuestos, no esperaban más que la ocasión de combatir.

Al punto que supo C. Duilio el descalabro del jefe de la escuadra, entregando el mando de las tropas de tierra a los tribunos, dirigióse a la armada, e informado de que los enemigos talaban los campos de Mila, salió del puerto con toda ella. Los cartagineses, a su vista, ponen a la vela con gozo y diligencia ciento treinta navíos, y despreciando la impericia de los romanos no se dignan poner en orden de batalla, antes bien, como que iban a un despojo seguro, navegan todos vuelta las proas a sus contrarios. Mandábalos Aníbal, el mismo que había sacado de noche sus tropas de Agrigento. Mandaba una galera de siete órdenes de remos, que había sido del rey Pirro. Al principio los cartagineses se sorprendieron de ver, al tiempo que se iban acercando los cuervos levantados sobre las proas de cada navío, extrañando la estructura de semejantes máquinas. Sin embargo, llenos de un sumo desprecio por sus contrarios, acometieron con valor a los que iban en la vanguardia. Pero al ver que todos los buques que se acercaban quedaban atenazados por las máquinas, que estas mismas servían de conducto para pasar las tropas y que se llegaba a las manos sobre los puentes, parte de los cartagineses fueron muertos, parte asombrados con lo sucedido se rindieron. Fue esta acción semejante a un combate de tierra. Perdieron los treinta navíos que primero entraron en combate, con sus tripulaciones. Entre ellos fue también tomado el que mandaba Aníbal; pero él escapó con arrojo en un bote como por milagro. El resto de la armada vigilaba con el fin de atacar al enemigo, pero advirtiéndoles la proximidad el estrago de su primera línea, se apartó y estudió los choques de las máquinas. No obstante fiados en la agilidad de sus buques, contaban poder acometer sin peligro al enemigo, rodeándole unos por los costados y otros por la popa. Mas viendo que por todas partes se les oponían y amenazaban estas máquinas y que inevitablemente habían de ser asidos los que se acercasen, atónitos con la novedad de lo ocurrido, toman al fin la huida, después de perder en la acción cincuenta naves.

POLIBIO, I.6

Tratado de Paz entre Roma y Cartago al final de la Primera Guerra Púnica

Habrá amistad entre cartagineses y romanos, si lo aprueba el pueblo romano bajo estas condiciones. Evacuarán los cartagineses toda la Sicilia; no moverán guerra a Hierón; no tomarán las armas contra los siracusanos ni contra sus aliados; restituirán sin rescate a los romanos todos sus prisioneros; pagarán a los romanos en veinte años dos mil y doscientos talentos eubeos de plata.

POLIBIO, I.17

Embajada del Senado de Roma a la reina Teuta de Iliria (231 a.C.)

No era de ahora el que los ilirios insultasen de continuo a los que navegaban de Italia, pero actualmente durante su estancia en Fenice, destacándose muchos de la escuadra, robaban a unos, degollaban a otros, y conducían prisioneros a no pocos comerciantes italianos. Los romanos, que hasta entonces desestimaron las quejas contra los ilirios, llegando éstas a ser ahora más frecuentes en el Senado, nombraron a Cayo y Lucio Coruncanio por embajadores a la Iliria, para que se informasen con detalle de estos hechos. Teuta, al regreso de sus buques de Epiro, admirada del número y riqueza de despojos que transportaban (era entonces Fenice la ciudad más opulenta del Epiro), cobró doblado valor para insultar a los griegos. Las conmociones intestinas la disuadieron por entonces; pero sosegados que fueron los vasallos que se habían rebelado, al punto puso sitio a Issa, la única ciudad que había rehusado obedecerla. Entonces llegaron los embajadores romanos, quienes admitidos a audiencia, expusieron los agravios que habían recibido. Durante todo el discurso, la reina los escuchó, afectando un aire altivo y demasiado altanero; pero después que concluyeron, les manifestó: «que procuraría poner remedio para que Roma no tuviese motivo de resentimiento de parte de su reino en general; pero que en particular, no se acostumbraba por parte de los reyes de Iliria el prohibir a sus vasallos el corso por utilidad propia». Ofendido de esta respuesta el mas joven de los embajadores, con libertad conveniente sí, pero importuna, la dijo: «Señora, el más apreciable carácter de los romanos es vengar en común los agravios contra sus particulares, y socorrer a sus miembros ofendidos: en este supuesto, intentaremos con la voluntad de Dios obligaros a la fuerza y prontamente a que reforméis las costumbres de los reyes de Iliria.» La reina tomo este desenfado con una ira inconsiderada y pro-

pia de su sexo, y la irritó tanto el dicho, que sin respeto a derecho de gentes, envío en seguimiento de los embajadores que habían partido, para que diesen muerte al autor de semejante falta de respeto: acción que lo mismo fue saberse en Roma, que enfurecidos con el insulto de esta mujer, hacer aparatos de guerra, matricular tropas y equipar una armada. Llegada la primavera, Teuta dispuso mayor número de buques que el anterior, y los volvió a enviar contra la Grecia. De éstos, unos pasaron a Corcira, otros abordaron al puerto de Epidamno, con ánimo en apariencia de hacer agua y tomar víveres, pero en realidad con el designio de sorprender y dar un golpe de mano a la ciudad. Los epidamnios recibieron incautamente y sin precaución estas gentes, que introducidas en la ciudad con vestidos propios para tomar agua y una espada oculta en cada vasija, degollaron la guardia de la puerta y se apoderaron rápidamente de la entrada. Entonces acudió un eficaz socorro de los navíos, según estaba dispuesto, con cuya ayuda se ampararon a poca costa de la mayor parte de los muros. Mas los vecinos aunque desprevenidos por lo inopinado del caso, se defendieron y pelearon con tanto vigor, que al cabo los ilirios, tras de una prolongada resistencia, fueron desalojados de la ciudad. En esta ocasión, el descuido de los epidamnios los puso cerca de perder su patria; pero su valor los salvó y les dio una lección para el futuro Los jefes ilirios se hicieron a la vela con precipitación, se incorporaron con los que iban delante y fondearon en Corcira, donde hecho un pronto desembarco, emprendieron el poner sitio a la plaza. Los corcirenses, consternados con este accidente, y sin esperanza de ningún remedio, enviaron legados a los aqueos y etolios. Al mismo tiempo que éstos, llegaron también los apoloniatas y epidamnios, rogando les enviasen un pronto socorro y no contemplasen con indiferencia que los ilirios les arrojasen de su patria. Estas embajadas fueron escuchadas favorablemente por los aqueos, quienes dotaron de tripulación de mancomún a diez navíos de guerra, y equipados en breve tiempo, se dirigieron hacia Corcira, con la esperanza de librarla del asedio.

POLIBIO, II.3

Los cartagineses en la Peninsula Iberica

Una vez que acabó la guerra [de los númidas] y se hizo regresar a Annón a Cartago para responder de ciertos cargos, Amílcar que se hallaba él solo al frente del ejército y tenía a su cuñado Asdrúbal como asociado suyo, se dirigió hacia Gades y, tras cruzar el estrecho hasta Iberia, se dedicó a devastar el

territorio de los iberos, que no le habían causado daño alguno.(...)Finalmente, los reyes iberos y todos los otros hombres poderosos, que fueron coaligándose gradualmente, lo mataron de la siguiente forma: llevaron carros cargados de troncos a los que uncieron bueyes y los siguieron provistos de armas. Los africanos al verlos se echaron a reír, al no comprender la estratagema, pero cuando estaban muy próximos, los iberos prendieron fuego a los carros tirados aún por los bueyes y los arrearon contra el enemigo. El fuego, expandido por todas partes al diseminarse los bueyes, provocó el desconcierto de los africanos. Y al romperse la formación, los iberos, cargando a la carrera contra ellos, dieron muerte a Amílcar en persona y a un gran número de los que estaban defendiéndolo.». «Sin embargo, los cartagineses, satisfechos con el botín obtenido ya en Iberia, enviaron allí otro ejército y designaron como general en jefe de todas las tropas a Asdrúbal., el cuñado de Almícar, que estaba en Iberia. Éste llevaba consigo a Aníbal, famoso por sus hechos de armas no mucho después, hijo de Almícar y hermano de su propia esposa, hombre joven y belicoso que gozaba del favor del ejército. A él lo designó como lugarteniente. Asdrúbal se ganó la mayor parte de Iberia por medio de la persuasión, pues era hombre persuasivo en su trato, y en los hechos que requerían de la fuerza se servía del muchacho. Avanzó desde el océano occidental hacia el interior, hasta el río Ebro, que divide a Iberia poco más o menos por su mitad y desemboca en el océano boreal a una distancia de unos cinco días de viaje de los Pirineos

Apiano. *Iberia*, 5-6

Paso de los Alpes por Aníbal

Aníbal, sentados allí los reales, hizo alto todo un día, y volvió a emprender la marcha. En los días siguientes marchó el ejército sin riesgo particular. Pero al cuarto volvió a incurrir en un gran peligro. Los pueblos próximos al camino fraguan una conspiración, y le salen al paso con ramos de oliva y con coronas. Ésta es una señal de paz casi general entre los bárbaros, así como lo es el caduceo entre los griegos. Aníbal, que ya vivía con recelo de la fe de estos hombres, examinó con cuidado su intención y todos sus propósitos. Ellos le expusieron que les constaba la toma de la ciudad y ruina de los que le habían atacado; le manifestaron que el motivo de su venida era con el deseo de no hacer daño ni de que se les hiciese, para lo cual le prometían dar rehenes. Aníbal dudó durante mucho tiempo y desconfió de sus palabras; pero reflexionando que si admitía sus ofertas haría acaso a estos pueblos más con-

tenidos y tratables, y que si las desechaba los tendría por enemigos declarados, consintió en su demanda y fingió contraer con ellos alianza. Como los bárbaros entregaron al instante los rehenes, proveyeron abundantemente de carnes el ejército y se entregaron del todo y sin reserva en mano de los cartagineses, Aníbal empezó a tener alguna confianza, tanto que se sirvió de sus personas para guías de los desfiladeros que faltaban. Pero a los dos días que iban de batidores, se reúnen todos, y al pasar Aníbal un valle fragoso y escarpado, le acometen por la espalda.

Ésta era la ocasión en que hubieran perecido todos sin remedio, si Aníbal, a quien duraba aún alguna desconfianza, pronosticando lo que había de ocurrir, no hubiera situado delante el bagaje y la caballería y detrás los pesadamente armados. Este auxilio hizo menor la pérdida, porque reprimió el ímpetu de los bárbaros. Bien que, aun con esta precaución, murieron gran número de hombres, bestias y caballos. Porque, como los contrarios caminaban por lo alto a medida que los cartagineses por lo bajo de las montañas, ya echando a rodar peñascos, ya tirando piedras con la mano, pusieron las tropas en tal consternación y peligro, que Aníbal se vio en la precisión de pasar una noche con la mitad del ejército sobre una áspera y rasa roca, separado de la caballería y bestias de carga para vigilar en su defensa, y aun apenas bastó toda la noche para desembarazarse de aquel mal paso. Al día siguiente, retirados los enemigos, se reunió con la caballería y acémilas, y prosiguió su marcha a lo más encumbrado de los Alpes. De allí adelante ya no le embistieron los bárbaros con el total de sus fuerzas. Solamente le atacaban por partidas, y presentándose oportunamente, ya por la retaguardia, ya por la vanguardia, le robaban algún bagaje. De mucho le sirvieron en esta ocasión los elefantes, pues por la parte que ellos iban jamás se atrevieron acercarse los contrarios, asombrados con la novedad del espectáculo. Al noveno día llegó a la cima de estos montes, donde acampó y se detuvo dos días para dar descanso a los que se habían salvado y esperar a los que se habían rezagado. Durante este tiempo muchos de los caballos espantados y bestias de las que habían arrojado las cargas, descubriendo maravillosamente por las huellas el ejército, volvieron y llegaron al campamento.

Era entonces el final del otoño, y se hallaban ya cubiertas de nieve las cimas de estos montes, cuando advirtiendo Aníbal que los infortunios pasados y los que esperaban aún habían abatido el valor de sus tropas, las convoca a junta y procura animarlas, valiéndose para esto del único medio de enseñarles la Italia. Está, pues, esta región de, tal modo situada al pie de los Alpes, que de cualquier parte que se mire, parece que la sirven de baluarte estas montañas.

De esta forma, poniéndoles a la vista las campiñas que riega el Po, recordándoles la buena voluntad de sus moradores, y señalándoles al mismo tiempo la situación de la misma Roma, recobró de algún modo el espíritu de sus soldados. Al día siguiente levantó el campo y emprendió el descenso. En él no se le presentaron enemigos, fuera de algunos que rateramente le molestaron. Pero la desigualdad del terreno y la nieve le hicieron perder poca menos gente que había perecido en la subida. Efectivamente, como la bajada era angosta y pendiente, y la nieve ocultaba el paso al soldado, cualquier traspié o desvío del camino era un precipicio en un despeñadero. Bien que la tropa, acostumbrada ya a este género de males, sufría con paciencia este trabajo. Pero luego que llegó a cierto paso cuya estrechez imposibilitaba el paso a los elefantes y bestias (era un despeñadero que, a más de que ya anteriormente tenía casi estadio y medio de camino, a la sazón estaba aún más escarpado con el desmoronamiento de la tierra), allí comenzó de nuevo a desalentarse y acobardarse la tropa. El primer pensamiento de Aníbal fue evitar el precipicio por un rodeo; pero como la nieve le imposibilitaba el camino, desistió del empeño.

Era cosa particular y extraña lo que allí acaecía. Sobre la nieve que antes había y permanecía del invierno anterior, había caído otra nueva en este año. En ésta fácilmente se hacía impresión, como que estaba blanda por haber caído recientemente y ser poca su altura; pero, cuando pisoteada la nueva se llegaba a la que estaba debajo congelada lejos de poderse asegurar el soldado parecía que nadaba, y faltándole los pies, caía en tierra, a la manera que acontece a los que andan por un terreno resbaladizo. A esto se añadía otro mayor trabajo. Como el soldado no podía imprimir la huella en la nieve que había debajo, si caído quería tal vez valerse de las rodillas o manos para levantarse, tanto con mayor lástima él y todo lo que le había servido de asidero iba rodando por aquellos lugares generalmente pendientes. Las acémilas, cuando caían, rompían el hielo forcejeando por levantarse: una vez éste quebrado, quedaban atascadas con la pesadez de la carga y como congeladas con la opresión de la nieve anterior. A la vista de esto, fue preciso desistir de este arbitrio y acampar en el principio del desfiladero, quitándole antes la nieve que contenía. Después, con el auxilio de la tropa, se abrió un camino en la misma peña, aunque con mucho trabajo. En un solo día se hizo el bastante para que transitasen las bestias y caballería. Luego que éstas hubieron pasado, se mudó el real a un sitio que no tenía nieve y se las soltó a pastar. Aníbal mientras, distribuidos en partidas los númidas, prosiguió la conclusión del camino, y apenas después de tres días de trabajo pudo hacer pasar los elefantes, que se hallaban ya muy

extenuados del hambre. Pues las cumbres de los Alpes y sus inmediaciones, como en invierno y verano las cubre la nieve de continuo, están del todo rasas y desnudas de árboles; pero las faldas de uno y otro lado producen bosques y arboledas, y generalmente son susceptibles de cultivo.

Finalmente, incorporado todo el ejército, prosiguió Aníbal el descenso, y tres días después de haber atravesado los mencionados despeñaderos, alcanzó el llano con mucha pérdida de gente, que los enemigos, los ríos y la longitud del camino habían causado; y mucha más, no tanto de hombres cuanto de caballos y acémilas, que los precipicios y malos pasos de los Alpes se habían tragado. Había tardado cinco meses en todo el camino desde Cartagena, contando los quince días que le había costado el superar los Alpes hasta que penetró con el mismo espíritu en las llanuras del Po y pueblos de los insubrios. El cuerpo de tropas que le había quedado a salvo se reducía a doce mil infantes africanos, ocho mil españoles y seis mil caballos, como él mismo lo testifica en una columna hallada en Lacinio, describiendo el número de su gente.

Durante este tiempo Publio Escipión, que, como arriba hemos indicado, había dejado las legiones a su hermano Cnelio, le había recomendado los negocios da España y que hiciese la guerra con vigor a Asdrúbal, desembarcó en Pisa con poca gente. Pero atravesando la Etruria, y tomando allí de los pretores las legiones que estaban a su cargo para hacer la guerra a los boios, marchó a acamparse a las llanuras del Po, donde aguardó al enemigo, deseoso de venir con él a las manos.

POLIBIO, III.15

Batalla de Cannas

Apenas llegó a Roma la noticia de que los dos ejércitos se hallaban al frente y que cada día se hacían escaramuzas, la ciudad se llenó de inquietud y sobresalto. Las frecuentes derrotas anteriores ponían en cuidado a todos del futuro, y la imaginación les presentaba y anticipaba las funestas consecuencias de la República, caso que fuesen vencidos. No se oía hablar sino de vaticinios. Todos los templos, todas las casas estaban llenas de presagios y prodigios, de que provenían votos, sacrificios, súplicas y ruegos a los dioses. Pues en las calamidades públicas los romanos se exceden en aplicar a los dioses y a los hombres, y en tales circunstancias nada reputan por indecente e indecoroso de cuanto conduzca a este objeto.

Lo mismo fue recibir Varrón el mando al día siguiente (217 años antes de J. C.), que mover sus tropas al rayar el día de los dos campos; y haciendo pasar el Aufido a los de su mayor campamento, al punto los formó en batalla. A éstos unió los del menor y los colocó sobre una línea recta, dándoles todo el frente hacia el Mediodía. La caballería romana cubría el ala derecha sobre el mismo río, y a continuación se prolongaba la infantería sobre la misma línea. Los batallones de la retaguardia estaban más densos que los de la vanguardia; pero las cohortes del frente tenían mucha más profundidad. La caballería auxiliar se hallaba colocada sobre el ala izquierda. Delante de todo el ejército estaban apostados los armados a la ligera. El total con los aliados ascendía a ochenta mil infantes, y poco más de seis mil caballos. Entretanto Aníbal hizo pasar el Aufido a sus baleares y lanceros, y los puso al frente del ejército. Sacó del campamento el resto de sus tropas, las hizo pasar el río por dos partes y las opuso al enemigo. En la izquierda situó la caballería española y gala, apoyada sobre el mismo río en contraposición de la romana; y a continuación la mitad de la infantería africana pesadamente armada. Seguían después los españoles y galos, con los que estaba unida la otra mitad de africanos. La caballería númida cubría el ala derecha. Luego que hubo prolongado todo el ejército sobre una línea recta, tomó la mitad de las legiones españolas y galas y salió al frente, de suerte que las otras tropas de sus flancos se hallaban naturalmente sobre una línea recta, y él con las del centro formaba el convexo de una media luna, debilitado por sus extremos. Su propósito en esto era que los africanos sostuviesen a los españoles y galos, que habían de entrar primero en la acción.

Los africanos estaban armados a la romana. Aníbal los había adornado con los mejores despojos que había ganado en la batalla anterior. Los escudos de los españoles y galos eran de una misma forma; pero las espadas tenían una hechura diferente. Las de los españoles no eran menos aptas para herir de punta que de tajo; pero las de los galos servían únicamente para el tajo, y esto a cierta distancia. Estas tropas se hallaban alternativamente situadas por cohortes; los galos desnudos, y los españoles cubiertos con túnicas de lino de color de púrpura a la costumbre de su país, espectáculo que causó novedad y espanto a los romanos. El total de la caballería cartaginesa ascendía a diez mil, y el dela infantería a poco más de cuarenta mil hombres con los galos.

Emilio mandaba el ala derecha de los romanos, Varrón la izquierda, y los cónsules del año anterior Servilio y Atilio, ocupaban el centro. A la izquierda de los cartagineses estaba Asdrúbal, a la derecha Hannón, yen el cuerpo de batalla Aníbal, acompañado de Magón, su hermano. Como la formación de los

romanos miraba hacia el Mediodía, según hemos dicho anteriormente, y la de los cartagineses al Septentrión, cuando salió el sol ni a unos ni a otros ofendían sus rayos. La acción empezó por la infantería ligera, que estaba al frente, y de una y otra parte fueron iguales las ventajas. Pero desde que la caballería española y gala de la izquierda se hubo aproximado, los romanos se batieron con furor y como bárbaros. No peleaban según las leyes de su milicia, retrocediendo y volviendo a la carga, sino que una vez venidos a las manos, saltaban del caballo, y hombre a hombre medían sus fuerzas. Pero al fin vencieron los cartagineses. La mayor parte de romanos pereció en la refriega, no obstante haberse defendido con valor y esfuerzo; el resto, perseguido a lo largo del río, fue muerto y pasado a cuchillo sin piedad alguna. Entonces la infantería pesada ocupó el lugar de la ligera, y vino a las manos. Durante algún tiempo guardaron la formación los españoles y galos, y resistieron con valor a los romanos, pero arrollados con el peso de las legiones, cedieron y volvieron pies atrás, abandonando la media luna. Las cohortes romanas, con el anhelo de seguir el alcance, se abrieron paso por las líneas de los contrarios, tanto a menos costa, cuanto la formación de los galos tenía muy poco fondo, y ellos recibían de las alas frecuentes refuerzos en el centro, donde era lo vivo del combate. Pues sólo en el cuerpo de batalla, a causa de que los galos, formados a manera de media luna, sobresalían mucho más que las alas, y representaban el convexo al enemigo. Efectivamente, los romanos siguen y persiguen a éstos hasta el centro y cuerpo de batalla, donde se introducen tan adentro, que por ambos flancos se vieron cercados de la infantería africana pesadamente armada. En ese instante los cartagineses, unos por un cuarto de conversión de derecha a izquierda, otros por el movimiento contrario, arremeten con sus escudos y picas, y atacan por los costados a los contrarios, advirtiéndoles lo que habían de hacer el mismo lance. Esto era cabalmente lo que Aníbal se había imaginado; que los romanos, persiguiendo a los galos, serían cogidos en medio por los africanos. De allí adelante los romanos ya no pelearon en forma de falange, sino de hombre a hombre y por bandas, teniendo que hacer frente a los que les atacaban por los flancos.

Emilio, aunque desde el principio había estado en el ala derecha, y había intervenido en el choque de la caballería, se hallaba aún sin lesión alguna. Pero queriendo que las obras correspondiesen a lo que había dicho en la arenga, y advirtiendo que en la infantería legionaria estribaba la decisión de la batalla, atraviesa a caballo las líneas, se incorpora a la acción, mata a cuantos se le ponen por delante, animando y estimulando a sus gentes. Aníbal, que des-

de el principio mandaba esta parte del ejército, hacía lo mismo con los suyos. Los númidas del ala derecha que peleaban con la caballería romana de la izquierda, aunque por su particular modo de combatir, ni hicieron ni sufrieron daño de consecuencia; sin embargo, atacando al enemigo por todos lados, le tuvieron siempre ocupado y entretenido. Pero cuando Asdrúbal, derrotada la caballería romana de la derecha a excepción de muy pocos, llegó desde la izquierda al socorro de sus númidas; la caballería auxiliar de los romanos, presintiendo el ataque, volvió la espalda y echó a huir. Cuentan que Asdrúbal en esta ocasión hizo una acción sagaz y prudente. Viendo el gran número de los númidas, y la habilidad y vigor con que persiguen a los que una vez vuelven la espalda, los encargó el alcance de los que huían; y él, mientras marchó con el resto adonde era la acción, para dar socorro a los africanos. Efectivamente, carga por la espalda sobre las legiones romanas y las ataca sucesivamente por compañías en diferentes partes, con lo que a un tiempo anima a los africanos, y abate y aterra el espíritu de los romanos. Entonces fue cuando L. Emilio, cubierto de mortales heridas, perdió la vida en la misma batalla; personaje que, tanto en el resto de su vida como en este último trance, cumplió tan bien como otro con lo que debía a la patria. Entretanto los romanos peleaban y resistían, haciendo frente por todos lados a los que los rodeaban; pero muertos los que se hallaban en la circunferencia, y por consiguiente encerrados en más corto espacio, fueron al fin pasados todos a cuchillo. Del número de éstos fueron los cónsules del año anterior, Atilio y Servilio, varones de probidad y que durante la acción dieron pruebas del valor romano. En el transcurso de la batalla, los númidas siguieron el alcance de la caballería que huía. De ésta los más fueron muertos, otros despeñados por los caballos, y unos cuantos se refugiaron en Venusia, entre los que estaba Varrón, cónsul romano, hombre de un corazón depravado, cuyo mando fue a su patria tan ruinoso.

Polibio, III.32

Asedio de Cartago Nova por Publio Cornelio Escipion

Animado por estos cálculos y sin haberle comunicado a nadie por dónde pensaba atacar, al ponerse el sol condujo al ejército durante toda la noche hasta Cartago Nova. Al amanecer, en medio del estupor de los africanos, empezó a cercar la ciudad con una empalizada y se preparó para el día siguiente, apostando escaleras y máquinas de guerra por todo alrededor de la misma, excepto por una sola parte en la que el muro era más bajo y estaba bañada por una

laguna y el mar, por lo que la vigilancia era menos intensa. Habiendo cargado durante la noche todas las máquinas con dardos y piedras y tras apostar frente al puerto de la ciudad a sus naves a fin de que las de los enemigos no pudieran escapar a través de él pues confiaba absolutamente en apoderarse de la ciudad a causa de su elevada moral, antes del amanecer hizo subir al ejército sobre las máquinas, exhortando a una parte de sus tropas a entablar combate con los enemigos desde arriba y a otra parte a empujarlas contra el muro por su parte inferior. Magón, a su vez apostó a sus diez mil hombres en las puertas, con la intención de salir, cuando se les presentara la ocasión, con sólo las espadas pues no era posible usar las lanzas en un espacio estrecho y envió a los restantes a las almenas. También se tomó él el asunto con mucho celo colocando numerosas máquinas, piedras, dardos y catapultas. Hubo gritos y exhortaciones por ambas partes, ninguno quedó atrás en el ataque y el coraje, lanzando piedras, dardos y jabalinas, unos con las manos, otros con las máquinas y otros con hondas. Y se sirvieron con ardor de cualquier otro instrumento o recurso que tuvieran en sus manos.. Las tropas de Escipión sufrieron mucho daño. Los diez mil soldados cartagineses que estaban junto a las puertas, saliendo a la carrera con las espadas desenvainadas, se precipitaron contra los que empujaban las máquinas y causaron muchas bajas pero no sufrieron menos. Finalmente, los romanos empezaron a imponerse por su laboriosidad y constancia. Entonces cambió la suerte, porque los que estaban sobre las murallas se encontraban ya cansados y los romanos consiguieron adosar las escalas a los muros. Sin embargo, los cartagineses que llevaban espadas penetraron a la carrera por las puertas y cerrándolas tras ellos se encaramaron a los muros. De nuevo la lucha se hizo penosa y difícil para los romanos hasta que Escipión, su general, que recorría todos los lugares dando gritos y exhortaciones de ánimos, se dio cuenta, hacia el mediodía, de que el mar se retiraba por aquella parte en la que el muro era bajo y lo bañaba la laguna. Se trataba del fenómeno diario de la bajada de la marea. El agua avanzaba hasta mitad del pecho y se retiraba hasta media rodilla. Escipión se percató entonces de esto y comprendió la naturaleza del fenómeno, a saber, que estaría baja durante el resto del día y, antes de que el mar volviera a subir, se lanzó a la carrera por todas partes gritando: Ahora es el momento, soldados, ahora viene la divinidad como aliada mía. Avanzad contra esta parte de la muralla. El mar nos ha cedido el paso. Llevad las escaleras y yo os guiaré. Después de coger él, el primero, una de las escaleras, la apoyó contra el muro y empezó a subir cuando aún no lo había hecho ningún otro, hasta que, rodeándole sus escuderos y otros soldados del ejército, se lo impidieron y ellos mismos acercaron, a la vez, gran cantidad de escaleras

y treparon. Ambos bandos atacaron con gritos y celo e intercambiaron golpes variados, pero, no obstante, vencieron los romanos. Consiguieron subir a unas torres en las que Escipión colocó trompeteros y hombres provistos con cuernos de caza, y les dio orden de animar y causar alboroto para dar la impresión de que ya había sido tomada la ciudad. Otros, corriendo de aquí para allá, provocaban el desconcierto de igual manera y algunos, descendiendo de un salto desde las almenas, le abrieron las puertas a Escipión. Éste penetró a la carrera con el ejército. De los que estaban dentro algunos se refugiaron en sus casas; Magón, por su parte, reunió a sus diez mil soldados en la plaza pública y cuando éstos sucumbieron se retiró de inmediato con unos pocos a la ciudadela. Pero al atacar, acto seguido, Escipión la ciudadela, como ya no podía hacer nada con unos hombres que estaban en inferioridad numérica y acobardados por el miedo, se entregó él mismo a Escipión.. (...) En la ciudad tomada se apoderó de almacenes con enseres útiles para tiempos de paz y de guerra, gran cantidad de armas, dardos, máquinas de guerra, arsenales para los navíos, treinta tres barcos de guerra, trigo y provisiones variadas, marfil, oro, plata, una parte consistente en objetos, otra acuñada y una tercera sin acuñar, rehenes iberos y prisioneros de guerra y todas aquellas cosas que antes habían quitado a los romanos. Al día siguiente, realizó un sacrificio y celebró el triunfo. Después hizo un elogio del ejército, pronunció una arenga a la ciudad y, tras recordarles a los Escipiones, dejó partir libres a los prisioneros de guerra hacia sus respetivos lugares de origen con objeto de congraciarse a las ciudades. Otorgó las mayores recompensas al que subió en primer lugar la muralla, al siguiente le dio la mitad de ésta, al tercero la tercera parte y a los demás proporcionalmente. El resto del botín lo que quedaba de oro, plata o marfil lo envió a Roma a bordo de las naves apresadas. La ciudad celebró un sacrificio durante tres días, pensando que de nuevo volvía a renacer el éxito ancestral y, de otro lado, Iberia y los cartagineses que habitaban en ella quedaron estupefactos por el temor ante la magnitud y rapidez de su golpe de mano.. Escipión estableció una guardia en Cartago Nova y ordenó que se elevara la muralla que daba al lugar de la marea. Él se puso en camino hacia el resto de Iberia y, enviando a sus amigos a cada región, las atraía bajo su mando de buen grado y, a las demás que se le opusieron, las sometió por la fuerza. Eran dos los generales cartagineses que quedaban y ambos se llamaban Asdrúbal; uno de ellos, el hijo de Amílcar, andaba reclutando mercenarios muy lejos entre los celtíberos, y el otro, Asdrúbal, el hijo de Giscón, enviaba emisarios a las ciudades que todavía eran fieles demandando que permanecieran en esta fidelidad a Cartago, pues estaba a punto de llegar un ejército inmenso, y envió a otro Magón a las zonas

próximas a reclutar mercenarios de donde le fuese posible, mientras que él en persona se dirigió contra el territorio de Lersa, que se les había sublevado, y se dispuso a sitiar alguna ciudad de allí. Sin embargo, cuando se dejó ver Escipión, Magón se retiró a Bética y acampó delante de la ciudad. En este lugar fue derrotado de inmediato, al día siguiente, y Escipión se apoderó de su campamento y de Bética.

Apiano. *Iberia*, 20-24

Condiciones de paz propuestas por Escipiòn tras la batalla de Zama

Ciertamente en los grandes infortunios todo lo que excede la regla común si se advierte que procede de sincero afecto, excita la compasión en los que lo ven y oyen, y apenas hay alguno a quien la novedad no le conmueva; pero si se nota que nace de la impostura y del fingimiento, en vez de la misericordia granjea la cólera y aborrecimiento. Esto es lo que aconteció entonces a los embajadores de Cartago. Escipión les dijo en pocas palabras: «No merecéis que los romanos usen con vosotros de alguna indulgencia, si so atiende a que vos mismos confesáis que desde el principio les habéis declarado la guerra tomándoles a Sagunto contra el tenor de los tratados; y que acabáis de faltarles a la fe pactada, quebrantando los artículos de la paz firmados con juramento; sin embargo, ellos, atendiendo a su honor, a la fortuna y a la condición de las cosas humanas, han decidido usar con vosotros de la conmiseración y generosidad acostumbrada. Esto mismo confesaréis vosotros, si consideráis atentamente el estado actual. Porque si ahora se os impusiese cualquiera pena que sufrir, cualquiera cosa que hacer, o cualquiera impuesto que pagar, no deberíais reputarlo como tratamiento riguroso, por el contrario, deberíais tener por una especie de milagro el que después de haberos cerrado la puerta la fortuna a toda conmiseración y condescendencia, y haberos puesto vuestra perfidia a discreción del enemigo, se os tratase con alguna benignidad.» Manifestado esto, Escipión les entregó primero los artículos que contenían sus liberalidades, y después las condiciones que habían de sufrir. Se reducían en sustancia: A que retendrían en el África todas las ciudades, campos, ganados, esclavos y demás bienes que poseían antes de declarar la última guerra a los romanos; que desde aquel día no se les haría hostilidad alguna, vivirían según sus leyes y costumbres, y quedarían exentos de toda guarnición. Tales eran las condiciones benignas; las duras contenían: Que los cartagineses resarcirían a los romanos todos los menoscabos que habían sufrido durante las treguas; que les de-

volverían todos los prisioneros y siervos fugitivos sin prescripción de tiempo; que les entregarían todos los navíos largos, a excepción de diez trirremes; que lo mismo se observaría con los elefantes; que de ningún modo harían guerra fuera ni dentro del África sin licencia del pueblo romano; que todas las casas, tierras, ciudades y cualquiera otra cosa del rey Massinisa o de sus descendientes, serían restituidas a este príncipe, dentro de los términos que se les señalasen; que proveerían de víveres el ejército por tres meses, y le pagarían el sueldo hasta que volviese de Roma la noticia de la ratificación del tratado; que darían diez mil talentos de plata en cincuenta años, pagando doscientos talentos eubeos en cada uno; que para resguardo de su fidelidad entregarían cien personas en rehenes, que escogería Escipión entre su juventud, ni menores de catorce años, ni mayores de treinta.

Estos fueron los artículos que Escipión propuso a los embajadores cartagineses, los cuales, así que los oyeron, partieron sin dilación y los participaron al Senado. Refieren que en esta ocasión, queriendo oponerse cierto senador a las condiciones propuestas, y habiendo empezado a hablar, Aníbal se fue a él y le arrojó de la tribuna; y que irritados los demás de una acción tan contraria a la costumbre de una ciudad libre, Aníbal se había levantado y manifestado, que merecía perdón si por ignorancia había cometido alguna falta contra los usos, cuando les constaba que desde la edad de nueve años que había salido de su patria no había regresado a ella hasta pasados los cuarenta y cinco; que no debían atender a si había pecado contra la costumbre, sino a si había sabido sentir los males de la patria, puesto que por su causa había incurrido ahora en este desacato; que se admiraba y extrañaba en extremo que existiese un cartaginés que, sabiendo lo que la patria en general y cada miembro en particular había maquinado contra los romanos, no bendijese la fortuna de que, puesto a discreción de Roma, se le tratase con tal humanidad; que si pocos días antes de la batalla se hubiera preguntado a los cartagineses qué males pensáis sufrirá la patria caso que los romanos salgan vencedores, no los hubieran podido explicar con palabras: tan grandes y excesivos eran los que la imaginación les representaba. Por lo cual les rogaba no volviesen a deliberar ya más sobre el asunto, sino que recibiesen con conformidad los artículos propuestos, hiciesen sacrificios a los dioses, y todos les pidiesen que el pueblo romano tuviese a bien ratificarlos. El consejo de Aníbal pareció acertado y conveniente a las actuales circunstancias, en cuya atención decidió el Senado concertar la paz con las dichas condiciones, y despachó al instante sus embajadores para pasar por ellas.

Polibio, XIII.32

Declaración de libertad de los estados griegos por Flaminio en los Juegos Istmitos del 196 a.C.

Por aquel tiempo llegaron de Roma los diez comisarios que debían arreglar los asuntos de Grecia, llevando consigo el senatusconsulto relativo a la paz con Filipo, cuyos artículos decían así: «Todos los griegos, los de Asia y los de Europa, serán libres y se gobernarán conforme a sus leyes, Filipo entregará a los romanos, antes de la fiesta de los juegos ístmicos, todos los griegos que se hallan en su poder y todas las ciudades donde tiene guarnición; retirará las guarniciones de Euroma, Pedasa, Bargila, Jessé, Abidos, Thasos, Mirina y Perintha, permitiendo a estas ciudades que gocen de libertad. Tito escribirá al rey Prusias cuáles son las intenciones del Senado respecto a la libertad de los cianienses. Filipo entregará a los romanos, al mismo tiempo que los prisioneros, los tránsfugas, y además los barcos de un puente, a excepción de cinco jabeques y de la galera de dieciséis bancos de remeros. Dará además, como tributo, mil talentos, la mitad inmediatamente y la otra mitad durante diez años, a razón de cincuenta cada año.» No puede explicarse cuán grande fue la confianza y la alegría de los griegos al saber este senatus-consulto. Únicamente los etolios, descontentos por no lograr lo que habían esperado, procuraban desacreditarle, diciendo que no contenía más que palabras, y para prevenir los ánimos contra el decreto deducían maliciosamente algunas probabilidades de la forma de su redacción, diciendo que, respecto a las ciudades guarnecidas por Filipo, el senatus-consulto ordenaba dos cosas: una que retirase las guarniciones y entregara las ciudades a los romanos, y otra que, al sacar aquellas, dejara las ciudades en libertad; citando nominalmente las que habían de quedar así, que eran las de Asia; de modo que las de Europa, a saber, Orea, Eretria, Calcis, Demetriada y Corinto, deberían ser entregadas a los romanos. Fácil era comprender que en tal caso los romanos sustituían a Filipo, y Grecia no se veía libre de sus cadenas, cambiando sólo de dueño. Esto era lo que los etolios decían y repetían sin cesar.

Flaminio y los diez comisarios fueron de Elatea a Anticira, y desde allí a Corinto, donde tuvieron frecuentes consejos sobre el estado de los negocios públicos. Para impedir el mal efecto de las noticias que los etolios hacían circular por toda Grecia, y que alarmaban a algunos, creyóse obligado el cónsul a someter a deliberación este asunto, y adujo toda suerte de razones para convencer a los comisarios de que si deseaban inmortalizar el nombre romano entre los griegos, persuadiéndoles de que habían ido a aquella tierra no por propio interés, sino por la libertad de Grecia, preciso era abandonar todos los puntos ocupa-

dos, y dejar en libertad las ciudades donde Filipo tenía guarnición. Presentaba esto algunas dificultades, pues en lo tocante a las otras ciudades habían tratado el asunto en Roma los diez comisarios, recibiendo en este punto órdenes expresas del Senado, pero respecto a Calcis, Corinto y Demetriada, por la necesidad de tomar precauciones contra Antíoco, dejáseles facultad de disponer de ellas según lo estimaran conveniente, con arreglo a las circunstancias, no dudándose de que Antíoco se preparaba de largo tiempo atrás a invadir Europa. Flaminio logró al fin del Consejo que Corinto quedara libre y en poder de los aqueos; pero no abandonaron los romanos Acrocorinto, Demetriada y Calcis.

Era entonces la época en que debían celebrarse los juegos ístmicos, y la curiosidad por lo que iba a suceder llevó a aquel punto, de casi todas las partes del universo, muchas personas de gran importancia. Objeto era de todas las conversaciones el futuro tratado de paz, y hablábase de él de diferente forma. Manifestaban unos que no existía dato alguno para creer se retirasen los romanos de todas las tierras y plazas que habían conquistado; otros, que abandonarían las ciudades más célebres y guardarían en su poder las de menos fama que les procurasen las mismas ventajas, creyendo saber cuáles eran, y nombrándolas en las conversaciones. Todo el mundo participaba de esta incertidumbre cuando, reunida en el estadio la multitud para presenciar la proclamación de la paz, se adelantó un heraldo, impuso silencio con un toque de trompeta y publicó en alta voz lo siguiente: «El Senado romano y Tito Quinto, cónsul, tras de vencer a Filipo y los macedonios, dejan en libertad, sin guarnición ni tributos, y para que vivan con arreglo a sus leyes, a los corintios, a los focenses, a los locros, a los eubeos, a los aqueos de Pitia, a los magnesios, a los tesalios y a los perrebios.»

Polibio, XVIII, 44-46

Consecuencias de la batalla de Pidna

Habían tenido siempre fama los Macedonios de ser amantes de sus reyes, pero entonces, abatidos todos como cuando de pronto falta el apoyo, se entregaron a Emilio, al que en dos días hicieron dueño de toda la Macedonia; este hecho parece conciliar mayor crédito a los que atribuyen todos estos sucesos a un especial favor de la Fortuna. Pero aún es más maravilloso lo que acaeció en el sacrificio: pues sacrificando Emilio en Anfípolis, en el acto mismo cayó un rayo en el ara, el que abrasó las víctimas y perfeccionó la ceremonia. Con todo, aun sube de punto sobre este prodigio y sobre la dicha de Emilio la rapidez de la

fama, pues al día cuarto de haber alcanzado de Perseo esta victoria de Pidna, estando en Roma el pueblo viendo unas carreras de caballos, repentinamente corrió la voz en los primeros asientos del teatro de que Emilio, habiendo vencido a Perseo en una gran batalla, había subyugado toda la Macedonia, y de allí se difundió luego la misma voz por toda la concurrencia; con lo que en aquel día, fue grande el gozo que con algazara y regocijo se apoderó de la ciudad. Mas como luego se viese que aquel rumor vago no tenía apoyo u origen seguro, por entonces se desvaneció y disipó; pero tenida a pocos días la noticia positiva, se pasmaron todos de aquel anticipado anuncio, que pareciendo falso dijo la verdad.

PLUTARCO, *Paulo Emilio*, 23

Catón en Hispania (195 a.C.)

Designado cónsul con Valerio Flaco, su amigo y deudo, le tocó por suerte la provincia que llaman los Romanos España Citerior. Mientras allí vencía a unos pueblos con las armas y atraía a otros con la persuasión vino contra él un ejército de bárbaros tan numeroso: que corrió peligro de ser vergonzosamente atropellado; por lo cual imploró el auxilio de los Celtíberos, que estaban cercanos. Pidiéronle éstos por precio de su alianza doscientos talentos, y teniendo todos los demás por cosa intolerable que los Romanos se reconocieran obligados a pagar a los bárbaros aquel precio de su auxilio, les replicó Catón que nada había en ello de malo, pues si vencían, serían los enemigos quienes lo pagasen, y si eran vencidos, no existirían ni los que lo habían de pagar ni los que lo habían de pedir. Salió por fin vencedor en batalla campal, y todo le sucedió prósperamente: diciendo Polibio que a su orden todas las ciudades de la parte de acá del río Betis en un mismo día demolieron sus murallas, no obstante ser en gran número y estar pobladas de hombres guerreros. El mismo Catón dice haber sido más las ciudades que tomó que los días que estuvo en España; y no es una exageración suya si es cierto que llegaron a trescientas. Fue mucho lo que los soldados ganaron en aquella expedición, y, sin embargo, repartió además a cada uno una libra de plata, diciendo que era mejor volviesen muchos con plata que pocos con oro; pero de tanto como se cogió dice no haber tomado para sí más que lo necesario para comer y beber. «No es esto que yo acuse- decía- a los que procuran aprovecharse de estas cosas, sino que quiero más contender en virtud con los buenos que en riqueza como los más ricos, o en codicia con los más acaudalados.» Ni solamente él mismo se conservó puro, sin haber tomado

nada, sino que hizo se conservaran también puros los que tenla consigo en aquella expedición, que no eran más que cinco esclavos. Uno de éstos, llamado Paccio, compró de entre los cautivos tres mozuelos, y habiéndolo llegado a entender Catón, mandó que lo ahogasen antes que se pusiese delante, y vendiendo los tres mozuelos, hizo poner el precio en el erario.

Permanecía todavía en España cuando Escipión el mayor, que era su rival y quería poner término a sus glorias, se propuso pasar a encargarse de las cosas de España, e hizo que se le nombrara sucesor de Catón. Apresuróse a llegar pronto, para que tuviera cuanto antes fin el mando de éste; el cual, tomando para salir a recibirle a cinco cohortes de infantería y quinientos caballos, derrotó a los Lacetanos, y entregado de seiscientos tránsfugas que había entre ellos, los pasó a cuchillo. Llevólo Escipión a mal, y contestó Catón con ironía que así era como Roma sería mayor, si los hombres grandes e ilustres no daban lugar a que los oscuros entraran a la parte con ellos en lo sumo de la virtud, y si los plebeyos, como él, se empeñaban en competir en virtud con los que les aventajaban en gloria y en linaje. Con todo, habiendo decretado el Senado que nada se mudara o alterara de lo dispuesto por Catón, se le pasó en blanco a Escipión su mando en la inacción y el ocio, más bien con mengua de su gloria que de la de aquel. Después de haber triunfado, no hizo lo que suelen la mayor parte de los hombres que, no aspirando a la virtud, sino a la gloria, luego que han subido a los supremos honores y que han conseguido los consulados y los triunfos, se proponen pasar el resto de su vida en el placer y el descanso, dando de mano a los negocios públicos; ni como éstos relajó o aflojó en nada su virtud, sino que, al modo de los que empiezan a tomar parte en el gobierno, sedientos de honor y de fama, como si de nuevo comenzara estuvo pronto a que los amigos y los ciudadanos se valieran de él, sin excusarse de las defensas de las causas ni de la milicia.

PLUTARCO, *Marco Catón*, 10-11

Muerte y funerales de Viriato

Viriato envió a sus amigos más fieles, Audax, Ditalcón y Minuro, a Cepión para negociar los acuerdos de paz. Éstos, sobornados por Cepión con grandes regalos y muchas promesas, le dieron su palabra de matar a Viriato. Y lo llevaron a cabo de la manera siguiente. Viriato, debido a sus trabajos y preocupaciones, dormía muy poco y las más de las veces descansaba armado para estar dispuesto a todo de inmediato, en caso de ser despertado. Por este motivo, le estaba per-

mitido a sus amigos visitarle durante la noche. Gracias a esta costumbre, también en esta ocasión los socios de Audax aguardándole, penetraron en su tienda en el primer sueño, so pretexto de un asunto urgente, y lo hirieron de muerte en el cuello que era el único lugar no protegido por la armadura. Sin que nadie se percatara de lo ocurrido a causa de lo certero del golpe, escaparon al lado de Cepión y reclamaron la recompensa. Éste en ese mismo momento les permitió disfrutar sin miedo de lo que poseían, pero en lo tocante a sus demandas los envi6 a Roma. Los servidores de Viriato y el resto del ejército, al hacerse de día, creyendo que estaba descansando, se extrañaron a causa de su descanso desacostumbradamente largo y, finalmente, algunos descubrieron que estaba muerto con sus armas. Al punto los lamentos y el pesar se extendieron por todo el campamento, llenos todos de dolor por el y temerosos por su seguridad personal al considerar en que clase de riesgos estaban inmersos y de qué general habían sido privados. Y lo que mas les afligía era el hecho de no haber encontrado a los autores.

Tras haber engalanado espléndidamente el cadáver de Viriato, lo quemaron sobre una pira muy elevada y ofrecieron muchos sacrificios en su honor. La infantería y la caballería corriendo a su alrededor por escuadrones con todo su armamento prorrumpía en alabanzas al modo bárbaro y todos permanecieron en torno al fuego hasta que se extinguió. Una vez concluido el funeral, celebraron combates individuales junto a su tumba. Tan grande fue la nostalgia que de el dejó tras si Viriato, un hombre que aun siendo bárbaro, estuvo provisto de las cualidades mas elevadas de un general; era el primero de todos en arrostrar el peligro y el mas justo a la hora de repartir el botín. Pues jamás aceptó tomar la porción mayor aunque se lo pidieran en todas las ocasiones, e incluso aquello que tomaba lo repartía entre los más valientes. Gracias a ello tuvo un ejercito con gente de diversa procedencia sin conocer en los ocho años de esta guerra ninguna sedición, obediente siempre y absolutamente dispuesto a arrostrar los peligros, tarea esta dificilísima y jamás conseguida fácilmente por ningún general.

Apiano. *Iberia*, 74-75

Situación de Roma en época de Tiberio Graco

En lo que para mí no cabe duda es en que Tiberio no se habría visto en las adversidades que le sobrevinieron, si a sus operaciones de gobierno hubiera estado presente Escipión el Africano; pero ahora, cuando este se hallaba ya en España, ocupado en la guerra de Numancia, fue cuando se dedicó a promover el establecimiento de nuevas leyes con la ocasión siguiente.

Los romanos, de todas las tierras que por la guerra ocuparon a los enemigos comarcanos, vendieron una parte, y declarando pública la otra, la arrendaron a los ciudadanos pobres y menesterosos por una moderada pensión, que debían pagar al Erario. Empezaron los ricos a subir las pensiones; y como fuesen dejando sin tierras a los pobres, se promulgó una ley que no permitía cultivar más de quinientas yugadas de tierra. Por algún tiempo contuvo esta ley la codicia, y sirvió de amparo a los pobres para permanecer en sus arrendamientos y mantenerse en la suerte que cada uno tuvo desde el principio; pero más adelante los vecinos ricos empezaron a hacer que bajo nombres supuestos se les traspasaran los arriendos, y aun después lo ejecutaron abiertamente por sí mismos; con lo que, desposeídos los pobres, ni se prestaban de buena voluntad a servir en los ejércitos, ni cuidaban de la crianza de los hijos, y se estaba en riesgo de que- toda Italia se quedara desierta de población libre y se llenara de calabozos de esclavos, como los de los bárbaros, porque con ellos labraban las tierras los ricos, excluidos los ciudadanos. Intentó poner en esto algún remedio Cayo Lelio, el amigo de Escipión, pero encontró grande oposición en los poderosos; y porque, temiendo una sedición, desistió de su empresa, mereció el sobrenombre de sabio o prudente, que es lo que significa a un tiempo la voz sapiens. Mas nombrado Tiberio tribuno de la plebe, al punto tomó por su cuenta este negocio, incitado, según dicen los más, por el orador Diófanes y el filósofo Blosio. Era Diófanes un desterrado de Mitilene, y Blosio de allí mismo, natural de Cumas, en Italia; al cual, habiendo sido en Roma discípulo de Antípatro Tarsense, dedicó a este sus tratados de filosofía. Algunos dan también algo de culpa a su madre Cornelia, que les echaba en cara muchas veces el que los romanos le decían siempre la suegra de Escipión, y nunca la madre de los Gracos. Mas otros dicen haber sido la causa un Espurio Postumio, de la misma edad de Tiberio y que competía con él en las defensas de las causas: porque como al volver del ejército lo encontrase muy adelantado en gloria y gozando de grande fama, quiso, a lo que parece, sobreponérsele, haciéndose autor de una providencia arriesgada y que ponía a todos en gran expectación; pero su hermano Cayo dijo en un escrito que, al hacer Tiberio su viaje a España por la Toscana, viendo la despoblación del país, y que los labradores y pastores eran esclavos advenedizos y bárbaros, entonces concibió ya la primera idea de una providencia que fue para ellos el manantial de infinitos males. Tuvo también gran parte el pueblo mismo, acalorando y dando impulso a su ambición con excitarle por medio de carteles, que aparecían fijados en los pórticos, en las murallas y en los sepulcros, a que restituyera a los pobres las tierras del público.

Mas no dictó por sí solo la ley, sino que tomó consejo de los ciudadanos más distinguidos en autoridad y en virtud, entre ellos de Craso el Pontífice máximo, de Mucio Escévola el Jurisconsulto, que era cónsul en aquel año, y de Apio Claudio, su suegro. Parece además que no pudo haberse escrito una ley más benigna y humana contra semejante iniquidad y codicia; pues cuando parecía justo que los culpados pagaran la pena de la desobediencia. y sobre ella sufrieran la de perder las tierras que disfrutaban contra las leyes, solo disponía que, percibiendo el precio de lo mismo que injustamente poseían, dieran entrada a los ciudadanos indigentes. Aunque el remedio era tan suave, el pueblo se daba por contento, y pasaba por lo sucedido como para en adelante no se le agraviara; pero los ricos y acumuladores de posesiones, mirando por codicia con encono a la ley, y por ira y temor a su autor, trataban de seducir al pueblo, haciéndole creer que Tiberio quería introducir el repartimiento de tierras con la mira de mudar el gobierno y de trastornarlo todo. Mas nada consiguieron; porque Tiberio, empleando su elocuencia en una causa la más honesta y justa, siendo así que era capaz de exornar otras menos recomendables, se mostró terrible e invicto cuando, rodeando el pueblo la tribuna, puesto en pie, dijo, hablando de los pobres: «Las fieras que discurren por los bosques de Italia tienen cada una sus guaridas y sus cuevas; los que pelean y mueren por Italia solo participan del aire y de la luz, y de ninguna otra cosa más, sino que, sin techo y sin casas, andan errantes con sus hijos y sus mujeres; no dicen verdad sus caudillos cuando en las batallas exhortan a los soldados a combatir contra los enemigos por sus aras y sus sepulcros, porque de un gran número de romanos ninguno tiene, ara, patria ni sepulcro de sus mayores; sino que por el regalo y la riqueza ajena pelean y mueren, y cuando se dice que son señores de toda la tierra, ni siquiera un terrón tienen propio.»

Estas expresiones, nacidas de un ánimo elevado y de un sentimiento verdadero, corrieron por el pueblo, y lo entusiasmaron y movieron de manera que no se atrevió a chistar ninguno de los contrarios. Dejándose, pues, de contradecir, acudieron a Marco Octavio, uno de los tribunos de la plebe, joven grave y modesto en sus costumbres, y amigo íntimo de Tiberio»; así es que al principio, por respeto a él, había cedido; pero, por fin, siendo rogado e instado de muchos y de los más principales, como por fuerza se opuso a Tiberio y desechó la ley. Entre los tribunos prevalece el que se opone, porque nada hacen todos los demás con que uno solo repugne. Irritado con esto Tiberio, retiró aquella ley tan humana, y propuso otra más acepta a la muchedumbre y más dura contra los transgresores, mandándoles ya dejar las tierras que poseían

contra las anteriores leyes. Eran, por tanto, continuas las contiendas que tenía con Octavio en la tribuna; en las que, sin embargo de que se contradecían con el mayor ardor y empeño, se refiere no haber dicho uno contra otro expresión ninguna ofensiva ni haber prorrumpido en el calor de la ira en ninguna palabra que pudiera parecer menos decorosa; y es que, según parece, no solo en los banquetes, sino también en las contiendas y en las rencillas, el estar dotados de buena índole y haber sido educados con esmero sirve siempre de freno y ornamento a la razón. Y aun habiendo advertido que Octavio era uno de los transgresores de la ley, por estar en posesión de muchas tierras del público, le rogaba Tiberio que desistiera del empeño, prometiendo pagarle el precio de ellas de su propio caudal, a pesar de que no era de los más floridos. No habiendo Octavio escuchado la proposición, mandó por un edicto que cesaran todas las demás magistraturas en sus funciones hasta que se votara la ley», y puso sellos en el templo de Saturno para que los cuestores ni introdujeran ni extrajeran nada, publicando penas contra los pretores que contraviniesen; de manera que todos concibieron miedo, y dieron de mano a sus respectivos negocios. Desde aquel punto los poseedores de tierras mudaron de vestiduras, y en actitud abatida y miserable se presentaron en la plaza; pero ocultamente armaban asechanzas a Tiberio, y aun habían llegado a tener pagados asesinos; tanto, que él, a ciencia de todos, llevaba siempre en la cinta un puñal de los usados por los piratas, al que llaman dolón.

Plutarco, *Tiberio Graco*, 7-10

Disturbios en Roma y muerte de Cayo Graco

Fulvio, luego que estuvieron todos juntos, persuadido por Cayo. envió a la plaza al más joven de sus hijos con un caduceo. Era este mancebo de gracioso y bello aspecto, y entonces, presentándose con modestia y rubor, los ojos bañados en lágrimas, hizo proposiciones de paz al cónsul y al Senado. Los más de los que allí se hallaban oyeron con gusto hablar de conciertos; pero Opimio respondió que no pensaran mover al Senado por medio de mensajeros, sino que como ciudadanos sujetos a haber de dar descargos, bajaran ellos mismos a ser juzgados, entregando sus personas e implorando clemencia, y dio orden al joven de que bajo esta condición volviese, y no de otra manera. Por lo que hace a Cayo, quería, según dicen, ir a hablar al Senado, pero no conviniendo en ello ninguno de los demás, volvió Fulvio a enviar a su hijo con las mismas proposiciones que antes; mas Opimio, apresurándose a venir a las pianos, hizo

al punto prender al mancebo, y poniéndolo en prisión, marchó contra Fulvio y los suyos con mucha infantería y ballesteros de Creta, los cuales, tirando contra ellos e hiriendo a muchos, los desordenaron. En este desorden Fulvio se refugió en un baño desierto y abandonado; pero hallado al cabo de poco, fue muerto con su hijo mayor. A Cayo nadie le vio tomar parte en la pelea, pues no sufriéndole el corazón ver lo que pasaba, se retiró al templo de Diana, donde, queriendo quitarse la vida, se lo estorbaron dos de sus más, fieles amigos. Pomponio y Licinio, quienes, hallándose presentes. le arrebataron de la mano el puñal y le exhortaron a que huyese.)cese que, puesto allí de rodillas y tendiendo las manos, t la diosa, le hizo la súplica de que nunca el pueblo romano por aquella ingratitud y traición dejara de ser esclavo. Porque se vio que la muchedumbre le abandonó, a causa de habérseles ofrecido por un pregón la impunidad.

Entregóse Cayo a la fuga: y yendo en pos de él sus enemigos, le iban ya a los alcances junto al puente Sublicio. Entonces dos de sus amigos le excitaron a que apresurase el paso, y ellos, en tanto, hicieron frente a los que le perseguían, y pelearon delante del puente, sin dejar pasar a ninguno, hasta que perecieron. Acompañaba a Cayo en su fuga un esclavo llamado Filócrates, y aunque todos, como en una contienda, lo animaban, ninguno se movió en su socorro, ni quiso llevarle un caballo, que era lo que pedía, porque tenía ya muy cerca a los que iban contra él. Con todo, se les adelantó un poco, y pudo refugiarse en el bosque sangrado de las Furias, y allí dio fin a su vida, quitándosela Filócrates, que después se mató a sí mismo. Según dicen algunos, aun los alcanzaron los enemigos con vida; pero el esclavo se abrazó con su señor, y ninguno pudo ofenderle hasta que acabó, traspasado de muchas heridas. Refiérese también que no fue Septimuleyo, amigo de Opimio, el que le cortó a Cayo la cabeza, sino que. habiéndosela cortado otro, se la arrebató al que quiera que fue, y la llevó para presentarla, porque al principio del combate se haba echado un pregón ofreciendo a los que trajesen las cabezas, de Cayó y Fulvio lo que pesasen en oro. Fue, pues. presentada a Opimio por Septimuleyo la de Cayo, clavada en una pica. y traído un peso, se halló que pesaba diecisiete libras y dos tercios: habiendo sido hasta en esto Septimuleyo hombre abominable y malvado. porque habiéndole sa cado el cerebro. rellenó el hueco de plomo. Los que presentaron la cabeza de Fulvio. que eran de una clase oscura, no percibieron nada. Los cuerpos ele estos y de todos los demás muertos en aquella refriega, que llegaron a tres mil, fueron echados al río. y se vendieron sus haciendas para el Erario. Prohibieron a las mujeres que hiciesen duelos,

y a Licinia, la de Cayo, hasta le privaron de su dote: pero aún fue más duro y cruel lo que hicieron con el hijo menor de Fulvlo, que no movió sus manos ni se halló entre los que combatieron, sino que. habiendo venido antes de la pelea sobre la fe de la tregua, y echándole mano. después le quitaron la vida. Sin embargo, aún más que esto y que todo ofendió a la muchedumbre el templo que en seguida erigió Opimio a la Concordia: porque parecía que se vanagloriaba s ensroberbecía, y aun cn cierta manera triunfaba por tanta muertes de ciudadanos: así es que por la noche escribieron algunos deb:i:o slc la inseripeión del templó estos versos:

La obre del furor desenfrenado
Es la que labra a la concordia templo

Este fue el primero que usó en el consulado de la autoridad de dictador, y que condenó sin precedente juicio, con tres mil ciudadanos más, a Cayo Graco y a Fulvio Flaco; de los cuales este era varón consular, y había obtenido el honor del triunfo, y aquel se aventajaba en virtud y en gloria a todos los de su edad. Opimio, además, no se abstuvo de latrocinios, sino que, enviado de embajador a Yugurta, rey de los númidas, se dejó sobornar con dinero. Condenado por el ignominioso delito de corrupción, envejeció en la infamia, aborrecido y despreciado del pueblo, que al momento de estos sucesos cayó por lo pronto en el abatimiento y la degradación; mas no tardó en manifestar cuánto echaba de menos y deseaba a los Gracos. Porque levantándoles estatuas, las colocaron en un paraje público, y consagrando los lugares en que fallecieron, les ofrecían las primicias de los frutos que llevaba cada estación, y muchos les adoraban y les hacían sacrificios cada día, concurriendo a aquellos sitios como a los templos de los dioses.

Dícese de Cornelia haber manifestado en muchas cosas que llevaba con entereza y magnanimidad sus infortunios; y que acerca de la consagración de los lugares en que perecieron sus hijos, solía expresar que los muertos habían tenido dignos sepulcros. Su vida la pasó después en los campos llamados Misenos, sin alterar en nada el tenor acostumbrado de ella. Gustaba, en efecto, del trato de gentes, y por su inclinación a la hospitalidad, tenía buena mesa, frecuentando siempre su casa griegos y literatos y recibiendo dones de ella todos los reyes, y enviándoselos recíprocamente. Escuchábasela con gusto cuando a los concurrentes les explicaba la conducta y tenor de vida de su padre Escipión Africano, y se hacía admirar cuando sin llanto y sin lágrimas hablaba de sus hijos, y refería sus desventuras y sus hazañas, como si tratara de personas

de otros tiempos, a los que le preguntaban. Por lo cual algunos creyeron que había perdido el juicio por la vejez o por la grandeza de sus males, y héchose insensata «con tantas desgracias; siendo ellos los verdaderamente insensatos, por no advertir cuánto conduce para no dejarse vencer del dolor, sobre el buen carácter, el haber nacido y educándose convenientemente, y que si la fortuna mientras dura hace muchas veces degenerar la virtud, en la caída no le quita el llevar los males con una resignación digna de elogio.

Plutarco, *Cayo Graco*, 16-19

Sobre el abastecimiento de los campamento militares

Después de haber tratado de las marchas conviene tratar de los campamentos, en que se ha de permanecer. En tiempo de guerra no se encuentra siempre una plaza donde el ejército pueda detenerse o permanecer; y hay peligro en acamparlo donde no esté fortificado, porque entonces sería fácil al enemigo sorprenderos cuando vuestras tropas estuvieran comiendo o divididas en los trabajos, mayormente si supiere aprovecharse de la oscuridad de la noche, del tiempo en que las tropas están durmiendo o los caballos pastando. En la elección del campo no os basta buscar un paraje bueno: debéis siempre elegir el mejor, porque si lo ocupa el enemigo puede incomodaros mucho. Debe ser tal que en el verano no esté cerca de aguas corrompidas ni lejos de las buenas, que en el invierno no os falte forraje ni leña, que si tuviereis que permanecer en él no esté expuesto a inundarse, que sus inmediaciones no sean tan escabrosas que si el enemigo le sitiare os sea dificultosa la salida, y últimamente, que no esté dominado. Después de todas estas prevenciones formaréis el campamento según la naturaleza del sitio, en cuadro, en óvalo, triángulo o en cuadrilongo, porque el que sea bueno no depende de su figura, aunque son reputados por mejores aquellos que son una tercera parte más largos que anchos, y así deben los ingenieros medir el terreno, ajustándose al número de tropas que hay en el ejército, porque si no tuviera bastante se estorbarán los soldados unos a otros, y si sobrare, estarán demasiado esparcidos. Los campamentos se pueden fortificar de tres modos distintos. Primeramente, cuando el ejército, que está en marcha, no se ha de detener más de una noche en el campo, bastará fortificarlo con un ligero atrincheramiento de céspedes sobre el cual se planta una estacada. Los céspedes son muy apropósito, porque las raíces abrazan la tierra, y cada uno debe tener la figura de un ladrillo de medio pie de grueso, un pie de ancho, y pie y medio de largo, por lo que se cortan con un

instrumento de hierro. Si la tierra fuere tan suelta que no se pudieren cortar céspedes en forma de ladrillos entonces haréis prontamente un foso de cinco pies de ancho y tres de profundidad, echando la tierra, que de él se saca, por la parte interior, de modo que el ejército pueda descansar sin recelo. Los campamentos, donde se ha de permanecer en invierno o en verano cuando el enemigo está cerca, se han de fortificar con mayor cuidado y trabajo. Se señala y se mide por pasos el terreno que corresponde fortificar a cada centuria, y poniendo los soldados alrededor de las banderas sus escudos y mochilas sin quitarse la espada abren un foso de nueve o 13 pies, porque en ello siempre se sigue el número impar, y alguna vez de 17 o de 19, cuando hay motivo para recelar que el enemigo intente algún ataque con muchas tropas; y después, por medio de estacas o ramazón, que contengan la tierra, se forma el parapeto en el cual se dejan troneras y se hacen algunas fortificaciones, como si fuera una muralla. Concluido el trabajo miden los centuriones el foso para ver si todos lo han hecho con cuidado. Los tribunos visitan también los trabajos, y los que se arreglan al perfecto cumplimiento de su cargo no se retiran hasta que la obra esté del todo perfeccionada. Para la defensa de los trabajadores se forma alrededor del campo, por la parte de afuera, toda la caballería y la parte de la infantería que está exenta de estas fatigas para rechazar al enemigo si los quisiere estorvar. Cerrado ya el campo se colocan en sus puestos las banderas, que son las cosas de mayor respeto para los soldados. Después arman la tienda del general, las de sus compañeros y las de los tribunos, a quienes soldados destinados para esto les llevan agua, leña y forraje; y últimamente se señalan por grados a las legiones, a los auxiliares, a la caballería y a la infantería los parajes donde han de poner las tiendas. En cada centuria hay cuatro soldados de caballería y otros tantos de infantería, que están de guardia por la noche; y porque era imposible que todos éstos velasen en sus puestos toda la noche se repartió de tal manera el servicio por medio de la clepsidra, o reloj de agua, que sólo estaban de centinela tres horas; cuando ponían los centinelas 11, tocaban la trompeta, y cuando era hora de mudarlas tocaban el cuerno. Los tribunos encargaban las rondas a soldados de toda confianza que les daban noticia de los descuidos de los centinelas; y los llamaban circuitores, y hoy en día circitores, desde que se ha creado un grado para los que hacen aquel servicio. La caballería hace la ronda de noche alrededor del campo por la parte de afuera, y de día se reparte el servicio entre sus soldados, de modo que los unos hacen la guardia por la mañana; los otros, al mediodía, y los otros, por la tarde, para no fatigar demasiado a los hombres ni a los caballos. El mayor cuidado de un general, ya sea que esté acampado o en una plaza, debe ser el asegurar contra las empresas

del enemigo los pastos, los convoyes, el forraje y los que van por agua y leña; esto lo consigue poniendo tropas en las ciudades o plazas por donde los comboyes deben pasar, y si en el camino que deben llevar no se halla alguna plaza será menester construir prontamente algunos fuertes en los parajes convenientes, llamados castillos, diminutivo de la voz castra, que significa campo. En estos castillos se pone infantería y caballería que aseguren los convoyes, porque el enemigo no se atreve a atacarlos viendo que están defendidos por el frente y por la espalda.

FLAVIO VEGENCIO RENATO, *Epitoma rei Militaris*, III,8

Captura de Yugurta por Sila

Designado cuestor de Mario en su primer consulado, se embarca con él hacia Libia para hacer la guerra a Yugurta. Una vez en campaña, se distingue en todo, aprovechando bien la ocasión que se le ofreció para hacerse amigo de Boco, rey de los Númidas. Porque habiendo recogido y tratado amablemente a unos embajadores del rey, que habían escapado de unos bandoleros Númidas, él los había vuelto a enviar, cargados de presente y bajo una escolta segura. Ahora bien, Boco hacía tiempo que odiaba y temía a su suegro Yugurta; y como entonces hubiese sido vencido y se hubiese acogido a él, armándole asechanzas, envió a llamar a Sila, queriendo que la prisión y entrega de Yugurta, se hiciera por medio de este, que no directamente por su mano. Sila hace comunicación de esto a Mario, y tomando unos cuantos soldados, se arrojo a un grave peligro, por cuento, confiado en un bárbaro infiel a los suyos, para apoderarse de otro hizo entrega de si mismo. Hecho Boco dueño de ambos y teniendo la necesidad de traicionar a uno o a otro, medita largamente su resolución, pero por último ratifica su trato original y entrega a Yugurta a Sila. El que triunfó por este hecho fue Mario; pero la gloria del vencimiento, que la envidia contra Mario le atribuía a Sila, tácitamente ofendía sobremanera el ánimo de aquel, porque el mismo Sila, vanaglorioso por carácter, y que entonces por la primera vez, saliendo de la oscuridad y siendo tenido en algo, empezaba a tomar el gusto a los honores, llegó a tal punto de ambición, que hizo grabar esta hazaña en un anillo, del que usó ya siempre en adelante. En él estaba Boco retratado en actitud de entregar, y Sila en la de recibir, a Yugurta.

PLUTARCO, *Sulla* III, 1-7

Muerte de de Apuleyo y sus seguidores

De este modo, precisamente, Metelo, hombre de máximo prestigio, marchó al destierro, y Apuleyo, después de este suceso, fue elegido tribuno por tercera vez. Tenía como colega a uno que era tenido por esclavo fugitivo, pero que reclamaba como padre a Graco el viejo, y la plebe lo apoyó en la votación por su añoranza de Graco. Sin embargo, cuando llegó la elección de los cónsules, Marco Antonio fue elegido sin discusión para una de las plazas, en tanto que por la otra contendían el conocido Glaucia y Memmio. Como éste era con mucho un hombre bastante más ilustre, Glaucia y Apuleyo, temerosos, enviaron contra él a algunos rufianes provistos de estacas en el acto mismo de la elección, los cuales golpearon a Memmio hasta darle muerte públicamente a la vista de todos.

La asamblea se disolvió presa del miedo, pues no existían ya ni leyes, ni tribunales, ni el menor sentido del pudor. El pueblo, al día siguiente, corrió a reunirse, lleno de cólera, con la intención de matar a Apuleyo. Pero éste, tras reunir a una masa de gente procedente del campo, se apoderó del Capitolio junto con Glaucia y el cuestor Gayo Saufeyo. El senado decretó la muerte de ambos y Mario, a pesar suyo, armó, no obstante, a algunos hombres con cierta vacilación. Mientras él se demoraba, otros cortaron el suministro de agua al templo, y Saufeyo, a punto de morir de sed, propuso incendiarlo, pero Glaucia y Apuleyo, en la creencia de que Mario los socorrería, se entregaron los primeros y, tras de ellos, lo hizo Saufeyo. Mario, cuando todos le exigían de inmediato que les diera muerte, los encerró en el edificio del senado con la idea de tratar con ellos de una forma más legal. Los demás, sin embargo, juzgando que se trataba de un pretexto, levantaron las tejas del techo del edificio del senado y asaetearon a los secuaces de Apuleyo hasta que los mataron incluyendo a un cuestor, a un tribuno de la plebe y a un pretor, que conservaban todavía los atributos de su cargo.

Apiano, *Guerras Civiles*, 32

Batalla de Quronea

Cuando habían tomado posiciones opuestas unos a otros, Arquelao sacó a su ejército en orden de combate, incitando en todo momento a la lucha, pero Sila tardeaba inspeccionando la naturaleza del lugar y el número de los ene-

migos. Sin embargo, al retirarse Arquetao hacia Calcis, lo siguió muy de cerca buscando la oportunidad y el lugar. Y, tan pronto como vio que él acampaba cerca de Queronea en un lugar rocoso en el que no había posibilidad de escapatoria para los vencidos, tomó posesión, al punto, de una ancha llanura cercana y llevó sus tropas a ella con la idea de forzar a Arquelao a luchar, aun en contra de su voluntad. Allí la inclinación de la llanura les resultaba favorable para la persecución y la retirada, en tanto que Arquelao estaba rodeado de escarpaduras que imposibilitaban, de todo punto, la entrada en acción conjunta de todo el ejército, porque no podía reunirlo, a causa de la desigualdad del terreno, y la huida era imposible, a causa de las escarpas, en el caso de que fuera puesto en fuga. Así pues, Sila, confiando, gracias a estos cálculos, en la mala posición del enemigo, avanzó convencido de que de nada serviría a Arquelao la superioridad numérica de sus fuerzas. Pero este último no estaba resuelto en aquella ocasión a trabar combate con él y, por esta razón, tampoco se había tomado mucho cuidado en elegir el sitio para acampar, así que, cuando Sila estaba ya atacándolo, se dio cuenta demasiado tarde de su mala posición y envió un destacamento de caballería para impedírselo. Una vez que aquéllos fueron puestos en fuga y arrojados a los precipicios, envió de nuevo sesenta carros por si podía hender y despedazar la falange enemiga con el ímpetu de éstos. Sin embargo, los romanos abrieron filas y los carros, arrastrados hacia la última línea de combate por su propio movimiento y teniendo dificultad en dar la vuelta, fueron destruidos por los de retaguardia que los rodearon y descargaron sus dardos contra ellos.

Arquelao, aunque hubiera podido, incluso en su si- 4 tuación, defenderse con firmeza desde su campamento fortificado, puesto que tal vez las rocas hubieran coadyuvado a este menester, sacó fuera con precipitación y desplegó con ahínco en orden de batalla a un gran número de tropas que no se habían hecho a la idea de luchar en este lugar, y se encontró, sobre todo, en un paraje muy estrecho a causa de que Sila estaba ya próximo. Cargando en primer lugar con la caballería a galope tendido, escindió en dos a la formación romana y rodeó a ambas partes con facilidad a causa de su escaso número. Pero éstos se defendieron con denuedo haciendo frente al enemigo en todas partes; los que más tuvieron que esforzarse fueron las tropas de Galba y Hortensio, contra las que dirigía personalmente el combate Arquelao, pues los bárbaros, en presencia de su general, se esforzaban en mostrar su valor. Finalmente, Sila se dirigió hacia ellos con muchos jinetes, y Arquelao, conjeturando que era Sila el que atacaba, pues vio las insignias del general y una gran nube de polvo, em-

pezó a levantar el cerco y a replegarse a su línea de combate. Pero Sila, con la flor y nata de su caballería, a la que incorporó en el camino dos nuevas cohortes que habían quedado colocadas en reserva, atacó a los enemigos, cuando no habían terminado de ejecutar su maniobra ni de reintegrarse sólidarnente a la línea frontal, y, tras sembrar la confusión entre ellos, rompió su formación y los persiguió cuando se daban a la fuga. Mientras que la victoria comenzaba por esta parte, tampoco permaneció inactivo Murena, que estaba colocado en el ala izquierda, sino que censurando a sus soldados por su pereza, cargó con valentía sobre el enemigo y lo puso en fuga.

Una vez que las alas del ejército de Arquelao estuvieron en fuga, el centro no mantuvo ya por más tiempo su posición, sino que huyeron todos en masa. Y, entonces precisamente, le sucedió a los enemigos todo cuanto había previsto Sila; pues, al no tener un espacio amplio para maniobrar ni campo abierto para la huida, fueron rechazados por sus perseguidores hacia los precipicios. Algunos de ellos cayeron en manos del enemigo al intentar escapar y otros, con una decisión rnás prudente, huyeron hacia el campamento. Pero Arquelao se situó ante ellos, cerró las puertas del campamento y les ordenó que se dieran la vuelta e hicieran frente a los enemigos, revelando con ello en esta ocasión la más grande inexperiencia en los avatares de la guerra. Ellos se revolvieron con ardor, pero, como no estaban presentes ya ni sus generales ni sus oficiales, ni reconocían cada uno sus propias enseñas al estar diseminadas a causa de la fuga desordenada, ni tenían espacio para huir o luchar, pues ahora, sobre todo, se encontraban más constreñidos a causa de la persecución, eran muertos sin ofrecer resistencia; unos, por los enemigos sin tiempo para devolver los golpes y, otros, por ellos mismos dada la confusión reinante por causa del número y de la estrechez del lugar. De nuevo huyeron hacia las puertas del campamento y se apelotonaron en torno a ellas, haciendo objeto de sus reproches a los que les cerraban el paso, Les recordaban, a manera de censura, a los dioses patrios y los demás lazos de familiaridad que existían entre ellos, diciéndoles que perecían no tanto a manos de los enemigos, como por culpa de la indiferencia de sus amigos. Finalmente, Arquelao, a duras penas y más tarde de lo necesario, abrió las puertas y los acogió en el interior cuando corrían en pleno desorden. Los romanos, al ver esto y tras darse ánimos unos a otros, en esta ocasión sobre todo, se precipitaron a la carrera con los fugitivos en el interior del campamento y completaron hasta el final su victoria.

Apiano, *Sobre Mitridates*, 42-44

Primera marcha de Sila sobre Roma

57. Cuando Sila se enteró, decidió que el asunto debía resolverse por medio de la guerra y convocó al ejército a una asamblea. Este último se hallaba deseoso de la guerra contra Mitrídates por estimarla lucrativa, y pensaba que Mario enrolaría para ella a otros soldados en vez de a ellos. Sila denunció el ultraje que Sulpicio y Mario le habían hecho, sin aludir abiertamente a ninguna otra cosa —pues no se atrevía aún a hablar de una guerra tal—, y les animó a que estuvieran dispuestos a cumplir lo que se les ordenase. Pero los soldados, comprendiendo cuáles eran sus proyectos y temiendo ser excluidos de la expedición, desvelaron el deseo de Sila y le incitaron a que tuviera el coraje de llevarlos contra Roma. Sila se llenó de alegría y se puso en marcha de inmediato al frente de seis legiones; mas la totalidad de la oficialidad de su ejército, a excepción de un cuestor, le abandonó y huyó hacia Roma porque no soportó conducir el ejército contra su patria. Unos mensajeros que se encontraron con él en el camino le preguntaron por qué marchaba en armas contra su patria, y él les respondió que para librarla de los tiranos.

Después de haber dado la misma respuesta, por segunda y tercera vez, a otros emisarios que vinieron sucesivamente a su encuentro, les anunció, sin embargo, que el senado, Mario y Sulpicio. se reunieran con él, si querían, en el campo de Marte y que haría aquello que se acordara en la consulta. Cuando Sila estaba cerca, le salió al encuentro su colega Pompeyo que le cubrió de elogios y se alegró por la decisión tomada, dispuesto a cooperar con él en todo. Mario y Sulpicio, necesitados de un pequeño intervalo de tiempo para su preparación, le enviaron otros emisarios fingiendo que también éstos habían sido enviados por el senado, con la petición de que no acampara a menos de cuarenta estadios de Roma hasta que examinaran la situación presente. Sila y Pompeyo, sin embargo, comprendiendo con claridad el deseo de aquéllos prometieron que así lo harían, pero siguieron al punto a los emisarios cuando éstos emprendieron el regreso.

58. Sila, con una legión de soldados, se apoderó de la puerta Esquilina y de la muralla adyacente, y Pompeyo ocupó la puerta Colina, con otra legión. Una tercera avanzó hacia el puente de madera y una cuarta permaneció como reserva delante de las murallas. Sila avanzó con el resto de las tropas hacia el interior de la ciudad, con el aspecto y actitud de un enemigo; por este motivo los habitantes de los alrededores intentaron rechazarle disparándole desde los tejados de las casas, hasta que él les amenazó con incendiarlas. Entonces desistieron ellos,

pero Mario y Sulpicio le salieron al encuentro cerca del foro Esquilino con cuantas tropas tuvieron tiempo de armar. Y por primera vez en Roma, tuvo lugar un combate entre enemigos, no bajo el aspecto de una sedición sino al son de las trompas y con enseñas, según la costumbre de la guerra. A tal extremo de peligro arrojó a los romanos la falta de solución de sus luchas intestinas. Puestos en fuga los soldados de Sila, este último arrebató un estandarte y arrostró el peligro en primera línea para hacerles cambiar de actitud por vergüenza hacia su general y por temor a la deshonra de perder la enseña, si la abandonaban. Sila hizo venir desde el campamento a las tropas de refresco y envió a otras dando un rodeo por la vía llamada Suburra, de manera que se dispusieran a atacar al enemigo por la espalda. Los del partido de Mario, como luchaban sin fuerzas con las tropas que les atacaban de refresco y temían verse envueltos por las que estaban rodeándolos, llamaron en su ayuda a los otros ciudadanos que todavía luchaban desde las casas, y proclamaron la libertad para los esclavos que participaran en la lucha. Sin embargo, al no acudir nadie, perdieron las esperanzas en todo y huyeron al punto de la ciudad y con ellos cuantos nobles habían cooperado.

59 Entonces, Sila avanzó por la vía llamada Sacra y, de inmediato, castigó, a la vista de todos, a los que habían saqueado lo que encontraban a su paso. Después estableció, a intervalos, puestos de vigilancia por la ciudad, y pasó la noche en compañía de Pompeyo inspeccionando cada uno de ellos, a fin de que no se produjera ningún acto de violencia por parte de la población amedrentada o de los vencedores. Al día siguiente convocaron ambos al pueblo a una asamblea y se lamentaron de que el Estado hubiera sido entregado desde hacía mucho tiempo a los demagogos, al tiempo que afirmaron que ellos habían actuado así por necesidad. Propusieron que no se llevara nada ante el pueblo que no hubiera sido antes considerado por el senado, una costumbre antigua pero abandonada desde mucho tiempo atrás, y que las votaciones se hicieran no por tribus sino por centurias, como había ordenado el rey Tulio, considerando que con estas dos medidas ninguna ley sería propuesta al pueblo antes que al senado y que las votaciones, al no estar en manos de los pobres y desenfrenados en lugar de en las de los ricos y prudentes, no serían ya más foco de sediciones. Recortaron muchas otras atribuciones del poder de los tribunos de la plebe, que se había convertido en exceso tiránico, e inscribieron en el censo senatorial, que había llegado a ser entonces muy escaso en número y, por ello, objeto fácil de desprecio, a trescientos de los mejores ciudadanos, todos de una vez. Y anularon por ilegales todas aquellas medidas que habían sido puestas en vigor por Sulpicio a raíz del iustitium que habían proclamado los cónsules.

60. De esta forma las sediciones, nacidas de la discordia y rivalidad, vinieron a parar en asesinatos, y de asesinatos, en guerras cabales, y ahora, por primera vez, un ejército de ciudadanos invadió la patria como si fuera tierra enemiga. A partir de entonces, las sediciones no dejaron de ser decididas ya por medio de ejércitos y se produjeron continuas invasiones de Roma y batallas bajo sus muros, y cuantas otras circunstancias acompañan a las guerras; pues para aquellos que utilizaban la violencia no existía ya freno alguno por un sentimiento de respeto hacia las leyes, las instituciones o, al menos, la patria. Se decretó ahora que Sulpicio, que aún era tribuno, junto con Mario, cónsul seis veces, el hijo de Mario, Publio Cetego, Junio Bruto, Cneo y Quinto Granio, Publio Albinovano, Marco Letorio y cuantos otros, hasta un número de doce, habían sido desterrados de Roma, fueran enemigos del pueblo romano por haber provocado una sedición y haber combatido contra los cónsules, y porque habían proclamado la libertad para los esclavos, a fin de incitarlos a la sublevación; y se autorizó a quien los encontrase para que los matara impunemente o los condujera ante los cónsules, y sus propiedades fueron confiscadas. Unos perseguidores, que iban también tras de ellos, cogieron a Sulpicio y lo mataron.

APIANO, *Guerras Civiles*, I, 57-60

Reforma constitucional de Sila

98. Sila, detentando de hecho un poder real o tiránico, no objeto de una elección sino de la fuerza y la violencia, pero necesitando, por otro lado, parecer que había sido elegido, siquiera externamente, alcanzó incluso este objetivo del siguiente modo. Otrora, los reyes romanos eran elegidos por su valor y, cuando alguno de ellos moría, un senador tras otro ejercían el poder real por cinco días, hasta que el pueblo decidía quién debía ser el nuevo rey. Aquel que ejercía el poder durante cinco días era llamado *interrex*, pues era rey en ese tiempo. Los magistrados salientes presidían siempre las elecciones de los cónsules y, si en alguna ocasión no había por casualidad un cónsul, también se elegía entonces un *interrex* para los comicios consulares. Sila, aprovechándose precisamente de esta costumbre, como no había cónsules puesto que Carbo había muerto en Sicilia y Mario en Preneste, se alejó un poco de la ciudad y ordenó al senado que eligiera un *interrex*. El senado eligió a Valerio Flaco en la esperanza de que iba a presidir la elección de los cónsules. Sin embargo, Sila ordenó a Flaco, por medio de una carta, que hiciera llegar al pueblo su opinión de que Sila estimaba que sería útil para la ciudad, en la situación presente, la magistratura que llamaban dicta-

dura, cuya práctica había ya decaído hacía cuatrocientos años. Y aconsejó, además, que el que eligiesen detentara el cargo no por un tiempo fijado, sino hasta que hubiesen quedado consolidados en su totalidad la ciudad, Italia y el gobierno, zarandeados, a la sazón, por luchas intestinas y por guerras. El espíritu de la propuesta aludía al propio Sila y no cabía lugar a dudas, pues Sila, sin recato hacia su persona, había revelado al final de la carta que le parecía que él sería, en especial, útil a la ciudad en esta coyuntura.

99. Éstas eran las propuestas de la carta de Sila. Y los romanos, contra su voluntad, pero no pudiendo celebrar ya una elección conforme a la ley y al juzgar que el asunto en su conjunto no dependía de ellos, recibieron con alegría, en medio de su total penuria, el simulacro de elección a modo de una imagen externa de libertad, y eligieron a Sila dictador por el tiempo que quería.

Ya antes, el poder de los dictadores era un poder absoluto, pero limitado a un corto espacio de tiempo»; en cambio entonces, por primera vez, al llegar a ser ilimitado en su duración devino en auténtica tiranía. Tan sólo añadieron, para dar prestancia al título, que lo elegían dictador para la promulgación de las leyes que estimara convenientes y para la organización del Estado 324. De este modo los romanos, después de haberse gobernado por reyes durante más de sesenta olimpíadas y por una democracia con cónsules elegidos anualmente durante otras cien olimpíadas, ensayaron de nuevo el sistema monárquico. Entonces corría entre tos griegos la ciento setenta y cinco olimpíada, pero ya no se celebraba en Olimpia ninguna competición atlética a excepción de la carrera en el estadio, porque Sila se había llevado a Roma a los atletas y todos los demás espectáculos para celebrar sus triunfos sobre Mitrídates o en las guerras de Italia, aunque el pretexto había sido conceder un respiro y procurar diversión al pueblo de sus fatigas.

100. Sila, no obstante, para mantener la apariencia de loo la constitución patria encargó que fueran designados cónsules, y resultaron elegidos Marco Tulio y Cornelio Dolabella. Y el propio Sila, como si se tratase de un rey, era dictador sobre los cónsules. Se hacía preceder, como dictador, de veinticuatro fasces, número igual al que precedía a los antiguos reyes, y se hacía rodear de una numerosa guardia personal; abolía unas leyes y promulgaba otras; prohibió que se ejerciera la pretura antes de la cuestura y que se fuera cónsul antes que pretor, y también vetó que se desempeñara la misma magistratura antes de haber transcurrido diez años. De igual modo, casi destruyó también el poder de los tribunos de la plebe, debilitándolo en grado máximo al impedir por

ley que un tribuno pudiera ejercer ya ninguna otra magistratura. Por lo cual todos aquellos que por razón de fama o linaje competían por esta magistratura la rechazaron en el futuro. Yo no puedo decir con exactitud si Sila, como ocurre ahora, transfirió este cargo del pueblo al senado. Incrementó el número de senadores, que había quedado bastante menguado a causa de las luchas civiles y las guerras, con trescientos nuevos miembros reclutados entre los caballeros más destacados, concediendo a las tribus el voto sobre cada uno de ellos. A su vez, inscribió en el partido popular a los esclavos más jóvenes y robustos, más de diez mil, de aquellos ciudadanos muertos, después de haberles concedido la libertad y les otorgó el derecho de ciudadanía romana y les dio el nombre de Cornelios por su propio nombre, a fin de tener dispuestos a todo a diez mil personas entre el partido del pueblo. Persiguiendo el mismo objetivo con respecto a Italia distribuyó a las veintitrés legiones que habían servido bajo su mando, según he dicho, una gran cantidad de tierra en numerosas ciudades, de la que una parte era propiedad pública que estaba aún sin repartir y la otra se la había quitado a las ciudades en pago de una multa.

APIANO, *Guerras Civiles*, I, 98-100

Conjuración de Catalina

I.1. ¿Hasta cuando, Catilina, abusaras de nuestra paciencia? ¿Durante cuánto tiempo aún, tu temeraria conducta logrará esquivarnos? ¿A qué extremos osará empujarnos tu desenfrenada audacia? ¿Ni la guarnición nocturna en el Palatino, ni los vigilantes urbanos, ni el temor del pueblo, ni la oposición unánime de todos los ciudadanos honestos, ni el hecho de que la sesión se lleve a cabo en este edificio, el más seguro para el senado, te han turbado y ni siquiera los rostros o el comportamiento de los presentes? ¿No te das cuenta de que sus maquinaciones han sido descubiertas? ¿No ves que tu complot es conocido por todos y ya ha sido controlado? Lo qué hiciste la noche pasada y la anterior, dónde estuviste, a qué cómplices convocaste, que decisiones tomasteis, ¿crees tú que exista alguno de entre nosotros que no esté informado?

2. ¡Oh tiempos, oh costumbres! El Senado está al corriente de estos proyectos, el cónsul lo sabe: y, sin embargo, él aún está vivo. No sólo vivo, sino que, además, viene hacía aquí, se le permite tomar parte en una decisión de interés común, observa a cada uno de nosotros y, de una ojeada, decide quien ha de morir. En cuanto a nosotros, hombres de coraje, creemos que hacemos bas-

tante por el Estado, si logramos esquivar los puñales de aquellos. Catilina, ya se debería haberte condenado a muerte con anterioridad, por orden del cónsul, sobre ti debería haber caído la misma ruina que desde hace tiempo tramas contra todos nosotros. **3.** Si un hombre de grandísimo prestigio, como fue el pontífice máximo Publio Escipión, a pesar de que no desempeñaba cargos públicos, mandó matar a Tiberio Graco, que por otra parte atentaba sólo de modo marginal contra la estabilidad de la República, nosotros cónsules ¿debemos tolerar que Catilina acaricie el proyecto de devastar a sangre y fuego el mundo entero? Recordaré aquí el notorio ejemplo, ahora ya lejano en el tiempo, de Cayo Servilio Ahala, quien mató con su propia mano a Espurio Melio, porque intentaba reformas extremistas. Pero os aseguro que existió, existió también en esta República en un tiempo el coraje, cuando hombres enérgicos infligieron al ciudadano sedicioso un suplicio más cruel que el que se reservaba al peor enemigo. Contra ti, Catilina, poseemos un decreto del Senado, severo y enérgico: la República no está privada de la sabiduría y de la capacidad de decisión del colegio senatorial; somos nosotros cónsules, lo reconozco delante de todos, somos nosotros los que faltamos a nuestro deber.

II.4. En un tiempo, el Senado otorgó al cónsul Lucio Optimio plenos poderes con el encargo de que vigilara que la República no sufriera ningún daño; no había transcurrido ni siquiera una noche: por una simple sospecha de conjura se dio muerte a Cayo Graco (a pesar de que su padre era muy famoso, al igual que su abuelo materno y varios antepasados más); incluso el ex cónsul Marco Fulvio fue muerto, junto a su hijo. Un análogo decreto del Senado confió la salvación de la República a los cónsules Cayo Mario y Lucio Valerio. Y bien, ¿la condena a muerte decretada por el Senado, esperó ni siquiera un día para golpear al tribuno de la plebe Lucio Saturnino y al pretor Cayo Servilio? Nosotros, sin embargo, desde hace veinte días toleramos que la decisión de los senadores permanezca sin consecuencias. Efectivamente, tenemos a nuestra disposición un *senatusconsultum*, pero cerrado en un archivo, al igual que una espada en su funda. Basándonos en ese decreto, Catilina, sin duda deberíamos haberte dado muerte. Sin embargo, vives y, estás todavía con vida no para moderarte en tu arrogancia, sino para reafirmarte en ella. Deseo ser clemente, senadores; pero en un momento de tanta gravedad para la integridad la República, también deseo no parecer indolente: yo mismo me acuso de indolencia y de debilidad.

5. En Italia, en la desembocadura de los valles etruscos, hay un ejército desplegado contra el pueblo romano; el número de enemigos crece de día en

día. Su comandante, el jefe de ese ejército, lo podéis ver en la ciudad, es más, en el Senado, urdiendo día tras día su trama contra la República. Si ahora diese la orden de capturarte, Catilina, o de matarte, estoy convencido de que todos los ciudadanos honestos dirían que he tardado demasiado, y no que he obrado con excesiva crueldad. Pero yo, por una razón bien precisa, me inclino a creer es que bueno no hacer todavía aquello que ya debería haberse hecho con anterioridad. Morirás sólo cuando no exista un hombre tan corrupto, tan perdido, tan semejante a ti, que no reconozca abiertamente que yo he obrado de acuerdo con la ley. **6.** Mientras que exista alguien que se atreva a defenderte, vivirás, pero vivirás tal y como estás viviendo ahora, custodiado por mi abundante y poderosa guardia, de tal modo que no puedas tramar nada en contra de la República. Muchos ojos te observan, muchos oídos te escuchan, todo ello sin que tu te des cuenta, como han hecho hasta el momento.

III. Entonces, Catilina, ¿qué motivo hay para esperar todavía, si ni siquiera la noche logra esconder con sus tinieblas tus impías reuniones, ni siquiera las paredes de una casa privada pueden contener las voces de la conjura, si todo está claro, si todo sale a la luz? Escúchame, abandona tus intenciones, olvida masacres e incendios. Estás rodeado, todos tus planes son para nosotros más claros que la luz; si quieres podemos repasarlos juntos. **7.** ¿No recuerdas que doce días antes de las *calendas* de noviembre, declaré en el senado que un día determinado, que sería seis días antes de las *calendas* de noviembre, Cayo Manlio, tu cómplice y colaborador en esta locura, debía dar comienzo a la revuelta armada? ¿Quizá se me ha escapado, Catilina, lo monstruoso de tu tentativa, tan cruel e increíble y, lo que es peor, todavía más impresionante, la fecha? Una vez más fui yo quien denunció en el Senado que pretendías masacrar a los aristócratas, cinco días antes de las *calendas* de noviembre, día en el que muchos notables de la ciudad dejaron Roma, no tanto para ponerse a salvo, como para desbaratar sus planes. ¿Puedes acaso negar que aquel mismo día, rodeado por mi guardia y mi atenta vigilancia, no has podido llevar a cabo tus planes contra el Estado y, dado que todos los demás habían escapado, ibas diciendo que te contentabas con eliminarme a mí, que no me había alejado? **8.** ¿Qué pretendes aún? Cuando estabas convencido de que serías capaz de ocupar Praeneste por la noche, con un audaz golpe de mano el mismo día de las *calendas* de noviembre, ¿no te has dado cuenta de que, por orden mía, aquella colonia estaba custodiada por mis soldados, mi guardia y mis centinelas? No se puede hacer nada, ni tramar nada, ni pensar nada, sin que llegue a mis oídos, escape a mi control o ignore su desarrollo.

IV. Pasa conmigo, por tanto, la penúltima noche, te darás cuenta de que yo vigilo por la seguridad de la República mucho más atentamente de lo que tu te afanas por su daño. La penúltima noche te has acercado a la calle de los fabricantes de hoces, hablemos claro, a casa de Marco Leca. Allí se habían reunido numerosos cómplices de tu loco y desmedido plan ¿Te atreves a negarlo? ¿Porqué te callas? Si lo niegas, aportaré las pruebas de tu culpabilidad, veo que en el Senado están presentes algunos de los que estaban contigo. **9.** ¡Oh dioses inmortales! ¿Entre qué gente estamos? ¿En qué ciudad vivimos? ¿Qué República tenemos? Justamente aquí, entre nosotros, entre nosotros ¡oh senadores! En esta asamblea, la más sagrada y notable de la tierra, están sentados quienes han tramado la muerte de todos nosotros, la destrucción de esta ciudad e incluso la del Imperio. A mí, cónsul, corresponde soportar su presencia y debo pedirles su parecer a cerca de la salvación de la República, sin ni siquiera lograr herir con la voz a aquellos que habría sido necesario pasar por las armas. Por tanto Catilina, aquella noche fuiste a a reunirte con Leca, distribuiste las misiones entre los conjurados de las diferentes zonas de Italia y decidiste donde te parecía oportuno que cada uno fuese. Resolviste incluso quien debía permanecer en Roma y quién debía ir contigo. Designaste qué barrios de la ciudad debían ser incendiados, confirmaste que tu partida estaba ya próxima, pero que debías esperar algo más por el hecho de que yo estaba todavía vivo. Se encontraron dos *equites* romanos dispuestos a liberarte también de esta preocupación; ellos se empeñaron a matarme en mi cama aquella misma noche, poco antes del alba. **10.** De todas estas cosas me he enterado apenas había concluido vuestra reunión. Reforcé la vigilancia entorno a mi casa, prohibí la entrada a los que por la mañana tu enviaste a saludarme, pues habían venido aquellos cuya visita en aquel momento esperaba, como ya había predicho a muchos ilustres ciudadanos.

V. Esta es la situación, Catilina, lleva a término lo que has comenzado; sal de una vez por todas de la ciudad; vamos, las puertas están abiertas. Desde hace demasiado tiempo, las conocidas tropas de tu amigo Manlio te esperan a ti, su comandante. Llévate contigo a todos tus seguidores, o al menos el máximo número posible, despeja la ciudad. Sólo podré reposar cuando un muro se levante entre nosotros dos. Ya no puedes permanecer entre nosotros más tiempo, no lo quiero, no puedo, no tengo ninguna intención de soportarlo. **11.** Debemos un gran reconocimiento a los dioses inmortales y en particular a Júpiter Estator, desde siempre guardián de esta ciudad, por el hecho de que en numerosas ocasiones nos ha librado de esta ruina horrible y comprometida

para la República, cuya supervivencia no debe permitir que nunca más sea puesta en peligro por la acción de un solo hombre. Siempre que tú, Catilina, has tramado algo contra mí, cuando era cónsul designado, me he defendido, no con una escolta pública, sino con una guardia privada. Cuando después, en los últimos comicios consulares, has intentado matarme, entonces era cónsul en el desempeño del cargo, en el Campo de Marte, junto a los otros candidatos que se oponían a ti, he logrado reprimir tus intenciones asesinas, gracias a la protección de mis amigos y de sus guardias, sin recurrir a una leva extraordinaria. En resumen, cada vez que me has puesto en tu punto de mira, me he opuesto solo a tus dardos, a pesar de que me daba cuenta de que mi muerte habría supuesto un extraordinario peligro para La República. **12.** Ahora, sin embargo, tu atentas abiertamente contra toda la República, quieres arrastrar a la destrucción y a la catástrofe los templos de los dioses inmortales, los edificios de la ciudad, la vida de todos los ciudadanos, en suma, Italia entera. Por ello, dado que no me atrevo a poner en práctica la decisión que sería la más indicada y conveniente, a mi modo de ver y a la tradición, haré algo menos grave desde el punto de vista del rigor, pero más útil a la salvación común. Si diese la orden de matarte, permanecerían en la República un grupo de conjurados. Si por el contrario tu te vas, cosa a la que te exhorto desde hace tiempo, la hez de la ciudad, la numerosa y maligna trama de tus compañeros, desaparecerá contigo. **13.** ¿Qué hay, Catilina? ¿Dudas en hacer por orden mía, lo que deberías haber hecho por tu propia voluntad? El cónsul ordena al enemigo que se aleje de la ciudad ¿Acaso me preguntas si debes exiliarte? No te lo puedo ordenar, pero si quieres mi consejo, te lo recomiendo.

CICERÓN, *Catilinarias* I,I-V

Descripción de la Galia por César

I. La Galia está dividida en tres partes: una que habitan los belgas, otra los aquitanos, la tercera los que en su lengua se llaman celtas y en la nuestra galos. Todos estos se diferencian entre sí en lenguaje, costumbres y leyes. A los galos separa de los aquitanos el río Carona, de los belgas el Marne y Sena. Los más valientes de todos son los belgas, porque viven muy remotos del fausto y delicadeza de nuestra provincia; y rarísima vez llegan allá los mercaderes con cosas a propósito para enflaquecer los bríos; y por estar vecinos a los germanos, que moran a la otra parte del Rin, con quienes traen continua guerra. Ésta es también la causa porque los helvecios se aventajan en valor a los otros ga-

los, pues casi todos los días vienen a las manos con los germanos, ya cubriendo sus propias fronteras, ya invadiendo las ajenas. La parte que hemos dicho ocupan los galos comienza del río Ródano, confina con el Carona, el Océano y el país de los belgas; por el de los secuanos y helvecios toca en el Rin, inclinándose al Norte. Los belgas toman su principio de los últimos límites de la Galia, dilatándose hasta el Bajo Rin, mirando al Septentrión y al Oriente. La Aquitania entre Poniente y Norte por el río Carona se extiende hasta los montes Pirineos, y aquella parte del Océano que baña a Hispania.

CESAR, *Guerra de las Galias* I,1

Obra política de Cesar

40. Entonces César se dedicó a la organización de la República; reformó el calendario, tan desordenado por culpa de los pontífices y por el abuso, antiguo ya, de las intercalaciones, que las fiestas de la recolección no coincidían ya en verano, ni la de las vendimias en otoño; distribuyó el año según curso del sol, y lo compuso de trescientos sesenta y cinco días, suprimió el mes intercalario y aumentó un día a cada año cuarto. Para que este nuevo orden de cosas pudiese dar principio en las calendas de enero del año siguiente, agregó dos meses, entre noviembre y diciembre, teniendo, por lo tanto, este año, quince meses, contando el antiguo intercalario que sucedía en él.

41. Completó el Senado; designó patricios, aumentó el número de pretores, de ediles, de cuestores y de magistrados subalternos; rehabilitó a los que habían despojado de su dignidad los censores o condenado los tribunales por cohecho. Compartió con el pueblo el derecho de elección en los comicios; de modo que, a excepción de sus competidores al consulado, los demás candidatos los designaban a medias el pueblo y él. Los suyos los designaba en tablillas que enviaban a todas las tribus, conteniendo esta breve inscripción: César, dictador, a la tribu tal: os recomiendo a éste o aquél para que obtengan su dignidad por vuestro sufragio. Admitió a los honores a los hijos de los proscritos. Restringió el poder judicial a dos clases de jueces, a los senadores y a los caballeros, y suprimió los tribunos del Tesoro, que formaban la tercera jurisdicción. Formó el censo del pueblo, no de la manera acostumbrada ni en el lugar ordinario, sino por barrios y según padrones de los propietarios de las casas; redujo el número de los ciudadanos a quienes suministraba trigo el Estado, de trescientos veinte a ciento cincuenta mil, y para que la formación de estas listas no pudiese ser causa en el fu-

turo de nuevos disturbios, decretó que el pretor pudiese reemplazar, por medio de sorteo, con los que no quedaban inscritos a los que fallecieran.

42. Se distribuyeron ochenta mil ciudadanos en las colonias de Ultramar, y para que no quedase exhausta la población de Roma, decretó que ningún ciudadano menor de veinte años y mayor de cuarenta, a quien no obligase cargo público, permaneciese más de tres años seguidos fuera de Italia; que ningún hijo de senador emprendiese lejanos viajes, si no era en unión o bajo el patronato de algún magistrado; y, en fin, que los que criaban ganados tuviesen entre sus pastores menos de la tercera parte de hombres libres en la pubertad. Concedió el derecho de ciudadanos a cuantos practicaban la medicina en Roma o cultivaban las artes liberales, con la intención de fijarlos de este modo en la ciudad y atraer a los que estaban fuera. En cuanto a las deudas, en vez de conceder la abolición, esperada y reclamada con constante afán, decretó que los deudores pagarían según la estimación de sus propietarios y conforme a su importe antes de la guerra civil, y que se deduciría del capital todo lo que se hubiese pagado en dinero o en promesas escritas a título de usura, con cuya disposición se anulaban cerca de la cuarta parte de las deudas. Disolvió todos los gremios, a excepción de aquellos que tenían origen en los primeros tiempos de Roma. Aumentó los castigos en cuanto a los crímenes, y como los ricos los cometían frecuentemente, porque pagaban con el destierro sin que se les mermara su caudal, decretó contra los parricidas, como refiere Cicerón, la absoluta confiscación, y contra los demás criminales, la de la mitad de sus bienes.

43. En la administración de justicia César fue celoso y severo. Privó del orden senatorial a los convictos de concusión; declaró nulo el matrimonio de un antiguo pretor que se había casado con una mujer al segundo día de separada de su marido, aunque no se la sospechaba de adulterio. Estableció impuestos sobre las mercancías extranjeras; prohibió el uso de literas, de la púrpura y de las perlas, exceptuando a ciertas personas y edades; y en determinados días. Cuidó principalmente de la observación de las leyes suntuarias; mandaba a los mercados guardias que confiscaban los artículos prohibidos y los trasladaban a su casa, y algunas veces, lictores y soldados iban a recoger en los comedores lo que había escapado a la vigilancia de los guardias.

44. Para la policía y ornato de Roma y para el engrandecimiento y seguridad del Imperio, había concebido de día en día cada vez más numerosos y vastos proyectos. Ante todo deseaba erigir un templo de Marte que fuese el mayor del mundo, rellenando hasta el nivel del suelo el lago en que había

dado el espectáculo del combate naval, y un teatro grandísimo al pie del monte Tarpeyo; quería reducir a justa proporción todo el derecho civil y compendiar en poquísimos libros lo mejor y más indispensable del inmenso y difuso número de leyes existentes; se proponía formar bibliotecas públicas griegas y latinas, lo más nutridas posible, y encargar a M. Varrón el cuidado de adquirir y clasificar los libros; se proponía secar las lagunas Pontinas, abrir salidas a las aguas del lago Fucino, construir un camino desde el mar al Tíber a través de los Apeninos, abrir el Istmo (de Corinto), reprimir a los dacios, que se habían desparramado por el Ponto y Tracia; llevar después la guerra a los partos, pasando por la Armenia Menor, no combatiéndolos en batalla campal sino después de haberlos experimentado. En medio de estos proyectos y trabajos sorprendióle la muerte; pero antes de hablar de ella no será inútil decir con brevedad algo de su figura, aspecto, trajes y costumbres, como también de sus trabajos civiles y militares.

Suetonio, *César*, 40-44

Asesinato se César

73. A lo que parece, no fue tan inesperado como poco precavido el hado de César, porque se dice haber precedido maravillosas señales y prodigios. Por lo que hace a los resplandores y fuegos del cielo, a las imágenes nocturnas que por muchas partes discurrían y a las aves solitarias que volaban por la plaza, quizá no merecen mentarse como indicios de tan gran suceso. Estrabón el filósofo refiere haberse visto correr por el aire muchos hombres de fuego, y que el esclavo de un soldado arrojó de la mano mucha llama, de modo que los que le veían juzgaban se estaba abrasando, y cuando cesó la llama se halló que no tenía ni la menor lesión. Habiendo César hecho un sacrificio, se desapareció el corazón de la víctima, cosa que se tuvo a terrible agüero, porque por naturaleza ningún animal puede existir sin corazón. Todavía hay muchos de quienes se puede oír que un agorero le anunció aguardarle un gran peligro en el día del mes de marzo que los romanos llamaban los idus. Llegó el día, y yendo César al Senado saludó al agorero, y como por burla le dijo: «Ya han llegado los idus de marzo», a lo que contestó con gran reposo: «Han llegado, sí; pero no han pasado.» El día antes lo tuvo a cenar Marco Lépido, y estando escribiendo unas cartas, como lo tenía de costumbre, recayó la conversación sobre cuál era la mejor muerte, y César, anticipándose a todos, dijo: «La no esperada.» Acostado después, con su mujer,

según solía, repentinamente se abrieron todas las puertas y ventanas de su cuarto, y turbado con el ruido y la luz, porque hacía luna clara, observó que Calpurnia dormía profundamente, pero que entre sueños prorrumpía en voces mal pronunciadas y en sollozos no articulados, y era que le lloraba teniéndolo muerto en su regazo. Otros dicen quo no era esta la visión que tuvo la mujer de César, sino que estando incorporado con su casa un pináculo, que, según refiere Livio, se le había decretado por el Senado para su mayor decoro y majestad, lo vio entre sueños destruido, sobre lo que se acongojó y lloró. Cuando fue de día rogó a César que si había arbitrio no fuera al Senado, sino que lo dilatara para otro día; y si tenía en poco sus sueños, por sacrificios y otros medios de adivinación examinara qué podría ser lo que conviniese. Entró también César, a lo que parece, en alguna sospecha y recelo, por cuanto, no habiendo visto antes en Calpurnia señal ninguna de superstición mujeril, la advertía entonces tan afligida; y cuando los agoreros, después de haber hecho varios sacrificios le anunciaron que las señales no eran faustas, resolvió enviar a Antonio con la orden de que se disolviera el Senado.

74. En esto, Decio Bruto, por sobrenombre Albino, en quien César tenía gran confianza, como que fue por él nombrado heredero en segundo lugar, pero que con el otro Bruto y con Casio tenía parte en la conjuración, recelando no fuera que si César pasaba de aquel día la conjuración se descubriese, comenzó a desacreditar los pronósticos de los adivinos y a hacer temer a César que podría dar motivo de quejas al Senado contra sí, pareciendo que le miraba con escarnio; pues que si venía era por su orden y todos estaban dispuestos a decretar que se intitulara rey de todas las provincias fuera de Italia, y fuera de ella llevara la diadema por tierra y por mar: «Y si estando ya sentados-añadió-ahora se les diera orden de retirarse, para volver cuando Calpurnia tuviese sueños más placenteros, ¿qué serían lo que dijesen los que no le miraban bien? ¿De quién de sus amigos oirían con paciencia, si quería persuadirles, que aquello no era esclavitud y tiranía? Y si absolutamente era su ánimo mirar como abominable aquel día, siempre sería lo mejor que fuera, saludara al Senado y mandara sobreseer por entonces en el negocio.» Al terminar este discurso tomó Bruto a César de la mano y se lo llevó consigo. Estaban aún a corta distancia de la puerta, cuando un esclavo ajeno porfiaba por llevarse a César; mas dándose por vencido de poder penetrar por entre la turba de gentes que rodeaba a César, por fuerza se entró en la casa y se puso en manos de Calpurnia, diciéndole que le guardase hasta que aquel volviera, porque tenía que revelarle secretos de grande importancia.

75. Artemidoro, natural de Cnido, maestro de lengua griega, y que por lo mismo había contraído amistad con algunos de los compañeros de Bruto, hasta estar impuesto de lo que se tenía tramado, se le presentó trayendo escrito en un memorial lo que quería descubrir; y viendo que César al recibir los memoriales los entregaba al punto a los ministros que tenía a su lado, llegándose muy cerca le dijo a César: «Léelo tú solo y pronto, porque en él están escritas grandes cosas que te interesan.» Tomólo, pues, César, y no le fue posible leerlo, estorbándoselo el tropel de los que continuamente llegaban, por más que lo intentó muchas veces; pero llevando y guardando siempre en la mano aquel solo memorial, entró en el Senado. Algunos dicen que fue otro el que se lo entregó, y que a Artemidoro no le fue posible acercarse, sino que por todo el tránsito fue estorbado de la muchedumbre. Todos estos incidentes pueden mirarse como naturales, sin causa extraordinaria que los produjese; pero el sitio destinado a tal muerte y a tal contienda, en que se reunió el Senado, si se observa que en él había una estatua de Pompeyo y que por este había sido dedicado entre los ornamentos accesorios de su teatro, parece que precisamente fue obra de algún numen superior el haber traído allí para su ejecución semejante designio. Así, se dice que Casio, mirando a la estatua de Pompeyo al tiempo del acometimiento, le invocó secretamente, sin embargo de que no dejaba de estar imbuido en los dogmas de Epicuro, y es que la ocasión, según parece, del presente peligro engendró un entusiasmo y un afecto contrarios a la doctrina que había abrazado. A Antonio, amigo fiel de César y hombre de pujanza, lo entretuvo afuera Bruto Albino, moviéndole de intento una conversación que no podía menos de ser larga. Al entrar César, el Senado se levantó, haciéndole acatamiento; pero de los socios de Bruto, unos se habían colocado detrás de su silla y otros le habían salido al encuentro como para tomar parte con Tulio Cimbro en las súplicas que le hacía por un hermano que estaba desterrado, y, efectivamente, le rogaban también, acompañándole hasta la silla. Sentado que se hubo, se negó ya a escuchar ruegos, y como instasen con más vehemencia se les mostró indignado, y entonces Tulio, cogiéndole la toga con ambas manos, la retiró del cuello, que era la señal de acometerle. Casca fue el primero que le hirió con un puñal junto al cuello; pero la herida que le hizo no fue mortal ni profunda, turbado, como era natural, en el principio de un empeño como. era aquel; de manexa que, volviéndose César, le cogió y le detuvo el puñal, y a un mismo tiempo exclamaron ambos, el ofendido, en latín: «Malvado Casca, ¿qué haces?», y el ofensor, en griego, a su hermano «Hermano, auxilio.» Como este fuese el principio, a los que ningún antecedente tenían les causó gran sorpresa y pasmo lo que estaba pasando, sin atreverse

ni a huir ni a defenderlo, ni siquiera a articular palabra. Los que se hallaban aparejados para aquella muerte, todos tenían las espadas desnudas, y hallándose César rodeado de todos ellos, ofendido por todos y llamada su atención a todas partes, porque por todas solo se le ofrecía hierro ante el rostro y los ojos, no sabía adónde dirigirlos, como fiera en manos de muchos cazadores, porque entraba en el convenio que todos habían de participar y como gustar de aquella muerte, por lo que Bruto le causó también una herida en la ingle. Algunos dicen que antes había luchado, agitándose acá y allá, y gritando; pero al ver a Bruto con la espada desenvainada, se echó la ropa a la cabeza y se prestó a los golpes, viniendo a caer, fuese por casualidad o porque le impeliesen los matadores, junto a la base sobre que descansaba la estatua de Pompeyo, que toda quedó manchada de sangre; de manera que parecía haber presidido el mismo Pompeyo al suplicio de su enemigo, que tendido expiraba a sus pies, traspasado de heridas, pues se dice que recibió veintitrés; muchos de los autores se hirieron también unos a otros, mientras todos dirigían a un solo cuerpo tantos golpes. (Trad. A. Sanz)

Plutarco, *César*. 73-76

Segundo Triunvirato

Conducta de Augusto

Lograda la alianza con Antonio y Lépido, terminó también en dos batallas la guerra Filipense, a pesar de estar débil y enfermo. En la primera le tomaron su campamento, consiguiendo escapar con gran esfuerzo, ganando el ala que mandaba Antonio. No mostró moderación en la victoria, enviando a Roma la cabeza de Bruto, para que la arrojaran a los pies de la estatua de César, aumentado así con sangrientos ultrajes los castigos que impuso a los prisioneros más ilustres. Se refiere que a uno de éstos, que le suplica le concediese sepultura, le contestó: «Que aquel favor pertenecía a los buitres» A otros, padre e hijo, que le pedían la vida, les mandó la jugasen a la suerte o combatiesen entre sí, prometiendo otorgar gracia al vencedor; el padre se arrojó entonces contra la espada del hijo, y éste, al verle muerto, se quitó la vida, mientras Octavio los veía morir complacido. Por esta causa, cuando llevaron a los otros cautivos, con la cadena al cuello, delante de los vencedores, todos, y especialmente M. Favonio, el émulo de Catón, convinieron, después de saludarle con el nombre de Imperator, en dirigirle crueles injurias. En la distribución que siguió a la victoria, quedó encargado Antonio de cons-

tituir el Oriente, y Octavio de llevar los veteranos a Italia para establecerlos en los territorios de las ciudades municipales; pero sólo consiguió disgustar a la vez a los antiguos poseedores y a los veteranos, quejándose unos que se los despojaba y los otros de que no se los recompensaba como tenían derecho a esperar por sus servicios.

Suetonio, *Los doce césares,* Aug. XIII

Principado de Octavio Augusto

Política interior de Augusto

Administración

Con el fin de hacer participar al mayor número de ciudadanos en la administración de la República, creó nuevos oficios; la vigilancia de obras públicas, de caminos, de acueductos, del lecho del Tíber, de la distribución de trigo al pueblo; organizó una prefectura en Roma, un triunvirato para la elección de senadores y otro para revistar a los caballeros que desde hacía tiempo se había dejado de elegir y aumentó el número de pretores. Pidió también que cuando fuese cónsul, se le diesen dos colegas en vez de uno, cosa que no consiguió, observando todos que ya se disminuía demasiado su majestad compartiendo con otro un honor de que podía gozar él solo.

Suetonio, *Los doce césares,* Aug. XXXVII

Relación con la clase senatorial y ecuestre

Recompensó generosamente el mérito militar; hizo conceder los honores del triunfo a más de treinta generales, y las insignias triunfales a un mayor número todavía. Para acostumbrar más pronto a los hijos de los senadores en el manejo de los negocios públicos, permitíales tomar la lacticlavia al mismo tiempo que la toga viril, y asistir desde aquel momento al Senado. Tras algún tiempo de servicio militar los nombraba tribunos de legión y hasta comandantes de cuerpos de caballería; para que nadie fuese ajeno a la vida de los campamentos, distribuía frecuentemente entre dos senadores el mando de un ala del ejército. Hizo frecuentes revistas de caballeros, restableciendo el uso, ya desde mucho abolido, de su solemne cabalgata. Prohibió también que ningún acusador obligase a bajar a cualquiera de su caballo, como sucedía antiguamente en medio de esta ceremonia. A los ancianos mutilados autorizó a enviar su caballo en lugar suyo y a presentarse a contestar a pie si se los cita-

ba, incluso permitió a los caballeros de más de treinta y cinco años, devolver el caballo si no quería conservarlo.

SUETONIO, *Los doce césares,* Aug. XXXVIII

Dinastía Julio Claudia

Tiberio

Personalidad y semblanza

Tenía tanto menos celo por los dioses y la religión, cuanto que se había entregado a la astrología y había llegado a la persuasión de que todo lo dirigía el Destino. Sin embargo, temía extraordinariamente a los truenos, y cuando había tempestad, llevaba en la cabeza una corona de laurel, por tener tales hojas la virtud de alejar el rayo.

SUETONIO, *Los doce césares*, Tib. LXIX

Cultivó con ardor las letras griegas y latinas, y eligió por modelo, entre los oradores de Roma, a Mesala Corvino, cuya laboriosa ancianidad había despertado desde muy joven su admiración; pero obscurecía su estilo a fuerza de afectación y por el empleo de formas extrañas; por esta causa, lo que improvisaba valía algunas veces más que lo que había meditado. Compuso un poema lírico titulado Lamentos sobre la muerte de L. César. Escribió, asimismo, poesías griegas, en las que imitó a Euforión, Riano y Partenio, que eran sus autores preferidos, y cuyas obras y retratos hizo colocar en las bibliotecas públicas entre los de los escritores antiguos más ilustres; a causa de esto, más eruditos le dirigieron comentarios sobre estos poemas. Mostró también por la historia de la fábula un gusto que llegaba hasta el ridículo y lo absurdo. Así, para experimentar el saber de los gramáticos, de los que, como ya hemos dicho, formaba su sociedad habitual, les proponía cuestiones como está: ¿Quién era la madre de Hécuba? ¿Cuál era el nombre de Aquiles?

SUETONIO, *Los doce césares*, Tib. LXX

Cayo Calígula

Economía y política fiscal

…Estableció un impuesto fijo sobre todos los comestibles que se vendían en Roma; exigió de los litigantes, dondequiera que se juzgase un pleito, la cuadragésima parte de la cantidad en litigio y estableció penas contra aque-

llos a quienes se comprobara que habían transigido o desistido de sus pretensiones; a los mozos de carga se los gravó con el octavo de su ganancia diaria, a las prostitutas con el precio de uno de sus actos, añadiendo a este artículo de la ley, que igual cantidad se exigiría de todos aquellos hombres y mujeres que vivían de la prostitución; hasta al matrimonio le señaló impuesto.

Suetonio, *Los doce césares,* Cal.; XL

Habíanse proclamado estos impuestos, pero no publicado, y como por ignorancia se cometían muchas contravenciones, se decidió al fin, por instancias del pueblo, a fijar en público su ley, pero la hizo escribir en letra tan menuda y la expuso en sitio tan estrecho, que no pudieron sacarse copias para obtener dinero de todo, estableció un lupanar en su propio palacio; construyéronse gabinetes y los amueblaron según la dignidad del sitio; y los ocupaban constantemente mujeres casadas e hijas de familia, y los nomenclatores iban a las plazas públicas y a los alrededores de los templos, invitando al placer a los jóvenes y a los ancianos. A su entrada les prestaban a un exorbitante interés cierta cantidad, y se tomaban ostensiblemente sus nombres como para honrarlos por contribuir al aumento de las rentas del césar. No desdeñaba tampoco los provechos del juego, pero sus beneficios más cuantiosos procedían del fraude y del perjurio. Un día encargó al que tenía a su lado que jugase por él, y yendo a colocarse en la puerta de su palacio, hizo apoderarse inmediatamente de dos ricos caballeros romanos que pasaban, les confiscó los bienes y entró alegremente, vanagloriándose de no haber sido nunca tan afortunado.

Suetonio, *Los doce césares,* Cal., XLI

Nerón

Relación con el Senado. Los tribunales de justicia

La elección de los pretores, por costumbre dejada al arbitrio del Senado, provocó una lucha particularmente violenta, por lo que intervino el príncipe para apaciguada, poniendo al frente de una legión a cada uno de los tres candidatos fuera de cupo. También aumentó el prestigio de los senadores, estableciendo que quienes de los tribunales ordinarios apelaran al Senado, depositaran la misma suma que si apelaran al emperador, pues hasta entonces tales recursos eran libres y no precisaban de fianza. Al final del año fue condenado el caballero romano Vibio Secundo, a quien los moros acusaban

de concusión, siendo castigado con el exilio de Italia; las influencias de su hermano Vibio Crispo le valieron no sufrir una pena más grave.

TACITO, *Annales*, Libro XIV, 28

Año de los cuatro emperadores

No obstante y a pesar del ardor y de las instancias de sus partidarios, se necesitó para decidirle que el azar hiciera que se declarasen por él tropas lejanas y que ni siquiera le conocían. Dos hombres extraídos de las legiones del ejército de Misia y enviados en socorro de Otón, se enteraron por el camino de la derrota y muerte de este príncipe; sin embargo, no dejaron de avanzar hasta Aquileya, como si no hubiesen creído la noticia. Allí se entregaron por holganza a toda clase de excesos y rapiñas, y temiendo que al regreso se los obligase a dar cuenta de su conducta y se los castigase, adoptaron el partido de elegir un nuevo emperador; pues ¿ Eran ellos menos que las legiones de Hispania que habían elegido a Galba? ¿Que los pretorianos que habían proclamado a Otón? ¿Qué el ejército de Germania que había coronado a Vitelio? Pasaron, por lo tanto, revista a los nombres de todos los legados consulares, a cualquier ejército que perteneciese entonces, cuado los soldados de la Tercera legión que pasaron de Siria a Mesia tras la muerte de Nerón, aclamaron a Vespasiano con grandes elogios.

SUETONIO, *Los doce césares*, Vesp, VI

Uno de los prisioneros judíos más distinguidos, no cesó de afirmar mientras le cargaban de cadenas que no tardaría en devolverle la libertad el mismo Vespasiano. Vespasiano emperador.

También de Roma le anunciaban presagios favorables le decían, por ejemplo, que Nerón, en sus últimos días, había sido advertido en sueños para que sacase del santuario la estatua de Júpiter Optimo Máximo, que la trasladase a casa de Vespasiano y desde allí al circo; fue poco tiempo después, cuando Galba reunía los comicios. Para su segundo consulado la estatua de Julio César había dado la vuelta por sí misma hacia Oriente y, por último, que antes de la batalla de Betriacum, dos águilas habían peleado en presencia de los dos ejércitos y que después de haber vencido una de ellas, otra llegada de la parte de Oriente ahuyentó a la vencedora.

FLAVIO JOSEFO, *De bel.l Iud*. 175

Dinastía Flavia

Vespasiano

Politica interior

Había crecido por todas partes y en manera espantosa el número de procesos; los pleitos antiguos estaban suspendidos por motivo de la interrupción de la justicia y la perturbación de los tiempos había producido sin cesar otros nuevos. Vespasiano estableció, en vista de ello, una comisión de jueces, elegidos por sorteo, con encargo de hacer restituir lo que se había arrancado por fuerza durante las guerras civiles, de tramitar rápidamente y reducir todo lo posible el número de los pleitos llevados ante los centunviros, que eran, en efecto, tan numerosos que parecía que había apenas de bastar para ellos la vida de los litigantes.

Suetonio, *Los doce césares,* Vesp., X

Personalidad de Vespasiano

Mostró en todo lo demás gran moderación y bondad desde el principio hasta el fin de su principado. Jamás ocultó lo humilde de su origen; y aun a veces se vanaglorió de ello. Ridiculizó a algunos aduladores que querían hacer remontar el origen de la casa Flavia a los fundadores de Reata, y hasta a un compañero de Hércules del que se ve todavía un monumento en la vía Salaria. Era tan poco inclinado a cuanto se refiere a la pompa exterior, que el día de su triunfo, fatigado por la lentitud de la marcha y cansado de la ceremonia, no pudo menos de decir que «era un justo castigo por haber deseado neciamente, a su edad, el triunfo, como si aquel honor correspondiese a su nacimiento o como si hubiese podido esperarlo alguna vez». Sólo mucho más tarde aceptó el título de *Pater Patriae.*

Suetonio, *Los doce césares,* Vesp., XII

Domiciano

Politica interior y espectáculos públicos

Introdujo muchos cambios en las costumbres establecidas; suprimió la de las *sportulas* públicas y restableció la de las comidas regulares. Añadió dos partidos a los cuatro del circo y los distinguió con trajes de púrpura y oro. Prohibió la escena a los histriones y sólo les permitió representar en casas par-

ticulares. Prohibió castrar a los hombres y disminuyó el precio de los eunucos que estaban aún en venta en las casas de los mercaderes. Habiendo observado en el mismo año gran abundancia de vino y mucha escasez de trigo, dedujo de ello que la preferencia otorgada a las viñas hacía olvidar los trigales; prohibió entonces plantar nuevas viñas en Italia y dejar subsistir en las provincias más de la mitad de las antiguas; pero abandonó la ejecución de este edicto. Hizo comunes a los hijos de los libertos y a los caballeros romanos algunos de las cargos más importantes del Estado.

Prohibió la reunión en un mismo campamento de muchas legiones y recibir en la caja de depósitos militares más de mil sestercios por soldado, por creer que L. Antonio, que había aprovechado para sublevarse contra él la reunión de dos legiones en los mismo cuarteles de invierno, tuvo también en cuenta la importancia de este depósito. Concedió, finalmente a los soldados un cuarto término de paga de tres áureos.

SUETONIO, *Los doce césares,* Domic. VII.

Administración provincial

Desplegó en la administración de la justicia gran celo y diligencia, y algunas veces hasta concedió en su tribunal del Foro audiencias extraordinarias. Dejó sin efecto las sentencias de los centuviros dictadas por favor. Exhortó a menudo a los jueces recuperadores a no acceder a liberaciones reclamadas sin graves motivos. Tachó de infamia a los jueces corrompidos así como a sus consejeros. Supo contener a magistrados y gobernadores provinciales que nunca fueron más eficaces ni más justos.

SUETONIO, *Los doce césares,* Domic. VIII

Dinastía Antoniniana. Primeros Antoninos

Trajano

Sobre el culto imperial y divinización del Emperador

En efecto, inmediatamente después de acceder al poder, el césar antonino, y a pesar de su «republicanismo», procedió a la inclusión de Nerva en la lista de los *divi*; en esta decisión, parece haber hecho gala de su *pietas* respecto a su antecesor, pero sobre todo de un enorme coraje, al afrontar la opinión no muy

favorable del Senado y círculos oficiales, pues Nerva era visto como un príncipe honesto, pero impopular y no merecedor del título de *divus*. De ahí que Plinio (Paneg., 11, 1-5) alabase a Trajano, porque había divinizado a su padre adoptivo no para proclamarse *divi filius*, sino porque creía sinceramente en la divinidad de su predecesor. Parece que Plinio no ofreció una imagen fiel de este acontecimiento, pues precisamente Trajano no tomó el gentilicio de Nerva, sino que prefirió asumir el de *divi filius*; de esta forma resaltaba su filiación divina, lo que, en la práctica, parecía indicar que él mismo estaba poseído de ciertos rasgos asimismo divinos.

Además, el segundo Antonino rindió honores divinos a su padre natural y a su hermana Marciana, convirtiéndolos en *divus* y *diva* respectivamente. Al incluir a miembros de su familia, llevaba a cabo una práctica poco habitual en Roma, pues, hasta este momento, sólo Livia había alcanzado tal honor entre los romanos que no habían sido emperadores. De nuevo, Trajano mostró un cierto interés por reforzar sus antecedentes divinos.

Respecto a la consagración de su padre natural —cuya muerte debió ocurrir antes del año 100—, se realizó en el 112. Según algunos autores, este personaje fue *divus cognominatus*, apareciendo como *divus* en las monedas; no obstante, en las listas de *divi* datadas en los años 183 y 224, no figura su nombre, aunque sí están incluidas todas las divae consagradas por Trajano y Adriano; me refiero a Marciana, Matidia y Plotina, hermana, sobrina y esposa respectivamente de Trajano, además de Sabina, esposa de Adriano. Por ello, el padre natural de Trajano se ha llegado a considerar un *divus* de segunda clase.

En el caso de su hermana Marciana, asimismo *diva*, cabe destacar el papel otorgado a las mujeres de su familia en la política de Trajano, como se deduce de su divinización. A pesar de que hay algunas opiniones discrepantes, la consagración de Marciana se fija en el año 112, siendo nombrada *diva*, antes incluso de sus funerales, lo que representaba un mecanismo bastante inusual49. Ha de tenerse en cuenta que la ceremonia de la apoteosis se desarrollaba en el *funus publicum*, tras la celebración de las exequias, de carácter más familiar, al igual que ocurrió con el anterior, Marciana fue una *diva* de segunda clase, ascendiendo a la primera en el reinado de Adriano.

Rosa M.ª Cid López: «El culto Imperial en la época de Trajano» en *Imp. Caes. Nerva Traianus Aug.*. Sevilla; 1993 ed. Julian Gonzalez, p. 58

Adriano

Elección de Adriano

Se valió también del favor de Plotina por cuya influencia fue nombrado legado cuando se realizó la campaña contra los partos. Por cierto, por aquel tiempo, Adriano mantenía amistad con los senadores Sosio Papio y Platorio Nepote y con los caballeros Atiano, que había sido antaño tutor suyo, Liviano y Turbón. Recibió la promesa de su adopción cuando Palma y Celso, que habían sido siempre enemigos suyos y a quienes él mismo persiguió después, se hicieron sospechosos de aspirar al trono. Después de que fue nombrado cónsul por segunda vez con el apoyo de Plotina, adquirió la certeza absoluta de su adopción. Numerosos rumores aseguraron que había seducido a los libertos del emperador, que se había mostrado solícito con sus favoritos y que les había hecho frecuentes visitas por aquella época en la que gozaba de mayor intimidad en Palacio. Recibió la carta de su adopción el día quinto de los *idus* de agosto (el 9 de agosto), cuando se encontraba como legado en Siria y ordenó que se celebrara siempre en dicho día el aniversario de aquel acontecimiento. Le anunciaron la muerte de Trajano el día tercero de los *idus* del mismo mes (el 11 de agosto), fecha en la que decretó que debía celebrarse el aniversario de su acceso al poder.

ELIO ESPARCIANO, *Historia Augusta*, 4,1

Política exterior y fortalecimeinto de las fronteras del Imperio

A fin de establecer las fronteras con los bárbaros no sólo por los ríos o con simples mojones, como hasta entonces, separó a los bárbaros clavando profundamente troncos enormes y entrelazándolos a modo de empalizada que sirviera de muro. Impuso un rey a los germanos, reprimió las revueltas de los mauritanos y consiguió suplicaciones del Senado. Por aquel tiempo la guerra con los partos no fue más que una intentona que Adriano reprimió mediante una entrevista.

Después de esto, se dirigió por mar a Acaya a través de Asia y de las islas y, siguiendo el ejemplo de Hércules y Filipo, se inició en los misterios Eleusinos, otorgó muchos favores a los atenienses y ocupó un sitial actuando como presidente de los juegos y aseguran que en Acaya también se observó la costumbre de que ninguno de sus acompañantes entrara en los templos con armas, a pesar de que durante las celebraciones religiosas muchos de los asistentes solían

llevar cuchillos. Después navegó hasta Sicilia, donde subió al monte Etna, para contemplar la salida del sol que, según dicen allí, aparece con varios colores a modo de arco iris. Desde allí vino a Roma y desde Roma se trasladó a África, asignando muchos privilegios a las provincias africanas. Difícilmente emperador alguno recorrió tantas tierras con tanta rapidez. Finalmente, después de volver a Roma tras haber permanecido en África, dirigiéndose inmediatamente a Oriente, hizo el viaje pasando por Atenas, donde inauguró las obras que había iniciado en esta ciudad, como el templo de Júpiter Olímpico y un altar erigido en su propio honor, y, de la misma manera, a lo largo del itinerario que hizo por Asia, consagró los templos que habían recibido su nombre.

ELIO ESPARCIANO, *Historia Augusta*, 4, 12, 7-8

Antonino Pio

Politica interior: ludi circenses

Organizó unos juegos en los que exhibió elefantes, hienas, tigres y rinocerontes, Cocodrilos e hipopótamos, y toda clase de fieras de todas las partes del mundo. Hizo correr también a cien leones acompañados de tigres en una sola carrera.

ELIO ESPARCIANO, *Historia Augusta*, 10, 8

Semblanza de Antonino Pio: personalidad

Trató a sus amigos cuando gobernaba de la misma manera que cuando era un ciudadano privado puesto que jamás pudieron vender en complicidad con los libertos ninguno de sus actos de gobierno, suscitando falsas esperanzas, porque fue muy riguroso en el trato con sus libertos. Gustaba de la habilidad de los comediantes. Le causaba gran placer la pesca, la caza, así como pasear y charlar con los amigos. Pasó con ellos las vendimias como un simple particular. Ofreció honores y sueldos a los retóricos y filósofos en todas las provincias. Muchos afirmaron que los discursos que se presentan firmados con su nombre son de otros autores, pero Mario Máximo asegura que fueron suyos. Compartió con sus amigos banquetes privados y públicos y no realizó ningún sacrifico mediante sustitutos, salvo cuando se encontró enfermo. Cuando pedía distinciones honoríficas para sí o para sus hijos, hizo todos los trámites como si fuera un ciudadano particular. Asistió ordinariamente también él a los banquetes que daban sus amigos.

JULIO CAPITOLINO, *Historia Augusta*, 11

Marco Aurelio y Commodo

Marco Aurelio

Muerte y divinización de Lucio Vero

Fue de una bondad tal que oculto y excusó los vicios de Lucio Vero, a pesar de que le causaban profundo malestar. Le otorgó el título de divino después de su muerte y le honró con muchos sacrificios, ayudó a sus hermanas y familia con honores y asignaciones, y honró su memoria multiplicando las ceremonia religiosas. Le dedicó un flamen y cofrades antoninianos, y le rindió todos los honores que se tributan a los emperadores divinizados. No hay ningún príncipe que no se vea salpicado por la mala fama, de manera que también sobre él se difundió el rumor de que había dado muerte a Vero, bien mediante la aplicación de un veneno cortando una tetina de cerdo con un cuchillo por el lado que previamente había sido envenenado y dándole a comer la parte envenenada mientras que se reservaba para sí la parte inofensiva, bien mediante la utilización de los servicios del médico Posidipo que, según cuentan, le hizo una sangría antes de tiempo. Después de la muerte de Vero, Casio se reveló contra Marco.

Luego éste fue tan bondadoso con los suyos que ofreció a todos sus parientes todo tipo de distinciones y cargos y confirió enseguida el nombre de *césar* a su hijo Cómmodo —hombre criminal y depravado—, a continuación el sacerdocio, e inmediatamente después el título de emperador, la participación en su triunfo el consulado. Precisamente entonces el emperador corrió a pie en el circo junto al carro triunfal de su hijo.

Después de la muerte de Vero, Marco Aurelio Antonino gobernó sólo la nación mucho mejor que lo había hecho antes y mostrándose más virtuoso, puesto que ya no se veía embarazado por ninguno de los extravíos que Vero solía disimular y que se debían a su fingida gravedad, por la que sufría como por un vicio congénito, ni por aquellos otros vicios que disgustaban de un modo especial a Marco Aurelio.

FLAVIO VOPISCO SIRACUSANO, *Historia Augusta*, 15, 4-6

Commodo

Prefectos del Pretorio

Después de la muerte de Perenne y de su hijo, Cómmodo revocó realmente muchas de sus disposiciones, como si él no las hubiera dictaminado, simulando que las restablecía a su antiguo estado. Por cierto, no fue capaz de mantener

el arrepentimiento de sus crímenes durante más de treinta días, ya que recurría a Cleandro para cometer crímenes más atroces que los que había cometido por medio del susodicho Perenne. Cleandro sucedió a Perenne en el poder, pero en la prefectura le siguió Nigro, que, según cuentan, fue prefecto del pretorio solamente durante dos horas; en efecto, se cambiaba a los prefectos del pretorio de una hora a otra y de un día a otro y la actuación general de Cómmodo era peor que había sido antes. S. Marcio Cuarto fue prefecto del pretorio durante cinco días. Los sucesores de éstos fueron retenidos en sus cargos o asesinados a voluntad de Cleandro; a un gesto suyo también fueron elegidos libertos para formar parte del Senado y engrosar las filas de los patricios, y entonces por primera vez se nombraron cinco cónsules para un solo año y se pusieron en venta todas las provincias. Cleandro vendía todo por dinero: llamaba a los desterrados a Roma y los honraba con cargos públicos y anulaba las causas que ya habían recibido sentencia. Fue tan grande su poder, a causa de la necedad de Cómmodo, que al esposo de la hermana de éste llamado Burro, que reprendía a Cómmodo y le tenía al corriente de lo que ocurría, le prendió bajo la sospecha de que aspiraba al trono y le mató, tras haber acabado también con otros muchos que le defendían.

Helio Lampridio, *Historia Augusta*, 6

Dinastía Severa

La obra y la personalidad militar de Severo

Y, puesto que es largo exponer los pormenores de su actuación, he aquí sus acciones más salientes: licenció a las cohortes pretorianas, después de haber vencido y dado muerte a Juliano, divinizó a Pértinax oponiéndose a la voluntad de los soldados y ordenó abolir las decisiones de Salvio Juliano, aunque no consiguió su propósito. En fin, parece que recibió el sobrenombre de «agarrado» (Pertinax) no tanto por propia elección como por su carácter ahorrativo. Por otra parte, se le consideró excesivamente cruel por sus múltiples asesinatos; así, en una ocasión en que se presentó en actitud suplicante uno de sus enemigos y le preguntó cuál habría sido su actuación si se hubiera encontrado en una situación como la suya, Severo ordenó que le asesinaran sin inmutarse ante tan prudente pregunta. Anhelaba acabar con todo tipo de conspiraciones y no se retiró casi de ningún combate sin salir vencedor.

Subyugó al rey de los persas Abgaro. Sometió a su autoridad a los árabes. Hizo tributarios a los adiabenos. Fortificó la Bretaña, lo que constituyó la

mayor gloria de su principado, por medio de un muro construido atravesando la isla hasta tocar el Océano por ambos lados. Por ello, recibió el nombre de Británico. Hizo segurísima a la ciudad de Trípoli, de donde era originario, aniquilando a los pueblos cercanos más belicosos, y aseguró para siempre al pueblo romano una ración de aceite diaria gratuita y muy abundante.

Ello Esparciano, *Historia Augusta*,15

Caracalla

Constitutio Antoniniana

Yo concedo a todos los peregrinos por todo el Imperio el derecho de ciudadanía romana, manteniendo todas las formas de organización política, exceptuados los *dediticii*.

Edic. P.M. Meyer, *Griechische Papyri im Museum des ober:hessischen Geschichtsvereins zu Giessen Leipzig*, 1912, II, p. 29

Influencia de Papiniano en el gobierno de Caracalla

Sé que muchos han escrito sobre la muerte de Papiniano de tal forma, que su relato prueba que no conocían la causa de su asesinato, ya que cada uno de ellos da una versión diferente; pero yo he preferido dar a conocer la variedad de opiniones que existen antes que guardar silencio sobre la muerte de un hombre tan importante. Se ha difundido tradicionalmente la idea de que Papiniano fue muy amigo del emperador Severo y pariente suyo por parte de su segunda esposa, según dicen algunos, y que Severo le encomendó a él de manera especial sus dos hijos y que por esto Papiniano contribuyó a la buena armonía entre los dos hermanos Antoninos; más aún, que impidió que se diera la muerte a Geta, cuando ya Basiano comenzaba a quejarse de sus maquinaciones, y que por eso fue asesinado por unos soldados juntamente con aquéllos que favorecían a Geta, no solamente con permiso de Basiano, sino incluso por orden suya.

Ello Esparciano, *Historia Augusta*, 8

Influencia de las princesas sirias en la política de los emperadores de la Dinastía Severa

Hubo una mujer llamada Mesa o Varia, natural de la ciudad de Emesa, hermana de Julia, la esposa de Severo Pértinax el Africano, que después de la muerte de Antonino Basiano había sido expulsada de la mansión imperial

por la insolencia de Macrino, a la que éste permitió conservar todos los bienes que había reunido después de muchos años. Esta mujer tenía dos hijas, Simiamira y Mamea, la mayor de las cuales era madre de Heliogábalo, nombre que dan los fenicios al sol. Pero Heliogábalo era célebre por su belleza, por su estatura y por el sacerdocio que ejercía, y era conocido por todos los fieles que acudían al templo, y sobre todo, por los soldados. A éstos Mesa, o Varia, les dijo que Basiano era hijo de Antonino, lo que se divulgó poco a poco entre todo el ejército. La propia Mesa era además inmensamente rica (gracias a lo cual también Heliogábalo vivía con gran lujo) y consiguió mediante sus promesas a los soldados que las legiones abandonaran el partido de Macrino. Pues bien, después de haberle acogido por la noche a los suyos en la ciudad, su nieto fue aclamado con el nombre de Antonino, tras haberle ofrecido las insignias del Imperio.

Julio Capitolino, *Historia Augusta*, Macrino, 9

Alejandro Severo

Política interior de Alejandro Severo. Relaciones con el Senado

Nombró al prefecto del Pretorio ateniéndose a la voluntad del Senado y aceptó al prefecto de la ciudad elegido por esta asamblea. Nombró como segundo prefecto del pretorio a un individuo que incluso había intentado escaparse, para no recibir el nombramiento, pues decía que había que colocar en los cargos públicos, no a los que los citaban sino a los que los rehusaban. Nunca nombró a ningún senador sin tener en cuenta el consejo de todos los senadores que se hallaban presentes, de tal manera que su nombramiento se efectuaba en consonancia con la opinión general y presenta su testimonio ilustres personalidades; pero si los testigos o aquéllos que habían expresado su opinión habían cometido algún engaño, eran relegados enseguida hasta la última clase de ciudadanos, aplicándoles la pena como falsificadores de un hecho probado, sin intención de ofrecerles indulto alguno. Tampoco nombró a senadores sino de acuerdo con la opinión de los más ilustres ciudadanos que residían en Palacio pues decía que era preciso ser hombre ilustre para nombrar a un senador. Tampoco hizo pasar a los libertos al estamento ecuestre porque decía que este estamento era semillero del Senado.

Elio Lampridio, *Historia Augusta*, 19

Crisis del siglo III

Invasiones de bárbaros en el Imperio. Acciones defensivas de Claudio II El Gótico

Los godos que escaparon de la persecución de Marciano y a los que Claudio no había permitido salir de la frontera, para que no ocurriera lo que de hecho pasó, inflamaron el ánimo de todos sus connacionales bajo la esperanza del posible botín de las ciudades romanas. Luego, varias tribus de los escitas, los pencinos, greutungos, austragados, tervingios, visios, gépidos y también celtas irrumpieron en suelo romano impulsados por la esperanza de botín, devastando amplias zonas. Todo esto lo pudieron hacer mientras se preparaba para la guerra como conviene a un emperador. Puede parecer que el destino de Roma se veía retardado por la diligencia de tan buen emperador. Pero creo que esto ocurría para que la gloria de Claudio fuera mayor y para que su victoria fuera aún más renombrada en casi todo el orbe. El número de gentes en armas entre los bárbaros era de 320.000. ¡Que diga ahora el que nos acusa de adulación que Claudio es menos digno de ser elogiado! ¡320.000 hombres! ¿Qué rey tuvo otrora tantos soldados? ¿Qué mente fabuladora ha inventado semejante número? ¡Había 320.000 hombres armados! ¡Añade a éstos los siervos, los familiares, añade los carruajes, los ríos que bebieron, los bosques que consumieron. Penaba hasta la misma tierra que había recibido ese hinchado peso de bárbaros!

Trebelio Polión, *Historia Augusta*, 6.

Aureliano

Conflicto de la reina Zenobia de Palmira:

Habiendo recuperado, pues, el gobierno de Oriente, entró en Emesa como vencedor e inmediatamente se dirigió al templo de Heliogábalo, para cumplir los votos como si se tratara de un deber público. Pero allí descubrió la misma imagen divina que vio que le ayudaba en el combate. Por esta razón erigió también en aquella ciudad diversos templos proveyéndoles de grandes tesoros y construyó en Roma un templo dedicado al Sol que consagró con mayor boato, como dijimos en su lugar.

Después de esto se volvió a Palmira con el fin de asaltar la ciudad y dar término así a sus empresas. Pero durante la marcha sufrió numerosos ataques de los ladrones de Siria, siendo acogido a menudo hostilmente su ejército y, en el transcurso del asedio de la ciudad, se arriesgó hasta el punto de que casi le alcanzó una flecha.

Se conserva aún una carta que dirigió a Mucapor, en la que, sobrepasando el decoro debido a un emperador, reconoce la dificultad que suponía esta guerra: «Los romanos dicen que yo combato sólo contra una mujer, como si Zenobia luchara sola conmigo y con sus propias fuerzas, pero realmente el número de enemigos es equiparable a los que tendría si tuviera que atacar a un hombre, dado que ella es más peligrosa a causa de su complejo de culpabilidad y de su temor. No puede decirse cuántas flechas hay aquí, qué clases de máquinas de guerra, cuántos dardos o cuántas piedras. No hay ninguna parte de la muralla que no esté protegida por dos o tres ballestas; también sus catapultas lanzan fuegos. ¿Para qué añadir más detalles? Tiene miedo como mujer que es, pero lucha como los que temen un castigo. Pero creo que los dioses ayudaran al Estado romano, ya que nunca dejaron de secundar nuestros proyectos».

Flavio Vopisco Siracusano, *Historia Augusta*, 26

Dominado

Diocleciano

Creación de la Tetrarquía

Diocleciano se enteró de que, tras la muerte de Carino, Eliano y Amando habían formado un verdadero ejército de campesinos y bandidos (a los que los habitantes llaman bagaudas} y que se dedicaban al pillaje de amplias zonas ya atacar numerosas ciudades. Al momento ordenó dar el título de *imperator* a Maximiano, fiel amigo suyo, quien, aunque semibárbaro, era experto militar y de buen carácter. En razón de su veneración por la divinidad del mismo nombre le añadió el sobrenombre de *Herculius*, así como a Valerio le había dado el de *Jovius*. De aquí viene la costumbre de imponer un nombre a las tropas auxiliares que se han distinguido en el ejército. Herculio marchó a la Galia y derrotó o aceptó la sumisión de los enemigos, logrando en poco tiempo pacificar toda la región. Durante esta guerra, Carausio, natural de Menapia, brilló por sus valientes acciones. Por este motivo y porque sabía navegar bien (había ejercido este oficio como mercenario en su juventud) le encargó preparar una escuadra nombramiento, aniquiló a un gran número de bárbaros, pero no entregó el erario público todo el botín. Por temor a Herculio, de quien sabía que había dado orden de matarle, tomó el título de emperador y se apoderó de Bretaña. Por aquella época, los persas conmocionaban gravemente al Imperio en Oriente, y en África hacían lo mismo Juliano y los pentapolitanos. Además, en Alejandría de Egipto, un cierto Aquilea se habían

revestido con las insignias del poder absoluto: Por estos motivos Diocleciano, después de haber anulado ambos sus anteriores matrimonios, como habían hecho Augusto con Tiberio Nerón y su hija Julia. Todos ellos eran naturales de Iliria. Aunque hombres poco cultivados, se habían curtido en las miserias de la vida rústica y fueron de hecho excelentes emperadores.

AURELIO VÍCTOR, 39, 17-26

Constantino I

Modificaciones introducidas por Constantino en la estrategia defensiva del Imperio

Constantino tomó otra iniciativa que permitió a los bárbaros una penetración fácil en las tierras sometidas a la dominación romana. El Imperio romano a todo lo largo de sus fronteras, y gracias a la previsión de Diocleciano, está dividido en ciudades, guarniciones y torres de defensa, lugares donde todo el ejército se encuentra acuartelado. La penetración era así difícil para los bárbaros, ya que por todas partes les salía al encuentro un ejército con potencia suficiente para rechazarlos. Constantino eliminó este sistema de seguridad apartando de las fronteras a la mayor parte de los soldados, asentándolos en las ciudades que no necesitaban protección. Privó así de ayuda a los que estaban presionados por los bárbaros e impuso a las tranquilas ciudades las molestias que se derivan de la estancia de los soldados, por culpa de los cual la mayoría han quedado desiertas. Dejó que los soldados se ablandasen entregados a espectáculos y a una vida de placer y, por decirlo llanamente, fue el mismo Constantino el que creó y distribuyó la semilla de la perdición del Estado que dura hasta el día de hoy.

ZÓSIMO, H. N., II, 34

Reforma de Constantino: las Prefecturas

Constantino, modificando lo que estaba perfectamente establecido, dividió en cuatro prefecturas un poder que era único. A uno de los prefectos le confió todo Egipto más la Pentápolis de Libia y el Oriente hasta Mesopotamia. Añadió a ello Cilicia, Capadocia, Annenia y toda la costa de Panfilia hasta Trapezunte y las guarniciones situadas junto al Fase. Al mismo confió también la Tracia, delimitada por la Misia hasta el Asemo y por el Ródopo hasta la ciudad de Topero. Le entregó también Chipre y las Cícladas, salvo Lemnos, Imbros y

Samotracia. Al segundo prefecto confió Macedonia, Tesalia y Grecia, junto con las islas que la rodean, ambos Epiros y además Iliria, Dacia, el país de los tríabalos y Panonia hasta Valeria, más la Mesia Superior. Al tercero entregó toda Italia, Sicilia y las islas que la rodean, Cerdeña, Córcega y Africa, desde las Sirtes hasta la Cesariense. Al cuarto, la Galia transalpina, Iberia y la isla de Bretaña. Dividió de este modo el poderío de los prefectos y se ocupó, a la vez, de disminuirlo por otros medios. En efecto, por todas partes los soldados tenían como superiores no sólo a los centuriones y tribunos, sino también los llamados «jefes» (*duces*), que en cada lugar tenían el rango de general. Pero Constantino creó, además, el cargo de «*conductores*» del ejército, uno de la caballería y otro de la infantería, y confirió a éstos el poder de disponer a los soldados en orden de batalla y castigar a los culpables. Con ello privó de esta prerrogativa a los prefectos, cosa que en la paz y en la guerra causa grandes perjuicios al Estado.

ZÓSIMO, H. N., 33, 1-4.

Sucesores de Constantino I: Dinastías Constantiniana y Valentiniana

La seguridad de las fronteras

Entre las medidas tomadas por el Estado romano en su propio beneficio hay también un cuidado eficaz de los trabajos fronterizos que cercan todos los límites del Imperio. Su seguridad sería la mejor salvaguarda, con una línea continua de fortificaciones construidas a intervalos de una milla con firmes murallas y torres muy sólidas... con cuerpos de guardia y piquetes que guarden de esta forma las provincias pacificadas, que podrían rodearse de un cinturón de defensas y permanecer así intactas y en paz.

De rebus Bellicis. XX Trad. Thomson, 1952

Juliano

Campañas del Emperador Juliano en Siria

Además, a los éxitos obtenidos anteriormente, se añadía el que, durante el período en el que dirigió él solo el Imperio, éste no se vio agitado por ninguna revuelta interna, y ningún pueblo bárbaro invadió sus fronteras, ya que todos estos pueblos, que siempre se habían rebelado en busca de riquezas y mostrarse peligrosos y dañinos, se unieron con extraordinario afán al coro de alabanzas en honor a Juliano.

Así pues, después de largas deliberaciones, una vez dispuestas las soluciones que reclamaban diversos asuntos y circunstancias, con el ejército animado gracias a numerosas arengas y a recompensas adecuadas para afrontar lo que sucediera, Juliano, enardecido por el apoyo general con el que contaba y dispuesto a marchar hacia Antioquía, abandonó Constantinopla después de prestar una gran ayuda. No en vano, como había nacido allí, la honraba y la amaba como a su hogar natal.

En su marcha, cruzó el mar y, dejando ya atrás Calcedonia y Libisa, donde está sepultado el cartaginés Aníbal, llegó a Nicomedia, ciudad famosa en el pasado y tan enriquecida con las cuantiosas inversiones de los emperadores de la antigüedad que, teniendo en cuenta su gran abundancia de edificios privados y públicos, una persona formada podría considerar que era un barrio de la Ciudad Eterna. Cuando vio las murallas de esta ciudad convertidas en miserables cenizas, expresando su angustia con un llanto silencioso, se apresuró al Senado con pasos lentos. Pero, lo que más le dolió de esta destrucción fue ver ante él en estado lamentable tanto a los senadores como al pueblo, cuando poco antes habían destacado tanto.

AMIANO MARCELINO, 22, 9, 1-4

Graciano y Valentiniano

Aclamación de Valentiniano como Augusto

Cuando aún no había terminado este discurso, escuchado entre grandes muestras de aprobación, todos y cada uno, según su rango y posición, se apresuraron para adelantarse a los demás y, como si compartieran sus intereses y sus motivos de gozo, declararon *augusto* a Graciano en medio del ruido enorme provocado por las armas y por los gritos de apoyo.

Al ver esta reacción Valentiniano, muy animado ya, besó a su hijo, que resplandecía y estaba adornado con la corona y con los signos de la dignidad imperial, y le habló así mientras éste escuchaba lo que se le decía:

Ahí estás, querido Graciano, con la vestidura imperial, tal como todos esperábamos, pues esa vestidura te ha sido entregada con presagios favorables por mi voluntad y la de nuestros soldados. Prepárate, pues, para ser colega de tu padre y de tu tío, afrontando todos tus deberes, y acostúmbrate a penetrar sin temor con tus tropas de infantería por el Íster y el Rhin, allí donde el hielo permita atravesarlos. Acostúmbrate a permanecer junto a tus sol-

dados, a derrochar tu sangre y tu ánimo sin mesura en favor de tus súbditos, y a no considerar ajeno nada que pueda aumentar la gloria del Imperio Romano.

Amiano Marcelino, 27, 6, 10-12

Descripción de la batalla de Adrianópolis

Los godos, después de su victoria, asedian Adrianópolis, donde Valente había dejado sus tesoros y las insignias imperiales confiados al prefecto y a los miembros del consistorio. Pero se retiraron, después de fracasar en todas sus tentativas.

Después de la funesta batalla, cuando la oscuridad de la noche cubrió la tierra, los que sobrevivieron intentaron llegar junto a los suyos, ya por la derecha, por la izquierda, o por donde les llevara el temor, ya que, como no veían a nadie excepto a ellos mismos, pensaban que las espadas de los enemigos se cernían sobre sus cabezas.Sin embargo, a gran distancia, podían escuchar los quejidos lastimosos de los que habían quedado atrás, los sollozos de los moribundos y los llantos desgarradores de los heridos.

Por su parte, los vencedores, al amanecer, como bestias excitadas por el olor de la sangre, llevados por la tentación de una vana ganancia, se dirigieron hacia Adrianópolis en formación compacta, dispuestos a destruida a cualquier precio.

Gracias a las palabras de traidores y desertores, sabían que los oficiales de mayor rango y las insignias del poder imperial, así como los tesoros de Valente, habían quedado allí por ser considerada una fortaleza inexpugnable.

Y para que esta rabia no se apagara con largas demoras, a la hora cuarta del día, rodearon las murallas y, con su furia innata, comenzaron un ataque durísimo hasta las últimas consecuencias, mientras que los defensores se empleaban con todas sus fuerzas.

Y como había un gran número de soldados y de mozos a los que se les había prohibido entrar en la ciudad con sus animales, asentados junto a las murallas y a las construcciones anejas, luchaban con gran valor teniendo en cuenta la humildad de su posición.

Cuando el furioso ataque de los asaltante había superado ya la hora novena, súbitamente, trescientos de nuestros infantes, que estaban en las trincheras, se lanzaron sobre los godos en forma de cuña, pero fueron muertos todos.

Amiano Marcelino, 31, 15

Muerte de Graciano y la decadencia del ejército

Los soldados de a pie usaban petos y yelmos. Pero cuando, debido a la negligencia y a la ociosidad, se abandonaron los ejércitos y los desfiles, las corazas habituales comenzaron a parecer duras y los soldados raramente las llevaban. Por tanto, primero pidieron al emperador dejar de lado los petos y las mallas y después los yelmos. Así, nuestros soldados luchaban con los godos sin protección para el pecho y la cabeza y eran a menudo abatidos por los arqueros. Aunque hubo muchos desastres, que llevaron a la pérdida de grandes ciudades, nadie intentó restablecer el uso de petos y yelmos en la infantería. Así sucede que las tropas en batallas, expuestas a las heridas por no llevar armadura, piensan en correr y no en luchar.

De re militari, 1, 6

El Imperio Romano cristiano. Teodosio

Reflexiones sobre la obra de Teodosio

Después de la terrible Ilíada de los nuestros en el Danubio (la encrucijada de los visigodos), fuego y espadas invadieron Tracia y la Iliria; nuestras armas desaparecieron como sombras: ningún emperador presidía el Estado y no había montañas que pareciesen bastante altas, y no había ríos bastante profundos para prevenir que los bárbaros llegaran en multitud sobre ellos para destruirnos. Entonces... Teodosio... primero se atrevió a reparar estos hechos, que la fuerza de los romanos ahora no se apoya en el metal, ni en petos y escudos, ni en incontables masas de hombre, sino en la Razón... ¿Te lamentas de que su raza no haya sido exterminada? Me pregunto: ¿qué es mejor de las dos cosas, que Tracia se llenase de cadáveres o de cultivadores y de campos; que caminásemos a través de una espectral desolación o a través de tierras bien cultivadas?

TEMISTIO, *Orat*, XVI

Los hunos. Su táctica en la lucha, su arrojo y su escasa cultura

La nación de los hunos... supera a todos los otros bárbaros en el estado salvaje de vida... Y aunque (los hunos) tienen apariencia de hombres (de un patrón nada grato), están tan poco avanzados en civilización que no hacen uso del fuego, ni de ninguna clase de condimento en la preparación de su comida, sino que se alimentan de las raíces que encuentran en los campos y la carne medio cruda de cualquier clase de animal, porque le dan una especie de cocción al situarla entre sus propios muslos y los lomos de sus caballos... Cuando ata-

can, algunas veces son capaces de entablar una batalla convencional. Después entrando en combate en orden de columnas, llenan el aire de gritos variados y discordantes. No obstante, luchan más a menudo en irregular orden de batalla, pero siendo extremadamente rápidos e imprevisibles en sus movimientos, se dispersan, y después vuelven rápidamente a aparecer de nuevo en formación desconexa, esparcen la destrucción sobre las vastas llanuras y, precipitándose sobre las defensas, saquean el campamento de su enemigo antes casi de que se de cuenta de su aproximación. Se debe reconocer que son los más terribles guerreros porque luchan a distancia con armas arrojadizas que tienen huesos afilados sujetos admirablemente al astil. Cuando hay combate cuerpo a cuerpo con espadas; luchan sin considerar su propia seguridad, mientras su enemigo está atento a esquivar el golpe de las espadas, ellos le lanzan una red y enredan de tal forma sus miembros que pierde toda posibilidad de andar o cabalgar.

Amiano Marcelino, 11, 324

El prolema religioso. Las herejías

Fragmento de la carta de Cipriano a Cornelio de Roma. Sobre los aspectos cismáticos de Felicísimo y Fortunato, Obispos de África. Siglo III d.C.

Ya te indique, amadísimo Cornelio que era clérigo de mi confianza el acólito Feliciano, al que me enviaste con nuestro colega Perseo, te escribí también sobre este Fortunato junto con las otras noticias que te tenía que dar de aquí. Pero, mientras aquí nuestro hermano Feliciano se retrasaba por el viento contrario o porque lo deteníamos para que se llevara otras cartas, se le adelantó Felicísimo, que iba a toda prisa hacia ahí. Así pues, siempre la maldad se da más prisa, como si apresurándose pudiera prevalecer sobre la inocencia.

Por medio de Feliciano te hice saber, hermano, que había venido a Cartago Privato, antiguo hereje de la colonia de Lambesa, condenado por noventa obispos hace muchos años por numerosos y graves delitos, y también, como vosotros no ignoráis, severísimamente censurado en unas cartas de nuestros antecesores Fabián y Donato. Éste, habiendo dicho que quería defenderse ante nosotros en el concilio que celebramos en los últimos *idus* de mayo y no habiendo sido admitido, hizo pseudo-obispo a este Fortunato, digno colega suyo. Había venido también con él un tal Félix, a quien él mismo había hecho pseudo-obispo tiempo atrás fuera de la Iglesia, en la herejía. Y también estuvieron con el hereje Privato sus compañeros Jovino y Máximo, condenados por la

sentencia de nueve colegas nuestros por los abominables sacrificios y crímenes que les fueron probados, y después excomulgados de nuevo por nosotros en mayor número, en el concilio del año pasado. A estos cuatro se unió también Reposto de Sutunurca, que no se contentó con apostatar él solo en la persecución, sino que hizo caer con su persuasión sacrílega a la mayor parte de su pueblo.

Cartas de Cipriano de Cartago

BIBLIOGRAFÍA

Dadas las limitaciones de espacio por motivos editoriales y el carácter de la obra, no pretendemos ser exhaustivos en el apartado referente a la bibliografía. Como intrumento bibliografico que completa este apartado es indispensable *L'Année Philologique. Bibliographie Critique et analytique de l'Antiquíté Gréco-Romaine*. París desde 1924.

INSTRUMENTOS

Fuentes clásicas

Recoger aquí uno por uno los autores clásicos y sus ediciones principales creemos que sería desmesurado y que se sale de los propósitos iniciales de la presente bibliografía, por ello vamos a limitarnos a indicar algunas de las principales colecciones de autores clásicos griegos y latinos que el lector puede encontrar:

Biblioteca Clásica Gredos, Editorial Gredos, Madrid.
BUR Classici Greci e Latini. Rizzoli Libri S.p.A. Milán.
Cátedra Letras Universales, Ediciones Cátedra S.A., Madrid.
Classici Greci e Latini. Oscar Mondadori S.p.A. Milán.
Classiques Garnier. Librairie Garnier Frères. París.
Colección Hispánica de Autores Griegos y Latinos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
Collecció Catalana dels Clàssics Grecs i Llatins. Fundació Bernat Metge. Barcelona.
Collection des Universités de France. Societe d'Édition «Les Belles Lettres». París.
Loeb Classical Library. Cambridge-Londres.
Oxford Classical Library. Oxford..
«*Sepan Cuantos...*». Editorial Porrua S.A. México D.F.

Diccionarios

Los diccionarios son un instrumento fundamental, los más importantes son, sobre todo

Realenzyclopädie der klassischen Altertumswissenschaft, de A. Payly y G. Wissowa, desde 1893.

Diccionario del mundo clásico, de P.I. Errandonea, Barcelona, 1952.

Diccionario del Mundo Clásico, de S. Hornblower y T. Spawforth (eds.), Barcelona, 2002.

Dicionario de Mitología griega y romana, de P. Grimal, Barcelona, 1981.

Diccionario Espasa de Mitología Universal, de J. Alvar (ed.), Madrid, 2000.

Dictionaire des antiquités grecques et romaines, de Ch. Daremberg - E. Saglio - E. Pottier, París, 1887-1919.

The Oxford Classical Dictionary de M. Cary, Oxford, 1949; y una segunda edición de N.G.L. Hammond y H.H. Scullard, Oxford, 1970.

Diccionario de Instituciones de la Antigüedad, de F. Lara, J. Cabrero, F. Cordente y J.A. Pino, Cátedra, Madrid, 2009.

Fernández Uriel, P., Vázquez Hoys, A.: *Diccionario del Mundo Antiguo. Próximo Oriente, Egipto, Grecia, Roma*, Ed. Alianza, 1994.

Atlas

Los atlas son un instrumentos indispensable a la hora de hacer frente a los estudios de Historia. Son numerosas las obras a las quye pdemos recurrir:

Azcárate, B., Azcárate, M.ª V. y Sanchez, J. (eds.): *Atlas histórico y geográfico universitario*, UNED, Madrid, 2006.

Bengtson, H.: *Grosser historischer Weltatlas, I: Vorgeschichte und Altertum*, Munich, 4.ª 1963.

Beltrán, F. y Marco, F.: *Atlas de Historia Antigua*. Zaragoza, 1988.

Grant, M.: *Ancient History Atlas*, Londres, 1971.

Heyden, A. y Van der-Scullard, H.H.: *Atlas of the Classical World*. Reimp. Londres, 1967.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial, I: De los orígenes a la Revolución francesa*, Madrid, 7.ª 1977.

Recursos electrónicos

En una obra actual sobre no puede estar ausente la referencia bibliográfica a los recursos informáticos. Para los recursos generales sobre la

Antigüedad Clásica: *Agora Clas*, también la página *Classics at Oxford* y la no menos importante *Rassegna Strumenti informatici per l'Antichità Classica* con centenares de enlaces cuyos enlaces son:

http://agoraclass.fltr.ucl.ac.be/
http://units.ox.ac.uk/departments/classics/resources.html
http://www.economia.unibo.it/dipartim/stoant/rassegna1/intro.html.

OBRAS GENERALES

Por lo que se refiere a obras generales sobre la Historia de Roma vamos a limitarnos a las principales obras de referencia en castellano y a las más destacadas del último decenio en lengua extranjera. Entre las colecciones en castellano cabe destacar los vols. 5-9 de la *Historia Universal Siglo XXI*, vols 5-9, Madrid, 1972 y ss; los vols 7-11 de la *Nueva Clio, la historia y sus problemas*, de la editorial Labor. En otras lenguas son destacables: Los volumenes dedicados a la Roma antigua de la *Storia di Roma* del Istituto di Studi Romani publicada por Licinio Cappelli en Bolonia; los Vols. VII-XII, de *The Ancient Cambridge History* Cambridge, con varias ediciones y reediciones; antigua pero excelente estudio de las fuentes en PARETI, L., *Storia di Roma e del mondo romano*. VI Vols. Bolonia, 1952-1961.

Entre las principales obras de referencia en castellano son de destacar:

ARIES, F. y DUBY, G.: *Historia de la vida privada I: Imperio Romano y antigüedad Tardía*. Madrid, 1991.

BLANCO, A.: *La República de Roma*. Madrid, 1989.

BOARDMAN, J. y GRIFFIN, J.: *Historia Oxford del Mundo Clásico 2. Roma*. Madrid, 1988.

CABRERO, J., *Aportaciones a la fugura de Lucio Cornelio Sila. Estudio de las inscripciones latinas de Lucio Cornelio Sila como fuente de documentación*. Madrid, 1992.

— *Escipión el Africano. La forja de un Imperio Universal*. Madrid 2000.

— *Julio César, El hombre y su época*, Madrid, 2004.

— *Vida y costumbres de la Antigüedad: los Romanos*, Madrid, 2007.

— *Vida y costumbres de la Antigüedad: los Etruscos*, Madrid, 2007.

CANFORA, L., *Julio César. Un dictador democrtático, Barcelona*, 2000.

COARELLI, F. y NERVI, P.A.: *Roma*. Valencia, 1983.

CRAWFORD, M.: *La República Romana*. Madrid, 1982.

CHRISTOL, M. y NONY, D.: *De los orígenes de Roma hasta las invasiones bárbaras*, Madrid 1987.

FERNÁNDEZ URIEL, P.: *Historia de Roma*. Volumen II, Madrid 2001.

GARCÍA MORENO, L.A.: *La Antigüedad Clásica. II. El Imperio Romano*, Pamplona 1984.

— *Historia Universal II,2: La Antigüedad Clássica. El Imperio Romano*. Pamplona, 1984.

GARNSEY, P. y SALLER, R., *El Imperio Romano. Economía, Sociedad y Cultura*, Barcelona 1991.

GIARDINA, A. (ed.): *El hombre romano*. Madrid, 1991; GRIMAL, P.: *El helenismo y el auge de Roma*. Madrid, 3.ª, 1972.

GRIMAL, P.: *La formación del Imperio Romano*. Madrid, 3.ª, 1975.

— *Las ciudades romanas*. Barcelona, 1991.

HACQUARD, G.: *Guía de la Roma Antigua*, Madrid 1995.

HARRIS, W.V., Guerra e Imperialismo en la Roma Republicana. 327-70 a.C. Madrid, 1989.

HEURGON, J.: *Roma y el Mediterraneo Occidental hasta las guerras púbicas*. Barcelona, 2.ª, 1976.

HUSS, W: *Los cartagineses.* Madrid, 1993.

KOVALIOV, S.I.: *Historia de Roma*. Madrid, 3.ª, 1979.

LARA PEINADO, F.: *Los Etruscos. Pórtico de la Historia de Roma*. Madrid, 2007.

LE GLAY, M.: *Grandeza y decadencia de la República Romana.* Madrid, 2001.

LÓPEZ BARJA DE QUIROGA, P. y LOMAS, F.J.: *Hisoria de Roma,* Madrid, 2004.

MANGAS, J.: *Historia Universal. Edad Antigua. Roma*. Barcelona, 1999.

— *La gloria del Imperio*. Madrid, 1989.

MANN, G. y HEUSS, A. *et alii*: *El mundo Romano*. 2 vols. Madrid, 1985.

MARTÍNEZ-PINNA, J.: *Los orígenes de Roma*. Madrid, 1999.

— *La monarquía romana arcaica*. Col. Instrumenta, Barcelona, 2009.

MILLAR, F. *et alii*: *El Imperio Romano y sus pueblos limítrofes. El mundo Mediterraneo en la Edad Antigua*. Madrid, 1970.

MIRA GUARDIOLA, M.A.: *Cartago Contra Roma*, Madrid 1999.

MOMMSEN, TH.; *Historia de Roma*. Red. Madrid, 1983.

MONTERO, S.; BRAVO, G.; MARTINEZ PINNA, J.: *El Imperio Romano: evolución institucional e ideológica.* Madrid, 1990.

NICOLET, C.: *Roma y la conquista del mundo mediterráneo, 264-27 a. de J.C.* 2 vols. Barcelona, 1982.

NOVILLO, M. A.: *Breve historia de Roma*. Nowtilus, Madrid, 2012.

OGILVIE, R.M.: *Roma Antigua y los Etruscos*. Madrid, 1981.

PALLOTINO, M.: *Etruscología*. Buenos Aires, 1965.
PINA POLO, F.: *La crisis de la República (133-44 a.C.)*, Madrid 1999.
ROLDÁN, J.M.: *Historia de Roma*, Salamanca 1995.
— *La Republica Romana*. Madrid. 1981.
ROLDÁN, J.M. *et alii: El Imperio Romano*. Madrid, 1989.
WELLS, C.: *El Imperio Romano*. Madrid, 1986.
SYME, R.: *La revolución romana,* Madrid, 1989.

En otros idiomas

BOARDMAN, J. y GRIFFIN, J.: *Historia Oxford del Mundo Clásico 2. Roma*. Madrid, 1988.
BROUGHTON, T.R.S.: *The magistrates of the Roman Republic*, New York, 1952-1960.
CAMPBELL, B.: *The Romans and their world*, 2012, Yale, U.P.
CHRIST, K.: *Geschichte der römischen Kaiserzeit. Von Augustus bis zu Konstantin*, 2e ed., Munich, 1992.
CHRISTOL M.: *L'Empire romain du IIIe siècle. Histoire politique (de 192, mort de Commode, à 325, concile de Nicée),* París, 1997.
DAVID J.-M.: *La république romaine*, París, 2000.
— *La romanisation de l'Italie,* París, 1994.
DE CAZANOVE, O. y MOATTI, CL., *L'Italie Romaine d'Hannibal à César,* París, 1994.
DE MARTINO, FR.: *Storia della costituzione romana*, 6 vols. Nápoles, 1958-1972.
DE SANCTIS, G.: *Storia dei Romani*. 4. vols. Florencia 1956-1969.
GABBA, E. (ed.): *Introduzione a la Storia di Roma*, Milán 1999.
GIARDINA, A. y SCHIAVONE, A. (eds.): *Storia di Roma*, Roma, 1999.
JACQUES FR. y SCHEID J.: *Rome et l'intégration de l'Empire (44 av. J.-C. - 260 ap. J.-C.) Tome I: Les structures de l'empire romain*, París, 1990.
JONES A.H.M.: *The Later Roman Empire 284-602. A Social, Economic, and Administrative Survey*, 3 vol., Oxford, 1964.
KELLY, CHR.: *The Roman Empire. A very short introduction*. Oxford U.P. 2006.
KÖNIG I.: *Der römische Staat. I. Die Republik, II. Die Kaiserzeit*, Stuttgart, 2 vol., 1992-1997.
LE BOHEC Y.Ñ *Histoire romaine. Textes et documents*, París, 1997.
LE ROUX, P.: *Le Haut-Empire romain en Occident, d'Auguste aux Sévères*, París, 1998.
MOMIGLIANO A. y SCHIAVONE A. (ed.): *Storia di Roma*. 4 vols. Turín 1988-1993.
PERRIN Y. y BAUZOU TH.: *De la cité à l'Empire: histoire de Rome*, París, 1997.
SETTIS, S.: *Civiltà dei romani: la città, il territorio, il impero*. Madrid, 1991.

VALLAT, J.-P.: *L'Italie et Rome, 218-31 av. J.-C.,* París, 1995.
WHITTAKER, CH. R.: *Frontiers of the Roman Empire. A Social and Economic Study,* Baltimore, Londres, 1994.
WOOLF, G.: *An Empire's Story*, Oxford, U.P., 2012
ZOSSO, FR. y ZINGG, CHR.: *Les empereurs romains 27 av. J.-C. - 476 ap. J.-C.,* París, 1994.
AA.VV.: *Principi etruschi. Tra Mediterraneo ed Europa*. Bolonia, 2000.

Instituciones

ABBOT, F.F.: *A History and description of Roman political institutions*. New York, 3.ª, 1963.
ARANGIO-RUIZ, V.: *Historia del Derecho Romano*. Reus, 4.ª, 1980.
CATALANO, P.: *Populus Romanus Quirites*. Turín, 1974.
DE MARTINO, F.: *Storia della costituzione romana*. 6 vols. Nápoles, 1958-1972.
DOSI, A.: *Istituzione. Tra Monarchia e Repubblica*, Roma, 1999.
ELLUL, J.: *Historia de las instituciones de la Antigüedad*. Madrd, 1970.
GAUDEMET, J.: *Institutions de l'Antiquité.* París, 1967.
HOMO, L.: *Las instituciones politicas romanas. De la ciudad al estado.* México, 1958.
NICOLET, C.: *Le métier de citoyen dans la Rome républicaine*. París, 1976.
— *L'ordre équestre à lépoque républicaine (312-43 av. J.C.).* 2 vols. París, 1966-1974.
ROULAND, N.: *Clientela: Essai sur l'influence des rapports de clientèle sur la vie politique romaine*. Aix-en Provence, 1977.
SERRAO, F.: *Classi, partiti e legge nella repubblica romana*. Pisa, 1974.

Administración y organización de los territorios

BADIAN, E.: *Foering Clientelae (264-70 B.C.).* Oxford, 1958.
BOULVERT, G.: *Domestiques et fonctionnaires sous le Haut-Empire romain*. París, 1974.
— *Les esclaves et les affranchis imperiaux sour le Haut-Empire romain. Rôle politique et administratif*. Nápoles, 1970.
BRUNT, P.A.: *Italian Manpower, 225 B.C.-A.D. 14.* Oxford, 1971.
BURN, A.R.: *The Government of the Roman Empire from Augustus to the Antonines*. Londres, 1952.
GARCÍA FERNÁNDEZ, E.: *El municipio latino. Oriegen y desarrollo cosntitucional*. Madrid, 2002.
HUMBERT, M.: *Municipium e Civitas sine suffragio à l'époque républicaine*. París, 1977.
ILARI, V.: *Gli Italici nelle strutture militare romane*. Milán, 1974.

Jones, A.M.H.: *Studies in Government and Law*. Oxford, 1968.
Manni, E.: *Per la storia dei municipii fino alla guerra sociale*. Roma, 1947.
Pflaum, H.G.: *Les carrières procuratoriennes équestres sous le Haut-Empire Romain*. París, 1960.

La sociedad romana

A.A.V.V.: *La Mujer en el Mundo Antiguo* (Actas de las Quintas Jornadas de Investigación interdisciplinaria-Universidad Autonoma de Madrid). Madrid, 1986.
Alfoeldy, G.: *Römische Sozialgeschichte*. Wiesbaden, 2.ª, 1980.
— *Historia social de Roma*. Madrid, 1987.
Bradley, K.: *Slaves and Masters in the Roman Empire. A Study in social control*. Oxford, 1987.
Etienne, R.: *La vida cotidiana en Pompeya*, Madrid, 1992.
Friedländer, L.: *La sociedad romana*, México, 1967.
Guillen, J.: *Urbs Roma*. 4 vols. Salamanca, desde 1988.
Levi, M.A.: *Plebei e Patrizi nella Roma Arcaica*, Como 1992.
Novillo López, M. A.: *La vida cotidiana en Roma*, Ed. Silex, Madrid, 2013.
Sherwin-White, A.N.: *The Roman Citizenship*. Oxford, 2.ª, 1973.
Yavetz, Z.: *Slaves and Slavery in ancient Rome*. Leiden, 1988.

La economía

Badian, E.: *Publicans and Sinners*. Cornell Univ. Press. 1972.
Balbi de Caro, S.: *La banca a Roma*. Roma, 1989.
Bove, L.: *Ricerche sugli agri vectigales*. Nápoles, 1960.
Capogrossi, L.: *La struttura della propietà e la formazione dei iura praediorum nell'èta repubblicana*. Milán, 1969.
Clerici, L.: *Economia e finanza dei romani I*. Bolonia, 1943.
Crawford, M.: *Roman Republican Coinage*. 2 vols. Cambridge, 1974.
Dilke, O.A.: *The Roman Land Surveyors*. David-Charles, 1971.
Dohr, H.: *Die italischen Gutshöfe nach den Schriften Catos und Varros*. Colonia, 1965.
Finley, M.I.: *The ancient economy*. Londres, 1973 (trad. esp. Madrid, 1975).
Frank, T.: *An Economic history of Rome to the end of the Republic*. Baltimore, 2.ª, 1927.
Frank, T.: *Economic Survey of Ancient Rome I: Rome and Italy of the Republic*. Baltimore, 1933.
Heichelheim, F.M.: *Storia economicha del mondo anticho*. Bari, 1972; Levy, J.Ph., *L'économie antique*. París, 1964.

JOHNSON, P. S.: *Economic Evidence and the Changing Nature of Urban Space in Late Antique Rome*. Col. Instrumenta, Barcelona, 2012.
LOANE, H.J.: *Industry and comerce on the city of Rome*. Baltimore, 1938.
PEKARY, TH.: *Die Wirtschaft der griechisch-römische Antike*. Wiesbaden, 1976.
SIRAGO, V.: *L'agricoltora italiana nell II secolo a.C.*. Nápoles, 1971.
SYDENHAM, E.A.: *The coinage of the Roman Republic*. Londres, 1952.
WATZOU, A., *The law of property in the late Roman Republic*. Oxford, 1968.
WHIDE, K.D.: *A Bibliographie of Roman Agriculture*. Univ. of Reading, 1970.
— *Roman farming*. Londres, 1970.
WILSON, A.J.N.: *Emigration fron Italy in the Republican Age of Rome*. Manchester, 1966.
ZEHNACKER, H.: *Moneta. Recherches sur l'organisation et l'art des émisions monetéires de la République romaine (289-31 avant J.C.)*.París, 1974.
ZUCHOLD, B.: *Die römische kleinen Bauernwirtschaften 200 bis 133 v. u. Z.* Jena, 1972.

El arte, la ciencia y la literatura

ANDRÉ J.: Être médecin à Rome. París, 1987; BARDON, H., La littérature latine inconnue. 2 vols., París, 1952-1956.
BARTON T.S.: Power and Knowledge. Astrology, Physiognomics, and Medicine under the Roman Empire. Ann Arbor, 1995.
BAYET, J.: *Littérature latine*. París, 1965.
BIANCHI BANDINELLI, R.: *Roma. El centro del poder.* Madrid, 1970.
— *Roma. El final del arte antiguo.* Madrid, 1971.
BLANCO FREIJEIRO, A.: *Roma Imperial*. Madrid, 1989.
BLÁZQUEZ, J.M.: *Corpus de mosaicos de España.* Madrid, desde 1978.
CASTAGNOLI, F. y CECCHELLI, C. [e.a.]: *Topografia e urbanistica di Roma.* Bolonia, 1958.
CASTIGLIONI, A.: *Storia della medicina*. 2 vols., Verona 1948.
CHEVALLIER, R.: *Sciences et techniques à Rome.* París, 1994.
CONTE, G.B.: *Letteratura latina. Manuale storico dalle origini alla fine dell'impero romano.* Florencia, 1989.
CRAMER FR.-H.: *Astrology in Roman Law and Politics.* Filadelfia, 1954.
CUOMO, S.: *Pappus of Alexandria and the Mathematics of Late Antiquity.* Cambridge U.P., 2000.
D'AMATO, CL.: *La medicina.* Roma, 1993.
DARREL, A.W.: *Medicine, Society, and Faith in the Ancient and Medieval Worlds*. Baltimore, 1996.

DEDRON, P.; ITARD, J.: *Mathématiques et mathémeticiens*. París, 1959.

DILKE, O.A.W.: *Gli agrimensori di Roma antica: divisione e organizzazione del territorio nel monde antico*. Bolnia, 1988.

DOMENICUCCI, P.: *Astra Caesarum. Astronomia, astrologi e catasterismo da Cesare a Domiziano*. Pise, 1996.

DUFF, J.W.: *Literary History of Rome*. 2 vols., London. 1909-1953.

ELVIRA, M.A.; BLANCO FREIJEIRO, A.: *Etruria y Roma Republicana*. Madrid, 1989.

FLEMMING, R.: *Medicine and the Making of Roman Women. Gender, Nature, and Authority from Celsus to Galen*. Oxford, 2000.

— *Medicine and the Making of Roman Women. Gender, Nature and Authority from Celsus to Galen*. New York, 2000.

FROVA, A.: *L'arte di Roma e del mondo romano*. Turín, 1961.

GARCIA Y BELLIDO, A.: *Arte Romano*. Madrid, 1979.

GENTILI, B.; L. STUPAZZINI; SIMONETTI, M.: *Storia della letteratura latina*. Bari, 1987.

GROS, P. y TORELLI, M.: *Storia dell'urbanistica. Il mondo romano*. 2e éd., Roma, 1992.

HALLEUX, R.: *Le problème des métaux dans la science antique*. París, 1974.

HEALY, J.F.: *Mining and Metallurgy in the Greek and Roman World*. Londres, 1977.

KLEINER, D.E.E.: *Roman Sculpture*. New Haven, Londres, 1991.

KRETZSCHMER, Fr.: *La technique romaine. Documents graphiques réunis et commentés*. Bruselas, 1966.

LING, R.: *Roman Painting*. Cambridge, 1991.

MARTA, R.: *Architettura romana. Tecniche costruttive e forme architettoniche del mondo romano*. Roma, 1985.

— *Tecnica costruttiva romana*. Roma, 1986.

MONACO, G.; BERNARDÍS, G.; DE SORCI, A.: *L'attivita letteraria nell'antica Roma*. Palermo 1982.

RAMAGE N.H. & A.: *The Cambridge Illustrated History of Roman Art*. Cambridge, 1991.

ROSTAGNI, A.: *Storia della letteratura latina*. 3 vols., Turín, 1964.

SCHEFOLD K.: *La peinture pompéienne. Essai sur l'évolution de la signification*, Bruselas, 1972.

STAHL W.H.: *Roman Science. Origins, Development and Influence to the Later Middle Ages*. Madison, 1962.

TATON, R.: *Historia general de las ciencias. 1 La ciencia antigua y medieval (de los orígenes a 1450)*. Barcelona, 1988.

TURCAN R.: *L'art romain dans l'histoire: six siècles d'expressions de la romanité*. París, 1995.

WHEELER M.: *L'art romain*. París, 1992.

La historia de la llamada civilización occidental no se podría entender sin conocer a fondo la historia de Roma. La huella que dejó en toda la cuenca del Mediterráneo fue, en conjunto, mucho más profunda que la de ninguna otra civilización hasta ese momento.
A finales del siglo IV e inicios del lll a. C. puede decirse que Roma es la primera potencia peninsular. Tras los dos primeros conflictos con Cartago, en el siglo III a. C., pasará de ser una potencia peninsular a convertirse en una potencia internacional. A partir de este momento su expansión por el Mediterráneo va a ser imparable. Con el control de las zonas costeras mediterráneas de Europa, África y Asia los romanos empezarán a llamar al Mediterráneo el *Mare Nostrum*, por el que trasladarán ejércitos, mercancías y cultura.
La historia de Roma que aquí presentamos ha sido diseñada y elaborada por dos profesores de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, conforme a los planes de estudio del grado en Geografía e Historia, actualmente en vigor. El profesor Javier Cabrero Piquero se ha encargado de redactar la parte relativa a la Monarquía Romana y a la República, y la profesora Pilar Fernández Uriel la del Imperio Romano.

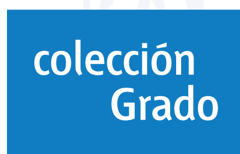
Javier Cabrero Piquero. Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid en 1982. Profesor contratado doctor de Historia Antigua en la UNED, investigador en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y miembro del Grupo de Investigación *Res pública et Sacra* del Departamento de Historia Antigua de la UNED. Cursó estudios de posgrado en la UCM, donde obtuvo el título de doctor. En 1988-1990, llevó a cabo su especialización definitiva en el DeutschesArchäologischesInstitut de Roma. Actualmente es director del Departamento de Historia Antigua de la UNED. Bibliografía a destacar*: Aportaciones a la figura de Lucio Cornelio Sila*, Madrid, 1983*; Análisis de textos documentales para el estudio de la Historia Antigua de Cástulo*, Madrid, 1992*; Escipión el Africano*, Madrid, 2000*; Julio César*, *El hombre y su época*, Madrid, 2004*; Vida y costumbres de los romanos*, Madrid, 2006*; Vida y costumbres de los etruscos*, Madrid, 2007*; Israel y la Biblia*, Madrid, 2011. Es autor de numerosos artículos en revistas especializadas.

Pilar Fernández Uriel es profesora de Historia Antigua de la UNED, acreditada al cuerpo de catedráticos. Es miembro de distintas asociaciones académicas. Colabora con el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida en su labor docente e investigadora. Pertenece a los Grupos de Investigación EMA *(*MNAR*)* y *Res pública et Sacra* del Departamento de Historia Antigua de la UNED. Es autora, entre otras publicaciones, de las Unidades Didácticas de la UNED*: EL Mundo Griego*, UNED, 2007, *Púrpura. Del Mercado al poder*, UNED, 2010*; Dones del cielo. Abeja y miel en el Mundo Antiguo*, UNED, 2012. Coautora con Luis Palop de la monografía*: Nerón*, *La imagen deformada*, Alderabán, 2000.









ISBN: 978-84-362-6731-0



6701109GR01A01